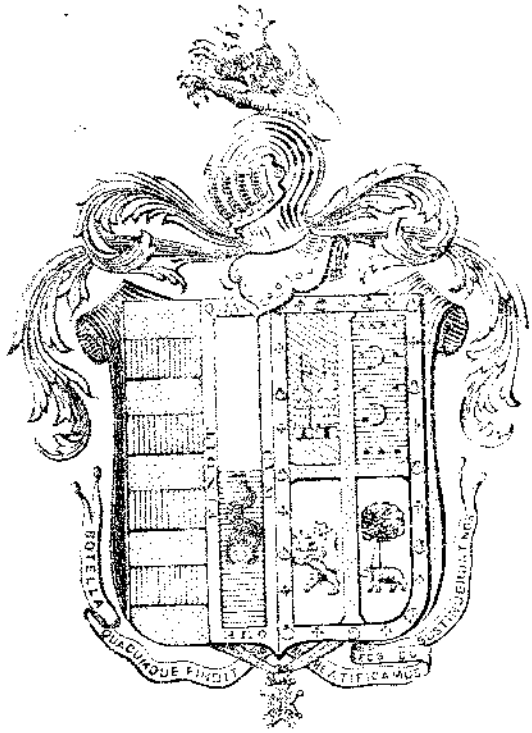

NOBLEZA DEL ANDALVZIA

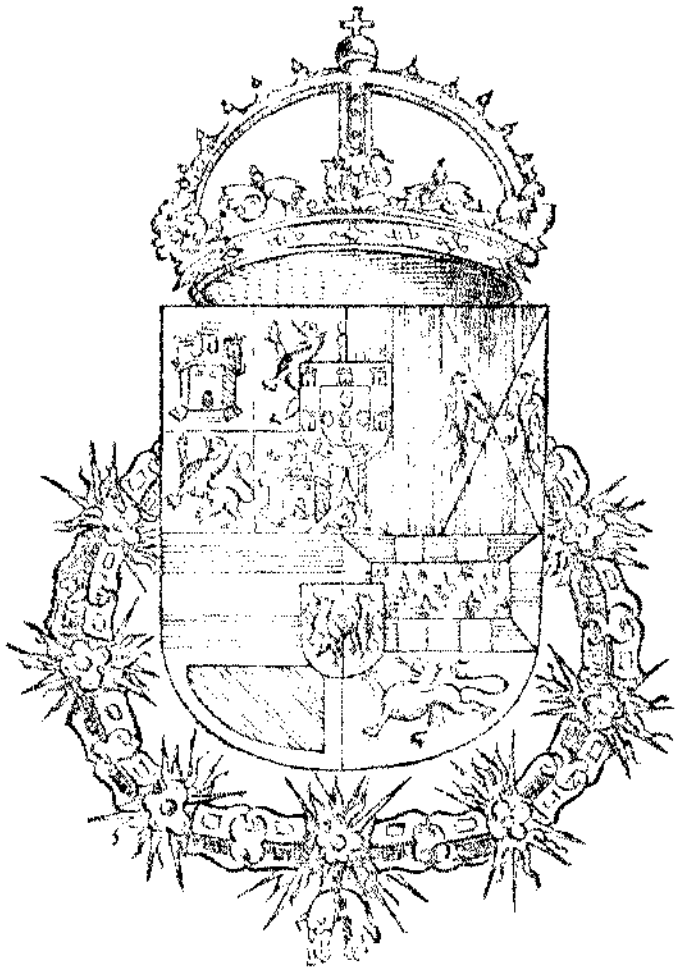

ALCATOLICO DON PHILIPE. N. S. REY DELAS ESPAÑAS DE LAS DOS SICILIAS DE HIERVSALEM DE LAS INDIAS ORIENTALES I OCCIDENTALES ARCHIDVQVE DE AVSTRIA DVQVE DE BORGOÑA DE BRAVANTE I DE MILAN CÕDE DE HABSPVRG DE FLANDES I DE TIROL HIIO DE CARLOS. INIETO DE PHILIPE PADRE DE LA PATRIA. PIADOSO FELICE AVGVSTO I VENCEDOR.

GONÇALO ARGOTE DE MOLINA DEDICO I OFRECIO ESTA HISTORIA.

CON PREVILEGIO.

En Seuilla por Fernando Diaz. Año. 1588.

EL REY.

POR quanto por parte de vos Gonçalo Argote de Molina, cuya dizque es la Torre de Gil de Olid, provincial dela Santa Hermandad en el Andaluzia, Veyntiquatro dela ciudad de Sevilla e nueſtro criado nos à ſido hecha relacion, que el año paſſado de mil y quinientos y ſetenta y quatro os aviamos dado licencia, para poder imprimir la hiſtoria, q̃ vos aviades compueſto delas hazañas delos Cavalleros del Obiſpado de Iaen, y deſpues os aviamos dado nr̃a Cedula, para ver los Archivos del Andaluzia, para eſcrevir la ſucceſſion delos linages nobles, q̃ la pob'arõ. En virtud dela qual aviades visto muchos de los dichos Archivos, y aviades acrecẽtado y hecho denuevo ladicha hiſtoria, dela qual hiziſtes preſentacion, y nos ſuplicaſtes, os mãdaſſemos dar licẽcia, para le poder imprimir, y Previlegio por diez años, ò como la nr̃a merced fueſſe. Lo qual viſto por los del nueſtro Conſejo, y como por ſu mandado ſe hizieron las diligencias, que la Pregmatica por nos nuevamente hecha ſobre la Impreſsion de los libros diſpone, y por os hazer bien y merced, fue acordado, qne deviamos, mandar dar eſta nueſtra Cedula para vos en la dicha razon, y nos tuvimos lo por bien. E por la preſente vos damos licencia y facultad, para que por tiẽpo de diez años primeros ſiguientes, que corran, y ſe cuenten deſde el dia de la data deſta nueſtra Cedula, vos ò la perſona que vueſtro poder oviere, y no otra perſona alguna podays imprimir, e vẽder la dicha hiſtoria: que de ſuſo ſe haze mencion. E por la preſente damos licencia y facultad a qualquier Impreſſor deſtos nueſtros Reynos, que vos nõbraredes, para que por eſta vez lo pueda imprimir, con que deſpues de impreſſo antes que ſe venda, lo traygays al nueſtro Conſejo juntamente con el Original, que en el ſe vio, que va rubricado y firmado al cabo de Pedro Capata del Marmol nueſtro Eſcrivano, de los que enel nueſtro Conſejo reſiden, para que ſe corrija con el, y ſe os taſſe el precio, que por cada volumen ovieredes de aver. Y mandamos, que durante el dicho tiempo perſona alguna ſin vueſtra licencia no lo pueda imprimir, ni vender, ſo pena que el que loimprimiere, ò vẽdiere, aya perdido, y pierda todos y qualeſquier libros, moldes, y aparejos, q̃ del tuviere, y mas incurra en pena de cincuenta mil maravedis, por cada vez que lo contrario hiziere. La qual dicha pena ſea la tercia parte para el Iuez, q̃ lo ſentenciare, y la otra tercia para la perſona q̃ lo denunciare, y la otra tercia parte para la nueſtra Camara. Y mandamos a los del nueſtro Conſejo Preſidentes, y Oydores delas nueſtras Audiẽcias, Alcaldes, Alguaziles dela nueſtra Caſa, y Corte, y Chancillerias, y a todos los Corregidores, Aſsiſtẽte, Governadores, Alcaldes mayores, y Ordinarios, y otros Iuezes, y Iuſticias qualeſquier de todas las ciudades, villas, y lugares delos nueſtros Reynos y Señorios, aſsi a los q̃ agora ſon, como a los q̃ ſeran de aqui adelãte, q̃ vos guardẽ, e cumplã eſta nueſtra Cedula y merced, q̃ aſsi vos fazemos; y cõtra el tenor y forma della, ni de lo en ella contenido vos no vayã, ni paſſen, ni conſiẽtan yr, ni paſſar por alguna manera. Sopena dela nueſtra merced, y de diez mil maravedis para la nueſtra Camara a cada vno q̃ lo contrario hiziere. Fecha en Vargas a 19. dias del mes de Iulio de 1579. Años. YO EL REY. Por mãdado de ſu Mageſtad Antonio de Eraſſo.

DIGO yo Geronymo Curita Secretario de ſu Mageſtad y dela Santa y general Inquiſicion, q̃ he viſto la hiſtoria de las hazañas y ſucceſſos de los Cavalleros del Obiſpado de Iaẽ, q̃ Gonçalo Argote de Molina a cõpueſto, y acrecẽtado de nuevo, y meparece obra de muy buena y curioſa diligẽcia, y q̃ animarà a otros, q̃ procurẽ de iluſtrar y hõrar ſus Patrias, como el lo ha hecho con grã cuydado de reconocer diverſos Archivos del Reyno: y recoger a ſu mano muchos inſtrumentos, y libros Originales antiguos: y lo mejor q̃ ſe ha podido juntar enla Andaluzia: y en ello no halle coſa, q̃ pueda cauſar eſcãdalo enel buen govierno ſino mucha vtilidad de publicarſe, y mucha noticia y hõra delos linages nobles de aquel Obiſpado: y de otros del Reyno. Y porque aſsi lo entiendo (debaxo de toda correcciõ) hize el preſente eſcrito de mi mano, por averſe me cometido por el Conſejo Real de ſu Mageſtad. En Madrid a ſeys de Iunio de 1579. Geronymo Curita.

Al Lector.

ESCREVIR hiſtoria dela antiguedad delas ciudades, villas, y lugares de los Reynos del Andaluzia, y de los linages nobles que las poblaron juntamente con ſus hazañas, no es negocio de tan pequeña grandeza, que ſi muchos Libros de Cabildos y Papeles antiguos no me faltarã, no tuviera mi empreſa por muy agradable, como quien por vna parte tomava a ſu cargo, eſcrevir la mas porfiada y continuada guerra de dos naciones las mas diferentes en Ley, y deſiguales en coſtumbres de todo el vniverſo, que en doziẽtos y ſeſſenta años de vezindad con continuas batallas nunca dexarõ las armas de la mano. Y por otra la mas dificultoſa materia, que enla hiſtoria Caſtellana ay. La qual aunque muchos an deſſeado eſcrevir, las muchas dificultades (que ſe les an ofrecido) no les an dado animo, a atreverſe. Y aviendolas vencido, con recoger a mis manos grã numero de libros Originales y Papeles, conſiderando de quanta importancia eran libros de Cabildos y Archivos del Reyno, el Rey nueſtro Señor mandõ, ſe me entregaſſen por ſu Real Cedula, que dize aſsi.

EL REY.

PRESIDENTE, y Oydores dela nueſtra Audiencia y Chancilleria Real, que reſide en la ciudad de Granada y nueſtros Corregidores della, y delas ciudades, villas, y lugares del Reyno de Granada, y Andaluzia y acada vno y qualeſquier de vos en vueſtros lugares y juriſdiciones, y las otras perſonas, aquiẽ eſta nueſtra cedula fuere moſtrada, y lo en ella cõtenido en qualquier manera toca. Sabed, que por parte de Gonçalo Argote de Molina nueſtro criado ſe nos à hecho relacion, que el eſcrive con nueſtra licencia la ſuceſsion de los linages nobles, que poblaron el Andaluzia, y que para averiguacion dello y que ſe eſcriva con mas claridad y verdad, tiene neceſsidad de ver los Archivos, que ay enlas dichas ciudades y villas ſuplicandonos, vos mandaſſemos, le hagays moſtrar los dichos Archivos, para q̃ dellos traſlade, lo que a ſu hiſtoria conviene, ò como la nueſtra merced fueſſe. E nos avemos lo tenido por bien, y por la preſente os mandamos a vos, y a cada vno de vos (ſegun dicho es) que luego que con eſta nueſtra cedula fuerẽdes requeridos, hagays moſtrar al dicho Gonçalo Argote de Molina los dichos Archivos, para que dellos traſlade, lo que a ſu hiſtoria convenga. Fecha en Madrid a 3. de Iunio de 1576.

YO EL REY. Por mandado de ſu Mageſtad Iuan Vazquez.

En virtud dela qual aviendo hecho eſta diligencia tuve por menos dificil mi hiſtoria, valiendome (para lo q̃ toca a la antiguedad de los Romanos) de Inſcripciones de Piedras, y Monedas, del Itinerario del Emperador Antonino, y de los Autores impreſſos. Del tiempo delos Godos, de los libros Originales de los Concilios, que ſu Mageſtad tiene, y del Fuero luzgo Gotico (que yo tenia) Original, con que hize ſervicio a ſu Mageſtad para ſu Real Libreria. De el tiempo de Moros è tenido buena ayuda en la hiſtoria Original de los tres Arabes Raſis, Mahomad, y el Alto Bucar, y en los libros manuſcriptos, que ſe veran en el Indice ſiguiente a eſte Prologo.

Alcance para eſta empreſa el mas felice tiempo, q̃ pude deſſear, por concurrir en el quatro famoſiſsimos Autores, de cuya erudiciõ y letras me è a-

ayu-

yudado para ella. En la hiſtoria General de Eſpaña Romana, y Gotica, el Maeſtro Ambroſio de Morales Croniſta de ſu Mageſtad, y Catredatico de Retorica en Alcala de Henares continuando la del Maeſtro Floriã de Ocã-po Croniſta del invictiſsimo Emperador, es el primero, que demas de lo q̃ nos enſeña en ſus libros, por particular amiſtad (la qual con mucha razõ eſtimò como de vno de los mas iluſtres hombres en virtud y letras de nueſtra edad) me â ayudado con ſus papeles y libros, de que en ſu vida me hizo heredero. Hieronymo de Curita Secretario de ſu Mageſtad, y dela Sancta y general Inquiſicion de Eſpaña, y Croniſta de los Reynos de Aragon en la hiſtoria General de aquellos Reynos â excedido a todos los Hiſtoriadores preſentes y paſſados compitiendo en la gravedad, elocuencia, y mageſtad de hiſtoria con los antiguos Griegos y Romanos, y entre todos los Hiſtoriadores, que deſpues dela perdida de Eſpaña, donde comiença la ſuya, an eſcrito, tiene el primer lugar, aquien deve aqueſta hiſtoria, lo bueno que en ella ay, por aver ſido viſta por ſus ojos, y emendada por ſus manos. Eſtevã de Garivay y Çamalloa aviẽdo acabado en edad de treynta y dos años la hiſtoria general de toda Eſpaña, y particularmente la de Navarra (que por la poca noticia que dela deſte Reyno teniamos, y la mas diligencia que en ella puſo à ſido muy preciada) vna y otra an hecho ſu nombre famoſo excediendo a fuerça humana la grandeza de ſus eſtudios. El Licenciado frey Frãciſco de Rades y Andrada Capellan del Rey nueſtro Señor dela Orden de Calatrava en ſu hiſtoria de las Ordenes Militares aviendo nos deſcubierto mil lindezas con eſtilo muy decẽte a la narracion de ſu hiſtoria, â puẽſto a toda nueſtra nacion en grãde deuda. Del dize Ambroſio de Morales en el cap. 7. del lib. 9. Autor aquien ningun Eſcriptor delas coſas de Eſpaña excede en verdad y diligencia. Aſsi que con el ayuda deſtos Autores tuve mi empreſa por mas ſegura, y menos dificultoſa.

An ſido muy al propoſito para la averiguaciõ de muchos Eſcudos de Armas y linages las dotaciones de Templos, los Eſcudos de Armas, letreros, y ſepulchros, que en ellos ay, aunque tambien en eſto es meneſter eſtar advertido de algunos errores aſsi en los letreros como en las Armas, como eſcrivo en otro lugar en eſte libro. En lo antiguo de los linages donde faltan repartimiẽtos, y no ay noticia por falta de eſcrituras dela nobleza dellos, ſuelen ſervir nombres proprios antiguos de Cortijos, y heredamientos, libros de terminos, los antiguos de los Baptiſmos, donde ſe haze memoria de los Padrinos y delos Ahijados, las inſtituciones de Cofradias. En los Regiſtros antiguos de Eſcrivanos, teſtamentos, cartas de dote, cartas de Venta de heredamientos. Calendarios particulares de acaecimientos de diverſos Autores, ê recogido muchos, que an ſido de grande importancia para la puntualidad de los tiempos, y relaciones de caſos particulares. El libro del Bezerro es excelẽte para eſta materia, y los libros de la Cõtaduria de ſu Mageſtad de los Situados, donde a cada vno en ſu naturaleza ſe les haze merced cõ la

memoria de ſus ſervicios, y particularmente el Archivo de Simancas.

An hecho muy buen oficio los Romances, y Cantares viejos, y Refranes antiguos, que an quedado de nueſtros padres, que ſon vna buena parte deſta hiſtoria, de quien el Rey dõ Alonſo ſe aprovecho enla ſuya. La qual manera de cantar las hiſtorias publicas, y la memoria delos ſiglos paſſados (como eſcrevi en otro lugar) pudiera dezir, q̃ la heredamos de los Godos, de los quales fue coſtumbre, como eſcrive Ablavio, y Iuan Vpſalenſe, celebrar ſus hazañas en Cantares, ſino entendiera, que eſta fue coſtumbre de todas las gentes. Y tales devian ſer las Rapſodias delos Griegos, los Areytos delos Indios, las Zambras delos Moros, las Endechas delos Canarios, y los Cantares de los Etiopes. Los quales oy dia vemos, que ſe juntan los dias de fieſta con ſus atabalejos y vihuelas roncas, a cantar las alabanças de ſus paſſados, los quales todos parece, no tuvieron otro miſterio que eſte.

Servirme an tambien los Previlegios antiguos y los Rodados, enlos quales ſon Confirmadores los Ricos hombres de el Reyno, donde ſe halla gran noticia dela nobleza. Y en los mas antiguos es de mucha conſideracion los nombres Patronimicos vſados en aquellos tiempos llamando ſe por ſobrenombre Gonçalez el hijo de Gõçalo, Ruyz el hijo de Rodrigo, y los demas por el conſiguiẽte, coſtumbre mas antigua en los Griegos como veemos en Hercules llamado Amphitrioniades, por ſer hijo de Amphitrion, y Achiles Eacides, por ſer hijo de Eaco. En cuya conformidad ſe lee en Plutarco enla vida de Alexandro, aver imbiado eſte Principe a los Atenienſes, de los deſpojos, que vuo de Dario, trezientos Eſcudos, delos que fueron preſos en aquella batalla, haziendo eſcrevir en los deſpojos Alexãdro de Philipo, acrecentando ſu nombre al Patronimico de ſu padre.

Eſcrivieron de linages Reignero Reignecio de la nobleza de Alemania, Sanſovino de algunos de Italia, el Iovio delos Duques de Milan, y de otros en ſus Elogios, Dos dela Caſa Vrſina y Colona, Hieronymo Ruſcelli en ſus empreſas de diverſas familias de Italia, y Onufrio Panvino de algunas particulares della, Paradino dela nobleza de Francia, y mas excelentemẽte el Arcediano de la Igleſia de Verdum, Barbe Regnault dela nobleza dela grã Bretaña, y ſobre todos Othon Cardenal de Auguſta quatro libros manu eſcriptos de excelente iluminacion, que dedicõ, y preſentõ al Rey nueſtro Señor dela nobleza vniverſal y particular delos Eſtados Septentrionales.

Deviaſſe a nñra nacĩõ eſta empreſa, pues aviẽdo las demas hecho eſte onor a la nobleza dellas, ſolo Eſpaña tenia ſepultada eſta parte de ſu gloria. Porque aunque el Cõde don Pedro hijo del Rey don Donis de Portugal (aquiẽ por ſu mucha curioſidad el vulgo dio fama, q̃ anduvo las ſiete partidas del mundo) nos dexõ vn libro de linages, en que moſtro ſu grande diligencia, y aquien la nobleza de Eſpaña deve, todo lo q̃ della ſe ſabe, con ſer la lumbre, que oy tenemos deſte genero de hiſtoria, admitio al vſo de aquel tiempo terribles Patrañas, y en el ſe hallan algunos errores, y en efecto no eſcri-

vio

escrivio ninguna cosa del principio de las Armas, Florian de Ocampo que prometio en el Prologo de su Historia, esta parte tan desseada ninguna cosa escriuio della, sino solo su linage de los de Valécia. El Cardenal Don Francisco de Mendoça Obispo de Burgos q̃ con mucho gasto, y cuydado, trato desta materia fue por otra senda, y assi aunque ayudado de Pedro Geronymo de a ponte parece que quiso ymitar y seguir al Conde dõ Pedro fue de muy pocos linages, y essos los muy conocidos y en cuyas sucesiones y principios no auia dificultades que vencer añadiendo el Apõte algunas cosas, y las mas antiguas, y importantes, sin fundamento. Don Yñigo Fernandez de Velasco Condestable de Castilla, escriuio sucintamente los Solares, y devisas de algunos linages, pero esso aunque bueno tan corto, y breue que dello no me puedo aprouechar en cosa alguna, Casi de la mesma manera escrivio Ioan Perez de Vargas, y mejor que el, y mas copioso, Martin Lopez de Leçana, Faraute del Duque de Medina, siguiendo la Historia del Conde don Pedro. El Doctor Ieronymo Gudiel, escrivio Doctamente la Historia de los Girones, aunque si esta mia alcançara, se aprouechara de cosas excelentes para ella: Don Pero Lopez de Ayala, el gran Canciller, escrivio un discurso particular de su linage y casa. Lo mismo hizo Lope Garcia de Salazar, en su libro de fortunas, y bien andanças de la suya. Esteuan de Garibay, y Camalloa, escrivio en su General Historia, la sucesion de los Señores de Vizcaya. Don Francisco de Mendoça Almirante de Aragon a excedido a todos en el tronco que a hecho de la casa de Mendoça. El Licenciado Frias, de Albornoz natural de Talauera, aun que poco es el que a escrito mas agudamente. Atanasio de Ayala à escrito un copioso volumen de solo los decendientes de la casa de Ayala. Diego Hernandez de Mendoça, escrivio un General tratado de Armas, y linages. Francisco de Saa Caualliero Portugues, escriuio en trobas de algunos linages de aquel Reyno. Gracia dey Rey de armas, escriuio en redondillas de muchos linages que aunque en algunas acerto en las mas se uio lo poco que sabia. Don Luys Çapata, escriuio en su Carlo famoso, las armas de hasta cien casas Illustres pero aquello va tan de passo que no es a proposito. De todos los demas, aunq̃ algunas vezes los alego siempre se dexara entender quan recatado ando de tales Autores.

Versea en esta Historia, hecha memoria de casi todas las casas, y linages de Castilla, y de Leon, y muchos de Reynos estrangeros de los quales en diuersos tiempos muchos nobles poblaron el Andaluzia, y en ella se conseruan oy, sus linages, Mayorazgos, Armas y apellidos, Este primero y segundo libro, de la primera parte, della, q̃ es del Reyno de Iaen, llega hasta el Año. de 1444. Que fue dado al Principe Don Enrrique, en ellos se trata las cosas de su primera edad, desde la fundacion de las Civdades, y lugares del hasta aquel tiempo, que aunq̃ cortos de Historia por falta de Archiuos no dexa de mostrar el trabajo q̃ a costado. Pues en solo este se haze

memoria de mas de quinientos linages Escudos de Armas, y blasones. El tercero, y quarto libro que a estos figué son mas apazibles por la variedad y nouedad de los sucessos que enel hallaran continuados y de cosas raras, y particulares cõ aueriguaciones de casos notables que los autores de las cronicas impressas, no escriuieron enel qual se haze memoria de los de mas linages nobles del mismo Reyno, y se continua la de los contenidos enel primero y segundo libro.

ORDEN QVE SEA DE GVARDAREN la pintura de los Escudos.

EQVERIDO aduetir de la ordé que se deue guardar en la pintura delos Escudos, que aun que los nobles estan obligados a no ygnorarlo, solo lo platican los Reyes de Armas, a cuyo cargo toca saberlo. Puse los Escudos terciados a la Balona, ymitando a los libros del Cardenal Othon. Las Celadas a la mano derecha, por que ninguna puede estar frontera sino es đ Varon libre no reconociente superior. Las colores de los plumages an de ymitar al color y metal, principales del Escudo. Si por Timble se pusiere algun animal, o aue, a de ser el mesmo del Escudo auiendolo enel.

No puede estar metal sobre metal, ni color sobre color. Solo es permitido enel Escudo Real de Ierusalem, q̃ es la Cruz de Oro en cãpo de plata. los metales son Oro, y Plata. Las colores son quatro al Roxo llamã Goles, al Azul Blao, al Negro Sable, al Verde, Sinoble. Las aues Animales Peces, y qualquier Instrumẽto, an de tener la frente a lamano derecha. Corona no la puede poner en el Escudo, sino Varon libre, no reconociẽte superior, sino fuere por gracia particular. Coronel pueden traer los grãdes y titulos. Ase de aduertir que vnos mesmos Apellidos vsan en Espaã de diuersas Armas, por diuersos acaecimientos, y causas, y assi no estrañe ninguno, si las Armas que viere eneste libro en su apellido no son las que vsa su linage que aunque el apellido sea vno el linage es diferente, ni menos tenga por malo ningun apellido, por que los que el conoce de aquel nombre sean pecheros que cosa muy comun es en los linages mas nobles vsar del mesmo apellido muchos que no lo son como vemos en los esclauos, tomar el de sus amos y los que antiguamẽte se convertian a nuestra Sancta fe el de sus padrinos, muy a lalarga an tratado desto. Othon Cardenal de Augusta, Bartolome Casaneo, Hernã Mexia, Sebastiano Serlio, Perantõ Beuther, Barbe Regnault, Estauan de Garibay, Antonio de Barahona, Martin Lopez de leçanà, y otros muchos y con mas breuedad, y curiosidad, El Licenciado Ioan de Aguirre Vezino de Seuilla, cuyo libro aun no es ympresso.

INDICE

DE LOS ESCVDOS DE ARMAS, LINAGES, Y APELLIDOS, contenidos en este Primero y segundo Libro de la Primera Parte.

A

ALcantara Orden. 25
Auis Orden. 25
Alhaja. 28
Aragon Reyno. 1. 35
Aragon Reyno. 2. 35
Aragon Reyno. 3. 35
Arriçaual. 37
Abarca. 37
Alpha y Omega. 39
Alarcon. 40
Alderete. 40
Arbolanche. 40
Ajofrin. 40
Abasto. 41
Apate. 41
Argote. 46
Aznar. 46
Aça. 52
Auellaneda. 52
Austria, Archiducado. 53
Alferez. 64
Andujar Ciudad. 61
Ayala. 83
Andrada. 111
Auila. 112
Auila de xerez. 112
Angulo. 112
Altamirano. 112
Alagon. 112
Atiença. 66
Arguello 66
Agreda. 66
Arieta. 73
Arleta. 73
Arrue. 73
Arçia. 73
Astuni. 73
Asiapi. 73
Arnez. 73
Alcate. 73
Aramburu. 73
Aris. 73
Arrastria. 73
Aguilera. 122
Asturias. 126
Arcas. 129
Antolinez. 140
Alfaro. 163
Algaua Marques. 170
Armildez. 177
Ambran. 177
Azeja. 179
Alferez Xodar. 192
Almaicoz. 206
Acuña. 211
Arellano. 1. 215
Arellano. 2. 215
Aldana. 226
Arce. 226
Adorno. 246
Acciauoli. 259
Aranda. 1. 279
Aranda. 2. 279
Agorreta. 306
Arrieta. 306
Ameseua. 310
Arquellada. 313
Arraya. 313

B

Barco. 40
Buytron. 46
Bilchez. 52
Baeça infante Moro. 62
Baeça Apellido. 251
Baeça Ciudad. 65
Basurto. 83
Barroso. 82
Barzena. 112
Bustamante. 112
Barrientos. 66
Berri. 73
Barbarin. 73
Beasqui. 73
Beasquen. 73
Baçan. 74
Bermudez. 130
Barua de Baeça. 148
Barua de Campos. 231
Barua de Petillan. 231
Barua Sarmiento. 231
Barragan. 163
Biedma. 174. 175
Bedmar. 182
Bohorques. 206
Bracamonte. 211
Betancourt. 211
Barrio Nueuo. 219
Benavides. 222
Boca negra. 246
Barbuda. 269
Bahamonde. 271
Biuero. 271
Berrio. 295
Bolante. 304
Brauo. 320
Benito Perez. 324
Bernal. 210

C

Calatrana Orden. 25
Christo, Orden. 25
Cabeça de vaca. 28 253
Castilla Reino. 33
çuniga. 37
Cruzada pendon. 39
Cruz del Cielo en la de Vbeda. 39
çauallos. 40
Caro. 40
Cõde don Per Anzurez. 104
Conde Fernan Cõçalez. 118
Condes de Vrgel. 104
Conde don Remon. 103
Conde don Vela. 103
Conde don Osorio. 103
Conde don Suero. 103
Cõde don Pedro delara. 103
Conde don alvar Fañez. 104
Conde don Rodrigo Gonçalez Giron. 103
Cid Ruy diaz debivar. 130
Coçar. 1. 58
Cõçar. 2. 58
çaldierna. 82
çarate. 82
Calderon. 83
Carcamo. 83
Corcuera. 87
Carreño. 65
Criado. 66
Carrizosa. 66
Contreras. 66.259
Canizares. 67
Chaues. 67
Cala. 67

Ceſpedes. 68
Caſtro. 102
Condeſtable don Pedro de Caſtilla. 110
Cõde de Lemos. 110
Camano. 112
Cuevas. 112
Cabeças. 112
Cerezuela. 112
Cerdan. 73
Camon. 73
Cetian. 73
Cegame. 73
Cia. 73
Calva. 73
Chaſſarri. 73
Camacho. 182
Cardenas. 1. 147
Cardenas, 2. 224
Coronel. 168
Cifuentes. 170
Cervatos. 176
Cornado, 193
Cueva. 208
Cerda. 211
Coello. 211. 278. 328
Caſaus. 212
Caſas. 212
Carvajal. 217.
Chancilleres. 220
Cañatalazor 220
Chiriño. 227
Churruchano. 227
Centurion. 241
Calvo. 241
Cigala. 241
Cibo. 243
Cataño. 243
Colon. 246
Cribelo. 252
Chacon. 254
Cabrera de Baeça. 262
Cabrera de Cordova. 262
Cabrera de Periche. 262
çatico. 271
Cerezo. 274
Cobos. 283
Cobo. 283
Cordova de la Caſa de Aguilar. 292
Cordova d Guipuzcoa. 330
Ceron. 297
Chacin. 321

Camara de Portugal. 333
Camara de Caſtilla. 333
Cerca. 338
Corvera. 343
çapata. 329
Condelmario.
çurita. 112
çurita de Xerez. 112
Canedo. 112
Daça. 73
Donapalla. 73
Durango. 73
Davalos. 1. 73
Davalos. 2. 73
Diez. 73
Diez. 73
Don Hugo Bertran. 182
Don Vela. 147
Doria. 224
Doña Maria. 168

E

Eſcamilla. 176
Elperum. 193
Elparzu. 208
Eſpinal. 211
Erbiti. 212
Erzilla. 212
Eſcabias. 122. 212
Eſpinola. 217.
Eguino. 220

F

Fuente Almexir. 227
Fineſtroſa. 227
Fuencirio, 241
Feixoo. 241
Fuenmayor. 241
Funes. 243
Fornos. 243
Figueroa. 246
Frolaz. 252
Flores. 254
Fuentes. 262
Fieſco. 262
Franquiz. 262
Fornara. 271
Fajardo. 274
Fuentecha. 283
Fonſeca. 283

G

Garnica. 292
Gongora. 330
Gamboa. 297
Gormaz. 321
Gorgogi. 66
Garcez. 67
Gaona. 67
Guzman de Baeça. 67
Godoy. 143. 247
Galeote. 148
Gallego. 148
Gallego otro. 271
Gudiel. 177
Guzman anriguo. 170
Guzman del Toral. 170
Guzmã de niebla. 168
Guzmã ſegũdo ẽ niebla. 168
Guzmã del algava. 170
Guzmã de Hardales. 170
Guadiana. 163
Garcia de toledo. 179
Godinez. 188
Garrido. 206
Grimaldo. 241
Gentil. 242
Gallo. 242
Gallardo. 245
Guevara. 287
Guicciardino. 282
Guixon. 282
Gallo, 112

I

Iaen ciudad. 124
Iaen apellido. 200
Iurado. 112
Iuara. 67
Iaſo. 73
Iuſu. 73
Iuſtinian. 243
Heraira-L 81
Leon Reyno. 1. 35
Leon Reyno. 2. 33
Labaro ſeñal del cielo. 39
Lugo. 40. 271
Lerma. 40
Lara. 57. 104
Lodeña. 112
Lemos. 112
Lecca. 217
Ledeſma. 67
Larrain. 73
Lecea. 73
Leache. 73
Liçarraga. 73
Lanana. 73
Larracea. 93
Lorite. 248

Lasso dela Vega. 205
Lezcano. 206
Lando. 212
Lomelin. 241
Lercaro. 244
Lechuga. 274
Leon. 148
Lecumberri. 306

M

Montesa orden. 25
Miramomelin. 36
Mẽdoça y furtado. 3 .234
Mendoça de Baeça. 37
Mendoça, y Lasso de la Vega. 205. 234
Mẽdoça del infantadgo. 336
Mendoça de Sevilla. 234
Muñoz, 99. 37
Meneses.1. 92
Meneses.2. 92. 39
Meneses.3. 92
Meneses.4. 92
Meneses, y Tello. 92
Maça. 37
Melgarejo. 40
Medrano. 40
Mariana. 40
Mazariegos. 40
Mariaca. 82
Monte. 82
Marroqui. 82
Madaleno. 65
Mesa. 66
Mirez. 66
Morilio. 66
Montenegro. 66
Muñarizqueta. 73
Mendibil. 73
Mazarizqueta. 73
Mendigorria. 73
Mariño. 96
Mimaya. 104
Mendaña. 112
Moya. 129
Moreno. 147
Maestra. 148
Molina. 159
Molina ciudad. 159
Molina señorio. 159
Mexia. 163
Manuel. 190
Mena. 200
Mena arçobis. d Sevilla, 200
Moxica. 205
Medinilla primero. 205
Medinilla segundo. 205
Montizon. 210
Morales. 219
Maldonado. 226
Marin. 226
Martel. 259
Marteli. 259
Monterroso. 271
Mercado. 285
Monsalve. 304
Miramonte. 306
Miago. 333
Muñatones. 338
Mieres. 347
Manrique deLara Duque de Najara. 59
Manrique Marques de Aguilar. 57
Manrique Conde de Osorno. 57

N

Navarra Reyno. 1. 35
Navarra Reyno. 2. 53
nra Señora delos Reyes. 39
Nòboa. 63
Negrillo. 67
Navarro. 83
Noain. 73
Navaz. 73
Navarrete. 147, 310
Niño. 211
Narvaez. 226. 296
Negron. 242
Negro. 242
Niquesa. 322

O

Otaço, 37
Ovando. 40
Osorio. 103
Oreliana. 112
Olodio. 112
Orobeztulu. 73
Oriz. 73
Ochovi. 73
Olloqui. 73
Ochoa. 73
Ozcariz. 73
Olid. 233
Ordoñez. 146
Orvara. 306

P

Pereyro orden. 25
Portugal Reyno.1. 35
Portugal Reyno.2. 35
Peralta, 73. 37
Pereyra. 40
Pantoja. 40. 177
Puerto. 41
Perea. 82
Padilla. 92
Palaçuelos. 260
Palomino. 66. 321
Pollino, 67
Priego. 129
Puelles. 146
Ponce dela Minerva. 162
Ponce de Leon. 162
Palomeque. 176
Puertocarrero. 176
Palomeque de toledo, 179
Palomeq̃ de Salamãca. 179
Prado. 228
Pinelo. 242
Palavicin. 244
Premontorio. 244
Piçaño. 246
Pecha. 255
Periche. 262
Parraga. 265
Peñuela. 281
Porcel. 306
Portugal Conde de el Villar. 315.
Portugal, y Torres. 315
Poblaciones. 341
Pretel. 238

Q

Quiros. 66
Quesada de Garciez. 179
Quesada de Iaen. 179

R

Rey yñigo Arista 31
Rey miramomelin. 36
Rey de Nauarra Dõ Sancho octauo. 32
Reyes de Francia Armas de la Flor de Lis. 226
Rey don Alonso que gano a Toledo 32
Reyno de Ierusalẽ enel prologo desta hystoria.

Reyes moros de Eſpaña. 36
Rey de Granada el Bermejo. 100
Romeu. 37
Romero. 37
Romoſo. 40
Romo. 40
Roman. 40
Ribas. 41
Rodrigues de Salamanca. 103
Roelas. 112.176
Rondino. 112
Ribilla. 148.164
Rol. 179
Rus. 206
Rendon. 207
Ribera. 281

S

San Ioan. Orden. 25
Santiago. Orden. 25
Santiago pendon. 25
Sello de Caſtilla. 33
Sobrarbe reino. 35
Segura. 40
Santoyo. 40
Soreie. 40
Santacruz. 41
Saizedo. 83
Santayana. 66
Salto. 66
Sanabria. 67
Sariguren. 73
Soxo. 73
Santa Columba. 73
Sarmiento. 112
Seſe. 112
Saldaña. 122
Siluano. 129
Sanandres. 129
Serrano. 206
Santamarina. 206
Solier. 211
Segarra. 212
Santeſteuan. 219
Saluadores. 219
Sanllorente. 220
Santacruz. 220
Spinola. 243
Saluago. 243
Sauli. 244
Sandoval. 264
Señorino. 271
Sotomajor. 139.253
Saauedra. 139
Salido. 289
Samartin. 304
Salazar. 1. 338
Salazar. 2. 338
Salucio. 246
Siruente. 347
Santo domingo Orden. 171

T

Templo. Orden. 25
Toloſa. 40
Toloſano. 41
Tello de Meneſes. 92
Truxillo. 112
Tauira. 112
Taſsis. 859
Tapia. 67.112
Turiſta. 73
Toledo. 176
Toledo de alua. 327
Toledo y Garcia. 179
Torres de Soria. 212
Torres. 147
Torres y Portugal. 315
Tahuſte. 218
Tenorio. 222
Tacaon. 254
Trapera. 279
Tovar. 288

V

Villaſeca. 37
Villegas. 40
Villagomez. 40
Vallezillo. 62
Vilchez. 52
Vizcaia Señorio. 1. 40
Vizcaia Señorio. 2. 40
Vrbina. 1. 40
Vrbina. 2. 40
Vallejo. 66
Valdeuieſo. 66
Villaçis. 66
Valera. 67
Vndiano. 73
Vidaurreta. 73
Vztarroz. 73
Vbeda Ciudad. 98
Vbeda apellido. 344
Varillas. 103
Villamaior. 112
Velazquez. 112
Vngria. 260
Villalobos. 118
Varela. 142
Valdeſpino. 207
Villaquiran. 207
Vzo de mar 243
Viualdo. 243
Villodre. 252
Valdes. 255
Valençuela. 1. 300
Valençuela. 2. 300
Villamarin. 321
Vargas. 822
Vera. 219
Villacanes. * Villalan. *

X

Xerez. 66
Xodar. 139
Ximena. 147
Xodar Alferez. 192

Y

Ybarbuen. 40
Ybarrola. 73
Yanez. 148
Yllan. 177
Ynf. don Enrique. 181
Ynf. don Alonſo de Molina. 159
Ynf. don Manuel. 190
Ymperial. 242
Ynerian. 244
Zacarias. 146
Zambrana. 332

FIN.

INDICE DE LOS LIBROS
MANV ESCRITOS DE QVE ME E VALIDO
para eſta hiſtoria.

LIBROS de Concilios de Godos, que eſtan en San Lorenço el Real.
Libros de los Concilios de Godos, q̃ eſtan enla Libreria dela Sãta gleſia de Toledo.
Fuero Iuzgo de los Godos.
San Iſidoro Arçobiſpo de Sevilla.
Hiſtoria de Eſpaña delos Moros hecha por tres Arabes: Raſis, Mahomad, y el Alto Bucar.
Hiſtoria de Sebaſtiano Obiſpo de Salamanca.
Hiſtoria de Eſpaña de Iſidoro Obiſpo de Beja.
Hiſtoria de Eſpaña de San pyro Obiſpo de Aſtorga.
Hiſtoria de Eſpaña de Pelayo Obiſpo de Oviedo.
Hiſtoria de Eſpaña de don Lucas Obiſpo de Tuy.
Hiſtoria en verſo antiguo del Conde Fernan Gonçalez.
Hiſtoria delos Moros por don Rodrigo Ximenez Arçobiſpo de Toledo.
Hiſtoria de Eſpaña por don Iuan Manuel.
Hiſtoria de Eſpaña del Croniſta Gonçalo Fernãdez de Oviedo llamada Catalogo Real.
Libro del Bezerro fecho por mãdado de los Reyes dõ Alõſo el vltimo y dõ Pedro ſu hijo.
Libro de los linages de Eſpaña por el Cõde don Pedro hijo del Rey dõ Donis de Portugal.
Archivo de Simancas.
Archivos delas ciudades del Reyno de Iaen.
Repartimiento de Sevilla.
Libro de los Cantares de nueſtra Señora hecho por el Rey don Alonſo el Sabio.
Cronica en coplas Redondillas por el Rey don Alonſo el vltimo.
Libro delas Biẽandanças de Lope Garcia de Salazar.
Linage dela Caſa de Ayala eſcrito por don Pero Lopez de Ayala el gran Chanciller.
Cancionero de Aifonſo Alvarez de Villaſandino.
Cancionero d elos Poetas, q̃ floreciceron en tiẽpo del Rey don Enrique tercero.
Libro de don Pedro Obiſpo de Iaen contra la Seta de Mahoma.
Libro de Cetreria por Pedro Menino.
Hiſtoria del Conde don Pero Niño por Gutierre Diaz de Gamez.
Libro delas Iuſtas dela Puente de Orbigo por Suero de Quiñones.
Itinerario de Pero Ruyz Taſur. (Rey don Iuan el I.
Sumario de los Reyes de Caſtilla por vn Deſpenſero de la Reyna doña Leonor muger del
Cancionero delas Obras del Marques de Santillana.
Hiſtoria del Rey don Iuan el Segundo por Alvar Garcia de Santa Maria.
Hiſtoria del Rey don Enrique el tercero por Hieronymo de Çurita.
Hiſtoria del Rey don Enrique el quarto por el Licẽciado Diego Enriquez del Caſtillo.
Hiſtoria del Rey don Enrique el quarto por Moſſen Diego de Valera.
Coplas dela Panadera por el Mariſcal Iñigo Ortiz de Cuñiga.
Hiſtoria del Principe don Carlos de Navarra.
Libro de Cetreria por don Pero Lopez de Ayala el gran Chanciller.
Anotaciones de Geronymo çurita a la hiſtoria de don Pero Lopez de Ayala.
Hiſtoria delos Reyes Catolicos por vn Cura delos Palacios.
Hiſtoria delos Reyes Catolicos por Fernando del Pulgar Señor de Salar.
Anotaciones dela hiſtoria de Eſpaña del Doctor Lorenço Gonçalez de Carvajal.
Hiſtoria dela Guerra de Granada de los Reyes Catolicos por Fernando de Baeça.
Hiſtoria delos Reyes Catolicos por Carvajal.
Hiſtoria del Condeſtable don Miguel Lucas.

Hiſtoria de Pedro de eſcauias Alcayde de Andujar.
Fuero de Baeça con el calendario delos alcaldes que en ella vuo por algunos años.
Calendario de coſas acaecidas en Baeça por el Canonigo Luys fernandez Tarancon
Libro del ſancto viaje del Maeſtro Ambroſio de Morales.
Calendario de coſas acaecidas en la villa de Queſada hecho por Ruydiaz de queſada.
Calendario de coſas acaecidas en Vbeda por el Bachiller Iorge de mercado.
Calendario de coſas acaecidas en ſu tiempo del comendador Iuan de Pareja.
Calendario de coſas acaecidas en ſu tiempo del comendador Frãciſco de zambrana.
Inſtitucion dela orden del collár de la jarra por el Infante don Fernãdo q̃ gano a Anteq̃ra,
Annotaciones al Conde don Pedro por Iuan Ruyz de Saa.
Annotaciones al Conde don Pedro por el ſecretario Hieronimo çurita,
Decadas de Eſpaña del coroniſta Alonſo de palencia.
Oton Cardenal de Auguſta dela nobleza vniuerſal y particular de la de Alemaña.
El Priorio dela nobleza de Florencia.
Linages de Eſpaña por Diego hernandez de Mendoça.
Linages de Eſpaña por marrin lopez de Leçana Faraute del Duque de Medina.
Linages de Eſpaña por el Rey de armas Gracia dei.
Roſal de nobleza por Antonio de Barahona.
Linages de eſpaña por don Iñigo fernandez de Velaſco Condeſtable de caſtilla,
Linages de Eſpaña por Don Franciſco de Mendoça Cardenal de Burgos.
Linages de Eſpaña por Pedro Hieronimo de a ponte.
Linages de Eſpaña por Iuan perez de Vargas.
Linages de Eſpaña por Lope brauo vezino de Seuilla.
Linages de Eſpaña por Don Lorenço de Padilla Arcediano de Ronda.
Linages de Eſpaña por el Licenciado Frias de Albornoz vezino de Talauera.
Linage del apellido de Valencia por Florian de Ocampo.
Linage dela caſa del Duque de Medina Sidonia por Barrantes Maldonado,
Libro de preuilegios, letreros y ſepulchros recogidos por Ambroſio de Morales,
Libro de eſcudos de armas por Soto mayor Rey de armas de ſu Mageſtad.
Libro de eſcudos de armas por el Licenciado Iuan de Aguirre vezino de Seuilla.
Libro de eſcudos de armas por Iuan de Arfe.
Antiguedades delã nobleza de Toledo recogidas por el Maeſtro Aluar gomez.
Linage de çuñiga eſcrito del año de. 1 4 8 5. original ſin nombre de auctor.
Libro de deuiſas del tiempo delos Reyes Catholicos, original ſin nombre de auctor.
Anotaciones ſobre todas las hiſtorias de eſpaña de juã diaz de Fuen mayor del Conſejo y Camara de ſu Mageſtad.
Linage de la caſa de Haro por el Marques del Carpio.
Linage de la caſa de Ribera, mãdado eſcreuir por el Marques de Tariſa enel corredor d ſu (caſa
Linage de la caſa de Mendoça por don Franciſco de Mendoça Almirante de Aragon.
Linages de Eſpaña por Alõſo de Sãta cruz vezino d Seuilla Coſmografo y coroniſta ſu. M
Fragmẽtos y memorias antiguas de Pero mexia Coroniſta del Emperador nueſtro ſeñor.
Linages de la caſa de Ayala, por Atanaſio de Ayala,
Libro de las dotaciones de la ſancta yglesia de Seuilla.
Fuero de las fazañas fecho por el Conde Don Sancho de Caſtilla,
Annotaciones al Conde don Pedro por Ambroſio de Morales.
Linage de Zambrana por el Canonigo don Gil Ramirez de Daualos.
Libro de los preuilegios de la yglesia de Santiago de Galizia,
Hiſtoria de Seuilla por el Bachiller Peraça,
Libro de las deuiſas hecho por Moſen Diego de Valera.
Hiſtoria de la villa de Caçorla por Luis Valera de Mendoça natural della. çuela.
Hiſtoria de la cõquiſta de Orã y Maçalquiuir por el Comẽdador lope Sanchez de valen-

AL REYNO DE IAEN Y A LAS QVATRO Ciudades del.

CON mucha razõ deue Vñas Señorias eſtimár la merced dl Rey nveſtro Señor En dar licencia para Imprimir eſta Hiſtoria. Y la mayor grandeza q̃ eſſe Reyno podia deſsear, pues conella ſe renueuã y quedã en perpetua memoria las Hazañas paſſadas y preſentes de la Nobleza del. Y aunque a mi me quepa mucha parte della, la que yo grandemente precio. Es auer hecho a Vueſtras Señorias algun ſervicio cumpliẽdo, con la obligacion que acllo tengo. Los libros Tercero y Qvarto, ſe quedan Imprimiendo enel interin embio los primeros. Vueſtras Señorias recibã mi voluntad, a quiẽ nveſtro Señor guarde de Sevilla, primero de Abril de 1588. Años.

El Conde de Lançarote
y Provincial.

AIVAN DIAZ DE FVEN MAYOR DEL CONSEIO y Camara, de el Rey nveſtro Señor, Comendador de Havanilla, de la orden de Calatrava.

AVIENDO. V. m. Sido la cauſa principal Preſidiendo en el Real Cõſejo de Camara. Para que por horden del Rey nveſtro Señor, me ocupaſſe en ſu ſeruicio, en eſcrevir eſta Hiſtoria. Con mucha razon deve a V. meſced el Reyno de Iaen, la que en eſto a recebido, como a los Anteceſsores de. V. m. el averle eſclarecido con ſus famoſas hazañas, y aſsi yo como mas obligado a ſatisfazer que la elecion y confiança, que de mi perſona ſe hizo no fue ocioſa e trabajado entre el rigor de las jornadas de guerra en q̃ e ſeruido y de la ocupacion de los officios que del Rey nveſtro Señor tẽgo, para q̃ eſta pudieſſe llegar a la preſencia de ſu Mageſtad, y deſpues a las manos de V. m. a quien ninguno de los preſentes excede en noticia de la hiſtoria antigua y moderna de eſtos Reynos con cuya aprovacion y ſatisfacion

me

me atrevi a ſacarlo aluz. Suplico a Vueſtra Mèrced la tenga por ſuya, como yo lo è ſido ſiempre. A quien nveſtro Señor gvarde. De Seuilla cinco de Abril de 1588. Años.

El Conde de Lançarote
y Provincial.

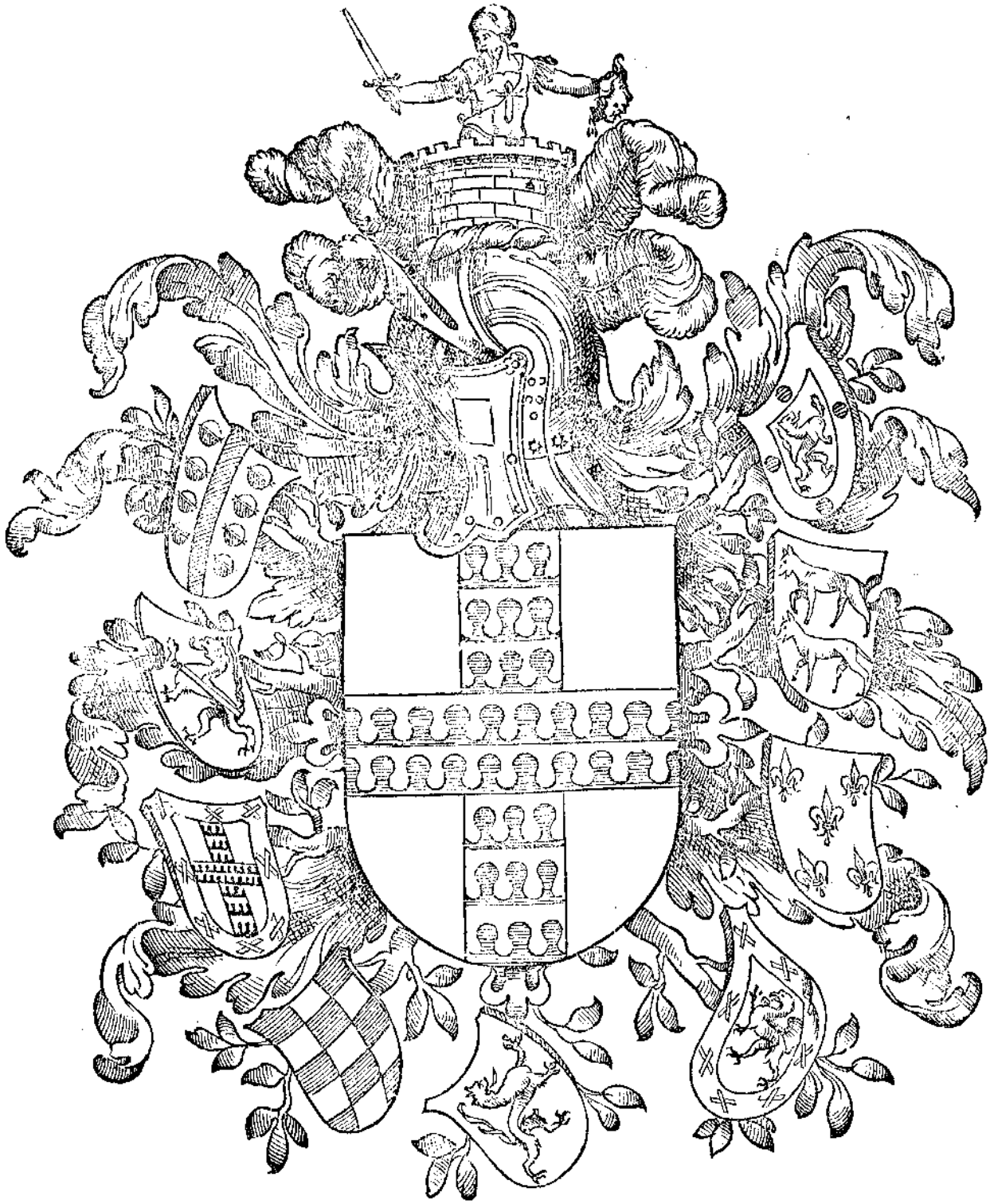

LVGARES QVE SE AN DE ACRECENTAR y enmendar en eſta hiſtoria:

En el libro primero.

fol. 17. plana. 1. Renglõ. 6. donde dize Por Villa nueua aldea de Andujar, A de dezir. Llega a Aldea el Rio, fol. 24. plan. 1, R. 23. ſe a de acrecentar las armas de la orden es eſcudo de plata y vna Cruz roja llana q̃ le cruza todo. fo. 36. pla. 1. R. 8. cõde dize q̃ en aq̃l lugar, yaze ſepulcro a de dezir q̃ en aq̃l lugar repreſenta ſu memoria y hazaña. fol. 20. pla. 2. rẽ. 17. cõde dize que fue padre de los tres Condes. A de dezir que fue tio de los tres Condes. fol. 45. pla. 2. ren. 16. en las partes donde dize don Pardo Aznar, a de dezir dõ Aznar pardo. fol. 30. rẽ. 15 donde dize, en eſta mi hiſtoria, ſe ha de acrecentar: y ſin eſtos como eſcriue Eſteuã de Garibay enel cap. 19. del libro. 24. Don Sancho martinez de Montagudo, Don Pero Martinez de Subica. Don Martin de Milagro. Don Garcia de Varriz. Don Guillen Roldouin. Dõ Garcia garcez de Aoyz. Don Pedro ximenez de Olleta. Don Ximeno de Ayuar, y en el meſmo capit. donde dize don Pero garcia de Primiz, a de dezir don Pero garcez de Arronis. Y donde dize don Almoravid, a de dezir don Garcia de Almoravid. fol. 28. pla, 2. rẽ. 18. ſe a de acrecentar enel capit. 130. del libro. 2. ſe haze mas particular relacion deſte linaje. fol. 33. el Leon que alli eſta pintado a de eſtar buelto a la mano derecha. fol. 40. el eſcudo ſegundo de Haro, a de tener los lobos buelſos a la mano derecha, como eſtan los del primer eſcudo fo. 61. pla. 1, rẽ. 11. dõde dize auiendole dado titulo de muy leal y guarda dela frontera, ſe a de quitar lo q̃ deſpues deſto ſe ſigue, y en ſu lugar a de dezir. Tiene mas por armas enlo alto del eſcudo vn caſtillo de Oro en cãpo roxo a la mano derecha, y a la ſiniestra vn Aguila negra en cãpo de plata. Deſpues el Rey dõ Enrique el quarto le dio por orla deſte eſcudo quatro leones roxos en cãpo de Plata delas reales armas de Caſtilla por ſu real cedula dada ẽ. 15. de Iunio de. 1467. como ſe haze memoria en el libro tercero. fo. 67. pa. 2. rẽ. 12. ſe a de acrecentar los Ceſpedes traen ẽ cãpo de Oro ſeys ceſpedes verdes y por orla, ocho aſpas de oro en cãpo roxo, de cuyo linaje ſe da noticia enel libro tercero. fol. 89. pla. 2. rẽ. 14. dõde dize gutierre tello, a de dezir gutierre tellez. Y el rẽglõ vltimo dõde dize doña Tereſa, a de dezir doña Eluira. fol. 91. pl. 1. rẽ. 23. dõde dize Fernan yanez de Luna, a de dezir, fernã yanez de Limia. fo. 105. pl. 1. rẽ. 3. dõde dize, doña Sãcha muger de Aluar ruyz de Guzman, a de dezir doña Vrraca como ſe cõtiene enel cap. 31. del libr. 2. y enel rẽglon. 9. ſe a de emẽdar otravez doña vrraca. fo. 100. pla. 1. rẽ. 20. dõde dize Garci muñoz, ſe ha de acrecentar era rico hõbre, y del ſe haze memoria enlos Annales de Aragõ enel cap. 36. del lib. 2. año. 1177. fo. 54. pl. 2. rẽ. 87. dõde dize de Valdemoro, a de dezir de Valdenebro, fo. 55. pl. 2. los quatro renglones vltimos q̃ comiençan el Cõde don Pedro de lara, y fol. 56. pl. 1. los quatro renglones primeros haſta dõ Ramiro quartela. Todos eſtos ocho rẽglones ſe puſierõ por error y ſe ã de borrar. fol. 56. pla. 1. rẽ. 24. dõde dize libro. 3. a de dezir capi. 2. fol. 80. pla. 1. rẽ. vltimo, donde dize, los del linaje de ayala, ſe a de acrecentar enel Cõde dõ Pedro titulos. 50. y. 31, ſe haze memoria de don Fernã perez de Azeuedo q̃ caſo en Toledo hijo de Pero mendez de azeuedo, y de doña Velasquita rodriguez hija de don Rodrigo Floyan el bueno de Traſtamara y q̃ tuuo hija a doña chamorra fernandez de azeuedo que caſo con eſte pero gomez barroſo. fo. 86. pla, 2. rẽ. 4, en donde dize deſta doña mayor arias, a de dezir deſte dõ aluar diaz. fo. 85. pla. 1. rẽ. 22. dõde dize, Ruy paez, ſe a de acrecentar, Tauira, como eſcriue el cõde don pedro en el titu. 41. q̃ era hermano de Gonçalo paez tauira e hijo de Payo paez Romeu y de doña Sãcha Enrriquez puerto carrero. Y por eſſo los del linaje de Tauira traẽ por armas los ſeys roeles rojos en cãpo de oro, trocada la color por la de ſu ſangre. fo. 125. pla. 1. rẽ. 22. dõde dize enla yglesia de Valladolid, a de dezir enel monaſterio de. S. Franciſco de valladolid. fo. 135. pla. 1. rẽ. 1. donde dize Coronado, a de dezir Rodeado. fol. 40. pa. 2. ren. 4. ſe a de acrecentar, eſtas vſan los de ſu apellido en eſte reyno de Iaen el Señor de la caſa, q̃s en el valle de Gordejuela enellugar del Ponton en las encartaciones de Vizcaya. Trae por armas la meſma Cruz verde

cõ cinco panelas rojas en campo de oro, y eſtas miſmas traen la caſa de Gordejuela, y la de Vrrutia que eſtan vn meſmo valle. Su propio apellido es Ibarguen.

ENEL LIBRO SEGVNDO.

fo.233.pla 2.ren.21.donde dize letras de Oro en cãpo rojo, a de dezir letras azules en cãpo de oro.fo.148.pl.1.rẽ,1.dõde dize Godinez, a d̃ dezir Godoy.fo.154. pla.2.rẽ,14.dõde dize doña Iuana Manuel hija de ſe a de acrecentar don Iuan Manuel y de doña blanca de la Cerda hija de fol.161,pla.1,ren.13. donde dize era don Berenguel, a de dezir era don Iayme, fo, 161 pla.2, ren.vltimo ſe à de acrecẽtar, Martin lopez de Leçana. Pone al eſcudo de dõ Ponce de la minerua cinco Aguilas y quatro bozinas en nueue jaqueles. Pero en ſu ſepulchro no eſta mas que dos Aguilas negras en campo de Oro, y dos bozinas de plata en campo azul, en quatro quarteles. fol.162.pla,1.el eſcudo de Ponce de Leõ, a de tener quatro baſtones. fol.164.el eſcudo de Alfaro a de eſtar primero los baſtones, y deſpues la Luna como dize en la letra. fol.167,pla.a. ren. 22. ſe a de acrecentar las aues del eſcudo de la tumba de Doña Maria Coronel, mas parecen Aguilas que Cornejas y tienẽ trocadas las colores, pudo ſer que por ſer don Alonſo Fernãdes Coronel ſeñor de Aguilar mudaſe las cornejas en Aguilas. Pero las armas del ſeñorio de aguilar ſolo vn Aguila ſon como ſe eſcriue en la ſegunda parte. fol,169. pla,1.ren 4.donde dize, y a don Guillen perez de Guzman ſe a de acrecentar y a don Fernã perez.fo. 174. pla.1.ren. 35.ſe an de quitar los tres rẽglones ſiguientes deſde riohõbre haſta dela caſa del rey, y a ſe de acrecentar en el rẽ.15.renglõ dõde dize Payo mendez Soted, Ruy paez de biedma juſticia mayor dela caſa del Rey cõfirmador en el año dela 1286.de cõfirmacion a Baeça de ſus priuilegios fue padre de Fernã rodriguez de Biedma.fo.144. donde dize don Ramon diaz, a de dezir don Ramiro diaz.fo,142 pla.1.ren.18.donde dize rojo, a de dezir Oro.fo.168.pla.2.ren.19.y las otras partes donde dize San Piro a de dezir Sampiro.182.pla.2.ren.30.donde dize, ſon Iaqueles de oro y rojo ſe de acrecentar los de Salamanca traen veynte jaqueles, los diez de oro y rojo a la mano derecha, y los diez de oro y azul a la ſiniestra. fo.200.pla.2.rẽ.41.ſe a de acrecentar cauallero de la orden de Calatraua. fol.205,pla.1.reñ,33,ſe a de acrecentar, a vn cauallero regidor de Xerez de la Frontera del linage de C,urita que fue en eſta batalla por caudillo de gente de la meſma ciudad le dio el Rey don Alonſo por armas la vanda de Oro con dragantes en campo azul, como ſe ve en ſu enterramiento, en la yglesia de ſant Chriſtoual, y en la capilla mayor del monaſterio de ſant Franciſco de Xerez. Y aſsi los de ſu linage dexando la antigua deuiſa de los dos canes leuantados batallando de plata en campo verde vſan de ſola eſta. La primera tomaron por aluſion del lugar de C,urita de los Canes donde fueron naturales y heredados por auerſe hallado ſus paſſados en la conquiſta del, famoſo por el cerco qne le puſo el Rey don Alonſo octauo, auiendoſe rebelado con el, el alcayde Lope de Arenas, como eſcriue el Rey don Alonſo en la general hiſtoria enel cap. 8 del libro. 4, eſte nombre de Can ſignifica en eſta ocaſion lo meſmo que campo. Deſta manera llamamos Cã de Roa, por campo de Roa, Can de muño por campo de Muño, Can de C,urita por campo de C,urita, y eſtos ſon los tres canes de que hizo memoria Ruy gonçalez de clauijo al gran Tamorlan, como eſcreui enel diſcurſo de ſu Itinerario, es oy mayorazgo deſte linage en la ciudad de Xerez de la frontera Don Fernãdo de C,urita ſeñor del villar de Saz cauallero de los mas principales della, cuyo apellido y linaje haze mas famoſo Hieronimo C,urita cauallero Aragones del cõſejo del Rey nueſtro ſeñor, y ſu ſecretario de la ſancta y general inquiſicio de Eſpaña coroniſta delos reynos de Aragõ. Eſtas meſmas armas delos dos Canes ſeve en la ſepultura de Diego lopez de Villa canes mayordomo mayor del Conde dõ Sancho de Caſtilla enel monaſterio de Oña. Y eſtos dos lebreles de plata en campo rojo, con argollas al cuello y lenguas rojas traen los del apellido de Villalan, y los de Canedo.

Los del linage de Hoyos ganarõ en eſta batalle la orden de la Vanda, y por armas la meſma vanda con dragantes de Oro, con lẽguas rojas en campo azul, a la qual puſierõ por orla ocho arminos negros en campo de plata armas primeras de ſu linage del qual y de Gõçalo gomez de Hoyos, Gonçalo garcia de hoyos, Pero Gomez de hoyos, Gomez perez de

hoyos,y Iuan Garcia de hoyos,ay gran memoria en el libro del bezerro,por el qual parece fueron heredados en el lugar de Hoyos ſolariego deſte linage,del qual vſaron deſte apellido y en los lugares de Carauco,Vilto,Rionche, Arſera, Quintanilla de C,eruatos, La Haya, Girmones, Sanſta Maria de Rayuelos, C,ijanjas,y ſant Miguel de Aguayo.

C,VRITA

HOYOS.

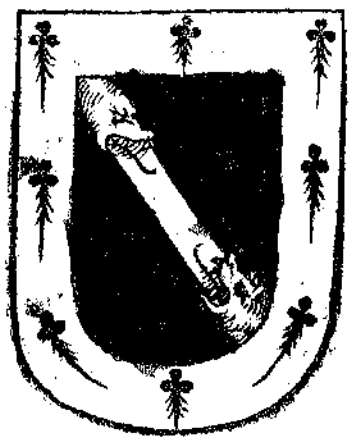

fol.242.pla.1.ren.17.donde dize.1469.a de dezir.1409.fol.253.pla.1.ren,35, donde dize Alonſo,a de dezir Aluaro.fol,254.pla.1.ren.46.en lo vltimo del donde dize cauallero Gõçalo chacon,a de dezir,Ioan chacon.Y enel renglon,39.en lo que eſta en blanco,a de dezir de la villa de Palençuela. Y en el renglon vltimo a de dezir como ſe lee en la Cronica del meſmo rey,al cap,127.del año,51.fo.279,pla.2.el eſcudo de Aranda,a de tener al pie de la puente vna mata de romero verde. fo.287.pla.1.ren.35.donde dize don vey Ladron, a de dezir don Ioan Vey ladron. fol.292.pla.2.ren.6.donde dize quatro fajas,a de dezir tres fajas, fo.297.pla,2,el eſcudo de Ceron a de eſtar el Leõ buelto a la mano derecha. fo.304 pla.1.ren.9.donde dize me a hecho,a de dezir me haze. fol.320.pla.1.ren,20.a ſe de acrecentar las armas de Ameſcua,ſon eſcudo roxo con cinco torres de Oro,y por orla en campo de plata,ocho calderas negras. fol.311.pla.2.ren,vltimo,ſe a de acrecentar como conſta por preuilegio del Rey don Iuan dado en.17.de Setiembre,Año de.1410.fol.321.pla.1 ren.28.dõde dize de Boy,a de dezir de Chaçin de Boy &c.fo.329,pla.2.el eſcudo de armas de C,apata,a de tener las puntas de las çapatas a la mano derecha. fo,335.pla.2.ren,2.donde dize don Fernando,a de dezir,don Furtado,y en el renglon.22.dõde dize doña Leonor que caſo con el Adelantado Perafaran de Ribera,a de dezir doña Maria. fo,209,pla,2.rẽ.9 donde dize cuyas armas ſon,a de dezri cuyas primeras armas fueron. fol.210,pla,1.rẽ.28 donde dize reyna doña Coſtança,a de dezir reyna doña Catalina.Y enel rẽgõ ſegũde dõ. ẽ dize ſu hijo,a ſe de acrecentar como ſe lee en ſu Cronica enel capit.263.fo.218.pla.2.rẽ.27 donde dize dõ Vela trae en la liſonja vn Aguila negra.&c.a de dezir dõ Vela trae en eſcudo a quartel el primero y vltimo en cada vno tres fajas roxas y tres de oro, y en los otros dos en cada vno tres ordenes de veros negros en campo de plata.Y en los deſte linage a auido muchos caualleros del apellido de Vera aunque en aquella ciudad ſe a conſeruado la Baronia en pocos por auer ſucedido enel por caſamientos los mas principales de los otros linages della decienden los deſte linage de vn Infante de Aragon como eſcriuo, en particular en el libro tercero deſta primera parte. fol.218.pla.2,ren.39. donde dize Catanalazer no me embiaron el eſcudo,a de dezir ſus armas ſon quatro fajas rojas,y quatro de Oro, la primera es roja,y la vltima de Oro, fo.218.pla.2.ren.34.dondedize dos caſtillos azules en campo de oro,a de dezir dos caſtillos de oro en campo rojo,y enel vltimo tres armiños negros en campo de plata,y en los otros dos en cada vno vn lirio de plata en campo azul fol.256.pla.1.ren.1.donde dize Vrbano,vj,a de dezir Vrbano.vij.y en el renglon,25.de, la

meſma plana donde dize Gregorio. 11.a de dezir Gregorio onzeno. fo.230.pla 2 rẽ.41. donde dize vn Caſtillo de oro en campo roxo,a de dezir caſtillo roxo en campo de Oro. fo,234.pla.1,el eſcudo que dize Mendoça de Barça,a de eſtar la vanda atrauellada dela par te derecha del eſcudo a la punta yzquierda ques al cõtrario de como alli eſta,fo 238,p a.1 ren.1.donde dize el tray dor de Pero gil,ſe a de acrecentar,el rey moro Mahomad manda tocar ſu añafil, fo.224,pla.1.ren.vltimo,donde dize azul,a de dezir Oro. fol,347. el eſcu do de ſiruente tiene vn cierno el braço dieſtro leuantado,y a de ſer el derecho. fo,16.pla. 11.donde dize doña Maria Perez,a de dezir doña Maria martinez, fol.816,pla,1.ren.1. donde dize Conde de Bayen,a de dezir Conde de Arcos,Y en la meſma plana ren.24,ſe ha de teſtar donde dize ſeguido.fo.283.pla.1. el eſcudo de Cobos an de ſer los Leones coro nados,como dize la letra.

fo.240.pla.1.enel fin della ſe a de acrecẽtar, introduxo eſte nõbre en Italia Remoaldo Rey delos Lõgobardos cerca del año del ſeñor de.600.q̃ ſiendo Duque de Benauento por muerte de Aperit ſu Rey quitando a Barterit y Caperto ſus hijos,el reyno ſe alço cõ el, e hizo Duque d̃ Benauẽto,a Romaldo ſu hijo,cuyo ducado eſtuuo muchos años en eſta naciõ haſta el Duque Arigiſio a quien el Emperador Carlo magno enel año de.776. q̃ paſſo a Italia cõfirmo el eſtado, cuyo hijo fue otro Grimoaldo q̃ deſpues dela muerte de ſu padre le ſu cedio enel ducado,como eſcriue Pandulfo Colenucio en los capi.7.y.8. del libro ſegundo, el ſepulchro del Conde de Grimaldo pone mejor Ambroſio de morales en el tercer tomo dela hiſtoria de Eſpaña q̃ agora ha ſacado a luz,de cuyos papeles yo le auia auido,como dellos tambien como e referido me e aprouechado delo bueno q̃ en eſta hiſtoria ay,Y por no auer viſto eſte libro haſta agora,no le e ydo alegando.fol.204.pla.2,ren,18.donde dize eſpino de oro,ſe a de acrecentar,y por orla quatro panelas verdes en campo de oro. fol,209.pla.1.rẽ.5.ſe a de acrecentar antiguamẽte,vſaron ſolamente de dos baſtones como vã en eſte eſcudo,vnos põẽ tres y otros quatro yo puſe aqui las mas antiguas,y enel mapa del reyno de Iaen las que agora vſan,fo, 181.pla.1.ren.31.a ſe de teſtar aquel renglon deſde don Enrique enrriquez,y acrecentar enel,don Fernãdo enrriquez, de quien ay memoria enla Cronica del rey don Alonſo el ſabio,Enel capit.72.cuyo hijo fue don Enrrique enrriquez.fo.222.pla.1.rẽ.11,donde dize que ſe llamo de Benauides ſe a de acrecentar por las hiſtorias,y enel renglon.15.ſe a de acrecentar,deſpues de impreſſo eſte capitulo no ſoy de parecer de la opinion de Martin lopez de Leçana, diõ que eſte Iuan Alonſo de Benauides es deſcendiente de Gonçalo Ioanes de Benauides de quien ay memoria enel repartimiento de Seuilla,enel qual ſe halla el nombre de Ioan y ſer tan principal caualleró que el y Pero Suarez de quiñones eſtan juntos,y con igual repartimiento, y q̃ eſſos Caualleros ſean decendientes de otro de los Reyes de Leon, mas antiguo pues ſe tiene noticia de todos los hijos que tuuo el Rey don Alonſo. fo. 199. pla, 2, ren, 6, onde dize Beruca de la Roca a de dezir don Bernardo de la Roca,aſsi le llama Ieronimo Curita en los Anales en el capi tulo.50,del libro,7,diziendo fue en eſte trance muy ſeñalado el animo y valor de vn caualle ro que lleuaua el pendon del Maeſtre que ſe dezia don Bernardo de la Roca. Alli llama al Arraez o Caudillo de Guadix, Yahaya Abohamacet.fo. 210,pla,2,ren.5.ſe a de acrecentar Martin Lopez de Leçana eſcriue, deſcienden los deſte linage de Guillen Bec Cauallero frances que fue en la conquiſta de Seuilla y ſu enterramiento en la yglesia Mayor de Seuilla en diferente capilla. Eſto tengo por mas cierto. Dello ſe dara noticia enla tercera parte.

Enel indice de los linages ſe oluido la letra.H.con los ſiguientes,

Haro,37. 88.
Horachita.73.
Herrezuela.112.
Huete. 179.
Hurtado de Mendoça.234.
Herrera de Abar nuñez,311.
Horoxco.65.
Hontiueros.112.
Harana, 172.
Hidalgo.186.
Herrera,284.
Hoyos,*.

NOBLEZA DEL ANDALVZIA.

PRIMERA PARTE, EN QVE SE CONtiene la Hiſtoria de el Reyno de Iaen dividida en quatro libros, Y eſte Primero es de la Antiguedad de eſta Provincia haſta ſu vltima conquiſta por el Sancto Rey Don Fernando.

(?)

DIVISION DESTA Hiſtoria. Cap. I.

AVIENDO TOMADO A MI CARGO con orden de ſu Mageſtad eſcrevir el principio dela fundacion de las ciudades, villas y lugares del Andaluzia, y la ſuceſsion de los Linajes nobles, que las poblaron, acorde dividirla en tres partes. Obiſpado de Iaen. Obiſpado de Cordova, y Arçobiſpado de Sevilla haziendo de cada vno deſtos Reynos hiſtoria particular cõtinuada deſde ſus principios, haſta que ſe conquiſtõ, y acabò la guerra del Reyno de Granada. Porque deſde aquel tiempo en adelãte todos los nobles tienen noticia de ſus progenitores y deudos, hazañas, y memorias. Lo demas que es de antes deſto ſe à juntado con mi diligencia, que ninguno avra de tampoco entendimiento, que no conſidere quan grande à ſido. Pues aviendo viſto los archivos y ſepulchros de caſi toda Eſpaña. Y aviendo veynte años que junto papeles. Y venido a mis manos todos los originales antiguos de eſtos Reynos, y particularmente los que ſu Mageſtad tiene en ſu real libreria de San Lorenço el Real. Caſi me parece, no è hecho coſa alguna, reſpecto de lo que ſe podia hazer, ſi muchos libros de cabildo, previlegios y eſcripturas no ſe vuieran perdido, que à tardar vn poco mas, en juntarlos y recogerlos, apenas hallará alguno. Tanto à ſido el deſcuydo, que en eſtas coſas tuvieron nueſtros padres (las quales el ſiglo preſente nos enſeña) quanto ſean meneſter para muchos ſuceſos, pues con ellos nos pudieramos deſengañar de muchos errores, que el vulgo tiene recebidos, y de grandes conſejas, de que apenas puedo ſalvar mi hiſtoria. Porque como la ambicion ſea tan grande en los hombres poderoſos, apenas ay linaje que ſe contente con deduzir ſu familia de menos que Reyes ò Emperadores. Eſta meſma falta ſintieron autores graves en la nobleza de otras naciones, como ſe quexa Plutarco en la vida de Numa Pompilio, del qual pretendiendo decendir las familias Romanas de los Pomponios, Pinarios, Calphurnios, y Mamercios, vſurpavan juntamente las Armas de ſu nobleza. De lo qual tambien vemos, que ſe lamenta Iuvenal en ſus Satiras. Y aſsi aunque eſta empreſa mia aya parecido en alguna manera grande y temeraria, la verdad y rigor de la hiſtoria la ſalva de reprehenſion, porque ſi a alguno le pareciere, que

de otros linajes se haze mas memoria que del suyo, quexese de los pocos papeles, que sus padres ò los tiempos guardaron, y agradezca el buen deseo, que ofrezco de dar a todos contento.

No è procurado vsar de estilo levantado en esta historia, que pudiera con algun cuydado, porque el discurso della no es siépre igual, y solo quise escrevir vn cartapacio, ò comentario en orden de Annales, que llanamente contasse la verdad de las cosas, sin hermosearlas cõ ornato de palabras. Porque estos tres volumines solo an de servirme de Archivo, para hazer vna general historia de los linajes del Andaluzia escriptos por orden del A. b. c. desde sus principios, hasta los que agora viven, con las hazañas, Armas, casamientos y sucessiones particulares de cada vno dellos. Y para entender la satisfacion con que se recibe, ê querido imprimir esta primera parte auiendo la guardado mas tiempo, del que manda Horacio, pues à treze años, que medio su Magestad la primera licencia, para imprimirla. Dividila en quatro libros. El primero trata delos principios deste Reyno hasta la muerte del Sancto Rey Don Fernando, que le ganô de los Moros. El segundo lo sucedido en el, en los tiempos de los Reyes Don Alonso el Sabio, Don Sancho el Bravo, Don Fernando el Quarto, Don Alonso el vltimo, Don Pedro, Dõ Enrique el Noble, Don Iuan el Primero, Don Enrique el Tercero, hasta el año de 1444. que por el Rey Don Iuan el Segundo fueron dadas las ciudades, villas, y lugares deste Reyno a su hijo Don Enrique en Principado. El tercero sigue desde este tiempo, hasta la muerte del Rey Don Enrique. Y el quarto y vltimo es de lo que este Reyno sirvio a los Reyes Catolicos en la guerra delos Moros hasta el año de 1492. que se ganô la ciudad de Granada. Y por aver sido la ciudad de Baeça cabeça de Obispado en tiem de Romanos, Godos, y Moros, y averla hallado con titulo de Reyno, al tiempo que el Rey Don Fernando el Sancto la conquistô, y aver sido primero su conquista que la de la ciudad de Iaen, que oy es la cabeça deste Obispado y Reyno, por guardar el orden de los tiempos, se tomara della principio para esta historia.

ASSIENTO DE LAS CIVDADES De Baeça y Vbeda. Cap. II.

EN EL Reyno de España en la provincia del Andaluzia en la elevacion de treynta y ocho grados del polo Artico, y en diez grados del Meridiano fixo estan las muy nobles ciudades de Baeça y Vbeda. Estâ Baeça situada en vn collado muy alto, de cuya cumbre se devisa vn hermoso llano de media legua en cruz, mas la ciudad no estâ edificada en medio del llano, sino a vn lado a la parte de Mediodia, y desde alli tiene sus edificios al Poniente, y por estos braços Austral y Occidental goza de ver, y ser vista de muchos campos y pueblos dando a los ojos muy gran contentamiento con la muestra de su ma-

su mageſtad y fortaleza. Su aſsiento ò circuyto va partido en dos collados pequeños, a cauſa de vn valle que la divide. Nace eſte valle al Oriente, y corre al Poniente feneciendo en el famoſo rio Guadalquivir, que diſta vna legua dela ciudad. El qual rio tiene ala parte del Auſtro y ala del Cierço el rio Guadalhemar, que diſta a dos leguas della. Eſtá cercada en torno de quatro pueblos principales al Norte a vna legua, la ciudad de Vbeda al Mediodia, a ſeys leguas la ciudad de Iaen, al Occidéte a nueve leguas la ciudad de Andujar, al Oriente a ſeys leguas la villa de Caçorla, deſuerte que de todas partes es cercada de principales lugares. Eſtá Vbeda vna legua de Baeça a la parte del Septentrió plantada en vn cerro, deſde la cumbre del qual viene derribádo ſus edificios por el Mediodia. Tiene eſte cerro de diſcurſo cinco leguas, y ſon en el los lugares de Sabiote, la Torre de Pero Gil, la Torre de Garcia Hernandez, Villa Carrillo, haſta el cerro de Iznatoraf, q̃ es el mas alto del Andaluzia. Paſſan por las vertientes deſte cerro de Vbeda a dos leguas a Mediodia el rio Guadalquivir, y a otras dos leguas ala parte del Septétrió el rio Guadalhemar.

SITIO ANTIGVO DE LA CIVDAD de Baeça, y antiguedad de ſu nombre y fundacion, Cap. III.

LA fundacion de Baeça fue en el miſmo lugar, ò cerca de las ruynas de la gran ciudad de Betulo famoſa por la batalla, que las valentiſsimas naciones de Romanos y Cartagineſes en ella vuieron ſiendo Capitanes Haſdrubal de los Cartagineſes, y Scipion de los Romanos. Donde quedando por Roma la victoria Cartago perdio el ſeñorio de Eſpaña. Della haze Tito Livio particular memoria en el año de 207. antes del nacimiẽto de nueſtro Salvador. De cuya Hiſtoria ſe infiere y conſta, ſer edificada Betulo en aquel miſmo paraje y ſitio. El principio de ſu fundacion es de Romanos, y aſsi ſu antiguo nombre Beacia, que aun haſta agora conſerva en la lengua Latina, es nombre Romano, y ſiniſica lo miſmo que ciudad bienaventurada. Su ſitio fue en la provincia de los Oretanos, gente de la mayor reputacion que en Eſpaña avia. Parece ſer eſta Baccia; de quien Paulo Oroſio haze memoria diziendo, que en aquel tiempo Quinto Favio Maximo, que era Conſul en Eſpaña, imbiado contra los Luſitanos, y contra Viriato Capitan dellos, libró a Baecia del cerco, que los enemigos le tenian pueſto, librando juntamente otros caſtillos que los Luſitanos avian conquiſtado en Eſpaña. Deſpues deſto en el Itinerario de Adriano Antonino Emperador de Roma en el camino que va de Arles a Cazlona, entre Guadix y Cazlona hallamos Mẽteſabaſtia, y pone deſde ella a Caſtulo veynte y dos millas, que ſon cinco leguas y media. Y tieneſe por cierto, que por error del que lo traſlado, eſtan de dos nombres hecho vno, y que no an de ſer vna dicion ſino dos, diuidiendo a Menteſa de Baſtia. Y aſsi entenderemos, que de Menteſa a Baſtia,

que se entiende por Baeça son tres leguas, y de Baeça a Cazlona dos leguas y media. Y es esto verisimil, porque de la misma manera se hallan otros lugares y errores en este Itinerario, como es Calpecarteya por Calpe y Carteya, que son Gibraltar y Carteya cerca de Algezira, y Raudaclunia por Rauda y Clunia, que son Aranda de Duero y Cruña del Conde. Y desta opinion es el Maestro Iuan Baptista Perez canonigo de la Sancta Iglesia de Toledo vno de los excelentes ingenios de nuestro siglo, y por tal estimado de su Sanctidad, y del Rey nuestro señor en los grauissimos negocios de letras, en que le an ocupado. Y que no sea este lugar Baça se entiende, porque el mismo Antonino nombrò en su Itinerario a Baça, antes de llegar de Arles a Guadix, y testificase mas claro por Ptolomeo, que a Beacia pone junto a Mentesa, y a Cazlona.

DE LA ANTIGVEDAD DE LA Ciudad de Vbeda, y de su nombre y fundacion. Cap. IIII.

ALGVNAS razones ay, para que se pueda creer, tener la ciudad de Vbeda la antiguedad de su nombre, y fundacion de los Romanos. Y no es la menor dellas, la memoria que della se halla, en la diuision que el Emperador Constantino en el año del Señor de 338. hizo de los Arçobispados de España. Donde declarando los terminos del Obispado de Cordova, como se lee enla chronica de España hecha por San Isidoro Arçobispo de Sevilla, dize assi. Corduba teneat, de Pariete vsque Vbetam, de Lagalla vsque Ranam. Agabro teneat de Vbeta vsque Malansaiam, de Cartama vsq; Suetam. Tucci teneat de Malasaia vsque Abalagar, de Gigera vsque Cazlonam. Y juntamente con esto su nombre latino Vbeta es proprio nombre Romano, cuyo origen tuvo, por aver sido fundada ribera de Guadalquivir llamado en latin Bethis, a dos leguas del sitio donde agora està Vbeda, la que oy llaman Vbeda la vieja junto a la puente de Guadalquivir. Antonio de Nebrisa en su dictionario haze memoria desta ciudad, aquien llama Obulco, de quien Plinio haze relacion en su historia. Cuyo error es manifiesto, pues del mismo Plinio se verifica, aver sido Obulco la villa de Porcuna, segun la distancia y sitio en que la pone, demas de las inscripciones Romanas, que en Porcuna oy vemos en la Iglesia de San Benito y en otras partes, donde se halla su verdadero nóbre, aunque de la culpa deste error està libre nuestro buen Maestro Antonio, porque el en su dictionario antiguo solamente puso la provincia, donde los lugares estavan. El error es de Ioannes Bellero, que le acrecento siguiendo en esto a Michael Vilanovano escoliador de Ptolomeo, que en este y en otros muchos lugares se engañò. No è hallado en Vbeda piedra alguna de Romanos, ni otra memoria della destos tiempos. Despues se vera en esta historia, aver conservado casi este mismo nombre en el

en el de los Moros llamandola Ebdete de los Alarabes, y pudieramos creer, ser fundacion dellos segun opinion de algun moderno, sino se entendiera lo contrario con la memoria referida dela division delos Obispados.

DE LAS INSCRIPCIONES DE Tiempo de Romanos, que hallamos dela ciudad de Baeça en testimonio de su antiguedad. Cap. V.

AN quedado de tiempo de Romanos inscripciones y vestigios de piedras, que en la ciudad de Baeça se hallan en diversos lugares della en testimonio de su antiguedad. De los quales los que hasta agora è visto, son los que se siguen. Por las quales consta en conformidad de su nombre, ser su fundacion de los Romanos, quando la lindeza de su sitio no nos bastara por cierto y claro argumento dello. Dexo de hazer memoria de todas las inscripciones, del tiempo que los Romanos fueron señores de Espaňa, que se hallan en muchos lugares deste Obispado. Porque en la chronica general de Espaňa, que doctissimamente escrivio Florian de Ocampo, y en la continuacion que della à hecho no menos grave y excelente Ambrosio de Morales, se hallaran recogidas con mucha diligencia. Estas solo sirven, para prueva de aver sido Baeça lugar famoso en tiempo de Romanos, por no hazer estos autores della tá particular memoria, aviendola hecho muy copiosa delos deste Reyno.

En la Iglesia mayor de Baeça en vn pedestal de marmol se vee vna inscripcion, que dize assi.

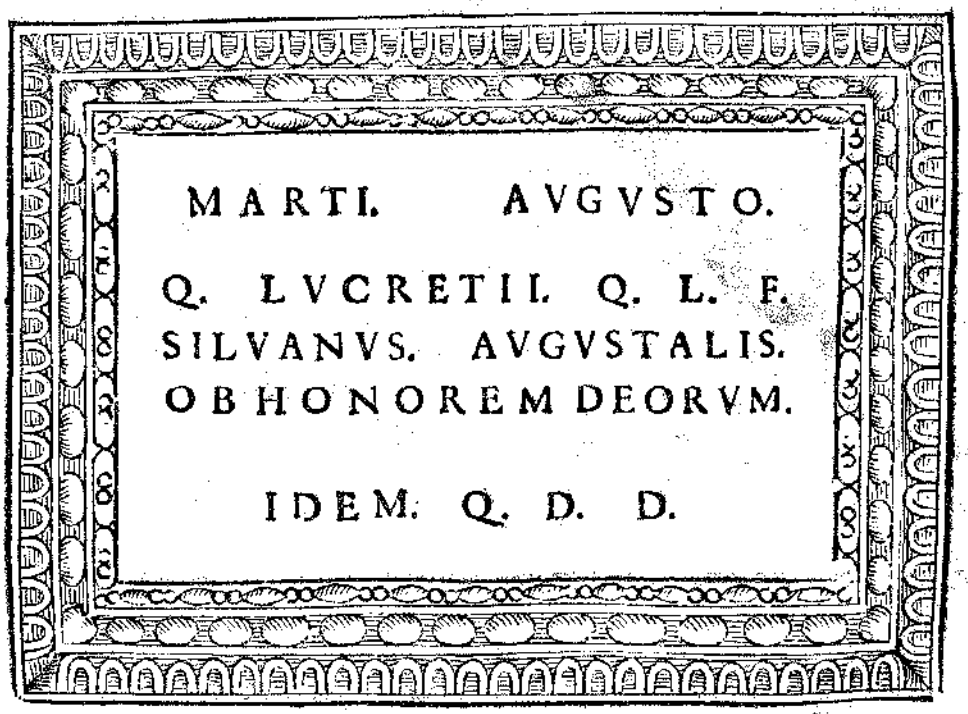

En Caſtellano dize aſsi.

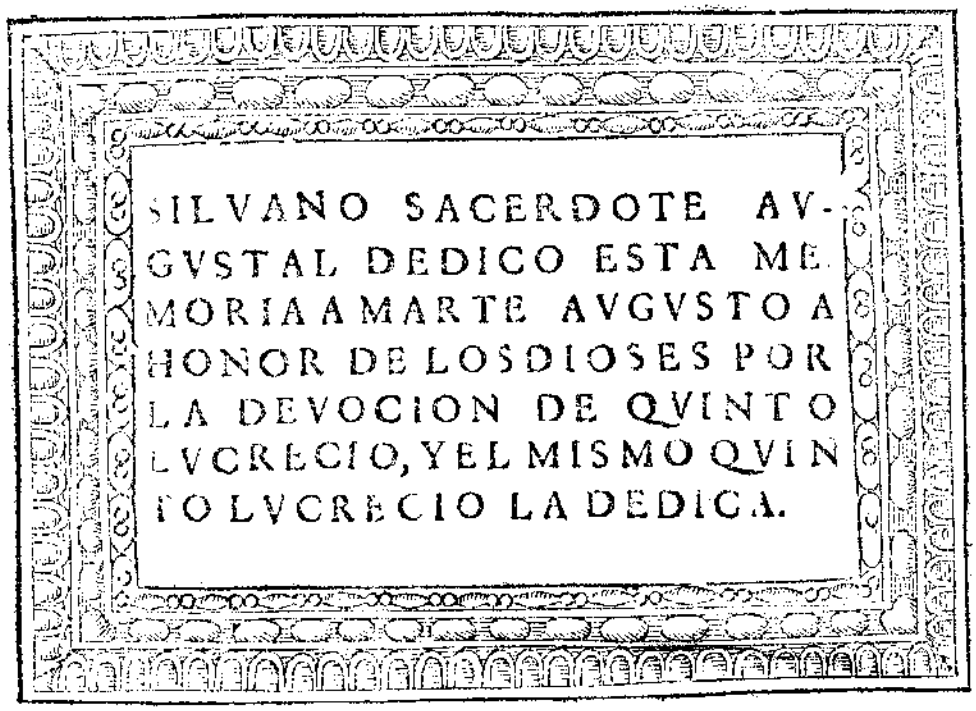

En la Igleſia de nueſtra Señora del Alcaçar al pie de la torre, que eſtà dentro dela Sacriſtia, eſtà otro pedeſtal labrado con eſta inſcripcion.

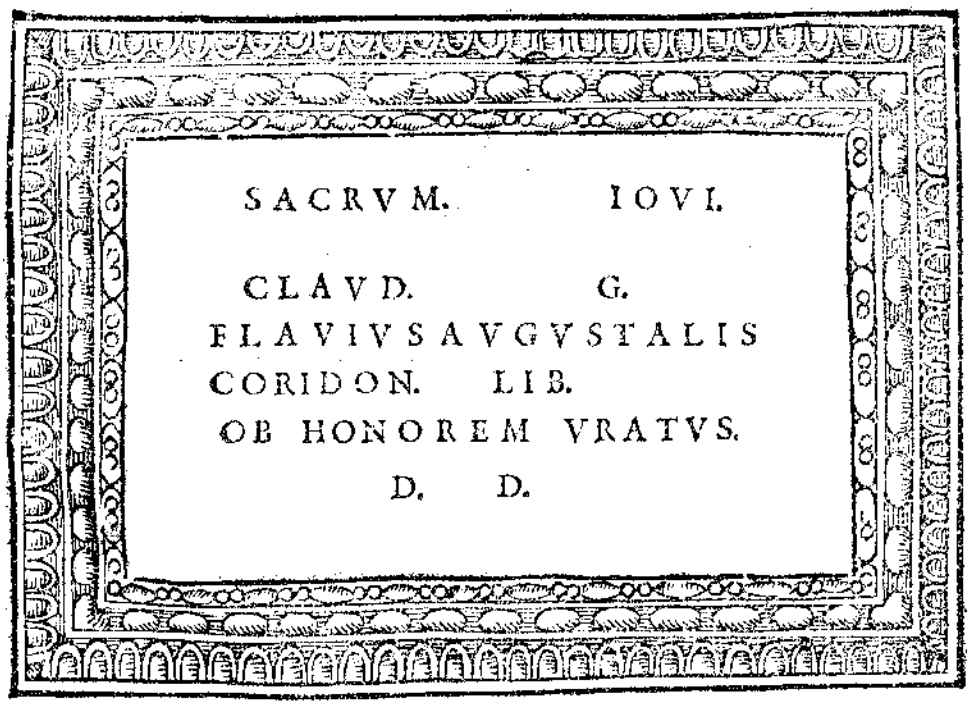

En Caſtellano ſuplidas las letras, que le faltan, parece que dira aſsi.

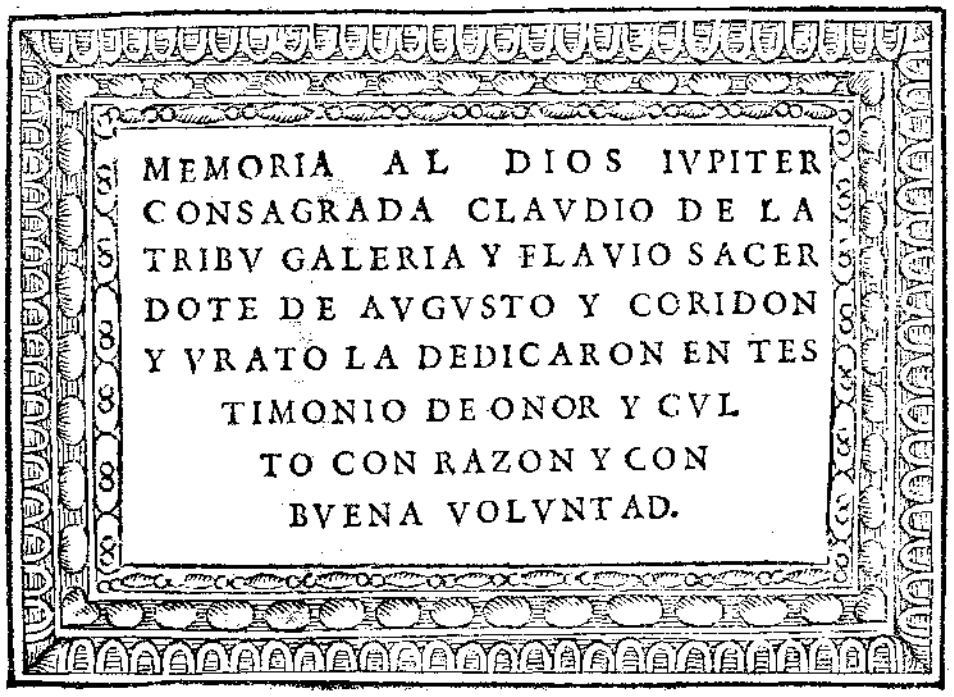
MEMORIA AL DIOS IVPITER
CONSAGRADA CLAVDIO DE LA
TRIBV GALERIA Y FLAVIO SACER
DOTE DE AVGVSTO Y CORIDON
Y VRATO LA DEDICARON EN TES
TIMONIO DE ONOR Y CVL
TO CON RAZON Y CON
BVENA VOLVNTAD.

En las ruynas de Cazlona junto a Linares se hallò otra piedra, que me fue trayda con esta inscripcion.

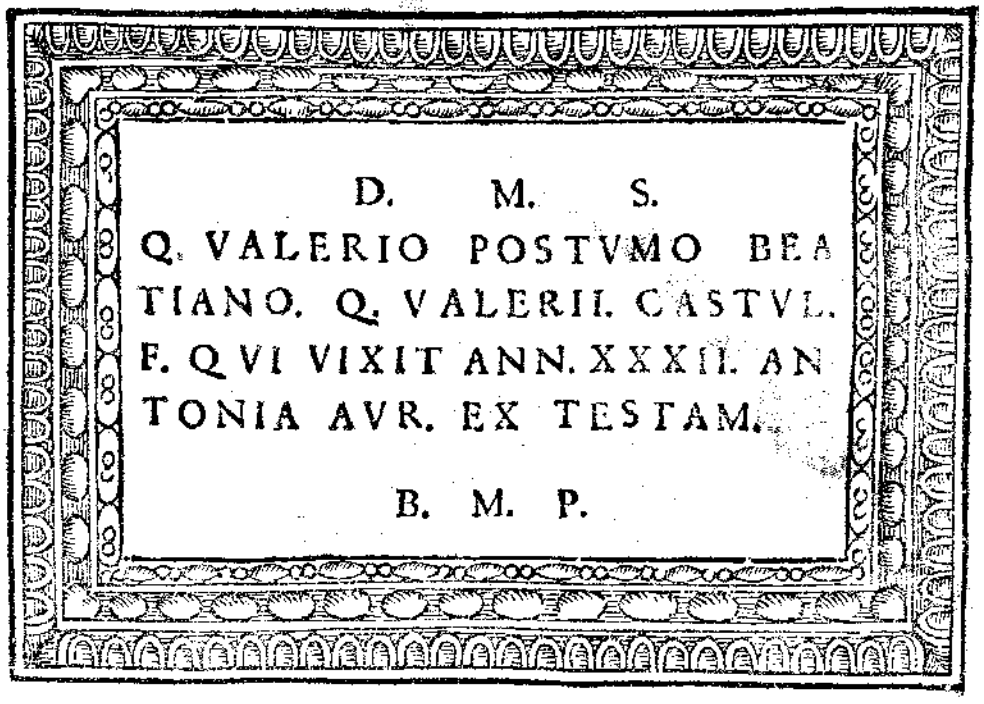
D. M. S.
Q. VALERIO POSTVMO BEA
TIANO. Q. VALERII. CASTVL.
F. QVI VIXIT ANN. XXXII. AN
TONIA AVR. EX TESTAM.
B. M. P.

Esta piedra es de mucha estimacion, por hallarse en ella los nombres de tres lugares tan principales, como Castulo Baeça, y Iaen, que en Castellano dize assi.

ME-

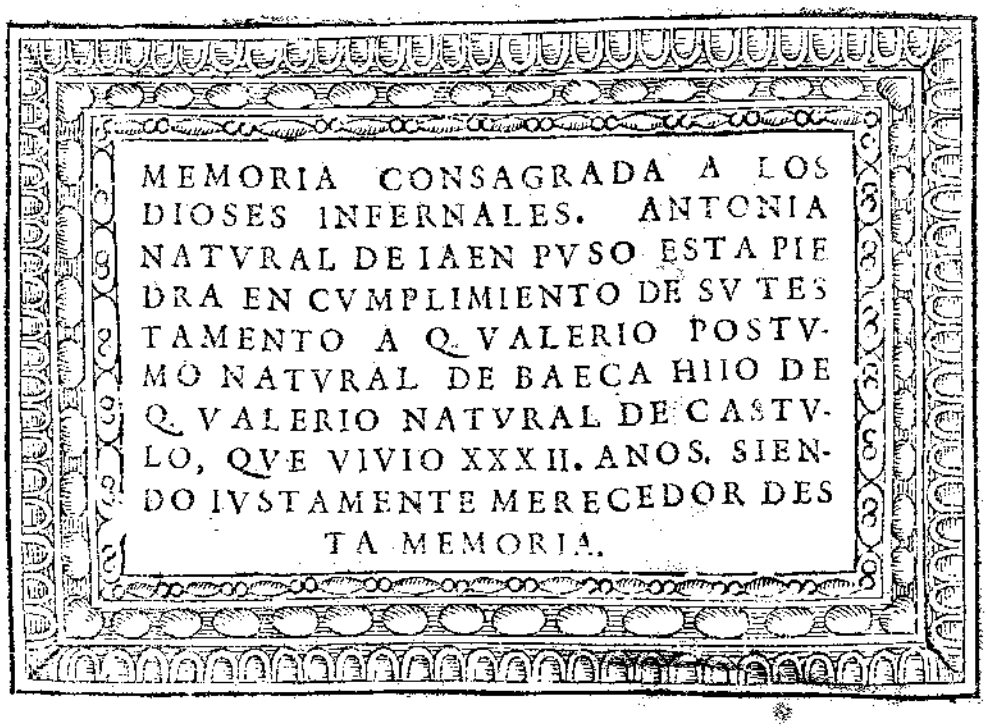

Y por esta orden se continua la noticia, que ay de las antiguedades de las demas ciudades y lugares deste Reyno del tiempo de los Romanos, poniendo las piedras solamente que conservaren el nóbre dellos, y las que tuvieren alguna estrañeza, ò curiosidad, para comprobacion de sus antiguos nombres, tratando de cada vno en particular, lo que por autores graves y aprobados se hallare, y por buenas conjecturas se dexare entender.

DE LA ANTIGVEDAD DE LA Ciudad de Iaen, y de su nombre y fundacion. Cap. VI.

LA ciudad de Iaen tiene su principio de los Españoles antiguos, a quien llamaron Aurige. Con el qual nombre la hallaron los Cartaginenses, y Romanos, como Florian de Ocampo escrivio en el capit. 32. de el libro quinto. El dize alli, ser Aurige la villa de Arjona, pero bastantissimamente se entiende ser esta ciudad de Iaen en la historia de Ambrosio de Morales en el capitu. quinto de sus Antiguedades, donde pone muchas inscripciones de piedras de tiempo de los Romanos, que en ella se hallan, demas delas que escrive Pedro Apiano en su Monumenta sacrosanctæ vetustatis. De las quales solamente porne dos con el nombre de Aurige, que en ellas se conserva, que estan en la puerta de la ciudad, que llamã del Mercado junto ala Iglesia mayor, que serviran para comprobacion de su nombre.

D. M. S.

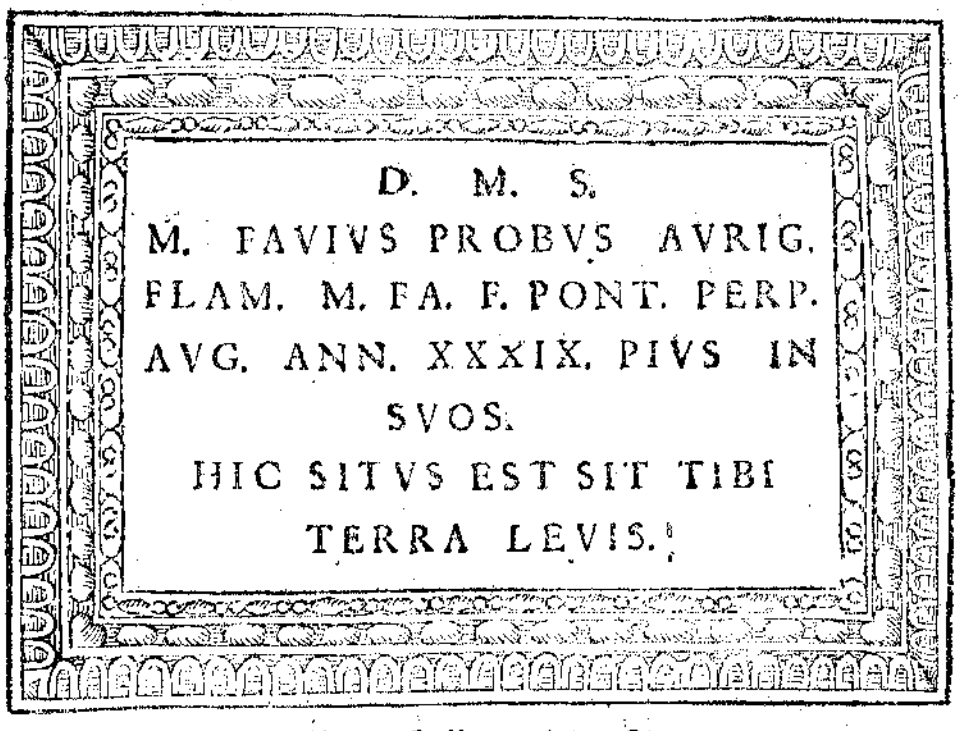
D. M. S.
M. FAVIVS PROBVS AVRIG.
FLAM. M. FA. F. PONT. PERP.
AVG. ANN. XXXIX. PIVS IN
SVOS.
HIC SITVS EST SIT TIBI
TERRA LEVIS.

En Caſtellano dize aſsi.

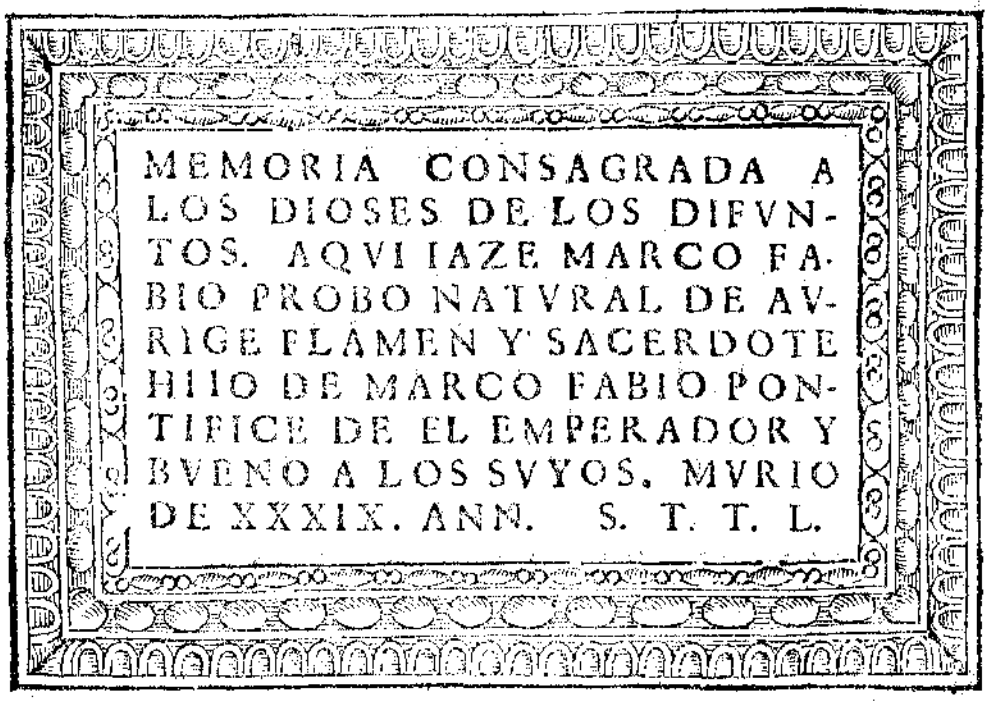
MEMORIA CONSAGRADA A
LOS DIOSES DE LOS DIFVN-
TOS. AQVI IAZE MARCO FA-
BIO PROBO NATVRAL DE AV-
RIGE FLAMEN Y SACERDOTE
HIIO DE MARCO FABIO PON-
TIFICE DE EL EMPERADOR Y
BVENO A LOS SVYOS. MVRIO
DE XXXIX. ANN. S. T. T. L.

La vna y la otra ſon ſepulturas de Romanos conſagradas, a los que llamava la Gentilidad Dioſes Manes, y por otro nombre Dioſes de los difunctos, ó Dioſes del Infierno, onde baxavan las animas de los difunctos. Creyendo que en aquellos hueſſos y cenizas quedava cierta calidad, que no permitia ſer hollada de las gentes. Por lo qual ſeñalando los lugares de ſus ſepulchros pedian les fueſſe la tierra liviana.

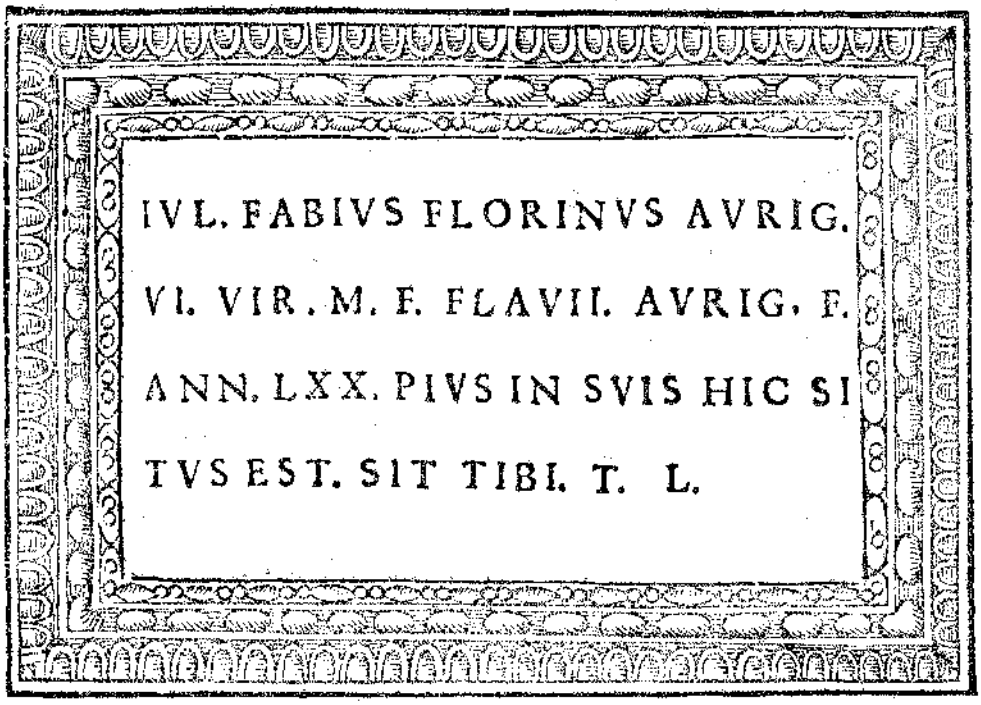

En Caſtellano dize aſsi.

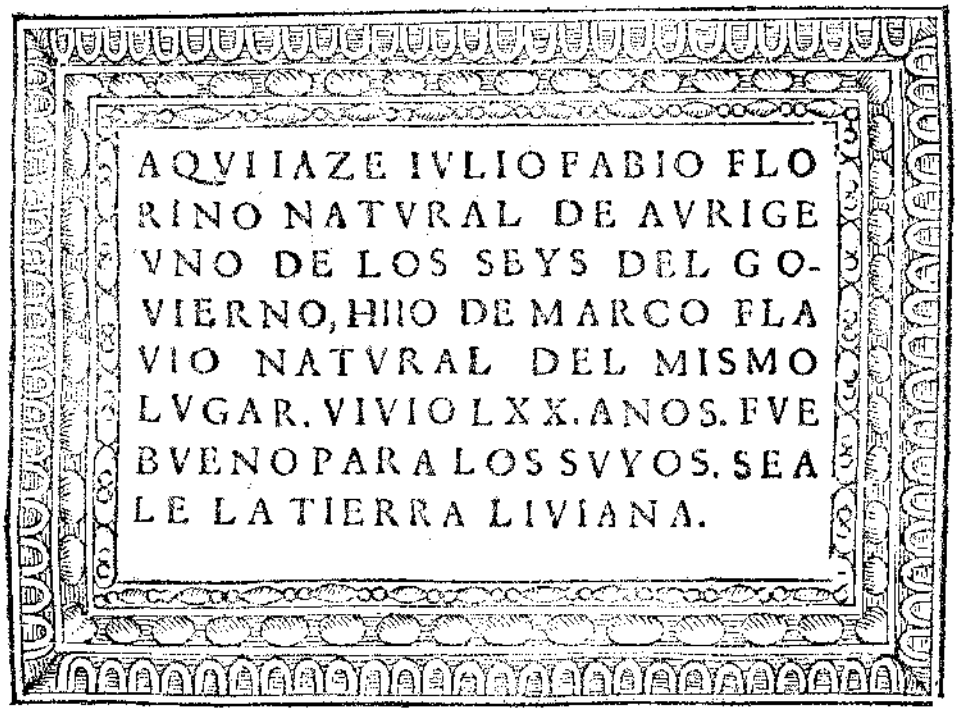

Fue ſu nombre corrompido por los Moros llamandola Geen dela dició vltima de Aurige, y aſsi la llama el Rey don Alonſo el Sabio enel libro de los Cãtares, como ſe vera en eſta hiſtoria, y vltimamente por los Caſtellanos fue llamada laen. De la mudança de los nombres proprios de los lugares en la pro-

pronunciació breve delos Arabes tenemos muchos exemplos, assi como Zá-bra por Cisimbra, Ebdete por Vbeta, Baeça por Beacia, Sidonia por Assido-nia, Matexa por Mentesa, Ecija por Astigi, Andujar por Iliturge, Arjona por Vrgavo, Lesusa por Iibisosa, Sevilla por Hispalis, y a otros semejantes. Y es-ta averiguacion mia afirma mas la opinion de Ambrosio de Morales, en no ser el principio y fundacion desta ciudad de Moros, sino la misma Aurige. Es fertilissima de escogidas aguas, de fuentes que nacen dentro della, entre las quales la de la Iglesia de la Magdalena es excelentissima, y de gran regalo y hermosura. Muele dentro del patio de la Iglesia dos ruedas de molino sin cubo ni represa. Y con ser tanta el agua, es en estremo clara, delicada, fria, limpia y saludable. Entre todas es fria y de gran regalo para enfermos de ca-lenturas la de la fuente de la Teja. Rieganse con las demas fuentes muchas huertas, y otras con acequias que se sacan del rio de Guadalbullon, que passa a vna legua de la ciudad. El retrato della se vee pintado al temple de mano de Antonio de las Viñas en vn lienço, que su Magestad tiene en la galeria del real palacio de Madrid. Quando llegue a tratar de los Arabes, se vera la me-moria grande que desta ciudad haze Rasis. Tiene esta ciudad por merced de los Reyes, llamarse muy noble y muy leal guarda y defendimiẽto de los Rey nos de Castilla. Y por soberana merced del Cielo la sacratissima Veronica de nuestro Salvador y Redemptor Iesu Christo, q̃ con grande solenidad se mue stra en la sancta Iglesia della en los dias del Viernes Sancto, y de la Assump-cion de nuestra Señora. Onde van en romeria de todos los Reynos, y de los muy estraños, y resplandece con grãdes milagros. Su capilla y rexa labrò ri-quissimamente don Alonso de la Fuente el Sauze Obispo de Iaen, delos in-signes perlados que esta silla à tenido, como se dira en otro lugar.

DE LA CIVDAD DE ANDVIAR Y DEL Principio de su nombre y fundacion. Cap. VII.

LA ciudad de Andujar fue su primera poblacion en el sitio, que oy llamã Andujar el viejo en las ruynas del despoblado, que esta vna legua enci-ma della a la ribera del rio de Guadalquivir llamada Iliturgi, ciudad ilus-tre y clara en el tiempo de los antiguos Españoles, celebrada por la batalla que en ella fue de los dos Scipiones con Hasdrubal Capitan de Cartago lla-mada despues por los Romanos Forum Iulium del nõbre de Iulio Cesar pri-mer Emperador. Pruevase bastantemente su nombre y fundacion por Am-brosio de Morales en el capitulo primero de sus Antiguedades, en conformi-dad del sitio en que Plinio la describe, y del Itinerario del Emperador Anto-nino, y de vna piedra que ay memoria, averse hallado en ella, que en las le-tras que estavan enteras dezia assi.

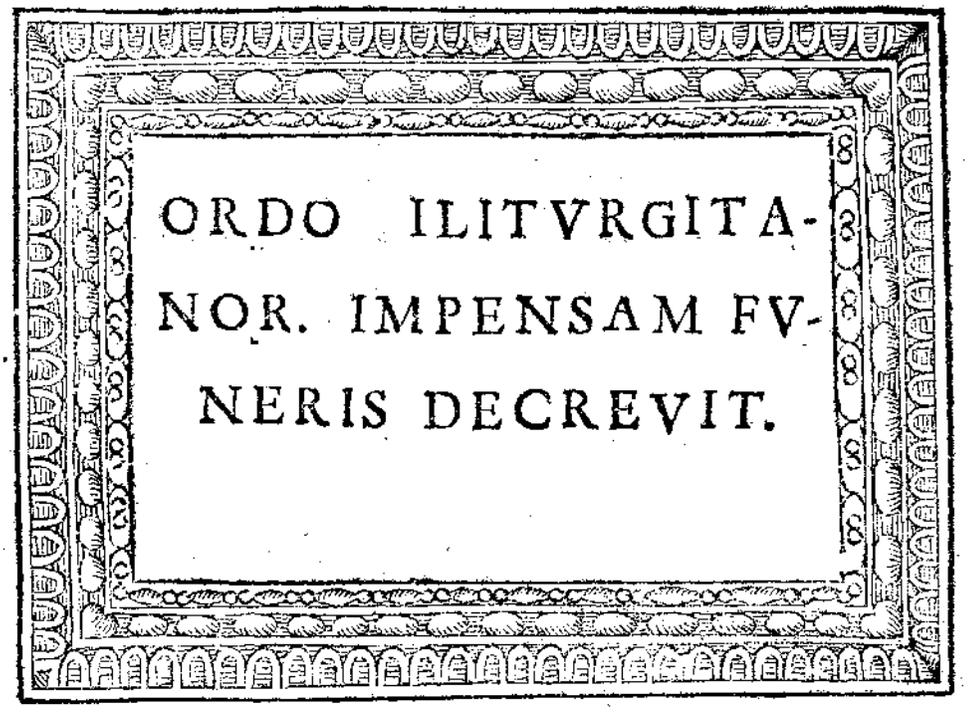

Es ſepoltura de Romanos, y faltãdo el nombre en lo rompido della del que alli eſtà ſepultado, lo demas dize en Caſtellano. El Regimiento de los Iliturgitanos le mandô dar el gaſto deel enterramiento. Haze famoſa y clara eſta ciudad el Bienavẽturado ſan Eufraſio vno de los ſiete primeros Obiſpos, que de mano de los Apoſtoles ſan Pedro y ſan Pablo Eſpaña tuvo: Onde vivio, predicô y murio, y fue ſepultado. Deſpues en el tiempo de el Rey Siſebuto de los Godos (cuyo Reynado començó en el año de 612. del nacimiento de nueſtro Redemptor) ſe edificô en aquella ciudad vn rico têplo en el lugar de ſu ſepoltura, como ſe lee en el Apologetico delos Martyres de ſan Eulogio, y ſu cuerpo fue deſpues llevado a Galizia. Onde agora eſtà en Igleſia de ſu nombre en vna montaña llamada Valde Mao cerca del monaſterio de Samos de la orden de ſan Benito, como eſcrive Ambroſio de Morales en el lib. 9. cap. 13. de ſu hiſtoria. El qual hablando deſta ciudad haze memoria que, Ili, ſea palabra antigua de los Andaluzes, y que ſignifica poblacion, por hallarſe en nombres proprios de lugares del Andaluzia eſte principio, como en Ilipa, Ilipula, Iliberis, y en otros. No tiene eſto menos razones, que las que dã al nõbre de Briga, por los finales de Auguſto Briga, Lacobriga, y Miro Briga. Y aſsi la miſma ſatisfacion ſe puede tener de lo vno q̃ de lo otro. Imita eſta ciudad grandemẽte a Sevilla en la llanura della paſſandole por junto el rio Guadalquivir abundante de mucha peſca. El qual la divide del ſitio, que eſtà de la otra parte llamado Triana, con vna buena puente de canteria teniendo de aquella vanda fertiliſsima campiña cõ grande abundancia de pã, y azeyte, y de la otra la ſierra abundoſa de javalies, corços y venados, y de todo ge-

do genero de caça, vino, miel y frutas. Tiene esta ciudad vn fuerte castillo, del qual es Alcayde don Iorge Manrique cavallero del habito de Sanctiago, hermano de don Iuan de Venavides Señor de las villas de Iavalquinto, y Eltiviel. A dos leguas està el solene templo de la sacratisima virgen Maria, que llaman nuestra Señora de la Cabeça, frequentado con mucha devocion por grandes milagros que alli an sucedido.

DE LA VILLA DE MARTOS Y DEL principio de su nombre y fundacion. Cap. VIII.

LA villa de Martos, que està a dos leguas de Iaen famosa por grandes acaecimientos. Y mas famosa y ilustre por la memoria de Sancto Amador, que en el año de 855. padecio martyrio por la sancta Fee Catolica en la ciudad de Cordova, reynando en ella el Rey Malhomad (como escrive san Eulogio en las vidas delos Sanctos) en compañia de los sanctos Pedro y Ludovico naturales de Cordova, que siendo degollados, y echados sus cuerpos en el rio de Guadalquivir, aviendo parecido los cuerpos de los dos sanctos sus compañeros, el de san Amador tuvo al rio por sepoltura, y al Cielo por su morada eterna. Fue llamada delos antiguos Tuccitana, y por otro nõbre de los Romanos Augusta Gemella. De quien Ptolomeo haze memoria en los pueblos de la provincia Betica, cuyo nombre se halla en vna piedra de tiempo de los Romanos en Linares en casa de Fernan Lopez Montaño Clerigo curioso de antiguedades trayda de las ruynas de Cazlona, que dize assi.

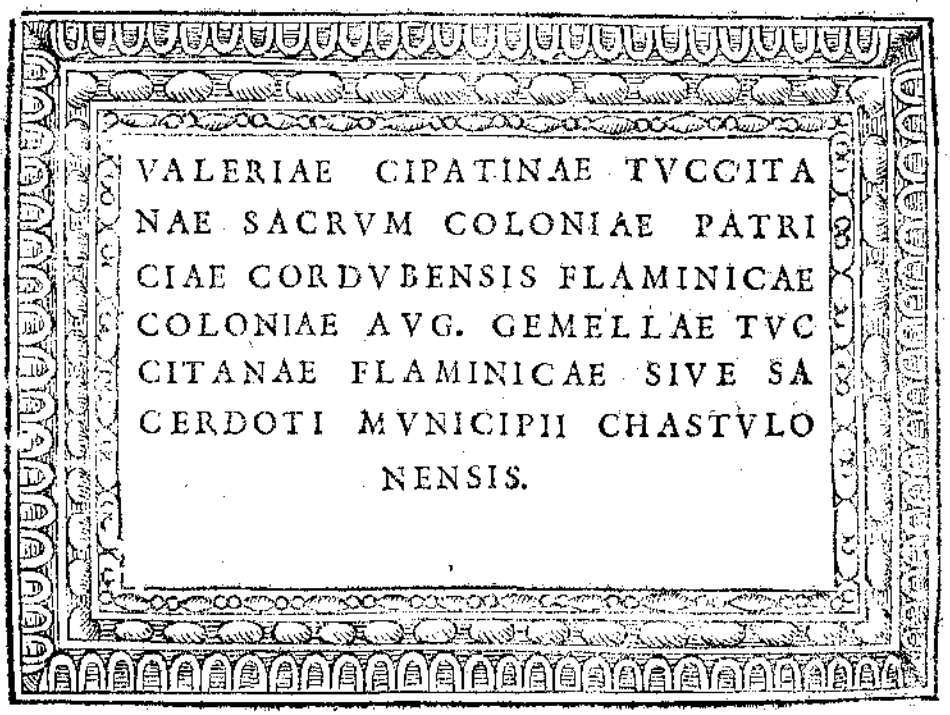

En Caſtellano dize aſsi.

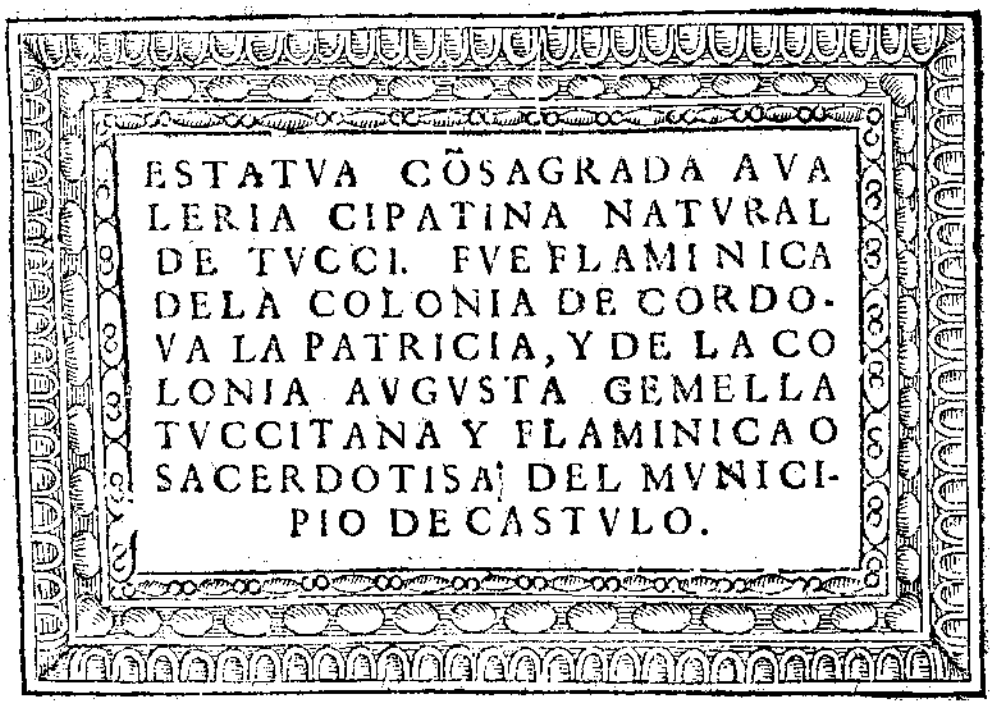

Fue vna delas ocho Colonias, que los Romanos teniã enel Andaluzia, que era lo más aventajado que vn lugar podia tener en dignidad y preeminencia. Las quales eran Sevilla llamada Hiſpalis, y Colonia Romulea. Cordova llamada Corduba, y Colonia Patricia. Ecija llamada Aſtigi, y Auguſta firma Eſpejo llamada Attubi, y Claritas Iulia. Aſta cuyo ſitio fue en la meſa de Aſta deſpoblado entre Xerez y el Puerto de Sancta Maria llamada tãbien Regia. Oſſuna llamada Vrſao, y Gemina Vrbanorum. Ituci, que no ſe ſabe onde, fue llamada Virtus Iulia, y eſte lugar de Martos llamado Tucci, y Auguſta Gemella. Fue cabeça de Obiſpado en tiẽpo de los Romanos y delos Godos, y tenia de diſtrito deſde Malaſaya haſta Abalagar, y de Gigera haſta Caſtulo, como cõſta por la diviſion de los Obiſpados de Eſpaña. Hallamos memoria de ſiete Obiſpos della firmados en los Concilios de Eſpaña. Camerino en el año de 324. Velato en los años de 585. y 590. Agapio en el año de 612. Fidencio en el año de 619. Y Centauro presbitero por el enel año de 634. Guda en el año de 636. Vicencio en el año de 656. Siſebado en los años de 682. 684. 688. y 690. Deſte lugar tengo vna moneda antigua de metal, que de la vna parte tiene vn roſtro de eſcultura Barbara, y por reverſo de la otra vna vanda por medio de la moneda con vnas letras que dizen TVCCI, y al vn lado vna eſpiga, y al otro vn ramo de oliva. La cauſa de la mudança de ſu nombre Tucci Eſpañol, y Auguſta Gemella Romano, en el Aravigo Martos que oy conſerva, haſta agora no lo è podido averiguar, pero ſin duda ſu ſitio es el antiguo Tucci. Oy es lugar fertiliſsimo de pan, y de mucha nobleza.

DE

DE LA VILLA DE PORCVNA DEL Principio de ſu nombre y fundacion. Cap. IX.

PORCVNA villa principal en eſte Reyno de Iaé (de quien en eſte libro ſe à de hazer mucha mençiõ) por aver ſido Palacio y Preſidio delos Maeſtres de Calatrava en el tiempo de la guerra de los Moros. Onde tienen vn hermoſo caſtillo, del qual es oy Alcayde el Capitan Melchior de Aranda hermano de los famoſos Maeſtres de Campo Alonſo de Nauarrete cavallero del habito de Sanctiago en Sanquintin, y Baltaſar de Aranda, que murio en el aſſalto de Galera naturales de Baeça. Su principio y fundaciõ es delos antiguos Eſpañoles, de quien fue llamada Obulco, y deſpues de los Romanos Municipio Põtificenſe, cuyos nombres ſe conſervan en dos piedras, que eſtan en la Igleſia de ſan Benito con inſcripciones de los Romanos. Las quales porne en eſte capitulo juntamente con otra piedra, que en la miſma villa eſtá en la pared de vna caſa con vn eſtraño letrero, que por ſu novedad merece lugar en eſta hiſtoria, cuya declaracion en Caſtellano tambien porne, ſegun la entiendo, aunque Ambroſio de Morales no la puſo en ſus Antiguedades. La primera piedra dize aſsi.

L. PORTIVS. L. F. GALERIA. STILO.
OBVLCONENSIS. AN. LXX. AEDILIS. II. VIR DESIGNATVS.
P. I. S. H. S. E. S. T. T. L.
HVIC ORDO PONTIFICENSIS OBVLCONENSIS LOCVM SEPVLTVRAE IMPENSAM FVNERIS LAVDATIONEM STATVAM EQVESTREM DECREVERE.

En

En Caſtellano dize aſsi.

AQVI IAZE LVCIO PORCIO STILO HIIO DE LVCIO DE LA TRIBV GALERIA NATVRAL DE OBVLCO. QVE FVE FIEL EXECVTOR Y ESTVVO ELIGIDO PARA VNO DE LOS DOS DEL GOVIERNO DELLA. VIVIO LXV. ANN. FVE PIADOSO PARA LOS SVYOS SEALE LA TIERRA LIVIANA. EL SENADO DE OBVLCO PONTIFICENSE POR PVBLICO DECRETO LE DIERON EL LVGAR DE SV SEPOLTVRA Y GASTO DEL ENTERRAMIENTO Y MANDARON SE HIZIESE VN RAZONAMIENTO EN SV ALABANCA. Y LE PVSIERON ESTA PIEDRA CON ESTATVA SOBRE VN CAVALLO.

La otra piedra dize aſsi.

C. CORNELIVS C. F. C. N. GAL. CAESO. AED. FLAMEN. II. VIR. MVNICIPII. PONTIF. C. CORNEL. CAESO. F. SACERDOS. GENT. MVNICIPII. SCROFAM CVM PORCIS TRIGINTA IMPENSA IPSORVM.

D. D.

En Castellano dize assi.

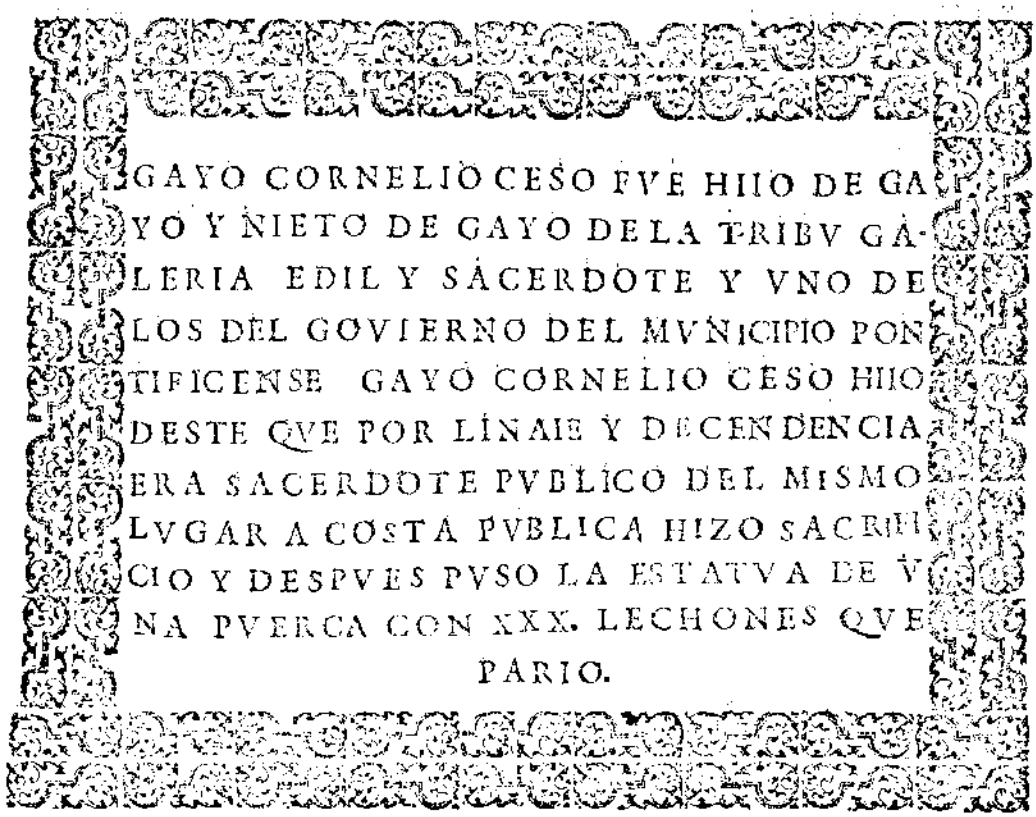
GAYO CORNELIO CESO FVE HIIO DE GA
YO Y NIETO DE GAYO DE LA TRIBV GA-
LERIA EDIL Y SACERDOTE Y VNO DE
LOS DEL GOVIERNO DEL MVNICIPIO PON
TIFICENSE GAYO CORNELIO CESO HIIO
DESTE QVE POR LINAIE Y DECENDENCIA
ERA SACERDOTE PVBLICO DEL MISMO
LVGAR A COSTA PVBLICA HIZO SACRIFI
CIO Y DESPVES PVSO LA ESTATVA DE V
NA PVERCA CON XXX. LECHONES QVE
PARIO.

Lo que desta piedra y sacrificio siente Ambrosio de Morales es, averse puesto en memoria de la Puerca parida con treynta lechones, que en Virgilio parece, aver hallado el Troyano Eneas por señal y aguero para la fundacion y primer origen de la gran ciudad de Roma, como refiere en estos versos en el libro octavo dela Eneyda.

Littoreis ingens inventa sub Ilicibus sus
Triginta capitum fœtus enixa iacebit
Alba solo recubans albi circum vbera nati
Hic locus vrbis erit, requies ea certa laborum.

Queriendo lisonjear a Augusto Cesar, que se jactava decendir del. O por dar buen aguero los de Obulco al acrecentamiento de su ciudad, con tener en ella el que Roma tuvo en su principio. Sea esto, ò aver parido la Puerca los treynta lechones en esta villa, ella se llama Porcuna, y perdiendo los dos primeros nombres Español y Romano, oy solo conserva este. A sido siempre esta villa fertilissima de pan, el qual conserva mucho tiempo en silos, de que en ella ay grande abundancia. Y assi parece su fertilidad por vna moneda de metal, que della tengo, que de la vna parte tiene vn rostro de escultura Barbara, como lo es la de todas las monedas antiguas Españolas, y en ella el nombre de Obulco, y por reverso vna piedra y vn arado.

La tercera piedra dize assi.

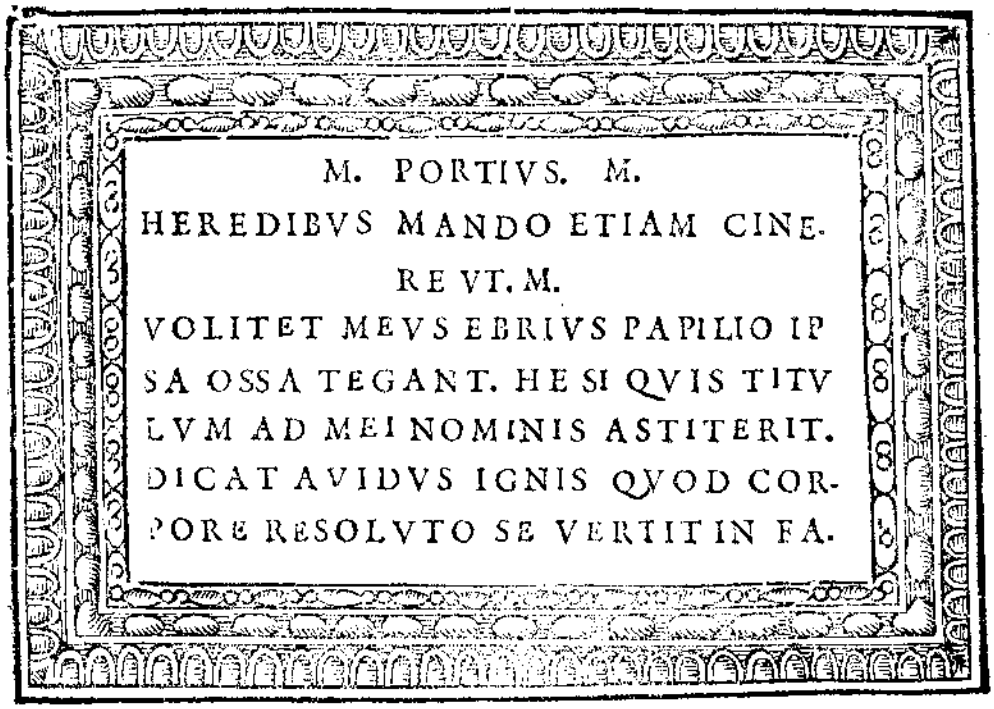
M. PORTIVS. M.
HEREDIBVS MANDO ETIAM CINE.
RE VT. M.
VOLITET MEVS EBRIVS PAPILIO IP
SA OSSA TEGANT. HE SI QVIS TITV
LVM AD MEI NOMINIS ASTITERIT.
DICAT AVIDVS IGNIS QVOD COR-
PORE RESOLVTO SE VERTIT IN FA.

En Caſtellano advirtiendo que en la vltima letra del primer renglon, que es M. dize manibus, y en la vltima del ſegundo renglon, que es M. dize Manes, y el vltimo renglon onde dize F A. diga Favilas. Porque ſegun la miſma piedra enſeña en eſtos ſitios, donde eſtas letras eſtan faltas, parece ay falta la miſma cantidad de letras, que le acrecentamos, para la declaracion della, que dize aſsi.

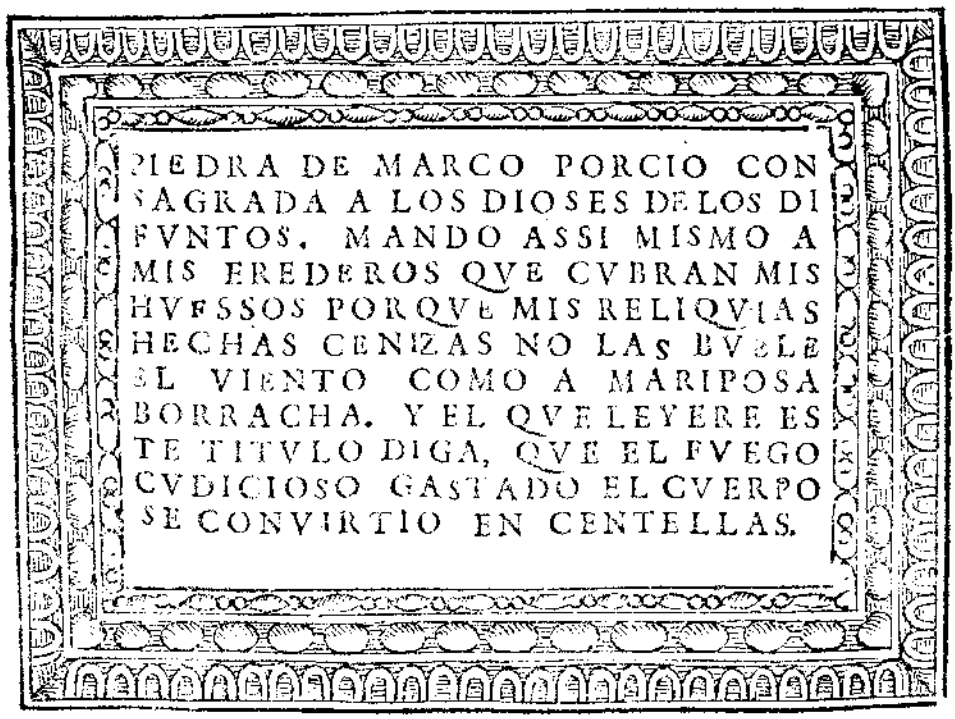
PIEDRA DE MARCO PORCIO CON
SAGRADA A LOS DIOSES DE LOS DI
FVNTOS. MANDO ASSI MISMO A
MIS EREDEROS QVE CVBRAN MIS
HVESSOS PORQVE MIS RELIQVIAS
HECHAS CENIZAS NO LAS BVELE
EL VIENTO COMO A MARIPOSA
BORRACHA. Y EL QVE LEYERE ES
TE TITVLO DIGA, QVE EL FVEGO
CVDICIOSO GASTADO EL CVERPO
SE CONVIRTIO EN CENTELLAS.

CER-

DE LA VILLA DE CAÇORLA
Y de la antiguedad de ſu nombre y fundacion.
Cap. X.

CERCA de la ſierra Argentaria (aquien dio nõbre la mucha Plata, que en ella ſe ſacava, celebrada tambien por el nacimiẽto del rio de Guadalquivir) pone Eſtrabon el lugar de Caſtaon, de que Tito Livio, y Polibro hazen memoria, en el camino que Scipion hizo con ſu exercito contra Haſdrubal capitan de los Cartaginenſes; quando le venció en los campos de la gran ciudad de Betulo embiando delante a Iunio Sylano con el exercito del ſocorro, que le hizo el Rey Colcas Principe y grã Señor del Andaluzia. Por el qual viaje, y ſitio del lugar ſe tiene por cierto, ſer Caſtaon la villa de Caçorla, y aſsi lo entiẽde Ambroſio de Morales en el lib. 6. capi. 22. refiriendo las dudas q̃ ay ſobre el ſitio donde fue eſte lugar. Porq̃ algunos pretenden, q̃ ſea la ciudad de Alcaraz, y otros vn deſpoblado, q̃ ſe vee con raſtros grandes de antiguedad en aquellas comarcas en vn lugar llamado Torre nueva. Pero fiẽdo de alli el nacimiẽto de Guadalquivir, ſe ſatisfaze eſta opiniõ. Oy es villa de caſi tres mil vezinos. En cuyo territorio eſtan el Iruela, Villacarrillo, Orihuela, Villanueva, è Iznatoraf. Diſta ſeys leguas de Baeça, eſtà plantada a la parte de Oriente entre dos ſierras altiſsimas. La vna de las quales es vna Peña tajada, que impide al ſol en el verano la entrada en el pueblo haſta la hora de las diez. La otra ſierra eſtà al Occidente, la qual ſiendo anchiſsima en ſu planta es levantada en forma de piramide; en lo alto de la qual eſtà vna fortaleza arruynada, que muestra aver ſido coſa grande y fortiſsima, ſolamente permanece entera vna gran torre de cinco eſquinas. Paſſa por medio de la villa vn rio llamado el rio de la Vega, que de muchas fuentes, que de la ſierra a media legua del lugar manan, entra en ella tan caudaloſo, que dentro de el pueblo muelen del veynte y cinco molinos. Es el agua frigidiſsima en el verano tanto, que apenas ſe puede bever, y en el invierno templada, propriedad comun de todas las fuentes. Caſi al nacimiento del rio (cuya corriente es velociſsima, por la altura de onde deciende) nacen dos acequias, que partiendoſe caſi juntas cercan al pueblo en forma ovada. Fue eſta villa ganada de los Moros por don Rodrigo Ximenez de Navarra Arçobiſpo de Toledo, en cuya juriſdicion eſtuvo deſde ſu conquiſta proveyendo los Arçobiſpos Adelantados en ella, haſta que el Emprador Carlos Quinto hizo merced deſte Adelantamiento a don Francisco de los Cobos Comendador mayor de Leon ſu Secretario natural de Vbeda, como ſe haze relacion en eſta hiſtoria. Fueron famoſos los de eſta villa en la guerra de los Moros, de los quales ſe haze memoria en los antiguos romances, y ſe veran mas particularmente en el diſcurſo de eſte libro. Cogeſſe en ella grandiſsima ſuma de pan. Es lugar no conocido, por no eſtar en paraje, que ſe paſſe por el, ni ſea camino para otro lugar alguno.

DEL MVNICIPIO FRAVASOSONEN-
Se cerca de Alcaudete, y del nacimiento del Rio Guadaxoz.
Cap. VIII.

EL Municipio Fravasoſonéſe pueblo delos Ligitanos es ſituado al pie dela ſierra de Ayllo famoſa por ſu altura aun no vna legua dela villa de Alcaudete, que es en eſte Reyno de Iaen, la qual da nombre al Condado. En aquel ſitio parecen grandes ruynas del Municipio antiguo. Entre eſta villa de Alcaudete y la ciudad de Iaen es la ſierra, que llaman de Valdepeñas, donde nace el rio Guadaxoz, llamado de los Antiguos Flumen Salſum, que quiere dezir rio ſalado, como lo es ſu agua en alguna manera. Porque al principio de ſu nacimiento ſu agua es muy dulce y ſuave, y llamandoſe el rio de Bivoras por atraveſar por la Encomienda del caſtillo de Bivoras de la ordé de Calatrava, luego que ſale a lo llano poco mas adelante recibe otros dos pequeños rios por baxo del caſtillo de Locobin, llamado el vno Tovazo, y el otro el Salado, y aqui pierde la bondad de ſu agua con la mezcla deſte, y toma el nombre de Guadaxoz quando ya entra en el termino de Vaena, donde tambien ſe le junta el otro pequeño rio de aquella villa. En la ſegunda parte deſta hiſtoria ſe continuara ſu corriente. Veeſe en la fortaleza de la villa de Alcaudete vn gran pedeſtal de marmol Cardeno, que del Municipio Fravaſoſonenſe fue alli traydo con vn letrero, en el qual conſerva ſu nombre, que dize aſsi.

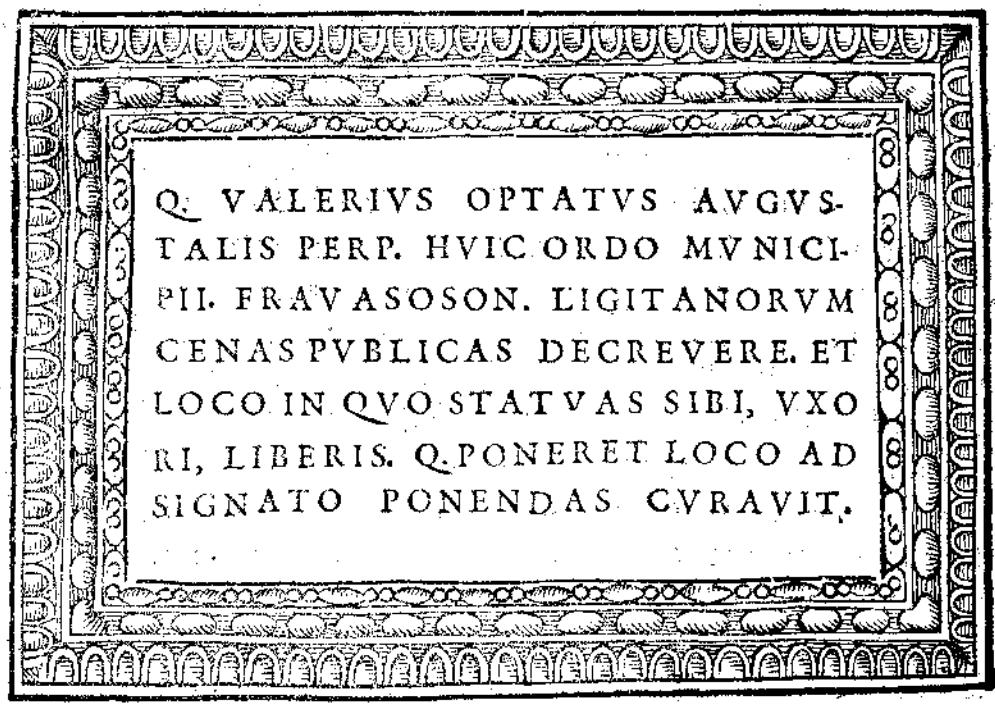

En Caſtellano dize aſsi.

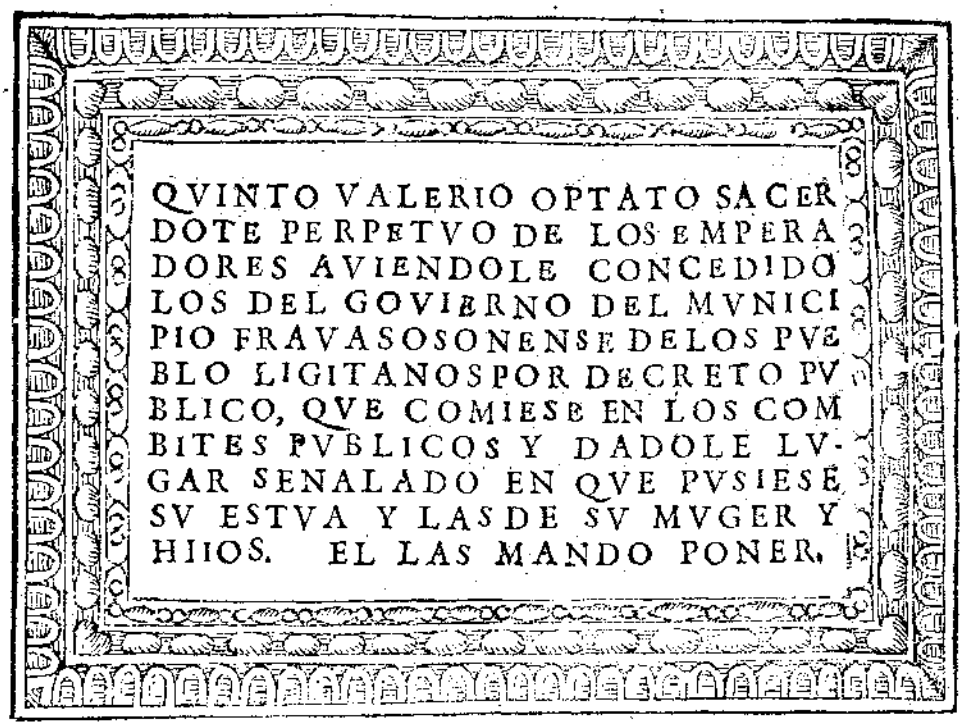

DE LA VILLA DE ARIONA Y DE LA Antiguedad de su nombre y fundacion. Cap. XII.

LA villa de Arjona es el Municipio, aquien Plinio llama de dos nóbres Vrgavonense y Albense. Es su principio y fundacion de los Romanos, y assi parece por muchas piedras con inscripciones Romanas, que en ella ay de las quales porne vna, que està en la Iglesia de san Martin, fue basa de vna estatua del Emperador Adriano con este titulo.

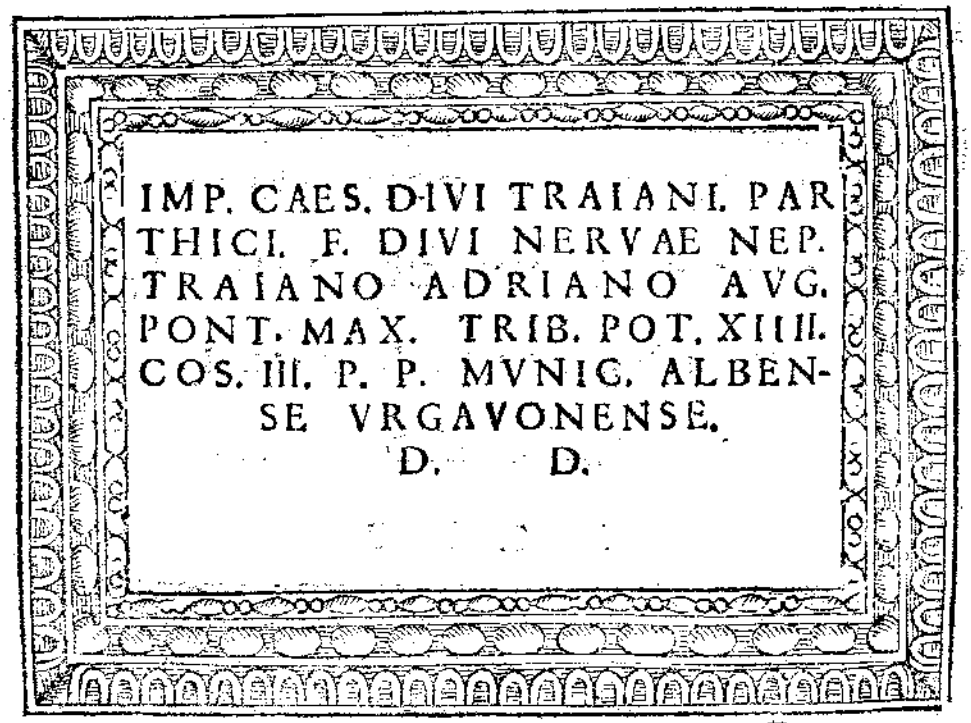

En Caſtellano dize aſsi.

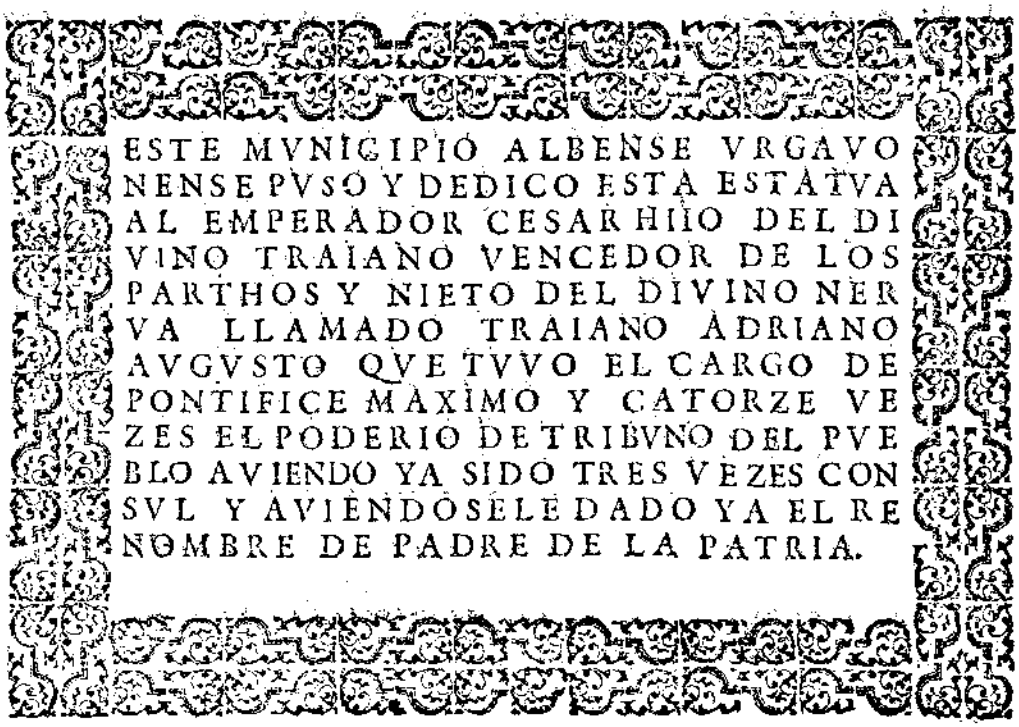
ESTE MVNICIPIO ALBENSE VRGAVO
NENSE PVSO Y DEDICO ESTA ESTATVA
AL EMPERADOR CESAR HIIO DEL DI
VINO TRAIANO VENCEDOR DE LOS
PARTHOS Y NIETO DEL DIVINO NER
VA LLAMADO TRAIANO ADRIANO
AVGVSTO QVE TVVO EL CARGO DE
PONTIFICE MAXIMO Y CATORZE VE
ZES EL PODERIO DE TRIBVNO DEL PVE
BLO AVIENDO YA SIDO TRES VEZES CON
SVL Y AVIENDOSELE DADO YA EL RE
NOMBRE DE PADRE DE LA PATRIA.

Pone eſta piedra Ambroſio de Morales en la vida de Adriano en el lib. 9. cap. 35. Y por ella ſe emiendã los libros de Plinio, onde ſe lee Vrgao, y en otros, mas corruptamente Virgao, con la quál ſe ſatisfaze, no ſer eſte lugar Aurige como le llama Florian de Ocampo, ſino laen como ſe â referido. Y de Vrgavona fue corrompido ſu nombre por los Moros, y ilamada Arjona.

En el Caſtillo deſta villa eſtà otra piedra, que dize aſsi.

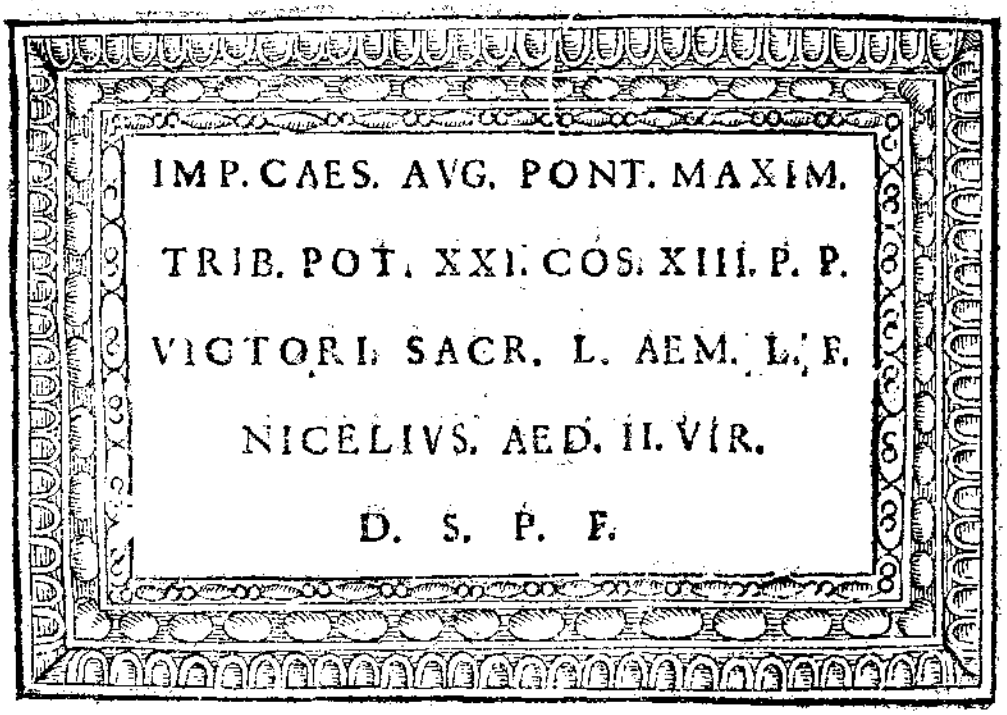
IMP. CAES. AVG. PONT. MAXIM.
TRIB. POT. XXI. COS. XIII. P. P.
VICTORI. SACR. L. AEM. L. F.
NICELIVS. AED. II. VIR.
D. S. P. F.

En

En Caſtellano dize aſsi.

LVCIO EMILIO NICELIO VNO DE LOS
DOS DEL GOVIERNO DEL PVEBLO HI-
IO DE LVCIO PVSOESTA ARVLA DE SV
DINERO AL EMPERADOR CESAR AV-
GVSTO PONTIFICE MAXIMO. XXI VE-
ZES DE POTESTAD TRIBVNICIA. XIII
VEZES CONSVL PADRE DE LA PATRIA
Y VENCEDOR.

DEL LVGAR LLAMADO MENTESA
Y del principio de ſu nombre y fundacion.
Cap. XIII.

LA ciudad de Menteſa, de quien Plinio y el Emperador Antonino, Tito Livio, y polybio hazen memoria, fue ſu ſitio donde oy ſon los cortijos de ſancto Thome de don Diego de Queſada Señor de la villa de Garcies, y aſsi la pone Ptolomeo en la provincia Tarraconenſe. Della trae dos piedras Cyriaco Anconitano con la memoria de ſu nombre ſin dezir el ſitio, onde ſe hallaron. La vna dellas es arula, que puſieron los Menteſanos al Genio Dios de la guarda, que dize aſsi. DEO TVTELAE GENIO MENTESANI.

La otra dize,

DEO MANIVM CALFVRNIAE.
L. F. SCANTVRAE.
HVIC ORDO MENTESANVS
FVNDVM PATRIAE PVBLICVM
OB MERITA DEDERAT.

En

En Caſtellano dize aſsi.

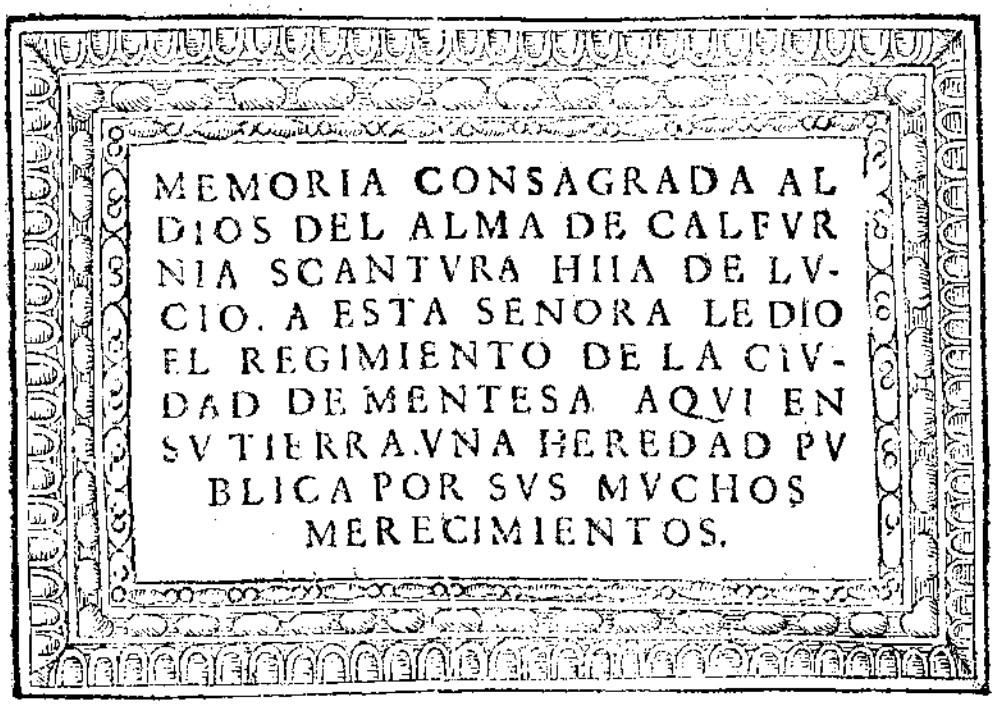

Fue eſta ciudad cabeça de Obiſpado en tiẽpo de los Romanos, y deſpues de los Godos, haſta que con la entrada de los Arabes fue deſtruyda. Tenia ſu diſtricto por terminos deſde Ecija haſta Segura, de Lila haſta Polixena, como conſta por la diviſion de los Obiſpados de Eſpaña. Hallamos memoria de ocho Obiſpados della firmados en los concilios de Eſpaña. Pardo en el año de 324. Iuan en el año de 589. Iacobo en los años de 618. 634. 636. Gigerico y Ambroſio Vicario por el en el año de 646. Froyla en el año de 656. Valdefredo en el año de 657. y Martino Abad por el en el año de 658. Floro en los años de 684. 685. 690. y Suniulfo Abad por el enel año de 688.

DE LAS RVYNAS DE CASTVLO, Que oy ſe veen en el ſitio llamado Cazlona, y de ſu nõbre y fundacion. Cap. XIIII.

ESTA a tres leguas de la ciudad de Baeça la villa de Linares, y a media legua deſta villa el deſpobado llamado Cazlona ruynas de la iluſtre ciudad de Caſtulo famoſa por aver nacido en ella Himilce muger del grande Hanibal. Su poblacion (como eſcrive Sylio Italico Poeta Eſpañol) fue de los Phocenſes de Beocia, a la qual llamarõ Caſtulo en memoria de la fuẽte llamada Caſtalia, que en ſu tierra teniã en gran religion, que eſtava en vn monte de dos cumbres llamado Parnaſo, por cuyas faldas corria el rio Permeſſo,

meſſo, y en cuya alteza eſtava el famoſo tẽplo dedicado a Apolo, y a las nueve Muſas. La qual cuentã los Poetas en ſus Fabulas, aver rebentado, de aver cabado en aquel lugar con la mano el alado cavallo llamado Pegaſo, cuyo liquor beviendo quedava infundida la Poeſia en los ingenios de los hombres. De quien Perſio por averle coſtado ſus letras, eſtudio y trabajos, ſatyrizando dize en el principio de ſus verſos.

Nec fonte labra prolui Cabalino,
Nec in bicipiti ſomniaſſe Parnaſo memini,
Vt ſic repente poëta prodirem.

Llama Sylio Italico a Caſtulo Parnaſia en el libro tercero diziendo.

Fulget præcipuis Parnaſia Caſtulo ſignis.

Entre las piedras de Cyriaco Anconitano pone vna, que hallò en Cazlona con eſtas letras, en que ſe contiene ſu nõbre, y el delos famoſos Gneyo y Publio Scipiones. Quatro fueron los Scipiones, que paſſaron a Eſpaña ala conquiſta della, Cornelio, Gneyo, Publio, y Lucio. Los dos primeros fueron muertos (como eſcrive Plinio) por los Cartaginẽſes y Eſpañoles en batalla, Cornelio de vna lançada, y Gneyo quemado y hecho cenizas. Publio con mayor fortuna venciendo los Cartaginenſes cerca dela ciudad de Betulo, les quitò el Imperio, que en Eſpaña avian tenido por muchos años. Lucio avié do conquiſtado la ciudad de Oningi, cuyo ſitio pone Plinio cerca deſte Reyno de Iaen, Alcaçar del principe Haſdrubal y ſu mayor fortaleza. Fue el vltimo de los quatro, y hermano del miſmo Publio. De los dos Gneyo, y Publio haze memoria eſta piedra.

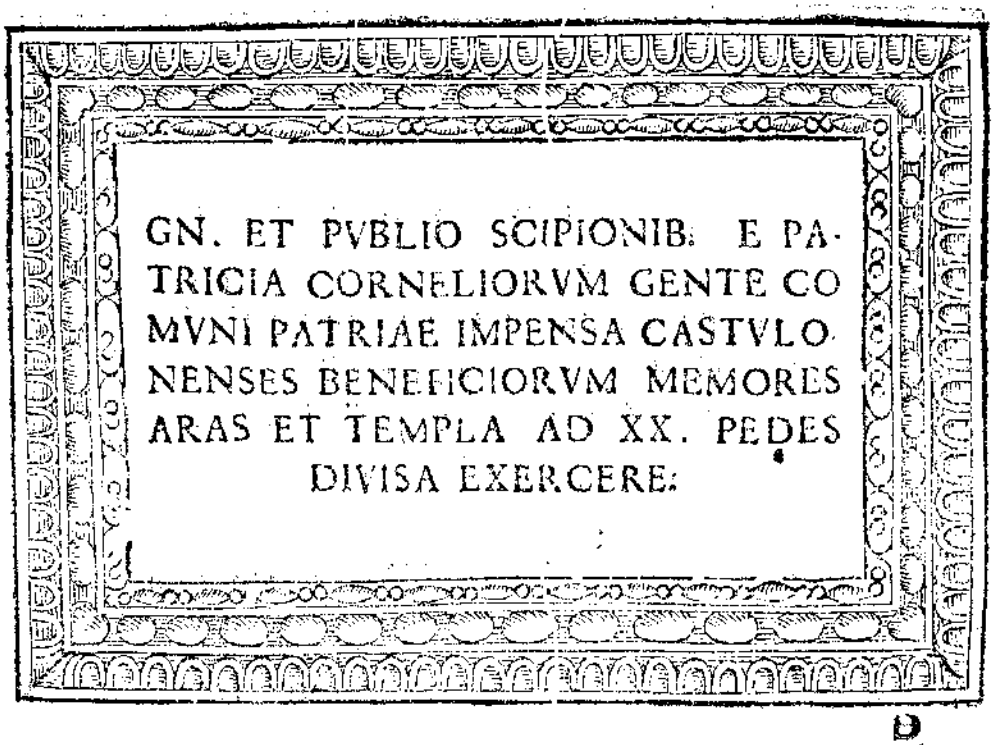

En Caſtellano dize.

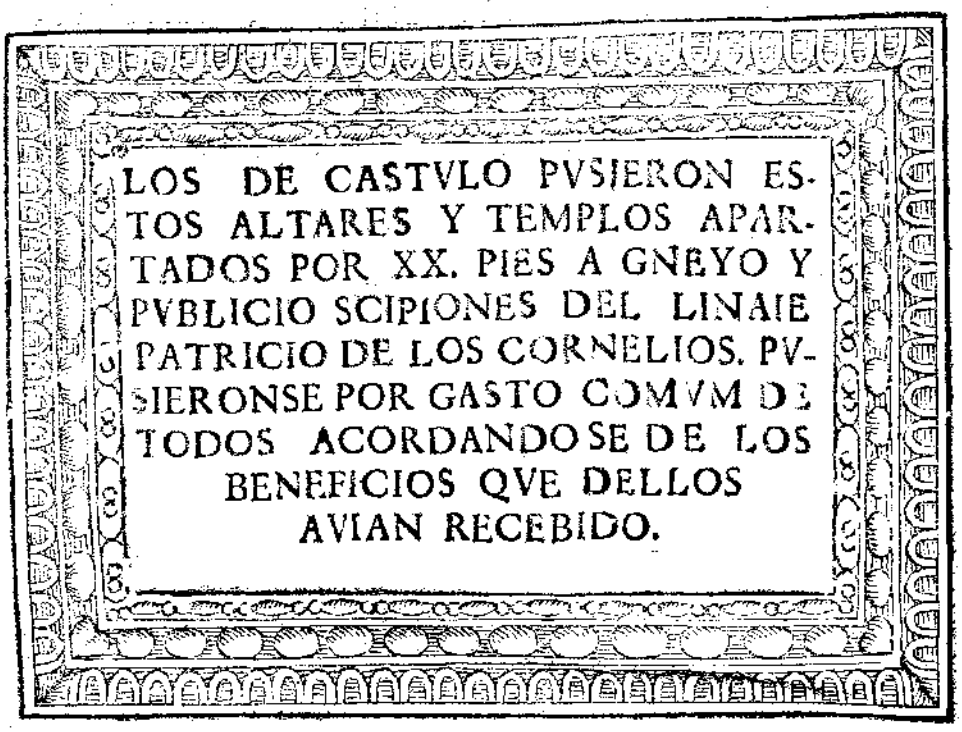

Eſcrive Ambroſio de Morales, que aunque la fertilidad dela tierra y otras comodidades pudieron mover alos Phocenſes de Beocia a fundarla en aquel ſitio. Pudieron aludir a llamarla Caſtulo, por ſer ſu aſsiento muy ſemejante al monte Parnaſo de ſu tierra, porque aſsi tiene aquella montaña, onde eſtuvo la ciudad, dos cumbres con vn valle eſtrecho, y alsi corre por lo baxo el rio Guadalimar bié caudaloſo. El circuyto de la ciudad de Caſtulo era muy grande, todo muy fuerte por tener muy hondos valles por los lados de el Septentrion y Mediodia, y por ſer la frente Oriental muy alta ſobre el rio, y aun tiene por eſta parte vna montañuela poco apartada de lo demas, que haze gran ſeguridad quedando como beſtion con traveſes a todas partes, con eſto le queda ſola vna entrada llana al Occidente harto angoſta, y eſtà a lo que agora ſe puede parecer, eſtava muy fortificada con torres y grueſſo de murallas. En el ſitio no ay edificio ninguno de los antiguos, aunque ſe conoce bien ſu gran circuyto por los deſtroços y fundamentos de los muros. Fue ciudad de gran magnificencia, como por toda la hiſtoria de Florian de Ocampo, y del miſmo Ambroſio de Morales ſe entiende. Labrava moneda de plata y cobre con ſus inſignias, y nombre dela vna parte vn roſtro de Apolo, aquien los de Beocia hazian particular adoracion, con dos Delfines peces conſagrados a el, por la amiſtad, que tienen a la Muſica. Y de la otra parte vn hombre a cavallo con letras Griegas que dizen. CASTVL. y otras con el cavallo alado por reverſo. Yo è viſto junto a Linares vnas profundiſsimas Grutas labradas a mano, que parece llegan al abiſmo, que realmente eran las minas de donde los de Caſtulo ſacavan plata, y

agora

agora ſacan de junto a el en ſu termino gran cantidad de plomo y alcohol. En aquel lugar ay grādiſsimo numero de piedras con inſcripciones Romanas, eſtatuas, y otras antiguallas traydas de Cazlona, recogidas por Sancho de Benavides cavallero principal de aquel lugar, y por Alonſo Lopez de las Doblas, y Diego de Baeça, y mas particularmente por Fernan Lopez Clerigo. El qual entre otras tenia vn Leon de piedra comun mayor que el natural tocando blandamente vn cordero con las garras, retrato del que en Roma tuvieron antiguamente a lá entrada del Capitolio, al qnal llevavā luego que eran elegidos a los Pretores, que en Roma y por todo el Imperio tenian cargo, de hazer juſticia, y les moſtravan aquella repreſentacion de clemencia del Leon con el corderito, que tambien amoneſtava con eſtos dos verſos, que alli eſtavan eſculpidos.

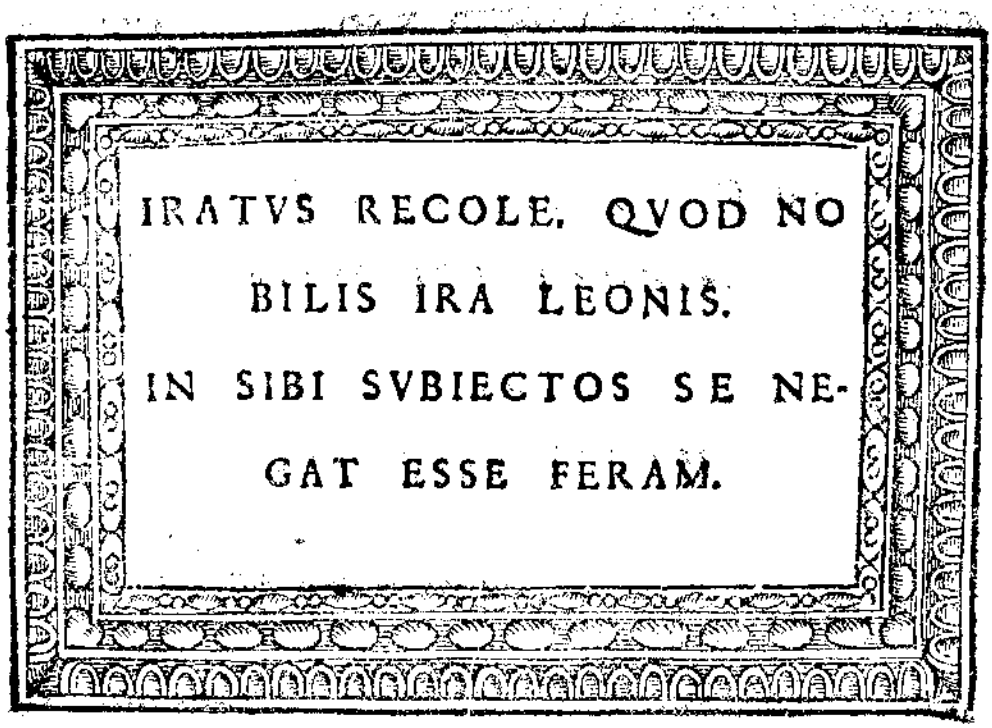

Que en Caſtellano dize. Acuerdate quādo eſtuvieres ayrado, que la noble yra del Leon dexa toda ſu ferocidad con los que no le reſiſten, y ſe le ſujetā.

Otro Leon pequeño con vn carnero en las vñas eſtā de medio relieve en la caſa de Sancho de Benavides, y parece tiene la miſma ſignificacion.

Fue eſta ciudad cabeça de Obiſpado en tiēpo de Romanos y Godos, y de ſiete Obiſpos della hallamos memoria firmados en los concilios de Eſpaña. Secundino año de 324. Amniano en el año de 353. Teodoro en el año de 589. Venerio en el año de 612. Otro Teodoro en el año de 618. Perſeverancio en el año de 634. y Alfalſio presbitero por el en el año de 636. Marco y y Magno Vicario por el en el año de 646. El miſmo Marco en los años de 657. 658. Y de alli adelante ceſſa en los concilios la memoria deſte Obiſpado, que parece averſe mudado ſu ſilla a lá ciudad de Baeça.

DE OTROS LVGARES DESTE Reyno, que vuo en tiempo de los Romanos, y la memoria que dellos ay. Cap. XV.

DEMAS de los lugares deſte Reyno, de que ſe â hecho memoria, ay noticia de otros muchos aſsi por las hiſtorias como por piedras, que el tiẽpo à acabado y conſumido, que enel de los Romanos y Godos eran fãmoſos y muy conocidos de algunos delos quales hare memoria en eſte capitulo. Tucci lugar entre Iaen y Martos, q̃ deſpues fue mayor poblaciõ. En tiẽpo de los Godos, fue llamado Oſſaria, onde reſidio la virgen ſancta Flora, que padecio martyrio en Cordova en el año de 851. de quien haze memoria ſan Eulogio. Y por ſer la colonia Auguſta Gemella llamada Tuccitana gran poblacion en tiempo de los Romanos, y cabeça de Obiſpado, di por ſuya (como lo es) la moneda de Tucci, por no tener eſte lugar en aquella ſazon tanta autoridad, que pudieſſe labrar moneda.

Ephagra es el miſmo lugar, que Antonino llama Infagra en ſu Itinerario tres leguas de Montemayor camino de Antequera. Parece por el concilio, q̃ ſe celebrò en Iliberi cerca de Granada el año de 324. que ſe firma en el Sinagio Obiſpo Epagrenſe. De alli adelante no ay mas memoria en los concilios de Eſpaña deſte Obiſpado.

El pueblo de los Rupanenſes parece aver ſido junto a la ciudad de Baeça. Hallaſe a media legua della en vna hermita, que llaman nueſtra Señora dela Yedra, vn pedeſtal Romano con vn letrero, que dize aſsi.

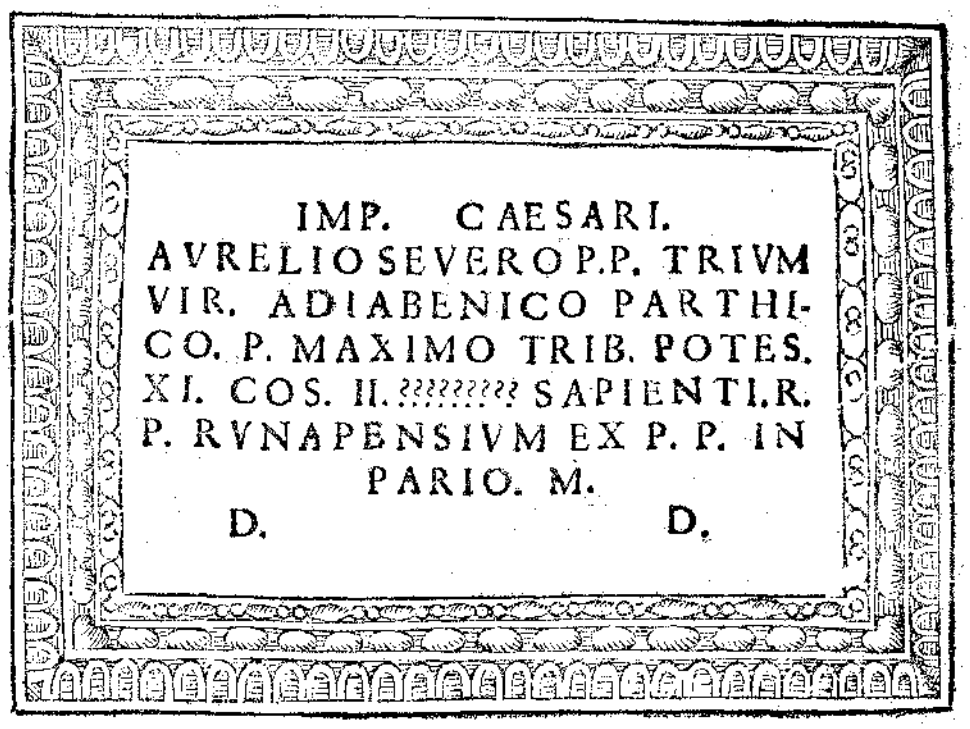
IMP. CAESARI.
AVRELIO SEVERO P.P. TRIVM
VIR. ADIABENICO PARTHI-
CO. P. MAXIMO TRIB. POTES.
XI. COS. II. ????????? SAPIENTI. R.
P. RVNAPENSIVM EX P. P. IN
PARIO. M.
D. D.

En

En Caſtellano dize aſsi.

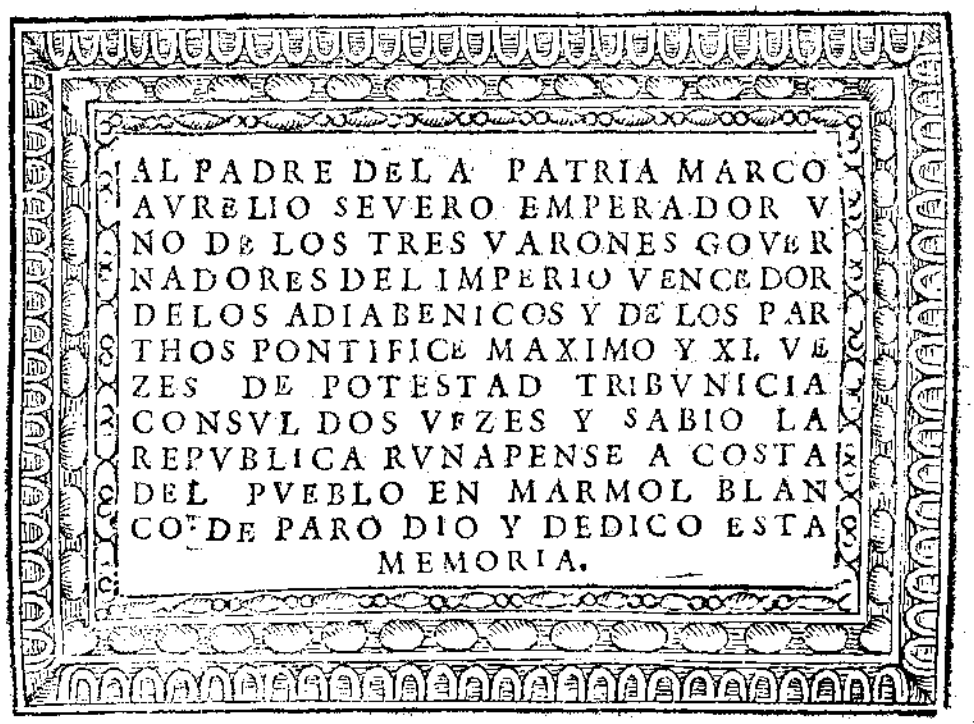

Barva llamada en Latin Barbii, y los pueblos Ligitanos, y Lila, Poligeto, Eſturgi, Ipaſturgi, Sicia, Oſsigi, y los pueblos Giniſenos de quien haze memoria Plutarco en la vida de Sertorio, todos fueró lugares deſte Reyno. De lo qual ſe infiere la eſtimació, en que ſiempre fue tenido de todas las naciones, pues como al mas fertil de toda Eſpaña hizieron en el ſus mayores Poblaciones, aſsi los antiguos Eſpañoles, como los Romanos, Moros y Caſtellanos, que en el an ſido ſeñores, como ſe verà en eſta hiſtoria.

DEL NACIMIENTO DEL RIO DE Guadalquivir, y de ſu corriente por el Reyno de Iaẽ, y entrada en el Reyno de Cordova. Cap. XVI.

NO ES la menor grandeza deſte Reyno el nacimiento deel Rio de Guadalquivir llamado propriamente Betis, y por otros nombres Tarteſio, y Circio, como en Eſtrabon, Tito Livio y en otros autores parece. De cuyo nacimiento y corriente Florian de Ocampo, y mas curioſamente Ambroſio de Morales hizieron memoria en ſus hiſtorias. Yo ſolamente tratare en eſta de ſu nacimiento y corriẽte por eſte Reyno de Iaen haſta la ſalida del, reſervando todo lo demas para las demas partes deſta hiſtoria. Fue eſte Rio muy famoſo y celebrado de los Romanos por ſus crecientes y menguãtes ha-

ſta Sevilla. Porque como el mar Mediterraneo de Italia no las tiene, tenian eſto a coſa de maravilla, como vemos en Sylio Italico.

Et celebre Occeano atque alternis eſtibus Hiſpal.

Entre los rios de Eſpaña es de los mayores, y oy el mas famoſo por la muchedumbre de naos cargadas de oro, y plata, perlas, y piedras precioſas que delas Indias Occidentales le vienen. Su nombre ſe halla en Cordova en dos piedras de tiempo de Romanos, que Ambroſio de Morales eſcrive en ſu hiſtoria. La vna en la vida de Auguſto, y la otra en la de Tyberio en los capitulos primero y ſegundo del lib. 9. que dizen aſsi.

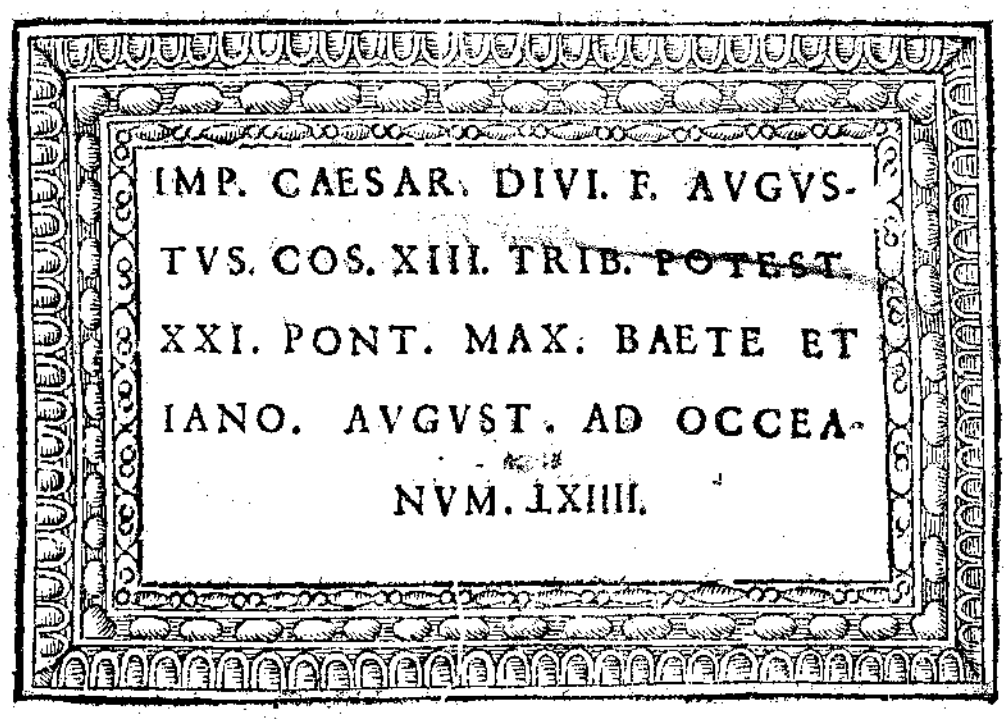

En Caſtellano dize aſsi.

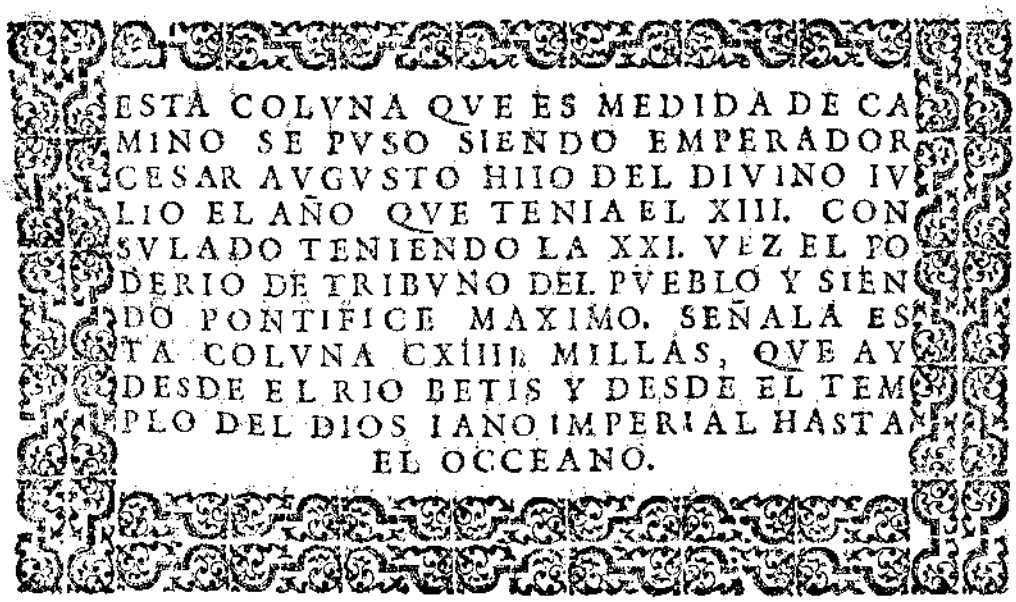

El

El otro dize aſsi.

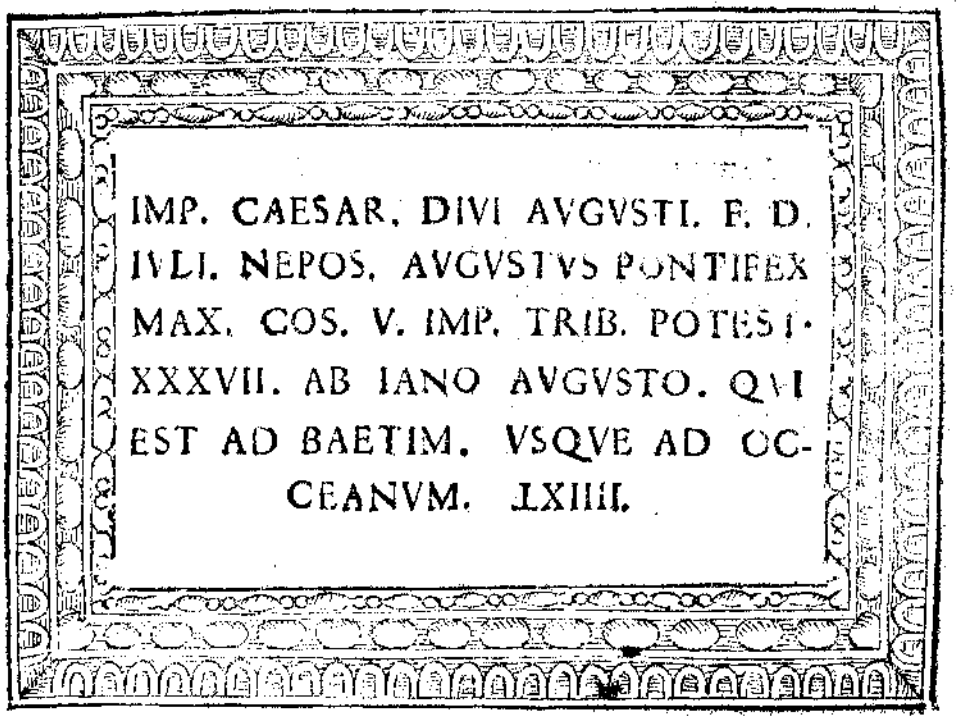

En Caſtellano dize aſsi.

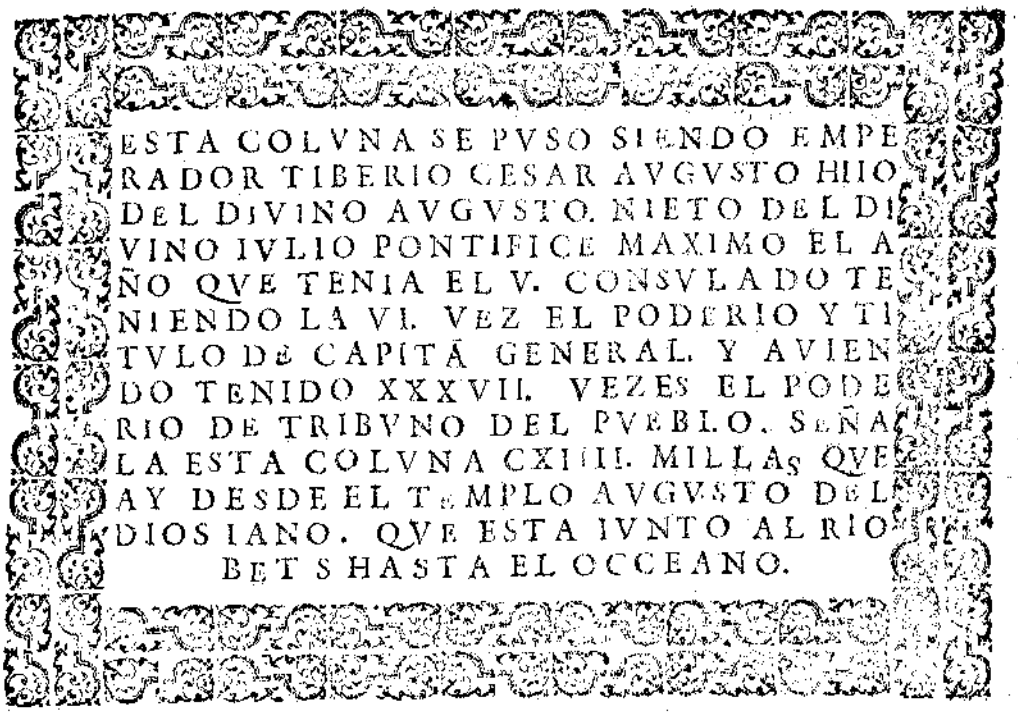

Dio nombre a eſta provincia del Andaluzia llamada en Latin Bethica, y deſpues por la nacion de los Vandalos (que della fueron Señores) Vandalicia, de donde ſe llama oy Andaluzia. Deſpues por los Moros fue llamado Gua-

Guadalquivir, que en su lengua es lo mismo q̃ Rio grande, como lo es, pues desde su nacimiento hasta la mar corre sesenta leguas bañando la mas gruessa y fertil tierra de toda España. Su nacimiẽto es en la sierra, que llamamos de Segura, y antiguamente se llamô la Sierra Tubigense, como parece en Plinio, oy muy conocida por la grandissima multitud de pinos, que della se cortan, que por la corriente deste rio nauegan hasta Seuilla. Que devio de ser el lugar, a quien Rasis llama Lecho Seco, donde dize, que avia tanta madera, q̃ bastava para el gasto de toda España. Comiença legua y media dentro de aquella sierra, por las vertientes que tiene al Occidente Meridional, y sale poco mas baxo de vnos grandes valles llamados los Almizranes a legua y media de Caçorla, que ya estâ en lo llano, aunque junto a la falda de la sierra. Su primer nacimiento es en vn prado, que todo es manantiales, y quando quiere hazer corriente, se le juntan algunos arroyos, que salen por aquellas quebradas, y con esto a poco espacio, ya es buen rio. Toda la tierra como va de Caçorla alla por grandes honduras se llama los valles de Naceelrio. El Rio se va alexando de Caçorla por dentro de la sierra, è viene a meterse en la campiña mas de tres leguas distante de la villa junto al termino del lugar llamado Iznatoraf, que en Arabigo quiere dezir Monton de la tierra. Por la alteza y redondez de su cerro semejante a su nõbre, que estâ cinco leguas de Caçorla, recibe alli Guadalquivir el primer rio llamado Guadacevas, con que se acrecienta mucho, y media legua mas baxo estâ los cortijos de sancto Thome, onde fue la ciudad de Mentesa. Hazese luego alli mucho mayor cõ dos rios llamados Cañamares, y el rio de la Vega, q̃ es, el que passa por medio de Caçorla. Harto mas abaxo ala puente que llamá de Vbeda entra en Guadalquivir por el lado de Mediodia vn grande rio llamado Guadiana imitando en el nombre al famoso de Estremadura, aunque no en los peces, ni enel agua, por ser este de excelentes truchas, y de clarissima agua, y el otro de peces pestilẽciales, y agua encharcada, solo son preciadas las anguillas del. Nace en la sierra de Quesada villa muy principal y famosissima en la frõtera del Reyno de Granada, que estâ vna legua de Caçorla, assi que se continua la sierra de ambos lugares siendo toda vna, aunque tiene diversos nombres. Nace este rio a quatro leguas del nacimiento de Guadalquivir, y aunque no corre mas de otras quatro, por ser muy grãde es muy conocido, y del ay memoria en la chronica del Rey don Pedro en el año 12. cap. 8. quando entrò por aquella parte en el Reyno de Granada, y vuo de los Moros vna insigne victoria, como se refiere en esta historia. Y testificase cõ el nombre deste rio, lo que Estrabon escrive, que Guadalquivir nace en la misma mõtaña, en que los rios Guadiana, y Tader, llamado antiguamente Estadero, y oy el rio de Segura, como doctissimamente Ambrosio de Morales declara este lugar.

No endereça Guadalquivir en su principio su curso al Poniente llevandolo casi derecho al Mediodia, hasta poco mas baxo de las ruynas de la gran ciudad de Castulo, onde recibe al rio Guadalimar llamado de los Arabes

Gua-

Gradal Hamar tuerce derecho al Poniente, y paſſando vna legua de Baeça llega a la torre de Gil de Olid, onde eſtà vna hermoſa puẽte de piedra hecha por don Alonſo de la Fuente el Sauze Obiſpo de Iaen enel año de 1519. Y ſiguiendo ocho leguas derecha ſu corriente llega a la ciudad de Andujar, donde eſtà otra buena puente de piedra, y a la entrada della vna torre, de alli paſſa por el aldea de San Iulian, y por Villanueva aldea de Andujar, ſiguiendo ſu corriente al Reyno de Cordova.

DE LOS MONTES DEL REYNO de Iaen. Cap. 17.

AVIENDO hecho memoria de los lugares, y rios, que en eſte Reyno vuo en tiempo de Romanos, y puesto al principio deſte libro la deſcripcion delas ciudades, villas, y lugares que oy tiene con ſus ſitios. Serâ propio de eſte lugar para cumplimiento deſta parte de la hiſtoria la relacion de ſus montes, ſegun la eſcrivio el Rey don Alonſo el vltimo en ſu libro de la Monteria, onde haze memoria de los que avia en aquel tiempo en eſte Reyno, cuyos nombres eran. El Madroñal, que eſtà ſobre la fuente de Rio Frio. Carchena. El Soto del Milano. El Rio de Bivoras. La Ladera de la ſierrá del Campanario, que es baxo de la torre del Eſtrella. La Foz de Quadras. La Cañada del Robledo. El Collado del Alberquilla. El Monte de Cabo Torres. Sierra Morena. El Caſtellar de Ruy Garcia. Arroyo Cerezo. La Sierra de Chiricales. Hoyo quemado. La Sierra de Aſareda. El Barranco Ruvio. Monte Agudo. Valde Carnizo. Nava Luengua. Los ojos de Rio Frio. El Madroñal. La Garganta de don Velaſco. Hoceciella. Alcolehuella. Los Barrâcos de Mataoſſos. Ordolança. Los Ladornales. Valde Toloſa. El Eſcurial de cabe Toloſa. Los Cuellos. Monte del Aguiloſa. El Azebuche, El Eſcurial de Baños. Montamorque. Por lo que dellos eſcrive el Rey don Alonſo, ſe entiende la muchedumbre de Oſſos, que en ellos avia en el año de 1330. quando aquel libro ſe eſcrivio. Y es de notar quan grande à ſido la poblacion y multiplicacion de la gente deſte Reyno deſde aquellos tiempos, pues an rompido y cultivado la tierra, demanera que ſino es en lo muy fragoſo de ſierra Morena no ſe halla Oſſo en todos ellos.

BAECA ES OBISPADO EN TIEMPO de Godos, y memoria deſte tiempo delos lugares deſte Reyno. Cap. XVIII.

FLORECIO la ciudad de Baeça en tiempo de los Reyes Godos ſiendo cabeça de Obiſpado; y la primera noticia que deſte tiempo della ay, es en el libro de Concilios de la Igleſia de ſan Millan de la Cogolla, que ſu Mageſtad tiene en San Lorenço el Real, en el concilio q̃ celebrò el Rey Gun-

demaro año de 610. Firma Gundemaro Obiſpo de Baeça. Deſpues deſto en el fuero Iudgo de los Godos ſe haze memoria de vna carta del Rey Reciſiundo fecha en el año del Señor de 651. cuyo principio dize.

Sanctiſsimis ac beatiſsimis Agapio, Cecilio, idem Agapio Epiſcopis ſive judicibus, ibidem inſtitutis ſimiliter & reliquis ſacerdotibus vel judicibus in territorio. Varvii, Aurgi, Sturgi, Iliturgi, Beatia, Tucca, Tatugia, Agabro, & Ephagro conſiſtentibus. Que quiere dezir. A los muy Sãctos y muy bié aventurados Agapio, Cecilio, y otro Agapio Obiſpos, y a los Iuezes de aquellos lugares, y a los otros abades, ô juezes, que en el territorio de Barva, Iaé, Eſturgi, Andujar, Baeça, Martos, Tatugia, Cabra, y Epagra aſsiſten. Aunque en el libro original de Concilios que eſta en el monaſterio de Albelda dos leguas de Logroño dize Biatula, en los demas Beatia. Deſpues de lo qual en el concilio onzeno de Toledo que celebrô el Rey Vbamba delos Godos año de 675. confirmô y aprobô, como ſan Iſidoro eſcrive la diviſion de los Arçobiſpados de Eſpaña, que el Emperador Conſtantino avia hecho, en el qual concilio fue vno de los Obiſpos que a el aſsiſtierõ, Rogato Obiſpo de Baeça, aquien el libro original de los concilios, que eſtà en ſan Lorenço el Real, llamado el libro de la Igleſia de Lugo, porque ſe hallô en aquella Igleſia, llama rogatus Epiſcopus Biatienſis. Y en el miſmo libro en el decimo tercio concilio Toledano, que fue hecho en el año de el Señor de 683. ſe firma Auderico por el Obiſpo de Baeça diziendo. Audericus Vicarius rogati Epiſcopi Biatienſis. Ambroſio de Morales le llama Primo en ſu hiſtoria. Pero los originales de ſan Lorenço el Real dizen, Rogato. Fue yerro del original onde el trasladô, por eſtar junto a el en el renglon ſiguiente otro nombre de otro Obiſpo llamado Primo. Y aſsi ſe halla eſte Obiſpo en los concilios antes deſte, y deſpues deſte. Porque luego en los concilios decimo quarto y decimo quinto hechos en los años de 685. y 688. ſe firma el miſmo Rogato, como ſe vee en el libro alegado, y aunque Ambroſio de Morales pone en el año de 685. Obiſpo Diacienſe, aſsi lo dize el original, que el vio en la Igleſia de Toledo, el que ſu Mageſtad tiene, dize, Biacienſe. Otro Obiſpo de Baeça llamado Theudiſclo hallamos firmado enel concilio decimo ſexto Toledano enel año de 693. como ſe vee en el libro de los concilios, que eſtà en la libreria de la ſancta Igleſia de Toledo. Y no es de maravillar, que Vaſeo en la hiſtoria tan docta que eſcrivio de Eſpaña, en la deſcripcion que hizo delos Obiſpados della no hizieſſe memoria del de Baeça, como perſona q̃ notuvo noticia deſtos originales antiguos, q̃ ſon la luz deſtas antiguedades.

ESPAÑA ES CONQVISTADA POR Los Moros, y de la noticia que ay del Reyno de Iaen del tiempo dellos. Cap. XIX.

SIENDO permitida por la Mageſtad divina la ruyna del Imperio de los Godos, y que los pecados de Eſpaña fueſſen caſtigados ſiendo el inſtrumẽto los

to los Arabes gente la mas Barbara de todas las naciones. Paſſaron a Eſpaña con grande numero de exercito, y ayudados de don Iulian vno de los Condes mayores Señores della en tiempo de dos años conquiſtaron eſte Reyno tan poderoſo quebrantando las fuerças de los Godos, que ſiempre avian ſido de antes invencibles reynando el Rey don Rodrigo, aquien venciendo en batalla en el año del ſeñor 712. ſe fueron ſeñoreádo de todo el, excepto de las montañas de Navarra, Aſturias, y Galizia, cuya aſpereza defendio a ſus moradores, y a los pocos Eſpañoles, que de las reliquias de los Godos a ellas ſe recogieron, para que no fueſſen juntamente cõquiſtados deſtos Barbaros. Tuvieron los Moros ſu ſilla principal en Cordova palacio real y Corte delos Miramomelines principes de Eſpaña y Africa. En cuyo tiempo la ciudad de Iaẽ fue cabeça de Reyno, en cuyo diſtrito y termino ſe incluyan las ciudades de Baeça, Vbeda, y Andujar, haſta Caçorla y la ſierra de Segura. Como ſe eſcrive en la chonica Arabiga, que eſtâ en mi poder, hecha por Raſis, y Maeſtro Mahomad, y el alto Buchar, que tratando del termino de Iaen dizẽ aſsi.

DESCRIPCION DEL REYNO DE Iaen en tiempo de los Moros eſcripta por Raſis. Cap. XX.

IVNTASE el termino de Elvira con el termino de Iaen. Iaen yaze cõtra Septentrion, y el termino de Elvira contra Oriente de Cordova, y Iaen edificô en ſi las bondades de la tierra. Y ay muchos arboles, y muchos regadios, y fuentes muchas y muy buenas. El termino de Iaen ſemeja al de Algezira. E el termino de Iaen es cõtado entre los mejores terminos. E Iaen a caſtillos è villas, que le obedeçen. De los quales el vno es Adiraa, que agora llaman Ouriba, y tiene Ouriba muchas fuentes correntias, y nacen hi algunas deheſas comer. Y la otra es Matexa, que es ciudad muy antigua y muy fuerte y muy alta, è Matixa jace ſobre muy buenas vegas. Y la otra Vbeda, que ante llamavan Ebdete de los Alarabes. E la otra es Baeça, è Baeça es vna de las buenas ciudades, è jaze en vna muy buena Vega è llana, de muchos arboles, è de muchos bienes, è fazé hi muchas y muy buenas Alfombras, que ſon llamados tapetes, que ſon muy nombrados, que ay ha vn lugar, que llamavan Lecho Seco, è ay tanta madera, que abondaria a toda Eſpaña. E la otra es Reymo, è Reymo es tierra de grã camino, y entre la villa de Reymo è de Beldaluba ha vna villa; en que nace mucho Beluro, è Reymo ha muchos lugares muy fuertes, y grandes ſierras y muy altas, que ha vn caſtillo que ha nombre Tiſcar, è eſtâ en alto, que alli nõ pueden poner eſcala en ninguna guiſa, è nõ vos podria hombre dezir el alteza de ſu muro, è en eſta ſierra jace el caſtillo de Exno, è el de Margaridan, è de mucho non ſal ala ſierra de Caſtro, aquel q̃ llega ala villa de Iahen, è es muy poderoſo en fortaleza, è della ſale la ſierra de Tex, q̃ es muy alta a maravilla, y Tex fue vna ciudad antigua, y era ancha de edificios. Y dela ciudad de Iaen a Cordova ha cinquenta migeros.

Vve esta chronica de Ambrosio de Morales Chronista de su Magestad jũtamente con todos sus libros, y papeles manu escriptos, cuya amistad es tan grande entre nosotros, como el escrive en su historia. La qual estimo cõ mucha razon, como vno de los mas ilustres hombres de nuestra edad, y tan singular en letras, y virtud.

BAECA ES OBISPADO EN TIEMPO de Moros, y de la memoria que se halla de Saro Obispo della. Cap. XXI.

COMO consta por la historia de España, despues que los Moros ganaron al Andaluzia, vivian en ella muchos Christianos pagando a los Principes Moros sus tributos, conservandose en ella el Christianismo teniendo sus Iglesias y sus Obispos, como particularmente escrive el Arçobispo dõ Rodrigo en su historia, onde haze memoria de vn Arçobispo de Sevilla Clemente, y de otros tres de Medina Sidonia, Peñafior y Marchena, que fueron casi en sus tiempos. Y assi enel año de 852. hallamos, averse incitado contra los Christianos Catolicos Servando Conde que era en Cordova, y Estigecio Obispo de Malaga, siguiendo el error delos Herejes Anthropormorphitas, que negavan la verdadera humanidad de nuestro Señor Iesu Christo. Y aviendose juntado en concilio enCordova los Obispos Reculpho de Cabra, Beato de Ecija, Iuan de Baça, Genesio de Vrci, Teudecto de Elche, è Miro de Medina Sidonia, y defendiendo vn Abad Catolico llamado Sanson nuestra sancta Fee fue reprobada la dicha Heregia, y despues del concilio aprobaron la Fee Catolica, regla y defensa de Sanson. Arnulpho Metropolitano de Medina, y Saro Obispo de Baeça, q̃ no se avian hallado en el concilio.

Siendo este Abad Sanson perseguido del Obispo Estigesio, y del Conde Servando, y siendo Abad de la Iglesia de san Zoil en Cordova, a causa dellos fue desterrado a la Iglesia de Martos, onde escrivio vn libro llamado Apologetico en defensa suya, cõtra los q̃ le persiguieron. El qual se vee escrito de letra Gotica en la sancta Iglesia de Toledo, onde haze desto memoria.

ALGAGIB ALBAHARIN ALMAHARIN GANA A IAEN, BAEÇA, Y ANDUJAR, Y QUEDA POR Señor dellas. Cap. XXII.

CVENTA la general historia, que en el año de 994. estando quexosos los de Cordova de Mahomad Almohadi su Rey por agravios que les avia hecho, alçaron por Rey vn Moro de tierra de Berberia llamado Çulema. Y aviendo juntado el Rey Çulema su exercito assi de los Moros de la tierra de Cordova, como de los Berberies, q̃ andavã con el, y llamado en su ayuda al Conde don Sancho de Castilla, partio con el para Medina Celi, onde se avia juntado cõ el Rey Mahomad vn Moro de aquella villa, q̃ avia nom-

nombre Algagib Albaharin Almaharin, y dandoſe la batalla Mahomad fue vencido con muerte de 35ij. Moros, y Algagib y Mahomad pueſtos en huyda. Mahomad ſe retirò a Cordova (ſobre la qual fueron el Cõde don Sancho y Çulema y la cercaron) y Mahomad Almohadi huyô a Toledo, y el Cõde don Sancho bolvioſe a Caſtilla dexando a Çulema por Rey de Cordova.

Algagib Almaharin en el año ſiguiente juntò en Medina Celi grande exercito aſsi de Moros como de Chriſtianos, y entre ellos dos altos hombres de Caſtilla llamados don Armengol, y don Bermudo, y a eſte tiempo Mahomad Almohadi juntô el mayor exercito q̃ pudo, y juntos cõ 30ij. cavalleros Moros, y 9ij. Chriſtianos partieró contra Cordova, onde el Rey Çulema eſtava. El qual ſalio de Cordova contra ellos, y llegô a vn lugar llamado Hacanat Albacar, q̃ es nueve leguas de Cordova, onde ſe dieró la batalla. Y aviendo peleado bravamente los vnos y los otros Çulema fue vencido. El Arçobiſpo don Rodrigo pone eſta batalla en el año de 1012. y los Annales de Cataluña enel de 1010. y cuentan, q̃ murieron en ella el Conde de Vrgel dõ Armengol, que entre los Condes deſte nombre fue llamado el de Cordova. Y aſsi miſmo murierõ los Obiſpos Arnulpho de Oſſona, Aecio de Barcelona Otho de Gyrona, y otros grandes cavalleros, y fue vna de las mas celebradas batallas, q̃ los Moros cuentan, llamandola la de Hatalbacar. Y deſpues aviendo juntado Algagib Almaharin ſu exercito llevãdo en ſu cõpañia otro Moro llamado Abenavia fue ſobre Almeria, y combatiola valerolamẽte, haſta que la ganò por fuerça de Armas, y prendio al Moro Aſila, que la tenia. De alli paſſo contra Iaen, Baeça, y Arjona, onde eſtavan apoderados los Berberies, y echolos dellas, y quedô por Señor deſtos tres lugares, y ſu comarca.

DE TRES PRINCIPES MOROS Ali, Cacin, y Abderrahamẽ, que reynaron en Iaẽ, y lo ſucedido en ſu tiempo en eſte Reyno. Cap. XXIII.

EN los años luego ſiguientes aunque la hiſtoria general dizẽ en el año de 1002. ſiendo Rey en Cordova Alhatan cuenta la miſmà hiſtoria, que le hizo guerra vn poderoſo Moro llamado Ali, y q̃ aviendoſe dado en aquel año la batalla el vno al otro Alhatan fue vencido, y Ali vencedor fueſſe a Iaen con todos los ſuyos, onde lo recibieron por Señor. El qual reynando quieta y pacificamẽte eſtandoſe recreando en vnos Baños, q̃ avia hecho, entraron dentro del Baño vnos Eunucos vaſſallos de Alhatan, y lo matarõ alli. Por cuya muerte los de Iaen alçaron por Rey a Cacin hermano de Ali, que a la ſazon morava en Sevilla. Luego que Cacin ſupo en Sevilla la muerte de ſu hermano, partio para Iaen, onde lo recibieron por Rey los Berberies, y alli reynò de la primera vez tres años y quatro meſes y veynte y ſeys dias. Y haziendo diligencia en buſcar a los caſtrados, que al Rey Ali ſu hermano mataron, prendio a dos dellos, de los quales hizo juſticia.

Alhatan en este tiempo trabajô quanto pudo, por levantar por Rey a Abderrahamen Almortada, y juntando consigo a Imandar Rey de Çaragoça, y Almundar Rey de Benalfanje, y alos Concejos y pendones de Cacana, Valencia, y Tortosa. Vinieron todos al Andaluzia, y alçaron por Rey a Abderrahamen, y fueron sobre Iaen, y ganaronla por fuerça de armas, y mataron todos los Berveries que en ella hallaron, y assi mismo ganaron a Murcia. Y Abderrahamen aviendo alcançado estas victorias hizo grãdes honras y mercedes a los Concejos de las villas, que lo recibieron por Señor, descuydandose de hazer a Alhatan, y a Almundar que lo hizieron Rey, el reconocimiento que se les devia. Y los dos Moros quando esto entendieron, dixeron el vno al otro. Nos lo merecemos, que mucho nos trabajamos por lo fazer Rey. Y assi como avian trabajado en hazerle Rey, assi pusieron nuevo cuydado en como reynasse poco. Y partiendo Abderrahamen con su exercito sobre Granada, y puesto sus tiendas en el monte de Seneſta, que dista della seys millas, Alhatan y Almundar hizieron trato con el Rey de Granada, que saliesse contra ellos, y se dexarian vencer. Y haziendolo assi el Rey de Granada salio cõ su exercito, y le dio batalla, y poniendose Alhatan y Almundar en huyda cõ todos los Moros principales Abderrahamen fue vencido y muerto. Cuya cabeça embio el Rey de Granada en presente a Alcacin, q̃ a la sazon era Rey en Cordova. Y por esta batalla perdio alli Abderrahamen la vida, y cobrô Alcacin a Iaen, y las villas y castillos, que se le avian alçado.

DEL TIEMPO QVE EL REYNO de Iaen estuvo en poder de Moros. Cap. XXIIII.

ESTVVO el Reyno de Iaen debaxo del Imperio de los Moros hasta el año de 1147. que el Emperador don Alonso de España començo a cõquistarle, en lo qual passô discurso de 485 años. De cuyos tiempos no tengo mas noticia deste Reyno de lo q̃ hasta aqui è escrito, por no aver venido a mis manos libros de las historias particulares de los Moros de aquellos tiempos, que Luys del Marmol en su Africa alega, sino solamente las que escrivieron tan breve y sucintamente los quatro Obispos Sebastiano de Salamanca, Isidoro de Beja, San Pyro de Astorga, y Pelayo de Oviedo. De qnien sacaron sus historias don Rodrigo Ximenez de Navarra Arçobispo de Toledo, y don Lucas Obispo de Tui. Y lo que por la curiosa diligẽcia de Ambrosio de Morales Chronista de su Magestad gozamos de las obras de san Eulogio. Y aunque los Españoles de aquella edad pudieran dexar nos por escripto sus hazañas, y los sucessos de los tiempos, aquellos parece fueron mas aproposito para pelear, que para escreuir. Y assi no se deve poner tanta culpa en esto a nuestra nacion, pues lo q̃ faltarõ en vno sobraró en otro. Y con todo esto no es tan grande la falta de historia, que por papeles no se pueda juntar mucho.

Quan-

Quanto mas que de aqui adelãte deſde la conquiſta hecha deſte Reyno por los Reyes de Eſpaña, buena noticia ſe halla en las hiſtorias, aſsi en la general, que mandô eſcrevir el Rey don Alonſo el Sabio, como en las demas de cada Rey en particular, que deſde ella ſe ſiguen. Y aſsi con el ayuda de Dios dare principio en el capitulo ſiguiente a la hiſtoria de la recuperacion deſte Reyno, y a los grandes hechos de los cavalleros, que en ſu conquiſta y defenſa ſe hallaron.

BAEÇA ES CANADA POR DON Alonſo Emperador de Eſpaña.
Cap. XXV.

REYNANDO en Caſtilla el Rey don Alonſo en las hiſtorias llamado Emperador de Eſpaña, y reſtando de ganar de los Moros los Reynos del Andaluzia, Granada, y Murcia, porque todo lo demas aviã conquiſtado los Reyes ſus anteceſſores, juntô en el año de 1147. ſu exercito, cõ el qual entrô por el Andaluzia tan poderoſo, que ninguno de los Principes Moros oſô ſalirle al encuẽtro. Y aſsi luegô q̃ llegô á Cordova, Abẽgâmâ q̃ era Rey en ella, entendiendo q̃ no podia reſiſtir a tan gran pujança, ſe le rindio entregandole a Cordova, y las llaves della. La qual el Emperador por no diſminuyr ſu exercito, ſe la encomendo, y aſsi quedô en poder de los Moros como de antes. Deſpues de lo qual el Emperador llegô á Baeça lugar en aquel tiẽpo fortiſsimo, y en quien los Moros como a puerta y amparo de toda el Andaluzia tenian toda ſu eſperança, y poniendo cerco ſobre ella acudieron los Moros de toda la comarca en ſu defenſa en tanto numero, que puſieron al Emperador en gran eſtrecho y cuydado. El qual pareciendole coſa impoſsible conquiſtar a Baeça, y eſtando determinado otro dia alçar el cerco, apareciole aquella noche el glorioſo ſan Iſidoro Arçobiſpõ de Sevilla, y prometiole no ſolo la victoria, mas ſu ayuda en la batalla. Y aſsi animoſo con eſta merced del Cielo no fue perezoſo el Emperador en recebir la gloria, que le eſtava prometida. Y otro dia en amaneciendo dio combate a la ciudad, y peleãdo valentiſsimamente con los Moros alcançô dellos vna iluſtre y eſclareeida victoria, forçandolos a rendirle la ciudad, la qual ſe le entregô en el propio dia. En memoria de lo qual, y onor y gloria de ſan Iſidoro bienaventurado, y deſte inſigne milagro edificô alli vn convento de Regulares a nõbre deſte ſancto, el qual adornô cõ mucha riqueza. Y dexando preſidio enel Alcaçar deſta ciudad quedaron los Moros por ſus vaſſallos cõ tributo y parias. Halloſſe en eſta conquiſta don Garcia Ramirez Rey de Navarra conſuegro del Rey don Alonſo, y proſiguiendo ſus victorias conquiſtaron eſte año la ciudad de Almeria con ayuda del Conde don Ramõ Berenguel principe de Aragon; onde las hiſtorias de Eſpaña dizen, aver ganado los Ginoveſes que alli ſirvierõ con ſu armada el vaſo de Eſmeralda, q̃ oy tiene aquella Señoria.

EL

EL PRESIDIO DE BAEÇA FVE Dado al Conde don Manrique de Lara, y proſecucion dela guerra de los Moros. Cap. XXVI.

POR muchos previlegios de el Emperador don Alonſo deſpues dela conquiſta de la ciudad de Baeça conſta, averſe dado la tenencia della al Conde don Manrique de Lara cauallero Caſtellano, cuyo nombre ſe halla entre los confirmadores dellos, y aſsi parece por el privilegio, que el Emperador dõ Alõſo dio ala ciudad de Palencia, y al Prior y Canonigos del monaſterio de ſan Pelayo de Cerrato, dado en Valladolid en quatro delas nonas de Febrero. Era de 1189. Que es a dos dias del dicho mes año del nacimiẽto de 1151. Lo miſmo parece por el privilegio, que eſte Emperador dio a la Villa de Curita, dado en Toledo en quatro de las nonas de Março. Era de 1194. Que es a quatro dias del dicho mes año de 1156. En el primer privilegio ſe haze memoria de don Gomez Mãrique Señor de Baeça, y en el ſegundo del Conde don Manrique, q̃ tenia la tenencia de Baeça. Y eſte Conde don Manrique fue padre de los tres Condes don Alvaro, don Gonçalo, y don Fernando de Lara. El vno dellos (que fue don Gonçalo) murio entre los Moros en la ciudad de Baeça Victorioſo el Emperador con aver conquiſtado dos ciudades tan principales, a Baeça en el Andaluzi y Almeriaa, en el Reyno de Granada, que era la mas ricaplaça de la coſta de el Poniente, aviendo llegado con ſus vanderas vencedoras haſta el mar, ſe bolvio a Toledo dexando en la frontera en guarda de Baeça, Andujar, y Queſada, que avia ganado al Principe don Sancho ſu hijo.

LEYES DEL FVERO QVE EL Emperador don Alonſo dio a la ciudad de Baeça. Cap. XXVII.

DIO el Emperador don Alonſo a la ciudad de Baeça fuero, por donde ſe governaſſe. El qnal vue original del Doctor Benito Arias Montano del habito de Sanctiago, iluſtre eſplẽdor y gloria de nueſtra Andaluzia, y de algunas Leyes del hare memoria. El titulo del libro comiença.

℣ Fuero del Glorioſo Rey Don Alfonſo.

Todos los pobladores ayan vn fuero e vna caloña. Et ſi Cuendes, o Podeſtades, Cavalleros, o Infançones vinieren a poblar a Baeça, ſiquiera ſeyã de mio regno, ſiquier de otro, tales caloñas ayan, cuemo los otros pobladores, tambien de muerte, cuemo de vida. Por la qual coſa mando. Que non aya Baeça mas de dos Palacios del Rey è del Obiſpo. Todos los otros fijos dalgo, è los labradores vn fuero, è vn coto ayan.

Vezino de Baeça non de Montadgo, ne Portadgo de Tajo aca.

El Concejo de Baeça non vaya en hueste, si nõ en su frontera, è cõ el Rey, è non con otro. E del Rey ayuso vn Señor, vn Alcayat, è vn Merino aya.

Ninguno pueda vender, ne dar a Monges, ni a omes de Orden raiz ninguna, ca cum a elos vieda su Orden de dar, ne vender raiz ninguna a omes seglares, viede a vos vostro fuero et vostra costumbre aquelo mismo.

Todo aquel que casa oviere en la vila, è poblada la toviere, seya quito de toda pecha. Si non en los muros de la, è del termino, en sus Torres, empero el Cavallero que cavalo toviere en su casa, que vala cincuenta meticales, è den de arriba, non peche en ningunas cosas per todos tiempos.

El marido non de nada a la mugier en la muerte, mas aquel orne, ò mugier, è que muriere ninguna cosa non à poder de mandar el marido a la mugier, ne la mugier al marido sin amor de los herederos,

El que entrare en orden, lieve con el el quinto del mueble, è non mas, è lo que fincare con a raiz, seya de los herederos, ca non es derecho, ne comunal cosa, por desheredar a los suyos, dar mueble, ò raiz a los monges.

De algunas leyes de este Fuero hizo memoria Ambrosio de Morales en el cap. 48. del lib. 11. para comprobacion de la forma que se tenia en España, para salvar y compurgar los delictos por el fierro ardiente. Yo solo è puesto estas pocas (que en ella oy se guardan) para ornato desta historia.

DON SANCHO EL DESSEADO sucede en el Reyno, y muerte suya, y Baeça buelve a poder de los Moros. Cap. XXVIII.

ESTAVA en Baeça en defensa de la frontera el Principe don Sancho, quando le llegò nueva, q̃ aviendo passado el Emperador su padre el Puerto de el Muradal yendo indispuesto le avia crecido tanto la enfermedad, q̃ en vn lugar llamado Frexnedas (debaxo de vna enzina) avia passado cõ su muerte a mejor vida mediado Agosto del año de 1157. Partio luego onde el cuerpo de su padre estava, y llevolô a Toledo. Fue tan piadoso y amado de los suyos, que por la esperança que tuvieron de su gran valor, fue llamado el Desseado. El qual siendo casado con doña Blanca hija del Rey don Garcia de Navarra murio en Toledo en el vltimo de Agosto año de 1158. Fue sepultado cõ su padre dexãdo a dõ Alonso su hijo vnico q̃ sucedio niño en el Reyno, en cuyo tiẽpo se desamparô a Baeça, y la tornaron a poblar los Moros.

VICTORIA QVE VVO DE LOS MOros de Baeça y Vbeda Frey Fernando Escaça Maestre de Calatrava. Cap. XXIX.

POR estos tiempos tuvieron principio las tres Ordenes de Cavalleria militar de Sanctiago, Calatrava, y Alcantara, que con tan glorioso hechos derramando su sangre an sustentado la Sancta Fee en estos Reynos en

acrecentamiento dela corona de Caſtilla, y onor y alteza del nõbre Eſpañol, de las quales en otro capitulo hare particular memoria en eſta hiſtoria. Y aunque todas tres en eſte Reyno de Iaẽ ſe an ſeñalado con famoſas hazañas, la de Calatrava como mas frontera del à de ſer grande parte de aqueſta hiſtoria. La de Sanctiago tuvo ſu convento en la villa de Caceres contra los Moros de Eſtremadura, deſpues en Alharilla, y vltimamente en Veles cõtra los Moros dela Mancha y Cuenca ganando mucha parte de la tierra, que los Moros tenian. La de Alcantara tuvo ſu convento en San Iulian del Pereyro, de onde ſe llamô primero, y deſpues en la villa de Alcantara contra los Moros de Eſtremadura y del Reyno de Sevilla. Deſpues todas tres juntas fueró en toda la conquiſta del Andaluzia. Eſcrive el licenciado frey Franciſco de Rades y Andrade Capellan de ſu Mageſtad de la Orden de Calatrava en la curioſiſsima y docta hiſtoria, que eſcrivio de aqueſtas Ordenes, de quien yo me è de aprovechar mucho en eſta, que en el año de 1169. frey Fernando Eſcaça ſegundo Maeſtre de Calatrava natural de la villa de Iubera en la frontera de Navarra con dozientos Cavalleros de ſu orden muy luzidos entrô por la tierra de las Moros por el Puerto de el Muradal, y ganò dellos el caſtillo de Ferral. En el qual eſtavan ſeſſenta Moros, que ſe avian recogido a el deſamparando algunas pequeñas aldeas, y a todos los llevò captivos. Dexo en el caſtillo los Cavalleros que le parecio ſer neceſſarios para ſu defenſa, y paſſô adelante haziendo grande eſtrago en los campos y aldeas quemãdolo todo, y hizo ſoltar vn Moro captivo, para que llevaſſe las nuevas a Vbeda, con intẽto que ſalieſſen los Moros a reſiſtir aquel daño, porque deſſeava pelear contra ellos. Por entonces no ſalieron los Moros contra el, y aſsi deſpues de aver captivado muchos Moros, q̃ andavã por el cãpo, y tomado mucho ganado, ſe bolvio rico y hõrado a ſu convẽto de Calatrava la vieja. De alli a muy pocos dias los Moros de Vbeda y Baeça queriendo vengarſe de el daño, que el Maeſtre avia hecho en ſu tierra, juntaron vn exercito de ocho mil hombres, y entraron por el Puerto del Muradal. Detuvieronſe diez dias en combatir el caſtillo de Ferral, que lo defendieron muy bien los Cavalleros deſta Ordẽ, y entretanto el Maeſtre que ſupo la venida de los Moros, eſcrivio a la ciudad de Toledo pidiendo gente de guerra para contra los Moros. La ciudad viẽdo quanto le importava, que Calatrava no bolvieſſe a poder de los Moros, brevemente hizo juntar dos mil hombres, y invio los al Maeſtre, y por Capitan a Gutier Fernandez Barroſo. Con eſtos y con los demas que el Maeſtre recogio en las villas de ſu orden, que por todos eran ocho mil hombres. Salio contra los Moros, que ya avian dexado el combate del caſtillo de Ferral, y travoſe la batalla cerca del lugar, onde deſpues fue aquella famoſa llamada de las Navas (dela qual en ſu lugar ſe dira.) Murieró en eſta batalla muchos Cavalleros y peones de ambas partes, mas finalmente la victoria quedò por los nueſtros, y los Moros bolvieron las eſpaldas huyendo. Siguio el alcance el Maeſtre haſta el caſtillo de Ferral, del qual tambiẽ ſalieron juntamente aque-

quellos Cavalleros Freyles que le guardavan, y como vieron que los Moros yvan huyendo, fueron empos dellos, y captivaro muchos, porque como ya no llevavan orden, facilmente se rendian. Bolvio el Maestre con su exercito a Calatrava, y alli repartio el despojo dando la mayor parte a los Toledanos, por la buena obra que le avian hecho. El Rey don Alonso quando supo desta Victoria, rececibio grandissimo regozijo, y el Arçobispo de Toledo hizo hazer en su Iglesia vna solene procession por hazimiento de gracias. Despues desto en el año siguiente de 1170. el mismo Maestre con sus Cavalleros entrò por sierra Morena a correr el Andaluzia, y ganò vn Castillo en la ribera de Guadalquivir, que en lengua Arabiga se llamava Ozpipa, y no pudiendolo sustentar lo hizo assolar, porque cerde el corrian los Moros la tierra de su Orden. En esta entrada captivò muchos Moros, que andavan por el campo, y vuo mucho ganado, con que el y sus Freyles bolvieron ricos y hõrados a Calatrava. Y de alli a pocos dias (por ser como era muy viejo) renunciò el Maestradgo, como se lee en el cap. 11. de aquella Orden.

VICTORIA QVE VVO DE LOS Moros deste Reyno de Iaen don Martin Perez de Siones Maestre de Calatrava. Cap. XXX.

A DON Fernando Escaça Maestre de Calatrava sucedio don Martin Perez de Siones tercero Maestre natural de la ciudad de Taraçona en el Reyno de Aragon. El qual (como escrive Rades de Andrade en el cap. 12.) luego como fue electo en el año de 1170. entrò con sus cavalleros y vassallos haziendo guerra en las tierras del Obispado de Iaen. Y despues de aver robado el campo, y quemado algunas aldeas, supo que los Moros por otra parte avian entrado en el Reyno de Aragon, y tenia puesto cerco a vnos Castillos de la Orden, y luego fue con sus Cavalleros a socorrer a los cercados. Los Moros quando supieron de la yda del Maestre, alçaron el cerco, y assi el Maestre no entrò por entonces en el Reyno de Aragon, antes se bolvio a Calatrava. Entretanto los Moros avian entrado por otra parte de Sierra Morena, y llegado al castillo de Almodovar del Campo, el qual avian tomado, y muerto en el mas de sessenta Christianos. Sabiendo esto el Maestre, y que toda via los Moros corrian la tierra de Caracuel, Alarcos, y Benavente, y se recogian con la presa al castillo de Almodovar, fue contra ellos con la mas gente que pudo, recoger en tierra de Calatrava. Los Moros sabiendo esto desampararon el Castillo, y el Maestre fue en seguimiento dellos hasta vn lugar, que se llamava Fuen Calda en Sierra Morena, que agora se dize la Fuen Caliente, y alli el y los suyos mataron muchos delos Moros, que se quisieron defender, y captivaron mas de dozientos. Los quales por mandado del Maestre fueron passados a cuchillo.

VICTORIA QVE VVIERON DE Los Moros del Reyno de Iaen don Nuño Perez de Quiñones Maeſtre de Calatrava, don Martin Arçobiſpo de Toledo, y el Infante don Fernando hijo del Rey don Alonſo.

Cap. XXXI.

ESCRIVESE en la hiſtoria de la orden de Calatrava en el capitulo decimo tercio, que por memoriales antiguos ſe halla, q̃ en el año de 1185. dõ Nuño Perez de Quiñones Maeſtre de Calatrava natural de la villa de Aviles en el Reyno de Leon entrô cõ ſus cavalleros a correr la tierra, que los Moros tenian en las partes de Andujar, y como ya bolvieſſe con buena cavalgada de eſclavos, y ganados ſalio a quitarſela vn hermano de la Reyna Mora de Cordova con gran numero de Moros, y vinieron a pelear en la Ribera de Xandula. Onde el Maeſtre vencio, y el Capitan fue preſo, por cuyo reſcate dio el Rey Moro cincuenta Chriſtianos captivos, y entre ellos quatro cavalleros deſta orden. Dizen que vna caſulla con ſus Almaticas de tafetan Carmeſi, con vnos panizos de oro y plata, que eſtà en el cõvento de Calatrava de muy antigua hechura, ſe hizo de vn rico capuz deſte Moro.

En el año ſiguiente de 1191. (como ſe lee en la chronica general en la quarta parte en el capitulo nono) don Martin Arçobiſpo de Toledo ppr mandado del Rey don Alonſo entrô con grande exercito por el campo de Calatrava contra los Moros del Andaluzia. Y paſſando por Calatrava la vieja onde eſtava el Maeſtre y convento deſta orden, fue ſolenemẽte recebido, y eſtuvo alli dos dias. Luego el Maeſtre hizo juntar ſus Cavalleros y otra gente ſuya, y todos entraron cõ el Arçobiſpo enel Andaluzia por los Obiſpados de Cordova, y Iaen, onde hizieron grandiſsimo eſtrago. Y deſpues de aver muerto muchos Moros, y captivado otros, bolvieronſe a Calatrava, onde repartieron la preſa, y al Maeſtre y Cavalleros cupieron de ſu parte mas de trezientos Moros captivos, con mucho ganado y otros bienes muebles. De alli el Arçobiſpo fue al caſtillo de Alarcos, onde el Rey eſtava con mas gente, para ſi fueſſe neceſſario. Tambien entendia en hazer fortalecer y baſtecer la villa, y Caſtillo, y otro ſi en prevenir otras coſas neceſſarias para la defenſa de aquella tierra, que entonces era frontera de Moros. Porque ya ſe tenia lengua de que el Rey Moro de Cordova avia inviado ſus embaxadores al Miramemolin de Africa, pidiendole encarecidamente le embiaſſe todos los Moros de allende q̃ pudieſſe, para entrar a hazer guerra alos Chriſtianos en vẽgãça de las entradas q̃ ellos avian hecho en el Andaluzia. Dio el Rey la tenencia de aquel Caſtillo de Alarcos a don Diego Lopez de Haro Señor de Vizcaya.

Deſpues deſto (como ſe eſcrive en la miſma chronica en el libro ſeptimo capitulo treynta y quatro) el año de 1192. el Rey don Alonſo invio al Infante don Fernando ſu hijo, y heredero que avia de ſer, con mucha gente, para

que

que entraſſe en tierra de Moros, y el Maeſtre de Calatrava con ſus Cavalleros y vaſſallos ſe juntò con el. Aſsi todos juntos corrieron las tierras de Vbeda, San Eſtevan, Iaen, y Andujar, onde robaron muchos pueblos, talarõ el campo, mataron muchos Moros, y captivaron otros. Con eſto bolvieron ricos y honrados a Calatrava la vieja, onde el Rey los eſperava. Eſte Infante don Fernando (que era el progenito hijo varon del Rey don Alonſo jurado por Principe heredero de ſus Reynos) murio en vida de ſu padre en la villa de Madrid año del Señor de 1211. y fue ſepultado en las Huelgas de Burgos.

PRINCIPIO DE LAS ORDENES DE Cavalleria de Eſpaña, y de ſus Armas y hazañas en eſte Reyno. Cap. XXXII.

MVCHAS vezes ſe ofrece de aqui adelante tratar las Hazañas, que en la guerra de los Moros hizieron las Ordenes de Cavalleria deſtos Reynos. Para cuya noticia hare vn breve diſcurſo dellas, y de ſu principio, y Armas para mas cumplimiẽto en todo deſta hiſtoria. El primer lugar en eſta hiſtoria tiene la de Sãctiago Patron de Eſpaña, Cuyo principio de Religion, y Orden de Cavalleria fue ſiendo primer Maeſtre della don Pero Fernãdez natural de Fuẽte Encalada lugar del Obiſpado de Aſtorga en tiempo delos Reyes don Alonſo el noveno de Caſtilla, y don Fernando ſu tio Rey de Leon, ſiendo Sumo Pontifice Alexandro terçero, que fue electo en el año de 1158. Su ſeñal es la Eſpada Roxa, que el vulgo llama Lagarto. De quien don Rodrigo Ximenez Arçobiſpo de Toledo en el libro ſeptimo de ſu chronica dize. Rubet enſis ſanguine Arabum. Que quiere dezir, la Eſpada roxea cõ la ſangre de los Moros. Las Armas y eſcudos de la miſma Orden ſon la miſma Eſpada Roxa con vna venera en medio della, y el campo de oro, aunque enel Pendon las traen diferentes, porque traen la Cruz Roja de Calatrava cõ cinco veneras en campo de oro. Las Veneras ſon inſignias del Apoſtol, que vſan los Peregrinos en los ſombreros en el ſancto viage, quando llegando a ſu ſancto ſepulchro las cogen en las orillas deel mar en teſtimonio de ſu Romeria. Aſsi como quando yvan a Hieruſalen, trayan Palmas, de donde ſe vinieron a llamar Palmeros los Peregrinos.

La Orden de Calatrava començo en el año de 1158. en tiempo del Rey don Sancho de Caſtilla tomando nõbre del Caſtillo de Calatrava. El qual ſiendo dela Orden delos Templarios, y no hallandoſe poderoſos para defender lo cõtra la fuerça de los Moros, lo dieron al Rey don Sancho. Y ofreciendoſe Raymundo natural de Burueva Abad del monaſterio de ſancta Maria de Fitero, que es enel Reyno de Navarra dela ordẽ del Ciſtel, y frey Diego Velazquez de la miſma orden (que antes avia ſido gran Cavallero en armas) y otros cavalleros y hermanos deſta ordẽ a ſu defenſa. El Rey ſe la dio, y de aqui tuvo principio eſta Orden y Cavalleria. Cuya inſignia es la Cruz

Roxa floreteada, que tomaron por deviſa en los pechos a imitacio de los Cavalleros de la Sancta Cruzada, que por eſtos tiepos paſſavan a la guerra de vltra mar. Sus Armas ſon la miſma Cruz en campo de oro, y a los lados della dos travas azules, por aluſion del caſtillo de Calatrava, de donde tuvo ſu principio. Cuyo nombre es Arabigo, y ſignifica lo miſmo que Caſtillo, y aſſi le hallamos en algunos como en Calatayud, Calatañazor, Calahorra, Calazeit, y el caſtillo de Cala en tierra de Sevilla, que es lo miſmo que los Caſtillos de Ayut, Añazor, Horra, Zeit. Y aſsi reyteramos en nueſtra lengua algunas palabras Arabes, como Biba, que el Arabigo llama Puerta. Y de aqui en Granada llamamos Biba Rambla, Bibal Bolut, Biba Taubin, las puertas de la Rambla, y Bolut, y del Caſtillo de Taubin, y en Sevilla Biba Ragel, la puerta Ragel junto al Almenilla. Y como Guada que el Arabigo dize Rio, de donde Guadalquivir, Guadaxoz, Guadalimar, Guadiana, Guadalbullon, Guadacevas, Rios deſte Reyno de Iaen ſe llamaron aſsi. Y como el nombre Medina, que en Arabigo ſignifica Villa, y aſsi Medina Sidonia, Medina del Campo, Medina de Rioſeco, Medina de las Torres, Medina de Pomar, Medina Celi, y otros.

La Orden de San Iulian de el Pereiro en Eſpaña fue aprobada por el Papa Alexandro tercero en el año de 1177. a peticion de don Gomez primer Maeſtre della, que antes ſe llamava Prior. Sus primeras Armas fueron vn Peral verde en campo de oro, por aluſion del lugar de Pereiro donde ſu convento eſtava, q̃ dio nombre a la Orden. La qual deſpues año de 1218. ſiendo traſladada a la villa de Alcantara, que les dio la orden de Calatrava y ſu Maeſtre don Martin Fernandez a los Freyles della, y aſſu Maeſtre don Nuño Fernandez, con tal que ſu orden fueſſe viſitada y corregida por el Maeſtre de Calatrava y ſus ſuceſſores para ſiẽpre, y ſe llamô de Alcantara, y traxeron la Cruz floreteada verde. La qual vſaron por Armas en campo de oro.

La Orden de Avis tuvo ſu principio en el año de 1147. en tiempo del Rey dõ Alonſo primero Rey de Portugal, aunque Rades de Andrade parece, que ſiente en eſto alguna duda en el cap. 16. de la orden de Calatrava diziendo. (Si las chronicas de Portugal no nos engañan.) Llamoſe al principio la Cavalleria de Ebora, porque tuvo ſu convento en la ciudad deſte nombre. Su primer Maeſtre ſe llamô don Fernando Monteiro, deſpues ſucedio en el Maeſtradgo don Fernan Yañez, aquien el Rey don Alonſo de Portugal dio el caſtillo de Avis año de 1181. y ſiendo alli traſladado el convento ſe llamô de Avis. Vſô por ſeñal vna Cruz como la de Alcantara, y por Armas la miſma Cruz en campo de oro, y al pie della dos aves negras por aluſion del nombre de Avis. En el año de 1213. la orden de Calatrava y don Rodrigo Garces de Aça Maeſtre della dio al Maeſtre y Freyles de eſta orden de Avis dos Alcaçares, y otros heredamientos, que tenian en Portugal, y el Maeſtre y Freyles de Avis ſe ſujectaron a la orden de Calatrava, y a ſus eſtatutos, leyes, y viſita ſegun que la orden de Alcantara, que todo ſe alterô deſpues con las guerras, y

ſucel-

ſuceſſos q̃ vuo entre los Reynos de Caſtilla y Portugal.

La Orden delos Téplarios fue inſtituyda por Hugo de Campanis, y Gaufredo de Sancto Adelmano, y otros ſiete Cavalleros cerca de los años de el Señor de 1096. para que los Cavalleros della tuvieſſen cargo de defender de los Moros y ſalteadores (que avia deſde el Puerto de Iapha haſta Hieruſalẽ) a los Chriſtianos Romeros, que yvan a Hieruſalen, a viſitar el ſancto templo y ſepulcro, y a la conquiſta y defenſa de la tierra Sancta. Poco tiempo deſpues que Godefredo de Bullon ganò de los Moros la ciudad de Hieruſalen, y tuvo titulo de Rey della. Llamaronſe Templarios, porque tuvieron ſu primera caſa y convento cerca del ſancto templo de Hieruſalen. Multiplicoſſe eſta Cavalleria ſiendo favorecida de todos los Reyes Chriſtianos con tanta proſperidad, que en breve tiempo fue Señora de grandes y muchas villas, y caſtillos en toda la Chriſtiandad, teniendo con la renta dellos grandes armadas por la mar, y exercitos por la tierra contra los Moros en enalçamiẽto de la ſancta Fee Catolica, y vtilidad del pueblo Chriſtiano. En Eſpaña tenian doze conventos principales, algunos de los quales eran Montalvan, Sã Ioan de Valladolid, San Benito de Torrijos, San Salvador de Toro, San Ioan del Otero en Oſma, Monteſa en el Reyno de Valencia, Caſtro Marin, y Tomar en el Reyno de Portugal. Fue condenada eſta Orden dozientos años deſpues de ſu fundacion por el Papa Clemente quinto en el año de 1310. en el concilio de Viena. La qual ſe ſeñaló valeroſamente en toda la conquiſta del Andaluzia, como ſe verâ en eſta hiſtoria. Fue ſu inſignia vna Cruz Blanca, caſi como la de la Orden de San Ioan en campo negro.

En el convento de Monteſa en el Reyno de Valencia, y del eſtado que los Templarios tenian en Aragon, ſe fundò y inſtituyò en aquel Reyno la Ordẽ, que oy llaman de Monteſa, por bula del Pontifice Iuan vigeſimo ſegundo de ſte nombre en el año de 1317. a peticion del Rey don Iayme de Aragon, ſiẽdo primer Maeſtre della don Guillen Eril. Eſtà ſujecta eſta Orden ala de Calatrava. Su deviſa es vna Cruz llana Roxa, y ſus Armas la miſma Cruz en campo de oro.

Del eſtado que la Orden de los Templarios tenia en el Reyno de Portugal inſtituyò el Rey don Dioniſio ſexto Rey de Portugal la Orden militar llamada de Chriſto, confirmada por la Sancta Sede Apoſtolica en el año de 1320. Cuyo convento y cabeça fue la villa de Caſtro Marin, pòr eſtar en aquella ſazon mas cercana a la frontera de los Moros, y deſpues ſe traſladò el convento a la villa de Tomar, cuyo primer Maeſtre fue don Frey Gil Martinez, que antes lo avia ſido dela Orden de Avis. La inſignia q̃ traen es la Cruz Roxa con perfiles de oro, y dentro della otra Cruz Blanca, como aqui va eſtampada, y el Pendon de la Orden es de color blanco.

La Orden de San Iuan (cuya cabeça es la Iſla de Malta) ſu inſtitucio̅ fue en el año de 1120. ſiendo el primer Maeſtre della frey Giraldo cavallero Frãces dela provincia de Toloſa, q̃ aviendo ydo ala conquiſta dela tierra Sancta

ſe exer

ſe exercitô en ella, en recoger los Peregrinos enfermos en vn hoſpital, que de antiguos tiempos eſtava fundado junto al templo de Salomon en Hieruſalen con la vocacion de San Iuan Baptiſta. Cuya Religió fue aprobada por el Papa Lucio ſegundo, y deſpues confirmada por el Papa Eugenio tercero dandole por inſignia la Cruz Blanca de ocho puntas, y abito negro. Y perdiendoſe Hieruſalen paſſô eſta Religion ſu convento a Acre. Y perdida Acre ſe traſladaró a Rodas. Y vltimamẽte aviendo ganado Solimano(vnico deſte nóbre onzeno Rey de los Turcos) aquella Iſla en 24. de Diziembre año de 1523. (ſiendo ſu gran Maeſtre frey Filipe de Viles de Liſladan de nacion Frances muy esforçado Cavallero) paſſaron a la Iſla de Malta, que les dio el Emperador Carlos Quinto. Tienen en el Andaluzia las villas de Lora, Alcolea, y Toſina. Señaloſe eſta Orden con gran valor en la conquiſta de toda el Andaluzia. Y della ſe â de hazer gran memoria en eſta hiſtoria.

Los Eſcudos, y Inſignias deſtas Ordenes ſon como ſe ſiguen. Los quales y los demas deſte libro puede el que fuere curioſo, mãdar pintar de colores, pues van ſeñaladas en toda la hiſtoria.

SANTIAGO.

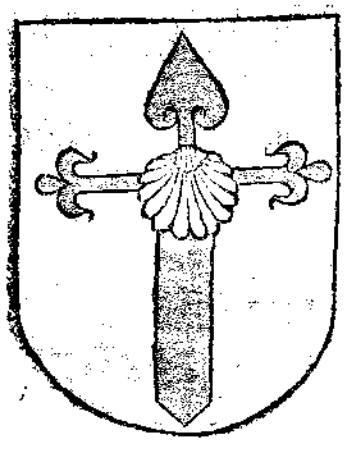

PENDON DE SANTIAGO.

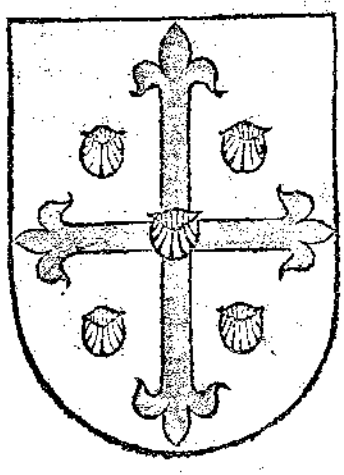

CALATRAVA.

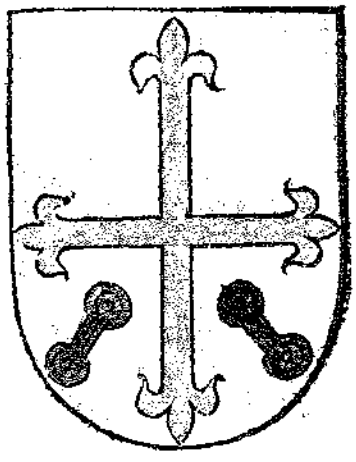

PEREIRO

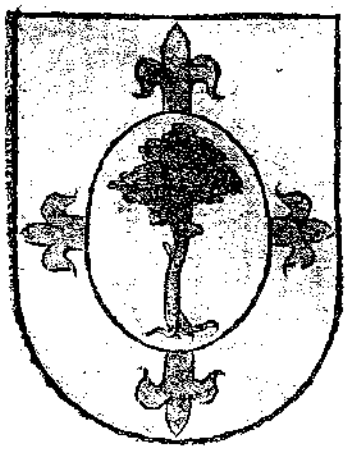

ALCANTARA

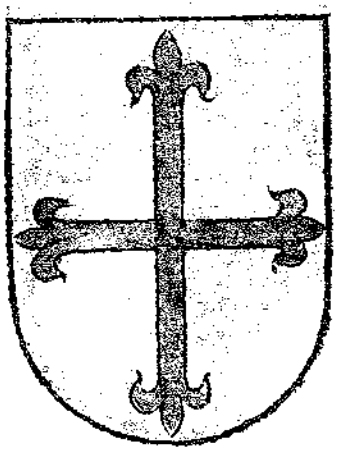

AVIS

MONTESA

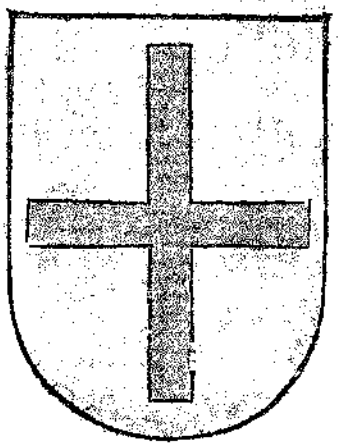

DE CHRISTO

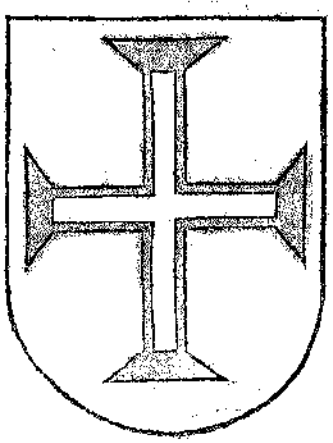

SAN IVAN

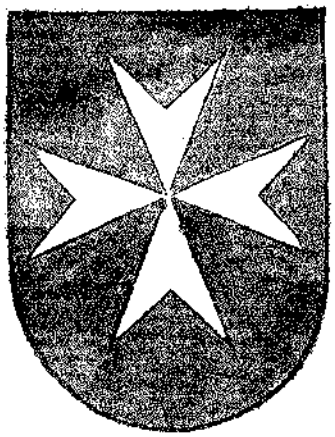

EL TEMPLO

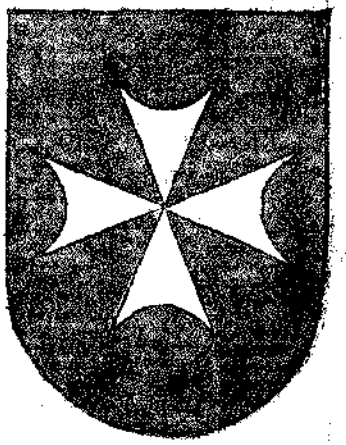

EL REY DON ALONSO ES VENcido por los Moros en la batalla de Alarcos. Cap. XXXIII.

REYNAVA en Castilla Don Alonso noveno de este nombre, segun la cuenta de Estevan de Garivay, aquien sigo en esto. Quãdo Iuseph Macemud Miramomelin y Emperador de los Moros, q̃ en Africa era Principe de gran magestad y imperio, siendo llamado de los Moros de España temerosos dela fuerça de los Principes Christianos, avia passado el estrecho cõ grande armada, y con multitud de Moros desembarcando en la ciudad de Sevilla, se partio a Cordova, y de alli a Baeça, y passando el Puerto del Muradal entrô en Castilla cõ la fuerça de su exercito. El Rey don Alonso (q̃ era Principe belicoso y de animo invencible) como supo su venida, fue cõtra el, cõ la mas gente q̃ de su Reyno pudo recoger, sin aguardar a los otros Reyes de España, que en su ayuda venian. Llegô el Rey con su gente al Castillo de Alarcos año de 1195. y estando haziendo fortalecer el castillo, llegô el exer-

cito contrario. El Rey don Alonſo apercibiendo el ſuyo, y aviendo ordenado ſus eſquadrones repreſentô la batalla al enemigo. Y acometiendoſe los dos exercitos (cuenta la general hiſtoria en el cap. 9. del lib. 4.) que entrô en la batalla el Rey don Alonſo a guiſa de muy eſforçado y valiente Principe, y fue ferida la lid de ambas partes, mas no quiſo Dios, q̃ los Chriſtianos ſaliеſſen de alli honrados, porq̃ no entraró en ella có animo de ayudar aſu Rey, como devian por ſus particulares intereſes. Y aſsi fueró vẽcidos y mal andãtes, y murieron alli muchos y muy principales Cavalleros. Y el Rey ſalio herido y quebrantado, y ſacaronle ſus vaſſallos por fuerça de la batalla, que el mas quiſiera morir peleando en ella, ſi lo dexaran, q̃ verſe vencido. Alli murieró don Ruy Gonçalez Giron rico hombre de Caſtilla, como ſe lee en el Catalogo de los Obiſpos de la ſancta Igleſia de Segovia. Y don Sancho Garcia de Salzedo rico hombre Señor de la Caſa de Ayala, como eſcrive el Conde dó Pedro. Y don Sancho Fernandez de Lemos Maeſtre de Sanctiago, que murio de las heridas que en ella recibio. Y don Ruy Velaſco Comendador mayor deſta Orden. Y Iuan Arias de Monterroſo Cavallero Gallego treze della, como eſcrive Rades de Andrade en el cap. 11. Algunos autores eſcriven, avia muerto en eſta batalla don Martin Martinez Maeſtre de Calatrava, pero enla hiſtoria deſta Orden en el cap. 13. ſe prueva baſtantemente lo cõtrario, y aver ſido don Nuño Perez de Quiñones el Maeſtre, que ſe hallò en ella. Eſte nombre Miramomelin fue vſado mucho tiẽpo en los grandes Principes del Reyno de Marruecos, cuyo nõbre enla lengua Arabe quiere dezir, El mayor delos creyentes, a quien erã ſujectos todos los Principes Moros Africanos deſde los limites de Egypto haſta el mar Athlantico.

DE LO QVE SVCEDIO DESPVES Deſta batalla a don Diego Lopez de Haro con don Pero Fernandez de Caſtro el Caſtellano. Cap. XXXIIII.

ESCRIVE el Arcipreſte de Talaveta Diego Rodriguez de Almella en el Valerio de la hiſtoria Eccleſiaſtica, y de Eſpaña en el lib. 7. cap. 6. en cõformidad del capitu. 9. de la 4. Parte de la general hiſtoria, que antes q̃ ſe dieſſe eſta batalla, don Diego Lopez de Haro dixo con preſumpcion, que quatro coſas no penſava hazer. La primera, dexar a ſu Señor en el campo, retirandoſe con ſu pendon ſiendo como era Alferez mayor del Rey. La ſegunda, que nunca daria villa ni caſtillo de ſu Señor. La tercera, que nunca daria rehenes, que no quitaſſe. La quarta, que deſpues que hirieſſe el cavallo de las eſpuelas, para hazer alguna arremetida contra Moros, no tornaria atras. Todo lo qual le ſucedio al contrario en el miſmo dia, porque como la batalla fueſſe vencida, y vieſſe huyr a los Chriſtianos, ſe retirò con el Pendõ al Caſtillo de Alarcos. Como eſtuvieſſe dentro, viendo que en el avia mucha gente, y ningun mãtenimiẽto con q̃ ſuſtentarla, no hallãdo mejor acuerdo ſa

do salio fuera del castillo cõ los suyos, para dar vna arremetida de tropel alos Moros; y salvarse, dio de espuelas al cavallo, para los herir, y visto que ninguno lo seguia, bolviose al Castillo passo a passo no con poca verguença. Llegò a esta sazon alli dõ Pedro Fernandez de Castro el Castellano, que andava con los Moros desterrado de Castilla, y dixole, que el Miramomelin avia jurado sobre el libro del Alcoran de su ley, que si don Diego no le diesse luego el Castillo, le avia de passar a cuchillo, con quantos con el estavan. Pero que si luego lo entregasse, y doze Cavalleros en rehenes, que a cierto dia seria en Marruecos en su prision, le dexaria salir con todos los otros en salvo. Don Diego no pudiendo hazer otra cosa, entregò el castillo, y dole los rehenes. El mismo Acipreste en el lib 6. cap. 4. escrive, que en el concrato que Pero Fernandez de Castro hizo con don Diego Lopez de haro sobre el entrego deste Castillo fue, que dexaria salir libres a todos los del Castillo, salvo a los Gondes de Lara, que eran sus enemigos, por cuya causa andava desterrado. Don Diego le respondio, que pues toda via queria, que los Condes de Lara fuessen sus prisioneros, que le rogava, que porque el de lastima no queria ver la entrada del Castillo, diesse orden como el Miramomelin le dexasse llevar otros dos Cavalleros, quales el quisiesse, y no fuesse solo. Dõ Pero Fernandez dixo, que lo otorgava de parte del Miramomelin entregando los rehenes. Dõ Pero Fernandez hizo pleyto omenaje a don Diego, que despues q̃ el fuesse con aquellos dos Cavalleros, y el castillo fuesse entregado al Miramomelin, que luego inviaria quantos en el castillo quedavan, salvo a los Cõdes de Lara, y rogò don Diego a don Pero Fernandez, que le esperasse alli, y fue al castillo, è dixo a los suyos lo que tenia concertado, y que no entregassen el castillo, hasta que entendiessen que avia caminado vna legua, y si alguno preguntasse por los Condes, dixessen, que quedavan en el castillo. Don Diego armose, y hizo armar a los Condes, y cavalgarõ en sus cavallos, y fueron onde estava don Pero Fernandez de Castro. Don Diego tomolo por la mano, y fue hablando con el hasta fuera del Real, y entõces dixo, que le tornasse, y se acordasse de la Fee de Iesu Christo, y del omenaje que le hiziera. Don Pero Fernandez era muy noble hijo dalgo sencillo y verdadero, y dixole, que lo que le prometiera lo guardaria. Despidieronse, y don Diego caminõ con sus dos yernos dia y noche, hasta que se pusieron en salvo. Don Pero Fernandez se fue para el Miramomelin, y dixole que fuesse a recebir el castillo, y cõtole el omenaje que hiziera. El Miramomelin se lo otorgò, y fue dello cõtento, y ambos fueró a recebir el castillo, y Dõ Pero Fernãdez parò a la puerta por ver salir los Christianos, y prẽder los Cõdes de Lara sus enemigos, y alos demas poner en salvo. Quãdo todos erã fuera, y no vio a los Condes, preguntô por ellos, y dixeróle, q̃ dos Cavalleros q̃ fueró cõ don Diego, q̃ essos erã. Y quãdo esto oyô dixo, cierto engañome dõ Diego, pero por esso no dexare de guardar el omenaje, que le hize. Llevô a su tienda todos los Christianos, y hizoles mucha honra, y otro dia partio cõ ellos, y pusolos en salvo.

Deſte don Pero Fernandez de Caſtro el Caſtellano eſcrive el Conde dõ Pedro en el titulo 11. que como eſtando con el Miramomelin ſupieſſe, que el Rey don Alonſo avia dicho, que el ſe hallava biẽ con los Moros, por gozar de ſus Baños, a que era aficionado. Don Pero Fernandez le invio a dezir, que el paſſava a la tierra de el Rey, onde haria Baños, y ſe bañaria en ellos, y que inviaſſe quien ſe lo eſtorvaſſe, que el ſe defenderia de todos, como ſu perſona real alli no fueſſe. Y paſſados dos meſes que le inviò eſte mẽſaje, aviſandole el dia que entraria en ſu tierra, entrò en ella con gran poder de Moros, y eſtuvo en ella ſeys ſemanas, y hizo los Baños, y ſe bañò en ellos, como avia prometido, y no hallò quien ſe lo eſtorvaſſe. Fueron los Moros deſpues de ganado el caſtillo de Alarcos ſobre el caſtillo de Calatrava la vieja, y paſſaron a cuchillo todos los Comendadores, Cavalleros y gente, que en el eſtavan arruynando la fuerça. Onde deſpues ſe edificô vna hermita cõ titulo de nueſtra Señora de los Martyres, por los que alli murieron en defenſa de la ſancta Fee. Deſpues en el año de 1198. ganaron los deſta Orden el caſtillo de Salvatierra, onde traſladaron ſu convento.

TREGVA QVE EL REY DON Alonſo hizo con los Moros, y rompimiento della. Cap. XXXV.

ESTAVA congoxoſo el Rey don Alonſo de averſido vencido delos Mõros, y temiendo que el Miramemolin cõ las fuerças de Africa y ayuda de los Moros de el Andaluzia proſiguiria ſu victoria emprendiendo la conquiſta de toda Eſpaña, no deſmayô ſu animo y valor, antes previniendo para recuperar ſu honra, y cobrar dellos a Baeça, y los otros lugares de aquella frontera, que en tiempo de ſu niñez ſe avian perdido. Para hazer eſta prevẽcion con mas acuerdo y fuerça, hizo treguas con los Moros, en el qual tiẽpo murio el Miramomelin Iuceph, y ſucedio en ſu Imperio ſu hijo Mahomad, q̃ llamaron el Verde, porque traya vna caperuça deſte color. Eſte cõtinuô la guerra, que ſu padre dexô començada. El Rey don Alonſo deſſeoſo de reſtaurar la perdida de Alarcos (que ſiempre eſtava reziente en ſu memoria) aun no ſiendo cumplido el termino de las treguas que puſo con los Moros, ſalio de Toledo el año de 1209. con ſu exercito, y don Ruy Dias de Yãguas Maeſtre de la Cavalleria de Calatrava del convento de Salvatierra con el ſuyo, con concierto que cada vno por ſu parte entraſſe en tierra de Moros. El Rey por el campo de Calatrava cõtra los Reynos de Iaen y Baeça. Y el Maeſtre por la otra parte de Sierra Morena cõtra la villa de Andujar y ſu comarca. Eſcriven el Arçobiſpo don Rodrigo en el lib. 7. cap. 35. y la chronica general en la quarta parte cap. 9. que ſucedio a los exercitos muy proſperamente en aquella entrada, porque hizieron grande eſtrago y daño en la tierra de los Moros, quemando y talando los campos, robando los pueblos, aſſolando co-

do caſtillejos y atalayas, y captivando muchos Moros en las aldeas. El Maeſtre ganô deſta entrada los Caſtillos de Mótoro, Peſora, Pilpafont, y Vilches, de los quales ſolamẽte dexò en pie el de Vilches, y los demas hizo aſſolar.

En el año ſiguiente de 1210. el Rey don Alonſo hizo poblar el Caſtillo de Mova con otros algunos en las fronteras, que en aquel tiempo eran de tierra de Moros. El Miramomelin Mahomad Abréjacob eſcrivio al Rey, que ſe deſiſtieſſe de las poblaciones, que hazia en las fronteras de ſus ſeñorios, è ſino lo hazia, que dieſſe las treguas por cumplidas, y luego hizo en ſus Reynos ſe publicaſſe. Entrô de alli a pocos dias el Rey por la tierra delos Moros, y quemô, robô, y aſſolo muchas aldeas, y algunos caſtillos en las tierras de Baeça, Andujar, y Iaen. Hecho eſto el Rey bolvio a Toledo, aunque de alli a pocos dias (como eſcrive el Arçobiſpo don Rodrigo en el libr. 7. cap. 35.) Mahomad hijo del Miramomelin con grande exercito fue cõtra el Caſtillo de Salvatierra (que era fortiſsimo) y combatiendolo tres meſes lo ganô por fuerça de armas, y lo aſſolo en el mes de Deziembre año de 1211. onde murierõ muchos Cavalleros dela Orden de Calatrava, que en el eſtavan, como eſcrive don Lucas Obiſpo de Tui. A eſta ſazon el Rey eſtando en Talavera no ſe hallô cõ exercito, para reſiſtir a la mechedumbre de los enemigos. Los quales con eſta victoria ſe bolvieron al Andaluzia.

APERCEBIMIENTO DE EXERCITO
Que el Rey hizo contra los Moros, y conceſsion de la Sancta Cruzada para ella.
Cap. XXXVI.

LA perdida deſte Caſtillo dio mayor aliento al Rey don Alonſo, para que con mas determinacion deſplegando contra los Moros ſus vãderas a fuego y ſangre les hizieſſe guerra. Para lo qual invio a Roma a don Rodrigo Arçobiſpo de Toledo pidiendo al Sumo Pontifice ſu ayuda, y deſpachando juntamente otros embaxadores al Emperador y Principes Chriſtianos les hizo ſaber el gran numero de Moros, que de todos los Reynos de Africa (como a jubileo) venian a Eſpaña, para deſtruyrla, y aſſolarla. Entre los quales venian de nuevo treynta Reyes con ciento y ſeſſenta mil hombres de a cavallo, ſin poder numerar la gente de a pie. Luego que ſe divulgô eſta nueva por la Chriſtiandad, movieronſe los animos de muchos fieles, y juntaronſe en Toledo de muchas partes gran numero de gente para la jornada, principalmente por aver concedido la Sanctidad del Sumo Põtifice la Sancta Cruzada con plenario jubileo a todos los que fueſſen en eſta jornada, y ſe hallaſſen en la batalla deſta ſancta empreſa. A cuya devocion muchos Principes Chriſtianos acudieron a eſte ſocorro, aunque quando muchos dellos llegaron a Caſtilla, ya el Rey don Alonſo le avia dado glorioſo fin. De los primeros Cavalleros eſtrangeros que llegaron a Toledo fue el Arçobiſpo de

Burdeos en la provincia de Guiayna con muchas gentes de allẽde los Alpes. De la provincia de Bretaña el Obiſpo de Nantes. De la provincia de Lenguadoc, y Delfinado de Viena dõ Arnaldo Arçobiſpo de Narbona, que avia ſido Abad del inſigne monaſterio de Ciſter, y otras perſonas eccleſiaſticas y ſeglares, y entre ellos del Condado de Putiers Teobaldo de Blazon, y Iofre Rodel de Baça, Iofre de Argento, y Ricardo del Poipec, y el Conde de Benavento, y el Conde Coperen, y Centulo de Aſtarante, y Sanes dela Marca. Y partiendo el Rey de Toledo con ſu exercito entrando por la tierra de los Moros conquiſtõ dellos a Guadaxaraz, a Guadalherza, y Algodor. Y combatiendo por otra parte los eſtrangeros de allende los Alpes el fuerte caſtillo de Malagon lo conquiſtaron paſſando a cuchillo quantos dentro eſtavan. Paſſõ el Rey de alli a Calatrava, y conquiſtandola de los Moros dexola el Rey a los Cavalleros de ſu Orden. Y no eſtando contentos ni ſatisfechos los eſtrangeros del tratamiento, que les hazian los Caſtellanos pidiendo al Rey licencia para bolverſe a ſus caſas, por mucho que les ſatisfizo, no fue parte para detenerlos. Y aſsi deſpedidos del Rey ſe partierõ de ſu exercito el Arçobiſpo de Burdeos, el Abad de Ciſtel, Iofre Rodel de Vaça, Iofre de Argento, don Ricardo del Poipec, Centulo de Aſtarante, Sanes de la Marca, y otros muchos Cavalleros. Los quales partiendoſe a ſus tierras con ſus compañas quitaron al real de los Chriſtianos grande parte de ſu fuerça, aunque delos eſtrãgeros quedaron don Arnaldo Arçobiſpo de Narbona cõ ciento y treynta cavallos, y Tbalte de Blazon Cavallero de linaje Caſtellano Señor de Picteos con ſeſſenta de a cavallo. Continuõ el Rey con ſolo ſu exercito la profecucion deſta guerra. Y juntandoſe con el los Reyes don Sancho de Navarra, y don Pedro de Aragon con las gentes de ſus Reynos, ordenando los Reyes ſus campos determinaron de repreſentar a los Moros la batalla.

LOS REYES DE CASTILLA, Y Aragon, y Navarra parten con ſu exercito contra los Moros. Cap. XXXVII.

QVERIENDO cada vno de los Reyes de Caſtilla, Aragon, y Navarra los primeros encuentros contra los Moros fueron de acuerdo de dar el cargo de ordenar las batallas a vn Cavallero Ampurdanes llamado Dalmau de Crexel cavallero anciano, y tenido ſin contradicion alguna por eſtremado y platico en actos de guerra y armas. Eſte ordenõ, que el Rey dõ Alonſo de Caſtilla tuvieſſe la avãguardia, pues era el principal de aquella jornada, y era ſuya la conquiſta de la tierra, y Reynos de los Moros contra quiẽ ſe peleava. Al Rey don Sancho de Navarra dio el cuerpo de la batalla con gentes del Reyno de Caſtilla. Al Rey don Pedro de Aragon ordenõ que fueſſe en la retaguardia. Y aſsi marcharon con ſu exercito, haſta llegar al caſtillo de Caſtro Ferral, onde hallaron ocupado el paſſo de los Moros, que por la aſ-

perça

pereza del monte fragoſiſsimo eſtavan tan fuertes, q̃ el exercito de los Chriſtianos era impoſsible paſſar, ſin ponerſe a rieſgo de ſer perdido. Por lo qual los Reyes quedaron tan confuſos, que en ningun conſejo ſe determinavan. Pero como la voluntad de Dios era, no deſamparar los que peleavan por la honra de ſu nombre, y moſtrarles, como ſu ayuda es cierta enel mayor conflicto, a los que enel eſperan. Eſtando en eſte trabajo llegô a ellos vn Paſtor de ganado (quales ſon oy los grandes Paſtores de tierra de Soria) preguntando a gran prieſſa por los Reyes, y como fueſſe llevado en ſu preſencia, dixoles con gran determinacion, que no eſtuvieſſen en cuydado, que el los paſſaria ſin peligro por el camino, onde repaſtava ſu ganado, que era lugar de mucha yerva, y de buenas aguas. Lo qual como oyeſſen los Reyes, entendiendo que el Paſtor venia guiado por voluntad del Cielo, prometiendo de le hazer grandes mercedes, inviaron con el para ſer ciertos de lo que dezia, à don Diego Lopez de Haro, y a don Garcia Romeu. Los quales ſubiendo por vna cueſta de lo alto de la ſierra diviſaron el llano, q̃ el Paſtor avia referido. Y certificados los Reyes partieron con todo el exercito con grande gozo y alegria, y ſubieron por la cueſta que llamavan del Emperador, por aver paſſado por ella el Emperador don Alfonſo, è guio los el Paſtor tan bien, que los puſo defrẽte del real de los Moros ſabado en la noche, onde plantaron ſus tiendas, y ſe alojaron a viſta de los enemigos.

CABEÇA DE VACA.

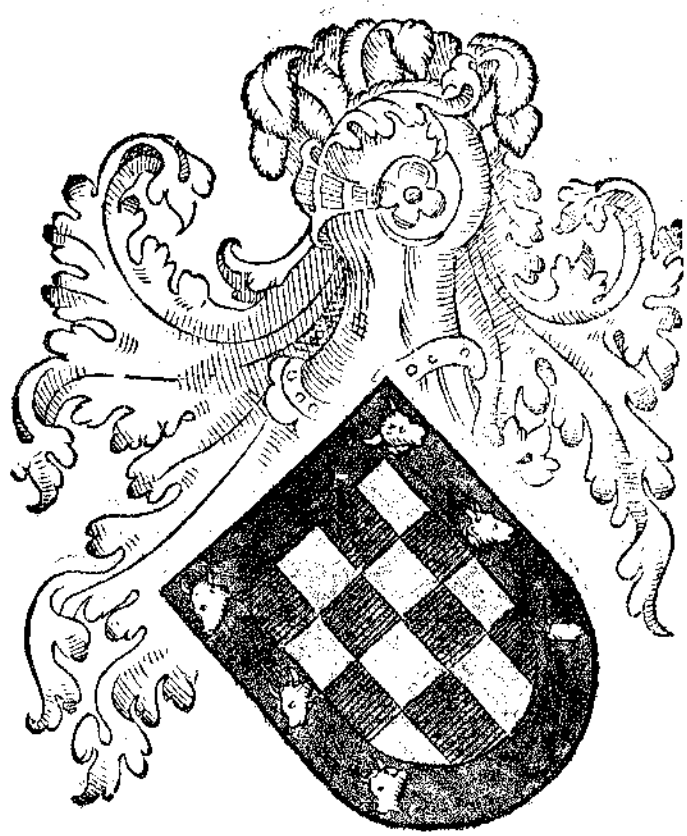

Llamavaſe eſte Paſtor Martin Alhaja, el qual avia dado por ſeña a dõ Diego Lopez de Haro y a don Garcia Romeu, q̃ en aquel paſſo, q̃ les moſtraria, hallarian la Calavera de vna Vaca, que los lobos poco tiempo avia le aviã comido, y luego que a aquel lugar llegaron hallaron la Cabeça de la Vaca, que Martin Alhaja les avia referido. Por lo qual el Rey le dio por Armas ſiete jaqueles roxos en campo de oro, y vna Orla con ſeys Cabeças de Vaca Blanca en campo azul, y fue llamado el de la Cabeça de Vaca. Y ſus decendientes conſervaron eſte apellido, como Gonçalo Fernandez de Oviedo eſcrive enel Catalogo real de los Reyes de Caſtilla a fojas 84. Cuyo libro ſu Mageſtad tiene en ſu real libreria del Eſcurial. Lo que puedo afirmar deſte linaje es, q̃ de muy antiguo à ſido de principales Cavalleros en eſte Reyno. Porque ya en la general hiſtoria en el capitulo vltimo veynte y quatro años deſpues deſta batalla don Fernan Ruyz Cabeça de Vaca era gran Cavallero, y por tal le pone la hiſtoria el primero, de los que al Rey don Fernando el Sancto acompañaron para el ſocorro y conquiſta de Cordova, quando la ganaron los Cavalleros de la frontera. Y deſte Cavallero ay memoria en el repartimiẽto de Sevilla en el año de 1253. entre los Cavalleros principales de la Meſnada del Rey.

EL MIRAMOMELIN LLEGA A BAEÇA Y ordena ſu batalla contra los Reyes Chriſtianos.

Cap. XXXVIII.

SABIENDO el Miramomelin la gente que contra el venia, vuo gran temor, y no oſõ paſſar con ſus gentes adelante de Iaen, pretendiendo que antes que los Chriſtianos llegaſſen onde el eſtava, el agua de Guadiana, y el ayre de la tierra les dañaria principalmente a los Eſtrangeros, demañera q̃ quando llegaſſen adonde el eſtava, de enfermos y flacos facilmente ſe dexarian vencer. Pero deſpues que fue certificado de ſus eſpias, que los Eſtrangeros ſe avian partido, cobrõ animo y llegõ a Baeça. Y deſde alli paſſando mas adelante inviõ muchos Moros a guardar el Puerto de Toloſa, para q̃ no pudieſſen paſſar los Chriſtianos, onde ſucedio lo que en el capitulo paſſado eſta referido. Viendo el Miramomelin que todas las hazes de los Chriſtianos avian paſſado en ſalvo, repreſentoles el Domingo la batalla, pretẽdiendo q̃ con el canſancio del dia paſſado ſerian faciles de vẽcer. Pero los Chriſtianos que entendieron el deſignio de los enemigos, no les ſalieron al encuentro, haſta repoſar los cavallos, y poner ſu gente en orden, como negocio en que cõſiſtia la felicidad õ ruyna de Eſpaña. Viſto eſto por el Miramomelin hizo llevar de alli ſu tienda y paſſarla, onde antes la tenia., lo qual tuvieron los Adalides a buena ſeñal. El lunes ſiguiente por la mañana ordenõ el Miramomelin ſu batalla. En la avanguardia puſo quarenta mil Moros negros armados de lanças, eſpadas, y adargas, que teniẽdo hincados en tierra los cuentos de las lanças moſtravan las puntas dellas azeradas a la frente de los enemigos, como en la milicia moderna vſan los eſquadrones de los Piqueros. Deſpues

deſte

de eſte eſquadron ſe vian tres mil Camellos pueſtos en ſu frente, que con muy grueſſas cadenas eſtavan amarrados. De tras deſtos eſtava vn grã Palenque cercado de fortiſsimas cadenas, dentro de las quales eſtavan ochenta mil Moros de cavallo, y en medio de todos ellos eſtava vn alto trono de madera, al qual tenian cercado los Reyes y Principes Moros, que con el Miramomelin veniã. Eſtava ſobre eſte trono el Miramomelin veſtido de vna Almexia negra de Xamete, y ſobre aquella otra Almexia mas rica ſin coſtura llamada Alguifara, que avia ſido de ſu abuelo Abdelmon primer Rey de los Almohades. Su eſpada pueſta al cuello, y en ſus manos el libro del Alcoran haziendo ſu oracion y plegaria a Mahoma, cercado de los Alfaquies y viejos de ſu ley. En torno de la Cavalleria eſtava la demas Cavalleria, y Infanteria tan fuerte y con tanta ordẽ, que parecia impoſsible, ningun exercito el mas poderoſo de la tierra poderlos ofender, quanto mas los Chriſtianos que tan pocos eran en numero. Aquien pocos años antes aviendo vencido en la batalla de Alarcos, y derramado ſu ſangre aun eſtava reziente en ſus memorias la victoria de aquel dia.

LOS REYES DE CASTILLA, ARAgon, y Navarra ordenan ſu batalla contra los Moros.

Cap. XXXIX.

LVNES era diez y ſeys de Iulio año de el Señor de 1212. quando deſde la media noche adelante fue echado vando por toda la hueſte, que todos eſtuvieſſen armados para dar la batalla. Y al Alva oyendo Miſſa comulgando los que quiſieron recebir el cuerpo del Señor, antes que el ſol ſalieſſe, fueron armados y ſalieron al campo, onde deſpues de averles hecho vn razonamiento el Arçobiſpo don Rodrigo, y concedidoles el perdon de la Cruzada. Eſtando todos con grandiſsimo fervor de morir en la defenſa de la Fee de Ieſu Chriſto. Y aviendo conſiderado los Principes Chriſtianos la orden q̃ los Moros tenian en ſu Real, ordenaron ſu exercito en quatro batallas, de las quales erã Generales don Diego Lopez de Haro, el Rey de Navarra, el Rey de Aragõ, y el Rey de Caſtilla q̃ con el reſtante del exercito los ſeguia. En el avãguardia yva don Diego Lopez de Haro Señor de Vizcaya con quinientos cavalleros, cuyo Eſtandarte llevava don Pedro Arias de Toledo, en cuya batalla yvã los Cavalleros y Concejos ſiguientes. Don Lope Diaz de Haro, y dõ Pero Diaz de Haro ſus hijos. Inigo de Mendoça ſu primo hermano. Sancho Fernãdez de Cañamaro, y Martin Muñoz de ſinojoſa ſus ſobrinos. Ruy Diaz, y Alvar Diaz hijos de dõ Diego Ximenez Señor de los Cameros. Gomez Perez el Aſturiano. Dõ Garcia Ordoñez hijo de dõ Gonçalo Ordoñez Maeſtre de Sãctiago. Dõ Iuã Gõçalez de Vzero. Dõ Gõçalo Gomez. El Cõde don Gonçalo Nuñez de Lara. Don Gutierre Hermegildo gran Prior de San Iuan con la Cavalleria de ſu Orden. Don Gonçalo Ramirez Maeſtre de el Templo, que deſpues deſta ſancta batalla murio glorioſamente llevan-

do la Cavalleria de ſu Orden. Don Pedro Arias Maeſtre de Sanctiago con los Cavalleros de ſu Orden, entre los quales eran. Garcia Gonçalez de Candomio Comendador mayor de Leon, y treze, que deſpues fue Maeſtre. Don Pero Gonçalez de Aragon Comendador de Oreja, y treze, que deſpues fue Maeſtre. Don Fernan Perez Comendador y treze hijo de don Pero Martinez Señor de Auñon, y de doña Sancha Señora de Çorita. Ruy Gonçalez de Manſilla Comendador del Hoſpital de Toledo, y treze. Y Fernan Garcia de Lerma Comendador de las Tiendas y treze, hijo de Pero Garcia de Lerma. Y don Fernan Eſtevan Comendador de Villarruvia, y treze, hijo de Eſtevan Ambran Alcayde dela Puerta Viſagra de Toledo. Don Pero Gomez Comendador de Biedma. Don Ordon Garcez de Aça Comendador del Hoſpital de Cuenca. Iuan Lopez de Amaya Comendador de Alarcon. Ruy Gutierrez de Villagarcia Comendador de Monrreal y treze. Iuan Fernandez de Oſſonilla Comendador de Sancti Spiritus de Salamanca. Don Arnal Ferrenchel Comendador mayor de Montalvan en Aragon. Gutierre Ruyz hijo de Rodrigo Gutierrez Alcayde de el Alcaçar de Toledo nieto de otro Gutierre Ruyz. Don Fernan Alonſo hijo de don Alonſo Perez de Azevedo, y de doña Elvira Palomeque ſu muger. Don Gomez Galindo hijo de don Galindo Señor de Vallaga, que fue Comendador de Villarruvia. Gutierre de Loſada. Fortun Sanchez de Quintana. Alonſo fernandez de Valladares Comendador dela Barra, que murio en eſta Sancta batalla. Todos Cavalleros dela Orden de Sanctiago. Don Ruy Diaz de Yanguas Maeſtre de Calatrava con la Cavalleria de ſu Orden, entre los quales eran, Don frey Gutierre Gonçalez Palomeque Comendador mayor. Don frey Rodrigo Garces de Aça, que deſpues fue Maeſtre deſta Orden. Don frey Gomez Clavero. Don frey Fernan Pelaez, ô Perez, que tambien fue Clavero. Frey don Inigo Vela Comẽdador de Aceca. Frey Diego Oſſorez Comendador de Caracuel. Frey Dia Gomez de Toledo Comendador de Nambroca. Frey don Martin Fernandez de Caſtro Comendador de Çorita. Frey Suero Diaz de Quiñones Comendador de las Caſas de Talavera. Frey Pero Gomez de Azebedo Comendador de las Caſas de Toledo, y Alferez de la Orden, que murio en eſta batalla. Frey Ruy Lopez de Eſcalante Comendador de Benavente. Frey don Garcia Gomez de Aça Comendador de las Caſas de Maqueda, hijo de don Gomez Garcia de Aça. Frey Alonſo Perez de Pantoxa Comendador de Ciruelos. Frey Rodrigo Hernandez de Rebuxos Comendador de Auñon, como eſcrive Rades de Andrade enla hiſtoria de las Ordenes. Yvã en eſta batalla los Concejos de Madrid, Almaçan, Atiença, San Eſtevan de Gormaz, Ayllon, Cuenca, Huete, y Alarcon.

La dieſtra dela batalla llevava el Rey de Navarra don Sancho octavo deſte nombre, cuyo Alferez mayor don Gonçalo Gomez Garcia de Agonciello llevava el Eſtandarte Real de Navarra, en cuya batalla yvan los Cavalleros y Concejos ſiguientes. Don Pero Martinez de Leert. Don Pero Garcia

de

Arronis de Priniz. Don Almoravit. Y los Concejos de Segovia, Avila, y Medina del campo. Demas deſtos Per Anton Beuther haze memoria en ſu hiſtoria de los Cavalleros ſiguientes. Don Pero Velez de Guevara. Don Mauleõ de Caſcant. Don Remon de Peralta. Don Ximeno de Baſtan. Don Iuã Garcia de Bidaurre. Pero Gonçalez de Marraño. Rades de Andrade en ſu hiſtoria de las Ordenes en el capit. 15. de Calatrava, haze particular memoria deſta batalla, y en la deſte Rey don Sancho de Navarra pone los Cavalleros ſiguientes, de quiẽ en ninguna delas otras hiſtorias ay menciõ. Don Arnal de Leet. Don Iñigo de Oteyça. Don Fortun Ximenez. Don Nuño Sanchez primo de don Rodrigo Ximenez Arçobiſpo de Toledo. Don Iñigo de Rada. Don Miguel de Rada. Don Ximon Iñiguez. Don Iñigo de Stunica. Don Diego Iniguez ſu hijo. Don Fermin de Aguiñiga. Moſen Ioan de Arellano. Ochoa Fortunez. Lope Fortunez. Rodrigo de Arazuri. No da razon onde hallõ la memoria deſtos Cavalleros. Autor es grave, y aſsi los pongo en eſta mi hiſtoria. y sin error como escrive estevan de Garibay en el Cap. del Libº 24 sancho Max monteagudo Pero Maxra Subica, &c. de Milagro, xia de Para Guillen Rol gn Garcia Ga de Roya, &c. Ximenez a gn Ximeno vaz

La otra batalla ſiniestra llevava el Rey don Pedro de Aragon, cuyo Eſtandarte Real cõ la Seña de San Iorge llevava dõ Miguel de Lueſia Alferez mayor del Reyno de Aragon, al qual acompañavan los Cavalleros ſiguiẽtes deſte Reyno. Don Garcia Romeu, el qual llevava la avanguardia, como eſcrive la general hiſtoria lib. 4. cap. 9. Don Ximon Coronel. Don Aznar Pardo. Don Lope Ferrench de Luna. Don Arthal de Fozes. Don Pero Maça de Corella. Don Guillen Cervera. Don Rodrigo de Liçana. Don Ximen de Ayvar. Don Guillen de Cabeſta. Don Atorrella. Don Sancho Cõde de Roſſellon. Don Nuño ſu hijo, que aquel dia fue Cavallero novel. Don Centol de Aſtarad. Don Guillen de Cardona. Moncada Conde de Ampurias. Remon Folch. Don Pedro de Ahones. Bereguer de Peramola. Guillen de Aguilõ de Tarragona. Arnaldo de Alaſcõ. Dõ Guerao de Cabrera Cõde de Vrgel, como ſe eſcrive enlos anales. Per Antõ Beuther enſu hiſtoria haze memoria de otros muchos Perlados y Cavalleros del Reyno de Aragõ, q̃ con el Rey don Pedro ſe hallaron en eſta batalla. Y aunque Çurita y Garivay no los admitieron en ſus hiſtorias, ya q̃ ſu autor no es vivo, para q̃ dlera el fundamẽto q̃ tuvo para ponerlos, en ſu buẽ credito, yo les doy lugar en eſte libro. Los quales ſon los qué ſe ſiguen. Don Remon de Rocaberti Arçobiſpo de Tarragona. El Obiſpo de Narbona. El Obiſpo de Adga. El Conde de Foix. El Señor de Miralpeix. El Señor de Monteſquiu. Beltran de So Vizconde de Onſa. Dõ Fernando Abad de Mõterragon hermano del miſmo Rey dõ Pedro. Don Blaſco de Alagon. Dõ Fernando de Luna. Don Ximen Dezlor. Don Garcia Frontino Obiſpo de Caragoça. Berenguer Palaviſin Obiſpo de Barcelona. Dõ Guillen de Peralta. Guillen de Caſtelnou. Ramon de Canet. Aymar de Moſet. Pero Bernet. Andres de Caſtelroſelion. Guillen de Olms. Guillen de Cabeſtani. Ramon de Vives. Ramon de Torrellas. Pedro de Barbera. Thomas de Lupian. Arnaldo de Banils. Iofre Vizconde de Rocaberti.

Bernaldo de Cabanes. Remon Xatmar. Pedro de Cartella. Galceran de Cartella. Bernardo de Sancta Eugenia. Galceran de Cruylles. Gaston de Cruylles. Iofre de Valgonera. Otger de Dorius. Gueraldo de Sarra. Bernardo Guillen de Foxa. Pedro de Paz. Guillen de Bordils. Pero Alberto Catrilla. Galceran de Puigver. Amoros de Ribelles. Guizberto de Guimera. Bernardo de Monsanis. Remon de Pinell. Guillen de Antorn. Hugo de Troya. Gueraldo de Espes. Guillen de Moya. Guillen de Ruvion. Galceran de Sacosta. Olvieros de Termens. Remon de Peralta. Remon de la Fluvia. Pedro de Olvia. Bernardo de Põce. Don Remõ Vizconde de Vilamur. Arnaldo Aleman de Torrella. Serveron Remõ de Montpençat. Guillen de Bellera. Comenges. Guillen de Villaflor. Roger Arnaldo de Orçau. Cerveron de Puig Verde. Pedro de Pernes. Guillen Folch Vizcõde de Cardona. Dõ Hugo Vizconde de Bas. Remon de Cervera. Bernardo Guillen Caportella. Remon de Monells. Bernardo de Malla. Bernardo de Cẽtellas. El Senecal Pere de Moncada. Guillen de Cerbellon. Remon Aleman. Guillen de Viso. Ponce de Sancta Paz. Bernardo de Embeig. Guzberto de Castellet. Pedro de Beloch. Remon Galceran de Pinos. Hugo de Mataplana. Galceran de Anglesola. Põce Cagardia. Marco de Vilademani. Remon de Manleo. Dalmau de Mediona. Pero de Tagamanent. Pedro de Sentmenat. Pedro de Montboy. Galceran de Papiol. Bernardo de Pous. Galceran de Casteluy. Arnaldo de Rajadel. Don Bernardo Roger Conde de Pallares.

El Rey don Alfonso de Castilla governava la retaguardia con todo el restante del exercito, cuyo Estandarte Real llevava don Alvár Nuñez de Lara, en el qual yva bordada la imagen dela virgen Maria madre de Dios, y Señora nuestra. Y en esta batalla yvan (como escrive la general historia) dõ Rodrigo Ximenez de Navarra Arçobispo de Toledo Primado de las Españas, y Legado Apostolico. El Conde don Fernan Nuñez de Lara. Don Gonçalo Ruyz Giron. Nuño Ruyz Giron su hermano. Rodrigo Rodriguez Girõ. Pero Ruyz Girõ. Alvar Ruyz Giron todos cinco hermanos hijos del Conde don Rodrigo Gonçalez Giron, que murio en la batalla de Alarcos. Don Gil Manrique. Don Gomez Manrique. Don Alfonso Tellez de Meneses, el q̃ poblô a Alburquerque padre de dõ Tello Alfonso de Meneses, el q̃ peleô con los hijos del Moro Escalolla. Fernã Garcia, y Ruy Garcia su hermano. Dõ Rodrigo Perez de Avila. Guillẽ Gines de Avila su hermano. Nuño Perez de Guzmã. Tibalte de Blazõ Señor de Piẽteos. Dõ Arnaldo Arçobispo de Narbona. Don Gonçalo Yañez de Noboa, que despues fue Maestre de Calatrava. Don Tello Obispo de Palencia. Dõ Rodrigo Obispo de Siguença. Dõ Mendo Obispo de Osma. Don Pedro Obispo de Avila. Don Domingo Obispo de Plasencia. Don Gonçalo Ruyz de Villalobos. Don Ruy Perez de Villalobos. Don Iuan Gonçalez. Dõ Fernando Garcia de Villamayor. Dõ Pero Gonçalez Mengo. Suero Tellez de Meneles. Andres Boca ciudadano

de

de Medina del Campo. Domingo Paſqual Canonigo de Toledo, que llevava el guion Arçobiſpal. Y los Concejos de Toledo, de Medina del Campo, Valladolid, Olmedo, y Arevalo. Eſtos ſon los Cavalleros, que ſe hallaron en eſta gran batalla, cuyos nombres é juntado de diverſos autores, que della eſcrivierõ.

BATALLA DE VBEDA EN Las Navas de Toloſa, y victoria grande contra los Moros. Cap. XL.

TENIENDO los Principes Chriſtianos, y los Moros en orden pueſtas ſus batallas, el ſon de las trompetas, atambores, y añafiles les dio principio al rompimiento. Don Diego Lopez de Haro fue el primero, que con gran denuedo arremetio ſu eſquadrõ cõtra los enemigos. Y acometiendo a los quarenta mil Moros Arabes hirio en ellos con tan grande eſfuerço y animo, que rompiendoles la batalla, y dexando hecho en ellos grandiſsimo eſtrago ſalio de la otra parte con ſolos quarenta Cavalleros, que los demas no le pudieron ſeguir, donde dio tan iluſtre mueſtra de ſu valor, que ningun Moro ſe oſõ llegar donde el eſtava, y fue tan grande la polvareda, que cauſõ eſte recuentro, que Sancho Fernandez de Cañamaro ſobrino de don Diego no le vio, y ſe quedõ con la ſeña de Madrid, penſando que era la de don Diego, porque en campo blanco traya vn Oſſo prieto, como oy lo vſa eſta villa, aunque el Oſſo enhieſto arrimado a vn arbol verde. Y deſtos Eſcudos de las villas y ciudades de Caſtilla ſe trata en particular en la tercera parte deſta hiſtoria. El Miramomelin que vio, lo que avian hecho los Chriſtianos, deſcendio a gran prieſſa de ſu trono, y ſubiẽdo en vn hermoſo cavallo eſforçõ a los ſuyos, y hizoles bolver animoſamente a la batalla. Los quales bolvieron cõ tal furia incitados de la preſencia de ſu Señor, que puſieron en huyda la Seña de Madrid. Lo qual como el Arçobiſpo de Toledo vieſſe, cõ gran dolor creyendo que era la Seña de don Diego dixo al Rey, que vieſſe la Seña de don Diego qual bolvia. Y como Andres Boca ciudadano de Medina del Campo lo oyeſſe, dixo al Rey. Cierto no es aquella la Seña de don Diego, mas mirad adelante, y vereys vueſtra Seña, y don Diego adelante con la ſuya, y con la del Conde don Alvaro de Lara, y los que huyen los villanos ſomos, q̃ los fidalgos no, que aquella que huye, la Seña es de Madrid. Lo qual como oyeſſe el Rey, arremetio con vna lança en la mano, è hizolos bolver cõ animo a la batalla. Tras eſto arremetio don Garcia Romeu con gente de el Rey de Aragon, aquien ſiguiendo el Rey don Pedro de Aragon con toda ſu batalla, no pudiendolos ſufrir los enemigos ſe puſieron en huyda. El Miramomelin que vio el poco eſfuerço de los ſuyos, arremetio ſegunda vez a grandes bozes contra los Chriſtianos animando a los ſuyos a la batalla. El Rey de Caſtilla que vio la tempeſtad de Moros, que con el Miramomelin venian, llegãdoſe al Arçobiſpo de Toledo le dixo. Ruegovos amigo, que aqui acabemos

entrambos nueſtros dias, y arremetiendo con ſu lança hizo bolver a muchos de los que huyan. Y eſtando en eſto llegô a el vn Cavallero, que don Diego le inviava, aviſandole que a la ora arremetieſſe, ſi queria vencer. El Rey invió a don Gonçalo Ruyz Giron que ſocorrieſſe a dô Diego. Y eſtando igual la batalla de ambas partes peleando el Rey don Alonſo acometio con toda ſu gente haziendo en los Moros grande deſtroço haſta llegar al Palenque, on de el Miramomelin eſtava, y como no hallaſſe lugar por onde entralle, don Alvar Nuñez de Lara (que llevava el Eſtandarte de Caſtilla) alargô las riendas al cavallo, è hiriole de las eſpuelas, y haziendole dar vn ſalto entró con el en el Palenque de los Moros. Los Cavalleros Caſtellanos que le guardavan hizieron lo miſmo, y aſsi por eſte lugar fue conquiſtado el Palenque, y ganado el fuerte alos enemigos. Por la otra parte llegô el Rey de Navarra, y quebrantando las cadenas rompio el Palēque, y acometio con gran impetu a los Moros. Llegô en ſocorro el Rey don Pedro de Aragon, con cuyo valor los Moros entlaquecieron, viſto que por todas partes les davā bateria. Y ſin baſtar la preſencia ni amenazas del Miramomelin a detenerlos, bolvieron las eſpaldas, y ſe puſieron en huyda.

EL MIRAMOMELIN SIENDO VENcido llega a la ciudad de Baeça, y de alli a Iaen. Cap. XLI.

VIENDOSE el Miramomelin desbaratado (por importunacion de vn hermano ſuyo llamado Zeit Abenzeyt, que deſpues fue Rey de Valencia) dio de eſpuelas al cavallo, y con ſolos quatro Cavalleros llegô a Baeça. Los de aquella ciudad (aquien poco antes avia eſcrito, que tenia en ſu mano a los tres Reyes Chriſtianos) preguntaronle que harian, ſi el exercito Chriſtiano llegaſſe a Baeça, reſpondio el Rey Moro. No tēgo conſejo para mi ni para voſotros, Dios ſea en vueſtra guarda. Y no oſando parar alli, entrô aquella noche en Iaen. Los Chriſtianos hizieron tan gran matança en los Moros aquel dia, que cuenta el Arçobiſpo don Rodrigo, que murieron treynta y cinco mil de a cavallo, y ciēto y ſetenta mil infantes. Y de los Chriſtianos murieron ciento y quinze, entre los quales murio Dalmau de Crexel, de cuyo valor è hecho memoria, aquien los Reyes hizieron ſepultar en Toledo, y Alfonſo Fernandez de Valladares Comendador de la Barra de la Ordē de Sanctiago, y frey Pedro Gomez de Azebedo Comendador de las Caſas de Toledo, Alferez mayor de la Orden de Calatrava. Fueron los Chriſtianos en el alcance haſta Vilches matando Moros, que ni en las peñas, ni en los alcornoques ſe les eſcapavan. Recogieron el Real, onde hallaron grādes riquezas de oro y plata, piedras precioſas, aljofar, paños de oro y ſeda, cavallos, y jaezes, q̄ apenas tenian numero. Y en aquellos dos dias que alli repoſaro, no guiſaron de comer ſino con las aſtas delas lanças y ſaetas.

DE

DE LA DEVISA DE LAS CADE-nas, que el Rey de Navarra ganô en eſta batalla, y antiguedad de las Armas de Caſtilla, de Leon, y de Aragon. Cap. XLII.

POR aver rompido en eſta batalla el Rey de Navarra el Palenque de las Cadenas, tomô por Armas las Cadenas de oro atraveſadas en campo de ſangre, y en el medio vna Eſmeralda, que vuo en el deſpojo. Veeſe vn pedaço deſta Cadena en Sancta Maria de Roncesvalles en el circuyto de la ſepultura deſte Rey don Sancho.

El Rey don Pedro de Aragon no tomô Armas algunas en eſta batalla, por que de muchos años antes los Reyes de Aragon aviendo dexado las Armas de aquel Reyno vſavan de las de los Condes de Barcelona, que eran quatro Baſtones Roxos en campo de oro. De los quales eſcrive Per Anton Beuther, que ſe ganaron por eſta razon. Vvifredo de nacion Aleman, aquien el Emperador Carlos Magno caſô con vna parienta del miſmo Emperador llamada Almira, y fue Señor del caſtillo de Arria en tierra de Roſſellon. Vino a ſer deſpues Conde de Barcelona. Eſte tuvo por hijo a don Iofre el Velloſo, por otro nombre Viufredo, que ſucedio al padre en el miſmo Condado. El qual hallandoſe con los Barceloneſes en ayuda del Emperador Ludovico en la batalla, que tuvo con los Normandos, ſaliendo della tinto en ſangre de heridas que recibio, llevando en el arnes el eſcudo dorado ſin deviſas, el Emperador vntô quatro dedos de ſu mano en la ſangre del Côde, y los paſſô de alto abaxo por el eſcudo diziendole. Eſtas ſeran Conde vueſtras Armas, de las quales vſaron ſus decendientes, y vſa oy la Caſa Real de Aragon. Beuther no refiere el lugar, onde hallô eſcrita eſta memoria. Hieronymo de Çurita autor graviſsimo aunque confieſſa averlas vſado los Condes de Barcelona, da a entender, que ignora la cauſa de ſu principio. Y ſi en Armas Reales y de tã grã des Reynos ſe ofrecen tantas dudas, y tan confuſas, conſidereſe, lo que ſe padecera en lo demas, que es deſte genero y calidad. Puſo en memoria deſta batalla el Rey de Aragon ſu Real Pendon con la Seña de San Iorge, con que ſe hallô en ella, en la Seu de Valencia onde agora eſtâ.

Florian de Ocampo tratãdo de Brigo Rey antiguo de Eſpaña eſcrive, que deſpues deſta victoria el Rey don Alonſo tomô por Armas vn Caſtillo de oro en campo roxo, y lo miſmo eſcrive el Doctor Per Anton Beuther. Contra lo qual Eſtevan de Garivay en el cap. 34. del lib. 12. prueva baſtantemẽte aver vſado el Rey dõ Alonſo deſtas Armas antes deſta batalla, como conſta por Previlegios originales eſcritos en lengua Latina en pargamino cõ ſellos de Plomo pendientes en filos de ſeda de colores, que de la vna parte tienẽ vn Rey a cavallo, y dela otra vn Caſtillo dados a la ciudad de Sancto Domingo de la Calçada en los años de 1187. y 1207.

No se â hallado hasta agora esta devisa del Castillo vsada en otro Rey de Castilla antes desto, solamente en el Monasterio de Sahagun está colgado a la entrada de la capilla mayor vn Escudo quarteado de Castillos y Leones semejante al Paves del Sancto Rey don Fernando, que en la capilla Real de Sevilla estava, antes que los cuerpos Reales della se trasladassen a la nueva, que seria razon se pusiesse en su lugar. Este Escudo de Sahagun dizen los Monjes, ser el mismo que traya en la guerra el Rey don Alonso el sexto, que alli está sepultado. Y aunque el dorado, y pintura es nueva, devese aver refrescado. Porque aunque en sus Previlegios, y en los de los Reyes que le sigué no se hallan Armas sino vn Rey a cavallo en algunos dellos, cosa llana es, que don Remon su yerno casado con doña Vrraca su hija, que era dela Casa Real de Francia hermano del Códe de Borgoña, y de Guido Arçobispo de Viéna, que despues fue Sumo Pontifice llamado Calixto segundo, que tuvo Armas. Pues en el Reyno de Francia era cosa tan comun y vsada, y sucediendo en el Reyno de Castilla don Alonso hijo del mismo dó Remon, que se llamò Emperador de las Españas, no se puede dudar, que tenia Escudo con sus Armas. Quanto mas que en los Previlegios de don Fernando Rey de Leon hijo de el Emperador don Alonso, y hermano del Rey don Sancho el Desseado todos tienen por Armas el Leon Roxo rampante pintado en ellos. Y no por esto se aprueva, lo que escrive el Obispo de Burgos, que el Rey don Pelayo ganò a Leon, y vsò destas Armas, pues el Rey don Pelayo nunca fue Rey de Leon, sino de Gixon, como excelentemente nos lo mostrara en su historia Ambrosio de Morales, ni se sabe de Armas que aya vsado en sus Escudos. El origen de tomar Castillo por Armas fue, por alusion del nombre del mismo Reyno de Castilla, y el origen de Leon, por alusion del nóbre del Reyno de Leõ llamado assi por el nombre de la ciudad de Leon su cabeça y Silla. Bien se puede añadir a esto, ser el Leõ Armas de los Reyes Godos, como parece por el sepulcro del Rey Araulpho (que Beuther refiere) que está en Barcelona, y por la historia de los Godos de Iuan Olao, onde escrive que en los antiguos edificios de la Gocia Patria, y origen desta nacion se veen estas Armas y devisa. Pero yo no sigo estas antiguedades y principios, por tenerlos por sin fundamento, sino las cosas mas comunes y llanas segun la senzillez de aquellos primeros tiempos, onde ni tenian noticia de las Armas de los Reyes Godos, ni aun de las historias dellos.

Yo tengo vn Sello antiguo de Bronze, que vue de fray Alonso Chacon de la Orden de los Predicadores natural de Baeça Rector deel Colegio de Sancto Thomas de Sevilla, cuyas letras y curiosidad ilustran oy la grã ciudad de Roma, siendo el que mas raras y curiosas cosas à juntado, de quantos en aquella Corte ay, con estimacion del Sancto Pontifice, y de todos los Principes della. La figura del es igual a este dibuxo. De que tiempo sea este Sello, yo no me atrevo a afirmarlo, pero realmente aviendo sido los Escudos y devisas de Armas tan antiguos en los Reynos de Alemania, y Francia en tiempo de

po de el Emperador Carlos Magno, que â mas de ſetecientos años. Y avien-do paſſado a Eſpaña muchos Cavalleros Eſtrangeros deſde aquellos tiẽpos, como conſta por las hiſtorias, dificultoſo es, que eſtos no ayan vſado en Eſpaña de ſus Armas, y ayan introduzido en ella eſta coſtumbre, aſsi en ſus linajes como en los con quien emparentaron. Pues ſabemos de algunos modernos (como el Conde don Ponce de la Minerva, y el Conde don Ponce de Cabrera, y otros Eſtrangeros) que las vſaron, y oy vemos las deſtos dos en ſus ſepulcros, y caſtillos, como ſe tratara mas en particular en eſta hiſtoria.

CASTILLA

LEON

SELLO DEL CONCEIO DE CASTILLA

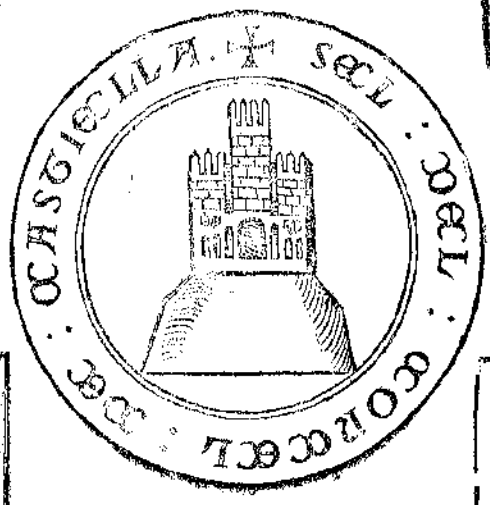

ARAGON

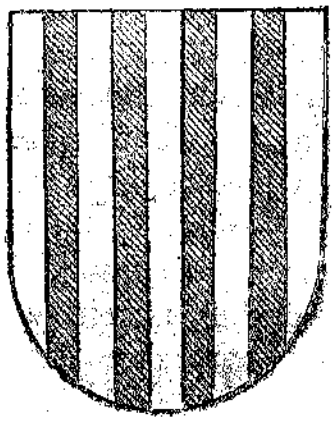

NAVARRA

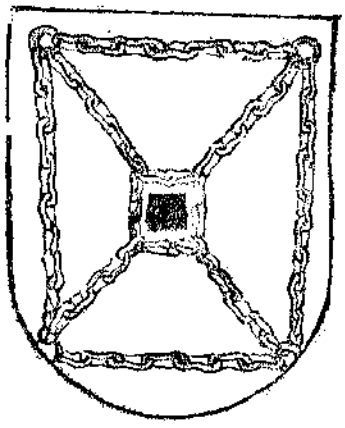

DE LAS ARMAS QVE VSARON antes deſtas los Reyes de Eſpaña. Cap. XLIII.

YA que ſe â ofrecido tan buena ocaſion, hare memoria en eſte capitulo delas Armas que de antes deſto ſe ſabe, vſaron nueſtros Reyes de Eſpaña, de que tengamos baſtante averiguaciou.

El Rey don Alonſo el Caſto de Leon aquien en el año de 826. los ſanctos Angeles hizieron la glorioſa Cruz de oro, y piedras precioſas, que dexô a la Sancta Igleſia de Oviedo, donde oy eſtà, la puſo por Armas, como eſcrive Ambroſio de Morales en ſu Sancto Viage, y aſsi la vſarô algunos Reyes, que le ſucedieron. Su forma es quadrada, y ſu grandeza de tres quartas de ancho, y tres de largo. Es toda chapada de oro, y la vna parte labrada de Filigrana, y enriquecida de Piedras teniêdo en medio vna Piedra (que dizê es Rubi) de la grandeza de vna Caſtaña. Al medio della por donde ſe junta, es cada braço de dos dedos de ancho. Y el fin de cada vno acaba en anchura de quatro dedos, como aqui va eſtampado.

Eſcrive Hieronymo de Curita (enlos Anales de Aragon lib. 1. cap. 5.) que el Rey Inigo Ariſta, cuyo Reyno fue en el año de 840. fue el primero, que traxo en ſus Sobreſeñales y Armas por deviſa el Eſcudo azul cô vna Cruz de plata al canto del, como aqui va pintada. Por averſele aparecido en el Cielo otra tal, en vna gran batalla que tuvo con los Moros. Puesto que el Principe don Carlos eſcrive, aver ſido ſus Armas vn Eſcudo roxo ſembrado de Ariſtas de oro. Y ſegun otros dizê, las Armas antiguas delos Reyes de Navarra fueron vn Eſcudo colorado ſin otra ſeñal ô deviſa enel. Y las primeras de los Reyes de Aragô fueron el Eſcudo dela Cruz de Plata, como eſtâ referido.

Algunos an eſcrito, que los primeros Reyes de Sobrarbe antes de el Rey Inigo Ariſta, traxeron diferentemente dibuxadas ſus Armas, q̃ fue vna Cruz roxa ſobre vn arbol verde en campo de oro, por aluſiô del nombre del Reyno de Sobrarbe. Cuyo Reyno dio deviſa al Eſcudo, y no la deviſa al Reyno, pues es coſa averiguada, que Sobrarbe tomô aquel nôbre, porque eſtâ mas arriba de la Sierra de Arbe, que divide a Sobrarbe de la tierra llana, quanto ſe eſtiende aquella Sierra deſde la ribera de Cinca haſta el Rio Vero, que paſſô debaxo de Alquezar. Y aunque Hieronymo de Curita tiene eſtas Armas por invencion (porque en lo antiguo ni moderno halla, aver vſado los Reyes de tales inſignias) con el credito que cada vno quiſiere darles, hago memoria dellas en eſta hiſtoria.

Don Pedro Primero deſte nombre Tercero Rey de Aragon (como eſcrive Hieronymo de Curita en los Anales de aquel Reyno en el lib. 1. capit. 32.) aviendo vencido en el año de 1096. cerca de Hueſca grãdes exercitos de Moros con muchas muertes de los enemigos enla batalla, que dizen de Alcoraz. Y ſiendo hallados entre ellos quatro Principes Moros con inſignias Reales, y riquiſsimas tocas en las cabeças las tomô por deviſa en memoria deſta victoria pintadas de color roxo en Eſcudo a quarteles en campo de plata, y en medio del Eſcudo vna Cruz roxa como la de San Iorge de Monteſa, que divide las quatro Cabeças. Aunque otros atribuyen eſtas Armas y victoria a dô Aznar Primer Conde de Aragon. Pero lo primero es lo cierto, y aſsi en ſeñal de eſta victoria mãdô el Rey don Pedro edificar en aquel miſmo lugar vna Igleſia a gloria y honra de San Iorge Patron de la Cavalleria Chriſtiana, que como

mo ſe lee enla hiſtoria de Sã Iuã dela Peña, ſe aparecio aquel dia enla batalla.

Don Alonſo Enriquez Primer Rey de Portugal aviẽdo vencido cinco Principes Moros, y ganadoles cinco Eſtãdartes en la famoſa batalla de Ourique en el año de 1139. tomo por Armas en Eſcudo de Plata cinco Eſcudos pequeños de color azul, cada vno con cinco Roeles de plata, a que comunmente llaman Quinas, y dizen averlas tomado el Rey en memoria de las cinco llagas de nueſtro Redemtor Ieſu Chriſto (que vio enel Cielo) de quien era devoto. Y aſsi las llaman por otro nombre, as cinco Chagas, demas de la memoria de los cinco Principes Moros, que matò, y cinco Eſtandartes que ganò en eſta batalla. Otros dizen, que en memoria de los treynta dineros, por que nueſtro Señor fue vendido, ſe puſieron cinco monedas, que ſon las que tiene cada Eſcudito, q̃ juntados con los cinco Eſcudos hazen treynta, y pueſtos en forma de Cruz repreſentan la en que nueſtro Señor padecio para redempcion del linage humano. Tambien dizen, que los Pẽdones que ganô, fueron ſeys, y que las cinco Quinas juntas con el Eſcudo principal hazẽ eſte numero. A las quales acrecentô por orla ſiete Caſtillos de oro en campo roxo don Alonſo quinto Rey de Portugal por caſamiento con la Reyna doña Beatriz hija del Rey don Alonſo el Sabio de Caſtilla, y de doña Mayor Guillen de Guzman cõ quien vuo en dote el Reyno del Algarve.

Ningun autor de todos nueſtros Eſpañoles à averiguado, cuyo hijo fueſſe el Conde don Enrique primer Señor de Portugal, que à ſido coſa bien notable. Porque las hiſtorias de Caſtilla y Portugal dizen, q̃ era natural de Bezãcion, que es Conſtantinopla. Garivay ſiguiẽdo a Vaſeo atinô en eſte error, porq̃ por la ſimilitud del nõbre de Bizançõ ciudad de Lotaringia (oy famoſa entre Mercaderes, por ſer Feria vniverſal dela Chriſtiandad) cõ el mas antiguo de Cõſtantinopla llamada Bizancio, le dierona eſte Principe eſta naturaleza. Y hallaſſe eſte principio averiguado en la hiſtoria del Arcediano de la Igleſia de Verdum, en el excelente libro que eſcrivio de los Obiſpos de ſu Igleſia, donde pone por eſcrituras de los Archivos las ſuceſsiones de muchos Principes y Caſas del Reyno de Francia. Dize que el Conde don Enrique de Lorena de la Caſa Real de Francia, que paſſo a Caſtilla, y fue Señor en Portugal, fue hermano menor de Teodorico Duque de Lorena, y de Godofre Varon de Iamvile, y todos tres fueron hijos de Guillaume Conde de Boloña. Guillaume Conde de Boloña fue hijo de Euſtachio Conde de Boloña de la Caſa Real de Francia, y de Idain Duqueſa de Lorena y de Bullon ſu muger de la miſma Caſa Real. Los quales tuvieron hijos a eſte Euſtachio, y a Godofre, que heredô el Eſtado de ſu madre de Lorena y de Bullon, y cõquiſtô la Sancta ciudad de Hieruſalen, y fue Rey della, y a Baldoyno, que ſucedio a Godofre ſu hermano en el Reyno de Hieruſalen. Y ſi de el linage de tan grande Principe à avido tan poca noticia en nueſtras hiſtorias, no ſe maraville ninguno de la poca razon, que ſe halla en la antiguedad y memoria de nueſtros linages.

I. DEL REYNO DE LEON

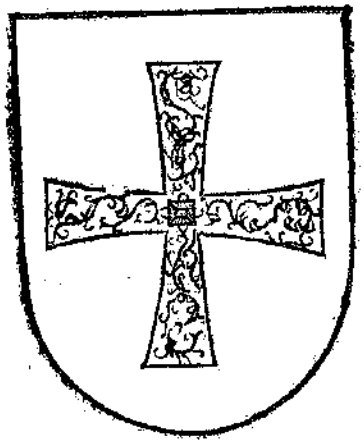

DEL REY INIGO ARISTA

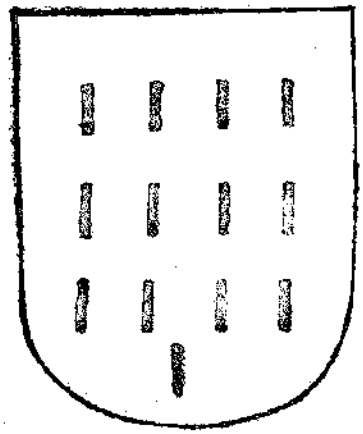

DE SOBRARBE

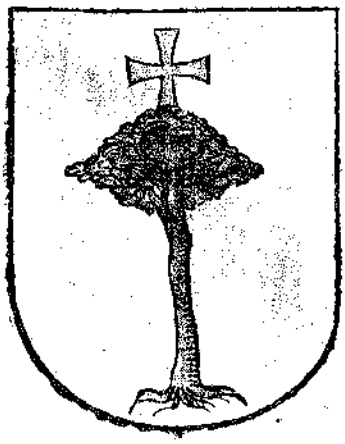

I. DE PORTVGAL.

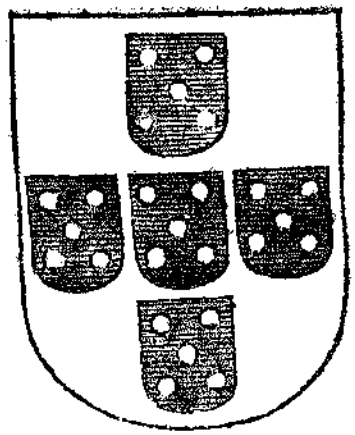

II. DE PORTVGAL

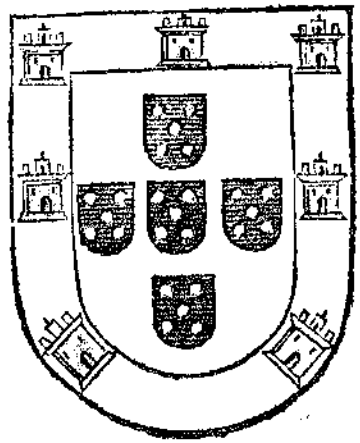

DEL REYNO DE ARAGON

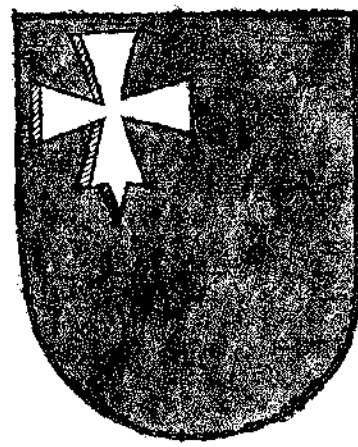

DE NAVARRA

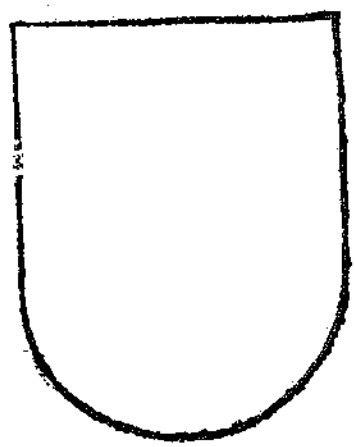

DE ARAGON

DEL

DEL ESTANDARTE DE EL MIRAmomelin, que fue ganado en esta batalla. Cap. XLIIII.

FVE ganado en esta batalla el Real Estandarte del Miramomelin, que es de color azul con vna Luna blãca y cinco Estrellas de oro cercado en torno de de letras Arabes. El qual estâ puesto en la Iglesia mayor de Toledo en el primer arco del Coro, sobre el bulto de marmol (que alli estâ) de don Diego Lopez de Haro, que en aquel lugar jace sepultado. Y en el mismo lugar avia otros quatro Estandartes de los ganados en esta batalla, como escrive el Chronista Gonçalo Fernãdez de Oviedo en el catalogo Real, era el Miramomelin Abenmahomad el Verde del linage de Aben Alaveci, claro entre los Arabes y Africanos por decendir de la Reyna Fatima (muger de el Rey y Calipha Hozmen) hija de Mahoma. Estas son las verdaderas y proprias Armas de los Miramomelines. Las que pone Per Anton Beuther de vna Adarga y en ella dos medias Lunas, dos açotes, y dos Estrellas (como aqui vá pintadas) no escrive el lugar, de donde las sacô. Vsan oy destas Armas dela Luna y cinco Estrellas los Navarros de la ciudad de Pamplona de la parte de el Burgo, y las Aldeas a aquella parte sujectas en memoria desta batalla.

DEL MIRAMOMELIN DE ESPANA Y AFRICA

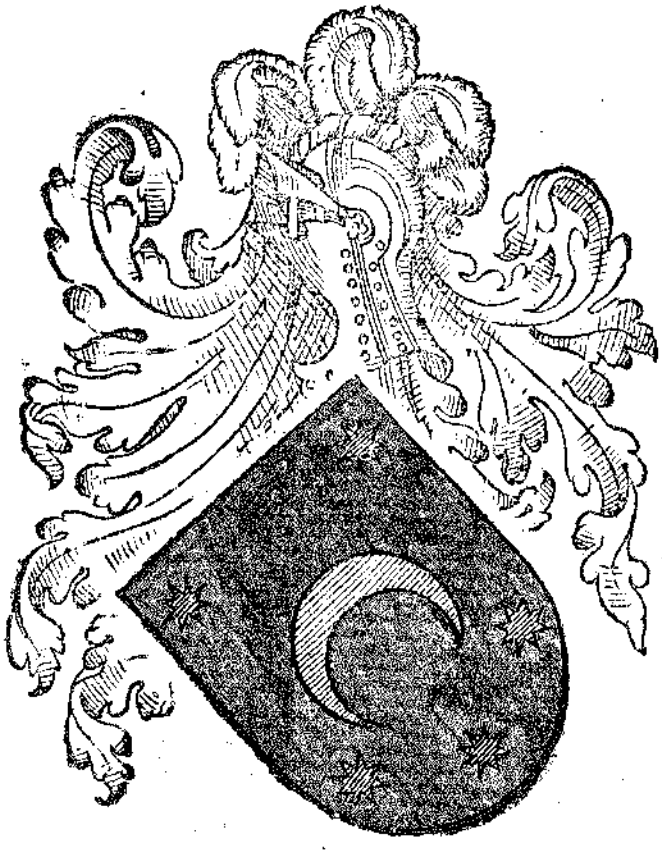

DELOS REYES MOROS DE CORDOVA

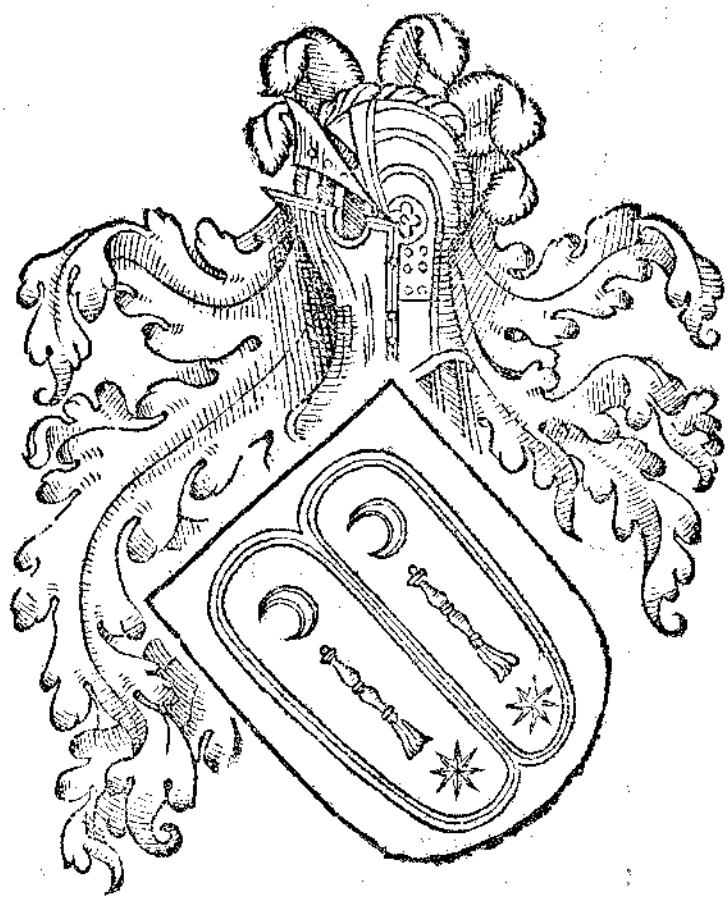

PARTICION QVE SE HIZO DEL Deſpojo, y de las Armas que ganò en eſta batalla don Diego Lopez de Haro.

EL Rey don Alonſo como fueſſe muy franco y liberal, mandò a dõ Diego Lopez de Haro, que repartieſſe el deſpojo del Campo, como a el le pareciesſe, porque el y los Reyes de Aragon y Navarra eran contentos, de dexarlo a ſu juyzio. Don Diego que conocia la franqueza del Rey, dixole. Señor la particion del deſpojo ſerâ, que lo que eſtà dẽtro de las Cadenas, ſea de los Reyes de Aragõ y Navarra, y lo q̃ eſtà fuera dellas, ſea del comun, cada vno lo que vuiere alcançado, y la honra de la batalla dexo para el Rey de Caſtilla mi Señor. Los Reyes y todos los Cavalleros eſtimarõ en mucho que con tanta prudencia vuieſſe hecho el repartimiento del deſpojo dexãdo a todos tan contentos y al Rey ſu ſeñor tan honrado. Entre los ostos deſpojos deſta batalla fue la tienda del Miramomelin, que era de terciopelo Carmeſi bordada de oro, y ſembrada de piedras precioſas de valor ineſtimable, que dio el Rey don Alonſo al Rey don Pedro de Aragon, y otra de no menor eſtima que dio al Rey don Sancho. Eran las Armas de don Diego Lopez de Haro dos Lobos negros en campo blanco vſadas en los de ſu linage, por alu ſion del nombre de Lope llamado en Latin Lupus, vſado en los Señores de Vizcaya, y ſus anteceſſores. A las quales Armas acrecentò dos Corderos ſan grientos en las vocas de los Lobos, con que van cevados, por la ſangre que derramò de los Moros en eſta batalla. Deſpues acrecentô don Lope Diaz de Haro ſu hijo la Orla de ocho Aſpas de oro en camdo roxo, y aſsi las puſo en el ſepulcro de ſu padre, como ſe dira en ſu lugar. Eſcrive Eſtevan de Garivay, que como la batalla de Alarcos fueſſe fama publica, aver ſido vencida por cauſa de don Diego Lopez de Haro, por eſtar deſcontẽto, de que el Rey vuieſſe dicho, que los Cavalleros de Eſtremadura eran tan buenos como los Caſtellanos, por lo qual don Diego no quiſo hazerſe dueño della. Que como al tiempo que en eſta de las Navas eſtuvieſſen brdenados los eſquadrones, don Lope Diaz de Haro dixo a ſu padre. Señor hazed en eſta batalla, como no me llamen hijo de traydor, y el padre le reſpondio. Llamarte an hijo de puta, pero no hijo de traydor. Eſcrive el Cõde don Pedro en el cap. 9. paragrapho 2. que doña Maria Manrique muger de don Diego, y madre de ſte don Lope ſe le fue con vn herrero en Burgos. La qual en ſatisfacion de ſu culpa, ſe mandô enterrar en el monaſterio de Huerta; onde ſus padres eſtavã ſepultados, mas no enel capitulo con ellos, ſino fuera de la Igleſia a la entrada della, onde todos hollaſſen ſu cuerpo y ſepultura en vna loſa llana de Alabaſtro con ſu bulto de relieve. Alli eſtuvo haſta que el Emperador Carlos Quinto paſſando por aquel Monaſterio, y preguntando cuya era aquella ſepultura, le dixerõ ſu nõbre y cauſa, y el la mãdô quitar de alli, y poner dentro del capitulo cõ ſus padres, diziendo que ya avia hecho harta penitencia.

Fue

Fue don Diego Lopez de Haro llamado el Bueno, y por otro nombre don Diego Lopez de Fenar, porque vuo (en el lugar llamado Fenar) gran victoria de los Moros, en gran batalla que con ellos vuo. Y murio (como escrive el Conde don Pedro) en 16. de Octubre era de 1252. que es año de 1214. dos años despues desta batalla. Fue casado segunda vez con doña Toda Perez hija de don Pero Rodriguez de Azagra, en quien vuo á la Condesa doña Vrraca Diaz de Cañas, que casó con el Conde don Alvaro de Lara, y despues de la muerte del Conde, con don Ruy Diaz hijo de dõ Dia Ximenez Señor de los Cameros. Y la Condesa doña Maria, que casó con el Conde dõ Gonçalo de Lara. Cuenta del el Conde don Pedro, que este dõ Diego el Bueno fue, el que vencio el Torneo de Castilla, que fue vno de los grandes y famosos hechos, que an passado en Castilla, por averse convocado y hallado en el grandes y valientes Cavalleros de todos los Reynos. Y aviendole vencido fuesse a su posada, onde doña Toda su muger y muchas damas sus donzellas le començaron a quitar las Armas, y hallaronle passada la pierna de vna herida con vna saeta. La qual le sacaron maravillandose como la podia sufrir, y vsano con la victoria dixo a doña Toda. Honrada está agora la hija del Infançon, y ella le respondio. Señor esta hija del Infançon que vos dezis, por rico hombre y honrado lo vuieron siempre en su tierra, y si el mejor hombre hallara que vos, antes me le diera.

I. DE HARO

II. DE HARO

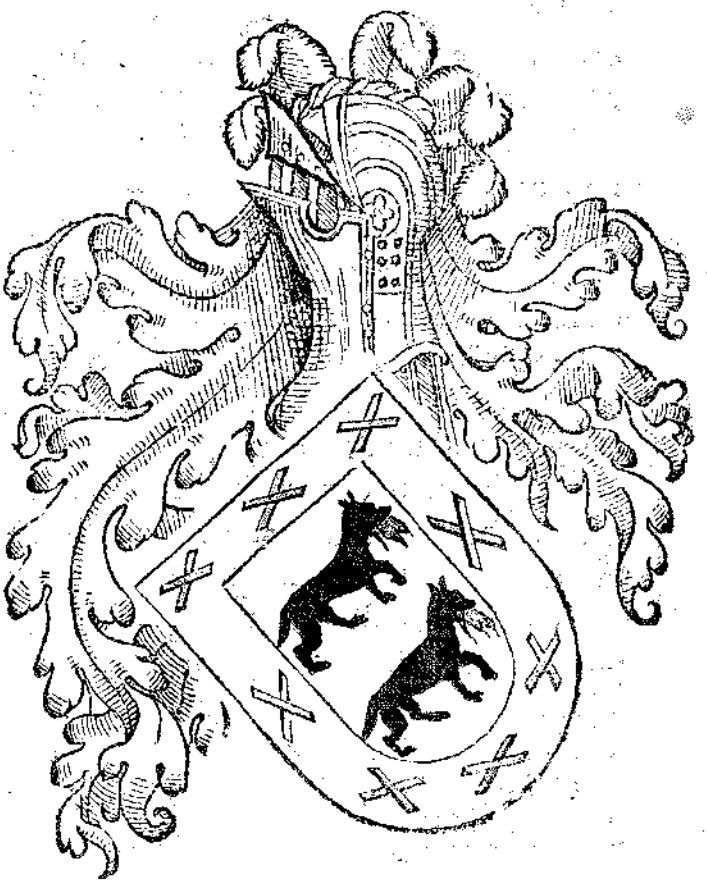

DE LA DEVISA DE LAS CADENAS
Que ganaron en eſta batalla muchos linajes nobles de Eſpaña. Cap. XLVI.

A Imitacion del Rey don Sancho muchos de los Cavalleros q̃ ſe hallaron en eſta batalla, vſarõ por Armas la deviſa de las Cadenas. De las quales ſe preciã muchos linajes nobles, de algunos delos quales hare memoria.

Don Garcia Romen (que de antes traya por Armas vna Aguila negra en campo de plata) tomò por Armas tres Eſtacas de oro encadenadas en campo roxo, por las Eſtacas del Palenque que rompio de los Moros.

Inigo de Mendoça, que fue de los primeros que rompieron el Paléque de las Cadenas, las tomô por orla de ſus Armas, como oy las traen los Mendocinos cõ el Eſcudo de veynte Panelas de plata en campo roxo.

Los Cavalleros q̃ deſte apellido de Mendoça ay en Baeça, difieré en la forma del Eſcudo, porq̃ ſolo traen por Armas la Vanda verde en campo roxo, y por orla de todo el Eſcudo la Cadena de oro.

Don Inigo de Stuniga puſo en torno de ſu Eſcudo (que es vna Vanda negra en campo de plata) ocho eſlabones deſta Cadena.

Los del linaje de Muñoz (cuyas Armas eran tres Fajas roxas en campo de oro) puſieron por orla la Cadena, como la traen los deſte apellido (que en Baeça morã) con vna Cruz de Calatrava roxa a quartel en campo de oro.

Don Remon de Peralta (cuyas Armas erã vn Grifo alado levãtado ſobre los pies de oro en cãpo roxo) acrecẽtô a ſus Armas la Cadena en torno del.

Don Alfonſo Tellez de Menceſes puſo en ſu Eſcudo de Armas (que es en campo de oro) la Cadena azul atraveſſada, como ſe vee en ſu ſepulcro en el Monaſterio de Palaçuelos dos leguas de Valladolid.

Don Pedro Maça decendiente de don Fortuño Maça rico hombre de Aragon (que en la batalla de Alcoraz del año de 1096. ſirvio al Rey don Pedro de Aragon con trezientos peones de Gaſcuña armados de Maças, donde tomó eſte apellido, y por Armas vna Maça de oro en campo roxo, como ſe lee en los Anales en el cap. 32. lib. 1.) acrecentô en ſus Armas la Cadena de oro.

Los del apellido de Abarca puſieron en campo de oro la Cadena azul en torno del Eſcudo con Vanda de Cadena atraveſſada, y a los lados dos Abarcas jaqueladas de oro y negro.

Los de Villaſeca tomaron por Orla de ſus Armas (que ſon Muralla de plata, y vn braço armado con vna vandera amarilla en campo verde) diez eſlabones de Cadena quebrados de dos en dos azules en campo de oro.

Los del apellido de Otaço tomaron por Armas la Cadena de color negra puеſta en Vanda en campo de oro.

Los de Irraçaval de Vergara puſieron en campo azul la Cadena de oro en Vanda, y a los lados dos Veneras de oro.

Otros linajes en Caſtilla vſan de la Cadena por otras cauſas y principios, de que en ſu lugar ſe dara noticia.

RO-

ROMEV

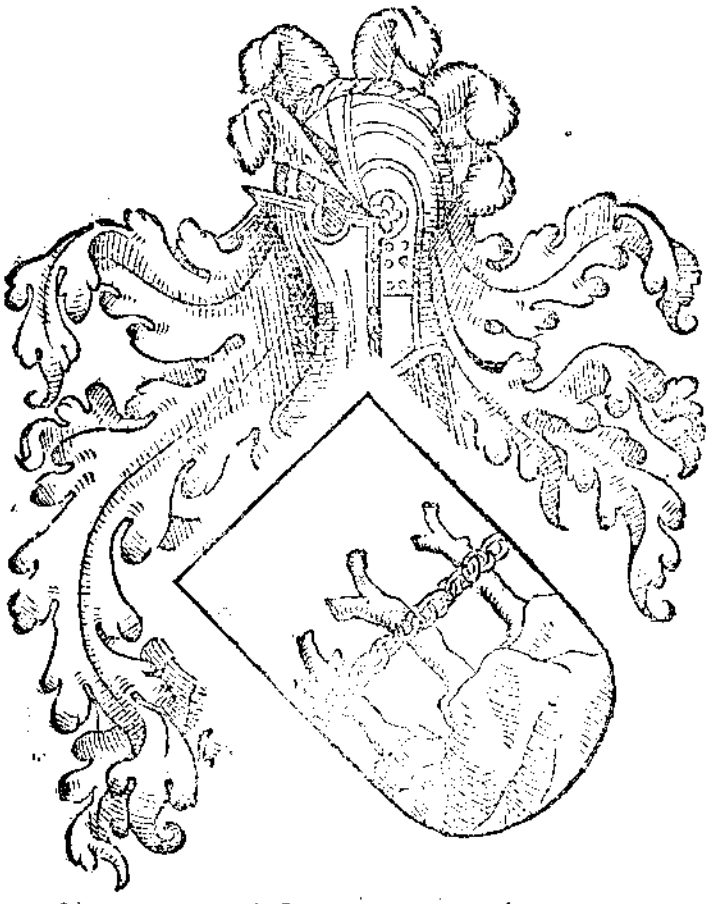

MENDOÇINOS

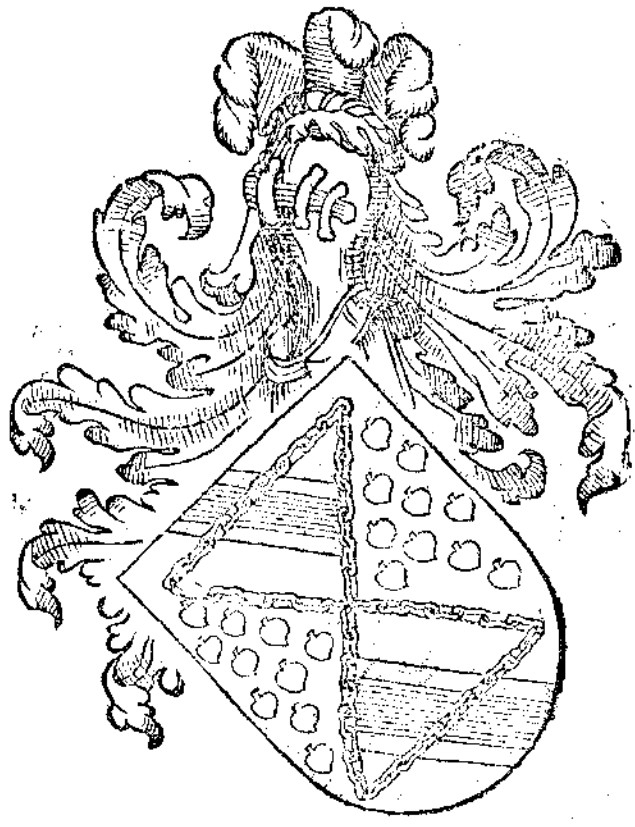

MENDOÇAS DE BAEÇA

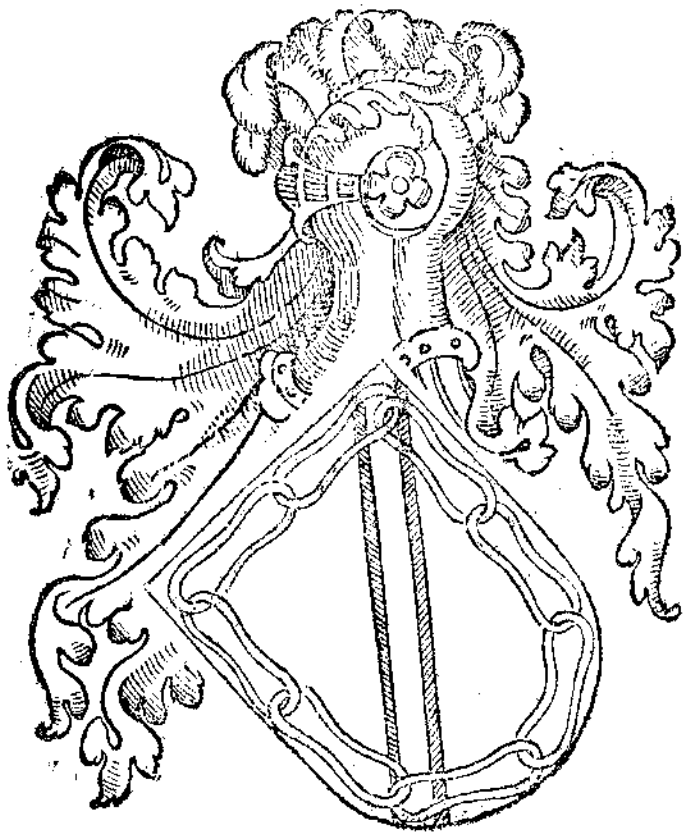

CVÑIGAS

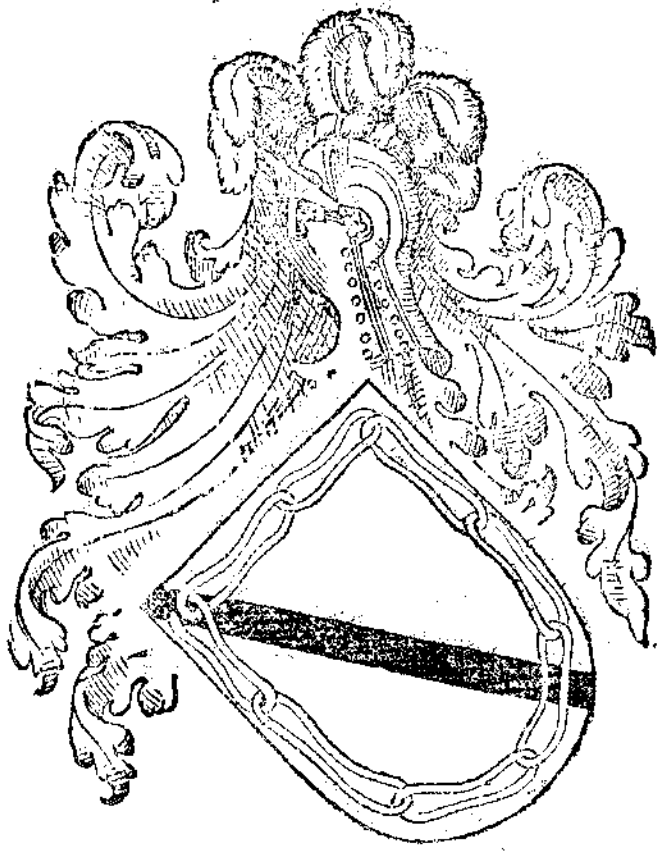

MVÑOZ.

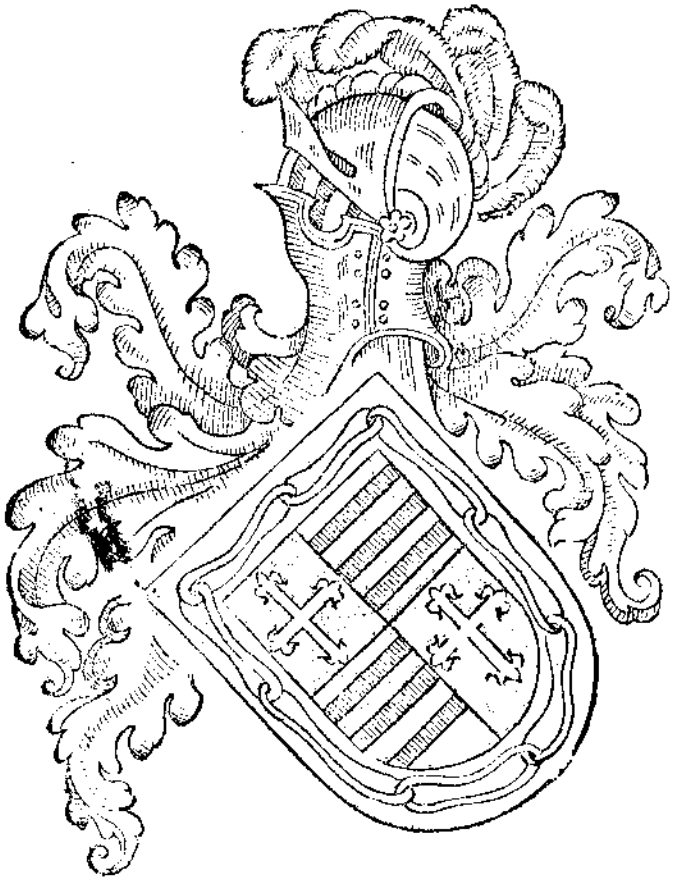

PERALTA.

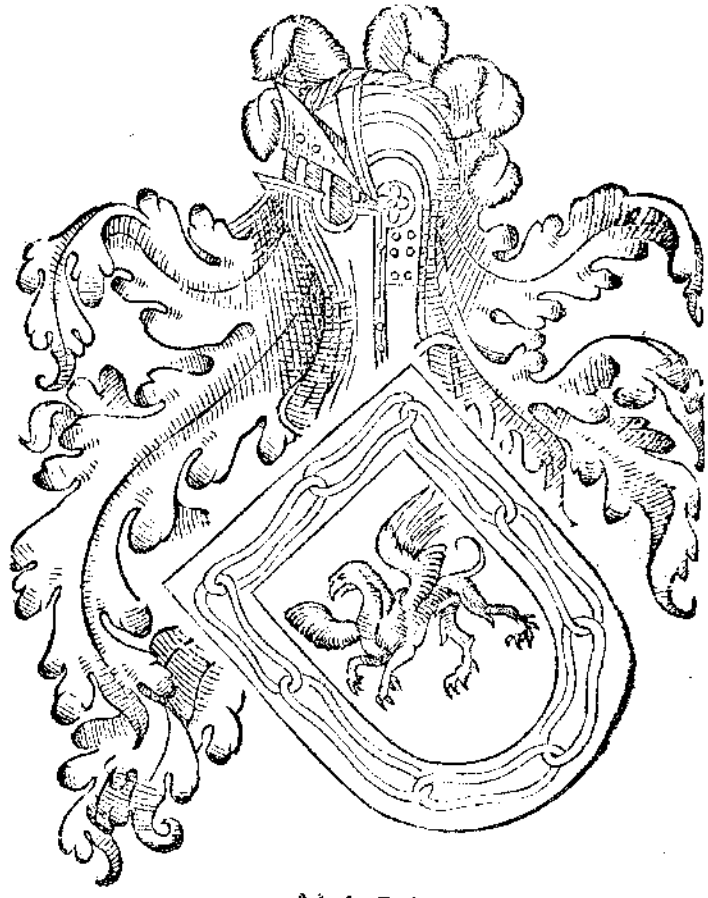

MENESES.

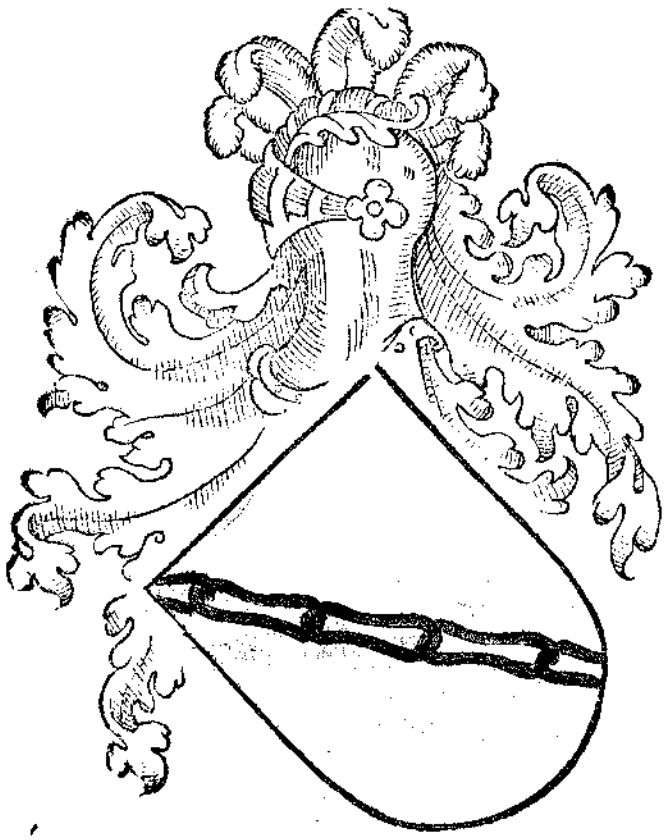

MACA,

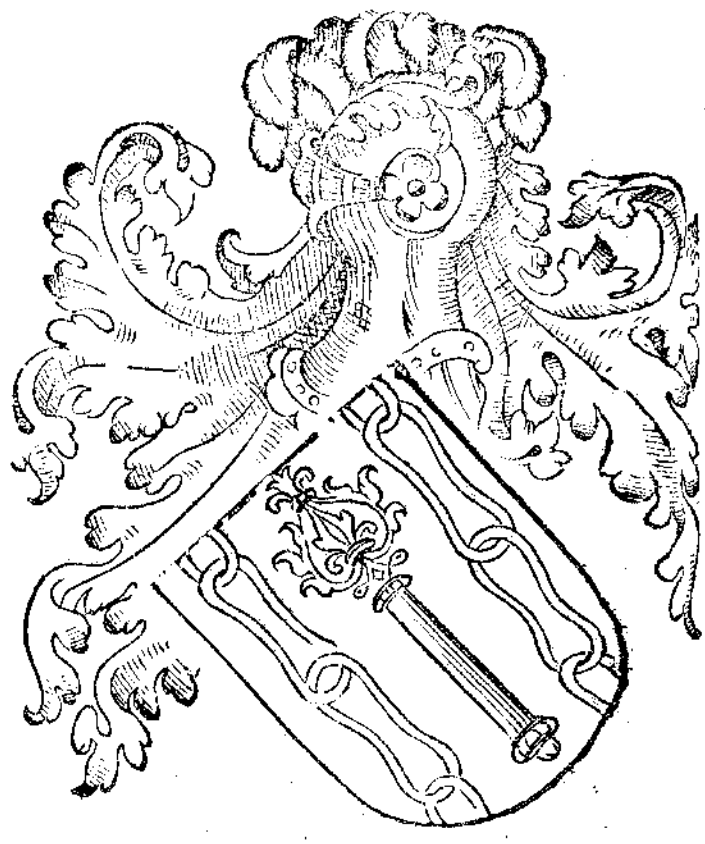

ABARCA

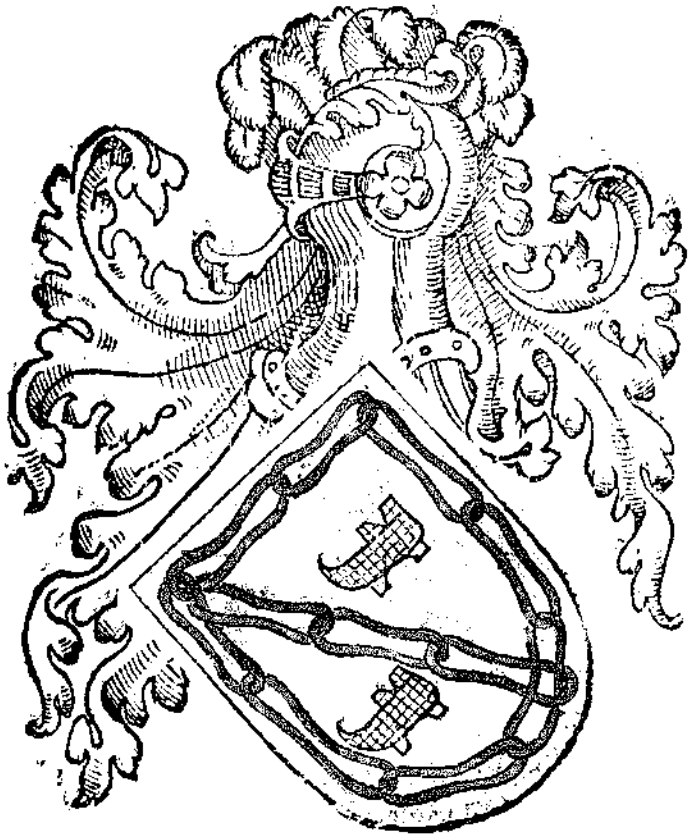

ARRIÇAVAL

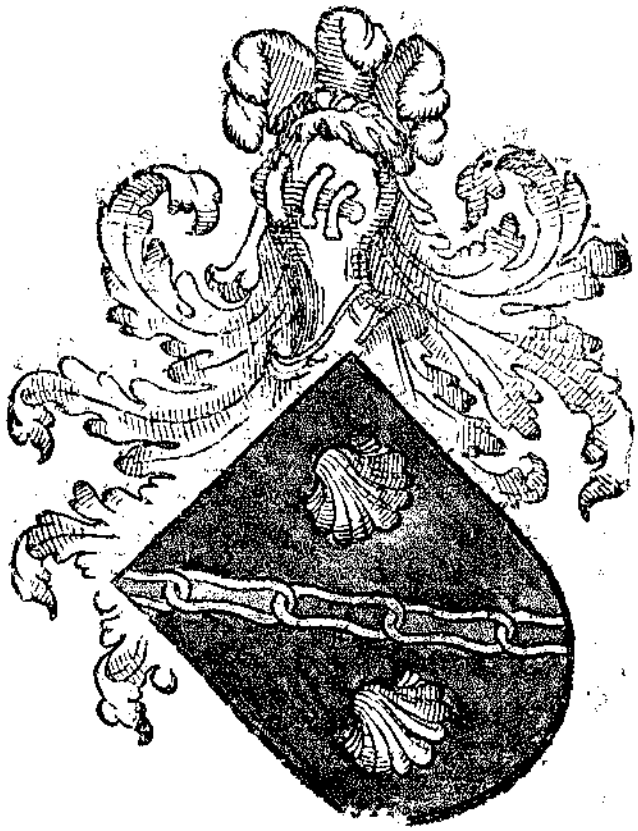

VILLASECA

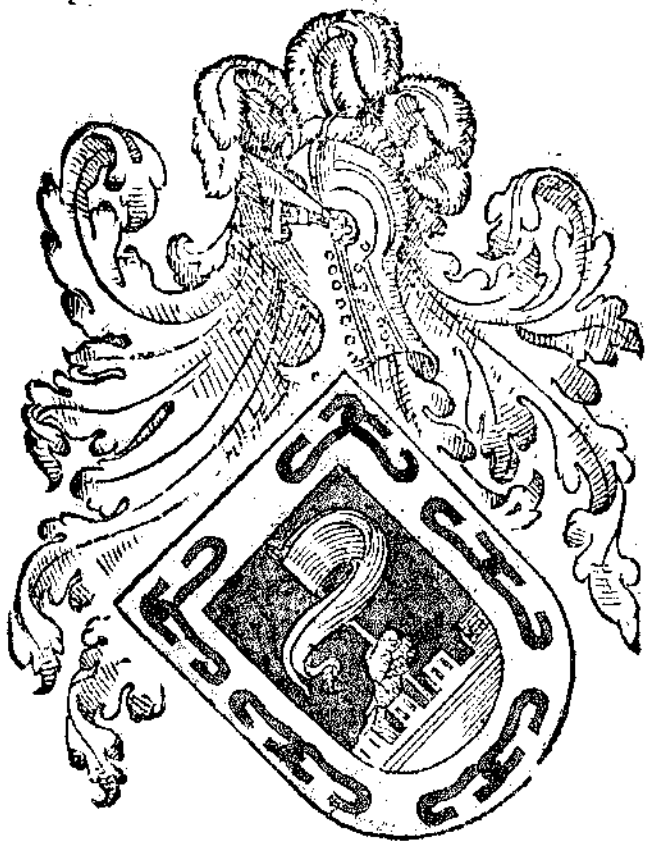

OTAÇO

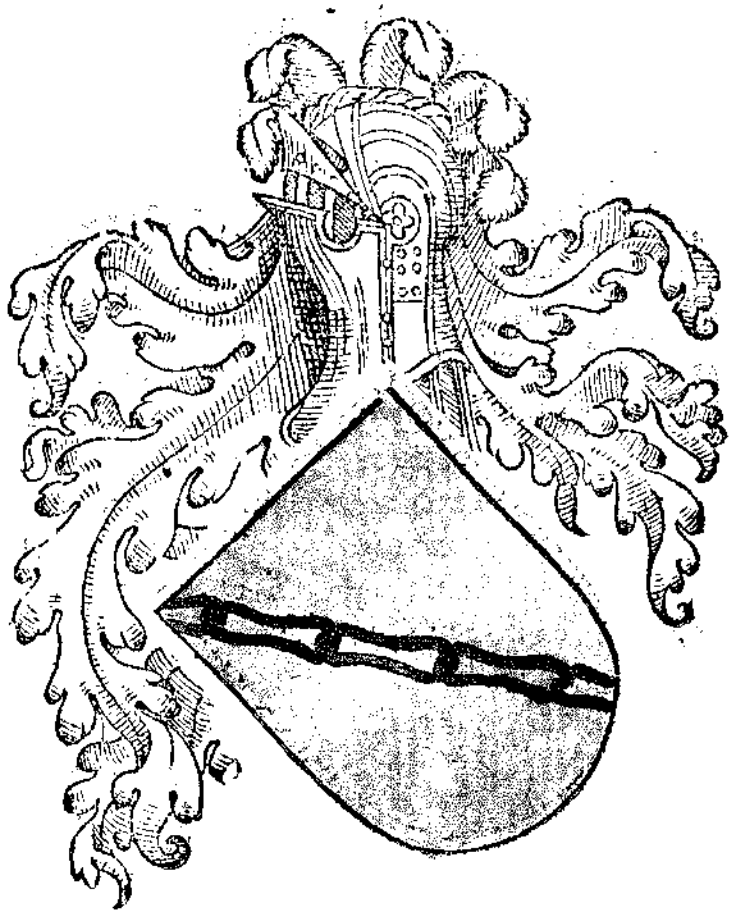

INSTITVCION DE LA FIESTA Del Triunfo de la Cruz, que se celebra en España en memoria desta Sancta batalla.

Cap. XLVII.

FVE en memoria desta batalla instituyda la fiesta del Triunfo dela Cruz, que se celebrá en España á los diez y seys dias del mes de Iulio, por quatro cosas señaladas con la insignia dela Sancta Cruz, que en ella sucedieron. La primera por la Sancta Cruzada, que para ella concedio el Sumo Pontifice, cuyo Pendon roxo (con la Señal de la Cruz de Hierusalen) bẽdicto por el Sumo Pontifice traxo de Roma el Arçobispo don Rodrigo Ximenez de Navarra, con el qual se hallô en ella. Cuya Cruz es de la hechura, que se vee estampada en este capitulo, como se muestra en la sancta Iglesia de Toledo en el mismo Pendon. La segunda, por vna Cruz roxa semejante a la de Calatrava, que el dia de la batalla fue vista en el Cielo. La tercera, porque estando la batalla sin ventaja de la vna parte ni de la otra, Domingo Pasqual Canonigo y Capiscol de la Sancta Iglesia de Toledo, que llevava el Guion y Cruz Arçobispal, fue visto passar por medio de todos los Moros hasta el fin del exercito en la mayor furia de la pelea, y bolver sin daño con la Cruz levãtada hazia los Christianos. Con cuya vista le esforçaron tanto, y apretaron de tal manera a los Moros, que los hizieron desmayar, y dexarse vencer. La quarta y vltima fue por el glorioso Pendon con el Retrato de la Sacratissima virgen Maria nuestra Señora de los Reyes de Sevilla con el niño Iesus en los braços teniendo en la mano el mundo con la insignia de la Cruz. Cuyo Pẽdon se guardô en la Sancta Iglesia de Toledo, como escrive el Maestro Alvar Gomez en sus Fragmentos, de que hago particular memoria en la tercera parte desta historia. El qual Pendon llevando el Conde don Alvar Nuñez de Lara hizo su cavallo el milagroso salto dẽtro del Palenque de los Moros, que se à referido en esta historia, desbaratando el solo todo el exercito. Porque viendo los Moros la Sacratissima Imagen en el Estandarte tomaron tan terrible temor y espanto, que aviendo estado antes muy constantes y firmes en la pelea, todos a vna mano bolvieron las espaldas huyendo quedando muchos muertos y heridos Otra semejante Señal hallamos por las historias, averse le aparecido al Emperador Constantino, la qual llevando en su Estandarte vuo vna insigne y famosa victoria del Emperador Maxencio su enemigo. Tenia esta Señal el nombre de Christo en letras Griegas, como se veen en este Escudo. La qual oy vemos en las Monedas deste Emperador, de quien yo è tenido algunas cõ la letra. HOC SIGNO VICTOR ERIS Que quiere dezir. Cõ esta señal seras vẽcedor. Y dellas haze particular memoria Huberto Golzio en las vidas de los Emperadores, q̃ es vno de los doctissimos hõbres, q̃ tiene nuestra edad en esta curiosidad, y q̃ con mayor diligencia y costa à recogido a sus manos las Monedas y Medallas antiguas,

con

con que è descubierto maravillosas cosas para la noticia y verdad de la histo-ria, como nos â mostrado en los excelentes libros, que dellas à impresso. Fue el Pendon desta señal llamado Labaro, la qual se halla en Monedas de los Emperadores Griegos, que reynaron despues de Constantino, y conservaró esta sancta Devisa con diversa letra, aunque toda es vna misma significacion diziendo. SALVS. DD. NN. LVCET. Que en Castellano dize. Aqui se muestra, y resplandece el amparo y salud de nuestros Señores los Emperadores. Y della haze particular memoria Onuphrio Panvino en sus Fastos, y Iacobo de Estrada, y Guillelmo Choul en sus libros de Monedas antiguas. Desta señal vsaron algunos Reyes de Castilla, y particularmẽte el Rey don Alonso el Sabio en sus previlegios poniendo de vna y otra parte las dos letras Alpha y Omega, como se veen en las Monedas deste Rey, que son las letras primera y vltima del A. b. c. Griego. Las quales letras en el tiẽpo que los Reyes Godos de España seguian la Heregia Arriana, los Christianos Catolicos a diferencia delos Arrianos vsavan en las Losas y Piedras de sus sepulcros de ellas por Simbolo y Señal de la Sancta Fee Catolica. Por las quales letras davan a entender el nombre de Christo nuestro Señor, de cuya divinidad es atributo y propriedad, ser principio y fin, como el mismo dize desi en el Apocalipsi por boca de Sã Iuan. Yo soy A. y O. con esta señal confessavã su divinidad igual con el padre, que negavan en su secta los Arrianos. Desto tambien tratô Ambrosio de Morales en el cap. 41. en el lib. 11. de su historia. Y en el discurso della nos da noticia de algunas piedras de sepulchros de Godos, que en el Andaluzia ay con esta insignia de A. y O. assi como las de Sevilla, Lebrixa, y Alcolea, y particularmente la de San Gregorio de Alcala de el Rio, onde se vee la devisa del Labaro. De las quales y de otras que yo è recogido, hago particular mencion en la tercera parte desta historia. A perseverado en Bilches lugar de la juridicion de Baeça cinco leguas della en memoria desta batalla vna Cofradia de trezientos hombres, que desde este lugar van cada año el dia deste sancto Triunfo en procession por el lugar desta batalla tres leguas hasta los Palacios Reales donde està la Hermita de sancta Elena, que por gloria deste dia fue alli edificada, onde se juntan gran numero de Cofrades de aquella comarca. Y estan alli tres dias celebrando con gran solenidad esta fiesta, al cabo de los quales se buelven a sus casas, y tienen en Bilches vn antiquissimo libro los de esta Cofradia de la historia desta batalla en gran veneracion. En la sancta Iglesia de Toledo se celebra con grãde suntuosidad, onde en procession sacan aquel dia los Pendones, q̃ en esta batalla fueron ganados a los Moros. Leese en Valerio delas historias de España, que por la victoria deste dia se hizo en España voto, de no comer carne los Sabados, como de antes se comiesse por antigua costumbre. Escrive desta batalla el Arçobispo don Rodrigo vna cosa admirable, y es, q̃ con estar en el campo tã copioso numero de Moros cortados pies y braços, descabeçados, y heridos de muchas maneras, no se hallô en todo el cãpo rastro ni señal de sangre.

CRVZADA

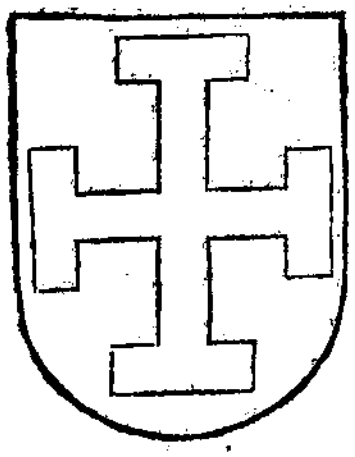

NVESTRA SEÑORA DE LOS REYES.

SEÑAL DEL CIELO

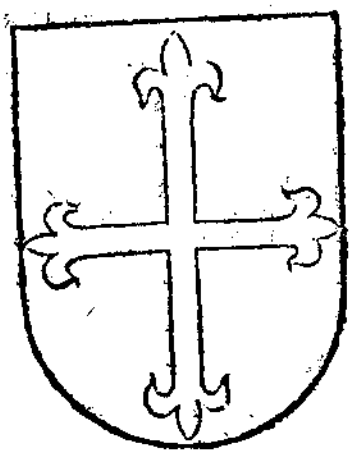

LABARO

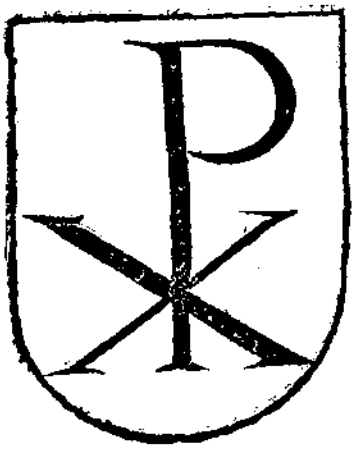

ALPHA Y OMEGA

DE LOS LINAIES DE ESPAÑA
Que en memoria deſta batalla tomaron por Armas la Cruz milagroſa. Cap. XLVIII.

CONSTA por tradiciones antiguas, y memorias, que an quedado de padres a hijos en muchos linages deſte Reyno, y por papeles antiguos, q̃ de algunos dellos ay, aver vſado en memoria deſta batalla, y de la Cruz milagroſa que en el Cielo ſe vio el dia della, por Armas de la miſma Cruz de Calatrava, hueca, y floreteada, porque deſta manera dizen, que parecio en el Cielo, y aſsi vſan della los linages ſiguientes. Y aunque otros muchos linages vſan deſta miſma Cruz, fue por otras cauſas y principios, como ſe verà por el diſcurſo deſta hiſtoria. Yo ſolamente porne en eſte capitulo aquellas que realmente me conſta, por las razones que tengo referidas, ſe ganaron en eſta batalla.

El

El Conde don Rodrigo Floyan grã Cavallero Señor de Traſtamarã en el Reyno de Galizia, como eſcrive Iuan Rodriguez de Saa, enlas adiciones del Cõde dõ Pedro, ſe hallô eneſta batalla eſtãdo deſavenido del Rey de Leõ, cõ quien vivia, y tomô por Armas la miſma Cruz en campo de plata, que deſpues vſaron los del linaje de Pereyra ſus decendientes. A las quales acrecentô don Nuño Alvarez Pereyra Condeſtable de Portugal la orla de las Quinas Reales de aquel Reyno en ocho Eſcudos.

Fernan Martinez de Cavallos (que por averſe ſeñalado dia de San Andres año 1176. en la conquiſta de la villa de Alarcon, cuyo preſidio le fue dado, y dexando el nombre de Cavallos por el de Alarcon que dio a ſus decendiẽtes, y dexando ſus primeras Armas que eran tres Barras negras en campo de plata con orla de dos Ordenes de xaqueles de oro y roxo) tomô por Armas en memoria deſta batalla la Cruz de oro hueca floreteada en campo de ſangre, y por orla ocho Aſpas de oro en campo roxo, por el dia de la conquiſta de Alarcon, onde ſu cuerpo eſtâ ſepultado en la Igleſia mayor de aquella villa dẽtro de vna Rexa en medio de la capilla mayor, onde ſe vee ſu vandera.

Los del apellido de Toloſa en memoria deſta batalla ganaron eſte Apellido por el nombre del lugar della, y por Armas la Cruz roxa en cãpo de oro.

Eſcrive Gonçalo Fernandez de Oviedo Chroniſta de los Reyes Catolicos en ſu Catalogo Real, que yva con la Seña del Rey don Alonſo vn Cavallero del Apellido de Reynoſo, que fue el primero que vio la Cruz, que aparecio el dia deſta batalla, y el Rey ſe la dio por Armas con orla de quinze xaqueles de plata y roxo, Armas delos Ciſnetos, de quien decendia eſte Cavallero.

Los del apellido de Segura (que en eſte Reyno de Iaẽ an ſido principales hijos dalgo) traen en campo de oro la Cruz roxa con quatro Trevedes azules en torno della, y por orla ocho Aſpas roxas en campo de oro.

Los del apellido de Villegas vſaron la miſma Cruz de color negro en campo de plata, en torno della ocho Calderas negras con dos Cabeças de Sierpes verdes cada aſa al cabo dellas.

Los del apellido de Santoyo traen la Cruz negra en campo de oro, y en lo alto della vna media Luna de plata, y en lo baxo vna Veneta de plata cõ perfiles negros, y por orla ocho Calderas negras en campo de plata.

Los del apellido de Pãtoxa traen en campo azul la Cruz roxa de Calatrava con perfiles de oro con orla de xaqueles de plata y roxo. Halloſſe en eſta batalla frey Alonſo Perez de Pantoxa Comendador de Ciruelos de la Orden de Calatrava, como eſtâ referido.

Los del apellido de Caro traẽ la Cruz negra en campo de plata; y por orla en el miſmo campo ocho Calderas negras.

Los de Melgarejo traen la Cruz de Calatrava de oro en campo roxo.

Los del apellido de Romo traen en campo de oro vna Cruz Verde cõ cinco Veneras roxas.

Los de Villagomez traen la Cruz roxa de Calatrava llana en Eſcudo de o-

ro con quatro Calderas negras en torno della.

Los de Medrano traen la Cruz de plata en campo roxo,

Los del apellido de Ybarbuen traen en campo roxo vna Cruz de Plata, y en torno della quatro Panelas verdes.

Los de Alderete traen en campo roxo la Cruz de plata, y por Orla ocho Lirios de oro en campo azul.

Los de Arbolanche traen la Cruz roxa en Escudo de plata con quatro Veneras roxas en torno della, y por orla ocho Aspas verdes en campo de oro, y en torno del Escudo vna Cadena.

Los de Mariana traen por Armas la Cruz floreteada de oro en campo negro, como se vee en la Iglesia mayor de Toledo en el sepulcro del Inquisidor Mariana en vn Escudo de Armas, que está al pie de la imagé de San Miguel.

Los de Mazariegos traen la Cruz roxa en campo de oro, y por orla ocho Torres de oro en campo roxo.

Los de Sotelo traen la Cruz de oro en campo azul con quatro abrojos de oro en torno, y por orla en campo de oro ocho Escuditos azules cada vno cõ vna vanda de plata.

Los de Roman traen en Escudo de oro la Cruz roxa, y quatro Lirios azules, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

Los de Ovando traen la Cruz roxa con quatro veneras roxas en cãpo de plata, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

Los de Daça traé en Escudo de oro la Cruz roxa floreteada y hueca, y quatro Calderones negros con tres Faxas de oro en cada vno, y por orla diez Aspas roxas en campo de plata.

Los del Apellido de Caso traen la Cruz negra hueca en campo de plata, y en torno del Escudo Dentellones roxos.

Los de Lugo traen la Cruz de oro avanada de verde en campo roxo con quatro Espigas de trigo de oro.

Los del apellido de Barco traen en Escudo de oro la Cruz roxa, y quatro Lirios azules, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

Los del apellido de Ajofrin traen en Escudo azul la Cruz de plata.

Los de Aça y Fuente Almexir traen la misma Cruz por Armas, de como las ganaron en esta batalla, se haze memoria en el cap. 51. deste libro primero, y por esso no se ponen en este sus Escudos.

Los del apellido de Lerma (cuyo Mayoradgo es en la ciudad de Burgos, onde tienen vna sumtuosa capilla) traen por Armas en Escudo a quartel la Cruz roxa de Calatrava en campo de oro, y vna media Luna menguante de plata en campo azul. Las quales Armas consta por las executorias, que tienen de hijos dalgo, averlas ganado en esta Santa batalla, por la Cruz milagrosa que en ella se vio, y por vn Pendon con la media Luna que en ella ganaron. Hallose en esta batalla, como está referido, Fernan Garcia de Lerma Comendador, y treze de la Orden de Santiago.

Los

Los del apellido de Avaſto traen en campo verde la Cruz negra perfilada de plata, y en torno della quatro Veneras de oro.

Los de Ribas traen la Cruz azul en campo de oro, y por orla ſiete Flores de Lis de oro en campo azul.

Los de Sancta Cruz traen en campo azul la Cruz de plata, y dentro otra roxa. Tenia Alonſo de Sancta Cruz Coſmografo de ſu Mageſtad y ſu Chroniſta natural de Sevilla por tradiciones antiguas, averſe ganado eſtas Armas y nombre en eſta batalla.

Los de Toloſano traen cinco Cruzes de Calatrava en campo de oro.

Los del Palacio de Apate en tierra de Vaſcos traen por Armas la Cruz de plata en campo roxo, y tienen baſtantes eſcrituras, de averlas ganado en eſta batalla.

Los del apellido de Puerto traen la Cruz roxa de Calatrava en campo de plata, conſta por ſu executoria, aver ganado eſtas Armas en eſta batalla, y alli ganaron juntamente el apellido de Puerto por el del Muradal.

Los del apellido de Obregon (cuyas Armas ſon en campo verde vna Rueda de oro, y vna mano blanca cortada tinta en ſangre, como ſe eſcrive en la tercera parte deſta hiſtoria) por averſe hallado en eſta batalla, acrecentaron a ſus Armas la Cruz roxa de Calatrava hueca en campo de oro.

Los del apellido de Ribadeneyra acrecentaron a ſus Armas la Cruz de Calatrava con cinco veneras de plata dentro della en Eſcudo de oro, y en lo baxo del Eſcudo tres ondas azules y de plata en memoria de el Rio Neyra, en la Ribera del qual es ſu Solar en el Reyno de Galizia. Algunos ponen en las ondas azules tres peces de plata, y el Eſcudo verde, y la Cruz perfilada de oro.

Los del apellido de Gordoncillo traen en campo de plata la Cruz roxa, y dentro della cinco Panelas de plata.

Graciadey en ſus Coplas haze memoria, q̃ los del linaje de Solier (cuyas Armas ſon la Cruz de Calatrava hueca azul en campo de plata, y Dentellones azules por orla del Eſcudo) la ganaron en eſta batalla, en vna Copla que dize aſsi. De doze que por la Fee, Capitanes dela Luz, paſſaró con Godofre, a Solier Solier halle, en Hieruſalen con Cruz, azul con la blanca Roſa, en las Navas de Toloſa, el que con ſangre vencio, que en claros campos le dio, el Rey por tan buena coſa. Lo que deſte linage ſe ſabe es, que Arnao de Solier paſſo a Eſpaña con el Rey don Enrique el Segundo de Francia contra el Rey don Pedro ſu hermano, y el Rey don Enrique, por lo que le ſirvio en eſta jornada, y ſer Cavallero de gran linage, le dio la villa de Villalpando. La qual dio en dote con doña Maria Solier ſu hija a Iuan de Velaſco Camarero mayor del Rey don Enrique tercero, de quien deciende el Cõdeſtable de Caſtilla, como eſcrive el Condeſtable don Iñigo Fernandez de Velaſco ſu decendiente, del qual hago memoria en el lib. 3. Y en cõformidad deſto, aunque otros muchos linages vſan por Armas eſta Cruz, no ſe haze memoria dellos porq̃ vſaró della por otras cauſas, como ſe notará en eſte libro en otro lugar.

VILLEGAS

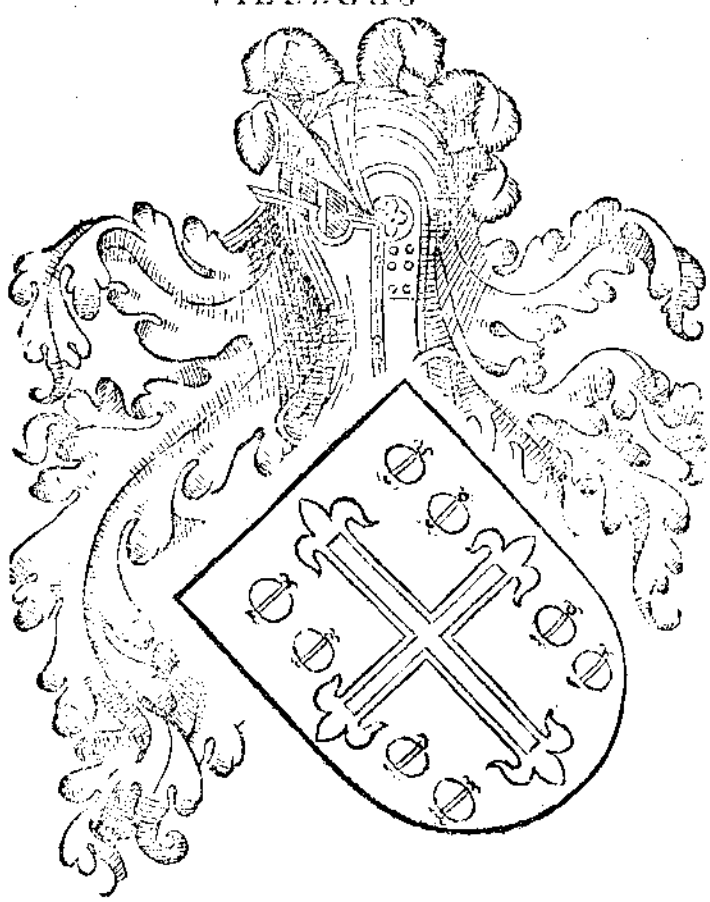

SEGVRA

MELGARSIO

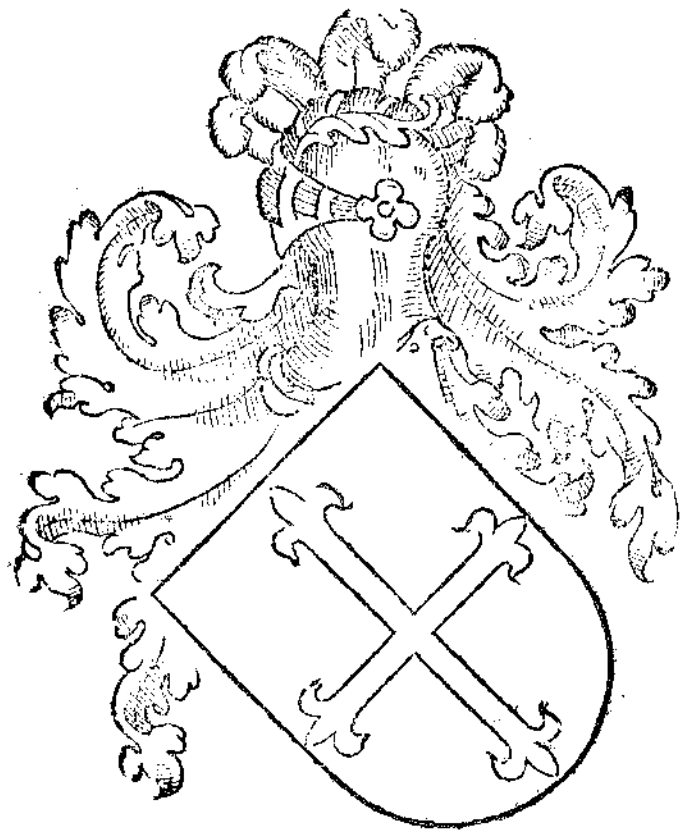

REYNOSO

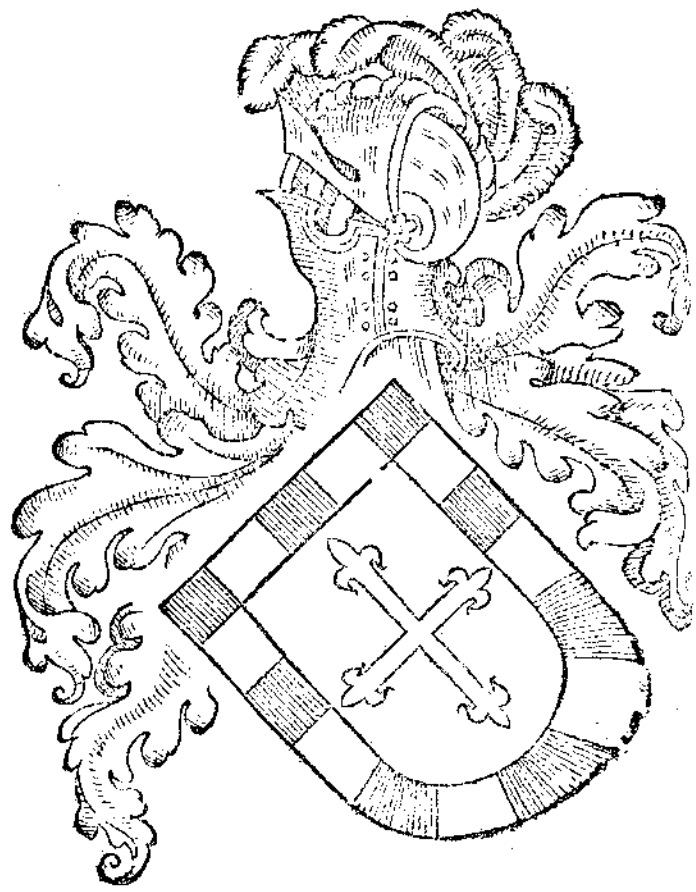

LVGO

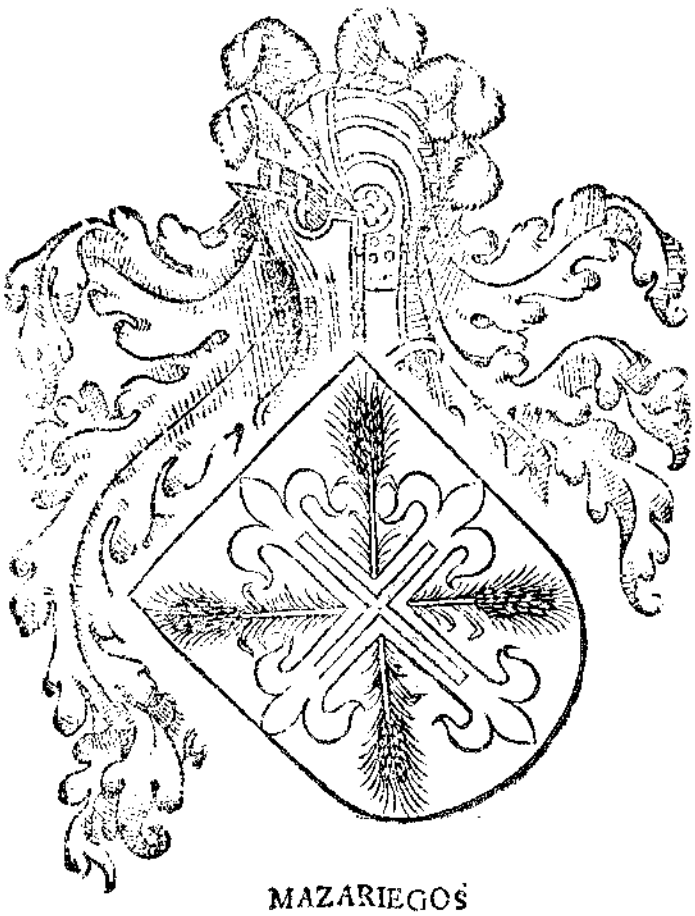

LERMA

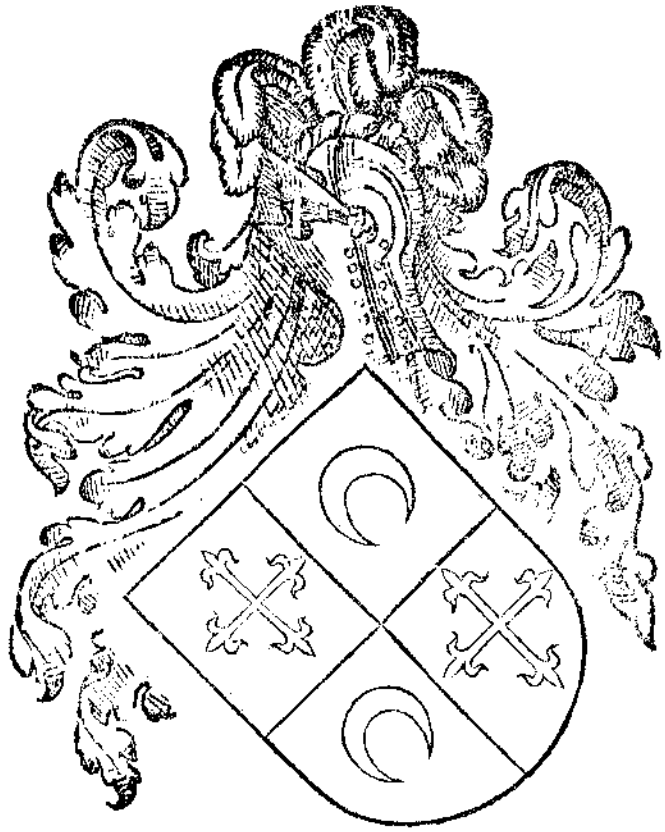

MAZARIEGOS

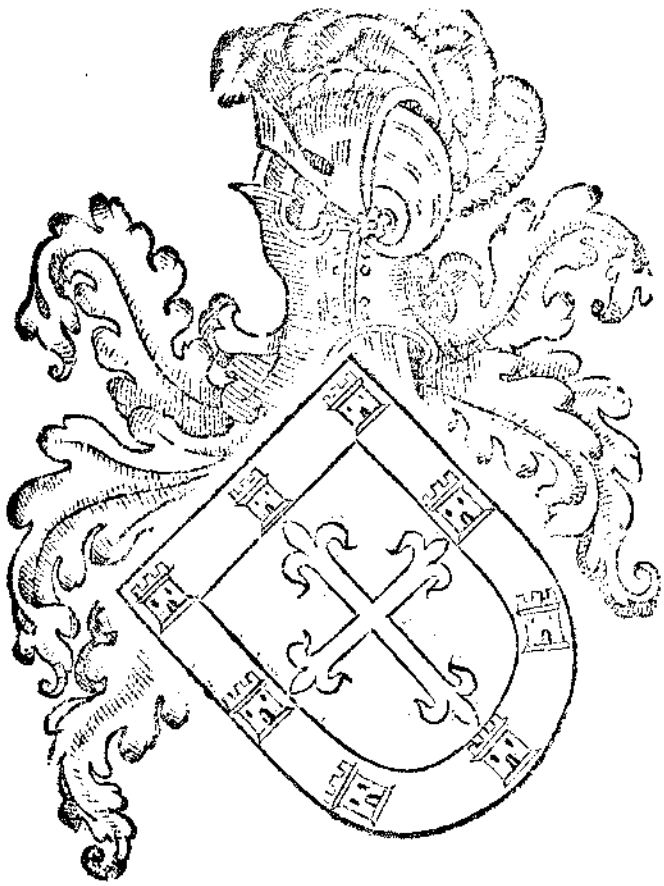

PEREIRA

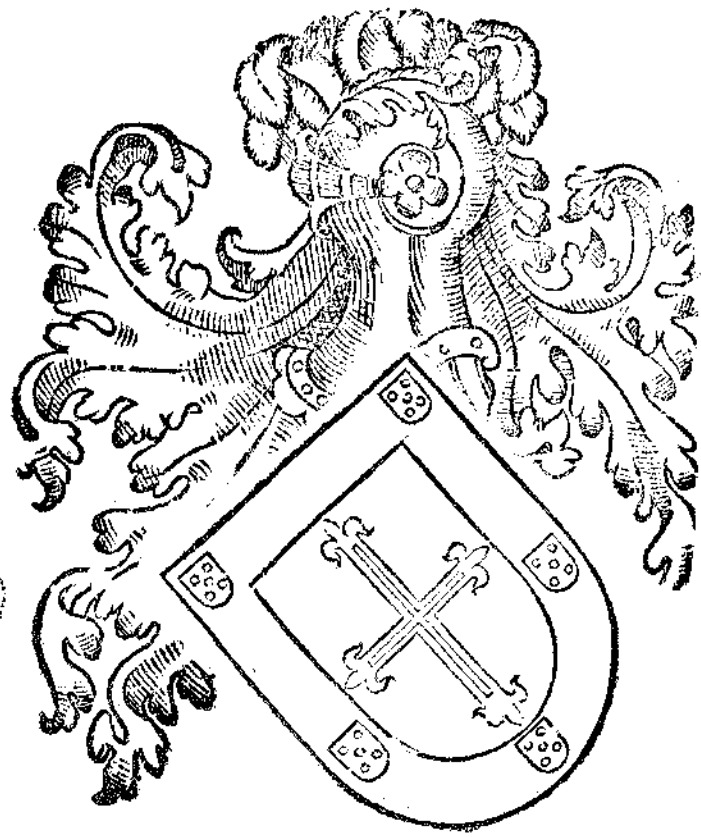

ALARCON

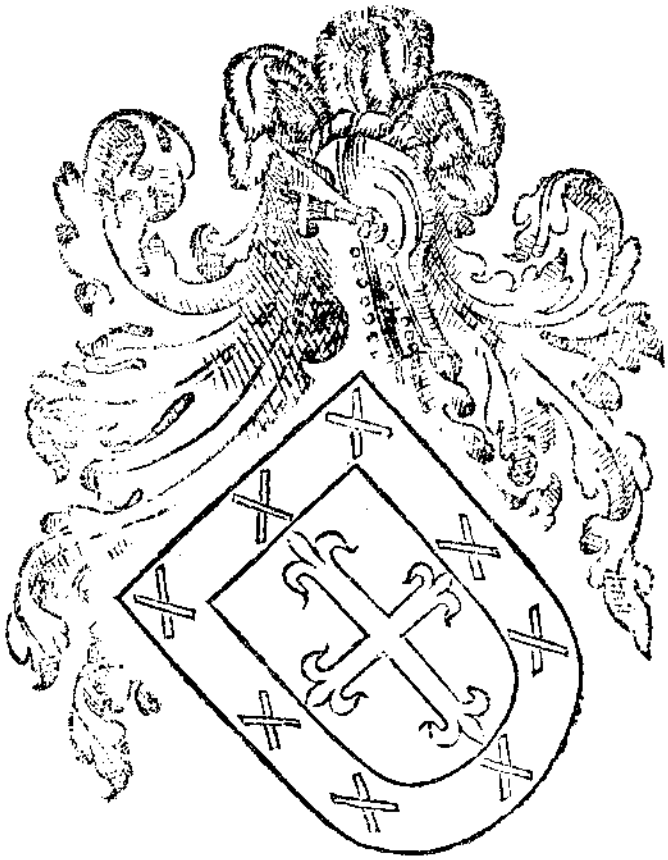

SANTOYO

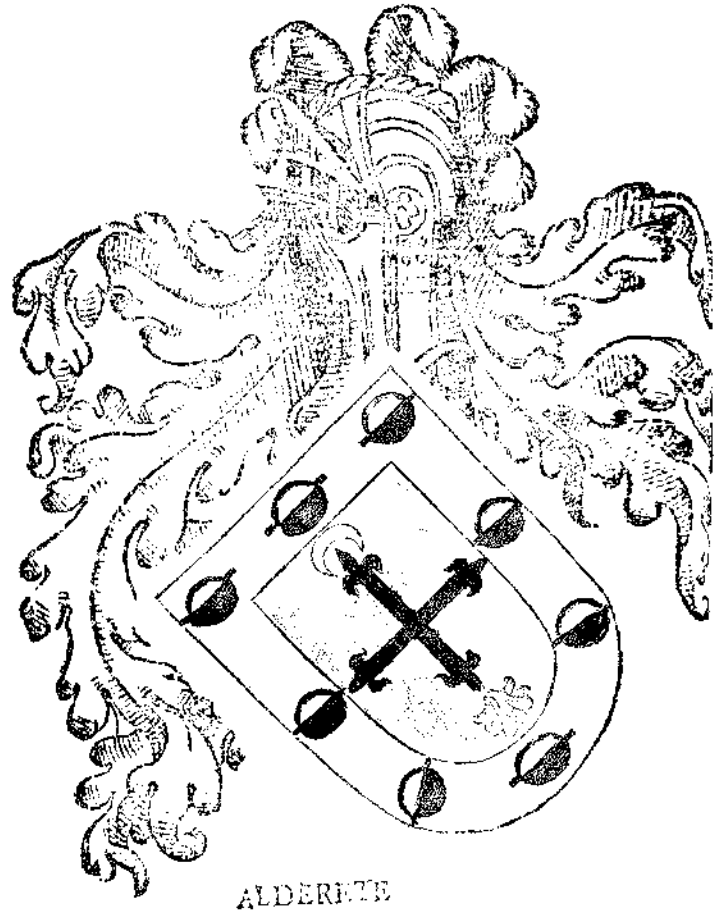

IBARBVEN

ALDERETE

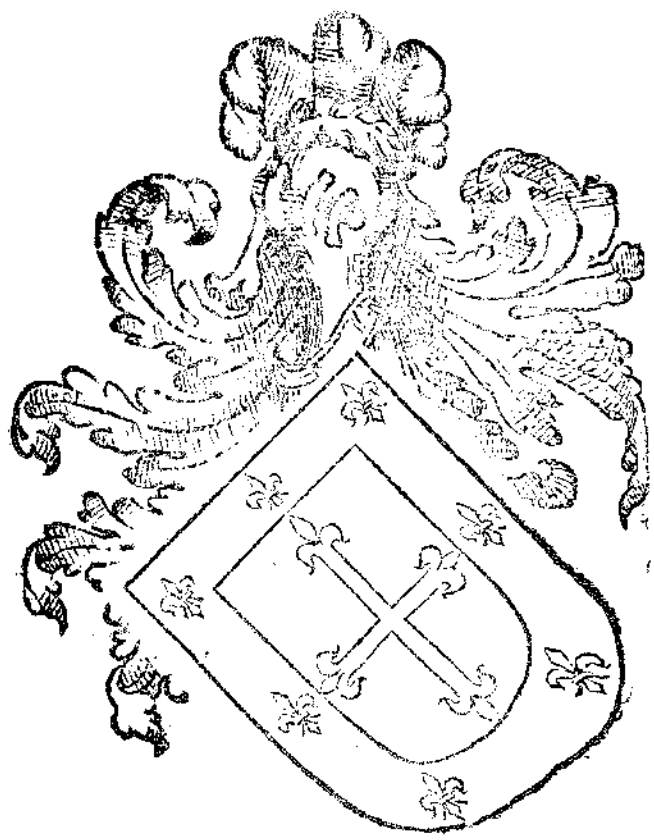

SOTELO

BARCO · ROMANO

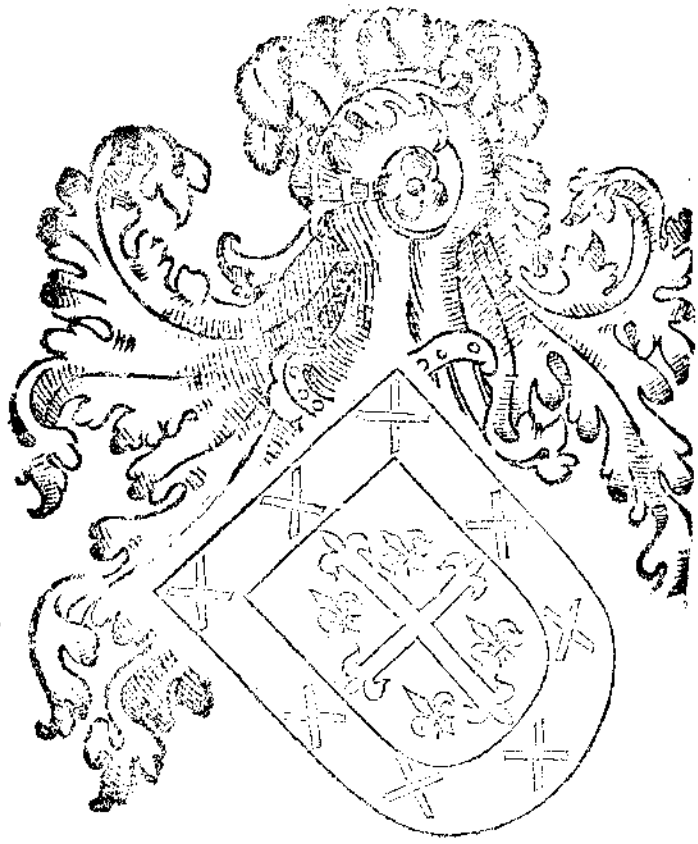

AVASTO

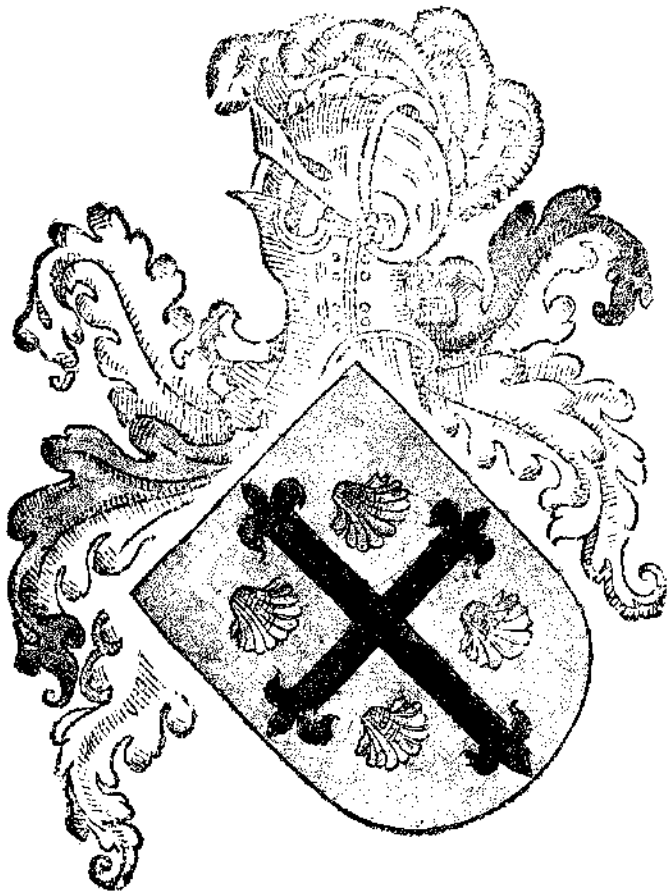

VILLAGOMEZ

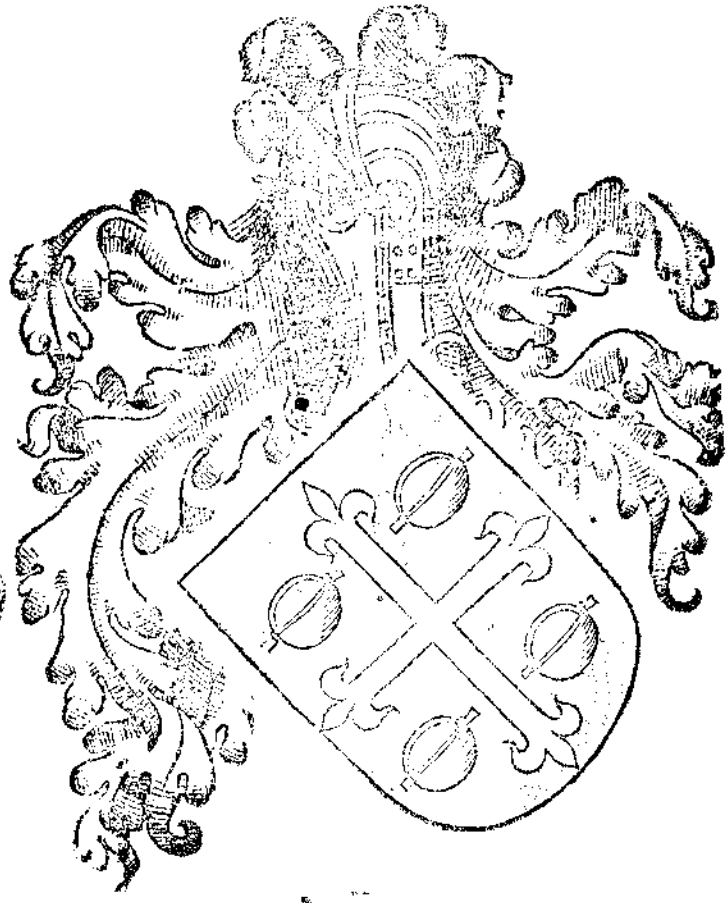

RIBAS

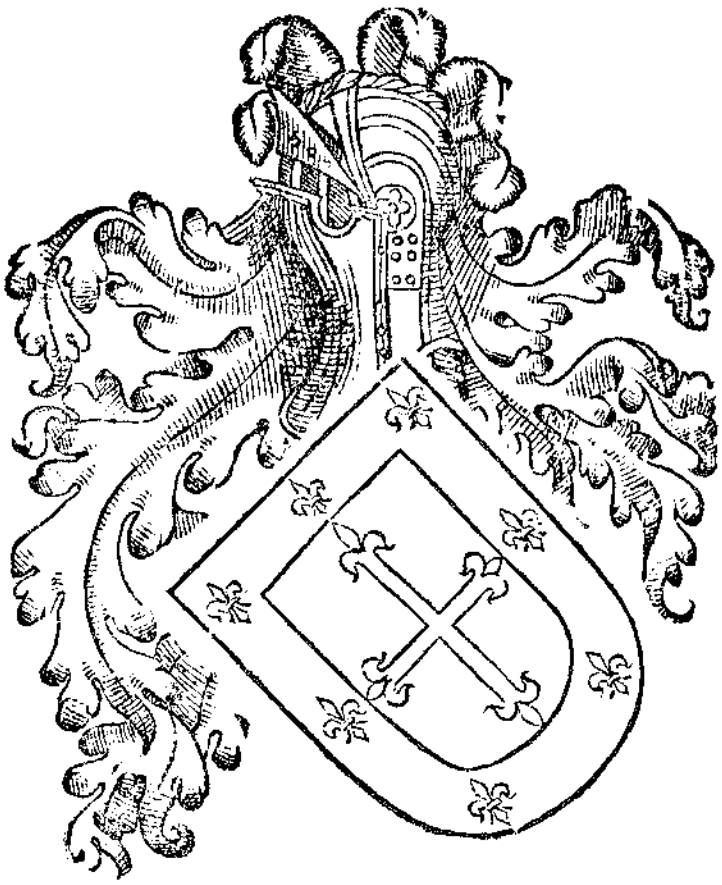

OBREGON

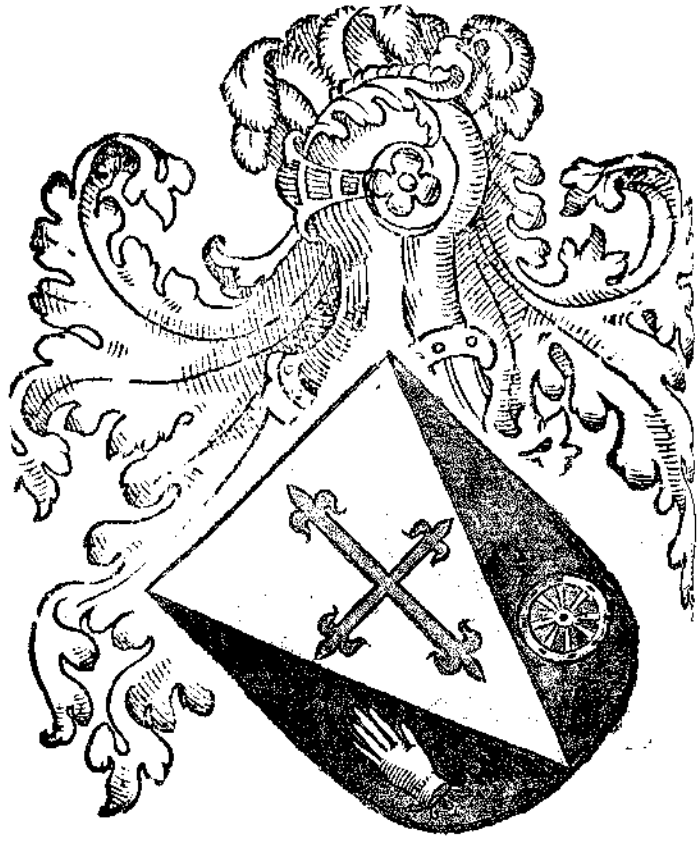

RIBADENEIRA

CARO

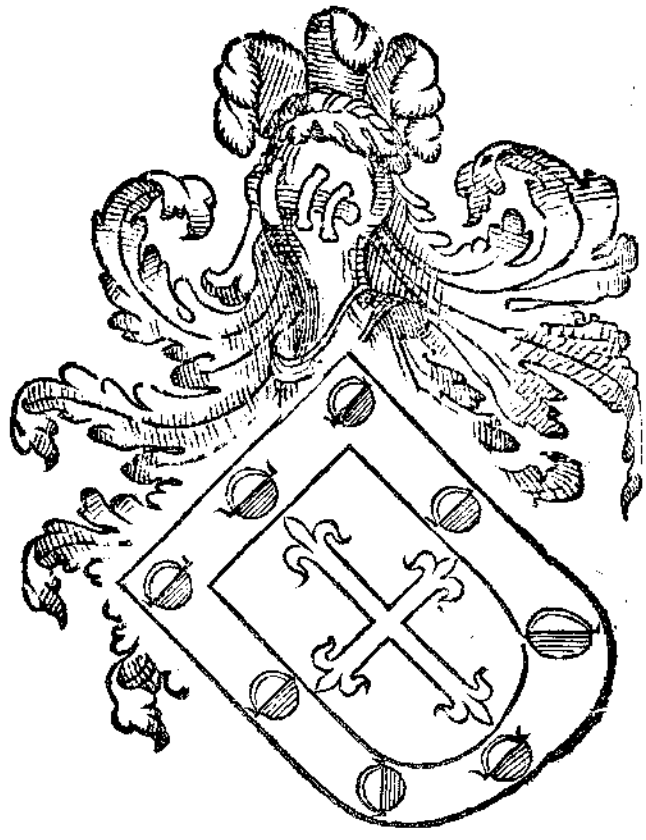

DIAZ A

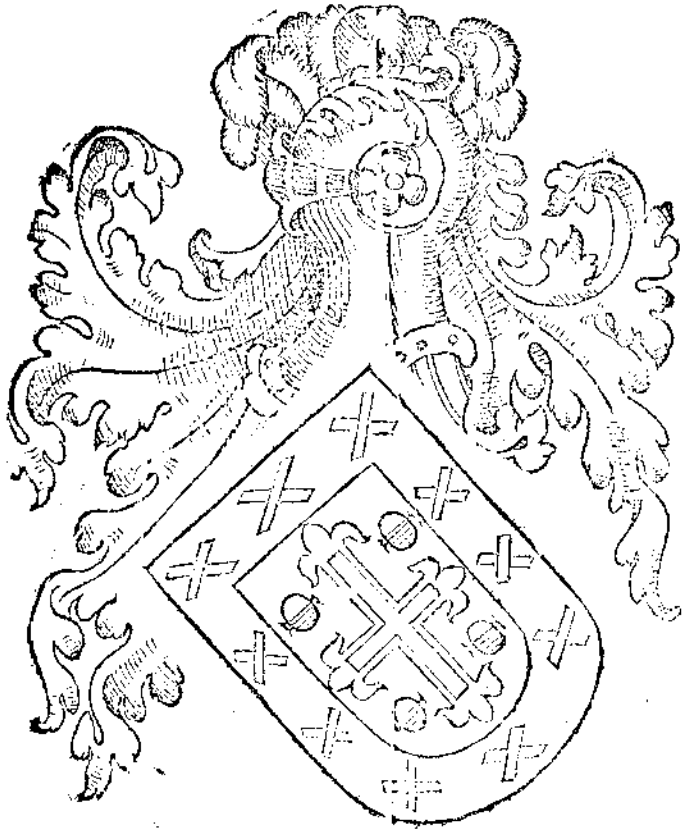

CASO

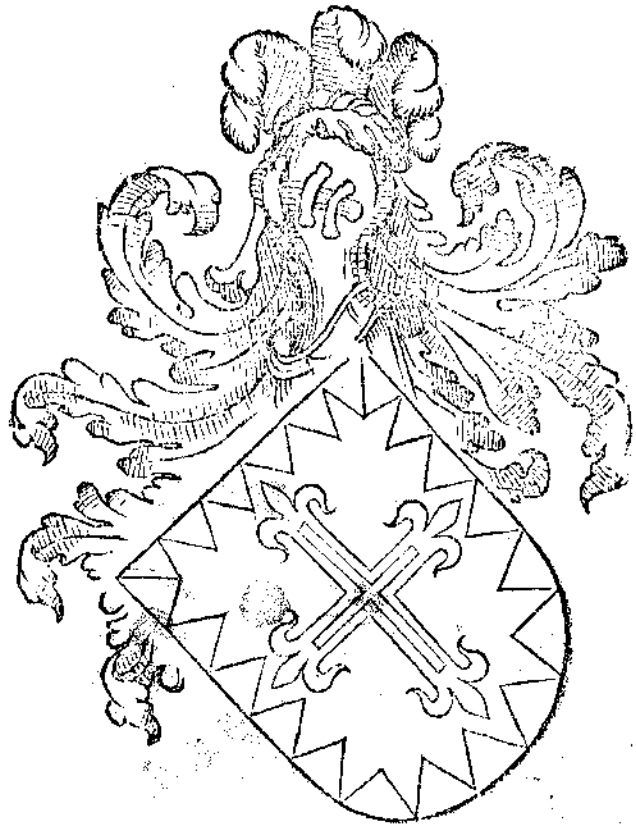

TOLOSA

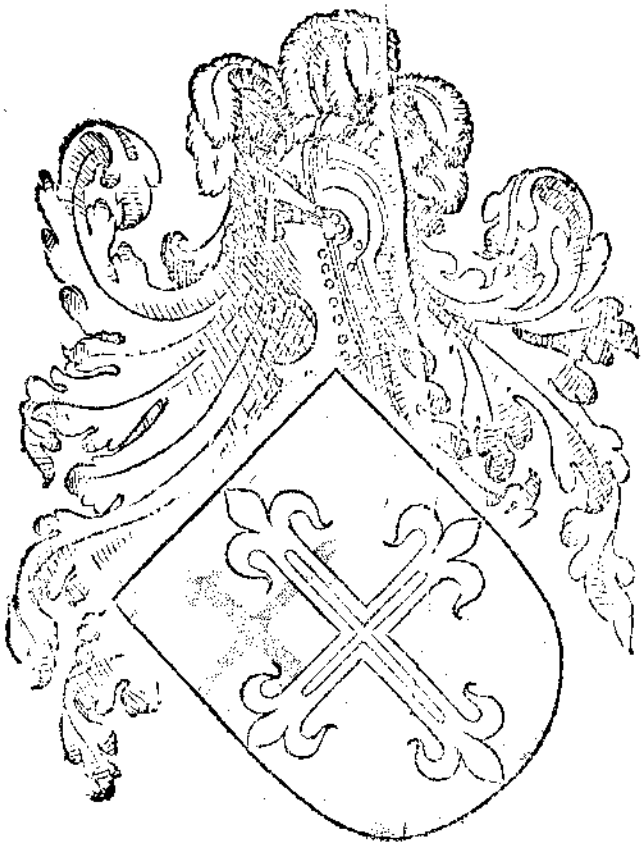

ARBOLANCHE

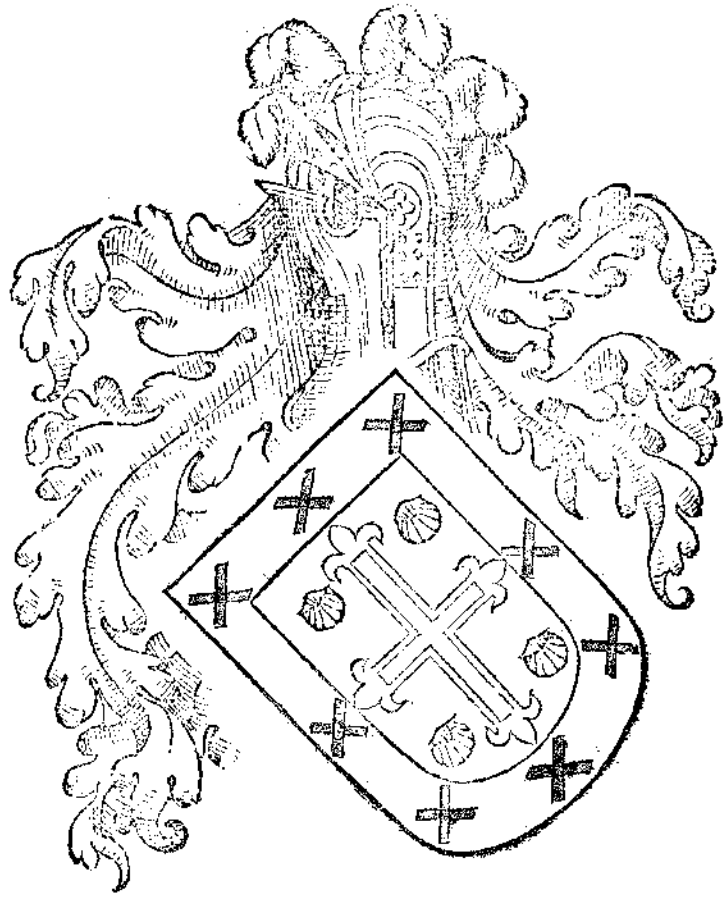

ROMO

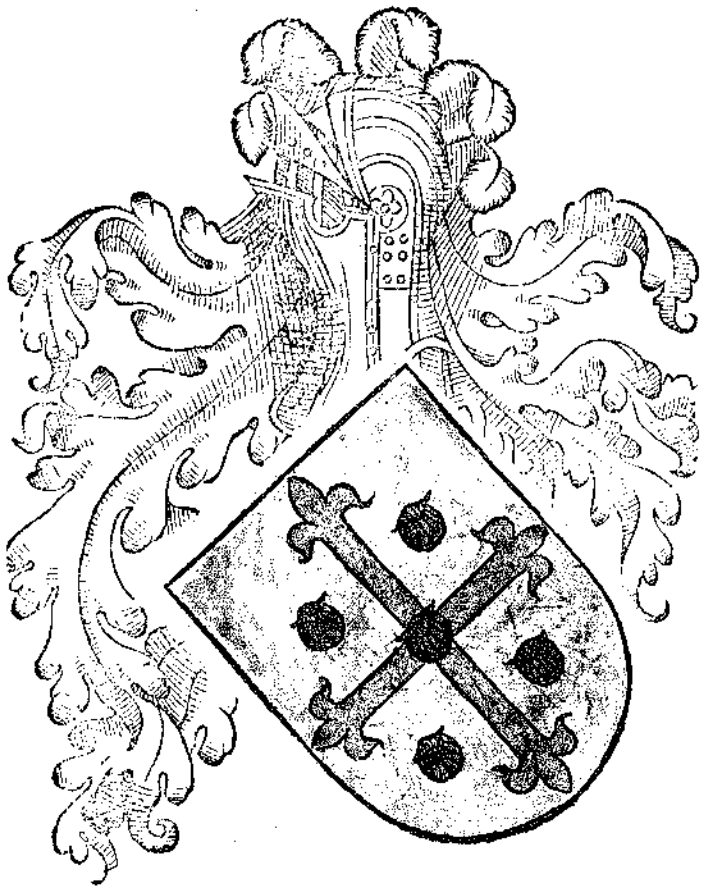

OVANDO

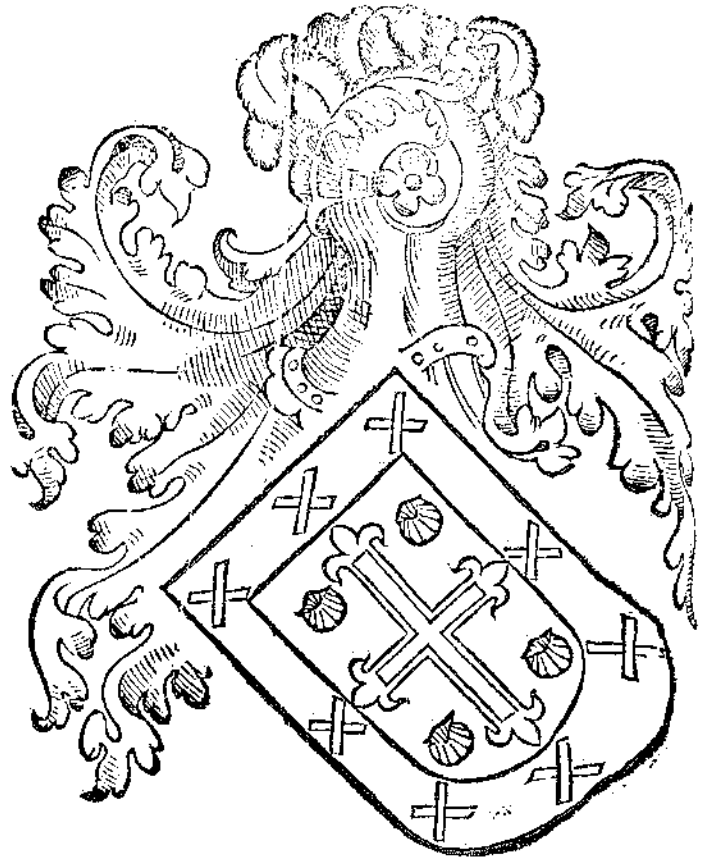

AIOFRIN

PANTOXA

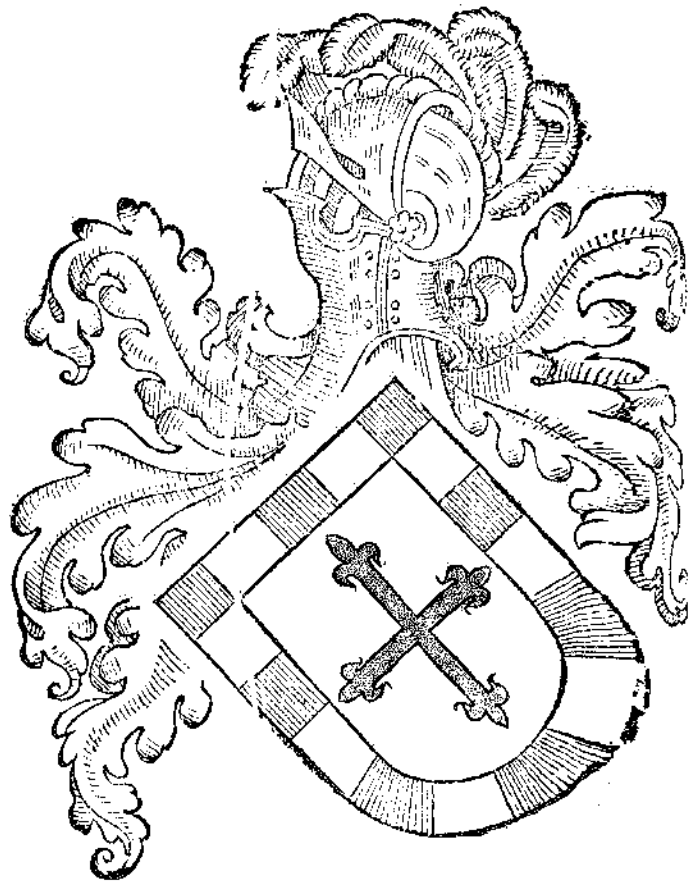

APATE

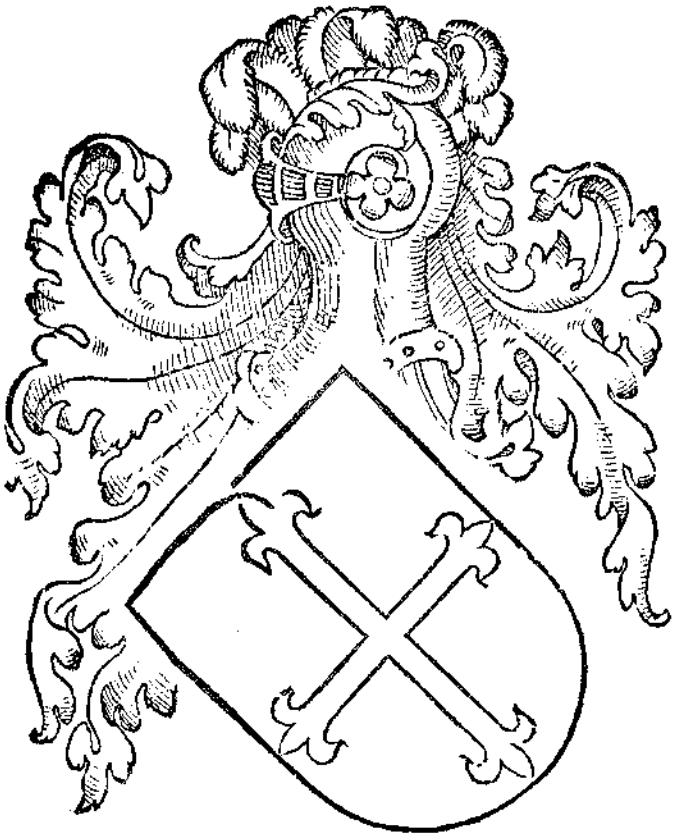

GORDONCILLO

MEDRANO

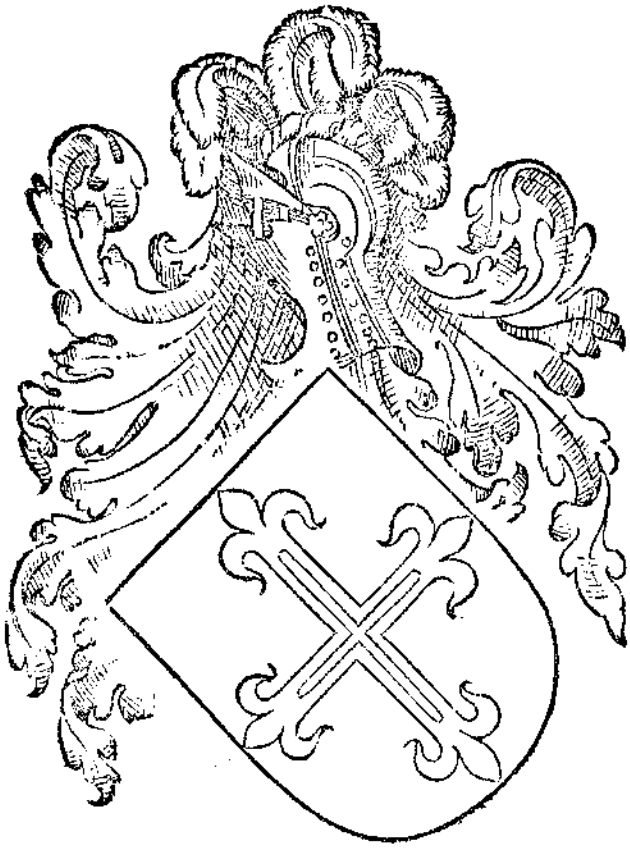

TOLOSANO

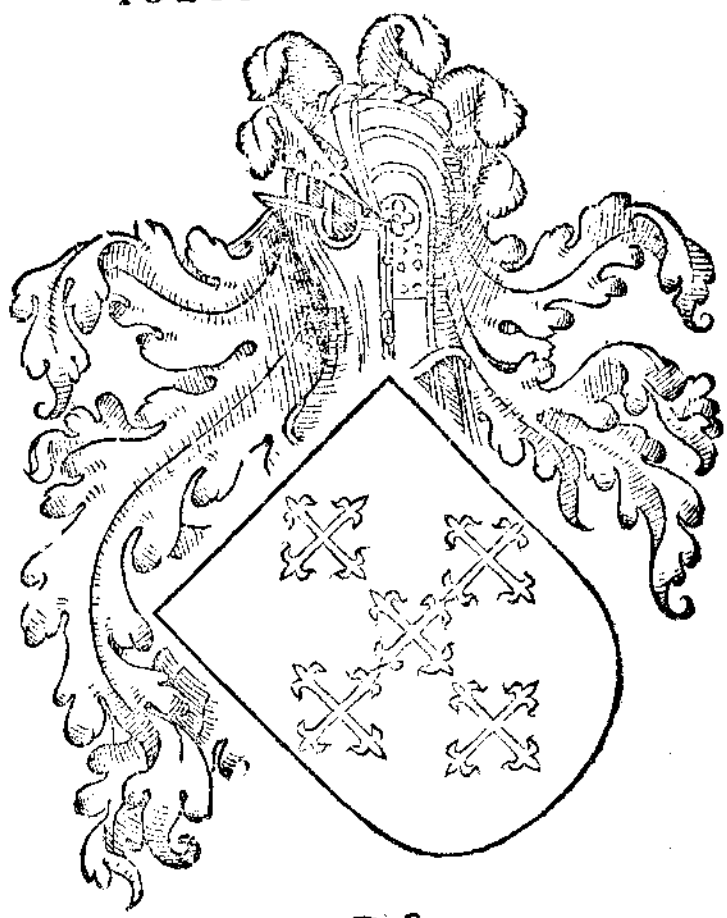

DE OTRAS ARMAS QVE SE GANARON en esta batalla por otros linages de Castilla.

Cap. XLIX.

FVE tan grande el concurso de todos los nobles delos Reynos de España, para hallarse en esta batalla, que apenas quedò Rico hombre, ni hijodalgo en toda Castilla, Aragon, y Navarra, que pudiesse tomar Armas, que no se hallasse en ella. Y assi se les puede dar con mucha razon credito a todos los nobles, que por razonables conjecturas se preciaren, averse hallado en ella sus antecessores. Y assi por tradiciones antiguas de algunos otros linages consta, averse señalado en esta batalla sus passados, y aver quedado memoria dello en sus Escudos.

Ruy Martinez de Argote (que de antes traya por Armas vn Escudo xaquelado de Veros azules, y plata en campo roxo, Armas primeras deste linage, como consta por escripturas antiguas) puso los Veros en Cruz, como oy los traen los deste Apellido, y el linage de Fuenmayor, y otros.

Don Pardo Aznar Rico hombre de Aragon Mayordomo mayor del Rey don Pedro, y Señor de la villa y Castillo de la Casta, por aver puesto fuego al Palenque de los Moros, tomò por Armas tres Tizones verdes con Llamas roxas en campo de oro, como oy se veen en el Pendon de la Iglesia de San Iuan de Linares. Del qual refieren historias antiguas, aver dexado vn hijo en servicio del Rey don Alonso llamado don Pardo Aznar, el qual despues sirvio al Rey don Fernando el Sancto en la conquista del Reyno de Iaen, y le fue dado en el por heredamiento el Villar, que en su memoria se llama de don Pardo, que oy da Titulo a aquel Còdado. Y assi mismo fue heredado Pero Pardo en la torre de Gil de Olid, y su hazienda y nòbre se consumio por casamiétos en el linage de Davalos, quedando de los antiguos del apellido de Aznar en Baeça Beltran Aznar. Y de los del apellido de Pardo, Antonio Pardo de Luna vezinos de la misma ciudad, como consta por sus executorias de hijosdalgo. Mora oy en la ciudad de Vbeda don Christoval Pardo de la Casta Cavallero de la Orden de Calatrava decendiente de este don Pardo Aznar. Su antiguedad en aquella ciudad es desde su padre don Hieronymo Pardo de la Casta Cavallero de la Orden de Sanctiago, que casò alli con doña Iuana de Davalos, aviendo sido casado antes en Granada con doña Catalina Serrano hija de don Iuã Serrano Cavallero del habito de Sanctiago.

Don Ximeno de Gõgora consta por memorias antiguas, averse hallado en esta batalla, traya de antes por Armas cinco Leones de oro en cãpo roxo, y en memoria della los puso en forma de Cruz, y los quarteles en cãpo de plata.

Los del linage de Buytron (de cuya casa oy es Señor don Iuan Alonso de Moxica y de Buytron). Escrive el Licenciado Frias de Albornoz, que como de antes vsasse por Armas los Lobos de Vizcaya, en memoria de esta batalla puso cinco Lobos negros en Cruz en cãpo de plata, y en los quatro quarteles quatro Buytrones de oro en campo roxo por alusion de su apellido.

AR-

ARGOTE

AZNAR PARDO

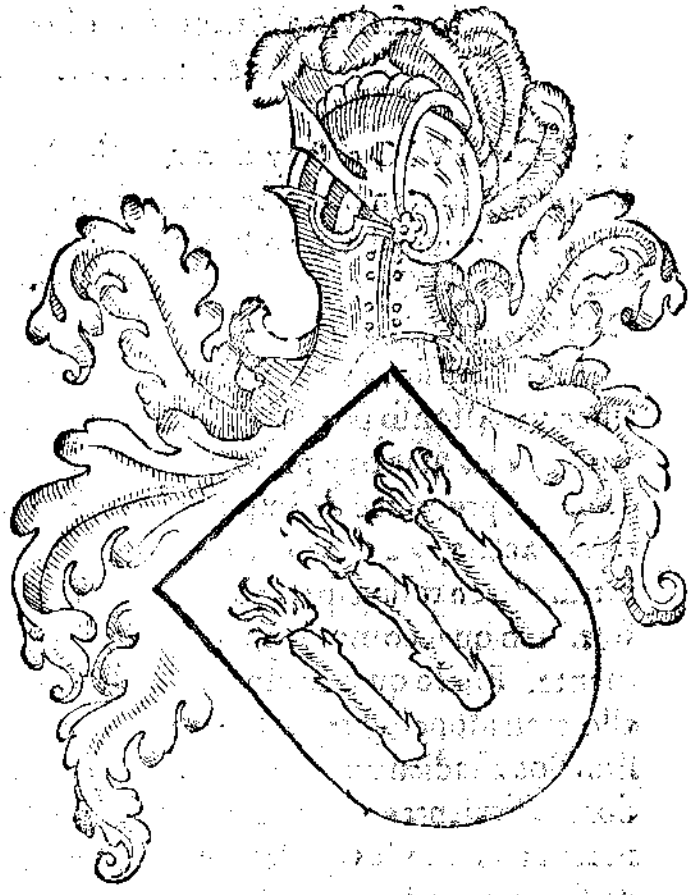

BVYTRON

CONGORA

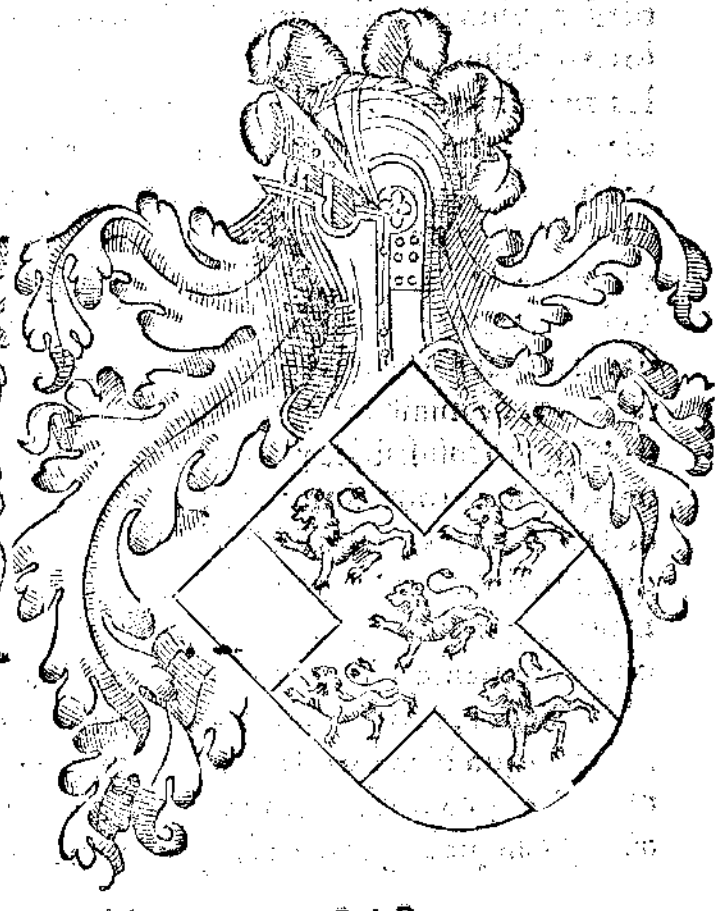

CARTA QVE EL REY DON ALONSO escrivio al Sumo Pontifice de la victoria, que vuo de los Moros. Cap. L.

ESCRIVIO el Rey don Alonso al sumo Pontifice (que en aquel tiempo era Inocencio tercero de este nombre) el suceſſo desta batalla. Cuya carta original vio en Roma Garci Laſſo de la Vega siendo Embaxador por los Reyes Catolicos, y truxo la copia della a Eſpaña, que traduzida en Caſtellano dezia aſsi.

Al Sanctiſsimo Padre y Señor Inocencio por la gracia de Dios Sumo Pōtifice yo Alfonſo por la gracia de Dios Rey de Caſtilla y de Toledo ſalud be ſando os las manos y pies. Bien creemos, no ſe aver apartado de vueſtra Sanctidad el propoſito de impugnar y ofender la rebeldia y pertinacia de la gente Sarracena, y a vos por nueſtros Embaxadores devota y humilmente aver intimado en todo eſperando vueſtro ſubſidio, ô ayuda como de padre y ſeñor. Lo qual como de padre nos reconocemos, aver alcãçado benigna y piamente. Por lo qual como con nr̃as cartas nueſtros Embaxadores (que para ello eran idoneos) reputamos y eligimos, a las partes de Francia quiſimos deſtinallos añadiendo, que todos los ſoldados que vinieſſen a la guerra, y a todos los ſirvientes, como con venia, dieſſemos las coſtas del mantenimiento neceſſarias, con las quales comodamente pudieſſen ſer ſuſtentados, de donde fue, que oyda la remiſsion de pecados, que vos concediſtes, a los que vinieſſen, vino gran multitud de ſoldados de partes traſmontanas, y tambien los Arçobiſpos Narbonenſe, y Burdegalenſe, y el Obiſpo Nanetenſe. Fueron los que vinieron haſta dos mil ſoldados con ſus hombres de Armas, y haſta diez mil de los ſirvientes en cavallos, y haſta cincuenta mil ſirvientes ſin cavallos, a todos los quales nos convino proveer de bituallas. Vinieron nueſtros amigos y parientes los Reyes de Aragō y Navarra cō ſu poder en ayuda y ſocorro de la Fee Catolica. Los quales algun tiempo eſtuvieron con nos en Toledo, y eſperamos nueſtros hombres, que avian de venir a la batalla, y todas las coſas neceſſarias, como por nueſtros menſageros prometimos, y no faltamos de miniſtrar, aunque las coſtas fueſſen por ſu grādeza a nos y a nueſtro Reyno inſufribles y cargadas. No tan ſolamente en eſtas coſas proveymos, lo que prometimos, pero convino proveer de dineros eſpecialmēte en deſtrales, de los quales los ſoldados como ſirvientes carecian. Pero el Señor que multiplica augmentos de lo neceſſario, nos miniſtrō juſticia abundoſamente ſegun ſu largueza de gracia, y dio todo poder lo acabar perfecta y abundantemente. Y congregada nueſtra gēte y la ſuya entramos en el camino del Señor, y empeçamos a marchar, è viniendo a cierta Torre, que ſe llama Malagon bien fortalecida. Los Vltramontanos vinieron antes que los nueſtros, y començaron a combatilla vn dia con la ayuda de Dios en continēte, y aunque largamente les proveymos delas coſas neceſſarias ellos empe-

ro atendiendo el trabajo dela tierra que era desierta y alguna cosa calida quisieron apartarse del começado proposito, y partir a lo propio. Y assi a grande instancia nuestra y del Rey de Aragon procedieron hasta Calatrava, que no distava de el sobredicho Castillo sino dos leguas. Empero nos de nuestra parte, y el Rey de Aragon de la suya, y los dichos de la suya en el nombre de Dios começamos a combatir los Moros, que estavan dentro. Atendiendo no poder resistir al exercito de Dios dispusieron de entregarnos la villa, con que sus personas las dexassen yr salvas aunque sin hazienda, y como nos no quisiessemos aceptar en ninguna razon esto, el Rey de Aragon y Vltramontanos teniendo sobre esto consejo vieró, la villa ser bastecida de Moros, y ante los muros profundas fossas; y torres de iglesia, y que no podia ser tomada, sino se contraminassen los muros, y assi cayessen. Lo qual vendria en grave daño a los hermanos de la Sancta tierra, de los quales avia sido, y no podriã retenerla, si viniesse necessidad. De onde cerca de nos estuvieron firmemente, y instaron que se nos diesse la villa y entera con los muros, y grande copia de bituallas que ay estavan, de las quales harta necessidad tenia el exercito, y las personas de los Moros permitiessemos partirse vazias y sin armas. Nos atendiendo en esto la firme voluntad concedimos en sus votos de tal manera, que la mitad de todos aquellos que dentro estavan, viniessen a la parte de el Rey de Aragon, y la otra mitad a la parte de los Vltramontanos, y ni a nos, ni a los nuestros quisimos alguna cosa retener. Y los dichos teniẽdo este proposito, y repudiandole (aunque Dios nuestro Señor nos diesse gracia y honra, y nos quisiessemos ministrar a todos ellos suficientissimamẽte las cosas necessarias) constreñidos con desseo de la Patria todos juntamente dexando la Señal de la Cruz con el Arçobispo Burdegalense y el Obispo Nanotense, aun que tuviessemos certidumbre de la batalla de los Moros, se bolvieron a sus tierras ecepto pocos, que quedaron con el Arçobispo Narbonense, y Tibaldo de Belecon (que era natural nuestro) con ciertos otros soldados, que eran de Pitavia, y todos aquestos que quedaron eran a penas entre soldados y sirviẽtes ciento y cincuenta, delos de pie dellos no quedô ninguno. Y como el Rey de Aragon avitasse en Calatrava esperando ciertos soldados suyos, y al Rey de Navarra, que aun no avian venido a nos, nos con los nuestros procedimos, y venimos a cierto castillo dellos que se dize Alarcos. Este castillo aunque estuviesse bien fortalecido combatimos, y otros tres castillos, vno de los quales se dize Catachdaya, otro Venavente, y otro Piedra Buena. De aqui procediendo venimos a Salvatierra, y alli vinieron a nos el Rey de Aragon, que de sus hombres no truxo sino tan solamente soldados generosos, y el Rey de Navarra, que semejantemente a penas fue en el exercito de los suyos mas de dozientos hombres de compañia. Porque el Rey delos Moros era vezino nuestro, no quisimos combatir a Salvatierra, sino procediendo cõtra la multitud de los Moros venimos a cierta mõtaña, en la qual no avia passada sino en inciertos lugares, y como nos venimos al pie de aquel monte de

nueſtra parte, los Moros de la otra parte tomaron lo alto del monte querien, donos impedir el paſſo, pero nueſtros ſoldados ſubiendo varonilmente (por que haſta entonces, porque Moros avian venido a aquel lugar) los retrayeron con ſocorro varonilmente, y cierto Caſtillo fortalecido, que por impedir el paſſo el Rey de los Moros avia edificado, conquiſtaron, que ſe llamava Ferrad. El qual ocupado el exercito del Señor ſeguramente pudo ſubir a lo alto, donde tuvo mucho trabajo por la falta de aguas, y aſpereza del lugar. Los Moros viendo que aquel paſſo no podian ocupar, ocuparon otro paſſo, que reſtava en la ſalida del monte, muy eſcabroſo y tal era, que mil hombres podian defender a todos quantos hombres ay debaxo el Cielo, y junto aqueſte paſſo de la otra parte eſtava todo el exercito delos Moros, y fixadas ya ſus tiendas. Y como nos por la falta de agua no pudieſſemos eſtar alli, ni paſſar por la dificultad del paſſo, ciertos de los nueſtros aconſejaron, que otra vez baxaſſemos al pie del monte, y a dos ò tres ductas buſcaſſemos otro paſſo. Nos empero atendiendo el peligro de la Fee, y deshonra de nueſtra perſona, no quiſimos tomar eſte cõſejo, eligiendo antes en la dificultad del paſſo morir por la Fee, que buſcando paſſo mas facil en alguna manera yr atras en el negocio de la Fee. Y como ya vuieſſemos afirmado nueſtro propoſito a juyzio de cierto labrador, que Dios embio de repẽte, enel dicho lugar hallamos otro paſſo harto facil los Magnates Varones, que en la batalla los primeros impetus avian de tener. Y a cierto lugar al exercito vezino, aunque fueſſe viejo, ignorandolo los Moros puſieron tiendas, y como el exetcito delos Moros atendieſſe, procedio para que impidieſſe aquella manſion, y quedada los nueſtros, aunque fueſſen pocos, ſe defendieron varonilmeme. Nos empero y el Rey de Navarra y Aragon armados con nueſtros ſoldados en el lugar ala primera quedada y eſtancia (que eſtava en lo alto del monte) eſperamos haſta tanto, que todo el exercito del Señor vino ſeguramente al lugar, donde eſtavan nueſtros Reales antes. Y aſsi damdolo el Señor es hecho, aunque el camino eſtuvieſſe ſin camino empapado en agua y con piedras y boſques, ni de los nueſtros perdimos, y eſto fue hecho Sabado a diez y ſeys de Iulio cerca de la tarde. Y los Moros entendiendo que todas nueſtras tiendas ſeguramente aviamos aſſentado, diſpueſtos ſus eſquadrones vinieron ante el lugar de nueſtros Reales, y ay exercitaron ciertas eſcaramuças de batalla en modo de torneo con los nueſtros. Y entendiẽdo ellos que nos aquel dia no quiſieſſemos tener con ellos batalla, ſe tornaron a ſus Reales. Venido el Domingo muy de mañana vino infinita multitud de Moros ordenados ſus eſquadrones, nos empero queriendo conſiderar la multitud de ſu gente, y diſpoſicion de ſu eſtado, y como en todo ſe vuieſſe avido el conſejo delos prudentes Varones y en eſto exercitados, eſperamos haſta el dia ſiguiente Lunes, y los dichos aſsi eſtando puſimos nueſtros ſoldados con peones, para que no pudieſſen moleſtar en ninguna manera a los poſtreros de nueſtro eſquadron. Lo qual mediante la gracia divina ſucedio aſsi el ſegundo dia, conviene a ſaber,

Mar-

Martes armados en el nombre de el Señor procedimos diſpueſtos los eſqua-
drones a pelear con ellos por la Fee Catolica. Los dichos obtuvierõ ciertos
cavos y promontorios muy arduos y dificultoſos de ſubir, por los boſques q̃
entre ellos y nos eſtavan, y por los hõdos de los arroyos profundiſsimos, to-
do lo qual nos era gran impedimento, y a ellos a grande ayuda. Empero a-
quel del qual todas las coſas, en que todo lo hizo, y maravilloſamente lo di-
rigio, encaminô las coſas de ſu exercito contra ſus enemigos, y anteriores
nueſtros, y tambien del medio muchos eſquadrones ſuyos, que eſtavã enlos
menores promontorios, los derrocaron por virtud de la Cruz del Señor. Y
como viniesſen al poſtrer eſquadron dellos, porque de infinita muchedum-
bre en que el Rey de Cartagena eſtava, hallaron ay dificultoſos trãces delos
ſoldados de pie, y balleſteros, los quales a penas podian ſufrir ſino con gran-
diſsimo peligro. Nos empero atendiendo aquella batalla, a ellos del todo in-
comportable, procedimos a ſu impetu dellos yendo adelante la Señal de la
Cruz del Señor, y Vandera nueſtra. En la qual eſtava la imagen de la Virgen
Maria, y ſu hijo pueſtas en nueſtras Señales, y como nos eligieſſemos morir
conſtantemente por la Fee de Chriſto, atendiendo la ignominia que ſe hazia
a la Cruz de Chriſto, y imagen de Chriſto, y imagen de ſu madre, las qua-
les ofendian con piedras y ſaetas, encẽdidos en armas dividimos ſu eſquadrõ
de infinita muchedumbre. Y aunque ellos eſtuvieſſen conſtantes en la bata-
lla, y firmes en ſu Seña, el Señor a ſu eſquadron de infinita muchedumbre
con el cuchillo de Cruz le deſtruyô, y desbaratò. Y aſsi el Rey de los Moros
con pocos dellos huyô. Los ſuyos en eſte medio ſoſtenian nueſtros impetus,
pero luego deſpues de grande perdida ſuya huyeron los demas, nos ſiguien-
dolos haſta la noche. Matamos muchos en el alcance mas que en la batalla,
y aſsi la batalla del Señor y por ſolo el Señor fue felizmente acabada. Deſſe a
Dios honra y gloria, que dio victoria a ſu Cruz por nueſtro Señor Ieſu Chri-
ſto fueron los ſoldados Moros (como deſpues por verdadera relacion) ſupi-
mos de ciertos criados del Rey de los Moros, que tomamos captivos ciento
y ochenta y cinco mil de acavallo, y de apie no ay numero. Murieron de par
te del Rey delos Moros cien mil armados y mas ſegõn la eſtimaciõ de los Mo
ros. La qual deſpues tomamos de el exercito del Señor, que no ſingrande ac
cion de gracias ſe à de dezir, la qual es inẽreyble, ſino porque es milagro ape
nas veynte y cinco Chriſtianos, ô treynta murierõ de todo el exercito, ô quã
ta alegria, ò quantas gracias, ſino que deſto nos êmos de doler, que tã pocos
martyres de tanto exercito fueron a Chriſto con martyrio. Y para q̃ ſe entiẽ
da ſu gran muchedumbre, quando nueſtro exercito en ſus reales eſtuvo dos
dias deſpues de la batalla, para todos los fuegos que eran neceſſarios, aſsi pa-
ra cozer los mantenimientos, y pan y otras coſas, no quemaron ſino delas ha
ſtas, lanças, y ſaetas que dellos quedaron, y apenas pudieron quemar la mi-
tad. Y como al exercito de Dios, por la gran tardãça hecha en los lugares ver
mos y incultos faltaſſen bituallas y otras coſas, ay no tã ſolamente hallarõ co-

pia

pia de tanto mantenimiento, armas, deſtrales, y otros inſtrumẽtos, que tomando cada vno a ſu voluntad, de todo dexaron mas por la grande abundãcia que tomaron. El dia tercero procediendo venimos a ciertos reales dellos conviene a ſaber Vilches, Baños, Toloſa, los quales tomamos incontinente. Finalmente venimos a dos ciudades, vna de las quales ſe dezia Vbeda, y la otra Baeça, que no avia mayores que ellas aquen del mar, ſino Cordova y Sevilla. Vna de las quales, conviene a ſaber Baeça, hallamos deſtruyda, y la otra Vbeda porque por el ſitio del lugar en artificio era fortiſsima, avia huydo a ella toda la multitud de los hombres delas villas cercanas. Y como aquella Villa nunca del Emperador, ni otro Rey de Eſpaña ſe ſupieſſe ſer conquiſtada ô tomada, creyan ſalvarſe en ella ſus cuerpos, pero tambien eſta en breve tiempo tomamos mediante la gracia de Dios, y del todo deſtruymos como no pudieſſemos tener tanta muchedumbre, que pudieſſe baſtar a ſalvallos. Y bien murieron alli ſeſſenta mil Moros, los quales matamos, y otros traximos captivos al ſervicio de los Chriſtianos, y monaſterios q̃ ſe an de reparar. Eſto Sanctiſsimo Padre os quiſimos eſcrevir por el ſocorro dado a toda la Chriſtiandad, dando os las gracias que podemos humilmente, que vos aquien el Señor eligio al grado de Sumo Sacerdote, le hagays ſacrificio de loor por la ſalud del Pueblo.

DON RODRIGO GARCEZ DE AÇA
Maeſtre de Calatrava gana de los Moros el Caſtillo de Bilches. Cap. LI.

DESPVES de la gran victoria de Vbeda de las Navas de Toloſa mãdò luego el Rey don Alonſo a don Rodrigo Garcez de Aça, que (por dexacion de don Ruy Diaz de Yanguas ſu anteceſſor) era Maeſtre de Calatrava, que fueſſe ſobre el caſtillo de Bilches, lugar fortiſsimo por la alteza del Riſco onde eſtà edificado a quatro leguas de la ciudad de Baeça, y famoſo por la gran batalla que alli fue de los dos hermanos Ixeca y Gulema ſobre el Señorio del Reyno de Cordova, como ſe lee en la tercera parte de la hiſtoria general en el capit. 9.

Llegô el Maſtre al Caſtillo, y puſo cerco ſobre el el ſegundo dia deſpues de la batalla, y otro dia ſiguiente llegaron los tres Reyes con ſu exercito, y apretaron tanto el cerco con la bateria, que los Moros ſe rindieron penſando ſalvar las vidas. Lo qual les ſucedio al contrario, porque luego fueron todos degollados, y lo miſmo hizieron en los caſtillos de Ferral, Baños, y Toloſa, q̃ aviendolos ganado pocos años antes a los Moros, ſe aviã apoderado de nuevo en ellos. Era don Rodrigo Garcez de Aça hijo de don Garcia Garcez de Aça Señor de Montejo y de otros lugares en Campo de Eſpina, el que tuvo a ſu cargo al Rey don Alonſo ſiendo niño, y era hermano de madre delos Cõdes de Lara don Manrique, don Alvaro, y don Nuño, como ſe eſcrive en la

gene-

general hiſtoria en la quarta parte capitu. 8. Y el Arçobiſpo don Rodrigo en el libro 27. capitu. 16. El qual Conde don Garcia como Rico hombre de Caſtilla es confirmador de el Previlegio de el Emperador don Alonſo, que refiere Eſtevan de Garivay en ſu hiſtoria en el año de 1156. Eſte Conde don Garcia fue hijo de el Conde don Garcia, que murio en la batalla de Vcles con el Infante don Sancho, y de doña Eva Perez de Trava ſu muger hija de el Conde don Pedro de Trava Señor de Traſtamara. El qual Conde don Garcia era decendiente de don Gonçalo Fernandez hijo de el famoſo Conde de Caſtilla don Fernan Gonçalez, que (como eſcrive San Piro Obiſpo de Aſtorga) poblo en el año de 950. la villa de Aça, llamada oy Riaça, aquien dio nombre el Rio Aça, que por ella paſſa, y ella a los de eſte linage. Cuyas Armas oy ſon la Cruz de Calatrava roxa en Eſcudo de oro, y en torno del vn Perfil negro, y por orla diez Aſpas roxas en campo de plata, y en torno otro perfil negro, y ſobre eſta orla otra mas alta de diez Calderas negras en campo de oro. La Cruz fue ganada, por la que el en Cielo ſe vio en eſta Sancta batalla. Y las Calderas ſon inſignia de Ricos hombres, como lo fueron los de eſte linage. Porque a ſolos los q̃ tenian eſte Titulo, les era permitido, traer Pendõ y Caldera, el pendõ con q̃ podian levantar gente, y pagar ſueldo a ſus cavalleros, la Caldera có q̃ adereçavã los yantares, como ſe dira en otro lugar. Su madre del Maeſtre fue doña Leonor Fortuñez hija de don Fortun Lopez de Soria, y de doña Elvira Perez ſu muger, que fue hija de Pero Nuñez de Fuente Almexir, el que ſacò al Rey don Alonſo (ſiendo niño en la ciudad de Soria) de poder del Rey don Fernando de Leon ſu tio, y lo llevô a la fortaleza de Santiſtevan de Gormaz, que era deſte Cavallero, que la vuo de don Fortun Lopez de Soria ſu ſuegro, que antes del avia tenido eſte Preſidio. Las Armas de Fuente Almexir ſon la Cruz de Calatrava roxa en Eſcudo de oro con cinco Veneras roxas, la vna en medio de la Cruz, y por orla ocho Calderas negras en campo de plata. La Cruz fue ganada, por la que en el Cielo ſe vio en eſta batalla. Las Calderas fueró ſus primeras Armas inſignia de Ricos hõbres, como eſtà referido. Dexõ eſte Maeſtre tres hijos y vna hija, y no ſe ſabe, ſi fue caſado antes de tomar el habito, ô ſi los hijos fueron no legitimos. El vno ſe llamô Gomez Ruyz, que fue Cavallero de la Orden de Sanctiago. Y el otro Fernã Ruyz, q̃ fue ciego. El otro Garci Ruyz, que caſô en Agreda. La hija fue doña Leonor Ruyz de Aça, que caſô con don Gil de Roa, y deſpues de biuda tomô el habito de monja dela Orden de Sanctiago en el Monaſterio de Sancta Eufemia de Cogollos, como eſcrive Rades de Andrade en el capitulo. 16. Deſtos de Fuente Almexir fue Frey Fernan Nuñez de Fuente Almexir hijo de Nuño Garcez de Fuente Almexir, y de doña Tereſa Fernandez, que ſiendo de la Orden de los Templarios tomô el habito de la Orden de Calatrava, como ſe eſcrive en el capi. 11. della, y murio año de 1170. Cuyo hermano devio ſer Pero Nuñez de Fuente Almexir aquel gran Cavallero, de quien don Iuan Manuel haze memoria

en el cap. 3. del Conde Lucanor. Que siendo de la Casa del Cõde don Rodrigo el Frãco, q̃ es el Cõde don Rodrigo de Lara hijo del Cõde don Mãrique, Al qual aviendole dado Dios enfermedad de Lepra passõ en Romeria a la tierra Sancta, por morir en Hierusalen, y aunque era gran Señor, y tenia muchos vassallos, solo quiso llevar tres Cavalleros. Vno de los quales fue este Pero Nuñez de Fuente Almexir, que sirviẽdole en el camino con mucha limpieza passõ con el gran trabajo. Y vltimamente gran pobreza hasta que murio el Conde, y enterrolo, y aguardõ que se gastasse el cuerpo, y traxolo hasta Castilla pidiendo limosna como Palmero, y sepultolo en Osma. Esta hazaña y otras q̃ en el viaje le sucedieron, en vn campo que vencio en Tolosa, se leera mas en particular en el capitulo referido. Y deste descindieron los Señores de Aça, Tiscar, y Fuente Almexir, cuyas Casas anduvieron vnidas, como escrive Hernan Perez de Guzman en el Mar de historias. En tiempo de el Rey don Alonso el vltimo se hallã por confirmadores de sus Previlegios quatro Ricos hõbres deste apellido Gõçalo Nuñez de Aça, Hernã Alvarez de Aça, Nuño Nuñez de Aça, Alvar Rodriguez de Aça, como parece por el Previlegio dado a Vbeda dela villa de Quesada año de 1331. Despues en el Previlegio de Tiscar en el año de 1335. solo se halla a don Nuño Nuñez de Aça. En el Bezerro se halla Alvar Rodriguez; Nuño Nuñez, Gõçalo Nuñez, Iuan Nuñez, Alvar Nuñez, Diego Hernandez, Hernan Dalvarez todos de Aça. Y enel tiẽpo del Rey dõ Pedro enel Previlegio de Ybros a Dia Sãchez de Quesada, año de 1358. se halla Alvaro Fernãdez de Aça, como se verà en el lib. 2. desta 1. part. Sucedio por este tiẽpo en esta Casa Ochoa Martinez de Avellaneda, de quien se haze memoria en el libro del Bezerro, y dize, ser Solariego en Fuente Almexir. Deste dizen fue hijo Iuan Gonçalez de Avellaneda, que se hallõ en la batalla de Najera de parte del Rey don Enrique el Segundo cõtra el Rey don Pedro, y despues en tiempo del Rey don Iuan el Primero fue enla batalla de Aljubarrota. Este fue padre de Pero Nuñez de Avellaneda Señor de Aça, y Tiscar, que casõ con doña Aldonça de Ayala hija de Pero Xuarez de Guzman y de doña Elvira de Ayala, en quien tuvo a Iuan de Avellaneda Alferez mayor del Rey don Iuan el Segundo, Rico hombre de Castilla y confirmador de sus Previlegios, que fue padre de doña Aldonça de Avellaneda, y Aça, y Fuente Almexir Señora de la villa de Miranda, y del estado, y Señorio destos tres Solares, que casõ con Diego de Estuniga, que por este casamiento fue primer Conde de Miranda, hijo segundo de don Pedro de Estuniga Conde de Plasencia, y de la Condesa doña Isabel de Guzman hija de don Alvar Perez de Guzmã y de doña Elvira de Ayala Señores de Gibraleõ, y nieto de Diego Lopez de Estuniga Iusticia mayor de la Casa de el Rey, de cuyo linage se tratarà en esta historia en el libro segundo. Las Armas de Avellaneda son las mismas que de los de Haro Señores de Vizcaya, de quiẽ descienden los deste linage, aunque a diferẽcia dellas, que son en campo de plata, traen los de Avellaneda los Lobos cevados en campo de oro.

ACA

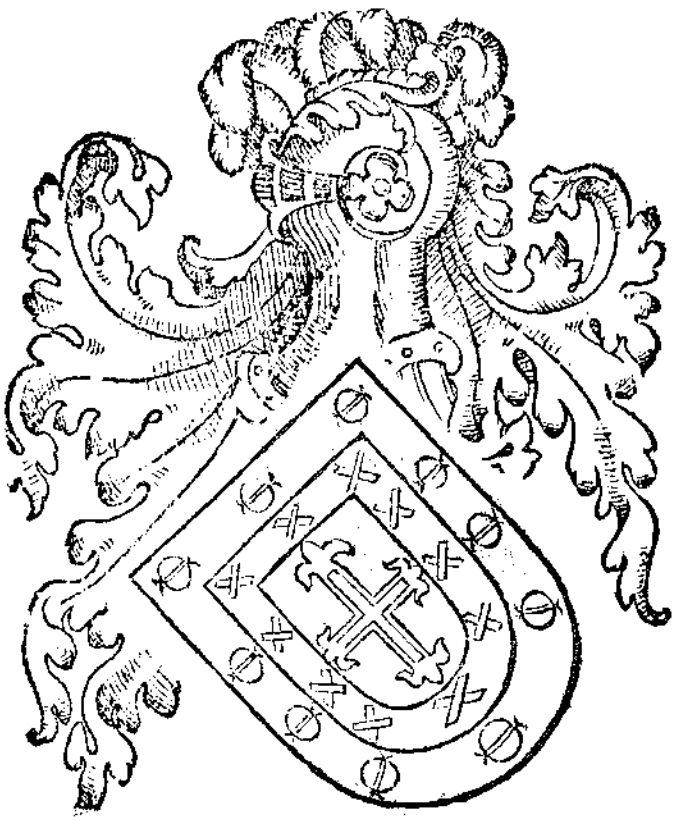

FVENTEALMEXI

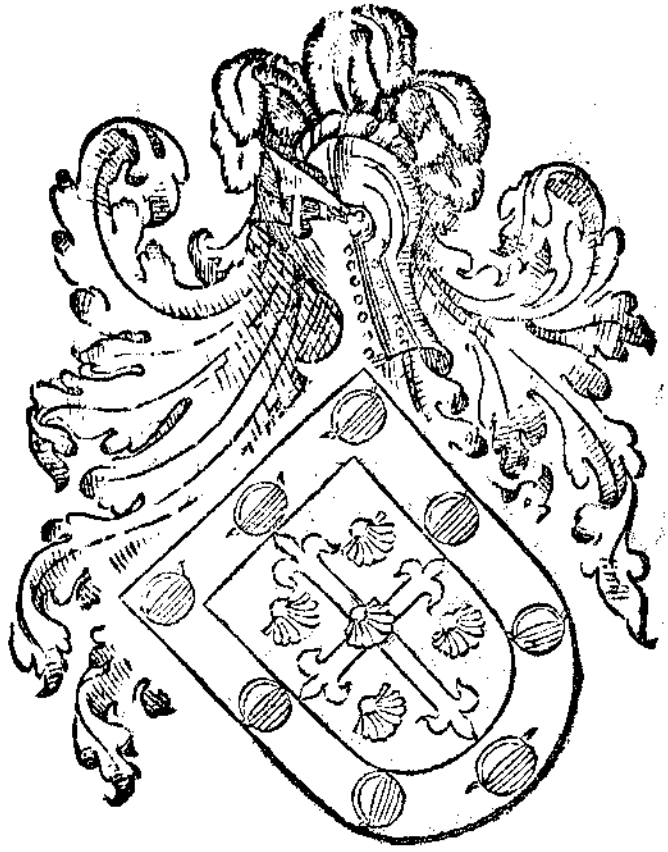

AVELLANEDA

HAZAÑA DE VN HIIODALGO

En la conquista del Castillo de Vilches, y Armas, y apellido, q̃ por ella se le dio. Cap. LII.

EL primero que aviendo dado assalto al Castillo de Vilches subio en el, y le ganô delos Moros, fue vn hijodalgo principal dela cõpañia del Maestre, aquien se le dio el cargo del cõbate. El qual por averle combatido y ganado en vn dia y vna noche, le dio el Rey don Alonso por Armas vn Sol de oro con ocho Resplandores y ocho Estrellas de plata en torno del en cãpo azul, por significacion del dia y de la noche del cõbate, y dentro del cuerpo del Sol vn Castillo de oro en campo roxo, y vn Leon roxo en campo de plata delas Armas Reales, como oy lo traen los hijosdalgo deste apellido, q̃ moran en este Reyno de Iaen. Cuya hazaña consta por sus executorias litigadas en la Chancilleria Real de Granada.

BILCHES.

EL REY DON ALONSO CONQVISTA

La ciudad de Vbeda, y la dexa assolada. Cap. LIII.

PARTIERON los Reyes con todo su exercito el dia siguiente para la ciudad de Baeça, y hallaron la despoblada, porque los Moros temerosos de su poder se avia retirado a Vbeda. Hallaron en la Mezquita della algunos viejos y enfermos. A los quales poniendo fuego fueron abrasados juntamente con la Mezquita. Passô el Rey don Alonso contra Vbeda, onde estavan

van quarenta mil Moros, q̃ de aquella frontera ſe avian recogido en eſta ciudad. Y combatiendola fuertemente ſe les ganaron tres Torres en el primer aſſalto ſiendo el primero que eſcalò el muro, y ſubio en el vn Eſcudero Aragonès llamado Iuan de Mallen, el qual ganando las Torres ayudado de los que le ſeguian, matô los que las guardavan. Por lo qual los Moros deſmayãdo deſampararon la villa, y ſe recogieron al Alcaçar della, q̃ era plaça fuerte, de donde le imbiaron a ofrecer al Rey (como ſe eſcrive enla general hiſtoria) mil vezes mil mrs de plata, que hazen la ſuma de vn cuento de mrs. Reduze eſta Moneda Rades de Andrade en ſu hiſtoria a numero de mil millares de ducados, que hazen la ſuma de vn Millon de oro, que no parece poſsible, poderſe juntar en aquel tiempo, ofreciendo tambiẽ quedar por vaſſallos del Rey por los dias de ſu vida, y pagarle cada año ſu tributo. Y aunque el Rey quiſiera aceptar eſte partido, los Arçobiſpos de Toledo y Narbona lo eſtorvaron, con deſcomunion q̃ al Rey puſieron, ſi hizieſſe pleyteſia con los Moros. Porque probaron ſer eſte pacto, cõtra la intencion que el Papa tuvo en conceder la Sancta Cruzada para eſta guerra. Y viſto por el Rey don Alonſo la conſtancia deſtos Prelados, mandô combatir a los Moros el Alcaçar, y aunque ellos ſe defendieron valeroſamente, fue entrada en el octavo dia deſpues de la batalla a los veynte y quatro de Iulio año de 1212. Y el primero q̃ ſubio en el muro fue vn hijodalgo llamado Eſlava. Todos los Moros de Vbeda fueron captivos, y repartidos entre los Cavalleros aſsi de Ordenes, como Seglares, y tomaron les todas ſus riquezas, y la villa ſe derribò por el ſuelo. Quiſieron los Reyes paſſar a conquiſtar las ciudades de Iaẽ y Cordova, mas por los pecados de ſus vaſſallos (que ya ſegun dize el Arçobiſpo don Rodrigo, ſe davan a luxuria, y deshoneſtidad con las Moras captivas) fue Dios ſervido, de imbiar ſobre el Real vna grave y contagioſa enfermedad, de la qual muchos murieron, por eſſo los Reyes con ſu exercito ſe bolvierõ a la villa de Calatrava la Vieja. Donde hallaron al Duque de Auſtria; q̃ con luzida gẽte avia venido, a hallarſe a eſta Sancta guerra, aſsi por el deudo q̃ tenia con la Caſa de Caſtilla, como por ganar las grãdes indulgencias concedidas por el Papa. Repoſarõ los Reyes en Calatrava dos dias, y de alli ſe partio cada vno para ſu Reyno, y el de Caſtilla ſe fue a Toledo. El Duque de Auſtria ſe fue cõ el Rey de Aragon, con quien tenia muy cercano deudo. No era eſte Principe anceſſor del Rey nueſtro Señor (como pareceria a algunos) porque la linea de los Duques de Auſtria, que a eſta ſazon eran, ſe acabô en el año 1285. por no dexar heredero el vltimo poſſeedor, y entrô eſte Eſtado en los Cõdes de Abſpurg, de quien ſu Mageſtad deciende, como ſe vera en el cap. ſiguiẽte.

moneda

SVCESSION DELA CASA DE AVSTRIA
Deſde el Emperador Rodulfo Segundo Conde de Abſpurg.
Cap. LIIII.

EL Auſtria llamada Pannonia la Alta (como eſcrive Georgio Rithaymero) ſu deſcripciõ ſe vee en Abrahamo Ortelio. Paſſa por ella el Danubio

q̃ antiguamente fue terminos deſta regiõ, y oy la corta por medio, y los rios Onaſo, Trauno, Erlapho, traiſio, Ypſio, Melico, y Marchia, divide ala Moravia deſta provincia, por la parte del Septentrió el rio Teio, y al declinar del Sol la Mótaña Styria. Erá ſus antiguas Armas cinco Abubillas de oro en Eſcudo azul. De cuya Deviſa haze memoria Ciceró en la Epiſtola a Attico; alli dize, q̃ la region q̃ Ceſar levantô en Francia traya el Abubilla, y por eſto fue llamada Alaudata, por llamarſe eſtas Aves aſsi en Latin. Pero el Marques Leopoldo quinto deſte nombre por conſentimiẽto del Imperio puſo por Armas en Eſcudo roxo la Faxa argẽtada, como eſcrive Bonfino enla hiſtoria de Vngria lib. 4. Dec. 4. y Cuſpiniano. Fue enlos mas antiguos tiẽpos Marqueſado haſta el año de 1152. que Federico Barva Roxa Emperador hizo Rey al Principe de Bohemia, dio a VVuelpho el Ducado de Baviera, que dio nombre a los Vandos, Guelphos, y Gibelinos. Hizo aſsi miſmo Duque al Marques de Auſtria. Cuyo Eſtado durô en eſtos antiguos Principes haſta los tiẽpos del Emperador Enrico Septimo, en cuyo tiẽpo faltando la linea de Varon deſtos Duques dexaron el Eſtado al Imperio por no tener herederos. Y ſucediendo enel Imperio Rodolpho Segundo Côde Habspurg, Lãtgrave de Alſacia y Señor de Argentina delos antiguos Principes de Alemania dela generacion de los Frãcones. Y aviẽdoſe rebelado cõ eſte Eſtado Othocaro Rey de Bohemia, le vẽcio y ſujecto al Imperio, y dio el Eſtado de Auſtria con Titulo de Duque a ſu hijo Alberto año 1285. de quien traen origen los Archiduques. Cuya ſucceſsiõ ſegun Huberto Golzio es la que ſe ſigue.

AVSTRIA.

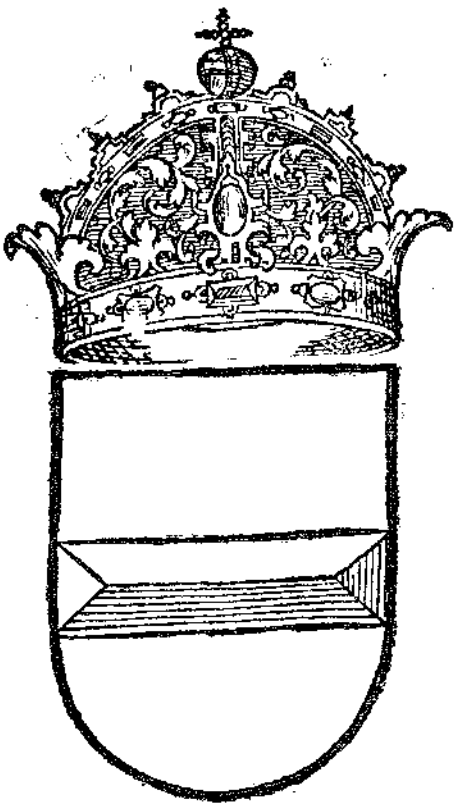

Genea-

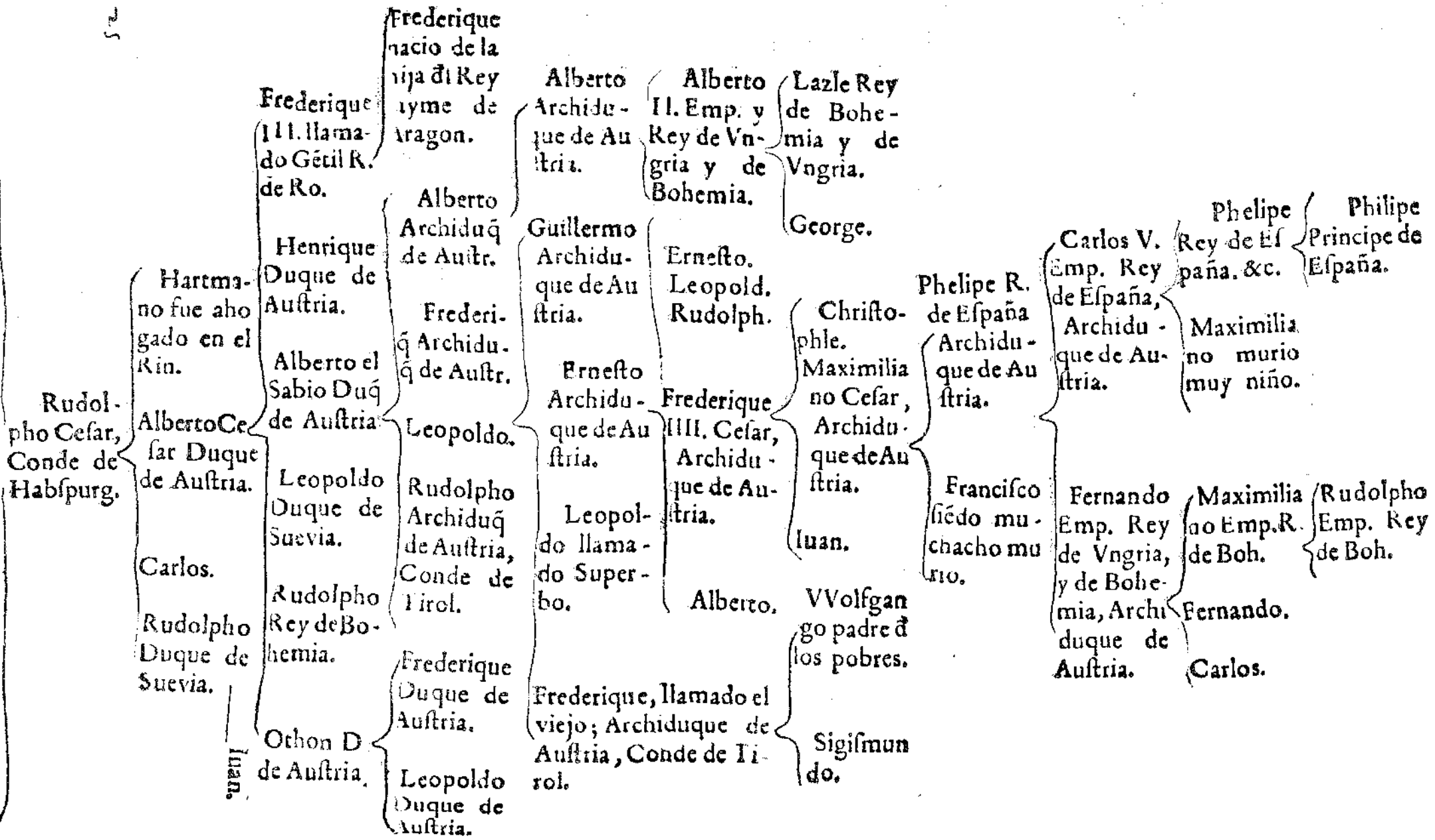
GENEALOGIA DE LOS CESARES DE AVSTRIA.
Rudolpho Cesar, Conde de Habspurg.
Hartmano fue ahogado en el Rin.
Alberto Cesar Duque de Austria.
Carlos.
Rudolpho Duque de Suevia.
Juan.
Frederique III. llamado Gétil R. de Ro.
Henrique Duque de Austria.
Alberto el Sabio Duq de Austria
Leopoldo Duque de Suevia.
Rudolpho Rey de Bohemia.
Othon D de Austria.
Frederique nacio de la hija del Rey Ayme de Aragon.
Alberto Archiduq de Austr.
Frederiq Archiduq de Austr.
Leopoldo.
Rudolpho Archiduq de Austria, Conde de Tirol.
Frederique Duque de Austria.
Leopoldo Duque de Austria.
Alberto Archiduque de Austria.
Guillermo Archiduque de Austria.
Ernesto Archiduque de Austria.
Leopoldo llamado Superbo.
Frederique, llamado el viejo; Archiduque de Austria, Conde de Tirol.
Alberto II. Emp. y Rey de Vngria y de Bohemia.
Ernesto.
Leopold.
Rudolph.
Frederique IIII. Cesar, Archiduque de Austria.
Alberto.
Lazle Rey de Bohemia y de Vngria.
George.
Christophle.
Maximiliano Cesar, Archiduque de Austria.
Iuan.
VVolfgango padre de los pobres.
Sigismundo.
Phelipe R. de España Archiduque de Austria.
Francisco siendo muchacho murio.
Carlos V. Emp. Rey de España, Archiduque de Austria.
Phelipe Rey de España. &c.
Philipe Principe de España.
Maximiliano murio muy niño.
Fernando Emp. Rey de Vngria, y de Bohemia, Archiduque de Austria.
Maximiliano Emp. R. de Boh.
Rudolpho Emp. Rey de Boh.
Fernando.
Carlos.

EL REY DON ALONSO SACA SV Exercito contra el Reyno de Iaen, y gana a Alcaraz, Dueñas, Eznavejore, y Ruypa. Cap. LV.

EN el año siguiente de 1213. por el mes de Febrero sacò el Rey don Alonso de Toledo su exercito contra el Reyno de Iaen, y llegando al castillo de Dueñas (que era en el Puerto del Muradal, y le tenian los Moros) tuvole cercado algunos dias, y ganolo por combate, y diolo a la Orden de Calatrava, cuyo avia sido antes, por donacion que de el avia hecho don Rodrigo Gutierrez Mayordomo mayor del Rey. De alli fue sobre otro castillo llamado Eznavejore, el qual avia sido de la Orden de Sanctiago, aquien lo restituyô. Ganò tambien otro castillo, que dio al Alcayde de Alarcos, que era muy fuerte y muy hermoso, de donde venia gran daño a los Christianos, y tomô otro Castillo llamado Ruypa. Este castillo (que la chronica dize, que era muy fuerte y hermoso) es el de la ciudad de Alcaraz, que teniendole cercado mucho tiempo le ganô por fuerça y combate el dia de la Ascension del Señor. Luego don Rodrigo Arçobispo de Toledo consagrô el templo, que antes era Mezquita, y la dedicó al glorioso martyr san Ignacio, y celebrò Missa en el. Dio el Rey esta ciudad de Alcaraz al dicho Arçobispo de Toledo, y a su Sancta Iglesia. Y assi la tuvo hasta el tiempo del Rey don Pedro, el qual dizen la tomò para su Corona Real, y dio por ella al Arçobispo de Toledo la villa de Talavera. Mas por la escriptura desto parece, q̃ la dio el Rey don Enrique su hermano en la Era de 1409. Pudo ser, que lo que don Pedro tenia hecho, fuesse aprobado por don Enrique. Fue este año notable en España, por la grande y general hambre que vuo en ella. Tanto que escrive el Rey don Alonso en el cap. 10. del lib. 4. en la general historia, que este año vino la maxadura de Dios en España siendo tan esteril, que cayan los hombres muertos por las calles demandando pan, y no avia quien se lo diesse.

EL REY DON ALONSO PONE cerco a la ciudad de Baeça, y no pudiendola conquistar, el Rey se bolvio a Castilla. Cap. LVI.

POR el mes de Noviembre deste mismo año de 1213. el Rey don Alonso sacò su exercito contra los Moros del Reyno de Iaen, y puso cerco sobre la ciudad de Baeça, que a esta sazon estava fortificada, y poblada de gran numero de Moros con intento de hazer rostro en este Presidio ala fuerça y victorias del exercito Christiano. Y teniendola el Rey cercada mucho tiempo los Moros se defendieron tan valerosamente, que sucediendo juntamente en el Real de los Christianos gran falta de montenimientos el Rey dõ Alon-

Alonso haziẽdo treguas cõ los Moros, y se bolvio a Toledo en el año de 1214. Y aviendo nuestro Señor hecho misericordia a este Reyno, de dar fructo la tierra por la Sementera de San Iuan de aquel año, el Arçobispo de Toledo poblo y fortificô el castillo de Miraglo, porque por alli veniã los Moros a hazer mal a Toledo. Y quando los Moros supieron de la fortificacion de este castillo, pesoles mucho, y vinieron sobre el setecientos cavalleros, y dos mil infantes del Reyno de Iaen, y combatieron el castillo fuertemente todo vn dia, que estuvo a punto de perderse. Y no pudiendo los Moros ganarle aquel dia, alçaron el cerco, y bolvieronse al Andaluzia.

MVERTE DE EL REY DON Alonso. Cap. LVII.

ESTE año de 1214. por el mes de Septiembre dia de Sancta Eufemia aviendo estado enfermo el Rey don Alonso en vna aldea de Arevalo llamada Garci Muñoz, y aviendo confessado y recebido el cuerpo de nuestro Señor de mano del Arçobispo de Toledo don Rodrigo, dio el Rey don Alonso su anima al Señor. Del escrive el Rey dõ Alonso en su general historia estas palabras. E mal pecado morio el mejor Rey, que en su tiempo avia en Christianismo, ca este era lũbre de España, è escudo è amparo de la Christiandad. Rey muy leal y verdadero en todas las cosas, derechero è piadoso è comprido en todas buenas maneras, è era mucho esforçado. Ca este apremiô, a todos los que le cuydávan apremiar, è traxolos todos aser sus vassallos è sojetos. E este era muy loçano è muy apuesto, è muy granado, è muy sofrido, è con grande saña contra quien la avie de aver. E este era cimiẽto y rayz de todos bienes, è mas comprido fue, que aqui avemos contado. Castiella (que por el era tan honrada è tan loçana, è tan recelada, è tan dudada) fincô entonces muy quebrantada è muy perdedosa perdiendo a su Señor, por quiẽ ella oviera tan bueno prez ganado. Todas las gentes se dolieron, è lloraron mucho la su muerte del. E estonces las Reynas ambas madre è fija llevaron el cuerpo para Burgos, è enterraronlo en las Huelgas en la Iglesia de Sancta Maria la Real. Grandes gentes vinieron, y de cada cabo que fazien muy grãdes duelos, è non lo fazien sin guisa, ca fincô la tierra desamparada y a gran peligro.

DON ENRIQVE EL PRIMERO Sucede en los Reynos de Castilla, y de Leon, y muerte suya. Cap. LVIII.

POR muerte del Rey don Alonso sucedio en el Reyno don Enrique su hijo primero deste nombre, llamado assi del nombre de su abuelo don Enrique Rey de Inglaterra, cuya hija fue la Reyna de Castilla doña Leonor

ſu madre. Nombre proprio de la nacion de los Godos, y Alemanes, como lo ſon, los que acaban en Rico, como Federico, Amalarico, Roderico, Alarico, Teodorico, Eurico, Geſſalarico, Aymerico, y eſte cuyo nombre proprio es Enerico. Y aſsi ſe halla Enericus en las Monedas de Enrique Emperador de Alemania primero deſte nóbre, hijo de Oton duque de Saxonia, que murio en el año de 937. Aviendo quedado el Rey don Enrique de poca hedad ſe apoderaron de ſu perſona don Alvar Nuñez, don Fernâ Nuñez, y don Gonçalo Nuñez de Lara hijos del Conde don Nuño de Lara ſobrinos de el Conde don Manrique de Lara, y los dos Alvaro y Gõçalo yernos de dõ Diego Lopez de Haro Señor de Vizcaya, como ſe refirio en los capitu. 26. y 34. deſta hiſtoria. Los quales eran los mayores y mas principales Señores de el Reyno, cuya preſumcion fue tan grande, q̃ no eſtimando a doña Berenguela hermana del miſmo Rey, y muger del Rey don Alonſo de Leon, governaron a Caſtilla con grande arrogancia alterando el Reyno, y los Ricos hõbres y nobles del con grandes inſolencias, ſin ſer poderoſo el Rey (aunque llegô a tener mas prudencia que edad) para yrles a la mano. Y eſtando el Reyno en eſte eſtado, y el Rey don Enrique en la ciudad de Palencia jugando (conforme a ſu edad) con ſus donzeles, vno dellos del linage de Mendoça tirando vna tejuela a vna torre dio en el texado de vna caſa, dela qual cayô vna texa, que dio al Rey en la cabeça, de que dentro de onze dias murio, ſiendo igual en ſu deſgraciada muerte a otros Principes de Caſtilla. Aſsi como leemos del Rey don Favila, aquien matô vn Oſſo, y del Rey don Iuan el primero, que murio de la cayda de vn cavallo. Y en nueſtros dias el valeroſiſsimo Principe don Enrique Segundo Rey de Frãcia ſuegro del Rey nueſtro Señor q̃ murio de vn encuentro de vna lança, q̃ le dio juſtando vn Cavallero ſu vaſſallo, de vn aſtilla que le entrô por los ojos con gran laſtima de toda la Chriſtiandad. Fue ſepultado nueſtro Rey don Enrique en el Real Monaſterio de las Huelgas de la ciudad de Burgos, junto al cuerpo del Infante don Fernando ſu hermano, como ſe lee en la general hiſtoria.

LA REYNA DOÑA BERENGVELA
Sucede en los Reynos de Caſtilla por muerte de don Enrique ſu hermano. Cap. LIX.

POR muerte del Rey dõ Enrique ſucedio en el Reyno de Caſtilla la Reyna doña Berẽguela ſu hermana, muger del Rey don Alonſo de Leõ. La qual haziendo juntar en Valladolid a los Grandes, y Procuradores de el Reyno fue reconocida por legitima Reyna y heredera de Caſtilla. Y deſſeãdo la Reyna mas la Mageſtad de la Corona Real para don Fernãdo ſu hijo q̃ para ſi propria, renunciô en el hijo el Reyno. Y ſiendo eſte caſo tã heroyco aprobado de todos llevaron al Rey don Fernando a la Igleſia de Sancta Maria la Mayor, donde fue alçado por Rey de Caſtilla, ſiendo de edad (ſegun algunas hiſtorias dizen) de diez y ocho años, aunque ſegun la concordia

de

de los tiempos ternia diez y seys. Cuyos tiempos fueron felicissimos, como se verà en el discurso desta historia, y mas famosos por los Sanctos Patriarchas Sancto Domingo de Guzman natural de Caleruega de las Illustrissimas Casas de Guzman y Aça, fundador dela Orden de los Predicadores, y San Francisco de nacion Italiano dela ciudad de Assis, fundador dela Orden de los Menores, que por estos tiempos passò a España, y gozò de la presencia de entrambos Sanctos el Sancto Rey, con gloria del Reyno de Portugal por florecer a esta sazon en sanctidad y letras el bienavèturado Doctor y cõfessor Sancto Antonio de Padua natural de la ciudad de Lisboa.

EL REY DON FERNANDO TERcero deste nombre sossiega su Reyno, y en este tiempo muere en Baeça el Conde don Gonçalo de Lara, y el Conde don Fernando en Marruecos, y el Conde don Alvaro en Castilla.

Cap. LX.

EL Rey don Fernando (que delos de Castilla y Leon fue tercero de este nombre) al tiempo que sucedio en el Reyno, hallosse rebuelto con grandes quexas de los tres Condes hermanos. Y conformandose el Rey con la Reyna doña Berenguela su madre, y con los Concejos, y Ricos hombres del Reyno los derribo de la Monarchia con que le tenian vsurpado. Porque aunque a los principios hizieron al Rey grã guerra a fuego y sangre sin ningũ respecto, el Rey se dio tan buena maña, que prendiendo al Conde don Alvaro no le dio libertad, hasta que le entregò todos sus castillos. El qual despojado de todo su estado murio en la villa de Castroverde, tan pobre que ni vno para cera, ni con que llevarlo a Veles, donde se mandò sepultar, por aver recebido el habito de aquella Orden, si la Reyna doña Berenguela (aquien el avia perseguido) movida de piedad no hiziera a su costa el gasto del enterramiento, y diera vn paño de Oro para su ataud, como se lee en la general historia en el cap. 11. del lib. 4. Del haze memoria el Arçobispo don Rodrigo libro 6. capit. 9.

El Conde don Fernan Nuñez de Lara como vio muerto a su hermano, y la mudança de sus Estados, fuesse a Marruecos, onde fue recebido del Miramomelin, que le dio tierras, è hizo mercedes, onde fue muy amado y estimado de los Moros. Y alli murio en el Arrabal de aquella ciudad llamado Elvora, porque a aquella sazon era poblado de Christianos, aviendo recebido el habito dela Orden de San Iuan de vn Cavallero della que alli se hallò con el. Y despues fue traydo su cuerpo a España a la villa de Puente Fitero en la Ribera del Rio Pisuerga, que es en el Obispado de Palencia, onde està sepultado con la Condesa doña Maria su muger, y sus hijos.

El Conde don Gonçalo Nuñez de Lara passose a vivir con los Moros a la ciudad de Baeça, y estando alli le dio vna gran enfermedad, de que murio, y su cuerpo fue traydo por sus vassallos a Çafinos, que era de los freyles de la Orden del Tẽple, los quales lo sepultarõ muy honradamente. Este fin vuieron estos tres grandes Principes, los mayores Señores de toda Castilla, y de tan gran linage, acabandolos su gran sobervia y presumcion.

El Conde don Alvaro fue casado con la Condesa doña Vraca de Cañas hija de dõ Diego Lopez de Haro el Bueno Señor de Vizcaya, y de doña Toda Perez de Azagra, y no dexò sucesion legitima. El Conde don Gonçalo de Lara casô con la Condesa doña Maria Lopez de Haro hija de los mismos don Diego Lopez de Haro; y de doña Toda Perez de Azagra, en quien tuvo a don Diego Gonçalez, que matarõ los Moros en la Cabeça de Elvira junto a Granada, y a doña Teresa Gonçalez, que no dexaron sucesion, y a don Nuño Gonçalez de Lara, que fue llamado el Bueno, de cuya sucesion se hara memoria adelante en este libro. El Conde don Fernando de Lara no se sabe, que aya dexado sucesion.

SVCESSION DEL CONDE DON Alvar Nuñez de Lara. Cap. LXI.

DEXADO a parte aver sido el Cõde don Alvar Nuñez de Lara tan grã Principe en Castilla, solo por la grã hazaña que hizo llevando en las manos el Pendon de la sacratissima Imagen de nuestra Señora en la batalla delas Navas de Tolosa, merece ser celebrado en todas las historias, pues aquel dia de buen Cavallero, no se puede borrar de la memoria de las gentes. Y aunque (como està referido) no dexò hijo legitimo ninguno en doña Teresa Gil de Oforno, que fue de linage de Ricos hombres y principales, tuvo tres hijos, como el Conde don Pedro escrive. El mayor don Rodrigo Alvarez, que llamaron de Alcala, porque la ganô de los Moros, el qual fue casado con doña Sancha Diaz hija de don Diego Floyan, y de doña Aldõça Martinez de Silva, en quien tuvo a Fernan Rodriguez, Diego Floyan, y doña Sancha Rodriguez, que casô con Pero Alvarez de las Asturias, que fue muy bueno y el mejor que vuo en su linage, como escrive el Conde don Pedro, y vuo en ella a don Rodrigo Alvarez delas Asturias, y a doña Teresa Alvarez, que casô con don Alonso hermano de la Reyna doña Maria, y hijo de el Infante don Alonso Señor de Molina.

El segundo hijo del Conde don Alvaro fue don Fernan Dalvarez, que fue casado con doña Teresa Rodriguez de Villalobos hija de don Ruy Perez de Villalobos, y tuvo en ella a don Nuño Fernadez de Valdemoro, y a doña Teresa Fernandez, y llevolà don Ramiro Diaz de Asturias, y vuo en ella à don Diego Ramirez, y a doña Maria Ramirez que fue casada con don Pero Paez de Asturias, y no dexô sucesiõ, y quedãdo biuda del casô cõ dõ Estevã Perez.

Don

Don Nuño Alvarez tercero hijo del Conde don Alvaro fue casado cõ doña Ines Yñiguez de Mendoça hija de don Iñigo de Mendoça, en quien tuvo a doña Iuana, que casò con don Iuan Fernandez Cabellos de Oro hijo de dõ Fernando Alonso Dean de Sãctiago de Galizia, y de doña Aldara Lopez de Vlloa hija de don Lope Sanchez de Vlloa. Y don Fernando Alonso era hijo bastardo del Rey don Alonso de Leon. Y este don Iuan Cabellos de Oro, q̃ casò con doña Iuana de Lara; estava biudo de dõña Maria Andres de Castro hija de don Andres Fernandez de Castro, de quien vuo a Iuan Fernandez, y a Fernan Fernandez, que murieron sin sucesion. Hasta aqui escrive el Conde don Pedro en el titulo 10. de los de Lara.

DEL ORIGEN Y PRINCIPIO DE La Casa de Lara, y de sus Armas. Cap. LXII.

NECESSARIO es, para el discurso desta historia, y para lo que adelante se à de seguir, hazer relacion del Tronco deste linage de Lara. Y siguiendo a los autores antiguos su principio fue el Conde don Diego Porcelos, que poblo a Burgos en el año de 884. Cuya hija vnica doña Sula casò con don Nuño Belchides Cavallero Alemã dela ciudad de Colonia, cuyos hijos fueron Nuño Rasura Iuez de Castilla, y don Gustios Gonçalez Señor de Salas. Desde aqui adelante prosigue este linage el Conde don Pedro, por el qual consta, aver casado don Gustios Gonçalez con doña Hortiga Ramirez hija del Rey don Ramiro, y fueron padres de don Gonçalo Gustios. Este don Gustios Gonçalez fue gran Cavallero en la famosa batalla y victoria de Hazinas, que el Conde Fernan Gonçalez de Castilla tuvo con los Moros y su caudillo Almãçor. Donde le le dio la delantera della con dozientos Cavalleros y seys mil peones de las Montañas, y alli fue muerto por mano de vn Priucipe Moro Africano, como se lee en la chronica general en el cap. 19. de la tercera parte.

Don Gonçalo Gustios segundo Señor de Salas caso con doña Sancha Velazquez de Burueva, hermana de don Ruy Velazquez Señor de Bilaren dela Foz de Lara, en quien tuvo a los siete Infantes de Lara, don Diego, dõ Martin, don Suero, don Fernando, don Rodrigo, don Gustios, y don Gonçalo, que del nombre patronimico se llamaron Gonçalez, y por apellido de Lara. Fueron llamados Infantes, por ser viznietos del Rey don Ramiro de Leon, porque a los hijos, nietos, y viznietos de los Reyes los llamavan en aquel tiẽpo assi en Castilla, como llamaron a los Infantes de Carrion. Y assi dize el Conde don Pedro, que los de Lara, y los de Carrion fuerõ dela mas alta sangre, que avia en Castilla, y decendian de Reyes, y por esto los llamaron Infantes. Los quales (por traycion de don Ruy Velazquez su tio) fueró muertos por los Moros con su Ayo Nuño salido el Agorero en campos de Aravia-

na, y preſentadas ſus cabeças al Rey Almançor de Cordova, en cuya priſion eſtava don Gonçalo Guſtios ſu padre, como muy en particular cuenta la general hiſtoria. Y como à quedado en memoria en famoſos Romances y cantares. Eſtando don Gonçalo Guſtios en Cordova en la priſiõ de Abderrahamẽ Almãçor Miramomelin de los Moros, tuvo amores con vna hermana, y ſegun otros con prima hermana deſte Principe, en quien tuvo a Mudarra Gonçalez de Lara. Mudarra Gonçalez ſiendo de hedad paſſô a Caſtilla, onde vengô la muerte de los Infantes de Lara ſus hermanos, matando a dõ Ruy Velazquez de Lara ſu tio, y quemando a doña Lambra ſu muger, que fue cauſa de la muerte dellos. No dize el Conde don Pedro el nombre de ſu muger, mas de que caſô con vna Dueña de alta ſangre de linage de los Godos, en quien vuo a don Nuño Gonçales de Avalos.

Don Nuño Gonçalez de Avalos, no dize el Conde don Pedro, cõ quien fue caſado, mas de q̃ fue padre de Amenaya Gonçalo Nuñez. Deſte don Nuño dize el Conde don Pedro, que le dio Dios gracia, que en todas las lides q̃ entraſſe, fueſſe vencedor, por ſer buen Chriſtiano y temeroſo de Dios.

Amenaya Gonçalo Nuñez de Lara, dize el Conde don Pedro, q̃ fue muy buen hidalgo, y caſô con doña Tereſa Gonçalez de Amaya hija del Conde don Gonçalo de Amaya, y tuvo en ella al Conde don Nuño Gonçalez.

El Conde don Nuño Gonçalez de Lara fue muy cruel contra los Moros, y en todas las batallas que con ellos tuvo, nunca tomò ninguno a merced, ni en priſion, y por eſto fue llamado el Cuervo Andaluz, porque llegava corriendo los Moros haſta el Andaluzia. Fue caſado cõ doña Ermeſenda Gonçalez de Amaya hija de don Gonçalo Traſtamirez de Amaya, y vuo en ella al Conde don Alvar Nuñez de Lara.

El Conde don Alvar Nuñez de Lara, no dize el Conde don Pedro, con quien caſô, mas de que fue caſado, y tuvo por hijos en ſu muger al Conde don Nuño Alvarez de Lara, y al Conde don Ordoño de Lara. Y eſte Conde dõ Ordoño fue padre de don Diego Ordoñez de Lara, el q̃ lidio el Riepto en Çamora con los hijos del Conde Arias Gonçalo por la muerte del Rey don Sancho, como ſe lee en la general hiſtoria en el cap. 2. del lib. 4.

El Conde don Nuño Alvarez de Lara, no dize el Conde don Pedro, con quien caſô, mas de que tuvo en ſu muger al Cõde don Pedro de Lara, y que eſte Conde don Nuño Alvarez fue vno de los ſeys Iuezes nombrados por el Rey don Alonſo el Sexto, que ganô a Toledo, que dieron la ſentencia por el Cid contra los Infantes de Carrion, por el deſonor que hizierõ a ſus hijas en los Robredos de Torres, aunque la chronica general le llama el Conde don Pedro, pero lo cierto es, q̃ era el Cõde dõ Nuño, por ſer vivo en aquella ſazõ.

El Conde don Pedro de Lara a diferẽcia de ſu nieto que tuvo el miſmo nõbre, fue llamado el Conde don Pedro el viejo. Eſte Conde don Pedro fue, el que aviendo reptado en Cortes (en preſencia del Rey don Alonſo el que ganô a Toledo) Simõ Muñoz de Curutelo al Conde don Nuño Alvarez de

La-

Lara ſu padre por la muerte de Gonçalo Paez Sapo ſu ſobrino hijo de Payo Paez Camiñon, por ſer el Conde don Nuño de muchos años, mandò el Rey don Alonſo, que defendieſſe el Riepto por el Pero Viejo, que es eſte Conde don Pedro de Lara el Viejo, como ſe lee en el Titu 49. de don Ramiro Quartela. Eſte Conde don Pedro fue caſado con doña Eva hija del Conde dõ Pero Fernandez de Trava. Conſta del caſamiento deſte Conde don Pedro y ſu muger doña Eva, por el Fuero que dieron marido y muger a ſu villa de Tardajos, que eſtà a tres leguas de la ciudad de Burgos, en conformidad de lo q̃ eſcrive el Conde don Pedro, y tuvo en ella tres hijos, al Conde don Manrique de Lara, al Conde don Nuño de Lara, y al Cõde don Rodrigo de Lara.

El Conde don Nuño de Lara fue, el que librò a los hijosdalgo de Caſtilla del pecho de los cinco m̃s, que el Rey pedia poniendolos en las puntas de las lanças en la ciudad de Burgos, como eſcriue la general hiſtoria. Por lo qual (como eſcrive el Conde dõ Pedro) los hijosdalgo le otorgaron, ſer Deviſero de Mar a Mar, y que vuieſſe yantares por todas ſus heredades, el qual vuo muchos y muy grandes Cavalleros por ſus vaſſallos. Eſtevã de Garivay atribuye eſta hazaña al Cõde dõ Pedro ſu padre, y no a dõ Nuño. Fue caſado con la Cõdeſa doña Tereſa hija del Cõde don Fernãdo de Trava, hijo del Conde don Pero Fernãdez de Trava, nieto de dõ Pedro Floyan, hermano de don Rodrigo Floyan el Bueno de Traſtamara. Tuvo en ella a los tres Condes don Alvaro, don Fernando, don Gonçalo referidos en los capitulos antes deſte. El Conde don Rodrigo de Lara es el Conde don Rodrigo el Franco, que caſò con hija de don Garcia de Azagra, de quien haze memoria don Iuan Manuel en el lib. 3. del Conde Lucanor, y murio gafo en Hieruſalen, y no dexò ſucceſsion, y eſtà ſepultado en Oſma.

El Conde don Malrique de Lara fue Señor de Molina, y caſò cõ doña Ermeſenda hija de don Aymerique Señor de Narbona decendiente de los Condes de Barcelona, y de los Señores de Narbona deudos de la Caſa Real de Francia, que fue vaſſallo del Emperador don Alonſo Rey de Caſtilla octavo deſte nombre, y ſu Alferez mayor, y Rico hombre, y cõfirmador de ſus Previlegios, como ſe lee en Eſtevan de Garivay en el año de 1134. onde ſe firma. Don Almerico Alferez del Rey. Tuvo en ella a don Pedro Manrique de Lara Señor de Molina, y a doña Moſalda Manrique Reyna de Portugal muger de don Alonſo Enriquez primero Rey de Portugal, y a doña Maria Manrique, que caſò con don Diego Lopez de Haro el bueno Señor de Vizcaya, como ſe refirio en el cap. 45. deſta hiſtoria. La forma como el Conde dõ Manrique vuo el Señorio de Molina, eſcrive el Conde don Pedro en el titulo 10. diziendo aſsi. El Rey de Caſtilla, y el Rey de Aragon avian contienda ſobre el Señorio de Molina, que vno dezia q̃ era ſuya, y el otro tambien. El Conde don Manrique era vaſſallo del Rey de Caſtilla; y ſu natural, y era compadre del Rey de Aragon, y mucho ſu amigo. Y viendo la contienda que entre ellos avia, pidioles que dexaſſen eſte pleyto en ſus manos, q̃ el les daria ſen-

Re-

tencia acontento de ambos, que fueſſe buena y fundada por derecho. Y los Reyes fueron contentos deſto, y dieron le ſus cartas, en que dexavan aquel pleyto en ſus manos. Y deſpues que vuo en ſi eſte compromiſſo, dio por ſentencia, que revocava, y dava por ninguno qualquier derecho, que los Reyes de Caſtilla y Aragon tuvieſſen en Molina, y que lo ponia todo en ſi, y que de alli adelante quedaſſe Molina para el y ſus decendiẽtes en Mayoradgo. Y los Reyes holgaron dello, y otorgaron la ſentencia, que dio el Conde.

Don Pedro Manrique de Lara Señor de Molina fue caſado con doña Sancha hija de don Garcia Rey de Navarra, y de la Reyna doña Vrraca hija de el Emperador don Alonſo de Eſpaña. El Arçobiſpo don Rodrigo en el libr. 5. cap. 23. y Hieronymo Curita enel lib. 2. cap. 4. hazen memoria de eſte caſamiento, y dizen, que fueron padres de don Aymerico Vizconde de Narbona, porque el Conde don Pedro ſu padre fue hijo de Ermeſenda, y dizen biẽ eſtos autores. Porque eſte don Aymerico fue hijo del Conde don Pedro de Molina y de doña Sancha, y el Conde don Pedro de Molina fue hijo de Ermeſenda y del Conde don Manrique, y el Conde don Malrique fue hijo del Conde don Pedro de Lara y de la Cõdeſa doña Eva. Y lo miſmo conſta por el fuero de Molina, y por las eſcripturas que ſe referiran en eſta hiſtoria en el linage de los dela Cueva. Tuvo en eſta Señora tres hijos, ſegun eſcrivẽ el Cõ de don Pedro, aquien ſigue Rades de Andrade en la hiſtoria de las Ordenes en la de Calatrava cap. 13. El primero don Aymerique, de quien decienden los Manriques de Lara, que oy ſon Señores en el Ducado de Nagera, Marqueſado de Aguillar, y Condados de Treviño, Paredes, y Oſorno.

El ſegundo hijo fue don Gonçalo perez Señor de Molina, y vna hija de quien haze memoria la chronica de Sanctiago en el capi. 11. y no el Conde don Pedro, que fue la Condeſa doña Elvira Perez.

Las Armas antiguas deſte linage ſon dos Calderas de oro en cãpo de ſangre con ſiete Cabeças de Sierpe cada aſa, inſignia de Ricos hombres. Deſtas vſa oy, y an vſado los Duques de Najera con Eſcaques de oro y negro xaqueſados. Los Marqueſes de Aguilar traen en Eſcudo de nueve xaqueles cinco Leones roxos en campo de oro, y quatro Caſtillos de oro en cãpo roxo. Los Condes de Oſorno traen en Eſcudo de Quarteles en el primero y vltimo Aguila negra Coronada en campo de plata, y en los otros dos Caſtillos de oro en campo roxo.

El Origen de los Vizcondes de Narbona fueron los Condes de Toloſa, el primero de los quales fue Torſon, vno delos nueve Condes que Carlo Magno hizo en la provincia de Aquitania en el año de 770. Cuyo Señorio ſucedio de vno en otro en Varones haſta doña Moſalda Vizcõdeſa de Narbona, que caſõ con don Remõ Berenguel Cõde de Barcelona, y vuo en ella a don Aymeric Vizconde, que en el año de 1066. ſe hallò con el Conde de Barcelona ſu hermano en la guerra con los Condes de Carcaſona, y fue padre de dõ Remõ padre de dõ Aymeriq̃, padre de doña Eſmeſenda, como ſe à referido.

DVQVE DE NAIARA

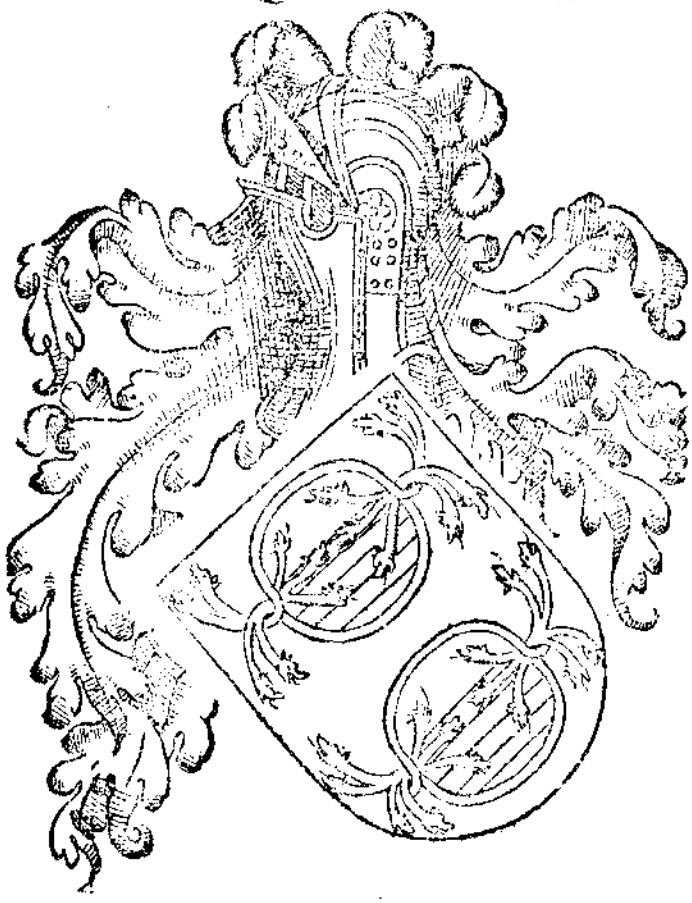

MARQVES DE AGVILAR

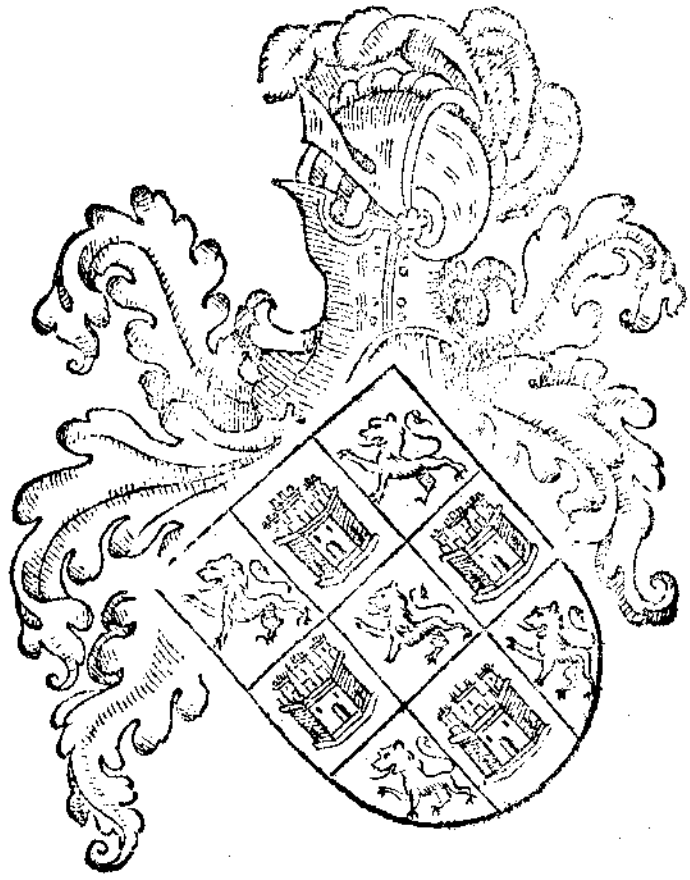

CONDE DE OSORNO

Y en lo que eſcrive el Conde don Pedro en el titul. 20. de los Manriques, que don Pedro Manrique de Narbona fue padre de don Hernan Perez Manrique, equivocô el nombre, por dezir don Malrique Perez, como el miſmo le llamò antes en el titul. 10 de los de Lara, que fue hijo del Conde dõ Pedro Manrique Señor de Molina, que heredô a Narbona. Y ſi Pedro Hieronymo de Aponte advirtiera eſto, y que el Conde don Aymerico referido (en el año de 1134.) fue ſuegro de don Manrique de Lara, y que por no dexar hijo varon, entrò Narbona en los de Lara, y que el nombre de Pedro no es Narbones, ſino Caſtellano, y que forçoſamente (regulado el tiempo deſtas ſucceſsiones) avia de ſer hijo del Conde don Pedro Malrique, y conſiderados tambien los nombres Patronimicos, y averſe continuado las Armas, y apellido de Lara en los Manriques, y lo que eſcrive Hernan Perez de Guzman deſte linage, no ſaliera con tan eſtraña determinacion, en excluyr de la Caſa de Lara los Manriques, ſiendo la coſa mas notoria de Eſpaña que ſon los ſuceſſores della, cuyo linage ſe continuarà en el diſcurſo deſta hiſtoria. Y no es maravilla aver errado Hernan Mexia en lo que eſcrivio en ſu Nobiliario deſte linage, porque en aquel tiẽpo no ſe tenia la noticia de papeles, que ſe tiene en eſte.

ENTRADA QVE HIZIERON EN El Reyno de Iaen algunos Concejos de Caſtilla, y victoria que vuieron de los Moros.

Cap. LXII.

CVENTA la general hiſtoria, que los Concejos delas villas de Cuenca, Huete, Alarcon, y Moya aviendo muchos dias deſpues de la muerte del Rey don Alonſo, que ſe perdia el exercicio de la guerra delos Moros, hizieron entrada enla tierra dellos, onde tuvieron tan buena ſuerte, que arruynaron muchas Alcarias, y captivaron muchos Moros y Moras, y traxeron gran cavalgada poniendo al Rey don Fernando eſte buen ſuceſſo, en apreſtarſe a las buenas venturas, que el Cielo tenia concedidas a eſte Sancto Principe. Y aſsi convocando para ello los grandes è Ricos hombres de ſu Reyno ſacô ſu exercito en eſte año, que ſegun lo que ſe colige de las hiſtorias, fue el de 1223. y con el partio de Toledo para el Andaluzia llevando en ſu compañia la flor de la Cavalleria de ſu Reyno.

DESCRIPCION DE EL ESTADO Del Reyno de los Moros en eſte tiempo.

Cap. LXIII.

CONSIDERANDO el Miramomelin Mahomad (que fue vencido en la batalla de las Navas) la fuerça y pujança de los principes Chriſtianos, y la determinacion con que ſeguian la guerra, vuo temor de perder los Eſtados, que tenia allende el Mar, como quien tenia experiencia de la in-

con-

conſtancia de la nacion Africana, y dexando el Señorio de Eſpaña paſſò a Africa. Los Moros del Andaluzia viendoſe ſin ſeñor procuraron de alçarſe los mas principales dellos con las tierras que pudieron, y entre ellos vn primo del Miramomelin llamado como conſta por eſcripturas Acehit Aben Mahomad hijo de Aben Audalla, y nieto del famoſo Abdelmon primer Rey delos Almohades (como eſcrive el Arçobiſpo don Rodrigo) ſe alço con la ciudad de Baeça, y ſe intitulò Rey della acrecentando a ſu Señorio otras muchas villas y ciudades principales, y entre ellas la ciudad de Cordova. Dividio ſe el Eſtado, que los Miramomelines poſſeyan en Eſpaña, entre otros Principes Moros, aſsi como Zeyt Abẽzeyt que ſe apoderò de Valencia. Abẽ Llalle, ò Aullalle que ſe apoderò de Sevilla. Aben Hiet que ſe apoderò de Murcia, ſin otros Reyes de menos eſtado en Texada, Ecija, y en los Gazules. En eſte eſtado hallò el Rey don Fernando el Sancto el Imperio y Reynos de los Moros, al tiempo que ſacò ſu exercito contra ellos.

PRIMERA ENTRADA QVE EL Rey don Fernando el Sancto haze en el Reyno de Jaen contra los Moros, y relacion del linage de Coçar. Cap. LXIIII.

LLEVAVA en ſu compañia el Rey don Fernando el Sancto al valeroſo Principe don Rodrigo Ximenez de Navarra Arçobiſpo de Toledo y Primado de las Eſpañas, a don Lope Diaz de Haro Cõde y Señor de Vizcaya, a dõ Ruy Goçalez Giró, a don Alfonſo Tellez de Meneſes Ricos hõbres de Caſtilla, a don Fernan Coci Maeſtre de Sanctiago, a don Gonçalo Ybañez de Noboa Maeſtre de Calatrava, y llegando al Puerto del Muradal inviò adelante a don Lope, a don Ruy Gonçalez, y a don Alfonſo Tellez con quinientos Cavalleros muy bien adereçados, y paſſò por Vbeda y Baeça haziendo grande eſtrago, y llegò haſta la villa de Queſada, y combatiola, y ganola facilmente, porque tenia la fortaleza derribada, de otras vezes que avia ſido cõbatida de Chriſtianos. Captivò en ella ſiete mil Moros, ſin otros muchos que matò en el combate. Y por entonces la dexò deſpoblada, y arraſada por tierra, porque los Moros no la tornaſſen a poblar. Y en eſta entrada hallò deſamparados los caſtillos de Lacra, y Tova, y Pahes, y de alli ſe fue para el caſtillo de Eſnader, y mandolo derribar, y llegò con ſu exercito ſobre los Caſtillos de Eſclamel, y Eſpeluy, y los Moros que en ellos eſtauan trataron con el Rey, q̃ dexandolos ſalir libres ſus perſonas, le entregarian los caſtillos, y el Rey tuvolo por bien; y mãdolos derribar. Y eſtãdo el Rey en eſtos lugares tuvo noticia, q̃ mil y quinietos Cavalleros Moros Alarbes Africanos eſtavã enel caſtillo de Bivorias cõ ſus mugeres, hijos, y ganados, inviò contra ellos a don Lope Diaz de Haro con trezientos cavalleros, y en ſu compañia a Fernan Coci Maeſtre de Sanctiago, y a don Gonçalo Yvañez Maeſtre

de Calatrava con los Cavalleros de sus Ordenes; y pelearon con los Moros. Y aviendolos vencido mataron y captivaron muchos dellos, y con estas victorias el Rey se partio por la ribera de Guadalquibir abaxo, y llegô hasta Iaen. Y porque el invierno los aquexava, tornose con su exercito victorioso para Castilla. Y aunque la chronica general deel Rey don Alonso haze memoria, que en este año el Rey Moro de Baeça se hizo vassallo del Rey dô Fernando, no fue sino en el siguiente de 1224. como se probarà adelante.

Este Maestre de Sâctiago don Fernã Coci, como se escrive en la historia de las ordenes cap. 20. murio enfin del año de 1224. no aviêdo sido Maestre mas que vn año. En este Reyno de Iaen ay vn linage antiguo en el de hijosdalgo del apellido de Coçar, que se precian descendir deste Maestre, y assi lo tienen probado en sus executorias. Las Armas que traxeron antiguamête son en cãpo azul seys Roeles de plata con dos perfiles negros, y dos Estrellas de plata, como se veen en el Pendon del Monasterio de Sã Iuan de Linares. Despues acrecentaron otro Escudo con diferente devisa, que es en campo roxo vn Corço de oro ligado con vna cadena, y por orla en campo de oro en lo alto vna Venera bermeja, y tres Cabeças de Moros, y dos Espadas azules, como se veen en estos Escudos.

I. COÇAR II.

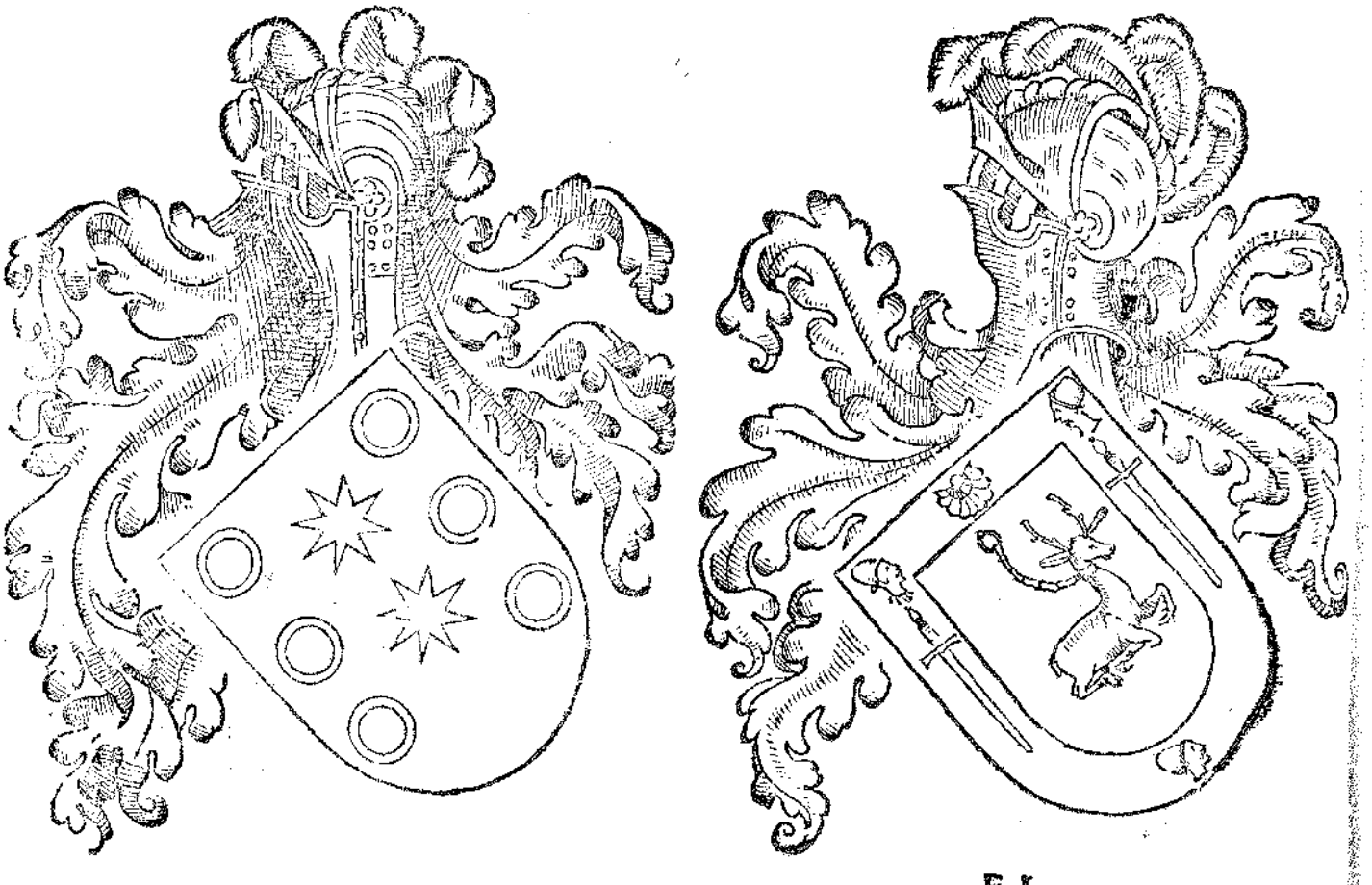

EL

EL REY PONE CERCO SOBRE La ciudad de Iaen, dẽtro de la qual eſtâ don Alvar Perez de Caſtro, y no la puede conquiſtar. Cap. LXV.

DE alli paſſô a Baeça, y llegô contra Iaen al pie de vna torre, y puſieróle fuego, y murieron todos los Moros que en ella avia, vnos quemados, y otros deſpeñados recogidos en las lanças. Y otro dia paſſò por cerca de Iaen, y mandò, que ninguno ſe allegaſſe a las Barreras, y los Moros quando eſto vieron, atrevieronſe contra los Chriſtianos, y llegavan haſta las tiendas, y matavan hombres, y llevavan bagajes. El Rey proveyô para remedio deſto dozientos de cavallo, que los entretuvieſſen con otros trezientos cavalleros de ſocorro. Y los Moros acudieron, como ſolian, y los dozientos de cavallo entraron con ellos en la villa, y los trezientos cavalleros acudieron por otra parte con la otra gente principal del exercito, y fueron hiriendo y matãdo en ellos haſta la villa, y Chriſtianos vuo, que entraron hiriendo y matando en ellos dentro de la villa, on de fueron muertos por los Moros, y fueron en eſte recuentro muertos ciento y ochẽta cavalleros Moros de los mas principales, y preſos dos mil de apie. Y quedaron tan eſcarmentados, que no oſaró ſalir mas al Real. Los Chriſtianos les quemaron todas las parvas. Y el Rey mandô poner las tiendas en el Fonſario cerca de la villa, y los Concejos de Segovia, Avila, Cuellar, y Sepulveda ſe apoſentaron de la otra parte dela villa junto al camino, que va a Granada. Con eſta victoria el Comun de el exercito ſe animò tanto, a deſſear combatir la villa, que no los pudieron ſoſſegar, y publicavan, q̃ los Ricos hõbres avian tomado a los Moros grandes dadivas, porque eſtorvaſſen el combate. Con lo qual el Rey don Fernando mas por ſatisfazer la gente, que porque le pareciеſſe buen conſejo, por ſer la villa muy fuerte y muy torreada, la mandô combatir. A eſta ſazon don Alvar perez de Caſtro, que era vno de los mayores Señores deſte Reyno, y eſtava deſavenido del Rey, y aviaſe paſſado a vivir con los Moros con ciẽto y ſeſſenta Cavalleros Chriſtianos, ſe hallò con ellos dentro en Iaen con tres mil Cavalleros Moros, y cincuenta mil peones. Y aunque el Rey la hizo cõ batir tan reziamente, que allanaron la Cava, que era muy honda, y rompieron la Barvacana, los Moros ſe defendieron tan bravoſamente, que mataró muchos Cavalleros Chriſtianos peleando dentro de la Barvacana a manteniente, y lançando piedras y ſaetas, que dize la hiſtoria general, que eran tã eſpeſſas como lluvia, por lo qual el Rey mandò ceſſar el combate. Y deſque todos fueron quietos, y los Moros vieron, que los Chriſtianos eſtavan ſoſſegados ſalieron de la villa contra los quatro Concejos, que eſtavan de la otra parte della, y acometieron los con mucha determinacion. Y aunque los Moros eran muchos, los Chriſtianos ſe defendieron muy bien, y vencieron dos vezes a los Moros, mas tan grande era el poder dellos, que los Chriſtianos re-

cebian gran daño con muertes y heridas de muchos Cavalleros y cavallos, porque los Moros crecian, y los Christianos se disminuyan tanto, que querian prender a manos a los Christianos. Y a esta sazõ diose rebato en el real, y el Rey los mandô socorrer con tanta presteza, que antes que se retirassen a la villa, murieron muchos Moros cavalleros y peones, y encerraron los por las puertas de Iaen haziendoles gran daño.

Alli vuo su acuerdo el Rey con los Ricos hombres, como no venian apercebidos de Ingenios, para combatir la villa, y que seria mejor, correr y estragarles a los Moros la tierra, como lo avia hecho desde Guadalbullon hasta las tierras de Susaña. Y assi el Rey levantô su exercito, y determino yr sobre el castillo de Martos, que en aquella sazon era plaça de importancia.

EL REY ENTRA EN LA VEGA De Granada, y assolô la ciudad de Loxa. Cap. LXVI.

ESTO hecho el Rey de Castilla movio de alli, y fue à aloxar a vn valle muy hermoso entre vnas peñas, y a media noche movio de alli, y fue cõtra Loxa, y errô el rastro, y tomô otro camino, è yvan con el Gonçalo Ruyz Giron, è Garci Fernandez de Villamayor, è Cavalleros de su Mesnada, que eran todos quatrocientos Cavalleros, è la hueste fue derechamẽte a Loxa, y cercaron la en derredor. Y el Rey y los que con el yvan vieronse en grã trabajo, porque no tenian bastimentos, y a aquesta sazon hallaron vn Alcaria buena è bien encastillada, è combatieronla por fuerça, y fallaron en ella mucha vianda, y pensando aloxarse alli hallaron que era mala estancia, por aver muchedumbre de bivoras, que le mataron dos hombres, por lo qual le fue forçoso aloxarse mas adelante.

Otro dia llegole aviso, como su exercito tenia cercada a Loxa, y llegô el Rey aora de visperas a su hueste, y al tercero dia combatio la villa, y rompieron los muros, y quemaron las puertas della, y entrarõ la villa por fuerça de armas, y mataron todos los Moros que en ella hallaron, solamente se salvaron los que se acogieron al Alcaçar. Y vuieron gran despojo dando a los soldados saco franco, y combatio despues desto el Alcaçar quitandoles el agua de vna fuente, que nacia al pie de la torre. Y de tal manera los apretô, que ofrecieron dar el Alcaçar, y que los dexassen salir solamente con sus cuerpos. Y entonces mandô el Rey tomar su Pendon, y que lo pusiessen en lo alto del Castillo. Los Moros arrepintieronse, è dixeron que no lo querien dar. El Rey ayrado desto mandolos combatir, è los Moros viendose en gran conflito ofrecieron de nuevo entregarle, y el Rey no queria recebirlo por trato, por lo que de antes avian hecho, mas los Ricos hombres trabajaron con el Rey, è dixeronle, que escusaria gran daño, que podia alli recebir la gente, y quando el Rey ya quiso, arrepintieronse los Moros, como de primero, è dixeron

xeron, que ya no lo querian dar, ſino que querian morir, y matar. Y entonces el Rey con mayor braveza mandolo combatir terriblemente, y los Moros viéronſe apretados, y queriendo dar el Alcaçar de todo punto, el Rey no quiſo ſino que los mataſſen, como dixeran. Y tan fuertemente los acometieron, que les ganaron el Alcaçar, y los mataron y captivaron a todos. Y ſegun dixeron los captivos ſe perdieron en la villa de treze haſta catorze mil perſonas, y ganaron gran deſpojo, y mandola el Rey aſſolar.

Eſto hecho el Rey don Fernando movio ſu exercito ſobre Alhambra villa fuerte y bien cercada, que eſtava en lo alto de vna peña taxada, y hallaronla deſamparada ſin perſona alguna no oſando eſperar los Moros, temiẽdo les acaecieſſe lo que a los de Loxa, y huyeron con ſus perſonas tan ſolamẽte, dexando en la villa toda ſu ropa, hazienda, y ganados, y robaronla, y derribaron la por el ſuelo.

DON ALVAR PEREZ DE CASTRO
Confedera a los Moros con el Rey don Fernando, y ſe paſſa a ſu ſervicio, y deſtruye algunos Caſtillos. Cap. LXVII.

DESPVES que el Rey partio de Iaen, don Alvar Perez de Caſtro cõ los Cavalleros Chriſtianos que le ſeguian, fue a la ciudad de Granada. Y a eſta ſazon el Rey entrò cõ ſu exercito por la Vega (que era riquiſsima) talandola toda, y derribando las torres, y eſtragando las huertas, que en ella avia, onde vuieron grandes riquezas, y mataron muchos Moros, y entre ellos vn Adalid llamado Harripas, que hazia grandes daños en la tierra de los Chriſtianos. Y el Rey fueſſe acercando a la ciudad de Granada, y los Moros vuieron miedo, que la cercaria, y rogaron a don Alvar Perez de Caſtro, que los concertaſſe con el Rey, y que quedarian por ſus vaſſallos, y darian todos los Chriſtianos captivos, que avia en Granada, y que no les talaſſe la huerta, que eſtava cerca de la ciudad. Y el Rey por librar los captivos otorgolo, como don Alvar Perez de Caſtro lo pedia, y a don Alvar Perez de Caſtro recibiolo en ſu ſervicio y merced, y los Moros entregaron al Rey mil y trezientos captivos. Don Alvar Perez de Caſtro vino con el Rey guiandolo en eſta jornada, y llegando al caſtillo de Montijar lo aſſolaron, y lo miſmo hizo alos caſtillos de Catena, Rongel, Pegalfaxali, deſuerte que no quedô ſierra, ni lla no, que no fueſſe hollado, y el Rey paſſò de venida por Eſtiviel.

ABEN MAHOMAD REY DE BAECA
Se haze vaſſallo del Rey, y conquiſta del Caſtillo de Pliego. Cap. LXVIII.

EN EL mes de Março del año ſiguiente de 1224. ſacô el Rey don Fernando ſu exercito, y partio de Toledo, y llegô a las Navas de Toloſa, onde Aben Mahomad (que a la ſazon era Rey de Baeça) luego que tuvo noticia

ticia de la venida del Rey don Fernando, saliole a recebir al camino, y hizose su vassallo. El Rey don Fernando estimô en mucho su amor y fidelidad, y le hizo mucha hõra. Y a su ruego no assolò a Martos, ni a Bivorias, y de alli passo sobre Alcaudete, y pidiosela el Rey de Baeça, y ayudaronle a ello los Cavalleros de Castilla. Por consejo de los quales el Rey se la dio con condicion, que no le pidiesse mas lugares. De Alcaudete fue el Rey sobre Pliego, cuyo Alcaçar era muy fuerte, y cõbatio la villa, y conquistola, onde vuo mucha riqueza, porque vivian en ella Cavalleros Almohades. Combatio luego el Alcaçar de la villa, y los Moros pleytearon con el Rey (por intercesiõ del Rey de Baeça) que darian ochenta mil mrs, y el Rey tuvolo por bien, y dieron en rehenes por ellos cincuenta y cinco Dueñas muy hermosas, y cincuenta Cavalleros los mas principales dellos, y novecientos Moros ciudadanos de la villa. Y el Rey repartio los rehenes entre sus Capitanes, y el Rey de Baeça pidio en guarda a las Damas Moras hasta la salida de los Moros de Pliego.

EL REY DE BAEÇA ENTREGA A Andujar, y Martos, y victorias que vuo el Rey don Fernando de los Moros. Cap. LXIX.

DESPVES que el Rey don Fernando vuo hecho estas conquistas, concertose con el Rey de Baeça, que le diesse los Alcaçares de Martos, y de Andujar, en los quales el Rey desde luego tuviesse sus presidios de Cavalleros Castellanos. Lo qual el Rey Aben Mahomad vuo por bien, y le hizo entrego dellos, y el Rey don Fernando fuesse a Toledo dexando en ellos a don Alvar Perez de Castro con cincuenta mil mrs Alfonsies de tenencia, en cuya compañia quedarõ el Maestre de Calatrava, y Tello Alfonso de Meneses hijo de don Alfonso Tellez, y otros Cavalleros. Los quales juntãdose con Aben Mahomad Rey de Baeça fueron a correr la tierra de Sevilla, y estragaron la toda, y juntãdose cõtra ellos los Moros de Sevilla, Xerez, Carmona, Ecija y de toda el Andaluzia con gran poder, dieron la batalla a los Christianos y al Rey de Baeça, la qual fue muy herida de ambas partes, y fue Dios servido dar a los Christianos la victoria con muerte y prision de veynte mil Moros, y grandes despojos, donde fue muy estimado y conocido el gran valor y fidelidad del Rey de Baeça. Y con esta victoria se bolvieron los Cavalleros Christianos a sus presidios, y el Rey Aben Mahomad a Baeça. Hazesse memoria destos sucessos en vn Previlegio del Rey dõ Fernãdo dado en Toledo a ocho de Enero era de 1263. año 1225. en que haze donacion a Ordoño Alvarez de la Açuda de la Argamasilla en Guadiana debaxo de Alarcos, dize en la data. Anno regni sui nono, quo anno Acehid Rex Baeciæ devenit bassallus regis, & osculatus est manus suas. Y en el es confirmador Alvar Perez de Castro, a cuyo cargo estava el presidio de Martos y de Andujar, di-

zien-

ziẽdo. Alvarus Petri tenentis Martos & Andujar. Y en eſte miſmo año a 18. de Abril, era de 1263. enla donacion q̃ el Rey haze ala Ordẽ de Sãctiago de la villa de Toros cerca de Segura, dize. Eo anno quo Rex Baeciæ apud Navas de Toloſa devenit vaſſallus meus, & oſculatus eſt manus meas, & Salvaterram, & Borialamar de manibus Sarracenorum liberatas redidi cultui Chriſtianorum, anno regni ſui nono, confirma Alvar Perez Alcayde de Martos, y de Andujar.

DELA CIVDAD DE ANDVIAR.

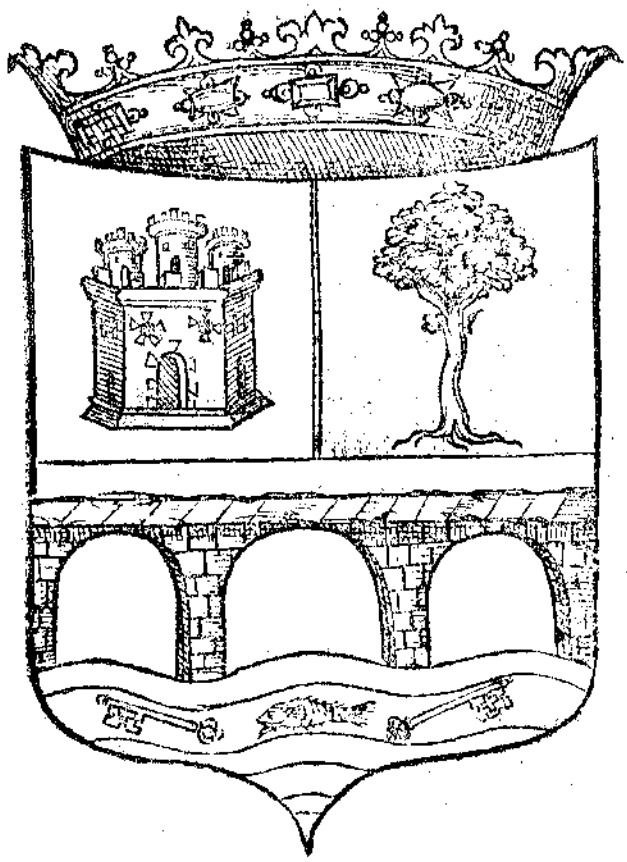

Vſõ por Armas la ciudad de Andujar en campo azul vna Puente de plata con tres Arcos, en memoria de la que oy tiene, y al pie della tres Ondas azules, y tres de plata, y en la de en medio vn Pez de plata, y dos Llaves de oro. El Pez y Ondas por ſimbolo de Guadalquivir, y las Llaves por ſer en aquella ſazon Llave y guarda de la Frontera. Deſpues el Rey dõ Enrique el quarto aviendole dado Titulo de ciudad (porque haſta entonces fue villa) le acrecento juntamente por Armas en lo alto del Eſcudo vn Caſtillo de oro en cãpo roxo de las Reales Armas de Caſtillo, vn Arbol verde en campo de oro en ſignificaciõ de ſu lealtad y fidelidad que ſiempre eſtuvo enhieſta y verde, como aqui van eſtampadas.

ABEN MAHOMAD REY DE BAEÇA Entrega al Rey don Fernando, y al Maestre de Calatrava en su nombre el Alcaçar de Baeça.

Cap. LXX.

EL año siguiente que fue de mil y dozientos y veynte y cinco sacô de Castilla el Rey don Fernãdo el Sãcto muy poderoso exercito a la guerra de los Moros, y viniendo los Cavalleros dela frótera con la victoria referida en el cap. antes deste, llegoles aviso q̃ los Moros tenian cercado a Martin Gordillo en el Castillo de Garcies, por lo qual passaron el Rio de Guadalquivir en su socorro. Y teniendo el Rey el mismo aviso partio por otra parte al proprio efecto, aunque no le tuvo, porque antes que llegasse, se avia perdido el Castillo. Venian con el Rey el Conde don Lope Diaz de Haro, don Gonçalo Ruyz Giron, don Alfonso Tellez de Meneses, don Guillen Perez de Guzman, don Garci Fernandez de Villamayor, y don Ruy Gonçalez, y otros Ricos hombres. El Rey se fue a Andujar, y de alli passô a Iandulilla, donde le salio a recebir el Rey de Baeça con tres mil Cavalleros Almohedes, Alarabes, y Andaluzes; y veynte mil peones, al son de muchas trompetas, añafiles, y atambores, y con el venian don Alvar Perez de Castro, y Tello Alfonso de Meneses, y los Cavalleros de la frontera. El Rey don Fernando (que a este Principe estimava en mucho, por los grandes servicios que le avia hecho) adelantose a recebirle, y hizole mucha honra, y a los demas Cavalleros. Con certô el Rey don Fernando cõ el Rey de Baeça, que le diesse los Castillos de Salvatierra, Capilla, y Bulgar Himar, y que en el entretanto que el entrego destos Castillos se hiziesse, le diesse en rehenes el Alcaçar de Baeça. Lo qual aviendo por bien el Rey de Baeça nombrô a don Gonçalo Ybañez Maestre de Calatrava el Rey don Fernando, para que las recibiesse, y el Rey de Baeça inviô con el a vn Moro muy principal hijo de Aboaques, para que le hiziesse entregar estas fuerças. Y aviendole entregado los Castillos de Salvatierra, y Bulgar Himar, no pudo hazer el entrego de Capilla, porque los Moros q̃ en el estavan la defendieron, y assi quedô don Gonçalo Ybañez con la tenencia del Alcaçar de Baeça, y el Rey don Fernando se partio para Toledo.

EL REY DON FERNADO EL SANTO Combate la villa de Capilla con ayuda del Rey de Baeça.

Cap. LXXII.

AL quinto año del Reynado de el Sancto Rey don Fernando, q̃ fue año del Señor de 1225. sacô su exercito, y fue a cercar la villa de Capilla. Y aviẽdo estado sobre ella mucho tiẽpo, y siẽdole defendida de los Moros cõ mucho valor, inviole el Rey de Baeça gran socorro de bastimẽtos, y aparejos para los Ingenios con q̃ el Rey la batia. porq̃ el Castillo era fuerte y cercado de tres muros plantado sobre peña viva, cuyas Torres erã muy altas. Y el Rey cõ este nuevo socorro puso contra ella sus Ingenios, y combatiendola fuer-

fuertemente ganô la villa a fuerça de armas, y no contento con esto combatio el Alcaçar. Y desque los Moros vieron la constancia del Rey don Fernãdo, y como no eran socorridos, ni se podian defender, rindieron el Alcaçar al Rey saliendo libres con los cuerpos solamente. Y antes que de alli partiesse, se le vinieron a rendir los Moros de San Estevan, y Eznatoraf, y se le entregaron por vassallos.

ABEN MAHOMAD REY DE BAEÇA
Es muerto por los Moros de Cordova sus vassallos.
Cap. LXXIII.

MEDIANTE este tiempo Aben Mahomad Rey de Baeça fue a Cordova, y estando alli los Moros de Cordova de odio qtte le tenian, por la aficion y amistad que con el Rey don Fernando avia tenido, y principalmente por el socorro que le avia hecho para el combate de Caçorla, ordenaron de matarle. Y como Aben Mahomad fuesse dello avisado, salio por la posta de Cordova camino de Almodovar, al qual siguieron los Moros, y lo alcançaron en la cuesta, antes que llegasse al Castillo, y alli le cortaron la cabeça, y la traxeron a Sevilla, dando la en presente a Abulalle Rey de Sevilla, creyendo que les haria grandes mercedes estimando en servicio grande la muerte deste Principe. Mas como es costumbre de los Reyes, contentarse con la traycion y no con el traydor, viendo q̃ estos avian sido alevosos, en matar a su Principe y Señor, no solamẽte no les dio gracias, ni les hizo mercedes, mas antes les mãdô cortar luego las cabeças, y echar sus cuerpos a los perros en castigo đ su maldad, haziẽdo en esto como Principe justo y bueno.

DE ABEN MAHOMAD QVEDA VN
Hijo, que sirvio al Rey don Fernando en la conquista de Sevilla, y se le dio en ella heredamiento.
Cap. LXXIIII.

QVEDÔ de Aben Mahomad vn solo hijo llamado el Infante don Fernando Abdelmon. El qual luego que supo la muerte de su padre, se fue a la Corte del Rey don Fernando el Sancto, y residio debaxo de sus vãderas, y fue con el en la conquista de la ciudad de Sevilla, donde fue heredado, como parece por el repartimiento, q̃ de aquella ciudad hizo el Rey don Alonso el Sabio a los conquistadores de ella, donde se le dio por heredad a Machar Azohiri, aquien el Rey puso por nõbre Baeça, que era en termino de Alcala de Guadayra, en que avia tres mil y quinientos pies de olivar, y figueral, y mil y novecientas y treynta aranҫadas de tierra, y diez yugadas de tierra para pan, año, y vez en Notiàs. Y assi quedô en este Reyno el linage deste Infante, el qual fue sepultado en la Iglesia mayor de Sevilla con los otros conquistadores della. Cuyos cuerpos fueron trasladados delas capillas antiguas a la nueva de San Pablo della, onde se vee vna piedra cõ esta inscripciõ.

DEO. MAXIMO. D.
EQVITVM. QVI STRENVE. INEXPVG
NATIONE HVIVS ALMAE VRBIS SVB
REGE FERD. MILITARVNT. CAPLM
ECLESIAE. VISCERIBVS. CARITATIS
AFFECTVM IN MEMORIAM GLORIO
SI TRIVMPHI OSSA RECOLLECTA
SVB LAPIDE MAR. CONDITA POSVIT.
ANNO. DOMINI. CIↃ. IↃ. XX.

Que en Caſtellano dize aſsi. El Cabildo dela Sãcta Igleſia de Sevilla movido de piadoſa aficion puſo y recogio debaxo deſte Marmol los hueſſos de los Cavalleros, que valeroſamente enla conquiſta deſta ciudad debaxo delas Vanderas del Rey don Fernãdo pelearon en memoria de ſu glorioſa victoria año de 1520. Ay noticia, q̃ las Armas deſte Infante eran en cãpo azul vna Luna de plata, y cinco ẽſtrellas de oro, la qual vſaro̅ en Baeça ſus decẽdiẽtes. Como las vſa oy el linage de Vallezillo Apellido en Caſtilla de hijosdalgo. Y, los del Palacio de Aricia en Navarra.

INFANTE DE BAEÇA

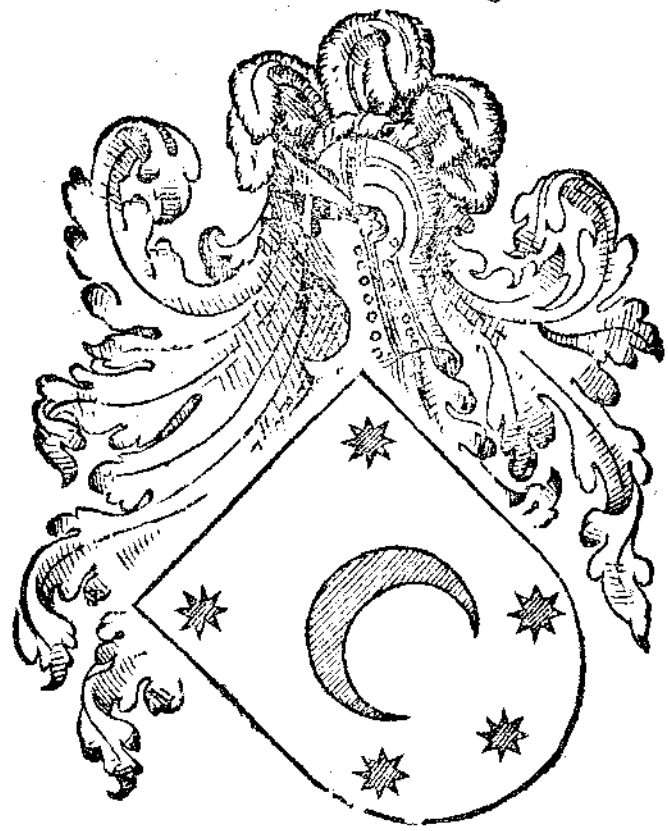

LOS MOROS DE BAECA CERCAN A don Gõçalo Ybañez de Noboa en el Alcaçar de Baeça, y ardid que vsa contra ellos.

Cap. LXXIIII.

QVANDO los Moros de Baeça tuvieron aviso dela muerte de su Rey, juntaronse con todos los de la Comarca, y combatieron el Alcaçar de aquella ciudad, en el qual estava dõ Gonçalo Ybañez de Noboa Maestre de Calatrava; que lo defendio con mucho valor. Pero como estavan desapercebidos de mantenimiento, no podian sustentarse sin el, acordarõ de buscar remedio como desamparar la fuerça, y escapar de la furia de los Moros. Para esto (como consta por memoriales antiguos) mandô el Maestre cõ acuerdo de los principales que alli estavan, poner a todos los Cavallos las herraduras al contrario, porque por la huella dellos no fuessen sentidos, antes se entendiesse el dia siguiente, que les avia entrado socorro. Ordenô tambien, que aquella noche saliessen todos del Alcaçar, y se fuessen a Castilla. Y como viniesse la noche, y estuviessen apercebidos, abrieron el postigo, y baxaron por aquellas cuestas y peñascos camino de Castilla. Y ya que estavan a media legua de Baeça, assomaronse todos en vn cerro (que desde alli adelante fue llamado aquel lugar, y se llama oy el Assomada) y bolviendo los ojos a Baeça con tristeza y pesar de desamparalla, vieron, que sobre la puerta principal del Alcaçar estava vna Cruz, que dava de si gran lumbre y resplãdor. Los Adalides tuvieronlo a buena señal, y admirados desta maravilla, esforçaron se todos, y arrepintiendo se de aver desamparado el Alcaçar, el Maestre don Gonçalo (que forçado dellos le avia dexado, y agora via el animo que denuevo avian cobrado) determinô dar la buelta con todos a Baeça. Y para que los Moros no tuviessen noticia deste successo, antes entendiessen, q̃ les avia venido socorro de Castilla, como los cavallos estuviessen herrados al reves, mandô desherrarlos, y herrarlos al derecho, y viendo que todos estavan apunto de guerra bien adereçados, hizoles rodear aquella noche la ciudad, y antes del alva entrò con todos en el Alcaçar, aviendo despachado aviso al Rey don Fernando, y robando de camino vna Alcaria, onde tomaron algun mantenimiento. Luego q̃ fue de dia, acudieron todos los Moros que estavan por Atalayas, y dieron aviso a los de Baeça, como por muchas partes avian visto passar grandes compañas a cavallo, y que avia entrado gran gente de socorro en el Alcaçar de ella. Y como los Moros fueron certificados desta nueva, por el huello de los cavallos entendieron, que demas de la gente que parecia aver entrado en el Alcaçar, no podia ser, sino q̃ aviendo visto passar gẽte por tantas partes, estuviessen emboscados los Christianos en algunas celadas, porque como rodearon la ciudad, y fueron vistos passar por tantos lugares, crecio en todos los Moros el alboroto, y desamparararõ la ciudad, y fueron se a Vbeda, sin aguardar consejo de los suyos.

EL MAESTRE DE CALATRAVA

Don Gonçalo Ybañez baſtece el Alcaçar de Baeça, y los Moros deſampararon la ciudad, y relacion de ſus Armas y linage. Cap. LXXVI.

LOS Chriſtianos que eſperavan, ſer acometidos de los Moros, y vieron, que aquel dia ſe avia paſſado ſin darles combate, y el dia ſiguiente vieron que no parecia Moro en la ciudad, inviaron vna eſpia a ſaber la cauſa deſta novedad. El qual les traxo nueva, como ſolamente avia hallado en Baeça en vna Mezquita (que es agora Igleſia de San Pedro) vn Moro ciego, de quien ſe avia certificado, que por el ſocorro que entendieron los Moros, que les avia venido, deſampararon la ciudad, y ſe avian retirado a Vbeda, que de nuevo eſtava poblada y fortificada por ellos. Don Gonçalo entendiendo q̃ luego que los Moros fueſſen ciertos, de lo que en el Alcaçar avia ſucedido, con mayor impetu darian la buelta ſobre ellos, mandò recoger al Caſtillo las viandas y baſtimentos, que en la ciudad hallò, que fueron muchas, con las quales ſe entretuvo, haſta que el Rey don Fernando le inviò ſocorro, porque la falta dellas les avia forçado deſamparar la fuerça.

NOBOA

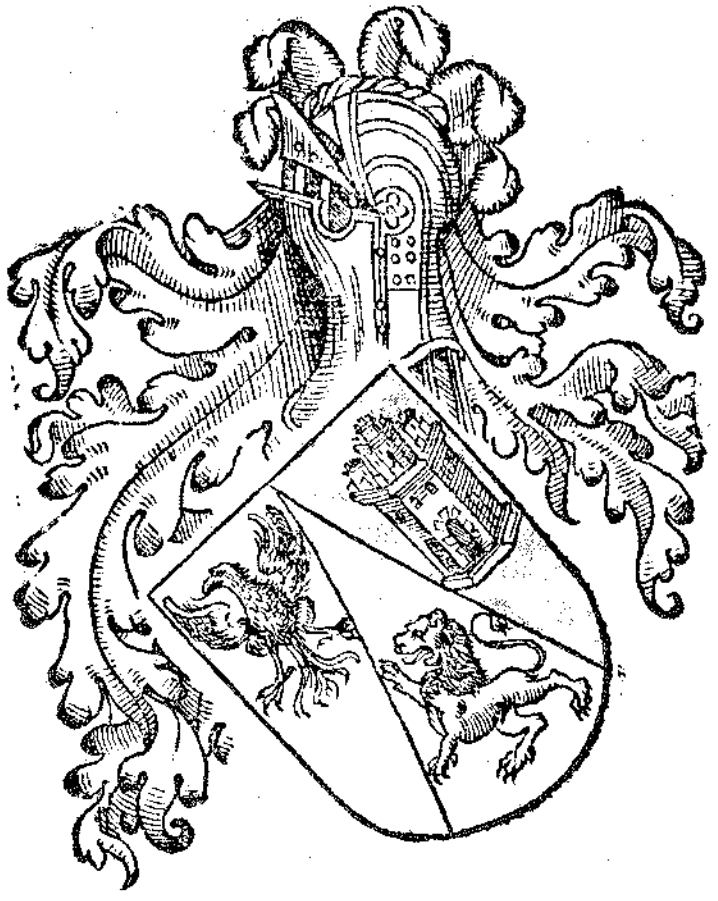

Era el Maeſtre don Gõçalo Ybañez hijo de Iuan Arias de Noboa Cavallero principal de Galizia, y antes que tomaſſe el habito de ſu Ordẽ, fue caſado

con

con doña Maria Fernandez hija del Conde don Fernan Perez de Trava, que fue gran Señor en Galizia. Tuvo en esta Señora vn hijo, que se llamò Suero Paez, de quien decienden los Valladares Cavalleros hijosdalgo conocidos en aquel Reyno. Del se hizo memoria en la batalla de las Navas de Tolosa seys años antes que fuesse Maestre. Las Armas de Noboa son en Escudo de Giron, que haze tres puntas, en el primero vn Aguila de oro en campo roxo, en el de en medio vn Leon roxo en campo de plata, en el vltimo vn Castillo roxo en campo de oro. Oy ay deste apellido dos Solares en Galizia vno en la Torre de Mazeda, y otro en la Torre de Armariz.

La chronica general dize, que este Maestre era hijo de el Conde don Gomez. Pero yo sigo a Rades de Andrade en la historia de las Ordenes, por el mayor credito que se deve a los Archivos que a las historias.

EL REY INVIA AL CONDE DON Lope Diaz de Haro Señor de Vizcaya en socorro de Baeça. Cap. LXXVII.

LOS Moros de Baeça (que en Vbeda estavan) luego que supierõ el ardid, que el Alcayde don Gonçalo avia vsado, y como no les avia entrado ningun socorro, quedaron muy corridos y confusos, y con muchos instrumentos y aparato de guerra salieron de Vbeda, y fueron a combatir el Alcaçar de Baeça. Contra lo qual apercibiẽdose el Alcayde don Gonçalo se la defendio con tanto valor, que no fue parte la muchedumbre de los Moros, ni los muchos assaltos y combates que le dieron, para rendirle. Y assi los entretuvo peleando algunos dias, mientras les venia socorro de Castilla, que por muy cierto tenian, luego que el Rey don Fernando supiesse el estrecho en q̃ estavan. No fue tan secreta la muerte del Rey de Baeça, que luego no tuviesse aviso della el Sancto Rey, el qual haziendo apercebir a don Lope Diaz de Haro Conde y Señor de Vizcaya, le mandò que con quinientos Cavalleros Infançones hijos de los Ricos hombres, y hijosdalgo de España, q̃ en su Corte estavan, sin aguardar otra ninguna gente, fuesse al socorro de el Maestre. Partio luego el Conde con estos quinientos Cavalleros, y entrò en el Alcaçar de Baeça año de 1227. dia de San Andres, antes que amaneciesse el dia por la misma Puerta, que en su memoria llaman oy la Puerta del Conde, que està en el Alcaçar en medio de dos Torres. Donde siendo recebido con mucha alegria, y entendiendo que los Moros que en la villa estavan, estarià desapercebidos, los acometio aquella mañana, con el ayuda de los Cavalleros que con el Maestre de Calatrava don Gonçalo estavan, y haziendo grandissimo daño, y matando en ellos el Conde por vna parte, y el Maestre por otra los pusieron en huyda. Los quales desamparando la ciudad de Baeça, se fueron a Vbeda, y los Moros de Vbeda no quisieron darles acogida. Y entonces fueronse al Rey Moro de Granada, el qual les señalò en aquella gran ciu-

dad

dad aquel ſitio, que oy ſe dize el Albayzin, por aver ſido poblado delos Moros deſta ciudad de Baeça. Y de mas de las memorias antiguas que deſto ay, lo afirman aſsi los Moriſcos de Granada, que en el vivian.

Fue por Alferez llevando el Pendon de el Conde don Lope Diaz de Haro en eſte hecho vn Cavallero, de quien deciende don Pedro de los Arcos Alferez Mayorazgo en Baeça, como conſta por executoria dada por la Real Chãcilleria de Granada, que paſſô ante el Secretario Peña Vallejo año de mil y quinientos y ſetenta y ſeys, cuyas Armas ſon tres Vandas de oro en campo roxo, y por orla ocho Alpas de oro en campo negro. En cuya memoria ſe à conſervado en eſte linage deſde ſu conquiſta el apellido de Alferez con eſtas miſmas Armas, ſegun aqui van eſtampadas.

Ay en la ciudad de Baeça otro linage de el miſmo apellido de Alferez con diverſas Armas, cuyo apellido y Armas ſe ganô por diferẽte cauſa y hazaña, como ſe referira en eſta hiſtoria enel libro ſegundo de eſta primera parte. En el año de mil y trezientos y veynte y ſeys en la batalla de Guadalherce quando don Iuan Manuel vencio y desbaratô al Moro Ozmin Caudillo del exercito del Rey de Granada.

ALFEREZ.

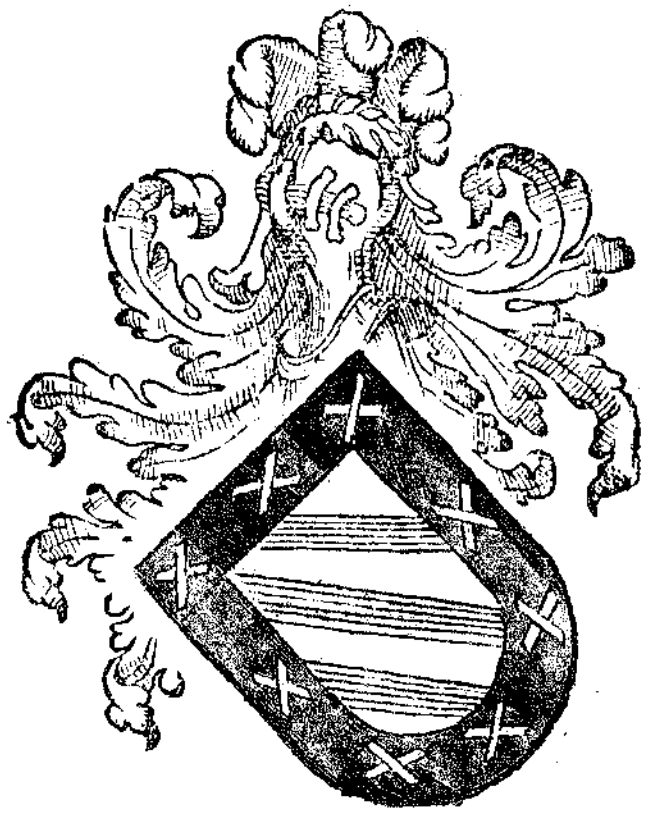

Los del Palacio de Vidaurreta enel Reyno de Navarra traen en ſu Eſcudo tres Vandas y por orla ocho Alpas, pero difieren enlas colores, como ſe verá en el capitulo ochenta deſte libro primero.

Ori-

ORIGEN DEL ESCVDO DE ARMAS De la ciudad de Baeça, y de la orla de las Aſpas de oro, q̃ los Cõquiſtadores della puſierõ en ſus Eſcudos. Cap. LXXVIII.

EN Memoria deſtos ſuceſſos tomô por Armas la ciudad de Baeça la Puerta con las dos Torres del Alcaçar de plata, y a la Puerta della que es azul dos Llaves de plata, y entre las dos Torres vna Cruz Blanca de dos troços Inſignia del Eſpiritu Sancto, por la Lumbre milagroſa que en el Alcaçar vieron, con cuya viſta ſe animaron, para bolver a el. Es el campo del Eſcudo ſangriento, por la ſangre que en ſu conquiſta y defenſa derramaron los hijosdalgo pobladores della, como ſe vee aqui eſtampado.

DE LA CIVDAD DE BAEÇA.

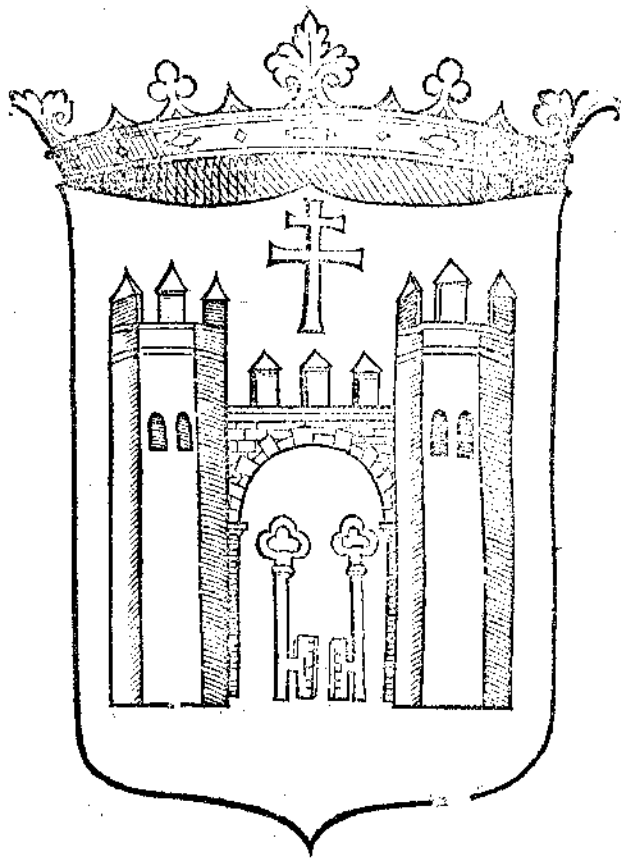

Del qual Eſcudo oy vſa la miſma ciudad, como ſe vee en los lugares publicos y plaças della, y en el Sello de ſu Cabildo y ayuntamiento. De la qual Deviſa dize Gracia Dei. Entre dos Torres doradas, vide la Cruz milagroſa, con dos Llaves argentadas, y las Puertas çafiradas, ſobre ſangre generoſa. Soy Baeça la nombrada, nido Real de Gavilanes, tiñen en ſangre la eſpada, de los Moros de Granada, mis valientes Capitanes.

Aſsi miſmo tomaron por orla de ſus Armas muchos de los Cavalleros, que con el Conde don Lope Diaz de Haro ſe hallaron en eſta empreſa ocho Aſpas de oro en campo de ſangre, mas ô menos como ſe vera en eſtos Eſcudos, y otros tomaron la Aſpa por deviſa, porque dia del glorioſo Apoſtol Sã Andres vencieron los Moros della, y la conquiſtarõ libertando el Alcaçar, y los que dentro eſtavan haziendo alçar a los Moros el cerco con tan iluſtre victoria. Y quien conſiderare la preſteza con que fue neceſſario, hazerſe eſte ſocorro, y que ſolos quinientos Cavalleros los mas nobles deſtos Reynos, que en aquella ſazon en la Corte ſe hallaron, ſin aguardar mas compañas, ſe entraron en el Alcaçar de aquella ciudad contra tanta muchedumbre de enemigos, y ſalieron con ſu empreſa, hallarâ ſer acto tã glorioſo, que merecio quedar ſu memoria perpetuada y iluſtrada en las Armas y Eſcudos de les nobles.

LOS LINAIES QVE EN CASTILLA Y en Leon vſan de la deviſa de las Aſpas en ſus Eſcudos. Cap. LXXIX.

ASIDO tan preciada y eſtimada eſta Deviſa de las Aſpas de los linages nobles deſte Reyno, que ſe à conſervado en muchas Caſas, y apellidos principales del. Y por ſer eſte ſu proprio lugar hare vn breve diſcurſo de algunos apellidos que vſan deſta deviſa.

Los del apellido de Horoſco (Caſa Iluſtre de Vizcaya decendientes de los miſmos Señores della, como ſe verà en el cap. 82. deſte primer libro) puſieron en quartel los Lobos negros de Vizcaya en campo de plata, y en medio de todo el Eſcudo vna Cruz roxa cõ cinco Aſpas de oro, y por orla ocho Aſpas de oro en cãpo roxo, q̃ ſon por todas treze Aſpas como ſe veẽ en eſte Eſcudo. Ay en Vbeda Mayoradgo deſte linage, q̃ fundô el Licenciado Horoſco Comendador de Villa Hermoſa de la Orden de Sanctiago, y del Conſejo de Ordenes, que en aquella ciudad caſô con vna Señora del linage de Mexia, y en ella tuvo a Rodrigo de Horoſco Comendador de la miſma Encomienda de Villa Hermoſa de la Orden de Sanctiago, en quien inſtituyô ſu Mayoradgo.

Los del apellido de Carreño traen en campo vérde Aguila de oro, que tiene a los pies dos Ruedas de carro de oro, y en lo alto dos Lirios de oro, y por orla con perfiles de oro en campo roxo ocho Aſpas de oro. Su Solar es Aſturias junto a Avilès.

Los del apellido de Madaleno traen por Armas vn Eſcudo partido en pel enel primero vna Aſpa de oro en campo roxo, y enel ſegundo vn Caſtillo de plata, y vna Cruz de Calatrava de oro en campo azul con vna liſta de oro, q̃ divide los dos campos. De los quales es el Licenciado Franciſco Madaleno Inquiſidor del Reyno de Canaria Cavallero de mucho valor, y muy aficionado a letras curioſas.

Los

Los del apellido de Sanctayana en el Valle de Soya traen por Armas vna Enzina verde, y dos Lobos a los lados negros en campo de plata, y por orla ocho Aſpas de oro en campo roxo. Traẽ vna letra q̃ dize. En la defenſa de Eſpaña, vẽciẽdo cõtraria ley, las ganò el de Sãctayana, en ſervicio de ſu Rey.

Los del apellido de Salto traen en campo verde vna Torre de plata, y ſobre ella vn Aguila de oro, y vn Leon de oro arrimado a la Torre, y por orla ocho Aſpas de oro en campo roxo.

Los del apellido de Vallejo (cuyo Solar y Caſa es en el Valle de Mena de Puertos adentro) traẽ por Armas en Eſcudo de oro cinco Faxas azules, y por orla en campo de plata ſiete Arminos negros, y en el medio vna Aſpa de oro con perfiles negros.

Los del apellido de Fuencirio traen por Armas vna Fuente de plata en cãpo azul, y por orla ocho Aſpas de oro en campo roxo con vn perfil de oro, que divide el Eſcudo.

Los del apellido de Atiença, linage de grandes Cavalleros, como ſe eſcrive en la tercera parte de eſta hiſtoria, ſus Armas ſon vn Eſcudo dividido en tres partes, en la primera en campo azul tres Vandas de plata, y en el ſegundo vn Caſtillo de plata en campo verde, y en el tercero vna Aſpa de oro en campo azul.

Los del apellido de Gormaz traen por Armas vn Oſſo prieto arrimado a vn arbol verde, y por orla ocho Aſpas de oro en campo roxo. Deſtas Armas vſarõ los de Gorgoji Señores del Cortijo de Gorgoji, que es en el termino de la ciudad de Baeça.

Los del apellido de Doña Palla, Iluſtre en el Principado de Aſturias, de cuyo linage fue don Fernando de Valdes Arçobiſpo de Sevilla, y Inquiſidor general de Eſpaña, traen por Armas en campo azul vna Eſpada de plata, y en torno della cinco Flores de Lis de oro, y en medio de la Eſpada vn Lunel de quatro medias Lunas d'plata, y por orla ocho Aſpas de oro en cãpo roxo.

Los del apellido de Quiros, Caſa antiquiſsima y grande en el Principado de Aſturias, ſon ſus Armas en campo de plata dos Llaves azules pueſtas en Aſpa, y quatro Lirios azules, y quatro Roſas roxas, y por orla ocho Aſpas de oro en campo roxo. Eſtas vſan los que ſe hallaron en la conquiſta de Baeça, otros traẽ las dos Llaves enhieſtas, y vn Lirio encima y dos enlo baxo, y ſeys Roſas y vn Cordon de San Franciſco por orla del Eſcudo.

Los del apellido de Xerez traen en campo verde Ondas azules, y de plata en lo baxo, y ſobre ellas vna Torre de plata, y arrimado a ella vn Barco de oro con ſu Remo, y por orla ocho Aſpas de oro en campo roxo. De cuyo linage vuo hijosdalgo antiguamente en la ciudad de Vbeda.

Los del apellido de Palomino traen por Armas en Eſcudo de oro dos Calderones negros, y en medio vn Baſton verde, y por orla ocho Aſpas de oro en campo roxo. Su Solar es en Navarra, â ſido linage muy noble en eſte Reyno, y del ſe haze particular memoria en el lib. 3. deſta primera parte.

Los del apellido de Meſa, cuyas Armas ſe veen en vna antigua capilla de la Igleſia de la ciudad de Vbeda, que ſon en campo de plata dos Meſas roxas, y ſobre cada vna tres Panes de oro, y por orla ocho Aſpas de oro en campo roxo. Su linage paſſô de Vbeda a Ronda, Tarifa, y Cordova, donde ay Mayoradgos principales del. Y en Sevilla lo es Bartolome Lopez de Meſa Veyntiquatro, hijo del Licenciado Pedro Lopez de Meſa Aſsiſtente que fue de aquella ciudad.

La Caſa de Arguello trae por Armas dos Llaves azules en campo de oro, y por orla ocho Aſpas de oro en cãpo roxo, como ſe vee en la executoria de Alôſo de Arguello vezino de Baeça, dada en Granada a 2. de Iulio año 1525.

Los del apellido de Valdevieſſo traen por Armas en campo azul vn Caſtillo de oro con llamas de fuego al pie, y en lo alto vna Eſtrella de plata, y por orla ocho Aſpas roxas en cãpo de plata, como ſe vee en la executoria de Pedro de Valdevieſſo vezino dela Iſla dela Madera. Otros traen por orla ocho Cruzes roxas de Calatrava en campo de plata.

Los del apellido de Criado (cuya memoria à quedado enla ciudad de Andujar) traen por Armas en campo azul dos Vanoas de oro, y por orla ocho Aſpas de oro en campo roxo.

Los del apellido de Gallo (naturales y Señores de la Torre de Eſcalada) traen por Armas tres Gallos negros vno ſobre otro en campo de oro ala mano derecha, y a la yzquierda vn Caſtillo con llamas, y por orla ocho Aſpas negras en campo de plata. Y deſte linage es don Gregorio Gallo Obiſpo de Segovia famoſo por la excelencia de ſu Pulpito, y Fernan Lopez Gallo ſu hermano Corregidor de Baeça y Vbeda. A quien deven mucho eſtas ciudades, por lo mucho que favorecio eſta hiſtoria, y por lo bien que ſirvio a ſu Mageſtad en el govierno dellas, en el tiempo que alli fue Corregidor.

Los del apellido de Agreda traen tres Baſtones negros en campo de plata, y por orla ocho Aſpas de oro en campo roxo.

Los del apellido de Mirez traen en campo azul Torre de plata, y quatro Lirios de oro; y por orla quatro Aſpas de oro en campo roxo.

Los del apellido de Morillo (naturales de Gaete, que oy es llamado Belalcaçar) traen por Armas en campo azul vn Caſtillo de oro, y ſobre la puerta del Caſtillo vn Rey aſſomado, y al pie del caſtillo dos Cavalleros armados, y por orla ocho Aſpas de oro en campo roxo, como cõſta por ſus executorias.

Los del apellido de Carrizoſa traen en cãpo roxo quatro Carrizos de oro tẽdido entre ellos vn Leõ bermejo, y por orla ocho Aſpas đ oro encãpo roxo

Los del apellido de Contreras traen en campo de plata tres Baſtones azules, y por orla ocho Aſpas de oro en campo roxo. Aunque ſon diferentes en el ſepulcro de don Iuan de Contreras Arçobiſpo de Toledo en la Capilla de San Ilefonſo en ſu miſma Igleſia, que ſon a quartel Cruz de Calatrava de plata en campo azul, y Caſtillo de oro en campo roxo.

Los del apellido de Barrientos traẽ el Eſcudo partido lo alto azul, y lo baxo

xo oro, y la orla en cãpo de plata ocho Aſpas roxas, y tres Cruzes verdes de Alcantara. Otros traen Faxa azul en campo de oro.

Los del apellido de Tapia traẽ tres Faxas azules en campo de plata, y por orla ſiete Aſpas de oro en campo roxo, y en la orla enlo mas alto vna Flor de Lis de plata, como ſe veẽ enel Caſtillo de Tapia Solar deſte linage quatro leguas dela ciudad đLeõ. Otros vſan de otras, pero eſtas ſon las mas antiguas.

Los del apellido de Cañizares traẽ en Eſcudo roxo ocho Aſpas de oro por orla del.

Los del apellido de Villacis traen quinze xaqueles de oro y azul, y por orla ocho Aſpas de oro en campo roxo.

Los del apellido de Chaves traen en Eſcudo de oro cinco Llaves azules, y por orla ocho Aſpas de oro en campo roxo.

Los del apellido de Iuara traẽ por Armas el Eſcudo partido, lo alto azul, lo bajo roxo, y por orla ocho Aſpas de oro en campo roxo.

Los del apellido de Pollino traen por Armas en Eſcudo azul tres Vãdas de oro, y por orla ocho Aſpas azules en campo de oro.

Los del apellido de Cala traẽ por Armas en Eſcudo azul vna Roſa de oro, y por orla ocho Aſpas de oro en campo roxo.

Los del apellido de Ledeſma traẽ por Armas en Eſcudo azul vna Aſpa de oro con quatro Lirios de plata, y orla azul con ocho medias Lunas de plata. Y eſtas miſmas Armas traen los de Sanabrias, que es todo vn linage.

Los del apellido de Negrillo traen por Armas en cãpo azul vna Vanda roxa con perfiles de oro, y détro della ſeys Aſpas de oro, y quatro Lirios de oro enel campo azul, como ſe veẽ en el ſepulcro de Sancho Fernandez Cavallero deſte linage en la villa de Palacios de Campos.

Los del apellido de Valera traen por Armas Eſcudo de aquartel, en el primero y vltimo Leon de oro en campo azul, y enlos otros dos en cada vno vn Lunel azul en campo de oro, y por orla ocho Aſpas de oro en campo roxo.

Los del apellido de Garces traẽ en Eſcudo de plata tres Faxas roxas, y por orla ocho Aſpas de oro en campo roxo.

Los del apellido de Durango traen tres Martillos azules con cabos roxos en campo de oro, y por orla ocho Aſpas azules en campo de oro.

Los del apellido de Gaona traen por Armas dos Calderas de oro en campo azul con cabeças de Sierpes en las aſas, y por orla ocho Aſpas de oro en cã po roxo. Su Solar es en Alaba dos leguas de Vitoria.

Los del apellido de Montenegro traen en campo de oro vn Roble verde, y arrimados ael dos Lobos roxos, y por orla ocho Aſpas de oro encãpo roxo.

Los del apellido de Guzman, que antiguamente vuo en eſte Reyno trayã por Armas cinco Armiños negros en campo de plata, y por orla ocho Aſpas de oro, como ſe veẽ en la Igleſia de Baeça enel arco de ſu ſepulcro. Agora deſtos antiguos Guzmanes no ay ninguno, porq̃ los q̃ al preſente ay dellos en eſte Reyno, ſon de la Caſa de Garcies decendiẽtes del Maeſtre de Calatrava.

Los del apellido de Eſcamilla traen por Armas en campo azul vna Torre de plata, y ſobre ella dos Ganſos de plata con picos de oro, y por orla ocho Aſpas de oro en campo roxo. Dizen; que vno deſte linage ſiendo Alcayde de vn Caſtillo queriédole eſcalar los Moros deſperto al graznido de vnas Anſares, que en el tenia, y le defendio, ſucediendole lo miſmo que a Manlio Cavallero Romano, quando aviendo ganado a Roma Breno Rey de los Franceſes, y eſtando en vna noche obſcura ya caſi en lo alto del Capitolio los enemigos, fueron ſentidos por el graznido deſtas aves, y defendido por Mãlio el Capitolio. Fue llamado por eſte hecho Manlio Capitolino, como eſcrive Plutarco en la vida de Camilo, y Tito Livio en la hiſtoria Romana. Ay memoria de vno deſte apellido en el Romance q̃ comiença. Cavalleros de Molin, peones de Colomera.

De otros muchos linages, que vſan deſta Deviſa, ſe yrà haziendo memoria en eſta hiſtoria en diverſos lugares della, que por no reyterar dos vezes la pintura de los Eſcudos ſe reſerva para el lugar proprio, y particular de cada linage. Y demas de los que ſe veran en el diſcurſo deſta primera parte, en la ſegunda y tercera ſe haze Memoria de otros.

Guardarſe à el lugar, numero, y colores delas Aſpas y ſus campos, ſegun que va declarado, y pintado en particular en cada Eſcudo.

GVZMAN.

HOROZCO.

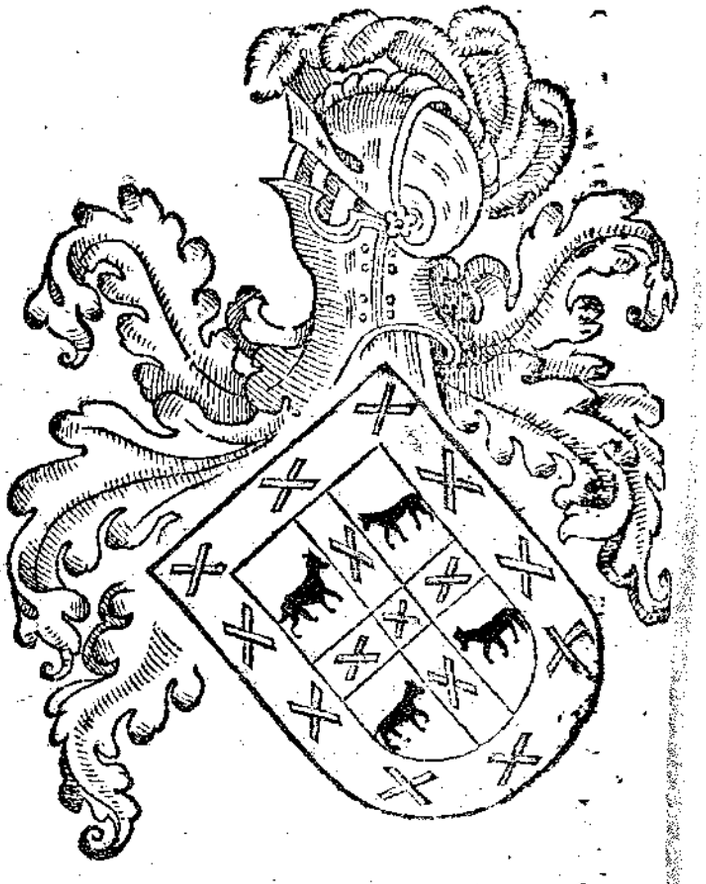

MESA

CESPEDES

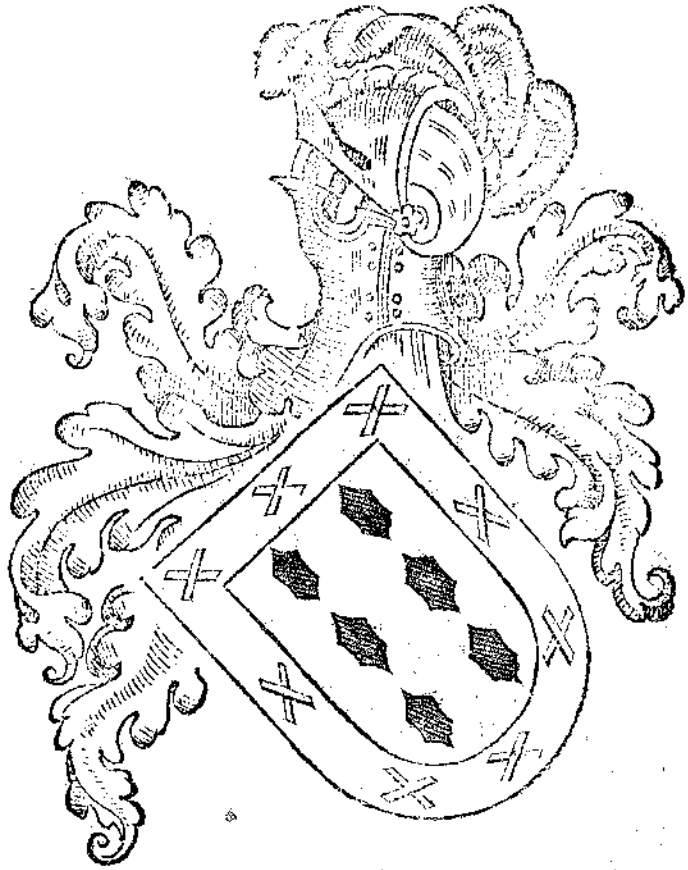

ARGVELLO

FVENCIRIO

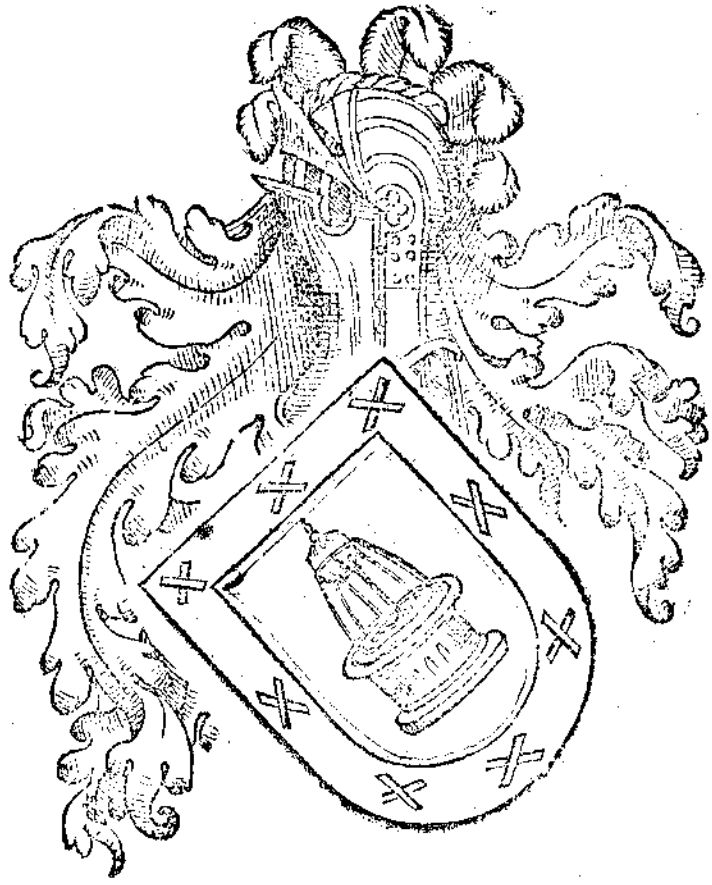

CARRIZOSA

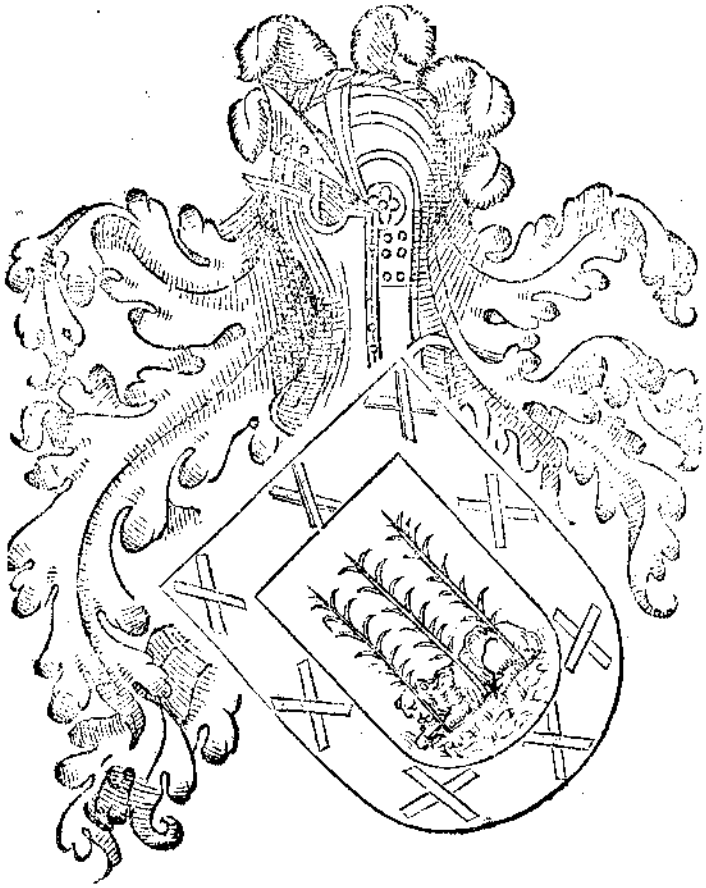

QVIROS

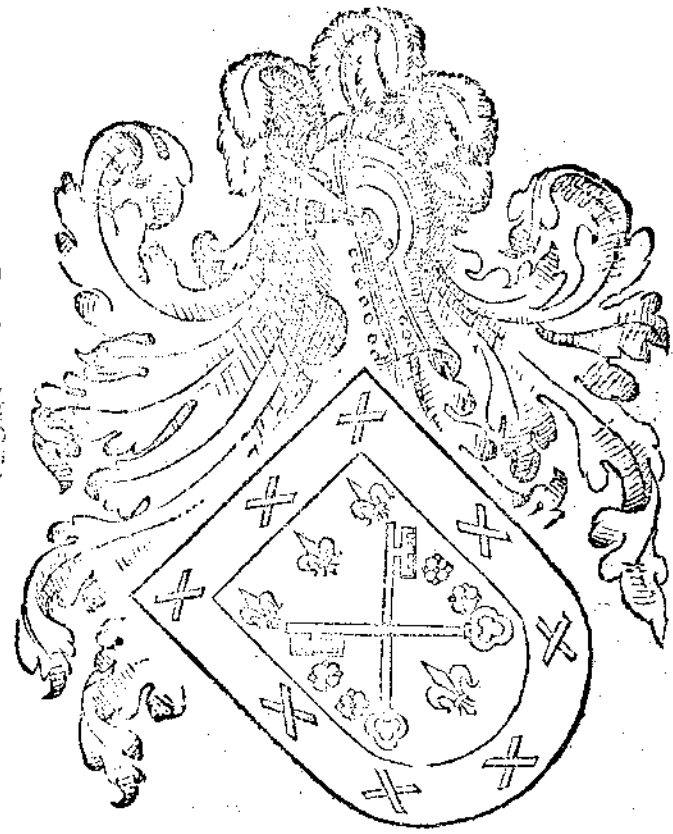

NEGRILLO

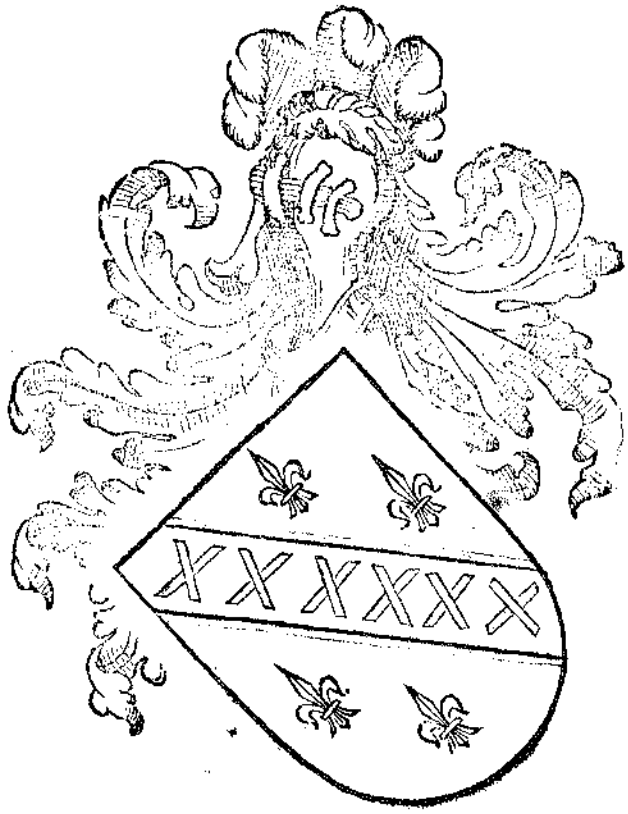

GORGOII

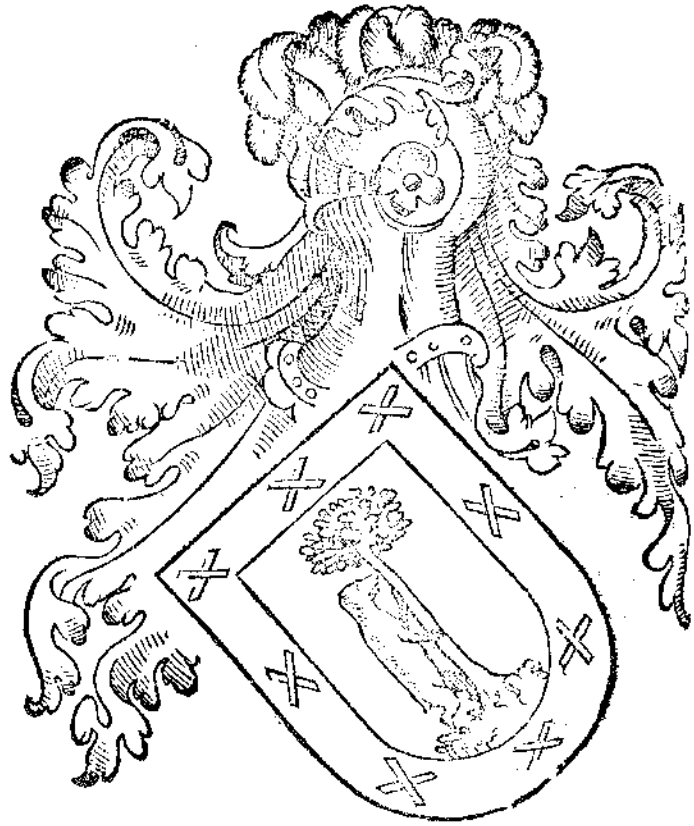

MADALENO

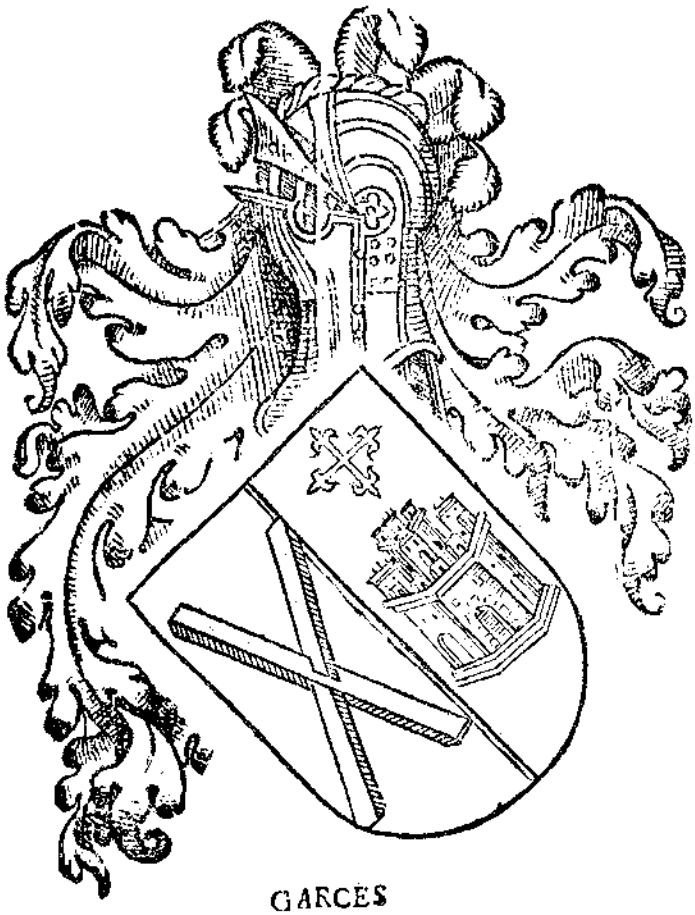

GALLO

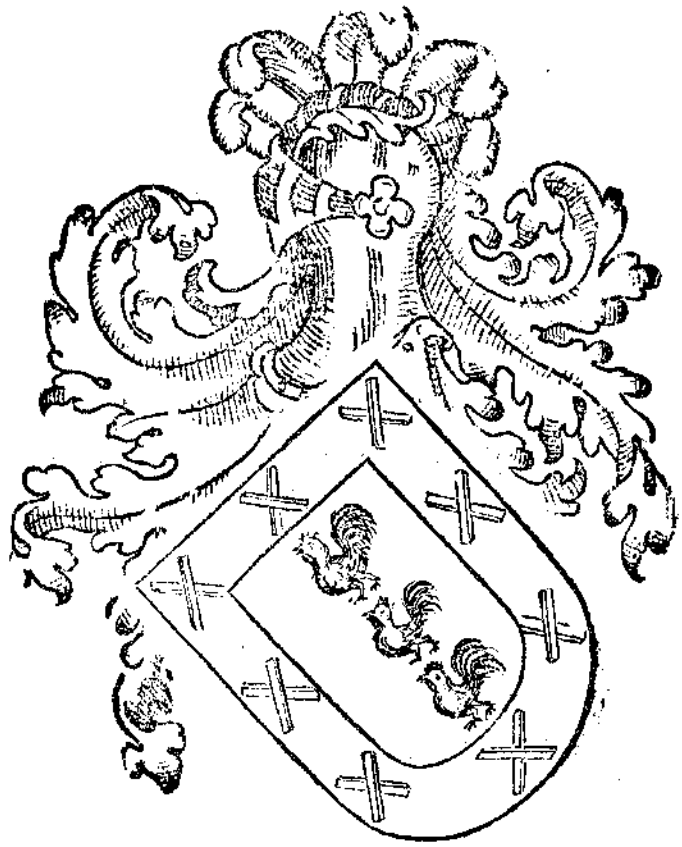

GARCES

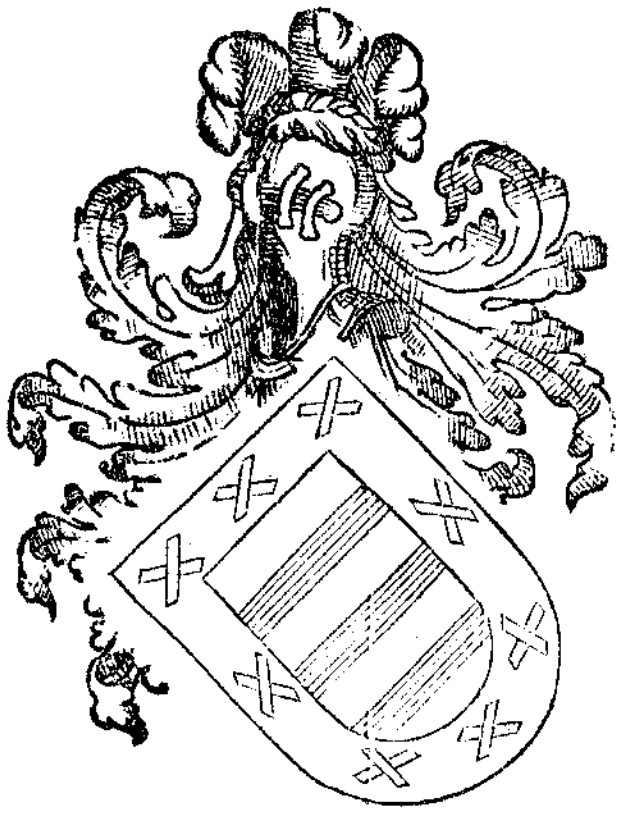

ATIENCA

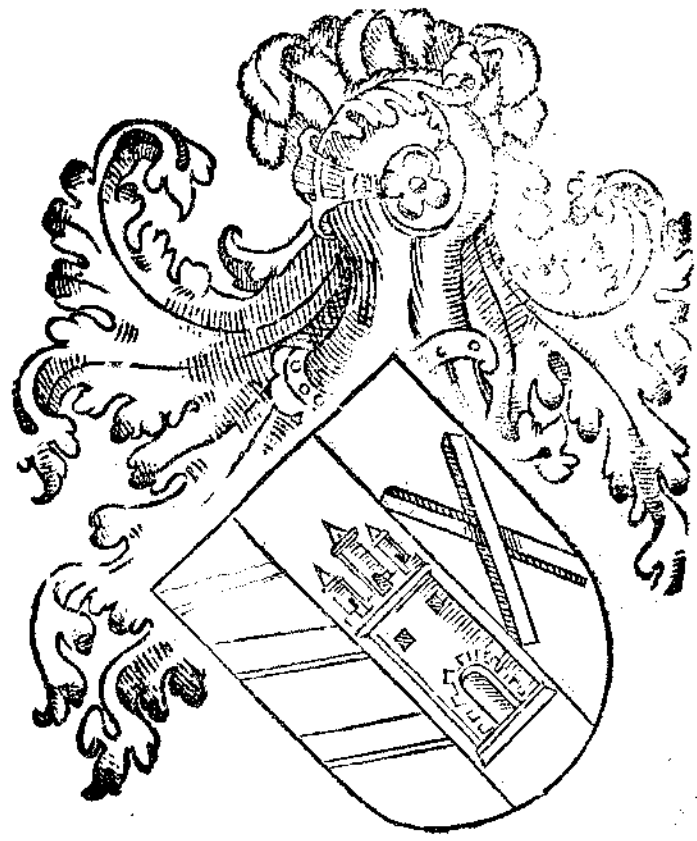

MIREZ.

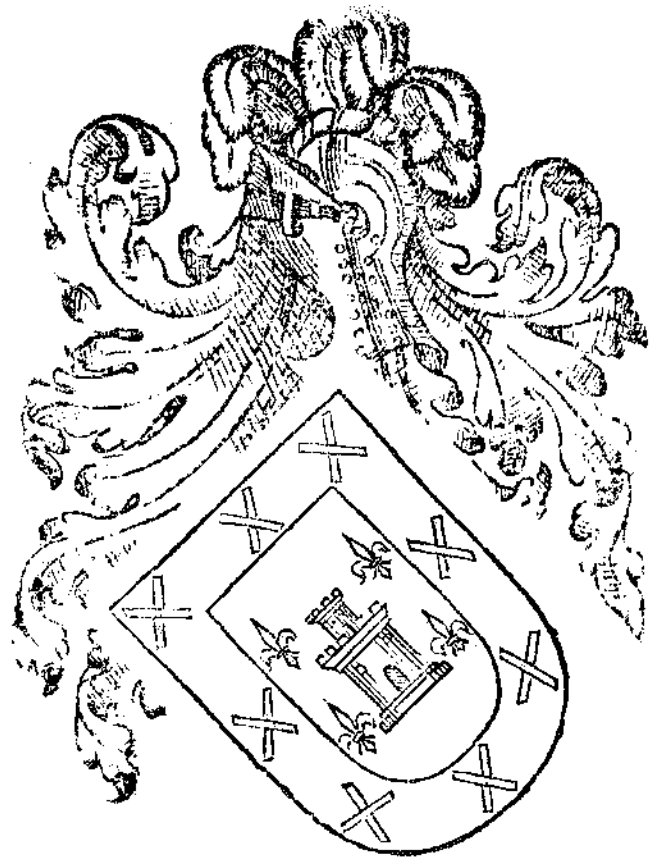

CARREÑO.

SALTO.

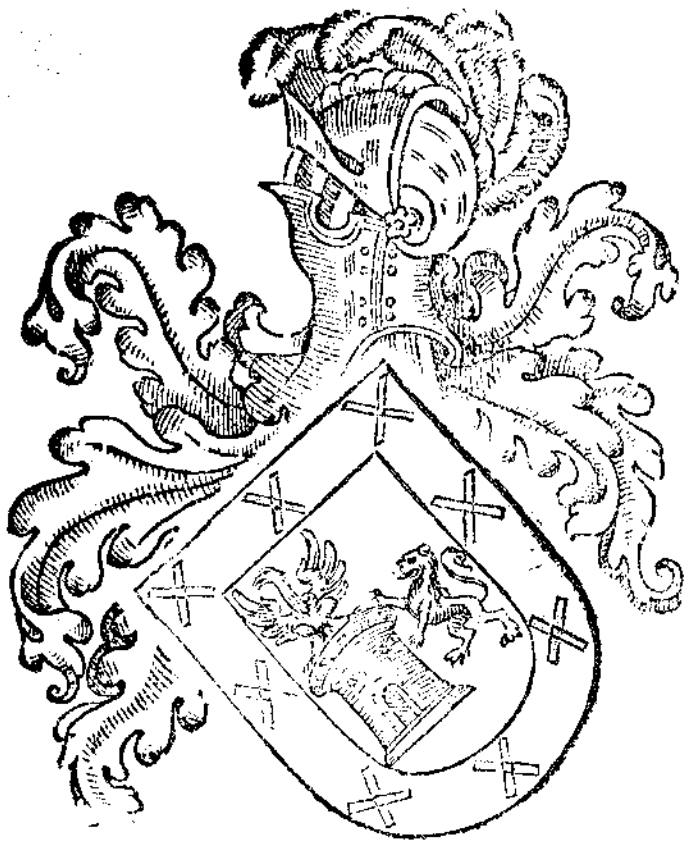

CONTRERAS.

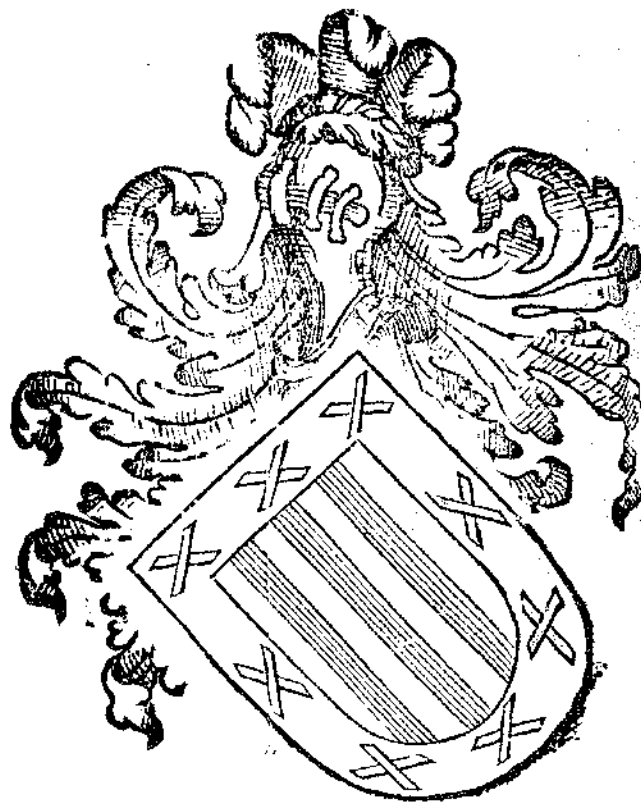

VILLACIS.

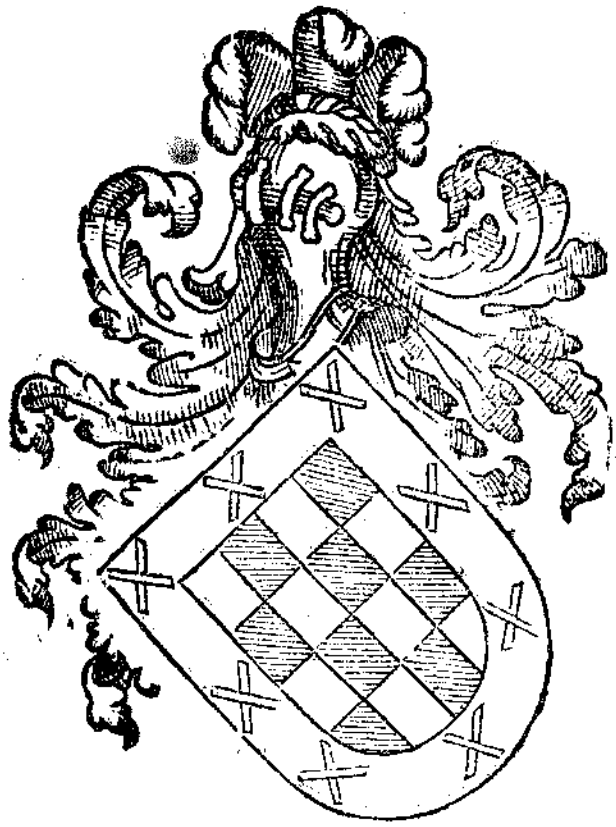

CAÑIZARES.

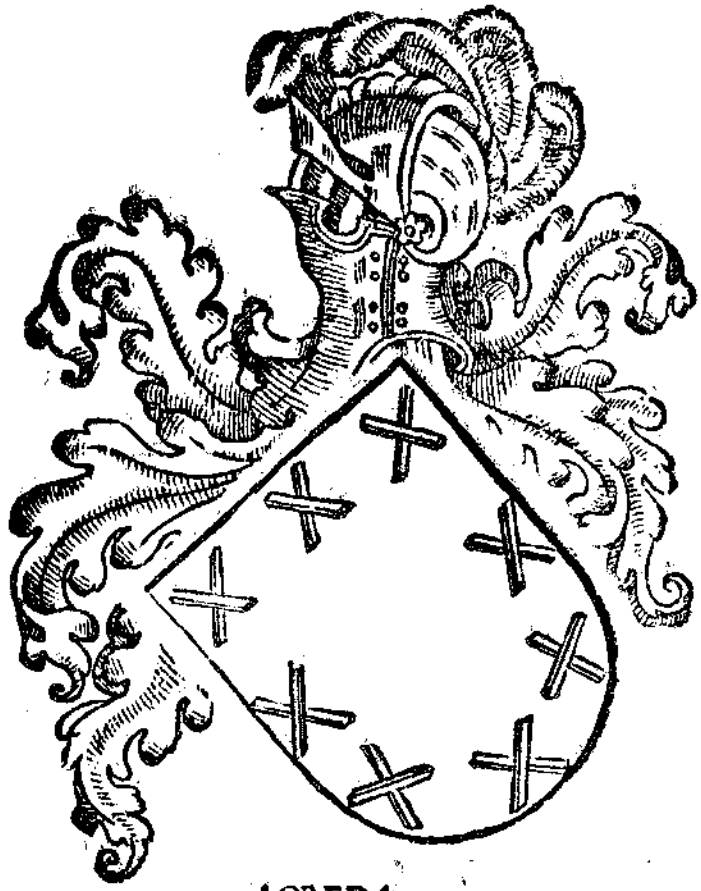

ESCAMILLA.

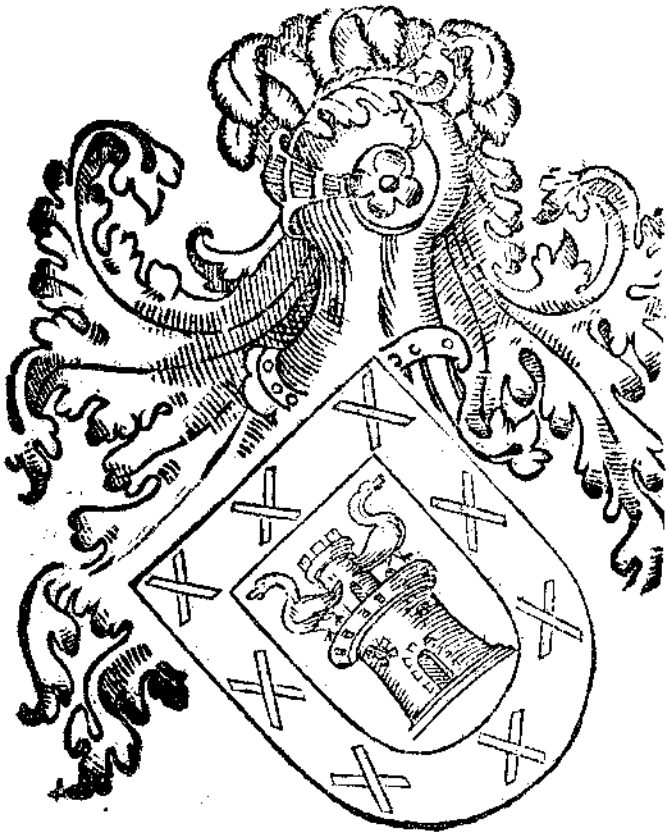

AGREDA.

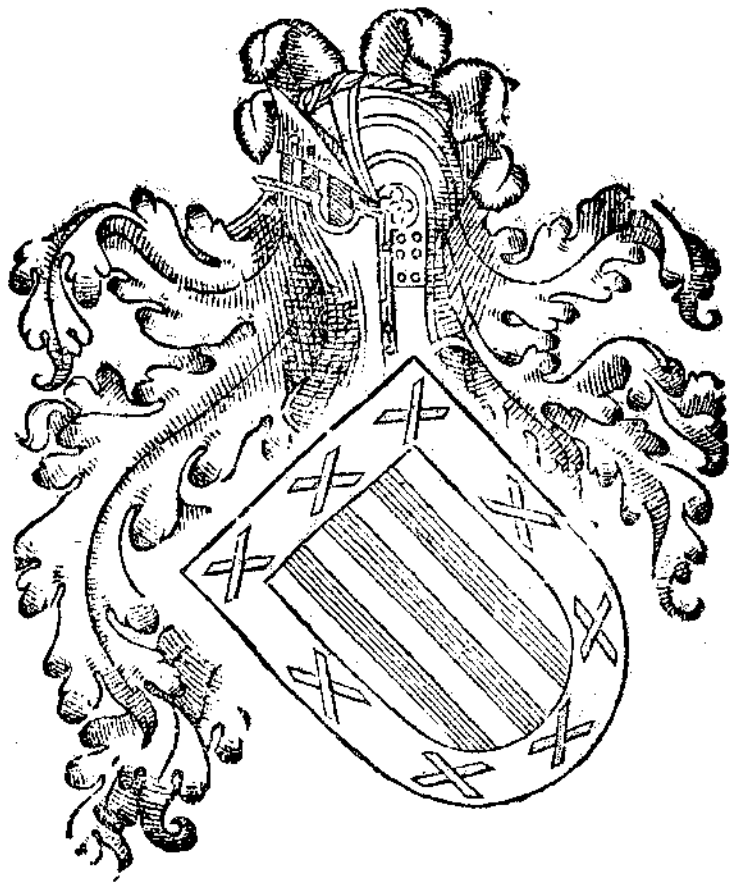

VALDEVIESO.

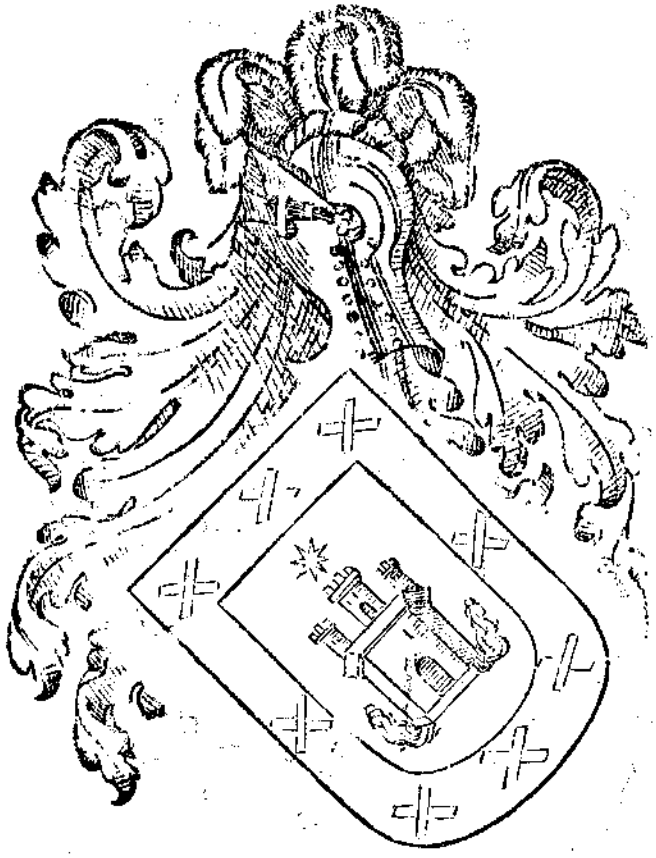

DVRANCO.

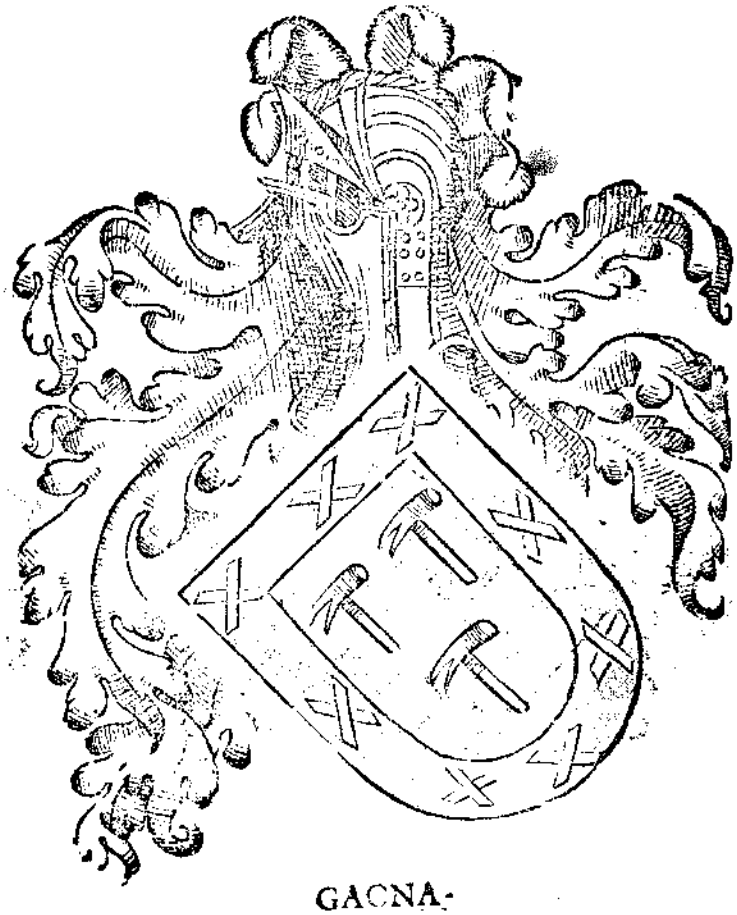

XVARA.

GAONA.

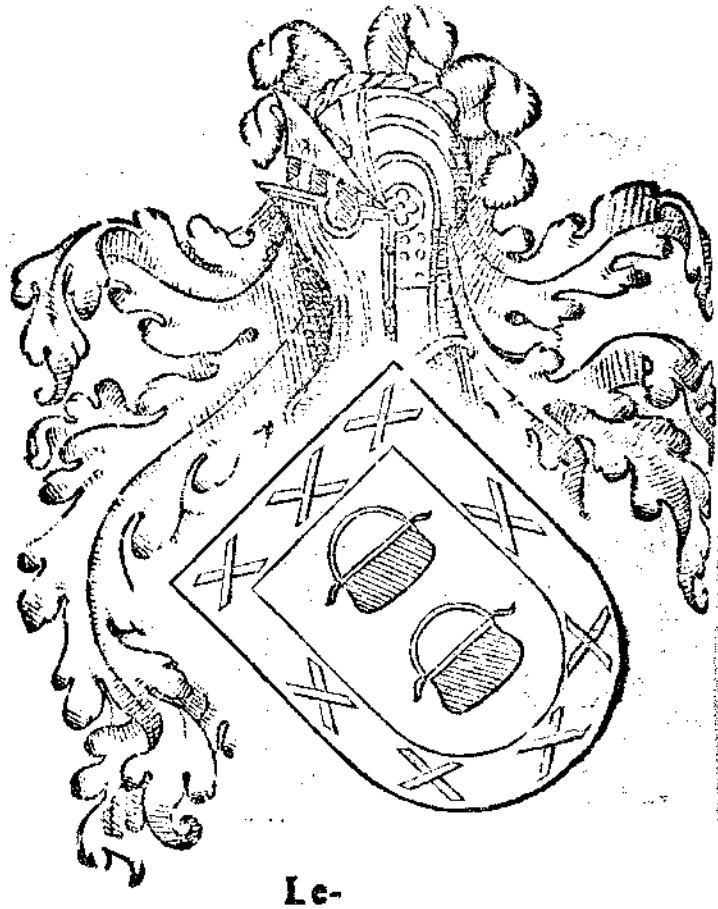

Le-

LEDESMA

PALOMINO.

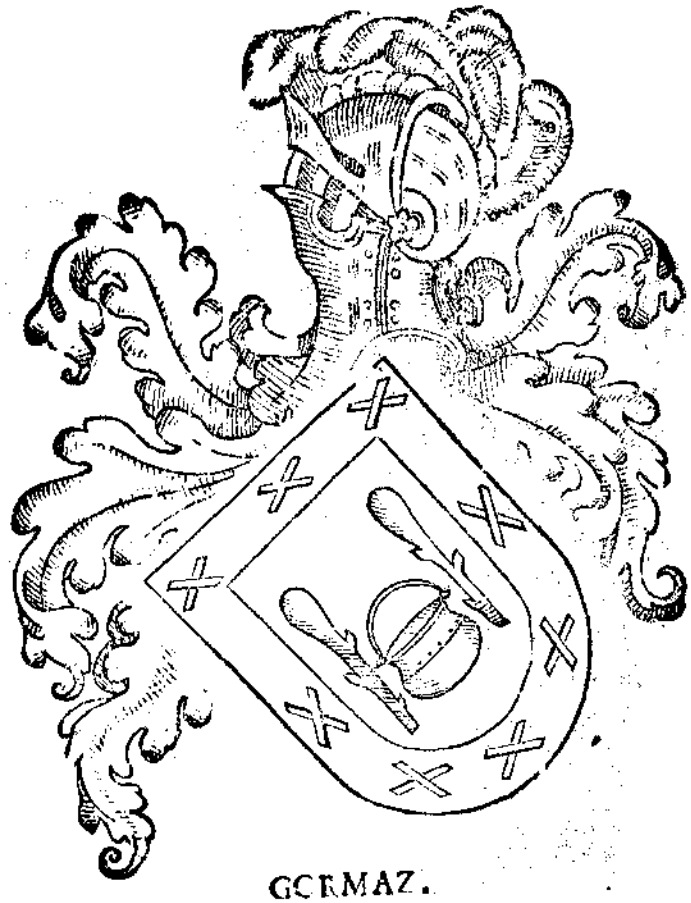

BARRIENTOS

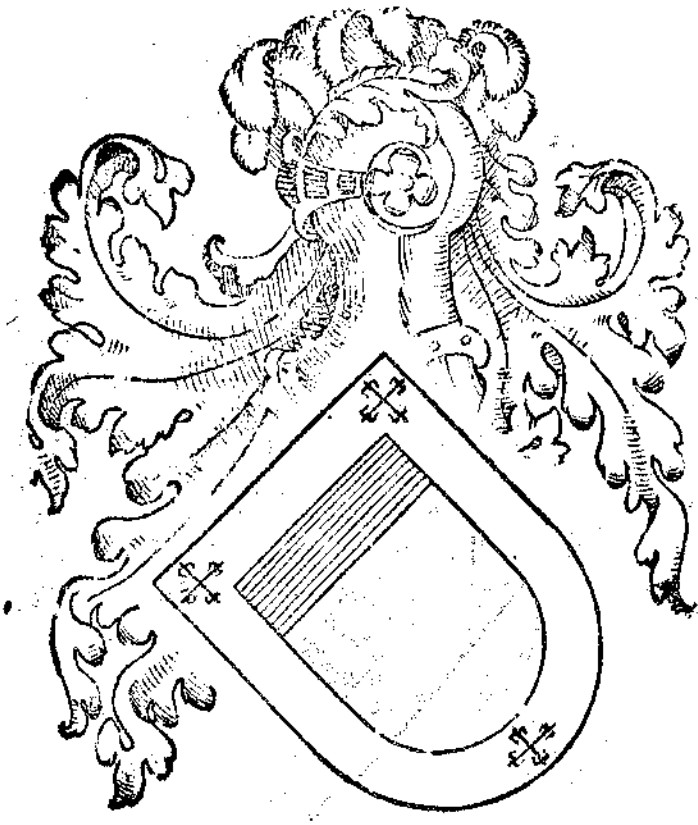

GERMAZ.

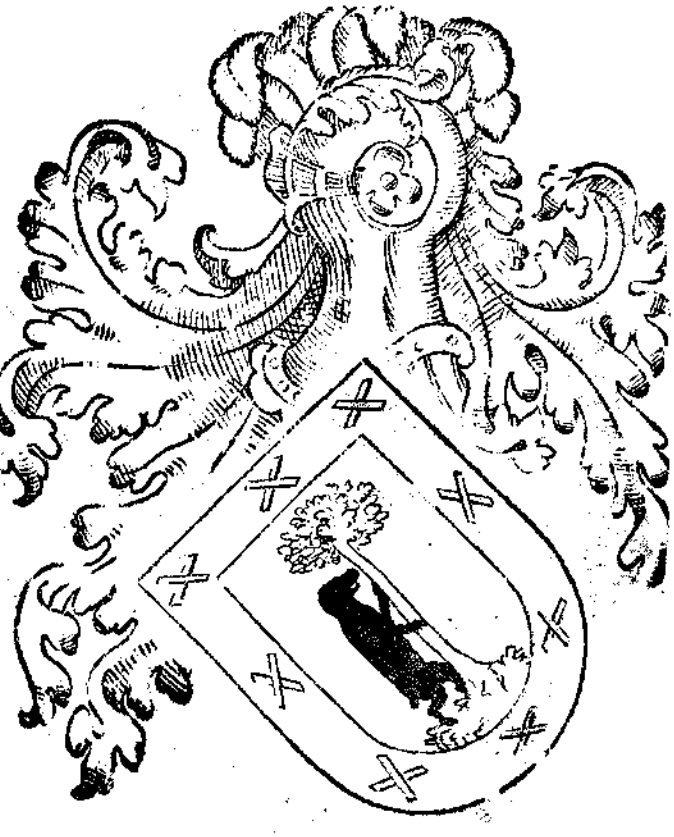

XEREZ.

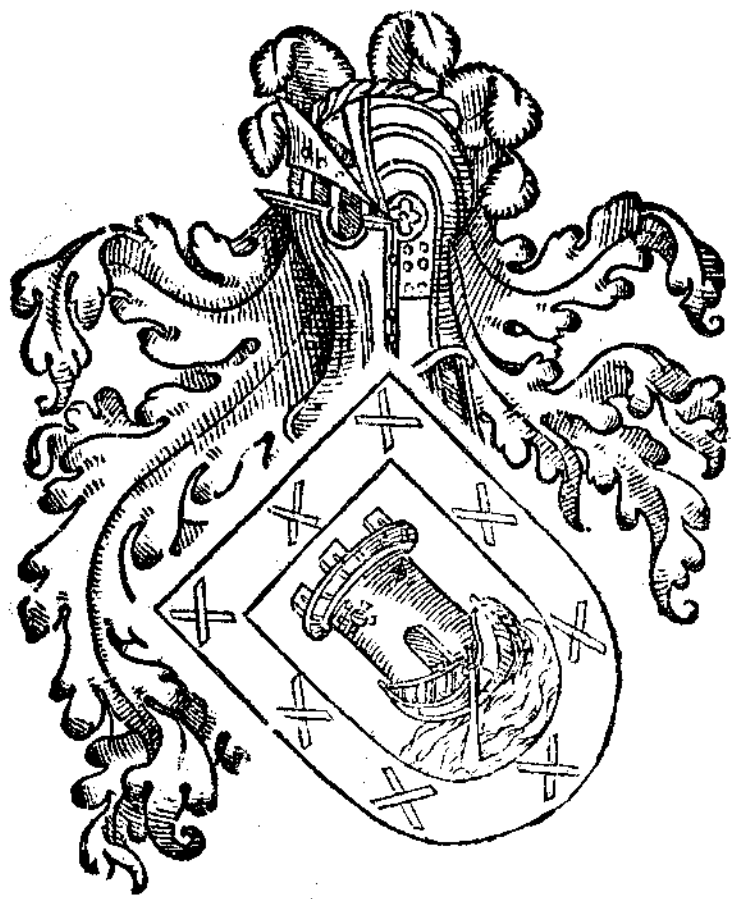

DOÑAPALLA.

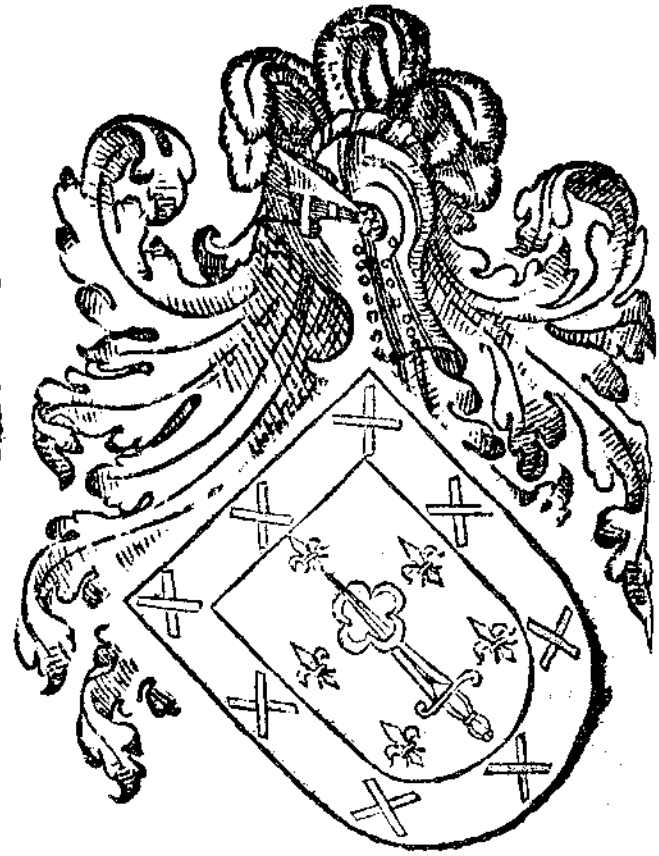

SANTAYANA.

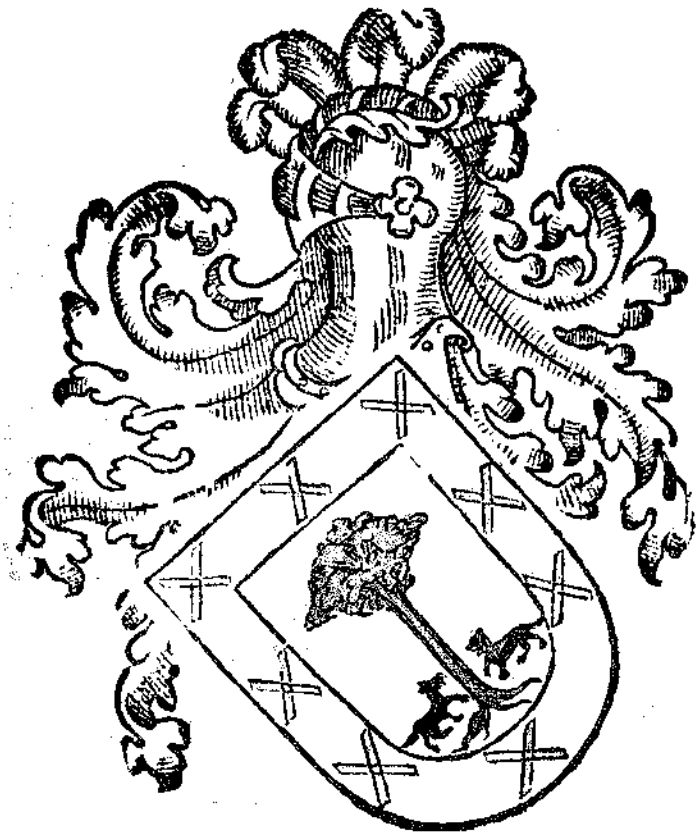

TAPIA.

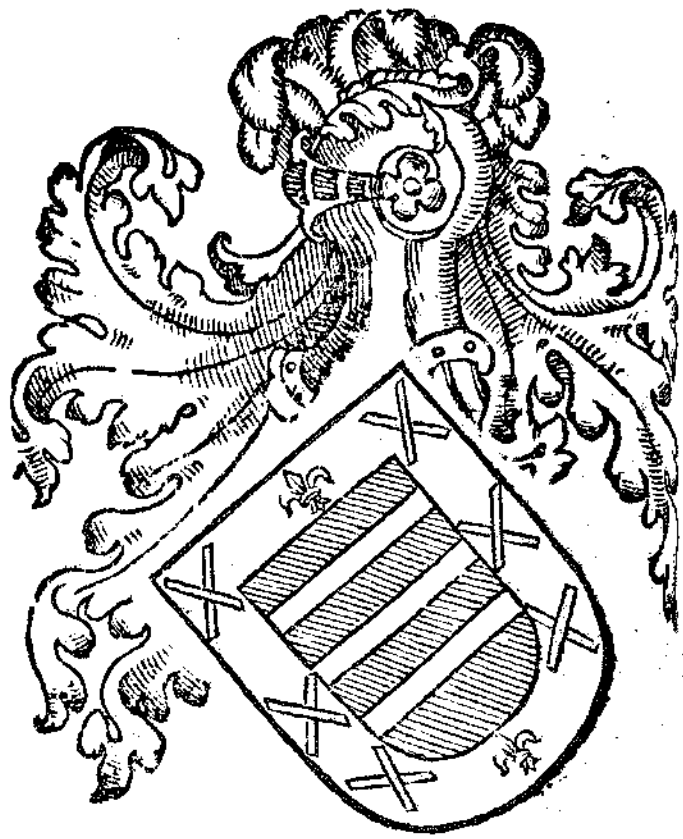

VALERA.

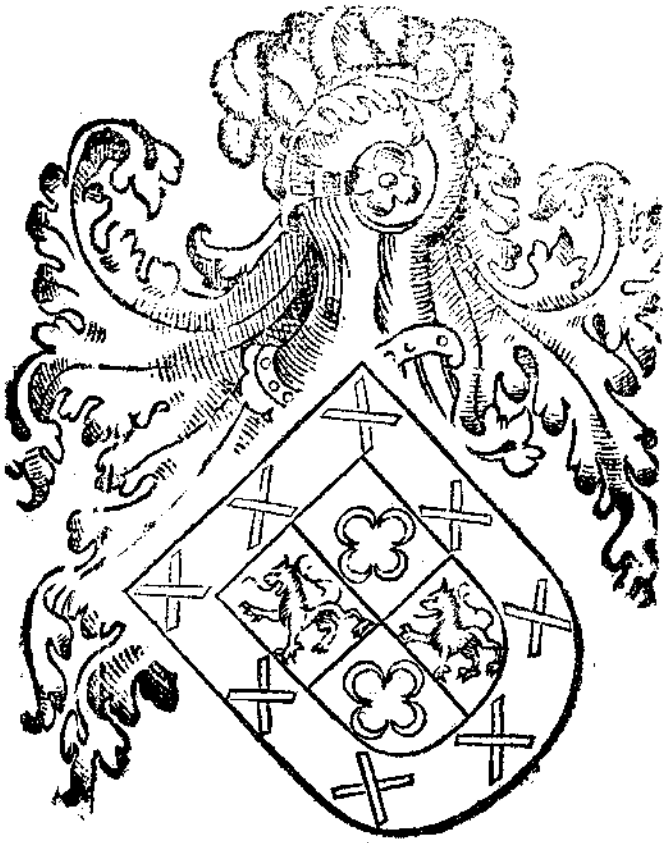

CRIADO.

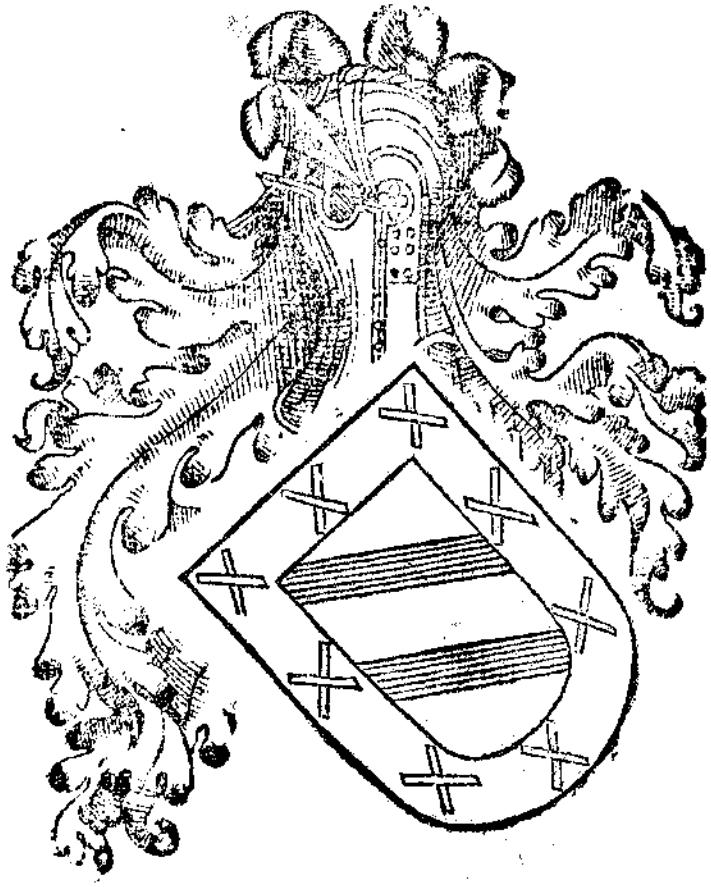

CHAVES.

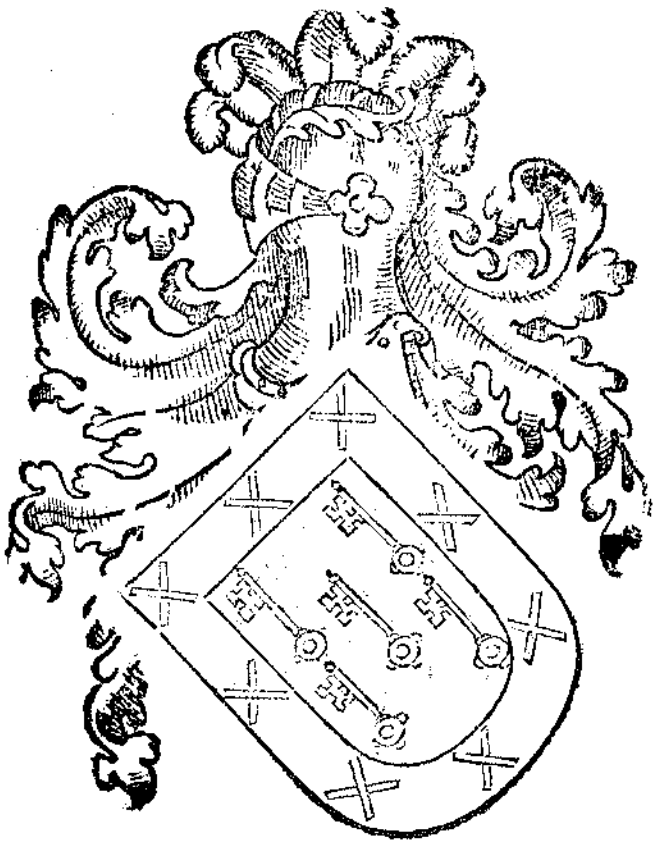

VALLEIO.

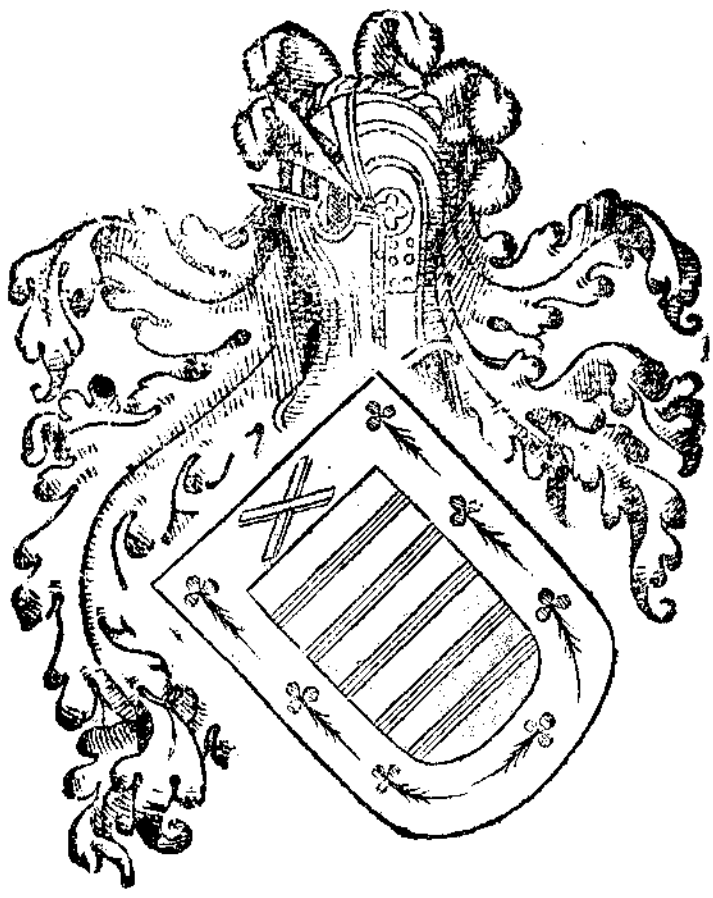

POLLINO

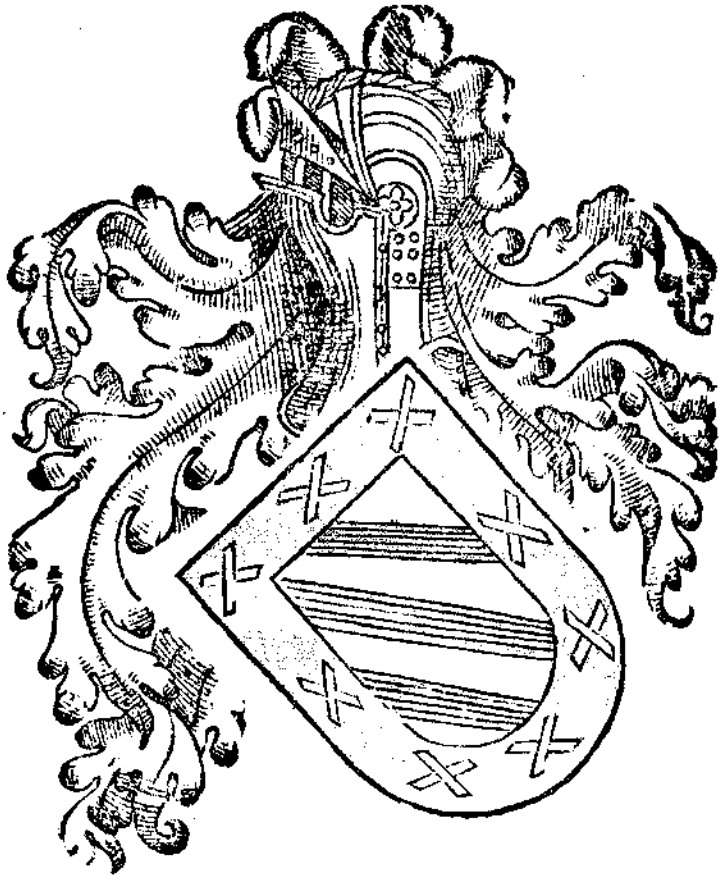

MONTE NEGRO

PRIETO

CALA

DE LOS LINAIES QVE EN EL Reyno de Navarra vſan de la orla de las Aſpas en ſus Eſcudos. Cap. LXXX.

VISITANDO el Reyno de Navarra por ſaber la antiguedad y principio de los linages nobles de aquel Reyno, y el origen de ſus Armas, hallè en muchos dellos la deviſa delas Aſpas. Y comunicando la cauſa deſto con dõ Pedro de Aſcarraga Rey de Armas de ſu Mageſtad de aquel Reyno, que reſide en la ciudad de Pamplona, no me ſupo dar otra noticia, mas de la que yo ſabia, de averſe hallado los deſtos linages en la conquiſta de Baeça con el Conde don Lope Señor de Vizcaya. Sea eſto ô otra coſa mas antigua, que haſta agora no â llegado a mi noticia. Hare aqui memoria delos Eſcudos de Armas, q̃ hallè en aquel Reyno con eſta deviſa.

El Palacio de Cerdan de Tudela en Eſcudo a quartel, Aſpa de oro en campo roxo, y Lobo negro en campo de plata.

El Palacio de Munarizqueta Eſcudo a quarteles, en campo verde quatro Lirios de oro, y vna Cruz de plata que los divide, y por orla ocho Aſpas de oro en campo roxo.

El Palacio de Berri en campo azul vna Faxa de plata, y dentro della tres Aſpas negras.

El Palacio de Arieta en campo roxo vna Faxa de oro, y por orla ocho Aſpas de oro en campo roxo.

El Palacio de Vndiano en campo roxo vna media Luna xaquelada deblãco y negro, y por orla ocho Aſpas de oro en campo roxo.

El Palacio de Orozbetelu en campo de oro vn Baſton azul, y por orla ocho Aſpas de oro en campo roxo.

El Palacio de Arleta en campo azul vna Faxa de oro, y por orla ocho Aſpas de oro en campo roxo.

El Palacio de Vidaurreta en campo de plata tres Vandas azules, y por orla ocho Aſpas de oro en campo roxo.

El Palacio de Camon en tierra de Vaſcos en campo azul vn Lobo de oro y por orla ocho Aſpas de oro en campo roxo.

El Palacio de Oriz en campo azul dos Faxas de oro, y enel alto y ſegundo campo cada tres Aſpas de oro.

El Palacio de Ezperun en campo azul dos Lobos de plata, y por orla ocho Aſpas de oro en campo roxo.

El Palacio de Iarrayn en campo roxo vna Faxa de plata, y en lo alto y baxo del Eſcudo en cada parte vna Caldera de oro, y por orla ocho Aſpas de oro en campo roxo.

El Palacio de Peralta en campo roxo vn Grifo de oro, y por orla ocho Aſpas de oro en campo roxo.

El Palacio de Vztarroz en campo de plata ſiete Armiños negros, y en lo alto del Eſcudo tres Aſpas de oro en campo roxo.

La Casa y Palacio de Sarriguré en cãpo azul Vãda de plata, y de cada parte de la Vãda vna Estrella de oro, y por orla ocho Aspas de oro en cãpo roxo.

El Palacio de Lecea en tierra de Alava dos Lobos negros atravessados a vn arbol verde en campo de plata, y por orla ocho Aspas de oro en cãpo roxo. Y casi las mismas Armas sin orla traen los Palacios de Esparza, Barbarin, Espinal, Cetian, Cegame, que traen en campo de oro vn Arbol verde, y vn Lobo negro.

El Palacio de Mendibil en campo azul dos Bastones de oro, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

Los Palacios de Soxo dos Lobos negros en campo de oro, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo. Y las mismas Armas traẽ sin la orla los Palacios de Cia, y Horachita, y Calva.

El Palacio de Mazarriqueta en campo de oro quatro Lobos negros vno sobre otro, y sobre todos vna Aspa roxa. Y las mismas Armas sin Aspa trae el Palacio de Erbiti.

El Palacio de Arrue en la Provincia en campo de oro, vn Arbol verde atravessado vn Javali negro, y a los lados de la copa del Arbol de cada parte vna Aspa roxa, y al tronco del Arbol arrimada de cada parte vna Lança negra.

El Palacio de Chassarri en tierra de Vascos vn Castillo de oro en cãpo roxo, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

El Palacio de Beasqui, en tierra de Vascos, en cãpo de oro vn Arbol verde, y a los lados dos Veneras roxas, y por orla ocho Aspas de oro en cãpo roxo.

El Palacio de Arscia vn Escudo a quartel, Leon roxo en campo de plata; y Aspa de oro en campo roxo.

Los Palacios de Astuni, Asiapi, y Arnez, y Ochovi dos Lobos negros en campo de plata, y ocho Aspas por orla en campo de oro. Y las mismas Armas traen sin orla el Palacio de Alcate, y el de Leache.

El Palacio de Olloqui en campo de oro tres Bastones negros, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

El Palacio de Liçarraga en campo de oro vn Arbol verde con dos Lobos negros atravessados, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

El Palacio de Aramburu en campo de oro vn Arbol verde, y vn Osso negro, que a el està enhiesto arrimado, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo. Y estas mismas Armas traen sin la devisa de las Aspas los Palacios de Mendigorria, Beasquen, Lalana, Larracca, Ybarrola, Iaso, Sancta Columba, Aris, Iusu, y Turista, que todos son en tierra de Vascos.

El Palacio de Navarro en campo azul dos Lobos de oro, y por orla ocho Aspas de oro en campo de roxo. Y casi las mismas Armas trae el Palacio de Ochoa, de Noayn, que traen dos Lobos azules en campo de plata.

El Palacio de Ozcariz tres Faxas negras en campo de oro, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

El Palacio de Navaz en campo roxo quatro Perfiles de oro, que hazen el

Escu-

Eſcudo cõ vn laquel de punta, y dẽtro vn Caſtillo de oro, y por orla ocho Aſpas de oro en cãpo roxo. El de Arraſtia trae las miſmas Armas, q̃el d̃ Arscia.

El Palacio de Baſtan llamado en lẽgua Vaſcongada lauriguizar enel Valle de Baçã ſon ſus Armas quinze laqueles de oro y negro, ypor orla ocho Aſpas de oro en cãpo roxo. Linage iluſtre aſsi en Navarra como en Aragon, y vltimamente en Caſtilla en dos Caſas de Grandes en el Conde de Miranda por hẽbra, y en el Marques de Sancta Cruz por Varon. Fue vna de las doze Caſas de Ricos hõbres, q̃ el Rey don Garci Ramirez inſtituyò en Navarra año de 1135. a imitaciõ delos doze Pares de Frãcia. Sucedio en la de Baçan don Iuan Perez de Baſtã, q̃ enel año 1231. jurô como Rico hõbre las filiaciones, q̃ otorgaron los Reyes dõ Sancho octavo de Navarra, y don Iayme de Aragõ. Cuyo hijo fue don Gonçalo Yañez de Baſtan Alferez mayor de el Reyno de Navarra padre de dõ Iuan Gonçalez de Baſtã, q̃ en el año de 1274. padre y hijo aſsiſtieron a las Cortes de Navatra, y el dicho dõ Gonçalo jurô por Rey a dõ Teobaldo el Segundo. Deſpues deſto enel año de 1281. dõ Iuã Gonçalez de Baſtã y con el dõ Garcia Almoravid con quinientos infantes y ſeſſenta cavallos ſe paſſarõ al ſervicio del Rey de Aragõ, y ſe hizieron ſus vaſſallos, como ſe lee en los Anales cap. 33. libr. Y en Garivay cap. 20. lib. 24. y 5. lib. 25. y 1. lib. 26. Eſcrive Antonio de Baraona, q̃ teniendo los Franceſes preſo al Rey dõ Sancho Abarca le libraron Alonſo Gonçalez de Baſtã y los Señores de Moratin, Ayvar, y Lodoſa. Y por eſto y las palabras que alli refiere les dio el Rey por Armas al primero vn Axedrez. Al ſegundo tres Dados. Al tercero vn Eſcudo de oro. Al vltimo vn Eſcudo de lagrimas. Hiſtoria muy agena de lo q̃ Curita y Garivay nos enſeñan en las ſuyas. Sucedio en Caſtilla en eſte linage Iuan Rodriguez de Baçan Vizconde de Valduerna. Caſò con doña Mencia Quiñones hija de Diego Fernandez de Quiñones Merino mayor de Aſturias y de doña Maria de Toledo, en quien vuo a dõ Iuan Vizconde de Baçan, y a don Alvaro y don Sancho Capitan de hõbres de Armas. El Vizconde don Iuan caſò con doña Maria Capata, y vuo a dõ Pedro de Baçã Vizcõde, q̃ caſô cõ doña Iuana de Vlloa hija de Rodrigo de Vlloa (Cõtador mayor del Rey Catolico) y de doña Aldonça de Caſtilla ſu muger. Vvieron a doña Maria Baçã heredera deſte Eſtado, q̃ caſò con don Franciſco de Cuniga y Avellaneda juntãdoſe eſta Caſa en la de los Cõdes de Miranda. Dõ Alvaro Baçã Comẽdador de Sãctiago Alcayde de Puñana caſô cõ doña Maria Manuel decendiẽte del Infante dõ Manuel hijo del Rey dõ Fernando el Sancto, y dela Caſa de Feria. Tuvo en ella a dõ Alvaro Baçã General de las Galeras de Eſpaña, q̃ caſô con doña Ana de Guzmã hija de dõ Diego Ramirez de Guzmã Cõde de Teva y de doña Briãda de Mẽdoça hija del Cõde de Çabra, de quien tuvo a dõ Alvaro Baçã primer Marques de Sãcta Cruz Comẽdador mayor de Leõ del Cõſejo d̃ ſu Mageſtad, y ſu Capitã general del mar Oceano, y Reynos de Portugal, q̃ aviẽdo paſſado por ſus manos tã grãdes y felices victorias, entre otras glorias jamas le vio la eſpalda el enemigo.

Villoc

BAÇAN

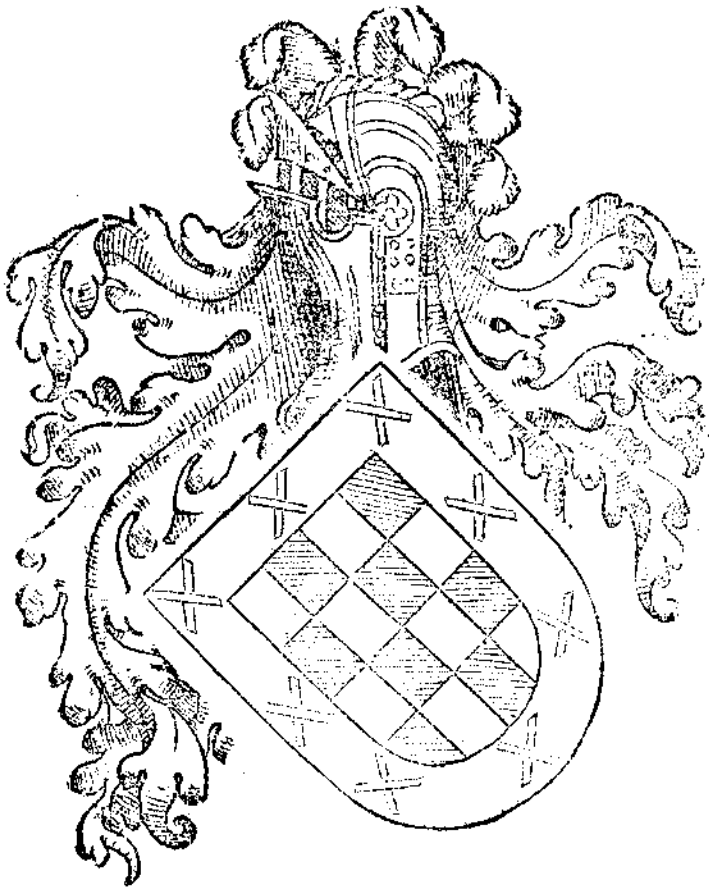

LICARRAGA

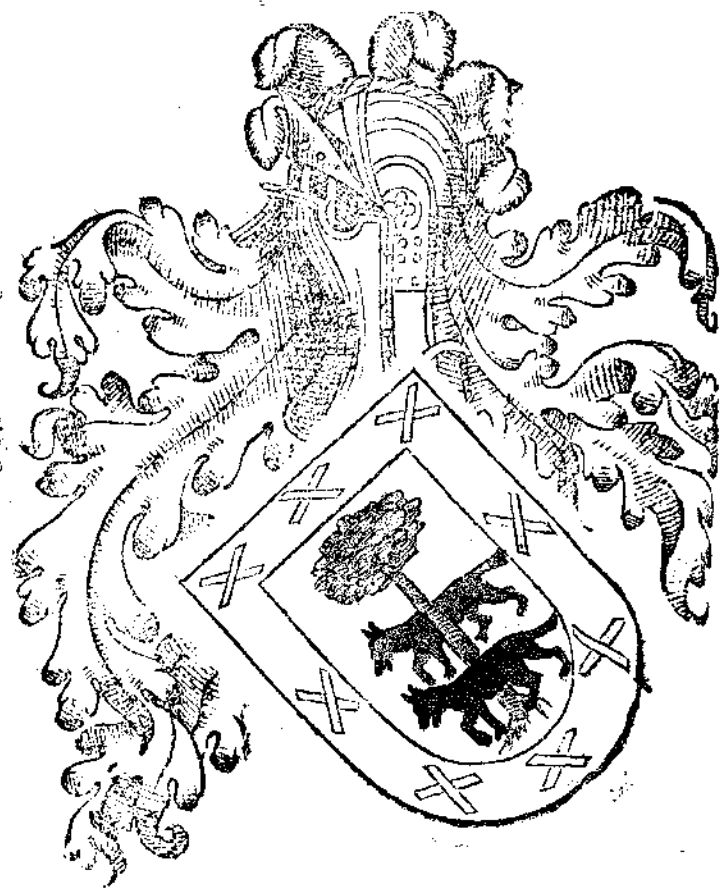

BEASQVI

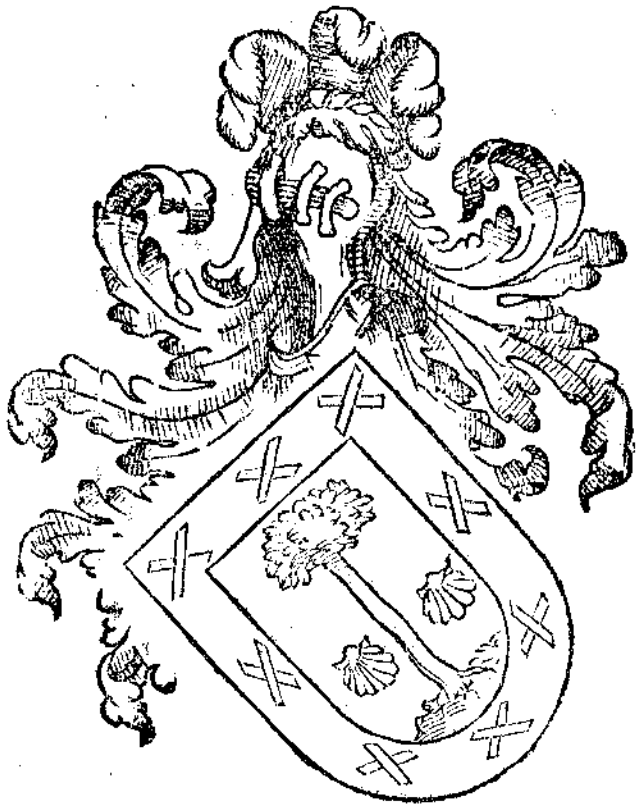

ARRASTIA

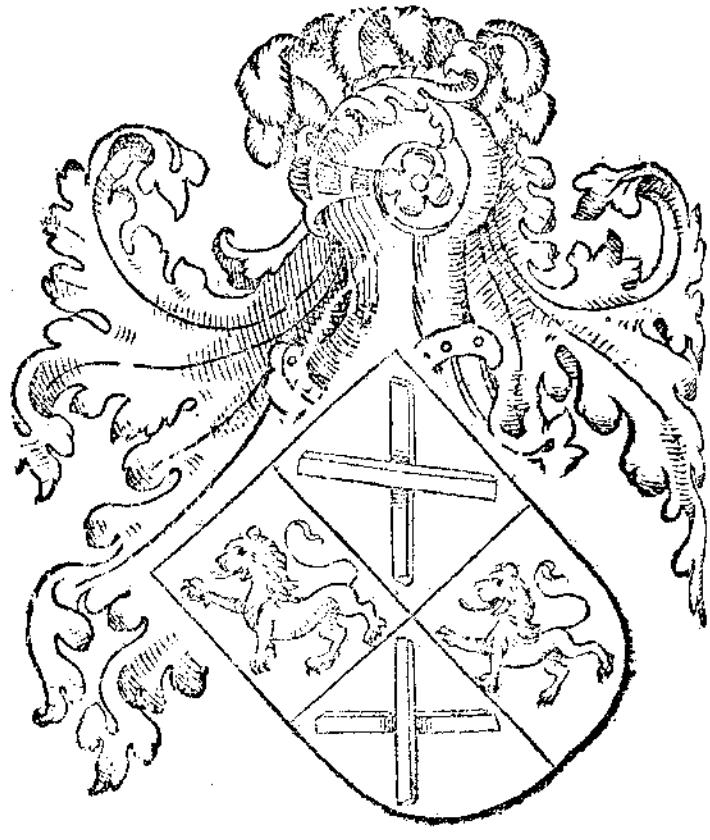

MAZARIZQVETA

CERDAN

ARRVE

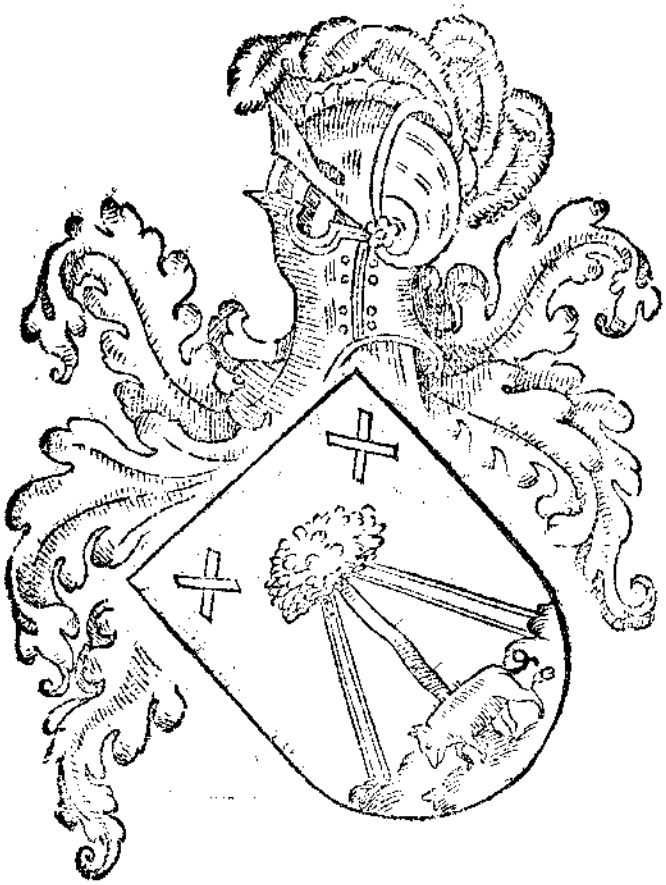

ORIZ

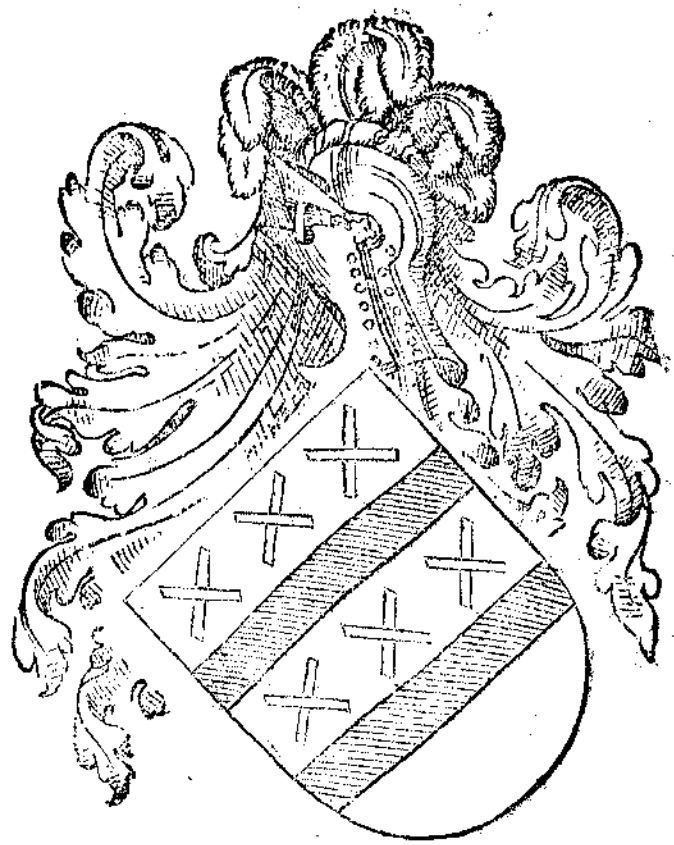

ARSCIA

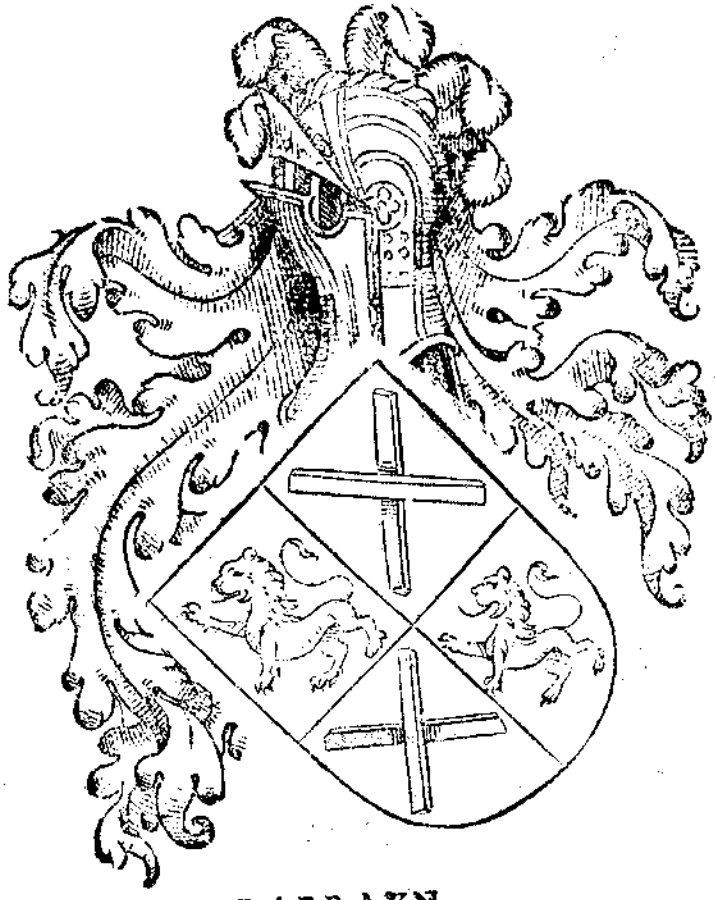

LECEA

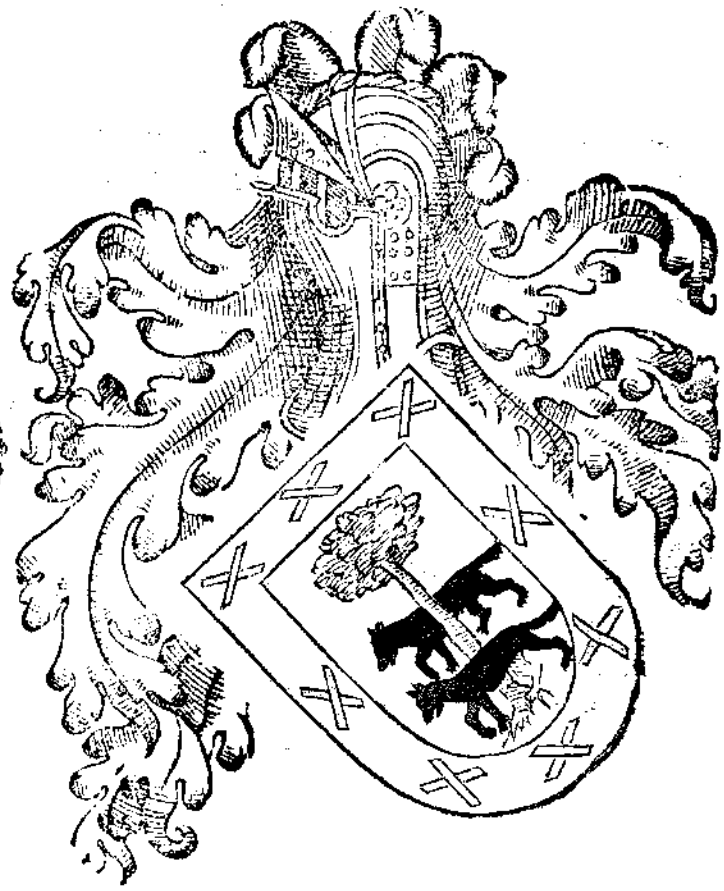

LARRAYN

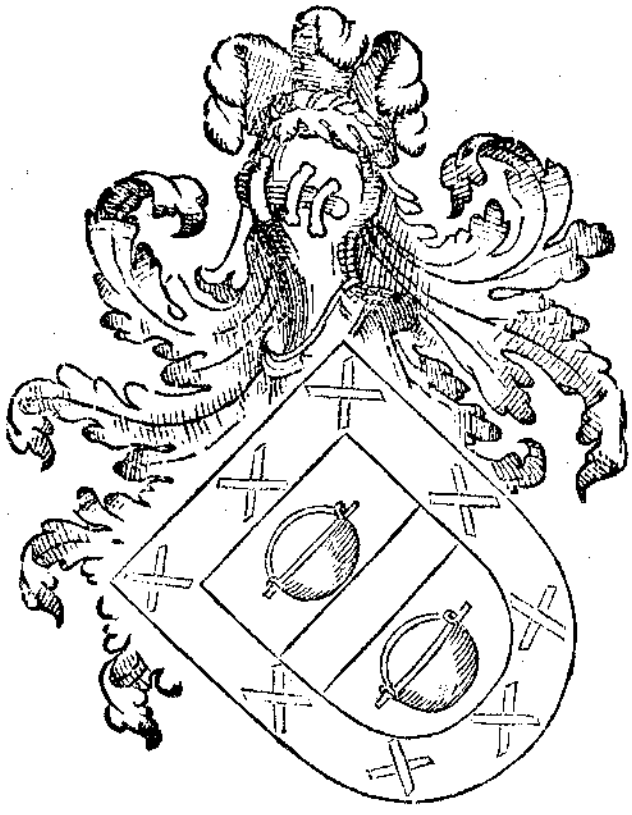

CHASARRI

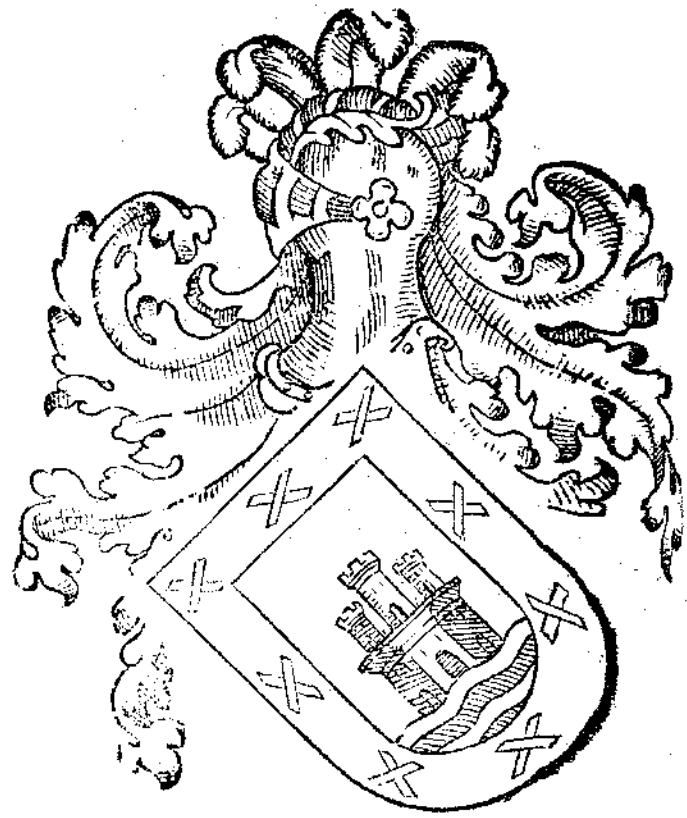

OROBEZTELV

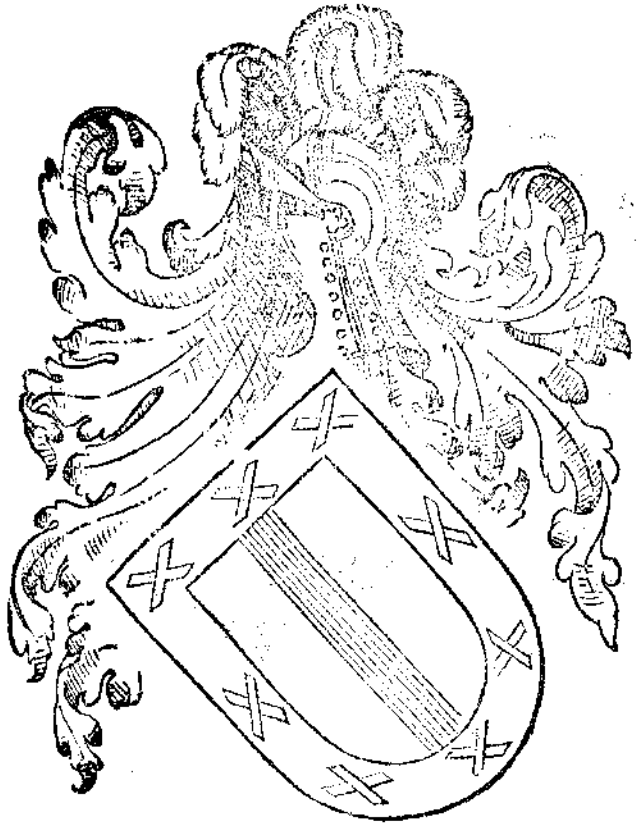

ARLETA

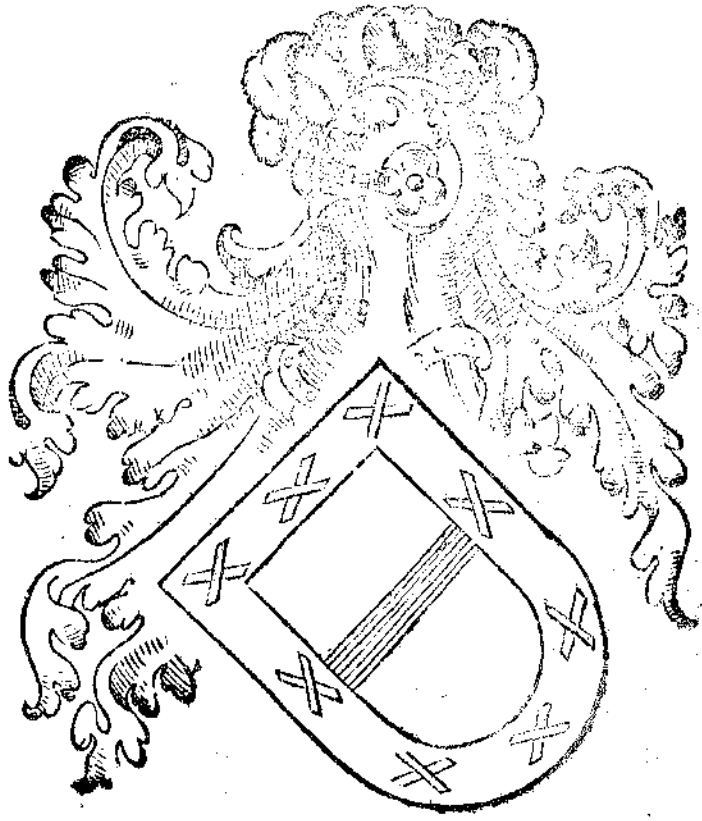

VIDAVRRETA

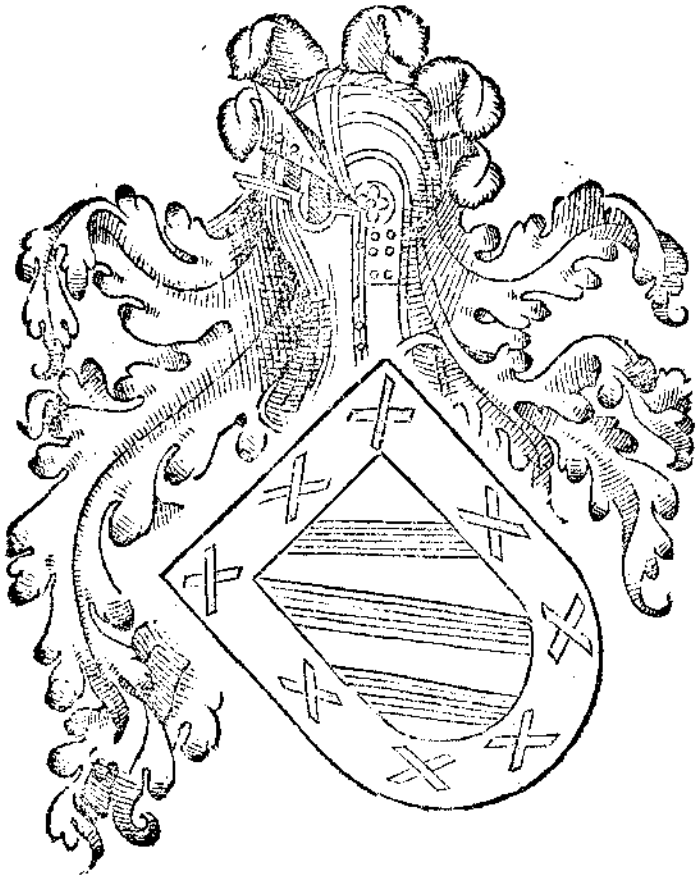

CAMON

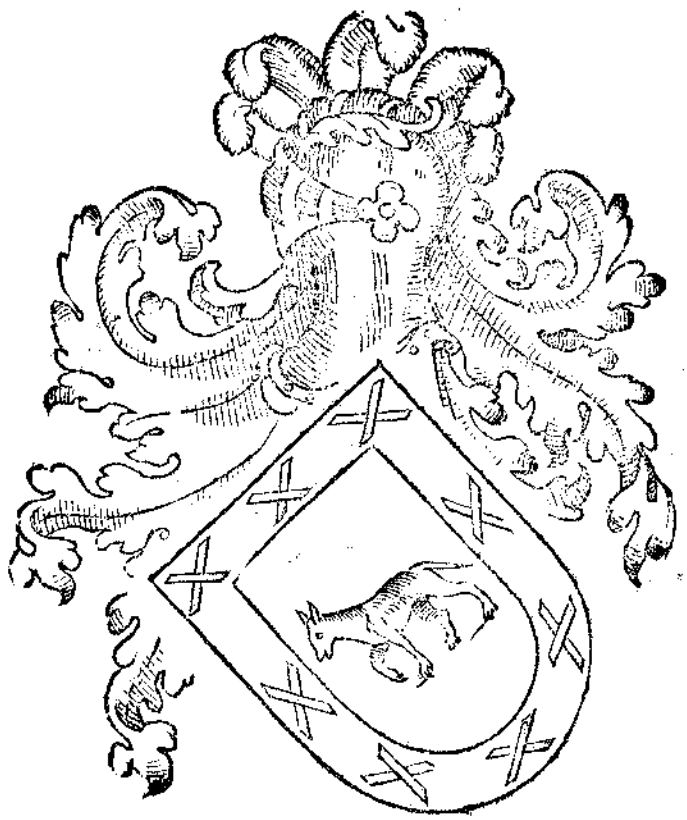

OLLOQVI

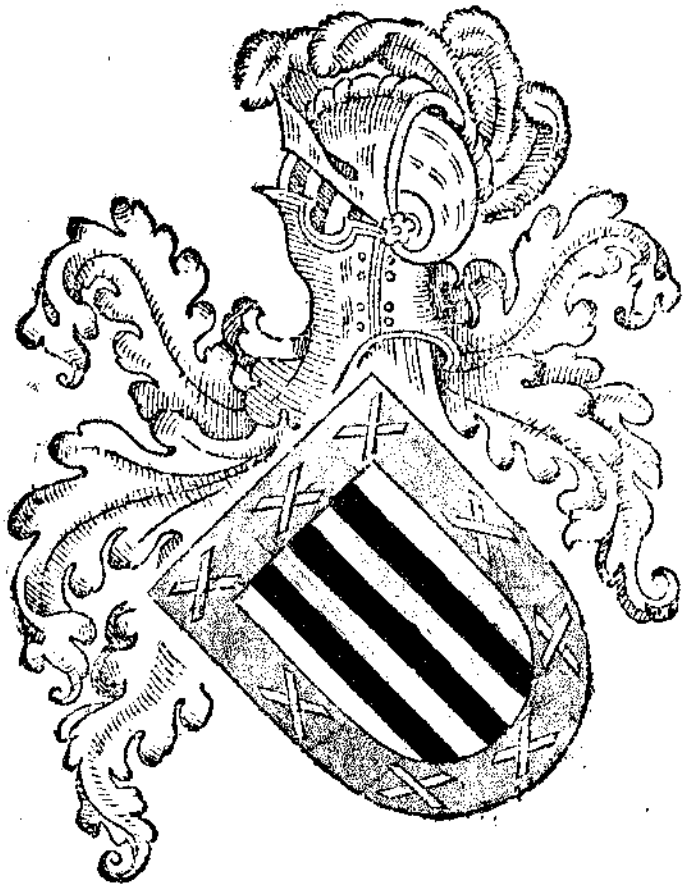

SARRIGVREN

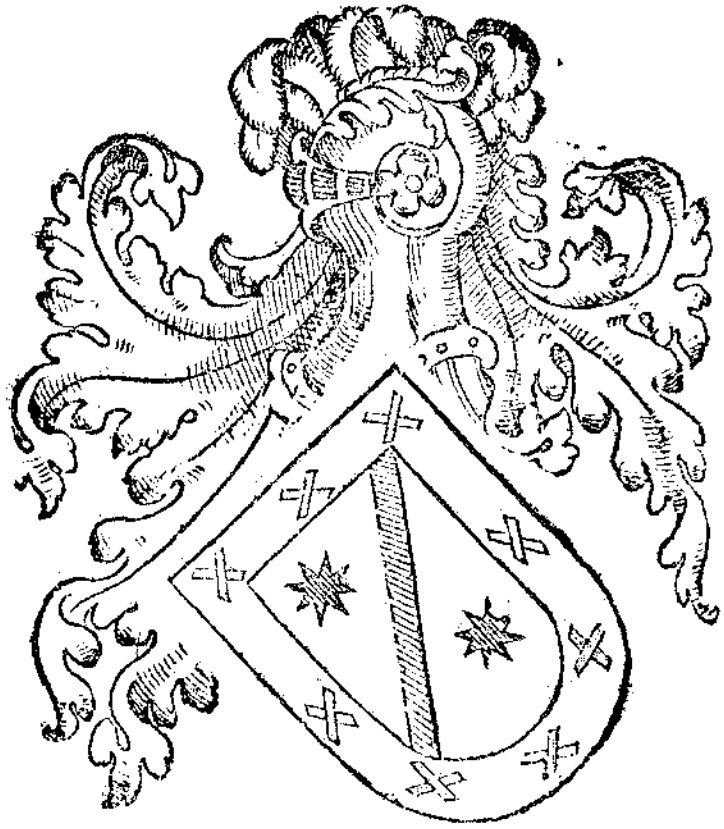

MENDIBIL

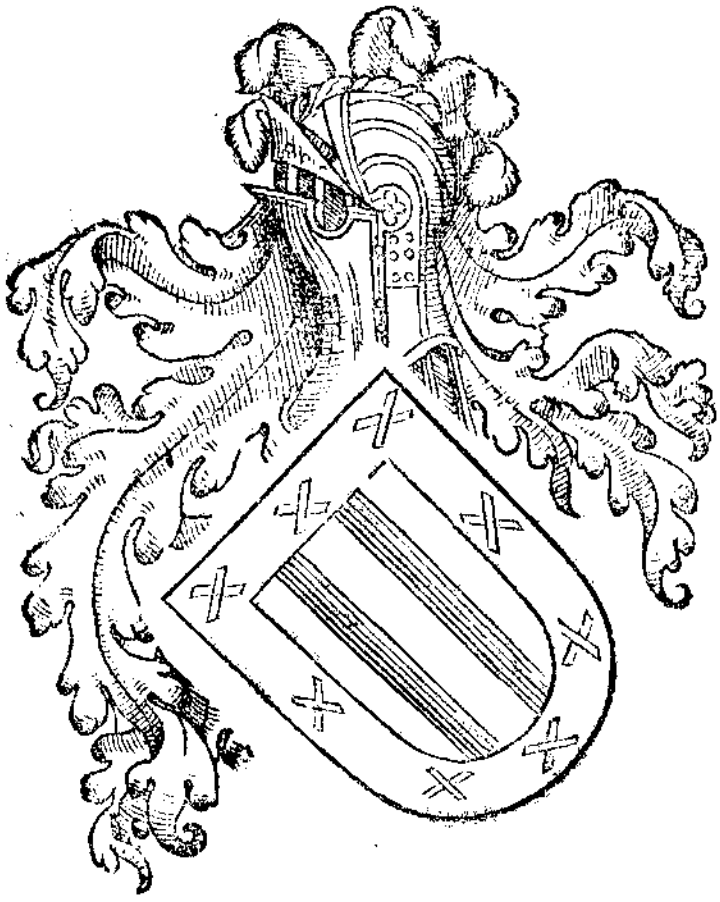

OZCARIZ

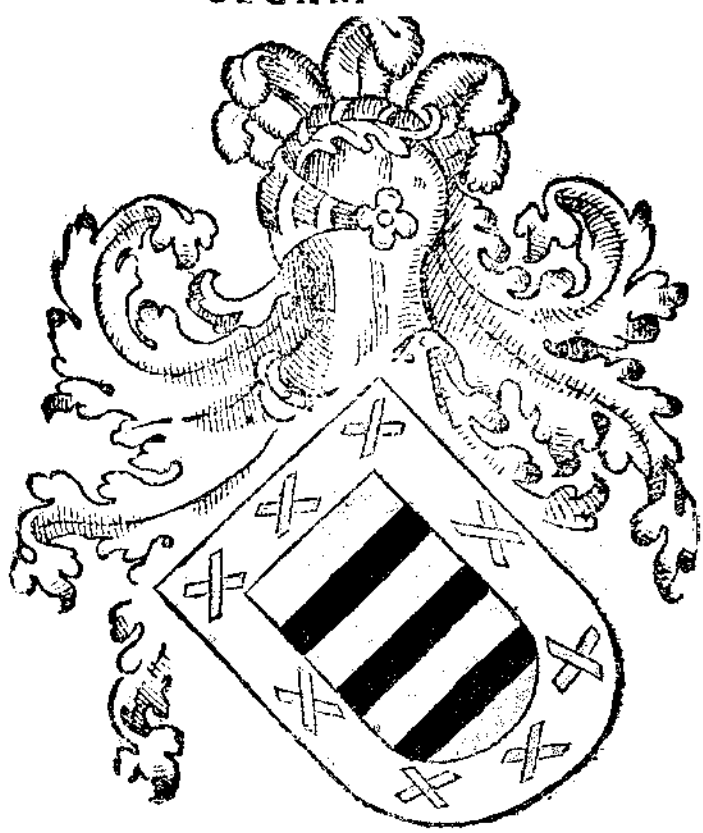

NAVARRO

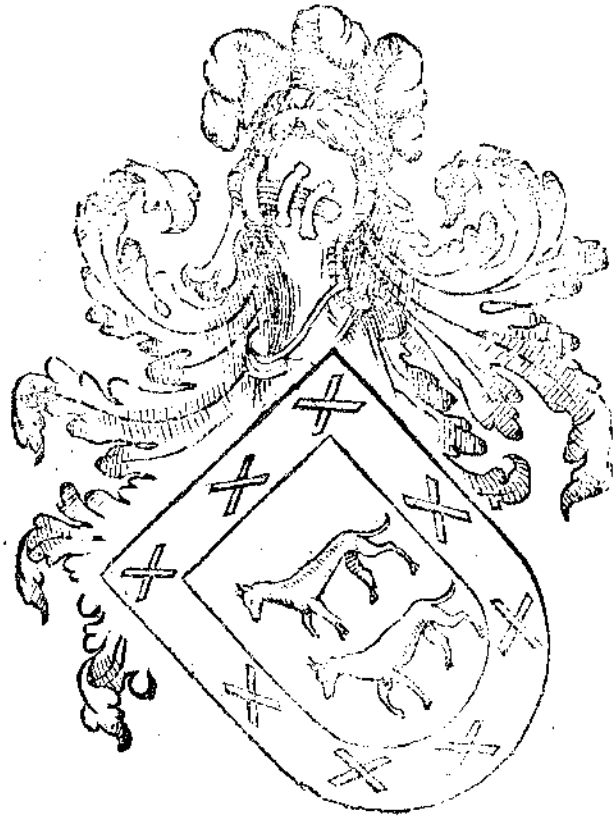

MVNARISQVETA

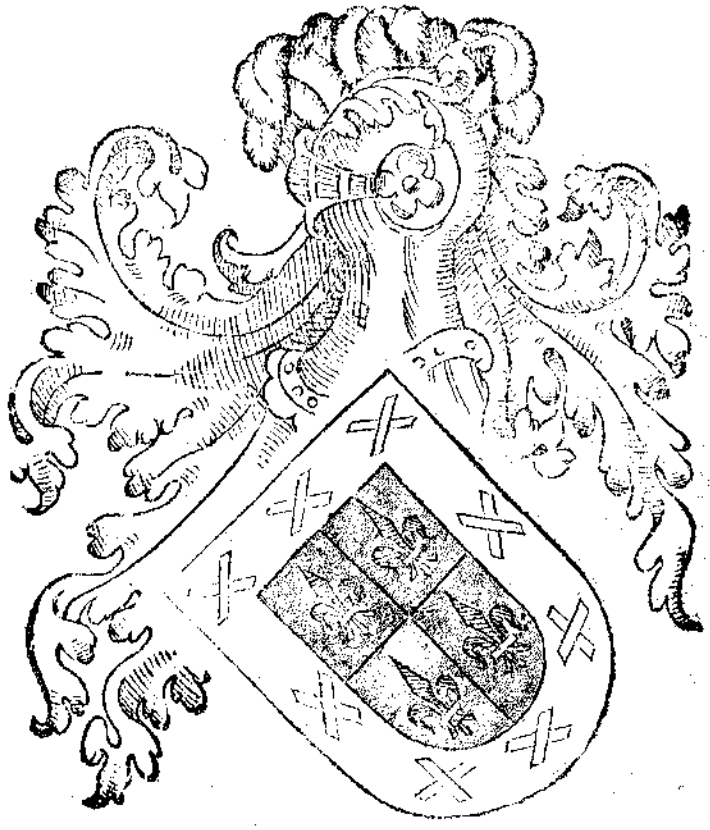

ARRIETA

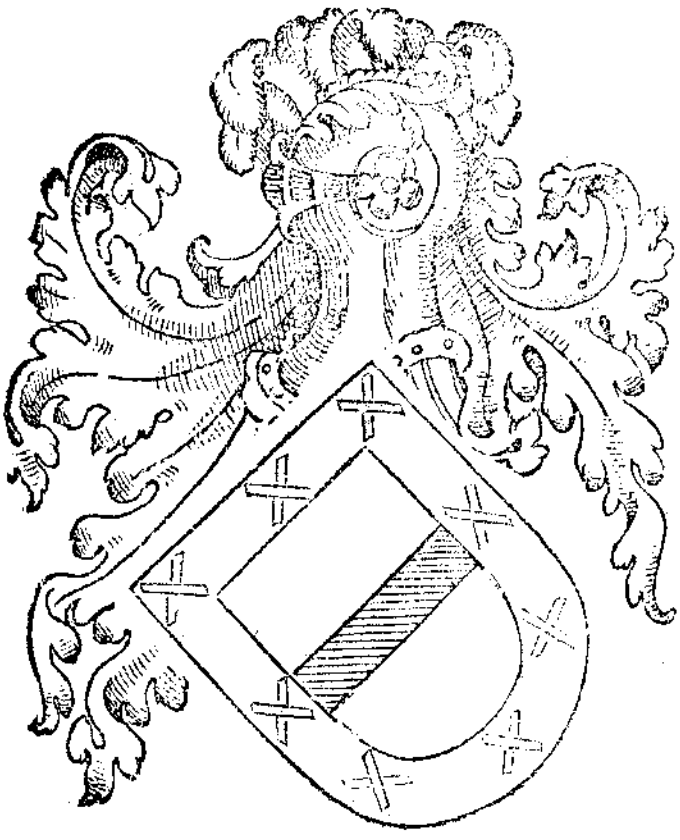

SOXO

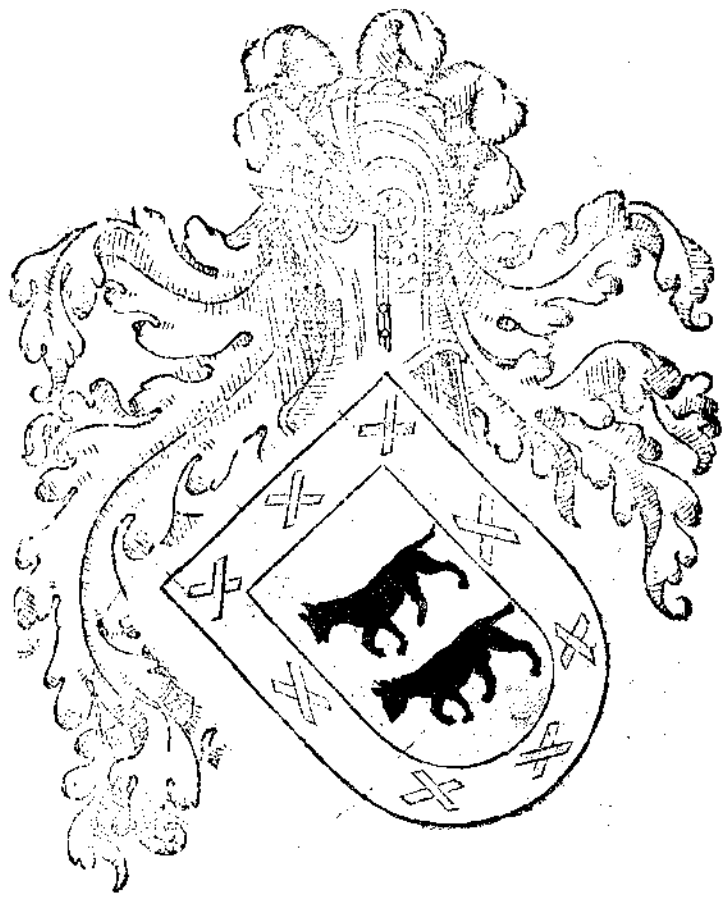

ASTVNI

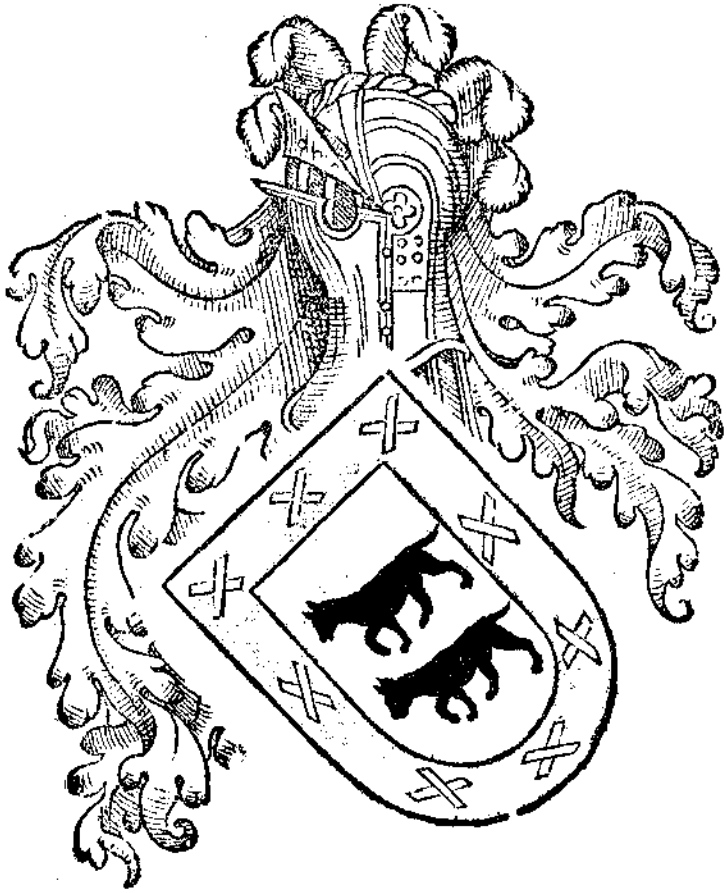

ESPERVM

BERRI

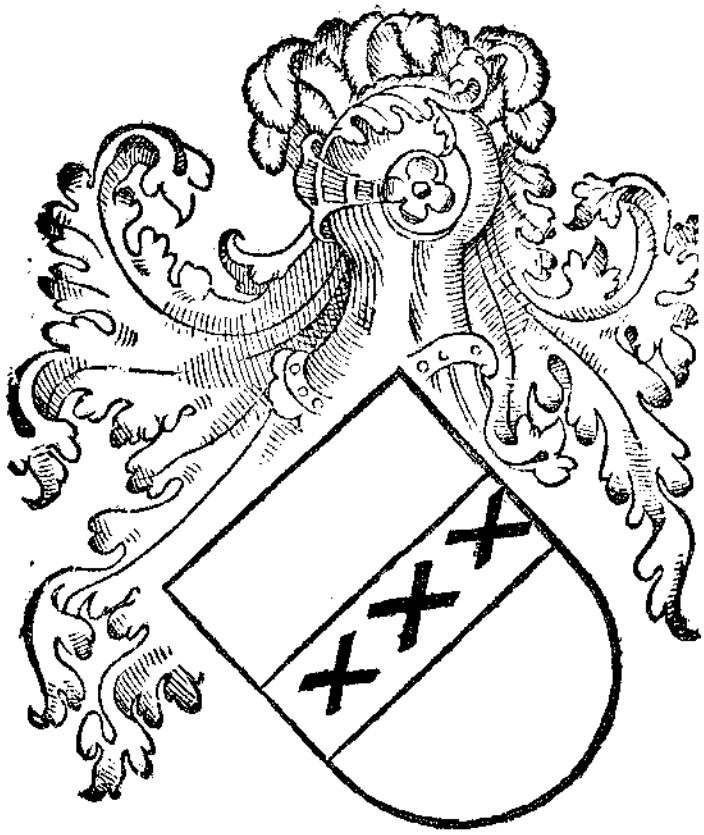

NAVAZ

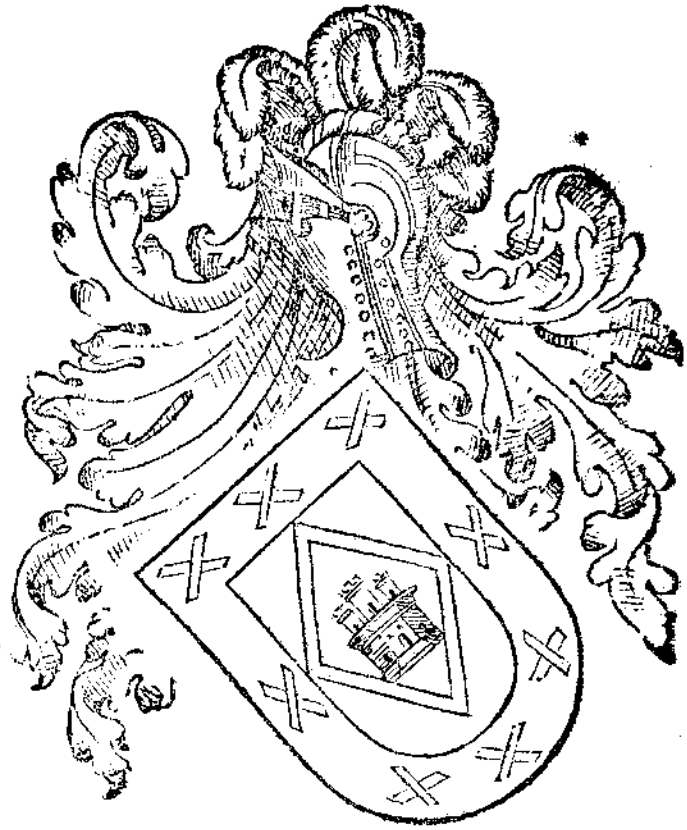

VENDIANO

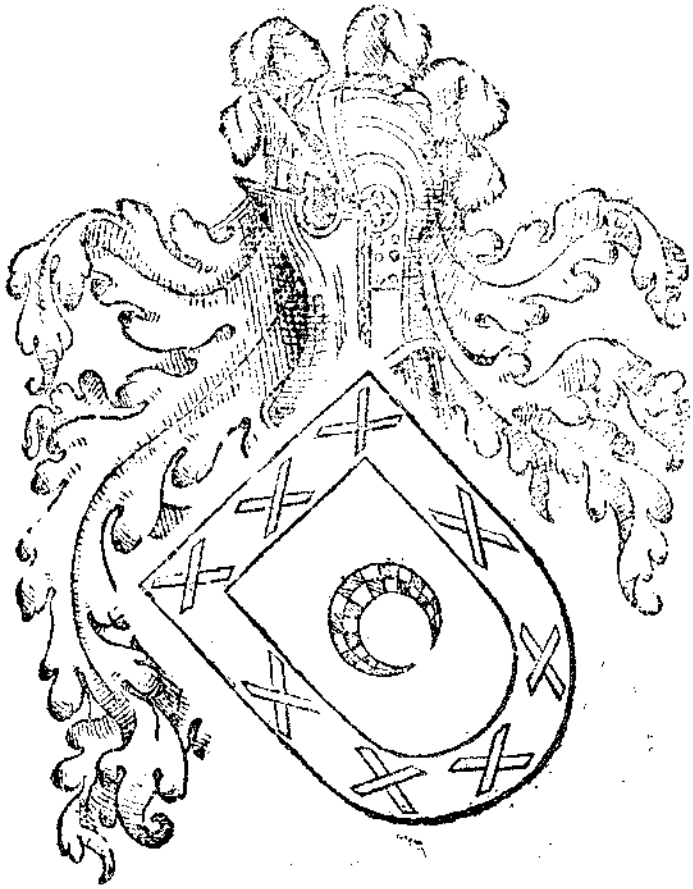

VZTARROZ

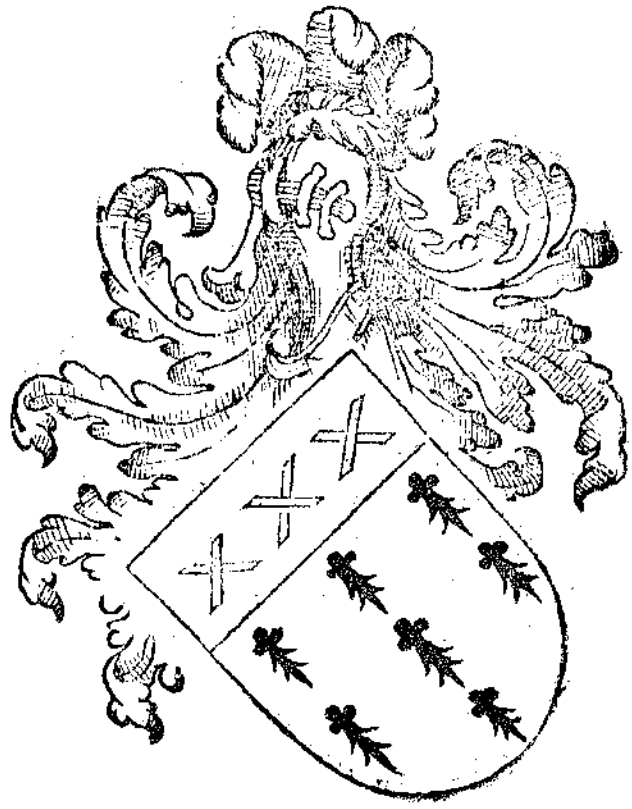

PERALTA

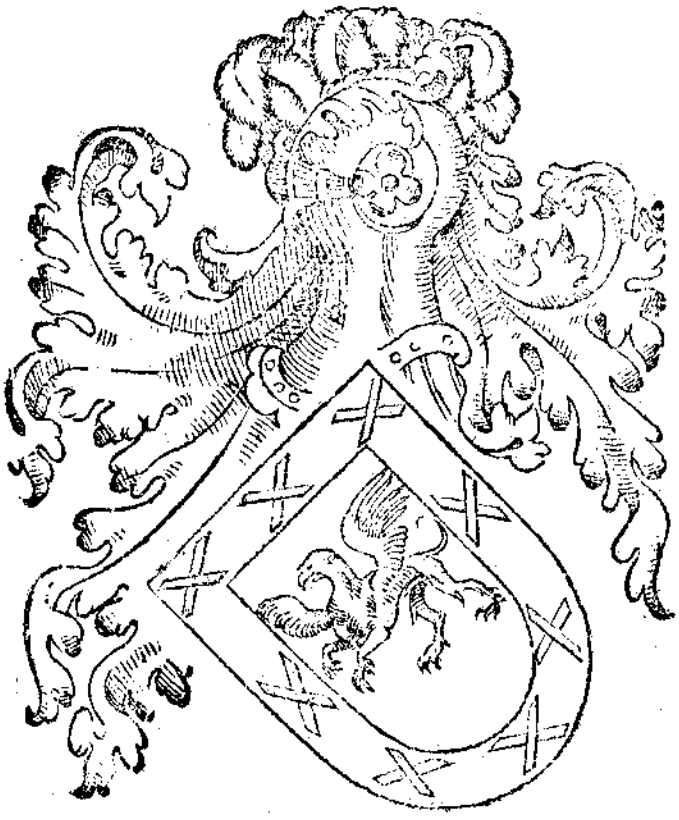

ARAMBVRV

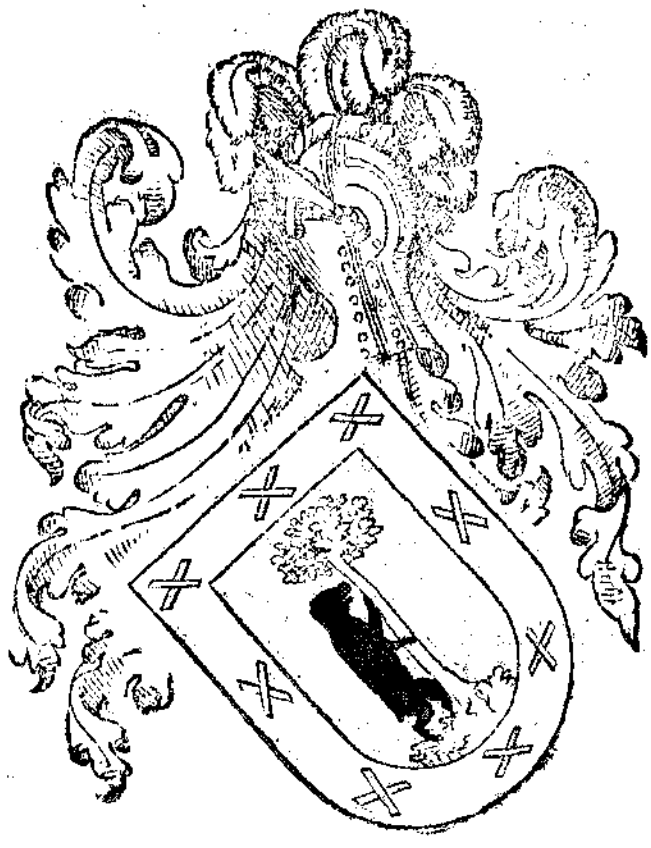

ORTVN SANZ DE SALZEDO Señor de la Casa de Ayala se halla en la conquista de Baeça, y Armas, que por ello tomô, y sucesion suya. Cap. LXXX.

TODOS los que escriven de linages se conforman, en qne los del linage de Ayala decienden de los Conquistadores de Baeça, y por esta causa vi-
ron por orla de su Escudo ocho Aspas de oro en campo roxo. Yo seguire en este capitulo, lo que don Pero Lopez de Ayala (el grã Châciller Autor de la chronica del Rey don Pedro) escrive en el discurso, que hizo de su linage, hasta el año de mil y trezientos y ochenta y cinco que murio don Fernan Perez de Ayala su padre, pues como hombre tan docto en la historia Castellana se entiende, la escrivio con mucha diligencia. Y acrecentare a esto, lo que en comprobacion dello hallare por escripturas y autores.

El tronco y principio deste linage dize, ser el Infante don Vela de Aragon, a cuyo hijo llamado Sancho Velazquez el Rey don Alonso (que ganô a Toledo) dio en el año de 1074. el Valle y Señorio de Ayala. Este tuvo hijos a Lope Sanchez de Ayala, y don Diego Sanchez de Ayala Confirmadores de los Previlegios de el mismo Rey, como Ricos hombres de Castilla, como se refiere en la historia de Estevan de Garivay en los años de 1089.

Don Lope Sanchez de Ayala tuvo hijo adon Galindo Velazquez de Ayala, que devio de ser el mismo Galindo, que se halla en el año de 1114. y 18. en las guerras contra Moros, y en la conquista de Caragoça juntamente cõ don Diego Lopez Señor de Vizcaya, y don Ladron Señor en Alava en tiempo del Rey don Alonso el Batallador marido de la Reyna doña Vrraca. Este fue casado con doña Maria de Salzedo Señora de la Casa de Salzedo. Cuyas Armas eran vn Salze verde en campo de plata, y colgado del vn Escudo de oro con cinco Panelas verdes. Era esta Señora hija del Conde don Rubio de Arangutia de Salzedo, el que está sepultado en la Hermita primera de San Iuan de Quixana. Y este era hijo del Cõde đ Noreña de Asturias, por quien dize Gracia Dei. Panelas y el Salze son, estas Armas sine dubio, del excelente Varon, nieto del Rey de Leon, el claro Conde don Rubio. Hijo dela noble Infanta, y del Señor de Norona, de Real estirpe y planta, en campo de oro se estãpa, la grande y alta Corona. Fueron padres don Galindo y doña Maria de don Garcia Galindez de Salzedo.

Don Garci Galindez de Salzedo fue quarto Señor de Ayala, y heredero de la Casa de Salzedo, casô con doña Alberta Sanz hija de don Garcia Señor de la Casa de Zurbano, que era hijo de don Garci Sanz de Horozco Señor de la Casa de Horozco hijo del Conde don Sancho Señor de Vizcaya, y tuvo en ella tres hijos, que fueron don Pedro Garcia Señor dela Casa de Sornosa, de quien decienden los de aquel apellido, y don San Garcia de Salzedo, que heredô la Casa de Ayala, y don Garcia el Tuerto, que heredô; y hizo la Casa de

Ba-

Baſurto. Cuyas Armas ſon cinco Panelas de oro en campo roxo, y en la punta del Eſcudo Ondas de azul y plata, de quien decienden los de aquel apellido. Don Garcia Galindez y doña Alberta hizieron los Monaſterios de San Iuan de Quixana, y San Roman de Oquendo, y San Roman de Horozco, y San Vicente de Obando.

Don San Garcia de Salzedo fue Rico hõbre de Caſtilla y Señor de la Caſa de Ayala. Y de el haze memoria el Conde don Pedro, el qual murio en la batalla de Alarcos, como eſcrevien el capit. 33. fue caſado con doña Maria Yñiguez de Piedrola hija del Conde dõ Nuño, que llamarõ Quatro Manos, y nieta de don Iñigo de Mendoça, que murio en la de Torcavadaya, que era hijo del Conde don Sancho de Vizcaya, que eran ſuyas Arcabuztayz, y las aldeas del Valle de Orduña, y ganoſelas eſte don San Garcia a don Lope de Mendoça ſu cuñado. Tuvierõ hijos dõ Sã Garcia y doña Maria a Ortun Sãz de Salzedo, y a Rodrigo Sanz de Salzedo, que murio ſin ſucceſsion, y a doña Maria de Salzedo, que caſõ con Pero Velaz de Guevara, y a doña Berenguela Lopez de Salzedo, que caſõ con don Ruy Gonçalez Girõ, como eſcrive el Conde don Pedro en el titul. 15. de los Girones.

Ortun Sanz de Salzedo fue, el que ſe hallõ cõ don Lope Diaz de Haro Señor de Vizcaya en la conquiſta de la ciudad de Baeça dia de San Andres año de 1227. como eſtà referido, de donde tomõ por orla de ſus Armas las ocho Aſpas de oro en campo roxo, las quales acrecentõ alos dos Lobos negros en campo de plata, Armas del Señorio y apellido de Ayala. Dellas dize Gracia Dei. Dos Lobos prietos griſcados, vi en campo blanco de argen, con Aſpas de oro cercados, ſobre ſangre circulados, de el Señor de Aranguren. Veynte ſon los deſtos Suelos, que haſta el Cielo dieron buelos, vno tiene aljuba rota, quien con Ayala ſe topa, no le faltaran abuelos. Caſõ con doña Maria Sanz de Mendoça hermana de dõ Pedro Hurtado de Mendoça Señora del lugar de Quintanilla. Donde pario vn hijo, que ſe llamõ don San Garcia, como ſu abuelo, y alli murio de parto, y don Ortun Sanz de Salzedo ſu marido nunca ſe quiſo mas caſar. Y tuvo hijos principales en mugeres de linage a Pedro Eſpina de de Mariaca Señor de la Caſa de Mariaca. Cuyas Armas ſon los dos Lobos negros en campo blanco, y por orla ocho Aſpas de oro en campo roxo, de quien vienen los de Mariaca, y Zaldierna. Y a Sancho Ortiz Marroqui de Monte Hermoſo Señor de la Caſa de Marroqui, de quien vienen los de Marroqui, y los de Monte. Eſcrive Martin Lopez de Lezana, que caminando por Monte Hermoſo Ortun Sanz de Salzedo con ſu amiga le ſalio a matar al camino vn hermano della, y Ortun Sanz de Salzedo le matõ, y deſte ſobreſalto le caſõ el parto a ſu madre, y nacio Sancho Ortiz en aquel Monte, en cuya memoria ſe llamõ deſte apellido, y tambien ſe llamõ Marroqui, porque eſtuvo catorze años captivo en Marruecos en poder de Moros. Deſte dize Gracia Dei. En Monte Hermoſo nacio, Sãcho Ortiz el Alaves, el que a los de ſu Paves, de Mõte el nombre les dio. Por

la gran victoria aqui en ſu nacimiento avida. Cuya hazaña eſclarecida reſplandece en Marroqui. Los de Monte traẽ las miſmas Armas de Ayala, que ſon dos Lobos negros en cãpo de plata, y por orla ocho Aſpas de oro e campo roxo. Y los de Marroqui traẽ las cinco Panelas verdes en cãpo de oro del apellido de Salzedo.

Tuvo mas otro hijo, que fue Lope Sanz de Gordejuela Señor de la Caſa de Gordejuela, de quien decienden los de aquel apellido.

Aſsi miſmo tuvo otro hijo llamado don Ortun Ortiz Calderõ Señor de la Caſa de Calderon. Eſte Ortun Ortiz Calderon fue muy privado del Señor de Vizcaya, y vino a ſer Rico hombre de Caſtilla, y vno de los valeroſos hõbres de aquel tiempo, hizo la Caſa de Nograro, y otras en Orco, y en Quincozes, y en Gurendes, y ganò a Villamadorni, y fue della Señor, y de Nograro, y delas Aceñas de Gurendes, y Villanueva, y Miroma, y otros heredamiẽtos en Loſa, y Valdegoya, y Tariego, y Mena, y Sancta Maria de Sueça, y Malpica, y San en Ayala, y ganô a Cidamon, que es en Rioja. Del ſe haze memoria entre los Ricos hombres, que el Rey don Alonſo el Sabio heredô en Sevilla año de 1253. como parece por el repartimiento de aquella ciudad. Fueron eſte Cavallero y Sãcho Ortiz hijos de vna hija de Martin de Sancta Marina, y fue el primero que vſô por Armas cinco Calderones negros en cãpo de plata, y por orla ocho Aſpas de oro en campo roxo. Y fue caſado con doña Furtada hermana de don Gonçalo Yñiguez de Mendoça, y hija de Diego Hurtado de Mendoça, en quien vuo a don Alonſo Ortiz Calderon Prior de San Iuan, y a Sancho Ortiz Calderõ Comendador mayor de la orden de Sanctiago, que murio Martyr en tierra de Moros, porque no quiſo renegar de la ſancta Fe, y vna hija que caſò con Ruy Barva de Campos, que heredô a Villamadorni, y otra que caſô con Lope Garcia de Salazar, el que ganô las Eſtrellas, y vuo otros hijos y hijas baſtardos. De cuyo linage ay gran memoria en el libro del Bezerro, donde ſe hallan los deſte apellido de Calderon heredados en veynte y quatro lugares delas Merindades de Aguilar de Campô y Aſturias, cuyo apellido à ſido en Caſtilla de grandes Cavalleros, y en eſte Reyno de Iaen de antiguos hijosdalgo.

Tuvo aſsi miſmo otro hijo, que fue Lope Sanchez de Perea, de quien vienen los del linage de Perea. Cuyas Armas ſon cinco Panelas verdes en campo de oro, y por orla ocho Coronas de oro en campo roxo, de quien en el libro ſegundo deſta hiſtoria ſe hara particular memoria.

Tuvo aſsi miſmo otra hija, que caſô con don Galindo de Retuertó Señor de la Caſa de Retuerto, y otra que caſô con Iuan de Çarate Señor de la Caſa de Çarate, cuyas Armas ſon nueve Panelas de plata en campo roxo, de quien vienen los del apellido de Çarate.

Don San Garcia de Salzedo ſeptimo Señor de la Caſa de Ayala fue padre de don Iuan Sanz de Salzedo, que murio ſin generaciõ legitima en el año de 1328. Tuvo vn hijo natural, que fue llamado Iuan Sanz Chicubin, que po-

bla

blo a Murga; de quien vienen los deſte apellido. Y aſsi por falta de ſucesſion legitima paſſò el Señorio de Ayala a los decendientes de doña Maria de Salzedo muger de don Pedro Velaz.

Doña Maria de Salzedo y don Pedro Velaz de Guevara Señor de la Caſa de Guevara tuvieron hijos a don Sancho Perez, que ſe llamò de Gamboa. Por que poblo en Vrribarri llamado Gamboa, que ſe la dio ſu padre, que era ſuya. Cuya Caſa tiene por Armas tiene tres Panelas azules en campo de oro; porque la Caſa de Guevara la dio adon Ladron ſu hijo mayor avido en otra ſu primera muger, de quien, quando caſò, con eſta era biudo. Dõ Sãcho Perez de Gamboa caſò con doña Andrea Diaz de Mena hija de dõ Dia Sãchez de Mena Señor de la Caſa de Mena, decẽdiẽte de don Dia Sãchez de Ayala, y tuvo en ella vna ſola hija, que llamaron doña Elvira Sanchez. Doña Elvira Sanchez caſò con don Pero Lopez de Ayala hijo de dõ Lope el Chico; hijo de don Lope Diaz de Haro Señor de Vizcaya, que lo vuo en Ayala en doña Maria Sanz de Vnça, que era muy hermoſa, y por ella heredò la hazienda que tenia en Vnça y Ayala, y por eſto fue llamado dõ Pedro Lopez de Ayala, que fue gran Cavallero, y de la Meznada del Rey don Alonſo el Sabio, y fue en la conquiſta de Sevilla, donde fue heredado enel año de 1253. como conſta por el repartimiento de aquella ciudad.

Doña Elvira y don Pedro tuvieron hijo adon Sancho Lopez llamado por ſobrenombre Motila, que en Vaſcuençe quiere dezir el Moço. Y eſte hizo la Torre de Morillas la mayor, y caſò con doña Aldonça de Velaſco hija de don Dia Sanchez de Velaſco, en quien tuvo a don Pero Lopez de Ayala.

Don Pero Lopez de Ayala fue Adelantado en Murcia, y caſò en Toledo con doña Sancha Fernãdez Barroſo. En memoriales antiguos è leydo, que eſta doña Sãcha era hija de dõ Fernã Perez de Velaſco y de doña Maria de Sotomayor hermana del Cardenal de Eſpaña. Pero el miſmo don Pero Lopez de Ayala ſu nieto eſcrive, que doña Sancha Fernandez era hermana de don Pero Gomez Barroſo Cardenal de Eſpaña, y Arçobiſpo de Toledo, hija de don Fernan Perez Barroſo, y de doña Mencia Garcia de Soto Mayor, y nieta de don Pero Gomez Barroſo Cavallero principal de Galizia. Deſte dõ Pero Gomez Barroſo ſe haze memoria en el repartimiento de Sevilla entre los Cavalleros Gallegos, que en ella fueron heredados en el año de 1253. En el ſepulcro y tumba del Cardenal ſe veen en la Igleſia de Toledo cinco Leones de plata en campo roxo Armas delos de Barroſo vandados conlas Armas de Soto Mayor, de las quales en eſte ſegundo libro deſta primera parte ſe haze memoria. Eſte Pero Gomez Barroſo dize, que caſò en Toledo con doña Lãba, ſegun relacion de don Pero Lopez, y ſegun otros doña Blanca hija de dõ Fernã Perez el Portugales Señor de Pantoja y de doña Maria de Acebes. Los quales don Fernan Perez y ſu muger en la mitad deſus caſas edificaró el Monaſterio de la Trinidad, onde yacen. Y por eſte caſamiento fueron heredados en Toledo los del linage de Ayala. Tuvo don Pero Lopez de Ayala en

doña

doña Sancha a don Sancho Perez de Ayala, y a don Fernan Perez de Ayala.

Don Sancho Perez de Ayala hijo de don Pedro y doña Sancha sucedio en el Señorio de Ayala, y fue octavo Señor de aquella Casa, por ser decendiente legitimo de doña Maria Sanz de Salzedo, por aver faltado la sucesion en don Iuan Sanchez de Salzedo. No tuvo don Sancho Perez hijos, por lo qual sucedio en el Señorio don Fernan Perez de Ayala.

Don Fernan Perez de Ayala noveno Señor de la Casa de Ayala fue en tiẽpo del Rey don Pedro, por cuyo mandado fue a las encartaciones de Vizcaya, y las reduxo al servicio y obediencia del Rey. Casô con doña Elvira Alvarez de Çavallos hija de Diego Gutierrez de Cavallos y de doña Iuana Garcia Carrillo. Era doña Iuana Garcia Carrillo hija de don Garcia Gomez Carrillo, y de doña Elvira Alvarez Osorio. Diego Gutierrez de Cavallos fue hijo de don Ruy Gonçalez de Çavallos y de doña Maria de Canedes. Y don Ruy Gonçalez fue hijo de don Gonçalo Ruyz de Çavallos, y de doña Antolina de Hoz hija de don Martin Antolinez de Hoz y de su muger doña Godo Galindez de Gordejuela. Tuvo Fernan Perez de Ayala los hijos siguientes.

A don Pero Lopez de Ayala, que le sucedio en el Señorio. A Diego Lopez de Ayala (que casô con doña Teresa de Guzmã hija de Pero Xuarez de Toledo y de doña Maria Ramirez de Guzman, en quien tuvo cinco hijas, a doña Elvira, que casô con don Fernan Dalvarez de Toledo hijo de don Garci Alvarez de Toledo Maestre de Sanctiago, de quien vienen los Condes de Oropesa. A doña Teresa, que casô con Ruy Lopez de Ribera hijo del Adelantado Perasan de Ribera. A doña Maria, que casô cõ Ruy Diaz de Roxas, y no dexô sucesion. A doña Mencia y doña Leonor Monjas.) Iuan Sanchez de Ayala. Doña Ines Alfonso, que casô con Diego Gomez de Toledo Alcalde mayor de Toledo, y Notario mayor de el Reyno de Toledo. Doña Mencia, que casô con don Beltran de Guevara Señor de Oñate, y de la Casa de Guevara. Doña Iuana Garcia, que casô con Iuan Fernandez de Padilla Señor de Calatañazor, Alguazil mayor de Toledo y Camarero del Rey. Doña Sancha Fernandez, que casô con don Fernan Perez de Galdes gran Cavallero en Galizia Señor de Bolaño. Y segunda vez casô en Valencia con Mossen Manuel de Vilanova, y de entrambos no dexô sucesion. Doña Aldonça Fernandez, que casô con Pero Gonçalez de Mendoça Mayordomo mayor del Rey, y Señor de Hita y Buytrago. Doña Leonor Fernandez, que casô con Fernan Dalvarez de Toledo Señor de Valdecorneja. Doña Elvira de Ayala, que casô con Pero Xuarez de Guzman Notario mayor del Andaluzia.

Don Fernan Perez y doña Elvira su muger compraron la mayor parte, q̃ avian los Deviseros en el Monasterio de Quixana, y muerta su muger tomò el habito de Sancto Domingo, y edificò el Monasterio de Quixana de Monjas de la Orden de los Predicadores en el año de 1365. y labrò a Quixana, y la Casa de Ayala, y la de Oquendo. Fue Señor Solariego de Villaento Domingo en la Merindad de Saldaña, y fue Señor de los lugares de Hial, Paredes,

Otras,

Otas, Cañiego, y San Martin de Monte Tova en la Merindad de Caſtilla la vieja, como parece en el libro de el Bezerro. Fue Rico hombre y como tal es Confirmador en el Previlegio de el año de 1371. dado al Adelantado Pedro Ruyz de Torres, que ſe refiere en eſta hiſtoria. Del ay gran memoria en todas las hiſtorias de ſu tiempo. Murio de ochenta años en el año de 1385. dexando vivos al tiempo de ſu muerte vn hijo y ſeys hijas, y quarẽta y ſeys nietos, y ocho viznietos. Yace ſepultado en el Monaſterio de Quixana, aſsi lo eſcrive don Pero Lopez de Ayala ſu hijo, que era el que eſtava vivo al tiempo de ſu muerte poniendo todos los decendientes de ſu padre haſta aquel año acabando con eſto ſu relaciõ, la qual continuare en el diſcurſo ſiguiente.

Don Pero Lopez de Ayala primogenito de don Fernã Perez de Ayala fue Chanciller mayor de Caſtilla, y Señor de Salvatierra, y Alava, y vno de los grandes Cavalleros de ſu tiempo en autoridad, valor, y conſejo en ſervicio delos Reyes, en guerra y paz, haziendo del gran confiança. Sirvio al Rey dõ Pedro en las guerras entre el Rey don Iuan de Aragon, y el Rey don Enrique llevando el Pendon dela Vanda en la batalla de Najera. Paſſò deſpues a Frãcia, halloſſe en la batalla, que dio el Rey don Carlos a los de los Eſtados de Flandes. Eſcrivio la chronica de los Reyes don Pedro, don Enrique el ſegundo, y don Iuan el primero. Traduxo de lengua Latina en Caſtellana a Tito Livio, Valerio Maximo, Boecio de Conſolacion. Y particularmẽte los Morales de San Gregorio, delos quales no ſe tenia noticia en eſtos Reynos. Fue caſado con doña Leonor de Guzman hija de Pero Xuarez de Toledo Camarero mayor del Rey don Pedro y de doña Maria de Guzman, y vuo della hijos a don Fernan Perez de Ayala, Pero Lopez Ayala, de quien vienẽ los Cõdes de Fuen Salida, doña Elvira de Ayala, que caſò con don Alvar Perez de Guzman Señor de Olvera y Gibraleon, Doña Maria de Ayala muger de dõ Pero Ponce de Leon Señor de Marchena, Doña Sancha de Ayala, que primero fue deſpoſada con don Iuan Alonſo de Venavides, y deſpues caſò con Ruy Gonçalez de Caſtañeda Señor de Fuentidueña, de la qual no quedò generacion, Doña Maria Mayor de Ayala, que caſò con Ruy Diaz de Mendoça. Murio el gran Chanciller don Pero Lopez de Ayala en Calahorra de edad de ſetenta y cinco años en tiempo del Rey don Enrique tercero.

Hernan Perez de Ayala hijo mayor de Pero Lopez de Ayala fue Merino mayor de Quipuzcoa. Sirvio al Rey don Iuan el Segundo de Embaxador en Francia, qvando el Rey y ſus Tutores le inviaron al Duque de Borbon, y a ſu hijo el Duque de Clamorante. Fue Alferez de el Pendon de la Vanda, y caſò con doña Maria Sarmiento hija de don Diego Gomez Sarmiento y de doña Leonor de Caſtilla hija de don Fadrique Maeſtre de Sanctiago hermano del Rey don Pedro, y hijo del Rey don Alonſo llamado el onzeno primo deſte nombre y de doña Leonor de Guzman. Tuvo en ella hijos a Pero Lopez de Ayala, que caſò con doña Maria de Velaſco hija de Diego de Velaſco y de doña Coſtança de Guevara, que murio ſin ſuceſsion, y a doña Maria de Aya

la ſuceſſora en la Caſa de Ayala, que caſò con Pero Garcia de Herrera Mariſcal de Caſtilla.

Herrera

Era Pero Garcia de Herrera Mariſcal de Caſtilla, y Señor dela villa de Ampudia, hijo de Garci Gonçalez de Herrera Mariſcal de Caſtilla, General en la frontera de Lorca, que en el año de 1407. ſe hallò en las Tutorias del Rey dò Iuan el Segundo, y en la batalla de Vera, y en otras, como lo refiere la chronica en los capit. 5. y 22. q̃ caſò con doña Ines de Rojas hermana de don Sancho de Rojas Arçobiſpo de Toledo (que eſtava bivda de Hernan Gutierrez de Sandoval) en quien tuvo al dicho Pero Garcia de Herrera. Eſte fuè vn valeroſo Cavallero, halloſſe en la conquiſta de Antequera, y en las guerras que el Infante don Fernando tuvo contra los Moros, y en Aragon, quando le fue dada la Corona de aquel Reyno, y en la frontera de Xerez deſde alli con trezientos de cavallo, y cincuẽta de pie cercò a Ximena cinco leguas de Gibraltar, y la ganò año de 1431. Halloſſe en la batalla de Olmedo. Tuvo treze hijos. A don Iuan. Don Fernando, q̃ murio ſin ſuceſsion. Don Garcia de quiẽ decindieron los Condes de Salvatierra. Don Sancho de Herrera. Diego de Herrera Señor de las ſiete Iſlas de Canaria por caſamiento con doña Ines peraça Señora dellas, de quien vienen los Condes de Lançarote, y la Gomera. El Clavero, que hizo los Caſtillos. El Arcediano de Burgos. Fray Luys de Herrera. Fray Martin de Rojas electo Obiſpo de Çamora. Fernando de Ayala el Dezidor. Pero Garcia de Herrera. Doña Coſtança de Ayala Condeſa de Buendia, que caſò con don Pedro de Acuña Conde de Buendia. Doña Maria de Herrera muger de don Pedro de Luna Señor de Fuentidueña. De las Armas del linage de Herrera ſe haze memoria en el libro ſegundo de eſta primera parte, y continuaſe eſta ſuceſsion en la tercera parte deſta hiſtoria.

Viſto è memoriales antiguos que refieren, que el Rey dõ Alonſo dio al Infante don Vela el Señorio de Ayalà, y que preguntando a ſus Ricos hõbres ſi ſe la daria, dixeron, Ayala. Y que deſta cauſa tomò eſte nombre, dan caſamiento al Infante con hija de Ortun Garcia Baca, y dizen, tuvo a don Vela Velazquez; que murio ſin ſuceſsion, y a don Galindo Velazquez, y a Sancho Velazquez, que caſò en Mena, y fue padre de Lope Sanchez, y de don Diego Sãchez, y que don Galindo Velazquez caſò con doña Maria de Salzedo, y tuvo por hijo a don Garcia Galindez, y que don Diego Sanchez fue padre de doña Andrea Diaz muger de don Sancho Perez de Gamboa, aviendo como ay de vno a otro ciento y cincuenta años. Porque don Diego Sãchez fue en el año de 1089. como eſta referido, y aſsi todo eſto es confuſion. Y lo miſmo es, lo que eſcrive Pedro Hieronymo de Aponte del principio deſte linage, y otros autores. Yo ſolamente è ſeguido a dõ Pero Lopez de Ayala, cuya relacion tengo por cierta, por verificarſe con los tiempos, Preuilegios, y eſcripturas antiguas, y porque en el tiempo que la eſcrivio, pudo tener de todo baſtante noticia. Y es bien, que el que vuiere leydo los memoriales, que è referido, eſtè advertido, para lo que ſe contiene en eſte diſcurſo.

ZALDIERNA

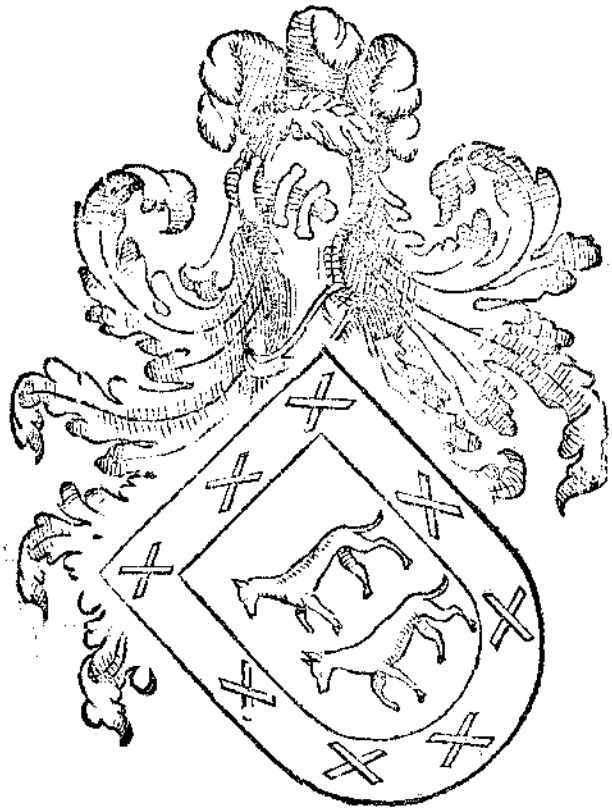

MARIACA

BARROSO

GAMBOA

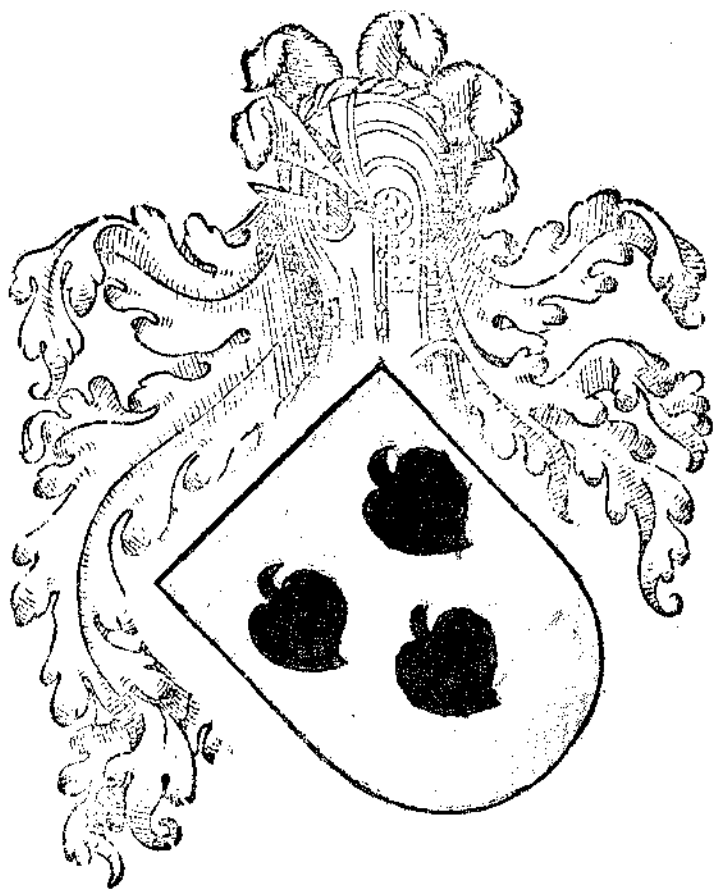

MONTE

MARROQVI

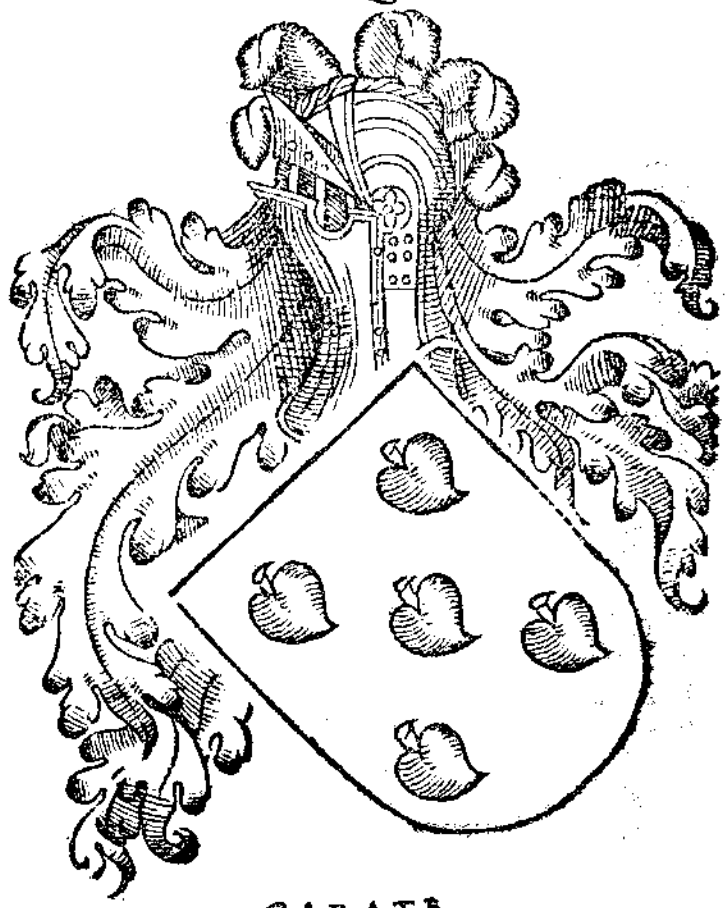

PEREA

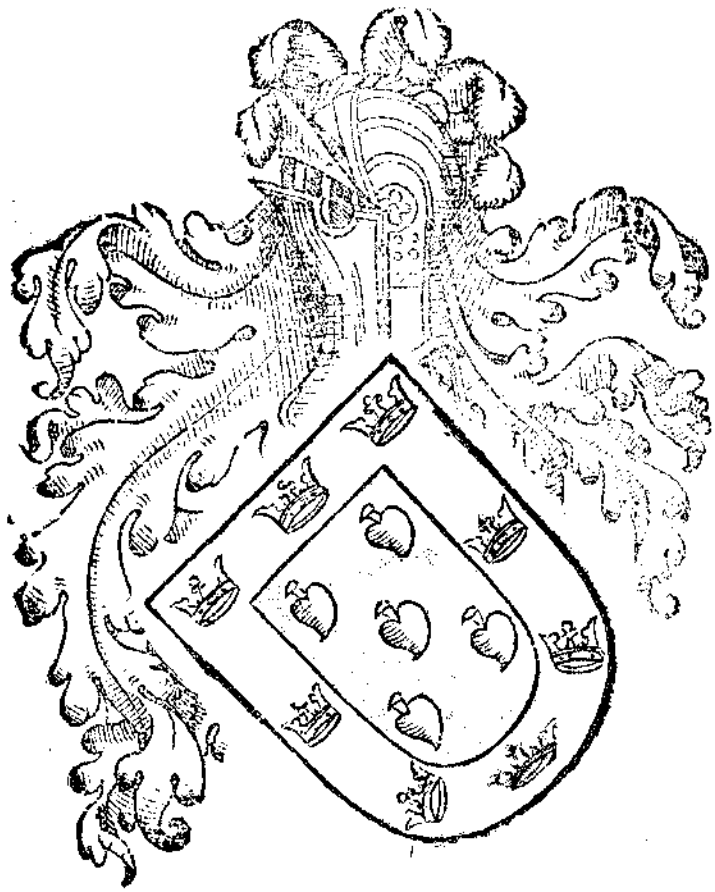

ÇARATE

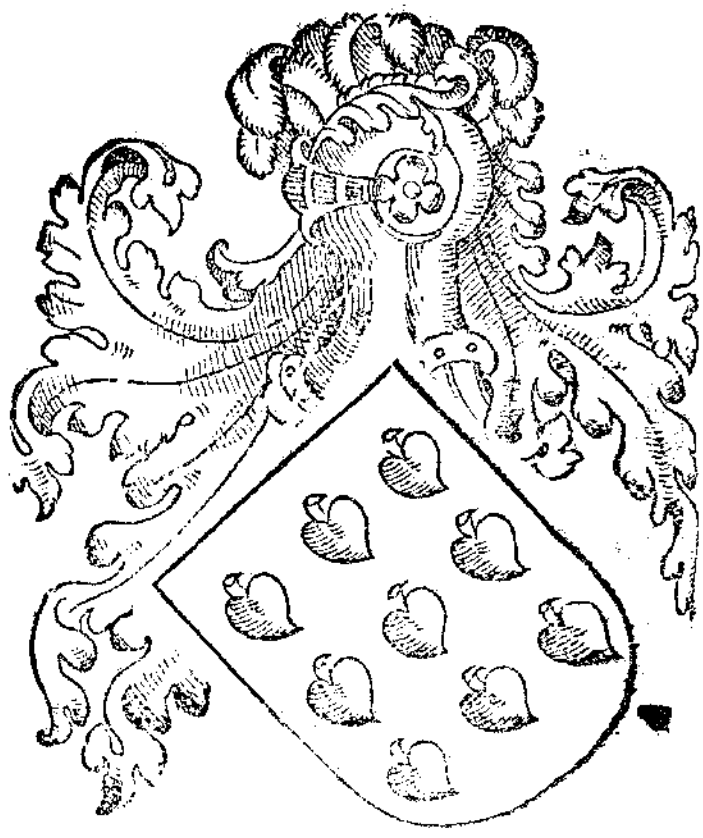

AYALA

SALZEDO

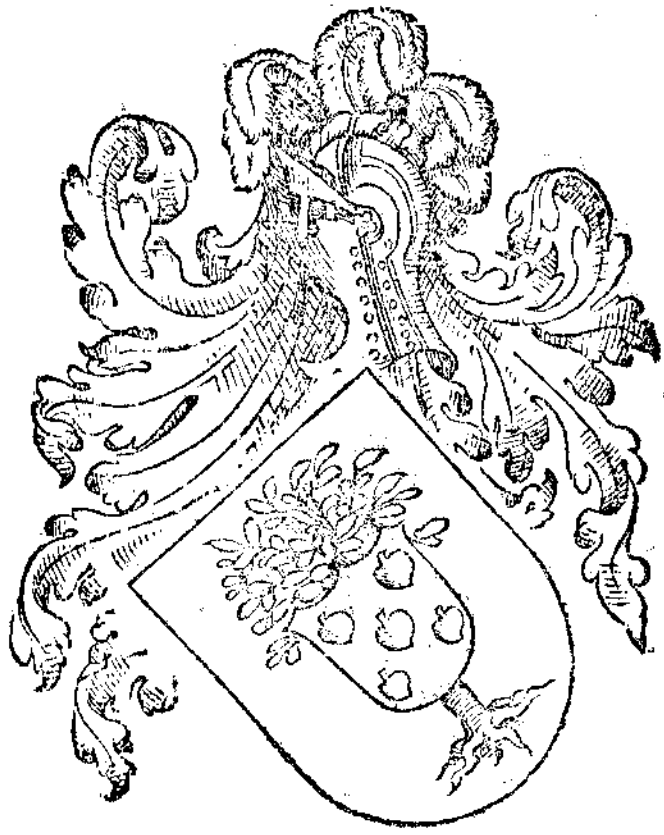

BASVRTO

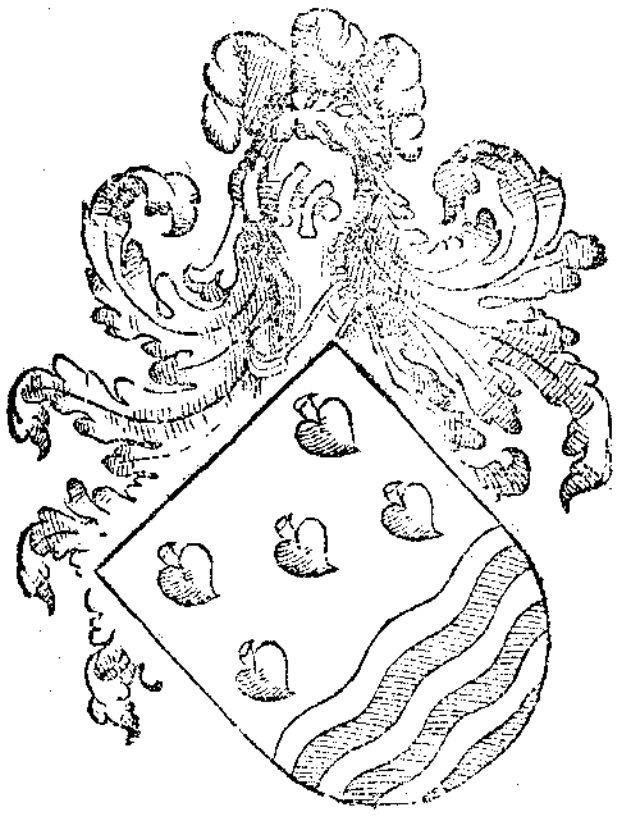

CALDERON

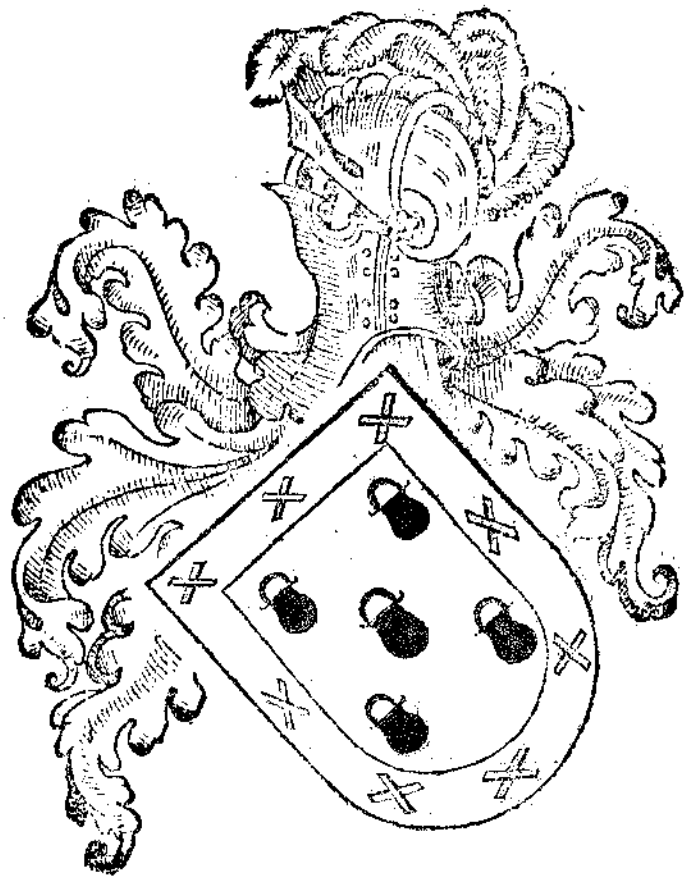

EL CONDE DON LOPE PARTE A Caſtilla, y dexa por Caudillo mayor de Baeça a don Lope el Chico ſu hijo. Cap. LXXXII.

QVEDO en el preſidio dela ciudad deBaeça el Cõde dõ Lope Diaz de Haro Señor de Vizcaya, que en aquel tiempo era en Caſtilla Cavallero de grande Eſtado, al qual mãdô el Rey don Fernando, que con los quiniẽtos Cavalleros (que con el vinieron) quedaſſe en defenſa y guarda della. La nobleza y valor de los quales eſtimando en mucho el Rey don Alonſo el Sabio dize en ſu general hiſtoria. Fincô en Baeça don Lope Diaz de Haro con quiniẽtos Cavalleros mucho valientes. Lo primero que el Conde don Lope hizo fue, dar orden en que eſta ciudad fueſſe poblada de Chriſtianos, y haziendo venir para ello gente de Caſtilla hizo reedificar la Igleſia, que antes avia ſido de San Iſidoro; que avia ſido fundada por el Emperador don Alonſo Rey de Caſtilla octavo de eſte nombre, como eſcrevi en el capi. 25. de eſta hiſtoria. Y por mas ennoblecerla el Rey don Fernando, hizola cabeça de Obiſpado, como lo avia ſido antiguamente. Y fue don Domingo electo primer Obiſpo de Baeça, como el Arçobiſpo don Rodrigo eſcrive. Dio le aſsi miſmo el Rey a eſta ciudad muchos Previlegios y franquezas, para q̃ fueſſe mas preſto y mejor poblada, y nombrô entre aquellos hijosdalgo, que en ella eſtavan, Concejo, Merinos, Alcaldès, y Iurados, y dioles Leyes y Fuero, por donde ſe governaſſen. Y aviendo dexado el Conde don Lope en paz y en orden todas eſtas coſas partio para Caſtilla ſiendo llamado por el Rey don Fernando para el govierno de las coſas de la guerra, y dexô por Caudillo y Capitan general deſta ciudad a don Lope el Chico ſu hijo, q̃ por averſe hallado en el ſocorro del Alcaçar, y conquiſta deſta ciudad, ſe llamarõ del apellido de Baeça ſus decendientes, y quedô con la Tenencia del Alcaçar della, deſde donde eſtos Cavalleros, y los que con ellos eſtavan hizieron iluſtres hazañas en la guerra de los Moros en ſervicio de Dios nueſtro Señor, y de la Corona Real de Caſtilla.

DE DON LOPE CHICO PRIMER Caudillo del Reyno de Iaen, y de las Armas y ſuceſsion del apellido de Haro y de Baeça. Cap. LXXXIII.

AVIENDO quedado en la ciudad de Baeça don Lope el Chico hijo de dõ Lope Diaz de Haro Cõde y Señor de Vizcaya, y ſido el primer Caudillo deſte Reyno de Iaen, de quien en el quedô y ay oy iluſtre y grãde ſuceſsion. Es eſte lugar proprio para tratar el origen de ſu linage, Armas, y ſuceſsion deſde los Señores de Vizcaya, q̃ tan grandes Principes fueron en Caſti-

ſtillà. Y ſi quéremos tomar ſu principio deſde los más antiguos Señores de aquel Eſtado ſiguiendo a Eſtevan de Garivay en el capi. 2. del lib. 31 alli haze relacion, que enla infelice batalla que don Rodrigo vltimo Rey delos Godos dio a los Moros en el año de 714. murio Andeca vn Principal Cavallero de linage de los Duques de Cantabria dexando vn hijo llamado Hedon, que ſucedio en el Señorio de Cantabria. El qual caſô con vna Señora natural de Francia heredera del Ducado de Guiayna, con quien vuo aquel Eſtado, y tuvo della tres hijos y dos hijas. Los varones ſe llamaron Hunuldo, Vifario, y Aznar, y la hija doña Menina ô Momerana, que dizen caſô con don Fruela primero deſte nombre quarto Rey de Leon, y otra hija que caſô con vn grá Cavallero Godo llamado Muñoz Señor de la provincia de Cerdeña, que es en Cataluña. De ſus hazañas del Duque Hedon ay gran noticia en las hiſtorias Eſpañolas, y muy mas en particular en las Franceſas, por averſe hallado en el año de 730. enla grã batalla de la ciudad Turs, que Carlos Martel (Mayordomo mayor y Governador de Frãcia abuelo del Emperador Carlo Magno) tuvo con los Moros, onde murierõ trezientos y ochẽta mil dellos. Murio el Duque Hedon enel año de 733. dexando hijos niños. Por lo qual Carlos Martel ſe apoderô del Eſtado de Guiayna. Sucediole ſu hijo Aznar en el Señorio de Cantabria. El qual tuvo dos hijos, el mayor como el abuelo ſe llamô Hedon, que ſucedio en el Señorio de Vizcaya en tiempo del Rey don Garcia Iñiguez ſegundo Rey de Navarra. Cuyo principio de Reyno fue en el año de 758. Y el ſegundo don Aznar, que fue el primer Conde de Aragon en el año de ſetecientos y ochenta.

Don Hedon tuvo por hijo a don Zeño, que ſucedio en el Señorio de Vizcaya, que ſegun relaciones antiguas tuvo dos hijas. La mayor como eſcrive Lope Garcia de Salazar llamada doña Toda, que caſô con don Iñigo Ximenez Ariſta Rey de Navarra. Cuyo caſamiento afirma Eſtevan de Garivay en el cap. 2. del lib. 22. La otra llamada doña Iñiga Señora de Vizcaya, que murio ſin ſuceſsion ſiendo caſada con el Infante llamado don Zuria, que en lengua Cantabra quiere dezir, don Blanco. El qual deſpues de la muerte deſta Señora en el año de 870. los Vizcaynos alçaron por Señor debaxo del Arbol de Garnica, donde por coſtumbre antigua hazian ſus juntas, y levantavan Señor, y le caſaron con doña Dalda hija de don Sancho Eſteguiz Hortuñez Señor de Tavira de Durango. Era eſte Infante hijo de Lope gran Cavallero y de grande Eſtado en Vizcaya, y de vna Infanta de Eſcocia, con quien fue Caſado, como es comun opinion, en que concuerdan todos los autores antiguos y modernos, y aſsi como nieto de Rey era don Çuria llamado Infante. Era eſte Cavallero Lope (ſegun lo que ſe lee en la general hiſtoria, y lo q̃ en eſta conformidad eſcrive el Conde don Pedro) decendiente de Bermun Layñez hijo de Layn Calvo, y en ella dize. Y deſte vienen los de Vizcaya.

Dizen algunas relaciones antiguas, aver vſado eſte Infante de los Lobos encarniçados con los Corderos, pero ya ſe eſcrivio en el cap. 45. como el pri-

ncipe

mero que vsô de los Lobos cevados, fue dô Diego Lopez de Haro por la batalla de las Navas de Tolosa, en cuya compañia se hallarô los Cavalleros de Vizcaya. Y assi vsa oy dellas el mismo Señorio acrecêtando las a sus primeras Armas, que eran el Arbol de Garnica (donde hazen sus juntas) verde en campo de plata. Tuvo el Infante don Curià en doña Dalda a don Manso, q̃ le sucedio en el Señorio.

Don Manso segundo Señor de Vizcaya y de Tavira de Durâgo fue llamado dô Manso Lopez del nombre patronimico de su abuelo, el qual vivio en tiempo del Conde don Gonçalo Nuñez de Castilla padre del Conde Fernan Gonçalez, cuyo grande amigo dizen, que fue. Y casô dos vezes, y vuo a dô Iñigo en la primera muger.

Don Iñigo tercero Señor de Vizcaya fue llamado Ezquerra, por ser izquierdo, que en lengua Cantabra significa lo mismo, y tuvo por hijo a don Lope Diaz, que le sucedio en el Señorio.

El Conde don Lope Diaz quarto Señor de Vizcaya fue con el Conde Fernan Gonçalez de Castilla enla famosa batalla de Hacinas con dozientos Cavalleros y seys mil peones de Vizcaya, Treviño, Burueva, Castilla la Vieja, Castro, y Asturias, como se escrive en la general historia capi. 19. del libr. 3. Este Conde fue llamado el Conde don Lope el Vizcayno rico de mançanas, pobre de pan y vino. Tuvo hijo legitimo a don Sancho Lopez, y vn hijo bastardo llamado don Iñigo Esquerra. Este Conde don Lope fue el primero, q̃ vsô por Armas vn Lobo negro en campo blanco por alusion de su nôbre Lope llamado en Latin Lupus.

Don Sâcho Lopez quinto Señor de Vizcaya tuvo dos hijos llamados dô Iñigo Sanchez, y don Garci Sanchez. El qual queriendo departir vn alboroto que vuo entre sus vassallos de Alava en Cubijana de Morillas, fue muerto por los suyos, y como sus hijos quedaron pequeños, los Vizcaynos tomaron por Señor a su hermano don Iñigo Esquerra.

Don Iñigo Lopez Esquerra sexto Señor de Vizcaya tuvo vn hijo llamado don Lope Diaz, que le sucedio en el Señorio, y en recompensa de Vizcaya dio a los hijos del Conde don Sancho sus sobrinos a don Iñigo Sanchez a Lodio, de quien decienden los de Lodio, y a don Garcia Sâchez, que era el menor a Horozco, de quien decienden los de Horozco, de cuyas Armas hize memoria en el cap 79. Ay noticia deste Cavallero en el año de 1043 donde como Rico hombre es confirmador de los Previlegios del Rey don Garcia el Sexto Rey de Navarra.

Don Lope Diaz el Rubio septimo Señor de Vizcaya fue casado con doña Tiello Diaz, en quien vuo a don Diego Lopez, que le sucedio en el Señorio. El Conde don Pedro dize, fue casado con doña Aldonça hija de don Trastamiro Alboazar, pero Estevan de Garivay prueva por escripturas el calamiento con doña Tiello, y dize pudo ser, fuesse casado dos vezes.

Don Diego Lopez llamado el Blanco octavo Señor de Vizcaya casô con

vna

vna Dama de Navarra hija del Señor de San Iuan de Pie del Puerto, en quié vuo a don Lope Diaz. Llamala el Conde don Pedro doña Almicena, y el miſmo Conde eſcrive, que murio eſte don Diego en el año de 1124. En vn autor antiguo de linages ſe haze memoria, que eſte Conde don Diego tuvo otros dos hijos, a don Diego Lopez, que poblo en Vrbina, y a Nuño Diaz, q̃ poblo en Fineſtroſa. Don Diego Lopez que poblo en Vrbina, dizen memoriales antiguos, que caſô con hija del Conde don Garcia de Mendoça Señor de la Caſa de Vrbina, que fue muerto en la batalla de Alarcos, q̃ era hermano del Conde que llamaron Quatro Manos. Dizen eran las primeras y antiguas Armas de aquella Caſa vna Rueda de Aceña cõ dos Pilares de plata en campo verde ſobre Ondas azules. Y que tuvieró por hijo a Ortuño Diaz de Vrbina, que ſe hallô con don Diego Lopez de Haro ſu primo hermano en la batalla de las Navas, en cuya memoria vſô de las miſmas Armas de los dos Lobos Cevados en campo blanco con el Arbol verde de Garnica en medio dellos, y por orla las Cadenas (del Palenque del Miramomelin) de oro en campo roxo. Eſte tuvo por hijos a don Pedro Ortiz de Vrbina, que afirman averſe hallado en la conquiſta deſte Reyno de Iaen con los Señores de Vizcaya, en cuya caſa de Vrbina ſe an juntado por caſamientos la Caſa de Corcuera Señora de Corcuera. Cuyas Armas ſon cinco Panelas verdes en campo de oro ſobre ondas azules y de plata, y la Caſa de Carcamo Señora de Quincoces. Cuyas Armas ſon vn Leon Rampante jaquelado de plata y roxo en campo azul.

Don Nuño Diaz (que caſô en Fineſtroſa) vſô de las Armas de dõ Diego Lopez ſu padre, que eran dos Lobos negros en campo blanco, y acrecento por orla ocho Eſtrellas de oro en campo azul, Armas del Solar de Feneſtroſa. Fue eſte linage heredado en la Merindad de Caſtro Xeriz (como parece por el libro del Bezerro) onde es el lugar Solariego llamado Feneſtroſa, que dio apellido a eſte linage, de el qual era Señor Iuan Fernandez de Fineſtroſa tio de doña Maria de Padilla, en quié el Rey don Pedro vuo ala Duqueſa doña Coſtãça, hermano đ doña Maria Gomez de Fineſtroſa muger de Iuã Garcia de Padilla madre đ la dicha doña Maria, y de dõ Iuã y dõ Diego Maeſtres đ Sãctiago y de Calatrava. Sin eſtas eran ſuyas Pedroſa, Villalaco, Melgar de Yuſo, y Villa Mara lugares de Behetria. Y de la dicha Mari Gomez de Fineſtroſa madre de Iuan Garcia de Padilla, y de Diego Garcia, y de Mari Diaz ſus hijos, que aſsi llama el libro del Bezerro a doña Maria de Padilla, era el lugar de Villagera, por lo qual los Maeſtres don Iuan y don Diego ſe llamaron en las hiſtorias del apellido de Villagera.

Don Lope Diaz noveno Señor de Vizcaya fue, el que ſin ſer llamado acudio al cerco de Curita, aquien el Rey don Alonſo el octavo por le hazer ſu vaſſallo, dio en Feudo la ciudad de Najera. Por eſto fue llamado don Lope Diaz el de Najera, y el Arçobiſpo don Rodrigo le llama el Conde de Najera. El qual deſavenido del Rey de Caſtilla, ſe paſſô a Navarra, y por eſto fue lla-

mado el Conde don Lope de Navarra. Finalmente el Rey de Caſtilla viendo quan gran Cavallero era, le reſtituyô en ſu gracia, y le dio por juro de heredad la villa de Haro, que es en la Rioja cerca del Rio Ebro, en la qual habitô eſte Cavallero, y fue pueblo, q̃ a el y ſus decendientes dio el apellido de Haro, que tan poderoſo â ſido en eſtos Reynos, ſiendo eſte Conde el primero que viô del. Fue caſado (ſegun el Conde don Pedro) con doña Aldonça Rodriguez hija de Ruy Fernandez el Calvo, y ſegun Eſtevan de Garivay (a quien ſigo) con doña Mencia hija del Conde don Arias, en quien vuo a don Diego Lopez de Haro Señor de Vizcaya, y a doña Vrraca Lopez Reyna de Leon muger de don Fernando ſegundo deſte nombre Rey de Leon, y a don Lope Diaz de Haro Obiſpo de Segovia, y a don Martin Lopez de Haro, y a don Diego Lopez de Haro, que le ſucedio en el Señorio. Los cuerpos de todos lôs quales yacen enel Monaſterio de Sancta Maria la Real de Najera. Eſte Conde (como eſcrive el Conde don Pedro) murio a ſeys de Mayo año de 1170. y hizo Moneda; que llamaron Lobis, porque yvan eſtampados en ella dos Lobos, que eran ſus Armas. Tambien afirman, tuvo otra hija don Lope Diaz Señor de Vizcaya llamada doña Gaufreda Reyna de Navarra muger de don Garcia el ſeptimo Rey de Navarra. Lo qual no aprueva Eſtevan de Garivay en el capit. 3 libr. 24. de ſu hiſtoria.

Don Diego Lopez de Haro llamado el Bueno decimo Señor de Vizcaya, y Alferez mayor de Caſtilla, de quien en en el cap. 45. ſe hizo particular memoria. Fue caſado con doña Maria Diaz de Lara hija del Cõde don Nuño de Lara, como eſcrive Eſtevan de Garivay. Pero el Conde don Pedro la llama doña Maria Manrique, y es hija del Conde don Manrique de Lara, como eſcrive en los titulos 9. y 7. Y aſsi conſta por las relaciones, que dello me dio Ambroſio de Morales, q̃ hallô en el Monaſterio de Sancta Maria la Real de Najera, de la qual ſe à hecho particular memoria en el capitulo referido.

Caſô ſegunda vez don Diego Lopez de Haro con doña Toda Perez hija de don Pedro Rodriguez de Azagra, en quien tuvo dos hijas, que caſaron cõ los Condes de Lara don Alvaro y don Gonçalo. Su retrato fue pueſto en la Igleſia mayor de Toledo, y ſu cuerpo fue ſepultado en Sancta Maria la Real de Najera, donde yace. Eſte Cavallero (ſegun relaciones antiguas) dio por Armas al Señorio de Vizcaya los dos Lobos Cevados con los Corderos atravesſados al Arbol verde en campo blanco, como de antes vſaſſe el Señorio por Armas de ſolo el Arbol verde de Garnica en campo de plata.

Don Lope Diaz de Haro onzeno Señor de Vizcaya (que fue en la conquiſta de la ciudad de Baeça) fue el primero, que por eſta cauſa vſô por orla de ſus Armas las ocho Aſpas de oro en campo roxo. Fue muy grã Cavallero en hechos de armas, y de gran conſejo en las coſas de la guerra, por lo qual fue llamado don Lope Diaz Cabeça Brava. Fue caſado con doña Vrraca Alfonſo hija del Rey don Alonſo de Leô avida en doña Ines de Mẽdoça. Tuvo en ella a don Diego Lopez de Haro Señor de Vizcaya, a don Sancho Lopez, a

don

don Lope el Chico, a don Alonso Lopez padre de don Iuan Alonso de Haro el Viejo. Estos quatro hijos le da el Conde don Pedro, y sin estos tuvo (como escrive Rades de Andrade en la historia de la Orden de Sanctiago, a doña Berenguela Lopez de Haro, que casò con don Rodrigo Gonçalez Giron el q̃ fue en la conquista de Sevilla, como parece por la sepultura de el mismo don Rodrigo Gonçalez en nuestra Señora de Venavides, de que en el libr. 3. hago memoria. La qual hizo donacion a la dicha Orden en doze de Março año de 1264. de vnas casas en Salamãca. Tiene su Sello por Armas las de Haro, y en torno del Escudo por orla quatro Leones, cuya orla vsô en su Escudo, por ser hija de doña Vrraca, y nieta del Rey de Leon. Demas desta Señora tuvo a doña Vrraca Diaz de Haro, q̃ casô con dõ Fernã Ruyz de Castro Adelantado de la Frontera. Escrive mas el Conde don Pedro en el titulo de Lara, y en el 14. de los de Castañeda, que tuvo otro hijo llamado Diego Lopez de Salzedo avido de ganãcia en doña Toda de Sãcta Gadea dueña muy honrada del linage de Salzedo. El qual fue Rico hombre, y muy entendido, y valeroso, y casô con doña Alvarez hija de don Alvaro Fernandez Pereslad, en quien tuvo a doña Maria Diaz, que fue casada tres vezes. La primera cõ Nuño Diaz de Castañeda, la segunda con don Alonso Saez hijo bastardo del Rey don Sancho de Castilla, y no dexaron sucesion, la vltima cõ dõ Luys de Mendoça, de quien vuo vna hija, que casô con don Iuan Hurtado de Mendoça. Hallasse por relaciones antiguas, aver heredado el Sãcto Rey don Fernando a este Conde dõ Lope en el Algarve de Baeça, y averle hecho merced de las villas de Baylen, y la Guardia, y de las Casas en laẽ que oy son del Conde del Villar. El Previlegio original desta merced no à llegado a mis manos. Porque los Marqueses dela Guardia, en cuyo poder deviera estar, no lo tienen. Y demas desto faltan les todas las escripturas de aquel tiempo, como se referira en otro lugar.

Don Lope el Chico primer Caudillo del Reyno de Iaen, no hallo su nombre en el Conde don Pedro, ni en historia alguna, solamente enel repartimiẽto de Sevilla hecho por el Rey don Alonso en el año de 1253. le llama Lope Ruyz, y se le dio en el sessenta aranҫadas de Olivar, y seys yugadas de pã, como a Rico hombre. Assi le nombra Hernan Mexia de Iaen Veyntiquatro de Iaen en su Nobiliario enel cap. 15. del lib. 2. y alli dize, como algunos linages dexando sus antiguos apellidos tomaron el de algunas ciudades, onde fueró heredados, como los Ponces de Leon, Toledos, Cordovas, Avilas, y Caceres, por estas palabras. Como acontecio a don Lope Ruyz, al qual no llamavan de su Alcuña, mas solamente de Baeça, el qual era Caudillo del Obispado de Iaen Cavallero muy bienaventurado. El Conde dõ Pedro escrive, fue casado con doña Berenguela Gonçalez Giron hija de don Gonçalo Gõçalez Giró y de doña Teresa Arias Quixada, en quien tuvo a Diego Lopez de Cãpos, a quien matò el Rey don Sancho el Bravo en Alfaro juntamente con el Conde don Lope Diaz de Haro Señor de Vizcaya su primo hermano, y no

dexô ſuceſsion legitima, y a don Lope Diaz de Haro, q̃ caſô cõ doña Mayor Arias hija de don Iuan Diaz de Finojoſa Rico hõbre de Caſtilla, y de doña Nicor Alvarez hija de don Alvar Diaz de Aſturias, en quien tuvo a don Diego Lopez de Haro. Deſta doña Mayor Arias ay memoria en el repartimiento de Sevilla. Tuvo don Lope el Chico otro hijo, que fue dõ Pero Lopez de Ayala, como eſcrevi en el capitu. 8. de quien vienen los de Ayala. Y a doña Maria de Haro, que caſô con don Ruy Gil, como eſcrive el Conde dõ Pedro en el titul. 18. Hieronymo Gudiel en conformidad de lo que deſte linage eſcrive el Marques del Carpio dõ Diego Lopez de Haro, dize en el Arbol ſeptimo de los de Haro, que don Lope el Chico tuvo otro hijo llamado Ruy Lopez de Haro, y no dize con quien caſò, mas de que fue padre de Lope Ruyz de Baeça. Yo no è viſto eſcriptura alguna, por donde dello me conſte. Bié es verdad, que ſolamente parece, tuvierõ atencion a la diſtãcia de los tiẽpos, y ala cõformidad de los nõbres patronimicos dãdo por hijo de Lope a Ruy Lopez de Haro, para el nieto llamado Lope Ruyz, pues bien ſe dexa entender, que Gudiel no vio eſcriptura, pues no pone ſus caſamientos, ni los demas hijos que tuvieron, poniendo (como pone) los de mas ſuceſſores.

Deſde eſta ſuceſsion haſta el año de 1331. faltan eſcripturas, para llevarla continuada. Porque como no ſe prueve con ellas, ſer dõ Ruy Lopez hijo de don Lope, y padre de don Lope Ruyz, no haze a mi propoſito para el rigor de la hiſtoria. En eſte tiempo ya ſe halla gran memoria de don Lope Ruyz de Baeça Caudillo mayor deſte Reyno de Iaen, y Señor dela villa de la Guardia y de Baylen. Conſta por ſu teſtamento fue caſado, y no dize con quien. Tuvo hijos legitimos a don Iuan Ruyz de Baeça, que le ſucedio en el Señorio de la Guardia. Y a doña Sancha Ponce caſada con don Ladron Velez de Guevara Señor de Oñate. Y a Guiomar Sanchez caſada con Gomez Garcia de Soto Mayor, y a Tereſa Ramirez. Y ſin eſtos tuvo a don Ruy Lopez, que murio peleando en el cerco de Gibraltar, como eſcrivo en el ſegundo libro. Es Confirmador en el dicho año de 1331. como Rico hombre en el Previlegio del Rey don Alonſo de merced de la villa de Tiſcar a la ciudad de Vbeda, y en la confirmacion della año de 1335. Murio en el año de 1340. y hizo ſu teſtamento en Iaen en treze de Abril del dicho año, que eſtà en poder del Marques de la Guardia ſu decendiente, de que ſe haze memoria en el libro ſegundo, onde ſe continua la ſuceſsion del apellido de Baeça en capit. particular.

Don Diego Lopez de Haro duodecimo Señor de Vizcaya fue con el Rey Sancto en la conquiſta de Sevilla; y alli fue heredado, como parece por el repartimiento hecho por el Rey don Alonſo el Sabio año de 1253. Y poco tiempo deſpues deſto murio en los Baños de Rioja en quatro de Octubre año de 1254. En otro cap. deſte 1. lib. ſe haze memoria de ſus hijos y caſamiẽto, y en el 2. de ſu ſuceſsiõ haſta q̃ entrô eſte Señorio en la Corona de Caſtilla

Las Armas primeras delos dos Lobos, y las ſegũdas delos Lobos cevados ſe eſtamparon en el cap. 45. las demas ſe eſtampan en eſte.

I. DE VIZCAYA

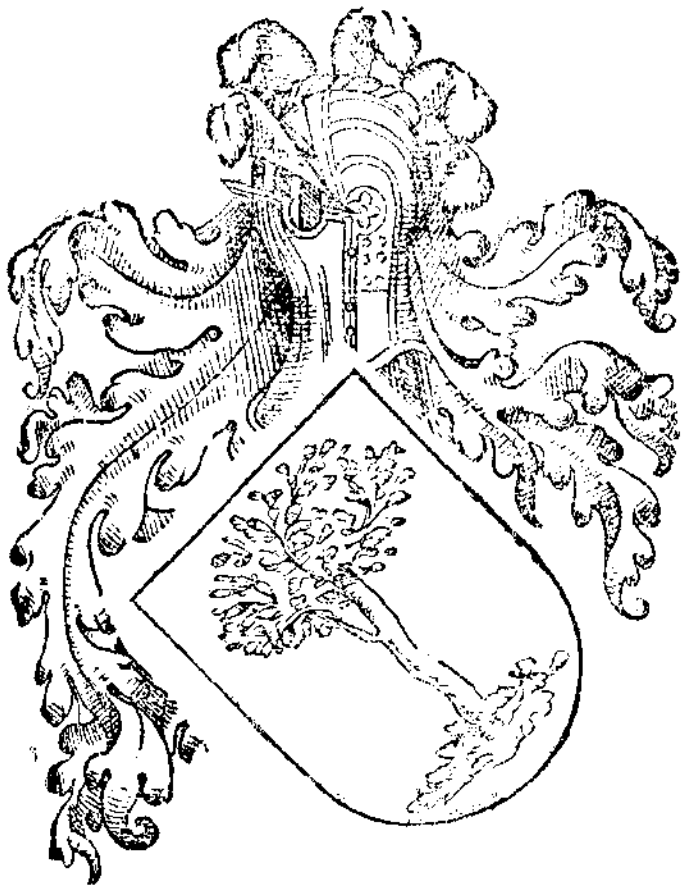

II. DE VIZCAYA

FINESTROSA

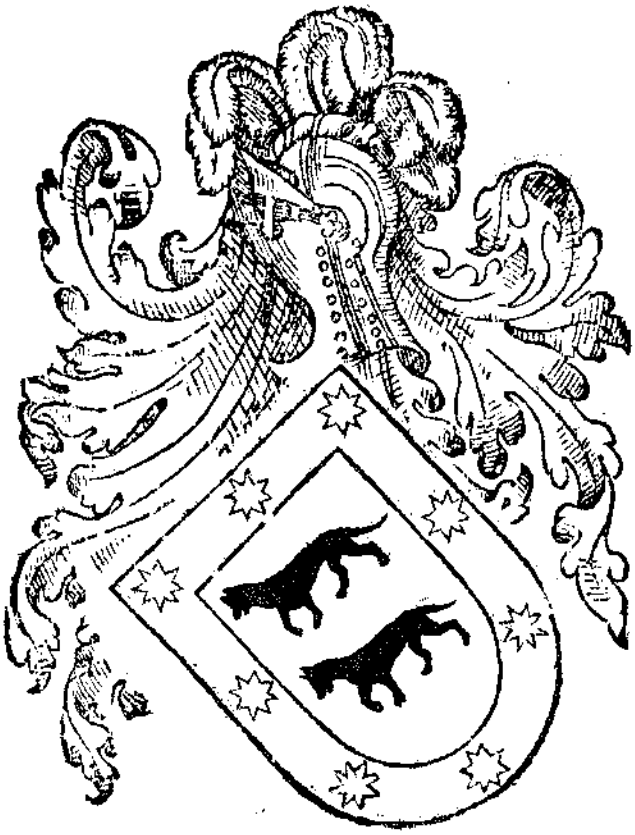

CARCAMO

HARO

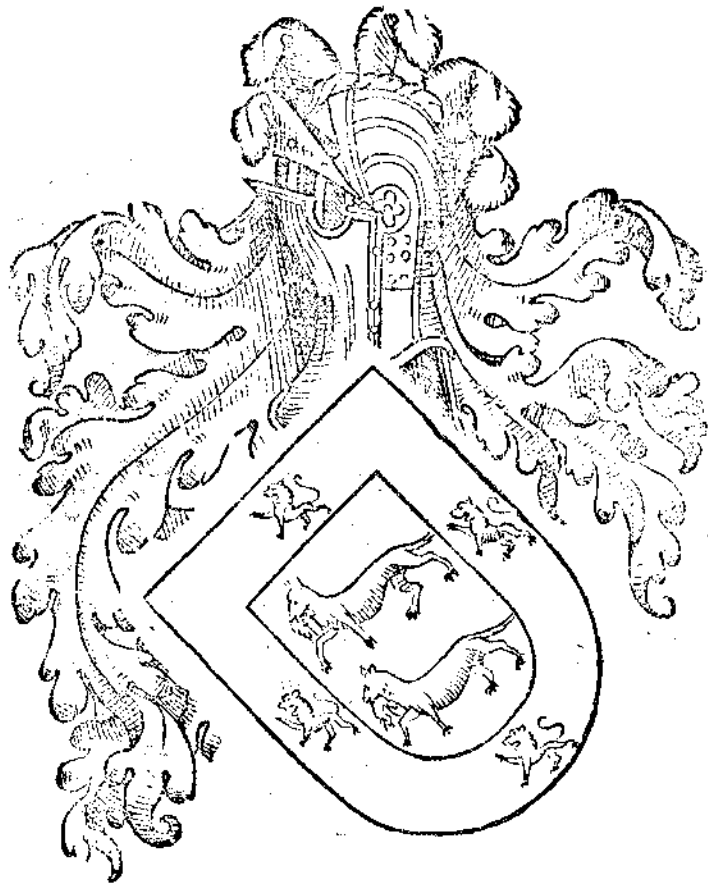

CASA DE VRBINA

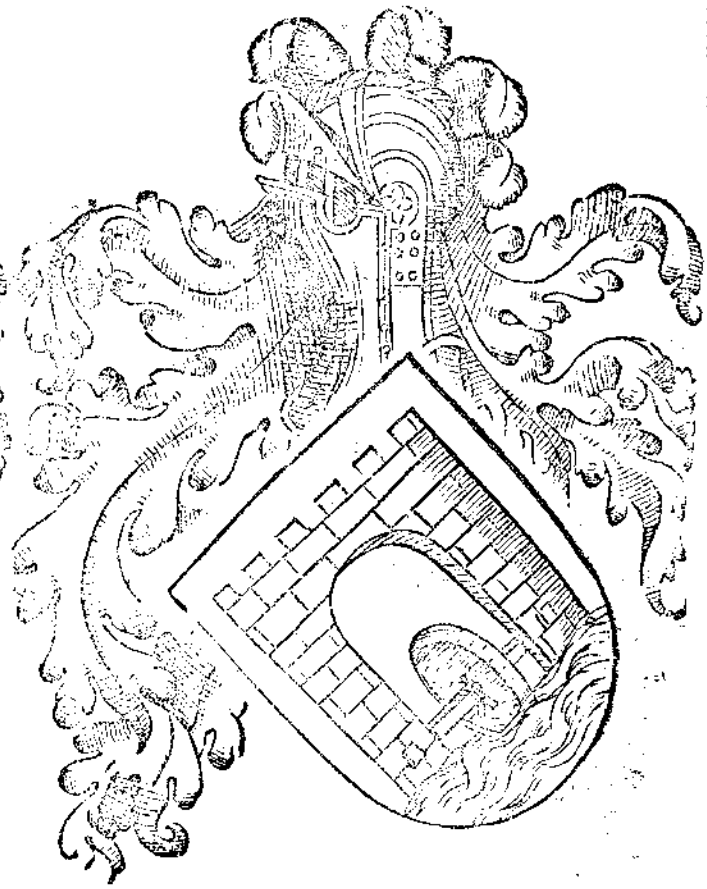

VRBINA

CORCVERA

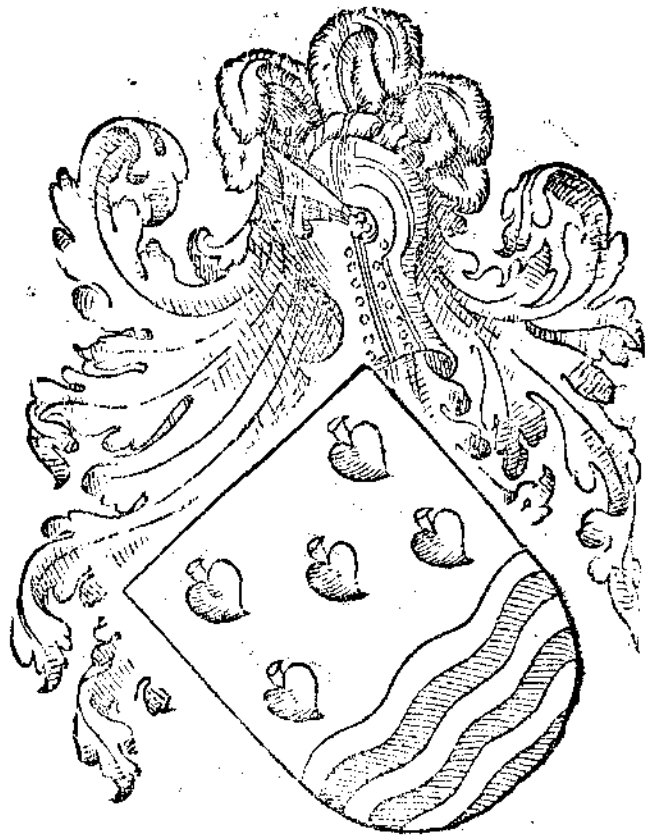

DE DON DOMINGO PRIMER Obiſpo de Baeça, y de las memorias que del ſe hallã, y del año en que ſe ganô Baeça delos Moros. Cap. LXXXIIII.

DEMAS de la memoria que el Arçobiſpo don Rodrigo haze en ſu hiſtoria de don Domingo Primer Obiſpo de Baeça, hallaſſe mucha noticia del por las confirmaciones de los Previlegios. Y aſsi en ocho de Setiembre era de 1270. es Confirmador de vn Previlegio de confirmacion, que el Rey don Fernando hizo a la ciudad de Çamora de los Previlegios, que le dio el Rey don Alfonſo de Leon ſu padre, que eſtâ en el Archivo de Çamora. Y en diez y ocho de Otubre era de 1272. de vna donaciõ que el Rey haze adon Rodrigo Arçobiſpo de Toledo, y ala Igleſia de Toledo de aldeas, que le avia prometido, dos en termino de Guadalfajar llamadas Sã Andres de los Hyelamos, y Tomollone, y las demas en termino de Hyta, y Atiença. Y en ſeys de Março era de 1279. en Cordova de vna donaciõ, que el Rey haze a la Orden del Hoſpital de San Iuan de Hieruſalen, y adon Ferrã Rodriguez Priõr della de Caſtilla, y de Leõ, y adon Rodrigo Perez Comendador de Conſuegra de la villa y Caſtillo de Sietefilla, y el Caſtillo de Menara, y la villa y Caſtillo de Lora, y ſiẽpre yre haziẽdo memoria delos Prelados deſte Obiſpado.

Conſta, aver ſido ganada Baeça en el año de 1227. por merced y donaciõ que el Rey don Fernando hizo a don Alvar Perez de Caſtro, de todos los Caſtilles que los Moros le dieron, ecepto Montanches, Sancta Cruz, y Trugillo, que fueron del Rey don Alonſo ſu abuelo, dize en la fecha della. Anno regni mei decimo, eo videlicet anno quo ego Baeciam, Salvaterram, Capellam & Borialance acquiſivi, ſecundo etiam anno poſtquàm Martos & Andujar è manibus Sarracenorum eripui. La qual eſcriptura eſtà en el Archivo de la Sancta Igleſia de la ciudad de Toledo.

MERCED QVE EL REY DON FERnando hizo a la ciudad de Baeça delas villas y Caſtillos de Vilches, Toloſa, y Caſtro Ferral. Cap. LXXXVIII.

DESPVES de aver conquiſtado de los Moros el Rey don Fernando el Sancto la ciudad de Baeça, y heredado en ella los Cavalleros nobles de ſu Reyno dexandolos por fronteros contra los Moros, hizo merced al Concejo de Baeça en el año de 1231. de darles por termino las villas, y Caſtillos de Vilches, Toloſa, Vaños, y Ferral, de que le dio ſu Previlegio rodado eſcripto en lengua Latina, que traduzida en Caſtellano dize aſsi.

Por la preſente eſcriptura ſea notorio y manifiesto aſsi a los preſentes como a los que deſpues ſucederan, como yo don Fernãdo por la gracia de Dios

Rey

Rey de Caſtilla, de Toledo, de Leon, y de Galizia deſſeando reſtituyr y bolver en ſu libertad a la ciudad de Baeça, que mucho tiẽpo eſtuvo ocupada debaxo del Imperio de los Sarracenos, ſiẽdo de acuerdo y conformidad en vno con la Reyna doña Beatriz mi muger, y con mis hijos don Alonſo, don Fadrique, don Fernando, y don Enrique de conſentimiẽto y beneplacito de la Reyna doña Berenguela mi madre otorgo carta de donacion, conceſsion, confirmacion y firmeza a voſotros el Concejo de Baeça, aſsi a los preſentes como a los que deſpues ſucederan perpetua y valedera para ſiempre jamas, do os, y concedo os por terminos los lugares, que de yuſo ſeran nombrados, conviene a ſaber. Por el Puerto del Muradal aſsi como las aguas corrẽ hazia Baeça, y como van por lo hondo dela Sierra, haſta en derecho dela parte on de Ferrumbral cae en Guadalquivir, y de Ferrumbral por Guadalquivir arriba haſta Torres, aſsi como divide el termino con Iaen. Y do os tãbien a Torres con ſu termino. Y de alli aſsi como va por lo hondo de la Sierra de Bedmar y Xodar, aſsi como las aguas corren hazia Baeça, y de la Sierra de Xodar como decien den camino derecho a Xandolilla. Y do os a Xandolilla cõ ſu termino, aſsi como tiene dende Guadalquivir. Y mas adelante aſsi como Baeça divide el termino con Vbeda Y de alli aſsi como Vilches divide termino con San Eſtevan, y con la Torre de Alber, y de alli como van camino derecho al hõdo de la Sierra del Muradal. Y de alli como tornan al miſmo puerto del Muradal. Y quando nueſtro Señor fuere ſervido, de bolver a Vbeda al culto Chriſtiano, tenga ſus terminos, aſsi como los tenia en tiempo de los Moros. Empero mandô, que los de Vilches, Toloſa, Vaños, y Caſtro Ferral
50 corten y pazcan, y peſquen, y cacen con voſotros en aqueſtos vueſtros terminos ſobredichos. Los quales dichos terminos os doy, y concedo, para que los ayays, y poſſeays de juro de heredad in æternum irrevocable para ſiẽpre jamas, y los podays tener hiermos ô deſpoblados. Y eſta mi donacion y conceſsion perſevere, y ſea firme y eſtable en todo tiempo. Y ſi alguno aqueſta Carta quiſiere quebrantar, ô en alguna coſa ô parte della la preſumiere diſminuyr, yrà cumplida de Dios, incurra ſobre el, y pague de pena al Fiſco Real mil mrs de oro, y a voſotros pague y reſtituya el daño doblado. Fecha la carta en Burgos a diez y ocho dias de Mayo, era de 1269. E yo el ſobredicho Rey don Fernando reynante en Caſtilla, en Toledo, en Leon, Galizia, Baeça, y Badajoz aqueſta carta fecha por mi mandado de mi propria mano firmo y confirmo.

BATALLA DE ARIONA DE CIEN Chriſtianos contra cien Moros ſiendo Caudillo don Tello Alfonſo de Meneſes.

Cap. LXXXVI.

ESTANDO don Tello Alfonſo de Meneſes (hijo de Alfonſo Tellez el Viejo Señor de Alburquerque y de doña Terela Ruyz Giron) por frontero

tero en el Obiſpado de Iaen, como eſcrive el Conde don Pedro, vuo deſafio de cien Cavalleros Moros contra cien Chriſtianos los mas eſcogidos de la frontera. Y fue de cõformidad ſeñalado el campo junto a Arjona. Eran dela parte de los Chriſtianos Tello Alfonſo, y de la parte de los Moros los hijos de Eſcalola, que eran los mejores Cavalleros que entre los Moros avia. Los quales viniendo ricamente adereçados, y armados de Perpuntes de Lorigas, y de Braçaletes, de lanças, eſpadas, maças, y puñales juntandoſe a la batalla ſe combatieron todo vn dia aviendo muerto todos los cavallos de vna y otra parte, y rompido todas ſus lanças. Y deſpues que les faltaron las armas, ſe combatieron con las brafoneras. Y fueron tan fuertes los vnos y los otros, que en todo el dia no ſe pudieron vencer, haſta que los deſpartio la noche aviendo ganado los Chriſtianos vna braça del campo ô poco mas, y ſe partieron como buenos Cavalleros. Fue eſte vno de los notables trances, que han paſſado en Eſpaña, y es coſa de admiracion, no aver memoria del en las hiſtorias Caſtellanas.

DE EL LINAIE DE DON TELLO Alfonſo de Meneſes, y de ſus Armas, y la memoria que del â quedado. Cap. LXXXVII.

EN el capitulo treynta y nueve hize memoria de dõ Alonſo Tellez de Meneſes, que poblo a Alburquerque, y a ſe ofrecido ſer eſte ſu lugar, por aver hecho memoria en el de don Tello Alfonſo de Meneſes ſu hijo. No obſtante que de don Tello Alfonſo no quedô ſucceſsiõ. Deſte Cavallero don Alfonſo Tellez el Viejo ay gran memoria en la chronica deel Arçobiſpo don Rodrigo, y en la general de Eſpaña, y en la hiſtoria de las Ordenes, y en el Conde don Pedro. El primero de eſte tronco fue Pero Bernaldez de Sanfagun, que ſegun la memoria q̃ à quedado en los deſte linage, vſô por Armas el Eſcudo de oro ſin otra diviſa, el qual caſô con doña Maria Suarez hija de don Suero Mendez de Amaya, y tuvieron hijo a Tel Perez de Meneſes.

Tel Perez de Meneſes caſô (ſegun el Conde don Pedro) con doña Vrraca Garcia Sorred, y ſegun Rades de Andrade en el cap. 11. de Sanctiago, con doña Gontroda, donde haze memoria de vna eſcriptura de el año de 1181. de trueco que Tel Perez y doña Gontroda hizieron del caſtillo de Malagon y ſus terminos por las villas de Meneſes, Villanueva, San Roman, Poblacion, y otras, y de la hazienda que eſta Orden tiene en la ciudad de Cuenca. Fueró padres de don Alonſo Tellez de Meneſes y de Suer Tellez de Meneſes.

Don Alonſo Tellez de Meneſes poblo a Alburquerque, y de alli deſde pequeña edad hizo cruel guerra a los Moros, como conſta por vn breve original, que eſtâ en Alburquerque concedido por el Papa Innocencio tercero, por el qual mandô al Maeſtre y Comendadores dela Orden de Sãctiago, ayuden contra Infieles a eſte Cavallero, que ſe mantuvo mucho tiempo el y

ſin gente grande eſtrecheza de mantenimiento, como lo refiere el Arçobiſpo don Rodrigo en el lib. 9. Fue Señor de Ampudia, como conſta por Previlegio dado a Aguilar de Campô año de 1195. en el qual es Confirmador, y por otro Previlegio dela fundacion deel Monaſterio de Tortoles de Monjas de la Orden de San Benito, que fundò don Gonçalo de Torquemada año de 1196. Por el qual conſta, ſer fundacion deſte Cavallero el Monaſterio de Palaçuelos dos leguas de Valladolid, en cuya ſepultura ay eſte Letrero.

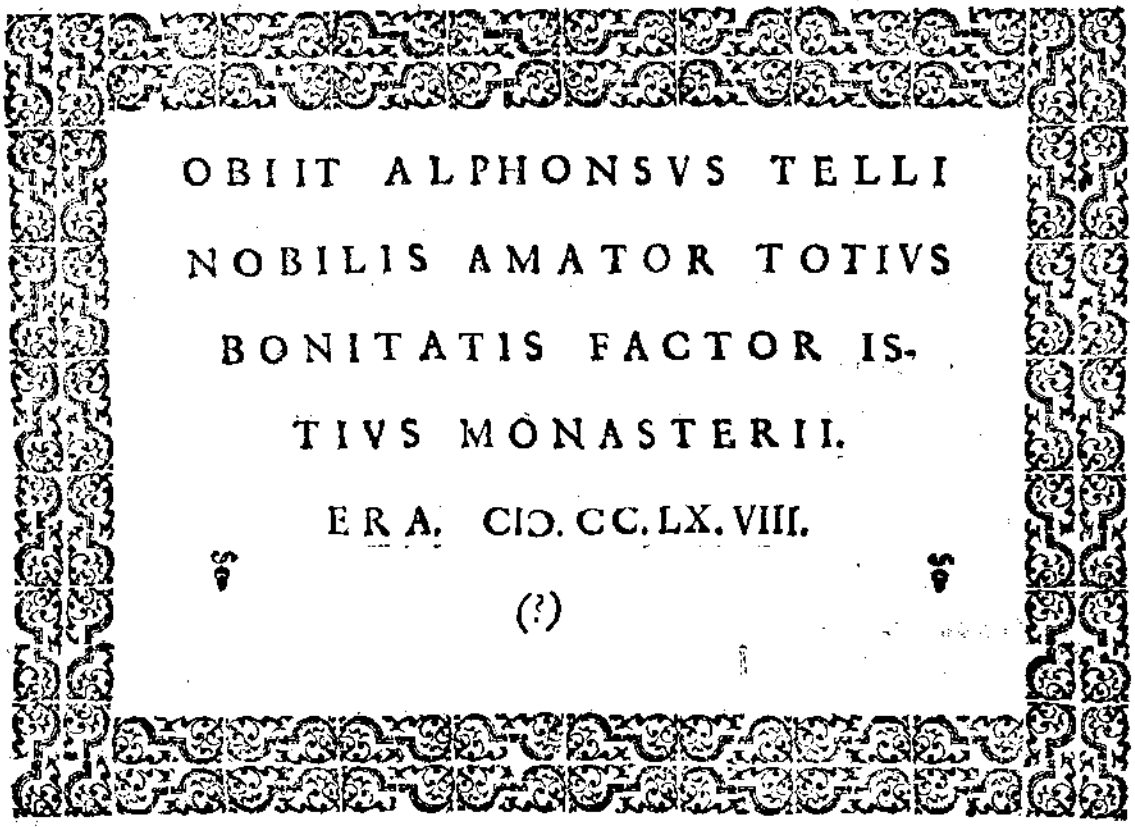

En Caſtellano dize. El noble don Alonſo Tellez amador de toda bondad Fundador deſte Monaſterio murio en el año del Señor de 1230.

Tiene en el Eſcudo de ſus Armas atraveſſada vna Cadena, que ganô en la batalla de las Navas de Toloſa, quando fue rompido el Palenque del Miramomelin, como referi en el capi. 46. Los del apellido de Tello Cavalleros principales en la ciudad de Sevilla, que por tradiciones antiguas decienden de Gutierre Tello hijo de don Suer Tellez de Meneſes, y nieto de Tel Perez, de quien haze memoria Rades de Andrade en la Orden de Sanctiago cap. 22. contenido en vna eſcriptura de cõfederaciô hecha cõ el Maeſtre año ð 1233. En los quales ſe à conſervado los nombres patronimicos de Tello y Gutierrez, traen por Armas el Eſcudo de oro con ſeys Luneles azules, como aqui van eſtampados. Y las miſmas Armas traen los del linage de Somontes. De los quales en la 3. parte deſta hiſtoria ſe haze particular memoria. Caſô don Alonſo Tellez dos vezes. La primera cõ doña Tereſa Ruyz Giron, de quiẽ

vuo

vuo á don Tello Alfonso, y a don Alonso tellez de Meneses, y a doña Mayor muger de don Ruy Gomez Conde de Trastamara, y a doña Teresa muger de don Men Gonçalez de Sousa, y segunda vez casó con doña Teresa hija de el Rey don Sancho de Portugal y de doña Maria Perez de Ribera, en quien tuvo a don Iuan Alonso tello, don Alonso tellez, doña Maria, y a don Martin Alonso de Meneses, que no dexó generacion, al qual Rades de Andrade llama don Martin tello. De los dos hermanos don Tello Alfonso, y don Alfonso tellez ay memoria en la historia de la Orden de Santiago en el cap. 12. en vna escriptura de muchos heredamientos, que a esta Orden dieron enel lugar de Vallesteros termino de Alarcos año de 1233. Tiene el Sello por Armas vn Castillo, y en la escriptura dize, que don Alonso su padre mãdó dar estos bienes a la Orden. Y ya por el Escudo de su sepulcro sabemos, q̃ solo traya vna Cadena, y assi esta es nueva devisa.

Don Iuan Alonso tello Señor de Alburquerque casó cõ doña Leonor Gõçalez Giron hija de don Gonçalo Ruyz Giron, como escrive Hieronymo de Gudiel enel cap. 9. no obstante que el Conde don Pedro la llama doña Elvira. Tuvo en ella aRodrigo Yañez de meneses, y a Gõçalo Yañez de meneses.

Rodrigo Yañez de Meneses Señor de Alburquerque (dize el Conde don Pedro) que casó con doña Teresa Martinez hija de don Martin Gil y de doña Ines Fernandez de Castro, en quien tuvo a don Iuan Alonso.

Don Iuan Alonso Señor de Alburquerque casó con doña Teresa hija bastarda del Rey don Sancho de Castilla, no tuvo en ella hijos. Casó segunda vez cõ doña Maria Coronel hija de don Pedro Coronel y de doña Vrraca Artal de Luna. Y desgraciose el Rey con el, por aver casado sin su licencia, y tuvole preso, y fue suelto por la Reyna doña Maria. Y teniẽdose por agraviado passó a Portugal, y alli fue estimado de el Rey don Dionis, y le dio titulo de Conde de Barcelos, y Alferez mayor de el Reyno de Portugal. Entrò en Castilla muy poderoso (en tiempo del Rey don Fernando el quarto) y cercó algunos pueblos, y vltimamente como era natural de Castilla, reduxose al servicio del Rey. Sucediole doña Teresa de Meneses su hija.

Doña Teresa de Meneses Señora de Alburquerque casó con don Alfonso Sanchez hermano del Conde don Pedro, que escrivio el libro de los linages y hijo bastardo del Rey don Donis de Portugal el valeroso, por quien se dixo. O Rey don Donis, que fiz, quanto quis. El qual vuo en doña Aldonça de Sancta Cruz, y segun otros en doña Aldonça de Sosa.

Sus Armas se veen en la puerta de el Castillo dela villa de Alburquerque, que el edificó y en las murallas della, que son en campo de plata vna Cruz, q̃ atraviesa todo el Escudo, y en ella nueve laqueles cõ cinco Castillos de oro en campo roxo, y quatro Leones Roxos en campo de Plata, y en los quatro quarteles de el Escudo cinco Escudos de las Reales Quinas de Portugal, que son azules con Quinas de Plata. Y en la muralla de la dicha villa de Alburquerque se vee vn Letrero, que dize assi.

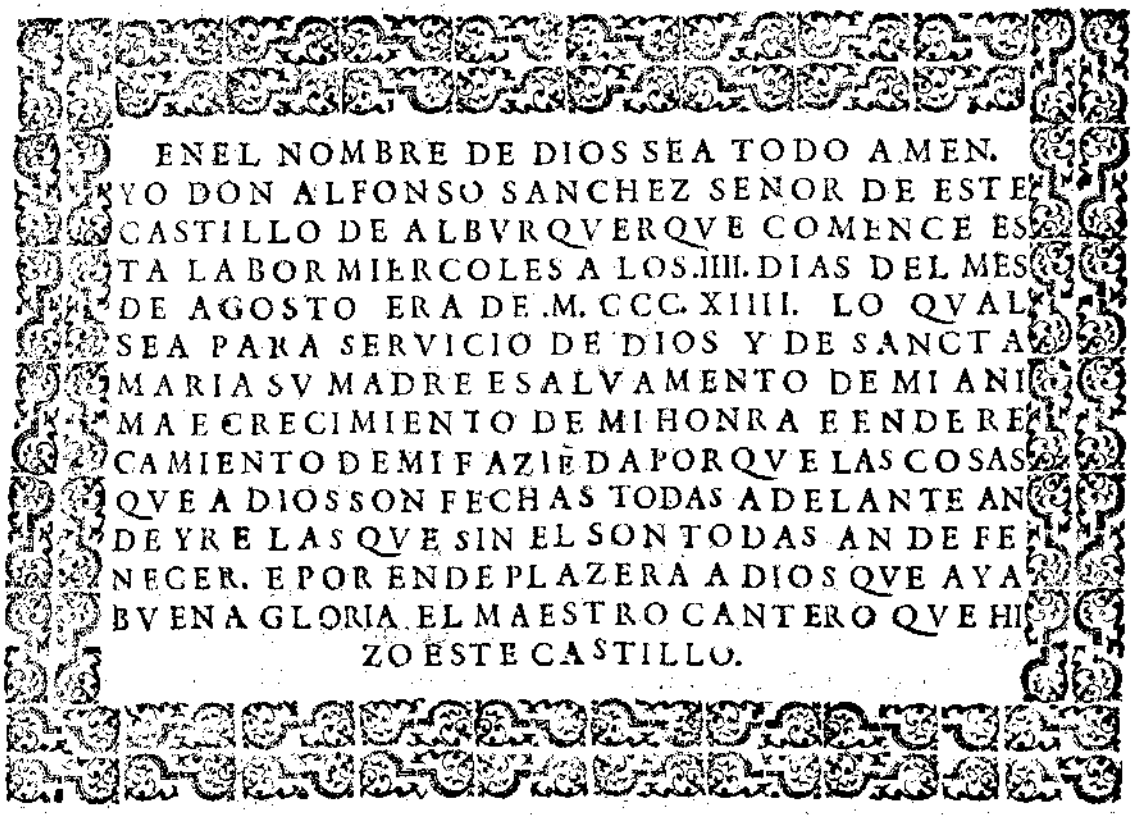

Tuvieron don Alonſo Sanchez y doña Tereſa de Meneſes por hijo a don Iuan Alonſo Señor de Alburquerque Alferez mayor deel Rey don Alonſo el vltimo grande y poderoſo Cavallero. Eſcrive el Conde don Pedro en el titul. 22. que ſiendo eſte don Iuan Alonſo llamado el Bueno Señor de Alburquerque y de Medellin gran privado del Rey don Pedro ſiempre le aconſejò bien, y mientras ſiguio ſu conſejo el Rey, le ſucedio biẽ. Haſta tanto que deſavenido del Rey, por la terrible condicion y aſpereza ſuya ſe juntaron con el el Infante don Fernando Marques de Tortoſa, y el Infante don Iuã ſu hermano, y el Conde don Enrique, q̃ ſucedio en el Reyno, y don Fadrique Maeſtre de Sanctiago, y don Fernãdo de Caſtro, y don Ruy Gonçalez de Caſtañeda, y el Prior don Alvar Gonçalez Pereyra, y otros muchos buenos, que eran mil y dozientos de Cavallo. Y llegaron donde el Rey eſtava, y le ſuplicaron, dexaſſe a doña Maria de Padilla, y hizieſſe vida cõ la Reyna doña Blanca ſu muger. Y eſtando en eſtos tratos murio don Iuã Alonſo, y todos eſtos hombres buenos metieron lo en vn noble ataud, y trayanlo conſigo, y quãdo avian de hazer conſejo en eſtos hechos que avian con el Rey, hazian vn eſtrado noble de Marromaques, y de otros paños de oro, y ponian el ataud en medio, y ellos en torno del. Y el primero que hablava en aquel concilio era don Ruy Diaz Cabeça de Vaca, a cuyo cargo eſtava la Caſa y Eſtado y hijosdalgo de don Iuan Alonſo, porque aſsi lo dexô mandado, que no le partieſſen de ſi, haſta que eſtos Señores dieſſen fin alo que el començo con ellos. Dize el Conde don Pedro, que como eſte don Iuan Alonſo fue bueno en la vida, y dio buen conſejo ſiempre a ſu Señor, aſsi nueſtro Señor fue ſervido,

de

de darle esta virtud despues de muerto, que todos los consejos que se hizieron en torno de su ataud, todos sucedieron en bien. Assi que estos Infantes y hombres buenos acabaron lo que començaron. Y dado fin a su intẽto llevaronlo a sepultar a vna noble capilla enel Monasterio de Espina, que el edificô y dotô. Y despues de sepultado a todos les sucedio mal, que a los vnos matô el Rey don Pedro, y los otros huyeron fuera del Reyno. Edificô don Juan Alonso la Torre del omenage de Lodiceyra, y casô con doña Isabel hija de don Tello Alfonso y de doña Maria hija del Infante dõ Alonso de Portugal y de doña Violante Manuel. Y este don Tello Alfonso era hijo de don Alonso de Molina y de doña Teresa Alvarez de Asturias hija de Pero Alvarez de Asturias. Y don Alonso de Molina era hijo de el Infante don Alonso de Molina y de doña Mayor Alfonso de Meneses. Y doña Mayor era hija de don Alonso Tellez de Cordova y de doña Maria Yañez de Limia hija de don Iuan Fernandez de Limia. Y don Alonso Tellez de Cordova era hijo de don Alonso Tellez de Meneses (que poblo a Alburquerque) y de doña Teresa Ruyz Giron, de quien se à hecho memoria en este capitulo. Tuvo don Iuan Alonso de Alburquerque en doña Isabel su muger à don Martin Gil Señor de Alburquerque y de Meneses Adelantado mayor del Reyno de Murcià, que fue muerto por mandado de el Rey don Pedro, sin dexar sucessiõ. Por lo qual se quedô con su hazienda y Estado el Rey don Pedro.

Gonçalo Yañez de Meneses hermano de Rodrigo Yañez de Meneses fue, llamado por sobrenombre Raposo, por ardides que vsô en la guerra. Casô con doña Vrraca hija de Fernan Yañez de Lima, en quien tuvo a don Alonso Tellez de Meneses, a doña Maria muger de don Gonçalo Yañez de Oviñaly de Aguilar Señor de la villa y Castillo de Aguilar, y a doña Sancha de Meneses muger de Iuan Fernandez Coronel, y a doña Beatriz de Meneses, q̃ casô con Iuan Perez de Noboa, y à Ruy Gonçalez de Meneses Raposo, que casô con doña Maria Daça, y tuvo hijas a doña Maria de Meneses, que casô con don Gonçalo Ruyz Giron, y a doña Berenguela de Meneses, que casô cõ Nuño MartinezBarreto.

Don Alonso Tellez de Meneses passô a Portugal. Casô con doña Berenguela Lorenço hija de Lorenço Suarez de Valladares, en quien tuvo a dõ Iuã Alonso Conde de Barcelos, y a Martin Alonso Tello de meneses, que casô cõ doña Aldonça de Vasconcelos, de quien vienen los Señores de Alconcher, y a doña Maria, que casô con Gonçalo mendez de Vasconcelos.

Don Iuan Alonso de meneses Conde de Barcelos hijo de don Alonso Tellez fue Mayordomo mayor delos Reyes don Alonso y don Pedro de Portugal. Fue muy sabio y gran Cavallero, y que en guerra y en paz hizo grandes servicios a sus Reyes. Casô con doña Guiomar Lopez Pacheco hija de Lope Hernandez Pacheco y de doña Maria de Villalobos. Tuvo en ella a dõ Iuan Alonso de Meneses Conde de Viana, y a don Alonso Tello Conde de Barcelos, y a don Tello de meneses, y a doña Leonor Tellez de meneses.

Don Iuan Alonſo de Meneſes Conde de Viana caſô con hija de Iuan Ruyz Puertocarrero, en quien tuvo a dô Pedro de Meneſes Côde de Viana primer Capitan general de Ceuta, padre de don Duarte de Meneſes Conde de Viana, y de doña Beatriz de Meneſes. Don Duarte fue el primer Capitan general de Alcaçar, y fue padre del Conde don Enrique de Meneſes primer Capitan general de Arzila.

Doña Beatriz de Meneſes caſô con don Fernando de Noroña hijo de don Alonſo Conde de Gixon hijo de el Rey don Enrique el Segundo de Caſtilla. Tuvieron hijo a don Pedrod e Meneſes.

Don Pedro de Meneſes primero Marques de Villarreal Capitã general de Ceuta caſô con hija de don Fernando de Portugal, y de doña Iuana de Caſtro Duques de Bregança, en quien tuvo a don Fernando de Meneſes ſegundo Marques de Villarreal, y a don Iuan y a don Enrique, don Antonio, y dô Diego, de quien en Portugal deciende gran nobleza.

Don Fernando de Meneſes ſegundo Marques de Villarreal caſô con doña Maria Freyre Condeſa de Alcoutin, en quien tuvo a don Pedro de Meneſes.

Don Pedro de Meneſes tercero Marques de Villarreal caſô con doña Beatriz hija del Condeſtable de Portugal, en quien tuvo a don Miguel de Meneſes quarto Marques de Villarreal, que murio ſin ſuceſsion, y a don Manuel de Meneſes quinto Marques de Villarreal, y a doña Iuliana de Meneſes, que caſô con don Iuan de Alencaſtre primer Duque de Avero nieto del Rey don Iuan ſegundo de Portugal.

I. DE MENESES

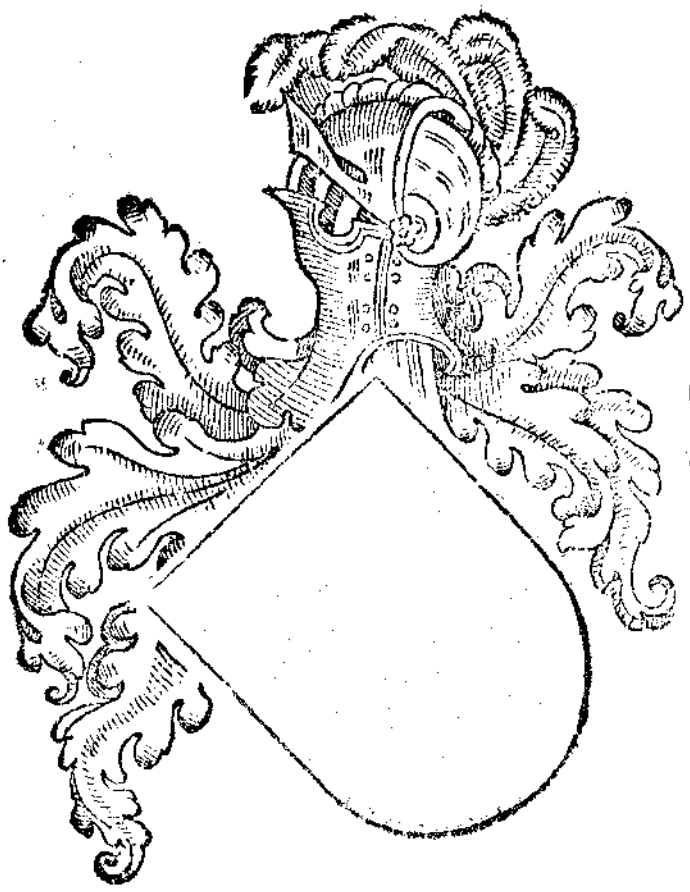

II. DE MENESES

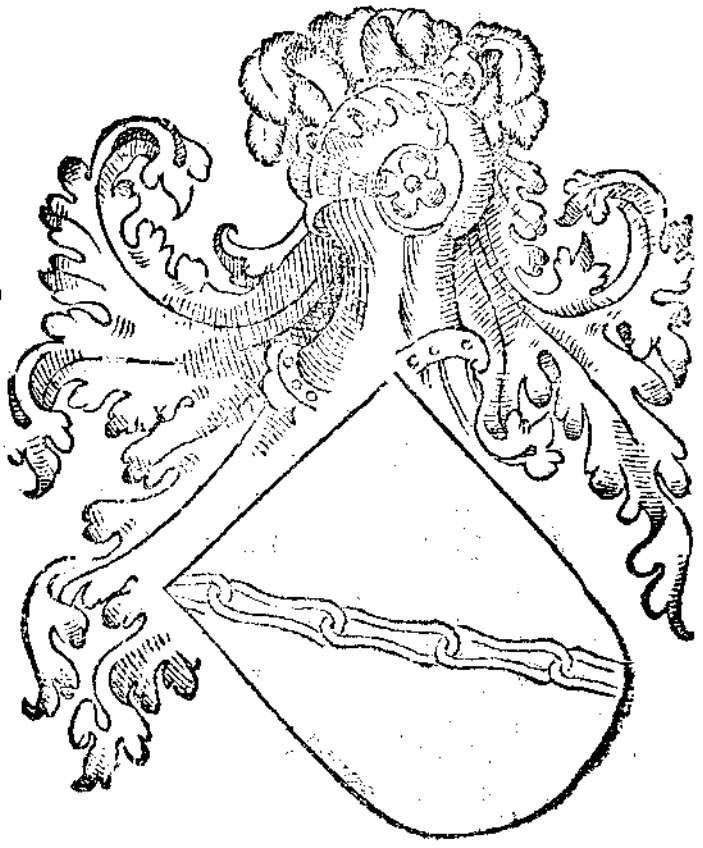

III. DE MENESES

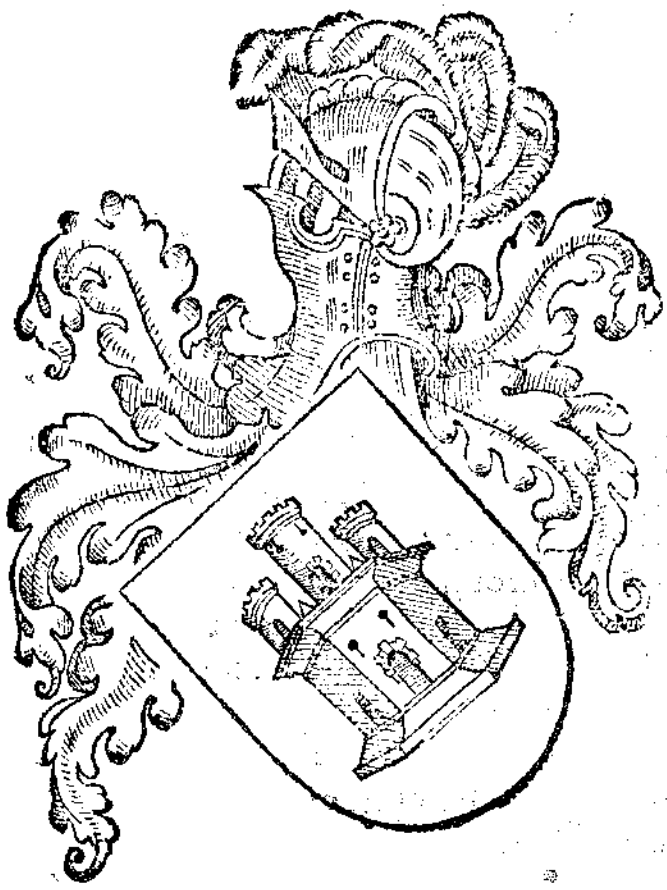

TELLO

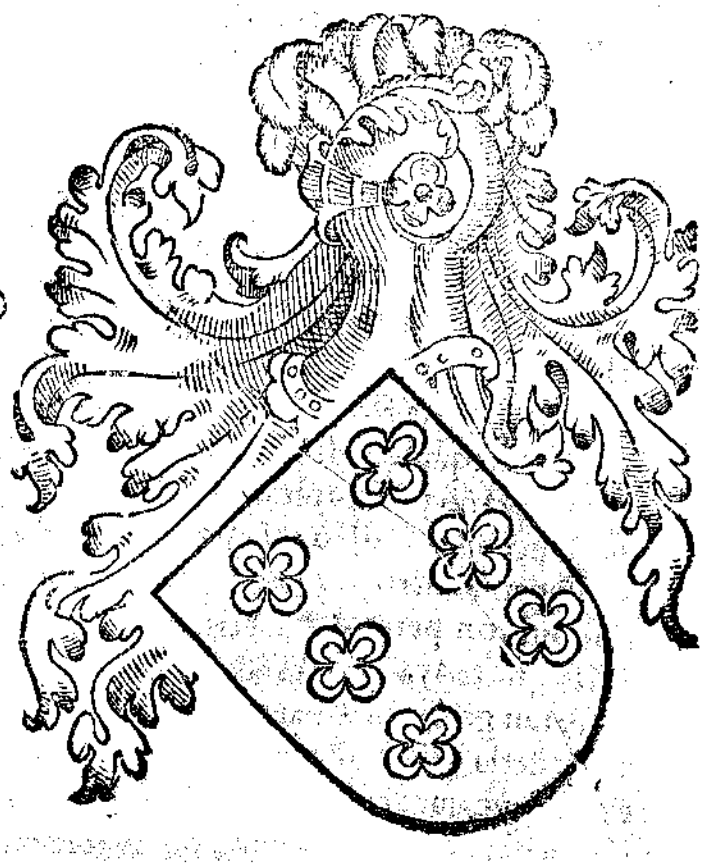

IIII. DE MENESES

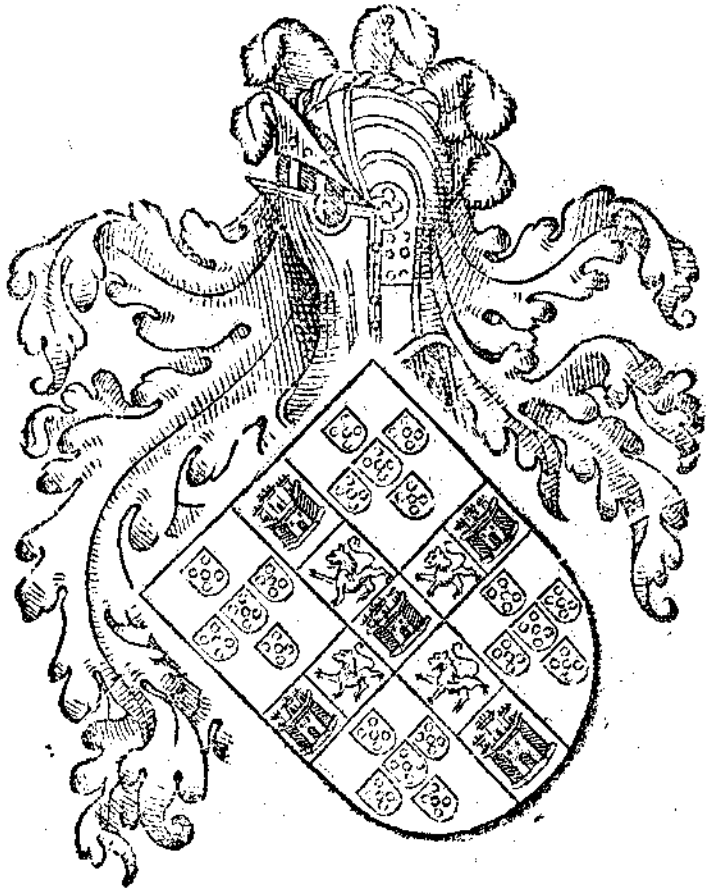

ABVLALLE REY DE SEVILLA Cerca el Castillo de Martos, y los Cavalleros de la frontera le socorren. Cap. LXXXIX.

ABVLALLE Rey de Sevilla (que era el mayor Principe delos Moros de España aquellos tiempos) salio con grande poder a correr la tierra, q el Rey don Fernando avia ganado. Y aviendo llegado a Vivoras passó adelante, y fue sobre Martos, cuyo presidio tenia don Alvar Perez de Castro, el qual estava en Castilla con el Rey don Fernando, donde avia ydo a proveer cosas de la frontera, dexando en Martos ala Cõdesa doña Irenia su muger. De lo qual como tuviesse noticia don Tello Alfonso de Meneses (que avia quedado por Capitan general de la frontera, y avia salido a correr a Vaena, Lucena, y Castro el Rio) fue en socorro de Martos, y hecho vn esquadrõ de su gente entrõ por medio del exercito de los Moros, y se metio en la villa aunque con perdida de Fernã Gomez de Padilla Cavallero principal de Castilla, que traya su Estandarte, aquien mataron los Moros en este recuentro. Y fue tan grande la bateria y combate, que los Moros les dieron, que vuierõ de perderla la Peña: con menos de dozientos Cavalleros Christianos, y los demas que quedavan en la villa padecian tan grande hambre, que los forço a comer cueros y Cavallos, por no tener otra cosa, de que sustentarse. Don Gonçalo Ybañez (que en Baeça estava) quando esto supo, vino luego en socorro de Martos con dozientos Cavalleros de Baeça, y metiose en la villa. Y a este tiempo le fue dado aviso, como el Rey don Fernando baxava de Castilla con grande exercito, y avia llegado a Guadalfajar, y juntamente fueron luego socorridos de don Alvar Perez de Castro, aquien el Rey imbiò delãte, cõ el qual yvan dõ Alonso Tellez de Meneses, y don Gonçalo Ybañez Maestre de Calatrava. Los quales entrando en Martos juntãdose con los Cavalleros de Baeça, y con las demas que en la villa estavã, dieron batalla a los Moros; y les bolvieron a ganar la Peña aviendo dellos vna gran victoria haziendoles alçar el cerco. De lo qual imbiaron aviso al Rey don Fernando, que alegre deste buen sucesso se bolvio para Toledo.

En el capitulo 76 escrevi, que don Gonçalo Yvañez Maestre de Calatrava era hijo de Iuan Arias de Noboa Cavallero Gallego, en conformidad de lo que escrive Rades de Andrade, y lo mismo escrive el Conde don Pedro. Y queriendo satisfazer, a lo que se escrive en la general historia, que don Gonçalo Yvañez era hijo del Conde don Gomez, se à de entender, que son dos Cavalleros deste apellido. El primero el Maestre de Calatrava, que fue el primer Alcayde de el Alcaçar de Baeça. Y el segundo don Gonçalo Yvañez, que vino en socorro de Martos hijo de el Conde don Gomez, que es el segundo Alcayde de aquel Alcaçar. Del linage de Hernan Gomez de Padilla que fue muerto en este hecho, se tratará en el capitulo siguiente.

DE

DEL ALFEREZ FERNAN GOMEZ De Padilla, que fue muerto enel ſocorro de Martos, y de ſus Armas y linage. Cap. XC.

DESTE Cavallero Fernan Gomez pe Padilla ſe precian, venir los Cavalleros, que deſte linage â avido en el Reyno de Jaen. Cuyo enterramiento es en Vbeda en la Capilla mayor del Monaſterio de Sancto Domingo, de los quales en eſte libro ſe hara memoria. Eſte apellido tuvo origen de el lugar de Padiella de Yuſo lugar de Behetria en la Merindad de Caſtro Xeriz, y ſolariego de los deſte linage, tanto que como ſe lee en el libro del Bezerro, haſta la Martiniega que en todos los demas lugares era derecho del Rey, que ſe le pagava por Señorio, llevavan la mitad los deſte linage (por antiguos previlegios delos Reyes paſſados) y la otra mitad el Rey. Y por alu ſion del nombre de Padilla vſaron por Armas tres Padillas de plata en campo azul, y en torno dellas nueve medias Lunas de plata, como ſe ven en eſte Eſcudo. Y eſtas miſmas Armas trae la Caſa de Olaerreta, que es en la Anteiglelia de Axpe de Buſturia en el Señorio de Vizcaya. Es eſte apellido vno de los mas antiguos, de que ſe tiene noticia en Caſtilla, porque en el año de 1033. en vn previlegio del Rey don Sancho dado a la Igleſia de Oña es Confirmador Diego Nuñez de Padiella. Y deſpues deſto en el año de 1166. conſta por eſcripturas, que Nuño Gutierrez de Padilla, y Gonçalo Gutierrez ſus hermanos dotaron y fundaron el Monaſterio de San Miguel de Villamayor de la Orden de Premoſten. Y en conformidad deſtos nombres ſe halla en el repartimiento de Sevilla fecho por el Rey don Alonſo año de 1253. memoria de Gutierre Gonçalez de Padilla Cavallero dela Meznada, y criacion del Rey, que fue heredado, como vno de los mas principales Cavalleros. En la hiſtoria dela Orden de Calatrava enel cap. 18. ſe eſcrive, que don Garci Gutierrez hijo de don Gutierre Gomez, y doña Maria Suarez ſu muger fundaron y dotaron el Monaſterio de Monjas de San Felices cerca de la villa de Amaya año de 1219 aquien deſpues acrecentaron con muchas rentas en heredamientos y poſſeſsiones doña Leonor Gonçalez de Lara hija del Cõde dõ Gonçalo Nuñez de Lara, y muger de don Ruy Fernandez de Caſtro, y don Fernan Ruyz de Caſtro ſu hijo en el año de 1259. y alli ſe da razon, ſer eſtos Cavalleros del linage de Padilla. Por el libro de el Bezerro conſta, que Pero Lopez de Padilla el Viejo fue padre de Iuan Fernandez de Padilla, y eſte fue padre de Pero Lopez de Padilla y de ſus hermanos, que fuerõ en tiempo del Rey don Alonſo el vltimo, por cuyo mandado aquel libro fue hecho. Por el qual conſta, que Pero Lopez el Nieto fue caſado con Maria Gonçalez de Leyva hija de Iuan Martinez de Leyva, por quien heredô vna parte en el lugar de Coruña en la Merindad de Sancto Domingo de Silos, que era del dicho Iuan Martinez de Leyva, y ſe dividio entre ſus herederos. Y cõprando

las demas partes dellos quedô esta villa en su Casa y Mayorazgo. Deste Pero Lopez de Padilla se haze memoria entre otros Cavalleros, que fueron testigos en el año de 1304. dela sentencia arbitraria del Rey don Fernãdo el quarto de Castilla, y el Infante don Alonso dela Cerda sobre los Reynos de Castilla y de Leon, que refiere Hieronymo de Çurita en el capi. 66. del lib. 5. En el libro del Bezerro ay noticia de Iuan Garcia de Padilla, y de Mari Gomez de Finestrosa su muger hermana de Iuan Fernandez de Finestrosa, de quien hize memoria en el cap. 85. que fueron padres de don Iuan Garcia de Padilla y Villagera Maestre de Sanctiago, y de su hermano don Diego Garcia y Villagera Maestre de Calatrava, y de Mari Diaz de Padilla, que fue doña Maria de Padilla, en quien el Rey don Pedro vuo vn hijo y tres hijas, vna de las quales fue doña Costança, que casô en Inglaterra con Ioan Duque de Alencastre, que fueron padres de doña Catalina Reyna de Castilla, que casô con el Rey don Enrique tercero de este nombre, cuyo hijo fue el Rey don Iuan el Segundo de Castilla de quien la Casa Real deciende.

Assi mismo se haze memoria de doña Teresa de Padilla, Gutierre Gonçalez de Padilla, Lope Fernandez de Padilla hijo de Fernan Gutierrez de Padilla, Fernan Gutierrez de Padilla hijo de Diego Fernandez de Padilla, è Lope, y Fernan Gutierrez de Padilla, Iuan Rodriguez de Padilla, Gonçalo Diaz de Padilla, todos estos Cavalleros fueron heredados en los lugares de Villaverde de Mexina, y Moral Behetrias en el Obispado de Burgos, y Villalan lugar Solariego en el Obispado de Çamora, y Oforno de Torrentero Behetria en el Obispado de Palencia, y Valde Paraysо, y Villahamete, y Tarrasola en el Obispado de Leon, y Fitero de la Vega, y Valbuena cerca del Rio Pisuerga, è Cordovilla, Villamediana, Arniellas de Rio Pisuerga, y Padiella de ynso, Llantadilla, Llantada, Villamara lugares en la Merindad de Castro Xeriz, y Cania en la Merindad de Cao de Muño, y Villagera, que dio apellido a los dos Maestres de Sanctiago y Calatrava don Iuan Garcia y don Diego Garcia, q̃ que se llamaron de Villagera, por ser Señores de ella, como se lee en el libro de el Bezerro.

Enla chronica de el Rey don Alonso el onzeno se haze memoria de Alonso Garcia de Padilla en el cap. 159. y alli dize, que murio en la batalla de Lerma en servicio de don Iuan Nuñez de Lara, cuyo vassallo era, estando en de servicio del Rey don Enrique alli le matô Gonçalo Lopez de Padilla su sobrino. Y deste escrive dõ Lorenço de Padilla Arcediano de Ronda, que fue padre de don Garci Lopez de Padilla Maestre de Calatrava. Mas muy bastantemente prueva lo cõtrario Rades de Andrade en su historia, y alli dize. Fue hermano de este Gonçalo Lopez de Padilla y hijo de Garci Gutierrez de Padilla. Assi mismo dize. Ganaron los de Padilla este apellido por hazaña, porque con vna Padilla, que es instrumento rustico a manera de Pala de horno, que en las Montañas llaman deste mismo nombre, vn Cavallerro deste linage de Padilla defendio a gran muchedumbre de Moros valerosamente vn

Casti-

Caſtillo, que de noche le eſcalavan. Yo ſiempre me inclino a las coſas más vſadas en los linages de Caſtilla, que fue tomar los apellidos por razon delos lugares donde eran Señores, como aun vemos en los dos Maeſtres, que por eſta cauſa ſe llamaron de Villagera, que no ſolo es pequeña calidad, pero es la mayor y mas continuada en la nobleza Caſtellana. Y lo miſmo en las Armas vſadas en los mas por aluſion de ſus nombres.

Sucedio enel Señorio de Calatañazor y Coruña Iuan Fernandez de Padilla Alguazil mayor de Toledo, y Camarero del Rey, que caſò (ſegun eſcrive don Pero Lopez de Ayala el gran Chanciller) con doña Iuana Garcia hija de don Fernan Perez de Ayala Señor de la Caſa de Ayala y de doña Elvira Alvarez de Cavallos ſu muger, en quien tuvo a Pero Lopez de Padilla, que le ſucedio en el Señorio, y a doña Maria, que caſò con Diego Perez Sarmiento Adelantado mayor de Galizia, y no dexò ſuceſsion.

Pero Lopez de Padilla Señor de Calatañazor y Coruña caſò, como eſcrive el miſmo don Pero Lopez de Ayala, con doña Leonor Sarmiento hija de Pero Ruyz Sarmiento Señor de Salinas y de doña Iuana de Guzman, y vuo della ocho hijos y cinco hijas. Y aviendoſe eſcrito eſta relacion en el año de 1385. que murio Fernan perez de Ayala, que como eſcrevi en el capit. 80. ſe haze memoria de los decendientes ſuyos, que quedaron al tiẽpo de ſu muerte, que eran vn hijo, y ſeys hijas, y quarenta y ſeys nietos, y ocho viznietos. Dize tratando de los decendientes de doña Iuana Garcia. Deſtos treze fijos finaron Alvaro y Pedro, è fincaron Iuan de Padilla è Diego de Padilla, è Fernando de Padilla Comendadores dela Orden de Calatrava, è otro que llaman Garcia Comendador de Sanctiago, è otro que llaman Gutierre, è otro que llaman Sancho. E de las fijas doña Iuana, è doña Coſtança, è doña Maria eſtas murieron pequeñas, tiene las otras dos, que llaman doña Iſabel y doña Iuana. Haſta aqui eſcrive don Pero Lopez de Ayala. Por el libro de las Ordenes en los capitul. 35. y 38. de Calatrava conſta de las dignidades, que tuvieron eſtos Cavalleros hijos de Pero Lopez de Padilla, que todos fueron muy valeroſos. Iuan de Padilla (que ſucedio en la Caſa y Señorio de ſu padre) fue Adelantado mayor de Caſtilla. Don Garci Lopez de Padilla fue Maeſtre de Calatrava, cuyo cuerpo yace en la Capilla mayor del Convento de Calatrava, y murio en fin del año de mil y quatrocientos y ochenta y ſiete, como parece por el Epitafio de ſu ſepulcro. Aunque ſegun eſcrive Rades de Andrade por algunas eſcripturas ſe halla, que murio en el año ſiguiente.

Don Fernãdo de Padilla ſu hermano (de quien ſe haze memoria en la chronica de el Rey don Iuan el Segundo en los capitulos quarenta y dos y quarẽta y tres del año quarenta y tres, que aviendo ſido Clavero de aquella Orde) fue Electo Maeſtre contra la voluntad de el miſmo Rey, por cuyo mandado don Enrique Infante de Aragon le cercò en el Convento de Calatrava. Y alli andando viſitando ſus eſtancias vn criado ſuyo tirando vn Mandron al Real le dio deſgraciadamente al Maeſtre en la cabeça, de la qual herida

murio a veynte y dos de Iunio año de 1443. aviendo ſido tres meſes Maeſtre: Eſtá ſu cuerpo ſepultado en el miſmo convento entre los dos Choros. Quedaron apoderados del Caſtillo y convento Diego Lopez, y Gutierre Lopez de Padilla ſus hermanos, los quales encubriendo ſu muerte hizieron trato cõ el Infante don Enrique, y le entregaron el Caſtillo. La muerte deſte Cavallero lamenta Iuan de Mena en ſus Trezientas diziendo.

Vi por lo alto venir ya bolando
El anima freſca del Sancto Clavero,
Partida del cuerpo de aquel buẽ guerrero,
que por ſu juſticia murio batallando.
Si ſe merecieron mis verſos trobando,
Iamas en los ſiglos ſerâ muy perfecto
El nombre famoſo de aquel buen Electo,
que bien yo no puedo loar alabando.

Electo de todos por muy buen guerrero,
Electo Maeſtre por muy valeroſo,
Electo de todos por muy virtuoſo,
Por mucho conſtãte, por muy verdadero.
Al qual vn deſaſtre matô poſtrimero
Con piedra de honda, que hizo reveſes,
Porque maldigo a vos Mallorqueſes,
Vos que las hondas hallaſtes primero.

El otro hermano fue don Sãcho de Padilla padre del Mariſcal Diego Lopez de Padilla. Y de las hijas la vna caſô en Toledo con Iuan de Guzman el Viejo, y fueron padres de don Vaſco de Guzman.

Iuan de Padilla Señor de Calatañazor y Coruña fue Adelantado de Caſtilla por caſamiento con doña Mencia Manrique hija de don Pedro Manrique Adelantado mayor de Caſtilla, y de doña Sãcha de Rojas ſu muger, en quien tuvo a don Pero Lopez de Padilla Adelantado de Caſtilla.

Don Pero Lopez de Padilla Adelantado de Caſtilla, Señor de Calatañazor y Coruña caſô con doña Iſabel Pacheco hija de don Iuan Pachecho Marques de Villena, y Maeſtre de Sanctiago, en quien tuvo a don Antonio de Padilla Adelantado de Caſtilla, a doña Maria de Padilla, que caſô con don Iuan de Acuña tercero Conde de Buendia, a don Alonſo de Padilla, que caſô con doña Beatriz de Salinas, padre de doña Iſabel de Padilla, que caſô con don Sãcho de Tovar, y de doña Catalina de Padilla, q̃ caſô cõ dõ Pedro Mãrique.

Don Antonio de Padilla Adelantado de Caſtilla caſô con doña Ines Eniquez hija de don Lope Vazquez de Acuña Conde de Buendia, en quen tu-

vo

vo a doña Luysa de Padilla, que sucedio en este Estado.

Doña Luysa de Padilla casô con don Antonio Manrique Señor de Valde Escarria, de quien tuvo hijos a dô Iuan de Padilla, que sucedio en el Estado, a don Martin de Padilla, a don Gomez Manrique Comendador de Lopera, a don Pedro Manrique Canonigo de Toledo, a doña Isabel Manrique, que casô con don Iuan de Mendoça Marques de Montes Claros, a doña Luysa Manrique, que casô con don Luys Fernandez Puertocarrero Conde de Palma, a doña Angela Manrique, que casô con don Iuan Alonso de Moxica Señor de las Casas de Moxica, y de Buytron.

Don Iuan de Padilla heredero desta Casa casô con doña Maria de Acuña hija de don Fadrique de Acuña Conde quinto de Buendia, en quien tuvo hijos a don Antonio de Padilla, que aviêdo dexado el siglo tomò el habito de la compañia de Iesus, y dexô el Estado a doña Luysa de Padilla su hermana. Tuvo mas a doña Casilda, y a doña Maria Monjas.

Doña Luysa de Padilla hija de don Iuan de Padilla sucessora en este Estado casô con don Martin de Padilla su tio general de las Galeras de España, q̃ por ella es Adelantado de Castilla, y Señor de Calatañazor y Coruña.

Visto è lo que escrive deste linage don Lorenço de Padilla Arcediano de Ronda; y tambien la Copla de Gracia Dei, y como cosa sin fundamento no hago memoria de lo vno ni de lo otro.

PADILLA.

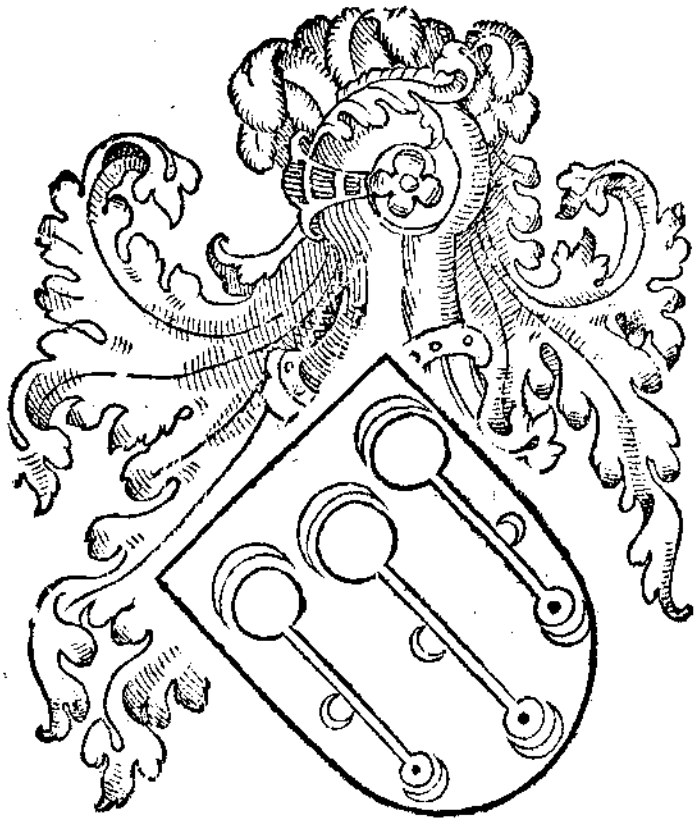

EL REY DON FERNANDO HAZE Merced de la villa de Queſada al Arçobiſpo de Toledo, y lugares que ganô de los Moros, q̃ oy ſon Adelantamiento de Caçorla. Cap. XCI.

POR eſte tiempo el Rey hizo merced a don Rodrigo Arçobiſpo de Toledo de la villa de Queſada, que ſe avia fortificado de nuevo, porq̃ deſpues que el Rey la derribô, los Moros que en ella moravan de antes, la avian tornado a poblar de nuevo. Y ſabiendo el Arçobiſpo que los Moros reparavan la fortaleza, ſacô ſu exercito, y echolos della, y reparola muy bien a onor de la Sancta Igleſia de Toledo, y el Rey hizole della merced. Y todo el tiempo que el Arçobiſpo vivio, defendio eſta fuerça con otras muchas, que ganô de los Moros, que fueron. Toya, Lacra, Arayſmo, la Fuente Iulian, Torres de Alecum, Higuera, Aulala, Iruela, Dos Hermanas, Villamontin, Nubla, Caçorla, Cuenca, Archillas, que deſpues ſe llamaron Adelantamiẽto de Caçorla. Cuya plaça fue proveyda por los Arçobiſpos de Toledo haſta el Cardenal don Iuan Tavera, en cuyo tiempo ſe le hizo merced del titulo del Adelantamiento al Comendador mayor. Vino deſpues â perder ſe eſta villa de Queſada por los Chriſtianos, y buelta a poder de Moros. Y quando vltimamente fue tornada deſpues a ganar, hizieron los Reyes merced della a la ciudad de Vbeda, como ſe dira en ſu lugar.

DON ALVAR PEREZ DE CASTRO En compañia del Infante don Alonſo con la gente de la frontera, y con el Infante de Baeça vuo gran victoria de los Moros. Cap. XCII.

EN EL año de mil y quatrocientos y treynta y dos imbiô el Rey dõ Fernando a correr la tierra de los Moros al Infante don Alonſo ſu hermano, y por Capitan de todo el exercito a don Alvar Perez de Caſtro el Caſtellano, porque el Infante era moço y de poca experiencia. Don Alvar Perez era muy buen Cavallero, esforçado y dieſtro en las Armas. Fuerõ a eſta jornada cõ don Alvar Perez dõ Gil Manrique, Tello Alfonſo de Meneſes, Ruy Gonçalez de Valverde, y Garci Perez de Vargas, y Diego Perez de Vargas vaſſallo de don Alvar Perez y natural de Toledo con muchos Cavalleros y peones, y en el camino ſe juntô con ellos el Infante don Fernando Abdelmõ hijo del Rey de Baeça (que era vaſſallo del Rey) con dozientos de a cavallo, y trezientos peones, y aſsi miſmo muchos Freyles de las Ordenes de Sanctiago y Calatrava, y otras Ordenes. Y llegaron a Andujar, de donde don Alvar Perez de Caſtro hizo ſalir ſus Corredores, y corriendo toda aquella tierra y cam-

y campiña de Cordova hasta Palma recogieron gran Cavalgada, y combatieron a Palma, y mataron quantos Moros en ella avia, que no escapô ninguno. De alli fueron por tierra de Sevilla hasta Xerez, donde vuieron gran presa, y pusieron sus tiendas en la Ribera de Guadalete cerca de Xerez.

El Rey Abêhuc (q̃ en Xerez estava) hizo apellidar toda la tierra, y a la fama deel daño que los Christianos yvâ haziendo le acudieron muchas gentes. Entre los quales llegô en su socorro vn Rey Alarabe con setecientos Cavalleros Gãzules. Y hallandose poderoso sacô su gente, y della hizo siete batallas, que la menor era de mas de mil y quinientos de cavallo, y algunas dellas de a dos mil, y otras de mas, y los Moros se acercaron a ellos, demanera que los Christianes tenian de la vna parte el Rio, y de otra los enemigos.

Don Alvar Perez mandô luego degollar quinientos Moros, que traya cativos, y hizo vn batallon de toda la gente de acavallo, y mandô subir en los vagajes la gente de pie haziendo dellos vn tropel, mandandoles que acudiessen a la mayor priessa. Tomô don Alvar Perez la Vanguardia, y dio al Infante la Retaguardia. Las bozes y alaridos de los Moros, y el estruendo de los atabales y añafiles era tan grande, que parecia que el Cielo y la tierra se hundian. Vistiosse don Alvar Perez vna Almexi delgada, y tomô vna vara en la mano, y con tales armas entrô en la batalla acaudillando sus gentes muy esforçadamente. Y antes de entrar en la batalla armô Cavallero a Garci Perez de Vargas, que fue tan buen Cavallero este dia, que por su mano matô al Rey de los Gãzules. Rompio don Alvar Perez con su batalla con tanto esfuerço, que matando gran multitud de Moros, y aviẽdo rompido todas sus batallas los puso en huyda, y los fue siguiẽdo hasta las Puertas de Xerez. Fue visto en esta batalla el glorioso Apostol Sanctiago sobre vn cavallo blãco cõ la espada desnuda, y vna Seña blanca, y muchos Caualleros blancos, y Angeles por el Ayre, de quien los Moros dixeron, que avian tenido mayor temor. En este hecho aviẽdole faltado en la batalla a Diego Perez de Vargas la lança y espada no teniendo con que pelear, desgajô de vna oliva vn Verdugon con su cepejon, y con el se metio en lo mas rezio de la batalla, y començo a herir a vna parte y a otra a diestro y a siniestro, demanera que al que alcançava su golpe, quedava escusado de vida. Y con el plazer que don Alvar Perez recebia, de las porradas que le oya dar, dezia cada vez. Assi assi Diego Machuca, Machuca? Y del vsaron sus decendientes el apellido de Machuca, y como de antes trayan por Armas vn Escudo de quatro Ondas azules en cãpo de plata, puso por Timbre vn braço cõ su Cepejon. Desta victoria quedaron los Moros muy desanimados, y los Christianos tan orgullosos, q̃ fue causa, se ganasse despues toda el Andaluzia. El Infante y don Alvar perez se fuerõn cõ su gente a Palencia, y el hijo del Rey de Baeça se bolbio a su tierra.

Cuenta el Conde don Pedro, que se hallô en esta batalla dõ Gonçalo Rodriguez de Palmera primo de don Alvar perez de Castro hijo de don Rodrigo Floyan y de doña Vrraca Rodriguez de Castro, y Señor del Coto de Palmera

mera, el qual, por no le aver dado del despojo la parte, que el queria, vuo palabras con don Alvar Perez, diziendole que era fantasma en las lides, que se llevava la gloria de las victorias, y nunca ponia el cuerpo en aventura. Esto dezia, porque don Alvar Perez era muy grueſſo, y no podia ſufrir las Armas, y apenas avia cavallo que le ſufrieſſe, pero era muy venturoſo y de grande esfuerço en las batallas. Y vn Cavallero que llamavan don Fernando Gutierrez, reſpondio a don Gonçalo que mentia, y don Gonçalo arremetio a el, y diole con la eſpada vn altabajo, que lo tajô deſde el hombro haſta la cinta, y huyô a Portugal, donde hizo grandes hazañas. Y ſi como fue valiente en la perſona, fuera diſcreto en las palabras, fuera muy eſtimado de los buenos. Eſte fue caſado con doña Fruyla Alfonſo hija del Cõde don Alonſo y herma na del Conde don Nuño de Celanova, en quien vuo a don Rodrigo Gonçalez de Pereyra, que caſô con doña Ines Sanchez. La qual eſtando en el Caſtillo de Lanoſo cõ vn frayle de Bonrron; el marido cercò el Caſtillo, y quemô a ella, y al frayle, y a todos los hombres y mugeres, beſtias, perros, gatos, y gallinas, y todas las coſas vivas que en el avia, apoſento, cama, y paños, de veſtir, ſin dexar mueble ninguno. Y preguntandole porque avia quemado los que no tenian culpa, reſpondio. Que aquel pecado avia durado en ſu Caſtillo diez y ſiete dias, y que en tanto tiempo todos eran complices. Caſô ſegunda vez con doña Sancha Enriquez Puertocarrero, de quien vienẽ los Pereyras, de cuyas Armas hize memoria en el cap. 48.

Eſcriveſe eſte ſuceſſo en la hiſtoria del Sancto Rey don Fernando, que anda impreſſa ſacada de la Libreria de la Sancta Igleſia de Sevilla, y cóſta aver ſido deſpues de la muerte del Rey don Alonſo de Leõ, y antes de ganada Vbeda. Della haze particular memoria el Conde don Pedro, y Garivay en el cap. 52. del lib. 12. la ſeñala en el año de 1230. y Vbeda fue ganada en el año de 1233. A mi me parece la pongo en el lugar que le conviene.

Del linage de Vargas, y del Eſtado y vaſſallos, que el Rey don Fernando el Sancto le dio a Garci Perez de Vargas, y de ſus grandes hechos, ſe eſcrive muy en particular en la tercera parte de eſta hiſtoria, que ſi en aquella edad fueron los deſte linage de los mas valiẽtes y ſeñalados della, en la nueſtra gozamos de don Alonſo de Vargas decendiente deſte Cavallero, que en valor y conſejo militar es vna de las excelentes cabeças; que oy tiene la Chriſtiãdad por general aprobacion de todos los Capitanes y ſoldados de las milicias de Flandes y de Italia. En la chronica general a foj. 423. tratando de la hazaña de Garci Perez de Vargas en el Caſtillo de Triana, dize, que ſus Armas eran Ondas Cardenas en campo blanco, pero el color dellas es azul, y aſsi las vſan oy los deſte linage, y en Galizia el de Mariño. De cuyas hazañas no ſolo haze memoria la general hiſtoria, y el Conde don Pedro, y la hiſtoria del Sancto Rey de la Libreria de la Sancta Igleſia de Sevilla, y don Iuan Manuel en ſu Conde Lucanor, y en ſu hiſtoria de Eſpaña, pero à quedado ſu memoria perpetuada con antiguos romances y cantares.

ENTRADAS QVE EL REY DON Fernando hizo en el Reyno de Iaen, y conquista de los Castillos Sabiote, Garciez, y Xodar, y cerco de la ciudad de Iaen. Cap. XCIII.

CVENTA la general historia, aver hecho el Rey don Fernando por estos tiempos tres entradas con su exercito en el Reyno de Iaen. La primera llegò a Andujar, y hallò alli enfermo a don Alvar Perez de Castro, y posô el Rey fuera de la villa en la ribera de Guadalquivir. Estando alli llegô vn Moro llamado Albucacin cõ embaxada de Abullale Rey de Sevilla ofreciendole trezientos mil mrs de plata por tregua de vn año, y otorgosela el Rey. Fue el Rey contra Iaen, que era en aquella sazon de Abenhuc Rey de Granada, Murcia, y Almeria, Moro valeroso que en el Castillo de Ricot en Murcia se avia levantado contra los Almohades, q̃ eran Africanos, y tratavã cruelmente a los Moros Españoles, y juntando exercito contra ellos los passô a cuchillo, y conquistò todo el Reyno de Murcia, Granada, y Almeria, ecepto Valencia, que le fue defendida por Zael Rey della, que era de linage Real. Era este Abenhuc de linage de Abenalfange, y por su esfuerço y bondad valio mucho, y fue buen Rey y esforçado, y justiciero. Y hizo las señales de sus Armas en Escudo negro ~~Vanda de oro~~ con letras Arabes. En esta entrada passô el Rey don Fernando a Guadalbullon, y derribô todas las Torres y los Molinos, y cortô las huertas y parrales hasta Otermar, y Moxacar, y captivô muchos Moros estragando la tierra hasta Granada. Y en el año siguiente fue sobre la ciudad de Vbeda, y ganô a Sabiote, y talole los panes, y huertas, y a Aznatorafe, y Garcies, y Xodar, y derribò muchas Torres. Por el libro del Conde don Pedro titul. 31. consta, aver ganado el castillo de Xodar vn Cavallero llamado don Sancho Perez, de quien Adelante se hara memoria, y aviendo el Rey estragado todo el Reyno de Iaen. Y estando en este assedio llegole aviso de la muerte de el Rey don Alonso de Leon su padre, y carta de la Reyna su madre, que dexada la guerra fuesse a recebir el Reyno, porq̃ los Leoneses y Gallegos querian alçar por Rey al Infante don Alonso su hermano, y el no avia querido aceptar el Reyno. Y assi el Rey alçãdo el cerco partio para Leon, onde fue jurado y recebido por Rey.

EL REY DON FERNANDO CONquista de los Moros la ciudad de Vbeda. Cap. XCIIII.

AÑO de mil y dozientos y treynta y quatro baxò de Toledo el Rey don Fernando con su exercito a la guerra de los Moros, y no perdiẽdo el desseo que de la conquista de la ciudad de Vbeda tenia, pusô cerco sobre

ella. Era Vbeda en aquellos tiempos villa fortiſsima; y la fuerça de los Moros de toda aquella frontera, y demas de la fortaleza de ſu cerca tenian los Moros en ella los mejores y mas fuertes Cavalleros de todo aquel Reyno, porque en ſolo eſte Preſidio tenian firme eſperança, de recuperar los lugares y Caſtillos, que avian perdido en la frontera. Y aſsi encareciendo el Rey dõ Alonſo en ſu general hiſtoria la conquiſta deſta ciudad dize. Era Vbeda villa de muchos pueblos defendida por batalladores, y por gran fortaleza. No baſtò con todo eſto la fuerça y valor de los Moros, que en ella eſtavan, para que el Rey don Fernando no los combatieſſe tan fuertemente, que les hizo reſcatir la villa con libertad de ſolas ſus perſonas. Y aviendo dado fin a eſta empreſa dexando en la villa buen preſidio ſe bolvio a Toledo.

Alguna diferencia ay entre los autores del año, en q̃ fue ganada eſta ciudad. Porque el Rey don Alonſo la pone en la general hiſtoria en el año de 1235. Eſtevan de Garivay en el lib. 13. cap. 1. la pone en el año de 1234. Y ſegun Rades de Andrade en la hiſtoria delas Ordenes, enla de Sãctiago cap. 22. por vna eſcriptura fecha era de 1271. por don Fello Alfonſo de Meneſes, y don Alonſo Tellez ſu hermano, cuya fecha dize. Facta la carta quãdo el Rey yacia ſobre Vbeda con ſu hueſte, ſe puede entender, fue en el año de 1233. Y ſegun el Fuero de Baeça en el Catalogo de los Alcaldes dize don Rodrigo hermano del Arcediano de Moya, quando fue preſa Vbeda era de 1272. que es año de 1234. Eſta ſe conforma con Eſtevan de Garivay. Y en lo que ſe lee en la hiſtoria de las Ordenes, ſe ſatisfaze, con que alli no dize, quando ſe ganò Vbeda, ſino quando el Rey yacia ſobre Vbeda, ſegun lo que ſe eſcrive en el cap. 93. En aquel año llegò el Rey don Fernando con ſu exercito ſobre Vbeda. Y en aquel tiempo fue la fecha dela eſcriptura, y no cõtradize lo vno a lo otro. Y tambien aunque Vbeda ſe ganaſſe en fin del año de 1234. el Rey no partiera della, haſta el principio del año de 1235. Y aſsi verna todo a vna cuenta.

Tomò por Armas la ciudad de Vbeda la Imagen de el Archangel San Miguel, porque refieren, que tal dia fue ganada de los Moros. De la qual vſaron, haſta que el Rey don Enrique el Segundo les dio por Armas vna Corona de oro en campo rojo, y doze Leones rojos en campo de plata por orla della, como ſe verâ en el libro ſegundo deſta primera parte. Delas quales oy vſa en ſus Sellos, juntamente con la deviſa y Imagen del glorioſo Archangel.

Hizo el Rey don Fernando repartimiento deſta ciudad a los hijosdalgo, que con el fueron en conquiſtarla. Y refieren relaciones antiguas, aver dexado por Alcayde del Alcaçar della a vn Cavallero del linage de Davalos con cincuenta hijosdalgo, que alli fueron heredados. Pero aviendoſe perdido todas las eſcripturas deſta ciudad (como ſe referira en el lib. 2.) no ſe puede afirmar eſto, mas de la comun opinion. Dioles el Rey por Fuero el de Cuenca, por aver ſido poblada de vezinos de aquella ciudad, en cuya memoria ay oy en ella vn barrio principal llamado el Barrio de Cuenca.

DE

DOMINGO MVÑOZ Y MARTIN

Ruyz de Argote, y Pero Ruyz Tafur con los Cavalleros de la frontera ganã de los Moros el Axarquia de Cordova, y el Rey la ciudad.

Cap. XCV.

EN EL año de mil y doziẽtos y treynta y cinco los Ricos hõbres y hijosdalgo Adalides y Almogavares (que eſtavan enla frontera deſte Reyno) ayuntaronſe en Andujar, y hizierõ entrada en tierra de Cordova, en q̃ captivaron algunos Moros, de los quales tuvieron aviſo, como la ciudad de Cordova eſtava muy deſcuydada, y q̃ no ſe velava, ni recelava de los Chriſtianos. Y juntandoſe a cõſejo Domingo Muñoz cõ Martin Ruyz de Argote y Pero Ruyz Tafur acordarõ, de hazer eſta empreſa, y aviſaron a dõ Alvar Perez de Caſtro, q̃ eſtava en Martos haziendole ſaber el dia, que tenian concertado, para q̃ los ſocorrieſſe. Con eſto ſe partieron a Cordova, y llegãdo ſin eſtruendo al pie del Adarve enel mayor ſilẽcio dela noche no ſintieron alguna vela, y por conſejo de Domingo Muñoz, cuya orden todos ſeguian, puſieron las Eſcalas, y por ellas ſubieron los primeros Alvaro Colodro, y Benito de Baños, aquien el lugar de Baños en eſte Reyno de Iaen, donde era heredado, dio eſte apellido, el qual hablava dieſtramente la lengua Aravĩga, y tras ellos ſubieron muchos Cavalleros con habitos y tocados de Moros. Y apoderaronſe de la Torre (q̃ oy llamã de Alvaro Colodro) enla qual hallarõ

quatro Moros, que eſtavan durmiendo, y el vno dellos era, el que les avia dado el aviſo. A eſte libraron, y a los demas dieron muerte, y de alli fueron ganando todas las Torres haſta la puerta de Martos. Y al eſclarecer abrieron la puerta, por la qual entrô toda la Cavalleria, y los Moros que vivian en eſte arrabal, que llamavan el Axerquia, viẽdo apoderados los Chriſtianos del, metieronſe huyendo en la ciudad, y los Chriſtianos mataron muchos en el alcance. Y los Moros de la ciudad ſalieron contra ellos, y los combatieron reziamente. Los Chriſtianos deſpacharon menſageros al Rey, y a dõ Alvar Perez apellidãdo los lugares de los Chriſtianos, en cuyo ſocorro vino luego don Alvar Perez de Caſtro y don Pero Ruyz ſu hermano, a quien los Moros llamavan Alaſtac, porque era Romo. Y aſsi miſmo les llegò mucho ſocorro de toda la frontera, y de las tierras de Caſtilla, y de Leon, y de Eſtremadura, y de todas las Ordenes, y vltimamente llegô el Rey con treynta hombres de Armas. Porque aviendole llegado la nueva a Benavente, a la ora que eſtava comiendo, dexãdo la meſa ſubio a cavallo, y partio ſolo con los pocos, que le pudieron ſeguir. Entre los quales eran don Fernan Ruyz Cabeça de Vaca. Don Diego Lopez de Vayã. Martin Gonçalez de Maxaeos. Sancho Lopez de Aellõ. Don Iuan Arias Mexia, y a eſte tiempo fue muerto el Rey Abenhuc en Almeria por vn Moro ſu privado, y los Moros de Cordova entregarõ al Rey don Fernando la ciudad. Y el Rey aviendo entrado en ella hizo conſagrar la Mezquita mayor, en lo qual ſe hallaron don Iuan Obiſpo de Oſma, don Domingo, Obiſpo de Baeça, don Gonçalo Obiſpo de Cuenca; don Adã Obiſpo de Plaſencia, y don Sancho Obiſpo de Cordova. En la ſegunda parte ſe eſcrive la conquiſta de eſta ciudad en particular, en el capitulo ſiguiente hare vna breve memoria de Domingo Muñoz, y de ſu linage, por la que deſte apellido â quedado en eſte Reyno de laen-

DE EL LINAIE DE DOMINGO Muñoz, y de la antiguedad de ſu apellido. Cap. XCVI.

ENTRE otros linages, que en la ciudad de Baeça an conſervado ſu antiguedad y nobleza, es el de Muñoz, del qual hare vn breve diſcurſo, que ſervira deſpues para la 2. part. deſta hiſtoria. El Conde don Muñon Rodriguez es el principio y tronco del linage de Muñoz dando ſu nombre propio por apellido a ſus decendientes. Eſte fue caſado con doña Ximena Ordoñez hija del Infante dõ Ordoño y dela Infanta doña Fronilda hija de Pelayo. Y el Infante don Ordoño fue hijo no legitimo de el Rey don Bermudo el Segundo de Leon, cuyo reynado fue en el año de el Señor de novecientos y ochenta y cinco. Tuvo el Conde don Muñon en eſta Señora al Conde dõ Rodrigo Muñoz.

El Conde don Rodrigo Muñoz fue muerto por los Moros en la rota de Sa-

Sacralias. La chronica general en la tercera parte cap. 21. llama a eſte Conde don Rodrigo Nuñez, el que mataron deſpues en la lid de Sucruviero, pero yo ſigo a don Pelayo Obiſpo de Oviedo, que es el verdadero original.

Deſde el Conde don Rodrigo Muñoz no ſe halla continuada la ſucceſsion deſte linage por las hiſtorias, haſta en tiempo del Emperador don Alonſo octavo deſte nombre de los Reyes de Caſtilla y de Leon en cuyo reynado fue gran Cavallero y ſu Mayordomo mayor don Diego Muñoz Rico hombre de Caſtilla, y como tal Confirmador de ſus Previlegios. De los quales Eſtevan de Garivay en ſu hiſtoria pone tres. En los años de 1137. 1140. 1141. En el primero dellos ſe firma Merino mayor, y en los dos vltimos Mayordomo mayor. Y deſte Cavallero haze particular memoria Hieronymo de Çurita en ſus Annales en el capit. 3. del lib. 21.

Luego en los añes ſiguientes de 1149. fue Mayordomo mayor de el Rey don Sancho el Deſſeado hijo del Emperador don Alonſo dõ Martin Muñoz del qual haze memoria Eſtevan de Garivay en la confirmacion de vn Previlegio dado (en veynte y quatro de Março año de 149.) por el Emperador don Alonſo, que ſegun el tiempo y el oficio en que ſucedio a ſu padre, no ſe puede dudar, ſea hijo de don Diego Muñoz, pues le ſucedio en la dignidad. Eſte Cavallero devio dar nombre, por ſer Señor del, al lugar de Martin Muñoz delas Poſadas patria del Cardenal don Diego de Eſpinoſa Obiſpo de Siguença, Preſidente de Caſtilla, y Inquiſidor general, que tan gran perſonaje fue en nueſtros tiempos. Y aunque deſpues de eſte Cavallero ſe halla eſte apellido en Martin Muñoz de Finojoſa; de quien hize memoria enel cap. 39. Eſte Cavallero ſe llama aſsi, por ſer hijo de Muño Sancho el Noble de Finojoſa (como ſe dira en otro lugar) y no por el tronco antiguo de los de Muñoz, de quien voy tratando.

Continuoſe eſte linage y apellido, ſin hallarſe por eſte tiempo la decendencia ni apellido de los de eſte linage de Muñoz en otros Cavalleros, en Domingo Muñoz, y Fernan Muñoz ſu hijo, y Ruy Muñoz, y Martin Muñoz, y Alvar Muñoz ſus ſobrinos, que de todos ellos ay memoria enel repartimiento de Sevilla. En el qual a Domingo Muñoz y a Pero Velaſco, que fueron aquellos famoſos Adalides, q̃ conquiſtaron el Andaluzia, ſe les dio en el Alcaria de Siet Malos por heredad, tanto como a los Ricos hombres. Y juntamẽte fue heredado Fernan Muñoz hijo de Domingo Muñoz, y entre los doziẽtos Cavalleros hijosdalgo que el Rey don Alonſo hizo repartimiento, fueró dos dellos Ruy Muñoz, y Martin Muñoz ſobrinos de Domingo Muñoz (q̃ aſsi los llama ſus ſobrinos el repartimiento) en los quales ſe conſervan los nõbres del Conde dõ Rodrigo Muñoz, y de Martin Muñoz Mayordomo mayor de el Rey don Sancho, y aſsi miſmo Alvar Muñoz.

Y aſsi trae muy a propoſito enel diſcurſo que deſte linage haze Ambroſio de Morales en ſus Antiguedades dos letreros de ſepulturas de vn Cavallero deſte apellido, que ſe vee en la Igleſia de San Miguel enla villa de Biruega cõ

bulto alto de marmol, que concurrio en este tiempo que dize assi.

IOANES MVNOZ MIO PADRE

FIZO ME ESTA CASA,

DIOS LE DE PARAYSO AL ALMA.

En otra parte del sepulcro está estos versos Leoninos aunque faltos al fin, por estar quebrada alli la piedra.

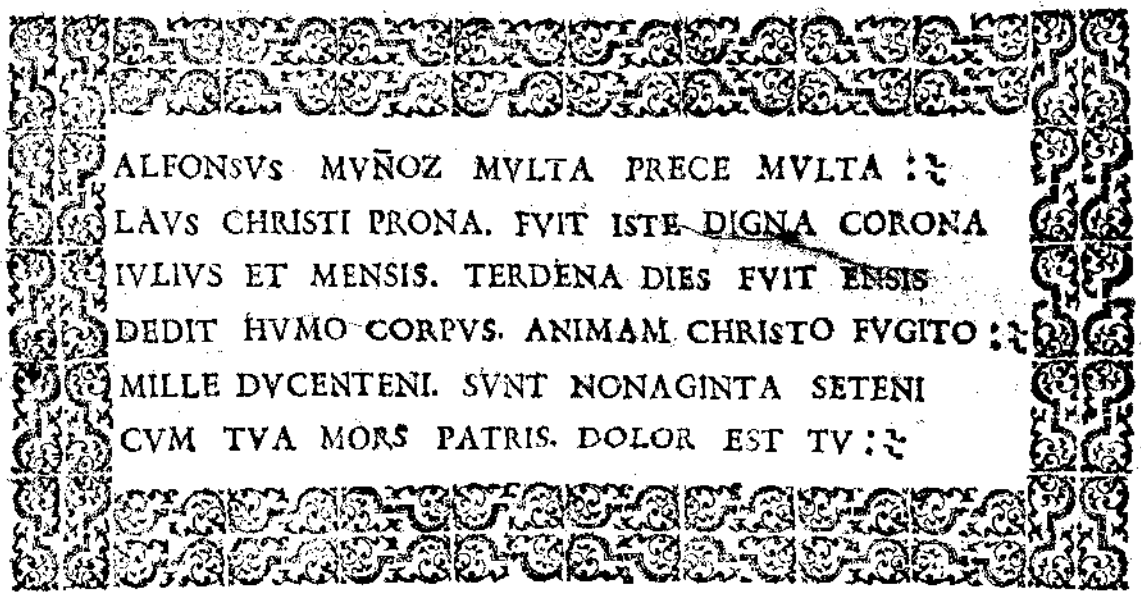

Aqui se dize, como está alli enterrado Alonso Muñoz, que dexô gran dolor a su padre en su muerte. Señalase, que fallecio a los treze de Iulio del año de nuestro Redemptor de 1259.

Parece por el libro de las dotaciones de la Sancta Iglesia de Sevilla, que está en el Archivo della, cuyo traslado tiene en su curiosa Libreria Mateo Vazquez de Lecca del Consejo de su Magestad y su Secretario, que en la misma Sancta Iglesia de Sevilla está sepultado Domingo Muñoz en la Capilla de Sã Bartolome (que el dotô) donde cada año se le haze Aniversario por el Dean y Cabildo y Capellanes de la dicha Iglesia. Y otra capilla del nombre y vocacion del mismo Sancto parece, aver dotado en la Sancta Iglesia de Cordova, que es la que oy llaman la Capilla de los Adalides. Tambien yaze en la de Sevilla Lope Garcia de Cordova, que assi por este libro, como por el repartimiento consta, era primo de Domingo Muñoz.

Por escriptura (que está en el Archivo de la Iglesia mayor de Cordova su data a seys de Noviembre era de 1288. que es año de 1250. Domingo Muñoz el Adalid y doña Gila su muger vezinos de Cordova a la collacion de Sã Salvador dan a la misma Iglesia vna Aceña en el Rio de Guadalquivir por do-

tacion de Miſſas y Aniverſarios, que por ellos ſe obligaron a dezir. Pero las eſcripturas de Sevilla ſon mucho tiempo deſpues deſto, y aſsi no conſta por eſcriptura que yo aya viſto, que eſté ſepultado en Cordova. Porque en el teſtamento del Adelantado don Alonſo Fernandez ſu nieto; donde haze memoria de la Capilla de San Bartolome de Cordova, dize ſolamente eſtar en ella enterrados ſus padres y no ſus abuelos, el qual fue otorgado en veynte y cinco de Octubre año de 1287. Y aſsi con muy juſta cauſa quien no à viſto las eſcripturas de el Archivo de la Igleſia de Sevilla, y à viſto las de Cordova, tiene por cierto, eſtar alli ſepultado Domingo Muñoz en la Capilla de los Adalides.

En el libro del Fuero de Baeça en el Catalogo de los Alcaldes della fue vno dellos Martin Muñoz en el año de 1268. De cuyo linage y apellido à quedado en Baeça memoria, y oy la conſerva Chriſtoval Muñoz Piedrola deciendiente por varõ deſte linage de Muñoz hijodalgo y Soldado valeroſo en las guerras de Italia, cuyas Armas ſon las que refiri en el cap. 46. La antiguedad del nombre de Muñoz en Eſpaña es de los Romanos, y del ay memoria en muchas piedras de aquel tiempo. Y aun deſpues de la perdida de Eſpaña le hallamos en el Señor de la provincia de Cerdeña en Cataluña, como eſcrevi en el capit. 83. En Caſtilla vno deſte linage dio nombre al Caſtillo de Garci Muñoz, y en efecto de nombre patronimico à quedado en apellido.

Pareciome, quedava corto en la declaracion deſta Piedra, ſino ſuplia las letras, que alli faltan, por ayudar a ello la forma de los verſos, que ſon a conſonante. Y aunque la gravedad de Ambroſio de Morales le ſalva deſta menudencia, a los que de nuevo començamos obliga a ello.

Al primer verſo ſe le acrecentera. DAT IN NOS. Y al quarto. ORCVS. Y al vltimo A FVNERA MATRIS. Y con eſto ſerà ſu declaracion.

Aqui yace Alonſo Muñoz, que con muchos ruegos alcançô mucho para noſotros gloria a Chriſto. Fue digno por ſu virtud de gran corona. Murio a los treze de Iulio del año de 1259. Dio el cuerpo a la tierra, y el alma a Chriſto. Huyga el Infierno. Fue ſu muerte dolor a ſu padre y madre.

ABENALHEMAR PASTOR NACIDO En Arjona ſe alça por Rey della, y funda la Corona y Caſa de el Reyno de Granada. Cap. XCVII.

AVIA nacido en la villa de Arjona vn valiẽte Moro llamado comunmẽte Abenalhamar, porque era de color Bermejo, que ſignifica lo miſmo en la lengua Araviga. El qual ſiendo ſu principio de pobre Paſtor vino â ganar tanta autoridad y reputacion en ſu naturaleza, que enel año de 1236. por muerte del Rey Abenhuc Principe de los Moros de Eſpaña, tuvo valor, para que los Moros de Arjona lo levantaſſen por Rey. Y continuãdo ſu fuer

te

te no tardò mucho en darſe le la ciudad de Granada, y todo aquel belicoſo Reyno. No ſe tiene noticia por ninguna hiſtoria de tan continuada guerra de naciones tan vezinas y contrarias, a quien (ô guerras Civiles de los Caſtellanos, ô la poca aficion que los Grandes deſte Reyno tuvieron, de que el de los Moros ſe acabaſſe, ô el miſmo tiempo que tiene ſu curſo) los hizieron andar ſiempre iguales con el poder Chriſtiano, haziendo que la Corona de Caſtilla (en ſu mayor proſperidad) ſe contentaſſe cõ pequeñas Parias. Aſſentô Abenalhamar ſu Silla y Corte en Granada dando principio a aquella Caſa y Reyno tan poderoſo, cuya Corona durô por eſpacio de dozientos y cincuenta y ſeys años, ofendiendo y defendiendoſe contra la mas fuerte nacion de el vniverſo. Fue llamado eſte Rey Mahomad Aboadille, Abẽ Azar, Abẽ Alhamar, y dela ſignificacion de ſu nombre vſô por Armas en ſus Eſcudos Reales la Vanda bermeja con letras Arabes, como oy ſe veen en el Palacio Real del Alhambra en el Quarto de los Retratos de los Reyes Moros. Y en las Doblas de oro, que corrieron en el Reyno de Granada con ſu deviſa. De la qual trato en particular en la hiſtoria del Reyno de Cordova en la declaracio de los Pendones, que en la priſion del Rey Chico ſe ganaron.

Para alcançar eſte Principe el Reyno contra la fuerça y reſiſtencia del linage de Soyſemel (que en aquella ſazon era el mas poderoſo) fue favorecido del Sancto Rey don Fernando, cuyo vaſſallo fue. En cuya memoria deſpues de ſu muerte imbiava cada año a Sevilla el dia de ſu Anniverſario muchos Moros principales con cien peones con hachas de Cera blanca, que ardian al rededor de ſu tumba. Cumplioſe en eſte Principe el antiguo Refran, que no ay Rey, que no venga de Paſtor. Y no es coſa nueva eſto en la armonia, de q̃ es compueſta la machina dela tierra, pues cada dia ſe veen coſas ſemejantes. Oy vemos a Eſtephano Batori, que aunque de Illuſtre y clariſsima ſangre de las mas antiguas Caſas del Reyno de Vngria de vn Cavallero de ordinaria rẽta por ſu valor y virtud (muerto el Bayboda de Tranſilvania) fue electo en ſu Señorio, y vltimamente por muerte de Sigiſmundo Auguſto es oy Rey de Polonia, onde con eſclarecidas hazañas y victorias, que à tenido del Rey de Moſcovia ſu enemigo, es vno de los grandes y famoſos Principes de la Chriſtiandad. El Xarife, que oy es tan poderoſo Principe en la Berveria el año de 1519. començo ſu Imperio ſiendo hijo de vn Maeſtro de enſeñar a leer muchachos. Y por el contrario en nueſtro tiempo emos viſto grandes mudãças en Caſas de Reyes y Poderoſos Principes. Vimos a Ludovico Rey de Vngria, y Sebaſtian Rey de Portugal, que cada vno en vna batalla perdieron las vidas, y faltãdo la linea de Varones ſucedieerõ en ſus Reynos en el primero don Fernando Emperador caſado con hermana de Ludovico, y en el ſegundo el Rey nueſtro Señor por ſer hijo de la Emperatriz doña Iſabel hija del Rey don Manuel de Portugal. Los grandes Monarcas delas Indias Occidentales Motecçuma de Nueva Eſpaña, y Atabaliba del Peru (que por tantos ſiglos en ellas reynarõ) en nueſtros dias los vimos deſechos de tãto mundo

do y gente, de que fueran Señores. Esto fue, y es cosa muy ordinaria en todas las edades, para que con estos exemplos cada vno aspirando a la virtud, la continuè, pues a ella, y al trabajo, y perseverancia se siguè buenos efectos. Y por el contrario los que estan en prosperidad y grandeza, no vsen de altivez y sobervia teniêdo en ella confiãça, pues es cierto, no aver en el mundo cosa tan firme, q̃ no estè subjeta ala comun miseria dela naturaleza humana.

ABEN ALHAMAR REY DE ARIONA Cerca la Peña de Martos, y la Cõdesa doña Irene muger de don Alvar Perez de Castro la defiende. Cap. XCVIII.

DON Alvar Perez de Castro Capitan dela frontera aviendo bastecido a Cordova y los otros lugares, despues de aver estado en la frontera algunos dias, y hecho algunas entradas y presas en la tierra de los Moros, bolviose a Castilla, donde el Rey estava, a proveerla de nuevo de bastimentos, y dexò en Martos a la Condesa doña Irene su muger, y a su sobrino don Tello Alfonso de Meneses con cincuenta Cavalleros escogidos entre todos sus vassallos. A esta sazon el Rey Aben Alhamar fue con gran poder de Moros sobre la Peña, a tiempo que don Tello con todos los Cavalleros (que en ella estavan) avia salido a correr la tierra. Quando la Condesa se vio cercada, y la fortaleza sin hombres, mandô destocar, y cortar el cabello a sus dueñas y donzellas, y tomar armas; y hizolas assomar por las Almenas, y despachô mensagero a don Tello avisandole lo que passava. Don Tello luego que le llegô aviso, bolviose a Martos, y por consejo de Diego Perez de Vargas, q̃ con el yva, a gran riesgo de sus vidas hizieron se todos vn tropel, y dando de espuelas reziamente a los cavallos rompieron por medio de los enemigos. Y el primero que subio la Peña, fue Diego Perez Machuca. Y quando el Rey Aben Alhamar vio, como aquellos Cavalleros se avian puesto a tan gran peligro, entendio, que pues para aquello avian sido tan esforçados, tambien lõ serian, para defender la Peña, alço el cerco, y bolviose para Granada. Refiere la chronica general vna platica, que Diego Perez de Vargas hizo, antes de hazer la arremetida animandolos a esta hazaña, que por su buena memoria se pone aqui, dize que les dixo. Cavalleros que es lo que cuydades? fagamos de nos vn tropel, è metamos nos por essos Moros perros, a provar, si podremos passar por ellos. Ca si lo cometemos, bien fio en Dios, que lo acabaremos, è non podra ser, que al menos algunos non passen a la otra parte, è tales somos, quantos aqui estamos, que qualesquier de nos que ovieren ventura de subir a la Peña, la defenderian, fasta ser acorridos. E los que non pudieremos passar, è morieremos, yo creo que los Moros sentiran bien nuestra muerte, è demas salvaremos nuestras almas, è faremos nuestro deudo, segun que todo Cavallero fidalgo deve cumplir. E esto es fazer derecho, è perder

miedo alli do ſe conviene perder. E de mi vos dire, q̃ yo ante q̃ ria morir aq̃ui a manos deſtos Moros, q̃ non q̃ llevé la Condeſa captiva, è las dueñas fijasdalgo, q̃ con ella ſon, nin ver perder la Peña de Martos, de q̃ ſeriemos deſhonrados, è menoſpreciados por ello fincando vivos. E yo nunca me pararie ante el Rey don Fernando, nin ante don Alvar Perez con eſta vergoña. E todos ſoys Cavalleros fijosdalgo, ê deveſevos en eſte punto acordar, lo q̃ devedes a tal caſo como eſte. E pues tan poca es la vida deſte mundo, por miedo de la muerte non devemos, dexar perder tan noble coſa como la Peña de Martos, è q̃ ſea captivada la Cõdeſa y ſus dueñas. A don Tello Alfonſo plugole mucho deſto, è dixo. Diego Perez fablaſtes a mi voluntad, como buen Cavallero q̃ ſodes, è los que quiſieré hazer aſsi como vos dixiſtes, faran ſu derecho aſsi como fijosdalgo, è ſi nõ yo é vos fagamos nueſſo poder, faſta que moramos. Y con eſte aliento todos acometieron contra los Moros, y fueró muertos en eſta entrada quinze Cavalleros Chriſtianos. Y dizen, que vnas ſeñales, que eſtan a la ſubida de la Peña, las hizo Diego Perez de Vargas en memoria de aquel dia.

MVERTE DE DON ALVAR PEREZ De Caſtro Capitan mayor de la frontera. Cap. XCIX.

AVIA partido don Alvar Perez de Caſtro de Ayllon (donde el Rey eſtava) a proveer la ciudad de Cordova, y toda la frontera de el Reyno de Iaen. Porque aunq̃ a Tello Alfonſo avia dexado el Rey por Capitan de Cordova, deſde quando ſe ganô, eſtava a la orden de don Alvar Perez como ſuperior y Capitan de la frontera. El qual llegado a Orgaz ſintioſe indiſpueſto, y alli ſe le acrecentô la enfermedad, de que murio. Y ſe eſcrive, que fue ſepultado tan ſumtuoſamente, como ſi fuera la perſona de el miſmo Rey. Y como al Rey llegaſſe la nueva de la muerte deſte Cavallero, fue grãde la pena que recibio, y el ſentimiento que hizo, por ſer don Alvaro Principe excelente en toda bondad, y muy dieſtro en las coſas de la guerra, y por quien el Rey eſtava diſcuydado, de la conſervacion de todo lo que avia ganado en la frontera.

Era don Alvar Perez de Caſtro de linage antiguo Caſtellano, y Cavallero de tan gran esfuerço y valor, y tan bien aventurado en las armas, como ſe à referido en eſta hiſtoria. De cuyo linage ſucedio don Fadrique de Caſtro, que en eſte Reyno de Iaen fue Duque de Arjona, y Payo Arias de Caſtro, q̃ en el Reyno de Cordova fue Señor de la villa de Eſpejo. Por lo que toca a la ſucceſsion del Duque de Arjona, y aver ſido don Alvar Perez de Caſtro Capitan general y Conquiſtador de eſte Reyno, ſe hara particular diſcurſo en el capitulo ſiguiente de ſus Armas y linage, reſervando lo que toca a la ſucceſsiõ de Payo Arias de Caſtro para la ſegunda parte deſta hiſtoria.

DE

DE DON ALVAR PEREZ DE Castro Capitan mayor de la frontera, y de su linage y Armas.

Cap. C.

EL tronco del linage de Castro (como escrive el Arçobispo don Rodrigo, y se lee en la chronica general del Rey don Alonso) fue Nuño Belchides Cavallero Aleman dela ciudad de Colonia, que passò a Castilla cerca de los años del Señor de 884. y casò con doña Sula hija del Conde don Diego Porcelos, que poblo a Burgos, y tuvo hijo a Nuño Nuñez Rasura, que fue padre de doña Teresa Nuñez Vella, que casò con Layn Calvo, que suegro y yerno fueron los dos famosos Iuezes de Castilla. Layn Calvo tuvo quatro hijos. El mayor Fernan Laynez (que poblo a Haro) de quien deciende el Cid Ruy Diaz de Vivâr. El segundo Bermudo Laynez. El tercero Layn Laynez. El quarto Diego Laynez, que poblò a Peñafiel, de quien dize la chronica, vienen los de Castro.

El Conde don Pedro de Portugal escrive deste linage por otra linea diziedo, que el primero deste linage fue don Gutierre Señor de Castro Xeriz padre de doña Gontroda Gutierrez. Y doña Gontroda casò con el Conde don Nuño Alvarez de Amaya, y fueron padres de doña Ximena Nuñez. Y doña Ximena Nuñez casò con Fernan Laynez hermano de Diego Laynez padre del Cid, y fueron padres del Conde Alvar Fañez Minaya. Y el Conde dõ Alvar Fañez Minaya fue padre de doña Maria Alvarez. Y doña Maria Alvarez casò con don Fernando hijo bastardo de el Rey de Navarra, en quien tuvo a don Fernan Fernandez, don Gutierre Fernãdez de Castro, don Rodrigo Fernãdez el Calvo principio deste linage, aquien siguen algunos Autores.

Diferentemente escrivẽ el principio deste linage tres Autores modernos; porque el primero dize. Que Fernãdo Laynez fue padre de Ruy Bermudez, y Ruy Bermudez fue padre de Hernan Ruyz y de Pedro Hernandez y no el Castellano siguiendo hasta aqui al Arçobispo don Rodrigo. Y de aqui passa este Autor adelante, y dize, que Hernã Ruyz fue padre de Gutierre Perez de Castro, y Gutierre Perez fue padre de don Fernando Gutierrez de Castro, y don Fernando Gutierrez fue padre de Ruy Fernandez el Calvo principio deste linage. El segundo escrive, que de Diego Laynez el que poblo a Peñafiel fue nieto el Conde don Suero de Castro, y que de este fue hijo don Ruy Fernandez el Calvo. El vltimo escrive contra el Conde don Pedro, en señalar por padre de Ruy Fernandez a don Fernando hijo bastardo de el Rey de Navarra, pues de tal Infante ô Cavallero en todos aquellos tiempos no ay memoria alguna en las historias de Navarra, en la de el Principe Carlos, en los Annales de Aragon, ni en summarios, escripturas, ni Previlegios. Ni menos se puede afirmar, aver sido en este tiempo el Infante don Fernando hijo de el Rey dõ Garcia de Navarra, que murio en la batalla de Atapuerca con su padre, pues aquello fue en el año de mil y cincuenta y quatro,

como conſta por los Letreros y Sepulcros de Sancta Maria la Real de Najera, y Gutierre Fernandez murio en el año de 1160. Y aſsi eſte Autor comiença el tronco deſte linage deſde Ruy Fernandez el Calvo.

Comunicando con Hieronymo Curita y el Maeſtro Alvar Gomez, quien fueron los ſeys Condes, que el Rey don Alonſo el Sexto nombrô por Iuezes en Caſtilla entre los Condes de Carrion y el Cid, ſe averiguô baſtantemente, que fueron los mayores Señores deſte Reyno. Porque el Conde don Remon (que fue el primero) era de la Caſa de Borgoña decendiente de la Caſa Real de Francia, y caſado con la Infanta doña Vrraca hija del miſmo Rey dõ Alonſo y de la Reyna doña Coſtança, en quien tuvo a don Alonſo, que ſucedio en los Reynos de Caſtilla y de Leon, y fue Emperador de las Eſpañas, cuyas Armas eran tres Lirios de oro en campo azul. Y el Conde don Vela, que fue el ſegundo, que la miſma hiſtoria dize, fue el que poblo a Salamanca, era de la Caſa Real de Aragon. Y aſsi en ſu memoria y nombre ſaca aquella ciudad cada año el Pendon con ſus Armas, que ſon los quatro Baſtones roxos de Aragon en campo de oro, y por orla ocho Cruzes de Hieruſalen de plata en campo azul, por averſe hallado en la conquiſta de la tierra Sancta, de quien vienen los Rodriguez. Y el Conde don Suero, que alli por error llama de Caſo, â de dezir de Caſtro, y eſte era deſte linage de los de Caſtro decendiente de Diego Laynez, que poblo a Peñafiel en conformidad de la miſma hiſtoria, cuyas Armas ſon ſeys Roeles azules en campo de plata. Y â ſe de advertir, que eſte Conde don Suero de Caſtro tuvo hermanos, y aſsi conſta por la hiſtoria general, donde ſe haze memoria, que el Rey don Bermudo el Segundo, q̃ fue en el año de mil. Tuvo hija a la Infanta doña Chriſtina, que caſô con el Infante don Ordoño el Ciego, y tuvieron hija a doña Aldonça Ordoñez, que caſô con el Infante don Pelayo nieto de el Rey don Fruela, y tuvieron vna hija, que fue madre del Conde don Suero y de ſus hermanos. El quarto fue el Conde don Suero de campos. Llamavaſe eſte Cõde don Oſorio, como conſta por eſcripturas de aquel tiempo, y en lo que dize la miſma chronica. Y deſte vienen los Villalobos y los Xuares, trasladô mal el Latin, porque à de dezir los de Villalobos y los Oſorios. Y ſus Armas ſon dos Lobos roxos deſſollados en campo de oro. Eſte fundô el Monaſterio de Lorençana de la Ordẽ de Sã Benito en el Reyno de Galizia, onde eſtâ enterrado en vn rico ſepulcro, y es tenido en grã veneraciõ. El quinto fue el Cõde dõ Rodrigo, q̃ poblo a Valladolid, que era de linage de los Ciſneros; de quien vienen los Girones. Cuyas Armas ſon tres Girones roxos en campo de oro, y por orla quinze laqueles de oro y roxo, primeras Armas de los de Ciſneros. El ſexto dize, fue el Conde don Pedro de Lara, y realmente à de ſer el Conde don Nuño de Lara, como en el cap. 61. ſe à referido. Cuyas Armas ſon en Eſcudo roxo dos Calderas de Eſcaques de oro y negro, y en cada cabo de aſa ocho Cabeças de Sierpes verdes. Fue eſte juyzio y eleciõ de Iuezes cerca del año de 1100. Cuyos ſeys Eſcudos ſon como aqui van pintados.

EL CONDE DON REMON

EL CONDE DON VELA

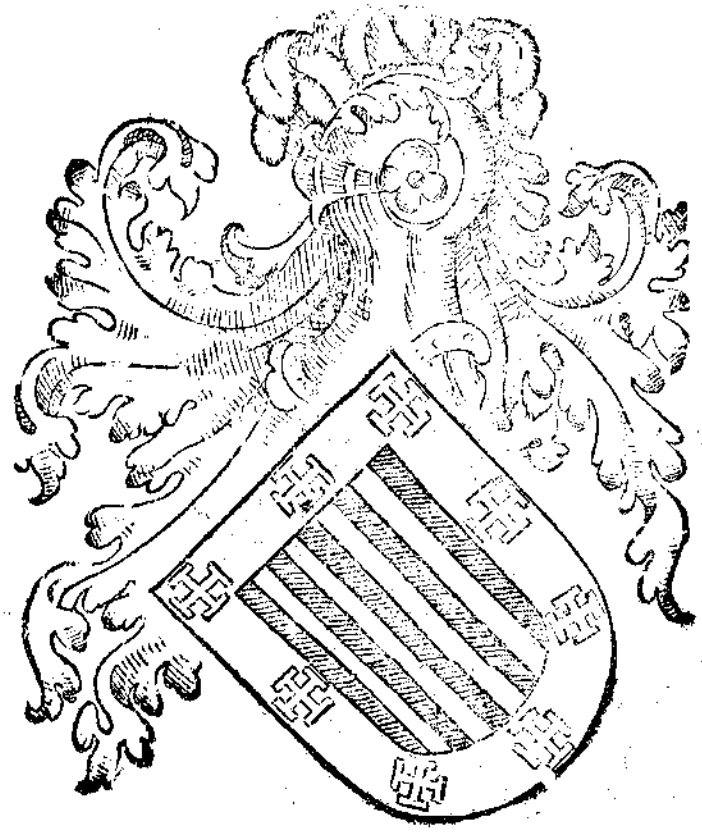

C. D. SVERO DE CASTRO

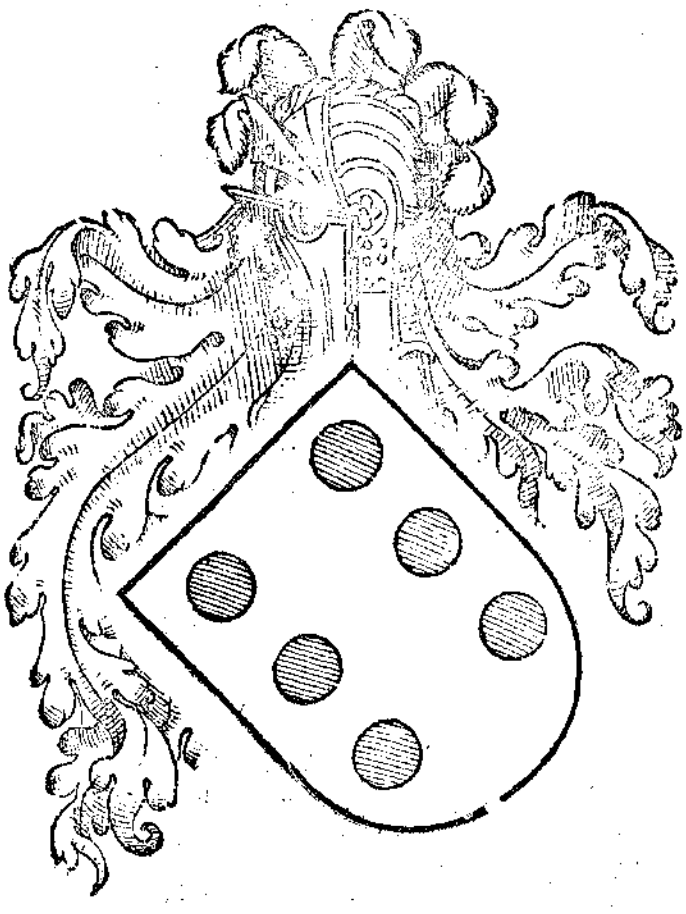

C. D. OSORIO DE CAMPOS

C. D. RVY GONÇALEZ GIRON

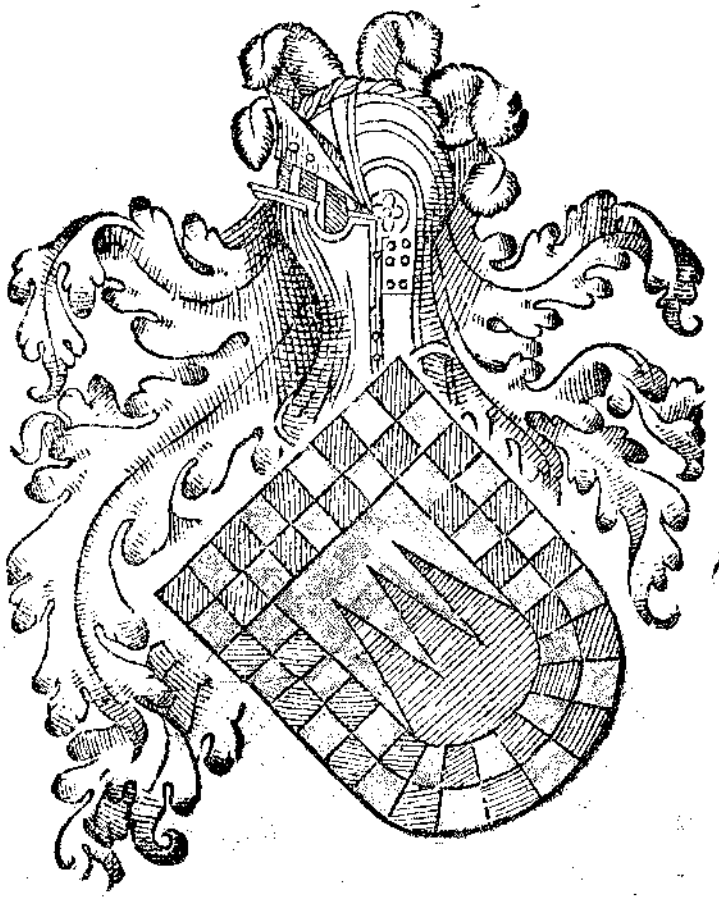

C. D. PEDRO DE LARA

Eran en eſte tiempo los Condes Anzures Señores de Mõçon eſclarecidos Cavalleros en Caſtilla. Porque en el año de 988. ay noticia de quatro hermanos grandes Señores deſte apellido. El Conde don Fernando Anzures. El Conde don Nuño Anzures. El Conde don Enrique Anzures. Y doña Tereſa Reyna de Leon muger del Rey don Sancho. El Conde don Fernando yace en la Abadia de Hutillos legua y media de Palẽcia en vn riquiſsimo ſepulcro de eſcultura antigua de Romanos, cuyo Monaſterio dotaron eſtos quatro hermanos juntamente con vn Cardenal llamado Reymundo, que vino en Romeria a Sanctiago. Deſte Conde don Fernando devio ſer hijo el Conde don Fernando Gutierrez Señor de Monçon y Anzures, que en el año de 1028. quando los hijos deel Conde don Vela mataron al Infante don Garcia Señor de Caſtilla, hizo grandes cavallerias contra los hijos de el Conde don Iñigo Vela. Los quales teniendole cercado en el caſtillo de Monçon los entretuvo con eſperança de entregarles el caſtillo, haſta que imbiò a llamar al Rey don Sancho de Navarra llamado el Mayor. El qual vino con tanta prieſſa, que antes que los Velas ſe pudieſſen eſcapar, los prendio, y los hizo quemar vivos. Deſtos fue el famoſiſsimo Conde dõ Pero Anzures Señor de Valladolid, y del Señorio de Ribera y Cabrera en Galizia. Del ay memoria en grandes dotaciones, que el y la Condeſa doña Ello ſu muger hizieron al Monaſterio de Sã Iſidoro dela Orden de Sã Benito media legua de Dueñas. Fundõ y dotõ la Igleſia de Valladolid en veynte y vno de Mayo año de 1095.

como

como conſta por la eſcriptura original, que la Igleſia tiene, cuya copia vue de Ambroſio de Morales chroniſta de ſu Mageſtad. En la qual ſon Confirmadores el Conde don Fernan Ruyz de Caſtro, don Armengol Conde de Vrgel. El Conde don Alvar Fañez Minaya todos tres yernos del Conde dõ Pero Anzures, cuyas tres hijas tanto celebra el Conde Lucanor. Donde trata el caſamiento de doña Vaſcuñana con don Alvar Fañez Minaya en el cap. 5. De el caſamiento de don Armengol con doña Maria trata Hieronimo de Curita en los Annales lib. 1. cap 35. Las Armas de Fernan Ruyz de Caſtro ya ſe an referido. Las del Côde de Vrgel (como ſe eſcrive en los miſmos Annales cap. 10. lib. 1.) ſon vn Eſcudo laquelado de oro y negro. Las de Alvar Fañez Minaya (como ſe referira en eſte libro primero) ſon en campo roxo vna Vanda verde con Perfiles de oro. Delas de Anzures ſe haze memoria en la ſegunda parte deſta hiſtoria.

C. D. ARMENGOL

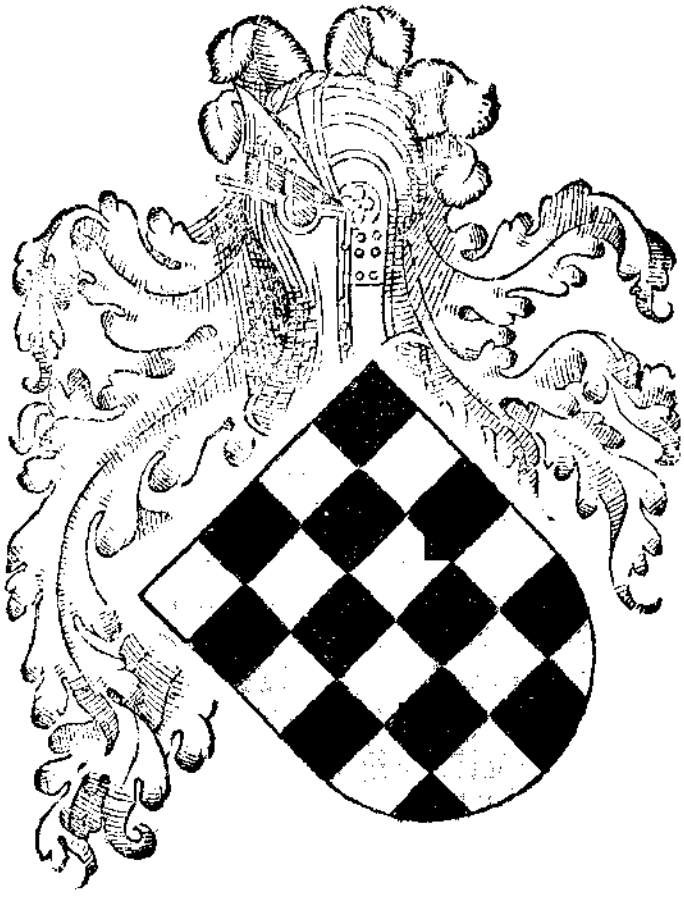

C. D. ALVAR FAÑEZ MINAYA

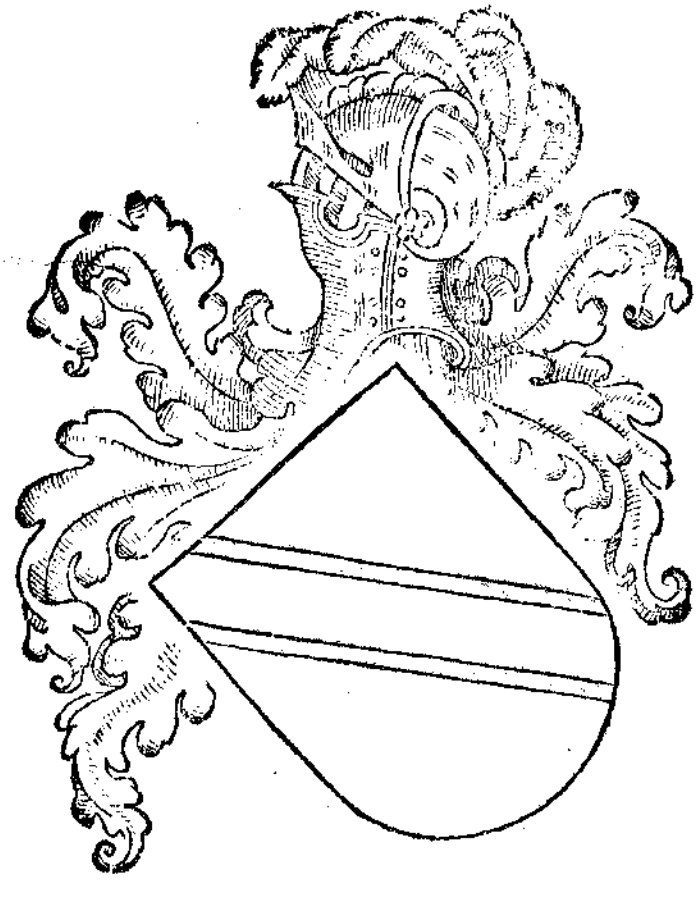

Todas las opiniones referidas ceſſan con eſta eſcriptura, por la qual conſta, que en el año de 1095. don Fernan Ruyz de Caſtro era caſado cõ hija de el Conde don Pero Anzures y de la Condeſa doña Elio ſu muger, y que fueron padres de Gutierre Fernandez de Caſtro, y de Ruy Fernandez el Calvo. Pruevaſe baſtantemente por el nombre patronimico de Fernandez vſado en Gutierre Fernandez, y Ruy Fernandez, y por el miſmo nombre de don Fernan Ruyz de Caſtro, que vſô ſu nieto hijo de Ruy Fernandez. Y aſsi miſmo por el tiempo en que concurrieron el padre, hijos, y nietos. Y pues el Conde

de don Suero (como es probado) tuvo hermanos, llanamente se puede afirmar, que este Cavallero fue el vno de ellos, pues concurrieron en vn mismo tiempo. Yo afirmara, que era padre deste don Fernã Ruyz de Castro, pues al tiempo que fue nombrado por Iuez, devia ser de mas edad, y don Fernando de menos, si el sobrenombre de Ruyz conformara con el patronimico.

Los hijos, que tuvo el Conde don Fernan Ruyz de Castro, fueron tres. El Conde Gutierre Fernandez de Castro, que enel año de 1156. era de grã edad y de gran honra, y de gran seso, y que por su mano avia armado quinientos Cavalleros. El qual quedò por Ayo del Rey don Alonso el Noveno de Castilla, al tiempo que por muerte de el Rey don Sancho el desseado su padre quedò niño en su poder. Y por esto Gracia Dei dixo en sus coplas. En campo blanco sembrados, los seys azules Roeles, denotan ser esforçados, los de Castro sublimados, antiguos y muy fieles. De Nuño Rasura son, decendiẽtes por Varon, de Peñafiel pobladores, y por meritos Tutores, de el Rey de nuestra nacion. Y este don Gutierre Fernãdez de Castro (como se vee en Estevã de Garivay) es Cõfirmador de Previlegios año de 1114. 1134. 1141. 1149. 1158. En vnos se llama Conde, en otros Mayordomo dela Reyna, en el vltimo Iuez de Castilla. Y en resolucion fue el Cavallero de mas reputacion, q̃ en aquella sazõ vuo en toda ella. No dexô hijos, y fue sepultado en el Monasterio de San Christoval de Encas. Y aviendo dexado los castillos que del Rey tenia en poder de sus sobrinos, hasta que el Rey fuesse de quinze años, pretendiendo el Conde don Manrique de Lara apoderar se de los Castillos, con grande inhumanidad hizo desenterrar el cuerpo de don Gutierre Fernandez tratandole de traydor; si los sobrinos no restituyan la tierra. Los quales alegando que el Rey nunca aviendo pedido la tierra al mesmo Gutierre Fernandez ya muerto, no podia el muerto ser reptado, ni hazerle cargo del tal crimen. Fue juzgado y sentẽciado por la Corte del Rey dõ Alonso, ser libre dello, y con esto el cuerpo de don Gutierre fue restituydo a su sepultura. El segundo fue el Conde Garci Fernandez Señor en Castro confirmador de vn previlegio del Emperador don Alonso el Octavo dado en Valladolid a la ciudad de Palencia, y al Prior y Canonigos del Monasterio de Sã Pelayo de Cerrato a dos de Febrero de 1151. que refiere Estevan de Garivay en la vida deste Principe, que aunque en la Era està errado, en el año està cierto, y fue culpa del impressor. El tercero fue don Ruy Fernandez el Calvo.

Don Ruy Fernandez el Calvo fue Rico hombre, y como tal juntamente con Gutierre Fernandez su hermano confirmô el previlegio de San Clemente año de 1135. y el previlegio de franqueza dado a Toledo año de 1137. Hallosse en la concordia, que en Carrion se hizo a veynte y vno de Febrero año de 1149. entre el Rey don Alonso y el Principe don Remon contra el Rey dõ Garcia de Navarra. Entrô con el Rey por el Andaluzia, quando se ganô de los Moros Baeça, y Almeria, y se dio por tributario el Rey Moro de Cordova. Casô con doña Estephania de Trava hija del Conde don Pedro de Trava, en

va, en quien tuvo hijos a don Fernan Ruyz de Caſtro, a don Gutierre Fernandez de Caſtro, a don Pero Ruyz de Caſtro, a don Alvar Ruyz de Caſtro, y a doña Sancha Ruyz, que caſò con Alvaro Ruyz de Guzman. Y ſin eſtos de quien haze memoria la chronica general, dizen, tuvo otra hija llamada doña Aldonça Ruyz de Caſtro, que caſò con don Lope Diaz nono Señor de Vizcaya. E ſiguiendo a Eſtevan de Garivay conſta, que fue caſado con doña Mencia hija del Conde don Arias eſte don Lope, y tengo por cierto, que como la chronica hizo memoria de doña Sancha, ſi tuviera otra hija, tambien hiziera memoria della.

Don Fernan Ruyz de Caſtro hijo mayor de Ruy Fernãdez el Calvo tenia a Toledo por el Rey don Alonſo, y aviendoſe retirado a Huete, yendo contra el el Conde don Manrique de Lara, y en ſu compañia el Rey, ſalioles al encuentro en Garcinaharro, donde vuieron gran batalla. Y porque don Fernan Ruyz temia el encuentro de el Conde don Manrique, trocò ſus Armas y cavallo dandolas a vn eſcudero, que luego fue muerto por el Conde dõ Manrique. Pero el tambien en la miſma ora fue muerto de vn eſcudero de dõ Fernan Ruyz, y fueron vencidas las gentes del Conde de Lara. Refiere eſtâ batalla la general hiſtoria en el lib. 4. cap. 8. Alli dize, que el Eſcudero (a quien matò el Conde don Manrique) hizo pleyto con dõ Fernan Ruyz de Caſtro, que don Fernan Ruyz de Caſtro fueſſe obligado, a traer las ſeñales del Escudero (que eran Vandas) toda ſu vida en ſu Eſcudo, y ſolo en el Pendon las de los Roeles en memoria deſte hecho. Refieren, que ſe llamava Ruy Paez, y que en memoria deſto ſobre el ſepulcro de don Fernan Ruyz eſtâ el Pendon con ſeys Roeles, y el Eſcudo de Ruy Paez con las tres Vandas. Y ſobre la ſepultura de Ruy Paez eſtâ el Eſcudo de los ſeys Roeles. Refiere la miſma hiſtoria, que al tiempo que el Conde don Manrique cayô herido, como dõ Fernan Ruyz apellidaſſe Caſtro, Caſtro, que yo ſoy don Fernan Ruyz, acometieron con gran denuedo a los enemigos, los quales viendo muerto al Conde don Manrique ſu Señor, facilmente ſe dexaron vencer. Y alli le alaba la la miſma chronica diziendo, que Cavallero de prez y de grã cavalleria en el mundo no lo avia mejor q̃ don Fernan Ruyz, y q̃ aſsi lo era por verdad. Deſpues deſto deſnaturãdo ſe đ Caſtilla paſſô a tierra de Moros, y fue juntamẽte con los Moros ſobre Ciudad Rodrigo. La qual vino a ſocorrer en perſona el Rey de Leon, y dando la batalla los vnos a los otros los Moros fueron vencidos con ayuda de el Sancto Arçobiſpo de Sevilla Iſidoro abogado de el Rey, que en aquella batalla fue viſto pelear contra ellos. Fernan Ruyz y ſus hermanos quedaron con ſu exercito Chriſtiano entero y fuerte en el campo, ſin aver querido pelear. Imbiòlos el Rey a llamar deſſeando tener en ſu Reyno Cavalleros tan valeroſos, y no vuo lugar ſu deſſeo, porq̃ deſde aquel territorio començo Fernan Ruyz de Caſtro aviẽdole fortificado en Ciudad Rodrigo, a correr las tierras y terminos de Caſtilla. Y ſaliendole al encuentro muchos Condes Caſtellanos vuo batalla con ellos en Campos, en vn lugar

llamado Lubrical, aquien la hiſtoria general en la 4. part. cap. 8. llama campo de los Godos, en la qual matô a Alvaro Ruyz hermano de Ruy Fernandez, y al Conde don Oſorio de Campos ſuegro de el miſmo Fernan Ruyz, y a otros muchos, y prendio al Conde don Nuño, y a Ruy Gutierrez. Y eſte Ruy Gutierrez pidiole, que le dieſſe libertad, haſta tanto que dieſſe ſepultura a ſu hermano Alvaro Ruyz, y que luego ſe bolveria a ſu priſion. Y dõ Fernan Ruyz ſe la concedio, y Ruy Gutierrez puſo a ſu hermano en vn ataud ſobre el caſtillo de Tariego, ſin darle ſepultura, y ſiendo requerido de don Fernan Ruyz que bolvieſſe a la priſion, ſe ſalvo por el contrato, por no aver dado a ſu hermano ſepultura. Lo miſmo ſucedio a don Nuño, que pidiendole libertad para yr a ſu Eſtado, y que bolveria luego a ſu priſion, ſabiendo q̃ don Fernan Ruyz eſtava en Dueñas con poca compañia, fue alli con ſeyscientos cavalleros, y en preſencia de el pueblo ſe preſentò ante el diziendole: Evad me que ſoy venido a vueſtra priſion, y viſto el poder que traya, le dexaron bolver en ſalvo. Deſpues deſto don Fernan Ruyz de Caſtro repvdiô la hija del Conde don Oſorio, con quien eſtava caſado, y caſô cõ la Infanta doña Eſtephania hermana del Rey don Fernando el Segundo de Leon, en quiẽ vuo a don Pero Fernandez de Caſtro el Caſtellano. De otra manera ſe cuenta eſta batalla en otros Autores, que refieren, aver paſſado eſte ſuceſſo cõ dõ Nuño de Lara ſobre el cuerpo del Conde don Manrique de Lara ſu hermano en la batalla referida antes deſta y no con don Ruy Gutierrez. Pero yo ſigo la general hiſtoria. La hija del Conde don Oſorio caſô deſpues con don Pedro Arias, y fueró padres de Ruy Perez de Villalobos, como refiere la miſma hiſtoria.

Don Pedro Fernãdez de Caſtro el Caſtellano hijo de dõ Fernan Ruyz llamadò el Caſtellano, por aver morado entre los Moros. El qual no ſolo fue heredero de don Fernan Ruyz de Caſtro ſu padre en el Eſtado, pero en el valor y bõdad de grande y confiado Cavallero. Pues quiẽ conſiderare lo q̃ ſe à eſcripto de los ſuceſſos de Fernan Ruyz, y los que ſucedieron a eſte Cavallero don Pero Fernandez el Caſtellano ſu hijo, que referi en el capi. 34. de eſte primer libro, hallarâ, que fueron muy iguales en vnas meſmas hazañas, y en iguales confianças. Pues las que el padre tuvo de el Conde don Nuño de Lara, y don Ruy Gutierrez ſobre bolver a ſu priſiõ, eſſas miſmas vſô con el dõ Diego Lopez de Haro en la libertad de ſus yernos los Cõdes de Lara. Y ſi dõ Fernã Ruyz de Caſtro tuvo valor para oponerſe a la fuerça de los Reyes en aquella ſazõ tan poderoſos, no menos ſe moſtro animoſo don Pedro quando aviendo imbiado embaxada al Rey hizo los Baños en Caſtilla, y tuvo en ella ſu exercito, y ſu Pedó todo el tiẽpo q̃ prometio. Haze del memoria el Arçobiſpo de Toledo don Rodrigo Ximenez en ſu hiſtoria diziendo, que en el tiempo que el vivia por diuina revelacion hecha al noble Principe (que aſsi le llama) don Pero Fernandez, fueron trasladados los cuerpos de las dos Sanctas Iuſta y Rufina al Real Monaſterio de las Huelgas de Burgos. An

ſe

ſe referido gran parte de ſus hechos en eſta hiſtoria. La cauſa porque eſte Caballero ſe paſſò a Morar con los Moros fue, por quexa que tuvo de el Rey, y halloſſe con el Miramomelin en la batalla de Alarcos onde el Rey don Alonſo fue vencido. Fue caſado (ſegun eſcrive el Conde don Pedro) con doña Maria Sanchez hija de el Infante don Sancho, el que matô el Oſſo en Cañamero, de quien yo hize memoria en el fin de el libro de la Monteria. En la qual dize. Tuvo a don Alvar Perez de Caſtro, y à la Condeſa doña Olalla Perez, que caſò con don Martin Sanchez Conde de Traſtamara hijo baſtardo de el Rey don Sancho de Portugal, y no tuvieron hijos, y a doña Maria Perez (que ſegun el miſmo Conde eſcrive) fue caſada con don Ruy Giralte de Cataluña Vizcõde de Cabrera, que hizo la Igleſia de San Felices de Amaya, pero como eſcrive Rades de Andrade en la hiſtoria de las Ordenes, aunque es deſta Señora la dotacion, la fundacion es de otro. Tuvo tambiẽ otro hijo, de quien el Conde don Pedro no haze memoria, llamado don Pero Ruyz, aquien los Moros llamarõ Alaſtac, porque era Romo, de quien ay particular memoria en las hiſtorias. Eſte Pero Ruyz es, aquien la hiſtoria de Calatrava llama Miocid padre de don Ordoño Perez, que vendio a la Ordẽ la Encomienda de las Caſas de Madrid, con la parte que tenia en los lugares de Otos y Moratalaz, y la heredad de Valnigral. En la qual eſcriptura dize, los comprô de ſus cormanos hijos de doña Ello ſu tia año de 1306. Enla miſma hiſtoria de Calatrava cap. 14. es diferente caſamiento el de Pero Fernandez el Caſtellano, porque por eſcriptura que alli refiere, conſta, que fue caſado con doña Ximena Gomez hija de el Conde dõ Gomez, enla qual tuvo a don Alvar Perez, y a doña Ello Perez, y dieron a la Orden y a don Martin Martinez Maeſtre della el aldea de Campo Mollado, y por ella conſta, era don Pero Fernandez hijo de don Fernan Ruyz de Caſtro, y de la Infanta doña Eſtephania. Y aſsi ſe cõtradize por eſta eſcriptura el caſamiento de dõ Pero Fernandez el Caſtellano con doña Maria Sanchez hija del Infante don Sancho y ſu ſuceſsion. Si ya no queremos creer, que fue caſado dos vezes, y que en doña Matia no dexò ſuceſsion, porque por otra eſcriptura de venta, que don Alvar Perez de Caſtro hizo a la miſma Orden de la villa de Paredes de Nava, ſe llama hijo de Pero Fernandez de Caſtro el Caſtellano y de doña Ximena Gomez ſu muger hija del Conde dõ Gomez, y como è referido, ſiẽpre y ſe deve dar mas credito a las eſcripturas que a las hiſtorias.

Don Alvar Perez de Caſtro el Caſtellano hijo de don Pero Fernandez de Caſtro el Caſtellano fue caſado (como ſe à referido en eſta hiſtoria) con la Condeſa doña Irene Mencia Lopez hija de don Lope Diaz de Haro Señor de Vizcaya, de quien era enamorado. Por cuyos amores puſo las barreras de ſirgo en Paredes de Nava, quando el Rey de Caſtilla le queria cercar, diziendo, que nunca pornia otro muro, para contra los que le viniesen a combatir. Caſò ſegunda vez eſta Condeſa biuda de don Alvar Perez de Caſtro el Caſtellano con don Sancho Capelo Rey de Portugal.

En la cronica del Rey don Alonſo el Sabio ſe haze memoria, que don Alvar Perez de Caſtro fue caſado con la Condeſa Dochello, en quien tuvo a Ruy Gutierrez. La qual por deſheredar a ſu hijo, quiſo vender la villa de Sancta Olalla, y otros heredamientos, y las pertenencias que tenia en Toledo, y el Rey don Alonſo lo comprò, y hizo merced dello a don Fernã Ruyz de Caſtro nieto de la Condeſa, y hijo deſte Ruy Gutierrez niño de quatro años, a quien el Rey (no aviendo hecho merced ſemejante a otro Rico hombre) le dio deſde luego la tierra y Eſtado de ſu padre, porque la tierra del Rico hombre, que moria en Caſtilla, era coſtumbre, darla el Rey al que tenia edad, para poderla luego ſervir. Rades en el cap. 14. y 23. enla Orden de Calatrava prueva contra el Conde don Pedro, y cõtra eſte capitulo de la hiſtoria de el Rey don Alonſo, y dize. Que la Condeſa doña Ello Perez de Caſtro biuda del Conde don Martin Sanchez (de quien no tuvo hijos) caſò con dõ Giralte de Cataluña Vizconde de Cabrera, y vuieron a don Ruy Giraltez, que por otro nombre ſe dixo Ruy Fernãdez de Caſtro, y a doña Leonor Rodriguez de Caſtro. La Condeſa doña Ello no eſtava bien con ſus nietos, y por que no heredaſſen della la villa de Sancta Olalla, que fue de don Pedro Fernandez de Caſtro, puſola en venta, mas el Rey don Alonſo el Sabio, que tenia en ſu Caſa a dõ Fernan Ruyz, comprò la villa, y diola a eſte Cavallero, y a doña Leonor ſu hermana, como ſe eſcrive enla hiſtoria del miſmo Rey cap. 33. donde ſe à de entender el nombre de doña Ello, aquiẽ llama Dochello, y de don Ruy Giraltez, aquien llama don Ruy Gutierrez. Deſpues en la particion que hizieron don Fernan Ruyz de Caſtro y doña Leonor ſu hermana de los bienes, que quedaron de la Condeſa doña Ello ſu abuela, cupo la villa de Sancta Olalla a doña Leonor, la qual la dio a aquella Orden por ſu teſtamento en el año de 1275. para ſuſtentar el Convento de las Monjas de San Felices de Amaya, donde ſe mandò ſepultar. Deſpues por ſu Codicilio mandò la dicha villa a don Pedro Fernandez de Caſtro ſu ſobrino hijo de dõ Fernan Ruyz de Caſtro ſu hermano, con que eſta Orden la poſſeyeſſe, haſta q̃ don Pedro tuvieſſe hijos, y ſi murieſſe ſin ellos, quedaſſe para las dichas Mõjas. Don Pedro murio de quinze años, ſin dexar hijos, y deſpues la Ordẽ tuvo pleytos ſobre eſte lugar, como ſe refiere en ſu hiſtoria.

Don Fernan Ruyz de Caſtro tercero deeſte nombre hijo de don Ruy Fernandez, ô don Ruy Giraltez fue Adelantado deſta frontera, y Rico hombre, y vno de los grandes Cavalleros de el tiempo de el Rey don Alonſo el Sabio. Fue caſado con doña Vrraca Diaz de Haro hija del Conde don Lope Señor de Vizcaya hermana de don Diego Lopez de Haro Adelantado deſta frontera. Del ſe haze memoria en el repartimiento de Sevilla hecho enel año de 1253. donde fue heredado como Rico hombre. Y en la confirmacion de el previlegio de la Torre de Gil de Olit del año de 1269. como parece por eſta hiſtoria. El Conde don Pedro no haze memoria en ſu hiſtoria de don Ruy Gutierrez, pero haze memoria deſte Cavallero don Fernan Ruyz de Caſtro

y de

y de ſu caſamiento, y dize. Tuvo por hijo a don Pero Fernandez de Caſtro, que murio de quinze años deſpues de la muerte de ſu padre, y heredô ſu Eſtado y Caſa doña Vrraca Diaz de Haro ſu madre. Y aſsi paſſô el nombre y trôco de eſte linage a los decendientes de Gutierre Fernandez de Caſtro hijo de Ruy Fernandez el Calvo. Porque otros dos hermanos hijos de eſte Ruy Fernandez el Calvo, don Pero Ruyz fue Monje, y don Alvar Ruyz caſô con hija del Conde don Vela, de quien vuo a Garci Alvarez, de quien no quedô ſuceſsion. En la hiſtoria de las Ordenes cap. 15. ſe haze memoria de don Martin Fernandez de Corita de la Orden de Calatrava, que dexô el habito, antes de ſer profeſſo, y fue hijo natural de don Fernan Ruyz de Caſtro, y caſô en Navarra con doña Catalina Iñiguez de la Rada, en quien tuvo muchos hijos. Vno delos quales llamado don Pero Martinez dio a Calatrava el lugar de Tejaylar.

DE LA SVCESSION DE DON Gutierre Fernandez de Caſtro el Deſcalabrado de quien decindio don Fadrique de Caſtro Duque de Arjona.

Cap. CI.

DON Gutierre Fernandez de Caſtro hijo de Ruy Fernandez el Calvo, q̃ fue llamado el Deſcalabrado, eſtuvo preſo quarenta años en tierra de Moros, como eſcrive el Conde don Pedro. De alli paſſô a Galizia, donde era natural por la madre, y peleô con don Nuño Fernandez y con dô Rodrigo Fernandez de Toroño, y venciolos, y prendiolos, y tomoles a Oyzello y Toroño ſu tierra, y quedô en ſervicio del Rey don Alonſo el Octavo. El qual le dio en feudo a Saldaña, como parece por el previlegio dela fundacion del Hoſpital de Villamartin cerca de la villa de Sirga, del qual es confirmador. Traxo con otros Ricos hombres del Reyno a la Infanta doña Leonor deſde Guiana, quando caſô con el Rey don Alonſo año de 1170. Caſô con doña Elvira Ozores. Dexô por hijos a Fernã Ruyz de Caſtro, y a doña Maria muger de don Suero Tellez de Meneſes.

Don Fernan Gutierrez de Caſtro hijo de Gutierre Fernandez ganô vna villa en Galizia por fuerça de armas de vn Conde llamado don Ramiro, que ſe la tenia ſiendo herencia de ſu madre, y peleô con el, y fue el Conde vencido, y preſo. Fue muy eſforçado. Paſſô ſiendo moço a Africa, a ſervir a los Reyes Moros. Buelto a eſtos Reynos apoderandoſe de ſu Señorio fue Rico hõbre en tiempo del Rey don Fernando el Sancto, como conſta por vn previlegio de franqueza dado a Vayona de Galizia año de 1232. en que es confirmador. Caſô con doña Mencia Iñiguez hija de don Iñigo de Mendoça, en quié tuvo hijos a don Andres Fernandez de Caſtro Pertiguero mayor de Sanctiago, Rico hombre, y confirmador de los Previlegios de ſu tiempo. Del qual ay memoria en el repartimiento de Sevilla hecho por el Rey don Alonſo el

Sabio año de 1253. donde fue heredado como Rico hombre. Este fue padre de doña Maria Andres de Castro muger de don Iuan Cabellos de Oro, y de doña Melia Andres muger de don Martin Gil de Amaya. Tuvo mas Fernan Gutierrez hijos a don Estevan Fernandez de Castro, y a don Gutierre Fernandez, que murio sin sucesion, y a doña Sancha, que murio donzella, y a doña Ines Fernandez, que casô con don Martin Gil de Sousa padres de doña Teresa Martinez madre del Conde don Iuan Alonso de Portugal.

Don Estevan Fernãdez de Castro hijo de Hernã Gutierrez de Castro fue Adelantado mayor de Galizia y Rico hombre, como consta por esta historia, y por el Previlegio dela Torre de Gil de Olit del año de 1269. y por todos los Previlegios de aquel tiempo, donde es confirmador. Del se haze memoria en el repartimiento de Sevilla, donde fue heredado como Rico hombre, y en la chronica del Rey don Alonso el Sabio, y don Sancho su hijo en muchos lugares. Tratò matrimonio cõ doña Aldonça hija de dõ Rodrigo Alfonso hijo del Rey don Alonso de Leon y de doña Ines, que fue de los de Cabreta y de Ribera. De cuya sucesion y linage escrive el Conde don Pedro en el titul. 12. desde el Rey don Ramiro hasta esta Señora. Pidiola por muger diziendo, aver avido palabras de casamiento, y cõtradixolo el Rey don Alonso, porque se avia hecho sin su licencia. Sintiolo mucho este Cavallero. Dio a entender el agravio, que recebia siendo su estimacion grande; y juntandose los meritos y grandeza de su persona y linage pretendio desnaturarse de el Reyno, y assi se juntô con otros Ricos hombres, quãdo las discordias que resultaron en este tiempo con el Rey. El qual le sossego en su servicio, y le entregô a su esposa. Diole el Adelantamiento de Galizia, y hizole otras mercedes. Sirvio al Rey don Sancho en muchas guerras. Peleô en la batalla de Chinchilla valerosamente. Fue Rico hombre. Y assi en el Previlegio dado a Baeça de franqueza año de 1286. dize. Don Estevan Fernandez Pertiguero mayor de Sanctiago confirma Sucediole su hijo don Fernan Rodriguez.

Don Fernan Rodriguez de Castro hijo de don Estevan Fernandez fue Pertiguero mayor de Sanctiago y Rico hombre, como consta por el Previlegio de franqueza dado a Tarifa por el Rey don Sancho año de 1295. de el qual es confirmador. Sirvio al Rey don Fernando el quarto en el cerco de Paredes de Nava, que estava por el Infante don Iuan. Truxo a su costa mucha gente. Despues de lo qual suplicô a la Reyna madre y Governadora, le diesse el Castillo de Monforte. Denegole la Reyna la merced, aunque despues se la concedio. De lo qual hizo sentimiento quexandose, que aviendo hecho tantos y tan leales servicios, y gastado tanto en su servicio, no le le gratificasse, y vna cosa que pedia tan pequeña, se la dava de mala gana, y mas pretendiẽdo tener derecho a ella, por aver sido de sus antecessores. Partiose luego de la Corte quexoso de la Reyna laqual imbiô al Infante don Philipe su hijo con gente a Galizia, y Cercô a Monforte, y sobrevino don Hernan Rodriguez para lo desercar. Vvo pelea, y murio en ella. Casò con doña Violã-

te

te hija natural del Rey don Sancho de Caſtilla avida en doña Maria Alfonſo de Vzero, y tuvo hijo a don Pero Fernandez de Caſtro. Eſta doña Violante muerto ſu marido, tomô el habito de Freyla en el Monaſterio de Sancti Spiritus de Salamanca de la Orden de Sanctiago, y dexô a eſta Orden la villa y caſtillo de Vzero con ſus aldeas, y el lugar de Traſnedo en Valde Eſgueva, y en termino de Burgos, Sahagun, Cea, y Villamafa, como lo heredô de ſu madre; el caſtillo de Villamartin con la villa, y la villa de Arcos dela Condeſa cõ el Soto de Sauzeda, Valladares, Gullaes, Nogueyra, Caldeas, y Pias todo en tierra de Sãctiago y de Toroño en Galizia. Las quales le avia dado en Arras don Eſtevã Fernãdez de Caſtro en nõbre de don Fernã Ruyz de Caſtro ſu hijo, quãdo ſe deſpoſô con ella. Tiene la eſcriptura vn Sello pendiente con los ſeys Roeles, como ſe eſcrive enel cap. 24. dela Ordé de Sanctiago.

Don Pero Fernandez de Caſtro hijo de don Fernando Rodriguez fue Mayordomo mayor del Rey don Alonſo el vltimo deſte nombre, y Adelantado mayor de la frontera, y Pertiguero mayor de Sanctiago, Rico hombre y grã Señor de los mayores que vuo en Caſtilla, y confirmador de los Previlegios de aquel tiempo, como conſta por eſta hiſtoria, en la merced que el Rey hizo a Vbeda del caſtillo de Tiſcar año de 1335. Y del ſe haze gran memoria en la chronica de ſu tiempo. Y particularmente en el cerco de Lerma; onde fue a ſervir al Rey con ſu Pendon con ochocientos Cavalleros, y ſabiendo q̃ le haria mayor ſervicio, en pelear cõ don Iuan hijo del Infante don Manuel, q̃ en aquella ſazon eſtava en deſervicio del Rey en ſu villa de Peñafiel, le imbiô a deſafiar a la batalla poniendo ſu Pendõ y exercito a viſta de la villa, onde eſtuvo tres dias. Y viſto que don Iuan no ſalia a pelear con el, ſe partio cõ ſu gente al Real de Lerma, onde el Rey eſtava, como ſe lee en ſu hiſtoria en el cap. 169. Deſpues en el año de 1330. quando el Rey don Alonſo inſtituyô la Orden de la Vanda, y fue armado Cavallero en la Igleſia de Sanctiago en Burgos, le calçarõ las Eſpuelas don Pero Fernandez y don Luys de la Cerda, hijo del Infante dõ Alonſo, y quando el Rey armô Cavalleros alos Ricos hõbres, el primero fue don Pero Fernandez de Caſtro. El qual luego q̃ recibio la Orden dela Vanda, la dio y armô a otros catorze Cavalleros. Halloſſe en las guerras contra Moros, y en la de Badajoz, que ſucedio al Rey don Alonſo de Portugal, y en la batalla de Tarifa, onde hizo ſeñalados hechos. Por los quales fue llamado dõ Pedro dela Guerra. Murio ſobre Algezira año đ 1343. De cuya muerte los Reyes hizierõ gran ſentimiẽto por ſer tan valeroſo Principe. Caſô con doña Iſabel Ponce de Leõ hija de dõ Pero Ponce de Leon Señor de Cangas y Tineo. Fuerõ ſus hijos don Hernãdo de Caſtro, y doña Iuana Reyna de Caſtilla muger del Rey don Pedro. Tuvo otro hijo natural en doña Aldõça de Valladares donzella noble llamado Alvar Perez de Caſtro, que fue Conde de Arrayolos, y Condeſtable de Portugal, de quien deciende gran Cavalleria, y a doña Ines de Caſtro Princeſa de Portugal, de quien decienden eſte Reyno de Iaen los Condes del Villar.

Don

Don Fernando de Caſtro hijo de don Pedro de la Guerra fue Rico hõbre, y Mayordomo mayor del Rey don Pedro y confirmador de ſus Previlegios, como conſta por el dado a Navarrete de ſus franquezas año de 1351. Caſô con doña Iuana hermana del Rey dõ Enrique. Celebroſſe eſte matrimonio (ſiendo primos ſegundos) ſin diſpenſacion del Pontifice. Y por eſtas y otras cauſas vuo divorcio. Caſô con doña Iſabel Enriquez. Tomole odio el Rey don Enrique, a cuya cauſa ſe dio al ſervicio del Rey don Pedro. Halloſſe cõ el en la batalla de Arabiana, y en otras contra Aragon. Peleò valeroſamente en la Vega de Granada con los Moros. Hizo ſeñalados hechos. Quedò por Adelantado de Galizia, quando ſe paſſô el Rey don Pedro a Inglaterra. Suſtentô ſu boz en todas las guerras contra el Rey don Enrique, el qual lo prendio en Montiel, luego que fue muerto el Rey don Pedro. Soltoſe don Fernãdo en el cerco de Guimaranes. Eſtuvo en las guerras de Caſtilla y Portugal. Apoderoſe en Galizia de las ciudades de Sanctiago, Tuy, y la Coruña. Pero como ſe hizierõ pazes entre los Reyes, ceſſò todo. Dioſeles libertad a la muger y hijos de don Fernando de Caſtro con los quales ſe paſſò a Inglaterra, ſin querer reconocer por Rey a don Enrique. Murio en aquel Reyno enel año de 1376. en cuya ſepultura ay vn Letrero, que dize aſsi.

AQVI IAZE DON FERNAN
RVYZ DE CASTRO TODA
LA LEALTAD DE ESPAÑA.

Tuvieron hijos a don Pedro de Caſtro, que murio ſin ſuceſsion, y a doña Iſabel de Caſtro.

Doña Iſabel de Caſtro hija de don Fernando de Caſtro heredô el Eſtado de ſu padre. Caſô con don Pedro Condeſtable de Caſtilla, que por ſu caſamiento fue Señor de los Eſtados de Lemos, y de Sarria. Fue hijo de don Fadrique Maeſtre de Sanctiago hermano de el Rey don Enrique. Es confirmador de los Previlegios de ſu tiẽpo, onde ſe firma Don Pedro primo del Rey, Conde de Traſtamara, de Lemos, y de Sarria. Aſsi parece por el Previlegio dado en Madrid de ſus franquezas por el Rey dõ Iuan el Primero año 1379. Deſpues en los Previlegios del Rey don Enrique el Tercero ſe firma. Tio del

Rey.

Rey. Como parece por el Previlegio del año de 1393. en que el Rey confirma a Baeça ſus franquezas, como ſe vee en eſta hiſtoria. Murio en el año de 1400. y fue ſepultado en el Monaſterio de San Franciſco de la ciudad de Lugo, en cuyo ſepulcro ay eſte Letrero.

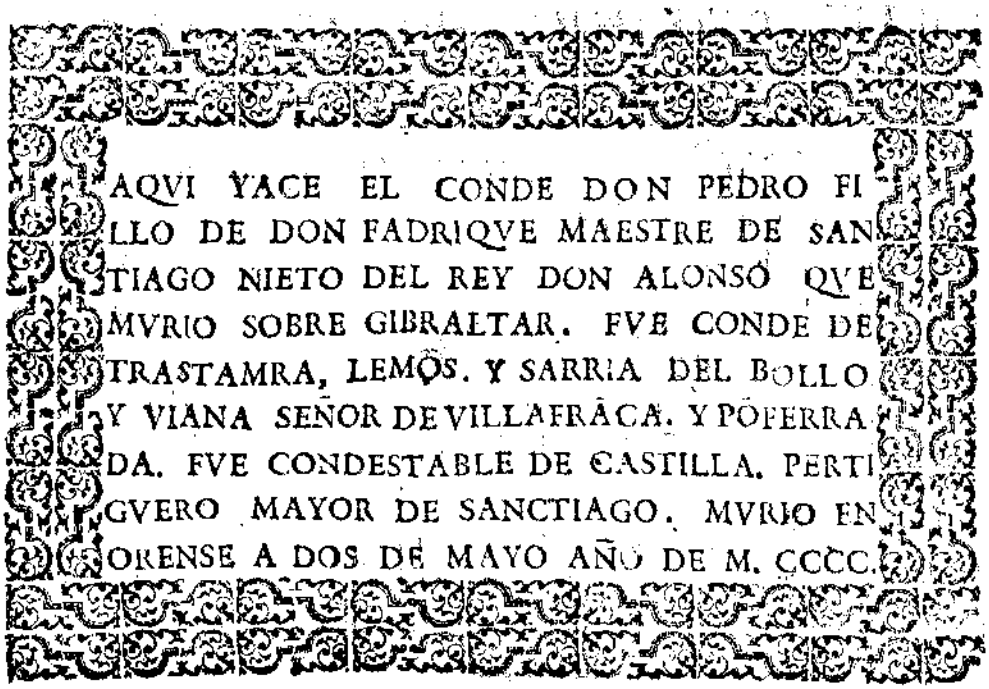
AQVI YACE EL CONDE DON PEDRO FI
LLO DE DON FADRIQVE MAESTRE DE SAN
TIAGO NIETO DEL REY DON ALONSO QVE
MVRIO SOBRE GIBRALTAR. FVE CONDE DE
TRASTAMRA, LEMOS. Y SARRIA DEL BOLLO
Y VIANA SEÑOR DE VILLAFRĀCA. Y POFERRA
DA. FVE CONDESTABLE DE CASTILLA. PERTI
GVERO MAYOR DE SANCTIAGO. MVRIO EN
ORENSE A DOS DE MAYO AÑO DE M. CCCC.

Eſtevan de Gariváy en el cap. 53. del lib. 15. dize, que en ſu ſepultura dize, que fue el primer Condeſtable de Caſtilla, auiendo ſido el ſegundo, porque el primero fue don Alonſo de Aragon Conde de Denia hijo de dō Pedro Infante de Aragon hijo del Rey don Iayme de Aragon. Pero en eſte Letrero, que a mi me fue imbiado por perſona grave, no lo dize.

Tuvieron hijos el Condeſtable don Pedro, y doña Iſabel de Caſtro, a dō Fadrique de Caſtro Duque de Arjona, que caſō con doña Aldonça de Mendoça hija de Pero Gonçalez de Mendoça, de quien ſe eſcrive en particular en el libro ſegundo, y no dexō ſuceſsion, y a doña Beatriz de Caſtro, que por ſu muerte ſucedio en ſu Eſtado. Eſcriven, que tuvo otros hijos, que fueró don Alonſō Enriquez, don Luys Enriquez, doña Coſtança, doña Iuana, dō Enrique padre de don Pedro Obiſpo de Mondoñedo. Era el Condeſtable don Pedro hermano de don Alonſo Enriquez, de quien deciēden las Caſas del Almirante de Caſtilla, Dnques de Alcala, Cōdes de Alva de Liſte, Marqués de Alcañizes, Marques de Villanueva de el Rio, los Señores de Bolaños, los Señores de Orza y Galera y otros Cavalleros deſte apellido. Cuyas Armas ſon el Eſcudo en Mantel, en los dos primeros en cada vno vn Caſtillo de oro en campo roxo, y en lo baxō vn Leon roxo en campo de plata. Y eſtas miſmas Armas vſō el Condeſtable don Pedro, como ſe vee en eſte Eſcudo.

CONDESTABLE DON PEDRO.

Doña Beatriz de Caſtro hija del Condeſtable dõ Pedro fue Señorã de Lẽmos, Villafranca, y Ferrada. Caſò con Pero Alvarez Oſorio Señor de Ribeta y de Cabrera, y de el Coto de Balboa. Tuvo titulo de Conde de Lemos, como parece por el Previlegio de los Reyes Catholicos dado a Bivar de ſus franquezas año de 1479. donde confirma don Pedro Oſorio Conde de Lemos, Señor de Cabrera. Tuvo hijo a don Alonſo de Caſtro.

Don Alonſo de Caſtro hijo de don Pero Alvarez Oſorio Cõde de Lemos y de doña Beatriz de Caſtro. Murio en vida de ſu padre ſiẽdo deſpoſado con doña Leonor Pimentel hija de don Alonſo Pimentel Conde de Benavẽte. Dexò vn hijo natural en doña Mayor de Valcacer donzella noble, q̃ fue llamado don Rodrigo de Caſtro, y ſucedio en el Eſtado.

Don Rodrigo de Oſorio y Caſtro Conde de Lemos ſucedio en el Eſtado de ſus abuelos, y anduvo en las guerras del Reyno de Granada ſirviẽdo a los Reyes Catolicos. En cuya chronica ſe haze del grã memoria tratando de las diferẽcias, q̃ tuvo con el Cõde de Benavente. Fue confirmador como Rico hõbre de los Previlegios de ſu tiẽpo, como parece por Previlegios de Sevilla año de 1491. donde ſe firma. Don Rodrigo Oſorio Cõde de Lemos. Fue caſado cõ doña Tereſa Oſorio hija de dõ Alvar Perez Oſorio y đ doña Leonor Enriquez Marqueſes de Aſtorga, en quien tuvo a doña Beatriz de Caſtro, q̃ ſucedio en ſu Eſtado. Sus Armas ſon como ſe veen en eſte Eſcudo.

Con-

CONDE DE LEMOS.

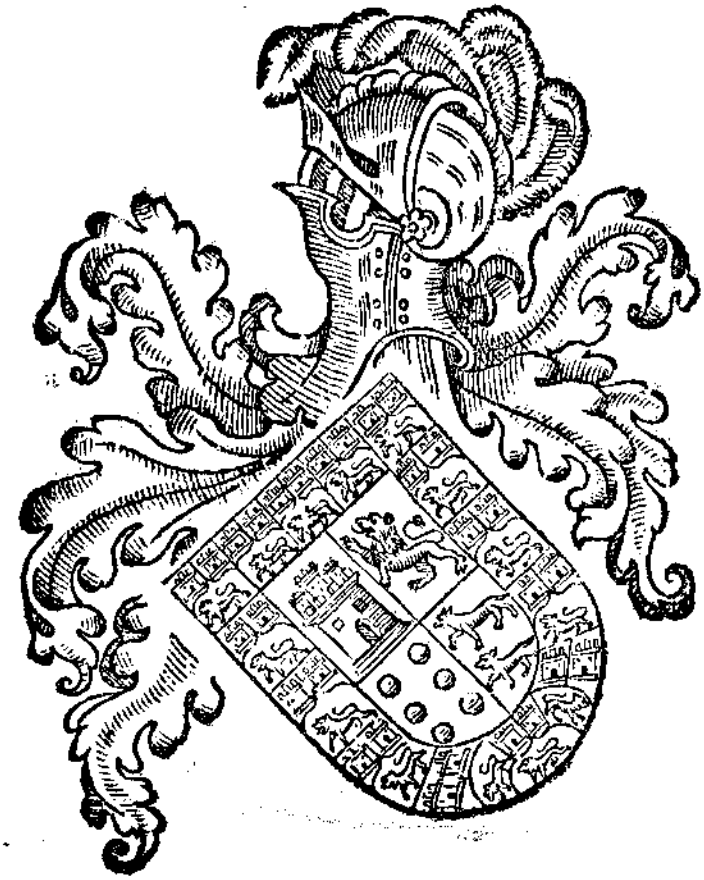

Doña Beatriz de Caſtro Condeſa de Lemos hija del Conde don Rodrigo de Caſtro Oſorio caſò dos vezes. La primera con don Donis de Portugal hija de don Fernando de Portugal Duque de Bregança y de la Infanta doña Iſabel, en quien tuvo a don Fernan Ruyz de Caſtro, a don Alonſo Comendador mayor de Chriſto en Portugal, a don Pedro de Caſtro Obiſpo de Cuenca, a doña Leonor muger de don Rodrigo de Mendoça Conde de Ribadavia, a doña Iſabel muger de don Teodoſio Duque de Bragança, a doña Antonia muger de don Alvaro Coutino Mariſcal de Portugal, a doña Mencia muger del Conde de Chalante en Saboya, a doña Coſtança de Caſtro, y a doña Tereſa de Caſtro. Segunda vez caſò la Condeſa doña Beatriz de Caſtro con dõ Alvaro Oſorio hijo de dõ Luys Oſorio hermano del Marques de Aſtorga tio dela dicha Cõdeſa primohermano d̃ doña Tereſa ſu madre. Tuvierõ hijos a dõ Antonio de Caſtro. Don Rodrigo de Caſtro Cardenal dela Baſilica de los doze Apoſtoles Arçobiſpo de Sevilla, q̃ primero fue Obiſpo de Çamora, y deſpues de Cuẽca, doña Ana de Caſtro Duqueſa de Veragua, que murio ſin hijos, doña Maria de Caſtro muger de don Iuan Oſorio, q̃ tuvo dos hijas. La mayor doña Maria, q̃ caſò con don Alonſo Oſorio. La otra doña Coſtança, q̃ caſò con don Pedro Oſorio hermanos del Marques de Aſtorga. Don Alonſo no tuvo hijos. Don Pedro tiene vno, q̃ ſe llama dõ Pedro Oſorio. El vltimo hijo de doña Beatriz fue dõ Luys Oſorio, q̃ murio niño.

Libro Primero.

DE EL LINAIE Y CONDADO DE Andrada, y de sus Armas y sucesion en el del Conde de Lemos. Cap. CII.

DON Fernan Ruyz de Castro hijo mayor de don Donis de Portugal, y de doña Beatriz de Castro Cõdesa de Lemos fue el primer Marques de Sarria. Casô con doña Teresa de Andrada hija de don Fernando de Andrada Conde de Villalva, y de la Condesa doña Francisca de Vlloa y Estuniga. Era el Conde don Fernando hijo de Diego de Andrada Señor de este Estado y de doña Teresa de Haro su muger. Y Diego de Andrada era hijo de Hernan Perez de Andrada y de vna hija de Gomez Perez de las Marinas, de cuyo linage hare vna breve relacion.

El origen deste linage es de la gran ciudad de Roma, de vno de cinco Cavalleros que passaron a España a la guerra de los Moros con el Conde don Mendo, que era del linage de los Godos, de los quales (como escrive el Cõde don Pedro en el titulo 7.) decienden los linages de Andrada, Ambias, Trasentos, Marinos, y Beltranes. Su Solar antiguo y Señorio son las Puentes de Eume y Ferrol en el Reyno de Galizia, cuyos Señores tuvierõ por apellido Freyle y Andrada juntamente. Y es tan antiguo, que en el año de 1190. en la historia de la Orden de Sanctiago capit. 11. ay memoria de Ruy Perez Freyle Treze de aquella Orden hermano de Bermudo Freyle, que a la misma Orden hizo donacion de heredamientos en la Merindad de Noya enel Reyno de Galizia, que se anexaron a la Encomienda de la Barra, en cuya Orden à avido muchos Cavalleros deste linage. Porque en el año de 1220. era don Nuño Freyle de Andrada Comendador de la misma Encmnienda dela Barra. Y en el año de 1294. fue Treze y Comendador de Castro Toraf don Ruy Freyle de Andrada. Y en el año de 1408. fue Comendador de la Barra Martin Freyle de Andrada hijo natural de Nuño Freyle de Andrada Señor de las Puentes de Eume y Ferrol, y Villalva, como se lee en la historia de la Orden de Sanctiago cap. 19. 28. 42.

Son estos Señores decendiêtes de don Fernan Perez de Andrada vassallo del Rey don Enrique el Segundo. Del qual escrive el Licenciado Molina en la descripcion del Reyno de Galizia, que al tiempo que el Rey don Pedro y el Rey don Enrique su hermano se combatieron enla tienda del Condestable don Beltran de Claquin, Como luchando los dos Reyes, don Enrique quedasse debaxo, visto por don Fernan Perez de Andrada socorrio a su Señor diziendo. Yo no quito Rey, ni pongo Rey, sino libro a mi Señor, y dio lugar, a que el Rey don Enrique se mejorasse, y matasse al Rey don Pedro. Por esto el Rey le dio ciertas villasen Castilla, que son del Condado de Andrada. Sus Armas son vna Vanda de oro con cabeças de Sierpe en cãpo verde, y por orla en campo de plata el Ave Maria de letras negras. Deste linage dize Gracia Dei. Vi los valiêtes Têplarios, batallar en claro dia, y a los Freyles

les ſus contrarios, de ſus bienes proprietarios, traer el Ave Maria. Su Seña verde cerrada, aquien ſu Vanda dorada, el Rey con tres villas dio, quien la victoria ganô? don Fernan Perez de Andrada.

Tuvo el Marques don Fernando en la Marqueſa doña Tereſa hijos a don Pedro, a doña Franciſca Condeſa de Medellin, a doña Iſabel muger de don Rodrigo de Moſcoſo Conde de Altamira, a don Nuño, que murio niño.

Don Pedro de Caſtro y Andrada Cõde de Villalva y Andrada ſuceſſor en los Eſtados de Sarria y Lemos. Caſô con doña Leonor de la Cueva hija de don Beltran de la Cueva Duque de Alburquerque, en quien tiene hijos a dõ Fernando de Caſtro, don Beltran, doña Tereſa, doña Iſabel, que murio niña. Caſô ſegunda vez el Conde de Andrada con doña Tereſa de Bobadilla y de la Cerda hija de don Pedro de Bobadilla Conde de Chinchon, en quien tiene hijos a don Pedro, a doña Mencia, que murio niña, a don Rodrigo de Caſtro. Acrecento eſte Cavallero a ſus Armas las de Andrada del Eſtado de ſu madre, como ſe veen en eſte Eſcudo. Y deſte linage ay antiguos hijosdal go en eſte Reyno de Iaen, y en la ciudad de Guadix.

ANDRADA.

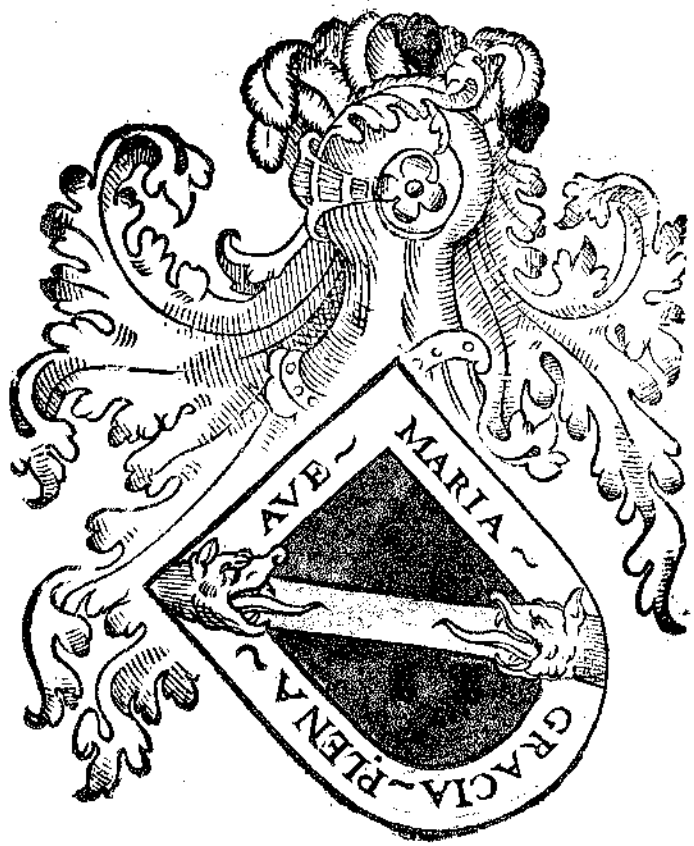

Don Fernando de Caſtro y Andrada primogenito del Cõde de Andrada caſô con doña Catalina de Cuniga y de Sãdoval hija del Marques de Denia, y de doña Iſabel de Borja hija del Duque de Gandia, en quien tiene a don Pedro Fernandez de Câſtro.

Don

DE LA SVCESSION DE LOS Caſtros en la Caſa Real, y de los linages que vſan en Caſtilla de la Deviſa de los Roeles. Cap. CIII.

DOÑA Ines de Caſtro hija de don Pedro de la Guerra y el Rey don Pedro de Portugal ſu marido fueron padres de la Infanta doña Beatriz, q̃ caſò con don Sancho Conde Alburquerque hijo de el Rey don Alonſo el vltimo de Caſtilla, y fueron padres de doña Leonor, que llamaron la Rica hembra. La qual caſò con el Infante don Fernando, que ganò a Antequera, y fueron padres del Rey don Alonſo de Napoles, y de los Infantes de Aragon, y del Rey don Iuan de Navarra padre del Rey Catolico viſabuelo del Rey don Phelipe nueſtro Señor.

Vſan de eſtas Armas de Roeles muchos linages muy antiguos y muy nobles, aſsi Ricos hombres como Cavalleros. De algunos de los quales hare vna breve relacion en eſte capitulo, para la eſtimacion en que fue ſiempre tenida eſta Deviſa.

Los del apellido de Villamayor traẽ por Armas diez Roeles de oro en cãpo roxo, y por orla ocho Calderas negras en campo de plata.

Los del apellido de Sarmiento traen en campo roxo treze Roeles de oro.

Los del apellido de Avila traen en campo de oro treze Roeles azules, aunque los del linage de Avila, que viven en Xerez de la Frontera, donde an ſido grandes Cavalleros (deſde ſu conquiſta) y Cabeças del Vando deſte apellido, vſan en campo de oro vn Arbol verde, y dos Aguilas negras a los lados, como ſe veen en las tumbas y ſepulcros del Monaſterio de San Franciſco de aquella ciudad en ſu Capilla.

Los Velazquez traen por Armas treze Roeles azules en campo de plata, y por orla ocho Aſpas de oro en campo roxo.

Los Roelas traen en Eſcudo roxo ſeys Roeles de plata con tres Faxas azules cada vno.

Los del apellido de Iurado traen en campo de oro ſeys Roeles negros.

Los de el apellido de Angulo en campo de oro cinco Roeles, la mitad de cada vno verde, y la mitad de plata con Perfil negro.

Los del apellido de Orellana traen en cãpo de plata diez Roeles azules.

Los del apellido de Truxillo traen en campo de oro treze Roeles azules, y por orla ocho Aſpas de oro en campo roxo.

Los del apellido de Seſe traen ſeys Roeles negros en campo de oro.

Los del apellido de Camano traen en ſu Eſcudo de oro tres Roeles roxos, y tres Faxas blancas en cada vno, y por orla ocho Aſpas de oro en cãpo roxo.

Los del apellido de Almirano traen por Armas diez Roeles azules en campo de plata.

Los del apellido de Hontiveros treze Roeles azules en campo de oro.

Los

Los de el apellido de Lodeña en Eſcudo de oro diez Roeles roxos eſcacados de oro.

Los del apellido dela Cueva traen en Eſcudo de plata treze Roeles roxos.

Los del apellido de Rondino traen ſeys Roeles de oro en campo roxo.

Los del apellido de Lemos traen treze Roeles azules en campo de plata.

Los del apellido dHerrezuela traẽ quatro Roeles negros en Eſcudo d oro.

Los del apellido de Mendaña traen ſeys Roeles roxos en campo de oro.

Los del apellido de Olodio traen treze Roeles azules en campo de plata.

Los del apellido de Cabeças traen treze Roeles de plata en campo azul, y por orla quatro Cabeças de Turcos en campo roxo.

Los de Barcena traen en Eſcudo roxo ſeys Roeles de plata.

Los del apellido de Alagon traen ſeys Roeles negros en campo de oro.

Los del apellido de Cerezuela traen ſeys Roeles negros en campo de oro, como ſe veen en la Sancta Igleſia de Toledo en el ſepulcro de dõ Iuan de Cerezuela Arçobiſpo de Toledo hermano del Condeſtable don Alvaro de Luy vna media Luna de plata en campo roxo, que eſtâ en lo baxo del Eſcudo. Son Armas del linage de Luna.

Los de Feyxoo traen en campo roxo ſeys Roeles de oro, y en medio vnà Eſpada de plata. Es ſu Solar en Galizia, onde me certificô Ambroſio de Morales Croniſta de ſu Mageſtad, aver viſto vna ſepultura antigua de vn Cavallero deſte linage con vna letra, que dezia.

AQVI IAZ FEYXOO ESCVDEYRO
BON FIDALGO E CABALEYRO
GRAN CAÇADOR E MONTEYRO.

Los del apellido de Tavira traen ſeys Roeles en campo de oro.

Los de el linage de Paz en la ciudad de Salamanca traen por Armas diez Roeles de oro en campo azul. Dellos dize el Bachiller Traſmiera en ſus Coplas. Lorenço de Paz dechado, de Real ſangre domana, que de Badajoz emana, y Carlos lo à proſperado. Leones â apaziguado, los diez Roeles ganô, y tantos Moros matò, el primero aſsi llamado. Carlos y Pedro de Paz, de Napoles triunfaron, muchas victorias ganaron, lidiando ſiẽpre en la faz. Dieron a guſtar agraz, a los ſobervios Franceſes, repartiendo los Arneſes, con induſtria y fuerça aſſaz.

Los

Los del apellido de Buſtamãte traen por Armas treze Roeles azules en cãpo de oro. De ſu linage ay gran memoria en el libro del Bezerro, dize fueron heredados en la Merindad de Aguilar de Campô enlos lugares de Buſtamante lugar de Behetria, pe donde vſaron deſte apellido, y Monnegro, Rebilla, Villanueva de Valde Arroyo, Lanchares, y Dueſo.

Ay en el Reyno de Aragon Cavalleros de el apellido de Caſtro, aunque el linage y Armas es diferente, decienden del Rey dõ Iayme de Aragon primero deſte nõbre, cuyo hijo fue don Fernã Sanchez, aquien el Rey dio por juro de heredad para el y ſus ſuceſſores la villa de Caſtro. De donde vſò deſte apellido el y ſus decendiẽtes, y por Armas vn Eſcudo a quartel, en el primero y vltimo en cada vno los quatro Baſtones de Aragon roxos en campo de oro, y en los otros dos en cada vno vna Eſtrella de Roxo en cãpo de plata.

En el diſcurſo deſta hiſtoria en la primera, ſegunda, y tercera parte ſe trata deſtos linages muy copioſamente, y ſe haze memoria de otros Eſcudos cõ eſta Deviſa de los Roeles. De ſu antiguedad eſcrive Barbe Ragnault; tiené ſu principio de el Rey Artur de Inglaterra, que inſtituyô los Cavalleros de la Tabla Redonda, y les dio ordẽ de Cavalleria, Armas y Deviſas. Delos quales fueron muy famoſos Genaſio el Fuerte, Mador de la Puerta, y Perſides el Gentil. Al primero dio por Armas treze Roeles roxos en campo de oro. Al ſegundo ſiete Roeles de plata en campo negro. Al vltimo los Roeles azules en campo de plata, como oy los vſan los de Caſtro.

SARMIENTO.

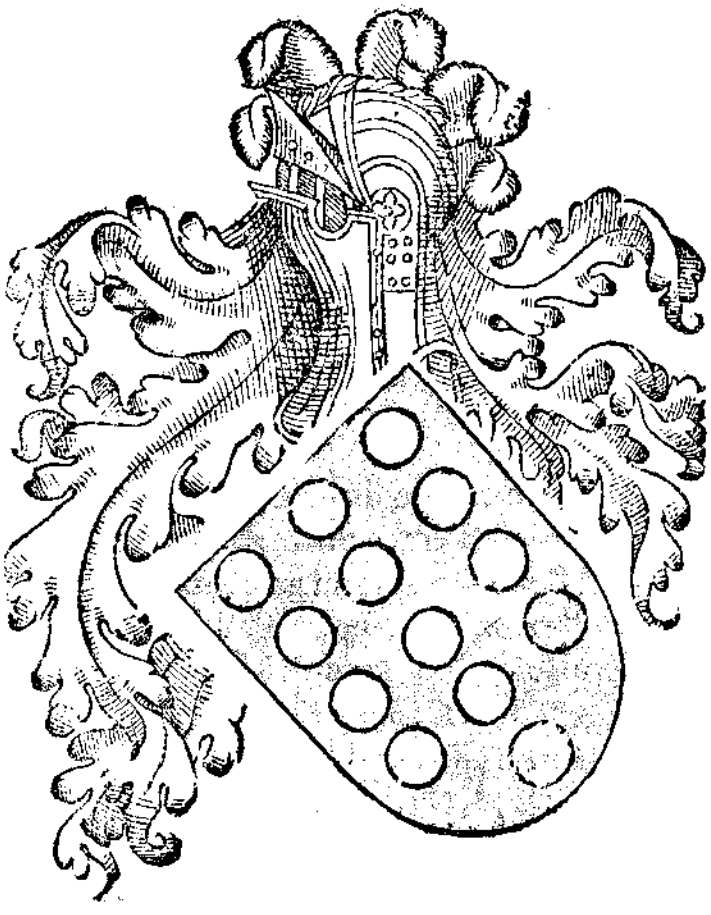

AVILA.

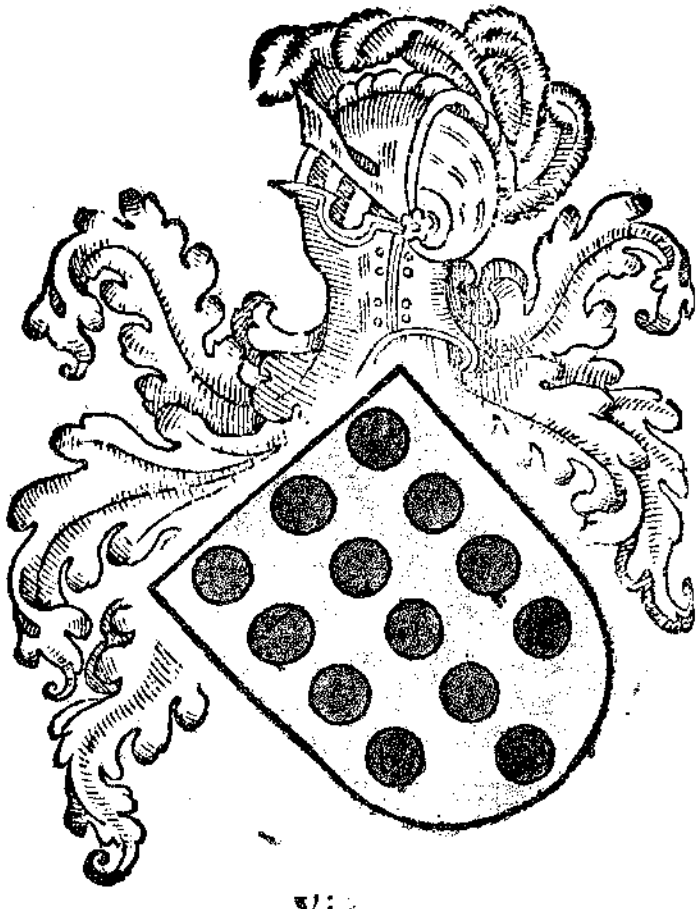

OLODIO

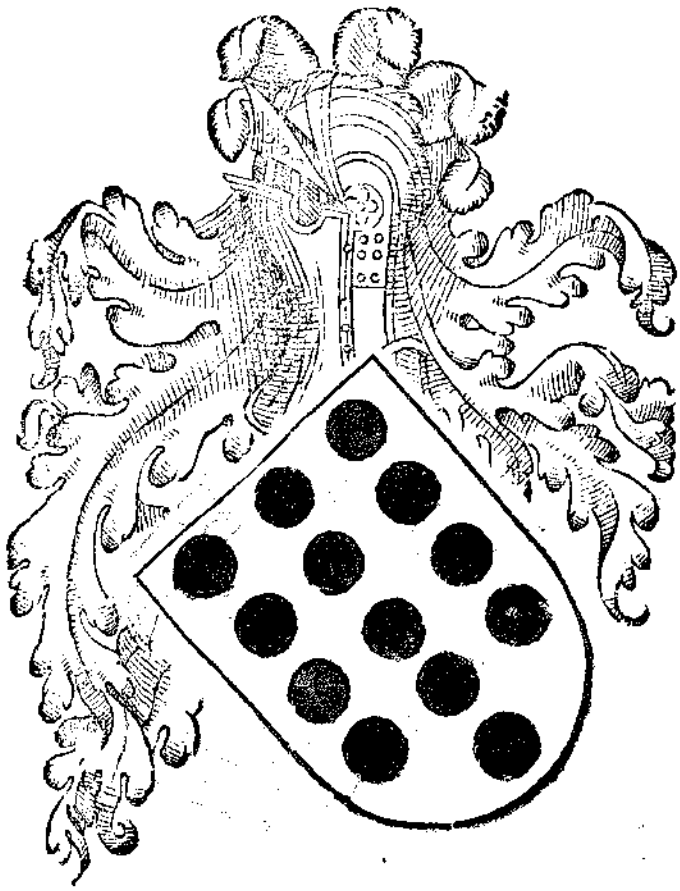

LIMOS

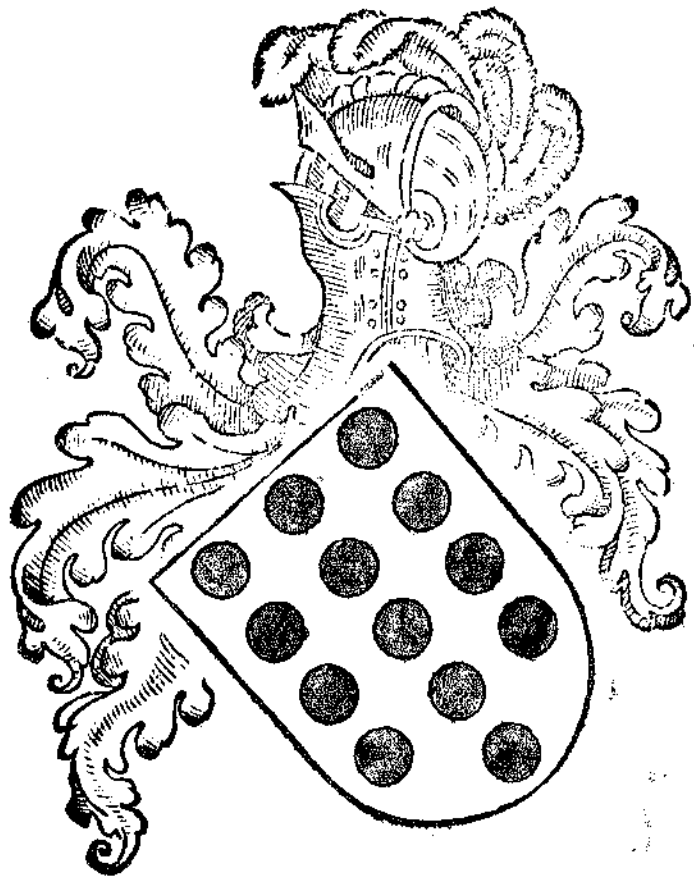

SESE

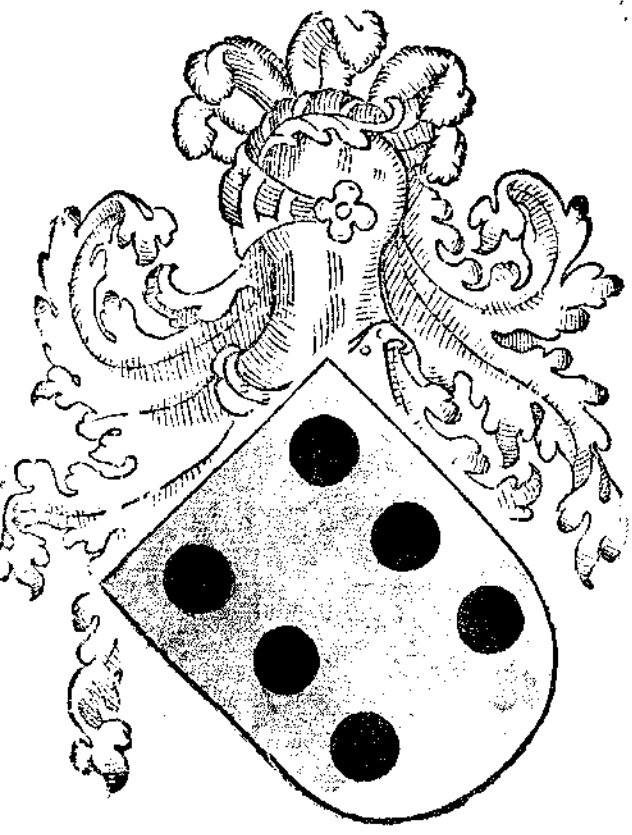

IVRADO

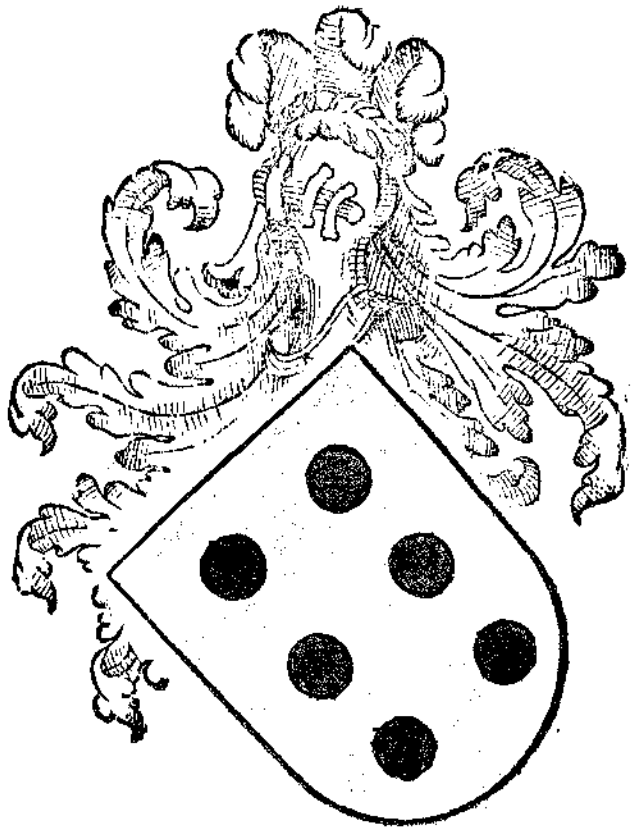

ROELAS

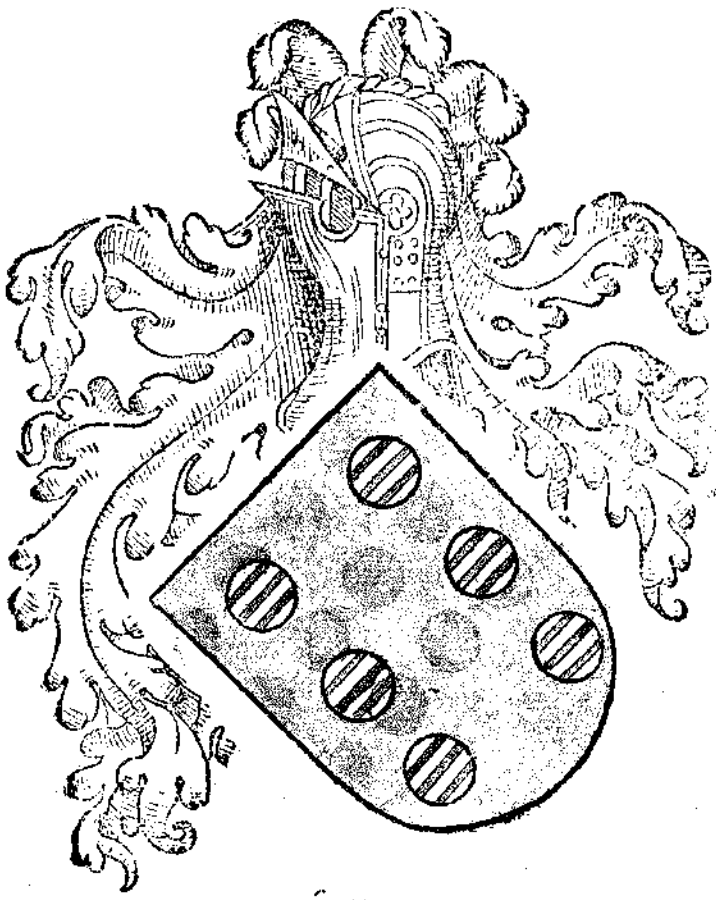

VELAZQVEZ

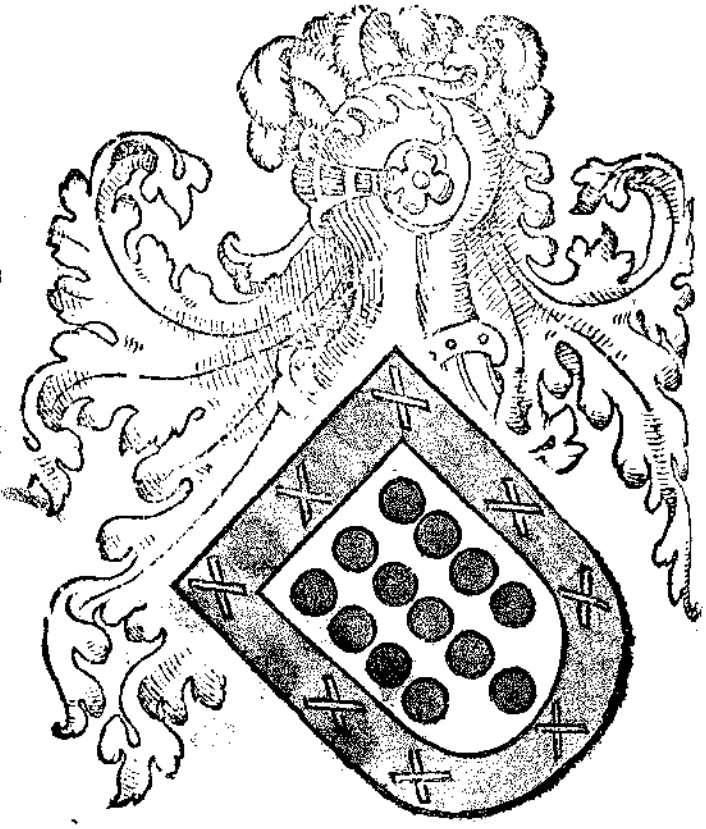

LODEÑA

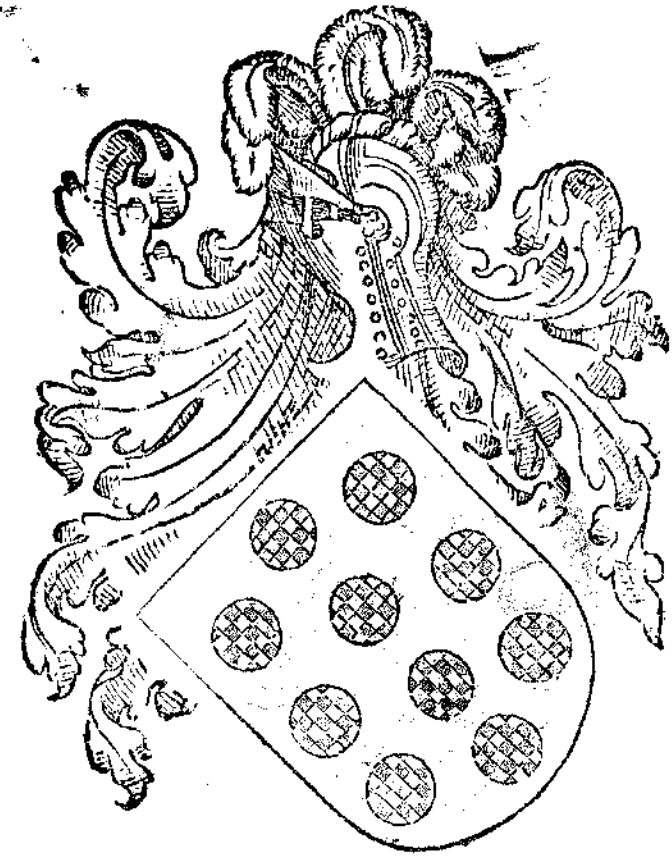

PAZ

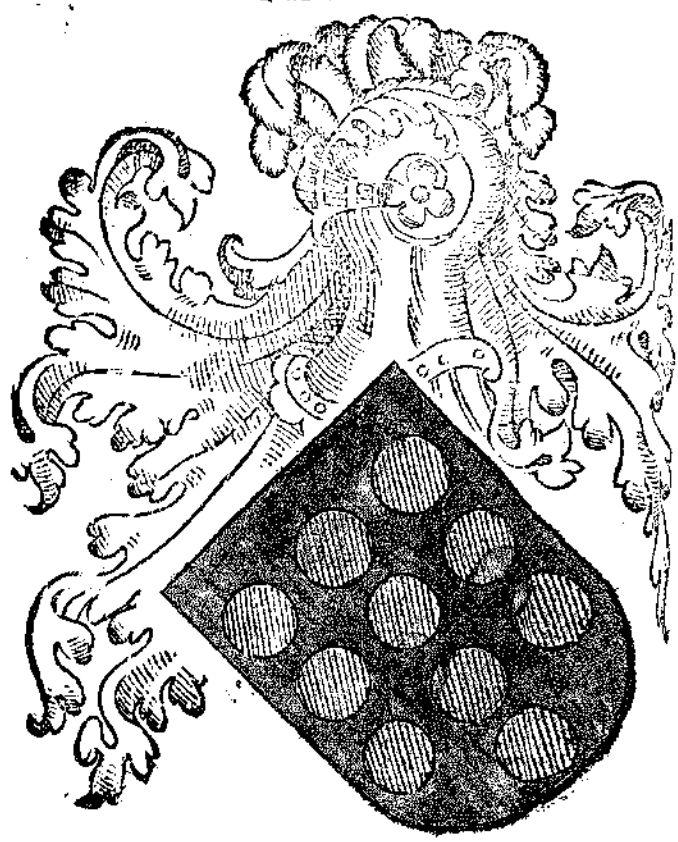

VILLAMAYOR

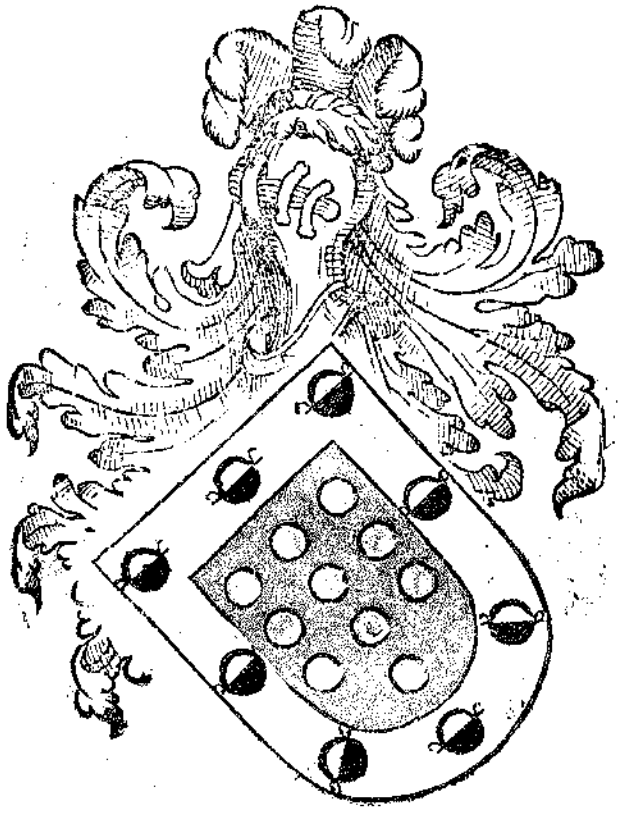

ANGVLO

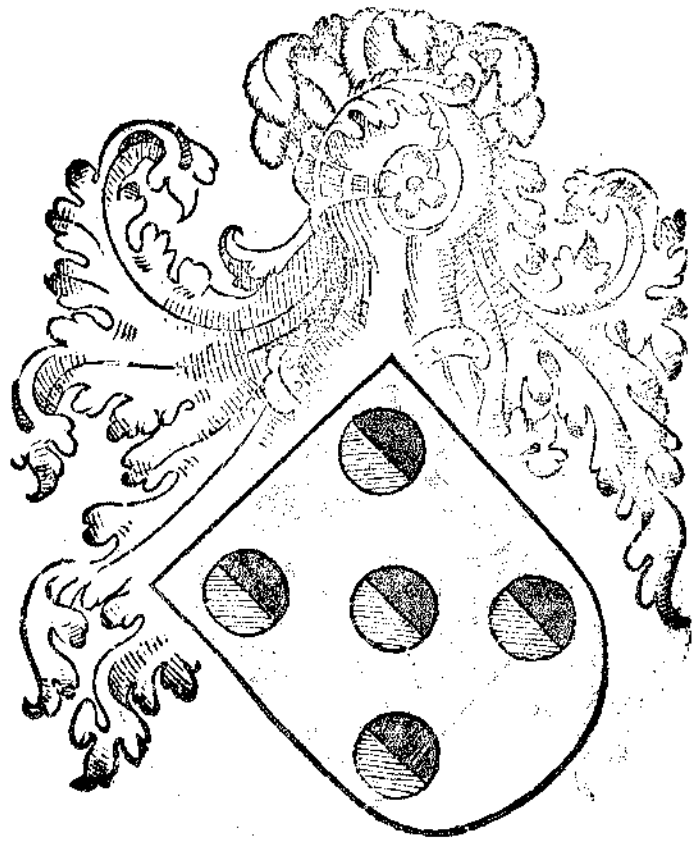

CRELLANA

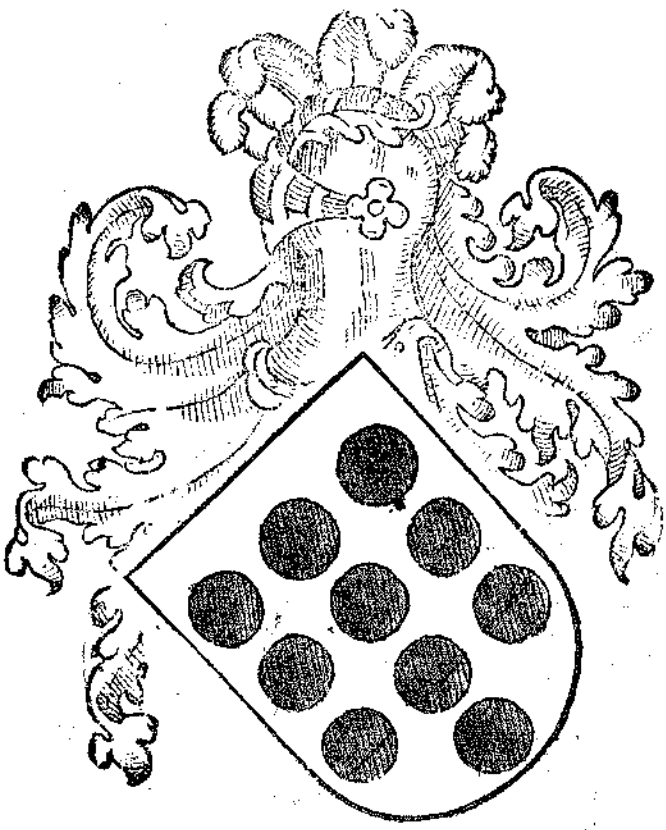

FEYXOO

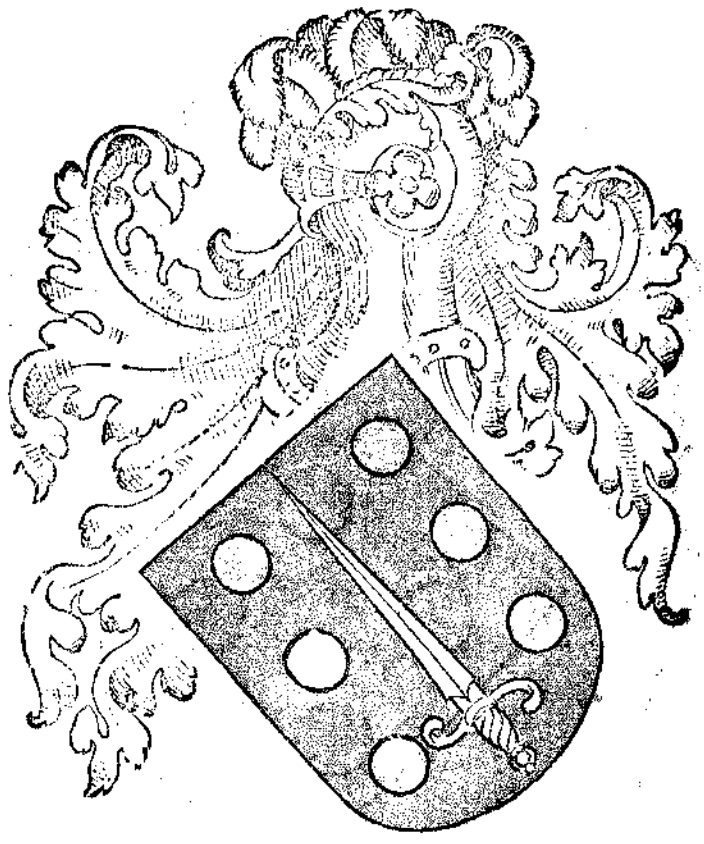

MENDAÑA

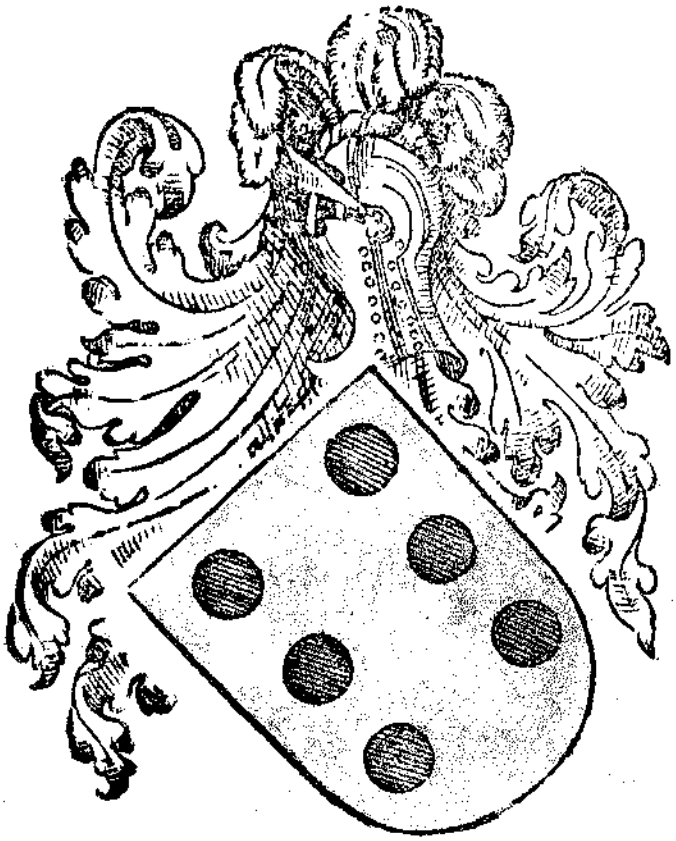

ALTAMIRANO

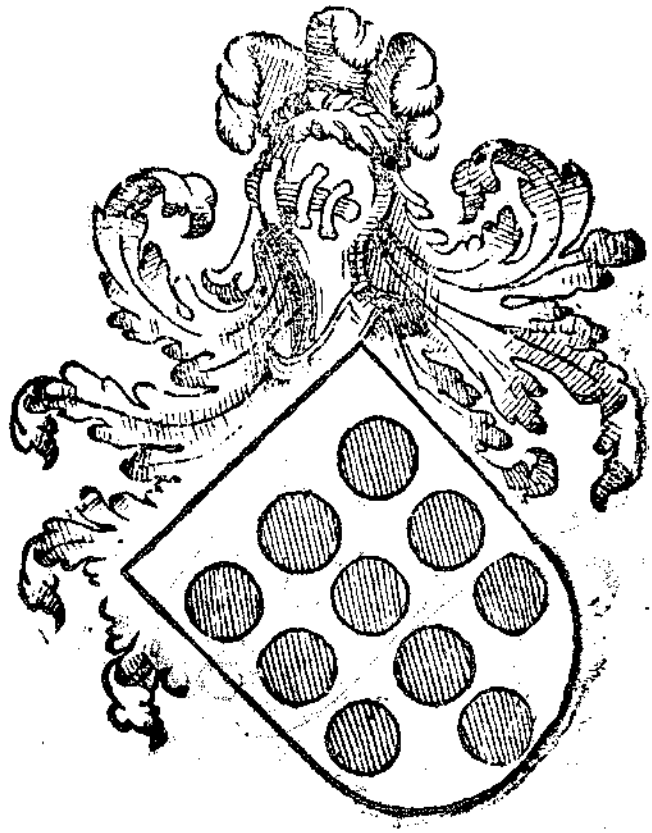

HERREZVELA

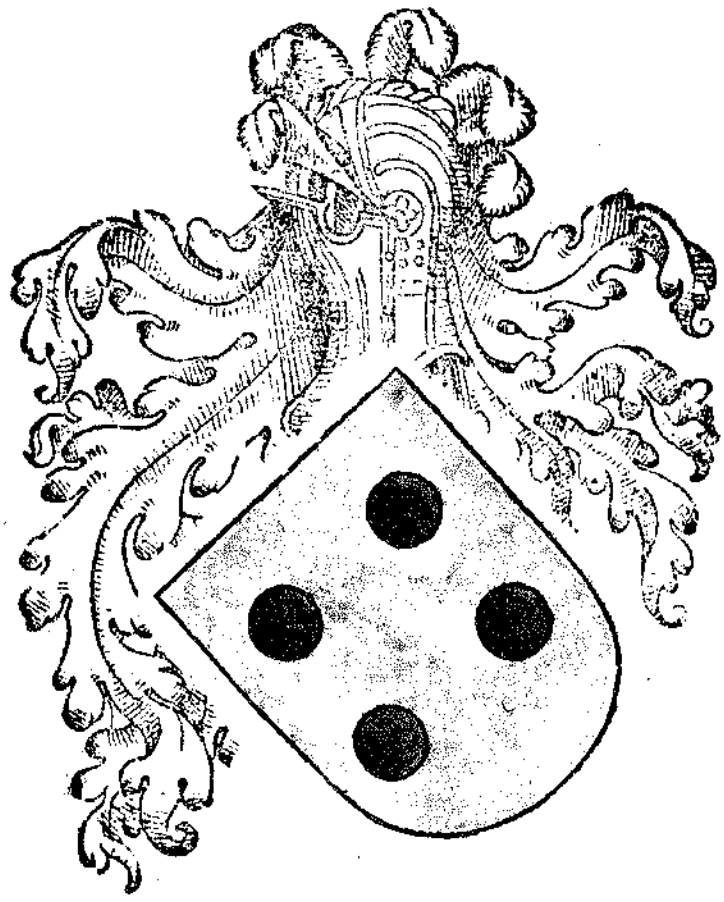

CAMANO

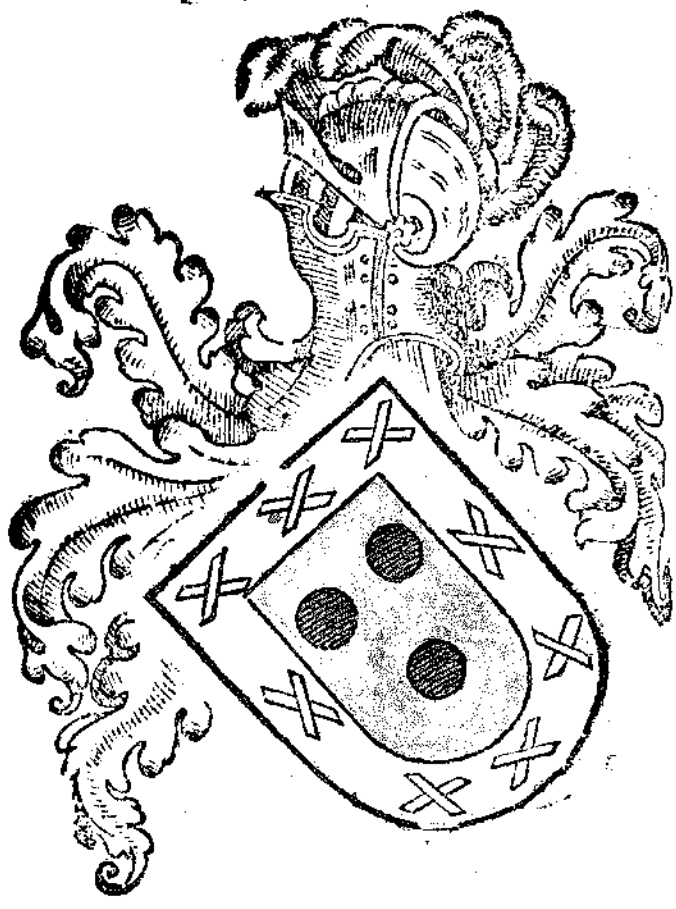

Cuevas

CVEVAS

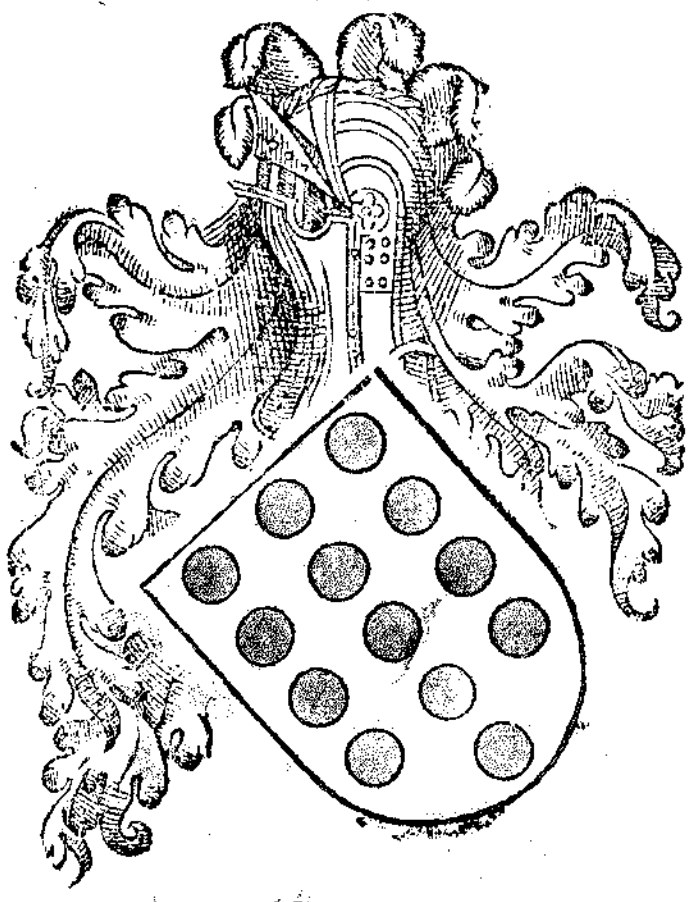

RONDINO

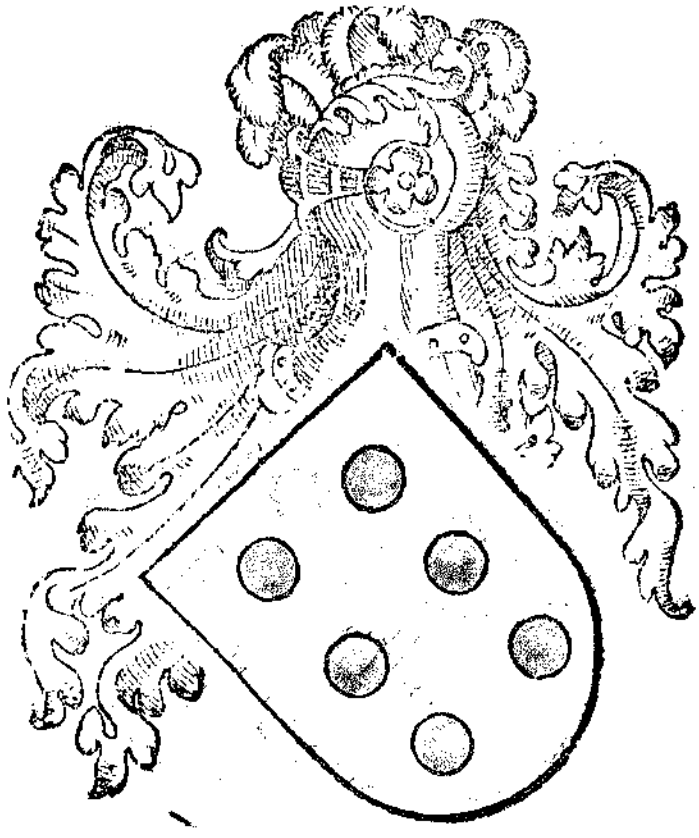

CABEÇAS

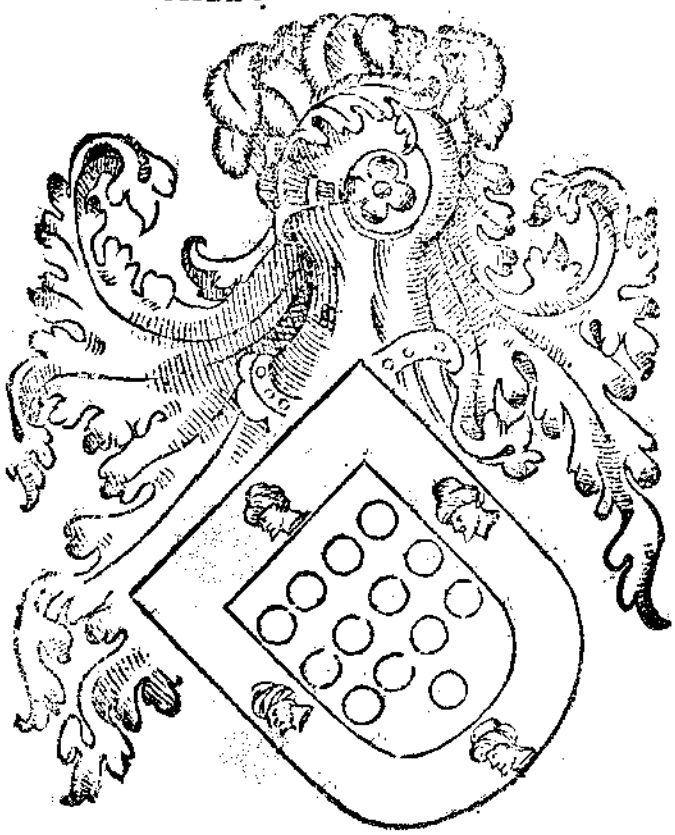

TRVXILLO

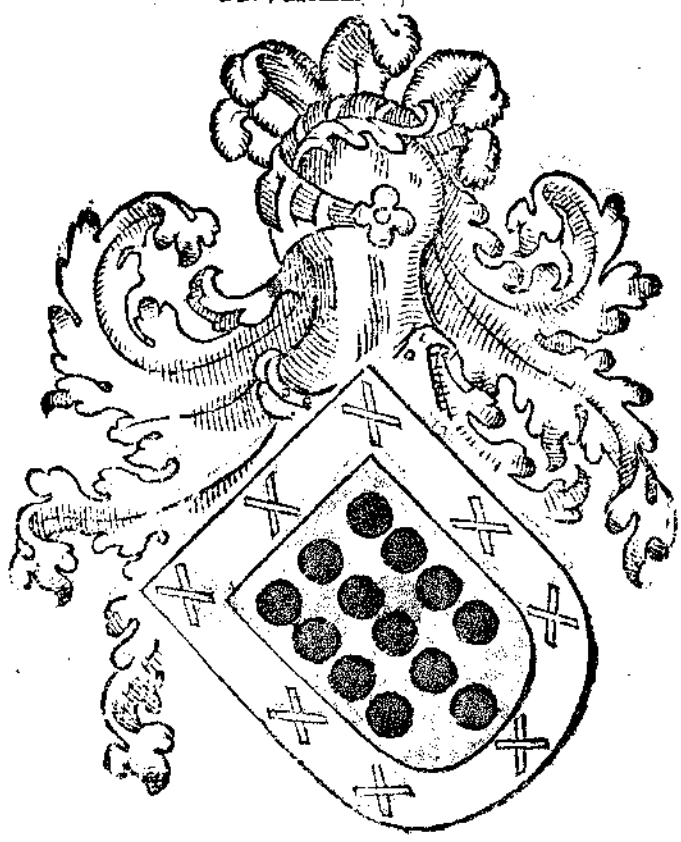

CASTRO DE ARAGON

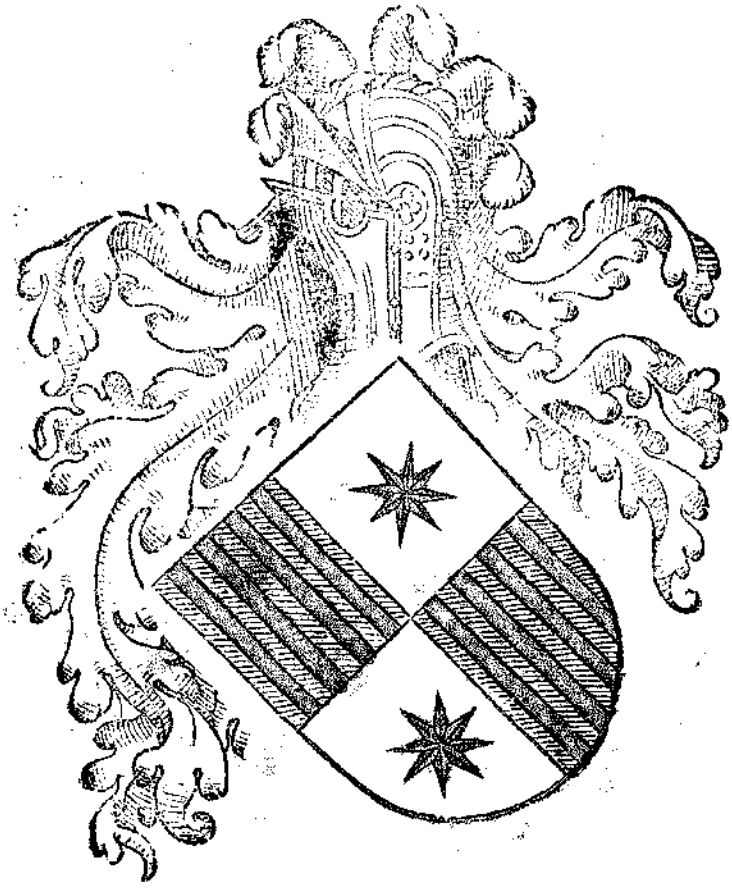

BVSTAMÂTE Y HÕTIVEROS

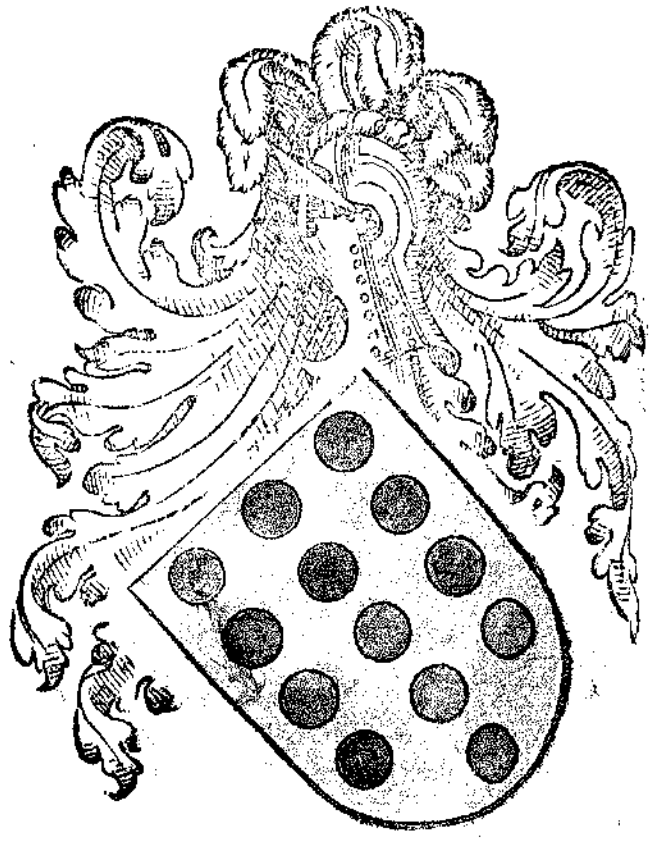

CEREZVELA

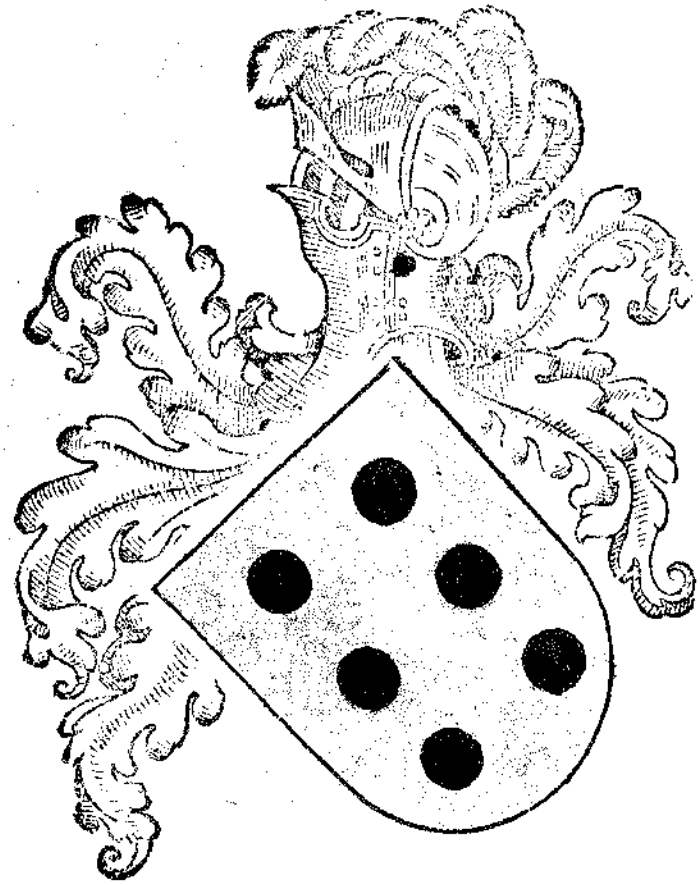

ALAGON

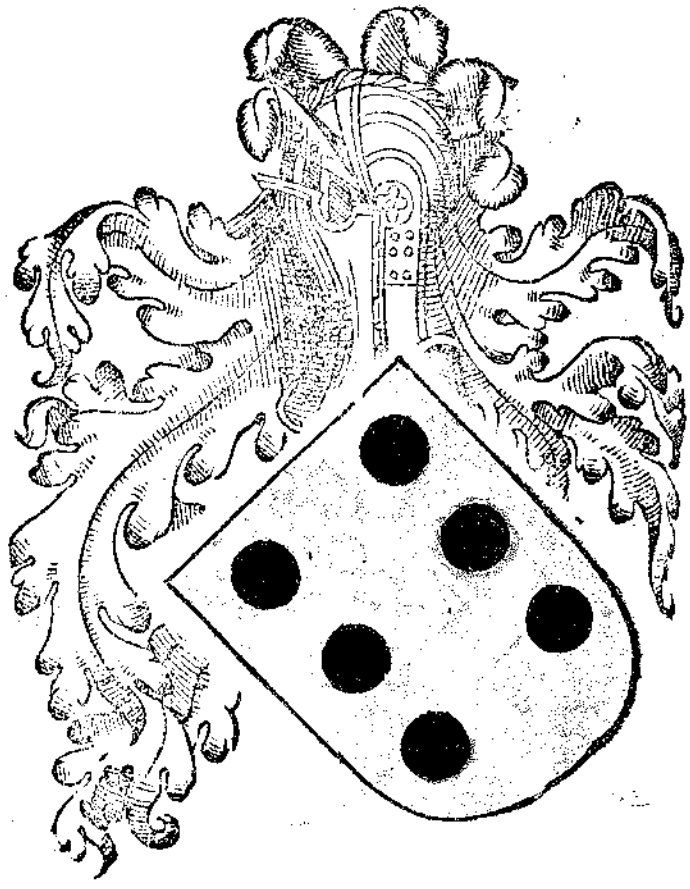

BARZENA

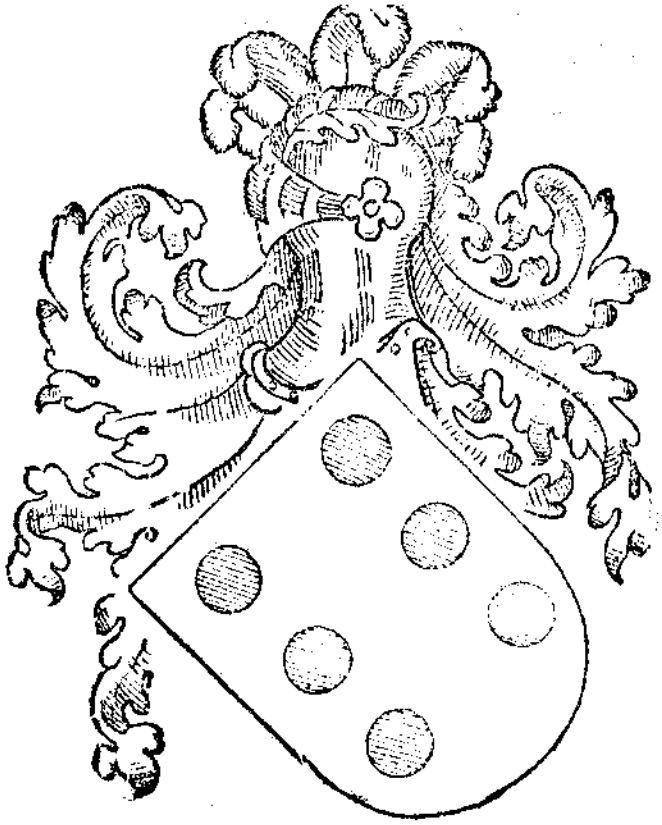

TAVIRA

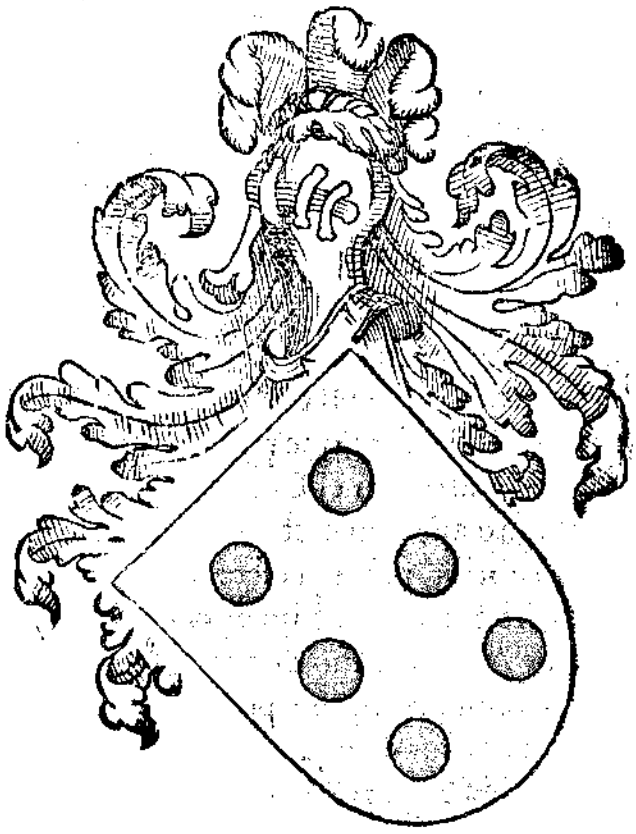

EL REY HAZE MERCED DE LA Villa de Martos a la Orden de Calatrava, y gana delos Moros la villa de Porcuna, y la da a la dicha Orden. Cap. CIIII.

LVEGO que ſucedio la muerte de don Alvar Perez de Caſtro, temiendo el Rey don Fernando el daño que podia ſeguirſe al Reyno con ſu muerte, ſalio con gran preſteza de Burgos, y llegò a la ciudad de Cordova, y eſta fue la primera vez, que entrò en ella deſpues de ſu conquiſta. Y conſiderado que la Peña y Caſtillo de Martos en aquella ſazon era la mayor fuerça de la frontera, diola al Maeſtre y Freyles dela Orden de Calatrava, por ſer la Orden que en aquella ſazon era mas poderoſa por la parte del Reyno de Iaẽ. Deſde la ciudad de Cordova hizo vna grande y poderoſa entrada de los Moros, y les ganò muchos Caſtillos. Entre los quales fue el Caſtillo de Porcuna en el Reyno de Iaen, el qual dio a la miſma Orden de Calatrava, que oy es vna de las mejores y mas ricas villas del Andaluzia. De cuya antiguedad y nobleza eſcrevi en el cap. 9. deſte primer libro. Hechas eſtas conquiſtas, y aviendo eſtado el Rey en la frontera treze meſes, y dexando reparados los Caſtillos ſe partio para la ciudad de Toledo, y de alli paſſò (como ſe eſcrive en la general hiſtoria) a la ciudad de Burgos.

Don

DON GOMEZ MANRIQVE MAESTRE De Calatrava gana a Alcaudete de los Moros, y el Rey don Fernando la da a la dicha Orden, y ſuceſsion de ſu linage, y del linage de el Conde Fernan Gonçalez.

Cap. CV.

EN EL año ſiguiente de mil y dozientos y quarenta (como eſcrive Rades de Andrade en la hiſtoria de Calatrava en el capit. 20.) don Gomez Manrique Maeſtre de Calatrava ſe hallò con los Cavalleros de ſu Ordé en la guerra, que el Rey don Fernando hizo contra los Moros, y ganò el Caſtillo de Alcaudete, que por eſto fue dela Orden. El linage deſte Maeſtre eſcrive en particular el Conde don Pedro en el titul. 18. Por el qual parece, q̃ el antiguo apellido deſte linage fue de Campô, y fueron Señores de Aça. De los del apellido de Aça eſcrevi en el capi. 51. y alli dixe, como el Conde don Gonçalo Fernandez hijo de el Conde Fernan Gonçalez de Caſtilla poblo la villa de Aça en el año de 950. Y ſiguiendo al Conde don Pedro en eſte capitulo, da por principio y primer tronco de eſte linage al Conde don Pedro de Palencia Señor de Aça, cuyo hijo fue don Fernan Gonçalez. Y entre las ſepulturas de San Pedro de Arlança, donde yace el Conde Fernan Gonçalez, mueſtran alli los Monges las ſepulturas del Cõde don Pedro hijo del miſmo Conde Fernan Gonçalez, y de don Fernan Gonçalez, y don Gonçalo Fernãdez hijos del miſmo Conde don Pedro, que conſiderados los tiempos y los nombres no ſe puede dudar, de que eſtos ſean los miſmos Conde don Pedro de Palencia, y don Gonçalo Fernandez ſu hijo. Y por ſer eſte lugar proprio, tratare del linage del Conde Fernan Gonçalez, haſta el tiempo que el Condado de Caſtilla ſe reduxo a Reyno.

Nuño Raſura Iuez de Caſtilla tuvo vn hijo y vna hija. La hija fue doña Tereſa, que caſò con Layn Calvo, como eſcrevi en el cap. 62. El hijo fue dõ Gonçalo Nuñez, que caſò con doña Munia, y ſegun Eſtevan de Garivay en el lib. 10. cap. 7. doña Ximena, aquien la tumba de ſu ſepultura (que eſtâ en San Pedro de Arlança) llama doña Ximena Fernãdez Madona. La qual fue hija del Conde don Nuño Fernandez hijo de el Rey de Leon don Bermudo el Primero, y fueron padres del famoſo Conde Fernan Gonçalez de Caſtilla.

El Conde Fernan Gonçalez fue caſado dos vezes. La primera con doña Vrraca, en quien vuo a doña Vrraca, que caſò dos vezes. La primera con dõ Sancho Primero deſte nombre llamado el Gordo Rey de Leon y Oviedo. Y ſegunda con el Infante don Ordoño hijo de don Alonſo Quarto deſte nombre llamado el Monge Rey de Leon y Oviedo. Caſò ſegunda vez el Conde Fernan Gonçalez con doña Sancha hija del Rey don Sancho Abarca de Navarra, en quien tuuo hijos a don Gonçalo Feruandez, don Sancho Fernandez, don Garci Fernandez, don Valdovin, y a don Pero Fernandez. Y eſte

don

don Pero Fernandez fue padre de don Gonçalo Nuñez, y de don Fernan Gõçalez, que padres, hijos, y nietos yacen todos en el Monasterio de San Pedro de Arlança. Y alli muestran los Monges sus sepulturas y letreros, y el Paves del Conde Fernan Gonçalez con vna Vanda de plata en campo roxo.

El Conde Garci Fernãdez sucedio a su padre enel Señorio de Castilla. Fue casado con doña Argentina hija de vn Conde Frances, que viniendo en Romeria a Sanctiago de Galizia en compañia de sus padres, enamorandose della la pidio por muger. Y aviendo estado casado con ella seys años, huyõ doña Argentina con vn Cavallero Frances a Francia, sin dexar sucesion.

La segunda muger fue doña Sancha, y segun por escriptotas doña Oña, y segun el letrero de su sepulcro doña Abba. Tuvo el Conde en ella a Garci Roldaniz, que murio niño, y a don Sancho Garcia, que le sucedio en el Estado, y a doña Vrraca, que fue Monja. Murio (como consta del letrero de su sepulcro) a veynte y vno de Enero era de 1033. año de 995. En el se refiere ser nieta del Emperador don Enrique de Alemania.

El Conde don Sancho Garcia sucedio a su padre en el Señorio de Castilla. Fue casado con doña Vrraca, en quien tuvo al Infante don Garcia, que le sucedio en el Condado, y a doña Nuña Reyna de Navarra muger de el Rey don Sancho de Navarra, y a la Reyna doña Teresa muger del Rey don Bermudo el Tercero de Leon, y a doña Tigride Abadessa del Monasterio de Sã Salvador de Oña. El Infante don Garcia siẽdo desposado con la Infanta doña Sancha hija del Rey don Bermudo de Leon fue muerto por el Cõde don Rodrigo Vela, por cuya muerte sucedio en el Señorio de Castilla la Reyna doña Nuña su hermana y el Rey don Sancho de Navarra su cuñado. Y aunque las historias la llaman doña Elvira, su nombre por escripturas de aquel tiempo es doña Nuña.

Bolviendo a tratar de los hijos de el Conde Fernan Gonçalez de Castilla, prosigue el Conde don Pedro la sucesion del Conde don Pedro de Palẽcia, y dize, que don Fernan Gonçalez su hijo tuvo hijos al Conde don Ramiro el Vellosso, aquien no da sucesion, y a don Gonçalo Muñoz, que despeñarõ en Aça sus Solariegos, que fue padre del Conde don Gomez de Mançanedo, y de doña Elvira Sanchez.

El Conde don Gomez de Mançanedo era su apellido de Campõ, y porq̃ libró y poblo a Mançanedo, vsõ deste apellido. Este don Gomez era ya Cavallero anciano enel principio del Reynado de el Emperador don Alonso año de 1122. Y dize la general historia en el principio del cap. 5. de la 4. part que este don Gomez de Mançanedo y Gutierre Fernandez de Castro estorvaron el casamiento, que la Reyna doña Vrraca queria celebrar con el Conde don Pedro de Lara, y alçaron por Rey al Emperador don Alonso hijo de el Conde don Remon y de la Reyna doña Vrraca, no embargante que ella era la Reyna proprietaria de Castilla. Este, dize el Conde don Pedro, tuvo hijos a don Gil Gomez, que murio sin sucesion, y a doña Elvira, que casõ

con don Pero Ruyz de Guzman, y a don Manrique Gomez.

Don Manrique Gomez (dize) fue padre deſte Maeſtre don Gomez Manrique, y de don Gil Mãrique. Y en eſte tiempo era Rico hõbre, y delos Principales Cavalleros de Caſtilla don Gomez Ruyz de Mançanedo confirmador de los Previlegios del Rey don Fernando el Sancto, que refiere Eſtevan de Garivay, el año de 1248. Y en el repartimiẽto de Sevilla en el año de 1253. Y en el Previlegio de merced, que el Rey hizo a Vbeda de las aldeas de Cabra y Santiſtevan año de 1254. que ſe refieren en el libro ſegundo deſta hiſtoria. Y no haze memoria del el Conde don Pedro en el original, que yo tengo, ni eſtoy ſatisfecho de los pocos ſuceſſores que pone deſde el Conde don Pedro de Palencia haſta eſte tiempo. Pero como no ay otro libro ni archivo, donde acudir, no podemos eſcrevir mas, de aquello que hallamos. Tampoco en eſta ſuceſsion ay noticia de Gomez Manrique Señor en Baeça, q̃ refiere en el cap. 26. pareciendome, que por aver ſido enel año de 1151. avia ſido error el nombre de Gomez, y que no avia de dezir, ſino don Manrique, pues en el año de 1156. el Cõde don Manrique era Señor en Baeça. Advierto deſto en eſte capit. por la memoria, que en el ay de Manriques, para que el que ſupiere mas que yo en eſto, le de ſu lugar.

Don Gil Manrique hermano deſte Maeſtre caſõ con doña Tereſa Fernandez de Villalobos, en quien tuvo a don Alvaro Gil, don Manrique, don Gil Gomez, don Gonçalo Gil, don Gomez Gil, el Abad don Gil Gomez, doña Toda Gil, doña Milia Gil, de todos los quales no quedõ ſuceſsion. Don Gõçalo Gil fue Adelantado del Reyno de Leon, y confirmador como Rico hõbre de vn previlegio del Rey don Alonſo el Sabio, que refiere Eſtevan de Garivay en el año de 1259. Don Gil Gomez es confirmador del Previlegio dela Torre de Gil de Olid del año de 1269. Tuvo mas dõ Gil Manrique adõ Ruy Gil de Villalobos. Eſte don Ruy Gil de Villalobos y don Gomez Gil ſu hermano fueron Ricos hombres de Caſtilla, y como tales fueron confirmadores del Previlegio del Rey don Sancho del año de 1286. en q̃ confirmõ a Baeça ſus Previlegios referido en el ſegundo libro deſta hiſtoria.

Adviertele, que eſte don Gil Manrique (dize Fernã Mexia Veyntiquatro de Iaen en ſu Nobiliario en el capi. 16. del libr. 2.) que fue el primero, que ſe llamõ Manrique, y que ſu linage ſe llamava primero Solar de Lara, del qual ſu rayz y fundamento fue, y es el dicho linage del Solar de Lara. Y no es maravilla, que eſte Cavallero erraſſe en eſto, porque en aquel tiempo no ſe tratõ deſta materia con la diligencia que en el preſente, y cada dia ſe tratarà con mas curioſidad, por las eſcripturas, y libros de Mano antiguos, que ſe van deſcubriendo, y por la diligencia que ſu Mageſtad â mãdado poner en eſto. Quãto mãs que la profeſsion de ſu libro no fue, tratar de los linages de Caſtilla, ſino dela Nobleza vniverſal, y deſto es excelente y de gran diligencia, y curioſidad, y ſe deve eſtimar Iaen con mucha razon, de aver nacido, y tener por hijo della vn Cavallero tan docto y iluſtre.

Don

Don Ruy Gil casô con doña Maria de Haro hija de don Lope el Chico y de doña Berenguala Gonçalez Giron, en quien tuvo a dõ Lope Rodriguez de Villalobos Rico hombre de Castilla confirmador del Previlegio deel Rey don Fernando el Quarto año de 1295. dado a la ciudad de Baeça en confirmacion de sus Previlegios referido en el libro segundo desta historia, que casô con doña Berenguela Perez de Castañeda hija de Pero Diaz de Castañeda y de doña Mayor Alonso hija de Alonso Garcia de Villalobos el Mayor, en quien tuvo a Ruy Perez.

Tuvieron otro hijo don Ruy Gil y doña Maria de Haro, que se llamô dõ Ruy Gil de Villalobos como el padre confirmador como Rico hombre de el mismo Previlegio dado a Baeça por el Rey don Fernando el Quarto año de 1295. referido en esta historia, y en el se llama hermano del dicho don Lope Rodriguez de Villalobos, porque alli dize. Don Lope Rodriguez de Villalobos confirma. Don Ruy Gil su hermano confirma. El qual casô con doña Teresa Alonso hija de don Alonso Alvarez de Noroña hermana de don Pero Alvarez de las Asturias, y hija de doña Maria Rodriguez de Ribas, hija de don Rodrigo Alvarez hijo del Conde don Alvaro de Lara y de doña Sãcha Diaz de Cifuentes, de quien hize memoria enel cap. 61. Estos fueron padres de don Fernan Rodriguez de Villalobos.

Don Fernan Rodriguez de Villalobos casô con doña Ines Alonso de la Cerda hija de don Alonso de la Cerda, en quien tuvo a don Iuan Rodriguez de Villalobos, a doña Maria, y doña Blanca. Y aqui acaba esta sucesiõ el Cõ de don Pedro, que se continuara en esta historia.

Es este linage de Villalobos ilustre y grãde en el Reyno de Leon, y vnã de las mas antiguas Casas destos Reynos. Hallaronse los Señores della con su Pendon en la batalla, que el Rey don Ramiro de Leon dio a los Moros en el año de 834. En la qual el bienaventurado Sanctiago Apostol Patron de España fue visto pelear contra los Infieles. Tienen oy este Pendon en gran veneracion en la Iglesia de Astorga, y se muestra cada año el dia de nuestra Señora a los quinze de Agosto acompañandole el Cabildo de aquella ciudad, y saliendole a recebir el Obispo con su Cabildo en memoria de aquella gran victoria, que nuestro Señor fue servido, dar a España. Por la qual fue librado este Reyno del tributo de las donzellas, q̃ a los Moros impuso sobre el el Rey Mauregato, por cuya victoria el Reyno de España ofrecio ala Iglesia de Sanctiago de Galizia por voto perpetuo la renta de las juntas, que llaman de los votos, que oy se pagan en toda ella; como consta por Previlegio de los votos dado en veynte y cinco de Mayo año de 834. En cuya memoria en la procesion solene (que cada año por ella se haze, como està referido) llevan al templo ciertas Donzellas, que van tocando vnos Atabales antiguos de extraordinaria hechura del tiempo de aquella batalla. En la qual Iglesia, los Señores desta Casa tienen assiento como Canonigos della, porque en la primera Silla del Coro se sienta el Obispo, y a su diestra el Rey, y ala siniestra el Se-

ñor de la Casa de Villalobos, y se le da su pitãça como a Beneficiado de aquella Iglesia, como todo consta por el pleyto, que passò en el Real Consejo de Castilla entre el Marques de Astorga y el Concejo Iusticia y Regimiento de aquella ciudad de la vna parte, y el Obispo della de la otra, sobre que el Obispo no queria, salir a recebir el Estandarte, ni guardar la costumbre, que en esto se avia tenido, y fue dada sentencia contra el Obispo. Vese pintada esta batalla de excelente pintura de mano de Matheo de Alecio Pintor de su Santidad en Sevilla en la Capilla Mayor de la Iglesia de Sanctiago Enterramiẽto de mis abuelos, donde se ve en en ella las Armas deste linage en su Vãdera.

En la ciudad de Baeça fue dado en repartimiento a Cavalleros deste apellido de Villalobos el Cerro de Villalobos, cuyo linage durô muchos años en el Reyno de Iaen principalmente en la ciudad de Vbeda, donde en el Padron delos hijosdalgo del año de 1446. ay hijosdalgo deste apellido. Sus Armas son dos Lobos negros en campo de plata.

Renunciò este Maestre don Gomez Manrique el Maestrazgo de Calatrava, luego q̃ ganô esta villa a instancia de el Sancto Rey don Fernando, por quitar la Cisma que avia en la Orden, y fue electo por Comendador Mayor exempto de la juridicion del Maestre. Y en su lugar fue electo por Maestre don Fernando Ordoñez, como escrive Rades de Andrade en la historia de la Orden de Calatrava capitulo veynte y veynte y vno.

C. FERNAN GONÇALEZ. VILLALOBOS.

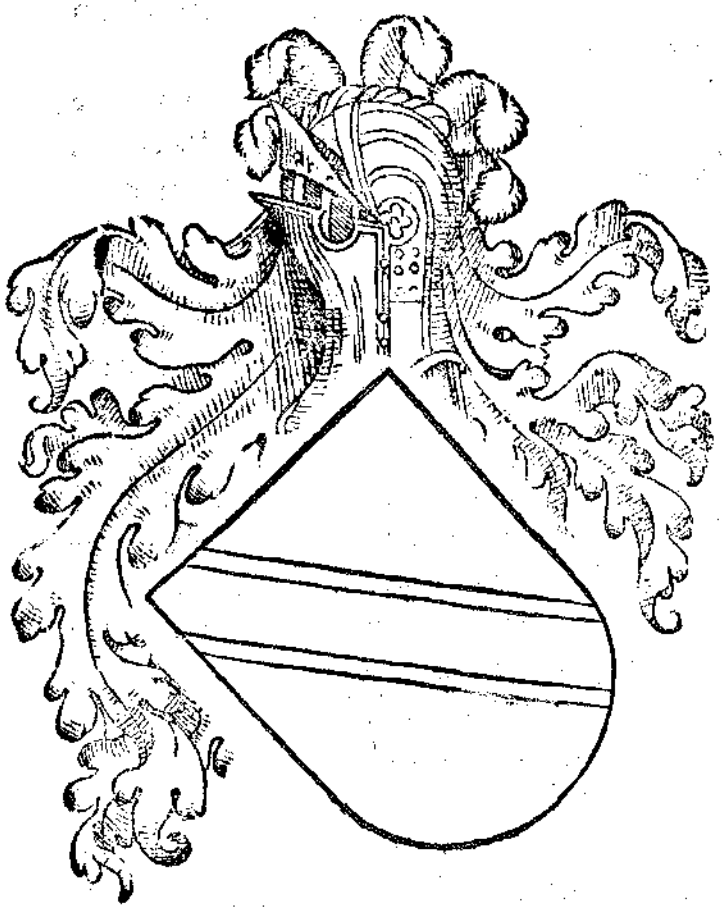

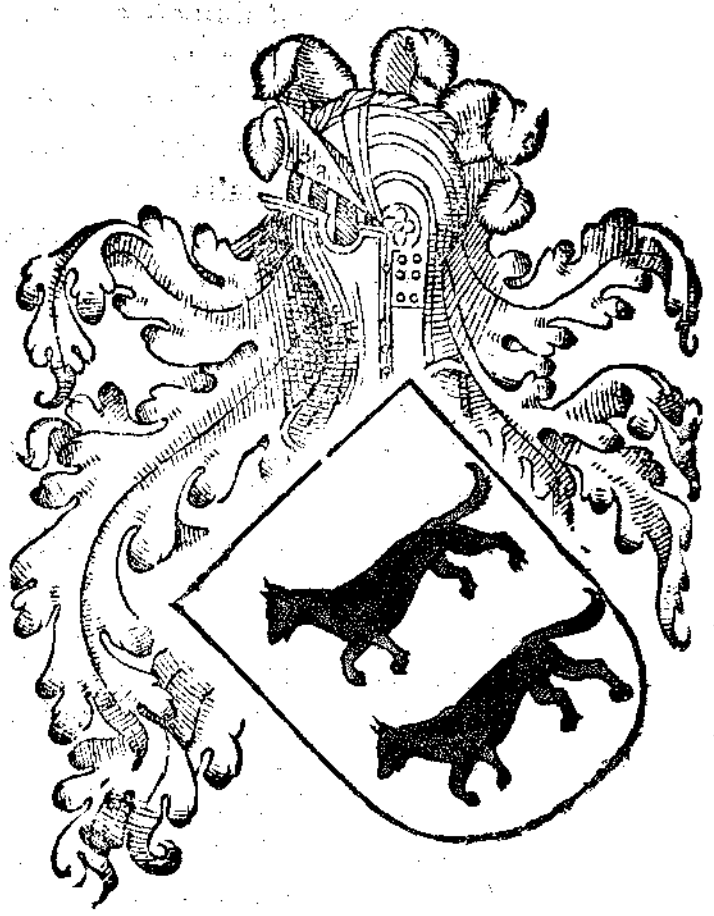

EL

EL REY DON FERNANDO HAZE Merced a Baeça de las villas y caſtillos de Vilchez, Vaños, Huelma, Belmez, Chincoya, y Ablir. Cap. CVI.

DESPVES de aver hecho merced el Rey don Fernando a Baeça de los Caſtillos de Vilches, Toloſa, Vaños, y Caſtro Ferral, otorgoles deſpues por nuevo Previlegio año de 1243. los miſmos Caſtillos de Vilches, y Vaños con mas otros quatro Huelma, Belmez, Chincoya, y Ablir, como cõſta por ſu Previlegio Rodado eſcripto en Latin, que traduzido en Caſtellano dize aſsi.

Por la preſente eſcriptura ſea notorio y manifieſto aſsi a los preſentes, como a los q̃ deſpues ſucederan, como yo don Fernando por la gracia de Dios Rey de Caſtilla, y de Toledo, y de Leon, de Galizia, y de Cordova de conſentimiento y beneplacito dela Reyna doña Berenguela mi madre juntamẽte con la Reyna doña Iuana mi muger, y cõ nueſtros hijos don Alonſo, don Fernando, y don Enrique, por muchos y grandes ſervicios que ſiempre me hiziſtes, y cada dia no ceſſays de me fazer, hago Carta de donacion, conceſſion, y confirmacion, è firmeza a voſotros el Concejo de Baeça aſsi alos preſentes, como a los que deſpues ſucederan valedera para ſiempre jamas, doos y concedoos el Caſtillo de Vilches con todos ſus terminos y pertenencias, aſſi como yo os lo avia dado, y aſsi como ſe contiene en otro Previlegio mio, en que todos vueſtros terminos ſon nombrados. Pero con tal condicion que el dicho Caſtillo de Vilches tenga ſiempre de mi mano vn Cavallero hijodalgo de los de Baeça, qual yo nõbrare; è yo le dare por la tenencia de mis bienes, ſegun a mi plazera. Y retengo para la obra de nueſtro Alcaçar del dicho Caſtillo heredad ſuficiente para diez yugadas de Buey con año y vez, y con veynte aranҫadas de Viña, y con tres aranҫadas de Huerta. Y doos tambien el Caſtillo đ Vaños, que antes de agora os avia cõcedido, y lo que teneys por Previlegio de vueſtros terminos. Y tambien os doy la Torre de Eſtibiel, que eſtâ en vueſtro termino. Y demas deſto os cõcedo los Caſtillos de Huelma, y de Belmez, que al preſente eſtan en poder de los Moros con todos ſus terminos de tal manera, que ſi los pudieredes aquiſtar, ô ganar dellos, ô ſi yo los ganare, ô alguno de los Reyes mis ſucceſſores, de qualquier manera que ſea los ayays por termino y por heredad. Y doos, y concedoos tambien los Caſtillos de Chincoya, y Ablir con todos ſus terminos, y pertenencias. Los quales al preſente tiene Sancho Martinez de Xodar, y los à de tener por todos los dias de ſu vida, los quales ayays por termino y por heredad deſpues de ſu muerte, con tal condicion que los barracenos q̃ alli moraren, ſean guardados fielmente, y les ſean cumplidas las convenencias, que comigo y con el dicho Sancho Martinez tienen fechas, y no les pidays mas, de lo que devé dar, ni cobreys dellos mas derechos, de los que a mi y al dicho Sancho Mar-

tinez dan. Y ſi a caſo los dichos Moros ſe quiſieren apartar de los dichos lugares, a morar a otros, ſin ninguna pena y gravamen hagays, que vayã libres y ſalvos. Y partidos ellos de los dichos Caſtillos, que vos el dicho Cõcejo de Baeça ſeays obligado, a poblarlos de Chriſtianos. Los quales doy, y concedo, para que los ayays para ſiempre, y poſſeays pacifica y quietamente por juro de heredad. Empero ſi alguno que eſta Carta quebrãtar, ò en parte diſminuyr preſumiere, yra de Dios todo poderoſo incurra ſobre el, y pague de pena al Fiſco Real mil mrs de oro, y a voſotros reſtituya el daño doblado. Fecha en Valladolid a ſeys de Abril Era de 1281. Sõ cõfirmadores dõ Rodrigo Arçobiſ. de Toledo Primado delas Eſpañas. El Infante dõ Alonſo hermano del Rey. Don Iuan Arçobiſpo de Sãctiago. Dõ Iuan Obiſpo de Burgos Chanciller del Rey. Don Tello Obiſpo de Palencia. Don Bernardo Obiſpo de Segovia. Don Gõçalo Obiſpo de Cuenca. Don Fernando Obiſpo de Siguença. Don Lope Obiſpo de Cordova. Don Pedro Obiſpo de Oſma. Dõ Benito Obiſpo de Avila. Don Aznar Obiſpo de Calahorra. Don Domingo Obiſpo de Baeça. Don Adan Obiſpo de Plaſencia. Don Alfonſo Lopez. Dõ Rodrigo Fernandez. Don Gil Manrique. Don Gonçalo Gonçalez. Dõ Alfonſo Tellez. Dpn Rodrigo Rodriguez. Don Nuño Gonçalez. Don Simon Rodriguez. Don Iuan Garcia. Don Nuño Electo de Leõ. Don Martin Obiſpo de Salamanca. Don Pedro Obiſpo de Aſtorga. Don Miguel Obiſpo de ciudad Rodrigo. Don Lorenço Obiſpo de Coria. Dõ Miguel Obiſpo de Lugo. Dõ Lucas Obiſpo de Tuy. Dõ Sancho Obiſpo de Çamora. Don Martin Obiſpo de Mondoñedo. Rodrigo Gomez. Rodrigo Fernandez, Ramiro Flores. Don Pero Ponce. Don Fernando Ianes. Don Sebaſtian Gutierrez. Don Pelayo Arias. Don Ordoño Alvarez. Don Pelay Perez. Sancho Sanchez Merino mayor de Caſtilla. Don Garcia Rodriguez Merino mayor de Leon. Dõ Diego Lopez de Haro Alferez mayor del Rey. Don Rodrigo Gonçalez Mayordomo mayor de la Corte y Caſa del Rey.

Hago memoria en eſta hiſtoria de los Confirmadores de los Previlegios, que en los Archivos deſte Obiſpado ay, porque aviendome ofrecido eſcrevir los linages del Andaluzia, de ninguna coſa tanto me è de aprovechar para la puntualidad de mi hiſtoria como deſtos Confirmadores, pues con ellos ſe ſupie la falta de Autores, q̃ ay delos linages deſtos Reynos. Y aſsi para la hiſtoria general que deſtos tres libros â de reſultar, forçoſamente me è de valer deſta diligencia. La qual no ſe entendera, que â fido querer hazer volumen, y ſin provecho, pues en el diſcurſo ſe verà, quan provechoſa es. Adviertaſe, q̃ aviendoſe juntado en el Rey dõ Fernãdo los dos Reynos de Caſtilla y Leõ, y ſiendo el Rey don Alonſo ſu hijo el primero q̃ vſõ eſcrevir en Caſtellano los previlegios ſe guardô en ellos, poner a la mano derecha los Prelados y Ricos hombres de Caſtilla, y a la contraria los Prelados y Ricos hõbres de Leon. Y en el Circulo redondo del Eſcudo de Armas los nombres del Alferez mayor y Mayordomo mayor de el Rey.

BATALLA QVE ABEN ALHAMAR Rey de Granada dio alos Christianos, y muerte de Martin Ruyz de Argote, y de don Ifidro Comẽdador de Martos, y prision de Miguel Ruyz de Argote. Cap. CVII.

AESTA sazon Aben Alhamar Rey de Arjona, que ya era Rey de Granada, sacô su exercito muy poderoso, y vuo batalla con don Rodrigo Alfonso hijo de el Rey de Leon, y hermano del Sancto Rey. En la qual murio don Ifidro vn Cavallero muy esforçado, q̃ era Comendador de Martos, la qual despues dela muerte de don Alvar Perez de Castro la avia dado a la Orden de Calatrava. Assi mismo murierõ en este recuentro otros Freyles muy buenos Cavalleros, y Martin Ruyz de Argote, que en la conquista de Cordova hizo cosas muy señaladas, y otros veynte Cavalleros principales, y de la otra gente murio mucha, y fue preso Miguel Ruyz de Argote hermano de Martin Ruyz. Y con esta victoria el Rey Moro avia cobrado grande osadia, y le temian mucho en aquella tierra.

EL REY DON FERNANDO GANA A Arjona, y tala la Vega de Granada con los Concejos y Pendones de Baeça, y Vbeda, y Quesada, y vno gran victoria de los Moros. Cap. CVIII.

EL Rey don Fernando passô despues desto el Puerto del Muradal, y llegô a gran peligro a Andujar con la Reyna doña Iuana su muger, y con don Rodrigo hijo de la Condesa, y con don Ruy Gonçalez, y alli le alcançaron don Alonso su hermano, y Nuño Gonçalez de Lara hijo del Conde don Gonçalo, y otra mucha gente de grande esfuerço y bondad, con los quales el Rey se partio para Arjona, y de alli passô a Iaen, y a Alcaudete talando los panes, huertas, y viñas. De alli imbiô a Nuño Gonçalez, y a don Rodrigo contra Arjona mandandoles, que la cercassen y combatiessen, è imbiô con ellos la mayor parte de su gente. Ellos hizieron lo que el Rey les mandô, y cercaron la villa, y combatieronla muy fuertemente, de manera que tenian a los Moros en grande estrecho y conflicto. Otro dia amanecio el Rey con ellos, y quando los Moros supieron la llegada del Rey, desmayaron, y tuvieronse por perdidos, è imbiaronle a pedir partido, y entregarô la villa al Rey quedando en ella solamente los que el Rey quiso. De alli partio el Rey con su exercito, y ganô los Castillos de Pegalhaxar, Bexixar, y Estarcena. De donde imbiô a su hermano don Alonso con los Pendones de los Concejos de Baeça, Vbeda; y Quesada, y con Sancho Martinez de Xodar con buena gente de pie y cavallo a talar la Vega de Granada. Y de alli se bolvio el Rey a An-

Andujar, y a Cordova, donde llegò la Reyna su muger, y se partio a gran priessa a la Vega de Granada, a socorrer a su hermano. Quando el Rey llegô, avia diez dias, q̃ estava alli el exercito a gran peligro, porque el Rey de Granada estava dentro cõ ochocientos de cavallo, mas no por esso el Infante dõ Alonso avia dexado de talar, y destruyr la Vega. Y despues que el Rey llegò, no dexarõ cosa enhiesta en toda ella assi Torres como huertas, quanto hallaron en que ofender en veynte dias q̃ el Rey se detuvo en ella. Y viendose los Moros muy aquexados salieron de improviso vn gran batallon dellos, y acometieron a los Christianos con grande alarido. Mandô el Rey a esta sazon, subir a todos a cavallo, y resistio a los Moros con tanto valor y esfuerço, que le bolvieron las espaldas, y los Christianos hiriendo y matando en ellos los metieron a lançadas por las Puertas de Granada, y victorioso con su exercito se bolvio el Rey Sancto a la ciudad de Cordova.

LOS MOROS GAZVLES CERCAN La villa de Martos, y don Iuan Perez Comendador della con los Freyles de Calatrava la defende. Cap. CIX.

A ESTA sazon le llegò aviso al Rey, como los Moros (que llamã Gazules) avian salido, a correr la tierra, y tenian cercada a Martos. El Rey imbiò en su socorro al Infante dõ Alonso su hermano, y con el el Maestre de Calatrava don Fernando Ordoñez con los Cavalleros de su Orden. Los quales quando llegaron al Castillo de Martos, ya los Moros eran ydos, que los Freyles de Calatrava (que dentro estavan) con otra gente, que se les avia llegado en aquel rebato, juntamente con don Iuan Perez Comendador deste Castillo avian salido contra ellos peleando tan esforçadamente, q̃ matando muchos de los enemigos los pusieron en huyda. Alli captivaron muchos Moros, y vuieron grã despojo de cavallos y de otras muchas cosas. Despues de aver el Rey talado la Vega, y destruydoles a los Moros la tierra, se bolvio para la ciudad de Cordova victorioso. De aqui adelãte se continuarâ en esta historia la noticia, que se hallare de los Comendadores de esta villa y Castillo de Martos, assi de sus nombres como de sus hazañas, por aver estado siẽpre en Cavalleros delos mas principales dela Orden y mas valerosos en Armas, por ser vna de las mayores fuerças de toda la frontera, y en quien los Reyes de Granada tenian puestos los ojos, como oy los tienen los enemigos de la Sancta Fee en los Cavalleros de la Isla de Malta.

Deste don Iuan Perez Comendador de Martos (que sucedio en aquel presidio al Comendador don Isidro su antecessor) ay memoria en vna escriptura de confederacion hecha por el Maestre don Fernando Ordoñez y Comẽdadores desta Orden de Calatrava con vn Obispo de Baeça, de que hago relacion en este primer libro capitulo ciento y onze.

DE

DE LA COFRADIA DE SANCTA Maria delos hijosdalgo de la ciudad de Andujar, y de ſu principio. Cap. CX.

POR eſcripturas de la Cofradia de Sancta Maria de los hijosdalgo de la ciudad de Andujar cõſta, aver tenido principio en el año de mil y dozientos y quarenta y cinco, que es la mas antigua, que por eſcripturas conſta aver avido, y averſe conſervado en el Andaluzia. Su titulo dize aſsi.

EN el nombre de la Sancta y no departida la Sancta Trinidad tres perſonas y vn Dios ſin falla, que fizo todas las coſas, y ſea tambien con el nombre è ayuda de la bendita madre de Dios humanado. Evad todos los omes que oy viven, è cras viviran, como nos Frey Bernaldo Aguilera Comendador de la Sancta Orden del Templo de Hieruſalen, è Vicente Arias, è Simon Perez de Cea, è Gonçalo Saldaña, è Garci Perez de Vargas, è Gomez Diaz, è Ruy Velez de Garnica, è Diego de Fitero, è Ioan de Fitero ſu fijo, è Ruy Gõçalez Camacho, è Pero Gonçalez de Priego de Eſcavas todos vezinos y abitantes de la villa de Andujar movidos en caridad y fiel amorio dezimos. Que ordenamos entre nos y para los deſpues de nos, que eſta hermandad y Cofradia querran ſeguir. La qual ſe diga delos Cavalleros fijosdalgo, por ſer fecha por tales perſonas, la qual ſea en honor de nueſtra Señora Sãcta Maria y de ſu bẽdito Nacimiẽto. A la qual tomamos por nueſtra Patrona en eſta nueſtra hermandad, porque ella nos quiera ayudar, y tuella y riedre el mal. Y los que en ella les plazera entrar, an de guardar è cumplir ſo buena fee, ſin mal engaño todo lo que ſe ſigue.

Primeramente ordenamos, que cada ome que en eſta Cofradia y hermãdad oviere de entrar, peche por la entrada veynte Blancos de Moneda.

Ordenamos, que el Cofrade ſea ome fijodalgo, è que non ſe reciba al.

Ordenamos, que aya dos Alcaldes en ella, è vn Prior, è que ſe elijã por los hermanos, y eſten dos años en el oficio. Los quales ſe elijan, el dia que ſe dize el Aniverſario, que es vn dia deſpues de la fieſta de nueſtra Señora.

Ordenamos y dezimos, que ante todas coſas ſiẽpre ſe acate el ſervicio de Dios nueſtro Señor, è el del Rey don Fernando, al qual Dios por ſu merced mantenga, è deſpues delos otros Reyes que vinieren, ſe les guarde la lealtad, que ſe les deve, con promeſa que dello ſe haga.

Ordenamos, que entre todos los hermanos deſta nueſtra Cofradia aya amor y toda avenencia, que mirarã cada vno por el honor del otro, y por el bien deſta villa de Andujar.

Ordenamos, que en la Vigilia de nueſtra Señora, que cae en el mes de Setiembre, todos los Cofrades vengan, a eſtar en las Viſperas y ſu dia de cras a la Miſſa. E tengan candelas encendidas en devocion, y el que faltare no aviẽdo cauſa, peche cinco dineros de Arambre.

Item que el dia siguiente despues de la dicha Fiesta se diga vn Aniversario por todos los Cofrades vivos è muertos. Al qual vengan todos los Cofrades, y el que no viniere, pague la meitad de la pena declarada en el cap. de arriba.

Ordenamos, quando alguno de los hermanos, ô su muger, é fijos fueren en captiverio de Moros, que cada vno de los otros hermanos peche para su rescate diez Blancos de Moneda, fueras ende por trato de Almogaveria.

Ordenamos, que si alguno de los hermanos padeciere lazeria, sea socorrido de los bienes de la Cofradia, si ende los oviere, é si non que cada vno le ayude de lo suyo en amor de Caridad.

Ordenamos, q̃ quando alguno de los hermanos falleciere de la vida presente, que vayan todos a honrar su sepultura con candela en la mano.

Fue fecha y ordenada esta Cofradia en el año dela Era de Cesar de 1285. a los treynta años del Reynado del noble Rey don Fernádo Tercero nuestro Señor, y a los veynte y ocho años que se ganò y conquirio de los Moros esta villa de Andujar. A la qual vinierõ a morar muchos fijosdalgo y Cavalleros, y entre ellos fue ordenada esta Cofradia y hermandad por devocio dela madre de Dios, y a ella ruegan les preste su favor ante el justo Iuez Iesu Christo su hijo. El qual con el Padre, y con el Espiritu Sancto vive y reyna por siempre jamas. Amen.

De la ampliacion y conservacion desta Cofradia se haze memoria en este libro. Y en este capitulo me parcio a proposito, hazer vna breve relaciõ de los Escudos de Armas de estos hijosdalgo primeros instituydores y fundadores della.

El apellido de Aguilera se à conservado en este Reyno de Iaen, de el qual à avido siempre principales hijosdalgo y señalados en armas particularmente en la villa de Porcuna. Sus Armas son el Aguila negra en Escudo de oro.

De los Vargas hize particular memoria de su linage y Armas en el cap. 92. Su Escudo se pone en este capitulo.

Los del apellido de Saldaña el Escudo q̃ an vsado los deste Reyno de Iaen â sido en cãpo verde vna Torre de plata, y sobre ella vna Ballesta de oro con su Xara. Estas no son las del antiguo linage de Saldaña, que fue en Castilla de Ricos hombres. Pudo ser, las ganassen por hazaña.

Los de el apellido de Garnica vsan por Armas el Arbol verde de Garnica (de quien hize memoria en el capit. 83.) y dos Lobos negros enhiestos en el en campo blanco.

Los del apellido de Camacho vsan por Armas (como oy las trae en Xerez dõ Pedro Camacho Cavallero del habito de Sanctiago) en cãpo roxo Torre de plata sobre Ondas azules y de plata, y dos Pinos verdes, y dos Estrellas de oro, como aqui va estampado.

De los de el apellido de Escabias se haze gran memoria en el libro tercero desta primera parte; onde se hallara su Escudo. Cuyo linage â sido muy principal en esta ciudad de Andujar.

Agui-

AGVILERA

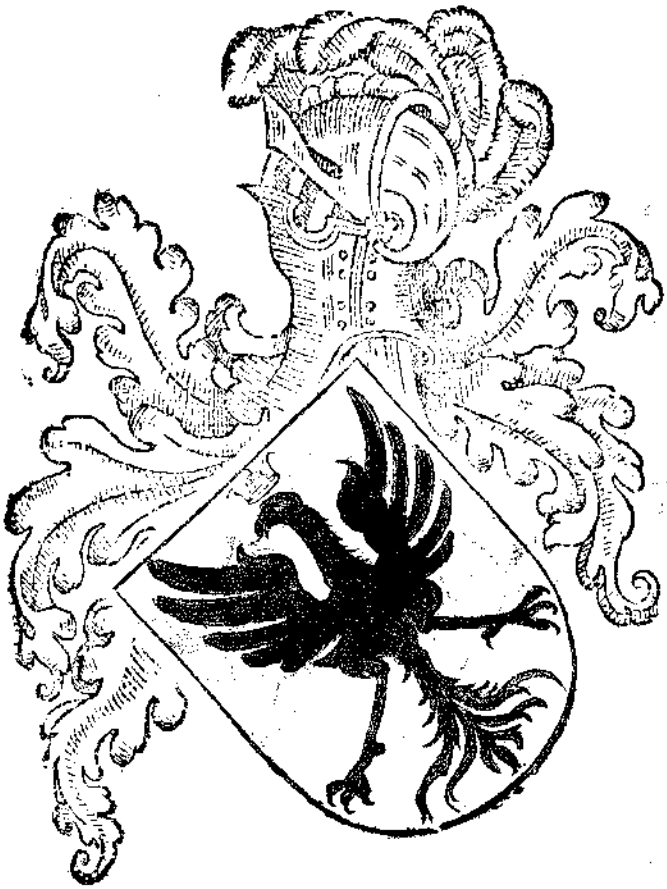

VARGAS.

SALDAÑA

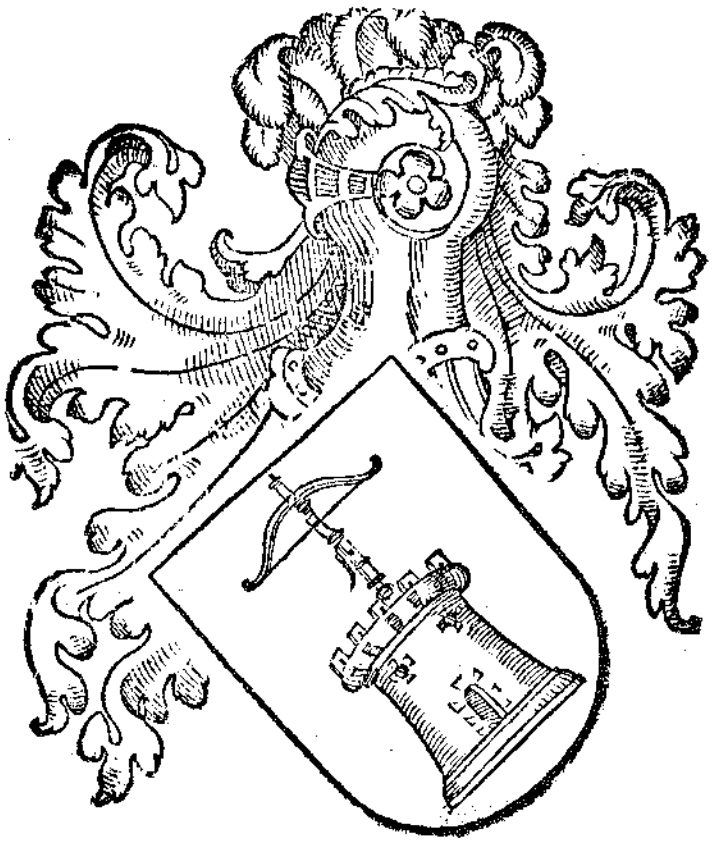

CAMACHO

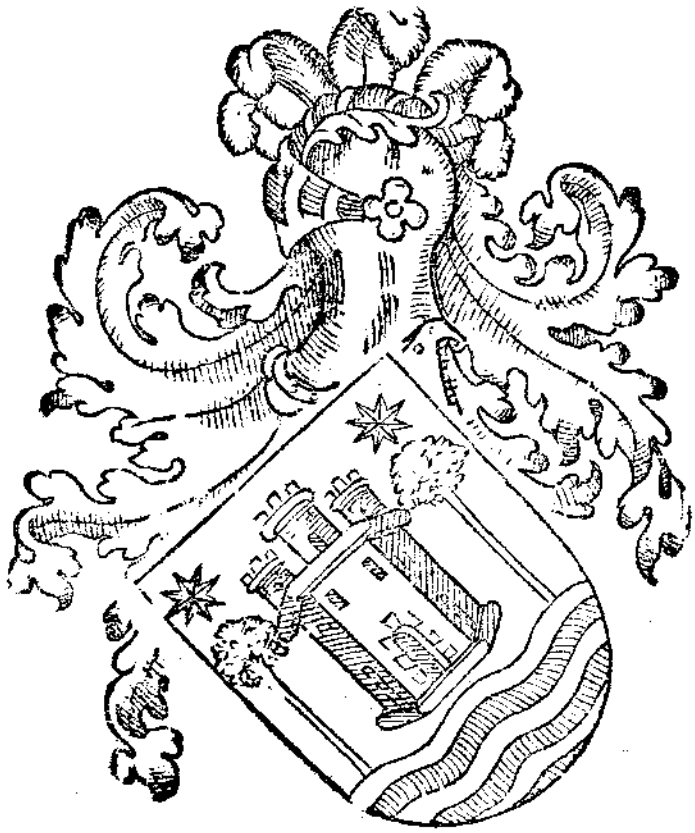

GARNICA

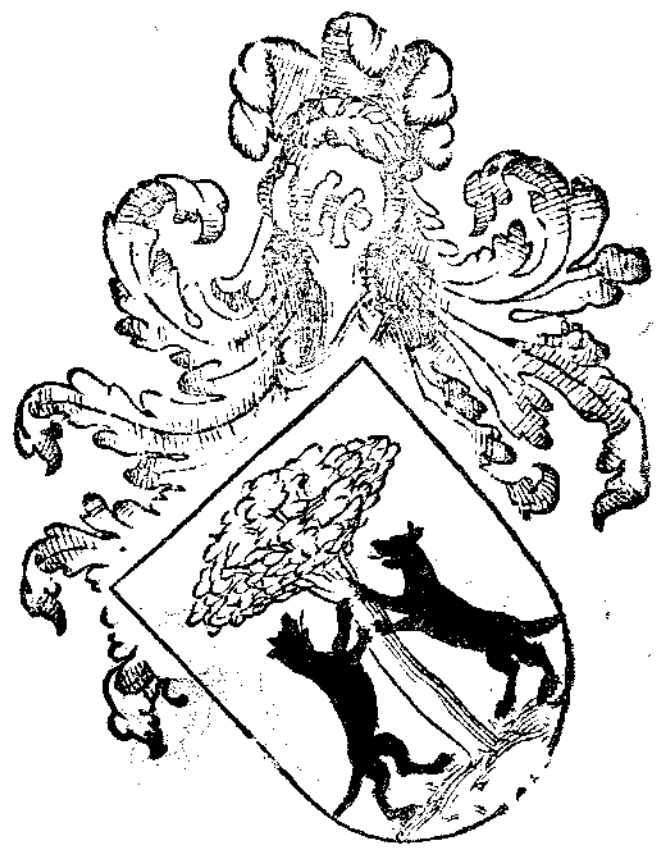

CONCORDIA QVE HIZO DON DIEGO Obiſpo de Baeça con el Maeſtre de Calatrava, y confirmacion della por el Obiſpo don Paſqual y por el Maeſtre y Comendadores de la Orden.

Cap. CXI.

PARECE por eſcripturas del Convento de Calatrava (aunque dellas no haze memoria en ſu hiſtoria Rades de Andrade) que en el año de 1245. don Diego Obiſpo de Baeça y don Fernan Ordoñez Maeſtre de la Ordē y Cavalleria de Calatrava avian hecho concordia ſobre las rentas delos Caſtillos y vaſſallos, q̄ la dicha Ordē tenia en eſte Obiſpado. La qual deſpues ſe confirmô en el año de 1256. por don Paſqual Obiſpo de Iaen ſu ſuceſſor con don Pero Yañez Maeſtre de Calatrava, don Lope Iñiguez Comēdador mayor, don Pero Ruyz Clavero, don Iuan Fernandez Sacriſtan, dō Gomez Gōçalez Comendador de Martos Firmaron è aprovarō juntamente eſta eſcriptura, don Terrin Dean, Maeſtre Martin arcediano de Iaen, Gutierre Tellez arcediano de Baeça, don Bartolome Martinez Teſorero de Iaen, dō Martin Dominguez Maeſtreſcuela. Fue eſte Prelado el ſegundo y vltimo de Baeça, aviendo ſido el primero don Domingo, como eſcrevi enel cap. 45. deſta hiſtoria, porq̄ aviendoſe ganado la ciudad de Iaen el año ſiguiente, fue paſſada a ella la Silla deſte Obiſpado. Eſta eſcriptura de concordia, q̄ refiere el

Obiſ-

Obiſpo don Paſqual eſtà en el Archivo de Calatrava fecha el dicho año de 1245. en la qual firman Fernã Ordoñez Maeſtre de Calatrava, don Lope Iñiguez Comendador mayor, don Frey Eſpinel Clavero, dõ Iuan Perez Comẽdador de Martos, don Aparicio Sacriſtan, dõ Lope Martinez Comendador de Alcañiz, don Rodrigo Comẽdador dela Obra, don Diego Gonçalez, dõ Guillen de Burgos Comendador del Hoſpital, Pero Garciez de Candomio, Gomez Gonçalez Canonigo de Baeça, don Diego el Demãdor, don Rodrigo de Aceca, don Ruy Chriſtoval, don Pero Ruyz, Pelay Fernãdez con conjo de don Terrin Dean, Maeſtre Martin Arcediano de Baeça, don Mengo Meri Arcediano de Vbeda, don Martinez Teſorero, don Gil Maeſtreſcuela dela Igleſia de Baeça.

TALA QVE EL REY DON FERNANdo hizo en la Comarca y tierra de la ciudad de Iaen.

Cap. CXII.

ESTANDO el Rey don Fernando en Cordova con la Reyna doña Iuana ſu muger deſpues q̃ vino dela Vega de Granada, llegole aviſo, como Aben Alhamar Rey de Granada metia gran recua, para baſtecer a Iaen, en q̃ llevava cargados 1500. vagajes. Luego el Rey deſpachõ a gran priſſa al Infante don Alonſo ſu hermano con los Cõcejos y Pendones de Baeça y Vbeda, para q̃ antes q̃ la recua llegaſſe, les tomaſſen el paſſo entre la recua y Iaen, y el Rey ſe partio en ſu ſeguimiento llevãdo conſigo adon Rodrigo de Valduerna, y don Diego Gomez, y don Alonſo Lopez de Vayan (q̃ la hiſtoria llama de Baçã, y llegaron a Arjona, y de alli a Iaen, donde eſtuvieron dos dias aguardãdo la recua. Y no ſe ſabe, ſi los Moros ſupierõ la venida del Rey ò no, mas la recua nunca vino, por lo qual el Rey acordõ correr toda la tierra de Iaen. Y dexando hecho gran daño a los Moros, y dexandoles eſtragada la tierra ſe bolvio para Cordova. Y de alli teniendo aviſo como la Reyna doña Berenguela ſu madre era partida de Toledo, para viſitarle, partio de Cordova, y paſsò los Puertos, y llegõ a vn lugar llamado el Pozuelo. Y alli ſe viſitaron madre y hijo, y ſe detuvierõ ſeys ſemanas. De alli bolvio la Reyna doña Berenguela a Toledo, y el Rey a Andujar. Y llevando conſigo a la Reyna ſu muger, llegõ con todo ſu exercito a Iaen, y talõ las viñas, huertas, y panes della. De alli paſſõ a Alcala de Bençayde, y hizo lo miſmo captivãdo gran multitud de Moros. Y marchando con ſu exercito llegõ a Illora, y robõ el Arrabal, y quemõ la villa, y captivõ alli muchos Moros, y taloles todo el termino llevando grande preſa por la mucha riqueza de aquel lugar, y continuando ſu victoria fue talãdo y deſtruyendo la fertiliſsima Vega de Granada haſta llegar a viſta della. Y aviendo alli hecho alto, corriendo ſu gente la Comarca toda, recogio en aquel ſitio las preſas, ſin oſar ſalir el Rey de Granada, ni otro Caudillo alguno a la defenſa, y con eſte triunfo y riqueza ſe bolvio a la villa de Martos con todo el exercito.

EL REY DON FERNANDO CONQVISTA De los Moros la ciudad de Iaen, y passa a ella la Silla Obispal de Baeça. Cap. CXIII.

ESTANDO el Rey Sancto en Martos llegò a su Real don Pelay Perez Correa Maestre de Sanctiago, que venia del Reyno de Murcia, onde dexava victorioso al Infante don Alonso hijo de el Rey don Fernando. El Rey holgo mucho con su venida, y pidiẽdole consejo en la guerra delos Moros, el Maestre le dixo, que lo mejor seria ganar a Iaen. Y el Rey (como desseasse esto mesmo) tuvose por bien aconsejado, y fue sobre Iaen con su exercito, y cercola. Y combatiola con tanta diligencia y presteza, q̃ el Rey Moro viendose tan apretado, y entendiendo que el Rey era tan constante, q̃ no alçaria el cerco, hasta ganarla, pues ni las aguas del invierno, ni los trabajos que avia sufrido, avian sido bastantes, a moverle de alli. Y por otra parte a ellos les faltavan los bastimentos, y estavã lazerados del largo cerco, y no podian aver ninguno socorro, acordô de poner su persona y Reyno en la merced del Rey don Fernando. Y assi lo hizo, que se vino a la tiẽda del Rey, y le besô la mano, y se hizo su vassallo. Y el Rey don Fernando viendo como este Rey Moro se venia a su merced, vuo del piedad, y recibiole con mucha amistad, y hizole mucho bien no queriendo del otra cosa, sino que quedasse por su vassallo con toda su tierra, y se la tuviesse como antes con todo su Señorio dandole cada año de ttibuto ciento y cincuẽta mil mrs, y viniendo a sus Cortes quando le llamasse, y q̃ le diesse la ciudad de Iaen, pues la tenia ganada, y assi fue capitulado por los dos Reyes.

De la antiguedad y nobleza desta ciudad hize particular memoria en esta historia en el cap. 6. y capit. 20. y alli escrevi la gran reputacion que tuvo en tiempo de los Españoles antiguos, y de los Romanos, y vltimamente en el de los Arabes, y della dize assi la general historia. Iaen es villa bien fortalecida, è bien encastillada, ê de fuerte è redonda cerca, è bien assentada, ê de muchas Torres, è muchas aguas è muy fridas dentro en la villa; ê abondada de todos abondamientos, que a nobre villa convienen. E fue siempre villa de muy gran guerra, è muy recelada, è dende venie grã daño a los Christianos, en quantos empecimiẽtos venien a ser. Mas empues que en poder de Christianos fue entrada en Señorio deste Rey don Ferrando (quel ganô con guiamiento de su buena ventura) fue siempre la frontera bien parada, y segura a los Christianos.

Entrô el Sancto Rey don Fernando en la ciudad de Iaen año de mil y dozientos y quarenta y seys, como se prueva por escriptura de aquel tiempo, de que en esta historia hago memoria en el capitulo ciento y quinze. Y aviendo llegado en procesion solene a la Mezquita mayor della (como se lee en la general historia) la dedicô a honor y nõbre de nuestra Señora la virgen

Sanc

Sancta Maria, y fue consagrada por don Gutierre Obispo de Cordova, que cãtò Missa en ella en aquel dia. Y el Rey hizo a esta ciudad cabeça de Obispado, y diole villas, y Castillos, y heredamiẽtos, y imbiô por pobladores a todas partes, prometiendo grandes libertades a los q̃ la viniessen a poblar. Y acudio mucha gente de todo el Reyno, y mandò hazer repartimiento de la villa y heredamientos a cada vno, segun merecia. Y cumplioles el Rey don Fernando, quanto les avia prometido.

DE LA CIVDAD DE IAEN.

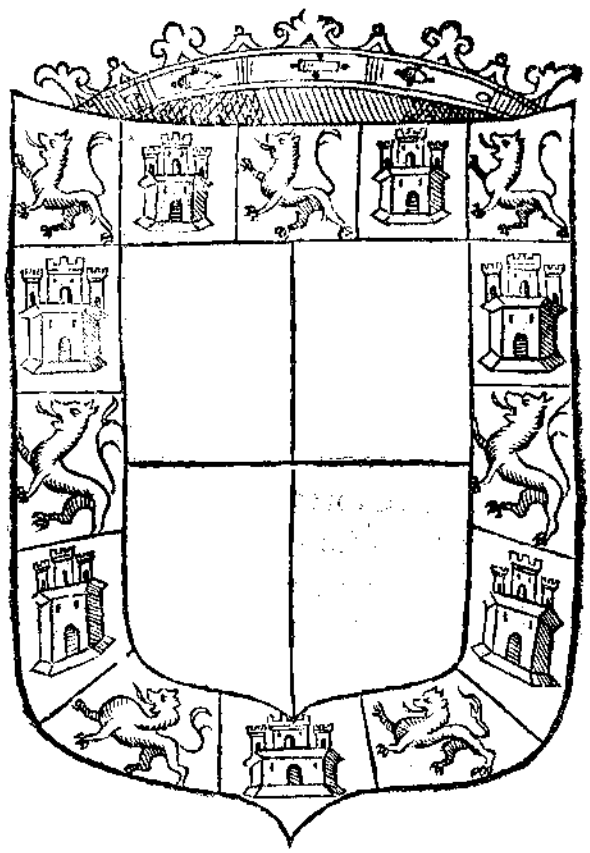

Vsô Iaen por Armas vn Escudo de quatro quarteles, el primero y vltimo de oro, y los otros dos de Roxo, y por orla Castillos y Leones. Los Castide oro en campo roxo, y los Leones roxos en campo de plata Armas del Sãcto Rey, que la conquistô. Despues acrecento a sus Armas la Corona Real sobre su Escudo por merced del Rey don Enrique el Quarto por su Previlegio dado en Segovia en nueve de Iunio de mil y quatrocientos y sessenta y seys, de que se hara memoria en su lugar.

Las Fortalezas y Castillos, que tiene esta ciudad, son el Castillo Viejo de Iaen, los Castillos de Pegalhajar, Menxibar, Arenas, Otiñar, Torre el Campo, el Berrueco, Fuente el Rey, Cambir, y el Alhavar. De los quales es Alcayde por su Magestad don Francisco de Fonseca Señor de las villas de Coca y Alahejos, y es su lugar Teniente Ioan de Venero.

DE

DE DON PEDRO OBISPO DE IAEN
Y de la memoria que del se halla, y de don Ordoño Alvarez primer Alcayde de Iaen, y de sus Armas y linage.
Cap. CXIIII.

POR vn Previlegio dado por el Rey don Fernando en Cordova en seys de Março Era de 1287. a la Orden del Hospital de San Iuan de Hierusalen, y a don Fernan Rodriguez Prior de Castilla y de Leon, y a don Rodrigo Perez Comendador de Consuegra, de las villas y castillos de Sietefilla, Almenara, Malapiel, Peñaflor; Lora, Algarin, y Alcoleya, se halla por confirmador del dõ Pedro Obispo de Iaen, que es el primero, que è hallado por escripras con este titulo. Y assi parece, que desde la conquista desta ciudad perdierõ los Prelados deste Reyno el titulo de Obispos de Baeça, y se llamarõ Obispos de Iaen. Porque el Rey don Fernando aviendose detenido en ella ocho meses, y viendo que era fuerte y bien torreada, de gruessa y tendida cerca, y la abundancia que dentro della avia de Fuentes de agua, dedicola para fuerça principal de la frõtera, y passando a ella la Silla Obispal de Baeça partiose a hazer guerra a los Moros de Sevilla dexando en ella por Alcayde a don Ordoño Alvarez con muchos Cavalleros para su defensa.

Era don Ordoño Alvarez Señor de Noruena en las Asturias, y su apellido era de Asturias, y vno delos Señores mayores de aquel Reyno y Rico hõbre del, y assi se halla por confirmador en el Previlegio, que el Rey don Fernando dio a Baeça año de 1243. de las villas y Castillos de Vilches, Baños, Huelma, Belmez, Chincoya, y Ablir. Del escrive el Conde don Pedro enel titul. 25. y dize. Fue casado con doña Elvira Garcia hija de don Garcia Perez de Bragança, y de doña Gontina Suarez hija de don Suero Mendez Facha llamado por sobrenombre Manos de Aguila. Tuvo en ella hijos a don Alvar Diaz de las Asturias, don Arias Diaz, don Sancho Ordoñez, y a doña Maria Alvarez, que casõ con Diego Gomez de Castañeda hijo de el Conde don Gomez de Castañeda, de quien vienen los de Castañeda.

Don Alvar Diaz de Asturias fue en tiempo del Reynado del Rey don Alonso el Sabio, y del se haze gran memoria en su historia en muchos lugares, y particularmente en el cap. 32. se escrive la embaxada que de parte del Rey se le diõ, quando en compañia del Infante don Phelipe y de los Ricos hombres del Reyno passõ a Granada. Y en los Previlegios deste Rey se halla por confirmador, como parece por el Previlegio dado a Vbeda año de 1254. Y en el de la Torre de Gil de Olid. Y enel repartimiento de Sevilla fue heredado como Rico hombre en el año de 1253. como por el parece. Fue casado (como escrive el Conde don Pedro) con doña Teresa Perez Giron hija de don Pedro Giró y de doña Sancha Perez de Valladares hermana de dõ Abril Perez. Tuvieron hijos a don Pedro Alvarez de las Asturias, y a don Ordoño Alvarez, que fue Cardenal, y a Alonso Alvarez de Noroña, y a Alvar Diaz

de

de Aſturias, y a doña Mayor Alvarez, que caſò con don Iuan Diaz de Finojoſa Rico hombre de Caſtilla. Y eſta doña Mayor y ſu marido fueron padres de don Garcia de Finojoſa Obiſpo de Burgos, y de don Diego Martinez de Finojoſa, y de doña Mayor Alvarez, q̃ caſò con don Lope Diaz hijo de don Lope el Chico, y de otra hija que caſo con don Diego Floyan. Alonſo Alvarez de Noroña tercero hijo deſte don Alvar Diaz fue caſado condoña Maria de Ribas, como eſcrive el Conde don Pedro en el titul. 18. y vuo vna hija llamada doña Tereſa Alonſo, que fue caſada con don Gil de Villalobos. Alvar Diaz delas Aſturias quarto hijo de eſte don Alvar Diaz fue caſado con doña Iuana Perez Aznar hija de don Pedro Aznarez, en quien vuo a doña Diaz, q̃ caſò con Iuan Gonçalez Rapoſo.

Don Pedro Alvarez delas Aſturias hijo de don Alvar Diaz de las Aſturias fue Rico hombre de Caſtilla, y Mayordomo mayor del Rey don Sancho el Bravo. Y aſsi ſe firma en la confirmacion de los Previlegios de Baeça año de 1286. Fue caſado con doña Sancha Rodriguez hija de don Rodrigo Alvarez de Alcala y de doña Sancha Diaz Floyan. Y eſte don Rodrigo Alvarez de Alcala fue Rico hombre de Caſtilla, y hijo del Conde don Alvaro de Lara, como eſcrevi en eſte libro primero en el cap. 61. Tuvo en ella hijos a don Rodrigo Alvarez de las Aſturias, y a doña Tereſa Alvarez que caſò con don Alonſo hijo del Infante don Alonſo Señor de Molina. Deſte don Pedro Alvarez de las Aſturias, dize el Conde don Pedro, que fue muy bueno, y el mejor, que vuo en ſu linage. Yace ſepultado en la Igleſia de Valladolid, donde ſe veen ſus Armas, que ſon vn Eſcudo de quinze laqueles. Los ocho roxos, y los ſiete de Veros azules y de plata, Armas del Señor de Noroña, delas quales oy vſan los de Quiñones. En la confirmacion del Previlegio de Baeça dado por el Rey don Fernando el Quarto año de 1295. ſe hallan don Pedro Alvarez delas Aſturias, y don Rodrigo Alvarez ſu hermano. Quien ſea eſte dõ Pedro Alvarez, ay duda, por no hazer memoria de el el Conde don Pedro. Puede ſer, fueſſe hijo deſte don Pedro Alvarez, y por no dexar ſuceſsion, ſuceDieſſe en ſu Caſa ſu hermano don Rodrigo Alvarez.

Don Rodrigo Alvarez de las Aſturias hijo de don Pedro Alvarez fue caſado con doña Iuana Fernandez de Saldaña hija de don Fernan Rodriguez de Saldaña Merino mayor de Caſtilla (de quien haze memoria la chronica del Rey don Fernando el Quarto en el cap. 47.) y de doña Iuana Rodriguez de Ciſneros ſu muger, hija de don Ruy Gonçalez de Ciſneros, en quien (el Cõ de don Pedro dize) tuvo hijos, y no pone ſus nombres, porque no paſſa, ni ſigue con eſta ſuceſsion. Fue eſte Cavallero Merino mayor de Aſturias, como ſe lee en la chronica de el Rey don Fernando el Quarto en el cap. 45. en cuyo tiempo florecio.

Deſpues deſto en el titul. 17. dé los de Guzman haze memoria el Conde don Pedro de otro Cavallero don Rodrigo Alvarez delas Aſturias, que parece devio ſer hijo de don Rodrigo Alvarez, y de doña Ioana Fernãdez de Sal-

daña. Y alli dize, fue casado con doña Isabel de la Cerda hija de dõ Luys de la Cerda y de doña Leonor de Guzman hija de don Alonso Perez de Guzman el Bueno, y de doña Maria Alfonso Coronel. Y don Luys era hijo de don Alonso de la Cerda. Fue este don Rodrigo Alvarez Rico hõbre de Castilla, y como tal es confirmador del Previlegio de merced de la villa de Quesada a Vbeda año de 1331. y dela villa d Tiscar ala misma ciudad año de 1335. dados por el Rey don Alonso el Onzeno, y en ellos se firma Merino mayor de tierra de Leon, y Asturias. Fue Señor de Noroña, y assi le llama la chronica del mismo Rey en el cap. 25. y en otros muchos. Y en el cap. 141. se escrive, que por no dexar sucesion legitima, prohijõ a don Enrique hijo de el Rey y de doña Leonor de Guzman, q̃ despues fue Rey de Castilla. El qual le sucedio en el Señorio de Noroña, y en el Estado que tenia en el Principado de Asturias. Y assi se acabõ este gran linage y estado entrando en la Casa Real. Y aunque parece por la misma historia en el capi. 305. que Pedro Alvarez de las Asturias nieto deste don Rodrigo Alvarez fue muerto peleando con los Moros en el cerco de Algezira de vna saeta. No era legitimo, como se entiende del cap. 141. Alli dize, no tuvo hijo ni hija legitimo, que le sucediesse. Dio este Estado el Rey don Enrique el Segundo a don Alonso Conde de Gixon su hijo. De quien deciendenel Marques de Villarreal, y los del del apellido de Noroña, como escrevi en el cap. 87.

ASTVRIAS.

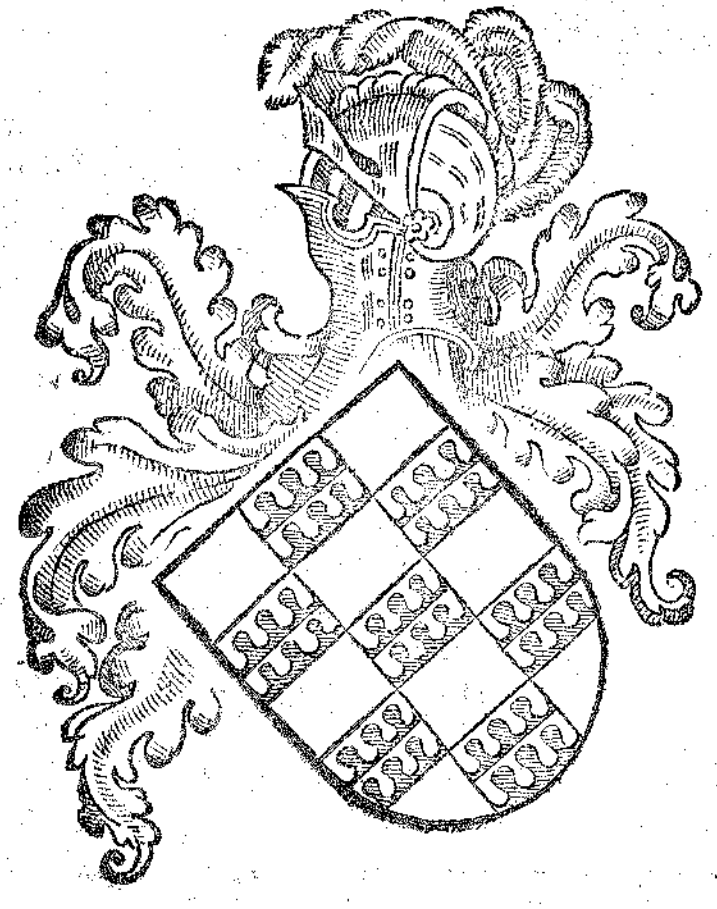

Bae-

BAECA ES DADA AL INFANTE Don Alonso hijo del Rey don Fernando el Sancto, y Previlegio que dio Baeça al Concejo de Baños, y puntualidad del año en que se ganô Iaen. Cap. CXV.

POR vn Previlegio de la ciudad de Baeça dado al Concejo de Baños sobre sus terminos año de mil y dozientos y quarẽta y seys, consta ser la ciudad de Baeça del Infante don Alfonso hijo del Rey Sancto, y averse ganado de los Moros aquel año la ciudad de Iaen. El qual Previlegio, por la memoria que en el se haze de algunas personas de aquellos tiempos, se traslada aqui en Castellano.

In Dei nomine & eius gratia. Conocida cosa sea, a todos los omes que esta Carta vieren, tambien a los que son, como a los que seran por venir, como nos el Cõcejo de Baeça damos, y otorgamos de nuestras buenas voluntades a vos el Concejo de Baños por termino, assi como lo apearon, y amojonaron los nuestros omes buenos Iuezes y Alcaldes, que embiamos, y con nombrada mientre assi como tiene de Guadalmizarub a Baños, y da consigo a la Torre, que yace carrera de Vilches, que tiene poblada Domingo Yañez; y da consigo hasta en Tolosa. Y aca del otro cabo tiene de las Canalejas, y da consigo en Ferrumbral, ê diemos le por Defessa de Concejo la Nava Morquiella con todos sus derechos. Esto que lo ayan quito y franquedo para siempre, è ninguno sea osado è poderoso, de traspassar aqueste. Fecho reynante el Rey don Fernando de Castilla è la Reyna doña Iuana su muger, è doña Berenguela Reyna su madre, è don Alfonso su fijo, que à de reynar Señor de Baeça, è don Alfonso Señor de Molina. E desto fueron apeadores è amojonadores, è testigos, el Iuez don Bartolome, Alcaldes Domingo de Sanctiago, è Diego Alfonso. E testigos Pero Ruyz de Gorgoxi, y dõ Rubio; è don Gutierre yerno de don Arnalte Gallego, è Garci Perez de Velez, è Iuan de Alcaraz, è Iuanes Vela, è Domingo Garcia Carralejo, è Pedro Marigil, ê Martin Pasqual, que era Escrivano de Baeça. Facta carta el año que tomaron a Iaen cinco dias andados de Iunio. Era de 1284.

Ay memoria en esta escriptura de Pero Ruyz de Gorgoxi. Este tengo entendido, fue Señor de el Cortijo, que oy se llama de Gorgoji, y de sus Armas hize memoria en el cap. 79. Tambien ay memoria de don Rubio en el Cortijo, q̃ oy se llama del mismo nombre. Y los que se llaman deste apellido traen las Armas de los Salzedos, de las quales hize memoria en el cap. 80. De los de Alcaraz à quedado sucesion en Alcala la Real, onde tienen mucha antiguedad. De los del apellido de Gallego hago particular memoria en el libro segundo de esta historia, y lo mismo del apellido de Vela. Cuyo nombre oy se conserva en la Torre llamada de Pero Vela, que es de las mas antiguas de este Reyno.

LA IGLESIA DE BAEÇA ES DE-clarada por Innocencio Quarto Summo Pontifice por Silla Obiſpal. Cap. CXVI.

SIENDO informado el Summo Pontifice Innocencio Quarto deſte nõbre por el Concejo de Baeça de la ſangre que los nobles della avian derramado muriendo en defenſa de la Fee y de aquella ciudad, y que auian dexado muchos de ſus haziendas a la Igleſia de Baeça, y de la antiguedad de aquella Silla Iluſtre en tiempo de Godos, y que parecia coſa juſta y razonable, no ſe perdieſſe la memoria deſto, concedio motu proprio ſu Sanctidad año de 1249. En que mandò quedar enla Igleſia de Baeça ocho Canonigos, ſegun ſe contiene en la Bulla plomada, que eſtâ en el Archivo de la Sancta Igleſia de Iaen, que traſladada en Caſtellano dize aſsi.

Innocencio Obiſpo ſiervo de los ſiervos de Dios a nueſtro amado hijo Electo de Iaen ſalud y apoſtolica bendicion. La exaltacion de los fieles, y extirpacion de los paganos que por la mano derecha del Señor magnificamente â prevenido en las partes delas Eſpañas, enla ciudad de Baeça a tenido (como entendimos) ſocorro perdiendo la vida muchos de la dicha ciudad en defenſa de la Sancta Fee Catolica a honra y gloria de el nombre de Chriſto. Y porque de los fieles aſsi muertos conviene y es licito, tener aquella memoria, por la qual a ſus decendientes y a otros ſe provoque aumento de devocion y fee, por los eſcriptos apoſtolicos mandamos, que en la Igleſia de Baeça (la qual a la Igleſia y Sede de Iaen paſſamos) hagays, que eſtẽ ſeys ò ocho Canonigos por nueſtra autoridad. Los quales perpetuamẽte eſtando ay hagan divinas obſequias por las animas delos ſobredichos y de otros, y imploren el ſocorro de la divina Piedad, y miniſtren los ſacramentos Eccleſiaſticos a los fieles, que concurrieren a la dicha Igleſia de Baeça. Dada en Leon ſegundo de los Idus de Mayo año ſexto de nueſtro Pontificado.

Y no obſtante que el titulo de los Obiſpos ſe conſerve oy enel de Iaẽ, tienen Silla Obiſpal en Baeça, y la Igleſia della es Catredal, como lo fue antiguamente, y en ella reſiden muchas vezes los Obiſpos, teniendo facultad de reſidir en la vna ò en la otra.

MILLAN RVYZ DE FVENMAYOR Es heredado en la ciudad de Baeça por el Rey don Fernando el Sancto, y relacion de ſu linage y Armas. Cap. CXVII.

DESPVES que el Rey don Fernãdo dexô en ſoſsiego el govierno y preſidios deſte Obiſpado, queriendo hazer jornada a la conquiſta de Sevilla para mas fortificacion y fuerça delas ciudades y villas que avia ganado, y

do, y por dar premios a los Cavalleros, que en ſu ayuda y ſervicio ſe hallarõ en eſtas empreſas vſando de ſu liberalidad y franqueza grande, con que fue el mas amado Principe de ſu tiempo, hizo repartimiento de las tierras deſte Obiſpado, en las ciudades y villas de el, aſsi a los que fueron en la conquiſta de ellas, como a los que quedaron en ſu defenſa. Entre los otros Cavalleros, que en Baeça fueron heredados, fue Millan Ruyz de Fuenmayor, como conſta por Previlegio plomado, que eſtà en el Archivo del Cabildo de Baeça. En el le haze merced de vn gran heredamiẽto de caſas, tierras, huertas, y viñas, cuya fecha dize. Facta carta in exercitu prope Sibillã reg. exp. xxx. die Ianuarii. Era de 1287. Era Millan Ruyz de Fuenmayor (ſegun conſta por algunas eſcripturas) hermano de Martin Ruyz de Argote, y de Miguel Ruyz de Argote, de quien ſe â hecho memoria en los cap. 95. y 107. Y por eſtar heredado, y tener ſu caſa en la villa de Fuenmayor, que es en la Rioja, fue llamado aſsi ſegun la coſtumbre de aquellos tiempos, como eſcrevi en el cap. 83. Cuyo apellido conſervaron en eſte Reyno de Iaen ſiendo Cavalleros de mucha eſtimacion, principalmente en la ciudad de Baeça, donde fueron de los mas principales y poderoſos della, haſta que deſpues por caſamientos paſſarõ a la villa de Yanguas; y de alli a Agreda, donde oy tienen ſu Caſa y Mayoradgo, como ſe referira por el diſcurſo deſta hiſtoria. Sus Armas ſon las meſmas de Argote referidas en el cap. 46.

FVENMAYOR.

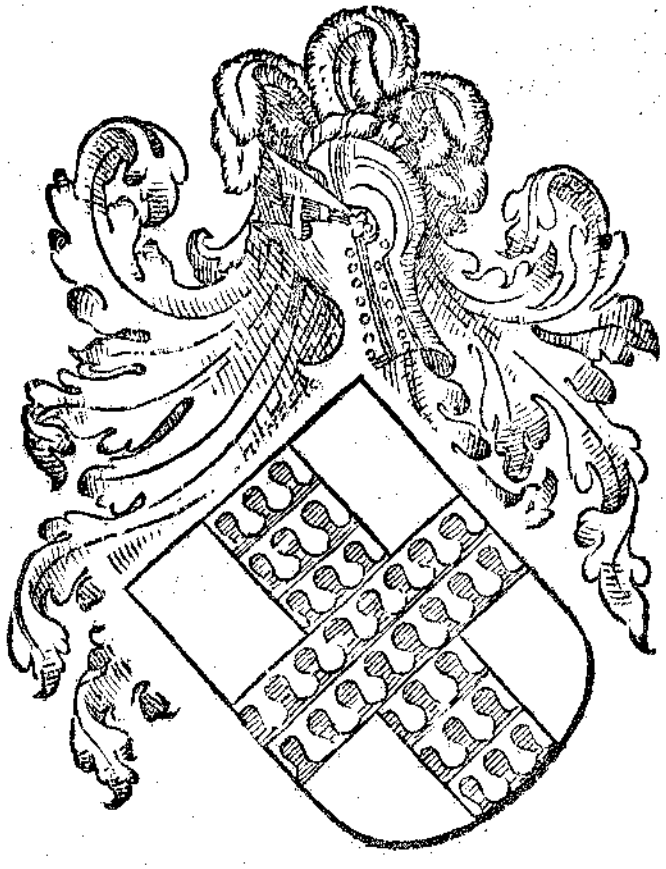

DON DIEGO LOPEZ DE HARO
Señor de Vizcaya recibe en ſu encomienda la ciudad de Baeça.
Cap. CXVIII.

EN eſte tiempo don Diego Lopez de Haro duodecimo Señor de Vizcaya q̃ ſucedio a don Lope Diaz de Haro ſu padre en el Señorio, tenia debaxo de ſu amparo y encomienda la ciudad de Baeça, como conſta por vna proviſion ſuya, que eſtâ en el archivo de aquella ciudad, que dize aſsi.

De mi don Diego Lopez de Faro a todos los omes que eſta mi Carta vieren ſaludes. Sabed, que yo he recebido en mi encomienda, è en mi manpueſta a todo quanto quier a la villa de Baeça, é mando è defiendo firmemente aſsi a los Chriſtianos como a los Moros, que ninguno non ſea oſado, de les fazer tuerto, ni demas ninguno a ellos, ni a todas las ſus coſas. E otroſi mando a todos los mios Merinos, que los mamparé a ellos è a todos los de ellos, è de guiſa lo fagan, ê fazed, que no ayan a querellar de vos. Ca aquel q̃ contra eſto al fiziere, avrie la mi yra, è pecharmie en coto cien maravedies, è a ellos el daño doblado. Data apud Sancto Domingo de la Calçada quatro dias andados de Iulio. Sub era de CIↃ. CC. LXXXVIII.

Tiene eſta proviſion vn Sello de cera, y ala vna parte eſtà figurado vn Cavallero armado ſobre vn cavallo, y a la otra parte dos Lobos Cevados. De cuyas Armas y linage hize memoria en el cap. 83. Fue eſte Cavallero caſado con doña Conſtança de Bearne, como eſcrive el Conde don Pedro, y alli dize, q̃ era hermana de don Gaſton de Bearne. Era a eſta ſazon Señor de Bearne don Gaſton de Moncada, como ſe eſcrive en los Annales de Aragon en el cap. 77. del lib. 2. Y en ellos ſe refiere, como eſte Cavallero era muy poderoſo y gran Señor en Cataluña, y avia avido en dote el Señorio de Bearne con la Condeſa Garſenda Señora de eſte Vizcondado. Y fue hijo de don Guillen Ramon de Moncada y de doña Guillerma de Caſtelvel, y era el mas emparentado Varon, que avia en Cataluña, y como tal ſuſtentò guerra contra el Rey don Iayme el Conquiſtador. En la qual aunque hizo coſas muy ſeñaladas, le ganò el Rey don Iayme en vna entrada ciento y treynta Caſtillos y Torres Fuertes. Vvo dõ Diego Lopez de Haro en eſta Señora a don Lope Diaz de Haro, que le ſucedio en el Señorio, y a don Diego Lopez de Haro, que deſpues vino a ſer Señor de Vizcaya, y a doña Vrraca Diaz de Haro.

DELOS ALCALDES QVE EN BAEÇA
Vvo, deſde que ſe ganô haſta la muerte de el Sancto Rey don Fernando.
Cap. CIX.

POR el libro del Fuero de Baeça eſcripto en Pargamino de letra antigua en las vltimas fojas del ay vn Calendario de los Alcaldes y juezes, q̃ fue-

ron

ron en ella, deſde que ſe ganô vltimamente delos Moros haſta el año de 1226. con vn Indice de los ſuceſſores de aquellos tiempos, que por la memoria de la hiſtoria le traſlado aqui. Eſte es el capitulo de quando Baeça fue ganada. Era de 1265. Don Muño de Priego. Don Sancho de Iniesta. Domingo Velaſco de Mariana, quando fue preſa Montiel. Don Diego de Moya, quãdo la cerca de Iaen. Don Paſqual Domingo, quando el Rey don Fernando reynô en Caſtilla y en Leon. Don Gil Pardo. Don Rodrigo hermano de el Arcediano de Moya, quando fue preſa Vbeda. Era de 1272. Don Diego el Alguazil, quando fueron preſas Santiſtevan y Aznatoraf. Don Garcia, quãdo fue preſa Cordova. Don Gonçalvo de San Lorente. Don Vicente Darchas. Doming Eſtevã, quãdo la del Infante, & obſcuratus fuit Sol tertia die Iunii, & tertia die Veneris. Dõ Bernardino hermano de dõ Yague, quãdo fue preſa Caçorla. Domingo Caro, quando vino el Rey a Vbeda de Cordova, è de ſi fueſſe para Caſtiella. Don Pedro Martin de Benavente, quando Puentes, & Turres, & Molodini fueron deſtructas. Domingo Adeſſa, quãdo fue preſa Murcia. Don Garcia de Alarcon, quando fue preſa Arjona. Domingo Minguez de San Pedro, quando fue preſa Cabra. Don Pedro Domingo de Soſiela, quando fue preſa Iaen. Gil Perez de Sã Andres. Pero Ruyz. Dõ Gil el Adalid. Anton Antolinez. Domingo Yuſte, quãdo preſa Sevilla. Dõ Ioanes hermano del Vicario. Dõ Moro Ebiſcô faſta ſabado primero de Quareſma quatro dias Andados de Março, è fue la villa ſin Iuez, è metierõ Iuez a Pero Minguez yerno de don Clemente el Eſcrivano, que cumplio el año. Paſqual Buela. E murio el Rey don Ferrando Iueves dos dias por andar de Mayo, è fue ſoterrado el Sabado, è ſu fijo don Alfonſo fue Cavallero el Domingo, Reynò el Lunes. Era de 1291. E Reynò treynta y ſeys años.

Es tanta la falta de eſcripturas, que en eſte Obiſpado ay deſtos primeros años, que para eſcrevir algo dellos, me è de valer de las menudencias, como eſcrevi en el prologo, aviendo de ſeguir forçoſo eſte camino. Y a eſte propoſito hare en eſte capitulo vn diſcurſo de algunos apellidos de los contenidos en eſtos Alcaldes de ſus Armas y memorias, dexando de eſcrevir algunos dellos, de quien adelante hago memoria. Y dexando tambien dé eſcrevir de aquellos, de quien no è podido averiguar ſus Armas y decendientes.

Don Muño de Priego es el primero, cuyas Armas ſon quinze laqueles, ſiete colorados y ocho de plata. Su Caſa es en Aſturias la de Silvano, cuyas Armas ſon tres Erizos de plata en campo negro, como ſe veen pintadas en Sevilla en las caſas del Marques de Tarifa en vn corredor en la collacion de Sã Eſtevan, donde eſtan pintadas las Armas y ſuceſsiõn de ſu linage. Y â ie de advertir, que eſte apellido, y el de Iuan Gonçalez de Priego, de quien en eſte libro ſe à de hazer memoria, no es todo vno. Porque aquellos decienden de los Carrillos Señores de Priego, delos quales fue Garci Priego, de quien ſe eſcrive en la chronica del Rey don Alonſo el Sabio capitulo diez y nueve, que es Garci Carrillo de Priego.

El

El linage de Caro, de quien en esta historia se hara muchas vezes memoria, entrô su hazienda por casamiento en el linage de Gonçalo Ruyz de Leõ Señor de la villa de San Martin de Valdeiglesias. Destos son los que vivẽ oy en la villa de Carmona, que todos tienen executorias de hijosdalgo litigadas en Granada, de cuyas Armas se hizo memoria en el cap 82.

Por executorias de hijosdalgo del Reyno de Leon parece, aver sido el origen dela Devisa del Aspa mas antigua, que en la conquista de Baeça en la Casa de San Andres, de la qual es oy Señor don Fernãdo de Valdes heredero de don Fernando de Valdes Arçobispo de Sevilla, la qual entrô en su linage por casamiento de vno de sus passados. Sus Armas son en campo roxo la Imagẽ de San Andres con Aspa de oro, y por orla en campo roxo otras ocho Aspas de oro con Perfil de oro, que las divide del Escudo. Las quales ganaron dia deste Sancto en vna victoria que vuo de los Moros el Rey de Leon, junto al Palo de la Bovia en la cumbre del Puerto de Arvas, que divide a Leon de las Asturias. Vsaron tambien del apellido de San Andres (como oy se llama el Solar, q̃ es el Valle de Truvia decẽdientes dela Casa de Casamayor, q̃ fue de linage de Cõdes. Assi parece por la executoria de Gabriel Perlin de Valdes.

De don Diego de Moya y de los deste apellido y linage â faltado la sucesSion aviendo sido principales hijosdalgo en estas ciudades; como se vera en la declaracion de los hijosdalgo de Vbeda en el libro 3. en el año de 1446. Sus Armas son vn Escudo partido, en el primero vn Escalera de oro en campo roxo, y en el segundo Veros azules y de plata.

Moras

De los de Sosiella se haze memoria enel libro del Bezerro enla Merindad de Aguilar de Campò, donde fueron Señores de Sosiella, que dio el apellido a los deste linage. Era este lugar Solariego, y tenia diez vassallos. Cinco de Gomez Garcia de Navamuel. Dos de Fernan Sanchez de Sosiella. Vno de Mari Fernandez su hermana. Vno de Iuan Gutierrez de Sosiella. Y el vltimo de Fernan Gutierrez de Ribilla. Enel lugar de Renilliellas, que es junto a Sosiella, tenia Garci Alfonso de Sosiella vn vassallo. Sus Armas no an venido hasta agora a mi noticia.

De don Gil el Adalid ay memoria en el Previlegio del Rey don Alonso el Sabio año 1269. de treynta y tres Cavalleros, q̃ heredô en la Torre de Gil de Olid, que refiero en el libro segundo.

De los deel apellido de Arcas à quedado sucesion en este Reyno de Iaen. Sus Armas son quatro Faxas roxas en campo de plata.

Delas Armas de Mariana se hizo memoria en el capit. 80. Y enel mismo capi. se hizo memoria destos del linage y apellido de Alarcõ, y de sus Armas.

Del linage y Armas de Antolinez se hara memoria en el capitulo siguiẽte.

Son estos Calendarios de mucha estimaciõ para la cõprobacion y puntualidad de los tiẽpos, y assi me è de valer en esta historia de muchos, que tengo recogidos, y en libros antiguos dela Iglesia de Toledo ay mucho desto, y particularmẽte en algunos q̃ su Magestad tiene en Sã Lorenço el Real.

Pri-

PRIEGO

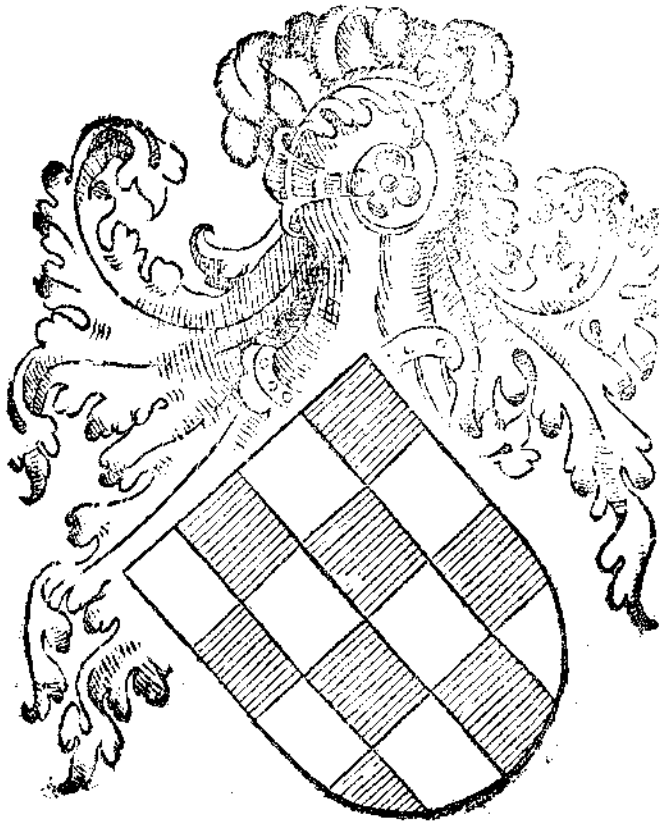

SILVANO

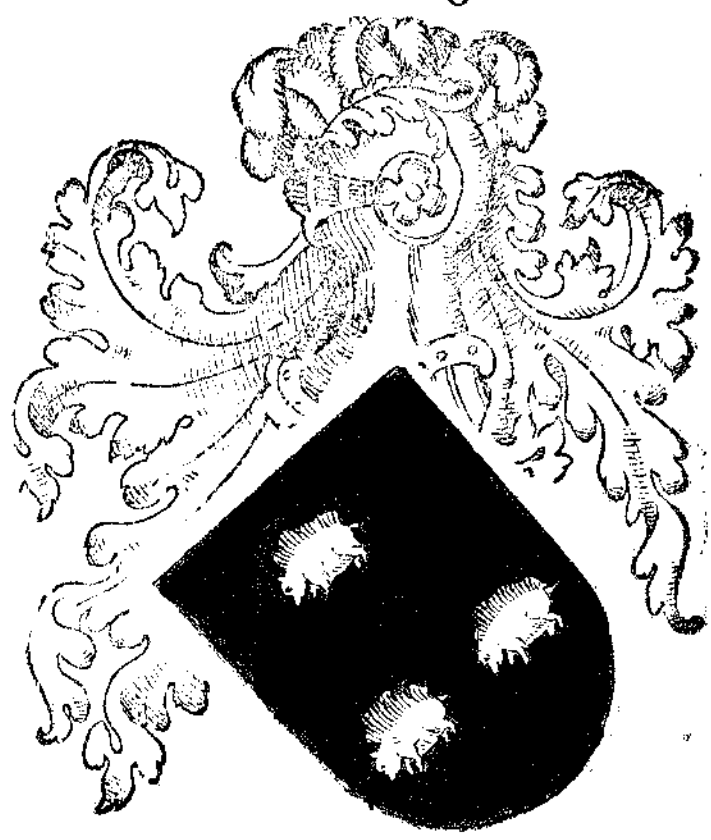

ARCAS

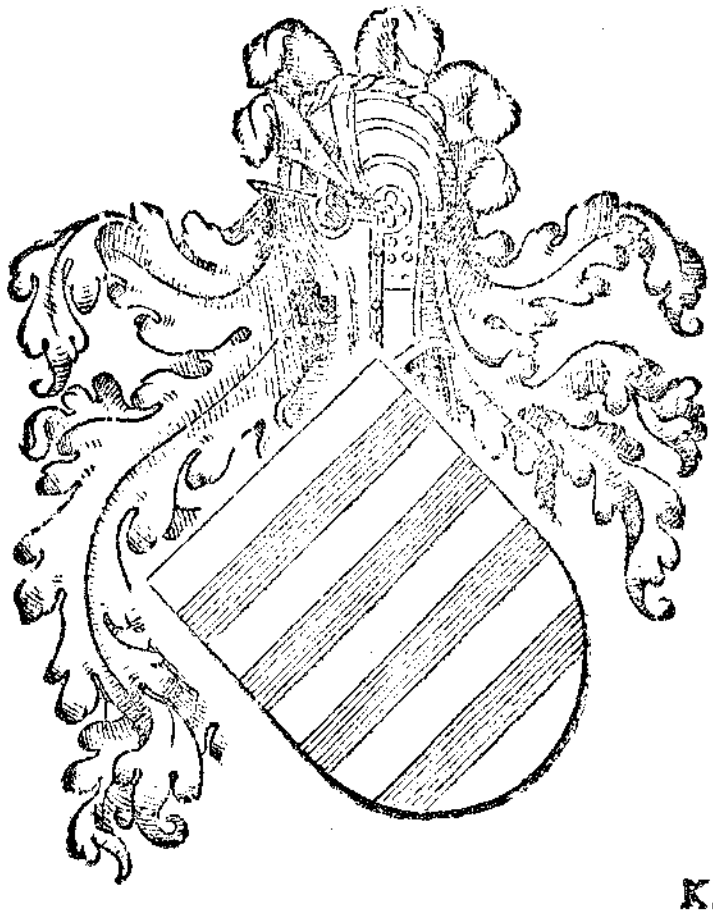

SANANDRES

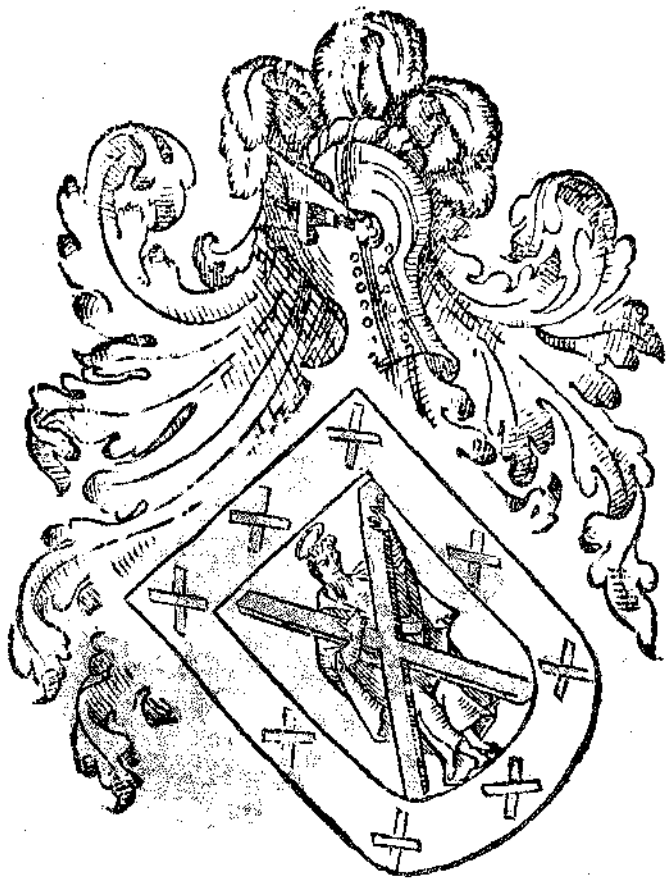

MOYA

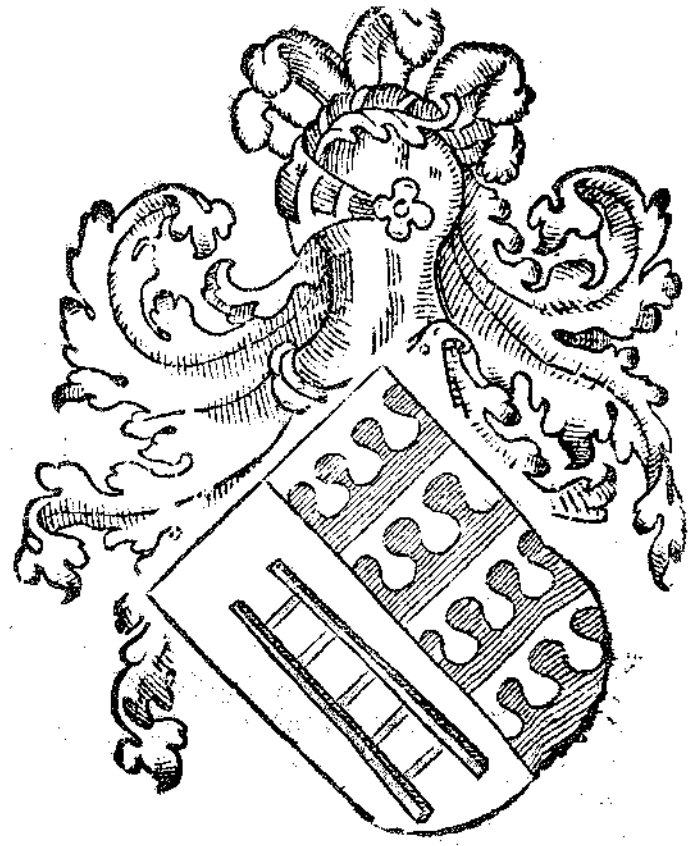

DE ANTON ANTOLINEZ ALCALDE De Baeça, y de ſus Armas, y del linage del Cid Ruy Diaz de Bivar, y de los Antolinez y Bermudez. Cap. CXX.

ENTRE los Alcaldes de Baeça contenidos en el capitulo antes deſte es vno dellos Martin Antolinez, que devio ſer en el año de mil y dozientos y cinquenta, cuyo apellido ſe à conſervado en eſte Reyno de Iaen. Del qual me parecio, hazer capitulo particular por la noticia que ſe halla dela antiguedad del y de ſus Armas, eſtendiendome vn poco en eſte capitulo ala ſucceſsion de el Cid Ruy Diaz de Bivar, por el deudo que tuvó con eſte linage.

Eſte apellido de los Antolinez tuvo principio de Anton Antolinez de Burgos gran Cavallero en el año de mil y quarenta, de quien haze memoria la chronica general en el cap. 1. de la 4. part. El qual tuvo vna hija, que caſò con Fernando Diaz, y ſegun el Conde don Pedro con Fernan Laynez hermano del famoſo Principe Cid Ruy Diaz de Bivar, en la qual vuo a Martin Antolinez, Pero Bermudez, Melendo Fernandez, Fernan Alfonſo, y Ordoño el Menor, y eſtos fueron los ſobrinos de el Cid muchas vezes referidos en la miſma hiſtoria. El linage del Cid y de eſte Fernando Diaz ſu hermano eſcrive el Rey don Alonſo, y mas en particular el Cõde dõ Pedro enel titu. 8.

Don

Don Nuño Belcides Cavallero Alemã natural de Colonia ya otras vezes referido en los capit. 62. y 100. casô con doña Sula hija del Conde don Diego Porcelos, que poblo a Burgos. Tuvieron hijo a Nuño Nuñez Rasura Iuez de Castilla. Este tuvo vn hijo y vna hija. El hijo fue don Gonçalo Nuñez, que casô doña Munia (y segun Garivay en el lib. 10. cap. 7. con doña Ximena, a quien la tumba de su sepultura, que estâ en San Pedro de Arlança, llama doña Ximena Fernandez Madona) hija del Conde don Nuño Fernãdez hijo de el Rey don Bermudo el primero padres del Conde Fernan Gonçalez. Y la hija fue doña Teresa, que casô con Layn Calvo Iuez de Castilla Tuvieron quatro hijos a Fernan Laynez, a Bermudo Laynez, a Layn Laynez, a Diego Laynez. Fernan Laynez fue padre de Layn Fernandez. Layn Fernandez fue padre de Nuño Laynez, que casô con doña Ella, segun el Cõde don Pedro, ô doña Egilona segun el Rey don Alonso. Tuvieron hijo a Layn Nuñez. Layn Nuñez fue padre de Diego Laynez, y de Fernan Laynez. Y este Fernan Laynez casô con doña Ximena Nuñez hija del Cõde dõ Nuño Alvarez de Amaya, en quien tuvo al Conde don Alvar Fañez Minaya vno de los tres yernos del Conde don Pero Ançures. De el qual y de sus Armas hize memoria en este primer lib. en el cap. 100.

Diego Laynez el hijo mayor de Layn Nuñez casô con hija de dõ Rodrigo Alvarez Conde y Governador de las Asturias, y dellos nacio el Cid Ruy Diaz de Bivar. Y assi mismo vuo de ganancia en vna Labradora a Fernando Diaz, ô Laynez su hermano. El Cid Ruy Diaz casô con doña Ximena Gomez hija del Conde don Gomez Señor de Gormaz nieta del Rey de Leõ, en quien tuvo a don Diego Rodriguez, que murio en batalla con los Moros en Consuegra, y dize la historia, que no dexô sucesion. No obstante que è visto el testamento de don Alonso Martinez de Olivera, de quien en la tercera parte hago memoria, tuvo mas dos hijas doña Sol, que casô (como escrive Hieronymo de Curita en los Anales libr. 1. capi. 33.) con el Infante don Pedro hijo de el Rey don Pedro heredero de Aragon, y no dexô sucesion. Y a doña Elvira, q̃ casô (como escrive Estevan de Garivay en el libr. 11. cap. 24.) con el Infante don Ramiro Sãchez de Navarra hijo del Rey don Sãcho Garcia, de cuyo matrimonio suceden todos los Reyes Christianos. Las Armas del Cid Ruy Diaz, dizen fueron en Escudo roxo vna Vanda verde con Perfiles de oro. Y en esta conformidad vsan della oy los del linage de Mendoça, y los del linage de Antolinez. Y della haze memoria en su Nobiliario Hernan Mexia Veyntiquatro de Iaen lib. 3. capi. 25. A la qual acrecentaron los de Antolinez ocho Aspas de oro en campo roxo, por averse hallado en la conquista de Baeça. Y assi se veẽ en los Escudos viejos del arco del Alcaçar de aquella ciudad. Fueron Martin Antolinez, y Pero Bermudez su hermano, y Nuño Gustios de Lincuella aquellos tres famosos Cavalleros, que en la villa de Carrion en presencia de el Rey don Alonso (que ganô a Toledo) se combatieron en Estacada con los Infantes de Carrion don Fernando y don Diego

hijos del Conde don Gonçalo Gonçalez Señor de Carrion yernos del Cid, y con el Conde don Suero Gonçalez tio de los Infantes, por el vltraje que hizieron a las hijas del Cid en los Robledos de Cortes, donde los Infantes y el Conde fueron vencidos, y estos tres Cavalleros quedaron con la victoria. Llevava Martin Antolinez para este combate contra el Infante don Fernando la famosa espada del Cid llamada Colada, q̃ su Magestad tiene, y se muestra en Madrid en su Real Sala de Armeria. En cuya hoja de la vna parte está esculpidas quatro letras, que dizen. Si Si. Y enla otra parte otras quatro, que dizen. No No. Esta espada dize la general historia, que ganô el Cid al Conde de Barcelona, en la batalla que vuo con el Rey don Pedro de Aragon. Refierela Garivay en el cap. 16. del libr. 11. Y el Arçobispo de Toledo. Y la general historia, aunque en los Anales de Aragon en el cap. 22. en el lib. 1. se cõtradize el tiempo desta batalla. La otra espada llamada Tizona (que el Cid ganô del Rey Bucar Señor de Tunez, quando le vencio en la batalla) llevava Pero Bermudez, con la qual vencio al Infante don Diego. Y en memoria deste combate, y del Palenque donde fue la batalla, q̃ estava cercado de Cadenas, vsaron los de el apellido de Bermudez vna orla de Cadenas azules en campo de oro en torno del Escudo, que son quinze laqueles de oro y negro. Del qual linage à avido, y ay principales Cavalleros en el Reyno de Galizia. Martin Antolinez de Burgos y su hijo Martin Antolinez y otros de su linage refiere la historia del Cid, que estan sepultados en el Monasterio de San Pedro de Cardeña, en cuya Capilla está el sepulcro y cuerpo del Cid. Y a lo q̃ afirman Autores graves, no averse vsado en Castilla Escudos de Armas en estos tiempos, yo soy de opinion, que pues no se puede negar, que en aquel tiempo se vsavan los Paveses, se deve creer, que en su pintura lleuavan alguna Devisa, ya que no vsassen della en sus Sellos ni Sepulcros, y que esta fuesse la que el Cid vsô en su Paves. Y assi aunque en los Previlegios y Sepulcros del Rey don Alonso, que ganò a Toledo, ni en los Reyes sus antecessores vemos Armas, en el Paves suyo que se muestra enel Monasterio de Sahagun, se veen, como referi en el capit. 42. del libr. 1. Y esta razon me satisfaze, para no deshazer la comun opinion, de que el Cid vsô desta Devisa conservada y continuada en estos dos linages de Mendoça, y Antolinez decendientes de su tronco. Y la misma Devisa se puede entender, que vsô el Cid en su Pendon, si se deve dar credito en esto a la general historia, en ella dize en el cap. 3. del lib. 4. que muerto el Cid pusieron suc uerpo en San Pedro de Cardeña por mandado de el Rey don Alonso en vn Tabernaculo labrado de oro y azul, y en el las Señales de los Reyes de Castilla, y de Navarra, y Cid. Y este es claro argumento dela mucha antiguedad delas Armas, Devisas, ô Blasones en estos Reynos. Y no satisfaze, no hallarse esculpidas en los sepulcros, pues el proprio lugar para que ellas se instituyeron, fue para los Pendones, y Escudos. Y vsar de estas Señales en la guerra, es antiguo en todas las edades, y en los Sepulcros sabemos quan moderno es, como escrevire en otro lugar.

ANTOLINEZ

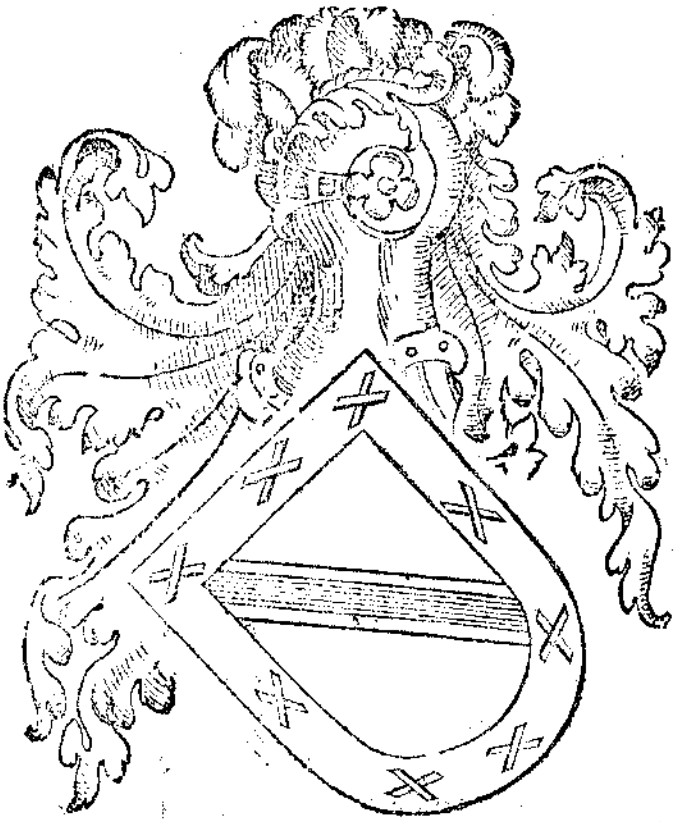

BERMVDEZ

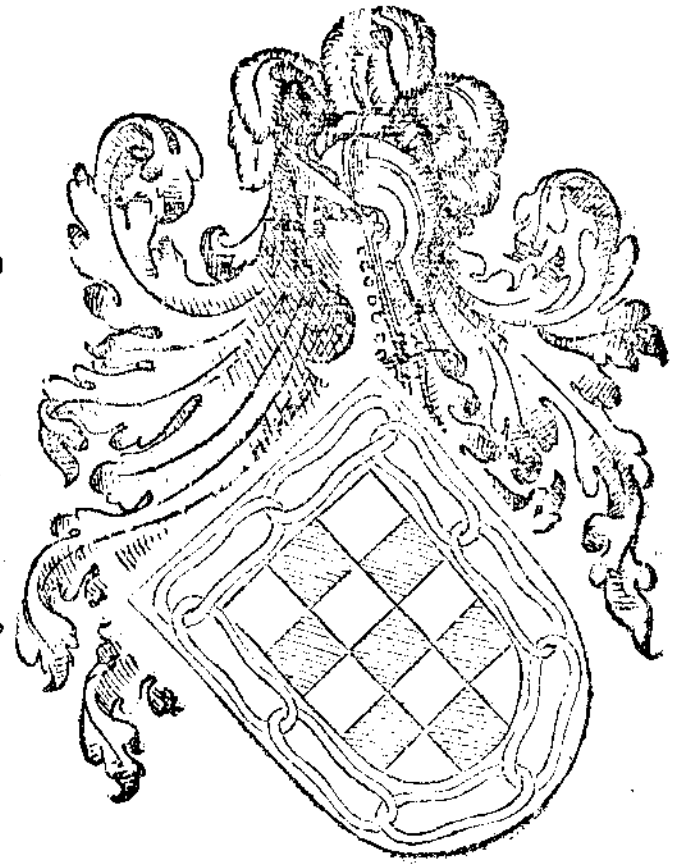

EL CID DON RVY DIAZ DE BIVAR

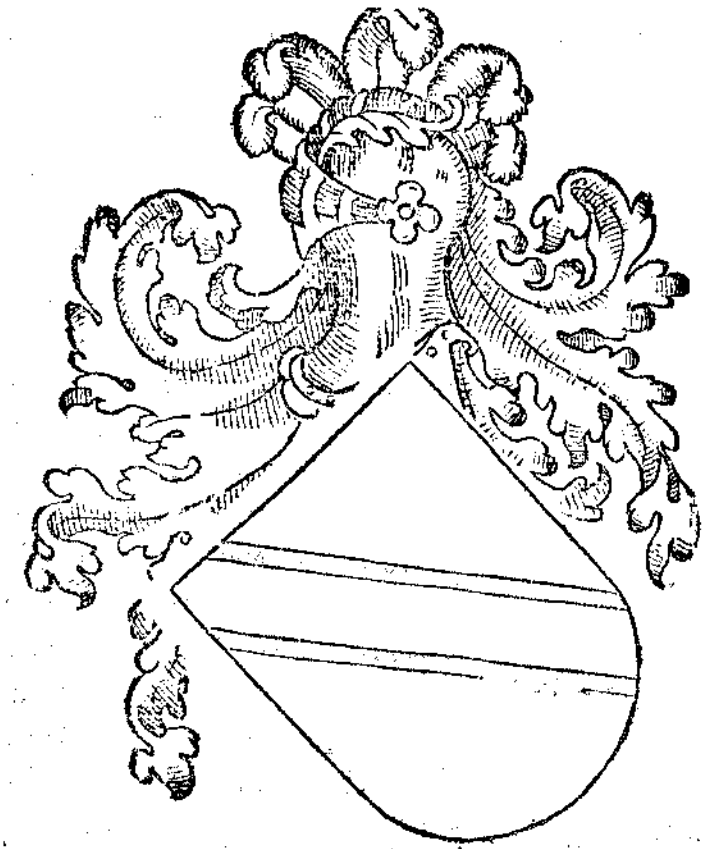

Certificase mas la antiguedad destas Armas y Devisa del Cid, en que muchos tiempos despues desto en el año de 1185. (como escrive el Arçobispo dõ Rodrigo, y don Lucas Obispo de Tuy) reynando el Rey don Sancho el Valiente en Navarra, que fue Viznieto del Cid, y llevando de Castilla gran cavalgada de ganados, salio a el el Abad de San Pedro de Cardeña con la Seña de el Cid, por cuyo respecto el Rey dexô toda la presa, que llevava. Y alli dize, que no conocieron al principio la Seña del Cid, por no aver tales Señales, como ella llevava en otras algunas Señas de las que en aquella sazon en España se conocian.

EL SANCTO REY DON FERNANDO
Da su anima al Criador, y relacion de su Sepultura y Letreros della.
Cap. CXXI.

DESPVES que el Rey don Fernando vuo ganado a los Moros todo lo restante del Andaluzia, y hecho paz con el Rey de Granada su vassallo, queriendo passar a Africa a conquistar la Berveria. Fue nuestro Señor servido, de llevarle a su Sãcto Reyno, para darle el premio, que sus glorioſas y catolicas obras merecian. Y aviendo recebido el cuerpo de nuestro Redentor de mano de dõ Raymundo Arçobispo de Sevilla, cenida vna soga al cuello, hincado de rodillas, besando la Sanctissima Cruz, hiriendose en los pechos, pidiendo a Dios perdon de sus culpas, estando en su presencia la Reyna doña Iuana su muger, y el Infante don Alonso su hijo mayor y heredero; y los Infantes don Fadrique, don Phelipe, don Enrique, y don Manuel hijos de la Reyna doña Beatriz su primera muger. Y los Infantes don Fernando, doña Leonor, y dõ Luys sus hijos y dela Reyna doña Iuana. Y el Infante dõ Alonso Señor de Molina su hermano, y los Ricos hõbres del Reyno, alçãdo los ojos al cielo dixo. Señor disteme Reyno, y hõra, y poder, mas q̃ yo merecia, agora te lo entrego, con aquel acrecentamiento q̃ yo pude hazer por la tu gracia, ofrezcotelo con mi alma, y demando perdon a mis pueblos, y a quãtos aqui son. Y rezãdo el Arçobispo y clerigos las Letanias dio su anima al Criador en 30. de Mayo Iueves del año de 1252. en la ciudad de Sevilla.

Escrivese deste Rey enla general historia grãdes alabãças, cuyas palabras me parecio trasladar aqui. Alli dize. Todos sus vassallos lloraron mucho la su muerte, por el amor tan grande que le avien, ê el a ellos. Ca les nunca despechò, nin tomô de sus algos, aunque tantas guerras tovo, è por el erã temidos, è recelados, è dudados entre todas las gentes. Esso mesmo por su grã buen afortunamiento que le Dios dava como su amado cierto, ca nunca en el su tiempo vieron mal año de mortandades, ni fambres, nin de otro contrallo en Castiella ni en Leon, sinon todo muy abastado y cumprido.

Escrivese en relaciones antiguas, que quando fue puesto su cuerpo en la le-

ſepultura ſe oyeron bozes Angelicales en el lugar de ſu ſepulcro. Y eſte bienaventurado Principe es tenido por Sancto, aunque no eſtâ canonizado, y aſſi es llamado de todos los hiſtoriadores antiguos y modernos el Sancto Rey don Fernando. Cuya ſanctidad de vida es conocida y reverenciada por muchos milagros.

Deſpues deſto el Sabado ſiguiéte primero de Iunio fue enterrado cõ Reales obſequias en la Igleſia mayor de la miſma ciudad, donde le fue hecho vn Sepulcro alto de piedra con quatro inſcripciones en ſu memoria eſcriptas cõ letras relevadas en quatro lenguas. Caſtellana. Latina. Hebrea. Y Aravi-ga. Las quales oy ſe veen en la Capilla nueva Real dela Sancta Igleſia de Sevilla, onde fue ſu cuerpo traſladado, que por referir todas quatro vna miſma coſa, traſladare aqui la Latina, y Caſtellana.

HIC IACET ILLVSTRISSIMVS REX FERRANDVS CASTELLAE. ET TOLETI. LEGIONIS GALICIAE. SIBILLIAE. CORDVBAE. MVRCIAE. ET IAHENI. QVI TOTĀ HISPANIAM CONQVISIVIT. FIDELISSIMVS. VERACISSIMVS. CONSTĀTISSIMVS. IVSTISSIMVS. STRENVISSIMVS. DETENTISSIMVS. LIBERALISSIMVS. PATIENTISSIMVS. PIISSIMVS. HVMILISSIMVS. IN TIMORE ET SERVITIO DEI EFFICACISSIMVS. QVI CONTRIVIT ET EXTERMINAVIT PENITVS HOSTIVM SVORVM PROTERVIAM. QVI SVBLIMAVIT ET EXALTAVIT OMNES AMICOS SVOS: QVI CIVITATEM HISPALENSEM. QVAE CAPVT EST ET METROPOLIS TOTIVS HISPANIAE. DE MANIBVS ERIPVIT PAGANORVM. ET CVLTVI RESTITVIT CHRISTIANO. VBI SOLVENS NATVRAE DEBITVM. AD DOMINVM TRANSMIGRAVIT VLTIMA DIE MAII. ANNO AB INCARNATIONE DOMINI CIↃ. IↃ. LII.

AQVI

AQVI YACE EL REY MVY ONDRADO DON FERRANDO SEÑOR DE CASTIELLA. E DE TOLEDO. DE LEON. DE GALIZIA. DE SEVILLA. DE CORDOVA. DE MVRCIA. ET DE IAHEN. EL QVE CONQVISO TODA ESPAÑA. EL MAS LEAL. E EL MAS VERDADERO. E EL MAS FRAC. E EL MAS ESFORÇADO. E EL MAS APVESTO. E EL MAS GRANADO. E EL MAS SOFRIDO. E EL MAS OMILDOSO. E EL QVE MAS TEMIE A DIOS. E EL QVE MAS LE FAZIA SERVICIO. E EL QVE QVEBRANTO E DESTRVYO A TODOS SVS ENEMIGOS. E EL QVE ALÇO E ONDRO A TODOS SVS AMIGOS. E CONQVISO LA CIVDAD DE SEVILLA. QVE ES CABEÇA DE TODA ESPAÑA. E PASSOS HI EL POSTRIMERO DIA DE MAYO EN LA ERA DE CIↃ. CC. XC.

Haze le la Sancta Igleſia de Sevilla cada año el dia dela Sanctiſsima Trinidad en la tarde y el dia ſiguiente Aniverſario con Real Tumulo, al qual aſsiſte la Real Audiencia de Sevilla con el Aſsiſtente y Cabildo dela ciudad.

Mueſtraſſe cada año en la miſma Sancta Igleſia en ſu Capilla el dia de Sã Clemẽte (en que le fue entregada por los Moros eſta ciudad) el Retrato del miſmo Rey debulto y veſtido de Brocado con ſu miſma eſpada en la mano, y a ſus lados la Reyna doña Beatriz ſu primera muger, y el Rey don Alõſo ſu hijo. Y alli llega el Aſsiſtente de Sevilla, aquien con pleyto omenaje ſe le entrega el eſpada de el Sancto Rey. La qual trae en proceſsion, y la buelve al miſmo lugar llevando tambien vn Cavallero de los mas principales en la proceſsion el Pendon del Sãcto Rey. Por eſte Retrato parece aver ſido de mediana eſtatura, de hermoſo y amable roſtro, con grande ſerenidad y mageſtad digna de tan eſclarecido Principe, cuyo ſancto cuerpo fue traſladado a ſu Real Capilla en Domingo (a catorze de Iunio) dia dela Sãctiſsima Trinidad año de 1579. A cuya devocion hize el ſiguiente Elogio.

Otro

ELOGIO AL SANTO REY DON FERNANDO TERCERO DESTE nombre por Gonçalo Argote de Molina. Cap. CXXII.

OTRO tiẽpo el Reynar era llama-
violẽcia, rigor, y tyrania, (do
y de animo sangriẽto era notado
el que Cetro y Corona posseya.
Que por solo alcançar tan alto Estado,
al cielo y la justicia posponia;
y en qualquier temerario y feo hecho
de su solo querer hazia derecho.

No se hallavã cosas mas conformes
que el odio y el Reynado miserable,
ni q̃ entre si mas fuessen desconformes
que Imperio y la Fee sacra inviolable.
Ni partes mas improprias y disformes
al Cetro que el amar, y ser amable,
el ser avaro, vengativo, injusto;
dezian, que erã sueros de vn Augusto.

Con tus muy justas obras se desmiẽ-
esta infamia Real sacro Fernãdo (te
que coronando Dios tu sacra frente
tu pensamiento en el fuiste empleãdo.
Y con divino exemplo a toda gente
de celestial virtud fuiste mostrando
la diferẽcia que ay de vn gran Tyrano
a vn Rey q̃ Dios consagra de su mano.

Entre el sumo poder y amor sinzero
nunca se vio jamas mayor concordia,
ni entre avara injusticia y Real fuero
mas estraña esquivez, mayor discordia
Ni con pecho mas dulce y plazentero
jamas se vio reynar misericordia,
que sin severidad pesada y grave
hazia el yugo a todos ser suave.

Astrea por honrar tu excelsa Silla
del cielo decindio, y se vio en la tierra
con ella la verdad, la fee senzilla
y el gran valor, q̃ al mundo haze guer-
La Religion zelosa a maravilla (ra.
que a toda falsedad y error destierra,
al fin hizieron Cortes en el suelo
las Virtudes, que reynan en el Cielo.

Con este soberano y sacro coro.
que a tu trono hazia triumphante
vido España vn dichoso siglo de oro,
y vn Reyno al celestial muy semejante.
No solo bastecido de Tesoro,
y de los ricos dones del Levante,
mas de bondad y de animos leales
de obediencia, y gracias celestiales.

No solamente Copia enriquecia
el suelo Hesperio con felice Cuerno,
y siempre Primavera parecia
en medio del rigor del frio invierno.
La sanidad templada y alegria
los males desterravan al infierno,
haziẽdo que no vuiesse en aquel tiẽpo
sino salud, plazer, y passatiempo.

Mas aun tãbien la heroyca fortaleza
que del ocio servil no se pagava,
con felice successo y gran destreza
en Infieles la lança ensangrentava.
Ganando de la Barbara fiereza
(q̃ toda la Vandalia aun ocupava)
casi toda esta rica y fertil tierra
hasta donde el Oceano la cierra.

De que trance dudoſo, ô q̃ batalla
ſaliſte ſin triumpho laureado?
quantas vezes te viſte entre canalla
de Moros en el campo rodeado.
Sin reſiſtir Rey Sancto arnes ni malla
al golpe de tu braço denodado;
quãtos Reynos ganaſte? quãtos Reyes
recibieron tu yugo y juſtas leyes.

Como David a vezes alternando
la harpa con la eſpada victorioſa
y con eſta vnas vezes diſcantando
la mageſtad del cielo glorioſa,
con aquella otro tiempo triumphãdo
de la gente Idumea belicoſa,
ofrecia al Señor digno ſervicio
con los dones del vno y otro oficio.

Aſsi claro Fernando repartias
el tiempo, y todo a Dios lo dedicavas,
ô quando contra Infieles te encendias,
y dellos mil ciudades conquiſtavas.
O quando con la paz te corregias,
y en corregir los tuyos te empleavas,
de vno y otro ofreciendo ricos dones
de deſpojos, y votos, y oraciones.

Quãtos templos al cielo levantaſte
de marmol ſumptuoſo peregrino,
de quan Ricos teſoros los dotaſte
a onor y gloria del amor divino.
Quanto mas pio en eſto te moſtraſte
que nueſtro avaro ſiglo infiel malino,
en que vemos los templos deſtruydos
por Principes Herejes fementidos.

Por eſtas ſanctas obras mereciſte
ver aquellos dos grandes Patriarchas
Dominico y Franciſco, que tuviſte
En mas, q̃ aquantos Reyes y Monarcas
engrandecio jamas el ſiglo triſte,
y al cabo los vencieron las tres Pareas,
mas eſtos dos con fuerça y nõbre eter-
vecieró alos hados y al infierno. (no

Quãtas vezes la purpura y brocado
trocar quiſiſte por ſayal groſſero,
y ſeguir de los dos el ſancto eſtado
poſponiẽdo el regalo al voto auſtero,
Mas quedara tu Reyno deſpojado
de vn Rey clemẽte, juſto, y limoſnero,
y ofreciſte baſtante ſacrificio,
en levantar primero eſte edificio.

Haziendo, q̃ en Eſpaña comẽçaſſe
deſtas dos Religiones la milicia,
que fueſſe guarnicion, q̃ la amparaſſe
de luxuria, ſobervia, y avaricia.
Y con armas divinas extirparſe
el error, la ignorancia; y la malicia,
al fin contra enemigos inviſibles
puſiſte eſtos prefidios invencibles. (ña

Aqueſto fue ganar denuevo a Eſpa-
de enemigos mas bravos y hãbrientos
de nueſtra mortandad, q̃ en la cãpaña
ſe moſtraron jamas Moros ſangriẽtos.
Con que ſe pagara merced tamaña
ô padre dela Patria, ò en que cuentos
podra caber de muy prolixa hiſtoria
todo lo que merece eſta memoria.

Quien vido los cilicios abſcõdidos
debaxo del brocado roçagante,
los ayunos ſanctiſsimos ſervidos
en meſa de oro y plata rutilante.
La contricion, los llantos, y gemidos,
con el ſatao alegre y el diſcante,
y en abſoluta y poderoſa cumbre
no dexarſe llevar de la coſtumbre.

Eſte milagro ſolo es ſuficiente
para canonizar tu ſacro nombre,
y que entre los que ſabe toda gente
con eſpanto mas juſto nos aſſombre.
Ni ſe puede negar, que es evidente
y el cielo le aprovo, y le dio renombre
q̃ eſtuvieſſe en las ondas tan ſereno
y ſiendo Rey Fernando fuiſte bueno.

Si a pura ſanctidad y limpio zelo
de virtudes Heroycas religioſas,
y a tantos teſtimonios, q̃ da el cielo
de Señales divinas milagroſas,
Que confirman el credito del ſuelo,
en lo que ſiente de obras tan piadoſas,
ſe deve culto y rito venerable,
porque ſe olvida vn hecho tá notable?

Preſtarà ſu favor y dieſtra Sancta
a tan devido y piadoſo oficio
la autoridad de Pedro ſacroſancta
dedicandole Fieſta y ſacrificio.
Si en noſotros memoria vuiera, quãta
merece tan illuſtre beneficio,
como fue, libertarnos de las manos
de crueles y perfidos tyranos. (ſo

Vẽdra vn ſiglo mas ſancto y religio-
que adoren tus altares incienſados,
con el olor de Arabia piadoſo,
y con humilde voto viſitados.
Y en el numero ſancto y venturoſo
tus hechos ſe veran ya regiſtrados,
y tu Sevilla te fabrique vn templo,
q̃ de antigua grãdeza ſea exẽplo. (das

Veranſe en blanco marmol entalla-
tus hazañas en vn quadro eſpacioſo,
y con raro artificio retratadas
de color y pinzel maravilloſo.
Que en las luzes y ſombras relevadas
mueſtren vivez y aliẽto muy gracioſo,
venciendo ala materia el Arte y Genio
y ala naturaleza el vivo Ingenio.

En vna parte quatro Reyes Moros
de Ecija, de Iaen, Murcia, y Baeça
entregaran ſus llaves y teſoros
haſta el ſuelo humillando la cabeça
al Sãcto Rey ſentado entte dos Coros
de Virtudes, armado toda pieça
que la juſta obediencia eſtà aceptando
con ademan Real y ſacro mando.

Yrà a otra parte la corriente honda
del Barbaro Xenil muy colorada
cortando con luſtroſa y fertil onda
la freſquiſsima Vega de Granada.
Quexoſo que a ſu voto no reſponda
ſu perfido Propheta, y vea talada
la Ribera ſombria, y ſu freſcura
hecha de tantos hijos ſepultura.

Y que ſus fuertes Moros vã huyẽdo,
y ver a los Chriſtianos con denuedo
yr en ellos matando y deſtruyendo,
y de ſangre bañando el campo ledo.
Yran proprios colores diſtinguiendo
en los vnos orgullo, en otros miedo,
direys, que ſe menean en el ayre
las plumas, y almayzares cõ donayre.

Direys, q̃ el Algazara y Sanctiago
ſe percibe en los geſtos y mudança,
y que tiene a los pies de ſangre vn lago
el fuerte Rey ſiguiendo la matança.
Haziendo de Paganos grande eſtrago
con mañoſo ginete, adarga, y lança,
ganando gran victoria en aquel lance,
y deſpojo muy rico del alcance.

Luego vendrã a humilde vaſſallaje
haziendo con devida reverencia
la cerimonia fiel del omenaje
los Reyes de Granada y de Valencia.
Marlotas de brocado y Real traje
raſtrando por el ſuelo en la preſencia
del ſacro Rey, que en relevado aſsiẽto
recibe ſu omenaje y juramento.

En otro eſpacio toda la frontera
ſe moſtrara pintada haſta Gades,
ſin quedar pueblo en mõte ni en ribe-
de Gazies, ni fuertes Almohades, (ra
Que no tema Fernando tu Vandera
triumphante por todas las ciudades,
veranſe los eſtragos deſtos canes
por mano de tus claros Capitanes.

En otro lado se verà, entregaise
Cordova con ardid y estraño modo
al poderoso Rey, y sujectarse
con ella su campaña y Reyno todo.
Verase con mas lustre renovarse,
que tuvo en el felice tiempo Godo,
en nobleza y tesoro acrecentandose,
y en religion y templos illustrandose.

Luego al bivo estara representada
Sevilla con su campo y gran llanura
de altas cumbres en torno torreada
llena de magestad y hermosura.
De palacios y templos adornada
q̃ aun su grandeza espãte en la pintura,
con la Torre mayor, cuya lindeza
vence de las Piramides la alteza.

Cõ mas rico labor, q̃ a todo exceda,
yrâ bañando Bethis caudaloso
sus riberas cercadas de arboleda
y de vn frescor risueño y amoroso.
Tocando en la muralla excelsa y leda
con vn rodeo blando y muy gracioso
que divide a Triana desta parte,
y el igualmente en medio se reparte.

De perlas Orientales coronado
entretexidas con la verde oliva
en su christal verase recostado
del oro derramando y agua viva.
Tendra dozientas Nimphas a su lado
ninguna dellas rustica, ni esquiva,
que en su bello, gracioso, y dulce viso
demuestre cada vna vn Paraysо.

Ya libres de las manos Agarenas
soltando el oro crespo a las espaldas
adornaran las frentes muy serenas
con riquissimas joyas y guirnaldas.
Y con alegre fiesta en las arenas
derramaran aljofar y esmeraldas
dela immensa riqueza y sacomano,
que ofrecera el tesoro Sevillano.

Despues de tãto assalto y cerco gra-
y tãtas gẽtes Sarracenas muertas (ve
despues que Bonifacio con la nave
del Rio las Cadenas hizo abiertas.
Verase el gran Clemente con su Llave
abrir las combatidas y altas Puertas
y en su felice y venturoso dia
entregarla el Rey Moro a pleytesia.

Veranse cien Altares ahumando
en la Ribera con olor Sabeo
puestos por el Sagrado Rey Fernando
con illustre aparato y Sancto arreo.
Y en cada vno junto tremolando
vna vandera Barbara, vn trofeo,
y el invencible Rey puesto de inojos
dara a Dios lo mejor de los despojos.

Iunto estara la pompa alegre, vfana,
con que entra por Sevilla triumphante
la Princesa del cielo soberana
en vn carro de plata radiante.
Llevãdo la canalla Mahometana
y sus caudillos presos adelante, (võ
y al Rey Moro q̃ el rostro bravo, alti-
aun muestre enel retrato, aunq̃ captivo

En torno desta Reyna glorioса
vendran en processiõ Obispos sanctos
y clero illustre en forma muy vistosa
a coros repitiendo en dulces cantos
Loores de su diestra poderosa,
que los librô de Barbaros quebrantos,
alcabo yrà el Rey dandole la gloria
y el triumpho de toda esta victoria.

Alli luego hara el repartimiento
a Ricos hõbres, Nobles, y Infançones,
que su fuerça mostraron y ardimiento
contra los Africanos esquadrones.
Quedando cada vno muy contento
dela Real clemencia y ricos dones,
de donde la nobleza aora deciende,
que en esta grã ciudad se comprehẽde.

No

No menos liberal, pio, y jocundo
ſe moſtrará en el templo conſagrado
por el Sancto Arçobiſpo dõ Reymun-
dotãdolo de rẽta y gran ditado. (do
Haziendole en Eſpaña ſia ſegundo,
y con razon a todos el Primado,
a ſus lados Leandro y Iſidoro
alegres miraran ſu antiguo coro.

Fenecera eſte quadro y argumento
con los claros milagros del Rey Sãcto,
que deſpedido del vital aliento
con Angelico coro y dulce canto
Veran, que ſube al alto firmamento
veſtido de oro y de purpureo manto,
y con dulce ſemblante alli diviſa
a la ciudad, que tiene ſu Deviſa.

Todos aqueſtos hechos admirables
en ſu templo veran, los que vinieren,
y en ſu tierra diran los memorables
milagros, que muy ciertos aqui vieren.
El culto, y cerimonias venerables
de los que a ſus altares aſsiſtieren,
y aſsi por todo el mundo yrã diziẽdoſe
Sacro Rey tus loores, y eſtendiendoſe.

Eſperãdo aquel ſiglo aora entretãto
tu muy agradecida y leal Sevilla
tu ſagrada reliquia, y cuerpo Sancto
depoſita en altiſsima capilla
En ſepulcro, que cauſe mas eſpanto
q̃ qualquiera otra antigua maravilla,
cuya labor, ornato, y magiſterio
no tenga par en todo el Emiſpherio.

Mas pues en tãta alteza ſublimado
(lexos de nueſtra pompa y arrogãcia)
eſtãs de Sãctos Reyes coronado, (ciã
de vn gran Carlo, vn Luys q̃ dio la Frã
De vn Eſtevã de Vngria coronado,
de vn Caſimiro Rey de grã conſtancia
de Edelberto, q̃ vido a ſu Inglaterra,
muy lexos de hazer al cielo guerra.

Y pues poſſees Reyno mas dichoſo
que de toda mudança ſe aſſegura,
clariſsimo Fernando glorioſo
en vna dulce paz, eterna y pura.
Y de lexos advierтes piadoſo
de nueſtro triſte ſer la ſombra obſcura,
alcançanos Señor de alla del cielo,
ſuceſſo a nueſtros ruegos y conſuelo.

LAVS DEO.

LIBRO SEGVNDO DELA PRIMERA PARTE DE LA NOBLEZA DE LA ANDALVZIA.

EL REY DON ALONSO EL SABIO Sucede en los Reynos de Caſtilla y de Leon, y confirma las treguas con el Rey de Granada, y merced que haze a Vbeda delas aldeas de Cabra y Sãtiſteuã. Cap. I.

SVCEDIO EN LOS REYNOS DE Caſtilla y de Leon don Alonſo llamado el Sabio, el qual al principio de ſu Reyno confirmò las treguas cõ Mahomad Aboadille Aben Azar Aben Alhamar Rey de Granada, con las Parias que dava en tiempo del Sãcto Rey. Baſtecio los Preſidios de la frõtera del Reyno de Iaen haziendo grandes mercedes a todos los hijosdalgo y pobladores dandoles repartimiẽtos de tierras, y ſueldos con que mas honradamente ſe pudieſſen ſuſtentar, gozãdo los Reynos de Caſtilla y de Leon en eſtos primeros años de vn dichoſo ſiglo, y la frontera de grande paz y ſoſsiego. En eſte tiempo en veynte y cinco de Mayo año de 1254. el Rey dõ Alonſo hizo merced ala ciudad de Vbeda de las aldeas de Cabra y Santiſtevan, con que Arquillos quedaſe para la ciudad de Baeça, por ſu previlegio rodado que dize aſsi.

Don Alonſo &c. Doy, y otorgo al Concejo de Vbeda a los que aora ſon, y ſeran de aqui adelante para ſiempre jamas, por muchos ſervicios que hizieron al muy noble, ê muy alto, è mucho honrado Rey don Fernando nueſtro padre, y que fizieron a mi, è faran de aqui adelante, q̃ ayan por aldeas a Cabra y Santiſtevan, ſacando dẽde Arquillos que di a Baeça por aldea, y dellos an de guardar y tener a los Moros de Cabra, el pleyto que an comigo. &c. Confirmarõ eſte previlegio los Infantes, Prelados, y Ricos hõbres ſiguiẽtes. Don Alonſo de Molina. El Infante don Fredic. El Infante don Enrique. El Infante don Manuel. El Infante don Fernando. El Infante don Phelipe Electo de Sevilla. El Infante don Sãcho Electo de Toledo. Don Iuan Arçobiſpo de Sanctiago. Don Aboadalle Aben Azar Rey de Granada vaſſallo del Rey. Don Mahomad Aben Mahomad Aben Hult Rey de Murcia vaſſallo del Rey. Don Aben Mahomad Rey de Niebla vaſſallo del Rey. Don Aparicio Obiſpo de Burgos. Don Remon Obiſpo de Segovia. Don Pedro Obiſpo

po

po de Siguença. Don Gil Obiſpo de Oſma. Don Matheo Obiſpo de Cuéca. Don Aznar Obiſpo de Calahorra. Don Lope Electo de Cordova. Don Adan Obiſpo de Plaſencia. Don Paſqual Obiſpo de Iaen. Dõ Fray Pedro Obiſpo de Cartagena. Dõ Fernando Ordoñez Maeſtre de Calatrava. Diego Lopez de Salzedo Merino mayor de Caſtilla. Garci Xuarez Merino mayor del Reyno de Murcia. Maeſtro Fernando Notario en Caſtilla. Don Nuño Gomez. Don Alfonſo Gomez. Don Rodrigo Gomez. Dõ Alfonſo Tellez. Dõ Fernan Ruyz de Caſtro. Don Nuño Guillen. Don Pedro de Guzman. Don Rodrigo Alvarez. Don Fernan Garcia. Don Diago Gomez. Don Gomez Ruyz. Don Gaſton Vizconde de Bearne vaſſallo del Rey. Don Gui Vizconde de Limoges vaſſallo de el Rey. Don Ruy Lopez de Mendoça Almirante del Mar. Dõ Sãcho Martinez de Xodar Adelãtado de la Frontera. Garci Perez de Toledo Notario de la Frontera del Andaluzia. La Igleſia de Leon Vaca. Don Pedro Obiſpo de Oviedo. Don Pedro Obiſpo de Çamora. Don Pedro Obiſpo de Salamanca. Don Pedro Obiſpo de Aſtorga. Don Pedro Obiſpo de Ciudad Rodrigo. Don Miguel Obiſpo de Lugo. Don Iuan Obiſpo de Orenſe. Don Gil Obiſpo de Tuy. Don Iuan Obiſpo de Mondoñedo. Dõ Pedro Dominguez Electo de Coria. Dõ Fray Roberto Obiſpo de Silves. Don Pelay Perez Maeſtre de la Orden de Sanctiago. Ruy Xuarez Merino mayor de Galizia. Don Martin Hernandez Notario en Leon. Don Rodrigo Alfonſo. Don Garci Laſſo. Don Rodrigo Gomez. Don Rodrigo Frolaz. Don Iuã Perez. Don Fernan Yañez. Don Martin Gil. Don Andres Pertiguero de Sanctiago. Don Rodrigo Rodriguez. Don Alvar Diaz. Don Pelay Perez. Alvar Garcia de Fromeſta la eſcrivio.

DE DON PASQVAL OBISPO DE Iaen, y de las memorias que del ſe hallan. Cap. II.

EN eſte previlegio ſe haze memoria de don Paſqual Obiſpo de Iaen del qual es Confirmador. Del ay tambien memoria en el previlegio de donacion, que el Rey don Alonſo hizo a la ciudad de Sevilla año de 1253. de las Iſlas de Captiel y Captor llamadas oy Mayor y Menor en el Rio de Guadalquivir. Y en la confirmacion de la Concordia hecha por el Obiſpo de Baeça don Diego ſu anteceſſor año demil y dozientos y cincuenta y ſeys, que ſe refirio en el libro primero en el capitulo ciento y onze. Y en la confirmacion delos previlegios de el Rey dados a Sevilla en Burgos en veynte y ſiete de Enero. Era de mil y dozientos y noventa y ſeys. Y en el de la Torre de Gil de Olid año de mil y dozientos y ſeſſenta y nueve, de que ſe haze memoria en eſte libro ſegundo. Y aſsi para la noticia de los Prelados antiguos deſte Reyno ſerà neceſſario valerme deſtos previlegios, donde ſe hallan por Confirmadores. Y por ellos yrà de aqui adelante continuada ſu memoria ha-

hasta la conquista del Reyno de Granada valiẽdome destas confirmaciones, y de otras escripturas, que è podido juntar.

LA CIVDAD DE VBEDA Y EL MAESTRE De Sãctiago tienen diferẽcia sobre los terminos, y dõ Sancho Martinez de Xodar los concierta. Cap. III.

SVCEDIO en el año de mil y dozientos y cincuenta y siete pleyto entre don Pelay Perez Correa Maestre de la Cavalleria de Sanctiago y el Concejo de Vbeda y Chiclana sobre los terminos. Por lo qual el Rey don Alonso aviendo cometido la determinacion deste negocio a Sancho Martinez de Xodar Adelantado mayor de la frontera, les amojonô los terminos por escriptura, que està en el archivo de Vbeda que dize assi.

Conocida cosa sea a todos los homes, que esta Carta vieren, como yo dõ Alfonso por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Toledo, de Leon, de Galizia, de Sevilla, de Cordova, de Murcia de Iaen sobrecontienda que avia dõ Pelay Perez Maestre de la Cevalleria de la Orden de Veles y su Orden con el Concejo de Vbeda en razon de los terminos de San Estevan con Sanctiago, è con Chiclana, avenidas amas las partes mandê a Sancho Martinez de Xodar mio Adelantado mayor en la frontera, que declarasse estos terminos bié y lealmente con Moros buenos y leales de tierra del Rey de Granada, deguisa que cada vna de ambas las partes oviessen su derecho, è el de como lo fizo. Embiaron dello su Carta sellada con Sello fecha en esta manera. Conocida cosa sea a todos quantos esta Carta vieré, ô oyeren, è tãbien a los q̃ son, como a los que an de ser, como yo Sãcho Martinez de Xodar Adelantado mayor en la frontera por mandado de el Rey don Alfonso è por su Carta, è con Moros buenos y leales que dio el Rey de Granada, y dizen les por nombre. Al vno Alharea natural de Chiclana. Y al otro Albolca natural de San Estevan, para que amojone con ellos termino de San Estevan, è de Chiclana, è con Sanctiago è San Estevan. E puso el primero mojon orilla de Guadalfara en la Cabeça del Bayelo en par de la Puente. Y puse hi luego otro mojon en la Cabeçuela sobre el Bayelo. Y puse otro mojon en la Cabeça Bermeja del Azebuche aquende de la Sierra. Y puse otro mojõ en la Enzinilla, que està sobre la Cabeça que dizen del Paracuello. E puse otro mojõ en la Peña el Cuervo. E puse otro mojõ como va cerro a cerro, assi como las aguas vierten hasta el Atalaya è la Fuente el Ansarero. Y la mitad del Algayda de Matamalacs de San Estevan, y la mitad de Chiclana. E puse otro mojon en la Fuente del Ansarero. E puse otro mojon en Vna Cabeça, y luego cerca della Fuente. E puse otro Mojon en la Enzina sobre el Colmenar al pie de la Sierra. E puse otro mojon en la Fuente de los Buytres. E puse otro mojõ en la Cabeçuela de entre los Barrancos Bermejos al pie de la Sierra Gorda en Fõdõ.

E puſe otros dos mojones en las Cabeçuelas, que ſon adelante la Cabeçuela Aguda del Alcayde Teriſla. E puſe otro mojó en la Cabeça de Valdemoros. E puſe otro mojó en la Cabeçuela de Valdemoros. E puſe hi luego otro mojon en Valdemoros. E puſe otro mojon ſobre Valdemoros en la Enzina Gorda, y eſtà vna Loſa de conejos al pie della encima. Y puſe otro mojon en la Cabeça del Lobo. E puſe otro mojon en la Enzina, q̃ eſtâ en la Cabeça Amariella. E puſe otro mojon en la Enzina, que eſtà cerca dela Carrera. Y puſe otro mojon en la Carrera, y de ſi la Carrera como va haſta la Torre de Anador, puſe por otro mojon. Y la tierra de Anador con trecho de Balleſta al derredor anſi como los Mojones ſon pueſtos, a man ſinieſtra es termino de San Eſtevan, è a man dieſtra es termino de Chiclana, è de ſi como va el Rio de Anador haſta la Senda, que va de San Eſtevan a la Vera pueſto por otro mojon entre San Eſtevan y Sanctiago. E pueſto otro mojon en la Senda, y luego ſobre el Rio. Y puſe otro mojon en ſomo del Cerro en la Senda. E puſe otro mojon en la Senda a ojo de la Carrera dela Vera. Y puſe otro mojon de aquende Guadalé entre la Vera y la Sierra. E puſe otro mojó ſobre la Cabeça Aguda larroſa. Y puſe otro mojon en Portizuelo ſobre las Enzinas. E puſe otro mojon en el Cerro en ſomo de la Carrera a ojo de la Vera, y de la Veruela. Y puſe otro mojon ſobre la Senda a man ſinieſtra a ojo de la Peña del Cabron, è finca la Peña a dieſtro. Y puſe otro mojon en el Cerro cerca de la Celada a ojo de la Peña del Cabron. Y puſe otro mojon en la Cabeçuela, que eſtâ en par de la Peña del Cabron. Y puſe otro mojon en el Serrejon cerca de los Algadires. Y puſe otro mojó en los Algadires. Anſi como ellos mojones ſon pueſtos, a man dieſtra es termino de Sanctiago, y a man ſinieſtra es termino de San Eſtevan. Fecha la Carta diez y nueve dias de Henero. Era de 1265. años. Y porq̃ eſta Carta fueſſe mas firme, yo Sancho Martinez de Xodar mandê hi poner nueſtro Sello de Cera colgado. E yo el ſobredicho Rey don Alfonſo (porque eſta particion fueſſe firme, è non oviеſſe ninguna duda) mandè dello fazer dos Cartas ſelladas con mi Sello. El vno que tenga el Concejo de Vbeda. Y el otro que tenga el Maeſtre y ſu Orden. Fecha la Carta en Lorca. El Rey la mandô dar tres dias de março. Era de mil y dozientos y noventa y cinco años. Gomez Diez la fizo por mandado de Garci Perez Notario del Rey.

SVCESSION DE DON SANCHO Martinez de Xodar Adelantado mayor de la frontera Señor delas villas de Xodar, y Bedmar, y el Carpio, y relacion del linage y Armas de Sotomayor. Cap. IIII.

FVE don Sancho Martinez de Xodar Adelantado mayor de la frontera, Rico hombre de Caſtilla, Señor delas villas de Xodar, Bedmar, y el Carpio,

pio, y de la villa de Garciez, y vño de los principales Cavalleros de aquel tiẽpo. Y aunque con mucha diligencia è procurado, ſaber del linage de los anteceſſores, y cuyo hijo fue, no è hallado eſcripturas, con q̃ certificarlo. Mas de como eſcrive el Conde don Pedro en el titulo treynta y vno de don Gomez Gedeon. Eſte Cavallero ganô de los Moros la villa y caſtillo de Xodar, y por ella vſô deſte apellido. Como ſe halla en las confirmaciones delos previlegios de ſu tiempo, en los quales ſe firma Adelantado mayor dela frontera (como conſta por el dado a Vbeda de la villa de Tiſcar año de mil y dozientos y cincuenta y quatro. Dexó vna hija heredera de ſu Eſtado llamada doña Iuana Rodriguez de Xodar.

Doña Iuana Rodriguez de Xodar Señora de Xodar, Bedmar, y el Carpio caſô con don Garci Mendez de Sotomayor, que por eſte caſamiento fue Señor de eſte Eſtado. El qual tuvo por el Rey don Alonſo la fortaleza de Alcala de Bençayde, quando la conquiſto de los Moros. Su memoria y nombre ſe vee en vna Torre de la fortaleza de ſu villa del Carpio eſcripto en vna piedra de Alabaſtro en vn letrero, que dize aſsi.

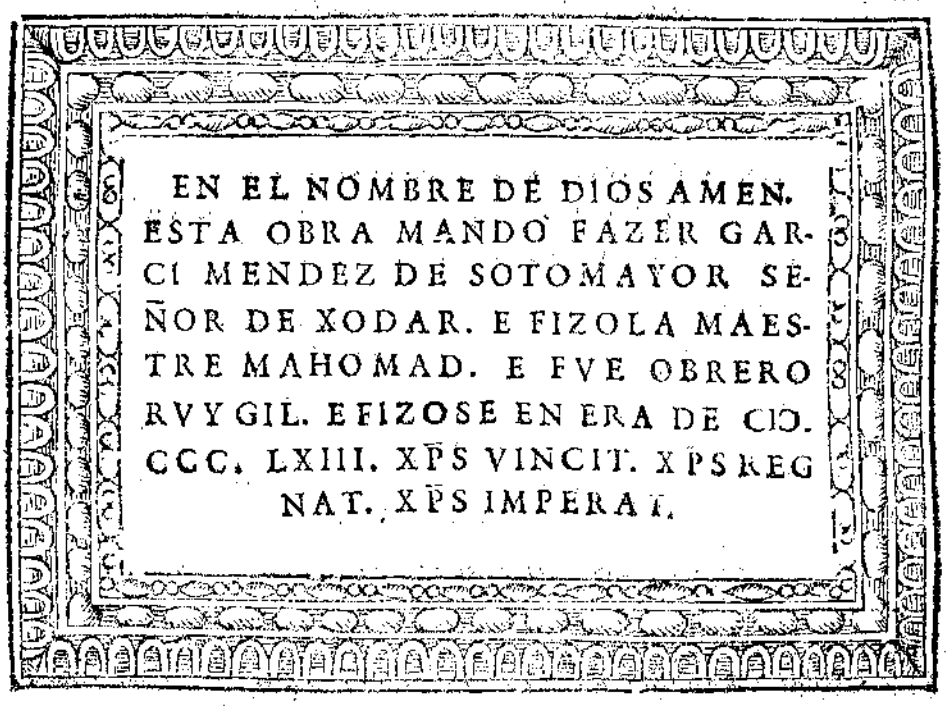

Tuvo en eſta Señora a Garci Melendez de Sotomayor.

Garci Melendez de Sotomayor fue Señor de las villas de Xodar, Bedmar, y el Carpio. Del ay gran memoria en la chronica del Rey don Alonſo el onzeno en el cap. 117. 120. 254. 262. como ſe referira enel diſcuſſo deſta hiſtoria. Fue caſado con Vraca Alfonſo de Cordova hija de don Alonſo Fernandez de Cordova Adelantado de la frontera, como conſta por teſtamento del miſmo Adelantado hecho en la era de mil y trezientos y ſeſſenta y tres. Tuvieron hijo a Gomez Garcia de Sotomayor.

Gomez Garcia de Sotomayor Señor de las villas de Xodar, Bedmar, y el Carpio conſta (por teſtamẽto de dõ Lope Ruyz de Baeça Señor dela Guardia, que ſe refiere en eſta hiſtoria) aver caſado con Guiomar Sãchez de Baeça hija del miſmo don Lope. Tuvieron por hijo a Luys mendez de Sotomayor, de cuyo caſamiento y ſuceſsiõ ſe haze memoria en eſte libro ſegundo haſta los Marqueſes del Carpio, que oy ſon ſus decendientes.

De las Armas del linage de Sotomayor (que ſon en campo de plata tres Faxas jaqueladas de oro y negro, ypor medio de cada Faxa otra Faxa negra) haze memoria el Autor dela deſcripcion de el Reyno de Galizia. Dize, que ſu principio fue de los de Saavedra, cuyas Armas ſon las miſmas tres Faxas jaqueladas de oro y roxo en campo de plata, y en medio de cada vna de las tres Faxas vna Faxa de oro. Y que por la muerte de vn Infante (aquien ſervia) que matõ deſgraciadamente, mudõ las Faxas de oro en color negro, como conſta por vna Copla, que dize aſsi.

Veremos dos Caſas, que eſtan ermanadas,
que ſon Saavedra con Sotomayor,
que el vno al Infante del Reyno el menor
por grande deſaſtre dio fin a ſus hadas.
Mas luego ſus culpas le ſon perdonadas
por hecho animoſo, y en partes aſtuto,
por donde ſus Vandas ſe tornan en luto
quedando al hermano las otras doradas.

Pero deſtas coſas ay tan poca averiguacion; que no ſe puedẽ afirmãr. Yo ſolamente (en lo q̃ toca a la antiguedad deſte linage) ſeguire al Conde don Pedro en el titul. 78. Dize, fue Payo Gomez Sorred de Sotomayor grã Cavallero en el Reyno de Galizia, de pro y de buena palabra tanto, quanto otro hombre oviеſſe en ſu tiempo, y preciado de los Reyes y de los altos Señores, que cada vno lo queria en ſu compaña. Caſõ con doña Hermeſenda Nuñez Maldonado hija de don Nuño Perez Maldonado, y tuvo en ella a dõ Alonſo Paez de Sotomayor, Ruy Paez, Men Paez, Gõçalo Paez, y doña Maria Paez, q̃ caſõ con don Fernan Rodriguez de Biedma, y doña Tereſa Paez, que caſõ con Gil Fernandez Batiſela, como conſta por el titulo ſetenta y dos de los Chucburranos.

Don Alonſo Paez de Sotomayor fue caſado con doña Tereſa Paez de Rodero, en quien tuvo a don Pero Alvarez de Sotomayor.

Don Pero Alvarez de Sotomayor fue caſado con doña Elvira Yañez Mariño hija de dõ Iuan Perez Mariño, en quien tuvo a don Alonſo Perez de Sotomayor, y a doña Elvira Perez, que caſõ con Fernan Gonçalez de Pias, y a doña Mayor Perez Torodia, que caſõ con don Suero Yañez de Parada, y a doña Maria Perez, que murio ſin ſuceſsion.

Don

Don Alonſo Perez de Sotomayor fue caſado con doña Ines Yañez de Caſtro hija de Iuan Fernandez de Caſtro de Fornelos y de doña Vraca Fernandez Chuchurrano, en quien tuvo a don Fernan Yañez de Sotomayor, è Payo Sorred, q̃ murio en la frontera, y a don Iuan Fernandez Obiſpo de Tuy, y a doña Sancha.

Don Fernan Yañez de Sotomayor caſô cõ doña Maria Yañez de Noboa, en quien vuo a don Pedro Alvarez de Sotomayor, y a Iuan Fernandez de Sotomayor Canonigo, y a doña Maria Fernandez; que caſô con Andres Sanchez de Grez, como conſta por el titulo cincuenta y cinco.

Ruy Paez de Sotomayor hijo ſegũdo de Payo Gomez Sorred primero deſte tronco caſô con doña Lopez Serrano hija de Lope Serrano, en quien tuvo a doña Tereſa Rodriguez, que caſô con Pero Manrique hijo de Garci Fernandez Manrique, y tuvieron hijos a Garci Fernandez Manrique, y a Pedro Manrique. Segunda vez caſô doña Tereſa con Garci Laſſo el viejo, y tuvieron hija a doña Elvira Garcia, que caſô con Gomez Perez de Caſtañeda. Eſte Ruy Paez (dize el Conde don Pedro) matò en batalla don Diego de Paxaron, en la qual yva por Capitan del Rey don Sancho de Caſtilla.

Men Rodriguez de Sotomayor hijo tercero de Payo Gomez Sorred fue caſado con doña Ines de Mera hija de Iuan Arias de Mera, que fue muerto en la lid, que vuo don Enrique con don Nuño Gonçalez de Lara, y don Rodrigo Alfonſo hijo del Rey don Alonſo de Leon. Tuvo en eſta Señora a Payo Mendez de Sotomayor, y a don Pero Mendez de Sotomayor Obiſpo de Coria. Y eſte Payo Mendez de Sotomayor fue caſado con doña Ines Martinez, y tuvo en ella a Men Paez de Sotomayor; y a Martin Topete, y a Alõſo Paez de Sotomayor, y a Coſtança Paez de Sotomayor, que caſô con Gil Rodriguez de las Pias.

Gonçalo Paez de Sotomayor hijo quarto de Payo Gomez Sorred caſô cõ doña Tereſa Yañez de Mera, en quien tuvo a Gonçalo Paez de Sotomayor llamado como ſu padre. El qual fue caſado con doña Mayor Garcia de Prado hija de Garcia de Prado, en quien tuvo a Arias Gonçalez de Sotomayor, y a doña Maria Paez, y otro hijo, que fue Clerigo. Y aqui llega el Conde dõ Pedro con la ſuceſsion de Payo Gomez Sorred.

El miſmo Conde don Pedro en el titulo 31. haze memoria del linage de Garci Mendez de Sotomayor Señor de Xodar. Alli dize, que Pero Mendez de Sotomayor caſô en Toledo con doña Vraca Perez, y vuo hijos a Garci Mendez de Sotomayor, y a doña Mencia de Sotomayor, que caſô en Toledo con Fernan Perez de Azevedo.

Garci Mendez de Sotomayor caſô con doña Tereſa Fernandez de Saavedra, en quien tuvo a Alonſo Garcia de Sotomayor.

Alonſo Garcia de Sotomayor caſô en Toledo cõ doña Vraca Perez Barroſo hija de don Pero Gomez Barroſo; en quien tuvo a Garci Mendez de Sotomayor Señor de Xodar yerno de don Sancho Martinez de Xodar contenido

nido en este capitulo, y dos hijas la vna llamada doña Marina Alfonso, que casó con Nuño Martinez Doviñal hijo de don Martin Yañez Doviñal, y de doña Veraca Nuñez hija de don Nuño Martinez de Chacin y de doña Teresa Correa hermana de don Pelay Perez Correa Maestre de Sanctiago. Y la otra hija fue doña Iuana Rodriguez, que casó con Diego Ramirez de Almãsa hijo de Ramiro Diaz de Almansa y de doña Iuana Ramirez Carrillo hija de don Alonso Rodriguez Carrillo y de doña Sancha Perez Duque hija de Lope Diaz Duque.

Sucedio en el Reyno de Galizia en la Casa y Estado de Sotomayor Payo Gomez de Sotomayor Mariscal de Castilla, y Cavallero de la Vanda, Señor de la fortaleza de Lantañoo con toda su tierra, y de las villas de Sancto Tome y Puerto Novo, y Villamayor del Puerto, del Carril, dla fortaleza y villa de Rianjo, y tierra de Postomarcos, y de quinze Feligresias en el juzgado de Noya, y de seys Feligresias enel juzgado de Quinta, y dla fortaleza de Daynsua, y tierra de Tabeyros, Cela, y Sobran, q̃ fue por Embaxador del Rey de Castilla dõ Enrique el tercero al grã Tamurbec, como escrevi enel Itinerario de Ruy Gonçalez Clavijo, de quié hare memoria en este libro en otro lugar.

A se conservado en este Reyno de Iaen vn linage de hijosdalgo de el apellido de Xodar, que traen por Armas en campo de oro vn Moral verde con Moras de oro, y al pie de el arbol dos Cuervos negros, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo. De los quales se haze memoria en esta historia.

SOTOMAYOR.

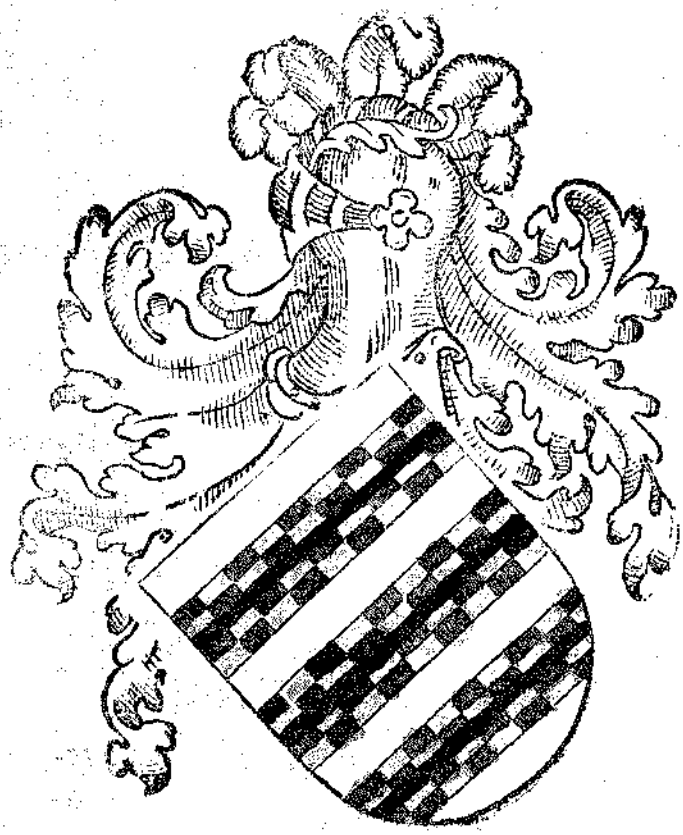

SAAVEDRA.

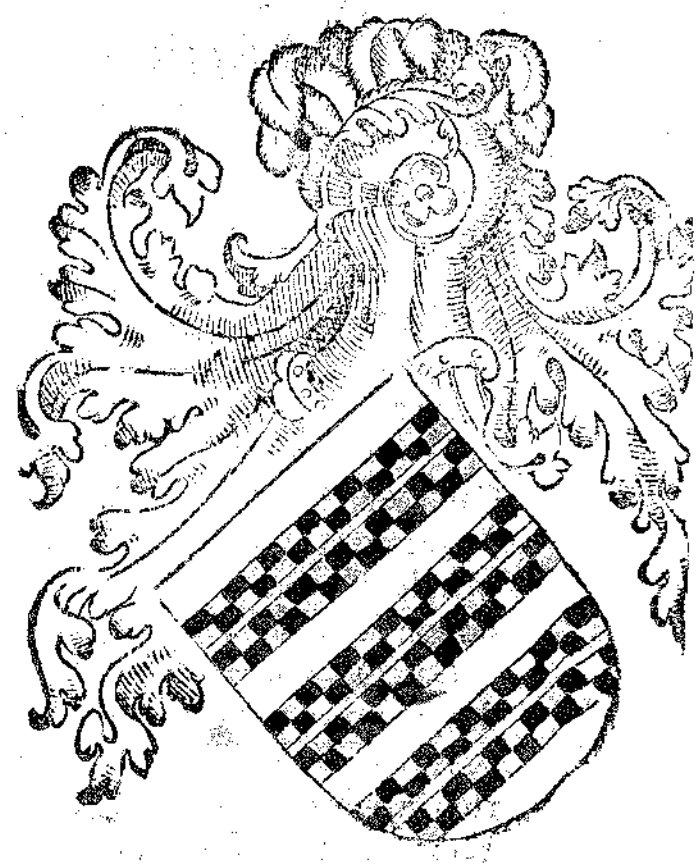

XODAR.

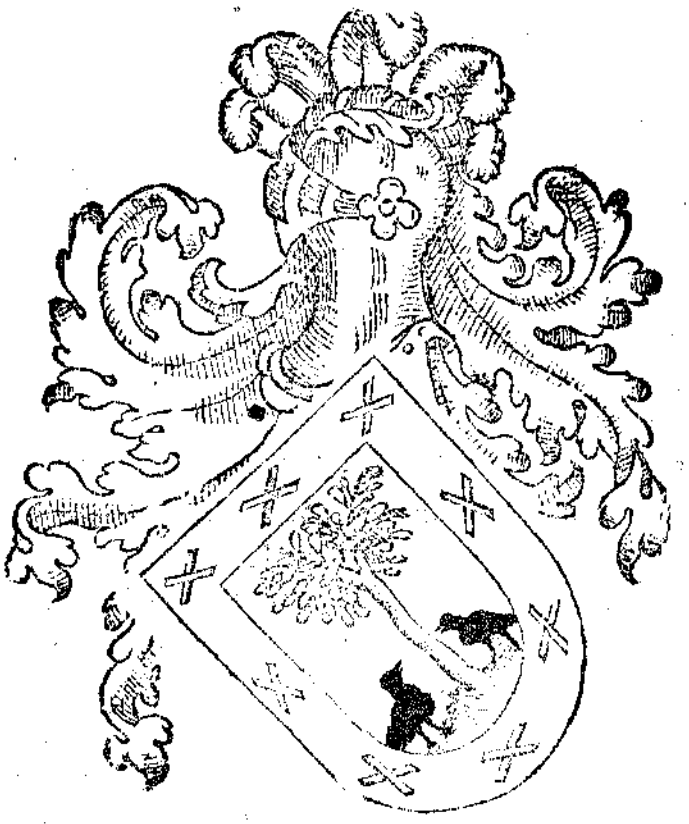

ABEN ALHAMAR REY DE GRANADA
Rompe las treguas, y lo que dello reſultô.
Cap. V.

HASTA el año de mil y dozientos y ſeſſenta y vno no parece, aver ſucedido en la frontera deſte Reyno coſa notable, por averſe cõtinuado las treguas y pazes con el Rey de Granada, haſta eſte año que el Rey Aben Alhamar concertandoſe con Aben Huit y por otro nombre Aben Mafar Rey de Murcia entrando por la frontera de aquel Reyno, y rebelandoſe los Moros de Xerez de la Frontera, Arcos, Vtrera, y Lebrixa hizierõ guerra por vna y otra parte. Porq̃ teniendo conſideraciõ q̃ los del Reyno de laẽ eſtavan apercebidos, no parece, que hizieron los Moros entrada por aquella frõtera.

En el año ſiguiente de mil y dozientos y ſeſſenta y tres ſe encendio la guerra de los Moros haziendola el Rey de Granada con la mayor fuerça que podia, mandando a los ſuyos que quando mas no pudieſſen, hollaſſen la tierra a los Chriſtianos, pues era gran parte dela guerra dezir, aqui van los enemigos, por aqui paſſaron, y por alli caminan. Juntamẽte con eſto imbiò a pedir ſocorro a Africa al Rey Aben Iuzaph. El qual le imbiò mil Cavalleros y por Caudillo dellos vn valiente Moro Tuerto, aquien el Rey de Granada hizo tantas honras y franquezas, que los Alcaydes y Cavalleros principales de ſu Reyno ſe tuvieron por deſpagados. Y fue cauſa, que los Arrayazes de

Mala-

Malaga y de Guadix le forçassen, a que en el año siguiente de mil y doziétos y sessenta y cinco se confederasse con el Rey don Alonso, y haziédo treguas con el le otorgasse las parias, que de antes le pagava. Lo qual le efectuó assi en Alcala de Bençay de entre ambos Reyes. De donde se partio el Rey don Alonso a Iaen, y de alli a Sãestevan del Puerto. Y alli le llegò a besar la mano Alboach Rey de Murcia, y partiendose el Rey con el le entregò la ciudad con el Alcaçar, y quitandole el Reyno a Alboach lo dio a Mahomad hermano de Aben Hut. En los nombres y sobrenombres destos Reyes Moros ay notables diferencias en los autores. Yo siempre vso de los que hallo en las confirmaciones de Previlegios y escripturas, onde ay memoria dellos.

EL REY DON ALFONSO DA A Baeça por aldeas a Arquillos, y Recena. Cap. VI.

VSANDO el Rey don Alonso de su liberalidad, frãqueza, y animo generoso con que alcançô el nombre y titulo de franco y liberal sobre todos los Principes de su tiempo, heredando esta costumbre del Rey Sancto su padre dio a Vbeda y Baeça mucho mas heredamiéto, del que su padre les avia dado. Y assi consta por su previlegio, aver dado año de mil y doziétos y sessenta y quatro ala ciudad d Baeça a Arquillos y a Recena por aldeas, el traslado del qual dize assi.

Conocida cosa sea a todos los homes, que esta Carta vieren, como yo dõ Alfonso por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Toledo, de Leon, de Galizia, de Sevilla, de Cordova, de Murcia de Iaẽ en vno cõ la Reyna doña Violante mi muger, è con mi hija Infanta doña Berenguela do, è otorgo al Cõcejo de Baeça para siempre jamas (por muchos servicios que fizieron al Rey don Fernando mio padre, è a mi farán de aqui adelante) que ayan por aldea a Arquillos, que la tomé al Concejo de Vbeda, quando di por aldeas a Vbeda a San Estevan è a Cabra. E otrosi do a Recena por aldea al Concejo de Baeça para siempre jamas con montes, con fuentes, con rios, con pastos, cõ entradas y salidas, è con todos sus derechos, assi como los deven aver, è dogelas en tal manera, que las tengan bien pobladas, è mando, è defiendo firmemente, que ninguno non sea osado, de yr cõtra este previlegio deste mio donadio, nin quebrantarle, nin amenguarle en ninguna cosa, ca qualquier q lo fiziesse, avrie la mi yrâ, y pecharmeye en coto mil mrs, è a ellos todo el daño doblado. E porque este mio donadio sea mas firme è mas estable, mãdé sellar este previlegio con mio Sello de Plomo. Fecha la Carta en Toledo por mandado del Rey veynte dias andados del mes de Hebrero. Era de mil y dozientos y noventa y dos. E yo el sobredicho Rey don Alfonso regnante en vno con la Reyna doña Violãte mi muger en Castilla, en Toledo, en Leõ, en Galizia, en Sevilla, en Cordova, en Murcia, en Iaen, en Baeça, en Badalloz, en el Algarve otorgo este previlegio, y firmolo.

EL REY DON ALONSO HAZE Merced a don Sancho Martinez de Xodar de la Torre de Garciez con ſu Cortijo. Cap. VII.

HIZO el Rey merced en el año de mil y doziẽtos y ſeſſenta y nueve a dõ Sancho Martinez de Xodar del caſtillo de Garciez por ſu previlegio rodado, que dize aſsi.

Sepan quantos eſta Carta vieren, como nos don Alfonſo por la gracia de Dios Rey de Caſtilla, de Toledo, y de Leon, de Galizia, de Sevilla, de Cordova; de Murcia, de Iaen, y del Algarve por ſervicio que nos hizo don Sancho Martinez de Xodar, damos le, y otorgamos le la Torre, q̃ dizen de Garciez con ſu Cortijo, que es entre Baeça ê Bedmar. E otorgamosgela con heredamiento, que es a rededor della, que compro de los de Baeça, que el lo aya libre è quito por juro de heredad para ſiẽpre jamas el y ſus hijos, é ſus nietos, è quantos del vinieren, que lo ſuyo ovieren de heredar, para dar, vender, y empeñar, è camiar, è enagenar, ê para fazer dello è en ello todo lo qué quiſiere como de lo ſuyo miſmo, en tal manera que lo non pueda vender, ni dar a Egleſia, ni a home de religion ſin nueſtro mandado. E defendemos, q̃ ninguno non ſea oſado, de yr contra eſta Carta, pora quebrantarla, nin pora minguarla en ninguna coſa, que qualquier que lo fizieſſe avrie nueſtra yra, è pecharmie en coto mil mr̃s, ê a don Sancho Martinez el ſobredicho, ô a quien lo ſuyo heredaſſe todo el daño doblado. E porque eſta ſea firme y eſtable, mãdamos ſellar eſta Carta con nueſtro Sello de Plomo. Fecha la Carta en Iaen por nueſtro mandado Lunes diez y ocho dias andados del mes de Março. Era de mil y trezientos y ſiete años. Iuan Perez de Ciudad la fizo en el año deziſeteno que el Rey don Alfonſo regnò.

DE DON DIEGO SANCHEZ DE Funes Adelantado de la frontera, y Señor de los Molinares đ Eſtiviel, y de ſus Armas, linage, y ſucceſsiõ. Cap. VIII.

EN eſte año hizo merced el Rey don Alonſo adon Diego Sanchez de Funes de tierras en el Obiſpado de Iaen por ſu previlegio Plomado, q̃ eſtà en el archivo del Conde de Santiſtevan, que dize aſsi.

Sepan quantos eſta Carta vieren, como nos don Alonſo &c. Porque nos dixo don Diag Sanchez de Funes, que avie vn Molinar en el Rio de Guadalquivir entre Eſtiviel y Menxibar, è nvo hi Molinos en tiempo de Moros, è non lo aviamos dado a otro ninguno, è nos rogo, ê pidio de merced que gelodieſſemos. Nos por le fazer merced, damos le, y otorgamos le eſte Molinar ſobredicho, que pueda fazer hi Aceñas è Molinos, aſsi como los que en

tiempo de Moros hi avia por juro de heredad.&c. Fecha en Iaen Domingo 28. de Abril. Era de 1307.

Del linage de los Funes eſcrive el Licenciado Frias de Albornoz, que ſon del Reyno de Navarra, y que traen por Armas ſeys Armiños negros en campo de plata en lo alto del Eſcudo, y el otro medio Eſcudo roxo, y que don Dia Sanchez de Funes Adelantado mayor de la frontera (contenido en eſte capitulo) era hermano de dõ Ximeno Sanchez de Funes Rico hõbre de Navarra. Y que eſte linage y apellido aya ſido de Ricos hombres en el Reyno de Navarra de mas tiempo de ſeyſcientos años, donde fueron Señores del Caſtillo y villa de Funes (que les dio eſte apellido) ſe prueva por la hiſtoria de Eſtevan de Garivay en los cap. 23. y 33. del lib. 12. y 2. y 6. del lib. 15. y 7. del lib. 24. y 5. del lib. 25. Fueron Señores de Funes Fortun Lopez en el año de 1015. Fortun Aznar en el año de 1064. Aznar Garcez de Funes en el año de 1091. Confirmadores de los previlegios del Rey don Sancho de Navarra. Aznar Aznares de Funes en el año de 1113. Aznar Señor de Funes en el año de 1150. Y aſsi ſuceſsivamẽte haſta Ximeno Sãchez d̃ Funes q̃ el año de 1254. Era Rico hombre de Navarra, en cuyo tiempo don Dia Sanchez de Funes era Rico hombre de Caſtilla. Por lo qual facilmente pudo engañar la conformidad del ſobrenombre y apellido en eſte linage, y era buena conjetura, ſi no hallaramos lo contrario por eſcripturas.

Don Dia Sanchez de Funes fue llamado deſte apellido, por aver ganado de los Moros el caſtillo de Fines, que fue en aquel tiempo hazaña muy ſeñalada, por eſtar en lo mas peligroſo, y dentro de la tierra de los Moros. Aſsi como don Sancho Martinez (que fue en eſte miſmo tiẽpo) ſe llamõ de Xodar, por aver ganado de los Moros el caſtillo de Xodar. Deſto ay eſcriptura en el archivo de la Sancta Igleſia de Toledo, por la qual don Dia Sãchez le haze donacion del dicho caſtillo, que dize aſsi.

Yo Diag ſola merced de Dios y de Sancta Maria de Toledo ganè Fines el caſtillo cerca de Valdeporchena, a ſervicio de Dios è del Chriſtianiſmo con ayuda de mis amigos, dolo a la Igleſia de Toledo, è al Arçobiſpo. &c. Su fecha es Era de 1280. año de 1242.

Deſte Cavallero haze memoria el Conde don Pedro en el titulo vltimo. Alli dize, como el Rey don Fernando de Leon. Tuvo vn hijo Baſtardo, que vuo nombre don Sancho Fernandez, y fue muy buen hidalgo, è mucho hõrado. Y fue caſado con doña Tereſa Gomez de Roria rica Dueña y muy hõrada, y de alta ſangre, è fizo en ella vn fijo y vna fija. El fijo vuo nombre dõ Dia Sanchez de Fines, ê porque le llamarõ de Fines, fue, porque tomõ el caſtillo de Fines de los Moros. E ovolo, è tovolo, è morõ en el tiempo. Y la fija ovo nombre doña Maria Sanchez, y fue caſada con dõ Gomez Eoriquez, que era del linage de los de Deça. Los quales dõ Gomez y doña Maria fueron padres de Diego Gomez de Provays. Y deſpues de muerta doña Maria Sanchez caſõ ſegunda vez don Gomez Enriquez cõ doña Mayor Alonſo her

ma-

mana de don Pedro Xuarez y hija de dõ Alonſo Xuarez, en qnien tuvo a Alonſo Gomez de Deça, y a Gomez Enriquez, de cuya ſuceſsiõ el Conde don Pedro haze memoria.

Diego Gomez de Provays hijo de doña Maria Sanchez de Funes caſô con doña Maria Gutierrez hija de Fernan Lopez y de doña Maria Martinez Mariño, hija de don Martin Yañez Mariño, en quien tuvo a don Fernãdo Diaz, que fue de los buenos Cavalleros mancebos, que vuo en el Reyno de Galizia, y murio moço ſin ſuceſsion, y a doña Vrraca Diaz. Segunda vez caſô don Diego Gomez de Provays con doña Maria Nuñez de Lara hija de don Nuño Gõçalez de Lara el bueno Baſtardo de Lara, y no vuierõ hijos. Y deſpues fue freyle del Hoſpital, y vltimamente Prior de la miſma Ordẽ del Hoſpital en Caſtilla, en cuya dignidad murio.

Doña Vrraca Diaz hija de don Diago Gomez de Provays caſô con Payo Varela gran Cavallero enel Reyno de Galizia, en cuyo linage ſe continuò la decendencia de don Sancho Fernandez hijo del Rey de Leon. Y deſte linage de Varela ay gran noticia en el Cõde don Pedro, y oy ſe conſerva en aquel Reyno en principales Caſas de hijosdalgo, cuyo ſolar es cerca dela ciudad de Sanctiago, y ſus Armas cinco Barras verdes en campo roxo. Eſcrive el Autor dela deſcripcion del Reyno de Galizia, que eſte linage es el delas Varillas de Salamanca, y es muy diferente, como conſta del Conde don Pedro en el titul. 74. Alli dize, que el primero deſte linage fue don Fernan Perez de Capelo llamado aſsi, porque en la batalla de las Navas de Toloſa le dieron los Moros vna porrada en la Celada (que en aquel tiempo llamavan Capillo) q̃ le ſumieron el rumbo della por la cabeça, el qual era del linage de los de Villamarin. Eſte Cavallero fue caſado con doña Tereſa Perez de Vlloa hermana de don Fernan Lopez de Vlloa, en quien vuo a don Gõçalo Arçobiſpo de Sanctiago, y a don Iuan Fernandez Varela, de quien vienen los deſte apellido. En el capitulo ciento del libro primero deſta hiſtoria cõſta ſer las Armas de los Varillas de Salamãca muy diferentes. Y deſte apellido de Varela vuo antiguamente hijosdalgo en eſte Reyno de Iaen.

Don Dia Sanchez de Funes hijo de don Sãcho Fernandez y nieto del Rey don Fernando de Leon (de quien ay memoria enel repartimiento de Sevilla hecho por el Rey dõ Alonſo año de 1253. y en el prevllegio que refiere Eſtevan de Garivay en ſu hiſtoria enel año de 1259. onde ſe firma Adelãtado mayor de la frontera, y en el de la Torre de Gil de Olid del año de 1269. Dexô vna hija llamada doña Iuana Diaz, que caſô con Rodrigo Iñiguez de Biedma Señor de Eſtiviel y Alcayde de los Alcaçares de Iaen, como conſta por eſcripturas, de que ſe va haziendo relacion en eſta hiſtoria. Por cuyo caſamiẽto ſe juntô la hazienda, que en eſte Reyno de Iaen tenia don Dia Sanchez de Funes, en la Caſa de Biedma, en cuya memoria el hijo mayor y heredero de Rodrigo Yenguez de Biedma ſe llamô Dia Sanchez de Biedma, de quien decienden los Condes de Santiſtevan del Puerto, de cuya Caſa ſe comunicò

DON DIA SÀCHEZ.

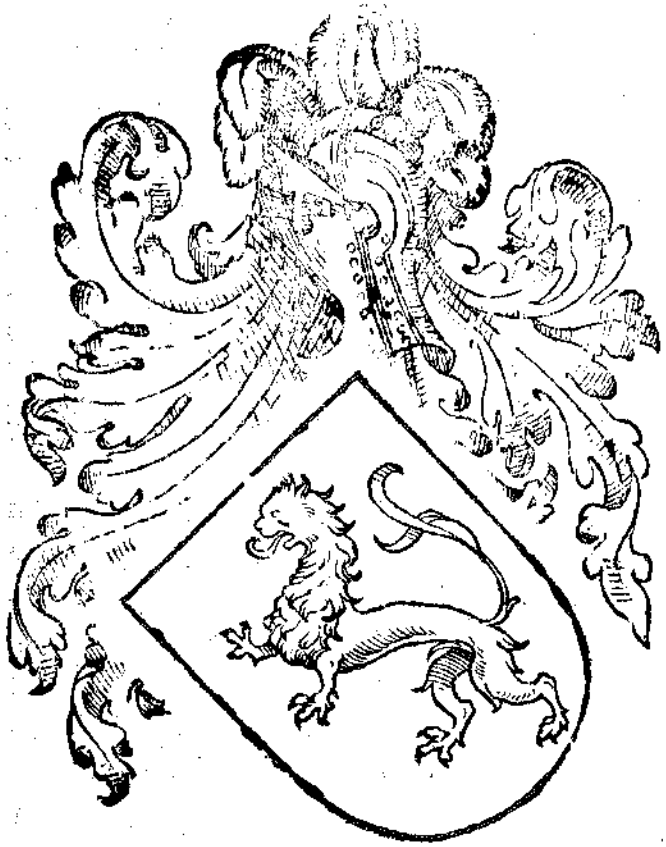

FVNES.

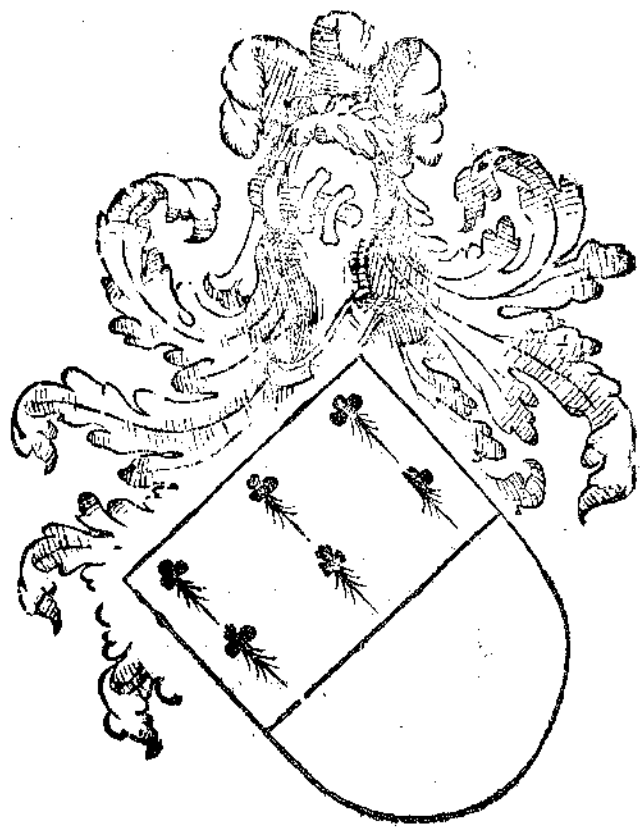

VARELA.

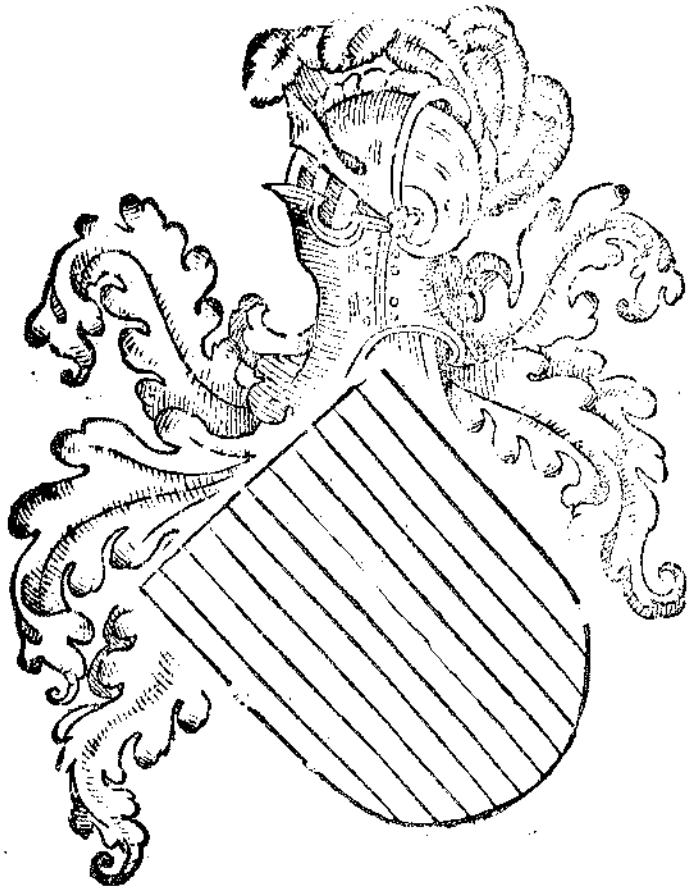

por

por caſamiento a Dia Sanchez de Caravajal Señor de la Caſa y villa de Xodar, y a Dia Sanchez de Queſada Señor de la Caſa y villa de Garciez conſervandoſe en ellos haſta oy el nombre de Diego en ſu memoria y nõbre. Las Armas que traen los de Santiſtevan por el linage de Funes ſon vn Leon roxo en campo de plata Armas del Reyno de Leon, y las miſmas traẽ por el linage de Venavides con diferencia de Barras, como ſe eſcrive en eſta hiſtoria.

EL REY DON ALONSO DEXA EN Defenſa del Alcaçar de Baeça treynta y tres Cavalleros, alos quales dio por heredamiento la Torre de Gil de Olit. Cap. IX.

DEXÒ el Rey don Alonſo en el Preſidio del Alcaçar de Baeça para guarda y defenſa de aquella ciudad treynta y tres Cavalleros, alos quales dio por heredamiento las tierras de Xarafe, y la torre de Gil de Olit, cõ que fueſſen obligados, a tener armas y cavallos por razõ de las dichas tierras, como conſta por previlegio rodado, que eſtâ en el archivo de la Igleſia de nueſtra Señora del Alcaçar de Baeça, que dize aſsi.

Sepan quantos eſte previlegio vieren, como nos don Alfonſo por la gracia de Dios Rey de Ceſtiella, de Toledo, de Leon, de Galizia, de Sevilla, de Cordova, de Murcia, de Iahen, è del Algarve en vno cõ la Reyna doña Violante mi muger, è con nueſtros fijos el Infante don Fernando primero y heredero, y con don Sancho, ê don Pedro, y don Iuan, è don Iaymes, por ſaber, que avemos de fazer bien y merced a los treynta y tres Cavalleros, qũe mandamos poblar en el Alcaçar de Baeça, q̃ ſon. Sancho Martinez de Puelles. Diego Martinez de Puelles. Pedro Pardo. Gil Martinez el Freyre. Dõ Gil el Adalid. Iuan Martinez. Alvar Yañez el Adalid. Iuã Dominguez. Pedro Sanchez. Iuan Fernandez el Adalid. Domingo Paſqual. Ibañez Eſtevã. Sãcho Martinez del Puerto. Per Yvañez. Martin Lopez hijo de Diego Lopez. Iuan Perez. Don Migael de Fornos. Pedro Lopez de Baeça. Dõ Bartolome de Segura. Pedro Lopez de Torres. Gil Perez. Iuã Manrique. Dõ Aparicio de Fornos. Iuan Mateo. Lope Garcia. Pedro Royz. Roy Garcia. Yenego Lopez. Domingo Melendez. Per Ordoñez. Martin Lopez de Vbeda. Iulian Perez. Martin Dominguez; damos les, è otorgamos les la Torre de Gil de Olit con todos ſus heredamientos. E comiençan ſus terminos, como parte con Iaen en el Arroyo, que viene de Vil, è va por la Peña Horadada, è viene a Soto Gordo, è entra en Guadalquivir. E de ſuſo ſobre Xaraf parten con Recena en la Peña a la angoſtura de las Peñas, è parté con Caracena, aſsi como viene el Barranco Fondo, è da conſigo en Guadalquivir, é cabe a cada vno deſtos ſobredichos en eſtos heredamiẽtos deſuſo ſeys yugadas de heredad entre Regadio y Alvar. E otroſi les damos ſiete Molinares de Abades; que ſon de nos en el agua que ſale de Recena, è viene por Xaraf, è por

la Torre de Gil de Olit, que los labren, y los ayan con el otro heredamiento, segun que lo ellos partieron entre si por sus suertes, è todo esto desuso dicho les damos, y les otorgamos, que lo ayan libre è quito por juro de heredad para siempre jamas ellos, è sus fijos, è sus nietos, è quantos dellos vinieren, que lo suyo ovieren de heredar; pora dar, è vender, è empeñar, y camiar, y enagenar, è pora fazer dello, y en ello todo lo q̃ quisieren, como de lo suyo mismo, en tal manera que esten guisados de cavallos y armas, y que no lo puedan vender, ni dar a Iglesia, ni Orden, ni à horde de religion sin nuestro mãdado. E defendemos, que ninguno non sea osado, de yr contra este Previlegio pora crebantarlo, nin pora minguarlo en ninguna cosa, ca qualquier q̃ lo fiziesse, avria la nuestra yra, è pecharnos ya en coto dos mil mrs, y a ellos, ô aquien su boz toviesse todo el daño doblado. E porque esto sea firme y estable, mandamos sellar este previlegio con nuestro Sello de Plomo. Fecho el previlegio en Toledo Viernes veynte y siete dias andados del mes de Setiembre. Era de 1307. años. E yo el sobredicho Rey don Alfonso regnãte en vno con la Reyna doña Yolante mi muger, è con nuestros fijos el Infante dõ Fernando primero y heredero, y con don Sancho; y don Pedro, y don Iuan, y don Iaymes, en Castilla, en Toledo, en Leon, en Galizia, en Sevilla, en Cordova, en Murcia, en Iahen, en Baeça, en Badalloz, y en el Algarve otorgamos este previlegio, y confirmamos lo. Son Confirmadores los siguientes. Don Sãcho Arçobispo de Toledo Chanciller del Rey. Don Raymundo Arçobispo de Sevilla. Don Phelipe. Don Loys. Dõ Yugo Duc de Borgoña vassallo del Rey. Dõ Enric Duc de Loregna vassallo de el Rey. El Conde don Alfonso hijo de el Rey Iuan Dacre Emperador de Constantinopla, è de la Emperatriz doña Berenguela vassallo de el Rey. Don Loys fijo de el Emperador y dela Emperatriz sobredichos Conde de Velmont vassallo del Rey. Don Iuan fijo del Emperador y dela Emperatriz sobredichos Conde de Mõfort vassallo del Rey. Don Gaston Vizconde de Bearne vassallo del Rey. La Iglesia de Sanctiago vaca. La Iglesia de Burgos vaca. Don Alfonso Obispo de Palencia. Don Fernando Obispo de Segovia. Don Lope Obispo de Siguẽça. Dõ Augustin Obispo de Osma. Don Pedro Obispo de Cuenca. Dõ Fray Domingo Obispo de Avila. Don Vivian Obispo de Calahorra. Don Fernãdo Obispo de Cordova. Don Pedro Obispo de Plasencia. La Iglesia de Cartagena vaca. Don Fray Iuan Obispo de Cadiz. Don Pasqual Obispo de Iaen. Don Iuan Gonçalez Maestre de la Orden de Calatrava. Don Nuño Gonçalez. Don Simon Royz. Don Iuan Alfonso. Don Fernan Royz de Castro. Dõ Iuan Garcia. Don Diag Sanchez. Don Gil Garcia. Don Pedro Coronel. Dõ Rodrigo Rodriguez. Don Enrique Perez Repostero mayor de el Rey. Don Martin Obispo de Leon. La Iglesia d̃ Oviedo vaca. Dõ Suero Obispo de Camora. La Iglesia de Salamanca vaca. Don German Obispo de Astorga. Don Domingo Obispo de Ciudad Rodrigo. Don Miguel Obispo de Lugo. Don Iuan Obispo de Orense. Dõ Gil Obispo de Tuy. Don Munio Obispo de Mõ

doñedo. Don Fernando Obiſpo de Coria. Don Fray Bartolome Obiſpo de Silves. Don Fray Loreço Obiſpo de Badalloz. Dõ Pelay Perez Correa Maeſtre de la Orden de Sanctiago. Don Garcia Ferrandez Maeſtre de la Ordẽ de Alcantara. Don Guillen Maeſtre dela Orden del Temple. Don Gutier Suarez Adelantado mayor de Leon. Don Eſtevan Ferrandez Adelãtado mayor de Galizia. Maeſtre Iuan Alfonſo Notario Mayor del Rey en Leon, y Arcediano de Sanctiago. Don Alfonſo Ferrandez hijo del Rey. Don Rodrigo Alfonſo. Don Martin Alfonſo. Don Rodrigo Yvañez Pertiguero mayor de Sãctiago. Don Iuan Perez. Don Gil Martinez. Don Martin Gil. Don Iuan Ferrandez. Don Ramon Diaz. Don Ramon Rodriguez. Don Alvar Diez.

LOS TREYNTA Y TRES CAVALLEROS Heredados en la Torre de Gil de Olit ponen ſus Armas en el Arco de la Igleſia del Alcaçar de Baeça. Cap. X.

POR memorias antiguas ſabemos, aver pueſto los treynta y tres Cavalleros, que el Rey don Alonſo heredô en la Torre de Gil de Olit treynta y tres Eſcudos de ſus Armas y nombres en el Arco de la Igleſia del Alcaçar de Baeça llamado el Arco de Sancta Ana, por vna Imagen de Sancta Ana que alli eſtà. Lo qual conſta por la grandeza del Arco, que todo ſu circulo eſtâ pintado de antiguedad por la parte mas alta del en la frontera con treynta y tres Eſcudos, que con la antiguedad muchos dellos no ſe conocen, y otros eſtã del todo ſin pintura. De los quales ſolamẽte è podido deviſar algunos, cuyas Armas ſon aſsi. Vna Aguila de oro en cãpo roxo. Cinco Lirios blancos en campo roxo. Quinze laqueles de roxo y oro. Aguila de oro en campo negro. Dos Vandas roxas en campo azul. Vn Leon roxo en campo blanco. Seys Roeles negros en campo de oro. Vn Eſcudo partido lo alto azul, y lo baxo roxo. Vna Cruz de Veros azules y blancos en campo roxo. Dos Lobos negros en campo blanco. Vn Caſtillo roxo en campo de oro. Veros azules en cãpo blanco. Eſcudo de oro. Tres Vãdas azules en campo de oro. Quinze laqueles de azul y oro. Vanda verde cõ Perfiles de oro en campo roxo. Dos Lobos azules en campo de oro.

De los quales Eſcudos, ô de muy pocos dellos vſan los linages, que oy vivẽ en el Obiſpado de Iaen. Los quales ſon los verdaderos Eſcudos deſtos Cavalleros antiguos de Baeça, y los otros Eſcudos (que eſtan denuevo pintados por el concavo del Arco, y otros que denuevo eſtã pintados demas delos antiguos en la frontera del Arco) ſon fabuloſos, y inciertos. Y vemos lo por cierta ciẽcia; pues entre ellos eſtá los Eſcudos de Caravajal, Biedma, y otros linages iluſtres, q̃ ſabemos muy bien, quanto tiempo deſpues de la conquiſta deſta ciudad a ella vinieron. Y por el contrario en el dicho Arco no eſtá los Eſcudos de los linages d̃ Puelles, Pardo, Segura, Puerto, Fornos, Baeça, Torres,

res, Menendez, y otros deſtos treynta y tres Cavalleros contenidos enel privilegio del Rey don Alonſo. Y para mas noticia del Origen deſta antiguedad la orden que ſe tuvo, para poner eſtos Eſcudos nuevos, fue, que en el año de mil y quinientos y quarẽta y ocho ſejuntarõ algunos vezinos de Baeça, los quales en nombre delos hijosdalgo decendientes delos Conquiſtadores della parecieron ante don Gabriel de Guevara Proviſor y Governador de el Obiſpado de Iaen, y ante Alonſo Perez de Artiaga Corregidor y Iuſticia mayor de las ciudades de Baeça y Vbeda, y les pidieron, mandaſſen renovar los Eſcudos de Armas, que en eſte Arco eſtavan. Y hecho ſobre ello ciertas informaciones ſumarias, y ciertos autos ſin noticia de la hiſtoria, ni de las eſcripturas antiguas, fueron pintados de nuevo los Eſcudos, que oy eſtan enel concavo del dicho Arco; a voluntad y elecion de los que lo pidieron, ſegun conſta por proceſſo, que en razon dello paſſõ ante Hieronymo Garrido Eſcrivano publico de Baeça en onze de Iulio del dicho año de mil y quiniẽtos y quarenta y ocho, y en razon deſto ſe cõſerva oy vna Cofradia, q̃ llamã de nr̃a Señora del Alcaçar, q̃ es de gente principal y hõrada de aquella ciudad.

DE LOS DECENDIENTES DE LOS Treynta y tres Cavalleros del Arco de el Alcaçar, y memorias que dellos ay. Cap. XI.

AVNQVE è hecho grã diligencia, para averiguar quien fuerõ los treynta y tres hijosdalgo, que el Rey don Alonſo heredõ enel Alcaçar de Baeça, ay tanta falta de papeles y eſcripturas, que dificultoſamente ſe puede eſcrevir ſobre eſte articulo. Lo mas dello ſerâ conjecturas, pues preciſamente no ſe puede afirmar, y aſsi lo que fuere cierto, eſcrevire por cierto, y lo que fuere dudoſo, por tal.

Los decendientes de Sancho Martinez de Puelles ſon oy Señores de la villa de Autor en tierra de Soria. Y â muchos años, que tienen enel Señorio de lla grande antiguedad. Llamaſſe el que la poſſee oy don Franciſco de Puelles. Por eſcripturas antiguas de ſus paſſados ay memoria de mercedes, que ſe les hizieron, por lo que ſirvieron en la cõquiſta de Baeça, en memoria de lo qual traẽ por orla de ſu Eſcudo (que es vn Leon roxo en campo de plata) ocho Aſpas de oro en campo roxo, como ſe vee en los ſepulcros antiguos, q̃ eſtan en la Igleſia de ſu villa de Autor.

De Per Yañez â quedado en la ciudad de Baeça ſuceſsion averiguada por Executoria de hijodalgo, que ganõ Miguel Sanchez Yañez ſu reviznieto en el año de mil y trezientos y noventa y tres. Vvo hidalgos deſte linage en Sevilla en el año de mil y trezientos y ſeſſenta: Como conſta por vna Executoria de hijodalgo dada en Sevilla en cinco de Octubre. Era de 1393. a Alfonſo Yañez hijo de Per Yañez vezino della por Nicolas Gõçalez de Valderrama

rama Alcalde de el Rey en lugar de Diego Gomez de Cavallos Alcalde mayor de los hijosdalgo de Caſtilla, ſellada en Sello de Cera. Traen por Armas en campo de plata vn Leon roxo arrimado a vna Coluna azul, cõ orla de ocho Lirios de oro en campo roxo. Y eſtas miſmas Armas trae Per Yañez de Corral Contador de ſu Mageſtad.

Yenego Lopez (tengo por coſa cierta) era de los de Horozco, que por la memoria de la cõquiſta deſta ciudad, y victoria de la batalla de las Navas de Toloſa puſieron en Eſcudo de plata quatro Lobos prietos, y atraveſſada entre ellos vna Cruz roxa con Aſpas de oro, y por orla continuada las miſmas Aſpas en color roxo. Y aunque eſte nombre y ſobrenombre parezca a algunos, que es mas proprio de los de Mendoça por la memoria de el gran Marques de Santillana, à ſe de advertir, que el miſmo Marques lo heredô de Iñigo Lopez de Horozco Señor de las villas de Hita y Buytrago ſu anteceſſor. Y por eſte miſmo linage y apellido heredô, y poſſee el Cõde de Orgaz la villa de Sancta Olalla en el Reyno de Toledo. Son decẽdientes de los Señores de Vizcaya, como eſcrevi en el capitulo de los de Haro.

De los decendientes de Pero Ordoñez no à quedado memoria en eſte Obiſpado. Dellos ſe haze memoria en el libro del Bezerro en la Merindad de Saldaña. Eran Señores de Caſa Solarlega en Piſon. Oy tienen ſus Mayoradgos en Camora. Decienden (como eſcrive don Pelayo Obiſpo de Oviedo) del Rey don Bermudo el Segundo, el qual de vna Donzella de noble linage tuvo por hijo al infante Ordoño, que caſô con la Infanta Fronilda, y tuvieron hijos a Alonſo Ordoñez, Pelayo Ordoñez, Bermudo Ordoñez, Sancho Ordoñez, y Ximena Ordoñez, que caſô con el Cõde don Muño Rodriguez. Sus Armas ſon diez Roeles roxos en campo de plata, y orla azul con quatro Leones y quatro Coronas de oro.

De Pero Ruyz ſe precian (por eſcripturas antiguas) decẽdir los de Navarrete. Eſtan en el Arco viejo ſus Armas, que ſon la Cruz de Veros azules y de plata en campo roxo, con orla de ocho Aſpas de oro en el miſmo color. A ſe conſervado en ſus decendientes eſte nombre de Pedro. Eſtas miſmas Armas ſin orla traen los linages de Quintanilla, Guemez, y Boves, demas de los de Fuenmayor, y Argote.

De Ruy Garcia deciendẽ los del apellido de Iurado, que en Baeça an ſido hijosdalgo principales, cuya memoria por falta de hazienda ſe à conſumido. A ſe conſervado en ellos el nombre de Ruy Garcia, y pruevaſſe por eſcripturas antiguas ſu decendẽcia deſde eſte Ruy Garcia. Derribando en la Igleſia mayor de Baeça vn Arco en el edificio nuevo, que era ſepultura de los deſte linage, fué en ella hallado vn cuerpo de vn Cavallero dellos con Borzeguies, y Eſpuelas doradas, y Toquilla rebuelta por la cabeça, y barba. Sus Armas ſon ſeys Roeles negros en campo de oro, como eſtâ en la pintura vieja en el Arco del Alcaçar. Hazeſſe memoria en el libro del Bezerro en la Merindad de Cerrato deſte linage, y ſon Señores de la Caſa Solariega de Iurado.

De los decendientes de Sancho Martinez del Puerto â quedado memoria en Baeça. De cuyas Armas hize memoria en el capitul. 4 8. del libro primero, y alli ſe veen eſtampadas.

De Pero Lopez de Torres quedò ſuceſsion en eſte Obiſpado. Cuyas Armas ſon cinco Torres de oro en campo roxo. Deſte linage ſe hara mas particular memoria tratando del Adelantado Pero Ruyz de Torres, y deſte Pero Lopez de Torres vienen los hijosdalgo deſte apellido deſte Reyno de Iaẽ, de los quales es Franciſco de Torres Veyntiquatro de Sevilla, como conſta por Executoria litigada en Granada. Y de los Torres del Adelantado deciende la Caſa del Conde del Villar, como ſe verà en eſta hiſtoria.

De Pero Lopez de Baeça no è podido averiguar los decendientes, porque don Pedro Lopez de Baeça, que fue Comendador de Bedmar, era de los de Berrio, como en eſta hiſtoria ſe eſcrevira tratando de los deſte linage. Y los que en Vbeda conſervan oy eſte apellido, ſon decendientes de don Lope Ruyz de Baeça.

De don Bartolome de Segura â quedado memoria en Vbeda en principales hijosdalgo, que alli ay, que ſe precian traer ſu origen deſte Cavallero. De ſus Armas hize memoria en el cap. 48. del lib. 1. y alli ſe veẽ eſtãpadas, como ſe veẽ enla Igleſia de Sancto Tomas de Vbeda en ſu Capdla.

De los decendientes de don Miguel de Fornos no â quedado ninguno por Varon en eſte Obiſpado. Sus Armas ſon dos Vandas roxas en campo azul, como ſe vee en el Arco viejo del Alcaçar.

Gil Perez (que alli no tiene ſobre nombre) es anteceſſor de los Antolinez, como conſta por Executoria dada en el año de 1342. a Miguel Perez Antolinez, en que prueva ſer viznieto deſte Gil Perez. Y en el Arco viejo ſe vee vn Eſcudo de Armas con Vanda verde con Perfiles de oro en campo roxo, q̃ oy vſan los de eſte linage. A la qual an acrecentado la orla de ocho Aſpas de oro en campo roxo.

Del apellido de Pardo an quedado hijosdalgo en eſte Reyno de Iaen, como eſcrevi en el capi. 49. donde hize memoria de don Aznar Pardo y de ſus Armas. Pero eſte Pero Pardo no era de aquellos, porque aquel era Rico hõbre de Aragon, y ay noticia de ſus decendientes. Y los q̃ quedaron en el Alcaçar, eran Infançones. En Caſtilla ay vn linage de hijosdalgo deſte apellido, cuyas Armas ſon tres Pinos verdes en campo de oro, y deſtos tengo por cierto, era eſte Pero Pardo.

Los del apellido de Galeote traen las miſmas Armas, que los del apellido de la Maeſtra. Dizen, que vno deſtos Galeotes caſò con hija de vn Maeſtre de Calatrava, aquien llamavan la Maeſtra, en cuyos hijos y decẽdiẽtes ſe continuô eſte apellido. En el Arco del Alcaçar viejo ſe vee vna Aguila negra en campo de oro, q̃ eſte linage trae por Armas. Y aſsi tienẽ averiguado por eſcripturas decẽdir deſtos Cavalleros Pobladores del Alcaçar. Acrecentaron deſpues a ſus Armas ſobre el ala derecha del Aguila, y enel pie yzquierdo de-

lla

lla en cada parte vna Flor de Lis, y ſobre el ala yzquierda, y en par del pie derecho del Aguila en cada parte vn Roble verde.

Por executoria dada en la Chãcilleria de Granada en ſiete de Febrero año de 1551. a los hijosdalgo del linage de Ximena vezinos del Alcaçar de Baeça conſta, decendir deſtos treynta y tres Cavalleros hijosdalgo, que en ella fue rõ heredados. Llamaronſe de Ximena, por aver ſido Alcaydes del Caſtillo de aquella villa. Oy conſervan los heredamiẽtos de la Torre de Gil de Olit. Precianſe traer ſu origen de los Rodriguez de Salamanca, de cuyo linage hize memoria en el cap. 100. Y aſsi traẽ en Eſcudo partido a la mano derecha tres Baſtones roxos, y a la ſinieſtra doze laqueles de oro y negro, y por orla ocho Aſpas de oro en campo roxo. Es de oro el campo de los Baſtones.

An conſervado grandiſsima antiguedad y nobleza en la ciudad de Baeça los del linage de Leon, de quien deſcindio el Alcayde de el Alcaçar Gonçalo Ruyz de Leon padre de Gonçalo Ruyz de Leon, Privado que fue de el Rey don Enrique el quarto. Cuyas Armas ſon vn Leon roxo en campo de plata, y por orla ocho Aſpas de oro en campo roxo. Y aſsi ſe precian deſcendir del primer Alcayde de el Alcaçar de Baeça, aquien el Rey don Alonſo dexò con eſtos treynta y tres Cavalleros en el Alcaçar della, y en el tercero libro ſe hara deſte linage mas particular memoria.

Muy cerca deſte tiempo hallamos el apellido de Lorite en Domingo Gil de Lorite Alcalde de Baeça en tiempo del Rey don Sancho. Oy ſe conſerva ſu nombre en el Pago, que dizẽ de Lorite, y ſus Armas ſon en Eſcudo aquartel Caſtillo de oro en campo roxo, y Cruz del Eſpiritu Sancto blanca en cãpo azul, por la que trae la ciudad de Baeça.

La Fuente de Ribilla conſerva oy el apellido de los de Ribilla. Cuyas Armas ſon en Eſcudo a Frange en los quarteles alto y baxo en cada vno vna Piña de oro en campo roxo, y en los de los lados en cada vno vn Lirio azul en campo de oro. De ſu linage ay memoria en el libro del Bezerro, donde fueron heredados en el lugar de Ribillas, que les dio el apellido, y en el de Soſie lla Solariego en la Merindad de Aguilar de Campô.

En tiempo del Rey don Sãcho fue Alcalde de Baeça Pero Titos, cuyo nõbre oy conſerva la Dehesa de Pero Titos. Ay mucha noticia, aver ſido el anteceſſor de los hijosdalgo del apellido de Godoy, que en la ciudad de Baeça oy moran. Cuyas Armas ſon quinze laqueles de azul y oro. En la ſegunda parte deſta hiſtoria ſe haze gran memoria deſte linage.

Los del linage de Peſcador no ay duda ſino que decienden de vno deſtos treynta y tres Cavalleros, por la mucha antiguedad que tienen en el Alcaçar de Baeça, onde tienẽ ſu Caſa. De ſus Armas y hechos ſe dira en eſta hiſtoria.

Los del linage de Gallego (cuyas Armas ſon en Eſcudo partido a la dieſtra Caſtillo de oro en campo roxo, y ala ſinieſtra Leon roxo en campo blãco) tienen tãta antiguedad en aqueſta ciudad de Baeça y en el Alcaçar della, que juſtamente ſe precian venir de vno deſtos treynta y tres Cavalleros. Eſ-

te linage y el de los de Pretel es oy todo vno en la ciudad de Baeça.

Los del apellido de Barba tienen ſus Armas en el Arco viejo del Alcaçar, q̃ ſon vn Caſtillo azul en campo de oro, de los quales fue don Gil Barba Alcayde de los Alcaçares de Carmona, de quien ſe haze memoria en eſta hiſtoria en el año de 1354. Y alli ſe da particular noticia deſte linage, y de las diferencias de ſus Armas.

Por Executorias antiguas cõſta, decẽdir los del apellido de Moreno de los treynta y tres Cavalleros hijosdalgo pobladores del Alcaçar. Sus Armas ſon en Eſcudo de oro Caſtillo roxo, y dos Aguilas negras, q̃ del buelan. Tienen gran nobleza y antiguedad enla ciudad de Baeça. Dellos ay memoria en las confederaciones del tiẽpo del Rey dõ Enrique el quarto. Oy iluſtra eſte apellido el Maeſtre đ Cãpo Antonio Moreno Comẽdador đlos baſtimẽtos dela Ordẽ de Calatrava. Cuyo Mayoradgo es enla ciudad de Baeça hijo del Maeſtre de Cãpo Antonio Moreno famoſo Cavallero en el ſervicio del Emperador. De cuyas hazañas de padre y hijo ſe hara en otro lugar mas memoria.

Los del apellido de Cardenas (q̃ enla ciudad de Baeça an ſido ſiẽpre muy eſtimados y de mucha nobleza) tienẽ ſus Armas enel Arco viejo del Alcaçar; q̃ ſon dos Lobos cardenos en campo de oro. En el diſcurſo deſte primer libro, y en la ſegunda parte deſta hiſtoria ſe eſcrive muy en particular la antiguedad deſte linage, y de las Caſas y Mayoradgos que del ay en el Andaluzia, y las diferencias de ſus Armas, y cauſas dellas.

PVELLES

ORDOÑEZ

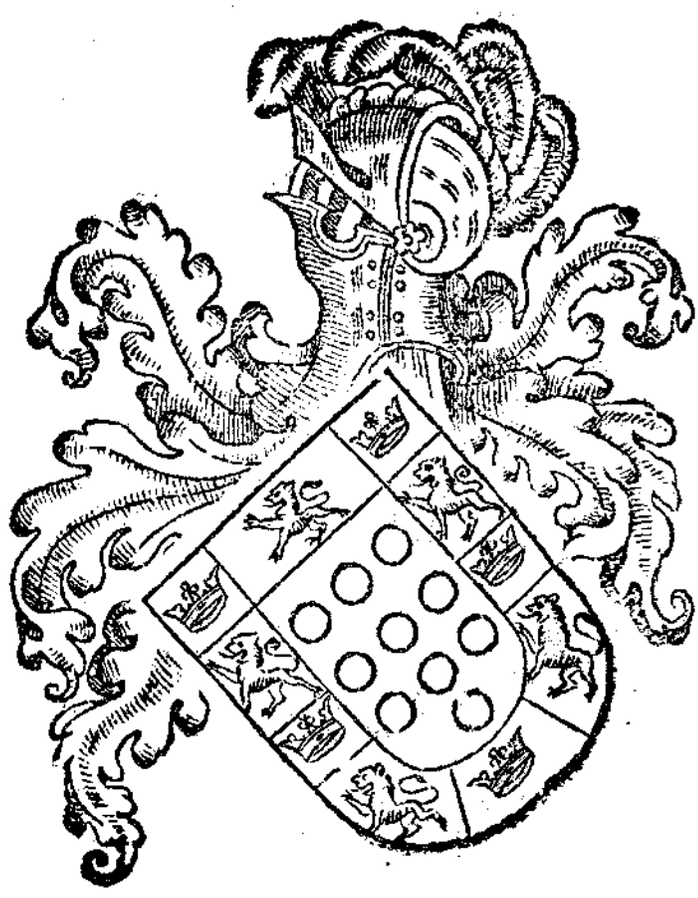

Car-

CARDENAS

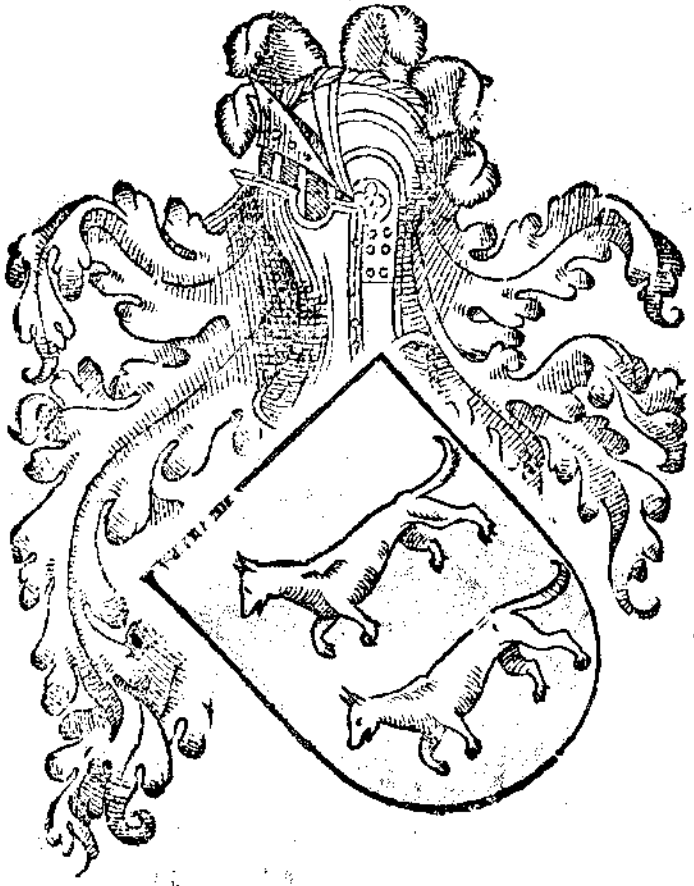

TORRES

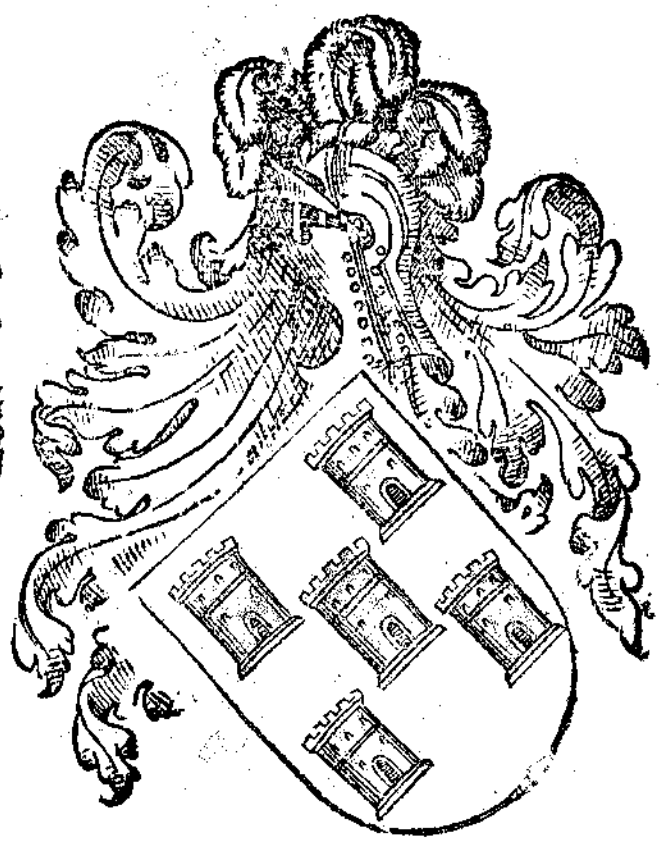

MORENO

NAVARRETE

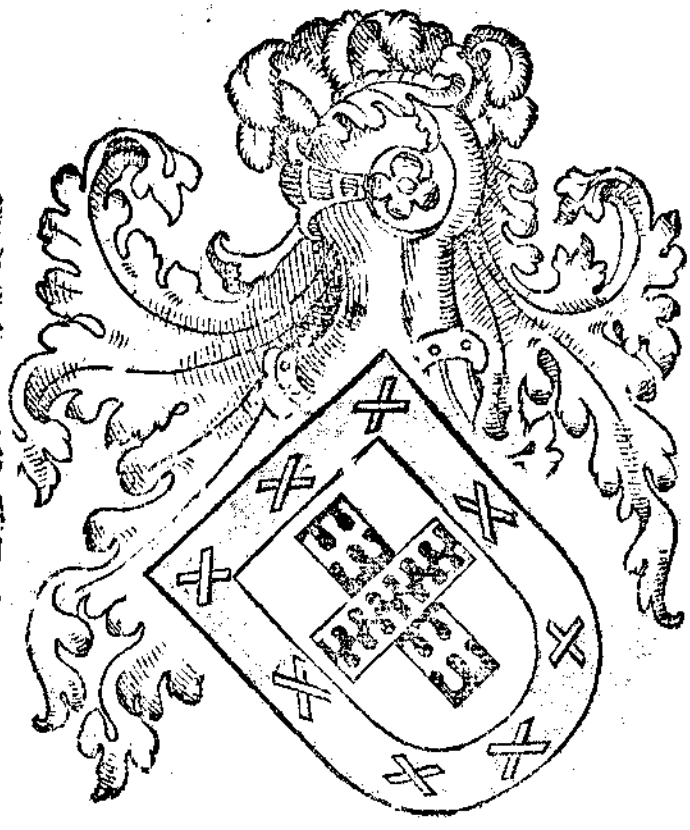

XIMENA.

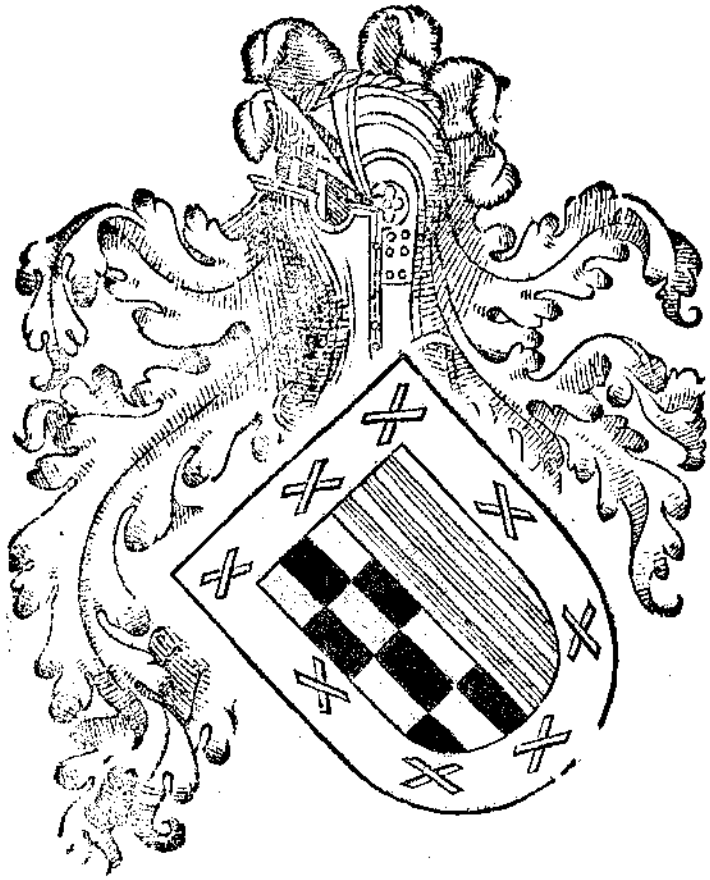

FORNOS.

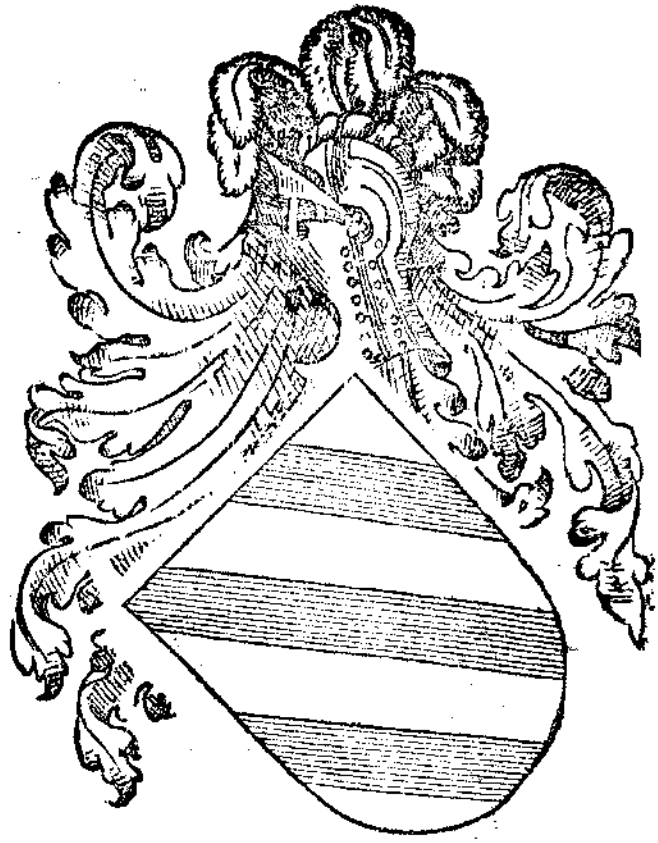

GALEOTE.

RIBILLA.

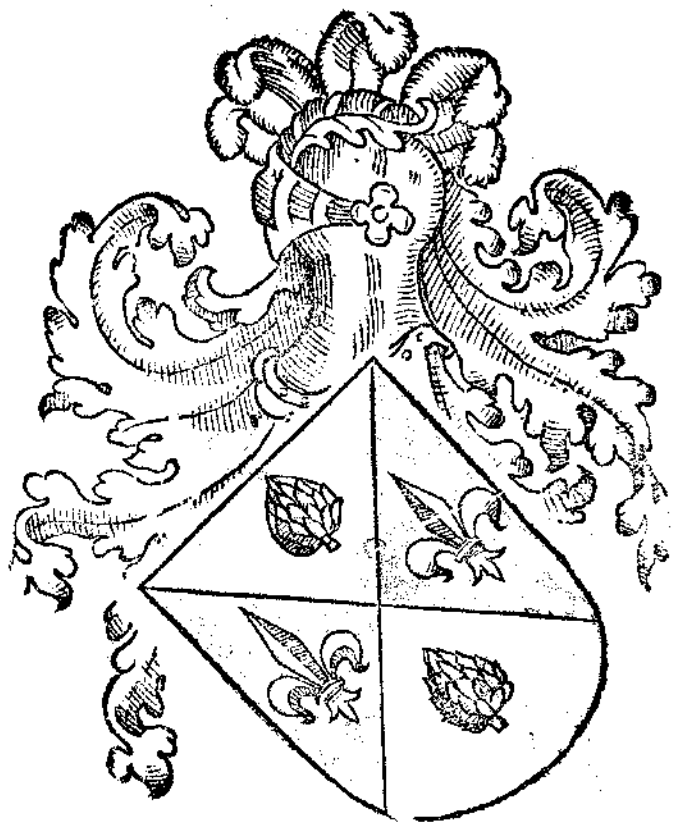

MAESTRA

GODOY

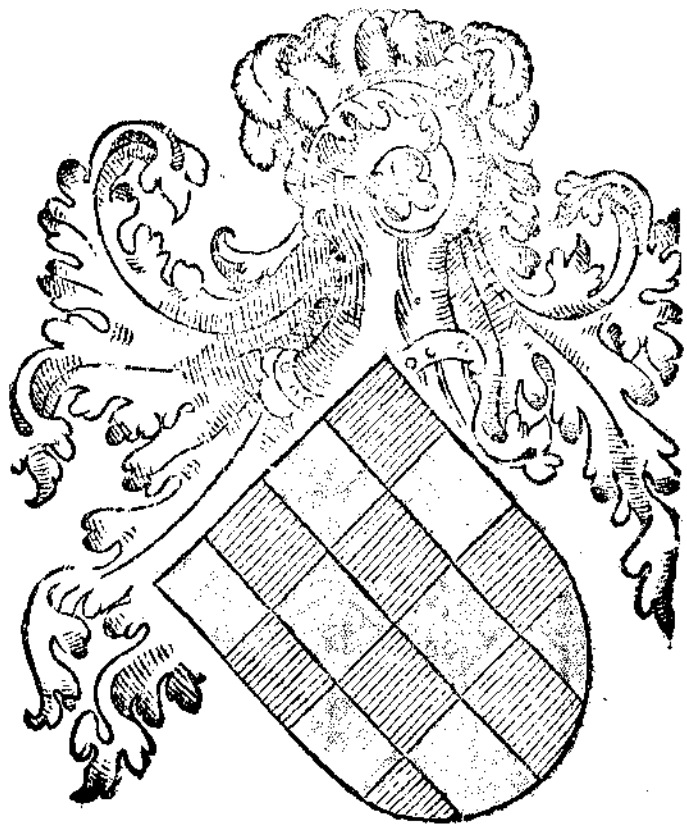

BARVA

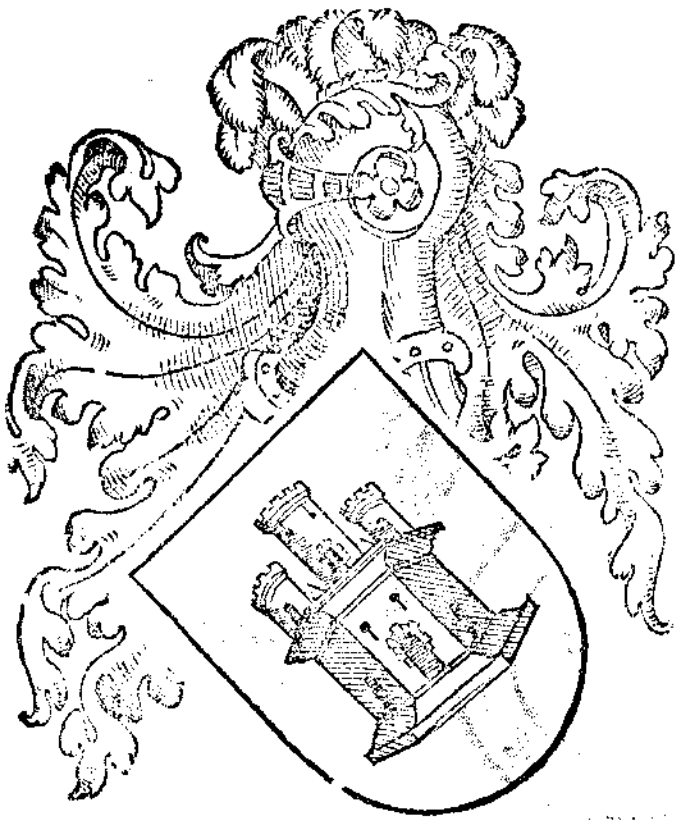

LORITE

Leon

GALLEGO.

YAÑEZ.

LEON.

EL REY DON ALONSO DA PRE-vilegio de franqueza a los vezinos y moradores de el Alcaçar de Baeça. Cap. XII.

NO tan solamente el Rey don Alonso heredô a los Cavalleros, que dexô en el presidio de Baeça, mas juntamente a todos los vezinos y moradores del Alcaçar della, les dio año de 1272. previlegio de muy grandes franquezas, para que mejor fuesse poblada y defendida. El titulo del qual dize assi.

Sepan quantos este Previlegio vieren, como nos don Alonso por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Toledo, de Leon, de Galizia, de Sevilla, de Cordova, de Murcia de Iaen, del Algarve en vno con la Reyna doña Yolãte mi muger, con el Infante don Fernando primero y heredero, y con dô Sãcho, don Pedro, è dô Iuan, y don Iaymes nuestros fijos, por hazer biẽ y merced a los vezinos dentro en el Alcaçar de Baeça, tambien a los que agora ay moran, como a los que moraren de aqui adelante teniendo hi las casas mayores pobladas damos les, y otorgamos les las franquezas, que el Cõcejo de Cuenca solia aver en el fuero que ante tenia, que son estas.

Primeramente que en sus heredades, y en lo suyo q̃ hagan dello y en ello lo que quisieren, deguisa que non hagan daño ni tuerto a otro alguno.

E todo home, que toviere casa pobla dentro en el Alcaçar de Baeça, que non peche en ningun pecho, si non fuere en las labores de los Muros, è delas Torres del Alcaçar, y de la villa.

Pero cada vno de los Cavalleros, que toviessen dentro en el Alcaçar la mayor casa poblada, è cavallo que valga treynta mrs ô mas, que non pechẽ en ninguna destas cosas sobredichas, è que escuse de pecho sus paniaguados, è sus amas, è sus aportellados, segun los escusarõ los de Cuenca hasta aqui.

E mandamos, que todo vezino que mora dentro el Alcaçar de Baeça, que non de portadgo, ni montadgo de Tajo en aca, fino fuere en Toledo, en Sevilla, y en Murcia.

Otrosi les otorgamos, que todo vezino del Alcaçar sobredicho pueda tener pesos y medidas de leches sin calonia alguna, y el que las non toviere derechas, que peche la caloña, como nuestro Fuero manda, pero salvo sin quitar a nos el nuestro peso mayor, que hi avemos tambien el del Mercado, como el otro peso mayor de la villa, que sea para nuestras rentas.

E mandamos, que todos aquellos que estovieren ô moraren en las casas, ò en las heredades de los vezinos del Alcaçar de Baeça, que tovierẽ hi las casas pobladas, que sean vassallos del Señor de la casa, ô del Señor dela heredad, è moraren ò estovieron, do a el respondan con pecho, è con fazendera assi como fue en Cuenca hasta aqui.

E otorgamos les otrosi, que todo ganado ageno, que entrare en los Pastos

de Baeça, que los quinten los moradores del Alcaçar y los otros vezinos de la villa, ê que lo echen de todo el termino sin caloña, salvo ende que lo non tomen por fuerça, nin lo roben. Y deste quinto que ayan la meatad los moradores del Alcaçar, y la otra meatad los vezinos de la villa.

E defendamos otrosi, que ningun Realengo non passe en Abadengo, nin a home de Orden, nin de religion por compra, nin por mandamientos, nin por camio, nin en ninguna manera q̃ ser pueda sin nuestro mandado.

E otrosi les otorgamos, que de todo pecho, è de todo pedido, que el Concejo de Baeça diere a nos, ê a otro qualquier, ò de lo que nos tomaremos en la villa, ô en el termino, que los moradores en el Alcaçar sobredicho ayã ende el seysmo, alsi como el Rey dõ Alfonso nuestro visabuelo le ovo a los de Cuenca. Pero en tal manera gelo otorgamos, que lo podamos nos partir en aquellas cosas, que vieremos que son mas nuestro servicio, ê a pro del logar. E mandamos, è defendemos, que ninguno non sea osado, de yr contra este previlegio, pora crebrantarlo è minguarlo en ninguna cosa, ca qualquier q̃ lo fiziesse, avrie la nuestra yra, è pecharnos ye en coto diez mil mr̃s, è a los del Alcaçar sobredicho, y aquien su boz toviesse todo el daño doblado. E porque esto sea firme y estable, le mãdamos sellar con nuestro Sello de Plomo. Fecho el Previlegio en Murcia doze dias andados del mes de Abril. Era de mil y trezientos y diez años.

LOS RICOS HOMBRES DE CASTILLA Roban el Reyno de Iaen, y llegan con el robo a Sabiote, y muerte de don Miguel Perez Alguazil mayor de Iaen. Cap. XIII.

EN el año de mil y doziẽtos y setenta y dos el Infante don Phelipe hijo de el Rey don Fernando, don Nuño Gonçalez de Lara hijo del Conde don Gonçalo, don Lope Diaz de Haro Señor de Vizcaya, don Estevan Fernandez de Castro, don Fernan Ruyz de Castro, don Iuan Nuñez de Lara hijo de don Nuño Gonçalez de Lara, dõ Diego Lopez de Haro hermano del Señor de Vizcaya, Alvar Diaz de Asturias Señor de Noroña, don Gil Ruyz de Roa, don Fernan Ruyz hijo de Rodrigo Alvarez, Lope de Mendoça Ricos hombres desavenidos del Rey don Alonso passaron al Reyno de Granada, y caminando por el Obispado de Iaen robaron mas de mil vagajes, y ropas y ganados en grande numero, y llegaron con el robo al castillo de Sabiote cerca de Vbeda, donde tuvieron vistas con ellos el Infante don Fernando hijo mayor del Rey, el Infante dõ Sancho, el Arçobispo de Toledo, el Infante don Manuel, los Obispos de Palencia, Segovia, y Cadiz, los Maestres de Sanctiago, Calatrava, y Alcantara, y don Diago Sanchez aconsejandoles, y pidiendoles se dexassen de aquella jornada, mas no lo pudieron acabar con ellos. En este año de mil y dozientos y setenta y dos murio don Miguel Perez

rez Alguazil mayor de Iaen, cuya ſepultura ſe vee en la ciudad de Toledo en la Igleſia de Sanctiago del Arrabal. Cuya liberalidad y memoria ſe mueſtra en ſu Epitafio, que dize aſsi.

MILES FAMOSVS PROBVS ARMIS ET GENEROSVS
HIC IACET ORNANDVS. TITVLIS LAVDVM MEMORĀDVS.
LARGE DATA DABAT. NVLLIS DONANDA NEGABAT:
CVNCTIS PRODESSE. NVLLIS CVPIEBAT OBESSE.
OBIIT MIGVEL PEREZ ALGVAZIL DE IAEN XX DIAS DE
OCTVBRE. ERA DE CIↃ CCC. X.

Eſtà junto a el ſepultado Martin Perez ſu hijo, como cõſta de otra ſepultura en el miſmo tẽplo, q̃ dize. Aqui yace Martin Perez hijo de don Miguel. E finò Iueves onze dias de Enero. Era de mil y trezientos y ſeſſenta y ſeys.

El año ſiguiente de mil y dozientos y ſetenta y tres el Maeſtre de Calatrava, y Martin Ruyz de Leyva fueron a Granada y confederaron al Rey de Granada, y alos Ricos hõbres con el Rey don Alonſo. Y deſpues deſto enel de mil y dozientos y ſetenta y quatro el Rey de Granada vino a Sevilla a firmar los conciertos, donde el Rey le armô Cavallero.

EL CONCEIO DE BAEÇA ENTREGA A don Sancho Martinez de Xodar el caſtillo de Garciez. Cap. XIIII.

HIZO merced el Rey don Alonſo el año de mil y dozientos y ſetenta y tres a dõ Sancho Martinez de Xodar del caſtillo de Garciez, y le fue entregado por los Iurados de Baeça. El qual oficio era en aquel tiempo, como los que agora llamamos Alcaldes, ſegun ſon llamados por eſte nombre en algunos pueblos de Eſtremadura. La eſcriptura del qual entrego eſtà en poder de don Diego de Queſada, q̃ oy es Señor deſta villa, q̃ dize aſsi.

Sepan todos, quantos eſta Carta vieren, è oyeren, como Gil Perez y Pero Ruyz Iurados por el Rey en Baeça, viemos carta de nueſtro Señor el Rey en eſta manera.

Don Alfonſo por la gracia de Dios Rey de Caſtiella, de Toledo, de Leõ, de Galizia, de Sevilla, de Cordova, de Murcia, de Iaen, y del Algarve, a vos

Gil Perez y Pero Royz Iurados de Baeça ſalud y gracia, mandovos, que luego que eſta mi Carta vieredes, que entreguedes a don Sancho Martinez de Xodar de la Torte del caſtillo de Garciez; è non fagades ende al. Dada en Avila veynte y vno de Abril. Era de 1311. años. Yo Roy Martinez la fize eſcrevir por mandado del Rey. Ferran Perez, è yo Gil Perez, è Pero Royz los ſobredichos viniemos a Garciez, y entregamos a don Sancho Martinez dela Torre del caſtiello de Garciez, aſsi como nueſtro Señor el Rey nos mandò por ſu Carta, è eſto fue dia Martes diez dias andados de Octubre. E porq̃ eſta nueſtra entrega ſea mas firme y mas valedera, mandamos poner en ella nueſtros Sellos de Cera pendientes. Deſto ſon teſtigos Lope Yeneguez, Dõ Pero Ximenez, y Sancho Sãchez, ê Ruy Fernãdez de Cervatos, è Diego Perez fijo de don Pero Ximenez, è Lope Yeneguez ſobrino de don Pero Ximenez de Alba, è Iuan Garcia, è Rodrigo Yvañez, è Garcia Royz de Langa, è Domingo Perez Alcayat de Garciez, é Iuan Perez Eſcrivano. Fecha la Carta dia de Martes diez dias andados de Octubre. Era de 1311. años. Yo Pero Perez la mandè eſcrevir a Gil Perez mi fijo por mãdado de don Sancho.

BATALLA DE MARTOS DONDE FVE Vencido y muerto don Sancho Arçobiſpo de Toledo, y victoria que vuo de los Moros don Lope Diaz de Haro. Cap. XV.

DESPVES deſto el Rey deſcontento de las treguas que avia hecho con el Rey don Alonſo ſe confederò con los Arrayazes, y imbio a pedir ſocorro al Rey Aben Iuzaph de Africa, para hazer nueva guerra a los Chriſtianos. El qual ſe lo ofrecio, y acordaron, que Aben Iuzaph hizieſſe la guerra contra Sevilla, y el Rey de Granada contra Iaen.

Y aviendo paſſado el Rey Aben Iuzaph a Eſpaña entrãdo poderoſamente (por la tierra de Ecija por el mes de Mayo de 1175.) llegô a la villa, onde dõ Nuño eſtava (que a la ſazon era Capitan de la frontera) y don Nuño ſalio de la villa, y le repreſentô la batalla. Y aviendo peleado los vnos y los otros valeroſamente quedando don Nuño muerto en el campo, y al rededor de el muchos Cavalleros, y quatrocientos Eſcuderos que le guardavan, los Chriſtianos ſe puſieron en huyda, y ſe retiraron a la villa. Donde aviendo llegado aquella noche don Gil Gomez de Villalobos con ſu gente, y el Abad de Ecija con trezientos de a cavallo ſabido el ſuceſſo ſe metieron dentro dela villa, y la defendieron de los Moros.

Por otra parte el Rey de Granada imbiô contra el Obiſpado de Iaen a los Arrayazes de Andarax el Viejo, y de Eſcanuela, y de Abenatar, y de Malaga, y de Guadix, y con ellos a Hanajo Natali, y a Vzmen hermanos, que de Africa avian paſſado con el Rey Aben Iuzaph con grandes compañas. Y aviendo corrido la tierra llevando grã preſa de hombres y mugeres captivos, y de

gana-

ganados llegaró cõ ella a Martos. A eſta ſazõ el Arçobiſpo de Toledo dõ Sã cho hijo de el Rey don Iaymes de Aragon aviendo baxado de Caſtilla cõ toda la Cavalleria del Reyno de Toledo llegô al Obiſpado de Iaẽ, y alli le dio aviſo Alonſo Garcia Comendador de Martos, de como eran allí llegados los Moros, y llevavan gran preſa. El Arçobiſpo partio luego para la Torre del Campo, adonde llegô vn Cavallero (que la hiſtoria llama Sandurca) y dixole, que don Lope Diaz de Haro Señor de Vizcaya llegava aquella noche a Iaen; y que ſeria bien eſperarle, y fray Alonſo Garcia le dixo al Arçobiſpo, q̃ no le aguardaſſe, y que ganaſſe el ſolo la honrra del vencimiento, porque dõ Lope no fueſſe como el mal Encantador, que con la mano agena ſaca la culebra del forado. Y aunque Sãdurca replicô al Arçobiſpo, que por dicho de vn hombre no ſe movieſſe, el Arçobiſpo no quiſo eſperar. Y tanta prieſſa ſe dio por alcançar los Moros, que no pudieron llegar con el todos los ſuyos, y los Moros dieron al Arçobiſpo batalla, donde le prendieron. Y aviendo le deſpojado de las Armas los Arrayazes dixeron, que lo querian llevar al Rey de Granada, y Hanajo Natali y Vzmen dixeron, que ellos lo llevarian a Abẽ Iuzaph, pues haſta que paſſaró a Eſpaña, nunca el Rey de Granada ni los ſuyos ſupieron, porque lugares paſſava el Rio de Guadalquivir. Fuera eſto ocaſion, que los Africanos y Granadinos llegaran a las Armas, ſi el Arrayaz Aben Atar dando de eſpuelas al cavallo no llegara, donde el Arçobiſpo eſtava, y le diera con vna azagaya por encima del ombro tendiendole luego enel campo muerto diziendo. No quiera Ala, que por vn perro ſe maten tantos buenos como aqui eſtan. Y cortaronle la cabeça, y la mano en que tenia el anillo, y caminaron con ſu preſa. Murieron en eſta batalla Sandurca, y Iuan Fernandez de Beleña, y Lorenço Venegas, que vivia en Talavera, y Ruy Lopez de Hita, y otros Cavalleros. Y a eſta ſazon llegô don Lope Diaz de Haro a alli, adonde fue la Batalla, y recogieronſe a el muchos, de los que eſcaparon della, y de los que venian huyendo. Y los Moros que vieron venir a don Lope, eſperaronle, y trayan la Cruz, que aviã tomado al Arçobiſpo. Y don Lope Diaz començo la batalla con los Moros, y por cobrar la Cruz que trayan fue grande la lid de los dos exercitos. Los Chriſtianos ſe vuieron tan valeroſamente, que don Lope cobrô la Cruz, y matando juntamente el Alferez de los Moros les ganô ſu Pendon; y peleando los Moros por cobrarle, acercoſſe la noche, y los Moros puſieronſe encima de vn cabeço, y los Chriſtianos en otro. Y quando eſclarecio el dia, eſtavan tan apartados que no ſe podian ver. Y don Lope fue al lugar donde eſtava el cuerpo del Arçobiſpo, y cobrolo, y los Moros llevaron el robo que avian tomado, y imbiaron a dõ Gonçalo Remon Comendador mayor de Calatrava la cabeça y mano de el Arçobiſpo a ſu ruego, cuyo cuerpo fue ſepultado en la Sancta Igleſia de Toledo. En eſte tiempo murio el Infante don Fernando hijo mayor del Rey. Y el Infante don Sancho ſu hijo ſegundo, que le ſucedio en el Reyno, baxô luego a Cordova, a poner cobro en la frontera, a donde dexô al Conde dõ Lo-

pe Diaz de Haro en Ecija, a don Fernan Ruyz, y a don Eſtevan de Galizia en Cordova. Y a los Maeſtres de Sanctiago y Calatrava en el Obiſpado de Iaé. Haze memoria deſta batalla el Letrero de la ſepoltura del Conde don Lope Diaz de Haro, que ſe refiere en eſte libro.

EL REY DE GRANADA VA SOBRE el caſtillo de Chincoya, y milagro q̃ la Imagen de nueſtra Señora hizo en la defenſa del. Cap. XVI.

EN eſte tiempo ſucedio en vn caſtillo deſte Reyno llamado Chincoya (q̃ con la guerra de los Moros fue deſpues deſtruydo) vn milagro de vna Imagen de nueſtra Señora, que refiere el Rey don Alonſo el Sabio, en vn libro que eſcrivio de las Canciones de nueſtra Señora, que ſu Mageſtad tiene en ſu Real libreria de San Lorenço. Del qual el Rey dõ Alonſo haze memoria en ſu teſtamento, como parece al fin de ſu chronica. Es vn libro muy grande eſcripto en pargamino, y todos los Milagros y las hiſtorias del iluminadas. Veeſe en el el Retrato de la Imagẽ de nueſtra Señora de los Reyes de Sevilla con ſu caxa de Andas labrada de Caſtillos y Leones como la antigua, que oy tiene, y el Retrato del Rey don Alonſo hincado ante ella de rodillas. El titulo del libro comiença aſsi.

Don Alfonſo de Caſtela
de Toledo, è de Leon
Rey è ben des Compoſtela
ta ò Reyno de Aragon,
de Cordova, de Geen
de Sevilla; è outro ſi
è de Murcia, v gran ben,
lle Deus fez con aprendi
do Algarve que ganou,
Badalloz, que Reyno e,
vit antigue que tolleu
a Mouros Neule, Xerez,
Beja, Medina prendeu,
è Alcala de outra vez,
è que dos Romanos Rey
è por dereit è Señor
eſte libro con achei
fez a onrre a loor
da virgen Sancta Maria
que eſt è madre de Deus
en quen ele muita fia,
poren dos Miragres ſeus
fezo cantares ê ſones
ſaboroſos de cantar,
todos de ſennas razones;
com y podedes achar.

Entre las Cãciones de nueſtra Señora y hiſtorias de ſus Milagros eſtâ vno, que acaecio a los Chriſtianos qne guardavan el caſtillo de Chincoya eſtãdolo combatiendo el Rey de Granada, por la Imagen de nveſtra Señora q̃ pu-ſieron entre las Almenas del. De enya preſencia los Moros dexaron el combate, y dexando libre el caſtillo ſe bolvieron a Granada. Eſtà pueſta y apuntada eſta Cancion y las demas por canto de Organo, con los caracteres de el can-

canto que ſe vſava entonces, que es vn libro de mucha curioſidad, aſsi por la Poeſia, como por los trages de aquella edad, q̃ ſe veen en ſus pinturas. Cuẽta eſta hiſtoria aſsi.

Podera Sancta Maria
grande dos ſeus acorrer
en qual lugar quer que ſeja
è os de mal defender.

E deſto oy vn Miragle
que aveu pouca y
en Chincoya vn Caſtelo
per quant end eu aprendi,
Que fezo Sancta Maria
è aos que ô oy
ataes homes eran
a que devemus creer.

Aqueſte Caſtelo eſtâ
en ô Reyno de Geen
è vn Alcalde y avia
que lo guardava muy ben.
Mays de guardarlo acima
lle mengou muyto ô ſen,
aſsi que per pouco vn dia
ô overa de perder.

Eſte gran amor avia
con vn Mouro de Belnez
que do caſtel Alcayde era,
mas ô treedor que fez.
Falou con Rey de Granada,
è diſſelle deſta vez
vos darey eu ô caſtelo
de Chincoya en poder.

Diſſel, como? reſpoſlele,
ſe eu poder ei
mi a fala con ô Alcayde
pora vn dia porrey.
E eſtando en a fala
ben ali ô prenderey
è deſta manera tenno,
que ô podedes aver.

E diſs el Rey de Granada
eu por mi v al non a
quero ala yr contigo
è verey, ô que ſerâ.
Mays ſi tu me deſto mentes
logo hi al non avera,
que mandarey â cabeça
dãtre os teus ombros toller.

Deſta manera grã medo
a aquel Mouro meteu
el Rey, è da outra parte
grand aver lle prometeu,
Se lle deſſe ô caſtelo,
è logo con el moveu,
è ô Mouro ô Alcayde
de Chincoya foy ver.

E diſſele, que ſayſſe
con el ſeu preyto firmar,
ante Chriſtianos è Mouros,
dos que eran no logar.
Que ô gardaſſe, ca ele
queria a el gardar,
è ſobre eſto foſſen ambos,
las juras grandes fazer.

O Alcayde de Chincoya
que non cuydava que mal
deſto ſe lle levantaſſe,
foy ala logo ſin al.
E levou dous Eſcudeyros,
que lle diſſeron a tal,
que medo avian do Mouro,
que ô queria trager.

De-

Demays nõ levades arma
è ydes aſsi en cos
ê como os Mouros fõ falſos
quiça travaran de vos.
E por ende à ô caſtelo
nos queremos tornar nos,
è tornaronſe corriendo,
ê foranſe en el meter.

O Alcayde por todo eſto
ſol cabeça non tornou,
mas por chegar â ô Mouro,
logo ô Rio paſſou.
E pois a el foy llegado
logo el prendelo mandou,
de ſi al Rey de Granada
fezo preſo trager.

Que eſtava naciada de
è diſſell eſta razon,
que lle diſſeſs a verdade,
do caſtelo e ſe non
E ſcabeçalo faria,
diſſell. Se Deus me perdon,
no caſtelo â quinze homes,
mais non ten que comer.

E antõt el Rey đGranada
ſsa ciada fez ſalir,
è dereit â ô caſtelo
logo eomençou ſe dir.
E mandô â ô Alcayde,
que ſe ô caſtelo pedir,
foſs â os que y leyxara
ſe non queria morrer.

El con medo de morte
logo caſtelo pediu,
è dos que dentro eſtavan
a tal reſpoſta oyu.
Que per ſe non llo darian
quanto el Rey aqueſto viu,
fez logo a toda ſa gente
ô caſtelo combater.

A pedras, ê a ſaetas
muy de rrig en derredor
ê os que dentro yazian;
ouvieron tan gran pavor,
Que fillaron à omagen
da madre do Salvador
que eſtava na capela,
de ſi foron â poer.

Ontras ameas dizendo
pois eres madre de Deus
defend aqueſte caſtelo,
è â nos que ſomos teus.
E guarda a ta capela,
que non ſeja dos encreos
Mouros en poder non façã,
a ta omagen arder.

E leyxarõ a dizendo,
veremos, ô que faras,
entonz os combatedores
tornaron todos atras.
E tres Mouros que entrarã
chus negros que Satanas
no caſtelo os de dentro
os fezeran en caer.

Mortos docima domuro
ê diſs el Rey nula prol
non ei demas cõbatermos
eteer mia por fol.
Se contra Maria foſſe,
que os ſeus defender ſol;
ê mandô tanger as trombas
ê fez ſa oſte mover.

E deſta guiſa Chincoya
guardou â que todos dan
loores por ſa bondade
ca muy gran dereit y an.
Porq̃ os ſeus muy bẽ guarda
è as outros afan
da que contra ela veyn,
ê faz vençudos ſeer.

Ma-

MAHOMAD HIIO DE HANDON Tiene por el Rey los caſtillos de Tiſcar, Hueſa, y Belerda, y el Rey los da ala ciudad de Vbeda, y ſuceſſos deſtos tiempos. Cap. XVII.

POR Previlegio de el Rey dõ Alonſo dado en Belcayre Martes veynte y cinco de Iunio año de mil y dozientos y ſetenta y cinco ſe haze merced al Concejo de Vbeda de los caſtillos de Tiſcar, Hueſa, y Belerda, que tenia Mahomad hijo de Handon. Confirmô, y hizo nueva merced de el caſtillo de Tiſcar el Rey don Alonſo vltimo deſte nombre a eſta ciudad por ſu previlegio dado año de 1375. de que en eſta hiſtoria ſe hara memoria.

Año de mil y dozientos y ochenta el Infante don Sancho partio de Caſtilla, y llegô a Iaen por el mes de Iunio, donde aviendo juntado la gẽte de Caſtilla y del Andaluzia entrò en la Vega de Granada, y la biſpera de San Iuan imbiô a Gonçalo Ruyz Giron Maeſtre de Sanctiago, y a don Gil Gomez de de Villalobos Abad de Valladolid, y a Fernan Enriquez a guardar los Herveros, y al tiempo que bolvian con el forrage llegando cerca de Moclin ſalierõ a ellos cien Cavalleros Moros, y el Maeſtre (que era muy animoſo) acometiolos con muy pocos Cavalleros. Y los Moros retirandoſe y el Maeſtre ſiguiendolos dieron en vna celada de mil Cavalleros Moros, donde hirierõ de muerte al Maeſtre. De que luego murio en Alcaudete, donde fue llevado, y le mataron la mayor parte delos Cavalleros dela Orden de Sanctiago, y dos mil y ochocientos hombres entre Cavalleros y peones. Y el Infante don Sãcho entrò con todo el exercito por la Vega de Granada quemando los panes y talando y derribando quanto hallava haziendo grande deſtroço. Y con eſto el Infante ſe bolvio para Iaen con todo ſu exercito.

EL INFANTE DON SANCHO SE Alça contra el Rey ſu padre con los Reynos de Caſtilla y de Leon, y el Rey don Alonſo y el Rey de Marruecos paſſan con gran exercito por las ciudades del Reyno de Iaẽ, y no las puedẽ ganar. Cap. XVIII.

EN el año de mil y dozientos y ochenta y tres aviendo tomado la boz del Infante don Sancho contra el Rey don Alonſo ſu padre caſi todo el Reyno. El Rey don Alonſo llamò en ſu ſocorro al Rey Aben Iuzaph de Marruecos. El qual paſſò a Eſpaña con poderoſo exercito, y juntandoſe el Rey don Alonſo con el ſuyo fueron ſobre la ciudad de Cordova, donde el Infante don Sancho eſtava. Y no pudiendo Ganarla partieron de alli, y fuerõ cõtra Andujar, y deſde alli paſſaron a Iaen; y vltimamente a Vbeda, y llegô el

Algara del exercito hasta el castillo de Ninches, que oy es de dõ Rodrigo de Quesáda, aquien la historia del Rey don Alonso llama Terminches, y haziẽdo mucha guerra quemando y estragando quanto hallavan, no pudierõ ganar ninguno destos lugares. Y el Rey Aben Iuzaph passò con su exercito a Africa, y el Rey don Alonso se fue a Sevilla.

MVERTE DE EL REY DON ALONSO El Sabio, y relacion de los Alcaldes que en su tiempo vuo en la ciudad de Baeça. Cap. XIX.

POR el libro del Fuero de Baeça parece, aver sido Alcaldes en aquella ciudad (en el Reynado del Rey don Alonso el Sabio) las personas siguiẽtes, por el orden que en el mismo libro se contienẽ. Pasqual de Midia. Don Iague de Montiel. Martin Perez de Ibros. Don Pasqual hermano del Acipreste. Pero Domingo el Ballestero. Don Pedro de Estremera. Don Estevan de Sosiella. Don Pasqual de Sanctiague. Domingo de Pola. Ramon Salat, è fue presa Niebla era de 1300. Domingo Chico de San Peydro. Garci Alfonso Coci. Domingo de Sanctiago. Diego Alfonso. Don Pedro de Estremera. Domingo de Amuña. Martin Muñoz. Don Ximeno. Este año fue don Garci Vaca. Domingo Olit. Alfonso Alvarez. Martin Antolino. Roy Ximenez de Gorgoxio, ê fue ganada Cadiz era de 1306. Pero Royz. Iuan de Vbeda. Roy Fernandez de Fuenmayor. Pasqual Dominguez. Ferran Sancho de San Martin, este año se coronô en Toledo el Rey don Sancho. Era de 1322.

Por el mes de Abril del año de 1284. passô el Rey don Alonso cõ su muerte a mejor vida. El qual (dexado a parte muchas cosas loables assi de su esfuerço y valor en las armas, como de la aficion que tuvo a las letras, preciandose tener en su Casa hombres excelentes en todas facultades, por sola la grãdeza de animo con que excedio en liberalidad atodos los Principes de aquel siglo) merece, ser contado entre los esclarecidos Reyes del mundo. Porque esta virtud es ensi tan excelente, que con solo ella grandes Principes an encubierto grandes defectos. Y deviendose como se deve a la memoria del Sancto Rey la conquista deste Reyno, no menos se deve al Rey dõ Alonso la de la fráqueza, con que lo repartio. Pues apenas ay previlegio de Mercedes en todos sus archivos, q̃ no sean deste Principe. El dio a estas ciudades los castillos y aldeas q̃ tienen. Dioles Fuero. Dioles libertades. Heredô alos hijosdalgo. Ennoblecio y poblo la tierra dellos. Quiẽ le negara en esta virtud igual alabança q̃ a su padre. Y assi por la aficion q̃ yo tengo a su claro nombre, quise acompañar esta historia con otro Elogio a su Real Retrato, que de bulto y colores se muestra con el de el Rey Sancto su padre en Sevilla en su capilla el dia de San Clemente.

AL fin no pudo la ſobervia ſaña
dela muerte llevarnos el traſlado
(potentiſsimo Alfonſo Rey de Eſpaña
que Sabio con razon eres llamado.)
De tu grandeza y gentileza eſtraña,
pues al vivo ſe vee repreſentado;
y agora reſucita en la pintura
la gracia y mageſtad de tu figura.

Qual ſe ſuele moſtrar alegre Marte
quando buelve de Tracia belicoſa,
a repoſar en la florida parte
de la ſelva Acidalia deleytoſa.
El furor y las armas dexa a parte
ſerenando la frente valeroſa,
tal moſtro ſu ſemblante aqui ſereno
ya de gloria y triumpho Alfonſo lleno.

Eſta ſerenidad moſtrava, quando
aviendo ya vencido al Rey Murciano
ſe vido; en rica paz yr governando
vn Reyno tan dichoſo y tan vfano:
Que le dexô ſu padre el gran Fernãdo
con eſplendor iluſtre, y fraca mano,
ſi eſta felicidad fuera durable,
ô el Reyno de la tierra fueſſe eſtable.

Muchos años reynô con rebeldia
de Civiles diſcordias ocupado,
que no pudo moſtrar ſu valentia
contra el Barbaro vando denodado.
Ni aprender la ſacta Monarchia,
para la qual eſtava deſtinado, (to
no aviẽdo en aquel ſiglo otro ardimiẽ-
de igual valor, mayor merecimiento.

Como a David valiente y animoſo
ſvcede Salomon ſabio y prudente,
aſsi a Fernãdo Sancto victorioſo
ſe ſigue Alfonſo en ciencias eminente.
Y aunque no menos q̃ el fue valeroſo,
en eſto quiſo ſer mas excelente,
ſabiendo que el reynar con ignorancia
es vna bruta y Barbara arrogancia.

Viendo q̃ quanto el ſol en luz exce-
a toda celeſtial y ſacra lumbre, (de
tanto deve en ſaber el Rey que puede,
aventajarſe a todos en ſu cumbre.
Porque lo que al menor noſe concede,
el vano reſplandor no le deſlumbre,
y ſea a los vaſſallos claro eſpejo
ſu prudencia, bondad, y ſu conſejo.

No mas Athenas a Solon alabe,
Sparta a Lycurgo, a Radamãto Creta
pues mas juſto loor, y eſtima cabe
y otra gloria de fama mas perfecta
En tus Leyes (q̃ todo el mundo ſabe)
Alfonſo, y tu prudencia mas diſcreta,
con q̃ ſe rige agora el Reyno Heſperio
y de dos mundos el felice Imperio.

Por ver de Salomon la gran riqueza
vino la Reyna Auſtral deſde Sabea,
y por probar tu mano y gran proeza
la Griega Emperatriz muy mas rodea.
Y halla en tu clemẽcia y grã largueza,
aun mucho mas de quanto ella deſſea,
y ſer tus alabanças muy mayores,
q̃ de otros Reyes, Principes, Señores.

De regir lo terreno no contento
bolaſte con ingenio peregrino
y ſobre el Eſtrellado firmamento
con inſtinto de eſpiritu divino.
Deſcubriſte el oculto moviento
del nuevo cielo claro chriſtalino,
q̃ Caldeos, ni Egypcios no entendierõ
ni quantos Griegos deſto mas ſupierõ.

Otros blaſonaran, aver hallado
nuevas Provincias porcamino incierto
vna playa, otro mundo, vn mar elado
vn Barbaro rincon ante encubierto.
y ala muerte cruel por mar no vſado
aver nuevos caminos deſcubierto,
ſerâ Alfonſo tu gloria de mas buelo
q̃ al mundo deſcubriſte nuevo cielo.

Libro Segundo

EL REY DON SANCHO QVARTO

Deſte nombre ſucede enlos Reynos de Caſtilla y de Leõ, y muerte del Conde don Lope Diaz de Haro Señor Vizcaya, y como entrò eſte Eſtado enla Corona. Cap. XX.

SVCEDIO al Rey don Alonſo en los Reynos de Caſtilla y de Leon el Infante don Sancho ſu hijo; que fue quarto deſte nombre llamado el Bravo por la altivez de ſu animo y grandeza en valor militar, con que a vn miſmo tiempo contra el Rey ſu padre y contra el poderoſo exercito del Rey Aben Iuzaph de Marruecos ſe opuſo bravoſamente quedãdo al fin con la Corona de Caſtilla y de Leon deſpoſſeyendo della alos hijos del Infante dõ Fernãdo ſu hermano mayor, de quien vienen los de la Caſa y apellido de la Cerda. Cuya Caſa tornô a entrar enla Corona de Caſtilla por caſamiento de el Rey don Enrique el Segundo con doña Iuana Manuel hija de don Fernando de la Cerda hijo del Infante don Fernando dela Cerda hijo mayor de el Rey don Alonſo el Sabio. Por manera que el Rey don Iuan de Caſtilla primero deſte nõbre fue reviznieto del Infante don Fernãdo de la Cerda y dela Infanta doña Blanca hija de San Luys Rey de Francia octavo deſte nombre, que por eſte caſamiento ſe deſiſtio del derecho que pretendia aeſtos Reynos, por ſer hijo de doña Blanca Reyna de Francia y Infanta de Caſtilla hija primogenita del Rey don Alonſo el noveno, ſiendo como era la Reyna doña Berenguela (madre de el Sancto Rey don Fernando) la hija ſegunda. Poco le preſtô a eſte Principe el vn derecho ni el otro, pero que valen derechos contra la fuerça delas armas, que altera y muda todos los Imperios. Bien moſtro el Rey don Sancho ſu inclinacion igual a ſu nõbre, quando Abdalla Embaxador del Rey Iacob Aben Iuzaph de Marruecos queriendo tomar aſsiento con el ſobre las treguas le reſpondio con aſpereza, que en la vna mano tenia el Pan y en la otra el Palo, y que aquien quiſieſſe quitarle el Pan, le caſtigaria con el Palo. Fue temido grandemente de ſus enemigos y de ſus naturales, porq̃ hallando inquieta la tierra cortò a algunos las cabeças. Y teniendo revoluciones en la ciudad de Badajoz los linages de Bejaranos y Portogaleſes Vandos y parcialidades della porq̃ los Bejaranos fueron rebeldes a ſu Proviſion, hizo paſſar a cuchillo quatro mil dellos. Y lo que mas hizo temido ſu nombre fue, que aviendo combidado a comer con el en la villa de Alfaro al Cõde don Lope Diaz de Haro Señor de Vizcaya ſu Alferez mayor de Caſtilla fue muerto juntamente con Diego Lopez de Campos, como ſe refiere en el cap. 5. de ſu hiſtoria. Fue eſte Conde don Lope Diaz de Haro tan grã Cavallero y tã esforçado en la guerra de los Moros, como ſe refirio en el cap. 15. de eſte ſegundo libro en la batalla de Martos. En cuya ſepultura ſe haze memoria deſta victoria en el Letrero della, que dize aſsi. El qual vue de el Maeſtre Alvar Gomez.

Los

LOS PLANTOS GEMIÃ. EL LLORO CRECIA EN ESPAÑA. CA EL HIRIO DE MVERTE AL GRAN SEÑOR Y MVY PODEROSO HONRADO DE LINAGE REAL EL CONDE DON LOPE DIEZ DE HARO. QVE HIZO GRANDES SERVICIOS A DIOS. RECOBRO SV CRVZ DE MANO DE PAGANOS. Y NO MENOS HIZO A SV REY. LOS QVALES FVERON OLVIDADOS EL DIA DE SV MVERTE. LA CRVELDAD FVE CIERTO SENTIDA POR GRANDES PRINCIPES AGRAVIADA EN ALFARO. FVE SV FIN MIERCOLES ERA DE Cl̃o.CCC.XXXII. AÑOS. NVESTRO SENOR LE HAGA MERCED DE DALLE LA GLORIA A SV ANIMA.

Por cuya muerte padecio gran trabajo toda la frontera, por ſer muy temido de los Moros, y venturoſo en las guerras que con ellos tuvo.

Hize ya en el capi. 83. del libro primero memoria deſte linage haſta don Lope diaz de Haro Conde y Señor de Vizcaya y ſus hijos. El mayor de los quales fue don Diego Lopez de Haro Alferez mayor de el Rey don Fernando el Sancto, que le ſirvio valeroſaméte en la guerra de los Moros, y fue cõ el Infante don Alonſo ſu hijo en la pacificacion del Reyno de Murcia. Caſô con doña Coſtança hermana de don Gaſton Señor de Bearne, como eſcrevi en el cap. 118. del libro primero, en quien tuvo a eſte Conde don Lope, y a don Diego Lopez de Haro, y a doña Vrraca Diaz muger de Hernan Ruyz de Caſtro. Murio en los Baños de Rioja a quatro de Octubre año de 1354.

Eſte Conde don Lope fue caſado con doña Iuana hija del Infante dõ Alonſo de Molina y de doña Tereſa de Lara, en quien tuvo a don Diego Lopez de Haro, que murio ſin ſuceſsion, y a doña Maria de Haro, que caſô cõ el Infante don Iuan hijo del Rey don Alonſo el Sabio, que murio en la Vega de Granada. Tuvieron hijos a don Lope, que murio ſin ſuceſsion, y a don Iuan el Tuerto.

Don Iuã el Tuerto Señor de Vizcaya tuvo por hija a doña Maria, que caſô con don Iuan Nuñez de Lara y dela Cerda hijo de dõ Fernando dela Cerda y nieto del Infante don Fernando de la Cerda hijo del Rey don Alonſo el Sabio. Tuvo don Iuan a eſta doña Maria en doña Iſabel ſu muger hija del

Infante don Alonſo de Portugal y de doña Violante hija del Infante dõ Manuel de Caſtilla y de la Infanta doña Coſtança de Aragon.

Doña Maria hija de don Iuan el Tuerto Señora de Vizcaya caſõ con don Iuan Nũñez de Lara y de la Cerda hijo de dõ Fernando de la Cerda y de doña Iuana de Lara hija de don Iuan Nuñez de Lara el Gordo y de doña Tereſa Alvarez. Y don Fernando de la Cerda era hijo del Infante don Fernando de la Cerda. Llamalo el Conde don Pedro Fernan Guedella, que en Portugues es lo miſmo q̃ Cerda, q̃ por aver nacido cõ vna Cerda ô Cabello largo en el pecho, dio eſte apellido a ſi y a los de ſu linage.

Tuvo doña Maria hijos a don Nuño, que murio niño, y fue ſepultado en Bermeo, y a doña Iuana muger de don Tello, que fue muerto por mandado del Rey don Pedro ſu hermano, y a doña Iſabel muger del Iufante don Iuan hijo del Rey de Aragõ, q̃ fue muerto por el Rey don Pedro, de todos los quales no quedò ſuceſsion. Ni menos quedô enla ſuceſsion de don Diego Lopez de Haro hermano deſte Conde don Lope, que tambien fue decimo quarto Señor de Vizcaya aviendoſe concertado con doña Maria Diaz ſu ſobrina, q̃ gozaſſe el por los dias de ſu vida deſte Señorio. El qual fue caſado con la Infanta doña Violante hija del Rey dõ Alonſo el Sabio y de la Reyna doña Violante, y en ella tuvo tres hijos a don Lope y doña Maria muger de don Iuan Nuñez de Lara que no dexaron ſuceſsion, y a dõ Fernãdo, q̃ fue Sãdio.

Otra hermana tuvo eſte Conde don Lope llamada doña Tereſa, que caſõ con el Conde don Nuño de Lara, aquien matô en batalla Abẽ Iuzaph en el Andaluzia, que fueron padres de doña Iuana de Lara llamada la Palometa, que caſô con don Fernando de la Cerda. Los quales fuerõ padres de dõ Iuan Nuñez de Lara y de la Cerda y de doña Blanca muger de don Iuã Manuel y de doña Margarita monja en el Monaſterio de Sancto Domingo de Caleruega, y de doña Maria q̃ caſô dos vezes en Frãcia la primera con el Cõde de Eſtampas, y la ſegunda con Carlos de Valoes Conde de Alonſon hermano de Philipe Sexto deſte nombre Rey de Francia. Del primer marido vuo vn hijo, q̃ fue Conde de Eſtampas. Y del ſegundo tuvo quatro hijos, el vno fue Conde de Alanſon, y el otro Conde de Percha, y el otro Cardenal, y el otro Obiſpo. Eſta doña Maria de Lara pidio deſpues (en los tiempos del Rey don Enrique el Segundo) el Señorio de Vizcaya y Lara, y le fue reſpondido, que quien vuieſſe eſtos Señorios (por ſer los mayores deſte Reyno) avia de vivir en ellos, y que vinieſſen ſus hijos, a ſervir en ellos a los Reyes de Caſtilla, y ſe les daria. Los quales, como en Francia fueſſen grandes Señores, ſe dexaron deſta demanda. Y aſsi quedaron en la Corona Real, como oy eſtan.

La ſuceſsion de eſte linage de Haro por la decendẽcia de don Lope el Chico (de quien hize memoria en el cap. 83. del primer libro) ſe continua en eſta hiſtoria en los Marqueſes dela Guardia, y Condes de Baylen. Y en la ſegunda parte en la hiſtoria del Reyno de Cordova en los Marqueſes del Carpio.

De

DE DON YBAÑEZ Y DE DON Iuan Obiſpos de Iaen, y confirmacion del Rey don Sancho a Baeça de ſus Previlegios. Cap. XXI.

EN el Reynado deſte Rey don Sãcho fue Obiſpo de Iaen don Ibañez, como conſta por previlegio dado por el Rey en Salamãca en veynte y ſeys de Setiembre. Era de 1322. Por el qual haze merced a Garci Lopez de Saavedra dela Caſa, que dizen de Oter del Rey cerca de Atiença con ſus vaſſallos, y la Caſa de Sirgueruelo, que es cerca de Segovihuela. En el qual previlegio es confirmador. Deſpues enel año de 1285. ay memoria de otro Obiſpo llamado don Iuan confirmador del previlegio deſte miſmoRey dado a la Orden de San Iuã en veynte de Diziembre. Era de 1323. Y deſpues deſto en ocho de Iulio. Era de 1324. eſtava vaco, como parece por previlegio, en que el Rey don Sancho confirma a Baeça ſus franquezas, que eſtà en el archivo della, que dize aſsi.

En el nombre de Dios padre y hijo y Eſpiritu Sancto, que ſon tres perſonas y vn Dios, è a honra y ſervicio de Sancta Maria ſu madre, que nos tenemos por Señora y por abogada en todos nueſtros fechos. Porque es natural coſa, que todo home que bien fazer quiere, que gelo lieven adelante, ê que ſe non olvide, nin ſe pierda, como quier que canſe ê mengue el curſo dela vida deſte mundo, aquello ê lo que finca en remembrança por el mundo. E eſte bien es guiador dela ſu alma ante Dios, por non caer en olvido, lo mandaron los Reyes poner en eſcripto en ſus Previlegios, porque los otros q̃ regnaſſen deſpues dellos, ê tovieſſen ſu logar, fueſſen tenudos de guardar aquello, ê de lo lievar adelante confirmandolo por ſus Previlegios. Porende nos acatando eſto queremos q̃ ſepan por eſte nueſtro previlegio, los que agora ſon, y ſeran de aqui adelante, como nos dõ Sancho por la gracia de Dios Rey de Caſtilla, de Toledo, de Leon, de Galizia, de Sevilla; de Cordova, de Murcia, de Iaen, è del Algarve vimos previlegios de el Rey don Alfonſo nueſtro fechos en eſta guiſa.

E nos el Rey don Sancho regnante en Caſtilla en vno con la Reyna doña Maria mi muger, y con el Infante don Fernando nueſtro fijo primero heredero en Caſtilla, en Toledo, en Leon, en Galizia, en Seuilla, en Cordova, en Murcia, en Iaen, en Baeça, en Badalloz, en el Algarve otorgamos eſtos previlegios, è confirmamos los, è mandamos, que valan, aſsi como valierou en tiempo del Rey don Ferrando nueſtro abuelo, y del Rey don Alfonſo nueſtro padre. E porque eſto ſea firme è eſtable, mãdamos ſellar eſte Previlegio con nueſtro Sello de Plomo. Fecho el Previlegio en Villafranca de Valcarcel Lunes ocho dias andados del mes de Iulio. Era de 1324 años. Son Confirmadores. Don Mahomad Aben Abdelle Rey de Granada vaſſallo del Rey. El Infante don Iuan. Don Gonçalo Arçobiſpo de Toledo Primado delas Eſpa-

pañas Chanciller del Rey. Raymundo Arçobiſpo de Sevilla. La Igleſia de Sanctiago vaca. Don Iuan Alfonſo Obiſpo de Palencia, y chãciller del Rey. Don Fray Fernando Obiſpo de Burgos. Don Martin Obiſpo de Calahorra. La Igleſia de Siguença vaca. La Igleſia de Oſma vaca. Don Rodrigo Obiſpo de Segovia. La Igleſia de Avila vaga. Dõ Tello Obiſpo de Cuenca. Dõ Domingo Obiſpo de Plaſencia. Dõ Diego Obiſpo de Cartagena. La Igleſia de Iaen vaca. Don Paſqual Obiſpo de Cordova. Maeſtre Suero Obiſpo de Cadiz. La Igleſia de Albarracin vaca. Don Roy Perez Maeſtre de Calatrava. Don Ferran Perez Comendador mayor del Temple. Don Iuan fijo del Infante don manuel. Don Lope. Don Alvar Nuñez. Don Alfonſo hijo del Infante de Molina. Don Iuan Alfonſo de Haro. Dõ Diego Lopez de Salzedo Don Rodrigo Garcia. Don Pero Diaz de Caſtañeda. Dõ Nuño Diaz ſu hermano. Don Vela. Don Ruy Gil de Villalobos. Don Gomez Gil ſu hermano. Don Iñigo de Mendoça. Don Ruy Diaz de Hinojoſa. Diego Martinez de Hinojoſa. Gonçalo Gomez Mançanedo. Don Rodrigo Rodriguez Malrique. Dõ Diego Floraz. Don Gonçalo Ibañez de Aguilar. Don Pero Anriquez de Harana. Don Sancho Martinez de Leyva Merino mayor de Caſtilla. Don Fernan Perez de Guzman Adelantado mayor del Reyno de Murcia. Don Martin Obiſpo de Leon. La Igleſia de Oviedo vaca. La Igleſia de Aſtorga vaca. La Igleſia de Çamora vaca. Don Fray Pedro Fechor Obiſpo de Salamanca. Don Antonio Obiſpo de Ciudad Rodrigo. Don Alfonſo Obiſpo de Coria Chanciller de la Reyna. Don Iuã Obiſpo de Badajoz Notario mayor de la Reyna. Dõ Fray Bartolome Obiſpo de Silves. La Iglſia de Mondoñedo vaca. La Igleſia de Lugo vaca. La Igleſia de Orenſe vaca. Don Iuan Obiſpo de Tuy. Don Pero Nuñez Maeſtre dela Cavalleria de Sanctiago. Don Fernan Perez Maeſtre de Alcantara. Don Sancho hijo del Infante don Pedro. Don Eſtevan Fernãdez Pertiguero mayor de Sanctiago. Don Fernan Perez Ponce. Don Iuan Fernandez Limia. Don Iuan Alfonſo de Alburquerque. Don Ramir Diaz. Don Fernã Rodriguez de Cabrera. Don Arias Diaz. Don Fernan Fernãdez de Limia. Don Gonçalo Yañez. Don Iuan Fernãdez Merino mayor enel Reyno de Galizia. Eſtevan Nuñez Merino mayor en el Reyno de Leon. Dõ Gomez Garcia Abad de Valladolid Notario mayor del Reyno de Leõ. Dõ Pay Gomez Almirante dela Mar. Don Roy Paez Iuſticia de la Caſa del Rey. Don Martin Obiſpo de Calahorra y Notario del Andaluzia. E yo Martin Falconero lo fize eſcreuir por mandado de el Rey en el año tercero, que el Rey ſobredicho regnô. Gil de Laguez Obiſpo de Tuy. En torno del Eſcudo de Armas, dezia. Don Peralvarez Mayordomo de el Rey. Don Diego de Haro Alferez mayor de el Rey.

Por otro previlegio de el miſmo Rey dado en primero de Agoſto de mil y trezientos y veynte y ocho conſta aſsi miſmo, eſtava Sede Vacante aqueſte Obiſpado.

GON-

GONÇALO PEREZ DE MOLINA ES Heredado en la ciudad de Vbeda, y relacion de ſu linage. Cap. XXII.

POR eſcripturas de la ciudad de Vbeda conſta, aver venido a aquella ciudad de la ciudad de Murcia enel año de 1285. Gonçalo Perez de Molina.

Del ay memoria en el teſtamento de Garci Iofre de Loayſa Alcayde del Alcaçar de Murcia fecho en treze de Agoſto del dicho año, por el qual parece, que era Cavallero principal. Tiene eſte teſtamento Original don Iuã Iofre de Loayſa Cavallero de la Orden de Alcãtara Mayoradgo principal de aquella ciudad. Del principio deſte linage, y de quien fue eſte Cavallero hare memoria en eſte capitulo.

Segun queda referido en eſta hiſtoria en el cap. 62. Dõ Gonçalo Perez de Molina hijo del Conde don Malrique de Lara heredô el Señorio de Molina. Eſte (como ſe lee enla chronica del Rey don Fernando el Sancto cap. 12. por conſejo de el Conde don Gonçalo de Lara ſu primo hermano ſe alçô contra el Rey, y corriale y robavale la tierra, que confina con Molina. El Rey don Fernando ſacô ſu exercito, y fue contra el, y cercolo en el caſtillo de Cafra. La Reyna doña Berenguela madre del Rey conſiderando que el caſtillo era fuerte, y dificultoſo de ganar, puſoſe entre ellos, y cõcertolos con cierto partido, y aſsi el Rey don Fernando ſe bolvio cõ ſu exercito. Alli no dize el Partido que hizierõ, pero eſcrivelo Hieronymo de Curita en los Anales cap. 32. del libr. 5. El concierto fue, que doña Moſalda Manrique hija de don Gonçalo Perez caſaſſe con el Infante don Alonſo hermano del Rey don Fernando, y vnieſſe en dote la ciudad de Molina, para deſpues de los dias de dõ Gõçalo Perez, y efectuoſe eſte contrato y caſamiento.

Don Gonçalo Perez fue caſado (como eſcrive el Conde don Pedro en el titul. 10. de los de Lara) con doña Tereſa Gomez hija del Cõde don Gomez de Trava. Tuvo en ella hijos a don Pero Gonçalez de Molina, que fue el mayor, y a don Gomez de Molina, y a eſta doña Moſalda Manrique. Sin eſtos eſcrive Ambroſio de Morales en las adiciones del Conde don Pedro, que tuvo otro hijo llamado don Gonçalo Perez de Molina como el padre, como lo nombra el miſmo padre en la eſcriptura de Feudo, que hizo ala Sancta Igleſia de Toledo. El Conde don Pedro dize, que doña Moſalda era hija de don Pero Gonçalez de Molina y nieta de don Gonçalo Perez, pero lo contrario ſe halla en los Anales de Aragon, por donde conſta, que don Pero Gonçalez de Molina el hijo mayor y heredero de Molina viendoſe desheredado por el contrato y caſamiento de ſu hermana, paſſô a Aragon, y puſo pleyto al Rey don Fernãdo ante la Sede Apoſtolica ſobre Molina, mas al fin quedô ſin ella. Eſte tuvo por hijo a eſte Gonçalo Perez de Molina, que del nombre Patronimico ſe llamô Perez, y del nombre del abuelo ſe llamô Gonçalo. Y eſte tengo por mas veriſimil, que ſer eſte Gonçalvo Perez de Molina hijo de dõ Gon

çalo Perez cõtenido en la eſcriptura de Feudo de la Sancta Igleſia de Toledo por la concordãcia delos tiẽpos. En Aragon dexô iluſtre ſuceſsion don Pero Gõçalez de Molina, porq̃ (como Çurita eſcrive en los Anales en el capit. 28. del lib. 4. y cap. 51. y 91. del lib. 5. deſte linage fueró dõ Pedro de Molina Sobrejuntero de Sobrarve padre de don Ramon de Molina Sobrejuntero ô Adelantado de Çaragoça y de Teruel, q̃ fue vno delos quaréta Cavalleros ſeñalados para el deſafio del Rey don Pedro de Aragon cõ el Rey don Carlos primero de Napoles ſobre el Señorio deel Reyno de Sicilia. El qual paſſô a Caſtilla cõ otros Cavalleros, por deſafuero que les hizo el Rey de Aragon.

Don Gomez Gonçalez de Molina hijo ſegundo de dõ Gonçalo Perez Señor de Molina tuvo por hijo a Ruy Gomez de Molina el Gafo, q̃ (ſegun eſcrive el Cõde don Pedro) caſô con doña Maria Lopez de Lancoes, y fueró padres de doña Mayor Ruyz Lopez de Molina muger de Sãcho Sanches de Vlloa. Vſan por Armas los de eſte linage en campo azul vna Torre de plata, y al pie della media Rueda de Molino, y en lo alto tres Lirios de oro, y por orla ocho Aſpas de oro en cãpo roxo. La Torre y Molino por aluſiõ del nombre de la ciudad de Molina de donde fueron Señores, como oy vſa por Armas la miſma ciudad de Molina dos Ruedas de Molino de plata en cãpo azul, como aqui eſtã eſtãpadas, ſegun ſe veen enlos edificios publicos della. Los Lirios de oro vſaró por los Señores de Narbona deudos dela Caſa Real de Frãcia. Las ocho Aſpas por averſe hallado los dos hermanos dõ Pero Gõçalez de Molina y dõ Gonçalo Perez de Molina enla conquiſta de Baeça con el Conde don Lope Señor de Vizcaya. Y deſte linage y apellido â avido en eſte Reyno de Iaẽ principales Cavalleros, cuya haziẽda ſe à conſumido en otras familias. En el año de 1346. fue Gonçalez Sanchez de Molina Alferez mayor dela Orden de Alcãtara, y Comẽdador de Santivañez, como eſcrive Rades en ſu hiſtoria, y por el diſcurſo deſta ſe yra haziẽdo memoria en particular de ſus hazañas y caſamiẽtos. Y porq̃ algunos an probado en ſus Executorias, q̃ vienẽ del Infante don Alonſo de Molina, hare enel capitulo ſiguiẽte vn breve diſcurſo de la ſuceſsion del Infante don Alonſo, y como eſta ciudad bolvio a la Corona Real deſtos Reynos.

Vlloa

CASAMIENTO DE DOÑA MOFALDA Manrique con el Infante don Alonſo Señor de Molina, y ſuceſsion ſuya. Cap. XXIII.

EL Infante don Alonſo Señor de Molina y Meſa hermano del Sãcto Rey don Fernando hijo del Rey don Alonſo de Leon y de la Reyna doña Berenguela de Caſtilla fue caſado quatro vezes. La primera con doña Mofalda hija de don Gonçalo Perez Señor de Molina, con quien vuo en dote la ciudad de Molina. Y por eſte caſamiento vſô por Armas el Señorio de Molina vn Braço de oro armado en campo azul la mano de plata, y en ella tiene

vn Anillo de oro, como se veen en los edificios publicos antiguos de la ciudad de Molina. Tuvo en ella vna hija vnica llamada doña Blanca Alonso, q̃ le sucedio en el Señorio, y fue casada con don Alonso el Niño hijo bastardo del Rey don Alonso el Sabio y de doña Landada, como escrive el Cõde dõ Pedro. Este don Alonso tuvo en doña Blanca vna hija vnica, que se dixo doña Isabel, la qual (dize Rades de Andrade) que murio donzella en vida de su madre, y q̃ por esto doña Blanca dexô el Señorio al Rey don Sancho el Bravo, y bolvio a la Corona Real, por lo qual los Reyes de Castilla se intitulan Señores de Molina. El Conde don Pedro enel titul. 10. de los de Lara dize, que esta doña Isabel fue casada con don Iuan Nuñez de Lara el bueno, el q̃ ganò a Gibraltar a los Moros, y no dexô della sucesion, y q̃ murio esta doña Isabel primero que su madre doña Blanca, y que despues de la muerte de doña Blanca quedò Molina a la Reyna doña Maria, y despues de la muerte dela Reyna al Rey don Alonso su nieto. Y en otra parte tratãdo de dõ Iuan Nuñez de Lara reytera este casamiento diziendo. E no ovo della simiente, q̃ si la oviera, heredara a Molina. El mismo Rades de Andrade llama doña Mofalda Perez a la muger del Infante don Alonso; y su hija doña Blanca la llama doña Mofalda Manriqueen su testamento, q̃ todo es vna misma cosa.

Segunda vez casô el Infante don Alonso cõ doña Teresa Gõçalez hija del Conde don Gonçalo Nuñez de Lara, en quien vuo a doña Iuana Alonso, q̃ fue muger de don Lope Diaz de Haro Señor de Vizcaya.

Tercera vez casô el Infante don Alonso (como escrive el Conde don Pedro enel titul. 21.) con doña Mayor Alonso de Meneses hija de don Alonso Tellez Señor de Meneses, y de otros muchos lugares en Castilla. Y desta Señora tuvo vn hijo llamado don Alonso, q̃ heredô de su madre el Señorio de las villas de Tiedra, Montalegre, y San Romã, y fue casado con doña Teresa Perez hija de don Per Alvarez de las Asturias, y tuvierõ vn hijo, q̃ se llamò dõ Tello Alfonso. Este dõ Tello Alfonso sucedio enel Señorio de su padre, y casô con doña Maria hija del Infante dõ Pedro de Portugal, dela qual tuvo vna hija llamada doña Isabel, q̃ casô con dõ Iuã Alonso Señor de Alburquerque y Medellin, en el qual se juntaron ambos Estados. Tuvierõ vn solo hijo llamado dõ Martin Gil, q̃ no dexô sucesion, como escrevi en el capit. 87. del libr. 1. Tuvo mas este Infante en doña Mayor Alonso a doña Maria Alonso, q̃ fue Reyna de Castilla y de Leõ muger del Rey dõ Sancho el Bravo.

Quarta vez casô el Infante don Alonso con doña Violãte hija del Infante don Manuel, en quien vuo a doña Isabel, q̃ fue muger de don Iuan el Tuerto hijo del Infante don Iuan. Tuvo mas el Infante dõ Alonso dos hijas bastardas en doña Teresa Perez Bragançona Portuguesa. La vna fue doña Berenguela, que vivio en Aragon. La otra fue doña Leonor muger de Alonso Garcia de Celada. Iace el Infante don Alonso enel Cõvento de Calatrava en vn Arco dela Capilla mayor, y en su sepulcro estã dos Letreros, q̃ refiere Rades en su historia delas Ordenes, q̃ son versos Leoninos, dizen assi.

HIC IACET ABSCONSVS REGALI STIRPE CREATVS
INFANS ALFONSVS. PRAE CVNCTIS LAVDE BEATVS.
REX QVONDAM MERITO LEGIONIS. SI VOLVISSET.
QVISQVIS ES HOC SCITO. NVLLO RENVENTE FVISSET.
PRINCEPS MILITIAE LACHRIMET GENS LEGIONIS.
APEX IVSTITIAE FVIT. IMMO DVX REGIONIS
LVGE CASTELLA. REFOVERAT QVAM SVB ASCELLA.
LVCET VT STELLA LVMEN DANS ASBQVE PROCELLA.
CHRISTI VIRGO SATRIX ISTI SIS AVXILIATRIX.
COELORVM RECTOR. ORBIS CVNCTIQVE PROVECTOR
PRO PIETATE TVI DES ILLI PACE FRVI.

El otro dize assi.

HOC IN SARCOPHAGO STAT. ET EST INFANTIS IMAGO.
PROLES REGALIS FVIT, ALTVS ET IMPERIALIS.
LEGIO CONDOLEAS, HOC PATRE CVM CAREAS.
ET CASTELLANI IVVENES, SVMMOPERE CANI,
VIN SALMANTINA QVA MORTVVS VRBE QVIEVIT,
VITAM COMPLEVIT, PATRIAM LVCTVQVE REPLEVIT,
VOTIS ASISTE NOSTRIS, O TV IESV CHRISTE,
VT DIGNERIS EI LOCVM DONARE QVIEI.
AMMODO IAM DICTVS INFANS LVCEAT BENEDICTVS,
AERA MILLENA TERCENTVM TEMPORA DENA.
IANI SEXTA DIES, HVIC FVIT IPSA QVIES.
ANIMA EIVS REQVIESCAT IN PACE. AMEN.

Declara estos versos Rades en su historia. Alli (dize) está el cuerpo del Infante, q̃ fue de linage de Reyes y Emperadores, y q̃ si quisiera, fuera Rey de Leõ. Y q̃ su muerte devia ser llorada por los Castellanos y Leoneses, y otras alabãças. Y q̃ murio en el año 1272. Haze memoria Rades de vna escriptura deste Infante tellada, q̃ está en el cõvento de Calatrava, pero pues no dize las Armas de su Sello, devia de faltarle, q̃ Rades es tã curioso, q̃ no faltaria en esto. Yo tengo para mi, que eran las de su padre, que son vn Leon roxo en campo de Plata.

In-

INFANTE D. ALONSO

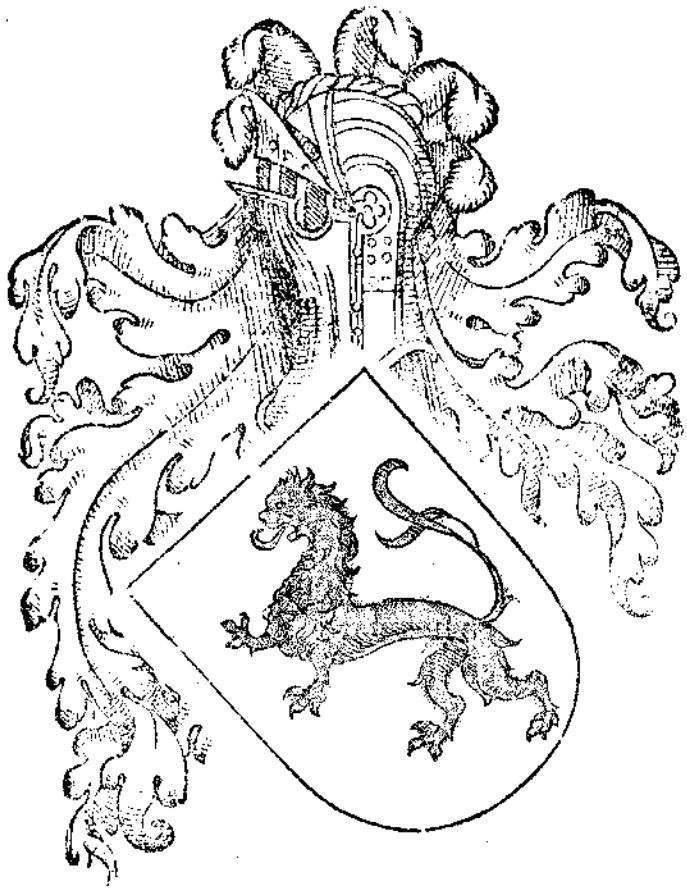

MOLINA

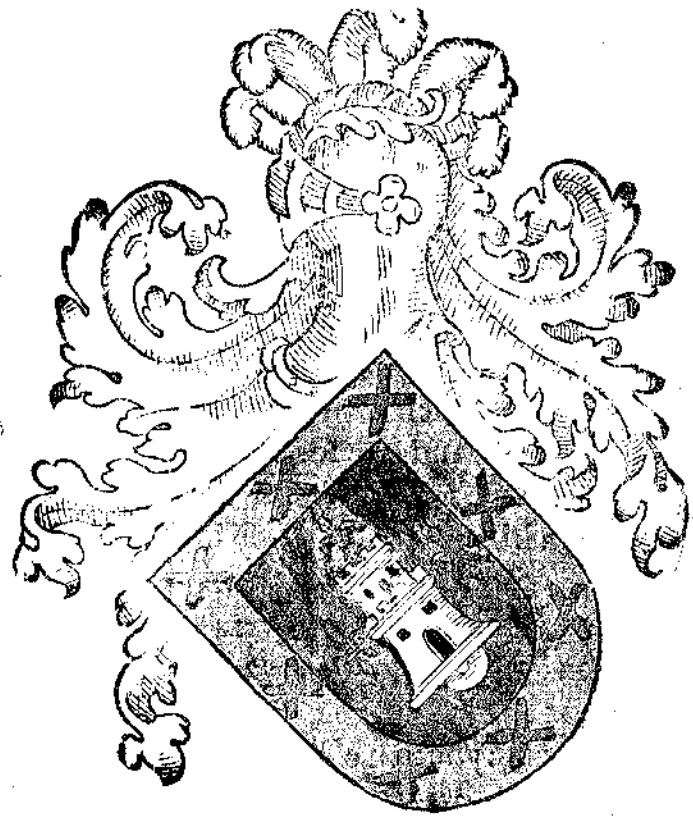

SEÑORIO DE MOLINA

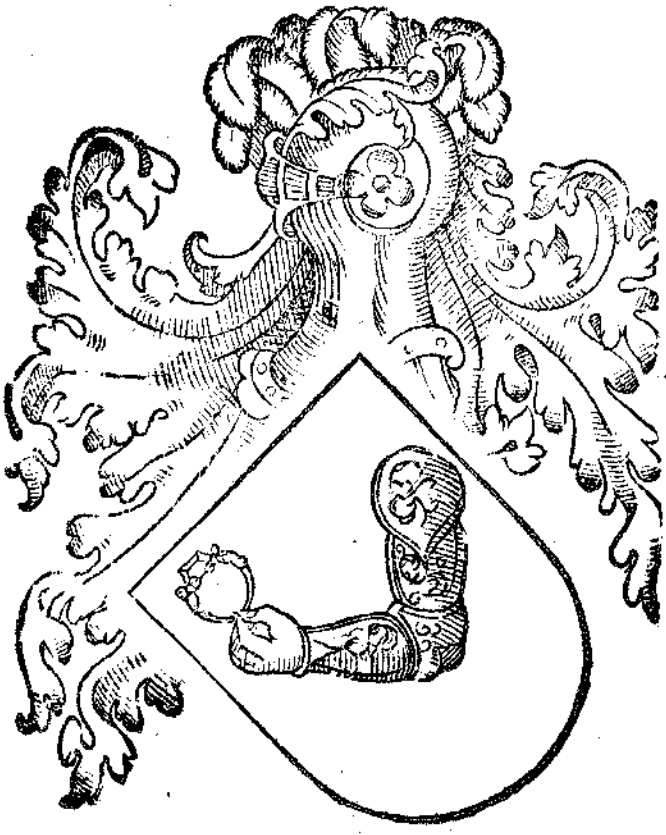

CIVDAD DE MOLINA

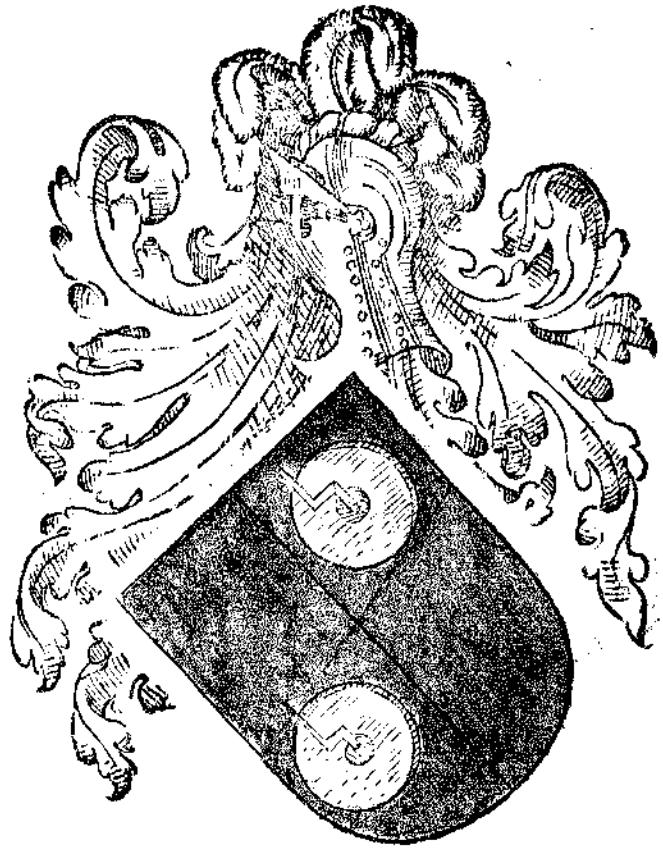

Libro Segundo.

DON HERNAN PEREZ PONCE DE Leon es Adelantado dela frontera, y relacion de ſus Armas y linage.

Cap. XXIIII.

EN el año de mil y dozientos y noventa era Adelantado mayor de la frontera Hernan Perez Ponce de Leon, como conſta por la chronica del Rey don Sancho, por cuyo mandado fue a Granada a firmar con el Rey la Pleyteſia; de ſer ſu vaſſallo, y darle Parias, como ſe eſcrive en el capitulo. 8. Y porque del linage deſte Cavallero ſucedé en eſte Reyno los Condes de la villa de Baylen, tratare en eſte capitulo el principio del. Y deſpues ſe continuarâ tratando de los Señores de los Cameros, reſervando lo q̃ toca ala Caſa de Arcos, y nobleza de Sevilla, y Cordova para la ſegunda y tercera parte deſta hiſtoria, donde es ſu lugar. Paſſaron a Eſpaña en ſervicio del Emperador don Alonſo en vn miſmo tiempo dós Caualleros llamados Ponces. El vno don Ponce de Cabrera; de cuyo linage ſe tratarâ en ſu lugar. Y el otro don Ponce de la Minerva, de cuya ſuceſsion ſe tratara en eſte capitulo. Cuyo apellido vſò por el Señorio deſu Caſtillo llamado dela Minerva entre Toloſa y Vayona en el Reyno de Francia. Cuyas Armas eran vn Eſcudo de Aguilas y Bozinas a quarteles, como ſe veé en otro Caſtillo ſuyo deſte miſmo nombre a cinco leguas dela ciudad de Leon, y en ſu ſepulcro enel Monaſterio de Sandoval. Su linage era (ſegun memorias antiguas) de la Caſa de los Cõdes de Toloſa, delos quales fue el Cõde don Ponce padre del Conde don Remon, que caſò con doña Elvira hija del Rey don Alonſo el Sexto. Y del haze memoria el Conde don Pedro en el titul. 25. al qual por ſer Cavallero de tan gran linage el Emperador le hizo ſu Mayordomo mayor, y ſu Alferez mayor, y Rico hombre del Reyno de Leon, onde fue heredado, y como tal ſe halla por confirmador de todos ſus Previlegios. Los quales ſe veran en la hiſtoria de Eſtevan de Garivay enla vida deſte Emperador. Algunos afirmã; que eſte Cavallero don Ponce decendia del famoſo Paladin Roldan, y q̃ por eſta cauſa vſava las Armas de Aguilas y Bozinas, en cuya memoria algunos de ſus decendientes ſe an llamado deſte nombre de Roldan. Halloſe el Cõ de don Ponce de la Minerva en todas las coſas del ſervicio de el Emperador. Y en el año de mil y ciento y quarenta en la concordia que ſe hizo en Carriõ entre el Emperador y el Principe don Ramon Berenguel contra el Rey don Garcia. Y en las pazes de ambos Reyes, quando ſe tratò matrimonio con la Infanta doña Blanca hija del Rey don Garcia de Navarra. Y en las treguas, q̃ puſieron los Reyes de Caſtilla, Aragon, y Navarra año de mil y ciento y cincuenta. Y al matrimonio de el Infante don Sancho de Caſtilla con la Infanta doña Blanca hija del Rey don Garcia de Navarra. Y ala concordia que ſe hizo entre el Rey dõ Sancho y el Principe don Remõ de Aragon. Fue a Guiana año de mil y ciento y ſeſſenta a traer ala Infanta doña Leonor, para la ca-

ſar

ſar con el Rey don Alonſo. Eſte fue padre (como eſcrive el Conde don Pedro) del Conde don Vela Ponce.

El Conde don Vela Ponce es Confirmador de Previlegios del Rey don Alonſo de Caſtilla, como refiere en ſu hiſtoria Eſtevã de Garivay en el año de mil y ciento y ſetenta en el cap. 17. del lib. 12. Fue caſado con doña Elvira hija del Conde don Pero Fernandez de Trava Ayo de el Emperador, en quien tuvo al Conde don Ponce de Viegas.

El Conde don Ponce de Viegas fue caſado con doña Elvira, ſegun eſcrive el Conde don Pedro en el titul. 56. parrafo 1. aquié ſigo en eſte capitulo, y lo miſmo haze Rades de Andrade en ſu hiſtoria de las Ordenes, en la de Calatrava cap. 24. Tuvieron hijo al Conde don Pero Ponce.

El Conde don Pero Ponce fue Rico hombre, y como tal es Confirmador de los Previlegios, como parece por el del Rey don Fernando a Cordova de los Caſtillos de Almodovar, Pedroche y otros año de Mil y dozientos y quarenta y dos. Fue caſado con doña Aldonça Alfonſo hija natural del Rey dõ Alonſo de Leon y de doña Aldonça de Silva hija de don Martin Gomez de Silva y de doña Vrraca Vello. Traẽ por eſte matrimonio por Armas el Leõ roxo en campo de plata Armas Reales del Reyno de Leon, que tambiẽ ſon Armas de los de Silva. Fue eſte Cavallero con la Infanta doña Leonor hija del Rey don Alonſo a Aragon, quando ſe deſpoſõ con el Rey don Iayme, cuyas bodas ſe celebrarõ en Agreda a ſeys de Febrero de mil y doziẽtos y veynte y vno. Tuvo por hijos a don Iuan Perez Ponce, a don Hernan Perez Ponce, y a don Ruy Perez Ponce Maeſtre de Calatrava.

Don Fernan Perez Ponce hijo de don Pero Ponce fue Rico hombre, y como tal es Confirmador de los previlegios de el Rey don Alonſo el Sabio año de mil y dozientos y ſeſſenta y ocho, como parece en los previlegios del archivo de Sevilla. Sirvio al Rey con mucha fidelidad, y aſsi le mandõ, que ſe juntaſſe con mil de cavallo con el Rey Aben Iuzaph, para contra el Infante don Sancho, apartoſe del Rey Moro viſtos los eſtragos q̃ hazia en los Chriſtianos. Sucedio, que como paſſaſſe por cerca de Cordova, que eſtava por el Infante, ſalieron mil dela ciudad cõtra el a pelear. Quiſiera dõ Hernã Perez eſcuſar la pelea; pero viſto le era forçoſo animando a los ſuyos, dio enlos contrarios, y vuo vna famoſa victoria mediante ſu esfuerço, como ſe haze particular memoria en la ſegunda parte deſta hiſtoria. Fue Albacea del Rey don Alonſo el Sabio para los deſcargos de ſu anima, como conſta por ſu teſtamento en ſu chronica cap. 76. alli le llama. Don Fernan Perez Ponce Rico home nueſtro Cormano. Iurò por Rey a don Sancho encargandoſe del Adelantamiento dela frontera, y de ſer Ayo del Infante don Fernando ſu hijo, como ſe lee en ſu chronica cap. 2. Deſpues de lo qual eſtando ala muerte en San Franciſco de Xerez imbiole a ſuplicar al Rey le vieſſe, diole aviſo de cierta traycion, y fallecido fue el Rey con ſu cuerpo haſta la Igleſia de San Salvador, donde con mucha ſolenidad en vna platica que puesto en el pulpito hi-

zo,

zo, declarò ſu alto merecimiento y ſu grã fidelidad, y lo mucho que le devia el y ſu Reyno. Fue caſado con doña Vrraca Gutierrez de Meneſes hija de dõ Gutierre Suarez de Meneſes, el que llamarõ Mocho, y de doña Elvira de Soſa hija de don Iuan Garcia de Soſa y de doña Vrraca Fernãdez. Tuvo en ella hijos a don Pero Ponce de Leon, y a Fernan Perez Ponce.

Don Pero Ponce de Leon hijo de don Fernan Perez Ponce fue Capitã general de la frontera enel año de mil y doziẽtos y noventa y nueve por la Reyna doña Maria madre del Rey don Fernãdo el quarto, como ſe lee en ſu chronica en el capi. 11. Fue caſado (ſegun eſcrive el Conde don Pedro) con doña Sancha Gil Bragançona de linage de Pereyra hija de dõ Gil Nuñez de Bragança y de doña Maria Perez. Tuvo a don Rodrigo Ponce, doña Iſabel, doña Iuana, doña Vrraca.

Don Rodrigo Ponce de las Aſturias hijo de don Rero Ponce caſõ con doña Iſabel dela Cerda, de quien no vuo generacion, porque vivieron caſtamẽte. Y deſpues deſte tiempo la procurõ, aver el Rey don Pedro (porque era muy hermoſa muger) y ella hizo hazaña de buena. Sucedio en el Eſtado dõ Fernan Perez Ponce. Doña Iſabel caſó con don Pero Fernãdez de Caſtro el de la Guerra, y fueron padres de don Fernando de Caſtro, y de doña Iuana Ponce de Leon Reyna de Caſtilla muger de el Rey don Pedro. Doña Iuana caſò con don Iuan Alonſo hijo baſtardo de el Rey don Donis de Portugal; y fueron padres de doña Vrraca muger de dõ Alvar Perez de Guzmã. El qual tuvo en ella a doña Tereſa Alvarez, que caſõ con don Fernando Gutierrez de Aguilar. Doña Vrraca Ponce caſõ cõ don Enrique Enriquez nieto del Infante don Enrique, de quien tuuo ſuceſsion.

Don Fernan Perez Ponce hijo de don Fernan Perez Ponce fue Rico hombre, y como tal es Confirmador delos previlegios deel Rey don Fernando el quarto año de mil y trezientos y quatro a Pay Arias dela juriſdicion de Eſpejo, y a Tarifa de ſu franqueza año de mil y trezientos y diez. Caſõ con doña Iſabel de Guzman hija de don Alonſo Perez de Guzmã el Bueno y de doña Maria Alfonſo Coronel, con la qual vuo el Eſtado de Marchena. Y deſte caſamiento ay memoria en la chronica del Rey don Alonſo el onzeno en el cap. 40. Alli dize; como Alonſo Iufre Tenorio Almirãte mayor de la Mar echõ de Sevilla a doña Maria Alfonſo Coronel, muger que fue de don Alonſo Perez de Guzman, y a don Iuan Alonſo ſu hijo, y a dõ Pero Ponce de Leõ Señor de Marchena hijo de don Fernando Ponce nieto dela dicha doña Maria Alfonſo. Tuvo en ella hijos a don Pero Ponce de Leon, y adon Fernã Perez Ponce Maeſtre de Alcantara.

Don Pero Pooce de Leon Señor de Marchena confirmò el previlegio del Rey don Alonſo año de mil y treziemos y treynta y cinco, en que haze merced a Vbeda del Caſtillo de Tiſcar, como ſe vee en eſte libro. Llamaſſe enel Señor de Marchena. Fue gran Cavallero en la guerra de los Moros, principalmente quando el hijo deel Rey de Marruecos con mucha moriſma reparti-

tiendose en Ronda y Algezira hizo guerra al Rey de Castilla talãdole las Vegas de Ronda, Antequera, y Archidona. Despues de lo qual saliendo Abomelic de Algezira con seys mil de cavallo a correr a Xerez, Medina Sidonia, y Lebrixa; y aviendo hecho grandes daños por toda aquella Comarca bolviendo con la presa, se juntò don Pero Ponce de Leon con el Maestre de Alcantara y otros Ricos hombres, y le dieron batalla, en la qual fue vencido, y muerto Abomelic, y mas de ocho mil Moros. Hallosse en la jornada de Villanueva de Barca Rota cõtra Portugueses, y en la de Tarifa, y Algezira, dõ de hizo grandes Cavallerias. Las quales refiere la chronica del Rey don Alonso en toda ella. Casô con doña Beatriz de Xerica hija de don Iayme Señor de Xerica y de doña Beatriz de Lauria hija del Almirante don Rogel de Lauria, vno de los famosos Capitanes que â tenido España, y de doña Saurina hija de don Berenguel de Entença. Era dõ Berenguel hijo del Infante dõ Iayme y de doña Elfa de Albarrazin, y nieto del Rey don Iayme de Aragon y de doña Teresa Gil de Bidaure. Por el qual casamiento los sucessores de dõ Pero Ponce de Leon acrecentaron a sus Armas deel Leon roxo en campo de plata los quatro Bastones roxos encãpo đoro, Armas Reales de Aragõ, y por orla de ocho Escudos đoro cõ Faxa azul porla Casa de Bidaure vnade las doze de Navarra, que aunque el Infante don Iayme no heredô la Corona Real d. Aragon, fue hijo legitimo, porque el Rey don Iayme prometio casamiento a doña Teresa, en la qual tuvo a este don Iayme Señor de Xerica, y a dõ Pedro Señor de Ayerve, los quales fueron declarados en la Rota de Roma por legitimos. Y assi en vna clausula del testamento de el Rey don Iayme dize.

Item a mis hijos dõ Iayme y don Pedro, los quales legitimamente vuimos de doña Teresa Gil de Bidaure, instituymos por nuestros herederos en los castillos y villas q̃ les dimos. Iace don Pero Ponce de Leon en la Capilla mayor de San Augustin de Sevilla (Enterramiento antiguo da su linage) en vn sepulcro alto de marmol, con vn letrero que dize assi.

AQVI IACE D. PERO PONCE DE LEON SEÑOR DE MARCHENA EL VIEIO HIIO DE D. FERNAN PEREZ PONCE DE LEON Y DE DOÑA ISABEL DE GVZMAN HIIA DE DON ALONSO PEREZ DE GVZMAN Y DE DOÑA MARIA ALONSO CORONEL. QVE DIOS PERDONE.

Veense enel los Escudos delos Ponces de Leon, y Bastones de Aragon por su muger doña Beatriz de Xerica.

Los hijos que dexò don Pero Ponce, fueron don Iuan Ponce, que murio sin causa por mandado del Rey don Pedro; y no dexô sucesion, y don Pero Ponce de Leon, y doña Maria, que fue despossada con don Fernando Señor de Ledesma hermano del Rey dõ Enrique el Segundo, y murio sin sucesiõ. El Conde don Pedro escrive, que tuvo otra hija llamada doña Leonor, que casò con don Luys hijo de don Alonsô dela Cerda, que fueron padres de dõ Iuan dela Cerda, aquien matò el Rey don Pedro. El qual por aver sido muy venturoso en lides, dezian, q̃ tenia la virtud del Cid, de ser siempre vẽcedor, y de doña Isabel de la Cerda, que casò con don Rodrigo Alvarez Ponce, de quien ya se à hecho memoria en este capitulo.

Don Pedro Ponce de Leon sucedio a don Pedro Ponce de Leon su padre en el Señorio de Marchena, confirmô como Rico hombre el Previlegio de franqueza dado a Bivar año de 1361. y el del Rey don Iuan el Primero dado a Tarifa año de 1369. Hallosse al juramento que los grandes hizieron quando el Matrimonio de la Infanta doña Beatriz de Portugal con el Rey dõ Iuã. Fue casado con doña Sancha de Baeça hija de don Iuan Ruyz de Baeça y de doña Teresa de Haro, cõ la qual, dizen, vuo en dote a Baylen. En la qual tuvo hijos a dõ Pero Põce, q̃ sucedio en el Estado, y a don Iuan Ponce, que mataron los Moros en la Vega de Granada en compañia del Maestre don Martin Yañez dela Barbuda. Fue sepultado en la Capilla mayor del Monasterio de San Augustin de Seuilla, en cuyo sepulcro se vee este letrero.

AQVI IACE D. PERO PONCE DE LEON SEÑOR DE MARCHENA HIIO DE DON PERO PONCE DE LEO SEÑOR DE MARCHENA EL VIEIO Y DE DOÑA BEATRIZ DE XERICA HIIA DEL INFÃTE D. IAYME DE ARAGON HIIO LEGITIMO DE EL REY DE ARAGON. QVE DIOS PERDONE.

Veense en este sepulcro dos Escudos, vno de los Ponces de Leon, y otro de los de Haro por doña Sancha de Baeça su muger, de cuyo linage se hizo particular memoria en el cap. 83. del libro primero. El qual se continua enel discurso desta historia en el libro segundo.

Continuase assi mismo la sucesion deste linage en otro capitulo hasta dõ Rodrigo Ponce de Leon, que oy es Conde de Baylen.

Don

D. PONCE DE LA MINERVA

PONCE DE LEON

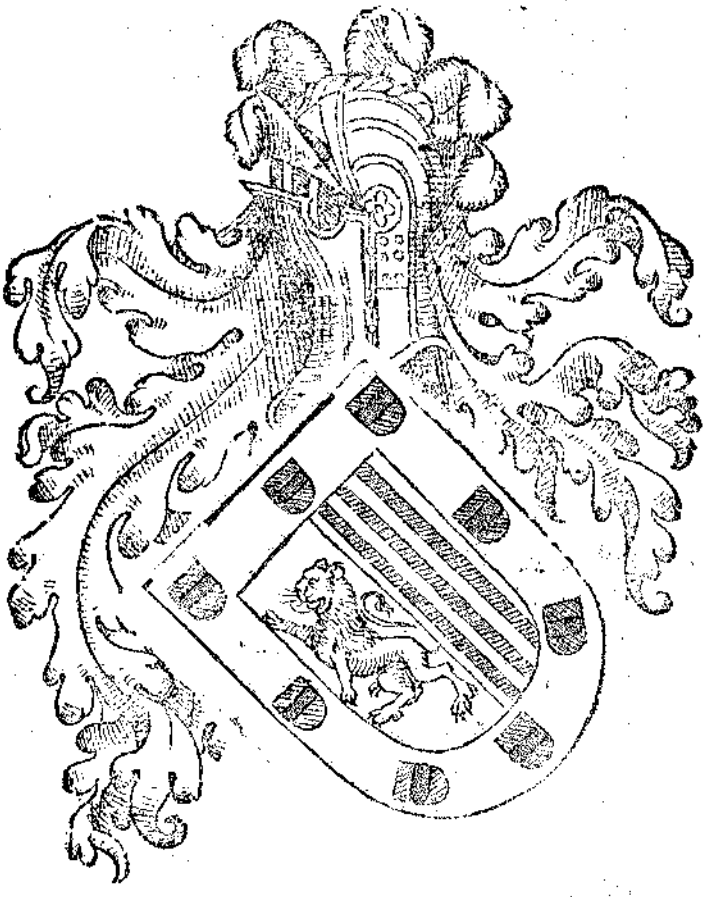

VBEDA, EL CONCEIO Y LOS NOBLES

Della la cercan de Torres y Muralla a ſu propria coſta, y el previlegio q̃ por eſto les dio el Rey dõ Sancho.

Cap. XXV.

ES la ciudad de Vbeda cercada de Muralla muy fuerte y hermoſaméte tor reada, q̃ le da mucha mageſtad y ornato. Fue hecha eſta cerca y Torres della por el Concejo, y linages nobles de Vbeda. Y aun afirman, q̃ los Eſcudos de Armas, q̃ ſe veen en algunas Torres della, como ſon las Vandas de los Mendoças con el Ave Maria, en otras vn Leõ, en otras vn Lobo arrimado a vn Arbol, en otras vn Caſtillo, ſon de algunos linages principales, q̃ en aquel tiẽpo avia en aquella ciudad, q̃ a ſu coſta hizieron parte de aquel edificio. Deſto no tenemos otra memoria mas del previlegio de fráqueza q̃ por eſta razõ les cõcedio el Rey don Sancho, por el qual los vezinos della ſon libres de portadgo y mõtadgo en toda Caſtilla delas Mercaderias, y ganados, q̃ llevaren a vender, ſalvo en Toledo, Sevilla, y Murcia, que dize aſsi.

Sepã quantos eſta Carta vieré, como nos dõ Sancho por la gracia de Dios Rey de Caſtilla, de Leõ, de Galizia, de Sevilla, de Cordova, de Murcia, de Iaé, del Algarve, por fazer biẽ a los de Vbeda, q̃ agora ſon como a los q̃ ſeran de aqui adeláte, è por muchos ſervicios q̃ fizierõ al Rey dõ Fernãdo nr̃o agüelo, q̃ la ganõ, y al Rey dõ Alfonſo nr̃o padre, q̃ Dios perdone, e fizierõ a nos,

è fazen, en nos cercar la villa de Vbeda. E porque nos pidieró merced el Cõ cejo ſobredicho, fráqueamos los que nõ den portadgo nin montadgo en nin gunos lugares de todos nueſtros Reynos de todas quantas mercaderias, nin de los ganados, nin de quantas coſas traxeren, ê llevaren de vn lugar a otro. Salvo en de en Toledo, en Sevilla, y en Murcia ellos dando ſus derechos en eſtos lugares ſobredichos. E defendemos firmemente, que ningunos no ſean oſados, de les prender por portadgo, nin montadgo, nin otro derecho ninguno, ſalvo por ſu deuda conocida, è por fiadura que ellos meſmos ayan fecho, que ſean ante librada è judgada alli, nin de les fazer fuerça, nin tuerto, nin mal a ninguno, a ellos, nin a ninguno de ſus homes, que las ſus coſas traxeré cõ eſta nueſtra Carta, ô con el traſlado della. Fecha y firmada del Eſcrivano publico, è ſellada con el Sello dela villa ſobredicha. Ca qualeſquier q̃ contra algunas deſtas coſas ſobredichas fueſſen, ô paſſaſſen, pecharnos yan en pena mil mr̃s de la Moneda nueva, è a ellos è a los ſus homes, que las ſus beſtias, ê ſus coſas traxeſſen, ê llevaſſen de vn lugar a otro, todo el daño, y el menoſcabo, que porende recebieſſen, doblado, è demas a ellos y a todo quã to ovieſſen, nos tornariamos por ello. E ſobre eſto mandamos a todos los Concejos, Alcaldes, Iurados, Iuezes, Iuſticias, Merinos, Alguaziles, Comẽ dadores, Almoxarifes, è a todos los otros aportellados de nueſtros Reynos, que ſi por aventura algunos les paſſaſſen contra eſta merced, que les nos fazemos, por algunas coſas deſto que dicho es, que gelo non conſientan, è que les prendan por la pena ſobredicha, è la guarden, para fazer della lo que nos mandaremos, è que les fagan enmendar luego a ellos, è alos ſus homes todo el daño è el menoſcabo, que porende recebieſſen, doblado, è non fagades ende al lo la pena ſobredicha. E deſto les mandamos dar eſta nueſtra Carta ſellada con nueſtro Sello de plomo, en que puſimos nueſtro nombre eſcripto con nueſtra mano. Dada en Valladolid a diez dias de Iunio. Era de 1332. años. Nos el Rey don Sancho. Fue eſta Carta fecha año del Nacimiẽto de mil y dozientos y noventa y quatro años.

LOS DE EL LINAIE DE MEXIA
Edifican en la cerca de Vbeda tres Torres, y relacion de ſu linage.
Cap. XXVI.

CONSTA por memorias antiguas, aver edificado en Vbeda tres Torres los del linage de Mexia. A ſido eſte apellido de Cavalleros hijosdalgo en aquella ciudad, mucho antes que entraſſe por caſamiento en los Marqueſes dela Guardia, que oy en eſte Reyno conſervã con ſu Eſtado el apellido de Mexia, de cuya antiguedad y principio hare vna breve relacion.

Hernan Mexia Veyntiquatro de Iaen en ſu Nobiliario cap. 25. lib. 3. quiere ſentir, que ſu origen es del Reyno de Miſia, y q̃ de alli tomaron Miſsià, y

aun

aun paſſa mas adelante cõ llamarlo el Rey y Reyno de Mexia. Pero lo cierto es, q̃ eſte apellido ganarõ del Solar, Torre, y Caſa de Mexia en el Reyno de Galizia Señorio antiguo deſte linage. Cuyo apellido lo es tanto, que entre los Cavalleros mas principales de Caſtilla, que la chronica general eſcreve, ſe juntaron con el Rey don Fernando el Sancto, quando vino al ſocorro de Cordova, fue don Iuan Arias Mexia, como ſe lee en el cap. del libr.4. Eſte dizen, era ſobrino de don Iuan Arias Arçobiſpo de Sanctiago, q̃ vino en ſervicio del Rey don Fernando el Sancto con muy gran Cavalleria ala conquiſta de Sevilla. En Cordova è hallado memorias y eſcripturas antiguas deſte linage, y alli parece, fue heredado don Iuan Arias Mexia, de quien ſucedio Gonçalo Mexia (que caſõ con doña Iſabel Tafur) grãde Cavallero en aquella ciudad, que fueron padres de don Gonçalo Mexia Maeſtre de Sãctiago, de cuyas hazañas eſtâ llena la chronica del Rey don Pedro, ſiguiẽdo eſte Cavallero la boz del Rey don Enrique ſu hermano. Pero deſto ſe tratarâ en la ſegunda parte deſta hiſtoria copioſamente.

MEXIA.

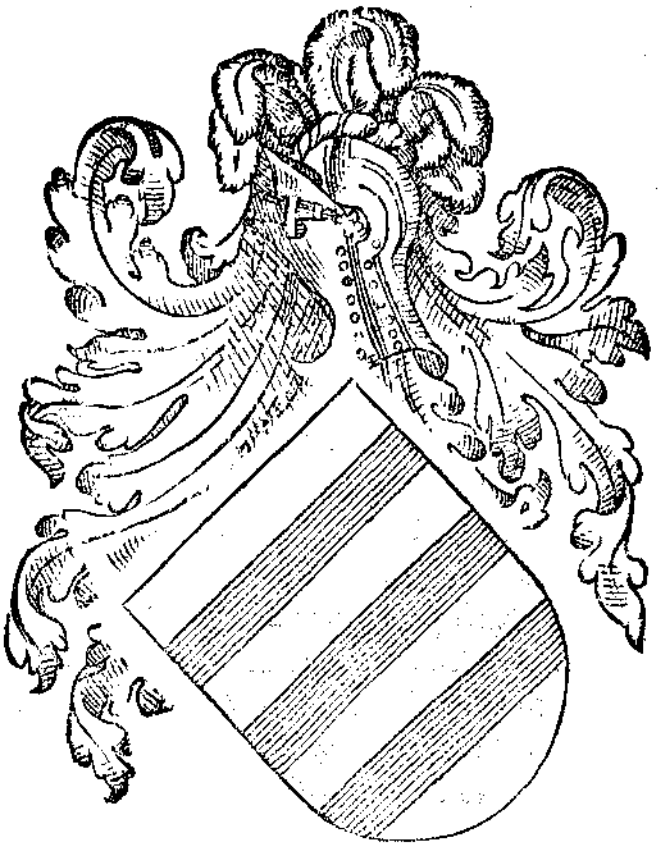

Pero Mexia Chroniſta de el Emperador Cavallero natural de Sevilla hizo en ſu tiempo muy grandes averiguaciones de todos los Cavalleros, Caſas, y Mayoradgos, que de eſte apellido y linage avia en eſtos Reynos, cuyas relaciones me dio don Franciſco Mexia ſu hijo. En ellas haze particular memoria de los Cavalleros deſte apellido de la ciudad de Vbeda. Y dize; que el

primero que poblo en Vbeda, fue Garci Diaz Mexia, y que eſte fue padre de Iuan Mexia, y Iuã Mexia fue padre de Diego Mexia, y de Pero Mexia, y Diego Mexia fue padre de Hernan Mexia, y Hernan Mexia fue padre de Iuã Mexia, que caſò con Iuana Rodriguez de Mercado, y tuvo hijos a Diego Lopez Mexia, y a Iuana Rodriguez Mexia, que caſò con Pero Rodriguez de los Cobos. Diego Lopez Mexia fue vn gran Cavallero en la ciudad de Vbeda, cuyo Enterramiẽto es la Capilla mayor de San Franciſco de Vbeda. Alli ſe vee ſu Eſtandarte con ſu Eſcudo de tres Faxas azules en campo de oro Armas antiguas deſte linage. De cuya ſucceſsion ſe eſcrive en eſta hiſtoria, y de los demas Cavalleros deſte linage, que en eſte Reyno de Iaen à avido, q̃ en todas las ciudades del an ſido muy nobles y principales.

DE LOS ALCALDES DE BAEÇA que fueron en el tiempo de el Rey don Sancho y de ſus Armas. Cap. XXVII.

COMO conſta por el libro del Fuero de Baeça, por el Indice de los Alcaldes conſta, aver ſido Alcaldes de aquella ciudad en el Reynado de el Rey don Sancho Diego Alfonſo de Ribilla. Lope Ortiz de Alfaro. Pedro Loriguillo. Martin de Guadiana. Domingo Gil Lorite. Don Aparicio Barragan. Don Garcia de Cardenas. Era de 1330. Fue tomada Tarifa veynte dias de Setiembre viſpera de San Mateo. Iuez don Gil de la Cueva. Pero Sanchez de Sancto Tomas. De algunos deſtos linages y de ſus Armas hare vna breve relacion en eſte capitulo, reſervando los demas para el diſcurſo deſta hiſtoria.

De los de Ribilla hize memoria de ſus Armas en el capi. 11. deſte ſegundo libro. Demas de lo que alli eſcrevi, ay memoria deſte linage en el repartimiento de Sevilla del año de mil y dozientos y cincuenta y tres entre los dozientos hijosdalgo, que en ella fueron heredados, vno de los quales fue Gonçalo Diaz de Ribilla. En el Reyno de Aragon fue eſte apellido de Ricos hõbres, y aſsi ay memoria de Iñigo Lopez de Ribilla en los Anales Rico hombre de aquel Reyno, q̃ ſe hallô cõ el Rey don Iayme el Conquiſtador en vna entrada que hizo en la tierra de los Moros, de los quales fue Frey Ramon de Ribilla Comendador del Hoſpital, que vino a Caſtilla con embaxada de el Rey de Aragon al Rey don Fernando el quarto, de quien ſe haze memoria en ſu chronica.

Los de Alfaro tienen mucha antiguedad en la ciudad de Iaen, y traen por Armas vn Eſcudo partido, en el primero en campo de oro dos Baſtones verdes, y en el ſegundo media Luna de plata en cãpo azul. Su Caſa es en el Reyno de Aragon, alli fue muy valeroſo (en el año de mil y dozientos y veynte) dõ Pero Garcez de Alfaro, de quien ſe haze memoria en los Anales de aquel Reyno en el cap. 73. del lib. 2. Que en el combate del Caſtillo de Liçana ſe

vuo tan valientemente, que ſiendo el primero del aſſalto armado con loriga morrion, y eſpada acometio a don Pedro Gomez Cavallero principal y Capitan de aquella fuerça, que embraçado el eſcudo armado de capellina con la eſpada en la mano le defendia la entrada. Y no ſiendo poderoſo a reſiſtirſe, fue preſo por don Pero Garcez de Alfaro, y ganado el Caſtillo. De eſte apellido ay en Sevilla linage de Cavalleros, cuya Capilla es en la Igleſia de San Vicente, y mas antigua enla Igleſia mayor enla Capilla onde eſtava nueſtra Señora de los Reyes, y los cuerpos Reales, antes q̃ los paſſaſſen a la Capilla nueva, como ſe dara noticia en la tercera parte de eſta hiſtoria. De los quales ſon el Licenciado Diego de Alfaro Fiſcal de la Real Audiencia de Sevilla y Iuez de los bienes confiſcados por ſu Mageſtad enel Sancto Oficio de la Inquiſicion de Sevilla y ſu diſtrito. Y el Doctor Andres Camudio de Alfaro Medico de Camara de ſu Mageſtad, como cõſta por executoria en poſſeſsiõ y propriedad litigada en la Real Chancilleria de Granada en veynte y dos de Março de mil y quinientos y ſetenta y dos ante Pedro de la Torre Eſcrivano de Camara.

De el apellido de Barragan â quedado en Baeça ſuceſsion. Su Solar es en Navarra. Los que en Baeça moran, ſe precian venir de don Martin Pelaez Barragan Maeſtre de Sanctiago, aquien mataró los Moros en batalla. Y por eſte hecho traen por Armas en campo de oro vn Arbol verde, y al pie del tendido vn Cavallero muerto, y dos Cuervos negros a ſus lados las alas alçadas cevados en el. No pone Rades de Andrade por Maeſtre en ſu chronica eſte Cavallero, por no aver ſido legitima ſu elecion, aunque en ſus proviſiones le llama Maeſtre, ni haze relacion de ſu muerte en el capi. 19. pero eſto conſta por memorias antiguas. Eſte nombre Barragan en Caſtellano es lo miſmo que Mancebo, pruevaſſe eſto con los cantares antiguos. Crio me el Rey de pequeño, hizome Dios Barragan. Y otro que comiença. Siempre lo tuviſte Moro, andar en Barraganias. Y aquel cantar antiguo de Zurraquin Sancho Cavallero de Avila, que dize. Cantan de Olivero, cantan de Roldan, no de Zurraquin, que fue buen Barragan. Cantan de Roldan, cantan de Olivero, no de Zurraquin, que fue buen Cavallero. Los del apellido de Barragan en el Reyno de Navarra vſan diferentes Armas.

Del linage de Guadiana refieren memorias antiguas, averſe llamado aſsi, por vna victoria que vno deſte linage vuo delos Moros junto al Rio Guadiana, que paſſa por Calatrava. Porque el Rio Guadiadiana, q̃ paſſa por la ſierra de Caçorla, fue mucho tiempo deſpues ganada aquella tierra por los Chriſtianos. Deſte apellido ay noticia en el libro de el Bezerro de Gonçalo Gonçalez de Guadiana, y de Fernan Gonçalez de Guadiana ſu hermano, y de ſus hijos, y de Martin Gonçalez de Guadiana. Y alli ſe hallan heredados en la villa de Proviano lugar de Behetria en la Merindad de Saldaña del qual eran Señores, y en los lugares Bueſtiello cerca de Sã Illan, Peña Alviella, Monaſterio cerca de San Illan, Perapertum, Valle, Samartin cerca de Perapertum,

ALFARO.

BARRAGAN.

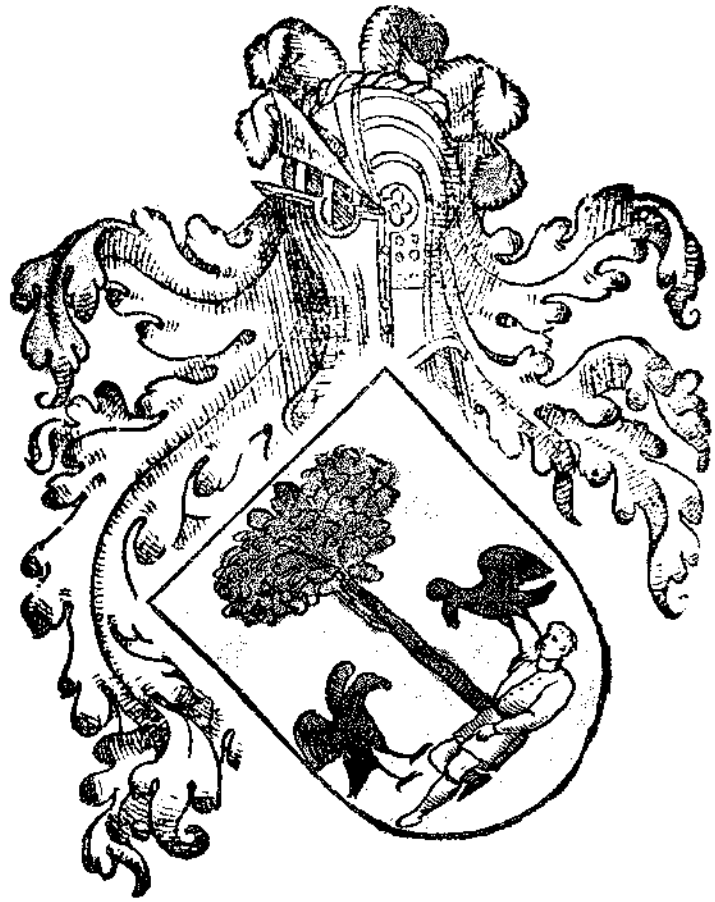

GVADIANA.

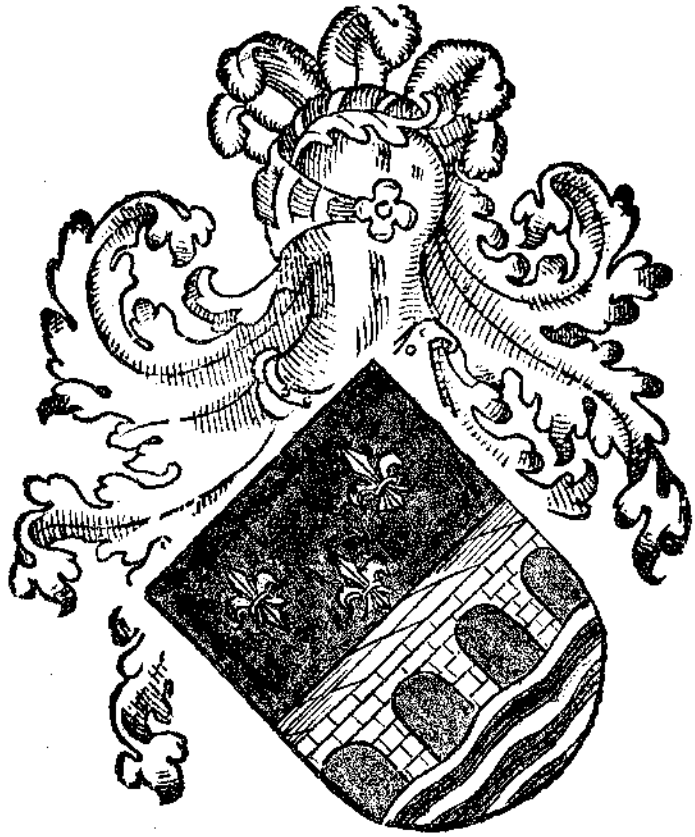

tum, Villa Vellaco, Nava, Sancta Maria cerca de Nava, Cillamayor, y Porquera de San Illã lugares en la Merindad de Aguilar de Campô. Sus Armas son vna Puẽte de plata con tres Arcos en campo azul con tres Ondas azules y de plata, y tres Lirios de oro sobre la Puente. En el año de mil y quatrocientos y quarenta y seys en la declaracion de los hijosdalgo de Vbeda, que se refiere esta historia, ay memoria deste apellido.

EL REY DON FERNANDO QVARTO
Deste nombre sucede en los Reynos de Castilla, y guerra del Andaluzia con los Moros, y confirmacion de los Previlegios de la ciudad de Baeça.
Cap. XXVI.

MIERCOLES veynte y seys de Abril de mil y dozientos y noventa y cinco por muerte del Rey don Sancho fue alçado por Rey en Castilla el Rey don Fernãdo quarto deste nõbre. En aquel tiẽpo por la grã de guerra que los ciudadanos del Andaluzia tenian con los Moros, no fuerõ a las Cortes, que en este año hizo en Valladolid la Reyna doña Maria por su hijo el Rey don Fernando. En las quales confirmô a Baeça sus previlegios y fueros, como consta por previlegio plomado, que estâ enel archivo de Baeça, que dize assi.

En el nombre de Dios padre è hijo ê Espiritu Sãcto que son tres personas è vn solo Dios, è a honra y servicio de Sãcta Maria su madre, q̃ nos tenemos por señora è por abogada en todos nuestros fechos. Porque es natural cosa, q̃ todo hombre q̃ bien haze, quiere que gelo lleven adelante, è que se non olvide, nin pierda, q̃ como quier que canse è mengue el curso de la vida deste mundo, aquello es lo que finca en remẽbrança por el mundo. E este bien es guiador de su alma ante Dios. E por non caer en olvido lo mandaron los Reyes poner en escripto en sus previlegios, porq̃ los otros que reynassen despues dellos, è toviessen su logar, fuessen tenudos de guardar aquello, è de lo llevar adelante confirmandolo por sus previlegios. Porende nos acatando esto queremos, q̃ sepan por este nuestro previlegio los que agora son, y serã de aqui adelante; como nos don Fernando por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Toledo, de Leõ, de Galizia, de Sevilla, de Cordova, de Murcia, de Iaen, de Algezira, Señor de Molina, con otorgamiento è consejo de la Reyna Maria nuestra madre, è del Infante don Enrique nuestro tio, è por fazer bien y merced al Concejo de Baeça, è por servicio q̃ fizieron a los Reyes, de donde nos venimos, è fiamos dellos q̃ faran a nos, otorgamos les su Fuero, è confirmamos les sus Previlegios, è sus cartas, è frãquezas, è libertades, aquellas de q̃ se ellos mas pagaron, è buenos vsos y costumbres, que ellos han. E mandamos, que le sean guardadas de aqui adelante para siempre jamas bien y cumplidamente. E defendemos, que ninguno nõ sea osado, de les passar

contra ellos, nin de ſe las menguar en ninguna coſa. Ca qualquier q̃ lo fiziere, avrie nueſtra yra, è pecharie en coto mil mr̃s de la Moneda nueva, è al Concejo de Baeça todo el daño doblado. E porque eſto ſea firme è eſtable, mandamos ſellar eſte previlegio con nueſtro Sello de plomo. Fecha en Valladolid a tres dias de Agoſto. Era de 1333. años. Son Confirmadores el Infante don Enrique hijo del Rey don Fernando y tio del Rey. El Infante don Anrique hermano de el Rey. El Infante don Pedro. El Infante don Philipe Señor de Cabrera y de Ribera. Don Sancho Arçobiſpo de Toledo Primado de las Eſpañas Chanciller de Caſtilla y de Leon y del Andaluzia. Don Fray Rodrigo Arçobiſpo de Sãctiago. Don Sancho Blecto de Sevilla. Don Fray Fernando Obiſpo de Burgos. Don Fray Nuño Obiſpo de Palencia. Dõ Iuan Obiſpo de Oſma. Don Almoravid Obiſpo de Calahorra. Dõ Sancho Obiſpo de Cuenca. Don Garcia Obiſpo de Siguença. Don Blaſco Obiſpo de Segovia. Don Pedro Obiſpo de Avila. Don Benito Obiſpo de Plaſencia. Don Diago Obiſpo de Cartagena. Dõ Gil Obiſpo de Cordova. La Igleſia de Iaé vaca. Don Aparicio Obiſpo de Albarrazin. La Igleſia de Cadiz vaca. Don Fray Rodrigo Obiſpo de Marruecos. Don Ruy Perez Maeſtre de Calatrava. Don Sancho Yvañez Maeſtre del Téple. Don Diago Señor de Vizcaya. Dõ Iuan hijo del Infante don Manuel y Adelantado mayor enel Reyno de Murcia. Don Alvaro. Don Iuan Alfonſo de Haro. Don Iuan Nuñez. Don Pero Diaz de Caſtañeda. Don Lope Rodriguez de Villalobos. Don Roy Gil ſu hermano. Don Garcia Fernandez de Villamayor. Don Fernan Royz de Saldaña. Don Diago Martinez de Finojoſa. Don Roy Diaz de Finojoſa. Don Roy Gonçalez Mãçanedo. Don Rodrigo Rodriguez Manrique. Don Pero Anriquez de Harana. Iuan Rodriguez de Rojas Merino mayor de Caſtilla. Don Fernando Obiſpo de Leon. La Igleſia de Oviedo vaca. Dõ Pedro Obiſpo de Camora. Don Fray Pedro Obiſpo de Salamanca. Don Anton Obiſpo de Cadiz. Don Alonſo Obiſpo de Coria. Don Gil Obiſpo de Badajoz. Don Fray Domingo Obiſpo de Silves. Don Alvaro Obiſpo de Mondoñedo. Dõ Artal Obiſpo de Lugo. Don Iuan Obiſpo de Tuy Chãciller dela Reyna. Dõ Pedro Obiſpo de Orenſe. Don Iuan Oſorez Maeſtre dela Cavalleria de Sanctiago. Don Fernan Perez Maeſtre dela Orden de Alcantara. Don Sancho hijo del Infante don Pedro. Don Iuan Alfonſo de Alburquerque. Don Iuã Fernandez Adelãtado mayor dela frontera. Don Fernan Fernandez de Limia. Don Arias Diaz. Don Pedro Alvarez. Dõ Rodrigo Alvarez ſu hermano. Dõ Diego Ramirez. Eſtevan Perez Adelantado mayor en tierra de Leon. Roy Gomez Adelantado mayor en el Reyno de Galizia. Don Martin Obiſpo de Aſtorga, è Notario en Caſtilla, y en Leon, y en el Andaluzia. Fernan Perez y Iuan Matê Almirantes mayores de la Mar. Yo Maeſtre Gonçalo Alcalde de Cuñaz lo fize eſcrevir por mandado de el Rey, en el año primero que el Rey ſobre dicho reynô.

BATALLA QVE DON RVY PEREZ Ponce de Leon Maeſtre de Calatrava vuo con los Moros y muerte ſuya. Cap. XXVII.

EN el año de mil y dozientos y noventa y cinco don Ruy Perez Ponce de Leon Maeſtre de Calatrava (de cuyo linage hize memoria en el capitul. 24. deſte ſegundo libro) aviẽdo juntado vn hermoſo exercito de Cavalleros de ſu Orden, y de los vaſſallos della (que eran muchos y muy ricos) entrô por tierra de Moros por la parte del Reyno de Iaẽ, haſta llegar al Reyno de Granada. En eſta entrada le ſucedio proſperamente al principio, porque tomô vn fuerte Caſtillo llamado Alficen, y lo hizo aſſolar, y hallô enel mucha riqueza de oro y plata, veſtidos y otras coſas, que los Moros aldeanos avian recogido en el, por tenerlas mas ſeguras, y ſacô gran cavalgada de eſclavos, cavallos, y ganados, y otras coſas, los quales repartio entre ſus Cavalleros y ſoldados liberalmãte. Viẽdoſe el Maeſtre t ãvictorioſo paſſo adelante allegandoſe mas a la ciudad de Granada, y ſalieron contra el muchos Moros de diverſas partes, vnos de Granada, otros delas ciudades y villas de ſu Reyno, finalmente vinierõ a batalla cerca de Aznalloz. Enla qual aunque la parte del Maeſtre quedô con la victoria, murieron muchos de ſus Cavalleros, y el fue tan malamẽte herido, que de alli a dos dias murio en la villa de Arcos, ſegun ſe halla en memoriales de aquel tiempo, aunque por otros del archivo de Vcles parece, aver muerto en Marchena. Y dize alli, q̃ avia llevado treynta Cavalleros de la Orden de Sanctiago para eſta entrada. Dize la chronica del Rey don Fernando el quarto en el capitu. 2. que la Reyna doña Maria ſu madre ſintio mucho la muerte del Maeſtre, porque entendio la falta que avia de hazer al Rey ſu hijo, que aun no reynava pacificamente, cuyo Ayo avia ſido. El qual le avia hecho muy notables y muy grãdes ſervicios enla contradicion, que tuvo acerca de la ſuceſsion en eſtos Reynos. En eſte tiempo era Comendador dela Peña de Martos Frey don Rodrigo Sanchez de Rojas, y Comẽdador de Bivoras don Frey Gutierre Hermildez. El qual fue hijo de Alonſo Gutierrez Alcalde mayor de Talavera, y nieto de don Gutierre Hermildez Maeſtre que fue dela Orden delos Templarios, como eſcrive Rades de Andrade en el capitu. 24. de Calatrava. Del qual linage haze memoria Ambroſio de Morales en el capi. 67. del lib. 11. Y alli prueva, ſer nombre Patronimico derivado de Hermenegildo, y averſe conſervado eſte linage en la ciudad de Baeça. Y el Gutierre Hermildez q̃ alli dize, q̃ es Confirmador de previlegios, es eſte Maeſtre dela Orden del Temple. Y eſte miſmo nõbre de Hermenegildo fue; el q̃ vſaron los Condes de Vrgel llamados Ermengaudo, Armengol, y Argomendon, y el delas mugeres Ermeſenda, ô Ermeneſinda, como los llaman diverſos autores. Fue eſte linage vno de los nobles y antiguos, q̃ el Rey don Alonſo el Sexto hallô enla ciudad de Toledo, q̃ en aquella ciudad ſe conſervaron, deſde q̃ perdio a Eſpaña el Rey don Rodrigo vltimo delos Godos. De cuyas Armas hago memoria en el cap. 35. deſte 2. libr.

Libro Segundo

DON ALONSO PEREZ DE GVZMAN El Bueno es Adelantado de la frontera, y batalla que vuo con los Moros, y relacion del linage de Guzman. Cap. XXX.

AVIENDO quedado pequeño el Rey don Fernando governava a Castilla la Reyna doña Maria su madre, que por su gran valor es contada entre las ilustres mugeres, que â tenido el mundo. Y como los grandes del Reyno le traxessen inquieto, dierõ lugar a los Moros para entrar a su salvo en la frontera, como lo hizieron matando al Maestre de Calatrava don Rodrigo Perez Ponce de Leon, como referi en el capitulo antes de este en particular. Por lo qual la Reyna estimando el valor de don Alonso Perez de Guzman el Bueno le pidio encarecidamente, le defendiesse el Andaluzia. El qual por servir a su Rey, y por el merecimiẽto de la Reyna se ofrecio a ello. A este tiempo año de mil y dozientos y noventa y seys el Infante dõ Enrique (que era Tutor del Rey) avia tenido vistas con el Rey de Granada, del qual se avia partido muy amigo. Llegando a Andujar, llegole aviso, como la Cavalleria del Reyno de Granada andava por la cãpiña haziẽdo muy gran guerra. Y el Infante don Enrique partio contra los Moros, y hallaron los quatro leguas mas adelante de Arjona, donde se dieron la batalla. Y al principio los Christianos se desbarataron; y los Moros mataron muchos dellos, y los demas dieron a huyr, y vuieran muerto al Infante, si dõ Alonso Perez de Guzman no le socorriera. El qual aviendo peleado bravamẽte con los Moros por su parte, y muerto y derribado muchos dellos, sabiendo el peligro en que el Infante estava, dexò la batalla, y fuele a socorrer, y hallolo derribado en tierra y a su cavallo cortadas las riendas en poder de los Moros, y socorriendole con otro cavallo lo sacô en salvo, quedando don Alonso peleãdo hasta que el Infante estuviesse fuera de peligro. Y alli cargò toda la batalla de los Moros contra don Alonso, y le mataron todos sus vassallos, y el solo escapò de entre tanta muchedumbre, aviendo hecho vna hazaña tan famosa. Y siendo muertos y captivos muchos Christianos los de mas se salvaron en Arjona con don Alonso Perez de Guzmã, y cõ el Infante dõ Enrique.

Era don Alonso Perez de Guzman hijo de don Pero de Guzman Adelantado de Castilla, y nieto de don Guillen Perez de Guzmã, de cuyo linage escrivo en particular en el capitulo siguiẽte. El qual teniendo a Tarifa por el Rey don Sancho fue sobre el el Infante don Iuan con grãde exercito de Moros, y le pidio, q̃ le entregasse el Castillo, dõde no que le degollaria vn hijo que en su poder tenia. El padre no solo no le entregò la fuerça, mas antes desde las almenas le arrojò vn puñal, con que le degollasse, con el qual le fue cortada la cabeça. Por esta y por otras grandes hazañas le hizo el Rey merced de las Almadravas, pesca tan antigua en este Mar, como se entiende por las Monedas Punicas, que le batieron en Cadiz con el reverso de los Atunes, y rostro

de

de Hercules cubierto con la piel de Leon Nemeo con caracteres de las mas antiguas letras, que en Eſpaña ſe hallan. Dize el Previlegio. Por muchos buenos y leales ſervicios q̃ vos don Alonſo Perez de Guzman el Bueno me aveys fecho, eſpecialmente por la muerte de vueſtro hijo, en cuya muerte quiſiſtes ſemejar a nueſtro padre Abrahan, dandole vos cuchillo con que los Moros degollaſſen a vueſtro hijo, por guardar la lealtad, juramento, y pleyto omenaje, q̃ me tenedes fecho por la villa de Tarifa. &c. Fuè Rico hombre de Caſtilla, y como tal es Confirmador del previlegio de la villa de Eſpejo año de mil y trezientos y quatro.

Nacio don Alonſo Perez de Guzman (como conſta de letra de don Iuan Alonſo de Guzman ſu hijo en las eſpaldas de vn previlegio, que refiere Barrantes Maldonado en ſu hiſtoria) año de 1256. Cuya relacion dize aſsi.

Naſquio don Alonſo Perez mio Señor y padre, ſegundo en ſus eſcripturas yo falle, dia de San Alefonſo a veynte y quatro de Ianero. Era de mil y dozientos y noventa y quatro. E finô deſpues que ganô a Gibraltar en la cerca de Algezira con el vertuoſo Señor don Fernando, en la haziẽda que ovo con los Moros Viernes diez y nueve de Setiẽbre. Era de mil y trezientos y quarẽta y ſiete. Y aſsi parece, que el nõbre de Alfonſo le fue fue pueſto por el dia de ſu nacimiento ſiendo el primero deſte nombre en los de ſu linage. Murio lleno de gloria y fama en el año de mil y trezientos y nueve en batalla cõ los Moros, como conſta por el letrero de ſu ſepulcro, que eſtà en el Monaſterio de San Iſidro junto a las ruynas de Italica cerca de Sevilla, que el doto y fundô dandole la villa de Sanctiponce con juriſdicion y grandes heredamiẽtos. En cuyo ſepulcro ſe lee eſte letrero.

AQVI IACE SEPVLTADO DON ALONSO PEREZ DE GVZMAN QVE DIOS PERDONE. QVE FVE BIENAVENTVRADO, Y QVE PVGNO SIEMPRE DE SERVIR A DIOS, Y A LOS REYES. Y FVE CON EL MVY NOBLE REY DON FERNANDO ENEL CERCO DE ALGEZIRA. Y ESTANDO EL REY EN ESTE CERCO FVE A GANAR A GIBRALTAR. Y DESPVES QVE LA GANO, ENTRO EN CAVALGADA EN LA SIERRA DE GAVSIN. Y TOVO HAZIENDA CON LOS MOROS MATÃDOLE EN ELLA A IX. DE SETIEMBRE. ERA DE CIↃ. CCC. XL. VII.

Fue don Alonſo Perez de Guzman caſado con doña Maria Alfonſo Coronel. La qual (ſegun el Conde don Pedro en el titul. 17.) fue hija de Hernan Gonçalez Coronel y de doña Sancha de Acuña. Y ſegun eſcrive Barrantes Maldonado refiriendo el teſtamento de doña Maria Alfonſo Coronel, en el no llama a ſu madre doña Sancha de Acuña, ſino doña Sãcha Iñiguez de Aguilar. El miſmo Conde don Pedro en el tit. 22. la llama doña Sancha Vazquez de Acuña. Y alli dize, como Hernan Gonçalez Coronel era hijo de Gõçalo Yañez Coronel, y doña Sancha era hermana de don Martin Vazquez de Acuña, y hija de don Velaſco de Acuña y de doña Tereſa Paez de Pereyra de Portugal. Iace ſepultada eſta Señora en el miſmo Monaſterio de San Iſidro junto a ſu marido. En cuyo ſepulcro ſe vee eſte letrero.

AQVI IACE DOÑA MARIA ALFONSO CORONEL. QVE DIOS PERDONE. MVGER QVE FVE DE DON ALONSO PEREZ DE GVZMAN EL BVENO. FINO A QVINZE DE OTVBRE ERA DE CIↃ. CCC. LX.

Alli ſe vee vn Eſcudo de cinco Cornejas negras en campo de oro Armas de los Coroneles, ſiendo el primero que las vſô (como eſcrive Hieronymo de Curita en los Anales lib. 1. cap. 32. y 33.) don Fortun Garcez de Biel Rico hombre de Aragon hijo de el Rico hombre don Gaſton de Biel famoſo en la batalla de Alcoraz primer tronco de los Coroneles, que fueron los mas antiguos Ricos hombres de Aragon. Cuya familia y linage durô mas de trezientos años deſpues del en aquel Reyno.

Veenſe en el ſepulcro de dõ Alonſo Perez de Guzmã el Bueno las dos Calderas por Armas, a las quales acrecento don Iuan Alonſo de Guzman la orla de Caſtillos y Leones por ſu caſamiento con la Infanta doña Beatriz hija del Rey don Enrique el Segundo. De los quales vienen los Duques de Medina Sidonia, cuyo Eſtado oy poſſee don Alonſo Perez de Guzmã el Bueno Duque de las ciudades de Medina Sidonia y Sanlucar de Barrameda, Conde de Niebla, y Marques de Caçaça Cavallero de la Real Orden del Tuſon de Oro digniſsimo heredero del nombre y valor deſte gran Principe. De cuya Caſa y ſucceſsion eſcrivo en la tercera parte deſta hiſtoria. Y en el capitulo ſiguiente hare particular memoria de la antiguedad y principio deſte linage, y de las diferencias de ſus Armas.

DEL

GVZMAN.

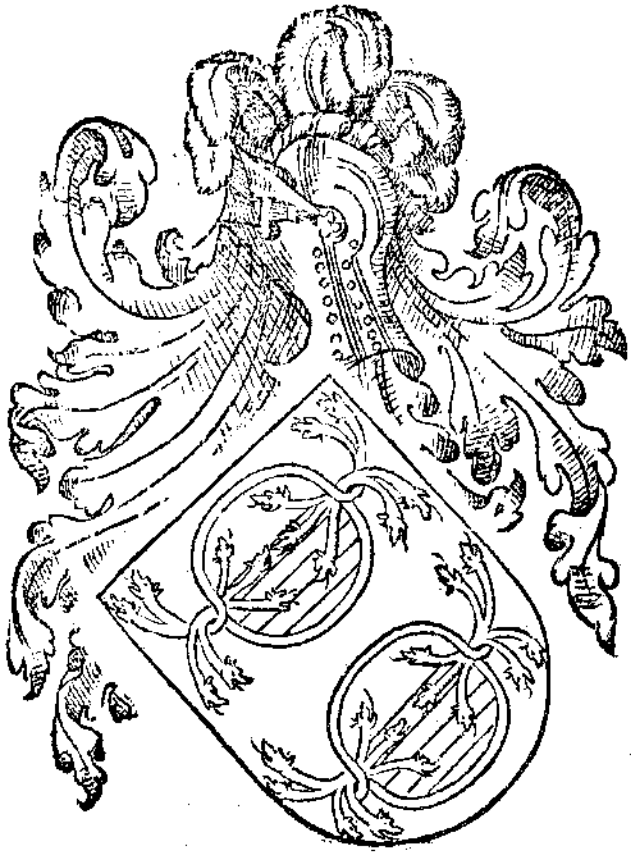

CORONEL.

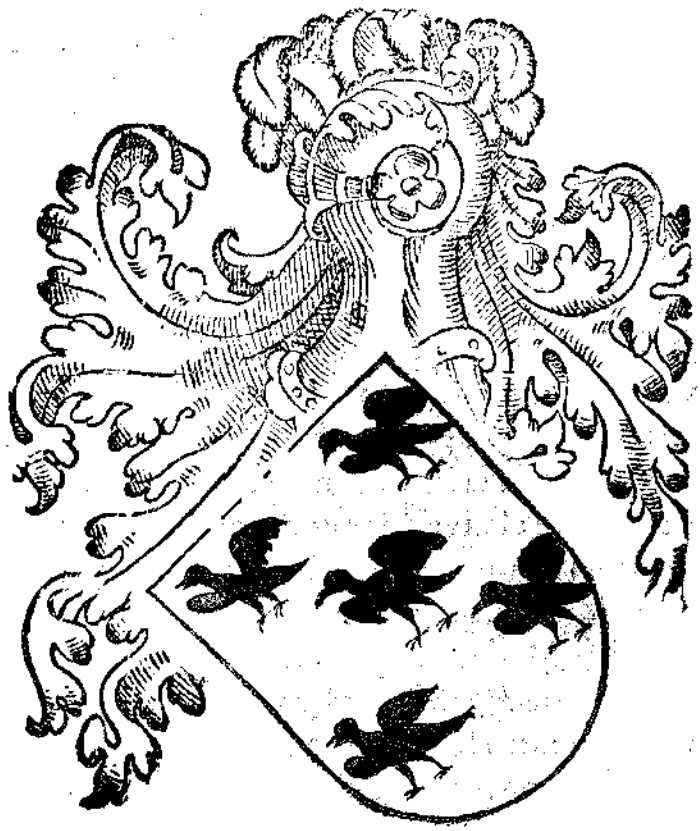

CASA DE NIEBLA.

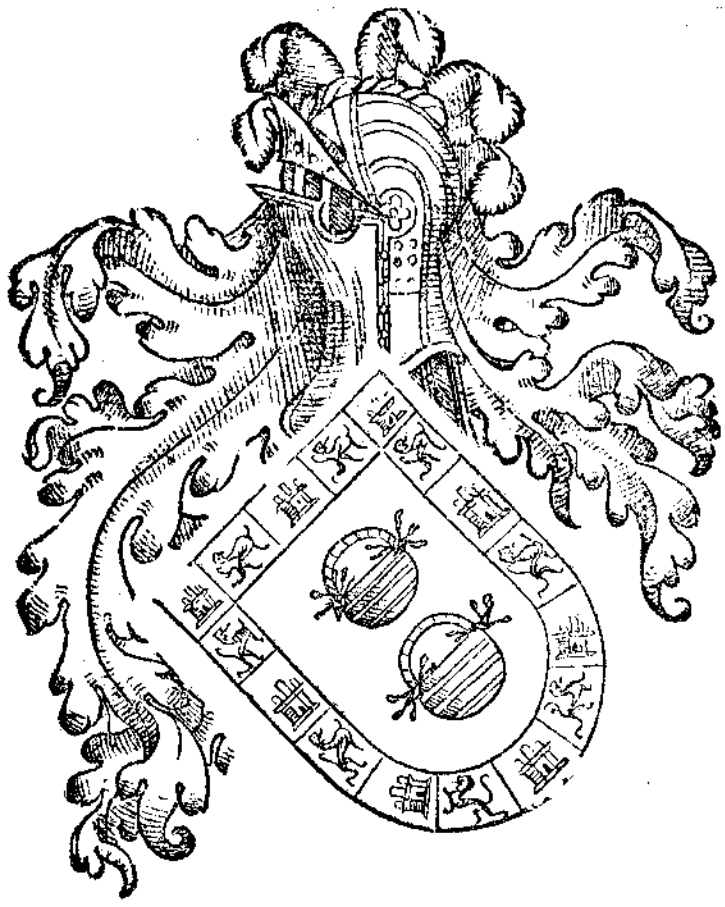

Libro Segundo

DE EL PRINCIPIO DE EL LINAIE DE Guzman, y de ſus Armas. Cap. XXXI.

AVIENDO hecho memoria de don Alonſo Perez de Guzman el Bueno fundador de la Caſa de Medina Sidonia, y prometido eſcrevir en eſte capitulo los anteceſſores ſuyos. Y haziẽdola aſsi miſmo en eſte ſegundo libro de don Luys Gonçalez de Guzman Maeſtre de Calatrava Señor de la ciudad de Andujar en eſte Reyno de Iaen, onde quedaron decendientes ſuyos, que oy conſervan eſte apellido, hare vn breve diſcurſo de la antiguedad de las Armas y apellido deſta Caſa, reſervando para la tercera parte del Reyno de Sevilla la ſuceſsion ſuya. Y dexado a parte lo que Pedro Hieronymo de Aponte eſcrive (dandole por tronco a Gundemaro) como coſa ſin fundamento, ſolamente eſcrevire, aquello que es proprio deſte linage, ſin admitir coſa indigna dela verdad dela hiſtoria, pues Caſa tã calificada, antigua y grãde ſe ofende de ſemejantes invenciones.

La hazienda mas antigua, q̃ oy poſſeen los de Guzmã, es el Caſtillo de Aviados quatro leguas dela ciudad de Leõ, de cuyo principio no tẽgo noticia.

Año de novecientos y cincuenta poblo a Can de Roa el Conde don Nuño Muñoz, que fue el primer Señor della, como eſcrive San Pyro Obiſpo de Aſtorga. Eſte es el Solar delos de Guzman, ſegun eſcrive Hernã Perez de Guzman Señor de Batres, que fue muy docto Cavallero, y como decendiente de ſte linage hizo grande diligencia en la averiguacion de ſu principio, y ſolo afirmò, ſer el Solar deſte linage Can de Roa. Quien fue padre de eſte Conde don Nuño, haſta agora no lo e averiguado, bien es verdad, q̃ todos los Condes de aquel tiempo eran por la mayor parte del tronco de la Caſa Real nietos y viznietos de los Reyes de Eſpaña, ô decendientes de los dos Iuezes de Caſtilla, y finalmente deudos de la Corona.

Año de noveciẽtos y noventa dio el Rey don Bermudo el Segundo a Nuño Fernandez el lugar de Toral, porque le ſirvio con vn cavallo, como conſta por previlegio, que eſtã en el archivo de la Igleſia de Leon.

Año de mil y ſeſſenta y ocho vivia Alvaro Diaz de Guzman el primero deſte apellido que ſe ſabe por hiſtorias, como conſta por el libro del Conde don Pedro, ya en eſte tiempo la Caſa y Torre de Guzman era de los deſte linage, pues del Señorio della tomaron eſte apellido, como los demas linages Caſtellanos de los lugares onde eran Señores. Del qual ſe haze memoria en el libro del Bezerro en la merindad de Cerrato.

Deſpues deſto ay noticia de otro Alvar Ruyz de Guzman, que fue en tiempo del Emperador don Alonſo cien años deſpues deſte, aquien el Conde dõ Pedro haze primer tronco de el linage de los Guzmanes. El qual fue caſado con doña Vrraca Ruyz de Caſtro hermana de don Fernã Ruyz de Caſtro, como referi enel cap.100. del lib.1. Tuvo en ella a dõ Pero Ruyz de Guzman.

Don

Don Pero Ruyz de Guzman fue casado con doña Elvira Gomez de Mançanedo hermana del Conde don Gomez de Mançanedo, de cuyo linage escrevi en el capit. 105. del lib. 1. Tuvo en ella a don Nuño Perez de Guzmã, y a don Guillen Perez de Guzman, que en el año de 1212. se hallaron en la famosa batalla de Vbeda, como escrevi en el cap. 39. del lib. 1.

Don Guillen Perez de Guzman fue casado con doña Elvira Rodriguez hija de don Ruy Diaz Señor delos Cameros, y dela Cõdesa doña Vrraca Diaz de Haro hija de don Diego Lopez de Haro el Bueno Señor de Vizcaya, que fue antes muger de el Conde don Alvar Nuñez de Lara, como escrevi en el cap 45. del lib. 1. Tuvo en ella a don Pero Nuñez de Guzman, y sus hermanos, y a doña Mayor Guillen de Guzman. El Doctor Gudiel en el cap. 8. dize, fue casado don Guillen con doña Maria Gonçalez Giron, y que fue madre dõ Pero Nuñez de Guzman, y pone su sucesion enel Arbol tercero. Mas averiguacion es menester, de la escriptura que refiere para contra el Conde don Pedro. Y quando se admitiera este casamiẽto (que pudo ser casado dos vezes) no se puede admitir ser madre de don Pero Nuñez de Guzmã, ni ay causa alguna para ello.

Don Pero Nuñez de Guzman Adelantado mayor de Castilla (de cuyos grandes hechos en la conquista de Sevilla con el Sancto Rey don Fernando haze particular memoria el Conde don Pedro) fue casado con doña Vrraca Alfonso hermana del Rey don Fernando. Del ay memoria en el repartimiẽto de Sevilla hecho por el Rey don Alonso en el año de 1253. onde fue heredado como Rico hõbre. Fue padre de don Alonso Perez de Guzman el Bueno, de quien dize el Conde don Pedro, que fue muy preciado en toda Castilla, y en Leon, y en toda la frontera, y q̃ fue muy buen Cavallero en armas.

Escrive Hernan Perez de Guzman, que en su tiempo (que à mas de ciento y cincuenta años) avia memoria de padres a hijos; que los deste linage decendian de vn hermano del Duque de Bretaña, que casò en el linage del Cõde don Ramiro de Leon, y que en conformidad desto vsan del Escudo delos Armiños Armas principales de los Duques de Bretaña, aunque tambien lo son de otros linages nobles de los Reynos de Alemania, Italia, y Francia. Y segun escrive Barbe Regnault, la Casa de Agricol Beau en Inglaterra vna de las dela Tabla Redonda desde el tiempo del Rey Artur vsô por Armas el Escudo delos Armiños. Que el linage de Guzmã venga delos Duques de Bretaña, es cosa muy recebida, pues muchos hijos segundos de Emperadores, Reyes, y Duques vinieron a España ala guerra de los Moros, y se hallan por Confirmadores en los previlegios de los Reyes, y dellos decienden ilustres Casas de Castilla. Y assi es comun opinion, que vn Cavallero llamado Guillermo hermano del Duque de Bretaña vino a España a la guerra delos Moros, como vinieron otros Principes y Señores, y casô en la Casa del Cõde dõ Nuño Señor de Roa, y por este camino se mezclô la sangre de Bretaña cõ la de Guzmã. Y se continuô en algunos deste linage el nombre de Guillermo,

que en Caſtellano es el de Guillen, cuyo nombre ſe halla en los Duques de Bretaña y Normandia de aquellos tiempos, como eſcrive VVolfango Lazio en el lib. 3. y 10. de migrationibus gentium.

En la derivacion del nombre de Guzman, que algunos autores refieré, ſer Aleman, y ſignificar hõbre Bueno, y el nõbre de Malrique hõbre Rico, como eſcrive Hernã Mexia enel Nobiliario vero cap. 16. del lib. 2. y q̃ por la ſignificacion vſaron del eſtos linages, no lo apruevo, pues el de Malrique ſabemos, es nombre proprio, y la antiguedad y principio del, como eſcrevi en el cap. 58. del libr. 1. y el de Guzman vſaron de el Señorio de la villa y Torre de Guzman donde fueron heredados, coſa comun y ordinaria en los apellidos delos linages de Caſtilla. Ni ſoy de opiniõ, en quitar la gloria a los apellidos delos linages de Eſpaña; por darla a las naciones eſtrangeras, como ſi la Nobleza de Eſpaña no fuera la mayor y mas continuada, que ſe ſabe en tola la Chriſtiandad. Aſsi que no obſtante que la ſuceſsion delos de Guzman ſea de los Duques de Bretaña, el apellido y naturaleza es Eſpañol de los antignoa Condes y Señores de Caſtilla. Y aunque el nombre de Malrique ſea eſtrangero, el apellido de Lara es Caſtellano, y ſu naturaleza y principio es en Caſtilla, aunq̃ deſpues aya entrado por caſamiẽto enlos Señores de Narbona.

El primer Eſcudo de Armas, de que tengo noticia deſte linage, es, el q̃ ſe vee enel archivo de Vcles en vn Sello de don Diago de Guzmã de vna eſcriptura fecha en ocho de Febrero año de 1257. en q̃ ſe da por pagado del Maeſtre don Pelay Correa. Enla qual eſtã dos Calderas con quatro pequeñas por orla, como aqui van eſtãpadadas. Y deſpues de eſte el Eſcudo del ſepulcro de dõ Alonſo Perez de Guzman el Bueno con dos Calderas jaqueladas de azul y oro en campo azul referidas enel capitulo antes deſte. Y que las Armas de Calderas ſean proprias deſtos Reynos, es coſa muy ſin duda, pues vſaron dellas, en ſeñal de ſer Ricos hombres los linages de Lara, Pacheco, Aça, Daça, Fuentealmexir, Herrera, Biedma, y otros. Y q̃ las Armas de los Armiños ayan vſado los de Guzmã, tãbien no tiene duda, pues oy vſan dellos los Señores de la Caſa de Toral, cuyas Armas ſon en Eſcudo a frãge dos Calderas de oro en cãpo azul, y ocho Armiños negros en cãpo de Plata. Y los Marqueſes del Algava y de Hardales, que en Eſcudo azul traẽ las dos Calderas, y por orla los ocho Armiños negros en cãpo de plata, como ſe veen enel ſepulcro de don Iuã Alonſo de Guzman hijo de don Alonſo Perez de Guzman el Bueno en el Monaſterio de San Iſidro de Sevilla. Y los de Floraz y Flores, q̃ todo es vno en eſte linage, que en Eſcudo azul traẽ vna Torre de oro cõ orla de ocho Armiños negros en campo de plata, aunq̃ los Flores de Salamãca y deſte Reyno de Iaen traen cinco Lirios de oro en campo azul. Y los de Cifuentes, y los de Almanſa, q̃ en campo de plata traen cinco Armiños negros y por orla ocho Aſpas de oro en campo roxo. Cuyas Armas vſaron los antiguos Guzmanes de la ciudad de Baeça, como referi en el capi. . del libr. 1. que todos eſtos linages ſon oy Guzmanes.

Guz-

GVZMAN

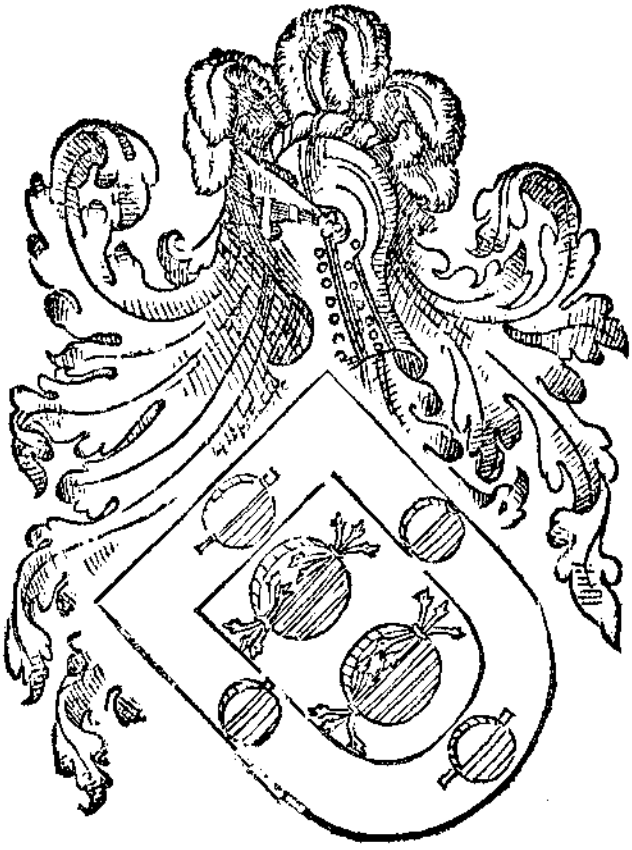

CASA DE TORAL

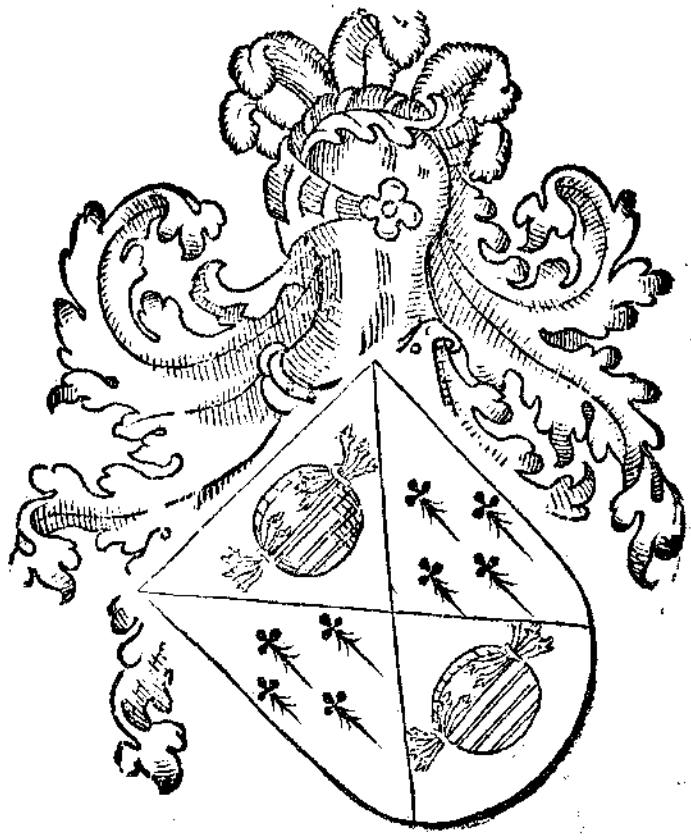

ALGAVA Y HARDALES

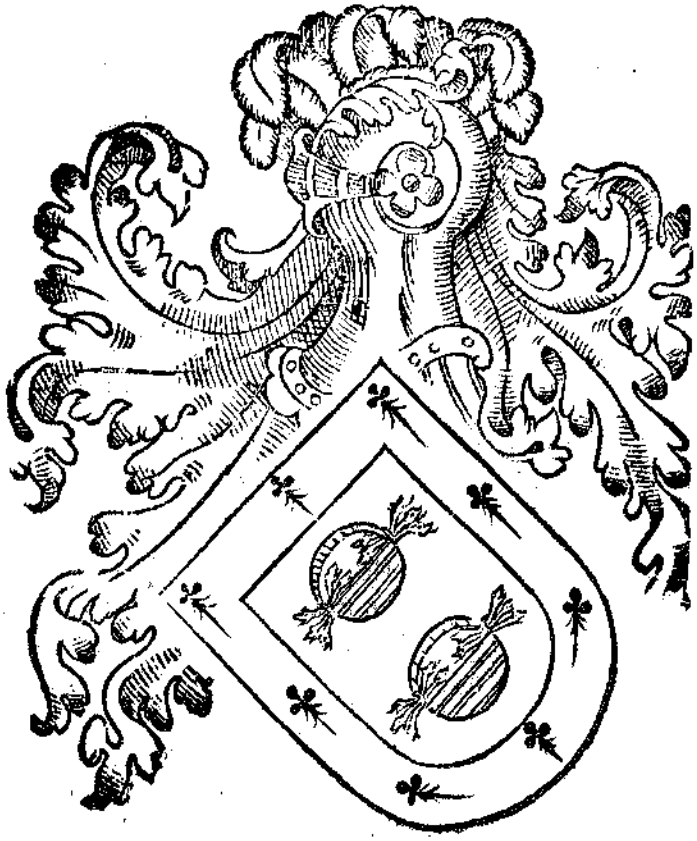

CIFVENTES.

FROLAZ.

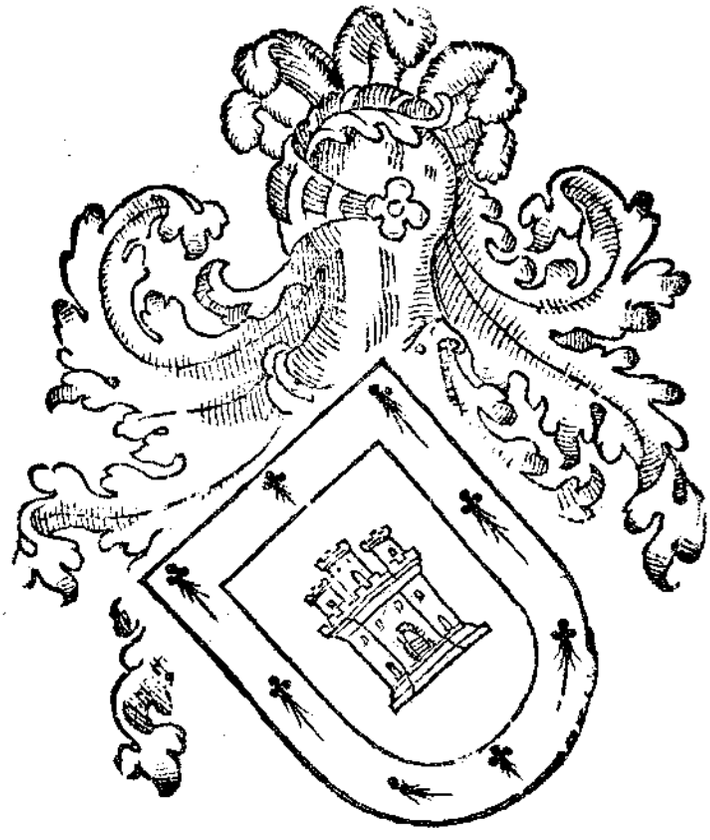

A ſido notable en eſte linage tres Señoras del, que an dadò a Eſpaña Reyes. La primera doña Ximena Nuñez de Guzmã madre de doña Tereſa hija de el Rey don Alonſo el Sexto, que llevô en dote el Reyno de Portugal cõ don Enrique de la Caſa de Lorena y de Bullon. La ſegunda doña Mayor Guillen de Guzman madre de la Reyna doña Beatriz hija de el Rey don Alonſo el Sabio, que llevô en dote el Reyno del Algarve con don Alonſo Tercero de eſte nombre quinto Rey de Portugal. La vltima doña Leonor de Guzmã hija de don Pedro Nuñez de Guzmã, en quien el Rey don Alonſo el onzeno tuvo al Rey don Enrique el Segundo. Pero aunq̃ eſto lo es mucho, ningũa coſa le haze mas iluſtre y grande, como aver ſido deſta Caſa eſclarecida el glorioſo Patriarca Sancto Domingo de Guzman (hijo de don Feliz de Guzman y de doña Iuana de Aça natural de la villa de Caleruega lugar Solariego delos de Aça, de cuyo linage hize memoria en el cap. 51. de el libr. 1) fundador y Inſtituydor de la Orden de los Predicadores en defenſa dela Santa Fee Catolica, y de la exaltacion del nõbre Chriſtiano. Cuya Religion ſe â propagado de tal manera por el vniverſo, que ofreciendo al cielo Martyres, y Confeſſores, y a la tierra Pontifices, Cardenales, Prelados, y Sãctos varones, es oy vna de las mas firmes columnas de la Chriſtiãdad.

Del

De el linage y abuelos de Sancto Domingo haze particular memoria fray Fernando del Caſtilio Prior del Monaſterio de nueſtra Señora de Atocha en el capitulo ſegundo dela excelente hiſtoria deſta Orden, ſatisfaziẽdo colmadiſsimamente a la eſperança que Eſpaña della tenia, por la felicidad y grandeza de ſu ingenio y letras, empleadas en tan Sancta y iluſtre empreſa.

DE S. DOMINGO DE GVZMAN.

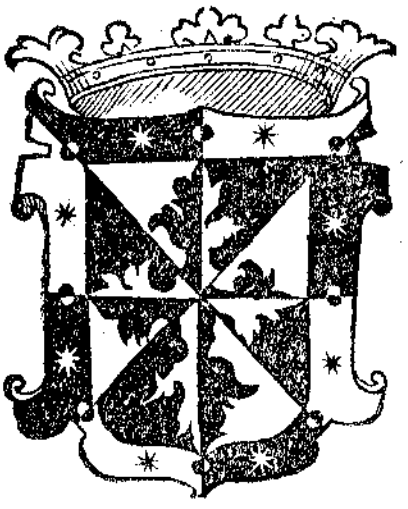

Vſa por Deviſa eſta Sancta Religion la Cruz floreteada delos colores de ſu habito, que ſon blanco y negro, que tambien lo fueron de la Cavalleria militar, que el miſmo Sãcto Domingo inſtituyô en Italia confirmada por el Papa Honorio contra los Rebeldes de la Igleſia; como ſe lee en el cap. 49. del libro primero de la miſma hiſtoria. Deſto miſmo tiene hecho vn maravilloſo diſcurſo el Maeſtro Ambroſio de Morales con mucha diligencia, que ſerâ muy eſtimado.

MAHOMAD MIR REY DE GRANADA Gana los Caſtillos de Alcaudete, Queſada, Bedmar, Quadros, y Chunguin, y ſaquea la ciudad de Iaen, y mata en ella a don Enrique Perez de Harana. Cap. XXXII.

NO perdiendo Mahomad Mir Rey de Granada la ocaſion de la diviſion del Reyno de Caſtilla por la poca edad del Rey don Fernando, y los intereſes particulares de ſus Tutores entrô con poderoſo exercito por el Reyno de Iaen, y cercô el Caſtillo de Alcaudete, que era dela Orden de Calatrava, y conquiſtolo en muy breve tiempo. Y de alli paſſô al Caſtillo de Vaena, el qual le fue defendido valeroſamente por la Cavalleria de Cordova, como ſe eſcrive en la ſegunda parte deſta hiſtoria, con lo qual ſe bolvio a la ciudad de Granada. Y de alli ſalio con nuevo exercito contra la ciudad de Iaen, en la qual eſtava por Capitan general don Enrique Perez de Harana Rico hombre de Caſtilla, y hombre de gran Solar, como ſe eſcrive en la

hiſtoria del Rey don Alonſo el onzeno enel cap.56. Combatio el Rey la ciudad con grande pujança, y aunque don Enrique Perez, con grandes compañas que con el eſtavan, peleo valeroſamente, por defenderla, los Moros eran tantos, y combatieronla con tanto esfuerço, que ganaron el Arrabal, y mataron a don Enrique Perez de Harana. Y defendioſe la ciudad, en la qual eſtavan Rodrigo Ineguez de Biedma Alcayde delos Alcaçares della, y dõ Dia Sanchez de Funes ſu ſuegro, y don Iuan Ruyz de Baeça Señor dela Guardia, y Lope Fernandez de Davalos, y otros Cavalleros y hijosdalgo, que reſidiã en aquella ciudad. De alli partio el Rey contra la villa de Queſada, y cercola, y combatiola, y ganola. Y con eſtas victorias bolvio con ſu exercito a la ciudad de Granada con gran riqueza, captivos, y deſpojos.

Fue don Enrique Perez de Harana Rico hombre de Caſtilla, y Repoſtero mayor del Rey don Alonſo el Sabio, y Confirmador de ſus previlegios, como parece por el dela Torre de Gil de Olid en veynte y ſiete de Setiẽbre año de mil y trezientos y ſeſſenta y nueve, y por otros muchos. Fue Cavallero de gran Solar, como ſe â referido en eſte capitulo. Y aunque fue muerto en tiempo de el Rey don Fernando el quarto, no hallo memoria del enlos previlegios de el Rey don Sancho, en cuyo tiempo fue, aviendola en los de el Rey don Alonſo, parece, aver ſucedido en ſu lugar en la confirmacion de los previlegios don Pero Enriquez de Harana ſu hijo, como ſe vee enlos previlegios de los Reyes don Sancho y don Fernando quartos. Era de mil y trezientos y veynte y dos en Çamora a veynte y dos de Octubre. Y era de mil y trezientos y veynte y ocho en Valladolid primero de Agoſto en previlegio de treze vezinos francos, qne el Rey don Fernando otorgô a Sancta Maria de la Iniesta. Y Era de mil y trezientos y veynte y ſeys enla confirmaciõ, que el Rey don Fernando hizo de ſus previlegios al Hoſpital de Hieruſalen. Y aſſi miſmo por vna eſcriptura, que eſtà en el archivo de Veles de tres de Abril Era de mil y trezientos y quarenta y tres, en que el miſmo Pero Enrique, que alli ſe llama hijo de Anrique Perez, vendio el Caſtillo de Priego, que es enel Reyno de Murcia, a don Faraz Moro morador en Montiel. Y en el previlegio de el Rey don Sancho a Baeça en ocho de Iulio Era de mil y trezientos y veynte y quatro referido en el capitulo veynte y vno de eſte ſegundo libro. Hazeſe memoria de don Enrique Perez en el repartimiento de Sevilla hecho por el Rey don Alonſo el Sabio en el año de 1253. Fue alli heredado enel lugar llamado delos Moros Baſcena, aquien el Rey puſo nõbre Lopera, por aver heredado enel a don Lope de Haro, y juntaméte a don Iuã Perez ponce, a Ramir Diaz de Cifuẽtes, a dõ Rodrigo Rodriguez de Valduerna, a dõ Pero Lopez de Ayala, y a eſte Cavallero, q̃ todos erã Ricos hombres del Reyno, y como a tales ſe les dio grande repartimiento. Ay en Vizcaya apellido y Caſa de Harana; y ſus Armas ſon cinco Panelas verdes en cãpo de oro, del qual linage quedô memoria en eſte Reyno de Iaen. En el capitulo ſiguiente ſe dara noticia de Lope Fernandez de Davalos contenido en eſte.

DE

HARANA.

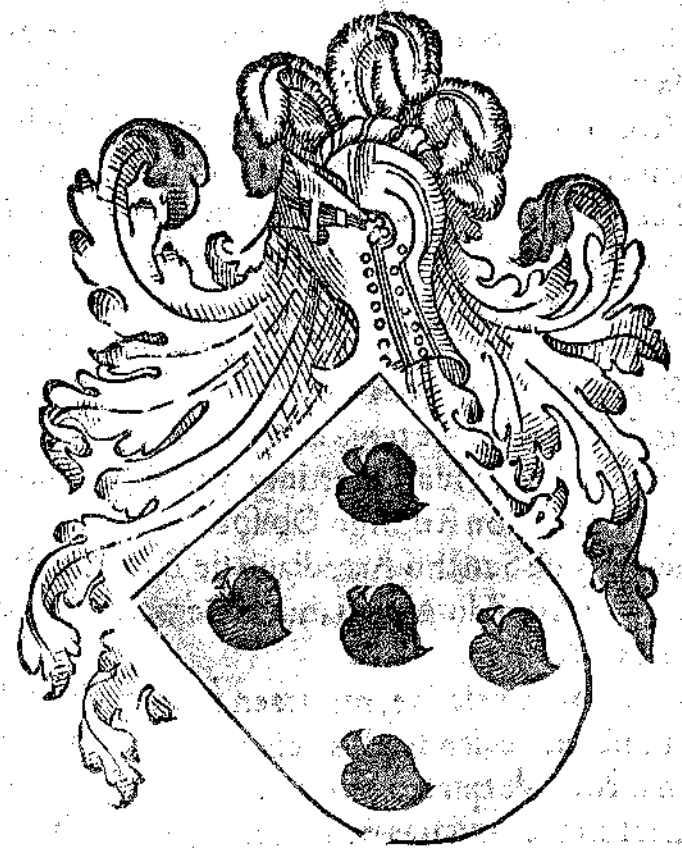

DE LOPE FERNANDEZ DE DAVALOS
Cavallero principal de Iaen, y relacion de su linage
Cap. XXXIII.

EL primer Cavallero del apellido de Davalos (de quien en este Obispado è hallado memoria por escripturas) es Lope Fernandez de Davalos, que por este tiempo morava en la ciudad de Iaen. El qual dexô vna hija, y por tutor della a dô Lope Ruyz de Baeça Señor de la villa dela Guardia, como parece por el testaméto del mismo dô Lope Ruyz hecho en Iaen a 13. de Abril año de mil y trezientos y quarenta (de quien en este libro se haze memoria) que original me mostro el Marques de la Guardia su decendiente, en cuyo poder estâ. De donde se infiere la gran calidad de su linage, pues dexava por Tutor al mayor Señor deeste Obispado. No tengo noticia del nombre desta Señora, ni de su casamiento y sucesion. Pero poco mas adelante deste tiempo se hallarâ en esta historia la noticia destos Cavalleros, quâdo se tratare de Diego Lopez de Davalos, y de Pedro Lopez de Davalos famosos y grandes Cavalleros en la ciudad de Vbeda. El vno dellos fue tio, y el otro fue padre de el gran Condestable de Castilla.

Del Origen y principio deste linage escriven diferentemente algunos Autores. Martin Lopez de Leçana dize, que decienden de Nuño Gonçalez de Da-

Davalos, de quien haze memoria el Conde don Pedro en el titu. 10. Pero eſte Cavallero fue de los de Lara, y las Armas, que los de Davalos traen, ſon muy diferentes. La cauſa porque eſte Cavallero ſe llamô de Davalos, no la eſcrive el Conde don Pedro. Yo tengo por cierto, ſe llamaron aſsi los deſte apellido por la villa de San Felix de Davalos, onde eran naturales y heredados. Y en conformidad deſto Eſtevan de Garivay en el capi. 13. del libr. 12. eſcrive, que enel año de mil y ciẽto y ſeſſenta y dos entre las perſonas de mucha cuenta del Reyno de Navarra eran don Ximeno Davalos, y Iuan Martinez Davalos, y Sãcho Martinez Davalos, y Garci Nuñez Davalos ſus hermanos. Delos quales el Dõ Ximeno Davalos enel miſmo año hizo donació a Sã Millan de la Cogolla de toda la parte, que tenia en la Igleſia de San Felix Davalos. Siendo teſtigos deſta eſcriptura Iuan Martinez y ſus hermanos Sãcho y Garcia Davalos en preſencia de don Rodrigo Obiſpo de Calahorra, y de Diego Arcediano de Nagera, y de Sancho Arcediano de Alava, y de Garcia Arcediano de Calahorra, y de Arnaldo Arcediano de Berverriego, que ſon Dignidades de la Igleſia de Calahorra.

El Licenciado Frias de Albornoz eſcrive, que traen ſu origen de vn Infante de Navarra, de quien tambien decienden los Señores de la Caſa de Toſantos, cuyas Armas ſon vn Eſcudo de quatro laqueles dos rox os y dos de oro. Y que eſtas miſmas Armas ſon los antiguas de Davalos, no ay duda ningu-

DAVALOS.

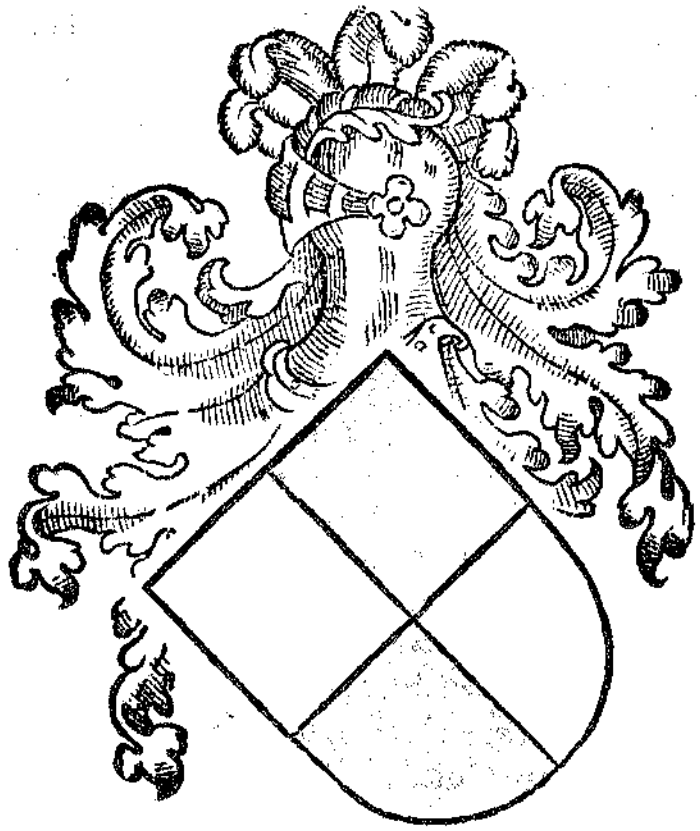

na, porque aunque Roy Lopez Davalos (que fue deſte linage) vſô por Armas el Caſtillo de oro en campo roxo de las Reales Armas de Caſtilla, fue, por averſelas dado por Armas el Rey don Enrique el tercero, y por ſer, como fue Condeſtable de Caſtilla. Pero no obſtante eſto los laqueles de oro y roxo los puſo por orla del Caſtillo, como oy las traen ſus decendientes. Y los nombres de Ximeno, Sãcho, y Garcia, qne refiere Eſtevã de Garivay, todos ſon Navarros. Y aſsi en la villa de San Vicente dela Barquera ſe veen eſtas Armas en la Capilla de San Iuan. En el qual lugar an ſido Alcaydes y cabeças principales della por diſcurſo de mas de trezientos años, como ſe dara noticia en eſta hiſtoria.

DE RODRIGO YEÑEGVEZ DE BIEDMA

Alcayde del Alcaçar de Iaẽ, de ſus Armas, linage, y ſuceſſion, y caſamiento ſuyo con doña Iuana Diaz hija de don Dia Sanchez de Funes.

Cap. XXXIIII.

POR proviſion del Rey don Fernando dada en Valladolid a ocho de Otubre. Era de mil y trezientos y treynta y quatro conſta del caſamiento de doña Iuana Diaz de Funes hija de don Diag Sanchez de Funes Señor de los Molinares de Eſtiviel, y Menxibar con Rodrigo Yeñeguez de Biedma, q̃ deſpues (como adelante veremos) fue Señor de Eſtiviel por merced del miſmo Rey, y Alcayde de los Alcaçares de Iaen. Y aſsi miſmo conſta por la miſma proviſion, ſer ya muerto Dia Sanchez de Funes, la qual es de donaciõ del Cortijo de Ardiles en Alcala del Rio, que dize aſsi.

Don Fernando. &c. Porque nos fallamos, que teniendo Iuana Diaz hija de don Diag Sanchez de Funes el Cortijo que dizen de Ardiles; que jace ſobre Alcala del Rio con ſus derechos y pertenencias, que fuera de ſu padre, q̃ fuera entregado a Rodrigo Yeñeguez ſu marido è a ella por cartas è por mandado del Rey don Sancho nueſtro padre, que Dios perdone. E deſpues eſtando ellos en tenencia deſte Cortijo, ê non ſeyendo llamados nin oydos a derecho ſobre ello, que don Fernan Perez Ponce, al tiempo que era Adelantado de la frontera por el Rey mio padre, que gelo torno, è entrego a Fernan Gutierrez Quixada ê a ſus hermanos, que andã agora en nueſtro ſervicio. E con conſejo è otorgamiento dela Reyna doña Maria nueſtra madre, ê del Infante don Enrique nueſtro tio è nueſtro Tutor, porque fallamos de derecho que Iuana Diaz deve heredar eſte Cortijo, que fue de ſu padre don Diag Sãchez, è por le fazer bien y merced, damos le, è otorgamos le, que aya libre è quito para ſiempre jamas el Cortijo ſobredicho, que dizen de Ardiles, con aceñas, ê con canales, è con heredamientos, è con todos los derechos è pertenencias, que el Cortijo ha, y deve haver, aſsi como don Diag Sanchez ſu padre lo avia en ſu vida. Et defendemos firmemente, que ninguno non ſea

oſado, de gelo embargar, ni de gelo contrallar en ninguna manera. Ca qual quier que lo fizieſſe, pecharnos ya en pena mil mrs de la Moneda nueva, è a Iuana Diaz, ô aquien ſu boz tovieſſe, todo el daño, que porende recebieſſe, doblado. E de mas al cuerpo è a quanto que ovieſſe, nos tornariemos por ello. E porque eſto ſea firme è eſtable, mandamos le en de dar eſta carta ſellada de nueſtro Sello de plomo. Fecha en Valladolid ocho dias de Otubre. Era de mil y trezientos y treynta y quatro.

Eſte Cavallero Rodrigo Yeñeguez de Biedma Señor de Eſtiviel y Alcayde de los Alcaçares de Iaen es el primero deſte apellido, de quien ay noticia en eſte Reyno de Iaen, y eſta es la primera eſcriptura y memoria; que enel ſe halla de los deſte linage. Su Solar y Caſa es en el Reyno de Galizia, cuyo Eſtado fue toda la tierra de Limia, y la de Sotobermu, y otros muchos cotos, y tierras, q̃ oy poſſee la Caſa de Monterroy, que ſucedio en eſte linage. Sus antiguas y primeras Armas ſon ocho Calderas negras en campo de oro inſinia de Ricos hombres. De Galizia dizen, paſſò vn Cavallero deſte apellido y Caſa llamado Iñigo Iñiguez al Reyno de Aragon, y alli caſô con vna Dama de la Reyna quedando en ſu ſervicio y caſa. Deſte eſcrive el Autor de la hiſtoria del Reyno de Galizia, que eſtando en ſervicio del Rey de Aragon, y llevando los Moros captiva a la Reyna, ſalio contra ellos, y los desbaratô, y vencio. Y entre otras mercedes que el Rey le hizo, le dio por Armas vn Baſton roxo de los quatro Reales del Eſcudo de Aragon, como oy lo traen en medio de las ocho Calderas, como lo refiere en vna Copla, que dize aſsi.

Aquel buen Baſton, que fue bien mandado
a Iñigo Iñiguez, y bien merecido,
pidiendo ſe cumpla el don prometido,
al Rey de ſu Eſcudo fue luego quitado.
Con mas juſta cauſa por cierto ganado,
que quantos ponemos en eſtos Blaſones,
pues a la Reyna librô de priſiones
de Moros, con otras que avian captivado.

Eſcrive eſte miſmo Autor, que como los Moros ſe vuieſſen adelãtado con la Eſpoſa deſte Cavallero (que eſtava en cõpañia de la Reyna) fue en ſeguimiento dellos, y ſe la quitô. Si vuieſſe ſucedido eſto aſsi y en q̃ tiẽpo, y con q̃ Reyna, no lo eſcrive, ni dello haze memoria Hieronymo de Curita en ſus Anales. Y en lo que alli dize, que eſte Cavallero eſtâ ſepultado en Iaé; es ſin fundamento, pues eſte ſuceſſo à de ſer de tiempos mas antiguos, pues no ſolamente los Cavalleros deſte apellido del Reyno de Iaen pero la miſma Caſa de Montertoy (de cuyos abuelos ſe dara noticia en eſte capitulo) traen las miſmas Armas de el Baſton. Hijo deſte Iñigo Iñiguez, dizen, fue Rodrigo Yeñeguez, que paſſò a Caſtilla, y fue con el Rey don Fernando el Sancto en

la conquista del Andaluzia, y fue heredado en Sevilla. De! ay memoria en el repartimiẽto del año de 1253. entre los Cavalleros Aragoneses. Si este Roy Iñiguez de Biedma cõtenido en este capitulo fue nieto deste del repartimiẽto de Sevilla, no consta por escripturas. Pero de aqui adelante desde este Cavallero esta sucesion yrà continuada y cierta por escripturas enel discurso de la historia. Cuya Casa y decendencia oy son los Condes de Santistevã, Marqueses de Fromesta, y Señores de Javalquinto, y Estiviel. De su casamiento con doña Iuana Diaz de Funes consta por esta escriptura, de cuyo linage hize particular memoria en el capit. 8. deste libro segundo. Fue sepultado este Cavallero en la Capilla mayor de la Sancta Iglesia de Iaen. Y alli se veé en el Retablo della los Escudos de sus Armas. Tuvieron hijo a Dia Sanchez de Biedma llamado assi del nombre de don Dia Sanchez de Funes su abuelo, y del apellido de Biedma desu padre. Dela antiguedad del qual ay memoria en el Cõde dõ Pedro en el tit. 73. de Payo Mendez Sorred. El primero, de quien alli ay noticia deste apellido, es don Fernan Rodriguez de Biedma, que fue casado con doña Maria Paez de Sotomayor hija de Payo Mendez Sorred de Sotomayor y de doña Hermesenda, en quien tuvo a Alonso Fernandez de Biedma, y a Ruy Paez de Biedma, y a don Alvaro Paez de Biedma Obispo de Mondoñedo. (De quien ay memoria en el previlegio dado a Vbeda de la villa de Tiscar año de mil y trezientos y treynta y cinco, del qual es Confirmador, y en la chronica del Rey don Alonso el onzeno) y a doña Elvira Gutierrez, y a doña Mayor Fernandez de Biedma, que casò dos vezes. La ptimera con Fernan Garcia de Estavia, y segunda vez con Iuan Perez de Noboa, aunque en el titulo setenta y dos se escrive algo diferentemente.

Alonso Fernãdez de Biedma hijo de dõ Fernan Rodriguez de Biedma fue casado enla frontera, y no dize el Cõde don Pedro con quien, y tuvo hija legitima a doña Elvira Alfonso de Biedma, q̃ fue casada cõ don Alonso Fernãdez Coronel Rico hõbre de Castilla, q̃ fue muerto por mãdado del Rey don Pedro enel Castillo de Aguilar juntamẽte con Rodrigo Yañez de Biedma, y Ponce Diaz de Quesada año de 1353. como se escrive en su historia. De este Cavallero ay memoria en la chronica del Rey don Alonso onzeno cap. 35. y 36. q̃ se apoderô de la villa de Portillo por el Infante don Philipe contra don Iuan Manuel en el tiẽpo delas Tutorias del Rey don Alonso. Murio este Cavallero en la frontera, como escrive el Conde don Pedro.

Ruy Paez de Biedma hijo segundo de dõ Fernã Rodriguez deBiedma fue Rico hõbre, y como tal es Cõfirmador del previlegio del Rey dõ Sãcho año de 1286. a Baeçad̃ sus previlegiõs. En el se llama Iusticia mayor de la Casa del Rey. Y vno delos quatro Cavalleros q̃ hizierõ el oficio de Mayordomos enla coronaciõ del Rey dõ Alonso el onzeno, como se lee enel cap. 105. Y el q̃ lidio tres dias en estacada en la ciudad de Xerez de la Frontera en la presencia del Rey don Alonso y de su Corte cõ Payo Rodriguez de Avila, porque avié dorieptado Ruy Paez a Payo Rodriguez, que siẽdo natural de Castilla avia

entrado en el exercito de Portugal contra el Rey ſu Señor en ſu tierra y Reyno haziendole guerra, ſin averſe deſnaturado del, contra lo qual ſiendo reſpondido por Payo Rodriguez, que el miſmo Roy Paez avia tratado, de matar al Rey ſu Señor, fueró por el Rey metidos en eſtacada. Y no aviendo ſido poderoſos de vencerſe en tres dias el vno al otro, el miſmo Rey entrô enla eſtacada (como ſe refiere en el capitul. 265. de ſu hiſtoria) y les mandô dexar las armas, y dixo, q̃ veyendo que era mas ſu ſervicio, que eſtas Roy Paez y Payo Rodriguez no murieſſen, y ſalieſſen ambos vivos del campo, ò alguno dellos, y que era mucho mejor, ſervirſe dellos en eſta guerra, que avia cõ los moros, y que dava juyzio en eſta manera. Que por quanto aquel Roy Paez hizo, quanto pudo en eſtos tres dias, por matar ô vencer a Payo Rodriguez, y otro ſi por lo que Dios moſtro por eſte Roy Paez eſtos tres dias que anduvieron, y otroſi porque los Reyes, onde el venia, fizieran mucha merced, y mucha fiança en aquellos, onde venia aquel Roy Paez, è ellos ſirvieron los muy bien ê lealmente. E otroſi porque Roy Paez era merced del Rey, è fechura del Rey, e home en quien fiziera mucha merced è fiança el Rey, non creya, que Roy Paez trataſſe ſu muerte, nin lo quiſieſſe matar, è que fizo todo lo que devia enel cãpo, por ſalvar ſu verdad, è diolo por bueno è por leal ê por quito deſta acuſacion è riepto, que Pay Rodriguez le avia fecho ante el, y diolo aſsi por ſentencia, y ſacolos del campo a ambos a dos. Eſte Roy Paez dize el Conde don Pedro, que fue muy buen Cavallero, y que paſſô muchos fechos. Fue Adelantado mayor de el Reyno de Galizia, y ſe hallô con el Pendon de Sanctiago en la Ribera de Miño contra el Conde don Pedro de Portugal, quando imbiô a dezir el Cõde al Arçobiſpo de Sanctiago, ſi queria lidiar, y el Arçobiſpo reſpondio, que no venia a rezar otros Maytines, como ſe lee en el titulo veynte y tres. Fue caſado con doña Iuana Gomez de Toledo hija de Fernan Gomez de Toledo, en quien tuvo a don Iuan Rodriguez de Biedma.

Don Iuan Rodriguez de Biedma hijo de Ruy Paez de Biedma fue Copero mayor del Rey don Pedro, en cuyo oficio le ſucedio Alvar Garcia de Albornoz quitandolo el Rey a eſte Cavallero. De el qual ſucede el Conde de Monterrey Caſa iluſtre en el Reyno de Galizia.

En tiempo del Rey don Alonſo onzeno fue Alguazil mayor de Sevilla Alonſo Gonçalez de Biedma, que con la gente de aquella ciudad (que llevava a ſu cargo) fue con el Infante don Philipe contra la ciudad de Çamora, que eſtava por don Iuan hijo del Infante don Manuel, como ſe lee en el capitulo treynta y quatro.

Conſervaſe oy eſte apellido en el Reyno de Iaen en don Iuan de Biedma Señor de las Cuevas hijo de Sancho de Biedma Cavallero de el habito de Sãctiago, y general de las Galeras de ſu Orden, y en otros Cavalleros (en las ciudades de Iaen y Vbeda) decendiẽtes de las Caſas de Santiſtevan, y laval quinto, como ſe yrâ dando noticia eneſta hiſtoria.

Bied-

ante los Fº 187 y 188. – 178 Vuelto.

BIEDMA.

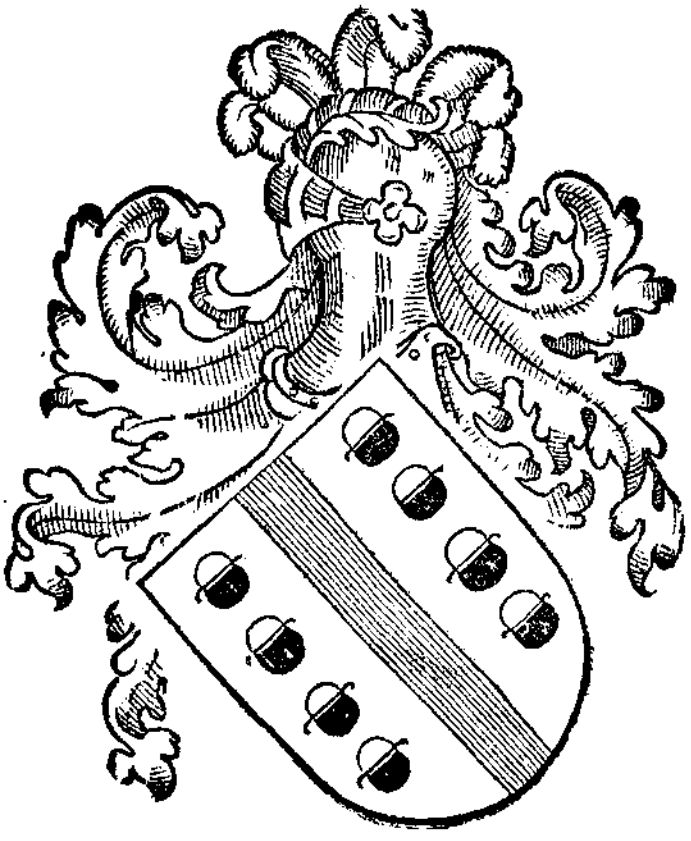

EL REY DON FERNANDO HAZE Merced a Pero Diaz de Toledo Adelantado de Caçorla de le confirmar la Torre de Domingo Pelaez. Cap. XXXV.

EN el año ſiguiente de mil y dozientos y noventa y nueve era Arçobiſpo de Toledo don Gonçalo Palomeque, por el qual era Adelantado de Caçorla Pero Diaz de Toledo ſu hermano; de cuyas hazañas ſe dara noticia en eſta hiſtoria. El qual aviendo comprado la Torre de Domingo Pelaez de Gonçalo Fernandez y doña Mayor ſu muger vezinos de Martos, la qual avia ſido de Domingo Pelaez y doña Maria ſu muger, hizo en ella vna muy gran fortaleza para defenſa (contra los Moros) de los labradores de aquella Comarca, en la qual ſe recogian, y eran por el defendidos, y pidio al Rey le confirmaſſe eſta compra. El qual por ſu previlegio dado en Valladolid en quinze de Iunio año de 1299. ſe la confirmô, que dize aſsi.

Sepan quantos eſta Carta vieren, como yo don Fernando. &c. Otorgo y conozco, que vi dos cartas firmadas y ſignadas delos Eſcrivanos publicos de la ciudad de Iaen, que me moſtro Pero Diaz mi vaſſallo hermano de dõ Gõçalo Arçobiſpo de Toledo. La vna dellas dize, en como doña Maria muger que de Domingo Pelaez de Iahen vendiera a Gonçalo Fernandez vezino de

Martos, y a doña Mayor ſu muger la meatad de la Torre que dizen de Domingo Pelaez, que es en termino de Iaen, con la meatad del heredamiento, è con la meatad de la viña, ê con la meatad de vna caſa, è con la meated del exido, è con la meatad de los ſolares, que es todo en eſta Torre. E la otra de las cartas dezie, en como el dicho Gonçalo Fernandez è doña Mayor ſu muger vendieron al dicho Pero Diaz y a doña Toda Roldã ſu muger la meatad deſta Torre, con todo lo que al ſobredicho es por vna cantia cierta de mrs, ſegun ſe contiene en las cartas de la dicha vendida. E otroſi me moſtro el dicho Pero Diaz vna carta plomada del Rey don Fernando mio viſabuelo, en como dio tres yugadas de heredamiento, è la dicha Torre a Adan Velaz home de ſu criazon. E otra carta firmada è ſignada, en como eſte Adan Velaz vendio deſpues a tiempo eſte heredamiento, y eſta Torre al dicho Domingo Pelaez. E porque Pero Diaz el ſobredicho me dixo, que avie fecho muy grã fortaleza en eſta Torre, ê que era muy fuerte logar para mio ſervicio, ê que era a muy gran guarda ê a muy gran pro del Concejo de la ciudad de Iahen, è de todos aquellos que andavan por la Campiña, è toda eſſa tierra, pidiome de merced, que yo le otorgaſſe, è confirmaſſe eſta vendida ſobredicha deſta Torre, y de todo lo al que ſobredicho es. E yo el Rey don Fernando cõ conſejo è otorgamiento de la Reyna doña Maria mi madre, è del Infante dõ Enrique mio tio è mio Tutor, è por fazer bien y merced ad dicho Pero Diaz, ê por muchos ſervicios que fizo al Rey don Sancho mio padre, que de Dios Parayſo, è faze a mi, otorgole y confirmol eſta vendida ſobredicha; é mãdo, que le ſea valedera para ſiempre jamas para el ê para ſus fijos, è para quien lo ſuyo oviere de heredar, para vender, empeñar, y camiar, y enagenar, y fazer dello y en ello todo lo que el quiſiere, aſsi como de lo ſuyo meſmo. E defiẽdo firmemente, que ninguno non ſea oſado, de yr, nin de paſſar contra eſto, que ſobredicho es en ninguna manera. Ca qualquier ô qualeſquier que lo fizieſſen, pecharmeyan en pena mil mrs dela Moneda nueva, è a Pero Diaz el ſobredicho, ò aquien eſta Carta moſtraſſe por el, todo el daño y el menoſcabo, que porende recebieſſe, doblado, è de mas al cuerpo y a quanto ovieſſe, me tornaria por ello. Y deſto le mandè dar eſta mi Carta ſellada con mio Sello de plomo. Dada en Valladolid a quinze de Iunio. Era de mil y trezienzientos y treynta y ocho. Ruy Paez de Atiença la mandò fazer por mandado del Rey, y del Infante don Enrique ſu Tutor, y Iuan Diaz la fiz eſcrevir.

Del linage deſte Pero Diaz ſe dara noticia en el capitulo ſiguiente.

NOBLEZA DE LOS CAVALLEROS Chriſtianos del linage delos Godos q̃ moravã en la ciudad de Toledo, enel tiẽpo q̃ los Moros erã della Señores. Cap. XXXVI.

DESDE el tiempo que el Rey don Rodrigo vltimo delos Godos perdio a Toledo, haſta que el Rey don Alonſo el Sexto la tornò a cobrar, en

que

que passaron cerca de quatrocientos años, los Cavalleros Christianos Godos (que en aquella ciudad quedaron) nunca dexaron la Santa Fee, ni perdieron su nobleza y Cavalleria pagando a los Reyes Moros su tributo. Y no admirará a nadie esta grandeza y constancia de los Españoles, si considerare, q̃ muchos años despues (en tiempo del Rey don Iuan el primero) passaron de Africa a Castilla los Cavalleros Farfanes, que tan lexos de su Patria, y en tan estraño Reyno conservaron su nobleza y Ley, por mayor discurso de años, padeciendo martyrios y trabajos con los enemigos dela Fee Christiana. Estos Cavalleros de Toledo (dizen) fueron ocho linages, de quien descienden los apellidos de Toledo, Palomeque, Illã, Puertocarrero, Gudiel, Cervatos, Roelas, y los Armildez. Los quales fueron parte, para que el Rey don Alonso quedasse pacifico en el señorio de aquella ciudad.

Fueron llamados (por morar mezclados con los Arabes) Mixti Arabes, como escrive el Arçobispo don Rodrigo en el lib. 3. cap. 21. y despues Moçarabes. A los quales era permitido por los Moros, oyr Missa en los templos de San Marcos, San Lucas, San Sebastian, San Torcato, Santa Iusta, y Santa Eulalia de Merida, que se conservaron en Toledo desde el tiempo de los Godos, en los quales oy se dize la Missa Moçarave segun el oficio de San Isidoro enlos dias de sus advocaciones, y enla Iglesia mayor de Toledo en la Capilla de Corpus Christi, q̃ fundô y dotô el Cardenal don fray Francisco Ximenez de Cisneros Arçobispo de la misma Iglesia, donde yace, y en otras Iglesias de España. Escrive el mismo Arçobispo dõ Rodrigo en el lib. 3. cap. 26. que como el Rey don Alonso, que ganô a Toledo, casasse con doña Beatriz hija del Rey de Francia, persuadido por ella intentô, que se vsasse el oficio Romano Frances. Y siendole hecha contradicion por los Perlados, y Ricos hombres del Reyno imbiaron sobre ello al Pontifice, que en aquella sazon era Alexandre Segundo. El qual imbiò a España a Ricardo Abad de Sã Victor de Marsella por su Legado sobre ello. Y sucediendo por muerte de Alexandro en la silla Apostolica Gregorio, y estando divididas las voluntades del Rey y Reyno, acordaron de difinirlo por las armas. Y fue nombrado de parte del Rey y del oficio Romano Frãces vn Cavallero, y de parte del Reyno, y de el oficio Toledano Gothico otro. Y metidos en estacada en el año de mil y ochenta y quatro dio Dios la victoria al Reyno venciẽdose su Cavallero, que era de la Casa y Familia de Matança Illustre en España, como el mismo Arçobispo escrive. Del qual (como consta por tradiciones antiguas) deciende la Familia y linage de Palomeque. Aunq̃ no satisfecho el Rey con esto, se hizo denuevo vna hoguera, y echados en ella vn Missal Romano Frãces, y otro Toledano. El Frances saltô del fuego, y el Toledano quedô dentro del; de donde acabado el fuego fue hallado sin lesion alguna. Pero no obstante esto el Rey de proprio motu y de hecho mandô, que se vsasse el Romano Frances. De las Armas de estos ocho linages dare noticia en este capitulo de cada vno en particular.

Las

Las de Toledo ſon quinze laqueles de ãzul y plata, aunque otros traen diferentes Armas.

Las de Palomeque vna Palomas blanca en campo azul, y ocho Aſpas por orla en campo roxo.

Las de Illan (de quien adelante eneſte libro ſe haze particular memoria) ſon tres Faxas roxas en campo de oro, con orla de dos ordenes de laqueles de azul y oro.

Las de Puertocarrero (decendientes de Fernan Alfonſo grã Cavallero en aquel Reyno, como el Conde don Pedro eſcrive) traen por Armas vn Eſcudo de laqueles ocho de oro, y ſiete azules.

Las de Cervatos en campo azul dos Ciervos de oro, y por orla ocho Aſpas de oro en campo roxo. Y eſte nombre (dizen) ganaron del Caſtillo de San Servan, que eſtâ antes de entrar en Toledo. Del haze memoria Rades de Andrade en el cap. 24. de Calatrava, y dize, que fue vn tiẽpo linage muy principal en Toledo, y que deſtos fue en el año de mil y dozientos y ochenta y quatro don frey Fernan Alonſo Cervato Comendador de Aceca hijo de don Alonſo Perez Cervato natural de Toledo, cuyo cuerpo yace enla Igleſia de San Roman.

Las de Roelas ſon en campo roxo ſeys Roeles de plata cada vno con tres Faxas azules. Deſte linage de los Roelas no ſe à conſervado el apellido en la ciudad de Toledo, por averſe conſumido la hazienda delos deſte apellido en los de Fuen Sãlida, que la juntaron en la Caſa de Ayala. En eſta hiſtoria ſe eſcrive la ſuceſsion de los deſte linage, que moran en la ciudad de Sevilla decendientes de Ruy Fernandez de Iaen, como ſe dira en ſu lugar.

Los Armildez ſon, de quien vienen los de Pantoxa, cuyas Armas ſon en campo azul vna Cruz de Calatrava colorada con Perfiles de oro, con orla de laqueles de plata y roxo. De la antiguedad deſte apellido eſcrevi en el capi. 27. deſte ſegundo libro. Sus primeras Armas eran quinze laqueles de plata y roxo, a las quales acrecentaron deſpues la Cruz, como eſcrevi en el capitulo quarenta y ocho del libro primero.

Las de Gudiel ſon en campo roxo quatro Baſtones de plata ſembrados en ellos veynte y quatro Armiños negros. Del qual linage y apellido fue Fernã Gudiel de Toledo Señor de la Torre de Eſtevan Ambran, el nõbre del qual lugar tuvo origen de vn Cavallero deſte nombre anteceſſor deſtos Cavalleros, de quien ay memoria en los archivos de Toledo. La qual vendio deſpues don Rodrigo de Guzman, que ſucedio en el Señorio año de mil y quatrocientos y treynta y quatro a don Alvaro de Luna Maeſtre de Sanctiago por quatrocientas mil mrs. Aſsi tiene notadas eſtas antiguedades el Maeſtre Alvar Gomez en ſus Fragmentos, aquien yo ſigo. Y aunque en eſte capitulo hago tan ſumaria noticia, en el diſcurſo deſta hiſtoria ſe hara mas particular de cada vno deſtos linages en ſu lugar. Y en el capitulo ſiguiente ſe continua la del linage de Palomeque.

PVERTOCARRERO

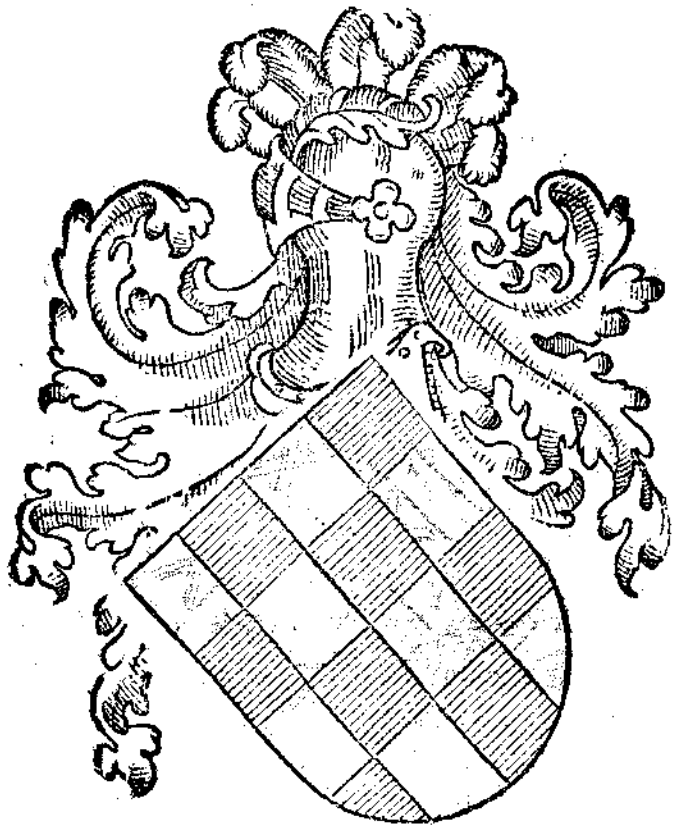

ARMILDEZ

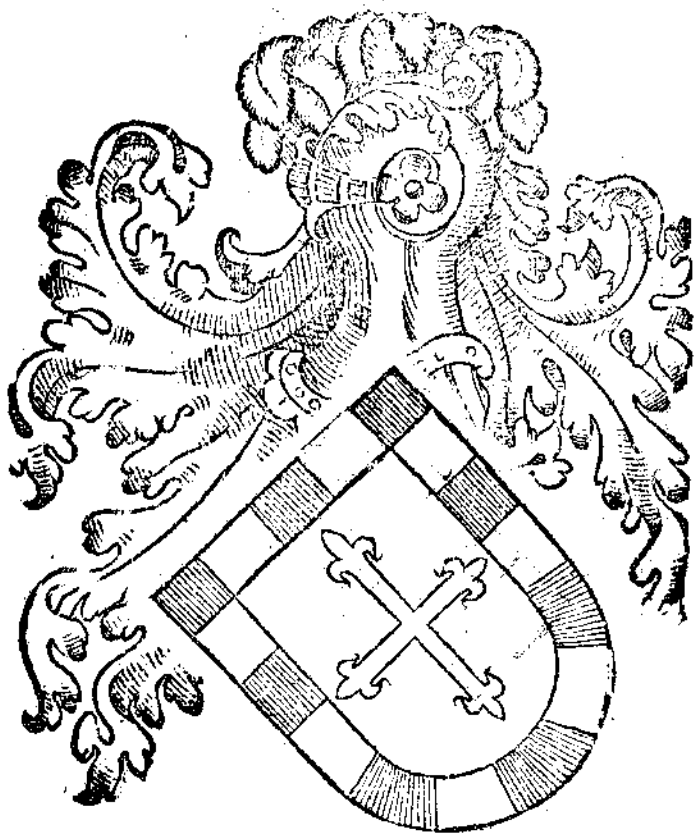

ROELAS

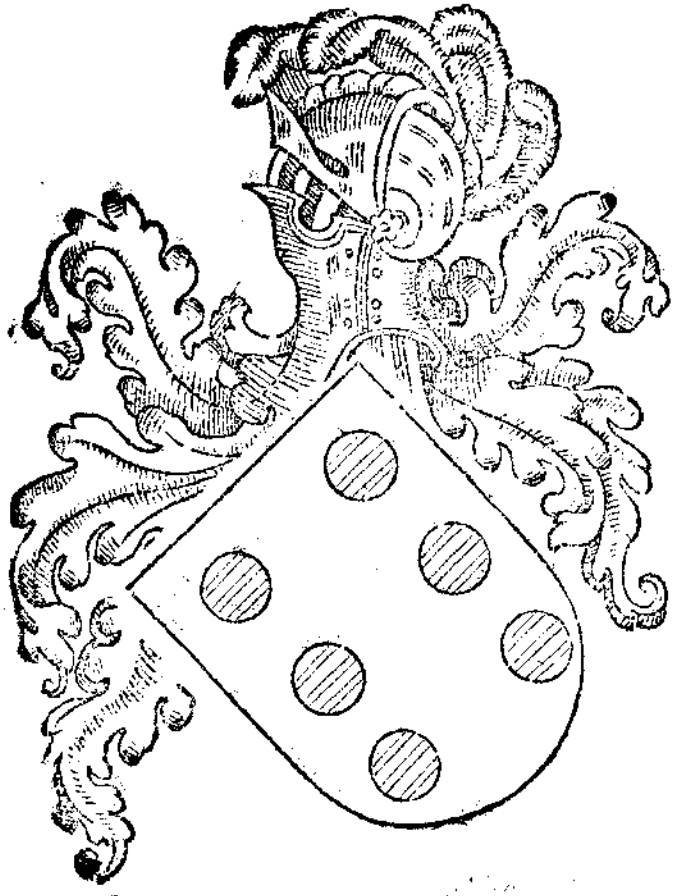

GVDIEL

TOLEDO

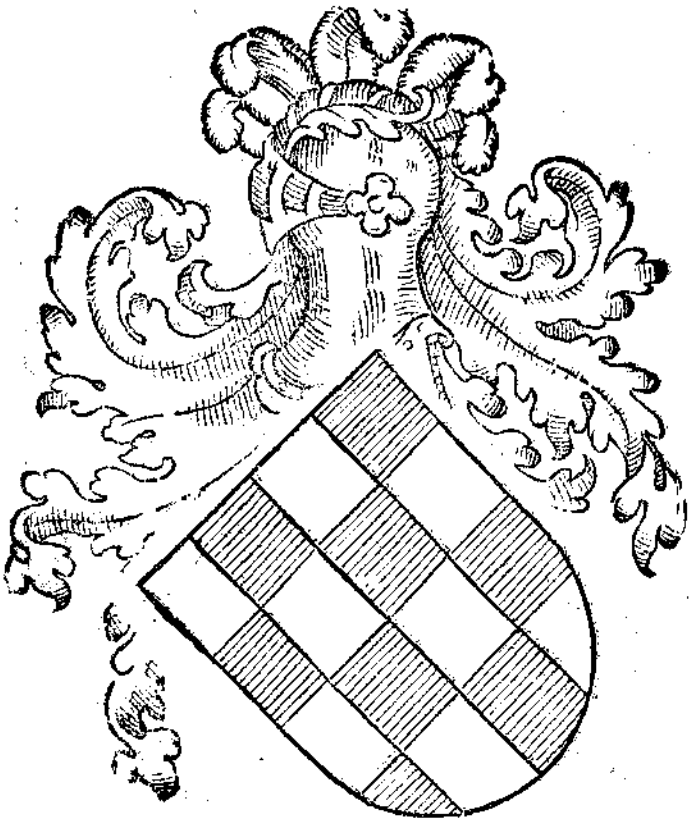

PALOMEQVE

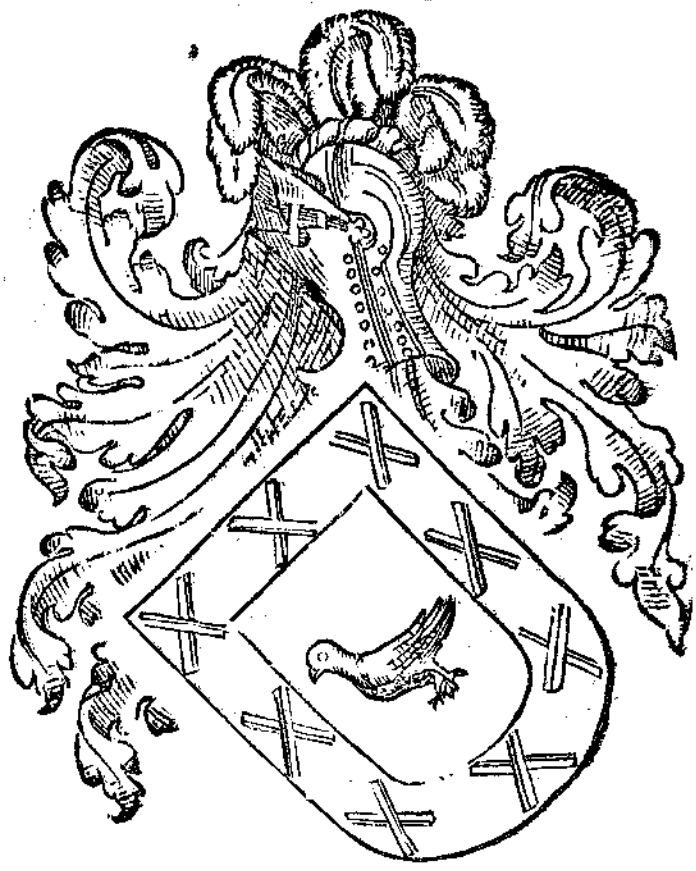

ILLAN

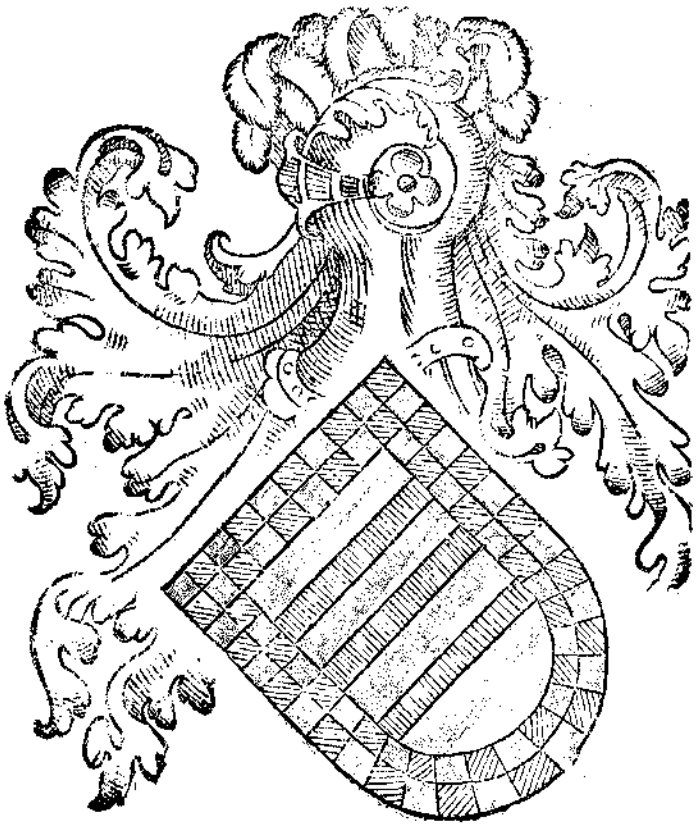

CERVATOS

Del

DEL LINAGE Y ARMAS DE PERO Diaz de Toledo Señor de Garciez y Sancto Thome, que oy son del apellido de Quesada. Cap. XXXVII.

PERO Diaz de Toledo Adelantado de Caçorla siendo heredado en este Reyno de Iaen en la villa de Garciez, y en Sancto Thome se conservô en el su hazienda y Casa con el apellido de Quesada. El qual ganô por vna insigne victoria que en ella vuo de los Moros. Sus Armas antiguas son (como oy se veen en la Sancta Iglesia de Toledo en la Capilla de Sancta Lucia en vn sepulcro antiguo de marmol liso) sobre Leones y en el relevados dos Escudos de Armas. En el primero veynte y quatro Armiños negros en quatro Bastones de plata en campo roxo, y en el otro vna Paloma de plata en campo azul, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo con Perfiles de oro. El qual, tengo por sin duda, es el sepulcro de los deste linage, si ya no es del mismo Arçobispo don Gonçalo Palomeque su hermano. Oy los Señores de Garciez vsan solamente de el Escudo de los veynte y quatro Armiños, como estan en el mismo sepulcro. Y destas Armas primeras de la Paloma vsaron por alusion del nombre de Palomeque segun la costumbre de aquellos tiempos, y las Aspas por orla fue, por averse hallado con el Señor de Vizcaya en la conquista de Baeça. Y las mismas Armas de vna Paloma azul y blanca en campo de oro, oy se veé en vn Luzillo que está en el hospital de Sãctiago de los Cavalleros en Toledo sobre el sepulcro de vn Cavallero llamado don Garci Añez, que en tiempo del Rey don Fernãdo el Sancto fue Alcalde mayor de Toledo. Y las mismas Armas se veen en vn Sello, q̃ refiere Rades de Andrade en la historia de la Orden de Calatrava capi. 15. que está en vna escriptura de donacion, que don frey Gutierre Gonçalez Palomeque Comendador mayor de Calatrava natural dela villa de Biedma hijo de Gõçalo Diaz Palomeque y de doña Melesenda Sanchez de Biedma su muger, hizo a la dicha Orden, de bienes que sus padres avian comprado del Conde don Pedro Manrique Señor de Molina y de doña Maria Manrique su hermana año de mil y dozientos y onze.

En el Reyno de Toledo vsan por Armas los Señores de Mejorada (cuyo apellido es Garcia de Toledo) seys Palomas azules pies y Picos roxos en campo de plata.

Los del apellido de Palomeque (que tienen Casa en la ciudad de Salamãca) traen por Armas vn Leon de oro en cãpo azul, y por orla cinco Palomas de plata en campo roxo. De los quales el Bachiller Trasmiera en su triunfo Reymundino refiriendo la victoria del Cavallero de Matança dize. De Palomeques memoria, linage de San Benito, del Rey Alfonso bendito, en Toledana victoria. Solar insignia notoria, de los quatro Toledanos, Palomas cinco que a manos, al Leon dan leal gloria.

Martin Lopez de Leçana dize, que las antiguas y proprias Armas de Pa-

lomeque ſon dos Palomas azules en campo de plata, y por orla ocho Aſpas de oro en campo roxo, y que aſsi las vſavan los deſte apellido.

Los del apellido de Huete vſan las tres Palomas de plata en campo azul.

Otros linages ay, q̃ vſan dela Deviſa delas Palomas, aſsi como los de Rol, que traen cinco Palomas azules con Pintas de plata en campo de oro.

Y los de Acejas que trac̃ tres Palomas de plata en campo roxo. De los qua les haze memoria el Autor de la hiſtoria de Galizia.

Los de Capoche vſan oy delas Armas de los veynte y quatro Armiños.

En Iaen ay otros hijosdalgo del apellido de Queſada decendientes del Alcayde Alonſo de Queſada natural de Baeça, que traen por Armas vn Eſcudo de ocho Calderones negros bueltos hazia abaxo y juntamente los Armiños, como ſe haze memoria en eſta primera parte en el año de 1385.

Caſò Pero Diaz de Toledo con doña Toda Perez de Roldan (que era de los Ponces) no tengo noticia de la ſuceſsion. ſuya Caſò ſegunda vez con Tereſa Rodriguez de Biedma hija de Rodrigo Yeñeguez de Biedma, q̃ era ſobrino de Payo Arias de Caſtro Señor de la villa de Eſpejo. Tuvieron hijo a Dia Sanchez de Queſada; q̃ no ay noticia por papeles, con quien fue caſado.

Dia Sãchez de Queſada tuvo por hijo a Pero Diaz de Queſada, q̃ ſucedio enel Señorio de Garciez, y a Ponce Diaz de Queſada, aquié matò el Rey don Pedro, y a doña Iuana de Queſada, q̃ caſò cõ Beltrã de Guevara hijo de don Beltran de Guevara y de doña Mencia de Ayala.

QVESADA.

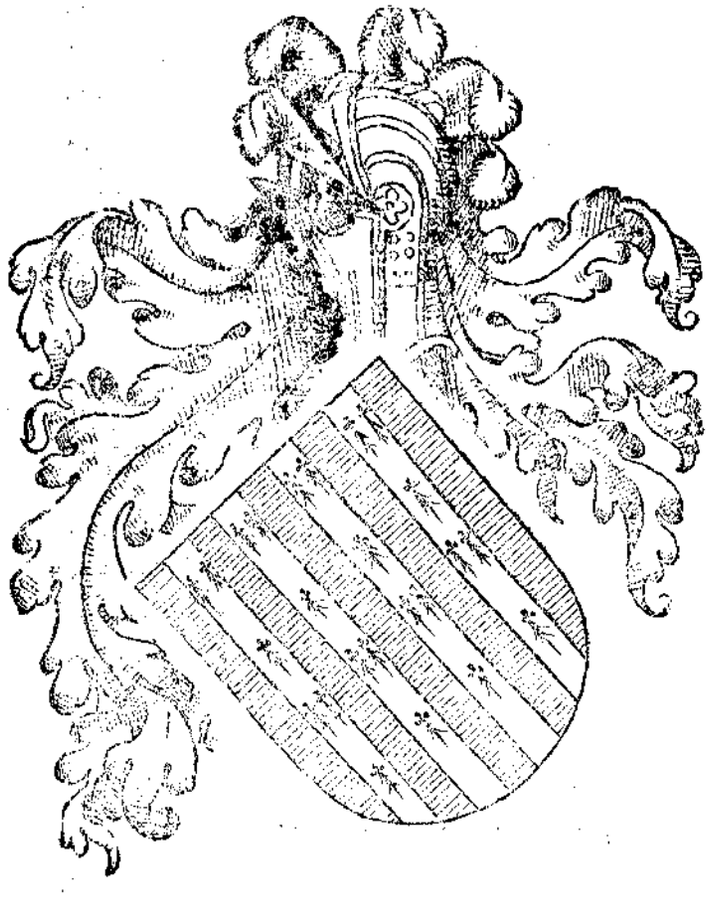

PALOMEQVE.

PALOMEQVE DE SALAMANCA.

QVESADAS DE IAEN.

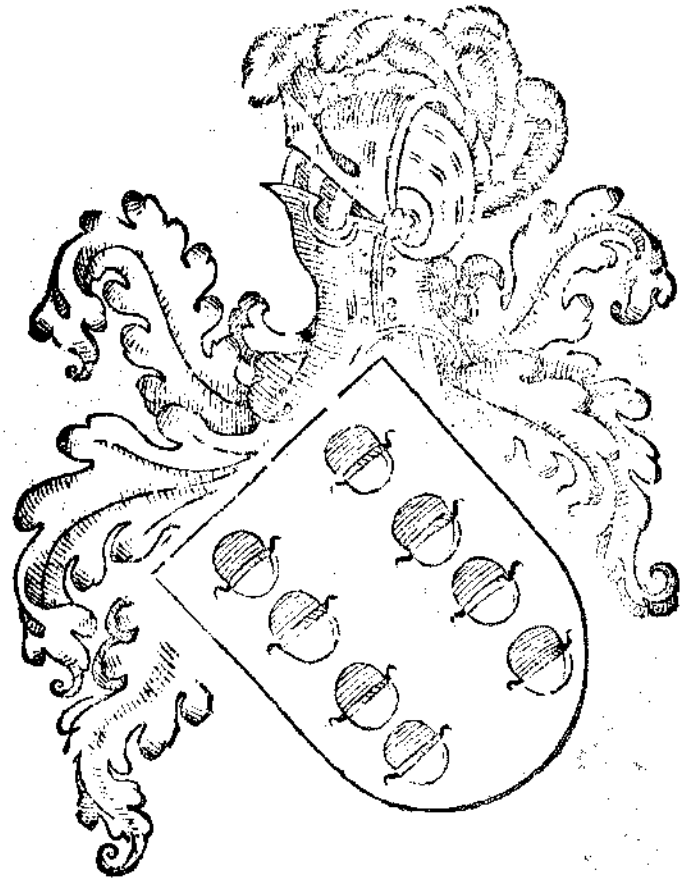

GARCIA DE TOLEDO.

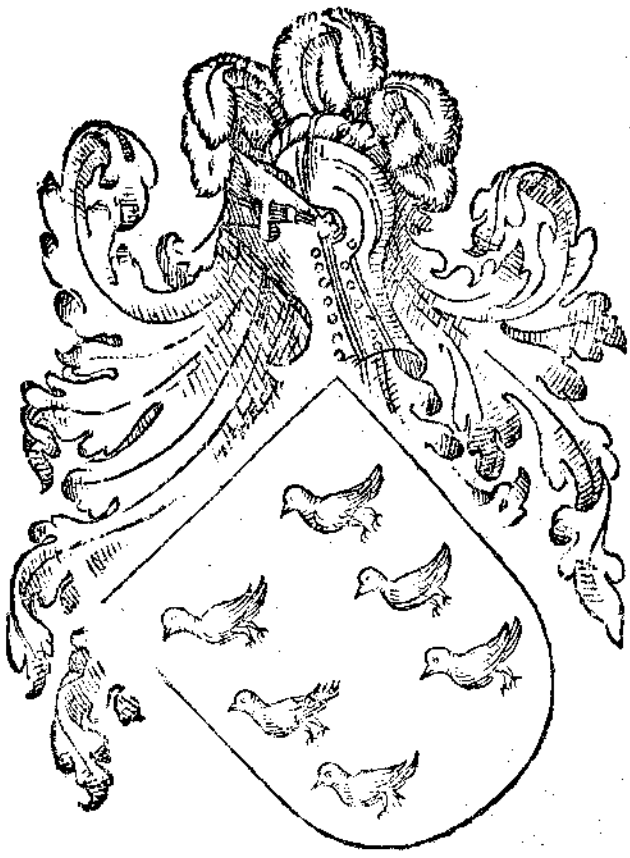

ACEIAS

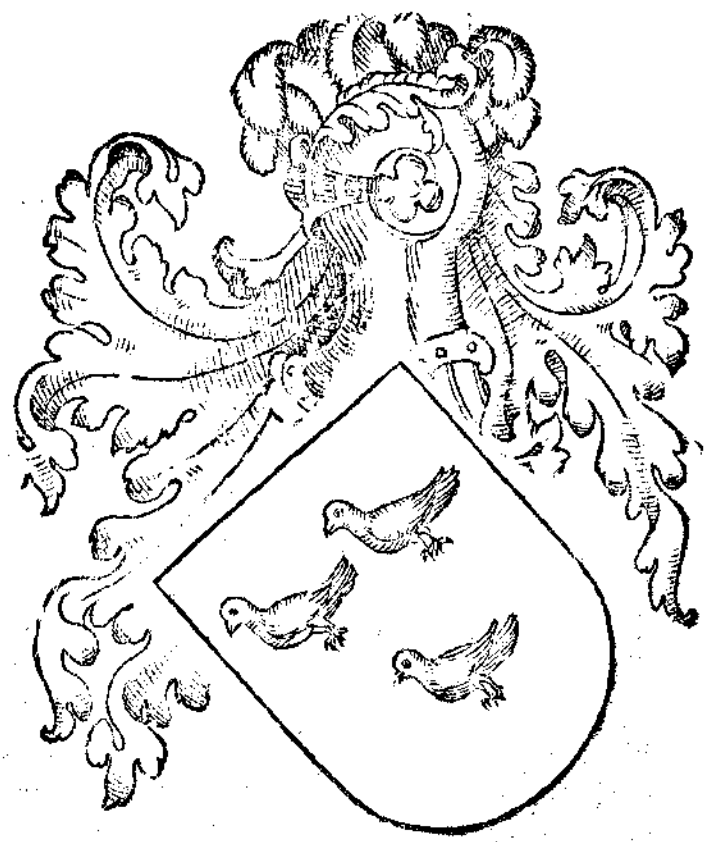

ROL HVETE

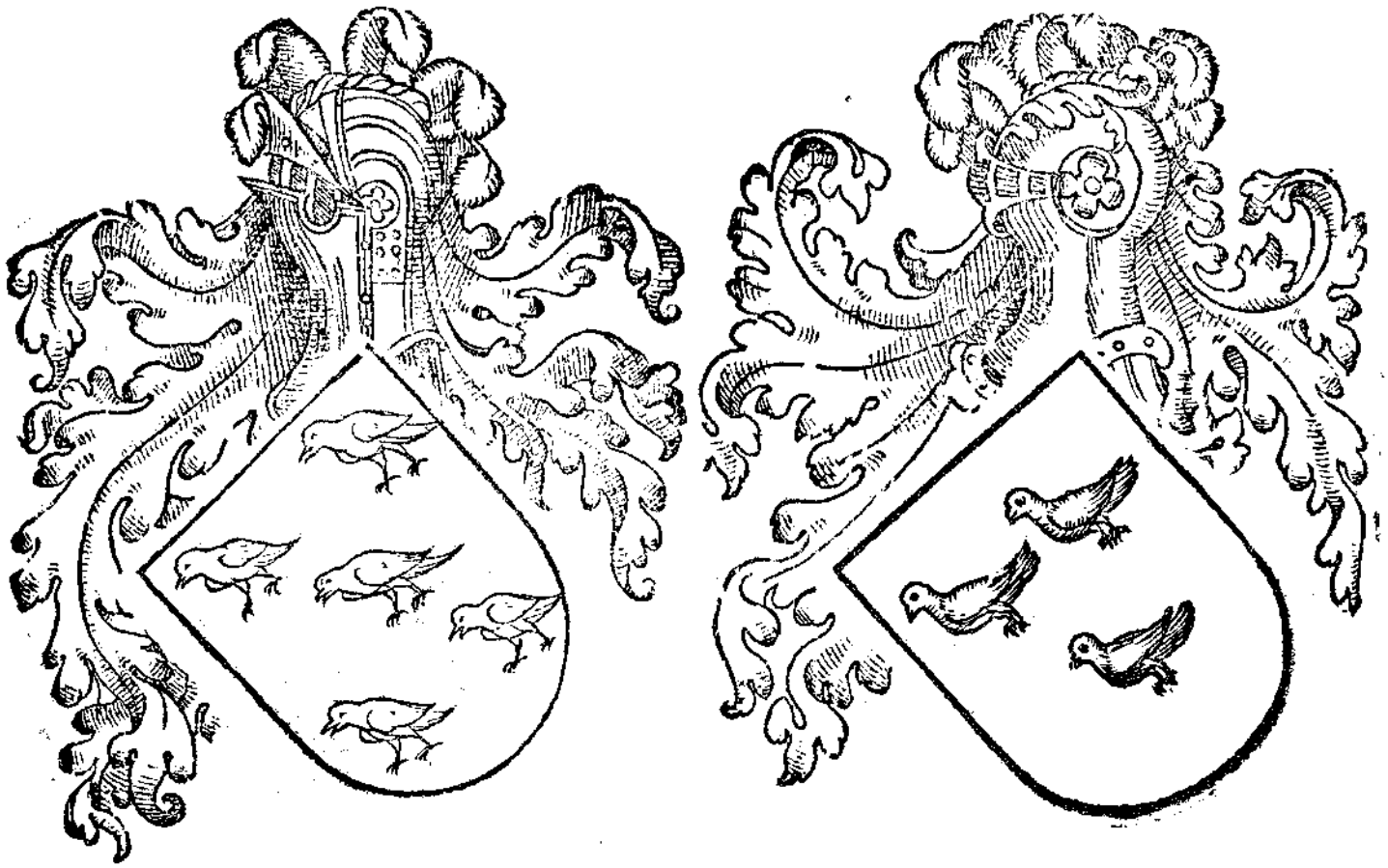

DON PEDRO PONCE DE LEON

Es Adelantado dela Frontera, y noticia que deſte tiempo ay de don Pedro Obiſpo de Iaen.

Cap. XXXVIII.

EN el año ſiguiente de mil y dozientos y noventa y nueve fue proveydo por Capitan general dela Frontera deſte Reyno de Iaen don Pero Ponce de Leon Señor de Marchena, como ſe lee en la chronica deel Rey don Fernando el quarto en el capi.11. En eſte tiempo florecia en Sanctidad y letras don Pedro Obiſpo de Iaen. El qual fue captivo delos Moros en vna entrada, y eſtando en Granada de la renta que le imbiavan de ſu Obiſpado para ſu reſcate, libertava los Chriſtianos niños, è imbiavalos a ſu Obiſpado, y el quedavaſe en priſion, y predicava, y confortava los Chriſtianos captivos, y ſuſtentavalos, y animavalos en la Sancta Fee Catholica, en defenſa de la qual hizo vn libro, cuyo prologo dize aſsi. El qual por ſu antiguedad, y por que refiere el piadoſo motivo deſte Prelado, me parecio ponerle aqui.

En el nombre de Dios, que nos fizo, è nos redimio, q̃ es, y fue, y ſerà ſiẽpre, y que dixo por ſi miſmo. No quiero, que el pecador muera en ſus malos pecados, mas ſe convierta y viva. Y porende veyendo yo que muchos en eſte captiverio, por razon que ſe embuelven en grandes pecados, è deſeſperan

ran de la misericordia de Dios como Cayn, que matô a su hermano Abel, y desesperô, y fue perdido, ê como Iudas, que traxo a su Señor, è desesperô, è enforcosse. E por razon de mengua de entendimiento que no saben la Ley de los Christianos, ni de los Moros aquien engañô Mahomad, y ellos tomá plazer en engañar los Christianos, y sacarlos de su Ley. Veyendo yo esto ove dolor de las animas de nuestros Christianos, que veya perderse, por no saber, ni conocer la verdad. E porende confiando en la misericordia de Dios, y atreviendome en la su merced, ê en lo que dixo en el Evangelio. Non temades, los que an poder solamente de matar los cuerpos, mas temed a Dios, que â poder sobre los cuerpos y sobre las animas. Trasladè de Latin en Romance llanamente, non por Rimas, ni por concordanças, por razon que los Rimadores suelen añadir, ê méguar en la verdad. La historia de Mahomad assi como falle escrita en los libros, que fueron escriptos por algunos de los Sabios, que fueron en el tiempo, que començo Mahomad. Y demas desto de lo que se contiene en esta historia, escrevi algunas otras cosas, que me dixeron algunos otros Moros cuydando alabar su ley, è que fallè escritas en los libros de los Moros. E despues escrevi algunas cosas, de lo que fallè escrito en los Evangelios, y en las Epistolas, y en los libros autenticos, que se leê en la Sancta Iglesia. Y quien en ello parare mientes, de ligero puede entender, lo que es dela historia de Mahomad, y lo que yo digo, y lo que yo tomè de los otros libros sobredichos, è de las otras Prophecias, è de la ley, que escrivio Moyses, è los Iudios. E amigos cierto creed, que mejor despenderedes vuestros dias y vuestro tiempo, en leer, è oyr este libro, que en dezir, è oyr fablillas, y Romances de amor, y de otras vanidades, que escrivieron de vestiglos è de aves, que dizen que fablaron en otro tiempo, é cierto es, que nunca fablaron, mas escrivieron lo por semejanças. E si algun buen exemplo ay, ay muchas malas arterias, y engaños para los cuerpos y para las animas. E porque sepades las cosas de que fabla este libro, è las podades fallar mas de ligero, escrevi los titulos aqui, y despues en los començamiétos delas materias, assi como veredes adelante. &c.

Fue escrito este libro en el año de mil y trezientos, como en vn capitulo del se contiene estando captivo en Granada, donde murio. Y su cuerpo fue sepultado en vna Mazmorra por los Christianos. E pocos años â, q̃ en Granada en vna Mazmorra junto a los Martyres fue hallado vn cuerpo entre otros, cuyos huessos estavan blanquissimos, estando los otros denegridos. El qual fue depositado en la Iglesia. Donde oy està y resplandece con milagros, y se tiene por cierto, ser el cuerpo deste Obispo. Del qual afirman algunos Moriscos viejos de Granada, que cercò a su costa de mucha tierra de muralla la parte de la Puerta de Faxalaus, que se cõtinua con el Muro, que llamavan sus passados el Cerco del Obispo.

Por las confirmaciones de previlegios del año de mil y dozientos y noventa y cinco parece, estava vaco el Obispado de Iaen, que seria la causa su prision.

ſion. Deſte Obiſpo ay memoria en vn previlegio dado a cinco de Março. Era de mil y trezientos y treynta y ſiete. Año de mil y dozientos y noventa y nueve por el Rey don Fernando en Madrid, en q̃ confirma al Monaſterio de Sã Oyt los previlegios dados por los Reyes ſus anteceſſores, q̃ eſtã en el miſmo Monaſterio. Y haſta el año de 1304. no hallo memoria de otro Obiſpo.

EL INFANTE DON ENRIQVE ES Adelantado mayor de la Frontera, y relacion de ſu linage, y muerte ſuya. Cap. XXXIX.

EN el año ſiguiente de mil y treziẽtos (como ſe lee en la chronica del Rey don Fernando el quarto en el cap. 12.) fue recebido por Adelantado mayor de la Frontera el Infante don Enrique. Era eſte Infante hijo del Rey don Fernando el Sancto y de la Reyna doña Beatriz, el qual ſabiendo que el Rey don Alonſo el Sabio ſu hermano lo queria prender, y avia imbiado contra el a don Nuño Gonçalez de Lara, en el año de mil y dozientos y cincuẽta y nueve eſtando en la villa de Lebrixa ſalio a batalla. Y aviendo peleado valeroſamente, y herido a don Nuño por ſu propria mano, al fin ſe vuo de retirar, por las muchas compañas que recrecian a ſu contrario. Y de alli paſſò a Cadiz y embarcandoſe en vna Nao, que ſe hazia a la Vela para Valencia, llegò a Aragon, y el Rey don Iayme de Aragon (que era ſuegro del Rey don Alonſo de Caſtilla) no lo quiſo tener en ſu Reyno. De alli ſe embarcò para Africa, y el Rey Moro de Tunez ſabiendo cuyo hijo era, lo recibio muy biẽ. Y aviendo ſervido al Rey Moro en las guerras que tuvo cõ los Reyes de Africa ſus vezinos fue muy eſtimado por ſu valor militar y prez de Cavalleria, en quatro años que exercitò las Armas ſirviendoſe de muchos Caſtellanos, que a fama de ſus hechos le fueron a ſervir. Y los principales delos Moros aviendo invidia de tanta pujança hablaron con el Rey, è dixeron le, que aquel Infante cobrava los coraçones de las gentes, y tenia conſigo muchos Chriſtianos, y ſe alçaria con el Reyno, y que lo mas acertado ſeria, matarlo. Acordaron, que el Rey le llamaſſe a vn lugar apartado, para le hablar, y que alli tuvieſſen encerrados dos Leones, y eſtando el Infante dentro, los ſoltaſſen, y aſſi ſe conſeguiria ſu muerte. El Rey puſolo por obra, y eſtando el Infante dentro en aquel lugar, y ſueltos los dos Leones, el Infante deſenvayno la eſpada contra ellos, mas los Leones no fueró contra el. Y queriendo el Infante que xaſſe al Rey, no lo quiſo oyr, y le mandò ſalir del Reyno, como ſe eſcrive en la chronica del Rey don Alonſo el Sabio en el cap. 8. De ſu jornada a Africa ay memoria en el cap. 9. del Cõde Lucanor. De alli ſe embarcò con mucha riqueza, que en aquel Reyno avia ganado. Y ſabiendo que Carlos de Anjou ſu pariente por ſer la Reyna doña Blanca madre de el Rey San Luys de Francia hermana d doña Berenguela madre del Sancto Rey don Fernãdo, como eſcrevi enel capit. 20. lib. 2. avia alcãçado el Reyno de Sicilia, paſſò a Italia, y ha-

hallandolo neceſsitado de la guerra, que avia ſuſtentado, le preſtò quarenta mil doblas de oro. Deſpues como no las pudieſſe cobrar al tiempo ſituado, jurò de vengarſe del. Por lo qual diſsimulando ſu enojo ſe vuo tan ſagazmẽ te, que con el favor de Carlos, y con buena amiſtad que tomô con el Papa Clemente, fue hecho Senador de Roma en lugar del Rey Carlos. Luego atendio a grangear y ganar la gracia y favor de los Romanos, y en aquel interin no ceſſò de induzir contra Carlos a Corradino Suevo hermano de Federico Duque de Auſtria nieto de Federico ſegundo Emperador y de Coſtança hermana deſte Infante. Y juntandoſe con ellos los Gibelinos, Lombardos, Romañolos, y el Conde Guido de Montefeltro, y ayudado de grande armada de Sarracenos. Deſpues de muchos ſuceſſos el Rey Carlos les dio batalla, y el Infante y los de ſu parte fueron vencidos en el año de mil y dozientos y ſeſſenta y ocho, y preſo en poder del Rey Carlos fue llevado a Provença. Pandulpho Colenucio en la hiſtoria del Reyno de Napoles en el cap. 21. del libr. 4. dize, murio el Infante don Enrique en la priſion. Lo que en eſto ſucedio, fue, que eſte Infante (como ſe lee en la chronica del Rey don Sancho el Bravo en el capit. 12.) eſtuvo veynte y ſeys años preſo en Pulla, y a la fin deſte tiempo ſe ſoltô dela priſion, y paſſô a Caſtilla por fin del año de mil y dozientos y noventa y quatro, y ſe hallô a la muerte del Rey don Sancho en el dicho año, como ſe â referido en eſta hiſtoria. El Conde don Pedro en el titul. 34. y en el titul. 72. haze memoria de aqueſta batalla, y dize. Murieron en ella Gonçalo Martinez de Novaes Alferez del Pendô del Infante hermano de don Vaſco Martinez Pimentel, de quien hago particular memoria en la ſegunda parte deſta hiſtoria, y Iuã Gallego hijo de Pero Garcia Gallego y de doña Tereſa Nuñez Maldonado anteceſſor de la Caſa del Marques de los Velez y hermano de Fernan Perez Gallego Maeſtre de Alcãtara. Llegado a Caſtilla el Infante don Enrique quedo por Tutor del Rey don Fernando el quarto, que quedò niño por muerte del Rey don Sancho, y fue Señor de Ecija. Y aviendo ſido en eſte año recebido por Adelantado mayor de la Frontera murio enel año de mil y trezientos y quatro. Dexô vn hijo llamado dõ Enrique Enriquez, aunq̃ ſegun memoriales antiguos dizẽ, ſer ſu nieto.

Don Enrique Enriquez fue Caudillo mayor del Reyno de Iaen, de quien ſe haze mucha memoria en eſta hiſtoria, y en la del Rey don Alonſo el onzeno en los cap. 109. 169. 170. 283. 288. y otros, y fue vn gran Cavallero y Rico hombre del Reyno. Y caſô (como eſcrive el Conde don Pedro en el tit. 22.) con doña Vrraca Ponce de Leon hija de don Pero Ponce de Leon y de doña Sãcha Gil Bragãçona de Pereyra, en quien tuvo a Alonſo Enriquez, y a Fernãdo Enriquez, de quié ay memoria enla miſma chronica cap. 283. y 342. Y alli dize, eran parientes de doña Leonor de Guzmã madre del Rey dõ Enrique Segundo de Caſtilla. Las Armas deſte Infante pone el Rey de Armas Moxica en Eſcudo a frange en lo alto y baxo los Caſtillos, y en los lados los Leones. Los Caſtillos d̃ oro en cãpo roxo, y Leones roxos en cãpo de plata.

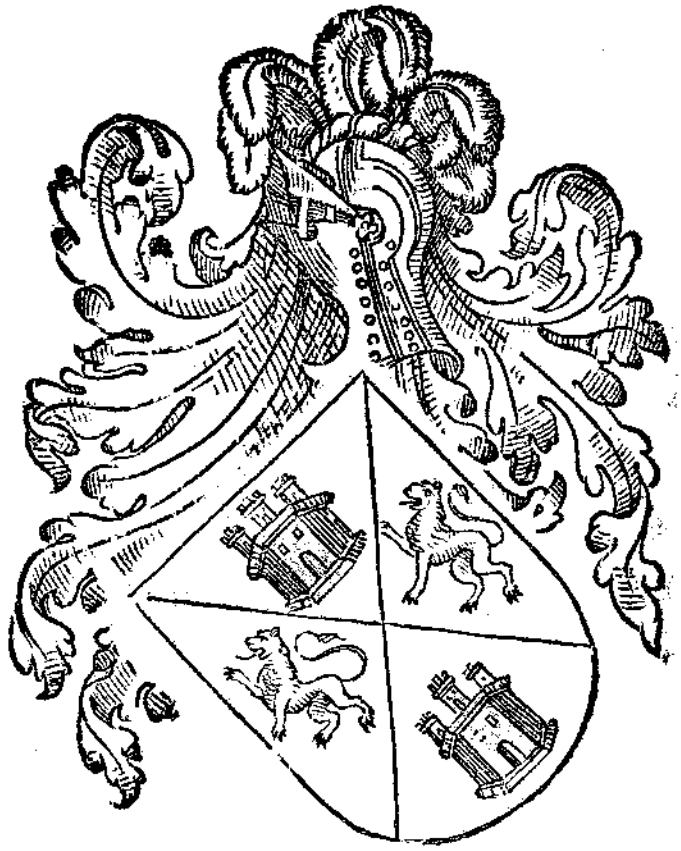

MVERTE DE MAHOMAD REY DE Granada, y ſuceſsion de Mahomad tercero deſte nombre, y perdida de la villa de Bedmar, y muerte de Sancho Sanchez de Bedmar, y relacion de ſu linage.

Cap. XL.

EN el mes de Mayo del año ſiguiente de 1302. murio el Rey de Granada Mahomad, aquien ſucedio Mahomad Abē Alhamar Alamir Aben Azar ſu hijo, tercero Rey de Granada y tercero deſte nōbre. El qual continuā-do las victorias de ſu padre entrādo con ſu exercito por la frōtera de Iaen, como ſe lee enla chronica del Rey dō Fernādo el quarto capit. 18. conquiſtò la villa y Caſtillo de Bedmar, y otros Caſtillos de ſu Comarca. Y en aquel Caſtillo captivò a doña Maria Ximenez muger de Sācho Sanchez de Bedmar, y a Iuan Sanchez, y Ximen Perez ſus hijos. Eran eſtos Cavalleros en aquella ſazon Señores de aquel Caſtillo, que era de los principales de la frontera, y dellos ſucedio el linage de los del apellido de Bedmar, de que ay gran noticia en eſta hiſtoria, aunque oy ſe â perdido como otros muchos antiguos y nobles del. Cuyas Armas ſon tres Cornetas negras en campo de oro.

Imitan eſtas Armas a las del linage de Guicciardini de la ciudad de Florencia famoſo por iluſtres varones en Armas y letras. Difieré ſolamēte en los colores, porq̄ traé tres Cornetas d̄ Marfil en cāpo azul cō los Cordones de oro.

Bed-

BEDMAR.

DON IVAN NVÑEZ DE LARA ES Capitan mayor de la Frontera, y don Garcia es Obiſpo de Iaen, y treguas hechas con el Rey de Granada. Cap. XLI.

EN el año de mil y trezientos y quatro por muerte de el Infante don Enrique fue don Iuan Nuñez de Lara Adelantado mayor de la Frontera. Del linage del qual hize memoria en eſta hiſtoria en el capitulo .62. de el libro primero, y de ſu ſuceſsion en el cap. 20. deſte libro ſegundo. Y en eſte miſmo año ſe halla por Obiſpo de Iaen don Garcia en previlegio dado por el Rey don Fernando en Carrion a ſeys de Febrero. Era de mil y trezientos y quarenta y dos, en que confirma a don fray Garci Perez Comendador de el Hoſpital de Hieruſalen ſus previlegios. Y en otro dado en veynte de Iulio. Era de mil y trezientos y cincuenta y quatro al Obiſpo de Çamora dela villa de Avedillo, en los quales es Confirmador. Y en eſte tiempo el Rey dõ Fernando y el Rey de Granada ſe confederaró, en q̃ quedando el Rey de Caſtilla con Tarifa fueſſen del Rey de Granada las villas de Alcaudete, Queſada, y Bedmar cõ los otros caſtillos, q̃ ſu padre y el avian ganado de los Chriſtianos deſde la muerte del Rey don Sancho quedando por ſu vaſſallo, y dando le Parias aſsi como las ſolia dar el Rey ſu padre. Para lo qual fue imbiado

por el Rey de Granada a la ciudad de Cordova, onde el Rey don Fernãdo estava, Alfaqui Mahomad su Embaxador, aquien el Rey firmô estas capitulaciones, y con esto quedô por algun poco de tiempo en paz la frontera.

En este año el Cõcejo de Baeça imbiô al Rey a Miguel Ruyz de Narvaez, y Gil Martinez vezinos de aquella ciudad por facultad, para hazer Dehesas en Arquillos, y en los Cuellos de Baños, y en la Matança cerca de Guadalquivir. La qual les concedio por su previlegio dado en Leon en veynte y cinco de Setiembre. Era de mil y trezientos y quarenta y dos, que estâ en el archivo de Baeça. Este es el primero del apellido de Narvaez, de quien ay memoria en este Reyno de Iaen por escripturas. De cuyas Armas y linage hago memoria en el discurso deste libro.

EL REY DON FERNANDO GANA De los Moros las villas de Quesada, Bedmar, Quadros, y Chunguin, que se avian perdido en su tiempo. Cap. XLII.

HALLANDOSE el Rey de Castilla poderoso, y el Rey Mahomad de Granada ciego y sin fuerças por averse rebelado contra el con la ciudad de Almeria vn vassallo suyo llamado Aborrabe, y tomado titulo de Rey della. El Rey don Fernando sacô su exercito, y cercô a Algezira por el mes de Iulio del año de mil y trezientos y nueve. Y aun mismo tiempo el Rey don Iayme de Aragon (con qnien el Rey de Castilla estava confederado) cercô la ciudad de Almeria. Y imbiando parte de su exercito el Rey dõ Fernañdo ganô a Gibraltar. Alli le sucedio vn razonamiento, que vn Moro viejo le hizo diziendole, como el Rey don Fernãdo su visabuelo lo avia echado de Sevilla, y el Rey dõ Alonso su abuelo de Xerez de la Frõtera, y el Rey don Sãcho su padre de la villa de Tarifa, y agora el mismo Rey le echava de Gibraltar, que el se passava allende el Mar, a morir sin temor de los Christianos. Cuyas razones tuvieron tanta fuerça con el Rey, que apretô de tal manera a los Moros, que el Rey de Granada imbiãdole su embaxada con el Arraez de Andarax, le ofrecio los Castillos de Quesada, Bedmar, Quadros, y Chunguin, que enel Reyno de Iaen se avian perdido enel tiempo deste Rey, y cincuenta mil doblas, por solo q̃ dexasse el cerco de la ciudad de Algezira, lo qual se cumplio assi. Dello ay memoria en la chronica del Rey don Alonso en el cap. 57. Y con esto el Rey don Fernando se bolvio a Sevilla.

MAHOMAD ABENAZAR SVCEDE EN EL Reyno de Granada, y el Arçobispo de Toledo da a Pero Diaz de Toledo su hermano el lugar de Sãto Thome. Cap. XLIII.

AVIA siete años, que el Rey Mahomad Aben Alhamar Alamir Abenazar reynava en Granada, quando el Infante Mahomad Aben Azar Abé

Le-

Lemin Aboadalle su hermano se rebelò contra el, y le prendio, y privô de el Reyno, y assi fue el quarto Rey de Granada en fin del año de mil y trezientos y nueve. Y despues de averse apoderado delas ciudades y fortalezas de el Reyno, hizo matar cruelmente al Rey ciego su hermano. En este tiempo don Gonçalo Palomeque Arçobispo de Toledo dio a Pero Diaz de Toledo su hermano el lugar y Cortijo de Sancto Thome, por las victorias que en el tuvo contra los Moros siendo vencidos del dicho Pero Diaz y desbaratados tres vezes, como consta por el titulo, q̃ del le dio, que dize assi.

Sepan quantos esta Carta vieren, como porq̃ nos dõ Gonçalo por la gracia de Dios Arçobispo de Toledo Primado de las Españas Legado dela Sancta Iglesia de Roma, Chãciller de Castilla fallamos, que vos Pero Diaz nuestro hermano feziste a servicio de Dios y de la Iglesia de Toledo vna Torre muy buena y vn Cortijo a vuestra costa, y en nuestra heredad en vn logar, al qual vos posistes nombre Sancto Thome, que es en termino de Caçorla en logar muy peligroso en tiempo de la guerra. En el qual logar recibio Dios muchos servicios desde aquella Torre, ê fue hy fecha en guisa, que fue hy grã Cavalleria de Moros desbaratados, è vencidos por tres vezes, è que an escapado en aquella Torre muchos Christianos de muerte è de cativazon, pedistes nos por merced, que vos diessemos licencia, que fiziessedes en aquel logar vna Iglesia, que oviesse nombre Sancto Thome, porque tal dia fuerõ los Moros vencidos en aquel lugar, ê murieron hy gran pieça dellos. E otrosi q̃ vos otorgassemos, que fuessedes Padron de la dicha Iglesia vos ê los que vernan de vos, pues vos poblastes el dicho lugar en nuestra heredad, ê fizistes la Iglesia a vuestra costa è a vuestra mision. E nos con consentimiento de Alonso Fernandez Dean del Cabildo de nr̃a Iglesia de Toledo, damos è concedemos, que fagades enel dicho lugar de Sancto Thome vna Iglesia, que aya nombre Sancto Thome, è que ayays el derecho del Padronazgo vos è los q̃ vernan de vos por linea derecha, è heredaren el dicho lugar de Sancto Thome, è vos que presentaredes el Clerigo a nos si fueremos allende del Puerto en el Andaluzia, è si non que lo podades presentar vos, è los que vernan de vos, segun dicho es al Arcipreste de Quesada, è el que faga la institució por nos, è tenemos por bié. E ordenamos, que el diezmo de la nuestra heredad que avedes agora enel dicho lugar, è aviades cabadelante, y de los otros pobladores, que fueren en el dicho lugar de Sancto Thome, que se parta desta guisa, que se sigue. La tercia parte que aya el Clerigo, è las dos partes que las ayades vos, y los que vernan de vos, segun dicho es, por la costa que tomastes en labrar aquel lugar en servicio de la Iglesia de Toledo, è para mantenimientos dela fortaleza que hy feziste en tiempo de la guerra. E que seades tenudo, de pagar la soldada al Sacristan, è de dar vestimẽta, libros, è caliz, y cumplimiento de candelas, y olio, è que fagades guerra y paz a nos è a nuestros sucessores de la dicha Torre, de que paguedes cada año a nos e alos nuestros sucessores por nombre de Cathredatico media dobla dentro el dia

de Sancto Thome, y que la reciba por nos y en nuestro nombre el Arcipreste de Quesada. E porque esto sea firme, è non venga en duda, mandamos vos dar esta nuestra Carta sellada con los Sellos nuestro y de el Cabildo dela Iglesia de Toledo. E nos Alfonso Fernandez Dean, y el Cabildo de Toledo entendiendo q̃ todo lo sobredicho es a servicio de Dios y de la Iglesia de Toledo, otorgamos ê consentimos en ello. E para mayor firmeza mandamos sellar esta Carta con el Sello del Cabildo. Fecha a treze dias de Agosto. Era de 1348. Dos Sellos de cera pendientes.

EL INFANTE DON PEDRO GANA Delos Moros la villa de Alcaudete eneste Reyno de Iaen. Cap. XLIIII.

DVRAVAN en el Reyno de Granada las rebueltas, de que en el capitulo antes deste se à hecho memoria, quando el Infante don Pedro de Castilla hermano del Rey con poderoso exercito puso cerco sobre la villa de Alcaudete deste Reyno de Iaen, de cuyo sitio en el primer libro en el cap. 8. se à hecho particular memoria tratando del municipio Frasavosonense estimado enel tiempo de los Romanos. Ganado ya otra vez por el Maestre de Calatrava don Gomez Manrique, como escrevi en el cap. 105. del libro primero, y perdido en el tiempo deste Rey. Quiso el Rey don Fernando hallarse a esta empresa con el Infante don Pedro su hermano, y assi partio de Castilla a prosseguir y continuar la guerra delos Moros, y llegô a la ciudad de Iaẽ. Y continuando el Infante sus baterias apreto y fatigò tanto alos Moros, que en Lunes cinco de Setiembre año de mil y trezientos y doze le entregaron la villa, y dexando en ella aloxado el exercito se partio el Martes siguiẽte, y llegô el Miercoles a Iaen, onde el Rey don Fernando su hermano estava.

MERCED QVE EL REY DON Fernando hizo a Pero Diaz de Toledo de las rentas de Muñera aldea de Alcaraz. Cap. XLV.

ESTANDO el Rey don Fernando sobre Alcaudete hizo merced a Pero Diaz de Toledo delas rentas de Muñera aldea de Alcaraz, por muchos servicios que le hizo, por su previlegio que dize assi.

Sepan quantos esta Carta vieren, como yo don Fernando por la gracia de Dios Rey de Castilla. &c. Por cargo que yo ove dado a Pero Diaz nr̃o vassallo hermano de don Gonçalo Arçobispo que fue de Toledo, vn previlegio, en quel di, è otorguè todos los mios pechos è mios derechos, que yo he, y de yo haver en Muñera aldea de Alcaraz. E agora por fazer bien y merced al dicho Pero Diaz, confirmol el dicho previlegio, ê mando al Concejo de Alca-

raz

raz y a los de Muñera, quel recudan, è le fagan recudir al dicho Pero Diaz, è el que lo oviere de recaudar por el, con todos los pechos y derechos que a mi ayan a dar. &c. Fecho en la cerca ſobre Alcaudete a veynte dias de Agoſto. Era de mil y trezientos y cincuenta años, que es año de 1352.

Emiendaſſe por eſta eſcriptura la chronica del Rey don Alonſo onzeno, q̃ pone la conquiſta de Alcaudete, y muerte de el Rey don Fernando en el año de mil y trezientos y nueve, como ſe vee en todos los primeros capitulos della, y de la chronica del miſmo Rey, los quales ſe yran emendando por otras muchas eſcripturas, de que en eſte libro ſe dara noticia.

Fue Pero Diaz de Toledo Alcalde de Baeça en el reynado deſte Rey don Fernando el quarto, como parece por el libro del Fuero enel Catalogo delos Alcaldes. En el ay memoria de las perſonas ſiguientes. Lazaro Gil de San Paulo faſta la Fieſta de nueſtra Señora de Quareſma, que nos dio el Infante don Pedro a Ferrã Garcia de Fermoſiella por Alguazil, que cumplio el año. Pero Diaz de Toledo llamado por todo el Concejo.

EL REY DON FERNANDO MANDA Matar en Martos a Iuan Alonſo, y a Pedro de Caravajal hermanos, y el miſmo Rey muere en Iaen emplazado por ellos. Cap. XLVI.

EN el entretanto que el Infante don Pedro tenia cercada la villa de Alcaudete, el Rey don Fernando llegô con ſu exercito a Iaen. Y ſiguiendo ſu camino llegò a la villa de Martos, y alli, como ſe lee en la chronica de el Rey don Alonſo onzeno cap. 8. mandô matar a Iuan Alonſo de Caravajal, y a Pedro de Caravajal ſu hermano Cavalleros de ſu Meſnada, que alli vinieron a ſu llamado, por riepto que les hizieron por la muerte de Iuan Alonſo de Benavides Cavallero principal de la Caſa del Rey, aquien hallaron muerto a la puerta de Palacio (eſtãdo la Corte en Palencia) ſaliendo denoche del. Los quales viendo que padecian ſin culpa, dixeron al tiempo de ſu muerte, que emplazavan al Rey, que parecieſſe ante Dios con ellos a juyzio, deſde el dia en que morian en treynta dias ſiguientes. Y luego que por ſu mandado fueron muertos y deſpeñados dela Peña de Martos, fueſſe el Rey al exercito, que eſtava ſobre Alcaudete. Y alli le dio vna enfermedad tan aguda, que no pudiendo eſtar, ſe bolvio a Iaen, onde en el vltimo dia de los treynta Iueves ſiete de Setiembre año de mil y trezientos y doze dexandole repoſando los criados de Camara a la hora deſpues de medio dia, yendo a recordarle, pareciendoles que avia dormido demaſiado, le hallaron muerto. Fue llevado ſu cuerpò a la Igleſia mayor de Cordova, onde yace en vna tumba de madera en la Capilla mayor della a la parte del Evangelio.

La muerte deſte Rey ponela la chronica de el Rey don Alonſo el onzeno en el

en el año de mil y trezientos y nueve, y la del mismo Rey don Fernando en el año de mil y trezientos y diez. Y â se de advertir, que en estos primeros años va muy errada en el tiempo, porque demas del previlegio dado a Pero Diaz de Toledo referido enel capitulo antes deste, por el qual consta, reynava en aquella sazon, se entendera por los capitulos que se siguen. Y esta misma cuenta sigue Estevan de Garivay en su historia señalando la muerte deel Rey don Fernando en lueves siete de Setiembre año de mil y treziẽtos y doze. Y es cosa notable, que en el año siguiente fallecio de la misma manera emplazado don Philipe Rey de Francia citado en vno con el Papa Clemente por dos Cavalleros Tẽplarios, q̃ fueron justiciados en la ciudad de Tolosa.

EL INFANTE DON PEDRO ALÇA El Pendon Real en la ciudad de Iaen por el Rey don Alonso hijo del Rey don Fernando el quarto. Y Ismael sucede en el Reyno de Granada. Cap. XLVII.

MVERTO el Rey don Fernando luego el Infante don Pedro su hermano alçò el Pendon Real por el Rey don Alonso su sobrino Infante primogenito heredero delos Reynos. La historia impresa deste Rey le llama onzeno, y en conformidad della le è llamado yo siempre assi, por guardar el titulo de su chronica, quando con ella alego. Mas entre los Reyes de Castilla y de Leon es el vltimo y el duodecimo, como notò muy bien Estevan de Garivay, y Çamalloa en el cap.1. del lib.14. El primero fue el Rey dõ Alonso el Catolico. El segundo el Casto. El tercero el Magno. El quarto el que murio ciego. El quinto el que murio sobre Viseo. El sexto el que ganô a Toledo. El septimo el marido de la Reyna doña Vrraca. El octavo el Emperador de las Españas. El noveno el que vẽcio la batalla de Vbeda. El decimo padre del Sancto Rey don Fernando. El vndecimo el Sabio. Y el vltimo el presente Rey. Y esta misma relacion escrevi en el libro de la Monteria, que hizo este mismo Rey, que por mi fue impresso, y acrecentado. En cuyo tiempo, y por cuyo mandado se hizo el libro del Bezerro, que fue acabado en tiempo del Rey don Pedro su hijo, que su Magestad tiene manu escripto alegado muchas vezes en esta historia. Del qual se haze memoria en la chronica del Rey dõ Pedro. Assi mismo se recopilô denuevo por su mandado la chronica general, q̃ no anda impressa, no contento con la que el Rey dõ Alonso el Sabio mandô recopilar, que Florian de Ocampo hizo imprimir.

Era el Rey don Alonso, quando sucedio en el Reyno, niño de edad de vn año y veynte y seys dias, y luego que fue alçado por Rey, partiosse el Infante don Pedro a Castilla, y de alli bolvio a Iaen, para quietar y cõservar la paz con el Rey de Granada Mahomad Aben Azar, y a poner recaudo en toda la frontera, que no quedasse desamparada. Y aviendo confirmado las pazes, y

alian

alianças que tenia con el. Vvo mudança en el año ſiguiente en el Reyno de Granada, porque rebelandoſe contra el Iſmael ſu ſobrino hijo de Farrachen Arrayaz de Malaga y de vna hermana ſuya con el ayuda de Ozmin peleô cõ el, y lo vencio encerrandolo en el Alhambra en Granada, quedando Iſmael por Rey de Granada, y Nazar con el Reyno de Guadix. Nazar fue ſiempre amigo y confederado de los Reyes de Caſtilla, y particularmente del Infante don Pedro, q̃ todo el tiempo que vivio tuvo a ſu cargo la frontera.

IVAN GARCIA DE SAAVEDRA VENDE A Pero Diaz de Queſada haziendas en Iaen, y eſcripturas deſte tiempo de los de Queſada. Cap. XLVIII.

EN diez y ſeys de Abril Era de mil y trezientos y cincuẽta y dos, que es en el año de mil y trezientos y catorze Berenguella Alfonſo Correa hija de Per Alfonſo Correa y de Ioana Ordoñez, y Iuan Garcia de Saavedra hijo de don Garcia Lopez de Saavedra vendé a Pero Diaz de Queſada hijo de don Diago Gomez la hazienda, que tienen en Iaen, por eſcriptura que della le otorgaron. Y por otra eſcriptura fecha en diez y ſeys de Iulio del miſmo año ante Martin Martinez Eſcrivano Publico d̃ Cordova, otorga Pero Diaz de Toledo hermano de don Gonçalo Arçobiſpo de Toledo, que recibe de Pay Arias de Caſtro Alcayde del Alcaçar de Cordova, y Alcalde mayor por el Rey en Cordova, doze mil y quinientos mr̃s de la Moneda de la guerra, q̃ hazen diez dineros el maravedi, que le dio para Tereſa Rodriguez de Biedma hija de Rodrigo Yeñeguez de Biedma muger del dicho Pero Diaz, y ſobrina del dicho Payo Arias de Caſtro, para pagar a Iuan Garcia de Saavedra hijo de Garci Lopez de Saavedra è a Berenguella Alfonſo ſu muger, para la compra de las tierras que hizo en Iaen. En el año ſiguiente de mil y trezientos y quinze por eſcriptura de diez y ocho de Noviẽbre otorga pleyto omenage Iuan Ponce a Pero Diaz de Toledo hermano de don Gonçalo Arçobiſpo de Toledo ante Lope Royz de Baeça, y ante otros Cavalleros, è homes buenos de Iaen, en razon de la avenencia que fue entre el y doña Ines Enriquez ſu muger de la mitad que tenian, y les pertenecia de el Caſtillo de Garciez, con el dicho Pero Diaz de Toledo.

Maravedís

EL INFANTE DON PEDRO SALE DE Vbeda, y vence a Ozmin Caudillo de Iſmael Rey de Granada en Alecum. Cap. XLIX.

EL año de mil y trezientos y quinze por el mes de Mayo llegô el Infante don Pedro a Vbeda, y juntandoſe alli con el don Diego Muñiz Maeſtre de Sanctiago, y el Arçobiſpo de Sevilla, y el Obiſpo de Cordova, co-

mo se lee en la chronica del Rey don Alonso el onzeno capi. 12. y 58. teniendo ordenado de imbiar vna Recua de Pan a Nazar Rey de Guadix su amigo, hallô, que la Recua no podia yr segura, si el no fuesse con ella. E imbiô luego por dô Garci Lopez de Padilla Maestre de Calatrava, que estava en Martos, y vino a el Lunes en la noche ocho dias de Mayo cerca de vn Castillo de Martos que dizen Alicum. Y otro dia Martes en amaneciendo vino contra ellos Ozmin Caudillo de Ismael Rey de Granada con toda la Cavalleria de aquel Reyno. El Infante don Pedro mandô luego, apear delos cavallos alos suyos, y acometio a los Moros con tanto valor, que alcançô dellos vna ilustre y grande victoria con muerte de mil y quinientos Moros, y quarenta Alcaydes de estima, y Señores de castillos siguiendo el alcãce cinco leguas. En la qual murieron los mejores hombres y mejores Caudillos de Granada, como se lee en la chronica del Rey dô Alonso el onzeno cap. 58. y alli dize. Fue este suceso en Martes cinco de Mayo. Era de mil y trezientos y cincuenta y siete. Y en el cap. 12. dela misma historia la pone en la Era de mil y trezientos y cincuenta en Martes nueve de Mayo. El libro del Fuero de Baeça (cuya cuenta sigo) dize. Paulo Gil de Sancta Maria, ê fue la del Infante don Pedro en Alecum Martes onze dias de Mayo. Era de mil y quinientos y cincuẽta y quatro. Despues de lo qual fue sobre los Castillos de Cambil, y Algavardos, y bolviose con esta victoria al Andaluzia.

EL INFANTE DON PEDRO HAZE Desde la ciudad de Vbeda otra entrada en la frontera de los Moros, y gana el Castillo de Belmez. Cap. L.

NO reposava el Infante don Pedro en la guerra cõtra Ismael Rey de Granada, y en defensa de la frontera, q̃ a su cargo estava. Antes en el año de mil y trezientos y diez y seys juntando el mayor exercito que pudo, entrô en ella con cinco mil Cavalleros de sus vassallos, y cõ los Maestres de las Ordenes de Sanctiago, Calatrava, Alcantara, y el Hospital, y los Concejos de del Reyno de Iaen, y todos los demas de la frontera, y el Arçobispo de Sevilla, y el Obispo de Cordova, y talô los panes, viñas, y huertas delos Moros hasta Granada. Y teniendo aviso que los Moros se ayuntavã, para yr sobre Gibraltar, salio con su exercito contra ellos, de lo qual teniendo los Moros aviso se dexaron desta empresa. Y por no perder el Infante la jornada, vinose a Iaen, y dio talegas para seys dias, y salio de Iaẽ, y fue a Cambil, y de Cambil fue a la Sierra, y llegô a tres leguas de Granada, con intencion q̃ los Moros le saldrian al encuentro. Y no le sucedio assi, porque los Moros tuvieron por mejor, defender sus fuerças, q̃ acometer enemigo tan poderoso. Y de alli partio con su exercito a Haznalaus, y combatiolo, y entrô en el Arrabal, y saqueolo, y hizo lo mismo en otro lugar llamado Peña. Y de alli fue a

Mon

Montexica, y quemô vna huerta muy buena, que en ſu Arrabal avia, y tornoſſe a Cambil, y de alli a Iaen, y de alli a Vbeda. Y eſtando en Vbeda tuvo aviſo, que de el Caſtillo y villa de Belmez ſe hazia gran daño a los Chriſtianos, y fue ſobre ella, y cercola, y combatiola, y conquiſtola. Y defendiendoſele el Caſtillo, vino el Rey de Granada a ſu defenſa, y no oſando pelear con el Infante, bolvioſſe a Granada, y el Infante ganò el Caſtillo, y bolvioſſe a Vbeda cõ eſta victoria. Hazeſſe memoria deſta victoria enel Fuero de Baeça, alli dize. Era Alcalde Paſqual Perez del Chacho, quãdo ſe tomò Belmez.

EL INFANTE DON PEDRO HAZE Otra entrada deſde Vbeda en la frontera de los Moros, y gana el Caſtillo de Tiſcar. Cap. LI.

SACO el Infante (como ſe lee en la chronica de el Rey don Alonſo el onzeno cap. 17. el año ſiguiente de mil y trezientos y diez y nueve) ſu exercito llevando en ſu compañia a Garci Fernández de Turgiello Maeſtre de Sanctiago, y a don Garci Lopez de Padilla Maeſtre de Calatrava, y a don Ruy Velazquez Maeſtre de Alcantara con la gente de ſus Ordenes, y los Cõcejos del Reyno de Iaen, y de los demas lugares de la frontera, y con los Arçobiſpos de Toledo y de Sevilla, y partio con ellos de la ciudad de Vbeda, a cercar el Caſtillo de Tiſcar, que era la mayor fuerça, que los Moros teniã en Eſpaña, y era Señor della Mahomad Andon. Y deſque a ella llegô, fue admirado de ſu fortaleza, y cercola, y aunque los Gavalleros la combatian cada dia a pie, no la podia conquiſtar, haſta que fue Dios ſervido, que vn hombre de muy pequeño cuerpo llamado Pero hidalgo (que era Eſcudero de el Maeſtre de Calatrava) ſubio denoche por mandado del Infante en vna Peña muy alta (que dezian la Peña negra) que eſtava ſobre la villa cerca de el Caſtillo. Enla qual eſtavan diez Moros, que la velavan, y matolos, y tomò la Peña, y apoderoſe della. Por cuya hazaña los decendientes deſte Eſcudero ſe llamaron de los Diez, por los diez Moros, q̃ mataron. Y porque eſte ſuceſſo fue denoche, le dio el Infante por Armas vn Luzero de oro en cãpo azul.

Y ſiguiendo el Infante eſte buen ſuceſſo, mandô armar toda ſu gente, y hizo combatir toda la villa, y entrola por fuerça de armas. Y el Moro Señor della entregô el Caſtillo con ſalvoconduto de quatro mil y quinientas perſonas, q̃ enel avia. Las quales el Infante hizo poner en ſalvo haſta Baça.

Deſte caſtillo de Tiſcar hizieron particular memoria los tres Arabes Raſis, y Mahomad, y el alto Bucar enla deſcripcion deſte Reyno, como eſcrevi en el cap. 20. del libr. 1. encareciendo la eſtrañeza de ſu ſitio teniendola en aquel tiempo por inexpugnable. Oy le haze famoſo la Imagen de nueſtra Señora de Tiſcar, que en aquella montaña reſplandece en vna hermita con muchos milagros.

HIDALGO Y DIEZ.

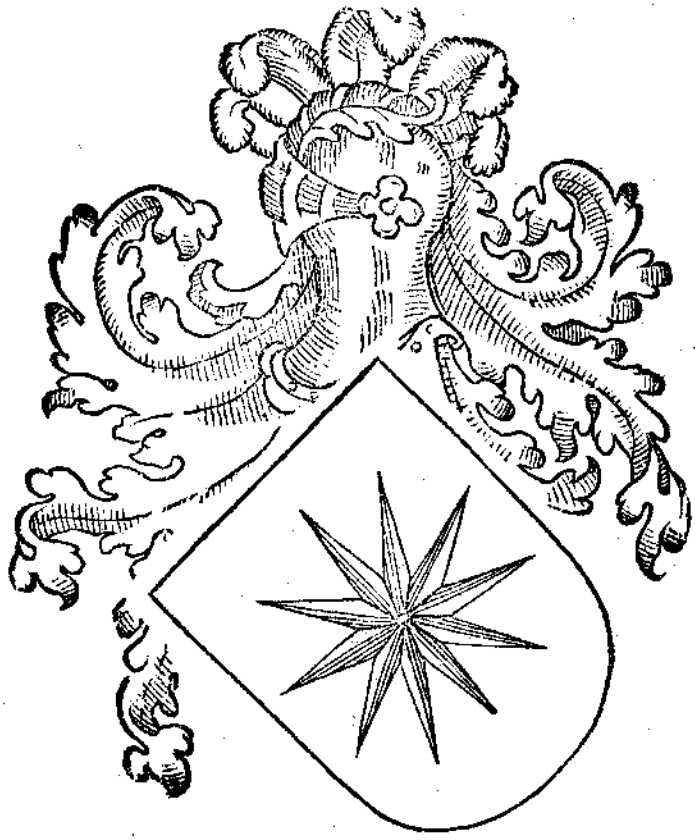

LOS INFANTES DON PEDRO Y DON Iuan mueren en la Vega de Granada. Cap. LII.

ESTANDO el Infante don Pedro en Tiscar tuvo aviso, que el Infante don Iuan que estava en Vaena, queria entrar en la Vega, y aunque al Infante don Pedro aconsejaron, que fuesse a cercar a Bedmar, no lo quiso hazer, sino entrar en la Vega, pues el Infante dõ Iuan hazia lo mismo. Y dexando recaudo en Tiscar, y en otros Castillos que conquistò en su Comarca, fuesse con su exercito a Iaen, y de alli a Alcaudete. Y juntãdose con el Infante don Iuan entraron juntos en la Vega de Granada. Y llevò la avanguardia el Infante don Iuan, y llegaron a Alcala de Bençayde (oy llamada la Real) y otro dia llegaron a Moclin, y el dia siguiente a Illora, y combatieronla, y entraron en el Arrabal, y en la villa, y si otro dia aguardaran, ganaran el Castillo, y otro dia llegaron a la Puente de Pinos, y el dia siguiente (que era Sabado vispera de San Iuan) llegaron cerca de Granada. Y el Domingo de San Iuan el Infante don Pedro quisiera, que passaran adelante, y el Infante don Iuan no quiso, y vuieron de bolverse, y otro dia Lunes (en el qual el Infante don Iuan era de Guardia) acometieronle los Moros tan fuertemẽte, que se vido en grande aprieto, y embiando a pedir socorro al Infante don Pedro, q̃

yva

yva adelante, llegò luego en ſu ayuda. Y queriendo el Infante don Pedro quando llegô cerca del Infante don Iuan, reparar ſu gente, para acometer cõ mas orden a los Moros, nunca los pudo concertar. Y fueron le todos tã deſobedientes, y embaraçaronſe de tal manera, q̃ no vuierõ poder enlas armas. Y el infante don Pedro metio mano a la eſpada, para acaudillarlos, y nunca pudo, y a golpes ſe molio el cuerpo, y perdio la habla, y cayô del cavallo muerto en tierra. Y llegando la nueva deſte ſuceſſo al Infante don Iuan fue tan alterado, que perdio luego el ſentido y la habla, haſta que eſpirô. Y los Moros ſaquearon el Real de los Chriſtianos dexãdo entera la Cavalleria del Infante don Pedro, que con el cuerpo muerto de ſu Señor ſe bolvieron al Andaluzia. Fue ſepultado el Infante don Pedro en las Huelgas de Burgos, y el Infante don Iuan en Sancta Maria de la miſma ciudad. La chronica del Rey don Alonſo onzeno en el cap. 58. pone bien el año deſta jornada, y alli dize, ſucedio la muerte deſtos Infantes en veynte y ſeys de Iunio. Era de mil y trezientos y cincuenta y cinco, aunque en el capitulo diez y ocho de la miſma chronica la ſeñala en otro tiempo.

EL INFANTE DON PHILIPE ES Recebido por Tutor del Rey en el Reyno de Iaen. Cap. LIII.

POR muerte del Infante dõ Pedro vuo diſcordia en el Andaluzia ſobre la elecion de Tutor del Rey, porque los de Cordova recibieron a don Iuan Manuel hijo del Infante dõ Manuel, y Sevilla, y las ciudades, villas, y lugares del Reyno de Iaẽ recibieron al Infante don Philipe. El qual fue ala ciudad de Iaen, y a los otros lugares de el Andaluzia, y dexando la frontera a ſu orden confederoſe con los Moros, y firmô la tregua y concierto, que los dela frontera avian con ellos pueſto. Salvo que no quiſieron los Moros, que los de Cordova entraſſen en eſtas treguas, por averles quebrantado el aſsiento, que hizieron con ellos, y con los otros lugares de la frontera.

EL CONCEIO DE BAEÇA DA A DIA Sãchez de Biedma luſticia mayor de la Caſa del Rey por juro de heredad la Torre de Eſtiviel y ſu Cortijo. Cap. LIIII.

DIO el Concejo de Baeça (en el año de mil y trezientos y veynte y vno) a Dia Sanchez de Biedma Iuſticia mayor dela Caſa del Rey por juro de heredad la Torre de Eſtiviel y ſu Cortijo, como conſta por vna eſcriptura, que eſtâ enel archivo dela villa de Santiſtevan del Puerto, q̃ dize aſsi.

Sepan quantos eſta Carta vieren, como yo Dia Sanchez de Biedma Iuſticia mayor de la Caſa del Rey, Alcayde del Alcaçar de Iaen, è de Queſada, ê de Tiſcar, otorgo è conozco, que por razon que vos el Concejo de la noble-

ciudad de Baeça me diſtes por juro de heredad la Torre de Eſtiviel cõſu Cortijo, que la recibo de vos en tal manera, que la non pueda dar, nin vender, nin camiar, nin empeñar a home de Orden, nin a home de Religion, nin de Igleſia, nin a home poderoſo. E que yo è aquellos que de mi vinieren, è lo de mi ovieren, que acojamos en ella a los vezinos de Baeça, cada que meneſter fuere en gracia ê en paz. E ſi por aventura ſe fiziere Puebla alguna, que vengan a juyzio ante los Alcaldes de dqui de Baeça, è que fagan con buſco vezindad como los otros vezinos aldeanos. E los vezinos de Baeça, que han heredades, que las ayan forras è quitas, para ſazer dellas lo que quiſieren (como es declarado) è que non ſean prendados los vueſtros vezinos, por pacer las yervas, ſalvo en la Dehesa de los Bueyes. E porque eſtas poſturas ê condiciones, que con buſco ove ſobre eſta razon, ſean firmes, ê yo è los que la dicha Torre de mi ovieren, ô heredaren, la guardemos, divos eſta mi Carta ſellada con mio Sello. Fecha a nueve dias de Setiembre. Era de 1259. años.

ISMAEL REY DE GRANADA COMBATE La villa de Martos, y paſſa a cuchillo, los que en ella eſtã. Cap. LV.

DESPVES de la muerte de los dos Infantes en el año de mil y trezientos y veynte y dos ſacô ſu exercito el Rey Iſmael de Granada, y entrô poderoſamente haziendo grande eſtrago por el Reyno de Murcia, y alli ganò los lugares de Hueſca, Ores, y Galera, que eran de la Orden de Sãctiago. Y con eſta pujança dio la buelta al Reyno de Iaen, y puſo cerco ſobre la villa de Martos, y combatiola con tanto corage, que no ſiendo poderoſos los Chriſtianos (que en ella eſtavan) a la defenſa, la entrô por fuerça de armas, y paſſô a cuchillo, a todos los que en ella avia aſsi hõbres como mugeres eſcapando muy pocos, que aviendoſe retirado ala Peña temeroſos dela crueldad de los Moros viendo no les quedava otra ſalud, ſino no eſperar alguna, ſe defendieron bravoſamente, no ſiendo poderoſo el Rey Iſmael con todo ſu exercito a conquiſtallos. En cuya defenſa murio vn nieto de Ozmin Caudillo de Granada, cuya muerte fue muy ſentida del abuelo, y de todos los nobles de aquel Reyno tanto, que por aver ſido la cauſa de ſu muerte, aver mãdado el Rey, que los nobles dieſſen el combate ſiendo eſte Cavallero de los del, cauſô grau ſaña en Ozmin contra el Rey Iſmael, y vino â ſer vna de las principales cauſas de ſu ruyna.

MAHOMAD PRIMO DEL REY GANÒ En Martos vna hermoſa captiva Chriſtiana, y muerte del Rey Iſmael por cauſa de ſus amores. Cap. LVI.

EN todos los tiempos y en todas las naciones fueron las Damas cauſa de paz y quietud, y a vezes tambien de grandes renzillas. Muchas ocaſio-

nes

nes se ofreceran en esta historia de algunos exemplos a este proposito. Ganô Mahomad hijo del Arraez de Algezira primo del Rey de Granada enla conquista de Martos vna hermosa Christiana. Era este Moro valiente y determinado (como despues parecio en su hazaña) siendo aficionado a esta Dama por su gran hermosura, y llegado a noticia de el Rey Ismael este despojo, con desseo de averla para si, embiossela a pedir. Mas no pudiédo Mahomad consentir semejante vltrage, con valeroso animo y grandeza de coraçon se la negò. El Rey enojado desto injuriole cõ tã graves palabras, q̃ Mahomad determinado ala vengãça juntãdose cõ Ozmin (q̃ por la muerte del nieto tenia abierta la voluntad) ayudados de vn hijo del mismo Mahomad, estando el Rey en su Real Alcaçar del Alhambra sacando de las mangas cuchillos (q̃ para este efecto llevavan) le dieron de puñaladas. A este tiempo vn Moro Alguazil mayor del Rey, que alli se hallò, echando mano ala espada se combatio con los tres, y aunque le dieron quatro heridas, los echò del sitio. Y cerrando la puerta quedô con el Rey su Señor, y encubriendo sus heridas dãdo a entender, que estava vivo, tuvo tanto animo y sagacidad, que sacando en los braços a Mahomad hijo mayor de Ismael de edad de doze años, le hizo levantar por Rey. Passados nueve años y siete dias que su padre reynava, en el año de mil y trezientos y veynte y dos, y fue quinto deste nombre. La chronica impressa en el cap. 58. cuenta esta muerte enel año de mil y trezientos y ocho, pero la cuenta cierta es la del año de 1322.

DE ALONSO GODINEZ CRIADO Del Rey don Sancho, y de la sucesion que del quedô enel Obispado de Iaen, y de sus Armas. Cap. LVII.

EN este tiempo casò Dia Sanchez de Biedma hijo de Rodrigo Yeñeguez de Biedma con doña Maria Alfonso Godinez hija de Alfonso Godinez criado del Rey don Sancho, y Chanciller de el Infante don Fernando su hijo, y de doña Ines su muger Ama del Rey don Alonso el Sabio. Por cuyo casamiento mucha hazienda de los Godinez entrò en este linage, de el qual hare en este capitulo memoria. Fue este Cavallero heredado en Ciudad Rodrigo, aquien el Concejo dela dicha ciudad (refiriendo muchas y grãdes ayudas que le avia fecho) le hizo donacion de la villa de Cilleruelo por su Carta hecha en veynte y ocho de Mayo. Era de mil y trezientos y veynte y siete. La qual le confirmô el Rey don Sancho por su previlegio dado en Ciudad Rodrigo a diez y nueve de Setiembre. Era de mil y treziẽtos y veynte y nueve, que dize assi.

Don Sancho. &c. Por fazer biẽ y merced a vos Alonso Godinez nuestro home, y Chanciller mayor del Infante dõ Fernãdo nr̃o fijo, otorgamos vos, y confirmamos vos las Cartas è Previlegios, q̃ tenedes de nos, è del Concejo de

jo de Ciudad Rodrigo en razon de la donacion, que vos fizieron de Cille-ruelo y su termino. &c.

Demas de la hazienda de Ciudad Rodrigo tenia Alfoso Godinez Casas en Çamora, que fueron de Estevan Navalla, y antes avian sido de Per Yañez, aquien el Rey don Alonso el Sabio avia hecho donacion (por su Carta dada en Burgos Sabado veynte y cinco de Setiẽbre. Era de mil y trezientos y quinze) que lindavã con Casas de Pero Lopez Caraço, y de Iuã Monfarrazinos.

Doña Ines su muger era Señora del heredamiẽto de Pozo Antiguo aldea de Caro, que lo comprò de Teresa Garcia nieta de Manio Paneg en primero de Setiembre. Era de mil y trezientos y treynta y nueve.

Vvo Dia Sanchez de Biedma en doña Maria Alfonso Godinez a Men Rodriguez de Biedma, que despues se llamô de Benavides, y fue primer Señor de la villa de Santistevan del Puerto. Y esta doña Maria era tia de don Iuan Alfonso de Benavides Iusticia mayor de la Casa de el Rey, como consta del testamento de Men Rodriguez de Benavides, en q̃ lo llama primo. La qual doña Maria por su carta hecha en Alva de Tormos en ocho de Agosto. Era de mil y trezientos y setenta y nueve vendio a Iuan Alfonso de Benavides (q̃ en tonces era Portero mayor en el Reyno de Leon, y Mayordomo del Infante dõ Pedro hijo del Rey primero heredero) todo poco ô mucho, quanto heredô de su madre en la Laguna de Dieltes, y en Sepulculario aldeas del termino de Ciudad Rodrigo. Y por otra escriptura ella y su marido Dia Sanchez de Biedma dã poder general en Espeluy en doze de Março. Era de mil y trezientos y sessenta y seys a Iuan Martinez vezino de Iaen, para confederarse con Iuan Alfonso de Benavides, sobre los bienes que quedarõ de Iuan Alfonso Godinez. Y de aqui se infiere alguna noticia del deudo, que Iuan Alfonso de Benavides tenia con Men Rodriguez de Biedma, q̃ le heredò, para declaracion del capitulo que se sigue.

Es el sepulcro de los Cavalleros deste apellido y linage de los de Godinez de muy antiguo el Monasterio de Santistevan de la ciudad de Salamanca de la Orden de los Predicadores, onde se veen sus Armas, q̃ son Iaqueles de oro y roxo, como oy las traen los deste linage, que en Baeça moran. Cuyo antecessor Iuan Alfonso Godinez vino cõ doña Maria Alfonso Godinez ala guerra desta frontera, onde quedaron sus decendientes. De cuyos hechos se yrã dando noticia en el discurso desta historia.

Deste Alonso Godinez se haze memoria en la chronica del Rey don Sancho cap. 37. de quien fue gran privado. Fue de linage Portugues natural de Coymbra hijo de don Godino. Del qual escrive el Conde dõ Pedro de Portugal titul. 27. que fue muy honrado y muy rico, y muy privado del Rey dõ Alonso de Castilla, y hermano de doña Vrraca Godinez, que casô con Rodrigo Alonso Ribero, de quien deciende en Portugal ilustre generacion.

En la ciudad de Salamanca se à conservado este apellido en los Señores de Tamames, cuyo Mayoradgo es de los mas antiguos de aquella ciudad.

GO-

GODINEZ.

DON IVAN MANVEL ES ADELANTADO Mayor de la Frontera, y ſu linage y ſuceſsion. Cap. LVIII.

EN eſte tiempo fue recebido por Adelantado mayor dela Frõtera dõ Iuan Manuel hijo del Infante don Manuel. De cuyo linage aunq̃ eſcrevi muy en particular enel Conde Lucanor, me parecio hazer aqui vna breve relacion del, para llevar continuada la hiſtoria. Fue el Rey don Fernãdo el Sãcto tercero deſte nombre caſado con la Reyna doña Beatriz, como referi en el cap. 121. del lib. 1. en quien tuvo ſiete hijos, conviene a ſaber, don Alonſo (q̃ le ſucedio en el Reyno) llamado el Sabio. Don Federico. Don Fernãdo. Dõ Enrique. Don Philipe. Don Sancho. Y don Manuel, que fue el vltimo.

Era la Reyna doña Beatriz hija de don Philipe Emperador de Alemania, y de doña Maria ſu muger, aquien otros llaman Irene hija de Iſacio Angelo Emperador de Conſtantinopla, aquien las hiſtorias Caſtellanas llamã Coyſat, que es lo meſmo que Iſacio. El qual aviendo preſo y muerto a Andronico Comneno, que aquel Imperio tenia tyranizado. Y vengando la muerte de Alexio Emperador de Conſtantinopla ſu anteceſſor (aquien Andronico avia muerto) alcançò aquel Imperio, por ſer decendiẽte de los Prncipes de Conſtantinopla, vno de los quales fue el Emperador Manuel. Por la buena

memoria del qual parece, avet vſado el Infante don Manuel deſte nombre. Aſsi como el Infante dõ Federico por el Emperador Federico Barbarroxa ſu viſabuelo padre del Emperador Philipe, y el Infante don Philipe por ſu abuelo. Y juntamente parece, que confirma eſto, aver vſado por Armas de vna Ala dorada, y mano de Angel con vna eſpada deſnuda en campo roxo. La mano del Angel por aluſion del apellido de Angelo, vſado en el linage de ſus abuelos. Y la Eſpada, que es ſimbolo de valor, victoria, y Imperio, como dize Pierio en ſus Hieroobliphicas. Tambien vſô por Armas del Leon roxo en campo de plata de las Armas Reales de Caſtilla y de Leon en Eſcudo de quarteles, como ſe veen en los ſepulcros y Eſtandartes del Monaſterio de Peñafiel de la Orden de los Predicadores. Caſô eſte Infante con doña Beatriz de Saboya hija del Cõde de Saboya, en quien vuo dos hijos, a don Iuan Manuel, y a doña Yolante, que caſô con el Infante don Pedro de Portugal, que fue madre de doña Coſtança, que caſô (como eſcrive el Conde don Pedro en el titulo decimo de los de Lara) con don Nuño Gonçalez de Lara, y no dexaron ſuceſsion.

Don Iuan Manuel Mayordomo mayor deel Rey don Fernando el quarto y Adelantado mayor de la frontera y Reyno de Murcia caſô dos vezes. La primera con doña Coſtança Infanta de Aragon hija de don Iayme Rey de Aragon y de doña Blanca hija de Carlos Rey de Napoles Segundo deſte nombre. En quien vuo a doña Coſtança Manuel, que ſiẽdo primero deſpoſada con el Rey don Alonſo de Caſtilla, y noaviendo efecto el matrimonio caſô ſegunda vez cõ el Infante dõ Pedro Principe heredero de Portugal, de quien los Reyes de Portugal decienden.

Caſô ſegunda vez dõ Iuã Manuel cõ doña Bláca de la Cerda hermana de don Iuan Nuñez de Lara Señor de Vizcaya hija del Infante don Fernãdo de la Cerda y de doña Iuana de Lara. Y eſte don Fernando era hijo del Infante dõ Fernando de la Cerda hijo mayor de el Rey don Alonſo el Sabio, y vuo en ella don Iuan dos hijos, a don Fernando Manuel Adelantado mayor del Reyno de Murcia, y Señor de Villena, que por cauſa del Señorio fue comunmẽte llamado don Fernãdo de Villena.

Doña Iuana Manuel (que caſô con el Conde don Enrique hijo de el Rey don Alonſo y de doña Leonor de Guzman) que vino a ſer por muerte de el Rey don Pedro Reyna de Caſtilla, de quiẽ la Caſa Real deciẽde.

A don Fernando Manuel Adelantado mayor del Reyno de Murcia, y Señor de Villena, que caſô con doña Iuana de Aragon hija mayor de don Remon Berenguel Infante de Aragon y de la Infanta de Eſpina hija del Deſpoto de Romania. Y dende a poco tiempo murio eſte Cavallero en el año de mil y trezientos y cincuenta dexando en eſta Señora vna hija vnica llamada doña Blanca, que le ſuccdio en el Eſtado. La qual murio ſin ſuceſsion reynando en Caſtilla el Rey don Pedro. El qual reduxo a la Corona Real eſte Señorio, que entonces fue llamado la tierra de don Iuan, y deſpues el Mar-

que-

queſado, y agora vltimamente lo Reduzido.

El quarto hijo de don Iuan Manuel fue dõ Enrique Manuel, que vivio en Portugal con la Reyna ſu hermana, y fue Conde de Sintra, y Señor de Caſcaes, de quien decien de por linea de Varõ don Iuan Manuel Obiſpo, q̃ fue de Sigueça, y de Camora, Señor delas villas de Cevico de la Torre, y Belmõte de Campos, en cuyo Mayoradgo ſucede don Manrique de Lara Conde de Valencia, como eſcrevi en el Conde Lucanor, y refiero en la tercera parte de eſta hiſtoria.

Tuvo don Iuan Manuel otro hijo llamado don Sancho Manuel Señor de Carrion, de quien ay memoria en la chronica del Rey dõ Alonſo el onzeno cap. 166. Eſte fue padre de don Iuan Sanchez Manuel Conde de Carrion, Adelantado mayor del Reyno de Murcia. De quien ay memoria en el previlegio del Rey dõ Enrique el Segundo dado a Pero Ruyz de Torres año de mil y trezientos y ſeſenta y vno.

Veeſe el Sepulcro de don Iuan Manuel en la Capilla mayor del Monaſterio de San Pablo de la Orden de los Predicadores de la villa de Peñafiel con vn Letrero, que dize aſsi.

AQVI IACE EL ILLVSTRE SEÑOR DON IVAN MANVEL FIIO DEL MVY ILLVSTRE SEÑOR INFANTE DON MANVEL Y DE LA MVY ESCLARECIDA SEÑORA DONA BEATRIZ DE SABOYA DVQVE DE PEÑAFIEL, MARQVES DE VILLENA, ABVELO DEL MVY PODEROSO REY Y SEÑOR DE CASTILLA Y DE LEON DON IVAN PRIMERO DESTE NOMBRE. FINO ENLA CIVDAD DE CORDOVA ENEL AÑO DE EL NACIMIENTO DENVESTRO SALVADOR DE CIↃ. CCC. LXII.

Eſtá errado eſte Letrero en el tiempo de ſu muerte, porque ſegun las hiſtorias murio año de mil y trezientos y quarenta y ſiete. Y aſsi ſe â de tener mucha conſideracion, en notar el tiempo, en que fueron pueſtos los letreros de los ſepulcros. Porque muchos fueron pueſtos muchos años deſpues de la muerte de los que en ellos yacen, en las Armas y tiempos de los quales ay notables errores.

MANVEL.

DON IVAN MANVEL ADELANTADO

Dela frontera vuo gran victoria en Guadalherze de Ozmin Caudillo del Rey de Granada.

Cap. LVI.

EN el año de mil y trezientos y veynte y seys estando por Adelantado de la frontera dõ Iuan Manuel, Mahomad Rey de Granada imbio a Ozmin referido en el cap. 56. aquien avia hecho su Caudillo mayor, con grande exercito a correr la ciudad de Cordova, hasta clavar en las puertas della sus lanças. Y llegando Ozmin a Antequera con su gente, tuvo dello aviso don Iuan Manuel, questava en Cordova, con el qual estavan ayuntados los Concejos del Reyno de Iaen, y los demas de la frontera, y los Maestres de Calatrava y Alcantara, y los Freyles de Sanctiago, porq̃ el Maestre era muy viejo, y no podia yr a la frontera. Don Iuan con este exercito salio de Cordova, y fue en busca de Ozmin y dela Cavalleria del Rey de Granada, y sucedio, q̃ cerca del Rio Guadalherze se ayuntaró en pelea los Christianos y los Moros, y fue vencido Ozmin y todo el poder de Granada, donde murio mucha Cavalleria de Moros. En la chronica del Rey don Alonso parece, aver sucedido esta batalla año de mil y trezientos y veynte y tres, y en otros autores año de mil y trezientos y veynte y siete, y en el Calendario delos Alcaldes de Baeça (que tengo por mas puntual) parece, aver sido en el año de 1326. El

qual

qual acaba en este año, en el ay memoria desta batalla, y del dia della. Los Alcaldes que alli parece vuo en el reynado deste Rey hasta este tiempo, fueron Paulo Gil de Sancta Maria, y Pasqual Perez del Chacho delos quales hize memoria enlos cap. 49. y 50. deste segundo libro. Lope Ortiz de Sãcto Tomas. Iuan Alonso de Sancto Domingo, quando murieron los Infantes. Pero garcia de San Llorente. Bartolome Sanchez de Berrio. Iuan Alfonso otra vegada de Sancto Domingo. Per Ybañez de Bedmar por San Iuan. Ferrant Martinez Cavallero, quando se perdio Huesca. Iuã Dominguez de Raya. Lazaro Gil el año de Era de mil y trezientos y sessenta y quatro. Este año sobredicho en el mes de Agosto vencio don Iuan Manuel con los del Andaluzia a Vzmin con todo el poder del Rey de Granada.

HAZAÑA DE PERO MARTINEZ Alferez mayor del Pendon de la ciudad de Baeça en esta batalla de Guadalherze, y previlegio que por ella se le dio. Cap. LVII.

FVE muy notable la hazaña, que en este recuẽtro hizo Pero Martinez natural de la ciudad de Baeça, y Alferez mayor del Pendon della. El qual al tiempo de la batalla se metio con el Pendõ de Baeça, y con los nobles della, que le guardavan en medio de la Batalla de los Moros, siendo este hecho causa de que los Christianos vuiessen la victoria. Y aviendo le cortado los Moros en la pelea entrambos braços, le hallaron muerto abraçado con los tocones su Estandarte. Por lo qual el Rey don Alonso le dio previlegio en memoria desta hazaña, de que oy gozan sus decendientes. El qual le confirmô despues el Rey don Enrique por su previlegio, que dize assi.

Don Enrique. &c. Al Concejo, Alcaldes, y escuderos, oficiales, y homes buenos de la ciudad de Baeça, y qualquier ò qualesquier de vos, aquien esta mi Carta fuere mostrada, ô el trallado della signado de Escrivano publico, salud y gracia. Sepades, que vi vuestra peticion, q̃ me imbiastes, por la qual me fizistes saber, q̃ agora puede aver noventa años, q̃ gran poderio de gẽte de cavallos y peones Moros del Reyno de Granada se movieron, a venir a la frontera a la parte de Teva y con ellos Ozmin Caudillo de la Cavalleria de Granada, y que por servicio de Dios y del Rey don Alfonso mi visabuelo, q̃ Dios de Sancto Paraysо, y por defendimiento de la tierra, que se ayuntaron con don Iuan Manuel mi visabuelo mucha gente dessa frontera y dessa ciudad de acavallo y de apie con los Pendones de cada Concejo, è que ovierõ su batalla los vnos con los otros en vn lugar, que dizẽ Guadalherze. En la qual dicha batalla dezides, que vuo muerte de mucha gente de ambas las partes, pero que a fin dello que plogo a Dios, que los Moros fuessen vencidos, a la batalla dezides despues aca la pelea de Guadalferze. Eque fue por Alferez del

Pendon deſſa dicha ciudad vn vezino della, que le dezian Pero Martinez, y q̃ eſtando la batalla preſta que el Pero Martinez con el dicho Pendon, que ſe fue a apear en medio de la batalla de los Moros. Lo qual fue cauſa, que los Chriſtianos comẽçaſſen primero a ferir en los Moros muy derezio, por lo q̃ ſe ovieron a vencer. E que el dicho Pero Martinez teniendo el dicho Pendõ en medio de los dichos Moros, que le cortaron los braços, è que lo fallaron deſpues entrelos braços, q̃ lo tenia cõ los tocones, por no lo deſamparar con verdadera lealtad, è que murio alli de aquellas feridas y de otras, que le fueron dadas. E porque todos los que bien ſirven, merecen galardon, porque todos los buenos fechos queden por exemplo a los por venir, è den carrera a otros para bien obrar. Y por eſta razon el dicho Rey don Alfonſo a vueſtra peticion y de los Señores y Cavalleros, que en la dicha pelea ſe acaecierõ que dio ſu Carta de previlegio, en que fizo merced alos que decin dieſſen del linage del dicho Pero Martinez, que fueſſen francos, è libres, è quitos para ſiempre jamas de todos los pechos y tributos aſsi Reales como Concegiles, y de Monedas, y de Galeotes, y de cogedores, y empadronadores de monedas y de pechos, y de otros tributos qualeſquier. La qual dicha franqueza y libertad dezides, que les fue ſiempre guardada del dicho tiempo aca faſta oy, y que agora nuevamente los Arrendadores de las Monedas de eſte año de la data deſta mi Carta, que traen a Iuan Fernandez y Pero Garcia nietos del dicho Pero Martinez vueſtros vezinos a pleyto, diziendo que les deven pagar las dichas Monedas. E porque ellos quedaron moços pequeños, que al tiempo de la guerra que eſſa dicha ciudad avia con la ciudad de Vbeda, que ellos que perdieron el previlegio, è que lo no pueden moſtrar, para ſe aprovechar del, como quiera que es notorio en eſſa dicha ciudad. Por la qual me fizierõ fee, que ello que es aſsi verdad, è que agora que ſe recelan los dichos Iuan Fernandez y Pero Garcia, que el Alcalde de las Monedas, que es deſſa dicha ciudad, les non dara lugar de prueva con teſtigos, ni les querra guardar la dicha libertad, que me pediades por merced, que la mi merced pluguieſſe, de les mandar guardar la dicha gracia y merced, y mandar que les valga ſegun que faſta aqui, les fue guardada enlos tiempos paſſados. Sabed, q̃ me plaze que la dicha merced y libertad, que aſsi dezides, que les fue hecha, les ſea guardada, ſegun que les fue guardada en los tiempos paſſados faſta aqui. Porq̃ vos mando a todos è a cada vno de vos, que non conſintades demandar, nin demandedes a los dichos Iuan Ferrandez y Pero Garcia los ſobredichos pechos y tributos, y monedas, y galeotes agora nin de aqui adelante, nin les conſintades empadronar en ellos, y que los amparedes y defendades en la dicha ſu franqueza y libertad, ſegun que mejor è mas cumplidamente lo an avido, è les ha ſeydo guardado enlos tiempos paſſados faſta aqui bien è cumplidamẽte, en guiſa que les non mengue ende coſa alguna, è los vnos ni los otros nõ fagades ende al por alguna manera. So pena de la mi merced, y de diez mil mrs para la mi Camara a cada vno de vos, por quien fincar de lo anſi fazer,

è cum-

è cumplir. Dada en la villa de Briviega a tres dias de Octubre año del Nacimiento de nuestro Señor Iesu Christo de 1399. años. Yo el Rey. Yo Gutierre Diaz lo fize escrevir por mandado de nuestro Señor el Rey.

An se llamado los decendientes deste Alferez vnos de Xodar, y otros Alferez. Cuyas Armas son vn Moral verde con Moras coloradas en campo de oro, y dos Cuervos negros al pie de el Moral, y por timbre vn Cavallero armado abraçado con vn Pendon cortadas las manos. De los quales fue Ruy Martinez de Xodar Comendador de las Casas de Cordova de la Ordē de Calatrava año de mil y quatrocientos y cinco, y don Martin de Xodar Chātre de Baeça, cuya Capilla es en la misma Iglesia donde se veen sus Armas.

Otra semejante hazaña sucedio a vn Cavallero del linage y Casa de Olea, q̄ siendo Alferez del Pendō del Cōde don Gomez hijo del Cōde don Gōçalo Salvadores en la batalla q̄ (en Campo de Espina en doze de Abril año de mil y ciento y veynte y dos) vuo el Rey don Alonso el septimo con los Condes don Gomez de Campò de Espina, y don Pedro de Lara hijo del Conde don Diego Ordoñez de Lara el del riepto de Çamora. Como a este Cavallero Olea le matassen el cavallo, y despues le cortassen la mano, en que tenia el Pendon, y asiendo del con la otra, se la cortassen tambien. Asiendo el Estandarte con los braços dando bozes Olea, Olea, fue socorrido, y lo defendio, y guardô.

XODAR ALFEREZ.

Don

DON VASCO RODRIGVEZ DE CORNADO

Maeſtre de Sanctiago es Adelantado mayor de la frontera, y relacion de ſu linage, y lo ſucedido en ſu tiempo en la guerra de los Moros.

Cap. LXI.

ESTANDO don Iuan Manuel en la frontera tuvo aviſo, que el Rey dõ Alonſo avia muerto en la ciudad de Toro a don Iuan hijo del Infante dõ Iuan. Por lo qual temiendo no le ſucedieſſe a el lo miſmo, deſamparô la frontera del Reyno de Iaen, y fueſſe al Reyno de Murcia. Y aſsi el Rey don Alonſo proveyo por Adelantado mayor deſta frontera a don Vaſco Rodriguez de Cornado Maeſtre de Sanctiago, como ſe lee en el cap. 109. de ſu hiſtoria, aunque en ella le llama de Cornago. Rades de Andrade refiere en el capit. 32. que aunque ay vn pueblo cerca de la frontera de Navarra llamado Cornago, y gente deſte nõbre, pero q̃ eſte Maeſtre ſe llamô de Cornado, y fue natural de Galizia, onde es muy noble eſte apellido. Las Armas deſte linage ſe veẽ en el Convento de Sanctiago de Sevilla en ſepulturas de Cavalleros deſte apellido, q̃ ſon en campo roxo vn Leon de oro coronado de oro, y por orla ocho Lirios azules en campo de oro. Era en eſte tiempo don frey Gomez Comẽdador de Sabiote, y de Canena. Y murio eſte Maeſtre en el año de mil y trezientos y treynta y ocho.

CORNADO.

Sacò ſu exercito en eſte año de mil y treziẽtos y veynte y ocho el Rey dõ Alonſo, y ganò algunos lugares en el Reyno de Cordova, como eſcrivo en la ſegunda parte deſta hiſtoria. Por lo qual no hallandoſe el Rey Mahomad de Granada poderoſo a reſiſtirle, hizo treguas con el, y ſe ofrecio por ſu vaſſallo con doze mil doblas cada año de Parias. Las quales aceptô el Rey dõ Alonſo, por acudir a la guerra, que don Iuan Manuel hijo de el Infante don Manuel por otra parte le hazia.

Eſte año don Iuan Nuñez de Prado Maeſtre de Calatrava (por ſu cedula dada en Almagro a veynte y dos de Agoſto. Era de mil y trezientos y ſeſſenta y ſeys) hizo merced a Diag Sanchez de Biedma Alcayde de el Alcaçar de Iaen, y de Queſada, y Tiſcar por muchos ſervicios y ayudas que del recibia cada dia, de dos mil mr̃s de Iuro perpetuo en los Pagos del Almaden.

EL REY DE GRANADA PASSA A Africa, y trae en ſu ayuda al Infante Abomelique, y inſtitucion de la Orden de la Vanda, y Cavalleros del Reyno de Iaen que la recibieron. Cap. LXII.

CONSIDERANDO el Rey de Granada que la fuerça deel Rey don Alonſo crecia cada dia, y que ſoſſegado don Iuan Manuel en ſu ſervicio, y acabada la tregua no era poderoſo, a reſiſtirle, paſſò a Africa, a pedir ſocorro al Rey Albohacen de Benamarin hijo del Rey Bonahide, que reynava en Marruecos. Del qual fue bien recebido, y ofreciendole ſu ayuda, imbiô a ſu hijo el Infante Abomelique el Tuerto con ſiete mil de a cavallo, cõ los quales paſſô el Eſtrecho, y deſembarcô en Eſpaña el año de mil y trezientos y treynta y vno, y cercô con ellos la ciudad y Caſtillo de Gibraltar.

Eſte año de mil y trezientos y treynta inſtituyò el Rey don Alonſo la Ordẽ de Cavalleria Militar llamada de la Vanda, como ſe lee en ſu hiſtoria cap. 100. El libro original de ſus Ordenanças me moſtro don Diego de Mendoça, de cuyas grandes letras y candor de ingenio me remito al Elogio, que en los mios le tengo hecho. Dexô por heredero de toda ſu ineſtimable libreria a ſu Mageſtad, la qual oy ſe vee en San Lorenço el Real. Enel principio deſte libro eſtâ pintada la Vanda bermeja en Eſcudo de oro aſida de dos Cabeças de Dragantes de color verde, con vna letra que dize. Fee y fidalguia. La qual ſe vee tambien pintada en los Palacios Reales del Alcaçar de Sevilla, q̃ ſe edificaron por mandado del miſmo Rey, y ſe acabaron en tiempo del Rey don Pedro ſu hijo. Trayan los Cavalleros deſta Orden por ſeñal en ſus veſtidos vna Vanda de Paño roxo tan ancha como la mano deſde el ombro derecho haſta la falda yzquierda. La qual el Rey dava a los Cavalleros hijosdalgo de ſus Reynos, como oy ſe dan los habitos Militares de Eſpaña por calidad ô por ſervicios. Los hijosdalgo deſte Reyno de Iaen que en aquella ſa-

zon la recibieron, fueron (como eſcrive Iorge de Mercado) Sancho Ruyz de Baeça, Garcia de Sotomayor, Pero Sãchez de Biedma, Iuan Alfonſo Trillo, Alvar Yeñeguez de Narvaez, Martin Alonſo de Godoy, Ponce Diaz de Queſada, Fernan Martinez de Molina, Pero Alfonſo Salido, Iuan Sãchez de Aranda, Iuan Alonſo de Mercado, Diego Lopez Mexia, Fernan Rodriguez de San Martin, y Alvar Sanchez de Bedmar.

EL REY HAZE MERCED A VBEDA DE La villa de Queſada, y noticia que en ella ay de don Iuan Obiſpo de Iaen. Cap. LXIII.

DE la villa de Queſada (q̃ tantas vezes fue ganada y perdida por los Chriſtianos) hizo el Rey merced a la ciudad de Vbeda, en quien à permanecido haſta oy defendida por los de aquella ciudad con grãde valor. Tiene en ſu archivo previlegio deſta merced dado en Sevilla en veynte y dos de Enero de mil y treziẽtos y treynta y vn años, que dize aſsi. Don Alonſo. &c. Sabiendo quãtos buenos ſervicios vos el Concejo de nueſtra villa Vbeda fiziſtes a los Reyes de donde nos venimos, è fazedes a nos. Y entendiẽdo que es nueſtro ſervicio è de los Reyes que deſpues de nos yernan, e gran pro de la nñra tierra, damos vos el nueſtro Caſtillo de Queſada, que es cabo de Tiſcar, aſsi como avedes por vueſtro el lugar dela Torre de Pero Gil. &c. En eſte previlegio haze memoria, aver ganado eſte lugar el Rey dõ Fernando ſu padre. Hazele aſsi miſmo merced para la labor de los Adarves del quinto y el ſeſmo y el ſiedmo delas Cavalgadas, que ſacaren Chriſtianos de tierra de Moros, y el montadgo de los ganados. Confirman eſte previlegio los ſiguiẽtes. La Reyna doña Maria muger del Rey don Alonſo. Don Iuan hijo de el Infante don Manuel Adelãtado mayor por el Rey enla frontera, y enel Reyno de Murcia. Don Ximeno Arçobiſpo de Toledo Primado de las Eſpañas, y Chanciller mayor de Caſtilla. Don Garcia Obiſpo de Borgos. Don Iuan Obiſpo de Palencia. Don Iuan Obiſpo de Calahorra. Don Bernabe Obiſpo de Oſma. Don fray Alonſo Obiſpo de Siguença. Don Pedro Obiſpo de Segovia. Don Sancho Obiſpo de Avila. Don Edo Obiſpo de Cuenca. Don Pedro Obiſpo de Cartagena. Don Gutierre Obiſpo de Cordova. Don Iuan Obiſpo de Plaſencia. Don Iuan Obiſpo de Iaen. Dõ Bartolome Obiſpo de Cadiz. Don Iuan Nuñez Maeſtre de la Orden de la Cavalleria de Calatrava. Don Hernan Rodriguez de Balboa Prior de la Ordẽ del Hoſpital de Sã Iuan. Mayordomo mayor del Rey don Iuan Nuñez de Lara. Don Hernando hijo de don Diego. Don Diego ſu hijo. Dõ Iuan Alonſo de Haro Señor de los Cameros. Alonſo Lopez de Haro. Alvar Diaz de Haro. Alonſo Tellez de Haro. Ruy Gonçalez de Saldaña. Iuan Rodriguez de Ciſneros. Dõ Lope de Mendoça. Don Beltran de Guevara. Iuan Garcia Manrique. Garci Fernandez Manrique. Gonçalo Ruyz Giró. Gonçalo Nuñez Daça. Fernan-

nan Alvarez de Aça. Nuño Nuñez de Aça. Alvar Rodriguez de Aça. Diego Lopez de Haro. Lope Ruyz de Baeça. Ruy Gonçalez de Caſtañeda. Ramir Flores de Guzman. Iuan Alonſo de Guzmã. Ruy Gonçalez de Mãçanedo. Iuan Martinez de Leyva Merino mayor por el Rey en Caſtilla, y ſu Camarero mayor. La Igleſia de Sanctiago vaca. Garci Laſſo de la Vega Iuſticia mayor de la Caſa del Rey. Alfonſo Iofre Tenorio Almiráte mayor de la Mar, y guarda mayor del Rey. Martin Hernandez de Toledo Notario mayor de Caſtilla. Don Garcia Obiſpo de Leon. Don Iuan Obiſpo de Ovie do. La Igleſia de Aſtorga vaca. Don Lorenço Obiſpo de Salamanca. Don Rodrigo Obiſpo de Camora. Don Iuan Obiſpo de Ciudad Rodrigo. Don Alonſo Obiſpo de Coria. Don Iuan Obiſpo de Badajoz. Don Gonçalo Obiſpo de Orenſe. Don Alvaro Obiſpo de Mondoñedo. Don Rodrigo Obiſpo de Tuy. Don Iuan Obiſpo de Lugo. Don Vaſco Rodriguez Maeſtre de la Orden de la Cavalleria de Sanctiago. Don Suero Perez Maeſtre de Alcãtara. Don Iuan Arçobiſpo de Sevilla. Don Pero Fernandez de Caſtro Pertiguero mayor de tierra de Sanctiago. Don Iuan Alfonſo de Alburquerque Mayordomo mayor de la Reyna. Don Rodrigo Alvarez de Aſturias Merino Mayor de tierra de Leon, y de Aſturias. Don Ruy Perez Ponce. Dõ Iuan Diaz de Cifuentes. Dõ Rodrigo Perez de Villalobos. Paſſõ ante Alvar Gõçalez de la Camara.

Ay en eſte previlegio memoria de dõ Iuan Obiſpo de Iaé, y de Lope Ruyz de Baeça Señor de la Guardia Rico hombre de Caſtilla.

DE LO QVE AVIAN DE CVMPLIR Y guardar los Alcaydes de la villa de Queſada por los Eſtatutos y Ordenanças. Cap. LXIIII.

FVE el Caſtillo de Queſada vna delas mas importantes fuerças dela frontera, y de donde con mas valor ſe ſeñalaron los Cavalleros de la ciudad de Vbeda, aſsi en la defenſa della como ſaliendo de aquel preſidio los Alcaydes (que ſiempre fueron los mas valeroſos y principales de Vbeda) a correr la tierra, los quales ſe eligian por el Cõcejo de Vbeda de dos en dos años, y el Alcaydeavia de ſer Cavallero hijodalgo. Del qual recibian pleyto omenage de lo que avian de cumplir y guardar ſegun ſus Eſtatutos y Ordenãças. Y lo que conforme al pleyto omenage prometian, era, como parece por el libro de Cabildo del Concejo de Vbeda deel año de mil y quatrocientos y catorze a fojas ſeſſenta y ſiete.

Lo primero, que guardarã el dicho lugar y el Alcaçar y fortaleza de Queſada, deſpues que fuere apoderado en ella. E lo fara rondar y velar de cada vna noche, è lo defendera de todos los contrarios y enemigos de nueſtro Señor el Rey (que Dios mantenga) è de Vbeda a todo ſu leal poder.

Lo segundo, que en el Alcaçar ê en la fortaleza del dicho lugar non acogera a ningun ome poderoso, nin a persona que sea sospechosa, de las que dichas son. E si oviere de acoger è recebir en el dicho Alcaçar algun ome poderoso, que lo reciba con tercero ê non con mas, è de vn dia en adelante non lo dexe estar en el dicho Alcaçar.

Lo tercero, q̃ cada ê quando q̃ acaeciere, q̃ nr̃o Señor el Rey, que Dios mãtenga, fuere al dicho lugar, q̃ los acogera en el dicho lugar, en lo alto è en lo baxo, denoche y de dia, con pocos ô con muchos, yrados ô pagados.

Lo quarto, que obedecera è cumplira las cartas ê mandamiẽtos del dicho nuestro Señor el Rey, que Dios mantenga. Pero si algunas cartas le fueren mostradas, que sean en contra del previlegio de la donaciõ, que a Vbeda fue hecha del dicho lugar, ò contra el Fuero dela dicha ciudad, ô cõtra derecho, ô contra el pro comun, que obedezca las dichas cartas con toda la mayor reverencia que pudiere, è deviere, è que embie las dichas cartas a Vbeda, ò sus traslados, porque Vbeda responda. E si cumpliere, que requiera Vbeda a la merced del dicho Señor Rey sobre ello, ô faga lo que entendiere, que mas cumple al servicio del dicho Señor Rey.

Lo quinto, que faga guerra e paz por mandado del dicho nuestro Señor el Rey, y consienta su Moneda, que se vse della enel dicho lugar. Otrosi que guarde è cumpla todas las cosas, que buen Alcayde de Castillo deve guardar a su Rey, è a su Señor.

Lo sexto, que acogera en el dicho lugar è fortaleza del al Cõcejo de Vbeda, è a sus oficiales, quando y cada que hy fueren todos, ô alguno, ò algunos pocos ò muchos, de noche ô de dia, yrados ô pagados, ê q̃ cumplira sus cartas è su mãdado dela dicha ciudad, è de la Iusticia de la dicha ciudad, è todos los Ordenamiẽtos que Vbeda fiziere, que los guardara, è los cumplira, è que verna a los llamamientos, è emplazamientos de Vbeda, quando lo llamaren è emplazaren. Otrosi que dara, ê entregarâ el dicho lugar è fortaleza del a Vbeda, ô aquien Vbeda mandare, quando y cada que gelo demandaren. E si lo que Dios no quiera, traspassare qualquier delas dichas cosas, è lo non cumpliere, que sea por ello traydor, como aquel que trae Castillo, è mata Señor. Lo qual todo otorga, de guardar è cumplir, fazien dole a el el Concejo, è oficiales, è omes buenos de Quesada de le ayudar, a lo guardar, è cumplir, ê nõ seyendo contra el, è fizo juramẽto sobre señal de Cruz, è por los Sanctos Evãgelios segun derecho, de lo cumplir è guardar assi.

DE EL PLEYTO OMENAIE QVE EL Concejo, y hõbres buenos de Quesada haziã al Alcayde, y el que el Alcayde les hazia a ellos.

Cap. LXV.

AL tiempo que el Cavallero (que Vbeda nõbrava por Alcayde de Quesada) yva a tomar la posseſion de su Alcaydia, recebia pleyto omenage del

del Concejo y vezinos de Queſada. Y aſsi miſmo el Alcayde hazia pleyto omenage al dicho Concejo de las coſas ſiguientes.

Lo primero, que los vezinos è moradores de Queſada an de hazer pleyto omenage al dicho Alcayde, en nombre de Vbeda, que ellos todos en vno, y cada vno dellos le ayudaran, en quanto pudieren, y la fuerça los alcançare, y que el dicho Alcayde guarde ê cumpla el dicho pleyto omenage, q̃ a nueſtro Señor el Rey, que Dios mantenga, è a Vbeda fizo por el dicho lugar, è q̃ non faran por ninguna manera lo contrario, y que le ayudaran a guardar, è adefender el dicho lugar y la fortaleza del para ſervicio del dicho Señor Rey ê de Vbeda. E que en dicho ni en hecho nin en conſejo non ſeran en contrario en toda ſu vida, nin en quebrantamiento del previlegio, que Vbeda tiene de la donacion del dicho lugar, nin en quebrantamiẽto del Fuero de Vbeda, y de ſus buenos vſos y de ſus buenas coſtumbres, de que ſiempre vſaron è acoſtumbraron vſar en los tiempos paſſados.

Otroſi ſi por aventura el dicho Alcayde fuere negligente en algunas coſas, que en el dicho pleyto omenage ſe contienen, y non lo fiziere, ô nõ lo quiſiere fazer ſeyendo requerido por Vbeda, ô por ſus oficiales, que ellos lo cumpliran è faran, lo que Vbeda les mandare, non embargante el dicho omenage, que agora de preſente el dicho Alcayde por mando de Vbeda faze.

Otroſi quando y cada que Vbeda viniere, y ſus oficiales, los oficiales por ſi, ô qualquier, ô qualeſquier dellos, è Vbeda con ſu Pendon, ò con ſus cartas que los acogeran, y ſeran en los acoger, pueſto que cõtradiga el Alcayde de noche ô de dia, con pocos ô con muchos, en lo alto y en lo baxo. Y que les daran y entregaran el dicho Caſtillo y Alcaçar de Queſada, y la fortaleza del dicho lugar, y ſeran obedientes a la Iuſticia dela dicha ciudad, en lo q̃ requiere al Fuero y al derecho, y a lo que los Regidores de la dicha ciudad, ô la mayor parte en concordia ordenaren, y mandaren.

Otroſi que guardaran el Señorio que Vbeda ha en el dicho lugar, en quanto pudieren, y de fuero y de derecho lo devẽ fazer. E ſi lo que Dios no quiera, fueren, ô paſſaren, o quebrantaren qualquier deſtas coſas, que ſean por ello traydores, qualquier ò qualeſquier perſonas que lo quebrãtaren, ò lo paſſaren, ò lo non cumplieren. Y q̃ en eſta miſma pena cayga qualquier ô qualeſquier perſonas de los que fueren en dicho, ô en hecho, o en conſejo, de lo paſſar, ô de lo quebrantar. Y eſte pleyto omenage han de fazer por ſi, y en nombre y en voz en publico Concejo de todos los vezinos y moradores del dicho lugar, que agora ſon tambien varones como mugeres, anſi los preſentes como los que adelante vinieren a morar alli.

Otro ſi el dicho Alcayde ſo cargo del pleyto omenage q̃ a Vbeda fizo, prometio y otorgô al dicho Cõcejo, oficiales, y omes buenos de Queſada preſentes, y auſentes, varones y mugeres, de les ſer buen Alcayde derechero y verdadero, ê de los acoger en el dicho Caſtillo, anſi a los preſentes como a los que en adelante vinieren, a todos aquellos que el entendiere, que le ſean

sin sospecha para guardar el dicho pleyto omenage, que tiene fecho con el dicho Concejo al dicho Señor Rey, ê a la dicha ciudad.

IVAN NVÑEZ ARQVERO ALBOROTA A Vbeda, y echa de aquella ciudad la gente noble della, por lo qual fue ahorcado por mandado del Rey. Cap. LXVI.

LEVANTOSE en este tiempo (en el año de mil y trezientos y treynta y vno) en la ciudad de Vbeda vn hombre del Comun vezino de ella llamado Iuan Nuñez Arquero. El qual a voz de Comunidad alborotô de tal manera aquella ciudad, que llamandose aprovechador de Vbeda, y siendo Caudillo del Comun della echò a todos los Cavalleros, Escuderos y gente noble fuera, y por fuerça de Armas se apodero de la ciudad. Por lo qual el Rey don Alonso le mandó citar, que viniesse a Mayorga, donde el estava, y siendo vista su causa fue mandado a horcar. Y parece, que afirma este suceso y otros (que el discurso desta historia nos mostrara) la opinion que se tiene del odio y enemistad, que la gente comun tiene a los nobles della, sino considerassemos, que esta es question antigua y general costumbre de todos los pueblos y naciones, y como a tal no me parece, se à de advertir mas en la ciudad de Vbeda, que en los otros.

DON LOPE RVYZ DE BAEÇA, DIA Sanchez de Biedma, y Garci Melendez de Sotomayor con los Concejos y Pendones del Reyno de Iaen vienen al socorro de Gibraltar, y platica que ante el Rey hizo Garci Melendez. Cap. LXVII.

SALIO el Rey don Alonso de Sevilla para el socorro de Gibraltar año de de mil y trezientos y treynta y vno, con el qual se juntaron los Concejos y Pendones del Reyno de Iaen. Cô los quales vinieron don Lope Ruyz de Baeça Señor de la Guardia, Dia Sanchez de Biedma Iusticia mayor de la Casa del Rey, Señor de la villa de Estiviel, Alcayde de los Alcaçares de Iaen, de Quesada, y Tiscar, aquien la chronica en el capi. 117. llama Dia Sanchez de Benavides, Garci Melendez de Sotomayor Señor delas villar de Xodar y Bedmar. Y aviendo llegado al campo de Tablada (dehesa dela misma ciudad de Sevilla) donde tenia hecho el primer aloxamiento, llamô a todos los Ricos hombres, Maestres, y Cavalleros, y hombres buenos de las ciudades villas, y lugares, que con el yvan, entre los quales era Garci Melendez de Sotomayor, y dixoles el Rey, como su voluntad era, yr a socorrer a Gibraltar, que dezian, estava en gran conflito, que acordassen lo que en esto devia hazer;

zer. Y aviendo dado ſobre eſto diverſos pareceres Garci Melendez de Soto-mayor dixo al Rey en preſencia de todo aquel ayuntamiento, como avia de mirar mucho, que yva a pelear con dos Reyes. Porque el Infante Abomelique tenia alli gran parte del poder del Rey Albohacen ſu padre, y junto con el Rey de Granada avia de pelear con los Moros de aquende y de allende el Mar. Y que el Rey don Fernando ſu padre, ni el Rey don Sancho ſu abuelo nunca tuvieron guerra con los Africanos, y quando la tenian con los Reyes Moros de Eſpaña, tenian amiſtad y confederacion con los de Africa. Y que aſsi miſmo conſideraſſe, que no yvan con el todos los Grandes ni Concejos de ſus Reynos, y que devia mirar, como hazia eſta jornada, que le parecia, q̃ por el Caſtillo de Gibraltar no ſe devia aventurar el Rey a tan manifieſto peligro, como era, dar batalla a dos Reyes no llevãdo conſigo todos los ſuyos. Y el Rey reſpondio, que el avia, y tenia muchos buenos de ſu Reyno, q̃ yvã con el, de quien eſtava ſeguro, que le ſervirian muy bien y verdaderamente. Y ſi los otros Ricos hombres del Reyno nn quiſieſſen, yr con el, que le plazia mucho, y que el les avia dado dineros, para que pudieſſen venir, a le ſervir. Y que quando eſtos no vinieſſen, que aſſaz tenia alli de buenos Cavalleros, con que podia dar guerra al Rey de Granada, y al Infante Abomelique, y a todo ſu poder dellos, y a mas ſi mas fueſſen. Y que ſu determinacion era, yr al ſocorro de Gibraltar. Y aunque muchos fueron de la opinion del Rey, los mas fueron de la de Garci Melendez de Sotomayor, por cuya cauſa ſe alargò la partida del exercito, y ſe detuvieron alli ocho dias. Deſpues de lo qual caminando el Rey al ſocorro le llegô aviſo, aver entregado alos Moros a Gibraltar Vaſco Perez de Meyra, que en aquella fuerça eſtava por Alcayde.

DON LOPE RVYZ DE BAEÇA, DIA Sanchez de Biedma, y Garci Melendez de Sotomayor con los Concejos y Pendones del Reyno de Iaen vuieron en el Rio de Palmonos grã victoria los Moros. Cap. LXVIII.

ESTANDO el exercito de el Rey don Alonſo cerca de la ciudad de Gibraltar, le ſalieron al encuentro gran batallon de Moros baxando por vn cerro de la Sierra Carbonera. Y conſiderado por don Lope Ruyz de Baeça, y Dia Sanchez de Biedma, y Garci Melendez de Sotomayor qde con los Concejos y Pendones del Reyno de Iaen eſtavan, juntandoſe a conſejo con don Iuan Nuñez de Prado Maeſtre de Calatrava determinaron ſalirles al encuentro. Y rebolviendo con ſus gentes con mucha preſteza por en torno del cerro tomaron les la delantera, y los Chriſtianos q̃ venian enla retaguardia, començaron a decendir vn pequeño trecho, y los Moros ſalieron ſobre lo alto de la Sierra ſus batallas en ordenança. Y deſpues que ſe hallaron juntos, haziendo grande Algazara decindieron con gran preſteza y determinacion

cion por el cerro contra los Christianos. Y assi como los Moros baxaron el recuesto, el Maestre de Calatrava y los del Reyno de Iaen, que yvan por la otra vanda por la falda del Cabeço, apresuraronse con gran presteza en torno del Cabeço, por ganarles la delantera. Y los dela retaguardia, cõtra quiẽ los Moros avian hecho acometimiento, rebolvieron sobre los Moros con gran denuedo forçãdolos a retirarse al acumbre, de onde avian baxado, ẽ yẽdo los Moros en huyda creyendo estar aquel lugar desocupado, hallaron le en poder de los Christianos. Los quales viendo venir desbaratados los Moros, los acometieron de improviso, y de aquel encuentro degollaron quinie tos Cavalleros, y los demas se pusieron en huyda, yendo los Christianos en su alcance hasta el Rio de Palmones matando muchos dellos.

DEL CONFLITO EN QVE SE VIERON Los Cavalleros del Reyno de Iaen en el Rio de Palmones, y continuacion de la victoria. Cap. LXIX.

LOS Moros que yuan huyendo passando el Rio de Palmones repararon alli, y lo mismo hizieron los Christianos, que estavan destotra parte del Rio. Y como la villa de Algezira estava cerca de aquel sitio, salieron della en socorro de los Moros gran numero de gẽtes de cavallo y peones ballesteros y Piqueros, y los Moros reforçados con tanta gente procuran passar el Rio por cinco lugares. Los Christianos (que alli se hallaron) eran pocos respecto de los enemigos, y viendo que si los Moros passavan el Rio, serian todos muertos, porque no serian poderosos a defenderse dellos. Animaronse y pusieronse dentro del agua a la defensa de los Vados, y a esta causa era gran de la batalla (que los vnos por ganarlos, y los otros por defenderlos) tenian dentro del Rio, y en ella mataron los Moros a vn principal Cavallero llamado Ruy Diaz de Rojas, y por sobrenombre Cencerro. Y los Christianos erã en aquel codflito en gran trabajo, por el que avian passado aquel dia peleando sin comer, y sin bever, y no aviendose despojado de las armas en todo el dia, desde antes que amaneciesse. Aquexavales mucho la sed, y en aquel lugar el agua de Palmones era salada, y en otra parte ni la tenian, ni la podian yr a buscar, y desmayavan mucho. Y a esta sazon don Alfonso Iufre Tenorio Almirante mayor de la Mar, que desde la Mar vio la pelea, decindio dela Galera Capitana en vna Zabra con cien ballesteros, y entrô por el Rio de Palmones, y salio a tierra, a la parte donde estavan los Christianos, y socorriolos esforçandolos animosamente. El Rey don Alonso por otra parte considerando el peligro en que estarian los Christianos, imbiô en socorro dellos mil y quinientos ballesteros y lanceros. Los quales llegaron al tiempo, que el Almirante y los Cavalleros y Pendones de el Reyno de Iaen se mantenian valerosamente. Y con este socorro no pudiendo sufrir los Moros el gran numero

mero de ſaetas, que ſobre ellos deſcargava, deſembaraçaron el Rio, y el dia era ya muy tarde los Moros ſe recogieron ala villa de Algezira, ſin conſeguir ſu intento, y los Chriſtianos victorioſos a ſu Real.

DON RVY LOPEZ DE BAEÇA HIIO De don Lope Ruyz de Baeça Señor de la Guardia es muerto en batalla con los Moros.

Cap. LXX.

EL dia ſiguiente (como ſe eſcrive en la chronica del Rey don Alonſo enel cap. 120.) eſtando juntos el Rey y los de ſu Conſejo acordarõ. Que por quanto eſtava aloxado el exercito en el Arenal dela villa de Gibraltar, y dela parte de la Iſla y del monte no eſtava gẽte alguna, que era de mucha importancia, ocupar aquel lugar, porque la villa eſtuvieſſe cercada por todas partes. El Rey dio cargo deſta empreſa a don Ruy Lopez de Baeça hijo de don Lope Ruyz de Baeça (aquien la chronica por yerro llama Lope Diaz) y con el a otros Cavalleros de ſu Caſa y criacion cõ gente, la que le parecio baſtante para eſte efecto. Con la qual ſe metio en las Barcas, y paſſó a la Iſla. Los Moros ſalieron de Gibraltar contra ellos, y hallaron los deſordenados, porque los vnos ſe avian ſubido a la Sierra, y los otros ſe retiraron a la Mar, aunq̃ queriendoſe valer eſtos de las Barcas, las hallaron apartadas. Aſsi muchos perecieron en el agua, ſolos Ruy Lopez de Baeça, y Fernan Yañez de Meyra con muy pocos de ſu compañia hizieron roſtro a los enemigos. De los quales dize la chronica. Eran eſtos Cavalleros ardides y fuertes, y de firmes coraçones, y peleavan muy ſin miedo, pero tenian tan poca compañia, y los Moros eran tantos, q̃ no los pudieron ſufrir. E mataron en eſte recuentro a Ruy Lopez, y a Fernan Yañez, y mucha nobleza de la ciudad de Iaen, q̃ con el yva, como conſta por relaciones antiguas. No ſe haze memoria deſte Cavallero en el teſtamento de don Lope Ruyz de Baeça ſu padre fecho en el año de mil y trezientos y quarẽta, de que ſe hara memoria en eſta hiſtoria, por lo qual parece, que no dexo ſuceſsion, y por eſto no lo puſo entre los demas ſus hijos, que a la ſazon que murio, quedaron vivos. Los demas Chriſtianos que avian paſſado a lo alto dela Sierra, que ſerian mil y quinientos, ſe ſalvaron alli, haſta que el Rey imbiando en ſu ſocorro a don Iayme de Xerica, don Garci Laſſo de la Vega, Gonçalo Ruyz dela Vega ſu hermano, y Sancho Sanchez de Rojas Balleſtero mayor del Rey los puſieron en ſalvo.

VICTORIA QVE DIA SANCHEZ DE Biedma con la gente del Obiſpado de Iaen vuo de los Moros en el cerco de Gibraltar.

Cap. LXXI.

ESTANDO el Rey ſobre Gibraltar, y ſiendo de guardia Dia Sanchez de Biedma con los Concejos del Obiſpado de Iaẽ, como ſe lee en el cap.

127. de ſu hiſtoria, ſalio del Real de los Moros vn Moro muy principal y Cavallero muy preciado y muy famoſo entre todos los Africanos llamado Hamo Aboahali, y con el trezientos Cavalleros, de que el era Caudillo y cabeça. El qual venia contra el Real delos Chriſtianos por la orilla del Mar, que eſtâ de la parte de Algezira, por hazerles daño. Y ſucedio, que dia Sanchez de Biedma, y los que eran de guardia con el, eſtavan a la orilla del Mar, que es de parte de Guadiaro, y los Moros no los vieron, y paſſaron de largo. Los Chriſtianos ſalieron les al encuentro adeshora, y aunque los Moros bolvieron a ellos animoſamẽte, y ſe puſieron en batalla, fueron vencidos cõ muerte de Hamo Aboahali, y otros Cavalleros, y los demas ſe bolvieron al Real.

MAHOMAD REY DE GRANADA Muere, y ſucede en el Reyno Iucaph ſu hermano, y dõ Enrique Enriquez es Adelantado mayor de la frontera. Cap. LXXII.

DESPVES de eſtos ſuceſſos y de otros de que ſe haze memoria enla ſegunda parte deſta hiſtoria, el Rey don Alonſo hizo treguas por quatro años con Mahomad Rey de Granada. El qual deſpedido del Rey don Alonſo, y partiendoſe con ſu exercito para ſu tierra, eſtando en ſu Real cerca de Guadiaro fue muerto atraycion por Abrahen y Aboacabe hijos de Ozmin a veynte y cinco de Agoſto año de mil y trezientos y treynta y vno. Por lo qual Reduan el Renegado (que era ſu Alguazil mayor natural de la Calça da hijo de Chriſtianns) partiendoſe del exercito a las mayores jornadas que pudo, llegô a Granada. Y ſiendo recebido enel Alhambra de dos hermanos que el Rey Mahomad tenia hijos de Iſmael llamados Farachen, y Iucaph, alçô por Rey a Iucaph, que era el menor, y fue el ſeptimo Rey de Granada. Y eſtando en eſte eſtado los ſuceſſos de aquel Reyno, y no confirmada la tregua con Iucaph (que el Rey puſo con Mahomad ſu hermano) puſo el Rey Cavalleros y gente de guarnicion en los Preſidios de la frontera, y a don Enrique Enriquez por Adelantado mayor della.

DON ENRIQVE ENRIQVEZ CON LOS Concejos y Pendones del Reyno de Iaen vence a Pero Alfonſo de Soſa General de el Rey de Portugal en Villanueva de Barca Rota. Cap. LXXIII.

ANDAVA en eſte tiẽpo en deſervicio del Rey don Iuan Nuñez de Lara Cavallero principal de Caſtilla, cuyo partido defendia el Rey don Alonſo de Portugal. Por lo qual viniẽdo las coſas a rompimiento cercô el Rey de Portugal la ciudad de Badajoz, en cuyo ſocorro ſalio de Sevilla don

don Enrique Enriquez, a cuyo cargo eſtava la frontera, con los Cõcejos, Pédones, y Cavalleros del Reyno de Iaen y con ellos llegô a Villanueva de Barca Rota, contra el qual el Rey de Portugal imbiò a Pero Alfonſo de Soſa con mucha gente de ſu exercito. Y llegando en ſocorro de don Enrique el Pendon de Sevilla, y con el don Iuan Alonſo de Guzman, y don Pero Ponce de Leon, antes que ellos llegaſſen, acometio don Enrique Enriquez a los Portugueſes, y los vencio, y desbaratô en batalla en el año de mil y trezientos y treynta y quatro. Cuyo alcance continuaron los Cavalleros, que de Sevilla avian llegado en ſu ſocorro. Y es de mucha conſideracion en las hiſtorias de Caſtilla, que a penas ſe hallarà ningun ſuceſſo ni trance de batalla ſeñalado, donde los Cavalleros del Obiſpado de Iaen no ayan ſido aventajados, y como tales mas eſtimados en todos los trances de la guerra, como Cavalleros mas vſados en los actos della, y por tales eſcogidos de los Reyes.

EL REY DE GRANADA CERCA EL Caſtillo de Siles en el Obiſpado de Iaen, y don Alonſo Melendez Maeſtre de Sanctiago ſale dela ciudad de Vbeda con los Cavalleros y Pendones del Reyno de Iaen en ſu ſocorro. Cap. LXXIIII.

ROMPIERON los Moros la paz que con el Rey don Alonſo tenian, esforçados con muchos Cavalleros Moros que en ſu ſocorro avian paſſado de Africa. Por lo qual el Rey don Alonſo hizo entrada enel año de mil y trezientos y treynta y dos ſaliendo de Sevilla con toda la Cavalleria y nobleza de ſu Reyno. Y aviendo dellos victoria ſe bolvio a Sevilla dexando por Capitan de la frontera de el Obiſpado de Iaen a don Gonçalo Martinez de Oviedo Maeſtre de Alcantara. El qual ſalio con los Cavalleros de la frontera, a correr el Caſtillo de Lotorques, y el Campo de Alcala de Aben çayde, llamado oy Alcala la Real, de donde traxeron grã Cavalgada de Moros, y ganados. De lo qual ſintiendoſe Mahomad Rey de Granada, ſalio con poderoſo exercito, a correr la tierra de el Obiſpado de Iaen, y llegò a vn lugar llamado Siles de la Orden de Sanctiago, y cercolo, y combatiolo poniendolo en grande aprieto. De lo qual teniendo aviſo don Alonſo Melendez de Guzman Maeſtre de Sanctiago (que eſtava en Vbeda) eſcrivio a las ciudades de Iaen, Batça, y Andujar, y a los Cavalleros, y Concejos de todo aquel Obiſpado, que vinieſſen a el. Y deſtos y de la gente que en la ciudad de Vbeda tenia, ſalio con mil hombres de a cavallo, y dos mil de a pie en ſocorro de Siles. Y llegô a tan buena ocaſion, al punto que los Moros le querian entrar. Los quales viendo los Pendones y gente del Maeſtre dexaron el combate, y ſe puſieron en orden, para le dar batalla. Era el numero del exercito de los Moros mil y quinientos Cavalleros, y ſeys mil hõbres de a pie.

Dize la hiſtoria del Rey don Alonſo en el cap. 201. que como el poder del Rey de Granada fueſſe muy grande, y el del Maeſtre fueſſe muy inferior en numero, los Cavalleros que con el yvan, le aconſejaron, que eſcuſaſſe la batalla. El Maeſtre les reſpondio, que los Maeſtres que fueron de la Orden de Sanctiago, ſe tuvieron por poderoſos, para pelear con el poder de los Reyes de Granada, y que aunque ſu linage no eta mejor que el de los Maeſtres ſus anteceſſores, pero que por aventurar ſu vida, no queria faltar en coſa alguna, de lo que ſiempre hizieron los del linage de Guzman, de quien el decendia. Y ſin oyr mas razones, aviendo hecho el Maeſtre ſu razonamiento a ſu gente animandolos como Capitan valeroſo a la batalla mandô, mover contra ellos ſu Pendon, y hiriendo con grandiſsimo denuedo, valor, y animo en los Moros, los quales aunque eſtuvieron muy esforçados cõtra los Chriſtianos, y durò gran parte del dia la pelea por la muchedumbre dellos, ayudô Dios a los Chriſtianos, y dioles la victoria ſiendo muertos de los Moros grã Cavalleria aſsi en la batalla como en el alcance, que durô dos leguas bolviendoſe a Vbeda el Maeſtre con los captivos, y deſpojos deſta victoria, que fue año de mil y trezientos y treynta y tres.

Cuentaſe eſta batalla mas particularmente en la hiſtoria del Rey dõ Alonſo onzeno eſcrita en Coplas redondillas, que por la curioſidad de la lengua, y Poeſia de aquel tiempo, y por ſer de lo mejor y mas facil que en muchos años ſe eſcrivio en Eſpaña, lo traſlado aqui.

EL Rey Moro de Granada
mas quiſiera la ſu fin
la ſu ſeña muy preciada
entregô la a don Ozmin.
El poder le dio ſin falla
a don Ozmin ſu vaſſallo
eſcuſoſſe de batalla
con cinco mil de cavallo.

Deſpues la çaga vinieron
Ricos omes, y Arrayazes,
è todos luego fezieron
muy bien apoſtadas fazes.
El Infante buen Varon
que ſiempre fue bien fardido
aforçolo el coraçon
è diera vn fuerte bramido.

Caſtilla è Leon llamava
como vn bravo Leon,
è a ſu Alferze mandava,
que fueſſe con el Pendon.
Que de muerte non dudaſſe
nin otro ſi ſu Meſnada,
è que el Pendon le ayuntaſſe
con la Seña de Granada.

Infante muy esforçado
Señor de muy gran Meſnada
embiara ſu mandado
a los Moros de Granada.
Que percibieſſen la tierra
que el con ſu poteſtad
queria fazer gran guerra
a Sevilla la ciudad.

Vn Arraz bien ſe guiſô
de Guadix con gran Meſnada
è ſobre Siles poſô
con grande gente ê manada.
Del Maeſtre de Sanctiago
el Caſtillo era ſin falla,
vn muy noble fijodalgo
muy bué Candillo en batalla.

Don

Don Alonſo fue llamado
de Melendez y Guzman,
deſte Maeſtre muy honrado
ya por ſiempre fablaran.
Del Caſtillo oyô mandado
en Vbeda donde eſtava,
y del Arraz donde ha eſtado,
como lo amenazava.
Quando las nuevas oya
de Vbeda fue ſalir,
Sanctiago bien lo guia,
como mayor Adalid.
E llevolos muy en paz
como noble Cavallero,
è vieron iazer el Arraz,
en derredor del Caſtiello.
Con Meſtre ſon ſeyſcientos
Cavalleros de preſtar,
los Moros mil y trezientos
con Afia Aboamar.
Guiſavanſe hijosdalgo
para acometer el juego,
el Maeſtre de Sanctiago
a ſu Alferze llamô luego.
Fablava de la ſu boca.
Ora amigos esforçad,
don Beruca de la Roca
oy me podedes ganar.
Non nos mengue el coraçon,
y oy amigo ſi vos plaz,
yo vea aqueſſe Pendon
con la Seña del Arraz.
Alferze de gran bondad
dixo. Plazeme ſin falla,
Dios ayude a la verdad,
luego fue en la batalla.
El Maeſtre de otra parte
Moros alaridos dan,
feriolos muy bien ſin arte
Ramir Florez de Guzman.
Faziendo Cavalleria
è Sanctiago llamando
è los Moros aquel dia
con ſu Arraz bien lidiando.
El Meſtre de Sanctiago
los firio en la eſpeſſura
esforçô los hijosdalgo,
puſo el cuerpo en aventura.
A los Moros bien feria
el Maeſtre Real Varon
è don Fernando Mexia
Comendador de Leon
El Arraz tornô omeziello
con ſus Moros fiz manziella
en Sancho Sanchez Carriello
Comendador de Caſtiella.
Sanctiago ſu Freyria
faziendo gran mortandad,
el Alferze aquel dia
moſtrando muy gran bondad.
El Pendon yva alçando,
è con plazer le blandiendo
è los Freyres le aguardando
en los Moros bien feriendo.
Los Chriſtianos biẽ lidiarõ,
Moros Dios los desbarata,
vn rico Moro mataron
el buen Caudillo de Baſta.
Muy fuerte fue la contienda
Dios ayuda a los Chriſtianos,
el Arraz bolvio la rienda,
è fuyô con ſus Paganos.
Los Moros fueron fuyendo
maldiziendo ſu ventura,
el Maeſtre los ſiguiendo
por los Puertos de Segura.
E feriendo è derribando
è prendiendo a las manos
è Sanctiago llamando
Eſcudo de los Chriſtianos.
En alcance los llevaron
a poder de eſcudo y lança,
è al Caſtillo ſe tornaron,
è entraron por la matança.

E muchos Moros fallaron
eſpedaçados jacer,
el nombre de Dios loaron,
que les moſtro gran plazer.
E las orejas tajaron
de los Moros bien ſin falla
de aquellos que fallaron,
que murieron en batalla:
E al noble Rey las dieron,
que eſtava en Madrid,
è del Meſtre le dixeron,
como venciera la lid.

EL REY DON ALONSO HAZE Merced a la ciudad de Vbeda del Caſtillo de Tiſcar. Cap. LXXV.

EN veynte y ocho de Noviembre deſte año de mil y trezientos y treynta y cinco el Rey don Alonſo dio a la ciudad de Vbeda el Caſtillo de Tiſcar, de que ya en eſte lſbro emos hecho memoria. Las palabras de la merced dizen aſsi. Don Alonſo &c. Por fazer mucho bien è mucha merced al Concejo de la nueſtra villa de Vbeda, por muchos ſervicios è buenos que feziſtes a los Reyes de onde nos venimos, è feziſtes y fazedes a nos de cada dia, E entendiédo que es nueſtro ſervicio, y delos Reyes que deſpues de nos reynaran en Caſtilla y en Leon, è gran pro de la nueſtra tierra, damos vos el Caſtillo y villa de Tiſcar cerca del vueſtro lugar de Queſada.&c. Confirmaron eſte previlegio los ſiguientes. Don Iuan hijo del Infante don Manuel Adelãtado mayor por el Rey en la frontera, y en el Reyno de Murcia. Don Pedro hijo del Rey Señor de Aguilar Chanciller mayor de Caſtilla. Don Sancho hijo del Rey, y Señor de Ledeſma. Don Enrique hijo de el Rey, y Señor de Lara, y de Cabrera, y Ribera. Don Fadrique hijo del Rey, y Señor de Haro. Don Fernando hijo del Rey. Dõ Ximeno Arçobiſpo de Toledo Primado de las Eſpañas. Don Iuan Arçobiſpo de Sanctiago, y Capellã mayor del Rey, y Chanciller y Notario mayor del Reyno de Leon. Don Garcia Obiſpo de Burgos. Don Iuan Obiſpo de Plaſencia Chanciller mayor del Infante don Pedro. Don Iuan Obiſpo de Calahorra. Dõ Bernabe Obiſpo de Oſma. Don fray Alonſo Obiſpo de Siguença. Don Pedro Obiſpo de Segovia. Don Sancho Obiſpo de Avila. Don Edo Obiſpo de Cuenca. Dõ Pedro Obiſpo de Cartagena. Don Gutierre Obiſpo de Cordova. Don Benito Obiſpo de Palencia. Don Iuan Obiſpo de Iaen. Don Bartolome Obiſpo de Cadiz. Dõ Iuan Nuñez Maeſtre de la Orden dela Cavalleria de Calatrava. Dõ frey Alonſo Ortiz Calderon Prior de las coſas, que â la Orden deel Hoſpital de San Iuan en la Caſa de Caſtilla y de Leon. Hernan Perez Puerrocarrero Merino mayor de Caſtilla. Don Iuan Nuñez de Lara. Don Orlando hijo del Rey de Cicilia vaſſallo del Rey. Dõ Fernando hijo de don Diego. Dõ Diego Lopez de Haro ſu hijo. Don Alvar Diaz de Haro, Don Alfonſo Tellez de Haro. Don Gutierre Vizconde de Tarcas vaſſallo del Rey. Don Lope de Mendoça. Don Iuan Alfonſo de Guzman. Don Ruy Gomez Mança ne-

nedo. Don Lope Ruyz de Baeça. Don Iuan Garcia Malrique. Don Garci Hernandez Malrique. Don Gonçalo Ruyz Giron. Don Nuño Nuñez de Aça. Don Iuan Rodriguez de Ciſneros. Garci Laſſo de la Vega Iuſticia mayor de la Caſa del Rey. Alfonſo Iofre Tenorio Almirante mayor dela Mar, y guarda mayor. Fernan Sanchez de Valladolid Notario mayor de Caſtilla. Fernan Perez Puertocarrero Camarero del Rey, y Camarero mayor del Infante don Pedro ſu hijo. Don Iuan Arçobiſpo de Sevilla. Don Iuan Obiſpo de Leon. Don Iuan Obiſpo de Oviedo. Dõ Pedro Obiſpo de Aſtorga. Dõ Lorenço Obiſpo de Salamanca. Don Rodrigo Obiſpo de Camora. Don Iuan Obiſpo de Ciudad Rodrigo. Don Iuan Obiſpo de Coria. Don Iuan Obiſpo de Badajoz. Don Gonçalo Obiſpo de Orenſe. Don Alvaro Obiſpo de Mondoñedo. Don Alonſo Obiſpo de Tuy. Don Iuan Obiſpo de Lugo. Don Vaſco Rodriguez Maeſtre dela Orden de la Cavalleria de Sanctiago, y Mayordomo mayor del Infante don Pedro. Garci Lopez de Ciudad Rodrigo Merino mayor de tierra de Leon, y de Aſturias. Don Pero Hernandez de Caſtro Pertiguero mayor dela tierra de Sanctiago, y Mayordomo mayor del Rey. Don Iuan Alonſo de Alburquerque. Don Ruy Perez Ponce. Dõ Pero Ponce. Don Lope Diaz de Cifuentes. Don Rodrigo Perez de Villalobos. Don Fernan Rodriguez de Villalobos. Don Pero Nuñez de Guzman.

RVY FERNANDEZ DE IAEN SEÑOR Del Caſtillo de Alvanchez le vende a la ciudad de Vbeda, y relacion de ſu linage y Armas. Cap. LXXVI.

EN EL año de mil y trezientos y treynta y ocho era Señor del Caſtillo de Alvanchez Ruy Fernandez de Iaen, llamado por otro nombre Ruy Fernandez de Xodar. El qual dicho Caſtillo es ſobre el Val de Belmar allende de Ximena, y de Santiſtevan, y ſobre el Rio de Garciez, el qual avia ſido de Ximen Perez. Y en veynte de Enero deſte año le vendio Iuan Fernãdez Gallego por poder de Ruy Fernandez de Xodar al Cõcejo de Vbeda por autoridad del Rey por ſu Carta dada en Plaſencia, que dize aſsi.

Don Alonſo. &c. Al Concejo de Vbeda ſalud y gracia. Sepades, que por razon que nos ſopimos, que Ruy Fernandez de Iaen queria vender el ſu Caſtillo de Alvanchez, è nos dixeron, que lo querian comprar algunos homes, q̃ ſi aquellos lo compraſſen, no recibiriades dellos buena vezindad, nos por eſto, y porque el Caſtillo nos cae en comarca y campo para vos mas que para otro ninguno, toviemos por bien de lo comprar para vos el dicho Concejo por quinze mil mr̃s. &c. Fecha el dicho dia veynte de Enero, refrendada de Pedro Hernandez dela Camara, y rubricada de Gil Fernãdez, Pero Alonſo Maſtreſcuela, Iuan de Zambrana, Pero Alonſo Perez oficiales del Rey. Y fue entregado el dicho Caſtillo al Concejo de Vbeda, en la qual eſcriptura

ſe

ay memoria de Pero Caro, y Pero Fernandez de Tauſte, y de Pedro de Medina, y aver ſido el dicho Caſtillo de Ximé Perez. Deſte Cavallero ay memoria en la chronica del miſmo Rey en el cap.207. El qual ſe hallô con dõ Gonçalo Martinez de Oviedo Maeſtre de Alcantara, quando el Rey le cercô en la fortaleza de Valencia. Y alli dize la hiſtoria, que ſe hallaron con el muchos Cavalleros principales y criados del Rey. Vno delos quales era eſte Ruy Fernandez de Iaen, que tambien ſe llamava de Xodar, los quales entregaron al Rey las Torres dela Fortaleza, y el Rey los recibio en ſu ſervicio, como ſe lee en el cap.208. y el Maeſtre fue degollado, y quemado por traydor.

Deſpues deſte Cavallero ſe haze memoria enla chronica del Rey don Pedro en el año de mil y trezientos y ſeſſenta y dos de otro Cavallero llamado Diego Fernandez de Iaen Comẽdador de la Orden de Sãctiago, q̃ fue muerto por los Moros enla batalla de Guadix, onde fue preſo dõ Diego Garcia de Padilla Maeſtre de Calatrava, y alli dize, eſte Cavallero era delos de Biedma.

Y poco tiempo deſpues en el año de mil y quatrocientos (como referire en eſte libro) ay noticia por eſcripturas de otro Cavallero llamado Ruy Fernandez de Iaen, que fue caſado con Leonor Sanchez. Y yacen ſepultados en la Capilla mayor del Monaſterio del Carmen de Sevilla, donde ſe puſo ſu Eſtandarte con las Armas de los de Biedma, de que hize memoria en el cap. . deſte libro, que por la naturaleza de la ciudad de Iaen (donde tenian ſu Caſa) fueron llamados deſte apellido, coſa muy comun y vſada en aquellos tiempos. Y tambien Ruy Fernãdez de Iaen el contenido en eſte capitulo parece, averſe llamado de Xodar, por la naturaleza que tenia en aquel lugar.

Ruy Fernandez de Iaen y Leonor Sãchez tuvieron por hijo a Pedro de Iaẽ Comẽdador de Calatrava la Vieja. Por ſu teſtamento fecho en el año de mil y quatrocientos y cincuenta conſta, era primo de don Luys Gõçalez de Guzman Maeſtre de Calatrava. Y del haze memoria Rades de Andrada en la hiſtoria de Calatrava capit.39. Fue ſepultado en el Monaſterio de San Benito de Porcuna, de onde el Maeſtre dio licencia, que fueſſe ſu cuerpo traydo ala Capilla mayor del Carmen de Sevilla con ſu padre. Tuvo aſsi miſmo hijos a Iuan de Guzman Comẽdador de Calatrava, y Alfonſo de Iaen Veyntiquatro de Sevilla, de ninguno de los quales quedô ſuceſsion. Tuvo aſsi miſmo vna hija, que fue Catalina Rodriguez de Iaen.

Catalina Rodriguez de Iaen hija de Ruy Fernandez de Iaen y de Leonor Sãchez fue caſada cõ Diego Lopez delas Roelas Cavallero Mayoradgo principal dela ciudad de Sevilla y Veyntiquatro della, q̃ heredô la haziẽda, enteramiẽto, Mayoradgo, y nõbre deſtos Cavalleros. Y aſsi el hijo mayor q̃ tuvierõ ſe llamò Pedro de Iaẽ, ante Roelas, y fue Veyntiquatro de Serilla, del qual decienden don Pedro de las Roelas Cavallero de el habito de Alcantara Gentil hombre de la boca de ſu Mageſtad, y don Diego Mexia de las Roelas Veyntiquatro de Sevilla.

Del linage de los Roelas hize memoria en los capit.103. del libro primero y 63.

y 63. deſte libro ſegundo. Del qual fue dõ Iuan de las Roelas Obiſpo de Burgos, qne por mandado del Rey don Pedro paſſõ a Francia por Embaxador en el año de mil y trezientos y cincuenta y vno, y traxo a Caſtilla a la Reyna doña Blanca de Borbon. Y deſte miſmo linage fue de parte de ſu madre dõ Gonçalo de Mena natural de Toledo Arçobiſpo de Sevilla fundador del Monaſterio de Sancta Maria delas Cuevas de la Orden de la Cartuxa deſta miſma ciudad, como eſcrivo en la tercera parte deſta hiſtoria. Y aſsi vsõ por orla de ſus Armas (que ſon cinco Eſtrellas de oro en campo azul) ocho Roeles de plata con tres Faxas azules cada vno y el campo de la orla roxo, Armas de los Roelas, como ſe veen en el miſmo Monaſterio. Y aſsi hallamos en algunos Eſcudos de ſepulturas, y Sellos deſtos tiempos pueſtas por orla delas Armas de el padre las Armas de la madre, como ſe referira en eſta hiſtoria en muchos lugares.

MENA.

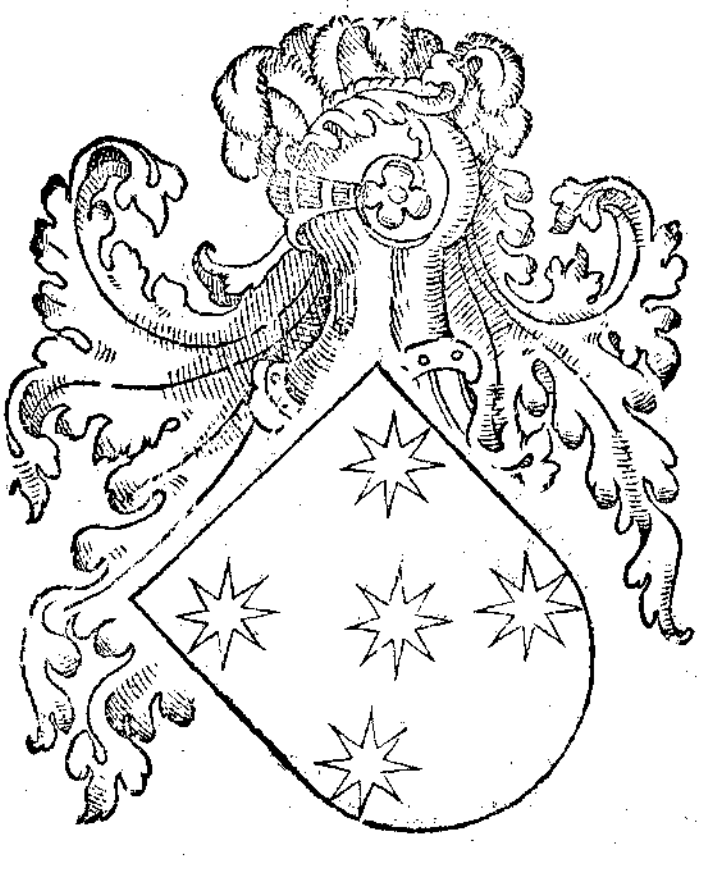

D. GONÇALO DE MENA.

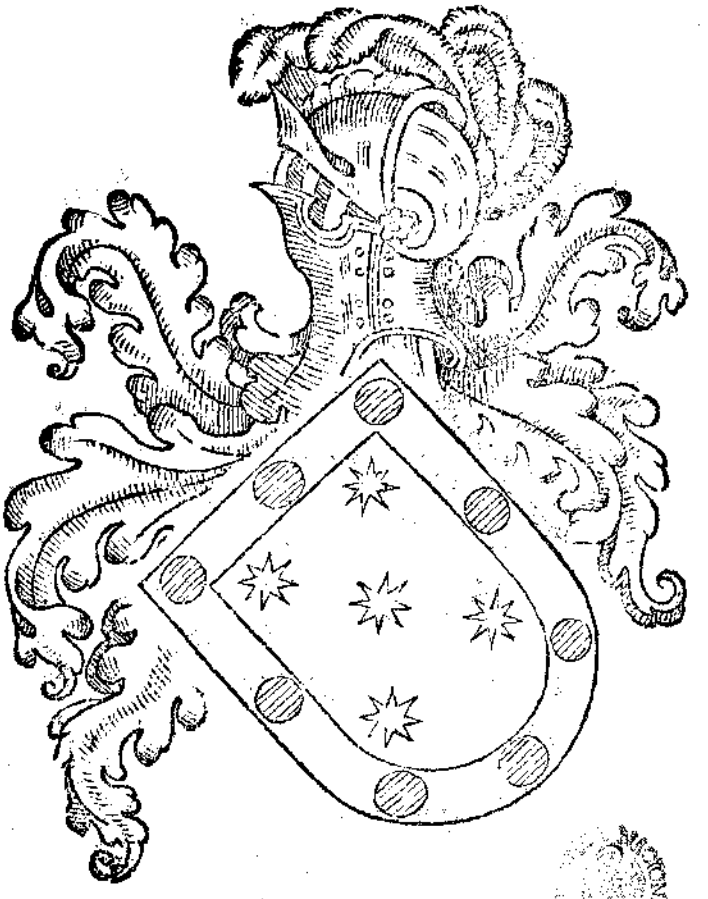

EL REY ALBOHACEN DE MARRVECOS Paſſa a Eſpaña, y el y el Rey de Granada cercan la villa de Tarifa, y el Rey don Alonſo imbia a Iuan Alonſo de Benavides a ſu defenſa. Cap. LXXVII.

AL tiempo que don Gonçalo Martinez de Oviedo Maeſtre de Alcantara era Capitan mayor de la frontera, como eſcrevi en el capit. 74. aviendo corrido la tierra de Alcala de Abençay de recogiole con todo ſu exerci-

to a la ciudad de Ecija. A eſta ſazõ el Infante Abomelique avia entrado con ſu exercito por los campos de Xerez, onde el Maeſtre y los Cavalleros de la frontera de el Reyno de Sevilla vuieron batalla, en la qual le vencieron, y mataro, como eſcrivo en la tercera parte deſta hiſtoria. Deſpues dela muerte deſte Infante llamado por otro nombre enla chronica del Rey don Pedro en el capitulo primero el Infante Picaço hijo del Rey Albohacen de Marruecos, ſu padre en vengança della, y en favor y ayuda de Mahomad Rey de Granada paſſô a Eſpaña en el año de mil y trezientos y quarenta con ſeſſenta mil Cavalleros Moros, y ſeyſcientos mil peones. Con los quales en veynte y tres dias de Setiembre cercô la villa de Tarifa, que era en aquella ſazon de los mas fuertes Preſidios, que los Chriſtianos tenian. Vn dia antes que el Rey Alboahacẽ la cercaſſe, llegô a Tarifa Iuan Alfonſo de Benavides, aquiẽ el Rey don Alonſo imbiô por Alcayde y mayoral, Cavallero de grãde esfuerço y valor, de quien ſe eſcrive en la chronica del miſmo Rey en el capi. 243. que como eſte Cavallero vuieſſe ſeguido deſde ſus primeros años la Corte, y criadoſe deſde niño en el Real Palacio, fue de los primeros, aquiẽ el Rey dio ſu Orden dela Vanda. Y conocidas ſus partes fue imbiado por el Rey de Caſtilla contra el de Navarra con el Pendon del Infante don Pedro Principe heredero, de la qual jornada bolvio con mucha victoria y honra. Sucedio deſpues, que como los Cavalleros que eſtavan en el Preſidio de la villa de Tarifa, tuvieſſen aviſo, que los Moros los querian cercar, imbiarõ a pedir al Rey ſocorro de gente, y ordẽ de aquien ternian por mayoral, porque Alonſo Fernandez Coronel (que haſta entonces lo avia ſido) era partido, para yr cõ el exercito, que el Rey hazia contra los Moros. Y conſiderando el Rey el valor de Iuan Alonſo de Benavides (de quien muchos Cavalleros y hijosdalgo eran amigos y allegados y criados, por la merced que el Rey le hazia, y por la privança que con el tenia) le eſcogio para eſta empreſa. Y ſignificandole la neceſsidad q̃ del tenia para la defenſa de Tarifa, le rogô y mandô, aceptaſſe eſta jornada. Y aunque Iuan Alonſo de Benavides conſiderô el rieſgo grande, que avia en la defenſa della, por la pujança y fuerça de los Moros q̃ ſobre ella veniã, no rehuſando el mãdado de ſu Principe le reſpondio, q̃ le plazia yr alla, ò adõde quiera q̃ el Rey quiſieſſe ſervirſe del. Y aſsi partio luego cõ carta del Rey para los de Tarifa, q̃ le vuieſſen por ſu Mayoral, y le obedecieſſen como a ſu Real perſona. Y a penas avia llegado Iuan Alonſo de Benavides a Tarifa, quando ſe vio cercado delos Reyes de Marruecos y de Granada.

LOS REYES DE CASTILLA Y PORTVGAL Se confederan, y juntan ſus exercitos para el ſocorro de Tarifa. Cap. LXXVIII.

LVEGO que el Rey don Alonſo tuvo aviſo de la venida del Rey Albohacen a Eſpaña, procurô con gran diligencia prevenirſe contra enemigo tã poderoſo, imbiô a dõ Gil Carrillo de Albornoz Arçobiſpo de Toledo a

Avi-

Aviñon al Sumo Pontifice por la Indulgencia de la Sãcta Cruzada, la qual le fue concedida, y por Legado della el meſmo Arçobiſpo. Cõfederoſe el Rey de Caſtilla con el Rey don Alonſo de Portugal ſeptimo de eſte nombre. El qual cõ mucha Cavalleria de ſu Reyno vino a hallarſe en eſta jornada, y juntas ſus gentes con las de Caſtilla los dos Reyes partieron de la ciudad de Sevilla al ſocorro de la villa de Tarifa, y llegaron a la Peña del Ciervo Domingo veynte y ſiete de noviembre de el dicho año de mil trezientos y quarenta. De los Ricos hombres, Cavalleros, y Pendones, que con los Reyes de Caſtilla y Portugal ſe hallaron en eſta batalla, muy mas en particular que eſtã en la chronica, y delo ſucedido en ella eſcrivo en la tercera parte deſta hiſtoria. Onde es ſu lugar, por aver ſucedido eſta batalla en la provincia de el Reyno de Sevilla. Solamente en eſte capitulo eſcrevire lo ſucedido en ella a los Cavalleros y Pendones deſte Reyno de Iaen, con las hazañas de algunos Cavalleros q̃ particularmẽte ſe ſeñalarõ. Y las mercedes que por ellas les hizo el Rey don Alonſo, aſsi en vaſſallos, como en oficios, orden de Cavalleria, Armas, Deviſas, y apellidos. Cuyos decendientes oy gozan dellas en eſtos Reynos, y las conſervã en ſus Caſas y Mayoradgos, quedando muchos dellos en eſte Reyno de Iaen.

LOS CONCEIOS Y PENDONES DE EL Reyno de Iaen, y don Enrique Enriquez Caudillo mayor dellos pelean con los Moros, y ganan el Salado, y entran en la villa de Tarifa.

Cap. LXXIX.

ERA Caudillo de los Concejos y Pendones del Reyno de Iaen don Enrique Enriquez, alos quales el Rey don Alonſo dio la Avãguardia dela batalla como a gente mas exercitada y pratica en el exercicio delas armas. Deſpues por nueva orden mandô a don Enrique Enriquez q̃ con eſtos Concejos y Pendones entraſſe aquella noche en la villa de Tarifa, y aſsi luego que paſſô el dia partio don Enrique Enriquez con mil hõbres de a cavallo y quatro mil peones. Y llegando al Rio Salado (que es entre la Peña del Ciervo y Tarifa) hallaron alli vn Capitan Moro llamado el Infante Aboamar hijo del Rey Albohacen, que con dos mil valientes Cavalleros eſtava guardando aquel paſſo, y llegando los Chriſtianos vuieron con ellos muy porfiada pelea, porque aſsi los vnos como los otros batallavan animoſamẽte, y alli murieron tres Chriſtianos. Pero los Moros no pudiendo ſufrir la pelea, deſembaraçarõ el paſſo del Rio, y los Chriſtianos entrarõ en Tarifa. Y el Capitã delos Moros cortô las cabeças a aquellos tres Chriſtianos, ê imbiolas al Rey Albohazen informandole, como los Chriſtianos avian procurado paſſar el Salado, para entrar en Tarifa, y no avian podido conſeguir ſu intẽto. En el cap. 253. de la hiſtoria del Rey don Alonſo onde ſe eſcrive eſta jornada, no ſe haze memoria deſte Infante Moro, pero hallarſe â en el cap. 254. ſiguiẽte.

BATALLA DEL SALADO Y DE COMO En ella se señalarõ Don Hugo Alferez mayor del Pendon de la Sancta Cruzada. Iuan Ruyz de Baeça. Garci Melendez de Sotomayor, y los Concejos y Pé dones de el Reyno de Iaen. Cap. LXXX.

EL dia siguiente Lunes veynte y ocho de Octubre de mil y trezientos y quarenta los Reyes de Castilla y Portugal ordenaron sus batallas tomando a su cargo el Rey de Portugal la batalla contra el Rey de Granada cõ sus gentes, y las q̃ el Rey de Castilla le dio, y el Rey de Castilla con las suyas la batalla con el Rey Albohacen. Y mandô, que el Pendon de la Sancta Cruzada (que el Papa avia imbiado) fuesse junto al Pendon Real, y entrego lo (como se escrive en su chronica en el cap. 253.) a don Hugo Cavallero Frãces, que morava en la ciudad de Vbeda, que era buen Christiano y hombre de buena vida, y antes desto el Rey le avia armado Cavallero, y casado en aquella ciudad. Y mandô a Garci Melendez de Sotomayor, y a luã Ruyz de Baeça, y a los Donzeles de su Casa, que andavan a la gineta, y otros algunos de la frontera, que aguardassen a don Alvar Perez de Guzman, y fuessen cõ el cerca del tropel del Rey, para socorrer donde les imbiasse a mandar. Sucedio, que como Gonçalo Ruyz de la Vega vuiesse passado vna puente (que estava en el Rio Salado) cõtra los Moros con ochocietos Cavalleros, los Moros que alli estavan, que eran dos mil y quinientos, pusieron los en gran estrecho, y el Rey imbiô en su socorro a don Alvar Perez de Guzman, y a Iuan Ruyz de Baeça, y a Garci Melendez de Sotomayor con sus Donzeles. Los quales lo hizieron tan valerosamente, que los Moros fueron vencidos. Por otra parte don Enrique Enriquez con los Cavalleros y Pendones del Reyno de Iaen salio de Tarifa, con los otros Caudillos que en ella estavan, y acometieron con gran braveza a tres mil Cavalleros Moros y ocho mil peones, en que avia muchos Ballesteros, que guardavan el Real, y vencieron luego alos Moros, y siguieron los hasta la Mar. Los Reyes de Castilla y Portugal cada vno por su parte aviendo dado la batalla a los enemigos, dio nuestro Señor gran victoria a los Christianos, la qual fue de las mayores, que las Casas de Castilla y Portugal vuieron de los Moros.

MERCED QVE EL REY DON Alonso y la Reyna doña Maria hizieron a Iuã Alonso de Benavides, por lo q̃ le sirvio en esta Batalla. Cap. LXXXI.

HIZO el Rey don Alonso merced a Iuan Alonso de Benavides (por lo q̃ sirvio antes desta jornada) de la villa de Cheles por su previlegio dado en el Real sobre Lerma en veynte y ocho de Setiembre. Era de mil y trezié

tos

tos y ſetenta y quatro. Y deſpues le hizo merced de todas las tierras y heredamientos, que los Cavalleros de la Ordẽ del Temple tenian en Salamanca y Villalpando por ſu previlegio dado en Madrid en veynte y ocho de Enero. Era de mil y trezientos y ſetenta y nueve, que dize aſsi.

Don Alonſo.&c. Por gran voluntad que avemos de fazer bien y merced a vos Iuan Alfonſo de Benavides nueſtro vaſſallo, è nueſtro Portero mayor en el Reyno de Leon, è Mayordomo del Infante don Pedro mi hijo, por la criãça que en vos fezimos, è por muchos ſervicios y buenos que nos feziſtes, è fazedes de cada dia, ſeñaladamente porque entraſtes en la villa de Tarifa, al tiẽpo que el Rey de Benamerin la venia a cercar, è eſtodieſtes en ella por nos e por Caudillo de los que dentro eſtavan, deſpues que la cercô, en que nos ſerviſtes muy bien è lealmente en defendimiento dela dicha villa, faſta que nos la entregaſtes. E otroſi porque fueſtes con nuſco en la lid, que oviemos con el dicho Rey de Granada cerca de Tarifa, en que fueron vencidos los dichos Reyes, è por vos dar ende Galardon, è porque ayades mas con que nos ſervir è por acrecentar mas a vos, è a vueſtro linage mas en hõra, damos vos todos los lugares, è vaſſallos, ê heredamientos, è pueblos, è diezmos, è todas las otras rentas, è pechos, ê derechos, que la Orden del Temple avia enla ciudad de Salamanca, y en ſus terminos, y en la villa de Villalpando.&c.

Hizole merced tambien la Reyna doña Maria muger del Rey don Alonſo del Cillero de Armellada con los lugares a el ſujetos, que erã de la Reyna, por ſu previlegio dado en Oterdeſillas en ſeys de Setiembre. Era de mil y trezientos y noventa y dos, que dize aſsi.

Doña Maria Reyna de Caſtilla y de Leon. &c. Por fazer bien y merced a vos don Alfonſo de Benavides Iuſticia mayor en la Caſa del muy noble Rey don Pedro mio fijo, è Mayordomo mayor de la Reyna doña Blanca ſu muger, por muchos ſervicios è buenos q̃ fezieſtes al Rey don Alfonſo mio marido è mio Señor, que Dios perdone. Señaladamente porque entraſtes enla villa de Tarifa por ſu mandado, è eſtodieſtes hy por caudillo y Mayoral de los Ricos homes, è Cavalleros, è Infançones, que hy eſtavã, è la defendieſtes de los poderes de los Reyes de Benamerin y de Granada, ê la entregaſtes al dicho Rey don Alfonſo mio Señor. E otroſi por muchos buenos ſervicios è leales ſervicios q̃ fezieſtes a mi, ê al Rey don Pedro mio fijo, aſsi en la ſu criãça como deſpues q̃ el regnô, ê fazedes de cada dia. E por vos dar dello galardõ, è porque valades mas, è ſeades mas onrado, è ayades mas con que me ſervir, do vos el mi Cillero de Armellada con Turze, è cõ Villiella de la Reyna, è con el Caſtiello de Aguillar, è con todos los otros lugares, que pertenecen al dicho Cillero de Armellada, è con todo ſu Señorio mero mixto imperio, por juro de heredad para ſiempre jzmas. &c.

Diole deſpues el Rey don Pedro la villa de Villafrãca de Valcarcel por los miſmos ſervicios por ſu previlegio dado en Tordeſiellas a diez de Noviembre. Era de mil y trezientos y noventa y dos.

MERCED QVE EL REY DON ALONSO Hizo a Men Rodriguez de Biedma, por lo que sirvio en esta batalla del Salado. Cap. LXXXII.

ENTRE los Cavalleros que mas aventajadamente sirvieron en esta batalla, fue Men Rodriguez de Biedma hijo de Dia Sãchez de Biedma, y nieto de Rodrigo Yeñeguez de Biedma, aquiẽ el Rey armò Cavallero, y le hizo merced de la renta de la Roda de Méxibar por su previlegio, q̃ dize assi.

Don Alfonso. &c. Por fazer bien y merced a vos Men Rodriguez de Biedma, por mucho servicio que nos avedes fecho. E señaladamente enla lid, que oviemos con los Reyes de Benamarin ê de Granada, è porque en este tiempo vos feziemos Cavallero onradamente, damos vos la Roda de Menxibar, q̃ se coge en Menxibar, è de la otra parte de Guadalquivir en termino de Baeça. La qual vos oviemos tirado, è la solia tener Rodrigo Yeñeguez vuestro abuelo, è la tuvo despues el dicho Dia Sanchez vuestro padre, le oviemos dado por juro de heredad. &c. Dada en Sevilla a quinze dias de nombre. Era de mil y trezientos y setenta y ocho.

Era este Cavallero primo de Iuan Alfonso de Benavides. El qual fue el primer Cavallero de los de Biedma, que se llamò de Benavides, porque aviẽ do muerto Iuan Alfonso de Benavides sin sucesion, heredô este Men Rodriguez su Estado, y hazienda juntamente con su apellido, como mas largo en su lugar se referira en el discurso desta historia.

ARMAS QVE GANARON EN ESTA Batalla muchos Cavalleros y hijosdalgo en memoria de sus hazañas. Cap. LXXXIII.

SEÑALOSE en esta batalla (entre los Cavalleros que mayor onra y fama ganaron el dia desta batalla) Garci Lasso de la Vega Mayordomo mayor de don Fadrique hijo del Rey, y Merino mayor de Castilla, aquien (como se lee en la chronica en el cap. 254.) se dio la Vanguardia de la batalla. El qual y su hermano Gõçalo Ruyz dela Vega Mayordomo mayor de don Fernando hijo del Rey fueron los primeros, que con los Pendones de sus Señores passaron la puente del Salado contra los enemigos con ochociẽtos de cavallo siendo los Moros dos mil y quinientos Cavalleros. Y acometiendolos bravosamente estuvieron firmes en la pelea, hasta que fueron socorridos, a tiempo que Garci Lasso estava ya muy mal herido. El qual llevã do por Devisa ensu escudo las letras de Ave Maria se vio aquel dia, lo mucho que puede, tener por abogada ala Reyna delos Cielos. Porque siendo la flor de los Africanos los Cavalleros que cõ Garci Lasso pelearon, fue cosa de admi-

miracion, ſalir en ſalvo de tan gran conflicto. Cuyo victorioſo Paves quedô por Eſcudo y trofeo a ſu Cala y decendientes. Fue eſte Cavallero muerto por mandado del Rey don Pedro en la ciudad de Burgos en el año de mil y trezientos y cincuenta y vno queriêdo imitar enla violenta muerte aſsi como en el valor y nombre a ſu miſmo padre, aquien mataron los de Soria en el año de mil y treziētos y veynte y ſeys, como ſe referira en otro lugar. Oy poſſee ſu Caſa el Duque del Infantadgo por caſamiento, y aſsi mezclâdo las Armas de Mendoça con las de eſte Cavallero traen el Eſcudo con la Vanda verde con Perfiles de oro en campo roxo, y el Ave Maria de letras azules en campo de oro, como ſe veen a frange en eſte Eſcudo. Por qnien dixo Gracia Dei. Sobre verde reluzia, la Vanda de colorado, con oro con que venia, la celeſte AVE MARIA, que ſe ganô en el Salado.

Por previlegio del miſmo Rey don Alonſo conſta, que viendo vn Cavallero llamado Garci Perez de Burgos (que era del linage de Sarmiento) vn grã tropel de Moros, dixo a los que con el eſtavan. A ellos, a ellos de rendon. Y acometiendolos animoſamente los desbaratò, y vencio. Diole el Rey la Orden de la Vanda, y por Armas la miſma Vãda de oro con Dragantes verdes, el campo alto roxo, y el baxo verde, y por orla treze Roeles de oro en campo roxo Armas de los Sarmientos, y ſobre el timbre ſiete Lãças de juſta quatro rompidas y tres ſanas, y por apellido el de Rendon. Del qual à avido hijosdalgo en eſte Obiſpado.

A vn hijodalgo delapellido de Medinilla dio el Rey la miſma Orden dela Vanda, y por eſta jornada, y lo que deſpues ſirvio en la conquiſta de Algezira, le dio por Armas vn Caſtillo de oro en cãpo roxo delas Reales Armas de Caſtilla, como de antes traxeſſe tres Vandas de oro en cãpo azul. Y aſsi miſmo le dio previlegio de grandes franquezas, de q̃ oy gozan los deſte linage.

Dio el Rey deſpues deſta batalla la Cavalleria de la Vanda a vn Cavallero del apellido de Serrano, y acrecento al Eſcudo de ſus Armas la miſma Vanda de oro con Dragantes en campo verde. Y aſsi la traen en Eſcudo partido a la mano derecha Caſtillo de plata en campo azul, y a la ſinieſtra la Vanda, y en el campo della quatro Eſtrellas de oro. Y del decienden los deſte apellido en la ciudad de Avila Cavalleros principales de aquella ciudad. Delos quales fue dõ Iuan Serrano Obiſpo de Siguẽça valeroſo Prelado, de quiẽ ay gran noticia en la chronica del Rey dõ Enrique III. Y aſsi miſmo los hijosdalgo deſte apellido que tienen Caſas enlas ciudades de Alcala la Real, y Andujar. De los quales fue don Fray Tomas Serrano Obiſpo de la grã Canaria natural dela miſma ciudad de Andujar. Algunos traen el Eſcudo en quatro quarteles. En el primero y vltimo Caſtillo de plata en campo azul, y en lo baxo de la mano derecha vn Arbol verde en campo de plata, y en lo alto de la ſinieſtra la Vanda con Dragantes.

A vn Cavallero del apellido de Bohorques del Valle de Runãça dela Merindad de Traſmiera dio aſsi miſmo el Rey (por lo que ſe ſeñalô en eſta ba-

ta-

talla) la Orden de la Vanda, y por Armas la misma Vanda de oro con Dragantes, y por orla con Perfiles de oro en campo azul dos Colunas de plata, y dos Lirios de oro, como se veen en vna sumtuosa Capilla de la Iglesia de Villamartin lugar de la juridicion de Sevilla, que es de los hijosdalgo deste apellido. De los quales es Alonso Nuñez de Bohorques del Consejo supremo de su Magestad. Cuya persona no solo ilustra a aquel lugar, por aver produzido vn Cavallero de tanto valor, mas al Andaluzia toda, por lo mucho que a los buenos ingenios della favorece.

Escrive Moxica Rey de Armas (que creo devio de ser en tiempo delos Reyes Catolicos) que por aver servido el Señor de la Casa de Moxica valerosamente en esta batalla, le dio el Rey la Orden de la Vãda, y como el traya de antes en Escudo de plata tres Faxas azules, le dio el Rey por Armas la misma Vanda de oro con Dragantes verdes en Escudo roxo, y a los lados alto y baxo dos Escudos con sus primeras Armas.

A Alonso Fernandez de Valdespino (que con el Pendon de la ciudad de Xerez de la Frontera como Regidor della sirvio en esta batalla) dio el Rey la Orden de la Vanda, y por Armas la Vanda de oro con Dragantes en Escudo azul, que en medio tiene el Espino de oro, como se vee en la Iglesia mayor de San Salvador de Xerez dela Frontera en su Capilla y sepulcro.

A Amador de Lezcano Alcayde de Caçorla (cuyo hermano Lope Garcia Lezcano Señor de la Casa de Lezcano poco antes desto en el año de mil y trezientos y treynta y quatro saliendo de Lepuzcoa con la gente de aquella provincia en servicio de el Rey de Castilla contra el de Navarra, como se escrive en su chronica en el capit. 150. avia ganado por fuerça de Armas el Castillo de Vnsar y traydo gran cavalgada) aviendo servido en esta batalla le fue dada la Orden y Cavalleria de la Vanda, y la misma Vanda de oro con Dragantes por Armas en campo azul, la qual acrecento a sus Armas. Y assi traen oy en Escudo partido a la mano derecha en campo de oro cinco Panelas verdes, y dos Calderas negras Armas antiguas de su Casa, y a la siniestra en campo azul la Vanda de oro con Dragantes, y en lo alto vna Luna menguante de plata, y en lo baxo vna Estrella de oro Armas del linage de Olid con quien adeudaron, como se veen en este Escudo. Deste linage an quedado hijosdalgo en este Reyno de Iaen, y en Sevilla tiene carta Executoria litigada en la Chancilleria Real de Granada el Licenciado Luys de Bocanegra y de Guzmã Cavallero hijodalgo de aquella ciudad, y Consultor del Sancto Oficio, que por Varon deciende deste linage.

Ilustra el escogido Ingenio, valor, y nobleza de don Alonso de Erzilla y Cuniga Cavallero del habito de Sanctiago, y Gentil hombre de la Camara del Emperador Rodôlpho la Vanda y Dragantes de oro en Escudo roxo, q̃ el anteceſſor de su linage gano en esta Sancta batalla, y por orla ocho Aspas de oro en campo verde. Dexo de hazer memoria delo que merecen sus alabanças, pues suplen sus obras, lo que en esto falto.

Anto-

Antonio de Baraona en vna carta (que eſcrivio a don Martin Sanchez de Xodar Chantre de Baeça en el año de mil y quatrocientos y noventa y nueve de los linages de aquella ciudad) eſcrive, que en eſta batalla ſe hallô vn hijodalgo de el apellido de Dios Ayuda con ſiete hijos ſuyos. Y que paſſando con ellos delante el Rey las Armas enſangrentadas de pelear le dixo el Rey. Garridos hijos llevays. Y de aqui les quedô eſte apellido, y el Rey les dio la Orden dela Vanda, y la miſma Vanda roxa por Armas aſida a dos cabeças de Dragantes verdes en Eſcudo de oro, que dividen dos Lobos negros. Eſte nombre Garrido es Caſtellano, y ſignifica lo miſmo que loçano, gallardo, y otros epitetos ſemejantes. Aſsi ſe lee en la chronica general, que mandô eſcrevir el Rey don Alonſo, que quando don Tello Alfonſo ſocorrio a la Condeſa doña Irenia en Martos, q̃ le mataron dozientos Cavalleros mucho garridos. Los del apellido de Dios Ayuda ſon Aragoneſes, y fueron Señores en Sos. Dellos haze memoria Hieronymo de Çurita en el año de mil y ciento y ſetenta y cinco en el libro ſegundo cap. 32.

Por eſcripturas antiguas conſta, averſe hallado en eſta batalla Alvar Sanchez de Rus hijodalgo principal de la ciudad de Baeça, cuyo apellido le dio el lugar de Rus, aldea que oy es de la miſma ciudad, onde era heredado. Y aſsi miſmo aver le dado el Rey la Orden de la Cavalleria de la Vanda, y por Armas la miſma Vanda negra con cabeças de Sierpes verdes en cãpo de oro. De la qual vſaron ſus decendientes, que fueron principales en la miſma ciudad, aunque oy no ay memoria deſte apellido.

Vn hijodalgo del apellido de Almaycoz, eſcrive el Rey de Armas Moxica, que por averſe hallado en eſta batalla, le dio el Rey la Orden dela Vanda, y por Armas la Vanda con Dragantes de oro en Eſcudo roxo. La qual traen con orla de ocho Aſpas de oro en campo roxo.

Los del apellido de Almaraz ganaron en eſta batalla la Orden de la Vanda, en cuya memoria la traen azul con Cabeças de Sierpes verdes en campo de oro, y por orla ocho Aſpas de oro en campo roxo.

Los del linage de Villaquiran (cuyo Mayoradgo es en la ciudad de Çamora) traen por Armas en memoria deſta batalla, y de la deviſa de la Vanda la miſma Vanda verde con Cabeças de Dragantes en campo de oro, y en lo alto vn Caſtillo roxo, y en lo baxo vn Leon del miſmo color.

Y no es mi intento dezir, que eſta Deviſa fue el principio de las Armas deſtos linages, pues en aquel tiempo todos los nobles de Caſtilla vſavan Armas, y las tenian. Pero ſolo me parece, puedo afirmar, que la Vanda con Dragantes tuvo principio en eſte Rey, por la inſtitucion deſta Orden de Cavalleria, de que todos los nobles del Rey no ſe preciaron. Y en memoria de la gran victoria deſta batalla, y aſsi la vſan otros linages como los de Andrada, ſegun eſcrevi en el capitulo ciento y veynte de el libro primero, y los de Tovar, y los de Caſtilla, y el Condeſtable don Miguel Lucas, y otros de que ſe yrâ dando noticia en el diſcurſo deſta hiſtoria.

LASSO DELA VEGA, Y MENDOÇA.

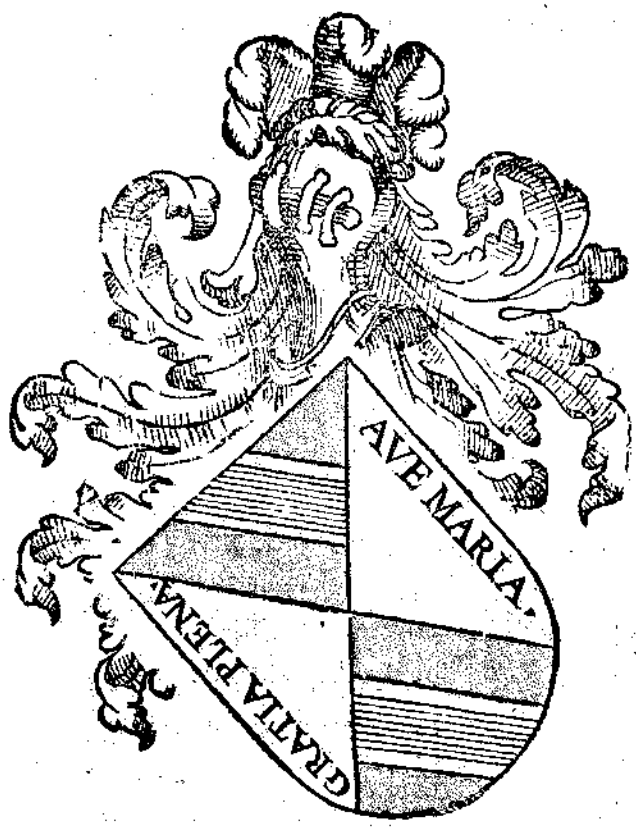

MOXICA.

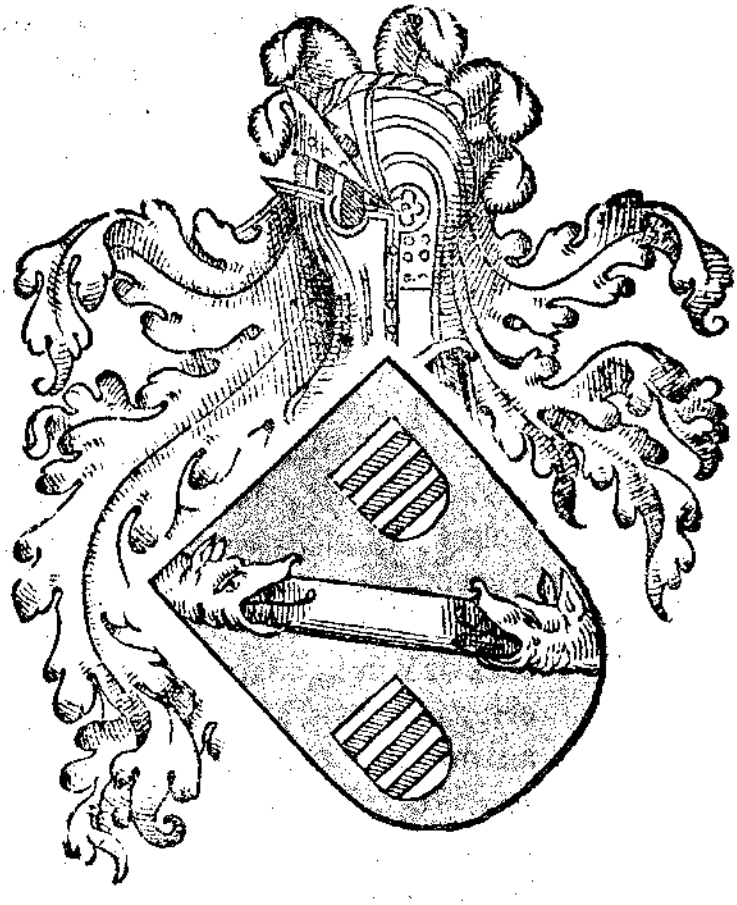

I. DE MEDINILLA.

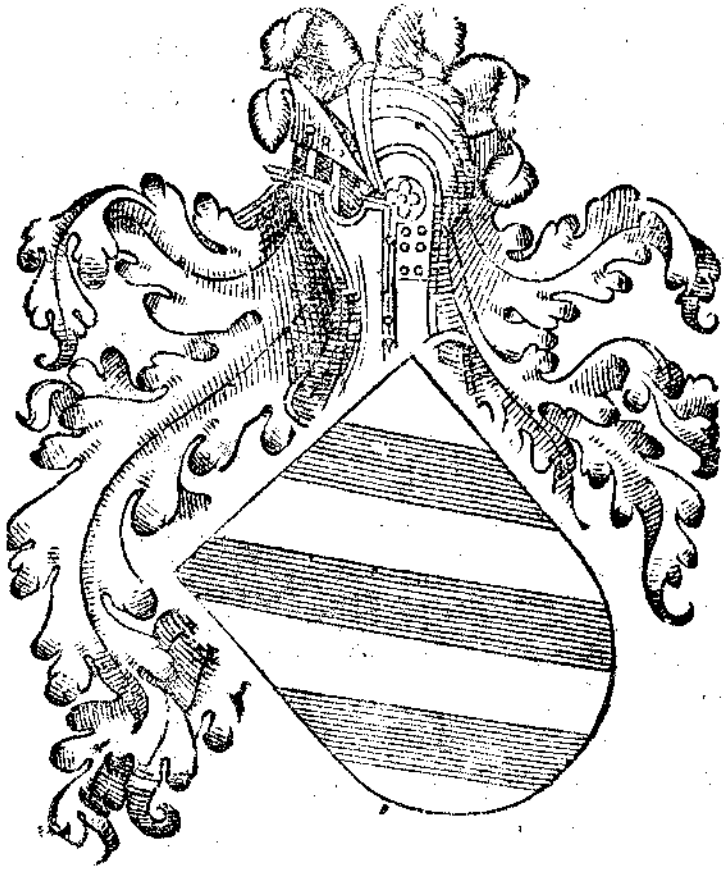

II. DE MEDINILLA.

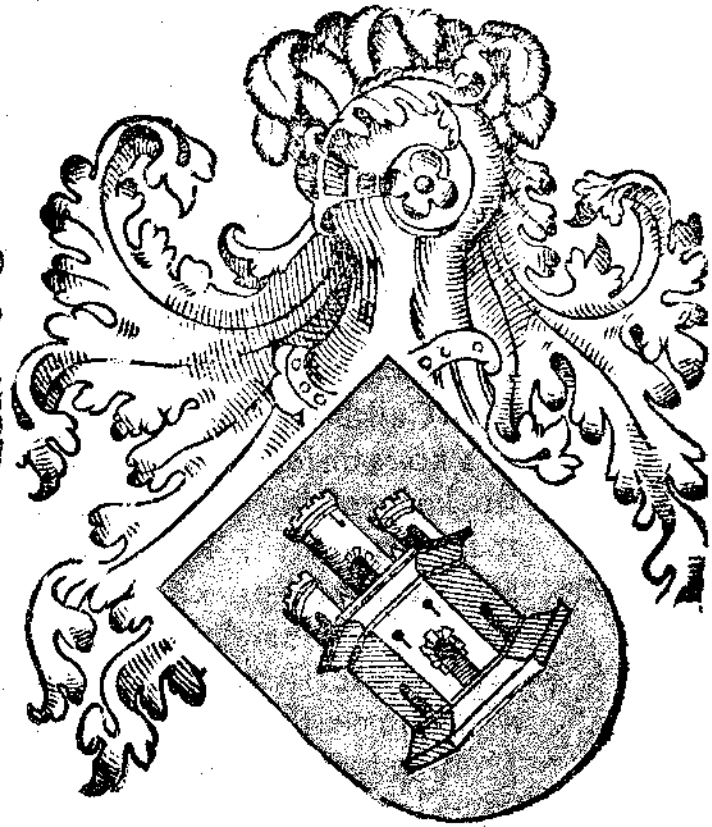

ERZILLA

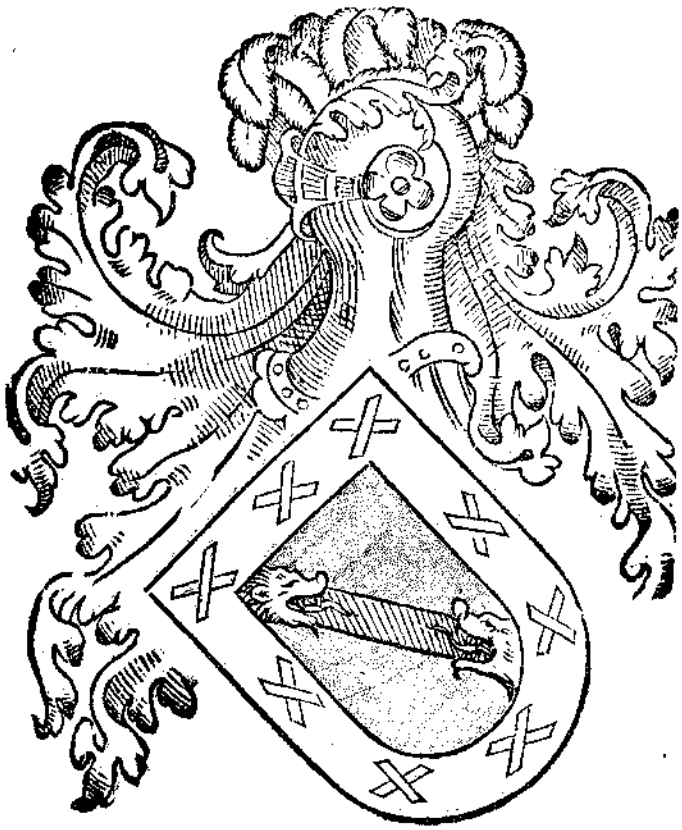

GARRIDO.

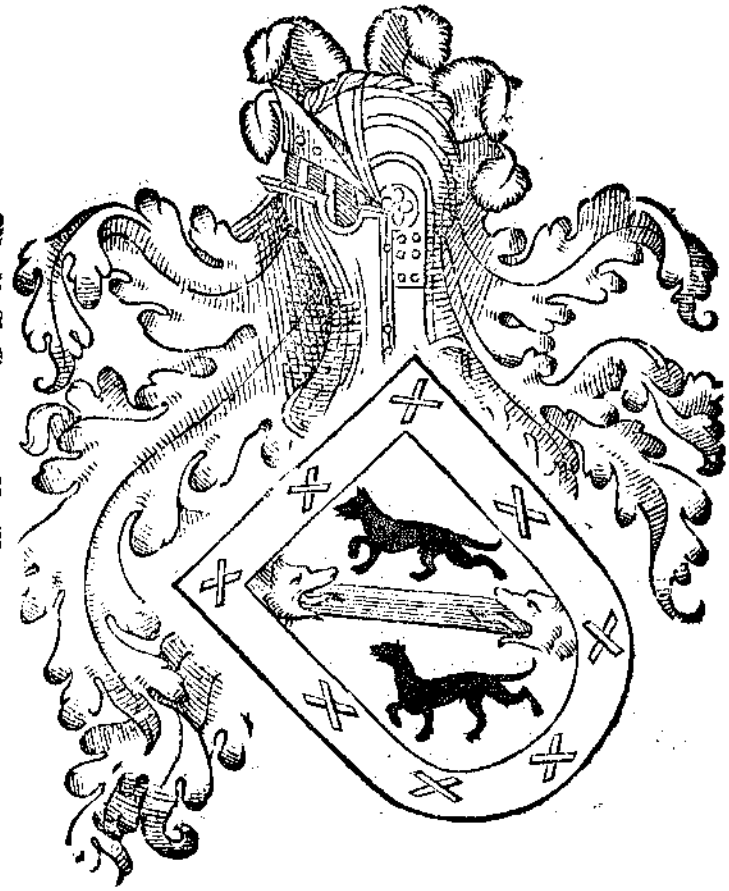

LEZCANO

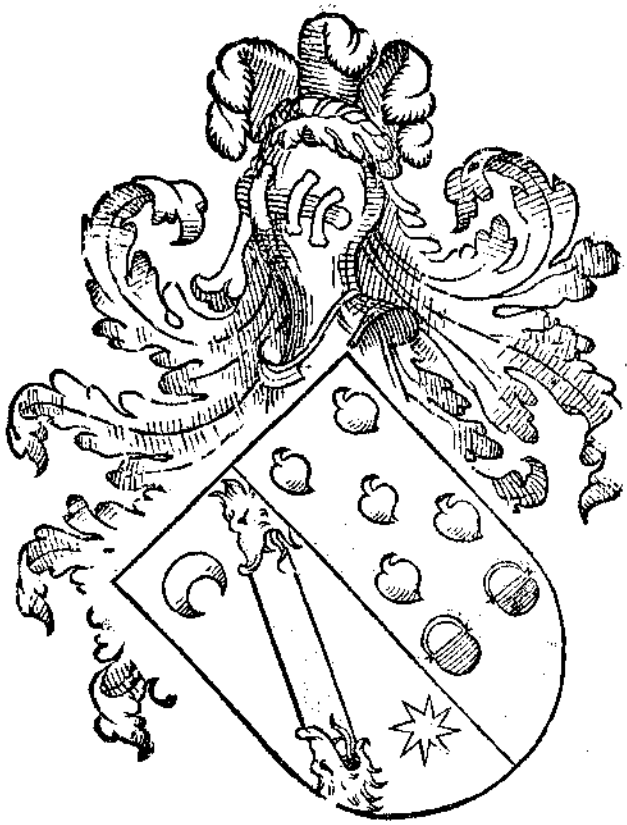

SERRANO.

BOHORQVES,

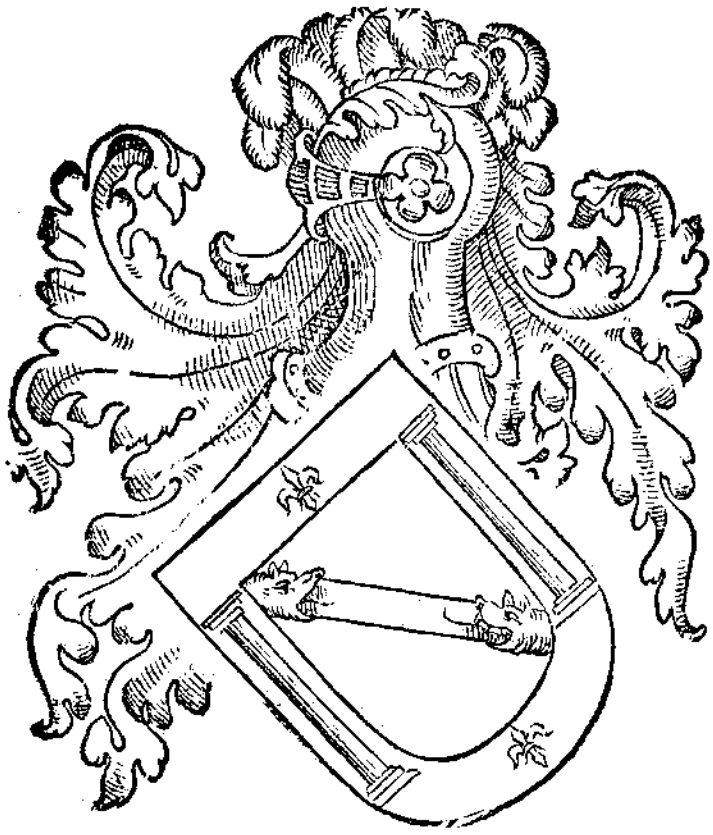

SANTA MARINA.

RVS.

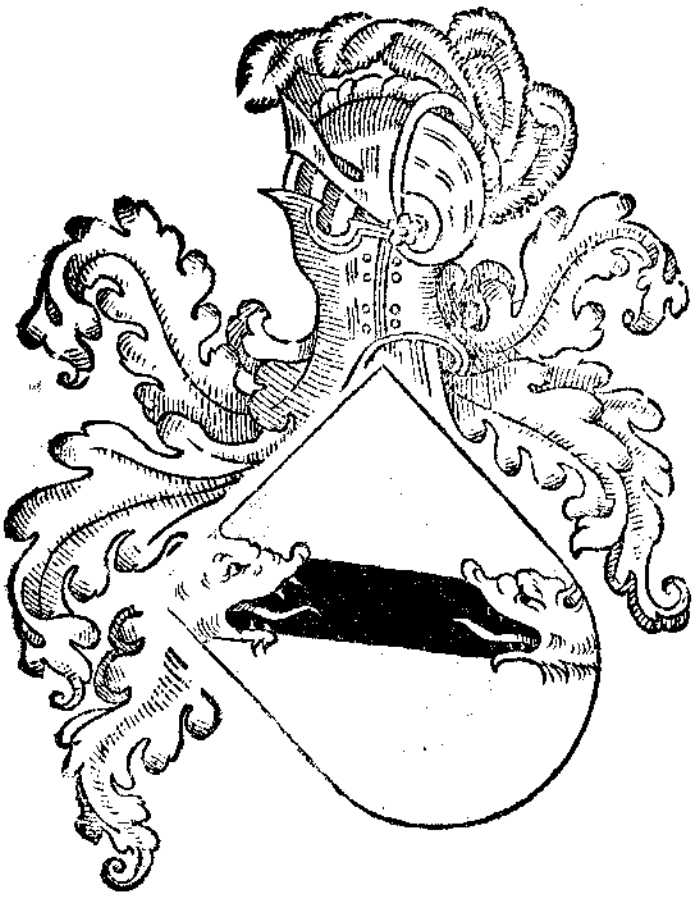

ALMAYCOZ

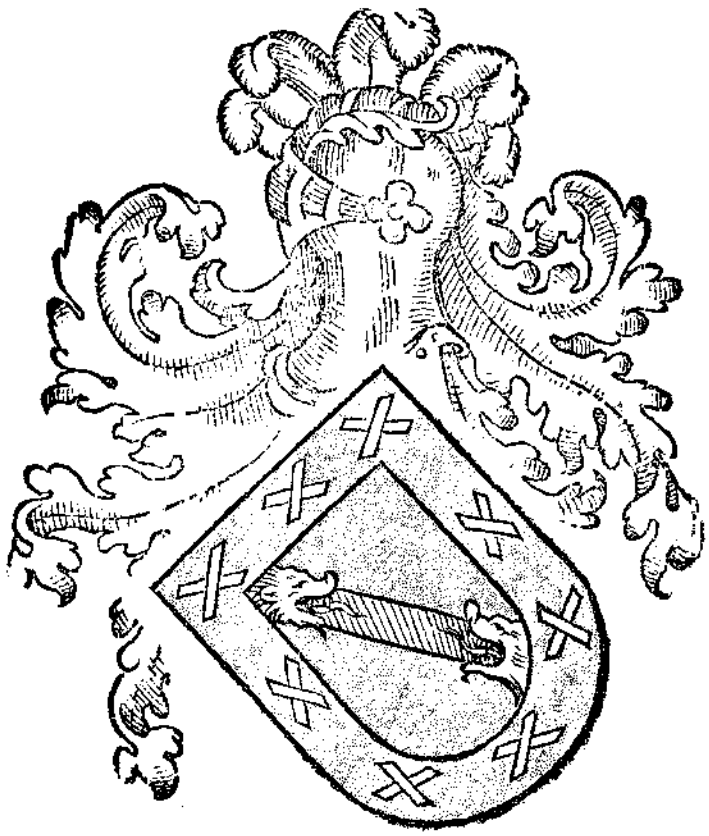

VALDESPINO.

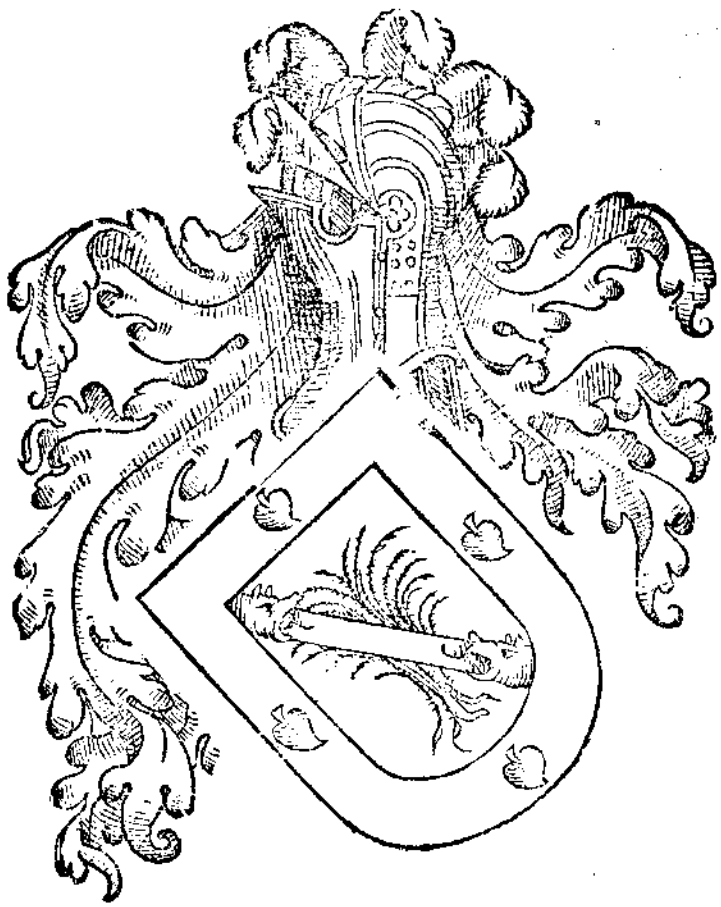

RENDON.

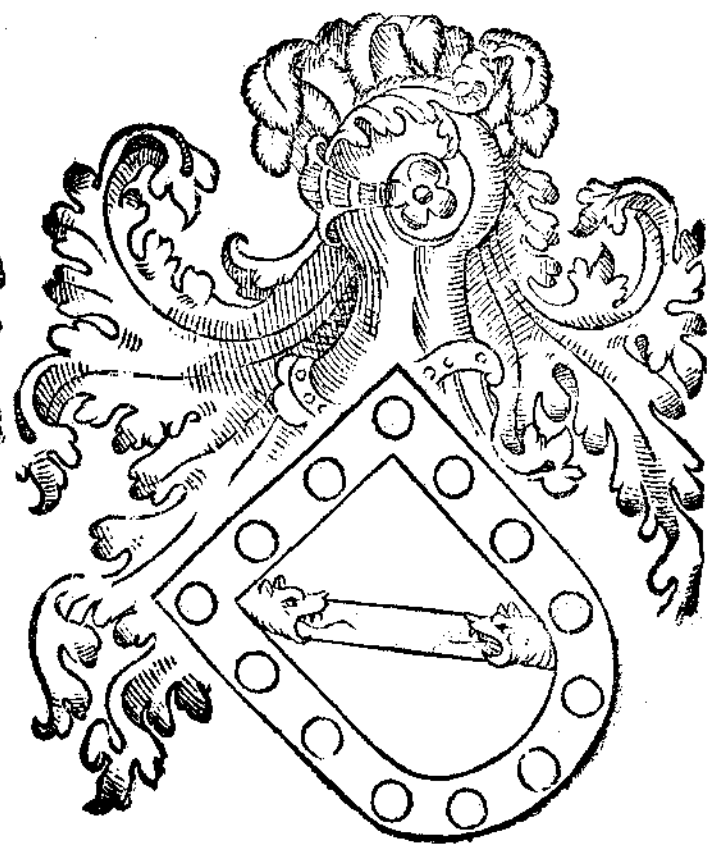

VILLAQVIRAN.

Los hijosdalgo del apellido deSancta Marina vſan dela Vanda de oro con Dragantes en campo roxo, y vn Caſtillo de plata en el miſmo campo colotado, y por orla ocho M. M. negras en campo de plata.

DE DON HVGO CAVALLERO FRANCES Alferez mayor del Pendon de la Sancta Cruzada en eſta batalla, y de la ſuceſsion ſuya, y linage de la Cueva. Cap. LXXXIIII.

CONSTA por tradiciones y memorias antiguas, que don Hugo Cavallero Frances Alferez mayor en eſta batalla del Pendon de la Sãcta Cruzada, como eſcrevi en el capit. 8o. fue caſado en Vbeda con vna Señora del linage de la Cueva, que en aquella ſazon era rico y poderoſo en aquella ciudad, y afirman, averſe guardado eſte Pendon en la Capilla mayor de la Igleſia mayor de Vbeda, donde eſte Cavallero yace ſepultado. Cuyo Enterramiento oy poſſee doña Iſabel de la Cueva Cõdeſa de Sãtiſtevã Señora de la villa de Solera ſuceſſora del Mayoradgo deſte linage.

El Autor dela chronica del Cõdeſtable dõ Miguel Lucas, q̃ eſcrivio en tiẽpo del Rey dõ Enrique el quarto dize deſte cavallero. Dõ Beltran de la Cueva fue hijo de Diego de la Cueva, y nieto de Gil Martinez de la Cueva Regidor de Vbeda decendiente de don Hugo Cavallero Frances, q̃ fue por Alferez del Pendon de la Cruzada en la batalla del Salado, y paſſõ de Francia a Eſpaña a la guerra de los Moros con don Remon Beltran ſu primo y con otros Cruzados, que paſſaron del Reyno de Francia. Haſta aqui eſcrive eſte Autor. En conformidad deſto acrecentarõ los deſte apellido en ſus Armas tres Lirios de oro en campo azul Armas Reales de Francia conſervando juntamente en los de ſu linage los nombres de Beltran y Hugo.

Quien fueſſe eſte don Remon beltran, eſcrivelo Martin de Viciana en el principio de ſu Chronica enla ſuceſsion de la Caſa de Perillos en el Reyno de Valencia. Cuyo principio fue de vn Cavallero, que enel año de mil y trezientos y doze trayendo conſigo a don Franciſco Beltran ſu hermano, y a otros Cavalleros de ſu linage paſſõ a Eſpaña a la guerra de los Moros, y fue heredado en Cataluña por el Rey don Iayme de Aragon.

Eſte don Remon Beltran, eſcrive, que fue padre de don Franciſco de Perillos Vizconde de Roda en Cataluña muy conocido en las hiſtorias Caſtellanas y Aragonelas de aquel tiempo, cuyo hermano fue don Beltrã de Claquin, que vino de Francia en ſervicio del Rey de Aragon, y traxo conſigo al Seneſcal de Francia, a Hugo de Calibey, al Conde de la Marca, y al Cavallero Verde. Por lo qual el Rey de Aragon le dio la ciudad de Borja con titulo de Conde. El qual deſpues ſiendo Condeſtable de Francia paſſõ a Caſtilla en ſervicio del Rey don Enrique el Segundo contra el Rey don Pedro ſu hermano. Y ſiendo preſo por los Ingleſes, y deſpues reſcatado bolvio a Caſtilla con muchos Cavalleros, y cercõ al Rey dõ Pedro en el Caſtillo de Mõtiel,

tiel, donde fue muerto por el Rey don Enrique ſu hermano.

Ya con eſto queda bien averiguado, que eſte don Hugo, y don Remon Beltran ſu primo paſſaron a vn miſmo tiẽpo a Eſpaña, pues Martin de Vicia-na eſcrive, que en el año de mil y treziẽtos y doze, y la batalla del Salado fue el año de mil y trezientos y quarenta, quãdo ya don Hugo morava de aſsien to en la ciudad de Vbeda. Y ſiendo tan ſin contradicion alguna cierta la memoria, que eſte Cavallero caſó en el linage de la Cueva, y vſaron ſus decendientes de los Lirios de oro, y aviẽdoſe conſervado en ellos los nombres de Beltran y Hugo, y no conſtando tener por aſcendiente a eſte Cavallero ningun otro linage de aquella ciudad, es coſa averiguada, lo que todos los Autores afirman, de ſer la decendencia de la Caſa del Vizconde Huelma de eſte Cavallero, que devio de ſer abuelo ò viſabuelo de Diego Hernandez de la Cueva, de quien ſe eſcrivira en otro capitulo.

El principio de la Caſa de Bertran (como ſe lee en los Anales de Aragon en el lib. 1. capi. 40.) es del tiempo de el Emperador Carlo Magno. El qual enel año de ſetecientos y ſetenta ordenô en la provincia de Aquitania nueve Condes, vno de los quales fue Torſon Conde de Toloſa. A eſte ſucedieron Iſauredo, Bertran, Guillelmo, Remon de San Gil, Guillen Tallaferro, Ponce Aymerico, y don Remon el Segundo, que fue en la guerra de la tierra Sancta, y en el combate de las ciudades de Antiochia y Hieruſalen, y en el cerco cõtra la ciudad de Tripol en Suria. Fue caſado con doña Elvira hija del Rey don Alonſo, el que ganò a Toledo, y fueron padres de don Beltran, y de dõ Alonſo Iordan, que ſucedio en el Condado de Toloſa y de San Gil. Murio año de mil y ciento y ſiete.

El Conde don Beltran ſirvio en la guerra de la tierra Sancta, donde navegò con ſetenta Galeras de Ginoveſes a Suria, y con ayuda del Rey de Hieruſalen ganô a Tripol, de donde fue Señor. Eſte Conde dõ Beltran tuvo por hijo a otro llamado don Beltran, que ſe vino a la tierra de Cahors, y aſſento ſu Caſa en vn pueblo llamado Perillach, que dio a los deſte linage el apellido de Perillos, del qual decindieron don Remon Beltran, don Franciſco Beltran, y don Hugo Bertran, que por eſte tiempo paſſaron a Eſpaña.

El primero del apellido de la Cueva, de q̃ hallo memoria en los archivos deſte Obiſpado en el año de mil y dozientos y noventa y dos es don Gil dela Cueva, de quien (como ſe â referido) ſe eſcrive en el Fuero de Baeça. Era de mil y trezientos y treynta fue tomada Tarifa veynte dias de Setiẽbre viſpera de San Matheo. Iuez don Gil de la Cueva. Eſte apellido es muy antiguo y noble en eſte Reyno. Vinieron de la ciudad de Molina a poblar a Vbeda y Baeça, quando eſtas ciudades ſe ganaron de los Moros, y aſsi por averſe hallado en la conquiſta de Baeça, vſaron por orla de ſus Armas ocho Aſpas de oro en campo roxo. En el Fuero de la ciudad de Molina ay gran memoria deſtos Cavalleros, y particularmente de don Pedro de la Cueva y de doña Carmona ſu muger, a quien el Conde don Malrique de Lara Señor de

Mo-

Molina y doña Ermeſenda ſu muger dan previlegio, para que ellos y ſu generacion no fagan fazendera en Molina, atento que ſon Infançones hijosdalgo, como lo eran en la tierra del Conde. Y hazeles merced del heredamiento de Çafra. Era de mil y ciento y noventa, que es año de mil y ciento y cincuenta y dos. Eſto miſmo confirmô deſpues en la Era de mil y ciento y noventa y nueve dia de San Bricio enel mes de noviembre. Deſpues de lo qual don Pedro Vizconde de Narbona y Señor de Molina confirmò lo miſmo a don Gonçalo Pedrez y a ſus hermanos y hermanas en Alartiny a diez ocho đ Iulio Martes, quando el Rey ſe tornô del Congoſto y todas ſus gentes, y los Moros paſſaron el Congoſto, y no oſaron lidiar con el Rey aquel dia. Eſto miſmo confirmaron el Infante don Alonſo Señor de Molina y Meſa y doña Moſalda ſu muger en Medina Celi primero de Diziembre. Era de 1269.

DON HVGO BERTRAN.

CVEVA.

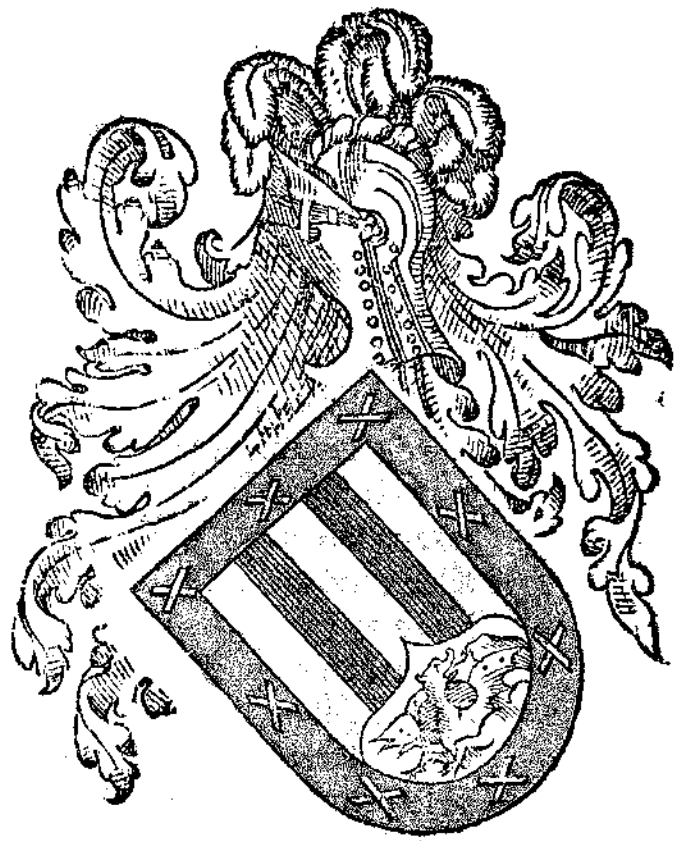

Las Armas, q̃ vſaron los deſte linage, ſon Baſtones roxos en cãpo de oro y debaxo dellos vna Sierpe, q̃ ſale de vna Cueva, y por orla ocho Aſpas de oro en cãpo roxo. La Cueva por aluſion del nõbre de ſu Solar, q̃es enla Merindad de Caſtilla la Vieja. De quien ay memoria en el libro del Bezerro, q̃ ya en tiempo del Rey don Alonſo el onzeno eſtava despoblado, por aver llevado el Conde don Malrique a los deſte linage a poblar a la ciudad de Molina. Y no es eſte lugar el de Cueva en la Merindad de Campô, porque Gutierre Perez, que era Señor del y de otros, aunque por eſte lugar ſe llama en la hiſtoria

ſtoria y enel miſmo libro del Bezerro Gutierre Perez de Cueva, no era del linage de la Cueva, ſino de los de Calderon. Y aſsi ſe entendera por el miſmo libro, quando trata deſte lugar de Cueva. De la Sierpe vſaron por ſimbolo de fortaleza, y las Aſpas por la razon referida. Las quales juntaron cõ los tres Lirios de oro en campo azul por el caſamiento de don Hugo.

DE LOS LINAIES NOBLES DEL REYNO de Francia, que poblaron en Caſtilla. Cap. LXXXV.

AVIENDO tratado en el capitulo antes deſte de la nobleza de dõ Hugo y ſu ſuceſsion ſe me ofrece, hazer vna relaciõ ſumaria dela trãſmigracion de muchos linages nobles del Reyno de Francia a nueſtra Eſpaña, donde dexaron ſus Caſas memorias y nombres. Y aunque Bartolome Caſaneo en el Catalogo, que eſcrivio de la gloria del mundo, eſcrivio de la nobleza vniuerſal de aquel Reyno, y otros Autores en general y en particular, ninguno à eſtendido tanto la pluma, que de Francia no aya ſiempre mucho mas que dezir, pues vio en vn miſmo tiempo, ſalir quatro Cavalleros de ſu Reyno, que ocuparõ quatro Coronas las mayores de la Chriſtiandad. Guillermo de la Caſa de Normandia fue el primero, q̃ matando a Haraldo Rey de Inglaterra en la batalla fue coronado por Rey en la ciudad de Londres año de mil y ſeſſenta y ſiete. Don Remon de la Caſa de Borgoña es el ſegundo, que aviendo caſado en el año de mil y ochenta y ocho con doña Vrraca Infanta de Caſtilla hija legitima del Rey don Alonſo el Sexto, que ganõ a Toledo. Vvo en ella a don Alonſo Emperador delas Eſpañas, que ſucedio enlos Reynos de Caſtilla y de Leon. Don Henrique de la Caſa de Boloña es el tercero, q̃ enel miſmo año caſõ cõ doña Tereſa hija del miſmo Rey dõ Alonſo el Sexto y de doña Ximena Nuñez de Guzman, con quien vuo en dote el Reyno de Portugal. Godofre de la Caſa de Buillon y de Lorena fue el vltimo que aviendo conquiſtado el Reyno y Sancta ciudad de Hieruſalen enel año de mil y noventa y nueve fue en ella coronado. En eſte miſmo tiempo paſſaron aCaſtilla con eſtos dos Principes don Remon y don Henrique muchos Cavalleros Franceſes y Alemanes delos Reynos de Francia y Eſtados a ellos ſujectos. De algunos ay memoria en el Conde don Pedro, como fueron don Roberto de la Corni, y Guillermo ſu hermano, aquien llama en Eſpañol Guillen Alcaydes y Señores de Atoguia, de quien vienen los deſte apellido, y Rolin Gonçalez Alcayde y Señor de Azambuja, de quien vienẽ los deſte linage de Azambuja, que fueron naturales de Flandes, y ſe hallaron en la conquiſta de Lisbona, y otros de quien enel diſcuſo deſta hiſtoria ſe hara memoria, de quien deciende mucha nobleza deſte Reyno de Iaen. Deſpues paſſaron muchos otros Cavalleros en diverſos tiẽpos, y vltimamente con el Rey don Enrique el Segundo en el ſocorro que traxo de Frãcia contra el Rey

don Pedro ſu hermano. De algunos de los quales hare memoria en eſte capiculo. Demas de la noticia que ſe dio de don Ponce dela Minerva enel cap. 24. y de Guillermo dela Caſa de Bretaña enel cap. 31. deſte libro ſegundo, y de otros Cavalleros, cuyos linages ſe veran en el diſcurſo deſta hiſtoria.

Don Bernal de Bearne hijo de don Gaſton Febo Conde de Fox Señor de Bearne en la provincia de Gaſcuña decendiente dela Caſa Real de Frãcia paſſò a Caſtilla en ſervicio del Rey don Enrique el ſegundo, y caſò en la Caſa de la Cerda decendiente de la Real de Caſtilla, de quien vienen los Duques de Medina Celi. Cuyas Armas ſon las Reales de Caſtilla y Francia a quarteles, en el primero y vltimo a quartel Caſtillo de oro en campo roxo, y Leon roxo en campo de plata. Y en los otros dos los tres Lirios de oro en campo azul por el caſamiento del Infante don Fernando dela Cerda hijo del Rey dõ Alonſo el Sabio con doña Blanca hija de San Luys Rey de Francia, como ſe eſcrivio en el capit. 20. del libro ſegundo. De cuya decendençia eſcrive mas en particular el Doctor Luys de Molina del Conſejo y Camara de ſu Mageſtad en ſu excelente libro de los Mayoradgos de Eſpaña.

De don Gutierre natural de Gaſcuña (que como eſcrive el Conde don Pedro, fue padre de Pay Gutierrez de Acuña) decienden por Varon las Caſas del Duque de Oſſuna del apellido de Giron en el Andaluzia, y las de el Marques de Villena Duque de Eſcalona del apellido de Pacheco. Del Conde de Buendia del apellido de Acuña. Del Marques de Villanueva del Frexno del apellido de Portocarrero. Del Conde de la Puebla de Montalvan del apellido de Pacheco y Giron. Del Marques de Moya del apellido de Cabrera. Del Marques de Alcala del apellido de Portocarrero. Sus Armas ſon nueve Cuñas azules en campo de oro, y por orla las cinco Quinas de Portugal en campo de plata. Los cinco Eſcudos ſon azules, y las Quinas de dẽtro ſon de plata, de cuyo origen ſe haze memoria en eſta hiſtoria.

Moſſen Arnao de Solier paſſò de Francia a Caſtilla con el Rey don Enrique el Segundo. Fue Señor de la villa de Villalpando. La qual dio en dote a doña Maria de Solier ſu hija con Iuan de Velaſco Camarero mayor del Rey, de quien deciende el Condeſtable de Caſtilla. Sus Armas ſon en campo de plata vna Cruz hueca azul, y la orla del Eſcudo de dentellones azules, como aqui va eſtãpada. Deſte linage ſe hizo memoria en el capi. 48. del libro primero, y ſe haze mas en particular en la ſegunda parte deſta hiſtoria.

Don Pero Niño Conde de Buelna y Señor de Cigales, que tan gran Cavallero fue en Caſtilla (y de cuya vida y linage tengo hecha particular hiſtoria, que la ſacare muy preſto a luz) fue decendiente de Iuan Niño Cavallero Frances de la Caſa Real de Francia, como eſcrive Gutierre Diaz de Gamez en ſu hiſtoria, de cuyo linage ſon los Cavalleros deſte apellido, que en Toledo y en Valladolid tienẽ Caſa y Mayoradgos. De los quales es don Fernãdo Niño Preſidẽte dela Real Chãcilleria de Granada. De cuyo loor y elogio vale mas callar, q̃ dezir poco. Sucedio en eſta Caſa doña Blãca Niño de Herrera

rera y Portugal Condeſa de Buelna y Señora de Cigales, y delas villas de Pedraça dela Sierra, Arroyo del Puerto, y otros lugares, que caſò con don Bernardino de Velaſco Cõdeſtable de Caſtilla, de quien ſe haze memoria en eſte libro. Sus Armas ſon ſiete Lirios azules en campo de oro.

Moſſen Rubin de Bracamõte Almirante de Francia caſô en Caſtilla con doña Ines de Mendoça hija de don Pero Gonçalez de Mendoça, y de doña Aldonça de Ayala anteceſſores de la Caſa del Infantadgo, y del deciendẽ los Señores de Peñarãda. Sus Armas ſon en Eſcudo de plata vn Maço y vn Cabrio de color negro. Deſte linage dize Gracia Dei. Con ſu Cabrio y con ſu Maço, de Argen en la prieta Sierra, Bracamonte con ſu braço, desbaratô grã pedaço, de gente de Inglaterra. Por ſu Rey por la Poncela, y mejor vẽcio la tela, Moſſen Enrique Rubin, cõ don Beltrã de Claquin, enla fraterna pelea.

De don Monino Viegas natural de Gaſcuña (como eſcrive el Conde don Pedro) vienen los del linage de Coello, como ſe haze memoria particular en eſte libro. Cuyas Armas ſon en campo de plata vn Leon roxo Rampante con Corona de oro, cõ vna Vanda azul jaquelada de oro y roxo que le atraviesſa cuello y cuerpo, y por orla ocho Cruzes huecas de Calatrava de oro en campo azul.

Entre los Cavalleros, que Moſſen Beltran de Claquin gran Condeſtable de Francia traxo a Caſtilla en ſervicio del Rey don Enrique el Segundo contra el Rey don Pedro ſu hermano, fue el fundador dela Caſa y villa de Fuentes en el Andaluzia, cuyos ſepulcros ſe veen en la Portada de la Igleſia de Sã Marcos de Sevilla, con cinco Lirios por Armas. Es agora Señor della dõ Alvaro de Guzmã y Fuentes tomando el apellido del lugar de ſu Señorio. Sus Armas ſe veen en ſu capilla en la Igleſia de San Iuan de Sevilla, de las quales ſe haze en eſte libro particular memoria.

Como eſcrive Eſtevan de Garivay en el lib. 16 capit 9. en el año de mil y quatrocientos y diez y ſiete ſiendo Governadora la Reyna doña Coſtãça por el Rey don Iuan el Segundo ſu hijo hizo merced a Moſſen Iuan de Betãcour Cavallero Frances de las Iſlas de Canaria con titulo de Rey a inſtancia y ſuplicacion de Moſſen Rubin de Bracamonte Almirante de Francia ſu deudo. El qual aviendo hecho ſu conquiſta hizo el primer Caſtillo en Lançarote, la qual hizo cabeça de ſu Reyno. Y bolviendoſe a Francia, adonde era Señor de Betancour, y Longavilla, y otras villas y Caſtillos en Normandia, y Camarero mayor de el Duque de Borgoña, dexô en aquel Eſtado a Moſſen Maciote de Betãcour ſu primo. Deciende del doña Coſtança de Herrera y Rojas y Betancour Condeſa de Lançarote, y los de eſte apellido en Caſtilla y Portugal. Sus Armas ſon vn Leon roxo Rãpante en campo de plata.

Los del apellido de Caſaus, que poblaron en Sevilla, ſe precian venir de don Guillen Vizconde de Limoxes, de quien decindio Guillen de las Caſas Alcalde mayor de Sevilla. De qnien en la hiſtoria del Rey dõ Iuan el Segundo ſe haze memoria enel año nono cap. 73. El qual eſtâ ſepultado en vna ca-

pilla principal de la Igleſia mayor de Sevilla entrada de la de los Calices, dõ de ſe veen ſus Armas, que ſon cinco Roques colorados en campo de oro, y en orla azul ocho Cabeças de Aguilas de oro degolladas. De cuyo linage ſe haze memoria en la tercera parte deſta hiſtoria, en cuya hazienda y Mayoradgo ſucedieron por caſamiento los Condes de Lançarote y la Gomera.

Moſſen Beltran de Claquin Condeſtable de Francia Señor de Torres en Torayna, como eſcrive Rades de Andrade en el cap. 33. de Calatrava, dexõ en Caſtilla dos hijos en vna Dueña de Soria. El vno Beltran de Torres apellido del Señorio, que ſu padre tenia en Francia. Fue Comendador de Mudela de la Orden de Calatrava. Y otro que fue heredado en la ciudad de Soria, donde oy tienen Caſa y Mayoradgos. De los quales fue don Garcia de Torres Obiſpo de Burgos, que yace ſepultado en la capilla de dõ Alonſo de Cartagena Obiſpo de la miſma Igleſia. Cuyas Armas ſon cinco Torres de plata em campo azul.

De Juan de Lando, que paſſõ de Frãcia a Eſpaña con el Rey don Enrique el Segundo, de quien ſe haze memoria enel tercero libro deſta primera parte, ſon las Armas vna Aſpa de oro en campo roxo, y por orla diez Leones roxos en campo de plata. Llamã los Franceſes Sautor, lo que noſotros llamamos Aſpa, cuya deviſa es muy antigua enlos linages nobles de aquel Reyno, y en el Reyno de Inglaterra en la Caſa de Arfazar de Groſo Cor, y en algunos Cavalleros de Alemania, como eſcrive Othon Cardenal de Auguſta.

Montizon Bernal Cavallero Frãces paſſõ a Caſtilla en tiempo del Rey dõ Enrique el Segundo, de quien viene el linage de los de Montizon y Bernal Frances Capitan de los Reyes Catolicos en la guerra de Granada, de quien en el quarto libro de eſta hiſtoria ſe haze memoria. No tengo noticia de ſus Armas. El linage de los Bernales del Andaluzia es otro, y traen por Armas vna Hacha de oro ardiendo.

Los del apellido de Segarra Cavalleros antiguos en la ciudad de Sevilla, delos quales es Mayoradgo Arnao Segarra, deciendẽ de Borgoña de vn Cavallero deſte miſmo nombre, que vino de Francia con el Rey don Enrique el Segundo. Sus Armas ſon tres Vandas azules en campo de oro, y otros ponen vna orla roxa.

Eſtos ſon los linages mas conocidos del Reyno de Francia, que ay en eſta Provincia del Andaluzia, de los quales en particular ſe yrã dãdo noticia en el diſcurſo deſta hiſtoria. En el Reyno de Navarra como mas vezino al de Frãcia ay grandiſsimo numero de linages de aquel Reyno, aſsi por eſto, como aver poſſeydo Principes Franceſes la Corona de aquel Reyno deſde dõ Teobaldo el primero, que reynõ en el año de 1234. Conde Palatino, de Campaña y Bria, y Parde Francia, haſta Philipo primero deſte nombre entre los Reyes de Navarra, y quarto entre los Reyes de Francia, que ſucedio en el en el año de 1264. y los q̃ le ſiguieron. Como ſe entendera de la chronica de Eſtevan de Garivay, la mas preciada que tenemos de aquel Reyno.

Cer-

CERDA.

ACVÑA

SOLIER

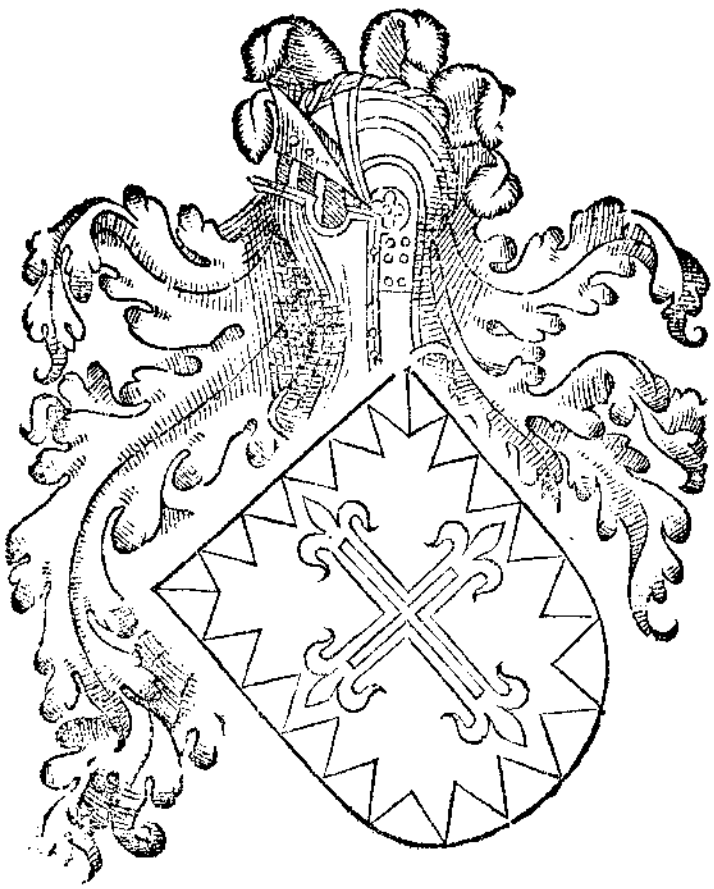

NIÑO

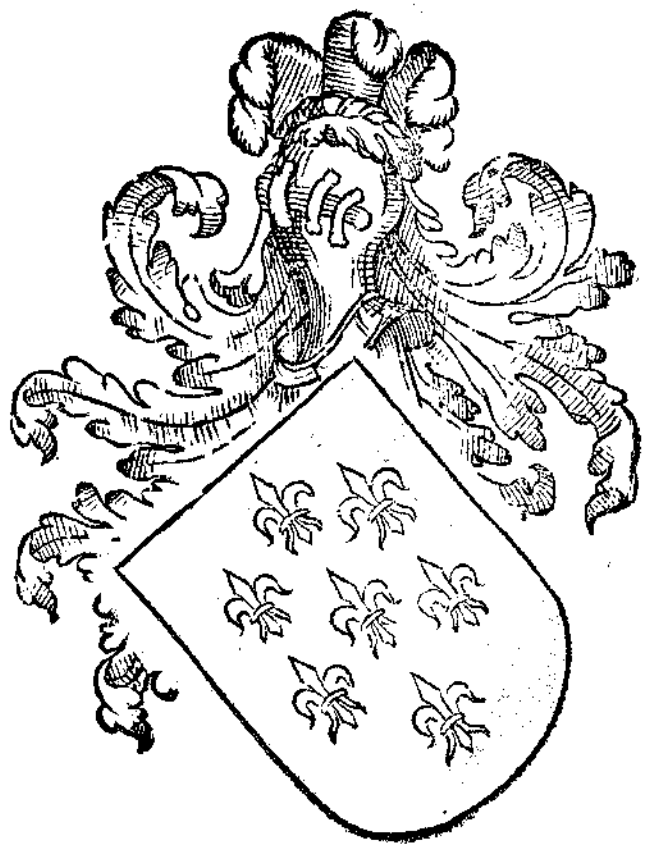

BRACAMONTE

COELLO

IVENTES

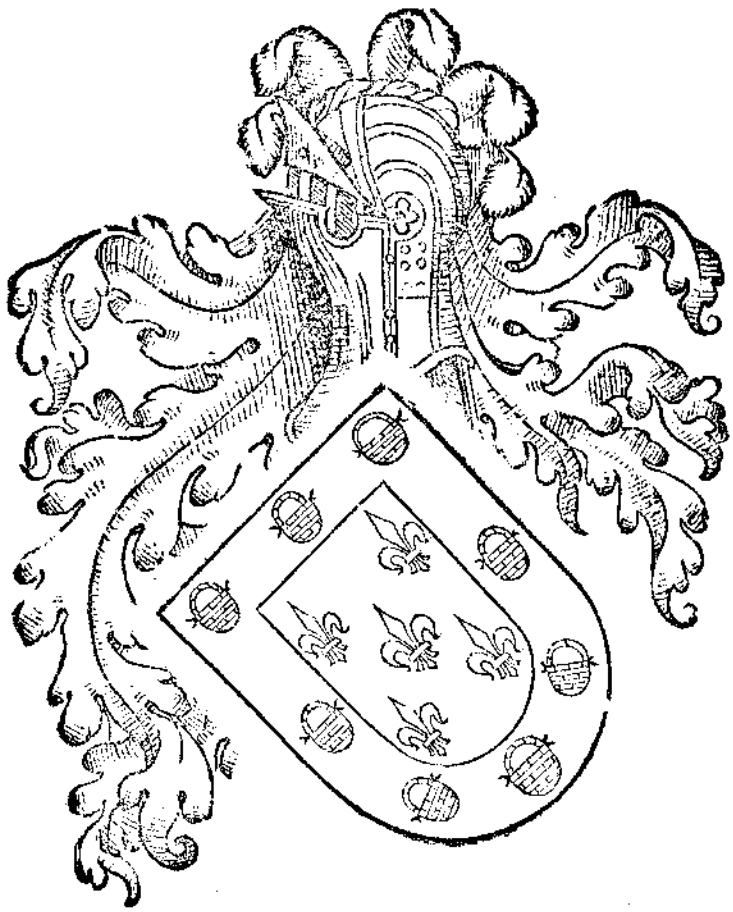

BETANCOVR

Ca-

CASAVS,

TORRES.

LANDO.

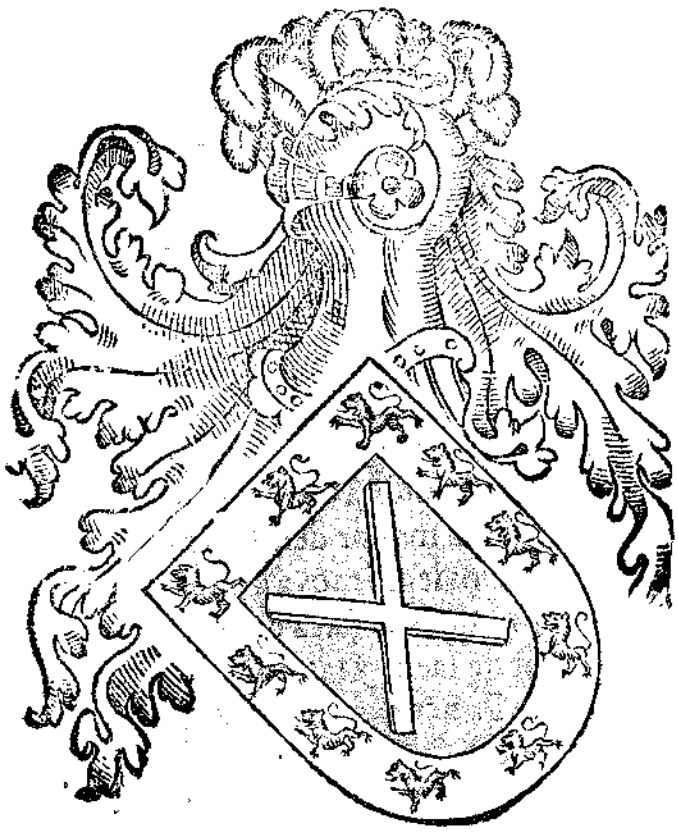

SEGARRA.

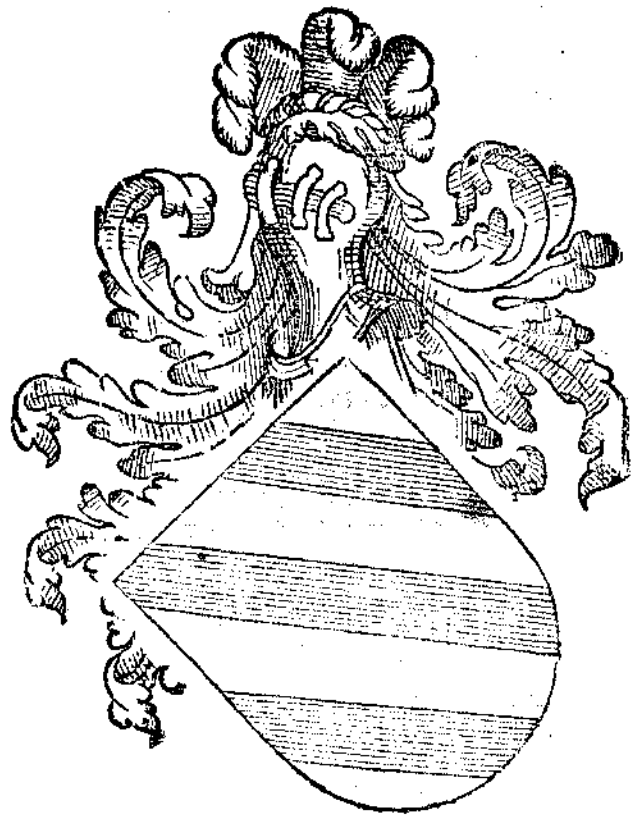

Muer-

MVERTE DE DON LOPE RVYZ DE Baeça Señor dela Guardia, y ſuceſsion de ſu linage. Cap. LXXXVI.

EN treze de Abril año de mil y trezientos y quarenta hizo ſu teſtamento en la ciudad de Iaen don Lope Ruyz de Baeça Rico hombre de Caſtilla Señor de la villa y caſtillo de la Guardia, que fue en el miſmo año, en que ſucedio la batalla de el Salado. Deſte Cavallero eſcrevi en el capitulo 83. del libro primero, y aunque alli aviendo eſcrito la antiguedad del linage de Haro haſta don Lope el Chico dixe, no aver viſto eſcriptura, por donde me conſtaſſe, averſe llamado ſu hijo de don Lope el Chico don Lope Ruyz de Haro, y don Ruy Lopez de Haro aver ſido padre deſte don Lope Ruyz de Baeça contenido en eſta eſcriptura. El Secretario Hieronymo de Çurita me advirtio (como lo à hecho en otras muchas coſas deſta hiſtoria, a cuyas letras yo devo eſte reconocimiento) que por memoriales antiguos ſe hallava, aver ſido hijo de don Lope el Chico don Ruy Lopez de Haro, y del hazia memoria en ſus Anales en el cap. 32. del lib. 5. y que aunque no avia viſto eſcritura, por la qual conſtaſſe, ſer dõ Ruy Lopez padre de don Lope Ruyz de Baeça, avia muchas relaciones antiguas, por donde ſe certificava de mas de la conformidad del nombre Patronimico, y no hallarſe otro Cavallero, q̃ pudiera ſer padre de don Lope Ruyz ſino don Ruy Lopez. Y tambien me certificô, aver viſto eſcritura, por la qual don Ruy Lopez de Haro tenia por el Rey de Caſtilla la ciudad de Baeça. En conformidad deſto ſe entiẽde por vna relacion fecha á ciẽto y treynta años, que don Dia Sãchez de Funes fue caſado con hija de don Ruy Lopez de Haro Alcalde mayor de Baeça nieto de don Diego Lopez de Haro, Regidor de las batallas del Rey, Procurador de los hijosdalgo de Caſtilla, que fue hermana de don Lope Ruyz de Baeça. En la qual relacion ay muchas coſas, que emendar, como ſe dara noticia en otro capitulo, y de lo que en ella ay bueno, me valgo en eſta hiſtoria.

En el capitulo referido hize alguna memoria de ſu teſtamento reſervãdo lo demas para eſte lugar, enel qual la hare particular, de lo q̃ enel ſe contiene.

Primeramẽte en el ſe llama Señor del Caſtillo y villa dela Guardia, y mãdaſſe ſepultar en la Igleſia de Sancta Maria de Iaen, donde yacen los de ſu linage, y alli yace a la mano ſinieſtra del Altar mayor dela miſma capilla mayor, no obſtante q̃ por el conſta, aver edificado la capilla mayor dela Guardia. Fue caſado, y no dize cõn quien, en quien tuvo hijos legitimos a dõ Iuã Ruyz de Baeça, aquien dexa la villa y caſtillo dela Guardia, y la Saca de Baeça, los derechos del Puerto del Muradal, y las Salinas de Iaen, y las Caſas, q̃ oy ſon en Iaen del Conde del Villar. A doña Sancha Ponce caſada con don Ladron Velez de Guevara Señor de Oñate, las Caſas a Sãcta Maria, los Baños junto a ellas, y las Caſas de Martin Fernandez jurado, y los vaſſallos de Bañares, y en Rioja, y Valde San Vicente. A Guiomar Sanchez caſada con

Go-

Gomez Garcia los Molinos de Guadalbullon, y la heredad de Torre Mocha, y los bienes de Cãbil. A Tereſa Ramirez la mitad de la Caſa de Torre Calez. Haze memoria en eſte teſtamento de Sancho Ruyz de Baeça ſu hermano, y de vna hija de Lope Fernandez de Davalos difunto, cuyo tutor era el miſmo don Lope, y no dize el nombre deſta Señora. Tambiẽ haze memoria de Pedro Gamarra, que eſtava captivo en poder de Moros, Fernan Perez el Viejo, Iuan Garcia Calero, doña Iuſta la Peſcadora, Iuan Alonſo de Baeça ſu criado, Lope Martinez Alcayde de Alhavar, Alfonſo Yañez Alcayde de Cambil, Domingo Gil de Baeça, Paſqual Domingo de Vbeda, Sancha Fernandez muger de Gonçalo Perez yerno del Arcador, Elvira Ruyz muger de Martin de don Fagunde, Pedro Lopez Alcayde de Iaẽ, Gil Martinez del Rincon, la Suegra de Matheo Sãchez hijo de Ioanes Iague, doña Lucas del Ravabal, Põce Bayle, Ioanes Domingo el Creſpo yerno de don Gil de Fuente, Tereſa Martinez de Cicior, dõ Alvar Sanchez, Alvar Sãchez de Varea, Martin Suarez de Lugones, y de don Iuan Obiſpo de Iaen ſu Albacea.

Don Iuan Ruyz de Baeça Rico hombre de Caſtilla Señor del Caſtillo y villa de la Guardia hijo de don Lope Ruyz de Baeça fue caſado con doña Tereſa de Haro hija de Alonſo Lopez de Haro Señor de los Cameros y de doña Leonor de Saldaña. Y por ella era Deviſero (como conſta claro de el libro del Bezerro) en la Merindad de Caſtro Xeriz en los lugares de Palacios cerca de Pampliega, y Pedroſa del Rio Burdel. Y en la Merindad de Can de Muño, en Bilveſtre, Villagutierre, San Miguel de Paramo, Villamayor, y Sãcta Maria del Campo. Y en la Merindad de Sancto Domingo de Silos, en Panles, Sancta Cicilia, y Penediello. Demas deſtos lugares el miſmo don Iuan Ruyz de Baeça (como conſta por el miſmo libro del Bezerro) era heredado en otros muchos lugares por el linage de ſu padre en Torre Paderno, Rebẽga, Villanueva del Camino, Villaferrete, Villagomez lugares de la Merindad de Can de Muño, y en Sotragero, Marmellar de yuſo, Villaliherno, Bivar, Eſpinoſa de Rio Cerezo lugares dela Merindad de Burgos. Y era Señor Solariego de Tudança en la Merindad de Caſtilla la Vieja. Y en Pinieda en la Merindad de Sancto Domingo de Silos. Tuvieron hijos a don Lope Diaz, que fue el mayor. Y aſsi miſmo tuvo otro hijo ſegundo varon, cuyo nombre haſta agora no è ſabido, que fue padre de Diego Gonçalez Mexia, como ſe contiene en vna eſcritura, q̃ ſe referira en otro capitulo. Tuvo mas a doña Sancha de Baeça, que caſõ con don Pero Ponce de Leon Señor de Marchena, de cuya ſuceſsion eſcrivo en el capitulo ochenta y ocho. A doña Iſabel, que caſõ con Garci Fernandez Manrique, de quien vienen los Marqueſes de Aguilar. Tuvo aſsi miſmo otro hijo llamado don Iuan Alonſo de Baeça, como eſcrive el Marques de el Carpio en el Arbol de ſu linage. De cuya ſu ceſsion hizo memoria el Doctor Gudiel en el libro de los Girones, y yo la hago mas en particular en la ſegunda parte de eſta hiſtoria. De quien decienden los Marqueſes del Carpio en el Reyno de Cordova.

Libro Segundo

DEL LINAGE DE DOÑA TERESA De Haro muger de don Iuan Ruyz de Baeça, y de los Señores de los Cameros.

Cap. LXXXVII.

POR el caſamiento de doña Tereſa de Haro hija del Señor de los Cameros entrò en la Caſa de la Guardia el apellido de Haro nuevamente por muger. De la antiguedad deſte Señorio de Haro, y de las mudanças q̃ en el à avido hare vn breve diſcurſo.

El Infante don Remon fue el primer Señor delos Cameros, de quien è hallado noticia, ſin ſaber cuyo hijo ſea. Es confirmador en el año de mil y ſetenta y vno en vna donacion, que el Rey don Sancho Garcia de Navarra hizo al Monaſterio de San Salvador de Leyre fecha en Nagera en ſiete de Diziembre. La qual trae Eſtevan de Garivay en ſu hiſtoria.

Deſpues deſto en el año de mil y ochenta y nueve es confirmador de otro previlegio Semeno Fortunez Señor delos Cameros.

A eſte ſucedio en eſte Señorio Ximeno Gõçalez, de quien ay memoria en vn ſepulcro de ſu hija doña Maria Ximenez en el Monaſterio de nueſtra Señora la Real de frayles de el Premoſte cerca dela villa de Aguilar de Campô en vn epitafio que eſtà en la pared de las ſepulturas, q̃ alli eſtã, que dize aſsi.

ESTOS SON LOS FIIOS DALGO. QVE IAZEN
EN ESTA CAPILLA.
EN LA SEGVNDA IAZ. DOÑA MARIA XIMENEZ FIIA
DE DON XIMENO GONÇALEZ DE LOS CAMEROS.

El Conde don Pedro tratando delos deſte linage pone por primer tronco a Diego Ximenez Señor de los Cameros, que en el año de mil y ciento y ochenta y vno fundô el Monaſterio de San Prudencio en el Obiſpado de Oſma, donde eſtà el cuerpo deſte Sancto, y ſe vee alli el ſepulcro deſte Cavallero. El qual caſô (como eſcrive el Conde don Pedro) con doña Guiomar Fernandez de Trava hija del Cõde don Fernando de Trava, de la qual dexò dos hijos, que fueron Ruy Diaz de los Cameros, y Alvar Diaz de los Cameros ſu hermano, y a doña Tereſa Alvarez, que caſô cõ don Alonſo Lopez de Haro hijo de don Lope el Viejo Señor de Vizcaya.

Eſtos

Eſtos dos hermanos Rodrigo y Alvaro fueron en la famoſa batalla de Vbeda de las Navas de Toloſa en el eſquadron de don Diego Lopez de Haro Señor de Vizcaya en el año de mil y dozientos y doze, como eſcrevi enel capitulo treynta y nueve del libro primero.

Alvaro Diaz no fue caſado, ni dexò ſuceſsion. Ruy Diaz caſò (como eſcrevi en el capit. 45. del libro primero) con doña Vrraca Diaz de Haro hija de don Diego Lopez de Haro Señor deVizcaya y de doña Toda Perez de Azagra ſu ſegunda muger hija de don Pero Ruyz de Azagra. La qual doña Vrraca eſtava biuda de don Alvaro de Lara, con quien antes avia ſido caſada. Tuvieron hijos a don Simon Ruyz, y a doña Elvira Diaz madre de don Pedro de Guzman el buen hidalgo.

Don Simon Ruyz Señor de los Cameros fue Rico hombre de Caſtilla, y como tal es confirmador del previlegio a Vbeda dela villa de Vilchez año de mil y dozientos y quaréta y tres. Y del de la Torre de Gil de Olid año de mil y dozientos y ſeſſenta y nueve. El qual fue heredado en Sevilla año de mil y dozientos y cincuenta y tres, como parece por el repartimiento de aquella ciudad entre los Ricos hombres. Fue caſado con doña Sancha Alonſo hija del Rey de Leon y de doña Tereſa Gil, y ſegunda vez con doña Beatriz Fadrique hija del Infante don Fadrique y de la Condeſa doña Maleſpina, y no dexô ſuceſsion. Fue muerto en la villa de Treviño en el año de mil y dozietos y ſetenta y ſiete ſiendo quemado por mãdado del Rey don Alonſo el Sabio ſin merecimiento. En la hiſtoria de las Ordenes en el capi. 21. de Calatrava conſta, que la madre de Simon Ruyz ſe llamava doña Aldonça, y no doña Vrraca. Y era hija (como è referido) de don Diego Lopez de Haro y de doña Toda. Y aſsi parece por eſcritura de venta a la dicha Orden dela villa y caſtillo de Enciſo año de mil y dozientos y quarenta y ſeys.

Dio el Rey el Señorio delos Cameros al Infante dõ Iayme ſu hijo por donacion que le hizo el miſmo Rey. Y aſsi lo refiere Rades de Andrade en el miſmo capitulo veynte y vno.

Por muerte de don Simon Ruyz venia el Señorio de los Cameros adoña Tereſa Alvarez y a don Alonſo Lopez deHaro ſu marido hijo del Conde dõ Lope Señor de Vizcaya y de doña Vrraca hija del Rey de Leon. Tuvierõ hijo a don Iuan Alonſo de Haro, aquien parece, q̃ el Rey dõ Sãcho hizo merced de parte deſte Señorio. Y de otra parte fue Señor el Infante don Pedro.

De dõ Iuan Alonſo de Haro Señor delos Cameros ay memoria enel previlegio del Rey dõ Sancho dado a Baeça año de 1286. Y del Rey dõ Fernãdo el quarto a la miſma ciudad año de 1295. en los quales es confirmador como Rico hõbre de Caſtilla. Fue caſado(ſegun eſcrive el Cõde don Pedro) con doña Mayor Alfonſo hija de don Alonſo Tellez de Cordova(q̃ era dela Caſa de Meneſes) y de doña Maria Yañez Batiſſela, en quien vuo a don Iuã Alonſo de Haro, Alvar Diaz de Haro, Alonſo Tellez de Haro, doña Maria muger de don Remon, y la muger de don Philipe de Caſtro de Aragon.

Don Iuan Alonſo de Haro Señor de los Cameros y Rico hombre de Caſtilla hijo de don Iuan Alonſo de Haro fue vno de los poderoſos Señores de Caſtilla. Del ay memoria en el previlegio dado a Vbeda de la villa de Queſada año de mil y trezientos y treynta y vno en el capitulo 63. de eſte ſegundo libro. Caſò con doña Maria Fernandez de Limia, y no dexò ſuceſsion. En la chronica del Rey don Alonſo el onzeno (en cuyo tiempo fue) ſe haze del gran memoria. Y en el año de mil y trezientos y treynta quãdo el Rey ſe coronò en Burgos, armò por ſu mano como Rico hõbre nueve Cavalleros, como parece en el cap. 105. Y como don Iuan hijo del Infante don Manuel y dõ Iuan Nuñez de Lara Señor de Vizcaya hizieſſen guerra al Rey, eſte Cavallero ſe confederò con ellos ſecretamente. Y teniendo el Rey dello noticia, y eſtando dõ Iuan Alonſo de Haro en Agõcillo lugar ſuyo con el Rey fue preſo, y muerto por ſu mandado, como ſe lee en el cap. 138. Alli dize, como el Rey dio el Señorio de los Cameros a Alvar Diaz de Haro, y a Alonſo Tellez de Haro ſus hermanos, y las otras villas, y caſtillos, y lugares, que dõ Iuã Alonſo tenia, tomolas el Rey para ſi.

Don Alvar Diaz de Haro, y don Alonſo Tellez de Haro ſucedieron a dõ Iuã Alonſo ſu hermano en el Señorio de los Cameros. Eſtos Cavalleros como Ricos hõbres de Caſtilla ſon confirmadores del previlegio de la merced, que el Rey hizo a la ciudad de Vbeda de el caſtillo de Tiſcar año de mil y trezientos y treynta y cinco contenido en eſte libro ſegundo cap. 75.

De don Alonſo Tellez ay memoria en el cap. 163. de la chronica del Rey don Alonſo. Alli dize, entrò en la villa de Lerma en ſocorro de don Iuã Nuñez de Lara Señor de Vizcaya, aquien el Rey tenia cercado. Y paſſando el Rey cerca de la muralla vn hombre de la villa dixo a vozes del muro. Oyd, oyd, que digo al Rey, que don Alonſo Tellez de Haro no es ſu vaſſallo, y por eſta cauſa ſe deſnaturaliza del, porque le tiene tomada la heredad de don Iuan Alonſo ſu hermano. Reduxoſſe deſpues al ſervicio del Rey, y del no ay noticia, aya quedado ſuceſsion. Don Alvar Diaz de Haro caſò con doña Tereſa de Almoravid. Del ay memoria en vna eſcritura de venta de el lugar de Zotes, que eſtâ en el archivo de Navarrete. Tuvo hijos a Alonſo Lopez de Haro, y a Alvar Diaz de Haro.

Alonſo Lopez de Haro fue Rico hombre en tiempo de los Reyes don Alonſo onzeno, y don Pedro ſu hijo, y del ay memoria en eſta hiſtoria en el año de mil y trezientos y ochenta y ocho en la confirmacion del previlegio de Ybros a Dia Sanchez de Queſada. Caſò con doña Leonor de Saldaña, en quien tuvo a don Iuan Alonſo de Haro, y a doña Tereſa de Haro muger de don Iuan Ruyz de Baeça Señor dela Guardia.

Don Iuan Alonſo de Haro hijo de Alonſo Lopez de Haro fue Rico hombre en tiempo de los Reyes don Pedro y don Enrique ſu hermano. No dexô ſuceſsion, y aſsi acabô la Caſa de los Cameros, y ſucedio en ella la Real.

Paſſô deſpues alguna parte de eſte Señorio por merced del Rey don Enri-

que

que el ſegundo a don Iuã Ramirez de Arellano Cavallero Aragones por los grandes ſervicios que le hizo. Y aſsi ſe halla por confirmador como Rico hõbre en el año de mil y trezientos y ſeſſenta y ſiete en el previlegio de Iuã Gõçalez de Eſcabias contenido en eſta hiſtoria, donde ſe firma Don Iuan Ramirez de Arellano Señor de los Cameros. Caſô cõ doña Tereſa Manrique, cuyo hijo fue Carlos de Arellano, de quien decienden los Condes de Aguilar. Los quales traen por Armas tres Lirios de oro en Eſcudo partido de alto a baxo. El primero en campo roxo vna Flor de Lis y media de oro, y el medio campo de plata Flor de Lis y media de color roxo. Las quales ganaron por hazaña, como de antes traxeſſen el Eſcudo partido la mitad primera roxo, y la mitad de plata. En vn Autor moderno è leydo, que los deſte linage ſe precian, venir de la Caſa de Subica vna de las doze de Navarra. Su antiguedad en aquel Reyno es muy grande, y aſsi en los Anales de Aragon en el libro ſegundo capitulo octavo ſe haze gran memoria de Ramir Sáchez de Arellano Rico hombre y confirmador de los previlegios del año de mil y ciento y quarenta y cinco, que tenia en tenencia y feudo a Marañon. Deſpues en el año de mil y dozientos y cincuẽta y quatro ay otro Cavallero Ramir Perez de Arellano, de quien ſe haze memoria en los miſmos Anales en el libro tercero capitulo quarenta y nueve.

I. DE ARELLANO

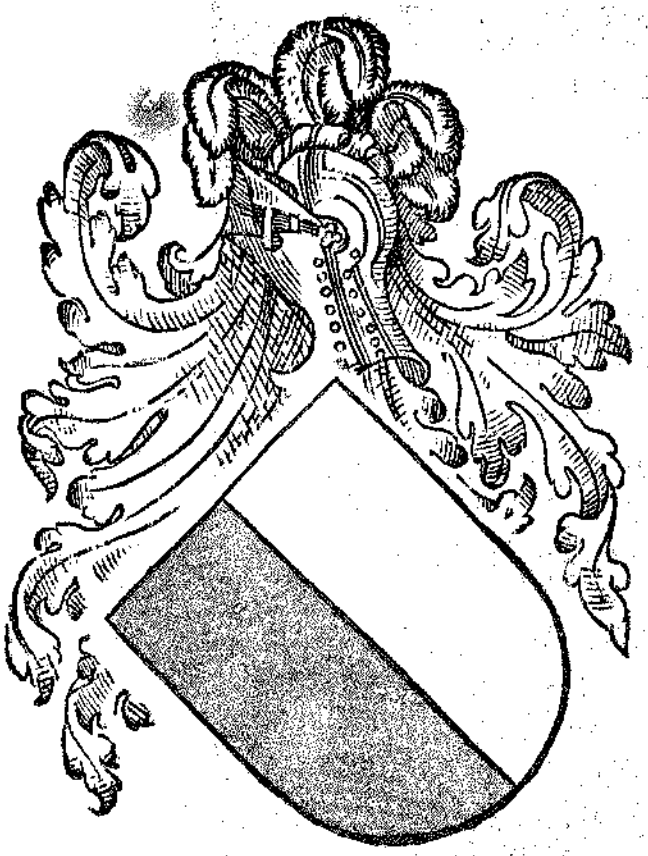

II. DE ARELLANO

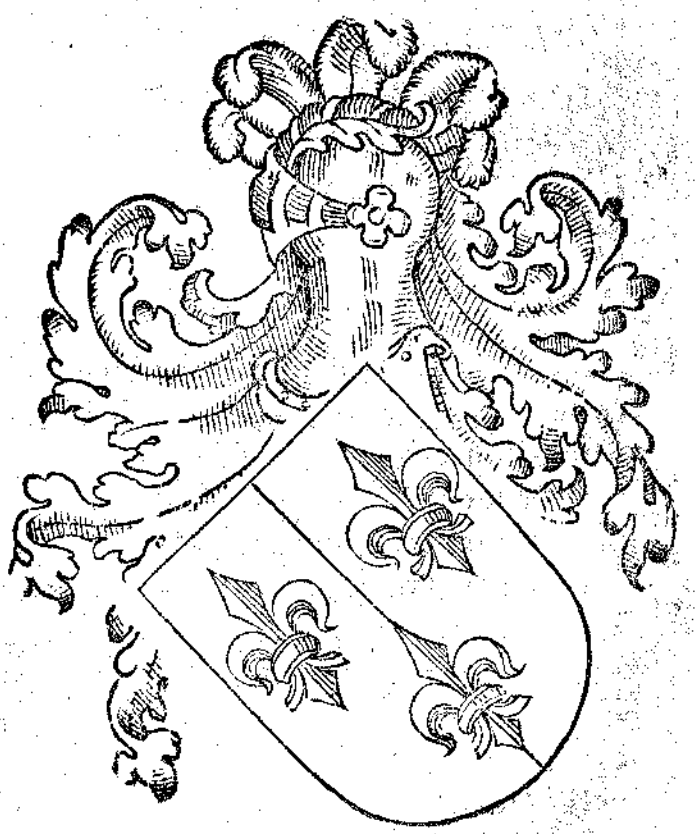

Libro Segundo.

DE LA SVCESSION DE DOÑA Sancha de Baeça, y de don Pero Ponce de Leon en los Condes de Baylen. Cap. LXXXVIII.

DOÑA Sancha de Baeça hija de don Iuan Ruyz de Baeça y de doña Tèresa de Haro y don Pero Ponce de Leon su marido Rico hõbre y Señor de Marchena, de quien suceden los Condes dela villa de Baylen en este Reyno de Iaen. (De cuyo linage hasta el escrevi en el cap.24. deste segundo libro) tuvieron por hijo a don Pero Ponce de Leon Conde de Medellin, Señor de Marchena. El qual como Rico hombre confirmô los previlegios del Rey don Iuan el Segundo. Anduvo en las guerras de Antequera, Cañete, y Ronda contra Moros. Quemô el Valle de Cartama, y hizo otros notables, y muy señalados hechos. Fue muy valeroso y de mucha prudencia, y assi el Rey dõ Iuan le tuvo en su Consejo, y le encargô y cometio negocios muy arduos. Casô con doña Maria de Ayala hija de Pero Lopez de Ayala Chanciller mayor de Castilla. Estâ enterrado en la capilla mayor de el Monasterio de San Augustin de Sevilla cõ sus passados, en cuyo sepulcro ay este Letrero.

AQVI IAZE D. PEDRO PONCE DE LEON CÕDE DE MEDELLIN SEÑOR DE MARCHENA HIIO DE D. PERO PONCE DE LEON Y DE DOÑA SĀCHA DE HARO HIIA DE D. IVĀ RVYZ DE BAECA Y DE DOÑA TERESA DE HARO.

Tuvo don Pero Ponce de Leon en doña Maria de Ayala a don Iuan Ponce de Leon, y a don Luys Ponce de Leon Señor de Villagarcia, y a don Fernando Ponce de Leon, y a doña Sancha muger de don Alonso Perez de Guzman Señor de Orgaz, y a doña Elvira muger de Alonso Fernandez de Cordova Señor de Alcaudete.

Don Iuan Ponce de Leon hijo del Conde de Medellin fue Cõde de Arcos Señor de Marchena y confirmador como Rico hõbre de los previlegios del Rey don Iuan el Segundo. Peleò muchas vezes con los Moros, y ganò vna esclarecida victoria el año de 1452. saliendo contra ellos por la tierra de Arcos. Donde aviendo batalla con seyscientos de Cavallo y ochocientos peones llevãdo el mucha menos gẽte los desbaratò y vẽcio. Dexo hijos a dõ Rodrigo Põce de Leõ Marques de Cadiz, y a dõ Manuel Põce de Leõ, y otros hijos y hijas, de quien se hara memoria enla tercera parte desta historia.

Fue

Fue don Manuel Conde de Baylen, vno de los valientes Capitanes de la guerra y conquiſta del Reyno de Granada, y de los mas celebrados de aquellos tiempos. De hazañas ſuyas ay gran memoria en Romances y cantares, de deſafios particulares q̃ tuvo en eſcaramuças con valientes Capitanes Moros. Entre los quales fue vno, donde hallandoſe cercado de ſiete Moros a todos dio la muerte. Y cortandoles las cabeças las metio por las puertas de Sãcta Fee en el arzon de ſu cavallo. Fue delos Cavalleros galanes y Corteſanos de la Corte de los Reyes Catolicos. A los quales como traxeſſen preſentados de Africa vnos Leones, y las Damas los eſtuvieſſen mirando, de vn corredor que ſalia, al ſitio donde ellos eſtavan, y ſe hallaſſe alli don Manuel. La Dama (aquien ſervia, ò por deſcuydo, ô por grandeza) dexô caer vn guante en la Leonera, quexandoſe de averle perdido. Don Manuel ſe quitò de alli y abriendo la puerta de la Leonera, entrô donde los Leones eſtavan, y no ſe moviẽdo cõtra el ninguno dellos ſacò el guãte, y llevolo a ſu Dama. Deſta hazaña haze memoria Garci Sanchez de Badajoz en ſu Infierno de Amor diziendo.

Vi mas a don Manuel
de Leon armado en blanco
y el Amor la hiſtoria del
de muy esforçado y franco
pintando con vn Pinzel.

Entre las quales pinturas
vide las ſiete figuras
delos Moros, que matô,
los Leones, que domô,
y otras dos mil aventuras,
que de vencido vencio.

Caſô con doña Guiomar de Caſtro, en quien tuvo a don Rodrigo Ponce, dõ Roldan Ponce, doña Iſabel Ponce.

Don Rodrigo Ponce ſegundo Conde de Baylen caſô con doña Yrlãça de Sandoval y Guzman hija del Señor de Fuentes. Tuvo hijos a don Manuel, y a don Fernãdo Obiſpo de Leon, don Rodrigo Ponce, dõ Iuan Ponce de Leõ del habito de Sanctiago.

Don Manuel Conde de Baylen caſô con doña Catalina de Cordova hija de don Franciſco Pacheco, y nieta de don Alonſo de Aguilar, en quien tiene al Conde don Rodrigo Ponce de Leon, que oy poſſee el Eſtado, Cavallero en valor y esfuerço no inferior al viſabuelo. Y aviendo heredado juntamente con el nombre la grandeza de animo reſucita en Africa la memoria de ſus hazañas ſeñalandoſe en Oran en eſcaramuças con los Moros, y en eſperar acavallo y lãça los Leones Africanos, por cuya gẽtileza es en toda Berveria muy eſtimado y conocido.

DE DON IVAN ALFONSO DE CARAVAIAL
Adelãtado de Caçorla, y de ſus Armas y linage.
Cap. LXXXIX.

EN eſte tiempo ſiendo Arçobiſpo de Toledo don Gil de Albornoz, que deſpues fue Cardenal en Roma del titulo de San Clemente, y Obiſpo de Sabi-

Sabina,fue proveydo por Adelantado de Caçorla Iuan Alfonſo de Carvajal caſado con Maria Garcia Carrillo ſu ſobrina. Era eſte Cavnllero, de quien ſe haze memoria en la concordia, que hizieron los hijosdalgo de Caſtilla en ſervicio del Rey don Alonſo, que es vna de las mas principales y mas nobles de Caſtilla. Eſte fue hijo de Iuan Alonſo de Carvajal, que murio enla Peña de Martos. Tuvo por hijo en Mari Garcia Carrillo a Alfonſo Garcia de Carvajal, que caſô con Tereſa Rodriguez de Biedma hija de Alonſo Sanchez de Biedma hermano de Men Rodriguez de Benavides primer Señor de Santiſtevan, y hijo de Dia Sanchez de Biedma y de doña Maria Alfonſo Godinez. Tuvieron por hijos a Dia Sanchez de Carvajal,y a Alfonſo Sanchez de Carvajal, de los quales en eſta hiſtoria ſe haze mucha memoria. Tomaron los de Carvajal el Sobrenombre de Sanchez por caſamiento enla Caſa de Biedma,y los de Biedma lo heredaron de don Diag Sanchez de Funes, como antes de agora eſtâ referido,y de aqui ſe eſtêdio por muchos linages nobles deſte Reyno. El Solar deſtos Cavalleros es Valencia de Alcantara a dos leguas de la ciudad de Leon junto al Solar de los de Benavides. Preciá ſe, venir de los Reyes de Leon, pero deſto yo no ê viſto eſcritura. Sus primeras Armas fueron en Eſcudo de oro vna Vanda negra, y vna Onça aſſomada encima de la Vanda,y por orla en campo de plata vn Ramo de Enzina en torno cõ hojas verdes, y Bellotas pardas. Agora ſolamente vſan de la Vãda negra en cãpo de oro, deviſa y Armas muy vſada en muchos linages nobles de Caſtilla, y de Leon. A ſido eſte linage iluſtre y famoſo en Eſtremadura, donde oy es Mayorazgo don Franciſco de Carvajal Señor de Torrejon. Eſcrive el Conde don Pedro en la hiſtoria de los Reyes de Portugal tratando de la diſcordia que vuo entre el Infante don Alonſo y el Rey don Donis ſu padre,que como eſtuvieſſen en Santaren enel mes de Febrero año de mil y trezientos y veynte y quatro, vuo vn ruydo de armas entre los vnos y los otros, en el qual fue muerto Fernan Gonçalez de Carvajal, que era gran Cavallero y vaſſallo del Infante. Por cuya muerte el Infante muy ayrado ſe armó, y ſalio contra los de el Rey, y matô muchos dellos, y matara muchos mas, ſi la noche no los deſpartiera. Y en la chronica del Condeſtable de Portugal don Nuño Alvarez Pereyra ſe haze memoria de los Señores de la villa de Evoramonte, que fueró deſte apellido. De los quales fue Alvar Gil de Carvajal padre de Martin Gonçalez de Carvajal Señor de la miſma villa, y de Eyra Gõçalez de Carvajal Camarera mayor de la Princeſa doña Beatriz de Portugal, que caſô cõ el Rey de Caſtilla don Iuan el primero. La qual y dõ Alvar Gonçalez Pereyra fueron padres de don Nuño Alvarez Pereyra grã Condeſtable de Portugal, el que vencio la batalla de Aljubarrota. El Cõdeſtable y doña Leonor Dalum ſu muger fueron padres de doña Beatriz, que caſô con el Infante don Alonſo de Portugal hijo del Rey don Iuan el primero de Portugal, y fueron padres de doña Iſabel,que caſô con ſu tio don Iuan Infante de Portugal Maeſtre de Sanctiago, y Condeſtable de Portugal, que fueron padres de

doña

doña Iſabel Reyna de Caſtilla muger ſegunda del Rey don Iuan el Segundo madre dela Catolica Reyna doña Iſabel muger de el Catolico Rey don Fernando vltimo deſte nóbre, de quiẽ es viznieto el Rey dõ Philipe nr̃o Señor.

CARVAIAL.

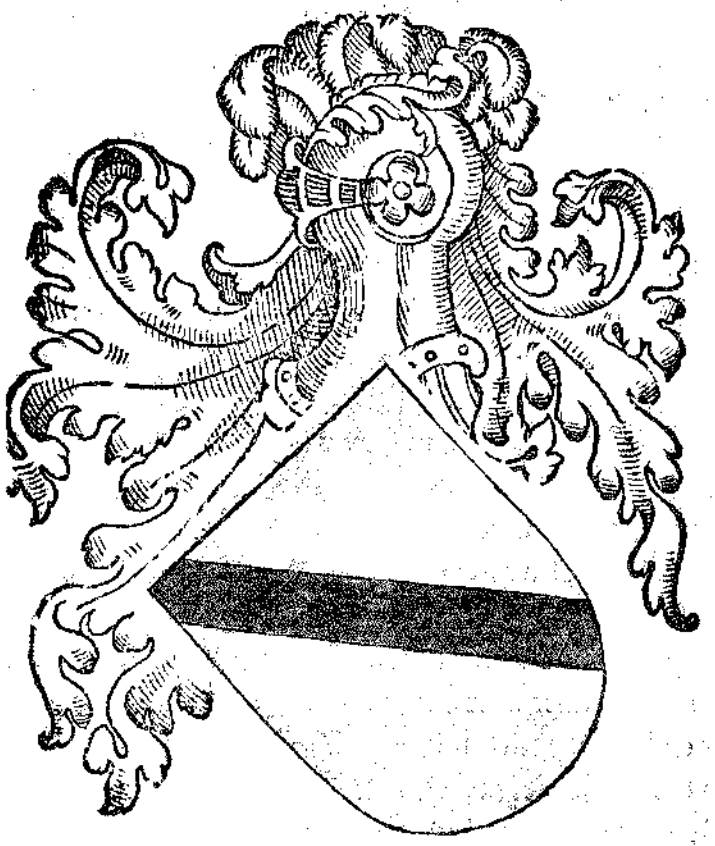

EL REY DON ALONSO CERCA A LOS Moros la villa de Algezira, y los Cavalleros y Concejos del Obiſpado de Iaen le ſirven en eſta empreſa. Cap. CX.

DESPVES de aver vencido el Rey don Alonſo a los Moros en la batalla de el Salado, y hecho entrada en la tierra dellos, y averles ganado algunas villas y Caſtillos, dexô por fronteros en el año de mil y trezietos y quarenta y dos en las ciudades del Obiſpado de Iaen por Caudillo mayor a don Enrique Enriquez, y con el a ſus hijos Alonſo Enriquez y Fernãdo Enriquez, y a Iuan Ruyz de Baeça Señor de la Guardia, y Garci Melẽdez de Sotomayor Señor delas villas de Xodar y Bedmar, y juntamente a don Alonſo Melendez de Guzmã Maeſtre de Sanctiago con gran pujança de milicia, para que no ſolamente defendieſſen la frontera, mas pudieſſen hazer entradas y correrias en las tierras de los Moros. Deſpues deſto el Rey don Alonſo ſacó ſu exercito, y con el fue ſobre la villa de Algezira, en cuyo ſervicio fue

ron los Cavalleros y Concejos del Obiſpado de Iaen con don Enrique Enriquez ſu Caudillo mayor, en el qual cerco ſirvieron con tanto valor y conſtá cia en todas las ocaſiones, trances, y ſuceſſos de aquella jornada, que en valor, animo, y prudencia Militar ningunos otros Cavalleros, ni Pendones de los Reynos de Caſtilla y de Leon, ni de los Concejos del Andaluzia fueron mas valeroſos y eſtimados. Y aſsi haze dellos muy particular memoria la chronica del Rey don Alonſo, en todos los capitulos que trata deſte cerco.

ENTRADA QVE HIZO EN LA TIERRA De los Moros Fernan Ruyz de Tahuſte Comendador de Segura de la Orden de Sanctiago con los Cavalleros de el Obiſpado de Iaen, y victoria que vuo dellos. Cap. XCI.

ENTRETANTO que el Rey don Alonſo tenia cercada la villa de Algezira, quedô en preſidio en el caſtillo de Segura (que era frontero delos Moros) Fernan Ruyz de Tahuſte Comendador deſta Encomienda, que es de la Orden de Sanctiago. El qual teniendo noticia que el Rey de Granada avia ſalido con ſu exercito en ſocorro de Algezira, y eſtava cerca del Rio Guadiarro, y que en la tierra del Rey de Granada avian quedado muy pocos Cavalleros, hizo llamamiento de algunos Cavalleros y Eſcuderos delas ciudades y villas del Obiſpado de Iaen. Y juntâdoſe con ellos entrô cõ dos mil de a cavallo a correr la tierra de los Moros, de donde ſacô grã preſa de vacas, y ovejas, y Moros, y Moras captivos, ſin ballar, quien les ſalieſſe al encuentro. Y con la preſa y deſpojos ſe bolvieron a la frontera dando al Rey don Alonſo aviſo deſte ſuceſſo, que fue muy eſtimado.

DON IVAN OBISPO DE IAEN Y FERNAN Ruyz de Tahuſte Comendador de Segura hazen otra entrada en tierra de Moros, y buelven a la frontera con muy gran deſpojo. Cap. XCII.

INCITADO el Obiſpo don Iuan de la honra que Fernan Ruyz de Tahuſte avia ganado, en la entrada que hizo en la tierra de los Moros, eſcrivio al miſmo Comêdador de Segura, y a las ciudades y villas de la frontera, que ſe juntaſſen con el, para hazer entrada en la tierra de los Moros. Los quales no fueron perezoſos a ſu demanda, y juntandoſe con el entraron a correr la tierra del Rey de Granada. Enla qual eſtuvierô quatro dias y quatro noches de entrada y ſalida, y ſacaron grã preſa de muchos ganados, vacas, y yeguas, Moros, y Moras captivas, y eſtando acovardados los animos de los Moros dela primer entrada del Comendador, y no teniendo quien los acaudillaſſe, los dexaron ſalir libres con toda la cavalgada. Y alegres y victorioſos ſe bol

vie-

vieron a la frontera eſcriviendo al Rey don Alonſo, que eſtava en el cerco de la villa de Algezira, el buen ſuceſſo deſta entrada. Iace ſepultado eſte Comendador en la Igleſia de San Iuan en Baeça en vnſepulcro relevado, donde ſe veen ſus Armas, que ſon tres Vandas azules encampo de oro.

TAHVSTE.

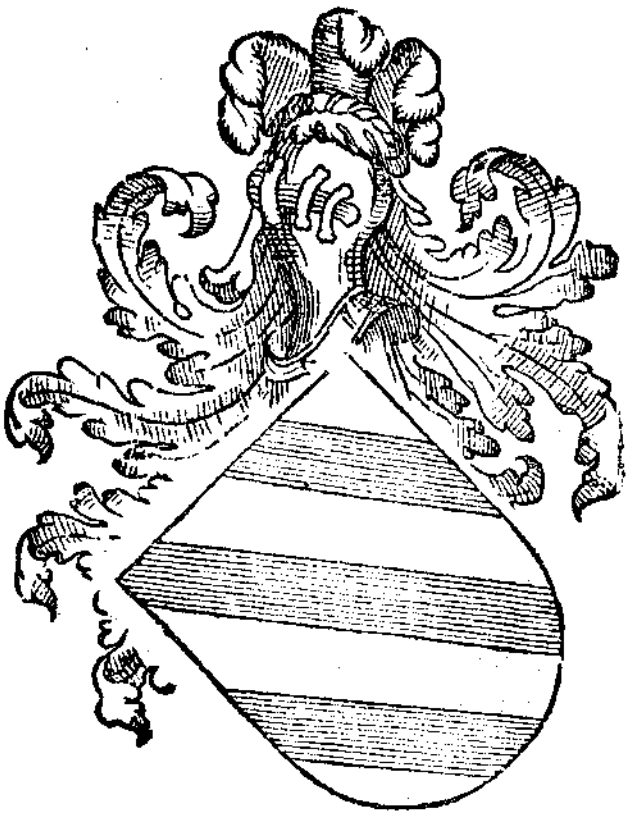

DE DON IVAN OBISPO DE IAEN, Y De los Cavalleros de Soria, que con el vinieron, y de los doze linages della.

Cap. XCIII.

ERA eſte don Iuan Obiſpo de Iaen natural de la ciudad de Soria de linage de Cavalleros della. El qual traxô conſigo muchos Cavalleros de ſus deudos a la guerra dela frontera, de quien deciẽden los linages de Morales, Santiſtevan, Vela, y Sancta Cruz, que en eſte Obiſpado â avido. Del linage de los quales (para mas noticia deſta hiſtoria) ſe à de ſaber, que la ciudad de Soria fue poblada de doze linages de hijosdalgo, que por los grandes ſervicios que a los Reyes de Caſtilla hizieron en la frontera de Aragõ, y guerras de los Moros, ganaron vn previlegio del Rey don Alonſo el octavo en el año de mil y dozientos y diez, que eſtâ en el archivo de aquella ciudad, en q̃ todos los Reyes (que deſpues de el ſucedieſſen en Caſtilla) el primer año de ſu reynado dieſſen a eſtos doze linages ciẽ Arneſes y ſendas Capellinas, y Si-

llas; para que los repartiessen entre si. El qual despues les confirmô el Rey don Sancho el quarto año de mil y dozientos y noventa y tres. Y el Rey dô Pedro en el año de mil y trezientos y cincuenta. Y todos los Reyes (luego q̃ sucedian en Castilla) les davan estos Arneses, hasta en tiempo de los Reyes Catolicos, que comutaron esta merced en dinero, y les mandaron dar por ellos trezientos y cincuenta mil mrs por provision dada enla villa de Madrigal a diez y siete de Abril de mil y quatrocientos y sessenta y seys años. Y assi los pagô despues la Reyna doña Iuana, y el Emperador Carlos Quinto, y el Rey don Philipe nuestro Señor. Y aunque puedé repartir entre si estos dineros, no lo hazeo, antes tienen vna Casa de Armas, en que los distribuyen. Tienen otros muchos previlegios, principalmẽte ser Governadores dela ciudad de Soria, y assi en las provisiones que la ciudad da, hablan ellos primero diziendo. Nos los Cavalleros, Cõcejo, Iusticia, y Regidores dela ciudad de Soria. &c. Eligen Regidores de Cabildo, quando vacan, y con sunombramiento se presenta el Regidor en Consejo de Camara, y le despacha su Magestad el titulo. Nombran Cavalleros de estos linages por procuradores de Cortes por su rueda. Ponen Cavalleros de Sierra, y Montañeros, y guardas en las Dehesas. Nombran Chanciller del Sello de Cabildo, y Mayordomo, y Diputado, y doze Escrivanos, que llaman de los linages. Es dellos la renta de la Defyunta dela Dehesa de Valonsadero, y el heredamiẽto dela Cruzeja, y la Tablada, y otras haziẽdas. Los apellidos dellos son. Don Vela. Morales Hõdoneros. Cañatalazor. Salvadores Someros. Barrionuevo. Chancilleres Somos. Sãtistevan. Salvadores Hõdoneros. Morales Somos. Chãcilleres Hondoneros. Sã Llorente. Sancta Cruz. Las Armas dellos se veen en la Iglesia de San Lazaro, que està fuera de Soria baxo dela halda dela Sierra, q̃ llaman de San Christoval en el testero de la capilla mayor, onde tienen instituydos antiguos Aniversarios. Don Vela trae en lisonja vna Aguila negra en campo de plata, y las quatro Puntas del Escudo en campo azul en cada vno vna Vela de plata con la luz de oro. Barrionuevo a quartel Cruz de Calatrava de oro en campo azul, y Castillo de oro en cãpo de Sangre. Morales en campo de plata Moral verde, y tres Vandas negras en campo de plata. Chãcilleres Aguila negra en campo de oro, y por orla ocho Castillos de oro en campo roxo. Santistevan a quartel Luna de plata en campo azul, y Cruz roxa de Calatrava en campo de oro. San Llorente a quartel en el primero dos Estrellas azules en campo de oro, y en el vltimo tres Armiños negros en campo de plata, y enlos otros dos vn Lirio de oro en campo azul en cada vno. Salvadores Aguila negra en campo de oro. Sancta Cruz a quartel en el primero y vltimo Cruz de Calatrava roxa en campo de oro, y enlos otros en el alto Castillo de oro en campo roxo, y en el baxo Leon roxo en campo de plata. De Cañatalazor no me imbiaron el Escudo, por esso va en Blãco en este capitulo Y en este lugar no se pone ninguno primero ni segundo, porque todos lo tienen igual.

Don

DON VELA.

BARRIONVEVO.

MORALES SOMOS

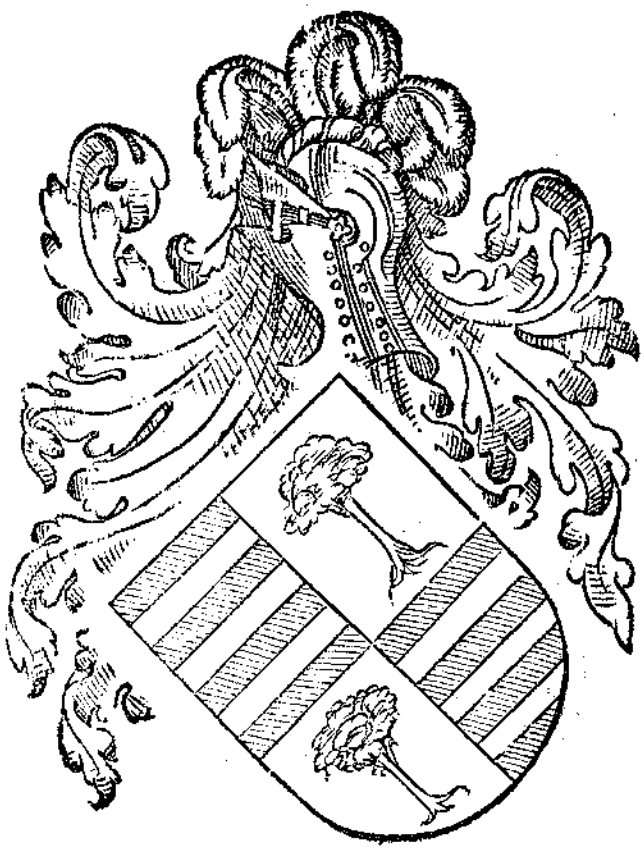

CHĀCILLERES SOMOS

CHĀCILLERES HONDONEROS.

MORALES HONDONEROS

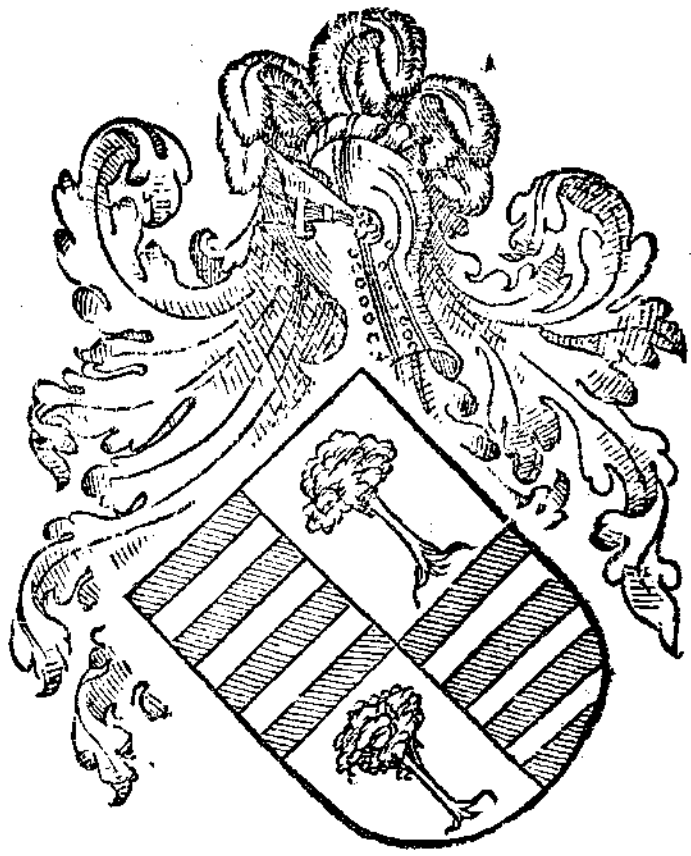

SANTISTEVAN

SALVADORES SOMEROS

San-

SAN LLORENTE.

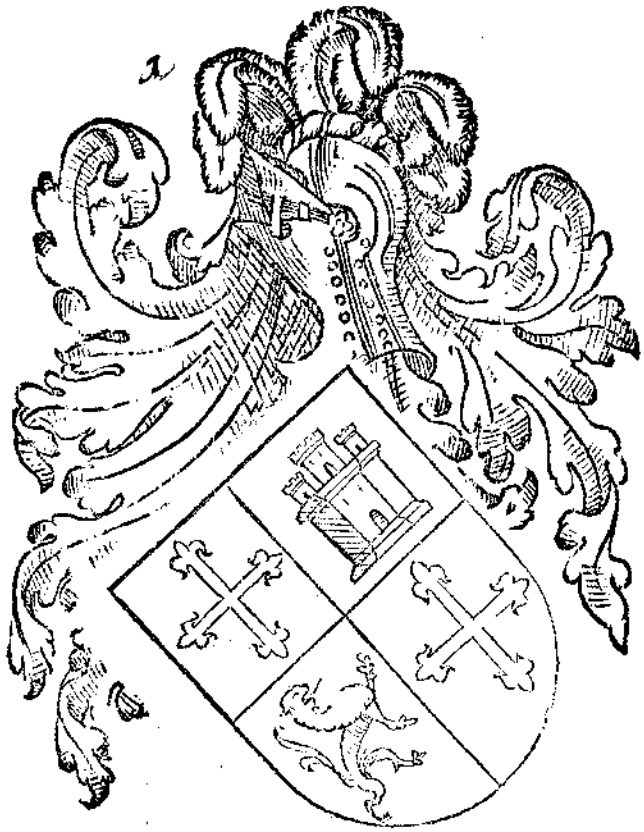

SALVADORES HONDONEROS

SANTA CRVZ.

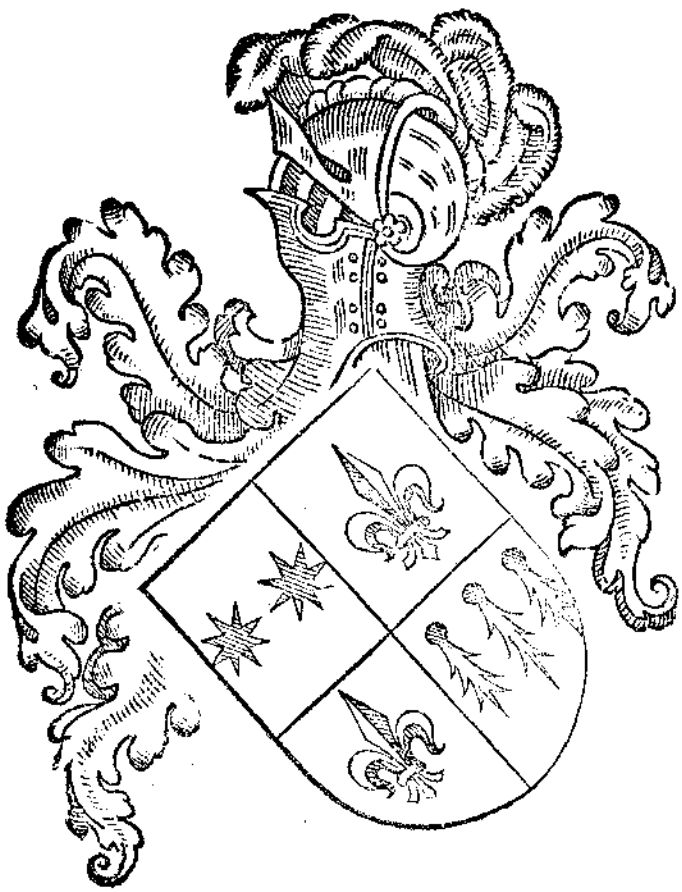

CAÑATALAZOR.

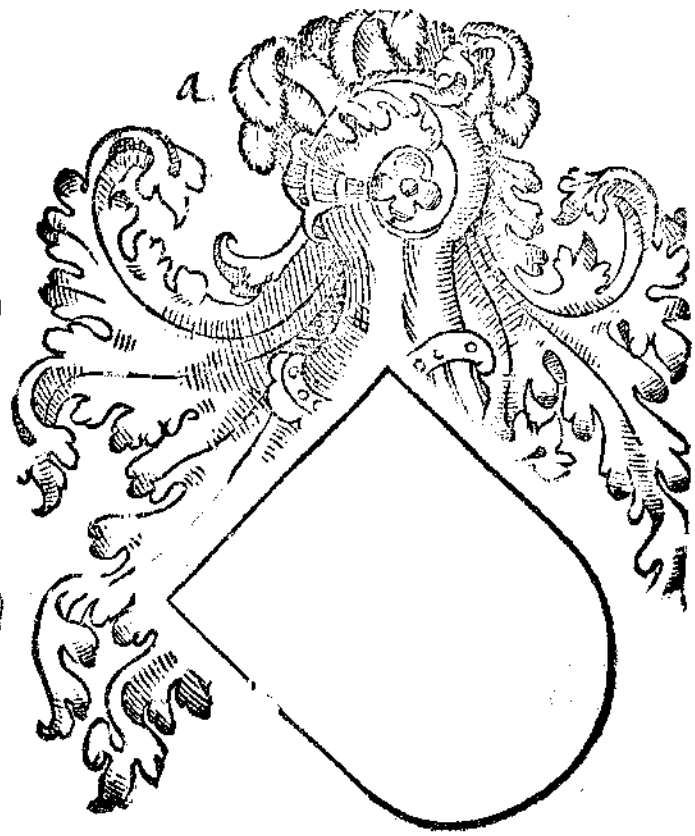

Era tan eſtendida la nobleza de la ciudad de Soria, que en tiempo del Rey don Alonſo vltimo (como ſe eſcrive en ſu hiſtoria en el cap. 65.) avia en ella muchos Cavalleros y Eſcuderos de grandes haziendas, que trabajavan ſiempre de vivir en los Palacios de los Reyes, y de los grandes hombres del Reyno por gajes que dellos llevavan. Y avian tan poderoſas haziendas, y la ciudad y ſu termino eran poblados de tan buenas gentes, que hallavan, que avia entonces en Soria y ſu termino mil y dozientos hombres de a cavallo. Eſta grandeza fue deſtruyda, quando aviendo imbiado el miſmo Rey dõ Alonſo a Garci Laſſo dela Vega Merino mayor ſuyo y de ſu Conſejo a ſacar gente de aquella ciudad contra don Iuan Manuel, que en aquella ſazon le hazia guerra. Llegado Garci Laſſo y eſtãdo oyendo Miſſa en el Monaſterio de Sã Franciſco alborotoſe la gente della, y entraron con mano armada en el Monaſterio, y mataron dentro del a Garci Laſſo de la Vega, y a vn hijo ſuyo, y a Alvar Perez de Quiñones, y a veynte y dos Cavalloros Infançones y hombres hijosdalgo, de los que con el eſtavan, y los qne ſe ſalvaron huyeron deſconocidos en habito de Frayles. Eſte ſuceſſo ſiendo ſentido por el Rey queriendo hazer el caſtigo, que era juſto atan grande inſolencia, fue cauſa, de q̃ la mayor parte de la nobleza de aquella ciudad huyeſſen fuera del Reyno, y otros ſe paſſaron a la frontera deſte Reyno de Iaen a la guerra de los Moros con el favor del Obiſpo don Iuan. Porq̃ aviendo dado el Rey ſentencia (como ſe eſcrive en el capit. 83. de ſu hiſtoria) en que los condenô a muerte executandola en muchos dellos, mandando que onde quiera que fueſſen hallados los demas, los mataſſen. Y aviendo confiſcado ſus bienes para el Fiſco y Camara Real todos deſampararon la tierra.

RECVENTRO QVE VVO CON LOS Moros de Algezira don Enrique Enriquez con los Cõcejos y Pendones del Reyno de Iaen. Cap. XCIIII.

DIO el Rey ſiempre alos del Reyno de Iaẽ en eſta guerra de Algẽzira los pueſtos mas peligroſos. Aſsi parece en el cap. 277. que los mãdò aloxar ala parte ðla Mar lugar de muchas dificultades, como en la miſma chronica ſe eſcrive. Los quales en todas las eſcaramuças y jornadas de importancia fueron ſiempre los primeros. Eſcrivefe en el cap. 283. que eſtãdo el Rey en eſte cerco de Algezira puſo alos Moros tres celadas. Vna delas quales dio a don Iuan Alfonſo de Alburquerque, y a Iuan Alfonſo de Benavides. Y otra a don Pero Ponce de Leon Señor de Marchena, y a dõ Enrique Enriquez cõ los Concejos y Pendones del Reyno de Iaen. Y la vltima a Alonſo Fernãdez Coronel, Garci Laſſo de la Vega, Martin Fernandez Puertocarrero, dõ Iuan Nuñez de Prado Maeſtre de Calatrava, don Nuño Chamiço Maeſtre de Alcantara, Iuan Rodriguez de Ciſneros, Pero Nuñez de Guzman, Lope Diaz de

de Almanſa, Fernan Perez Ponce, y Alonſo Enriquez, y Fernau Enriquez hijos de don Enrique Enriquez. Imbiô a Alonſo Fernandez de Cordova Alcayde de los Donzeles, que con los Donzeles del Rey començaſſe la pelea, y los Moros ſalieron contra ellos. Y retirandoſe los Chriſtianos traxeron los Moros haſta la celada de don Pero Ponce y de dõ Enrique Enriquez y de los Concejos y Pendones del Reyno de Iaen. Y el Alcayde y los Dõzeles rebolvieron contra los Moros juntamente con los de la celada, y mataró muchos dellos, y a los demas llevaron en huyda haſta las puertas de Algezira. Los Moros rebolvieron contra los Chriſtianos ayudados de ſocorro, contra los quales ſalio la celada de don Iuan Alonſo de Alburquerque, y de Iuan Alonſo de Benavides, y bolvieron ſe a retirar los Moros hazia la villa. Y alli fue gran batalla de vna y otra parte, por ſer junto a la muralla, y ſer ofendidos los Chriſtianos de los Balleſteros Moros y flecheros. Y los Moros ſe defendian, y ofendian animoſamente haſta que ſaliendo la vltima celada puſieron a los Moros en huyda, y los Chriſtianos los fueron ſiguiendo a lançadas, haſta meterlos por la villa, y quedaron muchos en el campo muertos, y otros cayeron heridos en la Cava dela cerca. Y deſde eſte tiempo los Moros quedaron eſcarmentados, para no ſalir tan animoſos.

DON IVAN ALONSO DE BENAVIDES
Fue con el Rey en la conquiſta de Algezira, y relacion de ſu linage.
Cap. XCV.

HALLOSSE don Iuan Alonſo de Benavides en ſervicio del Rey don Alonſo en el cerco de Algezira, y en los grandes recuentros que en aquel aſſedio ſe vuieron con los Moros. Muerto el Rey don Alonſo ſucedio en los Reynos de Caſtilla el Rey dõ Pedro ſu hijo. El qual con deſſeo de premiar a Iuan Alfonſo ſus grandes ſervicios, le hizo luſticia mayor de ſu Caſa dandole cerca de ſu perſona grande autoridad y privãça. Y como las riquezas y bien andanças deſte mundo no tienen firmeza, ni ſeguridad alguna, ſucedio, que ſiendo llamado Iuan Alonſo de Benavides por don Fernando de Caſtro y Iuan Fernandez de Fineſtroſa para pelear contra don Enrique hermano del Rey, llegô con ſu gente a tiempo, que dõ Enrique avia dado la batalla, y alcançado la victoria della con muerte de Iuan Fernãdez de Fineſtroſa. Por lo qual vino en tanta deſgracia del Rey, que como tuvieſſe eſte Cavallero por el Rey a Sogorve, y fueſſe cercado por el Rey de Aragon, y las viandas le faltaſſen, y no ſiendo ſocorrido no ſe pudieſſe defender, dexando ſu Preſidio a buen recaudo ſe vino a Sevilla, onde el Rey eſtava, y le dio cuẽta, del eſtado en q̃ dexava a Sogorve con los de ſu linage y con baſtante guarnicion para la defenſa, mientras el bolvieſſe con proviſion de viandas. Y no queriendo el Rey oyrle razon alguna, le mãdò llevar preſo al caſtillo de Al-

modovar del Rio, y alli murio. Deſte Cavallero dize don Pero Lopez de Ayala en ſu hiſtoria, que ſiendo el Rey don Pedro muerto por las crueldades q̃ hizo en ſu Reyno, vna de las mas notables y eſtrañas fue la priſion y muerte de Iuan Alonſo, porque demas de ſer Iuſticia mayor de ſu Caſa, era gran Cavallero en tierra de Leon, y muy emparentado, y de gran reputacion, y que avia ſervido al Rey don Alonſo entrando en la villa de Tarifa, quando los Reyes de Granada y Benamarin la tenian cercada, de quien la defendio valeroſamente peleando a todo ſu poder.

Fue hijo eſte Cavallero de otro de ſu miſmo nombre gran Cavallero en el Reyno de Leon, que fue muerto en Palencia en el Palacio del Rey, como eſcrevi en el capit. 46. deſte primer libro, q̃ fue privado del Rey don Fernando el quarto, en cuyo ſervicio ſe hallô en el cerco de Mayorga, quando la cercô el Infante don Iuan. Por lo qual el Rey dõ Fernando le hizo merced de ciertos bienes por ſu previlegio dado en Medina de Rio Seco en treze de Noviẽbre. Era de mil y trezientos y treynta y cinco, que dize aſsi.

Don Fernando. &c. Por fazer biẽ y merced a Iuan Alfonſo de Benavides, é por muchos ſervicios que me fizo, è faze, è ſeñaladamẽte en la cerca de Mayorga, quando la tenia cercada el Infante don Iuan, è porque Alfonſo Rodriguez, ê Pero Rodriguez ſu hermano ê ſus mugeres fuerõ, è ſon en mio deſervicio con el Infante don Iuan, dole todo quanto los ſobredichos avian en qualeſquier lugares de mios Regnos. &c.

Deſpues deſto le dio la villa de Benavides por ſu previlegio dado en Leon a diez y ocho de Agoſto. Era de mil y treziẽtos y quaréta y quatro, q̃ dize aſsi.

Don Fernando. &c. Por gran voluntad que avemos, de fazer mucho biẽ y mucha merced a Iuan Alfonſo de Benavides mi vaſſallo, è por mucho ſervicio que nos fizo, è faze. E porque ſea mas rico è mas onrado, tenemos por bien, è mandamos, que el lugar de Benavides (que es cerca de la Puente de Orvigo) è Valde Antonan con todos ſus terminos ſean franqueados ê previlegiados para ſiempre jamas, en manera que non entre hy por mi Adelantado, nin Merino, nin Alcalde, nin Iuſticia, nin otro alguno, ſalvo eſte Iuã Alfonſo, ò aquellos que el puſiere en ſu lugar, ô aquellos que lo del heredaren, y que tenga feria en el el Iueves de cada ſemana. &c.

Y pocos años deſpues el miſmo Rey por ſu previlegio dado en Valladolid en ſiete de Mayo. Era de mil y trezientos y treynta y ocho le hizo merced de treynta Eſcuſados en ſu heredamiento de Avedillo, que dize aſsi.

Don Fernando. &c. Por gran voluntad que avemos, de fazer mucho biẽ è mucha merced a Iuan Alfonſo de Benavides nueſtro vaſſallo, è por ſervicio que nos fizo, è faze, ſeñaladamente por el ſervicio que nos fizo en la cerca de Mayorga, quando la tuvieron cercada el Infante don Iuan y el poder de Aragon, è los otros que erã a nueſtro deſervicio, damos le, que pueda recebir en el ſu heredamiento de Avidiello (que es aquende el Regato, q̃ paſſa por Avidiello contra en Comellas) treynta homes de los nueſtros Paſtores, que ayã

valia

valia de la Media Cavalleria. E otros treynta homes de la tierra delas Ordenes, ô de otro Señorio qualquier, que non ſean de los nueſtros pecheros. E todos eſtos ſeſſenta homes que ſean ſus vaſſallos libres è quitos, è q̃ aya dellos el Señorio, juſticia, pechos, è derechos &c. No è hallado eſcritura, por donde me conſte, con quien fueſſe caſado eſte Cavallero, ni cuyo hijo fueſſe, aunque ſegun eſcrive Martin Lopez de Leçana, era decendiente de vn hijo del Rey don Alonſo de Leon avido de ganãcia y hermano del Sãcto Rey don Fernando. Y aſsi ſe conſervô el nombre Patronimico de Alonſo en los deſte linage, y vſan por Armas el Leon roxo Rampante en campo de plata barrado con Barras de oro, como ſe veen en eſte Eſcudo. Y fue el primero deſte linage, que ſe llamò de Benavides, por la villa de Benavides de que fue Señor. Y aunque en el repartimiento de Sevilla en el año de mil y doziẽtos y cincuẽta y tres hallamos vn Cavallero llamado Gonçalo Iuanes de Benavides, no es deſte linage ſino de otro mas antiguo tomado el nombre de la naturaleza de aquel lugar.

BENAVIDES.

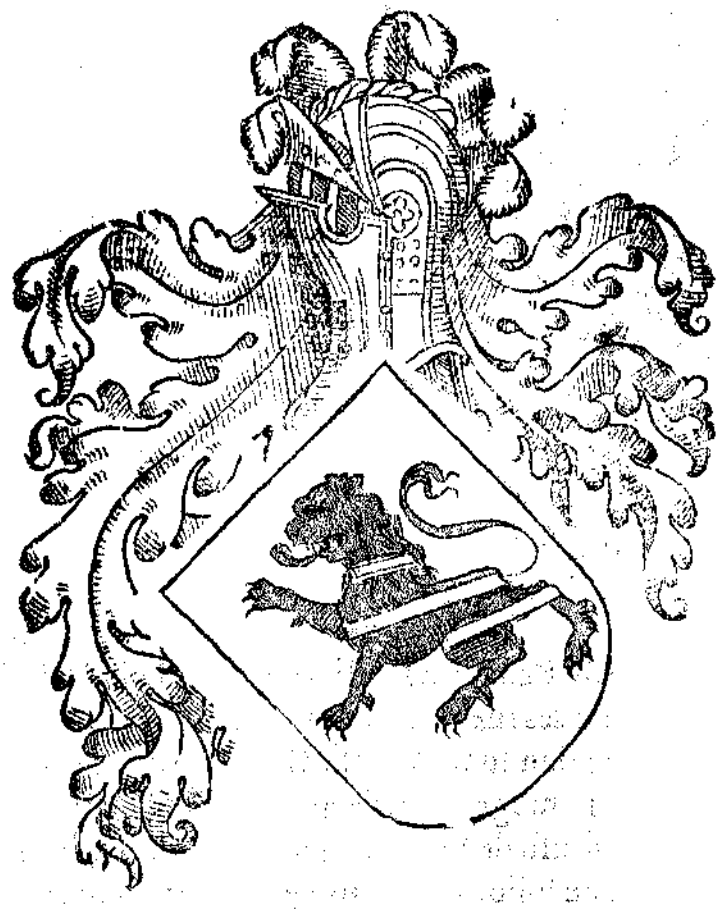

Eſtas miſmas Armas del Leon Barrado (aunque el campo es de oro, y las Barras del Leon ſon jaqueladas de azul y plata) trae el linage de Tenorio, y aun ſe puede creer, decienden de vn miſmo tronco, aſsi por la ſemejança de las Armas, como por lo que ſe lee en la chronica del miſmo Rey don Alonſo en el capit. 40. Alli ſe haze memoria de Alfonſo Iufre Tenorio Almirante

de Caſtilla, que fue vno de los grandes hombres de aquel tiempo. Y dizè, q̃ Iuan Alonſo de Benavides (que era ſu pariente, y eſtava en la Corte en ſervicio del Rey) le ganò vn alvala del Rey, en que le mandava, guardaſſe la ciudad de Sevilla a ſu ſervicio. Por lo qual eſte Cavallero ſe apoderô de aquella ciudad contra el Infante don Philipe eſtando debaxo de ſu tutoria. Pero deſte linage ſe haze mas memoria en la tercera parte deſtà hiſtoria. Y aunq̃ en lachronicà impreſſa dize Pero Alfonſo de Benavides, eſtà alli el nombre errado, y a de dezir Iuan Alonſo de Benavides.

TENORIO.

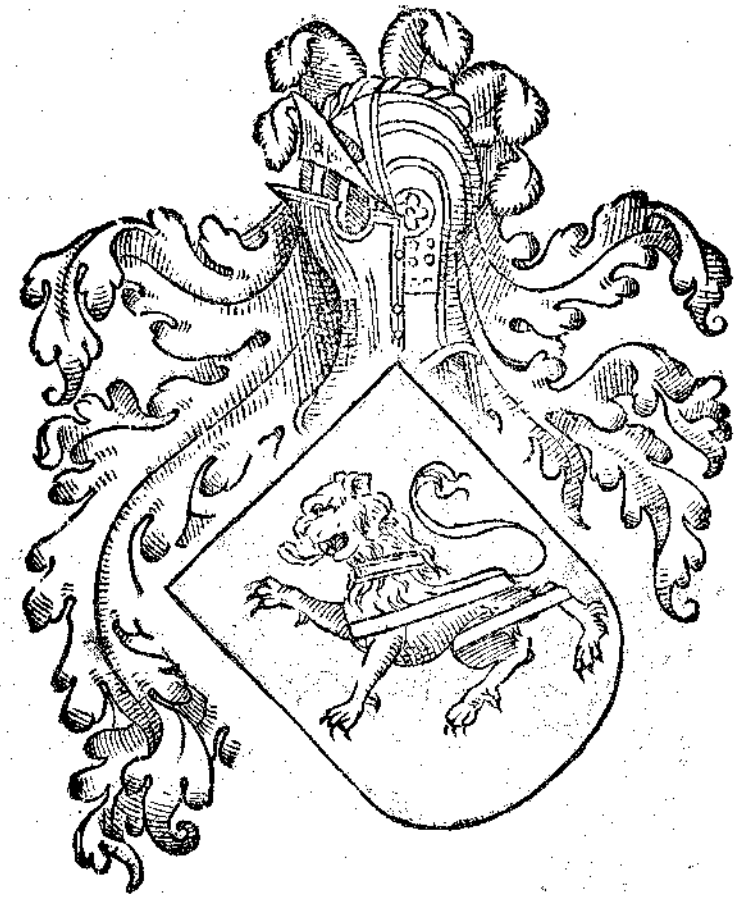

Don Iuan Alonſo de Benavides Iuſticia mayor de la Caſa del Rey hijo de Iuan Alonſo de Benavides fue caſado dos vezes. La primera con doña Maria Giron hermana de don Iuan Alfonſo Giron, y hija de Gonçalo Ruyz Giron y de doña Maria ſu muger, y della no tuvo hijos, como conſta por concordia entre Iuan Alfonſo de Benavides y don Iuan Alfonſo Giron ſu cuñado en Sogorve a 29. de Iulio. Era de mil y trezièros y quarenta y vno, de q̃ fueron teſtigos Alfonſo Perez de Villamarin, y Iuan Rodriguez de Villamediana vaſſallos del Rey, y Iuan Gonçalez de Furones, Martin Alonſo de Aſpariegos, y Pero Fernandez de Guiera Eſcuderos de Iuan Alfonſo de Benavides, y Rodrigo Alvarez pariente de don Iuan Alfonſo Giron, è pero Aznarez Eſcrivano. Iace ſepultada eſta Señora en el Monaſterio de Valde Paray-

ſo

ſo de frayles Bernardos entre Çamora y Salamãca, en cuyo ſepulcro eſtâ vn letrero, aunque es del tiẽpo de quando ſe puſo la tumba, y no del de ſu muerte. Veenſe en el quatro Eſcudos, los dos de las Armas delos Benavides, que ſon el Leon Vandado, y los dos de los Girones, que ſon tres Girones de oro en campo roxo. El letrero dize aſsi,

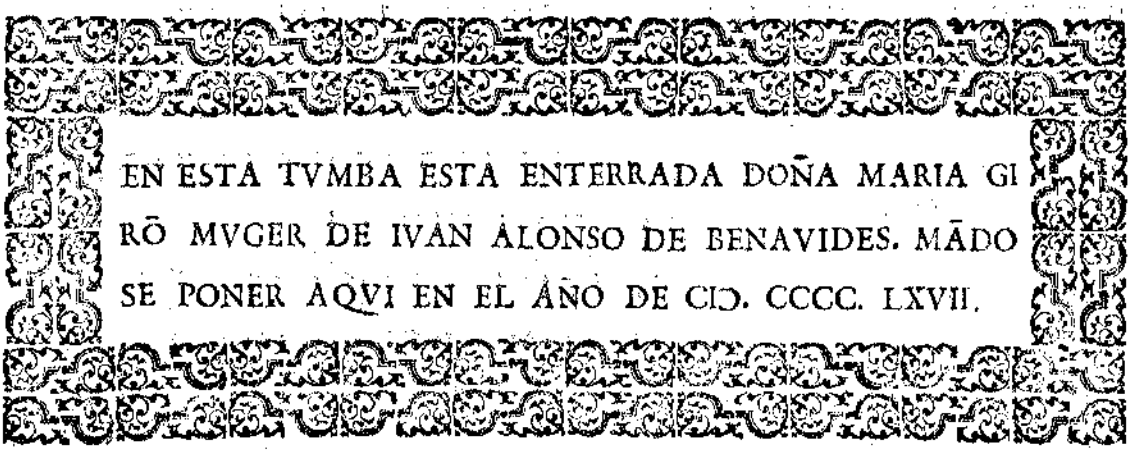

Caſô ſegunda vez con Mayor Vazquez de Minço hermãna de Aldora Vazquez de Minço Donzella de la Reyna hija de Vaſco Rodriguez de Minço. Cuyo linage tenia por Armas quinze laqueles de oro y roxo, veenſe eſtas Armas en vn Sello de vna eſcritura fecha en quatro de Mayo. Era de mil y trezientos y ſeſſenta y nueve de donacion, que Vaſco Rodriguez Maeſtre de Sãctiago hizo a la dicha doña Mayor Vazquez (que dize era ſu ſobrina) por los dias de ſu vida del Caſtillo y villa de Villaſafila, y la Caſa fuerte de Berrueco Pardo con ſu Señorio, que eran de la Orden, y tampoco en ella tuvo hijos. Por lo qual quedô por ſu heredero Mẽ Rodriguez de Biedma ſu primo, que como eſtâ referido por ſu herencia ſe llamô de Benavides.

HAZAÑA DE DOZE CAVALLEROS DE Vbeda, y Armas que el Rey don Enrique el Segundo da a la ciudad de Vbeda en merced della, y entrego de la villa de Algezira.

Cap. XCVI.

REFIERESE por memorias antiguas, que eſtando el Rey don Alonſo en eſta guerra vuo vn deſafio en eſcaramuça de doze Moros cõtra doze Cavalleros de la ciudad de Vbeda. En la qual los Moros fueron vencidos. Los nõbres deſtos Cavalleros eſcrive el Bachiller Iorge de Mercado, que fueron Diego Lopez de Davalos, Gonçalo Hernandez de Molina, Gil Martinez dela Cueva, Iuan Alonſo de Mercado, Iuan Sanchez de Trapera, Diego Mexia, Iuan Sanchez de Aranda, Lope Rodriguez de los Cobos, Alonſo Porcel, Alonſo de San Martin, Benito Sanchez del Caſtillo. Del vlti-

mo Cavallero de los doze no pone el nombre, presumese, fuesse el traydor de Pero Gil, de quien adelâte se hara memoria, y por esta causa fue aqui borrada la suya. Los quales aviendo pedido al Rey don Alonso les hiziesse merced en memoria della, de dar por Armas a la ciudad de Vbeda vna Corona y doze Leones por orla, como sucedio la muerte del Rey don Alonso, no vuo lugar por entonces, hasta que sucediendo en el Reyno el Rey don Enrique el Segundo su hijo les hizo merced destas Armas en memoria desta hazaña por su previlegio dado en doze de Agosto en el año de mil y trezientos y sesenta y nueve, que està en el archivo de la ciudad de Vbeda. La Corona es de oro en campo roxo, y los doze Leones roxos en campo de plata. Por el les haze merced, de darle titulo de ciudad, porque hasta alli no lo tenia. Y que quando el Pendon de Vbeda saliere, guarde y acompañe al Pendõ Real, ò al del Principe heredero, y no a otro alguno, por la mucha confiança que siempre tuvo de la fidelidad desta ciudad, y por los grandes servicios q̃ a el y al Rey don Alonso su padre hizieron refiriendo los de la guerra de Algezira. No è visto el previlegio original, mas de la relacion q̃ del me dio don Garcia Manrique Cavallero principal de aquella ciudad, y el Veyntiquatro mas antiguo della, a cuyo cargo està el archivo, y por estar este previlegio fuera del archivo de la ciudad, quando yo lo visitê, no se me entregô. Las Armas de Vbeda son, como se estamparon en el capi. 94. del libro primero, y sus antiguas y primeras Armas eran el glorioso Archangel San Miguel abogado della, y agora en su memoria le traen por Devisa teniendo el mismo Archangel abraçado el nuevo Escudo de la ciudad.

Despues de largo assedio que el Rey don Alonso tuvo sobre esta villa, los Moros q̃ en ella estavan, no hallandose poderosos a la defensa de consentimiento del Rey Albohacẽ de Marruecos, y del Rey de Granada (que desde luego se ofrecio por vassallo del Rey, en cuyo nombre le besarõ la mano sus Arrayazes, y la tregua se firmò por tiempo de diez años) entregarõal Rey dõ Alonso la villa de Algezira en Viernes veynte y seys dias del mes de Março del año de mil y treziẽtos y qnarẽta y quatro.

EL REY NOMBRA EN BAEÇA REGIDORES Del Estado de los hijosdalgo a Alvar Iñiguez de Narvaez, y Sancho Garcia de Cardenas. Cap. XCVII.

GOVERNAVASE la ciudad de Baeça por diez Regidores del Estado de los pecheros, y passando por esta ciudad el Rey don Alonso, fuele pedido por los hijosdalgo della, que nõbrasse dos Regidores del Estado de los nobles, por el daño que se seguia, de ser govèrnados, por los que no lo eran. Por lo qual el Rey nombrò a Alvar Iñiguez de Narvaez, y Sancho Garcia de Cardenas del Estado de los hijosdalgo por su Carta Real da-

da

da en el año de mil y trezientos y quarenta y cinco, que dize assi.

Sepan quantos esta Carta vieren, como nos don Alonso.&c. Porq̃ agora quando fuemos a la ciudad de Baeça, preguntamos, si avia homes buenos dende, que vuiessen poder por mi carta, para ver fazienda del Concejo dela dicha ciudad, assi como la avia en algunas ciudades, villas, y lugares de nuestros Reynos, nos dixeron, que avia para esto Martin Gonçalez, Gõçalo Gomez, Andres Martinez, Clemen Sanchez, Miguel Ximenez, Iuan Lopez, Miguel Sanchez, Fernan Martinez hijo de doña Marquesa, Garci Martinez, y Iuan Garcia, que fueron puestos por nuestra carta è por nuestro mandado. E otrosi los hijosdalgo de la dicha ciudad nos dixeron, que en estos dichos diez que non hy avia ninguno de parte de los hijosdalgo, è nos pidieron por merced, que pusiessemos dos de parte de los hijosdalgo, para que viessen fazienda dela dicha ciudad cõ los dichos diez, assi que fuessen por todos doze. E nos tuvimos lo por bien, que lo fuessen Alvar Iñiguez de Narvaez, y Sancho Garcia de Cardenas vezinos de la dicha ciudad, que son homes hijosdalgo. E porque supimos, que los dichos diez homes buenos que ay avia, no tenian poder cumplido, ni ordenamiento cierto, por do viassen, tenemos por bien, que estos doze vsen de aqui adelante en esta guisa, que estos cõ los Alcaldes y Alguazil desta ciudad y vn Escrivano déde con ellos, que se ayuntendo es acostumbrado, de hazer Concejo dos dias en la semana, è que sea el vno el Lunes, y el otro el Miercoles, y que vean los hechos del Cõcejo de la dicha ciudad, è que acuerden todos aquellas cosas, que entendieren, que es mas nuestro servicio, y pro y guarda de la dicha ciudad, è de todos sus pobladores della, y de su termino. &c.

DE SANCHO GARCIA DE CARDENAS
Y de su linage y Armas.
Cap. XCVIII.

SANCHO Garcia de Cardenas cõtenido en esta escritura es el segundo del apellido de Cardenas, de quien hallo memoria en papeles deste Obispado. El primero fue don Garcia de Cardenas Alcalde de Baeça, de quiẽ hize memoria en el capi. 27. y sus Armas puse enel capi. 11. deste libro de los quales à avido en el ilustre generacion. Es linage antiguo y grande en Castilla de Cavalleros, del qual se haze memoria en vn previlegio, que està en el convento de Calatrava en el año de mil y dozientos y treynta y siete. Era de mil y dozientos y setenta y cinco, de que es Confirmador don Pedro Lopez de Cardenas. En Baeça se â acabado la Varonia dellos entrando en su haziẽda los linages de Fuenmayor, Mendoça, y Ceron, que la heredaron por casamiento. Solo en Andujar à quedado, y se â conservado este apellido en hijosdalgo principales, que ay del. Cuyas Armas son dos Lobos Cardenos en campo azul. El apellido tomaron de la villa de Cardenas en la Rioja, don

de

de fueron heredados, y de alli vinieron a la frontera del Andaluzia a la guerra de los Moros. Y los de la villa de Ocaña tienen por tradiciones antiguas, aver buelto desta provincia a Castilla, y se preciã venir de los del Andaluzia.

Los de la Casa del Duque de Maqueda traen por orla de sus Armas ocho S. S. de oro en campo roxo. Porque al tiempo q̃ la Princesa doña Isabel acõ aconsejada por su Maestresala don Gutierre de Cardenas casô con el Principe don Fernando de Aragon, metieronle disfreçadamẽte en habito disimulado en Castilla dõ Pedro Manrique Cõde de Treviño, q̃ despues fue Duque de Najera, y otros grãdes en Valladolid, onde la Princesa estava, ante quien siendo el Principe su esposo puesto vno muchos, que no le conocierõ, ni menos la Princesa, y con la muchedumbre de la gente la Princesa no sabia, qual era. Y como don Gutierre de Cardenas considerasse la duda, en que la Princesa estava, llegosse a ella, y mostrole al Principe diziendole. Esse es, esse es. En cuya memoria la Reyna Catolina dio a Gutierre de Cardenas esta orla de sus Armas, como oy la traen los Duques de Maqueda sus decendientes.

Los de Estremadura traen por orla de los Lobos ocho Veneras de oro en campo roxo en memoria de la Orden y Cavalleria de Sanctiago, en la qual por discurso de mas de trezientos años militaron. Y assi se veen en el sepulcro de don Alonso de Cardenas Maestre de Sãctiago en la villa de Lerena en la Iglesia de Sanctiago, que el fundô y dotô. En la ciudad de Cordova â sido este linage muy poderoso, como se escrive en la 2. parte desta historia.

CARDENAS.

DE

BAECA HAZE CONFEDERACION CON Men Rodriguez de Biedma, y compra la Dehesa de Martin Malo, y relacion deſte linage. Cap. XCIX.

EN eſte año de mil y trezientos y quarẽta y ſiete en quinze de Enero hizo confederaciõ Men Rodriguez de Biedma con Baeça ſobre ſus terminos, ſiendo Alcalde Fernan Lopez de Lupierre, que dize aſsi.

Porque el home non ſe puede apercevir, nin membrarſe todas las coſas, q̃ ſon por venir, ſegun dize la Ley, que aver home memoria de lo entender, è de non errar en coſa alguna, eſte atal es mas fecho de Dios, que nõ de home. Porende porque nos el Concejo de la noble ciudad de Baeça contendemos en vn pleyto con vos Men Rodriguez de Biedma fijo de Dia Sãchez de Biedma, que Dios perdone, ſobre razon delos heredamientos que ſon en la Comarca de Iavalquinto. E otroſi en razon de Eſtiviel, y de la Huelga, que es cerca de la Matança, y cerca de Ferrubral, y de los Palomares, que ſon en termino de nos el Concejo dela dicha ciudad. E porque el amor y la naturaleza, y los buenos deudos que ſon entre nos el dicho Concejo, y vos el dicho Men Rodriguez, y los de vueſtro linage ſean durables para ſiempre. E los q̃ vernan empos de nos non ayã manera de diſcordia, para pleytear ſobre ello, ê non puedan menguar eſte amor, que es, mas q̃ ſea de cada parte mas raygado. Porende. &c. Aſsi miſmo comprô eſte año Baeça la Dehesa dela Torre de Martin Malo. Era Martin Malo del linage de Salvadores vno delos doze linages de Soria. Aſsi conſta por la hiſtoria de la Orden de Calatrava en el cap 24. donde ay memoria deſte Cavallero, y de vna eſcritura por la qual el dicho Martin Malo juntamente con ſus hijos Salvador Martinez Malo, y Domingo Martinez Malo, y ſu hija doña Sol vendieron ala Igleſia de Toledo ciertas viñas en termino de Aceca, las quales deſpues vinieron a poder de la Orden de Calatrava. Eſte Salvador Martinez Malo fue Alcalde de Soria, y padre de don Martin Salvadores Comendador de Maqueda. Y de eſte apellido de Salvadores ay algunos Cavalleros ſepultados en la Igleſia de Santa Cruz de la ciudad de Soria, y de el apellido de Malo ay mucha gente noble en ſu provincia, y en otras partes de Eſpaña. Parece por los libros de Cabildo de la ciudad de Vbeda, que eſte año de mil y trezientos y quarẽta y ſiete, fueron imbiados por aquella ciudad al Rey don Alonſo Pero Catico, y Miguel Sanchez. Alli ſe haze memoria de Pedro Loriguillo, y Paſqual Perez Alcaldes de Vbeda, y de Pero Sanchez de Aranda el Viejo, y Iuã Serrano. Era eſte año Dean de Iaen Sancho Fernandez de Berrio, aquien el Rey don Alonſo cometio la particion delas tierras de Gil de Olid, como parece por ſu proviſion dada en Alcala de Henares a doze de Março. Era de mil y trezientos y ochenta y cinco. Y deſte linage de Berrio hago particular memoria en el diſcurſo deſte ſegundo libro.

Libro Segundo.

DE PERO LOPEZ DE NARVAEZ Señor de Benaçon, y Benareduan, y de ſus Armas y linage, y de la antiguedad de las Armas de la Flordelis. Cap. C.

EL primer Cavallero del apellido de Narvaez (que vino a eſte Reyno de Iaen a la guerra dela Frontera) fue, como conſta por relaciones muy antiguas, Pero Lopez de Narvaez hijo de Iñigo Ruyz de Narvaez Señor de Benacaçon, y Benareduan lugares en la Huerta de Valencia, y Alcayde de Xerica. El qual caſô con Terela Rodriguez de Biedma hija de Rodrigo Yeñeguez de Biedma y de Iuana Diaz de Funes. La qual antes avia ſido caſada con Pero Diaz de Toledo Adelantado de Caçorla. Tuvo en ella hijos a Iuã Rodriguez de Narvaez, y a Alvar Iñiguez de Narvaez Regidor de Baeça cõtenido en el cap. 67 y a Coſtança Lopez de Narvaez, que fue caſada dos vezes. La primera con Pero Diaz de Quaduerniga Señor de Belmonte Alcayde de la Peña de Martos, y de Torres por el Rey, y vuieron hijo a Pedro de Quaduerniga, que murio pequeño, por la muerte del qual Diego Perez Sarmiento ſe alço con Belmonte. De ſegundo matrimonio caſô con Rodrigo Alonſo de Godoy hijo de Iuan Perez de Godoy hermano de dõ Pero Muñiz de Godoy Maeſtre de Sanctiago. Fue ſepultado Pero Lopez de Narvaez en la capilla mayor de San Miguel de Baeça en medio della en vn ſepulcro alto đ marmol, onde agora eſtá. Cuya capilla mayor oy poſſee el linage de Cerõ.

Iuan Rodriguez de Narvaez hijo de Pero Lopez de Narvaez caſô con Catalina Fernandez de Villaſeca hija de Sancho Fernandez de Villaſeca. Tuvo en ella hijos a Fernan Ruyz de Narvaez el mayor Adelantado dela frontera, a don Rodrigo de Narvaez Obiſpo que fue de Iaẽ, a Iuan Ruyz de Narvaez, y a Alvar Iñiguez de Narvaez, y a Tereſa Rodriguez de Biedma, q̃ caſô con vn Cavallero de los de Sotomayor.

Fernã Ruyz de Narvaez el mayor caſô con Mencia Sãchez de Padilla, tuvo en ella hijos a Rodrigo de Narvaez primer Alcayde de Antequera, a Dia Sanchez de Narvaez Maeſtreſala del Rey don Iuan de Navarra, que deſpues fue Rey de Aragon, a Iuan Ruyz de Narvaez, y a doña Elvira, que caſò con Iuan Rodriguez de Alfaro. Caſò ſegunda vez Fernan Ruyz de Narvaez cõ doña Leonor de Torres hija del Adelantado Pero Ruyz de Torres, y vuo en ella a doña Maria de Narvaez. De todos los quales y de ſus hechos en particular ſe da mucha noticia en eſta hiſtoria.

El Solar deſte linage es en el Reyno de Navarra en San Iuan del Pie de el Puerto. Y ſus Armas ſon cinco Lirios de plata en campo roxo, como ſe veen de relieve en el ſepulcro de marmol de Pero Lopez de Narvaez. De la antiguedad deſta Deviſa de la Flordelis tan famoſa y eſclarecida en la Chriſtiandad, hare en eſte capitulo vn breve diſcurſo. Es vna delas mas antiguas Deviſas, de que tenemos noticia por hiſtoria, por aver vſado della la Caſa Real

de

de Francia, deſde los primeros Reyes Chriſtianos que en ella vuo, como eſcrive Papirio Muſſono, y aſsi ſe veen en Sueſſon en el bulto, q̃ eſtâ ſobre la ſepultura del Rey Clodoveo el primero con los Çapatos ſembrados de Flores. Y en Paris en la ſepultura de Chilperico ſu hijo, cuyo bulto tiene en la mano vn Cetro y en el vna Flordelis. Y en el de Sigisberto ſu hermano en la Igleſia de San Medardo, cuyo bulto tiene ſembrada la Ropa de los miſmos Lirios. Todo eſto es de mas de ochocientos años.

NARVAEZ.

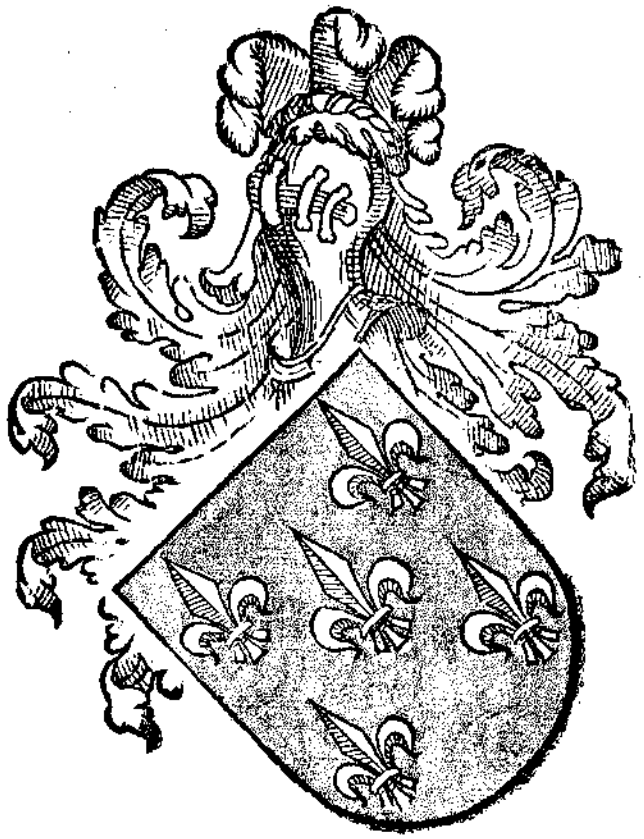

Vſan algunos linages de Eſpaña del Eſcudo de los cinco Lirios en diferentes campos y colores. Los de Arze Señores de la Caſa de Villarrias traẽ cinco Lirios azules retocados de oro en cãpo de plata, y por orla dos ordenes de Eſcaques de plata y roxo. Enel libro del Bezerro ay memoria deGarci ſãchez d̃ Arze, Ruy Diaz d̃ Arze, Pero Gomez de Arze, y Gomez Perez de Arze, q̃ erã Señores en la Merindad de Cãpó en Llerieço. Y en Aſturias de Sãtillana en Cueva, Pinilla, y Alones, Eſcobedo, Pedroſo, y Corba. Y en Caſtilla la Vieja en Colinas, y Quintanilla de Colinas. Del qual linage es Rodrigo Vazquez de Arze Preſidẽte del Real Cõſejo de Haziẽda, cuya grandeza y valor con la ſuavidad y facilidad en la expediciõ delos graves y arduos negocios q̃ por ſu mano an paſſado, y el amor que todo el Reyno le tiene, hazẽ felice nueſtra edad, y ala ciudad de Sevilla patria ſuya donde nacio haziendo la mas eſclarecida ſu memoria y nombre.

ALDANA.

MALDONADO.

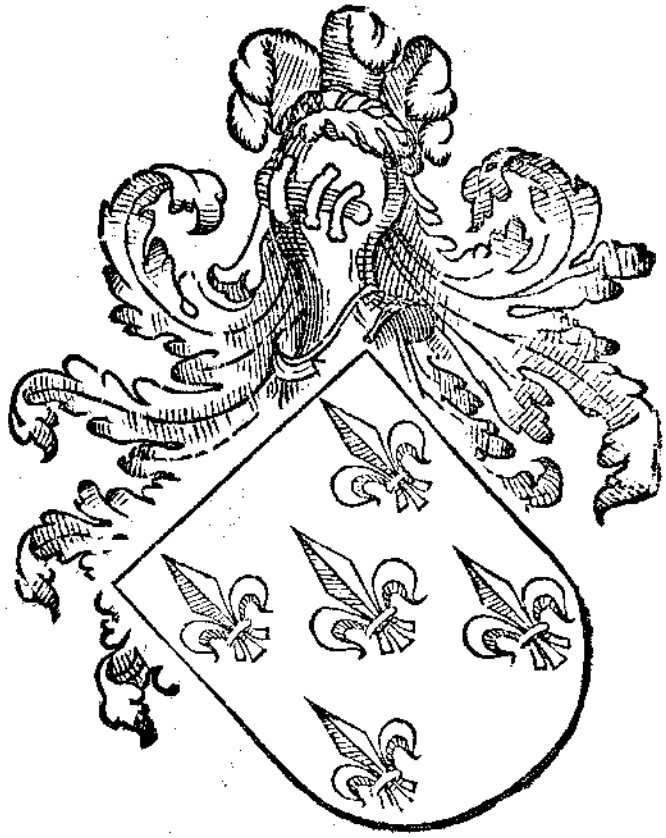

ARZE.

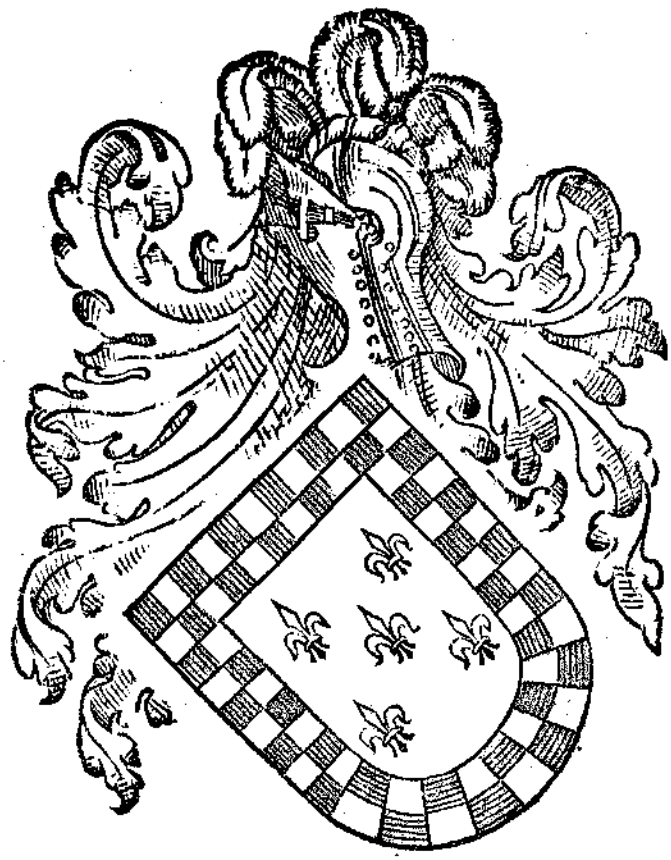

Los

Los del apellido de Maldonado traen cinco Lirios de plata en campo roxo, como los de Narvaez. Aſsi ſe veen en el conuento viejo de Alcãtara, de cuya Orden fuerõ dos Maeſtres deſte apellido. Como eſcriue Rades de Andrade en los cap. 13. y 14. de la Orden de Alcantara, los de Aldana traen las miſmas Armas, aunque los Lirios ſon de oro y el campo roxo, pero el vno y otro linage decienden de vn miſmo tronco. Porque como eſcriue el Conde don Pedro en los titulos. 72. y 65. Pedro Arias de Aldana fue padre de Nuño Perez Maldonado. De el qual les da principio el Conde don Pedro. Nuño Perez Maldonado caſõ con doña Aldara Fernandez Chuchurrano hija de Fernan Perez Chuchurrano y de doña Tereſa Perez Viejo, y era eſte Fernan Perez hijo de don Pedro Artero natural de Soſa que fue el primero, que vſõ del apellido de Chuchurrano. El qual ſiendo ſeñalado por el Obiſpo y Cabildo para lidiar por batalla vn pleyto con vn Cavallero ſobre la Caſa de Oniz ſaliendo armado a la batalla, como el fueſſe grande de cuerpo, y eſtuvieſſe ſobre vn gran cavallo, dixeron alli los ſuyos, que parecia Torre en llano, y por eſto le llamaron a el y a ſus decendientes Turrichaos, y mas corruptamente Chuchurranos. Y por la victoria deſta lid vuo racion ſu linage en la Caſa de Oniz igual a la delos Canonigos. El Eſcudero deſpues q̃ fueſſe Cavallero, y la Donzella deſpues que fueſſe caſada, y antes no. Tuvo Alonſo Gutierrez Maldonado hijos a Pero Nuñez Maldonado, y a Giraldo Nuñez Maldonado, y a doña Tereſa Nuñez Maldonado, q̃ caſõ con Pero Garcia Gallego, y a doña Hermeſenda Nuñez Maldonado, que caſõ con dõ Payo Mendez Sorred de Sotomayor, y a doña Elvira Nuñez Maldonado, que caſõ con don Pero Suarez Saraça. Giraldo Nuñez Maldonado fue caſado con doña Tereſa Fernandez hija de don Fernan Sanlayme, en quien tuvo a Fernan Nuñez Maldonado, que llamaron por ſobrenombre Boquinas, y a Pero Nuñez Maldonado, y a doña Maria Nuñez Maldonado, que caſõ con Payo Gomez Churrichao, y eſte Fernan Nuñez fue caſado con mayor Perez hija de Pero Vidal, y no tuvo ſuceſsion. Pero Nuñez Maldonado fue caſado, y no dize con quien el Cõde don Pedro. Tuvo hijos a Giral Perez Maldonado, y a Arias Perez Maldonado, y a Pero Perez Maldonado. Giraldo Perez Maldonado (dize el Conde don Pedro) fue caſado. Tuvo hijos como eſcriue en el titul. 65. a don Suer Perez Maldonado, y don Ruy Perez Maldonado Maeſtres de Alcantara. El primero en el año de mil y trezientos y diez y ocho. Y el ſegundo en el año de mil y trezientos y treynta y quatro.

Los del apellido de Flores (que en eſte Reyno de ſaen an ſido principales Cavalleros) traen por Armas cinco Floresdelis de oro en cãpo azul. Y deſte linage fueron el Obiſpo de Caſtel de Mar, y el Arçobiſpo de Palermo, y dõ Iuan Flores del habito de Sanctiago abuelo de Antonio Flores de Benavides Regidor de Baeça, Capitan de ſu Mageſtad, y Corregidor de Gibraltar, y ſu Comiſſario de gente de guerra.

Los del apellido de Chirino traen en Eſcudo azul cinco Lirios de oro, y

otros en Escudo roxo cinco Lirios de plata. De los quales fue énla ciudad de Vbeda Pero Almildez Chirino Cavallero del habito de Sanctiago, que fundô y dotò ricamente en aquella ciudad el Hospital, que de su nombre llamã de Pero Almildez de la advocacion del Sanctissimo Sacramento, donde se curan muchos pobres de Calenturas.

FLORES Y CHIRINO.

EL REY DON ALONSO MVERE EN El cerco de la ciudad de Gibraltar. Cap. CI.

NO contento el Rey don Alonso de aver ganado a los Moros la fuerça de Algezira a costa de tanto trabajo y sangre noble de España passô adelante con sus empresas, y sacò su exercito, y puso cerco sobre la ciudad de Gibraltar, donde fue Dios servido, de passarle cõ su muerte a mejor vida de enfermedad de Landre en Viernes de la semana Sancta en veynte y siete de Março año de mil y trezientos y cincuenta. Fue vno de los mayores y mas valerosos Principes, que tuvo España, y sintio bien su falta enlos grãdes trabajos, que por su muerte en todo el Reyno se siguieron. Su cuerpo fue llevado a la Sancta Iglesia de Sevilla a la Capilla Real en deposito, y de alli le passô el Rey don Enrique su hijo a Cordova a la capilla mayor de la Sancta

Igleſia de aquella ciudad con el Rey don Fernando ſu padre en el año de mil y trezientos y ſetenta y vno. De los hijos que tuvo en doña Leonor de Guzman don Enrique le ſucedio en el Reyno. Y el Maeſtre don Fadrique dexô tres hijos a don Pedro Condeſtable de Caſtilla, de quien hize memoria enel cap.10 1. del libro primero. Y a don Alonſo Enriquez, de quien vienen los Almirantes de Caſtilla, y otras grandes Caſas, como eſcrive en el miſmo capitulo. Y a doña Leonor de Caſtilla, que caſô con don Diego Gomez Sarmiento Adelantado mayor de Galizia, como eſcrevi enel capit.8o. del lib.1.

EL REY DON PEDRO SVCEDE EN El Reyno, y lo que ordenô en la frontera de Iaen, dô de dexô por Adelantado a don Iuan Nuñez de Pra do Maeſtre de Calatrava, y relacion de ſu linage. Cap. CII.

SVCEDIO al Rey don Alonſo en los Reynos de Caſtilla y de Leon el Rey don Pedro ſu hijo. Eſcrive Eſtevan de Garivay en el cap.3 5. del libr. 14. por coſa notable (como lo es) que a vn miſmo tiempo concurrieron en Caſtilla, Aragô, y Portugal tres Reyes llamados Pedros, y cuyos padres ſe llamaron Alonſos, que tambien fueron Reyes a vn miſmo tiempo. Luego que ſucedio en el Reyno, ſe dio a entender la mudança grande, que avia de aver en todas las coſas de Eſpaña aſsi con ſu vida como con ſu muerte, q̃ fue la mayor declinacion de muchos linages, y acrecentamiento de otros, q̃ en Eſpaña avido. Eſtava a eſta ſazon abierta la guerra con los Moros. Por lo qual el Rey puſo gran recaudo en la frontera, dexando por Adelantado a don Iuan Nuñez de Prado Maeſtre de Calatrava, aunque en eſte tiempo no ſucedio en ella coſa ſeñalada. Porq̃ haziendo el Rey don Pedro treguas con Iuceph AbenHamet Septimo Rey de Granada duraron todo el tiempo dela vida del Rey, que vivio haſta el año de mil y trezientos y cincuẽta y quatro, que fue muerto por los ſuyos por induſtria y orden de Mahomad ſu tio (que le ſucedio en el Reyno) llamado Mahomad el Viejo octavo Rey de Granada. Era don Iuan Nuñez de Prado (como eſcrive Rades de Andrade en el cap.48.) hijo de Pero Eſtevanez Carpenteyro, aquien la hiſtoria de Caſtilla llama Carpentos. El qual vuo enla Infanta doña Blanca Señora de las Huelgas de Burgos hija del Rey don Alonſo de Portugal, y hermana del Rey don Donis. Al qual el Rey don Pedro (por quexas que del tenia, ô por ſu natural inclinacion) prendio en Almagro, y de alli le imbiô preſo al Caſtillo de Maqueda, donde dende a pocos dias fue degollado. Dexô vn hijo de ſu miſmo nombre, que caſô en Toledo (como eſcrive Rades de Andrade en el cap.27.) que fue ſepultado en la Igleſia de Sancto Domingo el antiguo dela miſma ciudad, como parece por la incripcion y letrero de ſu ſepulcro, que alli eſtâ, y dize aſsi.

Aqui

AQVI IACE IVAN NVÑEZ DE PRADO. QVE DIOS PERDONE. FIIO DE DON IVÃ NVÑEZ MAESTRE DELA ORDẼ DELA CAVALLERIA DE CALATRAVA. Y ESTE ESCVDERO FVE MVY BVENO Y HŌRADO. E FVE VASSALLO DEL MVY NOBLE REY DŌ ALONSO. E FINO LVNES DIEZ DIAZ DE MARCO. ERA DE CIↃ CCC LXXXVII.

Parece, aver muerto eſte Cavallero antes que ſu padre, y del deciendé los Cavalleros deſte linage, que tienen Caſas en Eſtremadura. Tuvo otro hijo en vna Dueña natural de la villa de Almagro llamado Eſtevã de Prado. Sus Armas ſon en campo verde vn Leon negro grietado de oro.

PRADO

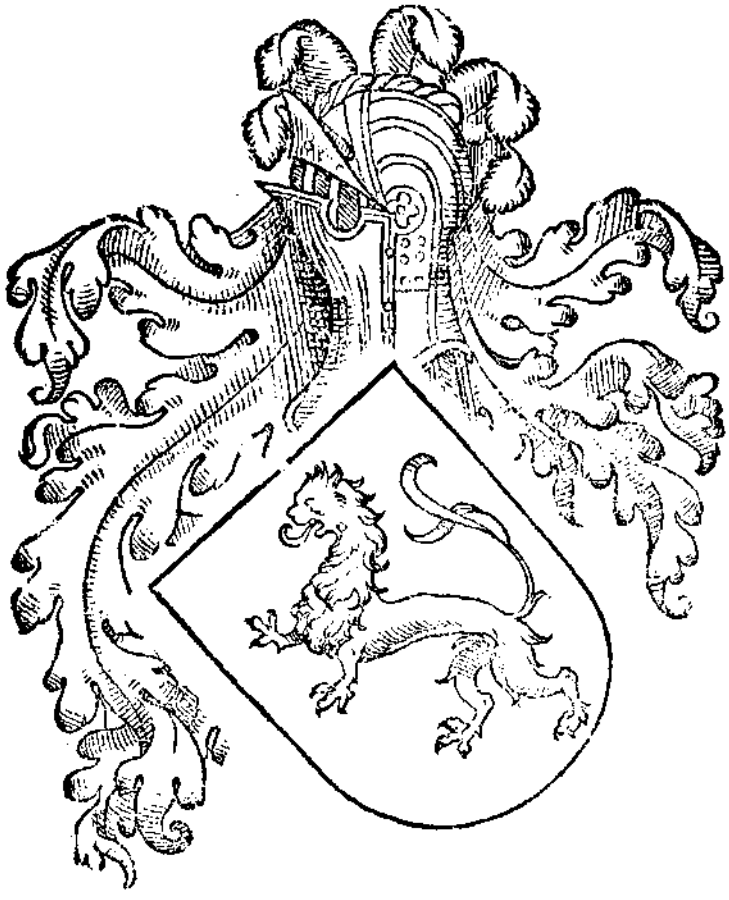

Tuvo eſte Maeſtre vn ſobrino llamado Pero Eſtevan Carpenteyro, q̃ fue Comendador mayor de la Orden de Calatrava. El qual el año que el Maeſtre

ſtre ſu tio fue preſo, ſe intitulô Maeſtre, y ſe apoderô en eſte Reyno de Iaen de las villas y Caſtillos de Martos, y Bivoras, y Porcuna, y juntô alli ſeyſciétos cavallos, y entrô con ellos por el campo de Calatrava, y de alli paſſô ala ciudad de Toro, onde la Reyna doña Maria madre del Rey don Pedro eſtava. Y fue contra el el Rey don Pedro, y le cercò, y ganô la villa y el Alcaçar, y delante de la Reyna ſu madre le dio de eſtocadas por ſu propria mano matando juntamente a don Diego Martinez Comendador mayor, frey Diego Perez de Godoy, frey Alonſo Gomez de Foces, frey Iuan Fernandez Dumaquia, frey Fernando Diaz Taſur, frey Diego Alonſo de Cordova, don frey Alonſo de Oſſonilla, como ſe lee en ſu chronica en el año de mil y trezientos y cincuenta y ſiete. Eſte Pero Eſtevanez Carpenteyro (como eſcrive el Conde don Pedro en el cap. 35.) dexò vna hija llamada doña Maria Perez, q̃ caſô con Iuan Redondo de Frexomil hijo de Martin Martinez de Frexomil y de doña Señorina Yañez de Sande hija de don Iuan de Sande.

MEN RODRIGVEZ DE BIEDMA ES Caudillo mayor del Obiſpado de Iaen, y queda por frontero en Aguilar cõtra don Alonſo Fernandez Coronel, y es preſo por el en batalla.

Cap. CIII.

EN el tercero año del reynado del Rey don Pedro, que fue el año de mil y trezientos y cincuenta y dos, ſe revelô contra el don Alonſo Fernandez Coronel Rico hombre de Caſtilla, y con temor que el Rey procederia contra el, como avia hecho contra otros principales de ſu Reyno, fortalecio la villa de Aguilar, que era ſuya, y retiroſſe a ella. El Rey don Pedro fue ſobre el, y no pudiendo ganar aquella fuerça dexo por frontero contra el adõ Iuan Nuñez de Prado Maeſtre de Calatrava, y a Men Rodriguez de Biedma, aquien dio ritulo de Caudillo mayor del Obiſpado de Iaẽ. El qual fue preſo por don Alonſo Fernandez, en vn recuentro que con el tuvo, haſta q̃ el año ſiguiente el Rey don Pedro le dio libertad ganãdo el Caſtillo de Aguilar con muerte de don Alonſo Fernandez Coronel, y de Põce Diaz de Queſada hijo del Señor de Garciez, y de Rodrigo Yañez de Biedma, y de otros Cavalleros, que ſeguian el partido de don Alonſo Fernandez Coronel.

EL REY DON PEDRO HAZE MERCED A Dia Sanchez de Queſada de el lugar de Ybros, y eſcrituras deſte tiempo dela Caſa de Garciez.

Cap. CIIII.

EN ocho de Diziembre año de mil y trezientos y cincuenta y quatro por eſcritura fecha en Toledo dan por juro de heredad dõ Garci Diaz y doña Toda Roldan, y Diego hermanos hijos de Fernando Diaz, y nietos de Pero Diaz de Toledo y de Tereſa Diaz ſu muger a Dia Sanchez ſu tio hi-

jo del dicho Pero Diaz, y hermano del dicho Hernando Diaz toda la parte, que les pertenecia en los heredamientos de Garciez, Villarreal, Sancto Tome, Menxibar, y Villamontiel. En el año siguiente de mil y treziẽtos y cincuenta y seys vuo pleyto entre el Concejo de Baeça, y los Alcaldes dela Mesta sobre la Dehesa dlos Cuellos de Vanos, y presentose enel Cõcejo de Baeça Gil Garcia hijo de Iordan Garcia de Segovia, y Rodrigo Alvarez Escudero de doña Costança hija del Rey don Pedro Alcaldes dela Mesta por Fernã Sanchez de Tovar vassallo del Rey, y del su Consejo su Alcalde, y Entregador dela Mesta de los Pastores de sus Reynos y Señorios, aquien el Rey avia proveydo el año antes deste oficio privando del a Iuan Tenorio su Respostero mayor, y Halconero mayor, que seguia la parte de dõ Enrique su hermano, que sucedio en el Reyno. Y presentando los titulos deste oficio (que Iñigo Lopez de Horozco tuvo en tiempo del Rey don Alonso padre de el Rey don Pedro) emplazaron a Sancho Diaz, Ferran Sanchez, Pero Martinez, y Ferran Sanchez Alcaldes, y a Ximen Lopez de Vera Alguazil mayor, y a Alonso Lopez, Iñigo Ruyz, Andres Martinez, Martin Fernãdez, Pedro Alfonso, Sancho Ruyz Iurados de los doze homes buenos del Concejo de Baeça. Los quales estando juntos en su Cabildo aviendo dado poder a Pero Ferrandez su Presonero le imbiaron a la Corte del Rey, alegando el previlegio que tenia del Rey don Fernando dado. Era de mil y trezientos y quarenta y dos. Fué el dicho Concejo dado por libre. En catorze de Enero del año de mil y trecientos y cincuenta y siete Pero Gil Çatico Señor de la Torre y Cortijo de Hãdõ hizo cõcordia con la ciudad de Vbeda sobre los terminos de su Torre con Iuã Sanchez de Aranda el Viejo Alcalde, y Andres Fernandez de Xodar Alguazil mayor. Y enel año de mil y treziẽtos y cincuẽta y ocho el Rey don Pedro hizo merced a Dia Sanchez de Quesada de el lugar de Ybros termino de Baeça por su previlegio rodado, que dize assi.

En el nombre de Dios padre, fijo, y espiritu Sãcto, que son tres personas, y vn solo Dios verdadero, que vive, y regna por siempre jamas amen, y dela bienaventurada Virgen glorioſa Sancta Maria su madre, aquien yo tẽgo por Señora y por abogada en todos mis fechos, è a honra è servicio de todos los Sanctos de la Corte celestial. Porque es natural cosa, que todo home q̃ bien faze, quiere, que gelo lieven adelante, ê que se non olvide, nin se pierda, que como quier que canse, è mengue el curso dela vida deste mundo, aquello es lo que finca en remenbrança por el al mundo, y este bien es guiador de la su alma ante Dios. E por non caer en olvido, lo mandaron los Reyes poner en escrito en sus previlegios. Porque los otros q̃ reynassen despues dellos, è toviessen el su lugar, fuessen tenudos, de guardar aquello, ê de lo lievar adelante confirmandolo por sus previlegios. Por en de yo acatando todo esto quiero, que sepan por este mio previlegio todos los homes, q̃ agora son, ô seran de aqui adelãte, como yo dõ Pedro por la gracia de Dios Rey de Castilla. &c. Por fazer bien y merced a vos Dia Sanchez de Quesada nuestro vassallo por

mu-

muchos ſervicios è buenos que feziſtes al Rey don Alfonſo mio padre, que Dios perdone, è feziſtes, è fazedes a mi de cada dia, è por vos dar dello galar don, è porque ſeades mas hõrado, è ayades mas con que me ſervir, do vos a Ybros (q̃ es en termino de Baeça) por juro de heredad para ſiẽpre jamas. &c. Fecho en Sevilla a catorze de Abril. Era de mil y trezientos y noventa y ſeys. Son Confirmadores los ſiguientes. Don Vaſco Arçobiſpo de Toledo primado de las Eſpañas. Don Iuan Obiſpo de Lugo. Don Gutierre Obiſpo de Palencia. Don Maeſtre Ferrando Obiſpo de Calahorra. Dõ Garcia Obiſpo de Oſma. Don Pedro Obiſpo de Siguença. Don Gonçalo Obiſpo de Avila. Dõ fray Gonçalo Obiſpo de Segovia. Don Obiſpo de Plaſencia. Don Garcia Obiſpo de Cuenca. Don Martino Obiſpo de Cordova. Don Obiſpo de Iaen. Don Pedro Obiſpo de Cartagena. Don Sancho Obiſpo de Cadiz. Don Diego Garcia Maeſtre de la Orden de la Cavalleria de Alcantara. Diego Perez Sarmiento Merino de Caſtilla. El Infante dõ Iuan primo de el Rey, y ſu Alferez mayor Adelantado de la frontera. Don Tello hermano del Rey Señor de Vizcaya, y de Aguilar. Don Pedro hermano del Rey. Don Iuan Conde de Armeñaque vaſſallo del Rey. Don Alvar Diaz de Faro. Don Alfonſo Lopez de Haro. Don Iuan Alfonſo de Haro. Don Iuan Rodriguez de Ciſneros Don Garcia Fernandez Manrique. Don Iuan Fernãdez de Villalobos. Don Garcia Fernandez de Villalobos. Don Alvar Fernãdez Daça. Dõ Beltran Velez de Guevara. Don Nuño Arçobiſpo de Sevilla. Dõ Gomez Arçobiſpo de Sanctiago Merino mayor de Caſtilla. Dõ Pedro Obiſpo de Leõ. Don Sancho Obiſpo de Oviedo. Don Rodrigo Obiſpo de Aſtorga. Don Alfonſo Obiſpo de Çamora. Don Iuan Obiſpo de Salamanca. Dõ Alfonſo Obiſpo de Ciudad Rodrigo. Don Pedro Obiſpo de Coria. Don Alfonſo Obiſpo de Mondoñedo. Don Iuan Obiſpo de Orẽſe. Don Pedro Obiſpo de Lugo. Don Iuan Obiſpo de Tuy. Don Fadrique hijo del muy noble Rey dõ Alonſo Maeſtre de la Orden de la Cavalleria de Sanctiago, Chanciller mayor del Rey. Don Ferran Ruyz de Caſtro Pertiguero mayor de tierra de Sanctiago. Don Iuan hermano del Rey Señor de Ledeſma. Don Alfonſo Señor de Alburquerque, y de Medellin. Dõ Iuan Ramirez de Guzman. Don Iuã Ponce de Leon. Don Enrique Enriquez. Don Ferran Enriquez ſu hijo. Don Lope Ruyz de Baeça. Don Pero Nuñez de Guzmã Merino mayor de tierra de Leon, y de Aſturias. Dõ Iuan Alfonſo de Benavides Iuſticia mayor de la Caſa del Rey, y Notario mayor del Andaluzia. Diego Gomez de Toledo Notario mayor del Reyno de Toledo. Don Egidio l Bocanegra Almirante mayor de la Mar. El Infante don Iuan Alferez mayor de el Rey. Don Diego Garcia Maeſtre de la Cavalleria de Alcantara, Mayordomo mayor del Rey. Alfonſo Lopez Eſcrivano del Rey, y Teniente de lugar de Notario de Previlegios rodados por Iuan Martinez dela Camara del dicho Señor Rey lo mandõ fazer por mandado del Rey en el año, que el ſobredicho Rey dõ Pedro reynõ, ê ganõ la ciudad de Taraçona (a eſpada) que era del Rey de Aragon.

DON GIL BARBA NATVRAL DE Baeça es Alcayde de los Alcaçares de Carmona, y de su linage, Armas, y ſuceſsion.

Cap. CV.

EN eſte tiempo caſò don Gil Barva Cavallero dela Vanda natural de Baeça hijo de Pedro Barva con Gracia Gamez. El qual fue proveydo por el Rey por Alcayde de los Alcaçares de Carmona, donde murio, y fue ſepulcado en la Igleſia de Sãctiago de Carmona. El qual tuvo hijos a Ruy Barva el mayor padre de Iuan Barva, de quien ſe haze memoria en la Chronica del Rey don Iuan el Segundo cap. 54. del año 7. Y a Iuan Garcia el menor, q̃ fue caſado con Catalina Gõçalez de Baeça pariẽta de los Señores dela Guardia. La qual dio a ſus decendiẽtes el apellido de Baeça, y no la naturaleza de don Gil Barva en aquella ciudad. Y de eſtos decienden los de eſte apellido de la villa de Carmona, como conſta por ſus Executorias litigadas en la Real Chãcilleria de Granada, de los quales es el Doctor Antonio Barva Proviſor del Arçobiſpado de Granada, y Colegial del Colegio Real della, las alabanças de cuyo valor y ingenio en particular eſcrivo en mis Elogios. Decienden los Barvas de Vaſco Martinez Mondo de Sandin Cavallero Leones, de cuya ſuceſsion el Conde don Pedro en el titul. 25. haze particular memoria. El Señorio mas antiguo deeſte linage es el lugar de Caſtroforte en el Reyno de Leon en la provincia de Cãpos Riberas deel Rio Ezla entre Valẽcia de Leõ, y Benavente, donde tienen los deſte apellido ſu Caſa y fortaleza. Del qual y dela villa de Caſtro Fale es oy Señor don Pedro Barva de Cãpos, y antiguamente lo fueron ſus paſſados de Villavicencio, que fue Behetria, y agora es del Conde de Alva de Liſte, y de la mayor parte de los lugares que oy tiene el Conde de Salinas, y de muchos vaſſallos en aquella tierra, donde fueron muy heredados. Y aſsi entre las eſcrituras, que ſe veen en el Monaſterio de Sã Pedro de Ezlõza Caſa antiquiſsima de Benedictos eſtã vna demas de quinientos años. Por la qual Pedro Barva Señor de Caſtroforte haze donacion de cierta renta a aquel Monaſterio, la qual oy gozan y llevan los frayles de aquella Caſa. En las Armas deſte linage ay diferencia, porque las que traen los de Baeça, ſon vn Caſtillo azul en campo de oro, como eſcrevi en el capi. 71. deſte ſegundo libro. Y las de Perillan Barva (que ſe veen en el Corredor de la Caſa de el Marques de Tarifa en Sevilla) ſon tres Faxas de plata en cãpo de Sangre. Y las de los Señores dela villa de Caſtrofale ſon Eſcudo en Aſpa en lo alto y baxo dos Calderas de oro en campo azul, y en los lados dos Caſtillos azules en campo de oro. Eſcrive Hernan Mexia Veyntiquatro de Jaen en ſu Nobiliario en el libro ſegundo capitu. 16 que aviendoſe ſeñalado en vn recuentro con los Moros en la guerra de Algezira vn Cavallero del linage de Sarmiento, le dixo el Rey alabãdole ſu hazaña. Eſta es Barva de Cavallero, y le dio por Armas vn Caſtillo de oro en campo roxo. Las delos Señores de Caſtrofale ſon las mas proprias, y ciertas deſte apellido.

Peri

PERILLA BARVA.

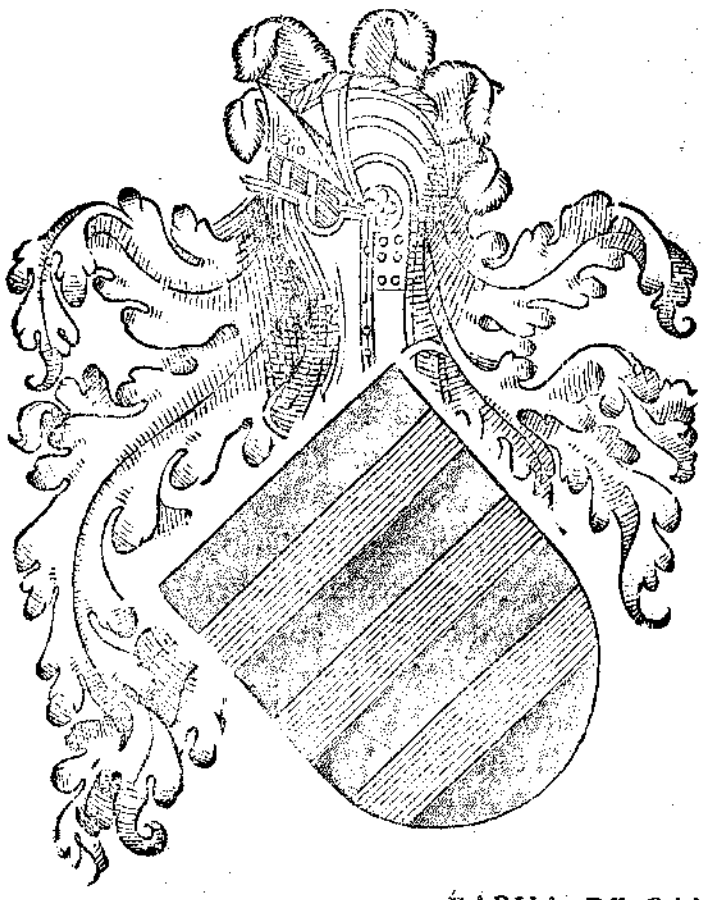

BARVA SARMIENTO

BARVA DE CAMPOS.

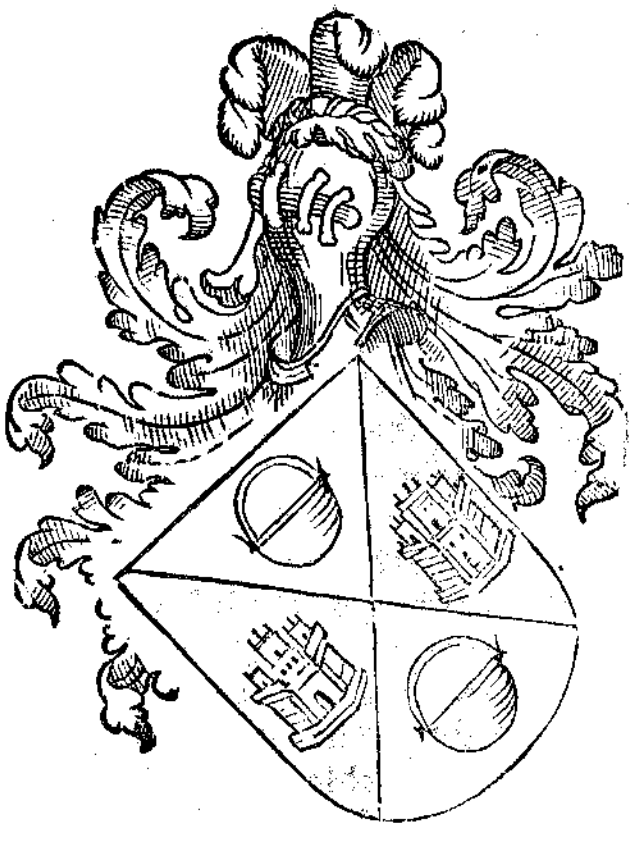

EL REY DON PEDRO VENCE LOS Moros en batalla en la Puente de Vilillos, y Martin Lopez de Molina donzel del Rey natural de Iaen es el qne primero passa la Puente contra los Moros. Cap. CVI.

AVIA gozado el Rey Mahomad el Viejo del Reyno de Granada cõ mucha paz y quietud, quando este mismo año de mil y trezientos y sessenta rebelandose contra el Mahomad Aben Alhamar llamado el Bermejo Cavallero de mucha autoridad (por ser de la Real sangre de los primeros Reyes de Granada) cõ favor delos Arrayazes y Caudillos del Reyno fue levantado por Rey despojando del al Rey Viejo, y apoderandose del Alhambra, y de la ciudad de Granada, y de la mayor parte del Reyno. Por lo qual enel año de mil y trezientos y sessenta y vno queriendo el Rey don Pedro favorecer al Rey Mahomad el Viejo contra el Rey Bermejo su adversario, sacô su exercito, y llegò a Antequera, y no pudiendo ganarla imbiô su exercito, a entrar en la Vega en compañia del Rey Mahomad el Viejo, con el qual yvan todos los Cavalleros, y Pendones delos Concejos de la frontera, y del Obispado de Iaen. Y avien do llegado a vna Puente, que es sobre vn pequeño rio, q̃ dizen la Puẽte Vilillos, antes de llegar a la Puente de Pinos, hallarõ alli la Cavalleria del Rey Bermejo. Y rompiendolos en batalla los pusieron en huyda siguiendolos hasta la Puente de Pinos. Y los dos que primero passaron aquel dia la Puente de Vilillos fueron Martin Lopez de Molina Donzel del Rey, que yva a la gineta, y era natural de Iaen. Y Hurtado Diaz de Mendoça, de los quales la chronica del Rey don Pedro haze particular memoria. El qual sin hazer otro efecto, ni passar adelante en seguimiento dela victoria, se bolvio con su exercito a Alcala la Real.

BATALLA DE LINVESA DONDE LOS Moros fueron vencidos por los Cavalleros del Obispado de Iaen. Cap CVII.

SVCEDIO en este mismo tiempo, durante la guerra que el Rey hazia a los Moros, que don Diego Garcia de Padilla Maestre de Calatrava, y don Enrique Enriquez Adelantado de la frontera, y Men Rodriguez de Biedma Caudillo del Obispado de Iaen, y otros Cavalleros, que estavã en aquel Reyno por fronteros supieron, como seyscientos de acavallo y dos mil peones Moros eran entrados por el Adelantamiento de Caçorla. Y aviendo saqueado vn lugar llamado Peal de Bezerro, de donde llevavan gran presa de Christianos hombres y mugeres captivos, y muchos ganados. Y estos Cavalleros con los Pendones delos Concejos deel Obispado de Iaen les salieron al encuentro, y les atajaron por vn passo del Rio Guadiana, de quien escrevi en el cap. 16. del lib. 1. dõde forçosamente los Moros avian de passar, por no aver otro camino, para bolver a su tierra. Y llegados los Moros al Rio vuieron

ron batalla con ellos en vna Nava cerrada de Peñas en el lugar, q̃ llaman Linuesa, donde fueron muertos, feridos, vencidos, y presos no escapando sino muy pocos. Fue esta batalla y victoria vispera de Sancto Tome Apostol ala hora del Sol puesto. Año de mil y trezientos y sessenta y vno.

BATALLA DE GVADIX DONDE Mataron los Moros a Ximen Gonçalez de Olid, y Iuan de Mendoça, y los Christianos fueron vencidos. Cap. CVIII.

SABADO a quinze de Enero de mil y treziẽtos y sessenta y dos años los Cavalleros que se hallaron en la batalla de Linuesa (conviene a saber don Diego Garcia de Padilla Maestre de Calatrava, don Enrique Enriquez Adelantado de la frontera, y Men Rodriguez de Biedma Caudillo del Obispado de Iaen, y otros Cavalleros vassallos del Rey, que estavan con el por fronteros en el dicho Obispado) entraron en tierra de Moros por mandado del Rey, y llegaron hasta Guadix. Y teniendo ya los Moros aviso de su entrada estavan ya en Guadix seyscientos de acavallo, que el Rey Bermejo vn dia antes avia imbiado sin otros quatro mil peones, de mas de los que avia dentro en Guadix, que de la Comarca se avian a ella recogido. Los quales todos estuvieron encubiertos dentro de Guadix, sin que los Christianos tuviessen noticia dellos, y los Christianos eran mil de cavallo y dos mil peones. Los quales yvan a la batalla muy contra su voluntad, lo vno por quexa que del Rey tenian, por averles tomado todos los prisioneros, que vuierõ en la batalla de Linuesa, y por aver visto los Adalides el dia antes malas señales de el suceso de aquella entrada, segun la costumbre que tenian, de mirar los agueros. Y llegaron los Christianos aquel dia al alvorada cerca de Guadix, y viẽdo que no pareciã Moros, imbiaron parte de su exercito, a correr el Val de Alhama. Y los Moros, que estavan en Guadix, desque vieron q̃ los Christianos se partian en dos hazes, salieron a pelear con ellos, y estava alli vn rio pequeño, y vna puente. Y los Moros passaron la puẽte contra los Christianos, y los Christianos arremetieron contra ellos, y los Christianos del Obispado de Iaen ginetes, y algunos Castellanos, que serian por todos dozientos, vencierõ luego a los Moros, y hizieron los tornar por la puente. La qual passaron siguiẽdolos, donde les mataron cincuenta Moros de acavallo, y fueron en su alcãce hiriendolos y matandolos, hasta meterlos entre sus peones. Y el Maestre de Calatrava, y don Enrique Enriquez, y los otros estuvierõ quedos, sin querer socorrer a los que passaron la puente, ni prosseguir la victoria, que Dios les avia dado. Y los Moros desque vieron, que los Christianos que avian passado la puente, no eran socorridos, bolvieron sobre ellos con todo el poder de la Cavalleria de los Moros. Los quales retirandose a passar la puente, para juntarse con los Christianos de el cuerpo de la batalla, murieron muchos de-

dellos. Entre los quales murieron Ximen Gonçalez de Olid, y Iuan de Mendoça Cavalleros principales de Baeça, y Dia Sanchez de Terrazas, y Iuan Sãchez de Sandoval Cavalleros principales de los que eſtavan enla frontera de Iaen Y los demas que pudieron paſſar la puente, defendian a los Moros el paſſo, mientras el Maeſtre y don Enrique los ſocorrian. Y ſiendoles mandado por ellos, que ſe apartaſſen dela puente, y dieſſen paſſo a los Moros, porque todos juntos los pudieſſen acometer, los Chriſtianos que la defendian, lo hizieron aſsi aunque contra ſu voluntad. Y los Moros paſſaron todos, y ſucedio de tal manera el diſcurſo de la batalla, que aviendo durado deſde el ſalir del Sol haſta la hora de Nona los Chriſtianos fueron vencidos, y preſo el Maeſtre de Calatrava don Diego Garcia de Padilla, Diego Gomez de Porras el Viejo, Ruy Gonçalez de Torquemada, Sancho Perez de Ayala, Lope Fernandez de Balbuena, y otros muchos que fueron llevados captivos a Granada. Y murieron peleando Iuan Rodriguez de Villegas llamado el Calvo, Iuan Fernandez de Herrera, Iuan Fernandez Cabeça de Vaca, Diego Lopez de Porras, y vn Comẽdador de la Orden de Sanctiago del linage de Biedma llamado Diego Fernandez de Iaen.

DEL LINAGE Y ARMAS DE XIMEN Gonçalez de Olid, y de ſus decendientes. Cap. CIX.

ERA Ximen Gonçalez de Olid Cavallero principal en la ciudad de Baeça hijo de Gonçalo Gil de Olid decendiente de Gil de Olid, por quien la Torre deſte nombre ſe llamô aſsi. Dexô por hijo a Garci Gonçalez de Olid, el qual tuvo dos hijos, que fueron Gonçalo Garcia de Olid, y Martin Gonçalez de Olid, de quien decienden los deeſte apellido en eſte Reyno.

Martin Gonçalez de Olid caſô con Sancha Gõçalez de Gamez hija de Sãcho Diaz de Gamez, y de Tereſa Gonçalez de Morales Señores de la Figueruela. Los quales, por no dexar ſuceſsion, vendieron la Figueruela a Pedro Diaz de Queſada y adoña Iuana de Carcamo ſu muger Señores dela villa de Garciez, y dexaron el Cortijo de Torruvia a la Igleſia Catredal de Baeça, como todo conſta por eſcrituras antiguas. Gonçalo Garcia de Olid hermano de Martin Gonçalez heredô el Cortijo de Corral Ruvio, y caſô con Leonor Ramirez de Davalos hija de Diego Lopez de Davalos Alcayde del Alcaçar de Vbeda, y hermana del Condeſtable don Ruy Lopez de Davalos, y fueron padres de Gil Ramirez de Davalos, de quien decienden todos los Cavalleros deſte apellido, q̃ moran en la ciudad de Baeça. Los quales por la grandeza del Eſtado del Condeſtable ſe llamaron de Davalos dexãdo el de Olid, que tan famoſo y grande fue en eſta tierra. Cuyas Armas ſon en cãpo azul vna media Luna de plata, y en las puntas della vna Eſtrella de oro, como ſe vee en el Eſtandarte del Monaſterio de San Iuan de Linares.

OLID.

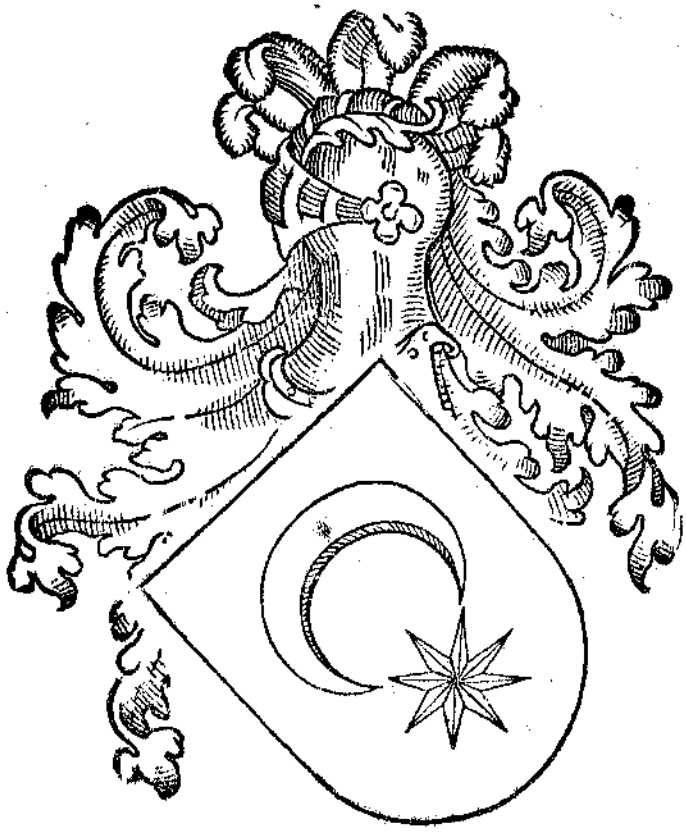

En tiempo del Rey don Iuan el Segundo fue famoſo Cavallero Gonçalo Gil de Olid en eſta frontera natural de la ciudad de Vbeda. Y en tiempo de los Reyes Catolicos fueró valeroſos Cavalleros en la guerra de Granada frey Martin de Olid Comendador de Torrova de la Ordé de Calatrava, de quié haze memoria Rades de Andrade enel cap. 39. Y Alvaro de Olid natural de la ciudad de Andujar Cavallero del habito de Sanctiago, y Alcayde de Alcala la Real. Y Iuã de Olid, y Chriſtoval de Olid naturales de Baeça, delos quales ſe yrà dando noticia en eſta hiſtoria. Su naturaleza es en el Reyno de Navarra en la villa de Olid, de donde tomaron eſte apellido, que agora en nueſtros tiempos conſerva la Torre de Gil de Olid.

DE IVAN DE MENDOÇA EL QVE Murio en la batalla de Linueſa, y de ſu linage y Armas. Cap. CX.

POR relacion de letra antigua (que Hieronymo de Mendoça Regidor de Baeça Mayorazgo y Cavallero de los mas principales de aquella ciudad me moſtro de ſu linage, que cõcordada con la que yo è viſto por papeles y eſcrituras deſtos tiempos, es muy fiel y cierta) conſta, que Iuan de Mendoça, el que murio en eſta batalla de Linueſa, fue hijo de Ruy Diaz de Mendoça y de Leonor Alonſo de Godoy hija de Pero Alonſo de Godoy, y que eſte

Iuan de Mendoça fue casado con hija de Sancho Garcia de Cardenas Regidor de Baeça de los mas ricos y principales Cavalleros della. El qual no tuvo hijo varon, sino dos hijas. La mayor Sancha Garcia de Cardenas, que casò con Ruy Fernandez de Fuenmayor. Y la segunda Iuana Garcia de Cardenas, que casò con este Cavallero, y fueron padres de Luys Lopez de Médoça, que fue Iusticia mayor de Baeça por el Cõdestable Ruy Lopez de Davalos. Y este fue padre de Iuan de Mendoça Regidor de Baeça Comẽdador de Villahermosa de la Orden de Santiago, aquien mataron los Moros peleando en el Vado delas Carretas. Cuya sucesion se continua en este libro, en cuyo Mayoradgo y Casa sucedio don Fernando de la Cerda Mayorazgo principal de Cordova. Son estos Cavalleros dela Casa del Prestamero mayor de Vizcaya, y sus Armas son la Vanda verde con Perfiles de oro en campo roxo primeras Armas deste linage, y por orla las Cadenas dela batalla de las Navas de Tolosa, que ganò el anteceſſor destos Cavalleros, como escrevi en esta historia en el cap. 46. del primer libro. Las quales oy conservã los deste linage sin otra mezcla de Panelas, ni Ave Maria, y assi difieren estas Armas a todas las demas, que ay deste apellido. Porque aunque las otras Casas y linages de Mendoça traen diferentes Armas, es por diversas causas y razones. Porque el Duque del Infantazgo, q̃ en Escudo de Aspa trae esta misma Vanda roxa con Perfiles de oro en campo verde en los dos campos, y en los otros dos el Ave Maria con letras de oro en cãpo roxo. Las primeras son de los Mendoças. Y las del Ave Maria de la Casa de la Vega, que en ella entrò por casamiento, como escrevi en el capit. 83. deste segundo libro. Y las demas Casas de Mendocinos traen el mismo Escudo en Aspa de la Vanda roxa orlada de oro en campo verde, y alos dos quarteles diez Panelas de plata en campo roxo en cada quartel èn memoria de vna gran victoria, que vuieron los de Hurtado tomando por Armas la yerva del campo, dõde fue la batalla, como hizieró los de Figueroa, y otros. Los Mendoças de Sevilla traẽ por Armas en Escudo blanco vna media Luna de Escaques de oro y negro, y en orla roxa ocho Roeles de oro, y Veros azules en ellos. Son decendientes de don Iuan Mate, que yace sepultado en la Iglesia mayor de Sevilla en vn sepulcro de marmol, donde se vee su nombre, y Armas con este letrero.

AQVI IACE DON IVAN MATE ALMIRÃTE MAYOR DE CASTILLA. Y CAMARERO MAYOR DEL REY DÕ SÃCHO. EL QVAL FVE MVY BVENO EN LA DE TARIFA.

MENDOÇA DE BAEÇA.

MENDOÇA DE SEVILLA.

MENDOÇA DELA VEGA.

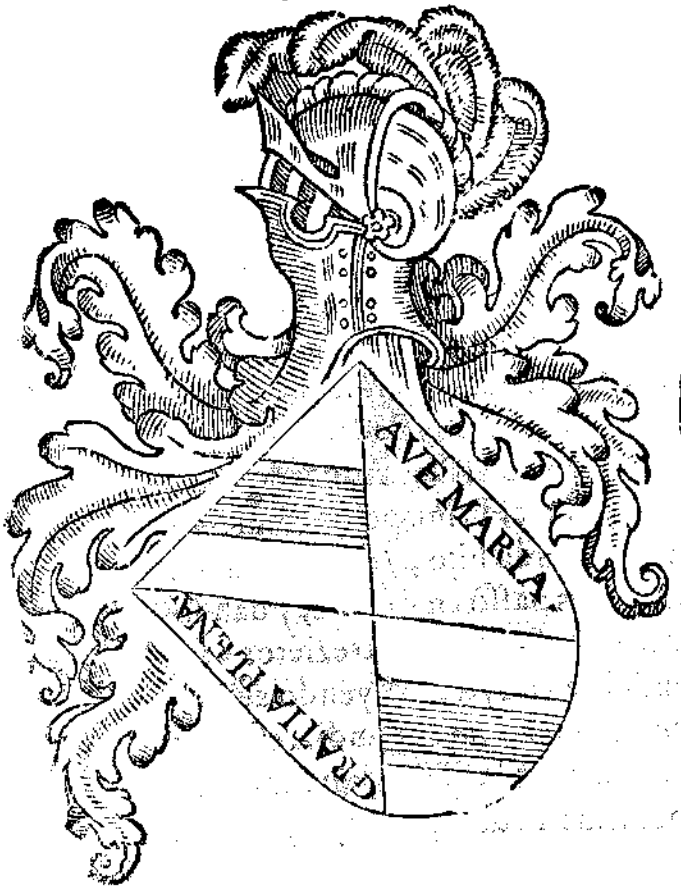

HVRTADO DE MENDOÇA.

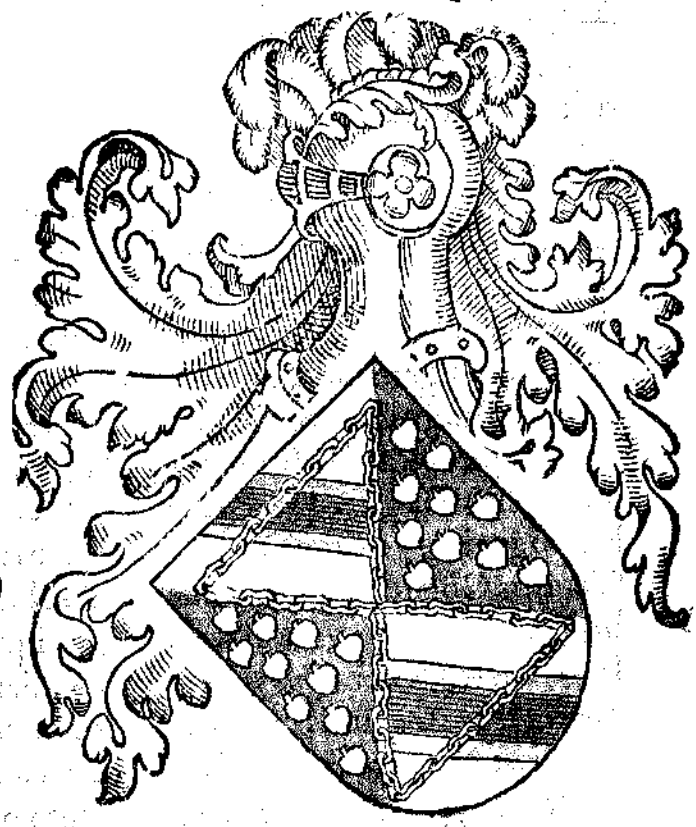

Este casò a don Fernando Mate su hijo con hija de Ruy Lopẽz de Mendoça(de quien haze memoria Estevan de Garivay en el cap.7. del lib.14.) hijo de don Lope de Mendoça Rico hombre de Castilla contenido en la chronica del Rey don Alonso el Sabio en los capit. 40. y 41. hijo de Ruy Lopez de Mendoça Almirante mayor de Castilla, de quien ay memoria en el repartimiento de Sevilla del año de mil y dozientos y cincuenta y tres, dõde fue heredado como Rico hombre, hijo de Lope Yeñeguez de Mendoça, de quien escrive Hieronymo de Çurita en el cap. 25. lib.3. dela primera parte, hijo de Iñigo de Mendoça, el que fue en la batalla de las Navas, de quien hize mencion en el libro primero capit.46. Y fueron de acuerdo, q̃ los hijos se llamasen Mendoça, y traxessen las Armas de don Iuan Mate. Desta sucesion, q̃ fue de grandes Cavalleros, hago particular discurso en la tercera parte desta historia. Destos fue don Lope de Mendoça Arçobispo de Sanctiago en tiẽpo de el Rey don Iuan el Segundo. Y es oy don Lope de Mendoça Inquisidor de Toledo, en quien resucita el esplendor y gloria deste linage, a quien acabò su mucho valor y grandeza.

CORONACION DEL REY DÕ ENRRIQVE Y batalla de Nagera, donde fue vencido, y vn Escudero natural de Iaen es causa, de le salvar la vida.

Cap. CXI.

EL Conde don Enrique hermano del Rey no se hallãdo poderoso en Castilla contra la fuerça del Rey don Pedro su hermano passò a Frãcia a pedir socorro al Rey Carlos Quinto, para libertar a Castilla, de la infelicidad que padecia. El qual aviẽdole recebido con mucha benevolencia le dio toda el ayuda, que le pidio. Passaron con el Conde a Castilla don Bernal hijo de don Gaston Febo Cõde de Fox Señor de Bearne de la Casa Real de Frãcia. Y Beltran Gueselin, que despues fue Condestable de Francia. Y Mosiur de Labrit Cavallero Gascon, y otros Cavalleros deudos del Cõde de Armenach. Con los quales entrò en Castilla en el año de mil y trezientos y sessenta y seys, y siguiendole casi todos los Grandes y ciudades de el Reyno se coronò en Burgos por Rey de Castilla y de Leon. El Rey don Pedro no siendo poderoso contra el passò a Inglaterra, a pedir socorro al Rey Aduardo. El qual le dio vna gruessa Armada imbiando con ella al Principe de Gales su Primogenito, y a Iuan Duque de Alẽcastre su segundo hijo, y con ellos a Iuã Chantos Condestable de Guiana. Con los quales passò en España, y dando batalla cerca de Nagera al Rey don Enrique(enel año de mil y treziẽtos y sessenta y siete) le vencio, y desbaratò poniendole en huyda. Y yendo el Rey don Pedro a Nagera à cercalle, de donde en ninguna manera podia, escapar de muerto ò preso, saliole al encuentro vn Escudero a la gineta, que era natural de Iaen, y venia haziendo gran llanto por muerte de vn tio suyo, a quien ma-

mataron los del Conde, que era vn Escudero bueno vassallo del Rey y natural de Iaen, que avia nõbre Diego Lopez de Grañon. Y como el Rey lo encõtrô, pesole, que tuvo por mal aguero encontrar aquel hõbre haziendo llã to, y tornose a su Real contra la voluntad de todos los suyos, siẽdo la del Cielo librar con esta ocasion al Conde.

PREVILEGIO QVE EL REY DON Enrique dio a Iuan Gonçalez de Priego de Escabas, y memoria que en el ay de don Andres Obispo de Iaen. Cap. CXII.

AL tiempo que el Rey don Enrique se coronô en Burgos antes de la batalla de Nagara, hizo merced a Iuã Gõçalez de Priego de Escabas de diez vezinos francos en su lugar del Aldeyuela junto a Andujar por su previlegio, que dize assi. En el nombre de Dios padre y hijo y espiritu Sãcto, q̃ son tres personas y vn Dios verdadero piadoso, y todo poderoso, y justiciero, que vive y regna por siempre jamas. (El qual por la su piedad nos quiso ensalçar, y nos escogio por Iuez de su pueblo, y de nos quiso fiar, para q̃ ensalçassemos, y honrassemos, y engrãdeciessemos los sus Reynos, y los defendiessemos, amparassemos, y governassemos en paz y Iusticia, y le diessemos por siempre grandes gracias, por los dones maravillosos y altas mercedes q̃ nos fizo è faze de cada dia, y esperamos enla su misericordia, que nos fara de aqui adelante con buena postrimeria, y acabaremos bienaventurado.) Y de la bienaventurada Virgen glorioſa Sancta Maria su madre, aquien nos tenemos por Señora y por abogada en todos nuestros fechos, y a honra y servicio suyo, de todos los Sanctos y Sanctas dela Corte del cielo. Porque es natural cosa, que todo home que bien sirve, quiere, aver galardon, y se lol ievé cabo adelante, y que se non olvide, nin se pierda. Ca como quier que canse, y mengue el curso dela vida deste mundo, aquello es lo que finca, al q̃ buen galardon da, por el servicio que recibe, y lo que por el finca en remembrança, y este bien es guiador dela su alma ante Dios. Por lo qual los Reyes son tenudos de fazer merced, y limosna por su amor, y aun pertenece al Estado de los Reyes y a la su Realeza, de ennoblecer, honrar, y previlegiar a los sus criados, y oficiales franqueandolos, y heredandolos, mayormente a los que luengo tiempo sirvieron fielmente. Porende queremos, que sepan por este nr̃o previlegio, todos los que agora son, y seran de aqui adelante, como nos don Enrique. &c. En vno con la Reyna doña Iuana mi muger, y del Infante don Iuan mio fijo primero heredero, y dela Infanta doña Leonor nuestra fija, por fazer bien y merced a vos Iuan Gonçalez de Priego de Escabias nuestro Escrivano de la nuestra Camara, y nuestro Notario Publico en la nuestra Corte y en todos los nuestros Reynos de Latin y de Romance vezino de Andujar, criado y Escrivano que fuestes del Rey dõ Alfonso mio padre, q̃ Dios

perdone, y por vos dar galardon de muchos y buenos ſervicios, y leales q̃e fezieſtes al dicho Rey mio padre, y fazedes a nos de cada dia, tenemos por bié, que podades poblar, y pobledes en vueſtra heredad, que avedes, que es cerca de Andujar, que dizen el Alde yuela, diez vezinos pobladores, que vivan, y moren, è los que quiſieren, en tal manera que vengan de otras partes a morar, y vivir, y ſer vezinos en el dicho lugar del Aldiyuela, y q̃ eſtos diez pobladores que non ſean de Andujar, nin delos lugares de ſu termino, mas q̃ ſean de otras partes, onde quiſieren venir a morar, y poblar, y ſe avezindar dentro en la dicha vueſtra heredad. Y queremos, y tenemos por bien, y mã damos, que eſtos diez pobladores con ſus mugeres y con ſus fijos, q̃ a la dicha vueſtra heredad quiſieren venir, a poblar y morar, que ſean quitos, francos, y eſentos de todo pedido, y de pecho, y fonſado, y fonſadera, y de toda fazendera, y de todos los otros pechos, y tributos, y pedidos, que nos avremos, è mandaremos echar enel, ô en ſu termino, y de hueſte, y de apellido, y de todo otro llamamiento, y de todos los pechos Concegiles, que el Concejo y los homes buenos de Andujar echaren, ô derramaren, ô repartieren entre ſi y entre ſus vezinos. &c. Dado en Burgos en las Cortes, que nos hy mã damos fazer a veynte dias de Febrero. Era de mil y quatrocientos y cinco años. Son Confirmadores el Infante don Iuan hijo del muy noble è bienavẽturado Rey don Enrique primero heredero en los Reynos de Caſtilla, y de Leon. Don Mahomad Rey de Granada vaſſallo del Rey. Don Tello Conde de Vizcaya hermano del Rey y ſu Alferez mayor. Don Sancho Cõde de Alburquerq̃ hermano del Rey, y Señor de Haro y de Ledeſma. Don Alonſo Enriquez ſobrino del Rey. Don Alonſo Arçobiſpo de Sãctiago. Dõ Domingo Obiſpo de Burgos. Don Gutierre Obiſpo de Palencia. Don Ruberto Obiſpo de Calahorra. Don Bernal Alfonſo Obiſpo de Cuenca. Dõ Iuã Obiſpo de Siguençã. Don Lorenço Obiſpo de Oſma. Don Martin Obiſpo de Segovia. Don Alonſo Obiſpo de Avila. Don fray Iuan Guerra Obiſpo de Plaſencia. Don Andres Obiſpo de Cordova. Don Andres Obiſpo de Iaen. Don fray Gonçalo Obiſpo de Cadiz y de Algezira. Don Pero Moñiz de Godoy Maeſtre de Calatrava Adelantado de la frontera. Don
Maeſtre de Alcãtara. Dõ fray Gomez Perez de Porras Prior del Hoſpital de Sã Iuan Adelãtado mayor de Galizia. Dõ Alonſo Marques de Villena, Cõde de Denia vaſſallo del Rey. Moſſen Beltrã Duque de Traſtamara, y Duque de Lõgavila vaſſallo del Rey. Don Iuan Ramirez de Arellano Señor de los Cameros vaſſallo del Rey. Dõ Pedro de Luna Señor de Cartagena y de Maderuelo vaſſallo del Rey. Don Iuan Martinez de Luna vaſſallo del Rey. Dõ Pedro Iordan de Vrries vaſſallo del Rey. Don Iuan Sanchez Manuel. Don Iuan Rodriguez de Villalobos. Don Ruy Gonçalez de Ciſneros. Don Iuan Alonſo Giron. Don Beltran de Guevara. Don Garcia Alvarez de Toledo. Gomez Gõçalez de Caſtañeda Alguazil mayor de Sevilla. La Igleſia de Sevilla vaca. Don fray Pedro Obiſpo de Leon. Don Sancho Obiſpo de Oviedo.

do. Don Fernando Obiſpo de Aſtorga. Don Alonſo Obiſpo de Salamãca. Don Alonſo Obiſpo de Çamora. Don Alonſo Obiſpo de Ciudad Rodrigo. Don fray Diego Obiſpo de Coria. Dõ Iuan Obiſpo de Badajoz. La Igleſia de Orenſe vaca. La Igleſia de Mondoñedo vaca. Don Iuan Obiſpo de Tuy. Don fray Alonſo Obiſpo de Lugo. Don Pedro hijo del noble don Fadrique Maeſtre de Sanctiago. Dõ Alonſo ſu hermano. Don Pero Ponce de Leon. Don Martin Fernandez de Guzman. Don Iuan Ponce de Leon. Don Iuan Alonſo de Guzman. Don Lope Diaz de Baeça. Don Gomez Arçobiſpo de Toledo Primado de las Eſpañas Chanciller mayor del Rey. Don Alvar Garcia de Albornoz Mayordomo mayor del Rey. Iuan Nuñez de Villayçan Iuſticia mayor de la Caſa del Rey. Don Egidiol Bocanegra Almirante mayor dela Mar. Dõ Diego Lopez Pacheco Notario mayor de Caſtilla. Diego Gomez de Toledo Notario mayor del Reyno de Toledo. Fernan Alvarez de Toledo Notario mayor de tierra de Leon. Don Pedro Manrique Adelantado mayor de Caſtilla. Suer Perez de Quiñones Merino mayor de tierra de Leon, y de Aſturias. Y adviertеſe, como por eſte previlegio conſta de dõ Andres Obiſpo de Iaen, que parece, ſucedio en la Silla al Obiſpo don Iuan.

HAZAÑA DE ISABEL DE DAVALOS
Natural de Vbeda en ſervicio de doña Vrraca Oſorio madre de don Iuan Alonſo de Guzman Cõde de Niebla.
Cap. CXII.

AÑO de mil y trezientos y ſeſſenta y ſiete deſpues de la batalla de Nagera fue el Rey don Pedro a Sevilla. Y no pudiendo vengarſe de la ſaña q̃ contra don Iuan Alonſo de Guzmã (primer Conde que fue de Niebla) tenia, por aver ſido contra el en la batalla, y ſeguido el partido y opinion de don Enrique, prendio en aquella ciudad a doña Vrraca Oſorio ſu madre, y hizola quemar en la plaça de la Laguna della, que oy es el Alameda. Y como aviẽdoſele quemado la ropa ſe le deſcubrieſſen las piernas, Iſabel de Davalos Donzella ſuya natural de Vbeda ſe arrojô en el fuego, por cubrirſelas, donde luego fue ahogada de la llama, y abraſada y hecha cenizas. Las quales juntamente con las de ſu Señora fueron pueſtas en vn rico y ſumtuoſo ſepulcro de Marmol en el Monaſterio de Sã Iſidro del campo extra muros de Sevilla Enterramiento delos Duques de Medina. Donde ſe vee de marmol la figura de doña Vrraca Oſorio, y a ſus pies la de Iſabel de Davalos ſu Donzella, que le eſtâ cubriendo las faldas. Eſta hiſtoria refieren los Frayles de Sã Iſidro, y la hallê eſcrita por Lope Bravo natural de Sevilla y muy curioſo de las antiguedades y noticia de los linages della. El qual afirma, aver viſto eſcritura original del teſtamento de don Iuan Alonſo de Guzman, en que manda a los ſuceſſores en ſu Mayoradgo, que no niegué ſu favor a ninguno delos del linage de Davalos, que ſe lo pidiere ſo pena de ſu maldicion en memoria de la fidelidad, y animoſa hazaña deſta Donzella.

Frey

FREY PEDRO GIRON COMENDADOR De Martos prende a don Martin Lopez de Cordova Maeſtre de Calatrava, y libertad ſuya. Cap. CXIII.

AVIA el Rey dõ Pedro imbiado a Cordova adõ Martin Lõpez de Cordova Maeſtre de Calatrava, a matar a Gonçalo Fernandez de Cordova Señor de la Caſa de Aguilar, y a otros Cavalleros de aquella ciudad. Y eſto no ſe hizo con tanto ſecreto, que teniendo dello noticia Gonçalo Fernandez de Cordova ſe ſalio de la ciudad, antes que el Maeſtre llegaſſe. Y entendiendo el Rey que el Maeſtre le avia aviſado, para que ſe puſieſſe en cobro, acordo con frey Pedro Giron Comendador de Martos (como ſe lee en ſu hiſtoria en el año decimo octavo, y en la hiſtoria de las Ordenes capi. 29.) que el Rey deſde Iaen imbiaria a aviſar al Maeſtre, fueſſe a Martos a dia cierto, porque el Rey eſtava alli el miſmo dia, a comunicar con el coſas convenientes al ſervicio de Dios y ſuyo, y que llegado a Martos frey Pedro Giron lo prendieſſe. Y el Maeſtre luego que tuvo mandado del Rey, no recelando muerte, ni priſion fue a Martos acompañado de ſolos quatro Cavalleros de ſu Orden, y algunos criados ſuyos. Y el Comendador Pedro Giron tenia ſecretamente en la fortaleza cincuenta hombres bien armados, y recibio a ſu Maeſtre con la diſsimulacion poſsible, haziendole entender, que eſſa noche avia de acudir el Rey a la fortaleza, como eſtava tratado. Y quando entendio, ſer hora de prender al Maeſtre, hizo ſeñal, y luego acudieron los cincuẽta hombres armados, y prendieró al Maeſtre y a ſus quatro Cavalleros. Tenia eſte Maeſtre grande amiſtad con el Rey Moro de Granada, por las treguas que avia pueſtas entre ellos, y aſsi tuvo manera, como eſte Rey ſupieſſe ſu priſion. Y el Alcayde no ſe atrevio a matarlo, ſin tener nueva ordẽ del Rey, y antes que el Rey ſe determinaſſe dar reſpueſta al Comendador Giró, recibio carta del Rey Moro de Granada, en que le dezia, como avia llegado a ſu noticia, que el virtuoſo Cavallero don Martin Lopez de Cordova Maeſtre de Calatrava ſu amigo eſtava preſo en Martos por ſu mandado, ſin aver hecho, ni cometido delicto digno de caſtigo. Que le pedia con grande inſtãcia, le mandaſſe ſoltar, con apercebimiento que ſino queria hazer eſto, que le pedia, tenia determinado, venir a Martos con todo ſu exercito, y ſacar al Maeſtre de priſion. El Rey dõ Pedro por hazer plazer al Rey de Granada, mandô ſoltar al Maeſtre de la priſion.

EL REY DON ENRIQVE BVELVE DE Francia, y cerca a Toledo, y el Rey don Pedro y el Rey de Granada conquiſtan, y queman la ciudad de Iaen. Cap. CXIIII.

EL Rey don Enrique bolvio de Francia, y con nuevo exercito paſſô a Caſtilla trayendo en ſu compañia a los miſmos dõ Bernal de Bearne, y a dõ Bel-

Beltran de Gueſclin, que aviendo ſido preſos en la batalla de Nagera ſe avian reſcatado. Y con eſta gente puſo cerco a la ciudad de Toledo ſiendo caſi todo el Reyno en ſu favor, y principalmẽte las ciudades y Cavalleros del Reyno de Iaen. Reynava a eſta ſazon en Granada Mahomad el Viejo por muerte del Rey Mahomad el Bermejo, aquien el Rey donPedro (enel año de mil y trezientos y ſeſſenta y dos) por cudicia de grãdes riquezas q̃ conſigo traya, avia preſo en Sevilla, aviendo venido a ponerſe en ſu amparo, y le matô por ſu propria mano, como eſcrivo en la tercera parte deſta hiſtoria, bolviendo con ſu muerte todo el Reyno de Granada a poder de Mahomad el Viejo, q̃ en eſta guerra vino a ſervir al Rey dõ Pedro con ſiete mil de acavallo y ochẽta mil peones Moros. Y juntandoſe el Rey don Pedro con el con mil y quinientos de acavallo Caſtellanos y ſeys mil de apie vinieron ſobre Cordova, y no la pudieron ganar. Por lo qual el Rey Moro ſe bolvio a Granada, y el Rey don Pedro a Sevilla. Deſpues de lo qual ſacò ſu exercito el Rey de Granada, y fue ſobre la ciudad de Iaen, en la qual eſtava Men Rodriguez de Benavides Caudillo mayor deſte Obiſpado, y Alcayde delos Alcaçares della. La qual aviendo cercado ſalieron los de la ciudad, apelear con ellos en las Barretas, y fueron tan combatidos de la muchedumbre de los Moros, q̃ no pudiendo defenderlas, fueron forçados retirarſe a la ciudad. Y entrando los Moros en ſu ſegulmiento ganaró las Barreras, y apoderaronſe de toda la ciudad. Y recogiendoſe los Chriſtianos al Alcaçar della, conſiderado por ellos que no tenian vianda, que baſtaſſe a tanta gente, y que del todo eran perdidos, hizieron aſsiento con el Rey de Granada, de darle cierta contia de Doblas, y que los decercaſſe. Para lo qual dieron en rehenes ciertas perſonas, y los Moros aceptaron el partido, y puſieron fuego a todas las Igleſias, y a toda la ciudad, y derribaron las puertas mayores della, y grã parte de ſus muros dexandola deſtruyda y deſtroçada. De alli partio el Rey de Granada cõ ſu exercito ſegunda vez ſobre la ciudad de Cordova con grãdes compañas, mas hallando alos de aquella ciudad bien apercebidos no quiſo ponerle cerco. Y aſsi dio luego buelta al Obiſpado de Iaen.

LA CIVDAD DE VBEDA ES SAQVEADA
Por el Rey de Granada con ayuda de Pero Gil Señor de la Torre de Pero Gil.
Cap. CXV.

LVEGO que el Rey de Granada entrô cõ ſu exercito en el Reyno de Iaẽ. La primera ciudad, aquien puſo cerco en eſta entrada, fue la ciudad de Vbeda, aſsi porque en eſte tiempo uo eſtava bien cercada, y tenia la voz del Rey don Enrique, como por llevar en ſu compañia a Pero Gil Señor de la Torre de Pero Gil, que ſeguia la parte del Rey don Pedro, y eſtava enemiſtado con los de aquella ciudad, por averle echado della. Y guiando el exercito de los Moros dio aſſalto a la ciudad, y no ſiendo poderoſos los que en

ella eſtavan à reſiſtirle, fué entrada, ſaqueada, y quemada por los Moros, y arraſadas ſus caſas y muros. Y los Chriſtianos recogierõſe a la fortaleza del Alcaçar, donde ſe eſcaparon defendiendoſe en el con mucho valor. Cuyo ſuceſſo acaeſcio en el año del Señor de mil y trezientos y ſeſſenta y ocho, en el miſmo año que Iaen fue ſaqueada.

EL REY DE GRANADA VA SOBRE Las ciudades de Baeça y Andujar, y no las puede conquiſtar. Y Ruy Fernandez de Fuenmayor defiende al Rey de Granada la ciudad de Baeça. Cap. CXVI.

DESPVES de aver ſaqueado los Moros las ciudades de Vbeda y Iaẽ, ſobervios con eſtas victorias puſieron cerco a la ciudad de Andujar. La qual le fue defendida por Iuan Gõçalez de Priego de Eſcabias, y por los linages de Cardenas, Palomino, Serrano, Vargas, Parraga, Sancta Marina, Criado, y los de Benito Perez, y otros nobles hijosdalgo naturales de Andujar, que en la defenſa della ſe hallaron. Por lo qual paſſando adelante el Rey de Granada con ſu exercito puſo cerco ſobre la ciudad de Baeça, que en eſte tiempo era lugar de mas de mil vezinos, y el Alcaçar della muy fuerte. Y dãdoles el aſſalto por la parte de vna Torre principal della, le fue defendida por Ruy Fernandez de Fuenmayor Cavallero principal de aquella ciudad, y Caudillo de los Eſcuderos della, que al tiempo que los Moros tenian pueſtas las eſcalas, y vno de los Caudillos principales del Rey de Granada eſtava dẽtro, acudio aſu ſocorro con los Eſcuderos de ſu compañia. Y matãdo por ſu mano al Caudillo de los Moros les defendio la Torre con muerte de mucha Cavalleria dellos, forçando al Rey de Granada a dexar libre aquella ciudad cõ grande perdida de ſu exercito. En memoria de cuya hazaña a aquella Torre le quedô nombre de la Torre de los Eſcuderos, el qual oy conſerva llamãdoſe aſsi. Y Ruy Fernandez de Fuenmayor dexando ſu apellido de Fuenmayor fue llamado de alli adelante Ruy Fernandez de los Eſcuderos. Y conſervando muchos de ſus decendientes eſte apellido ſe llamavan vnos de Fuenmayor, y otros de los Eſcuderos alternando a vezes el vno y a vezes el otro, como ſe verâ en eſta hiſtoria. Era eſte Cavallero delos mas ricos y principales de Baeça, porque demas delos Molinos que tenia enla Puente de Guadalimar en el termino de Baeça (que oy llaman de los Eſcuderos, como en los libros de Cabildo ſe haze mucha memoria, que es vna gran haziẽda) era Señor de muchas tierras en Xarafe, en Gil de Olid, y en la Ribera de Guadalimar, mucha parte de las quales comprò deſpues Dia Sanchez de Queſada el Señor de la villa de Garciez, como ſe dira mas en particular en ſu lugar. Haze memoria deſte famoſo ſuceſſo el Romance, que dize. Cercada tiene a Baeça, eſſe Arraez Audalla Mir, con ochenta mil peones, Cavalleros cinco mil,

con

cõ el va esse traydor, el traydor de Pero Gil, por la puerta de Bedmar, la empieça de combatir, ponen escalas al muro, comiençan le a conquerir, ganada tiene vna Torre, non le pueden resistir, quando de la de Calonge, Escuderos vi salir. Ruy Fernandez va delante, aquesse Caudillo ardil, arremete con Andalla, comiençale de ferir, cortado le ha la cabeça, los demas dan a fuyr. Fue sepultado este Cavallero en Baeça en la capilla dela Iglesia de San Vicente Enterramiento antiguo de los deste linage, donde estava su Pendon, y vn Paves de sus Armas con vna letra en torno del que dezia. Con esta Señal y nombre será vencedor el hombre, y en medio el habito de Sanctiago.

MVERTE DEL REY DON PEDRO, y sucesion pacifica del Rey don Enrique su hermano.

Cap. CXVII.

EL Rey don Pedro juntô tres mil de acavallo, los mil y quinientos Moros del Reyno de Granada y llegado con ellos a la villa de Montiel le alcançô alli el Rey don Enrique su hermano, y dandole batalla la gente que yva con el Rey don Pedro, dexandose luego vencer se desbaratò, y puso en huyda, y el Rey don Pedro se encerro en Montiel, de donde saliendo desesperado de socorro se puso en poder de don Beltran de Claquin. Y estando en su tienda entrò el Rey dõ Enrique su hermano, y le matô a puñaladas en Viernes a treze de Março año de mil y trezientos y sessenta y nueve. Por lo qual quedô pacifico Rey de Castilla y de Leon. Era a esta sazon Alcayde del castillo de Mõtiel Iuan Garcia de Pretel hijo de Ruy Perez de Pretel, como consta por Executoria (que los deste apellido sus decendientes tienen en la ciudad de Baeça) litigada ante Rodrigo Alvarez de Toro Alcalde de los hijosdalgo, y Alonso Fernandez de Villaquiran Notario del Andaluzia, y el Bachiller Gonçalo Gomez Fiscal, librada en Madrid por el Rey don Enrique el tercero en diez y siete de Diziembre de mil y trezientos y noventa y cinco. Por ella consta, que el dicho Iuan Garcia de Pretel era hijodalgo, y Alcayde del castillo de Mõtiel a esta sazon, y averse hallado en la entrada, que el Rey don Pedro hizo en el Reyno de Granada, por Mayoral de la gente de Montiel. Y juntamẽte cõ Diego Martinez de Pretel su hijo aver servido en la guerra de Aragon, y particularmente en el cerco de Calatayud. El qual Diego Martinez de Pretel tuvo por hijos a Pero Martinez de Pretel, Iuan, Diego, Sancho Gonçalez, y Pasqual. Los quales litigaron su hidalguia, y ganaron la dicha Executoria. Son testigos della presentados (en el año de mil y trezientos y setenta) Ruy Gonçalez Mexia Comẽdador de Socovos de la Orden de Sãctiago hijo de Ruy Gonçalez Mexia hermano del Maestre don Gonçalo Mexia, y hijo de Ruy Gonçalez Mexia Comendador mayor de Sãctiago, y Gomez Fernandez Malaver Comendador de Montizon Treze de la Orden de Sanctiago sobrino de Ruy Gonçalez Mexia, que primero siendo Maestre de Sanctiago don Fernando Ozores avia sido Comendador de Benamexi,

Y Iuan Fernandez de Sanfagun Alcayde del Caſtillo mayor de Santiſtevan del Puerto por Men Rodriguez de Benavides, el qual era hijo de Fernan Perez Caſtellanos. Y Iuã Arias Alcayde del caſtillo de Chiclana ſobrino de Gomez Arias de Buſto, Comendador que fue de Veas. Gonçalo Ortiz de Marañon vezino de Vbeda hijo de Diego Ortiz de Marañon vezino de Vbeda, Comendador de Covillas, y de Piedrahita dela Orden de Sanctiago, y nieto de Lope Ortiz Marañon. Frey Gonçalo Diaz de Tovar hijo de Miguel Sanchez de Tovar vezino de Moraleja. Garci Sanchez de Contreras vezino de Alarcon. Gonçalo Muñiz de Baeça hijo de Ivañez Martinez. Andres Fernãdez de Xodar vezino de Vbeda. Preſentô eſta Executoria Alonſo Garcia de Pretel vezino de Eſtiviel ante el Licenciado Fernan Tello Corregidor de Vbeda y Baeça en el año de mil y quatrocientos y novẽta y quatro. Del qual linage fue el Doctor Pretel natural de la ciudad de Baeça Colegial de Sã Bartolome de Salamanca, y Prior de San Andres.

EL REY DON ENRIQVE HAZE Merced de franqueza a la ciudad de Vbeda, por el daño que del Rey de Granada, y de Pero Gil recibio. Cap. CXVIII.

CONSIDERADO por el Rey dõ Enrique el daño que en ſu ſervicio los de Vbeda avian padecido, y porque la ciudad fueſſe mejor poblada, dioles luego (el año ſiguiente de mil y treziẽtos y ſeſſenta y nueve) privilegio de frâqueza a ſus vezinos y Moradores. El qual oy dia, y ſiempre les â ſido guardada, que dize aſsi.

Don Enrique. &c. Bien ſabedes, en como el traydor, hereje, tyrano de Pero Gil fizo eſtruyr la ciudad de Vbeda con los Moros, è la entraron, è quemaron, è eſtruyeron toda, è mataron muchos de los vezinos de la dicha ciudad è moradores della, è robaron, è lievaron, quãto en ella fallaron. Por la qual razon lo mos nos, è ſeremos ſiempre muy tenudos, de fazer muchas y grandes mercedes a todos los vezinos y moradores de la dicha ciudad en tal manera, que todo el mal y daño que por nueſtro ſervicio recibieron, les ſea biẽ emendado. E agora nos por grande voluntad que avemos, que la dicha ciudad ſe pueble mejor para nueſtro ſervicio, è porque los vezinos y moradores della ſean ricos ê abaſtados. E otroſi por quãto la dicha ciudad eſtâ muy cerca è muy frontera de los Moros enemigos de la Fee, tenemos por bien, q̃ de aqui adelãte para ſiempre jamas, que todos los vezinos y moradores que agora moran, y moraren de aqui adelante, ô fizieré vezindad en ella, cada vno dellos que ſean quitos è franqueados para ſiempre jamas, de non pagar pechos, nin monedas, nin ſervicios, nin foſſado, nin foſſadera, nin Martiniega, nin Marcadga, nin otros pechos, ê tributos algunos, que nombre ayan de pecho en qualquier manera. E otroſi por les fazer bien y merced alos vezi-

zinos è moradores que agora moran en la dicha ciudad, è moraré de aqui adelante, ô fizieren vezindad en ella, segun dicho es, tenemos por bien, que non paguen de aqui adelante para siempre jamas Portadgo, ni Almoxarifadgo, nin Alcavala, nin Ronda, nin Castilleria, nin peaje, nin passaje, nin barcaje, nin Casa movida, nin otro derecho nin tributo alguno, por qualesquier cosas que compraren, ô vendieren, ò lievaren, ò traxeré por todas las partes de nuestros Reynos assi por tierra como por mar, porque vos mãdamos. &c. Dada en el Real sobre Toledo a onze dias de Febrero Era de 1407.

DE SĀCHO FERNĀDEZ DE VILLASECA Y casamiento de dos hijas suyas con Antonio Grimaldo, y Iuan Ruyz de Narvaez. Cap. CXIX.

ENTRE las otras haziendas que Men Rodriguez de Biedma y Benavides heredô de Iuan Alonso de Benavides su primo, fueró vnos Baños en la ciudad de Sevilla junto a San Francisco linde con casas de don Guillen de las Casas, como parece, por donaciõ que dellos hizo en veynte y cinco de Febrero. Era de mil y trezientos y sessenta y nueve Vasco Rodriguez de Minço vezino de Sevilla en la collacion de Sancta Maria a Iuan Alonso de Benavides (que los vuo de aver) por ser casado con mayor Vazquez hija del dicho Vasco Rodriguez. De los quales Baños parece, aver hecho donaciõ el dicho Men Rodriguez de Biedma a Sancho Fernandez de Villaseca su primo vassallo del Rey, por vna carta que escrivio al Cabildo de Sevilla fecha en quinze de Mayo. Era de mil y quatrocientos y siete, que dize assi.

Al Concejo, Alcaldes, è Alguaziles de la muy noble ciudad de Sevilla Mẽ Rodriguez de Benavides Caudillo mayor de el Obispado de Iaen vos embio mucho a saludar, como aquellos para quien querria, que diesse Dios honra, ê andancia buena, quanta vos querriades. Fago vos saber, que yo di todo lo que he en la dicha ciudad y en su termino a Sancho Fernãdez de Villaseca mi primo, assi lo que heredè de Iuã Alfonso mi primo, como lo que yo avia en casamiento con Constança Martinez mi muger, è me pertenecia con Maria Alfonso mi hija &c. Pide, que le den la possesion de todo ello. La qual se presentô en Sevilla siendo Alcalde mayor en ella Fernãdo Diaz de Quadro. Tuvo Sancho Fernandez de Villaseca vna hija llamada Catalina Fernandez de Villaseca, q̃ casô con Iuan Ruyz de Narveez, de cuya sucesion en el capi. 100. deste segundo libro se haze memoria. Y otra llamada Marina Fernandez de Villaseca, q̃ casô con Antonio de Grimaldo Señor de la Torre de Mogon. Quedô en el Obispado de Iaen el linage y apellido destos Cavalleros de Villaseca, q̃ dura hasta agora en Gonçalo de Davalos y Villaseca, que mora en Linares. De cuyas Armas hize memoria en el cap. 46. del libro primero, y el apellido vsaron dela villa de Villaseca, donde fueron heredados.

Libro Segundo

DE ANTONIO GRIMALDO SEÑOR

De la Torre de Mogon, y de ſus Armas y linage. Cap. CXX.

ANTONIO de Grimaldo Señor de la Torre de Mogon (que es junto al lugar de Villanueva del Arçobiſpo en el Adelantamiẽto de Caçorla) la qual ſegun algunos Modernos conſerva el nombre de Magon Capitan de los Cartagineſes. Fue caſado (como eſcrevi en el capitulo antes deſte) con Marina Fernandez de Villaſeca hija de Sancho Fernandez de Villaſeca. No conſta por eſcrituras de ſu ſuceſsion.

El principio y origen del apellido y nombre de Grimaldo es Aleman, en cuya provincia ſe halla eſte nombre en vn letrero de vn ſepulcro de Plectuda hija deel Rey de Bayoria en Colonia (ciudad delas mas principales de Alemania (en el Monaſterio llamado Capitolio, que dize aſsi.

LEGALI THALAMO PLECTVDIS IVNCTA PIPINO
POSSONEM GENVIT MAGNVMQVE DVCEM GRI-
MOALDVM.

Que en Caſtellano dize. Plectuda muger legitima de Pepino engendrô del a Boſſon, y al gran Capitan Grimoaldo. Fue eſte Pepino cerea de los años del Señor de ſetecientos, y fue Conde de la Francia Belgica, y llamado de los hiſtoriadores Franceſes Pipino el Gordo. Tuvo eſte Pipino en otra Señora llamada Adelhayde a Carlos Martel abuelo de el Emperador Carlo Magno, aſsi que el Cõde Grimaldo fue tio del Emperador. Eſte refiere Ambroſio de Morales en la hiſtoria de Eſpaña, que ſacara muy preſto a luz, que fue padre de Theobaldo Conde de la Francia Belgica. El qual paſſô a Eſpaña con la Condeſa Theudeſinda ſu madre huyendo de Carlos Martel ſu tio. Y fue ſepultado en la Igleſia de San Iuan, que eſtava junto al lugar de Santivañez en la Sierra dela Montaña del Caſtañar cerca de Ciudad Rodrigo, y murio en el año de ſeteciẽtos y veynte y tres, como conſta por Piedras que alli ſe hallan de el miſmo tiempo con letreros en lengua Latina, que en Caſtellano dizen. La honra de Francia. El que otro tiempo fue dichoſo Cõde de la Francia Belgica. Echolo de la tierra el Rey de Francia mandandolo Carlos Martel. Año de ſetecientos y veynte y tres. Y en Latin dize aſsi.

Foe-

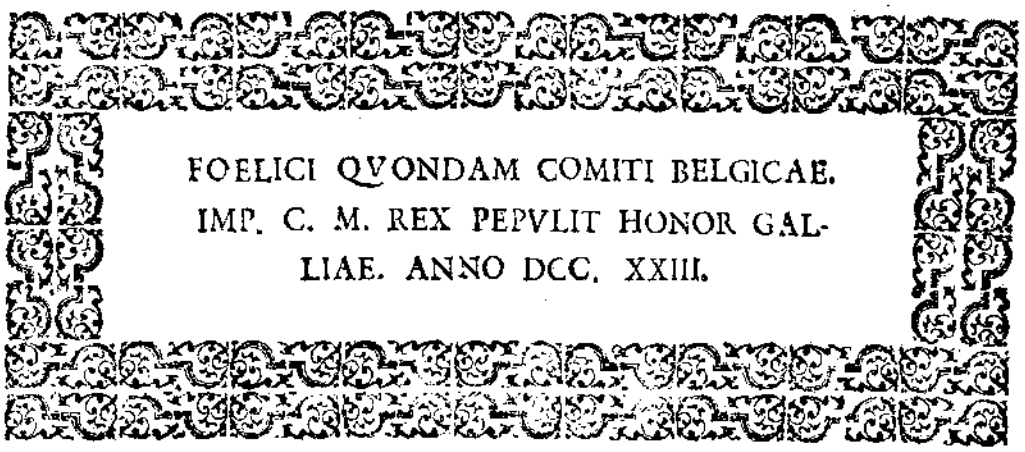

Conſerva el nombre del Conde Grimaldo padre deſte Cõde, Fuente Grimaldo lugar cercano a eſte Monaſterio. Del qual ay memoria en la chronica del Rey don Alonſo onzeno capi. 77. y don Pedro capit. 28. Llamaron los naturales deſta Comarca a don Theobaldo Monteſinos, por reſidir en aquella Montaña, como tambien llamaron al Infante don Pelayo el Monteſino. Algo ſimboliza con eſto el antiguo Romãce nueſtro de los amores de Aliarda, que comiença. En las Salas de Paris, en el Palacio Sagrado. Alli dize Mõteſinos. No me llamen a mi en Francia, hijo del Cõde Grimaldo, ſi tal afrẽta como eſta, yo no la vuiere vengado. Nunca ſon tan ocioſos eſtos Cantares viejos, que no tengan correſpondencia a algunas memorias dela antigue dad. Y aſsi los eſtimaró ſiempre Autores graves. Los de Grimaldo, que ay oy en Eſpaña, que moran en la ciudad de Granada, y los que moraron en Sevilla, de los quales fue Iuan Baptiſta de Grimaldo, que con ſu muger doña Leonor de Argote yacen en la Hermita de Sancta Ana de la villa de dos Hermanas. Son naturales de Genova, y aſsi parece por vna proviſion del Emperador Carlos Quinto (que eſtâ en el archivo de Sevilla) dada en Ocaña en nueve de Março de mil y quinientos y treynta y vno, en confirmacion de otra dada en Sevilla a ſeys de Mayo de mil y quinientos y veynte y ſeys a pedimiento de Bernardino de Grimaldo, en que declara, que pues es hijodalgo de los de Genova, y recebido por natural en eſtos Reynos le guarden, y hagã guardar todas las eſenciones, preminẽcias, franquezas, y libertades, y todas las otras coſas, y cada vna dellas, que ſe guardan, y deven ſer guardadas alos hombres hijosdalgo deſtos Reynos y Señorios ſin ninguna falta, pues ſegun derecha juſticia deve gozar della. En cuya confirmacion los linages nobles eſtrangeros deſtos Reynos, que en eſte ſe an naturalizado, viniendo en los antiguos tiempos a la guerra de los Moros, y en los modernos avezindando ſe con caſamientos an ſacado Cartas Executorias conforme el Fuero de Eſpaña. Es eſta Caſa Grimalda vna delas veynte y ocho Caſas nobles de Genova, de cuya nobleza en el capitulo ſiguiente hare mas particular memoria.

DE

DE LA NOBLEZA DE GENOVA, Y De las veynte y ocho Familias della.

Cap. CXXI.

ESCRIVE Auguſtin Iuſtiniano en ſu hiſtoria, q̃ en el año de mil y quinientos y veynte y ocho reduxo la Señoria de Genova la nobleza della a veynte y ocho Caſas y Familias nobles en amiſtad y confederacion para ſu reformacion, con orden que todas las de mas Caſas nobles ſe incluyeſſen en eſtas veynte y ocho vſando de los apellidos dellas. Los nombres de las quales por orden del A. b. c. ſon los ſiguientes.

Calva, cuyas Armas ſon treynta y tres Iaqueles de Axedrez, diez y ſiete negros, y diez y ſeys de plata.

Cattaña, vn Eſcudo de oro partido en Faxa, en lo alto media Aguila negra, que deſcubre Cuello, y Alas, con Corona negra, y Lengua roxa, y en lo baxo tres Faxas azules en campo de plata.

Centuriona, en campo de oro vna Vanda con Perfiles negros con veynte y ſeys Eſcaques de plata y roxo tres por ancho.

Cibo, vn Eſcudo en lo alto en el tercio del en campo de plata vna Cruz roxa, que atravieſſa todo el campo, y en lo baxo en campo roxo vna Vãda con Perfiles de oro con Eſcaques de azul y plata tres por ancho.

Cigala, en campo roxo vn Aguila Imperial de plata Coronada de oro.

Doria, Eſcudo partido por mitad en Faxa lo alto de oro, y lo baxo de plata, y en todo el vna Aguila Imperial con Corona en la cabeça de Perfiles negros, Lengua roxa. Alas y Cabeça en el campo de oro, y lo demas en campo de plata.

Fieſca, tres Vandas azules y tres de plata.

Fornara, tres Faxas azules, y otras tres roxas, que ſubiendo de abaxo para arriba en el medio del Eſcudo hazen todas Angulo con Perfiles de oro.

Franquis, vn Eſcudo en lo alto en la tercia parte del en campo de plata vna Cruz roxa, que abraça todo el campo, y en lo baxo en campo roxo tres Coronas Reales de oro.

Gentil, en Eſcudo azul quatro Iaqueles de oro.

Grilla, en Eſcudo roxo vna Vanda de oro, y en ella vn Grillo negro.

Grimalda, vn Eſcudo de Liſonjas de plata y roxo.

Imperial, en Eſcudo de plata vna Barra de oro con Perfiles negros, y en ella vna Aguila negra Imperial con Corona negra y Lengua roxa.

Interiana, en campo negro vn Leon Rampante de plata con Corona de de oro, y Lengua roxa.

Iuſtiniana, en el tercio alto del Eſcudo en campo de oro media Aguila negra, Cabeça, y Alas con Corona negra, y Lengua roxa, y en lo baxo del Eſcudo en campo roxo Caſtillo de plata.

Lercara, tres Faxas roxas, y tres de oro, la alta roxa, y la baxa de oro.

Lomelin, vn Eſcudo lo alto roxo, y lo baxo de oro, y el Perfil negro, que

los

los divide haziendo vn poco de Arco.

Marin, en campo de plata tres Ondas negras casi como Veros.

Negra, en el tercio alto del Escudo campo roxo, y lo demas cãpo de plata con quatro puntas del campo de plata, que se meten en el campo roxo, y en el campo de plata tres Lirios azules.

Negrona tres Bastones negros en campo de oro.

Palavisina, enel tercio alto del Escudo en cãpo de oro en medio vna Cruz negra, y en los troços delos lados en cada vno otra Cruz, y en lo baxo del Escudo en campo de oro quatro laqueles azules.

Pinela, en Escudo roxo seys Piñas de oro.

Prementoria, el Escudo partido en Faxa, y en medio cinco Lisonjas de plata, y lo alto del Escudo roxo, y lo baxo negro.

Salvago, en Escudo de oro vn Circulo redondo negro, y dẽtro del vn Leõ Rampante de plata con Lengua roxa.

Sauli, en campo de plata vna Aguila Imperial roxa con pies azules.

Spinola, en cãpo de oro vna Faxa de laqueles de plata y roxo tres por ancho, y sobre ella vn Lirio roxo.

Vivaldo, vn Escudo partido en Faxa, en lo alto en campo de plata media Aguila negra con Corona negra y Lẽgua roxa, y el Escudo baxo partido por medio, la mano derecha en cãpo roxo, y la contraria en campo de oro.

Vzodimare, en campo de plata tres Ondas roxas.

DORIA.

FIESCA.

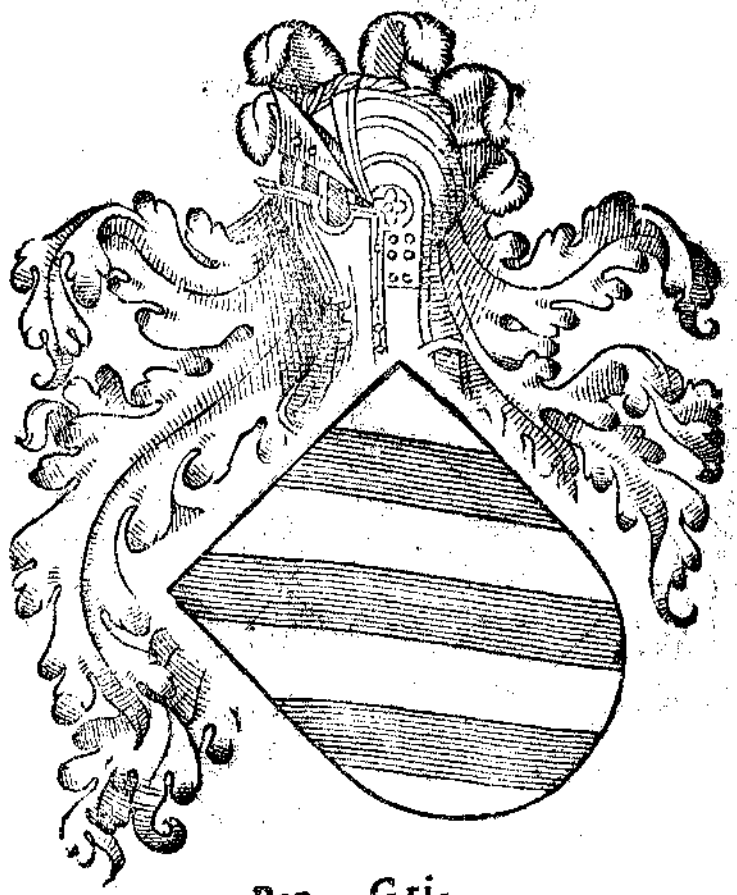

GRIMALDA

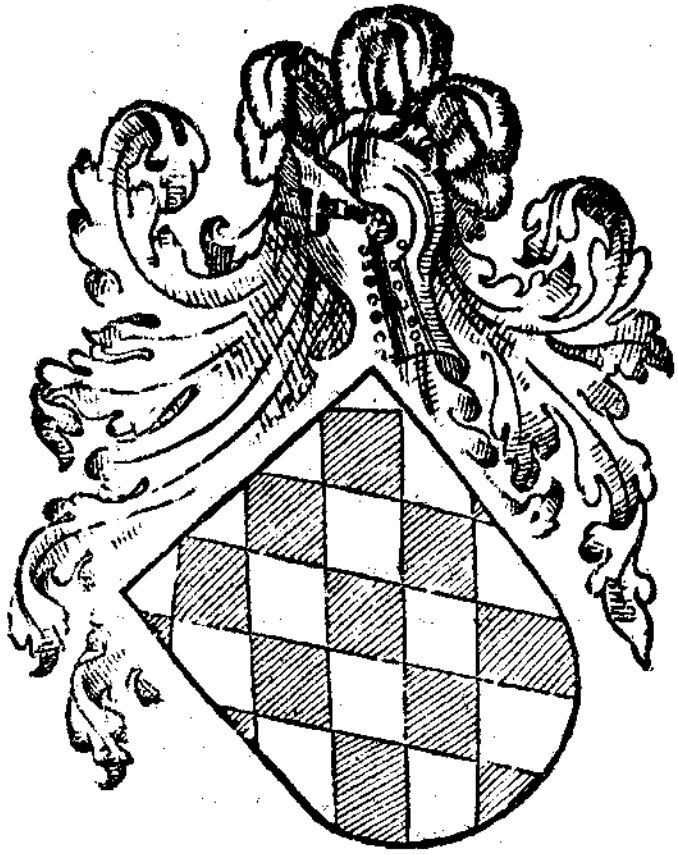

CENTVRIONA

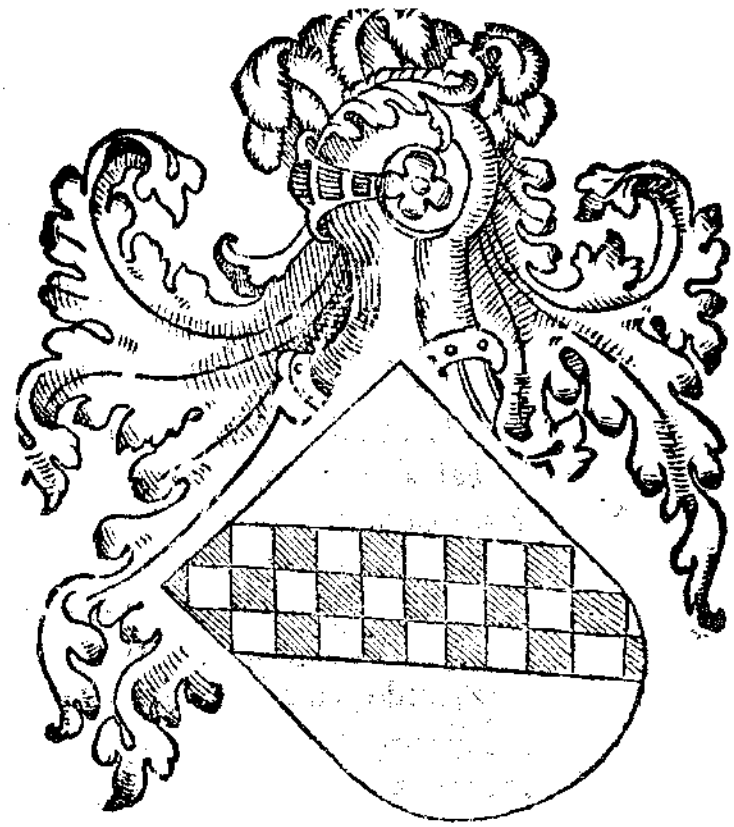

CALVA

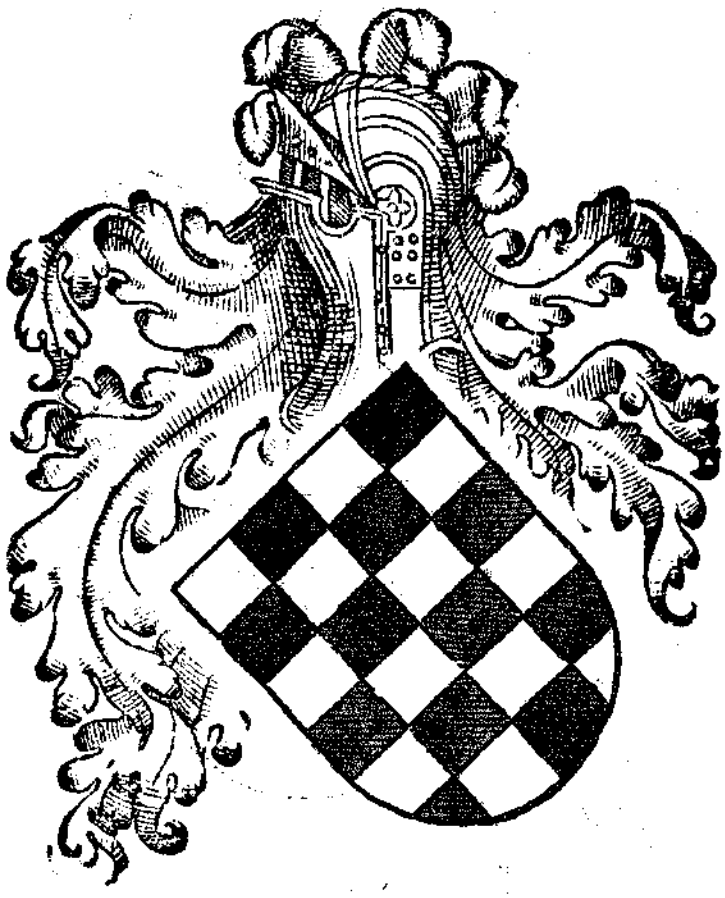

LOMELINA

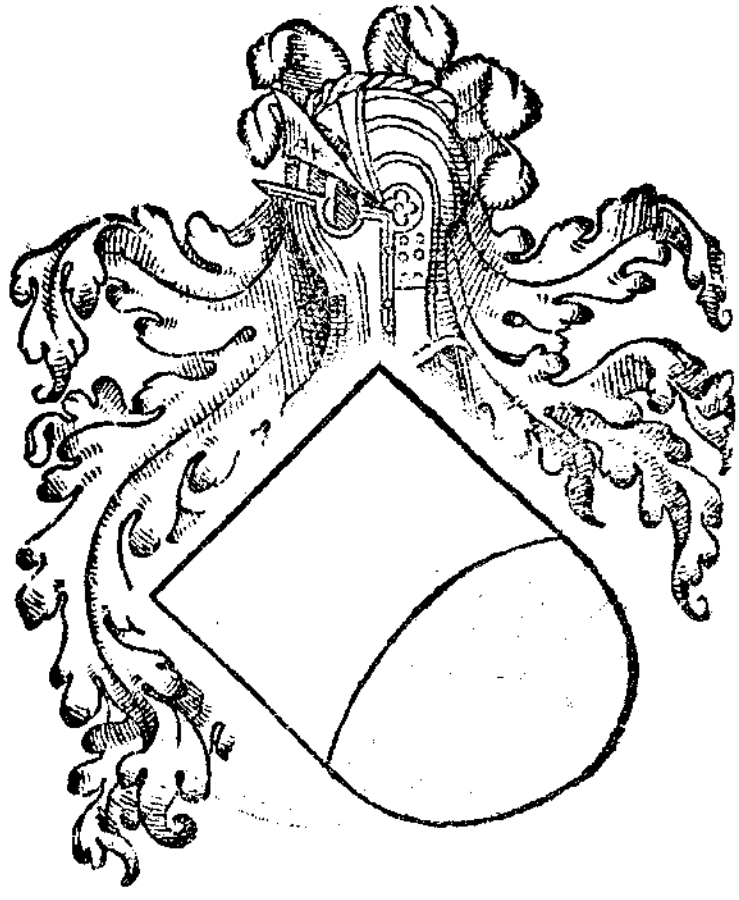

Ne-

MARIN.

NEGRONA.

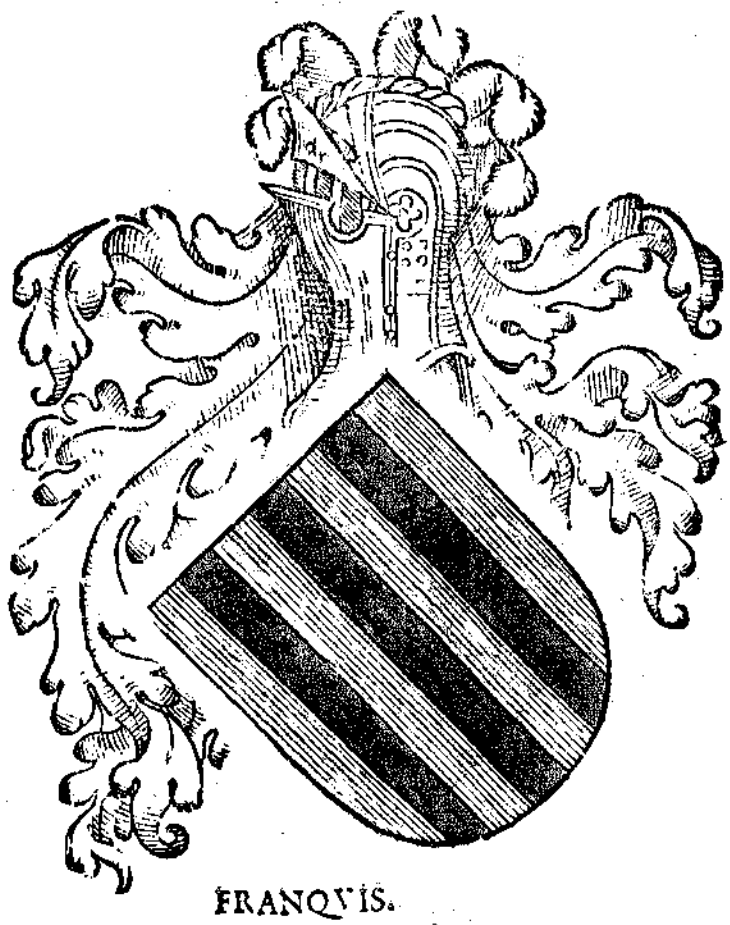

NEGRA.

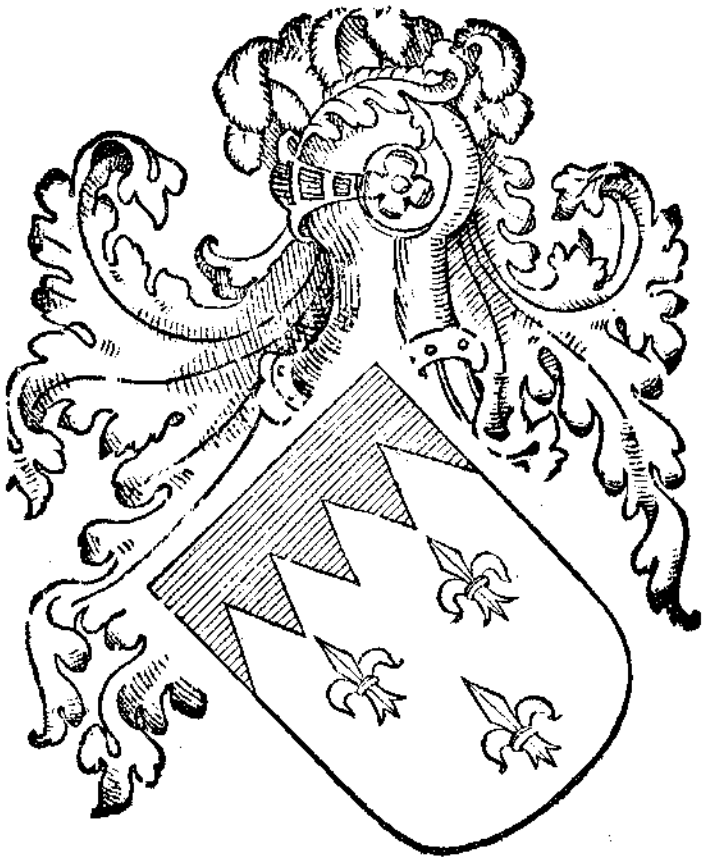

FRANQVIS.

GENTIL.

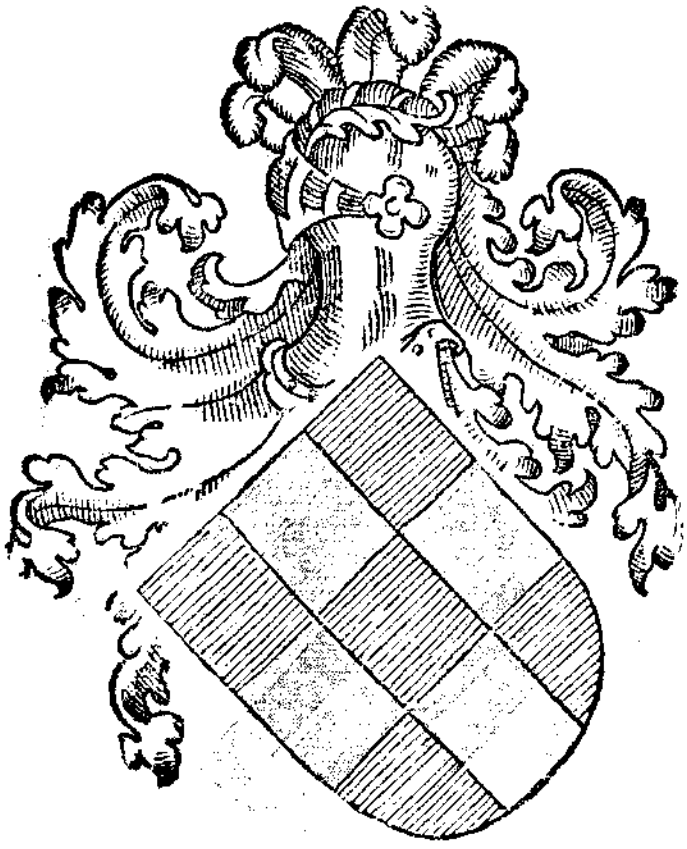

IMPERIAL.

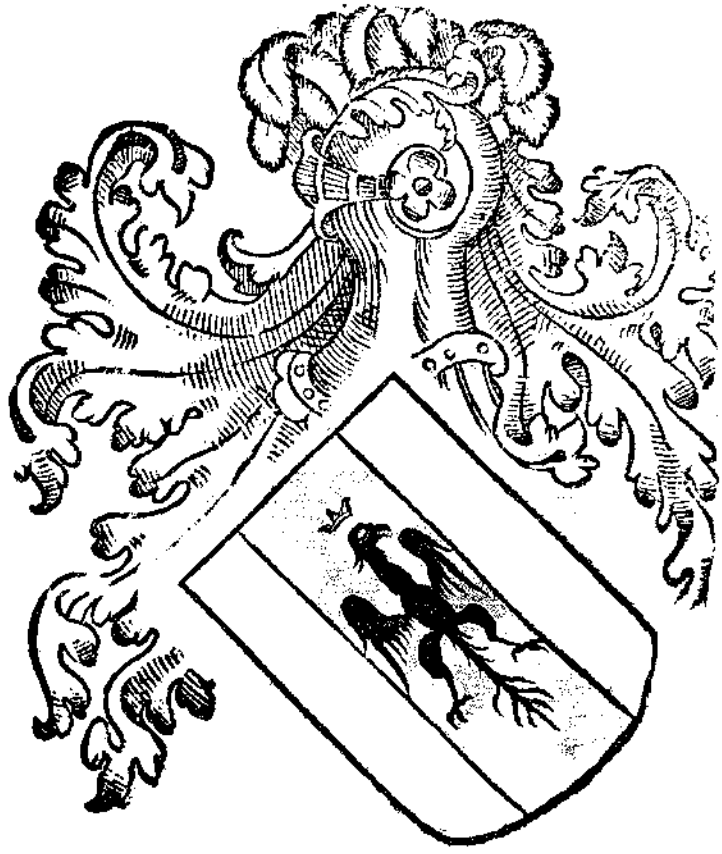

GRILLA.

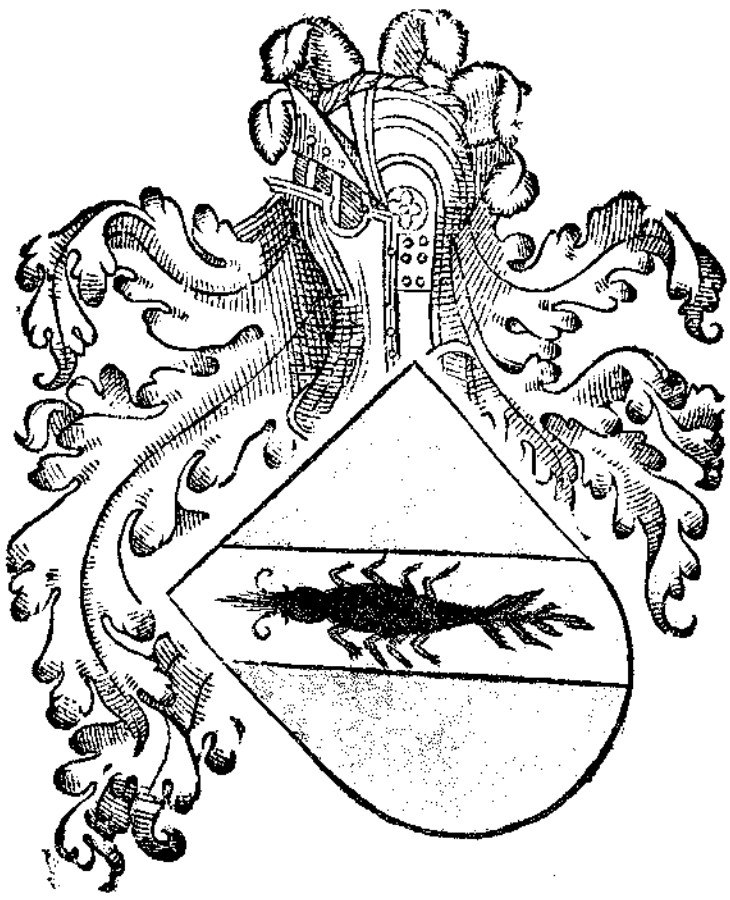

PINELA.

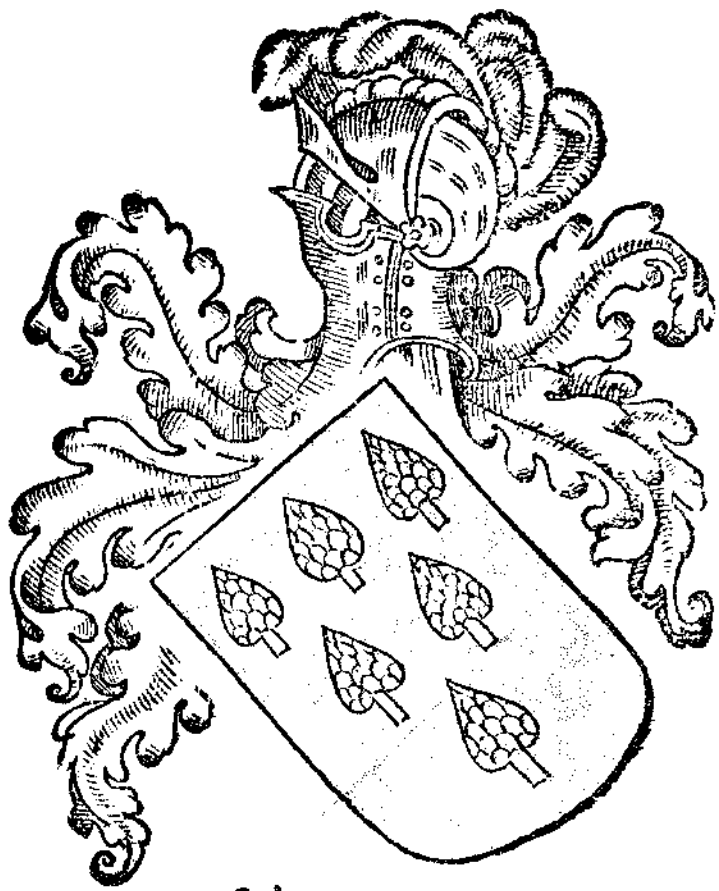

SPINOLA.

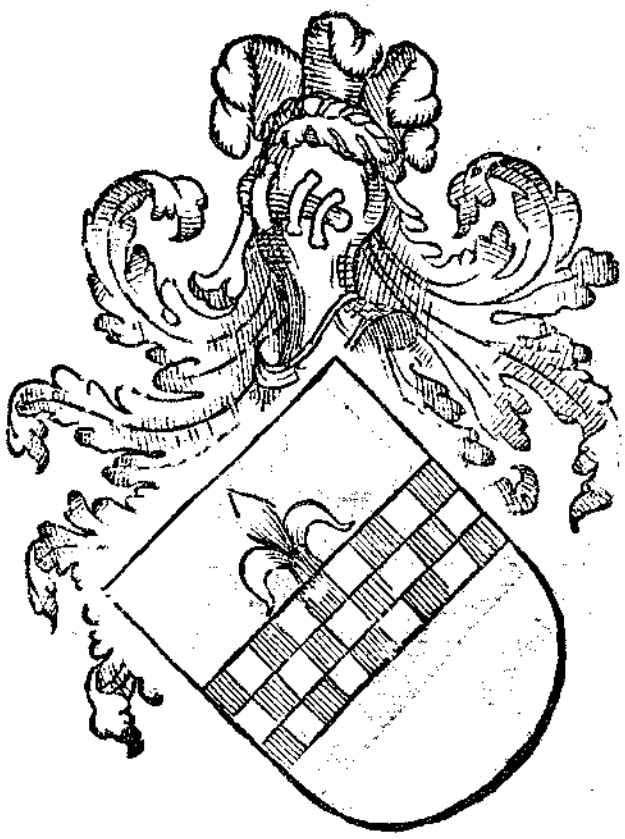

VZODIMARE.

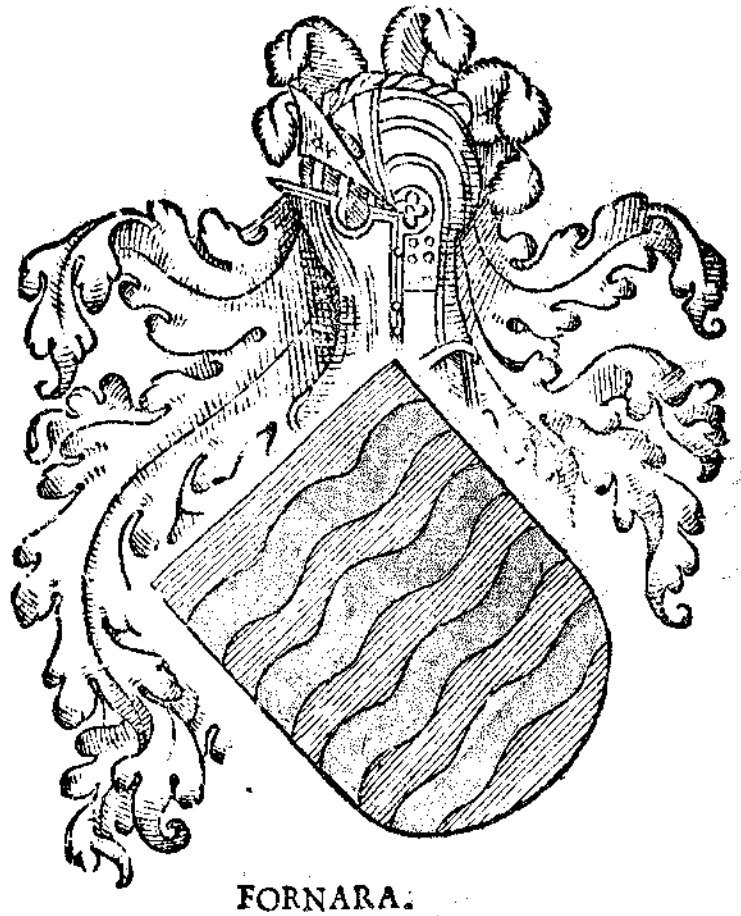

CIBO.

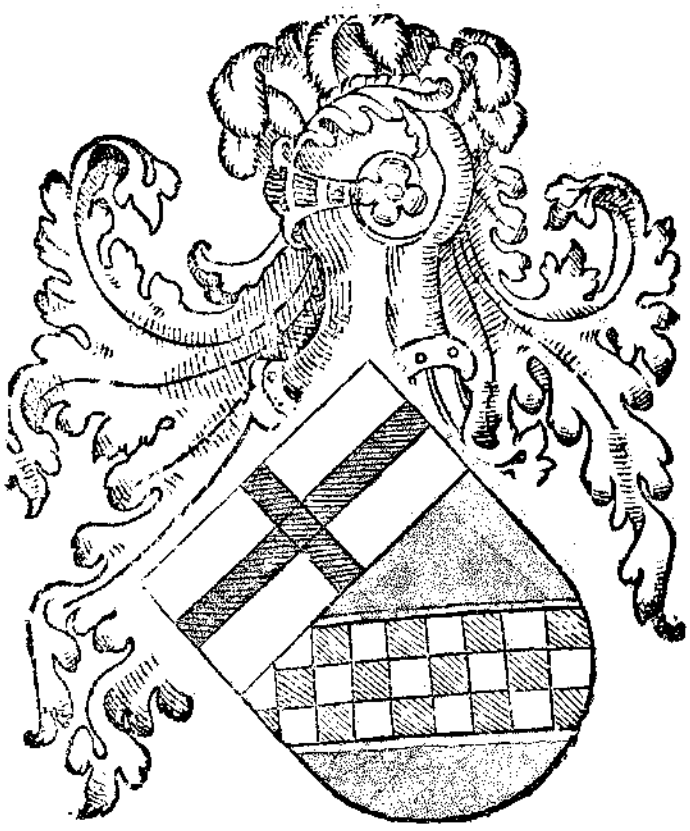

FORNARA.

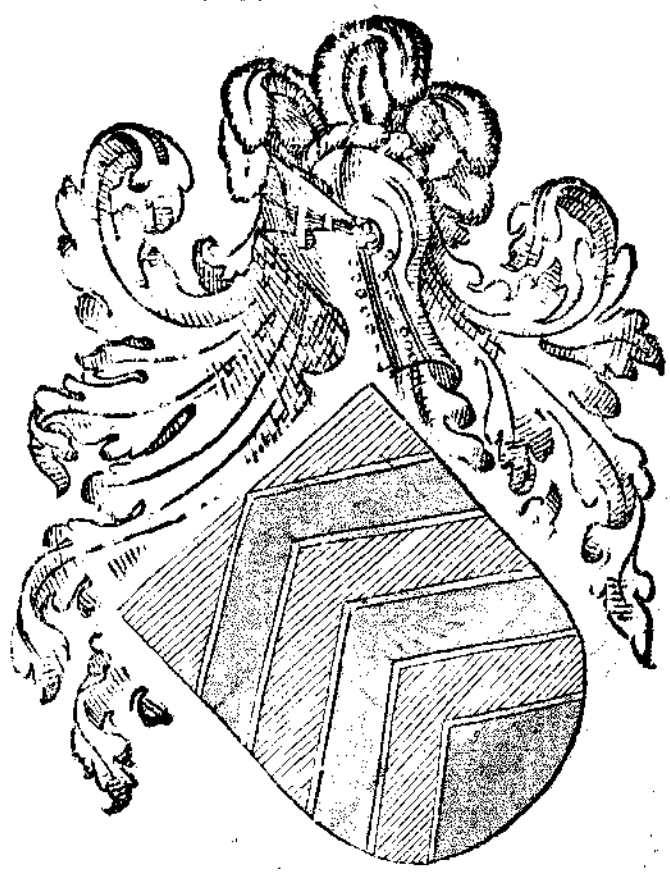

IVSTINIANA.

CATTAÑA.

VIVALDA.

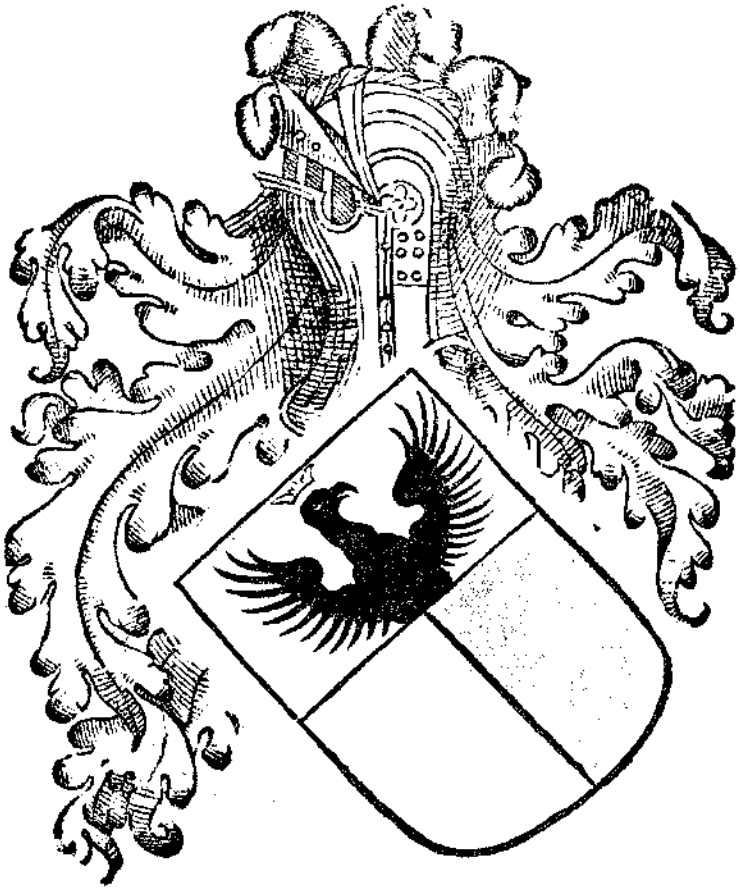

SALVAGA

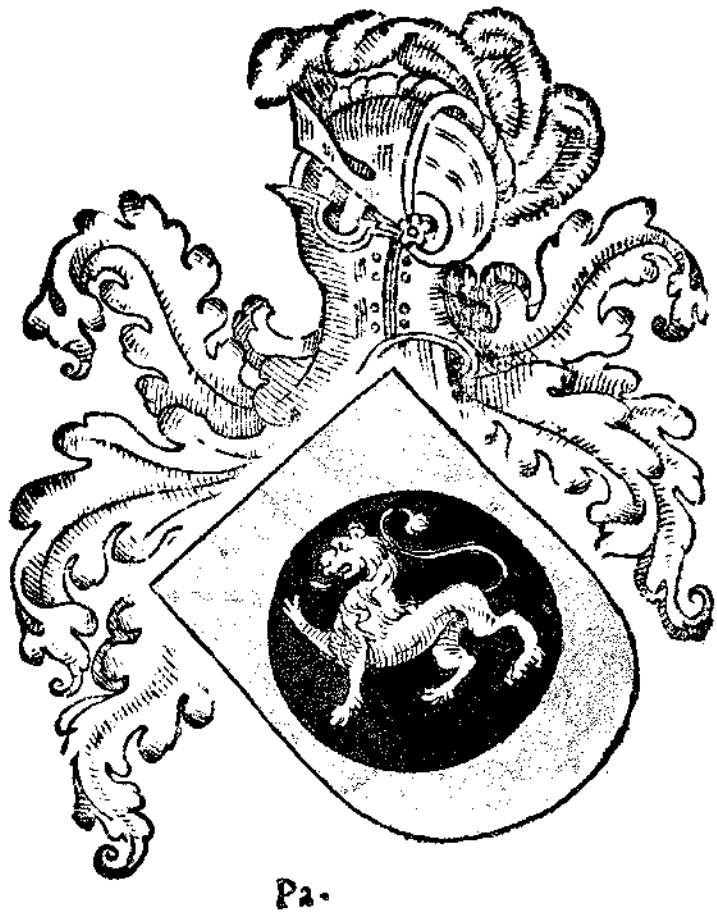

PALAVICINA

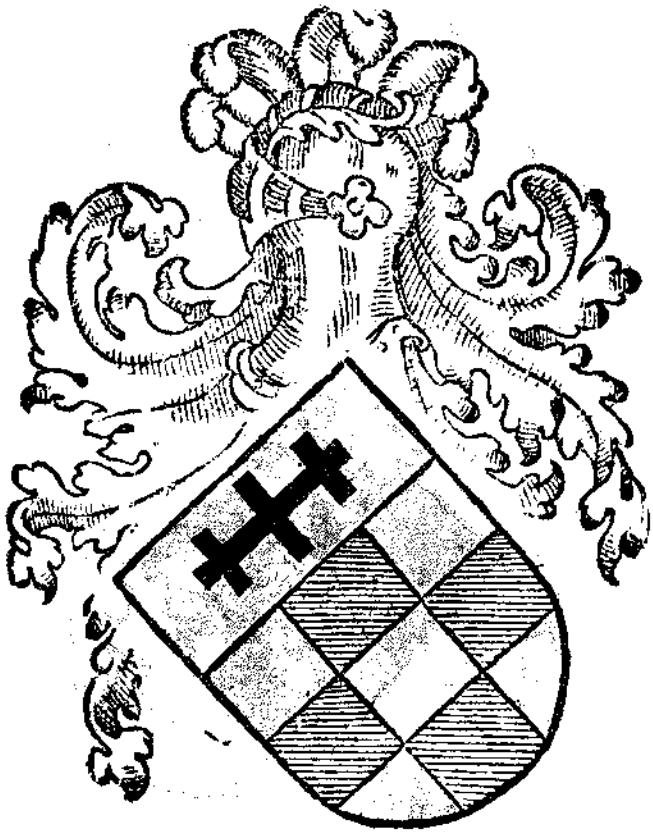

LERCARA

SAVLA

CIGALA

Pre-

PREMENTORIA.

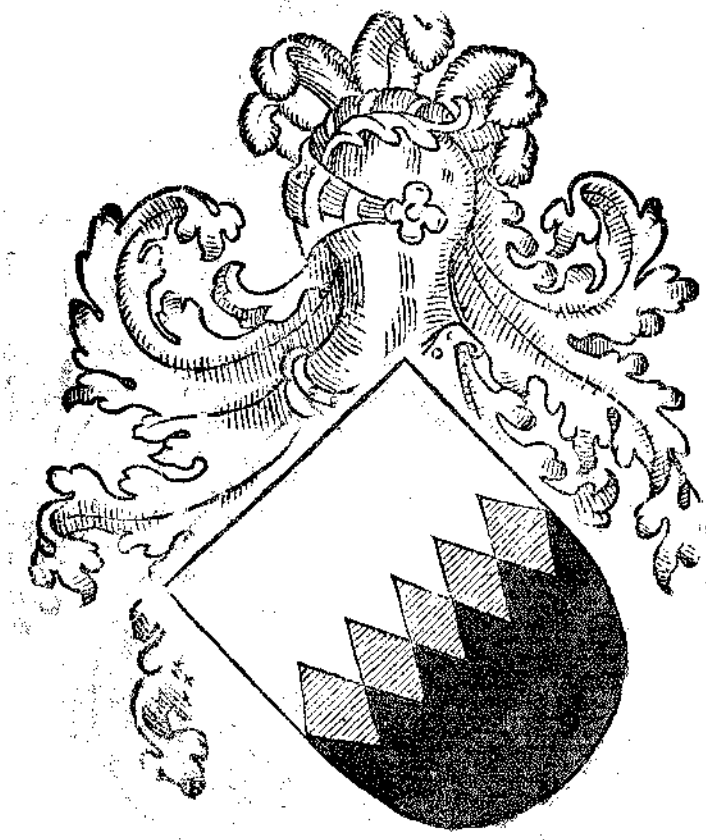

INTERIANA.

De las quales veynte y ocho Caſas ay gran memoria en los Anales de los Conſules de la nacion de Genova, q̃ en la ciudad de Sevilla à avido deſde ſu conquiſta. Cuya Caſa de Conſulado es en el fin dela Calle de Genova de la miſma ciudad, adonde cada año eligian dos Conſules de ſu nacion, a cuyo cargo eſtava, defender las cauſas generales. En los tiempos antiguos fue eſte Conſulado de mucha juridicion con grandes previlegios delos Reyes, aunque de preſente ſolo conſervan eſte nombre. Delas quales en eſtos Reynos ay oy iluſtres Caſas y Mayorazgos. Porque de Octaviano Cataño (que caſò en Sevilla en tiempo de el Rey don Iuan el Segundo) deciende en aquella ciudad gran nobleza de Cavalleros. De Adan Centurion (que fundò en el Reyno de Cordova la Caſa y Marqueſado de Eſtepa) es nieto el Marques don Iuan Centurion, q̃ oy vive. En tiempo del Rey don Enrique el Tercero vivia enla ciudad de Sevilla Micer Frãciſco Imperial Poeta de lo sfamoſos de aquel tiempo, de quien hize memoria en la hiſtoria del gran Tamorlan. Dellas fue Bartolome Gentil, cuyas obras en Poeſia en la lengua Italiana ſe veen en el Cancionero general. Y Luys Pagan Doria, cuya Caſa y Mayorazgo es en la ciudad de Cartagena en el Reyno de Murcia. Y Otovon de Marin, que en tiempo de los Reyes Catholicos vino a eſte Reyno, de quien decindio Donayno de Marin, que vivio en Cordova. Y de la de Salvago a quedado linage de hijosdalgo en la ciudad de Sevilla.

Bar-

Bartolome de Negron, que (como conſta por proviſion y certificaciõ de la Señoria de Genova, y por la Executoria de ſu nobleza, que tienen ſus decendientes en poſſeſsion y propriedad litigada enla Châcilleria Real de Granada) era pariente mayor Varon dela Familia Negrona. Poblo en Sevilla en tiempo del Rey don Philipe el primero, cuyo hijo fue el Licenciado Carlos de Negron Señor dela villa del Caſar de Montalvir del Conſejo de ſu Mageſtad, y ſu Fiſcal en el Real Conſejo de las Indias, y Conſultor de la Sancta Inquiſicion de Sevilla. El qual de doña Ana dela Cueva ſu muger vuo ſiete hijos. Al Doctor Luciano de Negron Canonigo dela Sãcta Igleſia de Sevilla, y Conſultor dela Sancta Inquiſicion, que aſsi por ſu virtud, como por la ſuavidad de ſu ingenio y letras es ornato de la ciudad de Sevilla ſu patria, ſiendo ſu Caſa acogida de todos los buenos ingenios. En la qual tiene vn inſigne Muſeo aviendo recogido en el vna famoſiſsima libreria no tan ſolamente de ſagradas letras y Canones, que profeſſa (en que â moſtrado la grã felicidad de ſus eſtudios) mas de todo genero de letras curioſas. Veeſe eſte Muſeo adornado de excelentes pinturas de Sanctos, y Retratos de hombres iluſtres de mano de famoſos Pintores juntadas cõ liberaliſsimo animo y curioſidad. Fray Ambroſio de Negron Rector del Colegio de Sancto Thomas de Sevilla. Fray Hieronymo de Negron de la Orden de los Predicadores. Iulio de Negron Señor de la villa del Caſar de Montalvir caſado con doña Leonor Çapata Oſorio prima hermana de el Conde de Barajas Preſidente de Caſtilla, hija de don Franciſco Çapata y de doña Iuana Oſorio. Camilo de Negron. Doña Ines de Negron muger de Alvaro de Figueroa Maldonado del habito de Sanctiago Oydor de Valladolid. Doña Luyſa de Negron muger de don Franciſco de Vargas del habito de Sanctiago de la Boca delos Principes de Bohemia. De Polo Baptiſta Negron deciende mucha nobleza en las ciudades de Xerez de la Frontera, y Cadiz.

Don Hieronymo Pinelo Maſtreſcnela dela Sãcta Igleſia de Sevilla dexô a la miſma Sancta Igleſia vna Caſa en Calde Abades la mas principal q̃ la Igleſia tiene, donde ſe vee ſu nombre y Armas. Y dotò la Capilla, que eſtà a la Puerta del Lagarto con vn ſepulcro de Marmol alto en la pared con ſu memoria y nombre, junto del qual eſtà la Imagen de nueſtra Señora delas Anguſtias, que reſplandece con muchos milagros. Y deſte linage y apellido ay en la ciudad de Sevilla principales hijosdalgo.

De la Familia de Eſpindola es decendiẽte Melchior Eſpindola famoſo Cavallero de Xerez de la Frontera por galan y eſtremado en la Cavalleria de la Gineta con grande eſtimacion de todos los Señores del Andaluzia.

Alteroſe deſpues eſta Ley del año de mil y quinientos y veynte y ocho en el año de mil y quinientos y ſeteta y ſeys. Porque las demas Familias nobles, que en las 28. ſe avian conſumido, no contentos con eſta reformacion, y de eſtar gaſtados ſus apellidos en los agenos, pidieron a la Señoria, que eſta confederacion ſe deshizieſſe, y cada vno gozaſſe libremente de ſu apellido

antiguo, y dela nobleza y calidad que por el ſe le deuieſſe, aviendo ſido, como fueron, las ſuyas tan iluſtres con grandes hazañas en gloria de la patria. De las quales avian ſalido Principes, Señores, y Grãdes, que por ſus valores merecierõ caſar con hijas delos Emperadores Griegos, y en otras Caſas Reales de la Chriſtiandad, y era coſa indecente y rigoroſa, paſſar adelante aquella reformacion. Principalmẽte conſtando por los libros y Anales de aquella Señoria averſe hallado las de mas Familias della en el año de mil y quinze en la conquiſta de Cerdeña, y priſion del Rey Moyſayto. Y enel año de mil y ochenta y ocho en la guerra de Africa. Y deſde el año de mil y noventa y ſiete en la conquiſta de toda la tierra Sancta con eſclarecido y famoſiſsimo nombre. Y en el año de mil y ciento y veynte en la guerra contra Piſanos. Y en el año de mil y ciento y quarenta y ſeys en la conquiſta de Menorca. Y de alli adelante en todas las guerras Navales, que vuo en la Chriſtiandad ſiẽdo Principes dela Mar por muchos ſiglos con famoſo nõbre y grande gloria. Y particularmente en los Reynos de Eſpaña en la conquiſta de Almeria en el año de mil y ciento y quarenta y ſiete, onde ganaron el Vaſo de la Eſmeralda, que oy tiene aquella Señoria, aunque las hiſtorias de Genova refieren averla ganado en las guerras de Vltramar. Y en la conquiſta de Sevilla, en la qual ſe hallaron Micer Vberto, Manfredo ſobrino del Papa Inocencio Quinto de la Familia de Fieſca, y Si Gallardo, que en aquella ciudad fueron heredados por el Rey don Alonſo el Sabio enel año de mil y dozientos y cincuẽta y tres, como conſta por ſu repartimiẽto. Y en la conquiſta de Tarifa, onde Micer Benedicto Zacharias ſirvio al Rey donSancho el Bravo de Caſtilla ſiendo Almirãte mayor deſtos Reynos, como ſe eſcrive en ſu hiſtoria en los capit. 1. 29. 30. Por lo qual le hizo merced del gran Puerto de Sancta Maria, de quien decienden los Cavalleros deſte apellido, que en la ciudad de Xerez de la Frontera tienen Caſa. Cuyas Armas ſon en Eſcudo de quatro laqueles el primero y vltimo de oro, y los contrarios roxos.

Y Micer Egidio de Bocanegra hermano del Duque de Genova Almirante mayor de Caſtilla en tiempo del Rey don Alonſo vltimo deſte nombre, de quien ſe haze memoria en ſu chronica en los capi. 215. 260. aquien el Rey hizo merced dela villa dela Palma, que en ſu memoria ſe llama de Micer Gilio, de quien decienden los Cõdes de Palma, que oy ſe llaman de Puertocarrero. Cuyas Armas eran vn Eſcudo aquartelado en traveſſa, los dos lados roxos, y los dos de plata con Cruz negra en lo alto del Eſcudo.

Y Manuel Piçaño, que en eſte miſmo tiempo fue Almirante del Rey don Alonſo de Portugal yerno deſte miſmo Rey, de quien ſe haze memoria en ſu chronica en los capit. 148. 344. 267 y 269. Cuyas Armas ſon en campo azul cinco Lirios de oro ſobre tres ondas azules y de plata.

Y don Chriſtoval Colon primer Conquiſtador de el nuevo mundo de las Indias, que como eſcrive Paulo Iovio en ſus Elogios, fue natural de Albizolo cerca de Saona de aqueſta Señoria, de quien deciende la Caſa del Duque

de

de Veragua Almirãte de las Indias, y Marques de Xamayca. Cuyas Armas son vn Escudo en Mantel, enel primero vn Castillo de oro en campo roxo, y en el segundo vn Leõ Roxo en campo de plata, y en lo baxo vnas Ondas de plata y azul con cinco Islas de oro, con vna letra q̃ dize. A Castilla, y a Leon mundo nuevo dio Colon.

Y los Cavalleros Adornos, y Salucios ilustres y principales en Xerez dela Frontera, aquien oy haze famosa la grã doctrina y religion del Maestro fray Augustin Salucio dela Ordẽ delos Predicadores. Son las Armas delos Adornos en Escudo d̃ oro vna Vãda de tres Ordenes de laqueles de plata y negro.

Y aviendo sido todos estos linages de diferentes apellidos de las veynte y ocho Casas, y otros muchos de q̃ ay noticia en las historias, que no tan solamẽte en los cercanos años, mas tãbien enlos muy antiguos fuerõ electos para Duques, Potestades, y Cõsules, no avia lugar la dicha Ley. Pues por ella se les avia abierto camino, para perecer el nõbre de aquellas grãdes familias, q̃ en los tiempos antiguos aviẽdo sido muy poderosas, y perdidose su riqueza por diversos acaecimientos, por ser al presente menos ricas, venian a perder, lo q̃ de antiguo tenian aquistado y ganado. Y assi en conformidad desto la Señoria de Genova alterõ la dicha Ley mandando, q̃ las demas Familias nobles pudiessen vsar de sus apellidos antiguos, y delos honores, y gracias, q̃ a cada vna dellas pertenecia, dexando como dexaron, las veynte y ocho Casas vnidas en sus previlegios y gracias.

ADORNO. Pizaño

PIÇAÑO. Adorno

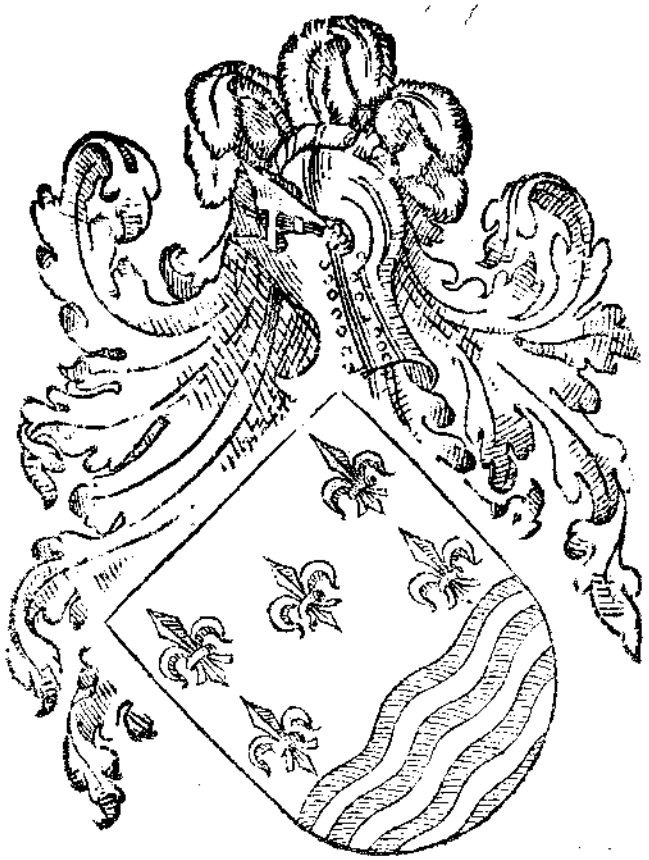

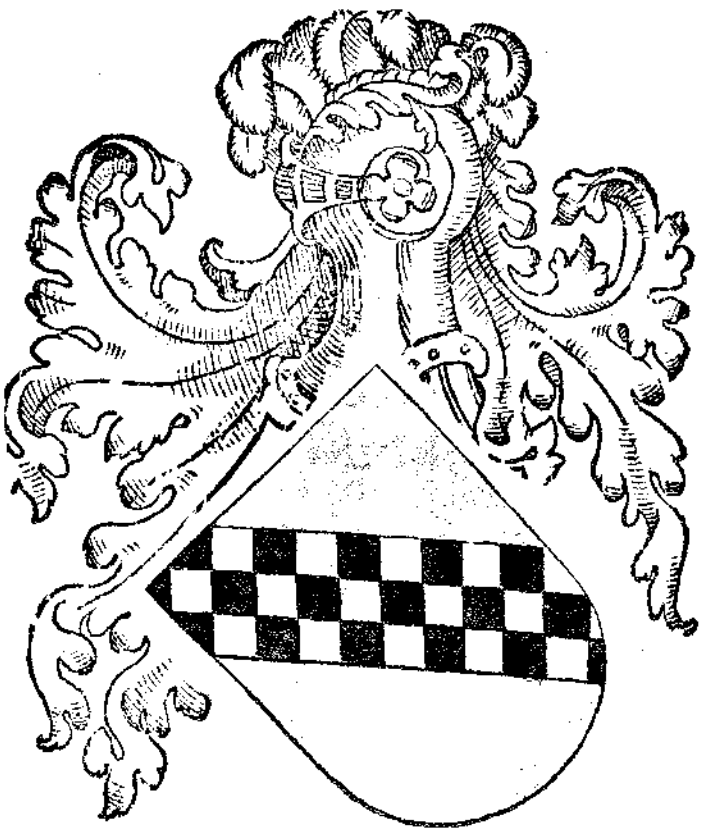

ZACARIAS.

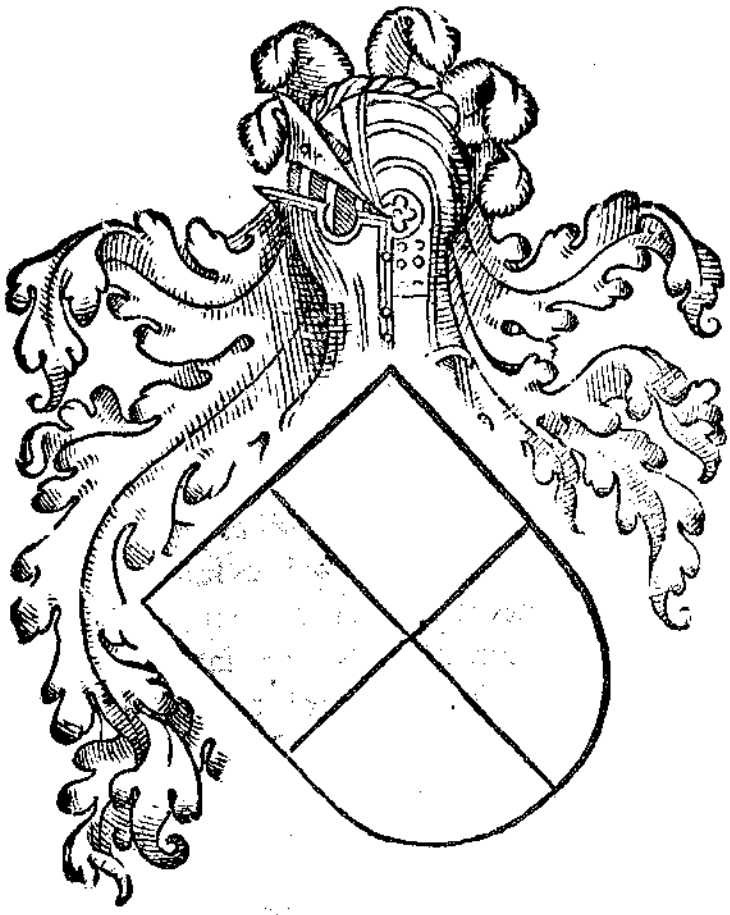

BOCANEGRA.

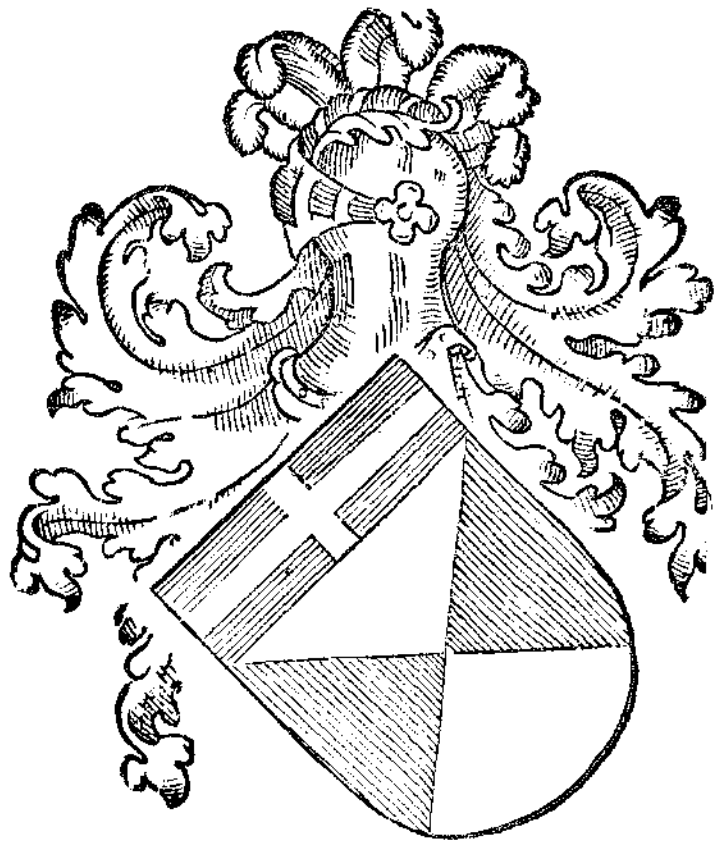

COLON.

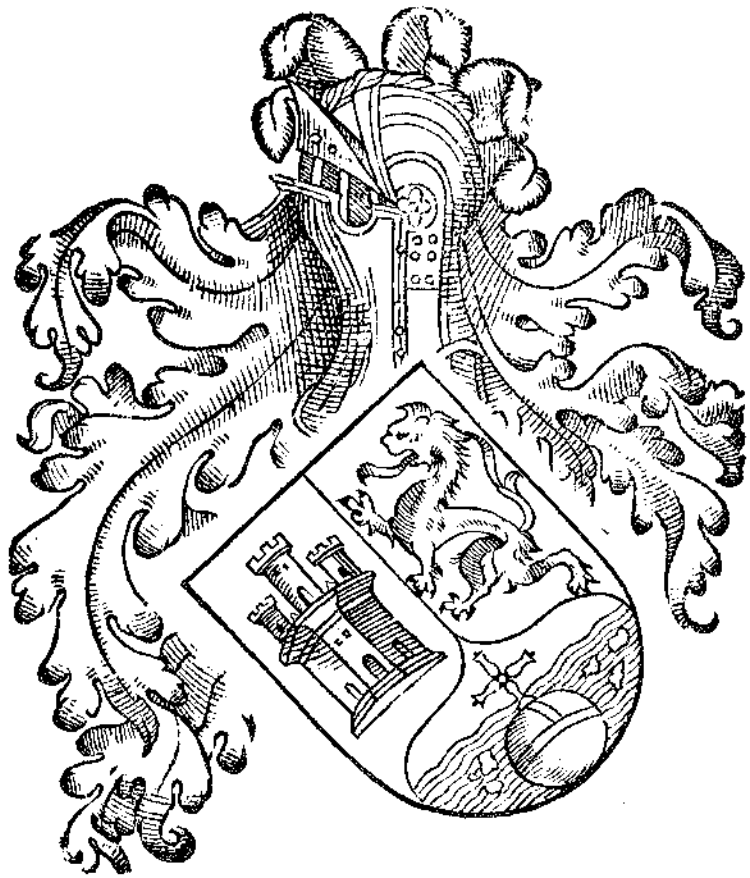

DON PERO MVNIZ DE GODOY Maestre de Calatrava y Señor de Ximena es Adelantado mayor de la Frontera, y relacion de su linage y Armas. Cap. CXXII.

AL tiempo que el Rey dõ Enrique fue coronado enla ciudad de Burgos, don Pero Muñiz de Godoy (que avia sido Comendador de Caracuel) fue llamado por orden de el Rey Maestre de Calatrava siendo Maestre don Diego Garcia de Padilla. Y assi como tal Maestre es Confirmador en el previlegio del Rey don Enrique del año de mil y trezientos y seys contenido en el cap iii. deste segundo libro. Muerto don Garcia de Padilla sucedio en el Maestrazgo don Martin Lopez de Cordova por parte del Rey don Pedro quedando vencedor enla batalla de Nagera. No obstante que don Pedro Muñiz de Godoy se intitulava Maestre en el Reyno de Aragon, adonde muchos Comendadores de su Orden le dieron la obediẽcia en el año de mil y trezientos y sessenta y cinco. Muerto el Rey don Pedro el Maestre dõ Martin Lopez de Cordova hizose fuerte enlos Alcaçares dela villa de Carmona, donde por orden del Rey el Maestre don Pero Muñiz de Godoy le cercõ, y prendio en batalla, y por mandado de el Rey fue degollado. Hizole el Rey por esto merced a don Pero Muñiz de Godoy de vn gran donadio de tierra en la villa de Carmona por su carta fecha en el año de mil y trezientos y setẽta y vno, en ella dize. Es el mismo sitio, donde desbarato y vẽcio al traydor don Martin Lopez, que se dezia Maestre de Calatrava. Y despues desto aviendo sido quinze años Maestre de Calatrava enel año de mil y trezientos y ochenta y quatro fue electo Maestre de Sanctiago. Sirvio enla batalla de Aljubarrota, y murio despues desto de alli a vn año en batalla con don Nuño Alvarez Pereyra Condestable de Portugal, y con don Alvar Gomez Camello Prior de Sã Iuan de aquel Reyno cerca de Valverde, como se lee en la historia de el mismo Rey enel año septimo capit. 18. Fue este Maestre hijo de Muño Fernandez de Godoy y de doña Elvira Diaz Tafur Señores del Castillo de Montoro, como escrive Rades de Andrada enel cap. 30. de Calatrava, y vuo en doña Violante de Bocanegra, antes q̃ tomasse el habito a frey Diego Muñiz de Godoy Comendador de Malagon, que murio en Toro, como escrevi en el cap. 162. deste segundo libro. Y a doña Ines Perez de Godoy, q̃ casõ con Fernan Alonso de Argote Señor de Lucena y Espejo, y Alcalde mayor de Cordova, de quien deciende el Duque de Cardona, Marques de Comares, como escrivo en la segũda parte. Y adoña Maria Garcia de Godoy Señora de Ximena, q̃ casõ con Sancho Diaz de Torres Adelãtado de Caçorla. Era a esta sazon Comendador de la Encomienda de Sanctiago deste Reyno Iuan Perez de Godoy hermano deste Maestre, el qual casõ a Rodrigo Alonso su hijo con Costança Lopez de Narvaez hija de Pero Lopez de Narvaez Señor de las villas de Benacaçon, y Benareduan y de Teresa Rodriguez de

Biedma, en la qual tuvo tres hijos. A Iuan Rodriguez de Godoy. A Rodrigo Alonſo de Godoy. Y a Diego Perez de Godoy. De los quales decienden los que deſte apellido viven en la ciudad de Baeça. Y a Leonor Yvañez de Biedma, que caſò con Lope Sanchez de Valençuela. Era Coſtãça Lopez de Narvaez caſada antes con Pero Diaz de Quaderniga Señor de Belmõte, y Alcay de la Peña de Martos y de Torres, de quien avia quedado biuda, y ſin ſuceſſion del primer matrimonio. Son las Armas de los de Godoy quinze laqueles de azul y oro. Y traen ſu origen del nõbre proprio de Goydo, de quien ay memoria en el Conde don Pedro titulo quarenta. Rodrigo Alonſo de Godoy hijo de Rodrigo Alonſo caſò con Elvira Ruyz hija de Paſcuala, cuyos hijos (en el año de mil y quatrocientos y diez y ocho) eran Gõçalo Rodriguez, y Rodrigo Alonſo ſu hermano. En la ſegunda parte deſta hiſtoria ſe haze particular memoria de los deſte apellido, que oy ay en la ciudad de Cordova, donde eſte linage à ſido, y es iluſtre y muy famoſo.

GODOY.

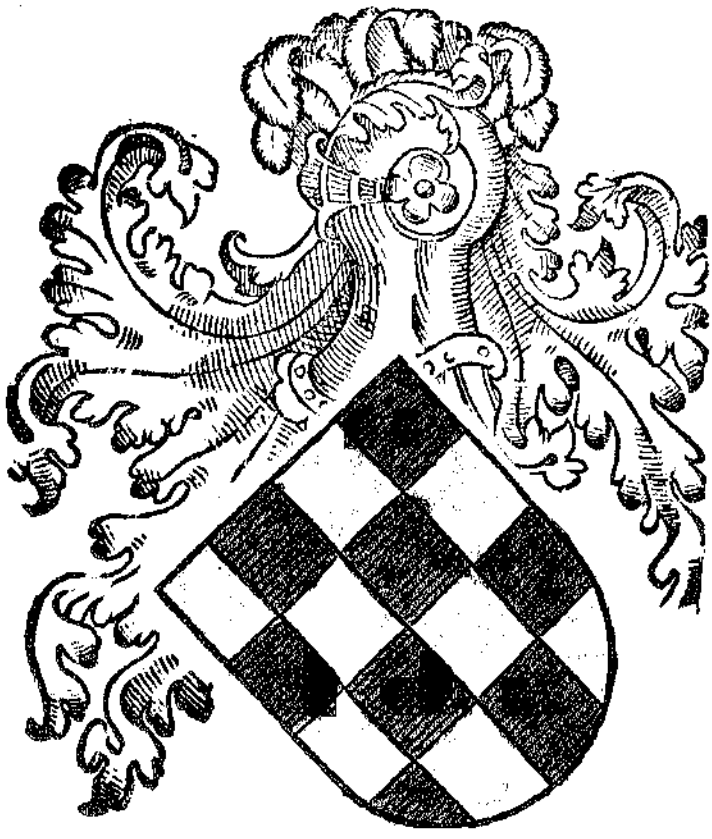

MEMORIA DESTOS TIEMPOS DE EL Linage dela Cueva, y de ſus caſamientos.

Cap. CXXIII.

AL tiempo que Pero Gil con el poder del Rey de Granada vino ſobre Vbeda, y la aſſolo, quedando los pocos que en ella eſtavan deſtruydos, y roba-

robados, no ſe pudo en muchos tiẽpos hazer, ni reparar la Muralla de aquella ciudad. Y aſsi parece, por teſtamento de Iſabel Hernandez, y de Diego Hernandez de la Cueva ſu yerno, aver hecho cada vno dellos vna manda, para hazer la dicha Muralla, que aunque para el tiempo preſente parezca la cãtidad poca, para aquel era tanta, que ſe podia con ella hazer vn grande Lienço, como conſta por la obra, q̃ con ellos mandò hazer. Mandò Iſabel Hernandez trezientos mr̃s, para hazer y reparar el Adarve de delante de la Igleſia de Sancta Marina haſta la Torre de los Çapateros. Y Diego Hernandez de la Cueva quinientos mr̃s para otro Lienço con dos Torres. Y aſsi ſe halla en los libros de Cabildo, aver mãdado el Concejo de Vbeda cobrarlos a ſu Mayordomo, y gaſtarlos al Obrero, y no conſta por los dichos libros de otra manda alguna, que otra perſona vuieſſe hecho para la dicha obra, de dõde ſe infiere la riqueza y calidad deſta Señora y de ſu yerno. Era Iſabel Hernandez muger de Iuan Sanchez dela Trapera, que fueron padres de Leonor Sanchez dela Trapera, que caſò con Diego Hernãdez dela Cueva. De la calidad del linage deſtos Traperas ſe haze memoria en eſte libro, q̃ en eſta ſazõ era el mas principal y poderoſo de aquella ciudad. Y aſsi de ſu nombre Diego Hernandez dela Cueva y Leonor Sanchez dela Trapera llamaron al hijo mayor Iuan Sanchez de la Cueva por ſu abuelo, y Diego Hernandez de la Cueva al hijo ſegundo por ſu padre.

Diego Hernandez dela Cueva el hijo ſegundo fue Regidor de Vbeda, y ay del mucha memoria en los libros de Cabildo. Fue padre de Ruy Perez de la Cueva Regidor de Vbeda en tiẽpo del Rey dõ Enriq̃ el Tercero, y dõ Iuã el Segundo, de quien decienden los Cavalleros deſte apellido, que viven en Guadix, como parece por Executoria dada en la Chancilleria Real de Granada. Año de mil y quinientos y diez y ſeys.

Iuan Sanchez de la Cueva el hijo mayor Regidor de Vbeda fue padre de Gil Martinez de la Cueva, y de Leonor Sanchez de la Cueva, que caſò con Iuan Sanchez Salido Cavallero de la Vanda hijo de Andres Fernandez Salido Cavallero de la miſma Orden.

Gil Martinez de la Cueva Regidor de Vbeda fue padre de dõ Diego de la Cueva Vizconde de Guelma, y Regidor de Vbeda.

Don Diego de la Cueva Vizcõde de Guelma caſò con doña Mayor Alonſo de Mercado hija de Iuan Alonſo de Mercado y de Mari Sanchez de Molina, en quien tuvo hijos a don Iuan dela Cueva Señor de Solera. A don Beltran de la Cueva Duque de Alburquerque. A dõ Gutierre dela Cueva Obiſpo de Palencia. A doña Maria de la Cueva, q̃ caſò con Dia Sanchez de Carvajal Señor de Xodar y Tovaruela. A doña Leonor dela Cueva, que caſò cõ eſtevan de Villacreces Alcayde y Veyntiquatro de Xerez de la Frontera, el valeroſo Alcayde de Gibraltar, y otra hija, que caſò cõ el Conde de Oſorno. De todos los quales en eſta hiſtoria por ſus tiẽpos ſe yran eſcriviendo las memorias, que dellos ſe hallan. En eſtos tiempos era principal Cavallero en la

ciu-

ciudad de Molina Fernã Alvarez de la Cueva natural de aquella ciudad y Cã pitan de la gente de guerra della, del qual el Rey don Pedro el Quarto de Aragon hazia mucha confiança, como se escrive en los Anales de Aragon en el libro decimo capitulo catorze.

MERCED QVE EL REY HAZE A PERO Ruyz de Torres, y memoria de don Nicolas Obispo de la ciudad de de Iaen. Cap. CXXIIII.

FVE en estos tiempos muy señalado el valor de Pero Ruyz de Torres Cavallero principal de Iaen en servicio del Rey don Enrique siendo Alcayde de los Alcaçares de Iaen y Vbeda, en tiempo que el Rey de Granada destruyô estas ciudades, en la defensa de las quales ganô mucha estimacion y opinion de esforçado Cavallero y muy leal a su Principe. Por lo qual el Rey don Enrique le hizo merced de la renta de el Almocatrocia de Iaen, y otras muchas cosas, de que oy goza el Conde del Villar su decendiente contenidas en vn previlegio, que dize assi.

En el nombre del padre, y del hijo, y del espiritu Sancto tres personas y vn solo Dios verdadero, que vive y regna por siempre jamas. Y de la bienaventurada Virgen glorioſa Sancta Maria su madre, aquien nos tenemos por Señora è por abogada en todos nuestros fechos, è a hóra è servicio de todos los Sanctos de la Corte celestial. El qual por la su piedad nos quiso ensalçar en defendimiento delos sus enemigos, è nos escogio por Iuez de su pueblo, por que pudiessemos honrar, ensalçar, y engrãdecer los sus Reynos, y los defender, mantener, y governar en paz y justicia, è porque todas las cosas q̃ Dios en este mundo fizo nacer, fenecen, quando el tiene por bien, è quanto la vida deste mundo cada vno a su tiempo è curso sabido, è non finca otra cosa, que fin non aya salvo Dios, que nunca vuo comiẽço, ni avra fin, ê a semejãça del ordenô los Angeles dela Corte celestial. E como quier que quiso, que oviessen comiẽço, pero no que oviessen fin, mas que durassen para siempre, ê assi como el es duradero, assi quiso que el su Reyno durasse por siempre, è porende todos los Reyes se deven membrar de aquel Reyno, adonde an de yr a dar razon, delo que les dio en este mundo en encomienda, ê porq̃ reyna va. Por lo qual son tenudos, de fazer limosna por el su amor, y aun porque pertenece al Estado de los Reyes y a la nobleza, de ennoblecer, honrar, è previlegiar a los sus vassallos, que bien è lealmente le sirvẽ heredandolos en sus Reynos. Porende queremos, que sepan por este nuestro previlegio, los que agora son, è seran de aqui adelante, como nos don Enrique. &c. Por fazer bien y merced a vos Pero Ruyz de Torres nuestro vassallo natural de la ciudad de Iaen, por muchos servicios è buenos e leales, que nos avedes fecho, è fazedes de cada dia, è por quãto afan è trabajo avedes passado por nuestro

servi-

ſervicio eſpecialmente en defendimiento delos nueſtros Alcaçares de Iaen è Vbeda contra los enemigos de la Fee, en tiempo quando los dichos lugares fueron eſtruydos. E otroſi por la gran lealtad que ſiempre en vos fallamos, è por vos dar galardon de los dichos ſervicios, ê que ſeades hõrado, è valades mas vos è los que de vos vinieren, damos vos en donacion pura ê no revocable por juro de heredad para agora è para ſiempre jamas para vos ê para vueſtros, que de vos decendieren, que lo vueſtro ovieré de aver è de heredar, todas las tiendas, que ſon en la ciudad de Iaen aſsi de Tenderos como de Traperos, è de Eſpecieros, è de Revendedores, ê Eſparteros, ê de Herreros, ê Çapateros, è todas las otras tiendas que a nos pertenezcan, è pertenecer deven, aſsi de vender pan, é azeyte, è todas las otras mercaderias, que de derecho deven ſer nueſtras en qualquier manera, ô en qualquiera razon con la renta del Almocatrazia, è con el Portadgo de Mengibar, è de la Torre del Campo cõ todos los derechos, y penas, y viento, que ſon acoſtumbrados de dar, y pagar a nos, ê a los Reyes nueſtros anteceſſores onde nos venimos è a nos. &c. Dado en las Cortes de Toro a veynte y dos de Setiembre Era de mil y quatrocientos y ſeſſenta y nueve. Son Confirmadores el muy noble Infante dõ Iuan hijo del muy alto y muy noble, y muy poderoſo ê bienaventurado Señor el Rey don Enrique primero heredero de Caſtilla y de Leon. Don Sancho hermano del Rey Conde de Alburquerque, y Señor de Haro y de Ledeſma. Don Alfonſo Enriquez hijo del muy noble y alto Rey don Enrique Cõde de Noruena. Dõ Alfonſo hijo del Infante don Pedro de Aragon Marques de Villena Conde de Rivagorça, y de Denia. Don Gomez Arçobiſpo de Toledo y Primado de las Eſpañas Chanciller mayor del Rey. Don Ferrãdo Arçobiſpo de Sevilla. Don Domingo Obiſpo de Burgos. Don Gutierre Obiſpo de Palencia. Don Roberto Obiſpo de Calahorra. Dõ Pedro Obiſpo de Oſma. Don Iuan Obiſpo de Siguença. Don Bernabe Obiſpo de Cuenca. Don Iuan Obiſpo de Segovia. Don Alfonſo Obiſpo de Avila. Dõ fray Iuan Obiſpo de Plaſencia. Don Andres Obiſpo de Cordova. Don Nicolas Obiſpo de Iaen. Don Nicolas Obiſpo de Cartagena. Don fray Gonçalo Obiſpo de Cadiz. Don Fernando Ozores Maeſtre dela Cavalleria dela Sanctiago. Don Pero Muñiz Maeſtre de la Orden de Calatrava. Don Ruy Diaz de la Vega Maeſtre de Alcantara. Iuan Gonçalez Mexia Prior de San Iuan. Pero Manrique Adelantado mayor de Caſtilla. Don Beltran de Claquin Duque de Molina y de Longavila, y Señor de Vejar, y de Magallõ vaſſallo del Rey. Don Iuan Ramirez de Arellano Señor de los Cameros vaſſallo del Rey. Don Pedro Boyl Señor de Huete, y de Voil vaſſallo de el Rey. Don Iuan Martinez de Luna vaſſallo del Rey. Don Iuan Alfonſo de Haro. Don Iuan Rodriguez de Villalobos. Don Gonçalo Gomez de Aſſuero. Dõ Garcia Fernandez Manrique. Don Beltran de Guevara. Don Ferrando Alvarez Señor de Valde Corneja, y de Oropeſa. Don Ferran Sanchez de Tovar guarda mayor del Rey. Don Iuan Sanchez Manuel Conde de Carrion,

Adelantado mayor del Reyno de Murcia. Don Rodrigo Arçobiſpo de Sevilla, Capellan mayor del Rey, Chanciller y Notario mayor de el Reyno de Leon. Dõ fray Pedro Obiſpo de Leõ. Dõ Alfonſo Obiſpo de Oviedo. Dõ Martin Obiſpo de Aſtorga. Dõ Martin Obiſpo de Çamora. Don Alfonſo Obiſpo de Ciudad Rodrigo. Dõ Alfonſo Obiſpo de Salamãca Notario mayor del Andaluzia. Don Alfonſo Obiſpo de Cadiz. Don Obiſpo de Coria. Don Iuan Obiſpo de Badajoz. Don Iuan Obiſpo de Tuy. Don Pedro Obiſpo de Mondoñedo. Don Alfonſo Obiſpo de Lugo. Pero Suarez de Quiñones Adelantado mayor de tierra de Leõ y de Aſturias. Pero Ruyz Sarmiento Adelantado mayor de Galizia. Don Pedro ſobrino del Rey Cõde de Traſtamara. Don Iuan Alfonſo de Guzman Conde de Niebla. Don Pero Ponce de Leon Señor de Marchena. Don Ramir Flores de Guzman. Don Gonçalo Nuñez de Guzman. Don Martin Ferrandez de Guzman. Dõ Gonçalo Fernandez Señor de Aguilar. Don Alonſo Ferrandez de Mõtemayor Adelantado mayor dela Frontera. Iuan Nuñez de Villaçan Iuſticia mayor de la Caſa del Rey. Don Micer Ambroſio Bocanegra Almirante mayor dela Mar. Iuã Rodriguez de Torquemada Notario mayor de Caſtilla. Dõ Diego Gomez de Toledo notario mayor del Reyno de Toledo. Don Pero Fernandez de Alcaraz Notario mayor de el Rey de los previlegios Rodados lo mandê fazer por mandado del Rey, enel ſexto año que el ſobredicho Rey don Enrique regnô. Conſta por eſte previlegio, que era don Nicolas Obiſpo de Iaen, que ſucedio al Obiſpo don Andres.

SVCESSION DE LA CASA DE LA Guardia en el linage de Mexia. Cap. CXXVIII.

DON Lope Diaz de Baeça Rico hombre de Caſtilla Señor la villa y caſtillo de la Guardia hijo de don Iuan Ruyz de Baeça, de quien hize memoria en el cap. 86. deſte ſegundo libro, fue caſado con doña Vrraca Alfonſo de Cordova hijade Gonçalo Fernandez de Cordova Señor de Aguilar, y Montilla, y de doña Maria Carrillo ſu muger. Siguio eſte Cavallero la opinion del Rey don Pedro contra el Rey don Enrique ſu hermano. Y en eſtas rebueltas quedando el Rey don Enrique vencedor hizo merced dela villa dela Guardia a Pero Ruyz de Torres Adelantado de Caçorla, que avia ſeguido ſu voz, deſpoſſeyendo della y de todo ſu Eſtado a don Lope Diaz de Baeça. El qual ſiendo favorecido de Gonçalo Fernandez de Cordova ſu ſuegro, q̃ avia ſervido al Rey don Enrique, ſe la reſtituyô, y perdio todo el Eſtado q̃ tenia en Caſtilla, por aver el Rey hecho merced del a otros Cavalleros.

No è viſto teſtamẽto de don Lope Diaz de Baeça, y aſsi no puedo dar otra noticia, mas de q̃ en el Señorio dela Guardia, parece, aver ſucedido Ruy Gonçalez Mexia por nueva merced del Rey don Enrique, que dize aſsi.

Don

Don Enrique &c. Por conocer de vos Ruy Gonçalez Mexia nueſtro vaſſallo quanta lealtad è fiança en vos fallamos ſiẽpre, deſde que ſodes nueſtro vaſſallo, ê en la nueſtra merced, è porquanto afan è trabajo oviſtes, y tomaſtes en nro ſervicio en tãto que anduviemos fuera de los nueſtros Reynos de Caſtiella, y de Leon, è para vos dar galardon de los dichos ſervicios, é porq̃ los de vueſtro linage, è aquellos de dõde vos venides, ſean mas hõrados, por eſto è por vos fazer bien y merced, por muchos ê muy ſeñalados ſervicios, q̃ nos avedes fecho, è fazedes de cada dia, è por vos hõrar, y heredar enlos nueſtros Reynos, y para que ſeades mas hõrado, è valades mas vos, y los que del vueſtro linage decendieren, damos vos en pura y juſta donacion, è nõ revocable por juro de heredad para agora è para ſiẽpre jamas para vos y para vueſtros herederos, que lo vueſtro ovieren de aver y heredar de derecho con teſtamento ô ſin teſtamento, la nueſtra Villa de la Guardia, q̃ es cerca de Iaen, con ſu Caſtillo. Dada en Burgos a veynte dias de Mayo. Era de mil y quatrocientos y doze. En memoriales antiguos ſe haze relacion, que Ruy Gonçalez Mexia caſõ con hija de don Lope Diaz de Baeça. Y que por ſer eſte Eſtado Varonia, y no heredar hija, hizo el Rey don Enrique nueva merced a Ruy Gõçalez Mexia. Eſte Ruy Gonçalez Mexia, por eſcritura en Iaen en ocho de Setiembre. Era de mil y quatrocientos y catorze haze concierto con los vezinos de Iaen, que tenian Arboledas, huertas, y heredades enel Rio de Guadaldalla termino de la Guardia ſobre el pleyto, que traya con ellos ante Fernan Perez Alcalde del Adelantamiẽto por dõ frey Pero Martinez de Godoy Maeſtre de Calatrava Adelantado mayor de la Frontera por el Rey, en que les pedia, que fueſſen a echar los Moros de la Guardia, y hizieſſen fazendera, y pagaſſen portazgo. Eran los vezinos Adan Sanchez de Calde las Parias. Pedro Martinez Ojalvo. Iuan Sanchez de Marcos. Iuã Martin Cachiprieto. Alfonſo Garcia de Pedro Cerezo. Iuan Sanchez de Pero Vela. Fernã Lopez de Pancorbo. Domingo Ruyz Chamorro. Domingo Ruyz de Calvache. Fernan Martinez el Covo. Iuan Ruyz de Paralera. Y teſtigos Pero Royz de Torres. Fernan Paez de Sotomayor. Y Lope Fernandez Alguazil en eſte año. Sucedio en eſte Señorio Mari Garcia Señora de la Guardia, la qual y Diego Gonçalez Mexia (que eran deudos en ſegundo grado) traxerõ pleyto ſobre eſta villa, pretendiendo Diego Gonçalez Mexia que era Varonia, y no heredava hembra. Y por quitarſe de pleyto en el año de mil y trezientos y noventa y ſeys, ſe concertaró de caſar con diſpenſacion y breve dado por don Pedro Cardenal del Titulo de San Pedro ad Vincula. Y fueron caſados por don Iuan Obiſpo de Cordova, en cuyo Sello ſe vee vna Cruz de Calatrava. Fueron teſtigos de ſu parenteſco Pedro Venegas Alcalde mayor de Cordova. Ruy Gutierrez de Porras Alguazil mayor de Cordova por Diego Fernandez de Cordova Mariſcal y Señor de Vaena. Fernã Gonçalez Daça Maeſtreſcuela. Alfonſo Ruyz de Armenta a San Salvador. La qual eſcritura eſtà en el archivo del Marques dela Guardia.

Diego Gonçalez Mexia y Mari Garcia tuvierõ hijo a Ruy Gõçalez Mexia.

Ruy Gonçalez Mexia fue casado con doña Mencia de Guzman, como escrive Rades de Andrade en el capi. 37. de Sanctiago, y tuvieron vna hija llamada doña Ines Mexia de Guzman.

Doña Ines Mexia de Guzman Señora de la Guardia (escrive el mismo Autor) que casó con don Gonçalo Mexia hijo de don Gonçalo Mexia, y nieto de don Gonçalo Mexia hijo de otro don Gõçalo Mexia Comendador de Segura y de doña Teresa Carrillo su muger Señora de la villa y castillo de Santa Eufemia, que oy llaman Sanctofimia, hija de Pero Carrillo, de quien descienden los Marqueses de la Guardia. De cuya sucesion se escrive en la segunda parte desta historia. De la antiguedad deste linage hize memoria en el cap. 26 del libro segundo. De la qual fueron ilustradas las Ordenes Militares de España particularmente la de Sãctiago. Donde de mas del Maestre don Gonçalo Mexia tuvo titulo de Maestre de la misma Orden Ruy Gonçalez Mexia Comendador de Segura, que murio en el cerco de Lisboa, q̃ por no aver tomado la posseision del Maestrazgo, no le pone Rades en el Catalogo delos Maestres, como se lee en su historia en el cap. 39. Y de mas de los Cavalleros deste apellido, de que el haze memoria (que son muchos) en el cap. 84. deste segundo libro ay noticia de don Fernando Mexia Comẽdador de Leon. Y dela Orden de San Iuan fue gran Prior de Castilla don Iuan Gõçalez Mexia en el año de mil y trezientos y setenta y cinco. En Estremadura se â conservado este linage en grandes Cavalleros, de los quales es dõ Diego Mexia Conde de Vzeda, y destos son los de Ciudad Real, y de otros muchos lugares de España, onde tienen Casas y Mayorazgos.

DE FREY DIEGO PEREZ DE BAEÇA
Comendador de Martos, y sucesion en Vbeda delos Baeças. Cap. CXXVI.

SVCEDIO en la Encomienda de Martos a Pero Giron frey Diego Perez de Baeça, como escrive Rades de Andrade en el cap. 28. Era este Cavallero descendiẽte delos Señores de la Guardia, de los quales don Lope Ruyz de Baeça tuvo por hermano a Sancho Ruyz de Baeça, de quien hize memoria en el capi 86. deste segundo libro. Este segun memorias y probanças antiguas. Fue padre de Pero Ruyz de Baeça Comendador de Bedmar. Y Pero Ruyz de Baeça tuvo por hijo a este Diego Perez de Baeça Comẽdador de Martos. Y a otro Pero Ruyz de Baeça, q̃ fue padre de Miguel Ruyz de Baeça, que morava en Baeça, donde matò a Pero Diaz de Navarrete el Adelantado, y de alli passõ a Ximena, y despues a Vbeda, y tuvo por hijo a Anton Ruyz de Baeça. Este Anton Ruyz fue casado dos vezes, la primera con Blãca Alõso de Raya hija de Fernãdo Martinez de Raya Señor d Solera, en quiẽ vuo a Iuan Alonso de Baeça, y a Diego Fernandez de Baeça Comẽdador de San-

Sanctiago, y a Coſtança Alonſo de Baeça, y a Sebaſtian de Baeça, y a Franciſco de Baeça. Y a eſtos dos vltimos mataron en la Puente de Vbeda, queriéndola ellos ganar a los de la Cueva. Segunda vez caſò con Maria Alonſo de Mercado, en quien tuvo a Fernando de Baeça, y a Iorge de Baeça Comẽdador de Calatrava y a Iñigo Lopez de Baeça, y a Pero Ruyz de Baeça, de quié decienden los deſte apellido en la ciudad de Vbeda. De los quales es Anton Ruyz de Baeça. Pero Ruyz de Baeça el Comendador de Bedmar, q̃ era Mayorazgo deſte linage, tuvo vna hija llamada Coſtança de Baeça, la qual caſò en Cordova con don Antonio de Cordova hijo de Fernando Veyntiquatro el Comendador. Oy poſſee Iuan Carrillo Venegas de Carvajal ſu Mayorazgo, y el derecho que tiene ſobre las Carnicerias de Vbeda, por lo que le ſirvio, quando decercò a Iaen. Era a eſta ſazon Comendador de Sabiote frey Rodrigo Alonſo de los Rios, al qual ſucedio frey Gomez Martinez Hardillero. Y Comendador de Bivoras frey Fernando Ruyz Tafur. Sucediole a frey Diego Perez de Baeça (en la Encomienda de Martos) frey Fernando Garcia de la Fuente.

MERCED QVE EL REY HIZO A MEN Rodriguez de Benavides de la villa de Santiſtevan del Puerto. Cap. CXXIX.

POR la reſiſtencia que Men Rodriguez de Benavides Caudillo mayor del Obiſpado de Iaen hizo al Rey de Granada y a Pero Gil, quando puſierõ cerco ſobre las ciudades de Iaen, Vbeda, y Cordova, y por averſe hallado con el Rey don Enrique en la batalla, que con ellos vuo cerca de Montiel, le hizo el Rey merced de la villa de Santiſtevan del Puerto por ſu previlegio rodado dado en Toro en veynte y nueve de Setiembre. Era de mil y quatrocientos y nueve, que dize aſsi.

Don Enrique, &c. Por conocer de vos Mẽ Rodriguez de Benavides nueſtro vaſſallo y Caudillo mayor del Obiſpado de Iaen, quanta lealtad en vos fallamos, de fiança que en vos fezimos, ê por quanto afan ovieſtes, è aviedes tomado por nueſtro ſervicio. E otroſi por quanto defendieſtes delos Moros los caſtillos de Iaen, è el Alcaçar de Vbeda, è los guardaſtes para nueſtro ſervicio. E porque vos acertaſtes en Cordova, quando vinieron hy Pero Gil y el Rey de Granada, è la ayudaſtes adefender para nueſtro ſervicio. E otroſi por q̃ vos acaeciſtes con nuſco en la batalla, q̃ oviemos cerca de Montiel con el dicho Pero Gil è cõ los Moros, è los vencimos cõ la ayuda de Dios. E por vos dar dello galardõ, y por vos fazer bien y merced por muchos, buenos, y leales ſervicios è granados, que nos fezieſtes de cada dia, porq̃ vos è los de vueſtro linage valades mas, è ſeades hõrados, è ayades con que nos podades mejor ſervir, ê finque en remembrança, para otros que lo ſupieren, è lo oyeren. E aviendo voluntad de vos heredar en los nueſtros Reynos, damos vos por

donaciõ por juro de heredad para ſiempre jamas para vos, è para los que de vueſtro linage vinieren la nueſtra villa de Santiſtevan del Puerto con ſus Caſtillos, è con ſus aldeas, è con ſus terminos.&c.

CASAMIENTO DE LVYS MENDEZ De Sotomayor Señor del Carpio, Bedmar, y Xodar con Catalina Sanchez de Villodre, y memoria de Moſſen Enrique Cribelo. Cap. CXXX.

LVYS Mendez de Sotomayor Señor del Carpio, Bedmar, y Xodar caſõ en Alcaraz con Catalina Sanchez de Villodre hija de Garci Fernandez de Villodre y de doña Ines de Villena. Eſte es, aquien llama don Pero Lopez de Ayala (en la hiſtoria del Rey don Pedro) Gutierre Fernandez de Villodre, que fue preſo por el Rey don Enrique en el Caſtillo de Montiel. Era Catalina Sanchez hermana de Elvira Sanchez de Villodre, que caſõ con Moſſen Enrique Cribel Señor de Pinilla lugar junto a Alcaraz Cavallero Italiano, de la Caſa que oy es de los Condes Cribelos, aquien la chronica del Rey don Iuan el Segundo en el capitulo quinto del libro ſegundo llama don Enrique el Bel, por error del que la traſladõ. Y aſsi ſe halla ſu nombre en ſu ſepulcro alto de Marmol en la Igleſia de Sancto Domingo de Alcaraz dela Orden de los Predicadores, q̃ el fundõ, ala mano derecha con eſta inſcripcion.

AQVI IACE EL HONRADO CAVALLERO MOSSEN ENRIQVE CRIBEL FVNDADOR DESTE CONVENTO DE LA CASA DEL REY DE FRANCIA.

Veenſe alli ſus Armas, q̃ ſon vn Eſcudo el campo blanco ſembrado de Armiños, y por medio vna Faxa roxa. Su muger fundõ el Monaſterio de Monjas de Sancti Spiritus de Alcaraz, donde yace.

Era doña Ines de Villena muger de Garci Fernãdez de Villodre hija de dõ Iuan Sanchez Manuel hijo de don Sancho Manuel hijo baſtardo de don Iuã Manuel hijo del Infante don Manuel y nieto del Sancto Rey don Fernando. Cuyo ſepulcro de don Iuan Sanchez es la capilla mayor de la Igleſia mayor de Alcaraz, que el edificõ, en la qual ſe veen las Armas de Manueles.

Ha-

Hazese por el Aniversario perpetuo la vigilia y dia de San Philipe y Santiago. Assisten a esta fiesta todos los Clerigos y Beneficiados de Alcaraz y su termino. Ponese su tumulo alto con Estoque y Corona Real, y hazêle las obsequias con procesion general. La qual dotò con heredamientos, q̃ oy rentan tres cuentos de maravedis cada año, de que goza la Mesa Capitular de la Iglesia de Alcaraz.

CRIBEL.

Las Armas de Elvira Sanchez de Villodre su muger son en campo roxo nueve Faxas de plata de tres en tres por orden. Es este linage de los muy antiguos de Castilla del qual en el libro de el Bezerro ay gran memoria. Y en el repartimiento de Sevilla del año de mil y dozientos y cincuenta y tres. Dõ de fue Ruy Garcia de Villodre vno de los dozientos Cavalleros hijosdalgo, que en ella fueron heredados.

Vendio este Luys Mendez a Xodar al Cõdestable don Ruy Lopez de Davalos, y tuvo en Catalina Sanchez de Villodre su muger (como consta por escritura fecha en catorze de Iunio de mil y trezientos y noventa y cinco) hijos a Garci Mendez de Sotomayor Señor de el Carpio, a Gomez Alfonso, Guiomar, y Maria. Y era en este tiẽpo Garci Mendez mayor de veynte y cinco años, y los demas menores, y era ya muerto Luys Mendez su padre.

Garci Mẽdez de Sotomayor hijo de Luys Mẽdez no è podido averiguar, con

con quien aya ſido caſado. Conſta por vna Carta del Rey dõ Iuan el Segun do dada en Madrid a veynte y ocho de Março de mil y quatrociẽtos y treynta y cinco, que le manda, que entre con toda la gẽte que pudiere en tierra de Moros con el Maeſtre don Gutierre de Sotomayor, y le manda pagar por ella la yda, eſtada, y buelta. Eſte fue padre de Luys Mendez de Sotomayor Señor del Carpio, y de Gomez de Sotomayor. Luys Mendez caſõ con doña Maria de Solier hermana del Alcayde de los Donzeles, en quien vuo a doña Beatriz de Sotomayor hija vnica heredera del Carpio.

Deſte Cavallero Luys Mendez de Sotomayor ay memoria en vna eſcritura fecha en Alcaraz en veynte y ſeys de Setiembre año de mil y quatrocientos y cincuenta y ſeys ante Alonſo Diaz de Montoro Eſcrivano Publico. Por la qual Rodrigo de Pareja Alcayde de Pinilla criado del dicho Luys Mendez de Sotomayor Señor del Carpio compra la Dehesa y tierras del Cubillo en Alcaraz de Mari Lopez muger de Paſqual Garcia Romero, y de Iuã de Claramonte, Alonſo Sãchez Cepillo, y Bartolome Sanchez de las Cudiras, Diego Lopez de Arcayos. Y era lo principal della de Maria Sanchez muger de de Gonçalo Guerrero, cuyos hijos eran el Bachiller Iuan Martinez Guerrero, y Leonor Guerrero.

Gomez de Sotomayor caſõ cõ doña Vrraca Cabeça de Vaca hermana de don Pero Nuñez Vaca Maſtreſala del Rey Catolico Cavallero Aragones llamado por otro nõbre Moſſen Pero Vaca. El qual por eſcritura fecha en Caragoça en ocho de Enero ẽ mil y quatrociẽtos y ochẽta y ſiete, tenia diez mil ſueldos Anales ſobre la comunidad y aldeas de Teruel cõcedidos por el Rey don Iuan de Aragon difuncto, y por el Rey Catolico confirmados. Teſtigos de la eſcritura Pero Monterde Teſorero del Arçobiſpo. Domingo Ariño ſu Capellan. Sancho de Cutrio ſu Camarero. Fernando de Gamboa ſu criado. Rodrigo de Mercado criado de don Pero Vaca, expedida ante Iacobo Carnoy Notario. Eran ſuyas en Caragoça las Caſas, que llaman de Moſſen Pero Vaca, y oy ſon de vn hijo del Duque de Villahermoſa. Hizo ſu teſtamẽto en Caragoça en quatro de Setiembre año de md y quatrociẽtos y nchẽta y ſeys. Dexõ por Albaceas a don Alonſo de Aragon Arçobiſpo de Caragoça, a don Iuan de Gamboa, don Iuan de Exea, don Anton Paſtor. Tuvo en eſta Señora hijos a Pero Vaca, y a Alfonſo Mendez de Sotomayor, y a Gomez Mendez de Sotomayor, que eſtã ſepultado en Sevilla en la capilla mayor del Monaſterio de nueſtra Señora de el Carmen. No dexõ ſuceſsion, y fue ſuyo el Donadio de Parpagon de la villa de Vtrera.

Pero Vaca de Sotomayor hijo de Luys Mendez de Sotomayor fue Maeſtreſala del Rey Catolico Comeadador de Alpajes de la Orden de Sanctiago Corregidor de Cuenca y de el Marqueſado de Villena, Capitan de vna de las Compañias del Reyno de cien cavallos ligeros. Tuvo a ſu cargo ciento y ſeſſenta hombres de Armas de los partidos de Avila y Hõtiveros quãdo la guerra de Africa por cedula del Rey dada en Valladolid a veynte y vno de Março

de

de mil y treziẽtos y nueve refrẽdada de Hugo de Vrries. Fue casado con doña Aldara Osorio, y diole el Rey con ella en dote cien mil mrs de juro sobre las rentas de Alcaraz, y tuvo en ella a Diego Vaca de Sotomayor.

Don Diego Vaca de Sotomayor sirvio al Emperador en Alemania y Italia en las jornadas de su tiempo. Hizole el Rey don Philipe nuestro Señor merced por su previlegio en Madrid en treynta y vno de Enero de mil y quinientos y sessenta y dos por sus servicios de los diez mil Sueldos, que Mossen Pero Vaca tenia en el Reyno de Aragon. Y en la merced dize. Por sus servicios fechos en Italia y Alemania. Fue casado con doña Maria de Benavides hija de don Francisco de Benavides tercero Cõde de Santistevan del Puerto y de la Condesa doña Maria Carrillo su muger, en quien tiene hijos a don Diego Vaca de Sotomayor, don Francisco de Benavides, ê dos hijas.

Dõ Diego Vaca de Sotomayor casõ en Xerez cõ hija de dõ Pero Vaca Cabeça de Vaca y de doña Frãcisca Põce de Leon hija de don Frãcisco Ponce de Leon hermano legitimo de don Rodrigo Ponce de Leon Duque de Arcos.

Del linage de Cabeça de Vaca hize memoria en el cap. 37. del libro primero. Y en conformidad de lo que alli escrevi, no estoy satisfecho del principio deste linage, que escrive el chronista Gonçalo Fernandez de Oviedo, antes tengo por cierto, que los deste apellido sean del linage de Cisneros por la similitud de las Armas, que son laqueles de oro y roxo, y por el sobrenombre de Ruyz vsado en los de Cisneros. Y que el apellido vsaron por el lugar de Cabeça de la Vaca, donde fueron heredados, que como alli escrevi, ya enlos tiẽpos del Rey dõ Fernando el Sãcto era grãde la calidad destos Cavalleros. Y en tiempo del Rey don Alonso el onzeno erã de mucho Estado y vassallos como consta por el libro del Bezerro. Y destos fue don Pero Fernandez Cabeça de Vaca Maestre de Sanctiago.

Ay en Galizia muchas Casas del linage de Sotomayor, que vnas tienen el Patronimico de Alvarez, otras de Mendez, otras de Yañez y Gomez, y algunas mezclado este con otros apellidos. El Señor de la Casa de Sotomayor, que es el Solar principal de los deste apellido, es don Pedro de Sotomayor Castellano de San Gian hijo de doña Teresa de Sotomayor y de don Fernando de Andrade hijo natural del Conde don Fernando de Andrade. La dicha doña Teresa de Sotomayor fue hija de don Pedro de Sotomayor y de doña Vrraca de Moscoso hija de don Rodrigo de Moscoso Cõde de Altamira. Fue el dicho don Pedro hijo de dõ Alonso de Sotomayor y de doña Ines Enriquez de Monroy. Y el dicho don Alvaro fue hijo de Pero Alvarez de Sotomayor Señor dela Casa de Sotomayor y Cõde de Camiña, y de doña Teresa de Tavara su muger, y nieto de Hernan Yañez de Sotomayor, y viznieto de Peralvarez de Sotomayor el Bueno, y tercer nieto de Hernan Yañez de Sotomayor, en quien yo acabè la genealogia de Alonso Paez de Sotomayor primer hijo de Payo Gomez Sorred de Sotomayor primero de este tronco en el capit. 4. del lib. 2.

Tuvo el dicho Cõde de Camiña dela dicha doña Tereſa de Tavara ſu mu ger a otros hijos, eſpecialmente a dõ Diego de Sotomayor padre de dõ Rodrigo de Sotomayor, que caſô con doña Margarida Dabreu hija del Cavallero de Araujo, en quien vuo a doña Iſabel de Sotomayor. La qual caſô cõ Franciſco Feyjoo Señor de Vilar de Caas, y deſte matrimonio vuieron hijos a Luys Dabreu Feyjoo de Sotomayor Señor del Vilar de Caas, y a doña Paula de Sotomayor, que caſô cõ Alonſo Lopez de Somoça, del qual matrimonio nacio el Doctor Garci Alvarez d Sotomayor (Crucifero y letrado de Camara del iluſtriſsimo don Rodrigo de Caſtro Cardenal de Sevilla) Cavallero mancebo famoſo Iuriſconſulto in vtroque iure, y de excelente ingenio y muy general en todo genero de letras curioſas.

De la genealogia de los Condes de Belalcaçar y Señores de Alcõchel eſcrivõ en la tercera parte deſta hiſtoria. Y dexado a parte lo que referi enel capitulo quarto del libro ſegundo, que eſcrive el Autor de la hiſtoria de Galizia del origen deſta Caſa y apellido como coſa ſin fundamento. Y lo que eſcrive Pero Hieronymo de Aponte, cuya denominacion no me agrada, lo cierto deſte apellido es. Averle vſado de el nombre de la miſma Caſa de Sotomayor, de que an ſido, y ſon oy Señores los deſte linage.

DE DON RVY GONÇALEZ CHACON Comendador mayor de Caſtilla de la Orden de Sanctiago, y de el Comẽdador Domingo Hernãdez Chacon ſu hermano, y de ſu linage y Armas. Cap. CXXXI.

AL tiempo que reynava el Rey don Pedro era don Ruy Gonçalez Chacõ Comendador mayor de Caſtilla de la Orden de Sanctiago. El qual ſe hallô con el Maeſtre don Fadrique hermano de el Rey, quando por ſu mandado fue muerto en el Alcaçar de Sevilla. Y el Rey don Pedro teniendo odio a eſte Cavallero, ſiguiẽdo ſu natural inclinacion, le deſpojô de ſu dignidad, y Encomienda, como hizo a otros Señores del Reyno. Era hermano del Comendador mayor Domingo Hernãdez Chacon Comẽdador de Torres del Campo de Montiel de la miſma Orden de Sanctiago. El qual caſô en Baeça con Mari Ruyz de Narvaez, y tuvo en ella a Domingo Hernãdez Chacon, de quien ay memoria en diez y ſiete de Febrero de mil y trezientos y noventa y ſiete en eſcrituras de el archivo de aquella ciudad. Eſte dexô hijos a Benito Sanchez Chacon, que vivio en Baeça, y a Gonçalo Chacon, que fue primer Alguazil mayor de Antequera, a quien proveyo en aquel oficio el Infante don Fernando, que la conquiſtô, por dexarle en compañia de Rodrigo de Narvaez ſu primo, que quedô por Alcayde y Capitan general de aquella ciudad. Fue caſado eſte Cavallero con Beatriz Rodriguez de Molina natural de Vbeda, y eſtâ ſepultado en la Igleſia del Caſtillo de Antequera jun-

to

to al Sagrario, y hizo a ſu coſta la Torre del Cerro de el Obiſpo para la guardia de aquella ciudad, que agora es vna hermita. De el qual decienden los Cavalleros deſte apellido, que moran en Antequera.

Benito Sanchez Chacon fue padre de Alonſo Sanchez Chacon Canonigo de Baeça, y de Gonçalo Chacon, de quien deciende Alonſo Sanchez Chacon Cavallero Mayorazgo deſte linage en aquella ciudad. Son deudos muy cercanos del Marques de los Velez. Y aſsi parece por eſcritura, que eſte Gõçalo Chacon fue imbiado a llamar por don Iuan Chacon Adelãtado de Murcia ſobre la Encomienda de Caravaca. Es ſu Entierro en la ciudad de Vbeda la Capilla mayor de la Igleſia de San Iſidro. Del qual linage es fray Alonſo Chacon natural de Baeça, de quien hize memoria en eſta hiſtoria.

El origen deſte linage es en el Reyno de Navarra la Caſa de Tacaon iluſtre y muy conocida en aquel Reyno, como eſcrive Rades d'Andrade enla hiſtoria de las Ordenes. Y ſus Armas ſon en Eſcudo a quartel en el primero y vltimo en cada vno vn Lobo negro en campo de plata, y en los otros dos quarteles en cada vno vn Tilio de oro en campo azul, como ſe veen en los Corredores de las Caſas del Cabildo de Sevilla, y en el Alhondiga, y Puertas de Xerez y Macarena de la miſma ciudad, que ſiendo Aſsiſtente de ella mandô hazer don GonçaloChacon Señor de las villas de Caſarruvios y Arroyo de Molinos Alcayde de los Alcaçares y Zimborio de Avila, cuya Caſa oy conſerva la hazienda, nombre, y Armas deſte linage.

Vinieron de Navarra a Caſtilla a la guerra de los Moros, y poblaron enla villa de Ocaña, de cuyo linage y Caſa ſalieron grandes Cavalleros, como ſe haze memoria en la tercera parte de eſta hiſtoria. Dellos fue don Gonçalo Chacon gran privado delos Reyes Catolicos, por quien ſe dixo. Cardenas, y el Cardenal, y Chacon, y fray Mortero, traen la Corte al retortero. Cuyo hijo fue don Iuan Chacon Mayordomo mayor dela Catolica Reyna doña Iſabel, que caſô con doña Luyſa Fajardo heredera del Marqueſado delos Velez, y Adelantamiento de Murcia, en quien vuo a don Pedro Fajardo primer Marques de los Velez, y Adelantado del Reyno de Murcia. A don Gõçalo Chacon, que le ſucedio en el Señorio dela villa de Caſarruvios del Mõte, y Arroyo Molinos. Y a don Fernando Chacon Comendador de Aranxuez. Y a doña Iſabel Condeſa de Paredes. Y a doña Leonor Chacon, que caſô con don Iuan Pacheco Señor de la Puebla de Montalvan.

Fue eſte Gonçalo Chacon hijo de el famoſo Cavalero Iuan de Chacon Alguazil mayor de don Alvaro de Luna Cõdeſtable de Caſtilla, y Maeſtre de Sanctiago, y ſu gran privado, de quien haze memoria la cronica del Rey don Iuan el Segundo. Y mas enparticular la chronica del miſmo Condeſtable. El qual en preſencia del miſmo Rey, y en ſu defenſa yſervicio enla puente del caſtillo de Paléçuela de vna cuchillada matô a quatro de los cõtrarios. Porque hiriendo el primero, y aquel tropeçando en otro, y los dos en otros dos cayeron todos quatro en el Rio, donde ſe ahogaron.

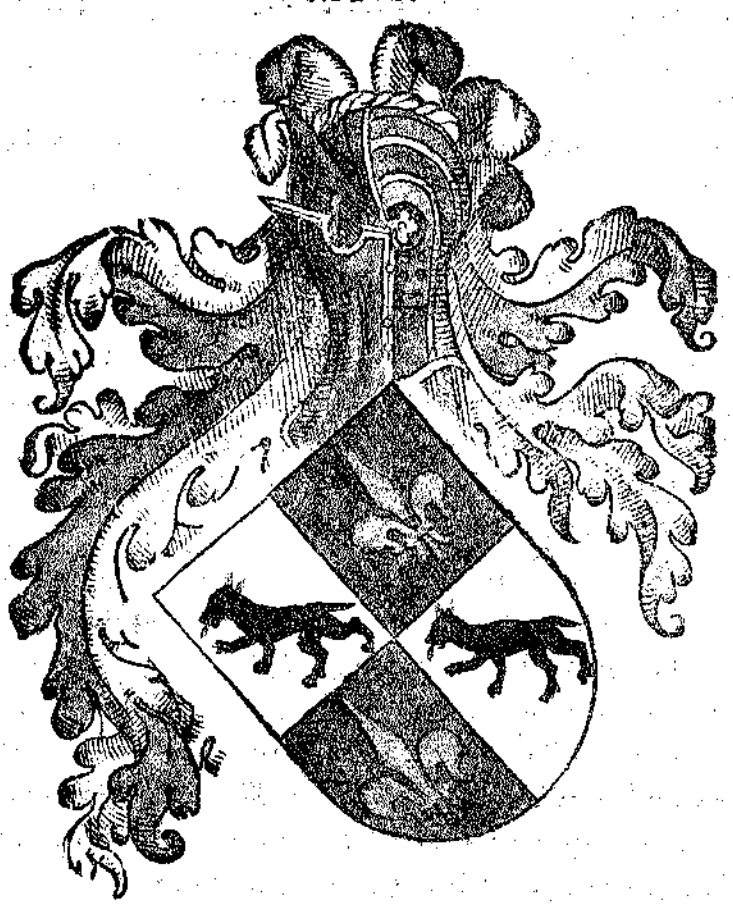

DE DON ALONSO PECHA OBISPO DE Iaen, y de ſu linage y Armas. Cap. CXXXII.

EN el año de mil y trezientos y ſetenta y ſeys (por muerte de don Nicolas Obiſpo de Iaen, de quien hize memoria en el capitulo ciento y veynte y quatro) fue electo Obiſpo de Iaen don Alonſo Pecha, de quien haze memoria Eſtevá de Garivay y Camalloa en el capitulo quinto del libro decimo quinto. Era eſte Obiſpo hijo de Fernan Rodriguez Pecha Camarero mayor de el Rey don Alonſo el onzeno de nacion Italiano natural de la ciudad de Sena de la Familia y linage de Pechi (que aun dura en aquella ciudad) oy famoſo por la hermoſa Porcia Pechi celebrada de los Poetas de eſte tiempo, y particularmente del eſcogido ingenio de Frãciſco Figueroa, cuya ſinificacion de apellido en nueſtro Caſtellano es lo miſmo que Abeja. Traxo conſigo a eſte Cavallero de Italia el Infante dõ Enrique, quãdo eſtuvo preſo enel Reyno de Napoles, y heredolo enla ciudad de Toro. Y de alli paſſõ a Guadalajara, donde eſtâ ſepultado en la Igleſia de Sãctiago en vna Capilla, que llamã de la Trinidad. En medio de la qual en el ſuelo eſtà vna gran Loſa llana de Bronze de caſi vn palmo en alto, y tiene gravada muy coſtoſamente la figura de vn hombre armado, y al rededor de letras que dizen aſsi.

Aqui

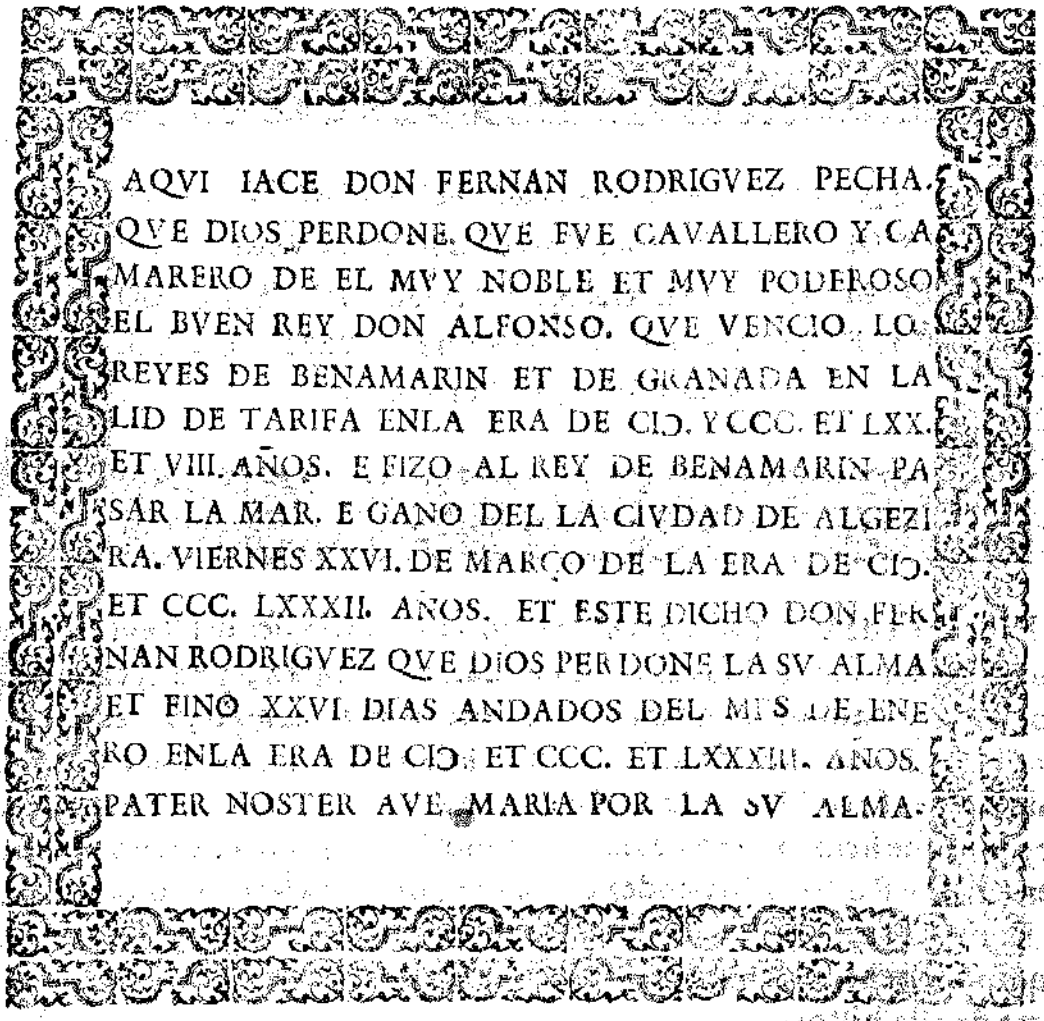

AQVI IACE DON FERNAN RODRIGVEZ PECHA.
QVE DIOS PERDONE. QVE FVE CAVALLERO Y CA
MARERO DE EL MVY NOBLE ET MVY PODEROSO
EL BVEN REY DON ALFONSO. QVE VENCIO LOS
REYES DE BENAMARIN ET DE GRANADA EN LA
LID DE TARIFA ENLA ERA DE CIↃ. Y CCC. ET LXX.
ET VIII. AÑOS. E FIZO AL REY DE BENAMARIN PA
SAR LA MAR. E GANO DEL LA CIVDAD DE ALGEZI
RA. VIERNES XXVI. DE MARÇO DE LA ERA DE CIↃ.
ET CCC. LXXXII. AÑOS. ET ESTE DICHO DON FER
NAN RODRIGVEZ QVE DIOS PERDONE LA SV ALMA
ET FINÒ XXVI. DIAS ANDADOS DEL MES DE ENE
RO ENLA ERA DE CIↃ. ET CCC. ET LXXXIII. AÑOS.
PATER NOSTER AVE MARIA POR LA SV ALMA.

Alli ſe vee vn Eſcudo de ſus Armas, que ſon vna Abexa. La qual trae azul en campo de oro por aluſion del miſmo nombre.

Fue caſado don Fernan Rodriguez Pecha con Elvira Martinez Camarera mayor dela Reyna doña Maria muger del miſmo Rey dõ Alonſo. En la qual tuvo hijos a don Alonſo Pecha, que (como conſta de vna particion hecha entre Elvira Martinez y ſus hijos) era Obiſpo de Iaẽ. A doña Mayor Fernãdez Pecha, que caſò con Arias Gonçalez de Valdes Señor de Veleña, y de el Lugar del Atançon, madre de Men Rodriguez de Valdes Señor de Veleña. El qual caſò con Mencia Hernandez hija de Iñigo Lopez y de Terela Gonçalez, y tuvo en ella hijos a Iñigo, y Fernando, y Pedro, y Arias, y Beatriz Señora de la Caſa de Meco, como conſta por teſtamento de Men Rodriguez, que eſtà en San Bartholome de Lupiana fecho en veynte y ſeys de Noviebre año de mil y quatrocientos. Por el qual parece, que Mencia Fernandez le concerto con Moſſen Arnao Limoſni Señor de Villalpando ſobre el Derecho de Pinto en dozientas y cincuenta doblas de oro Caſtellanas. Veeſe el ſepulcro de doña Mayor en la capilla de Sanctiago de Guadalajara al lado derecho de Fernan Rodriguez Pecha ſu padre en vna Loſa de piedra comun, cõ vna inſcripcion que dize aſsi,

AQVI IACE DOÑA MAYOR FERNÃDEZ PECHA HIIA DE DON FERNAN RODRIGVEZ CAMARERO DEL REY DON ALFONSO. Y MVGER DE ARIAS GÕÇALEZ DE VALDES HIIO DE MELẼ PEREZ DE VALDES SEÑOR DE BELEÑA.

Es la Casa de Valdes de las mas antiguas y principales del Reyno de Leõ: Cuyas Armas son tres Faxas azules en campo de plata, y en el campo diez Roeles saquelados de oro y roxo, tres en el primer campo, y tres en el vltimo, y dos en cada vno de los dos campos de en medio, que hazen las Faxas: Y destos fue Pero Melendez de Valdes Cavallero Leones de la Mesnada del Rey, que fue heredado en Sevilla en el año de mil y dozientos y cincuenta y tres. Y don Rodrigo Melendez de Valdes, de quien haze memoria el Conde Lucanor en el cap. 17. Y don Fernando de Valdes Arçobispo de Sevilla y Inquisidor general de España. De cuya Casa y linage escriuo en la tercera parte de esta historia.

A Maria Fernandez que casô con Pero Gonçalez de Mendoça antecessor de la Casa del Infantazgo, de la qual no quedô sucesion. Cuyo sepulcro se vee en la misma Capilla al lado yzquierdo de don Fernan Rodriguez Pecha su padre en vna Losa de Marmol blanco pequeña, y en ella entretallada de medio relieve vna figura de muger con letras al rededor, que dizẽ assi.

AQVI IACE MARI FERNANDEZ. HIIA QVE FVE DE FERNAN RODRIGVEZ CAMARERO. QVE FVE DEL REY DON ALONSO. E MVGER QVE FVE DE PERO GONÇALEZ DE MENDOÇA. E FINO EN LOS XXII. AÑOS EN LA ERA DE CIↃ. ET CCC. ET XCII. AÑOS.

Beatriz Fernandez Pecha hija tercera de don Fernando Rodriguez Pecha, no consta, que fuesse casada.

Pero

Pero Fernandez Pecha, de quien se haze memoria en la chronica del Rey don Pedro, que le dieron la Escudilla, que avia tenido antes del Pero Gonçalez de Mendoça su cuñado. El qual con acuerdo de algunos Italianos (que a Castilla vinieron de su patria) dexãdo el habito seglar se metio en religió, y fue Instituydor en España dela Orden de San Hieronymo.

Parece por el testamento y codicilio de Elvira Martinez fecho en Guadalajara a treze de Noviembre Era de mil y quatrocientos y doze, que ella y su marido fundaron en el Monasterio de Sancta Maria de la Merced de Segovia la Capilla de Sãctiago su sepulcro, y el Hospital de Guadalajara a la Puerta Quemada.

PECHA

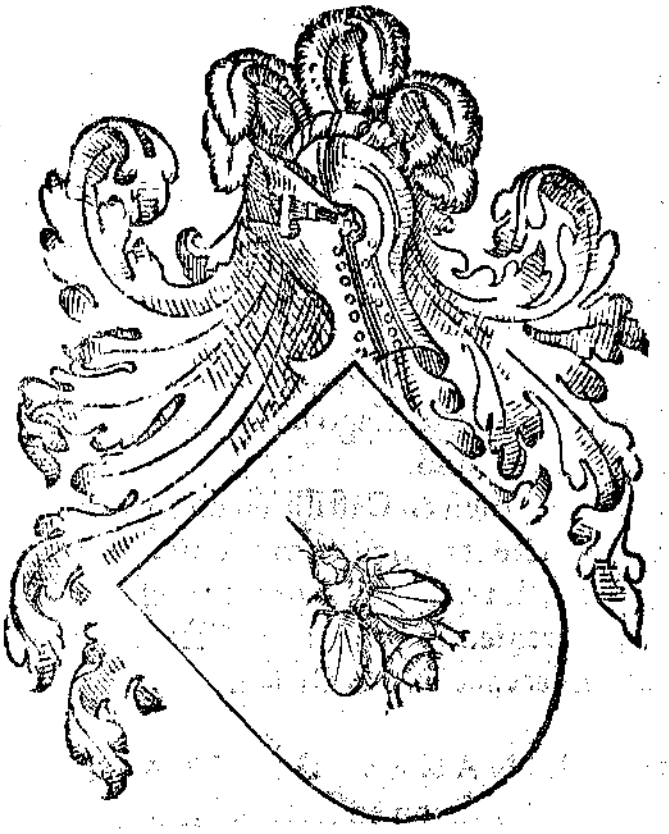

DON ALONSO PECHA DEXA EL Obispado, y se haze Hermitaño, y funda el Monasterio de San Bartolome de Lupiana dela Orden de San Hieronymo. Cap. CXXXIII.

DEXANDO don Alonso Pecha el Obispado de Iaen passõ a Roma, como consta del testamẽto de Elvira Martinez su madre, y alli se hizo Hermitaño, dexando los bienes que en España tenia para la fundacion y dotacion del Monasterio de San Bartolome de Lupiana por escritura de donacion, q̃ está en el archivo del mismo Convento, la qual cõtiene lo siguiente.

En Roma a los treze dias de Abril año del nacimiento de mil y trezientos y se-

y ſetenta y ocho (que era el primero año de Vrbano Septimo) en preſencia de don Lucas Obiſpo Nucerino Vicario general y Iuez ordinario de el Papa parecio don Alonſo, q̃ agora es Hermitaño, y antes avia ſido Obiſpo de Iaé en Eſpaña, y dixo, que por ſervicio de Dios, y por aver propicia a la ſagrada Virgen Maria, y a San Hieronymo, dava y donava al Monaſterio de Sã Bartolome de Lupiana ordinis ſancti Auguſtini ſub vocabulo ſancti Hieronymi prope locum de Guadalfajara, è a fray Fernando Yañez Prior del dicho Monaſterio, è a ſus ſuceſſores, è a todos los frayles, que ſon, y ſeran en el dicho Monaſterio, è a fray Pedro de Cordova frayle del dicho Convento, que eſtava preſente con poder baſtante, para aceptar, è recebir todos ſus bienes muebles, y rayzes, que de qualquier manera ſean ſuyos, ò le pertenezcan. Y particularmente los bienes, rayzes, y muebles, que tiene en el lugar de Barajas, y en el lugar de Quintana, y en el lugar de Muñoza, y en toda tierra de Madrid. La donacion es entre vivos, y con grandes firmezas. Al cabo firma el don Alonſo por eſtas palabras. Ego Alfonſus (filius quondam Ferdinandi Roderici Camerarij quondam regis Alfonſi) olim Epiſcopus Giennenſis, licet indignus & nunc heremita donator praedicta ſupradicta omnia conceſſi, & cõcedo, & fieri rogavi, ac propria manu mea hoc ſubſcripſi. Firma luego fray Pedro de Cordova aceptante, y autorizalo todo el Obiſpo Nucerino, y el Notario de ſu Audiencia, ante quien paſſò. Dizen, que eſtâ ſepultado el Obiſpo en la Capilla de Sanctiago de Guadalajara en vn ſepulcro, que eſtá en la pared ſin letrero alguno.

Fue el principio deſta Orden en Caſtilla en diez y ocho de Octubre del año de mil y trezientos y ſetenta y tres, como conſta por confirmaciõ del Papa Gregorio Segundo. La qual como propria deſtos Reynos â ſido ſiẽpre eſtimada de los Reyes, teniendo las mejores Caſas de la Religion que ay en Eſpaña, y de grande obſervancia de ſu Orden.

DE LOS LINAGES DE ITALIA, QVE Poblaron en el Andaluzia. Cap. CXXXIIII.

AVIENDO tratado en los capitulos antes deſte del linage de dõ Alonſo Pecha, y de Moſſen Enrique Cribel, y la memoria que dellos quedô en eſte Reyno, hare memoria juntamẽte de otros linages nobles de Italia, que en Eſpaña poblaron, y gozan dela nobleza della, como eſcrevi delos de Francia en el capitulo ochenta y cinco, y de los de Genova en el capitulo ciento y veynte y vno deſte ſegundo libro. Dexando a parte los linages de Treſancos, Mariño, Ambia, Beltran de Nendos, y Andrada, cuyo origen es de cinco Cavalleros, que paſſaron de Roma a Eſpaña con el Conde dõ Mendo, y poblaron en el Reyno de Galizia, como eſcrevi en el capitulo ciento y dos del libro primero.

Del

Todos los Hiſtoriadores Antiguos y Modernos convienen enla notoriedad dela grandeza y antiguedad de la Caſa de Lecca decendiente de los legitimos Emperadores de Conſtantinopla, de la qual ſe derivan enla Iſla y Reyno de Corcega los Señores de Iſtria, la Roca, Ornano, y Bocio, y las Caſas Bláca, de Coſta, de San Antolin, y Madre, que ſon las mas nobles Familias della ſiẽdo de mas deſto eſta eſclarecida Caſa Seminario de la illuſtriſſima Caſa Colona, cuya grandeza es conocida en toda Europa, no aviendo hiſtoria de caſi ſetecientos años a eſta parte, q̃ no refiera memorias de Pontifices, Cardenales, Principes, y Capitanes famoſos, q̃ della an ſalido. Entre los quales fue aquel gran Conde Hugo Colona, que por ſu valor vino a ſer Señor de Corcega, del qual procedio el Conde Iuan Paulo de Lecca ſuceſſor en el miſmo Eſtado. En cuya poſteridad ſe conſervara haſta oy la ſuceſsion, ſi las competencias de Piſanos y Ginoveſes no fueran cauſa, que ſe enagenaſſe de ſus legitimos Poſſeedores. Fue eſte Conde acrecentador y no fundador dela Caſa de Lecca, pues como eſtâ dicho, eſta deciende de los Emperadores Griegos, del qual por linea recta abraçãdo por ambas lineas las nobiliſsimas calidades deſtas Caſas deciende dõ Matheo Vazquez de Lecca del Conſejo del Rey nueſtro Señor, y ſu Secretario, y dela Sancta y general Inquificion, Arcediano de Carmona, y Canonigo dela Sãta Igleſia de Sevilla, como es muy publico y notorio en Corcega, y en eſtos Reynos muy recebido y averiguado por antiquiſsimos teſtimonios, y por baſtãtes informaciones y averiguaciones, que ſe hizieron por el Sancto Oficio, quando fue recebido por Secretario dela Sancta y general Inquiſicion. En cuya conformidad la ciudad de Sevilla le tiene aſſentado y recebido en los libros de Cabildo por Cavallero hijodalgo notorio, y como a tal le manda bolver la Bláca de la Impoſiciõ de la Carne, q̃ ſe buelve alos Cavalleros hijosdalgo de aquella ciudad. Floreciẽrõ enel deſde ſus primeros años cõel Ingenio a la par muy raras virtudes de modeſtia, recogimiento, religion y honeſtidad de tal manera, que creciendo con la edad le hizieron notable, y tã admirable, que convirtio con gran aficion a ſi los animos y coraçones de todos, los que lo an conocido y tratado, y de lance en lance fue llamado para tantos y tan graves miniſterios dela Pluma, en que à ſido tan eminente, aſsi por el eſcrevir, como por el ordenar y ſecretõ, que aviẽdo dado raras mueſtras deſtas y otras muchas partes aſsiſtiendo a la Secretaria dela general Inquiſiciõ de todos los Reynos y Eſtados deſu Mageſtad teniẽdo ſu Real perſona mucha ſatisfacion de ſus ſervicios, manera de proceder, y confiança le eſcogio para ſu ſervicio. En el qual à procedido, y procede con tanta rectitud, atencion, prudencia, y zelo del ſervicio de Dios y de ſu Rey y del bien publico, que à ſido buena prueva dello el lugar, en que la Mageſtad divina y humana le an colocado, y la aprobacion y contentamiento que la Republica de eſtos Reynos y de los de mas de ſu Mageſtad tiene de ſus actiones, por ver y conocer todos enel, buen acogimiẽto, afabilidad, ſinceridad, ſu-

ma limpieza, verdad, y recato tan proprio y natural dende ſus primeros añ̃os, con que â hecho ſu nõbre memorable en todas las naciones y provincias, y no menos eſpantoſo por la aſsiduydad y perſeverãcia en el continuo trabajo, que parece, exceder a fuerças humanas. Y aſsi à parecido proprio de la gran prudencia y govierno de ſu Mageſtad, averle confiado el peſo de tantos, tan graves, y importantes negocios, de q̃ deve gloriarſe nueſta Andaluzia, y tenerſe por muy dichoſa, que le quepa tanta parte deſta gloria. Sus Armas ſon vn Eſcudo de quatro quarteles, el primero y vltimo rojos, y los otros dos verdes, y en medio del Eſcudo vn Caſtillo, y enlo alto del vna Aguila Imperial de dos Cabeças con Coronas Reales, y debajo del Caſtillo vn Leon Rãpante, y por orla en campo de oro cinco Eſcudos rojos, y en cada vno vna Coluna de plata con vna Corona Real de oro, como ſe vee en eſte Eſcudo, y por Timbre vn Angel con el Labaro y con la letra. IN HOC SIGNO VICTOR ERIS. vſada de los Emperadores de Conſtantinopla, como eſcrevi en el cap. 47. del libro primero.

LECCA

Los de Achiaivoli linage iluſtre y antiguo enla Toſcana, cuyos anteceſſores fueron Duques de Atenas, ſacaron Carta Executoria en la Chancilleria Real de Valladolid. Deſtos fue Simon Acciaivoli natural de Florẽcia, que poblo en la Iſla dela Madera, en cuyo Mayorazgo ſucedio Zenobio Acciaivoli Cavallero del habito de Chriſto. Cuyas Armas ſon vn Leon Rampãte azul en campo de plata. Algunos Modernos deſte linage traen en medio del cuerpo de el Leon vn Lirio de oro, y vna Corona de oro ſobre el Lirio. El primero deſte apellido, de quien ſe tiene noticia por hiſtorias es Guigliarallo Acciaivoli, que fue en el año de mil y ciento y ſeſſenta y vno. Del

qual

qual como conſta por el tronco que ſe me embio eſtampado de Florencia, deſte linage, a auido enel ſiete Duques. El primero fue Neri, que tuvo tres hijos a Antonio Duque de Athenas, Bartolome Teodoro Paleogolo Deſpoto de Romania Franciſco Carlo, del Tocco Duque de Arta. Enel eſtado de Athenas ſucedieron a eſtos los Duques Antonio, y Neri, y otro de quien no pone el nombre, y Fráco que fue el vltimo, aſsi meſmo a auido ſeys Cardenales, y diez Arçobiſpos, y Obiſpos, muchos, Senelcales, y Ganfalonieres, y Caualleros, de ordenes militares. Del qual ſon oy y decienden Americo Marques de Bordellana Beſſo, Marques de Meſſerano, Federico Marques de Romañana.

Chriſtoforo Landino en los Comentos del Poeta Dante haze memoria, que en aquella ſazon avia nobles en la ciudad de Sevilla dela Caſa y apellido de Martel iluſtre enla ciudad de Florencia. Y es aſsi, que al tiempo que eſcrivio avia en Sevilla dos linages deſte apellido. El vno y mas antiguo era Gallego, de cuyo linage fue don Gonçalo Martel Maeſtre de Sanctiago en el año de mil y dozientos y ochẽta y quatro, de quien haze memoria Rades de Andrada, enel capitulo 27. Y eſtos traen por Armas en cãpo de Oro, tres Baſtones Roxos, con vna faxa por lo alto de la miſma color, y ſobre ella tres lirios azules, como ſe ven eneſte Eſcudo, y aunque pretenden traer ſu origen de Francia de Carlos Martel, ayudandoſe de la conformidad del nombre y Armas. Pero como no ſe puede aueriguar por Hiſtorias, ni eſcrituras no me detengo eneſto. Los otros de Martel que en Seuilla morauan de que yo e viſto algvnas eſcrituras eran Florentines, y eſtos trayan por Armas vn Grifo de Oro Rãpante, en campo Roxo. Está Illuſtre la nobleza de la Ciudad de Florencia cabeça de la Toſcana, que ſiempre entre todas las Prouincias de Italia, tuvo gran lugar, y enella ſe hallan mas de dozientas diferencias de linages, y apellidos nobles. Deſpues que eſta Prouincia entro debaxo del Imperio de la caſa de Medicis, gozãdo de la paz que en muchos ſiglos no auia podido alcançar, reduxo el Duque Alexandro ſu gouierno el Año de 1532. à quarenta y ocho Senadores eſcogidos, en calidad, prudẽcia, y Riqueza, entre todas las familias nobles, ſiẽdo los primeros. Rafaelo de Medicis, Lorenço de Salviati, Iuan Franciſco Ridolfi, Matteo Strozi, Ruberto Acciauoli, Ruberto de Pucci, Ioan de Alberti, Alexandro de Corſini, Matteo Nicolini, Padre del Cardenal Agnolo de Nicolini, Rafaelo de Corbinelli, Franciſco Vittori, Padre del famolo Pedro Vittori, Ioan de Canigiani, Alexandro Antinori, Ludovico Morelli, Philipo Nerli, Bartolome Lanfredini, Luys Gherardi, Aguſtino Dini, Ioan de Corſi, Ioan de la Antella, Franciſco Nori, Federico Ricci, Simon Tornabuoni, Bernardo Gõdi, Iacobo Gianfilliazzi, Tadeo Guiducci, Andrea Minorbetti, Ioan Frãciſco Nobili, Palladi Rucelay, Antonio Ricaſoli, Benedito Buon del Monti, Zanobio Bartolini, Ioan Buon Girolami, Bartolome Valori, Andrea Carneſechi, Girolamo Albizzi, Prinzivalle, Stufa, Philipo Machiauelli,

Gironymo Capponi, Antonio Gualterroti, Francisco Guicciardini, Cuya Historia es tan celebrada de todas las naciones porla grandeza de su estilo, Alexandro Malegonnelle, Domenico Martelli, Ioan Tedaldi, Averardo Serristori, Alexandro del Caccia, Cristoual Rinieri, Sinibaldo Gaddi. El qual officio se a cõtinuado despues destos en las mismas Familias, y por vacacion de algunos dellos en otros Nobles de la mesma Ciudad.

Gaspar Rotulo, Señor de las villas de finez, y Somõtin, junto a Almeria Cauallero Milanes. Vino a Castilla en tiẽpo del Emperador Carlo quinto, Saco Carta executoria en la Chancilleria Real de Granada.

Gabriel Condelmario Veneciano Patricio, Sobrino del Papa Eugenio, que vino a España con el Cardenal Iacobo de Veneris, Legado, q̃ tambien era su tio, caso a doña Ana Condelmario su hija, con Don Luys Pacheco, Señor del Villarejo, hija de Dõ Alonso de Silva, segundo Cõde de ciFuẽtes, y de doña Beatriz Pacheco, que fue primero casada con el Conde de Medellin, de quien decienden los Señores de Albadalejo, y Piqueras.

Reymundo de Tassis, natural de Flãdes, Cauallero del abito de Sanctiago, y Correo mayor de su Magestad, de la familia de Tassis del Cornel de Bergamo, ciudad de Venecianos, dexo su casa y Mayorazgo, en Madrid, que oy possee Don Iuan de Tassis su hijo, Correo Mayor de los estados de de su Magestad, y Cauallero del abito de Sanctiago, fue Raymundo de Tassis, hijo de Iuá Batista de Tassis q̃ passo de Italia, a Flandes, conel Emperador Maximiliano, de sus Armas escrivo en otro lugar.

MARTEL

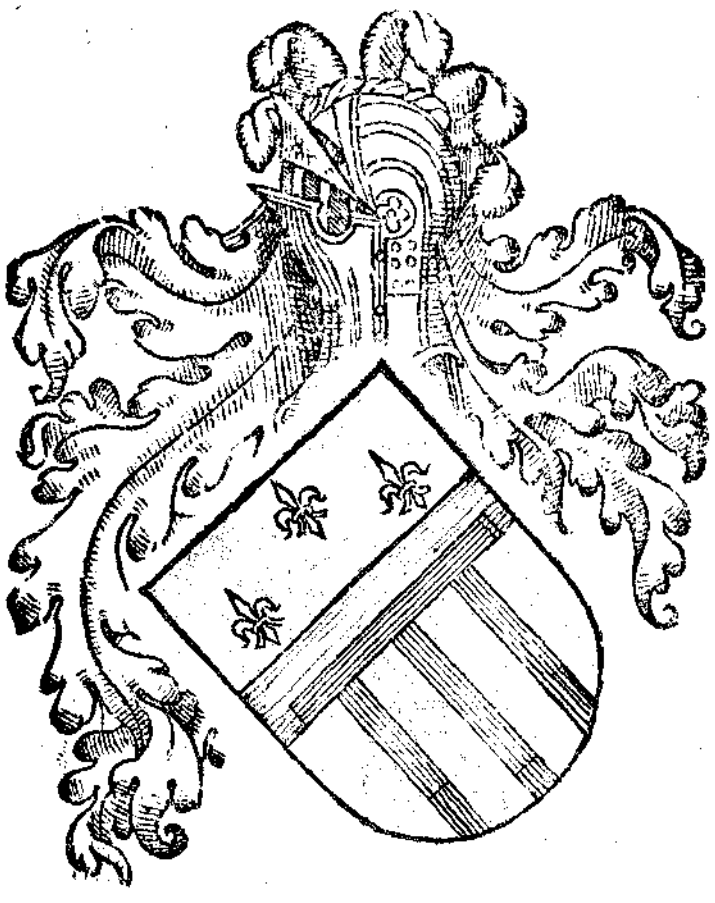

MARTELI

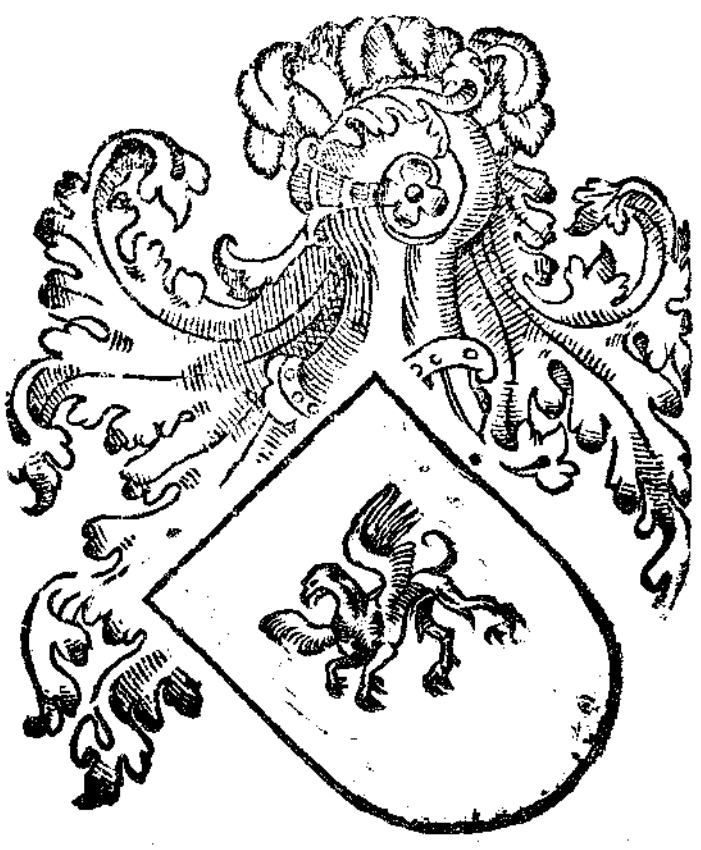

ACCIAVOLI

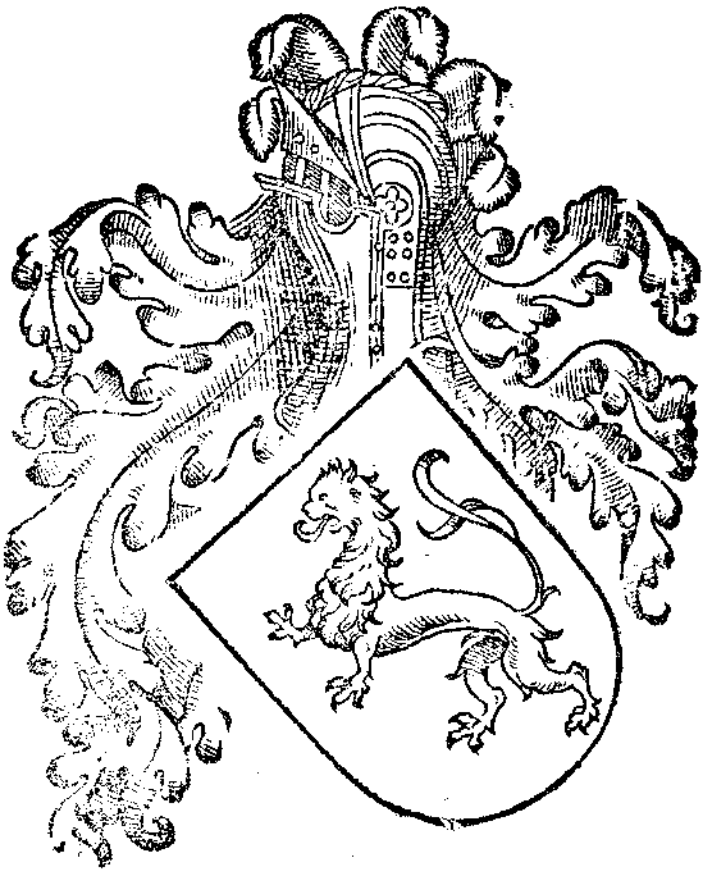

MERCED QVE EL REY HAZE A Iuan de Contreras Regidor de Iaen, y relacion de sus Armas, y linage. Cap. CXXXV.

Contreras

EN veynte y ocho de Mayo del año de mil y trezientos y setenta y siete. El Rey hizo merced a Iuan de Contreras Regidor de Iaen, de las tierras y molinos, y otros qualesquier bienes, q̃ fueron de Alonso Ruyz de Villalpando, vezino q̃ fue dela mesma ciudad, por aver sido sentenciado en perdimiento dellos. Y alli refiere, le haze esta merced, por los muchos trabajos y afanes que avia tenido, por le servir. Del qual linage â avido principales hijosdalgo en la ciudad de Iaen, y tienen Carta Executoria litigada enla Real Chancilleria de Granada. Y deste mesmo apellido fue en la ciudad de Vbeda otro Iuan de Contreras casado cõ Isabel Mendez Salido, de quien ay memoria enlos archivos de aquella ciudad, como escrivo en el libro tercero en el padron de los hijosdalgo della del año de 1446. y en este libro en el cap. 165. Es este linage ilustre, y antiguo en estos Reynos, porque del se halla memoria en el año de 1168. en vna escriptura de Composicio, que Martin Fernandez de Fita haze cõ el Abad de Sancto Domingo de Silos sobre la venta del lugar de Mercadillo, en laqual escriptura es Confirmador Garci Martinez de Contre-

ras y

ras, y enel Año de mil y ciento y ſetenta en el Archivo del Conuento de Velez, enel caxon de Caſtro Verde, en vna Doctacion qne haze el Rey Don Alonſo el Octauo a Don Martin Perez de Siones Maſtre de Calatraua, de la heredad que tenia en la villa de Maſa, y della es cõfirmador, Martin Gõçalez de Contreras, en el Año de mil y dozientos y onze, en el Catalago đ los Obiſpos de Burgos, fue el duodecimo dellos Don Garcia de contreras, que murio a diez y ocho de Março del dicho año. Y enel año de mil y dozientos y ſetenta y tres fue decimo Octauo Obiſpo de la meſma Igleſia, Dõ Martin Gonçalez de Contreras, que reſidio enella ocho años haſta dos de diziembre que murio. Enel libro del Bezerro, ay memoria del lugar llamado Contreras en la merindad de Sancto Domingo de Silos, el qual dio apellido a los deſte linage, por auer ſido ſeñores del, como lo era en tiẽpo del Rey Don Alonſo el onzeno, Sancho Perez de cõtreras, hijo de Alonſo Lopez de contreras, que aſsi meſmo era deuiſero enel lugar de Xanariel, quemado, y Señor de Tanebueyes, qu era lugar de Behetria, como ſe lee enel meſmo libro. De las Armas deſte linage que ſon tres Baſtones azules en cãpo de Plata, y por orla ocho Aſpas de Oro en campo Roxo, hize memoria enel capitulo ſetenta y nueve del libro primero, y de la diferencia de las q̃ vſo Don Ioan de Contreras, Arçobiſpo de Toledo, como ſe ven en la Igleſia Mayor de Toledo, en ſu Sepulchro que es Eſcudo a quarteles enel primero y vltimo Cruz de Calatrava, de Plata en campo Azul, y en los otros dos Caſtillo de Oro en campo Roxo, En nueſtro tiempo no ſolo en las Armas á auido Illuſtres Caualleros deſte Apellido, pero en letras lo an ſido en Caſtilla, El licenciado Geronymo Contreras, Regente que fue de la Real Audiencia de Seuilla, q̃ murio Oydor del cõſejo ſupremo, y El Licẽciado Cõtreras Oydor de Navarra, Sobrino de Ioan Alonſo de cõtreras, del abito de Calatraua, y enel Reyno de Cordoua, Don Aciſclo de Moya de Contreras, Arçobiſpo de Valencia y Don Pedro de Moya, y de contreras, ſu ſobrino, Arçobiſpo de Mexico por quien reſplandecen enel nuevo Mundo el ingenio, Grandeza, Valor, y letras, de nueſtra Andaluzia. Quien dexara en ſilencio entre eſtos Illuſtres Perlados, la memoria de Fernando de Contreras, Electo Obiſpo de Guadix, cuya vida y Sanctos exercicios, le hizieron digno de que los grãdes titulos, y Caualleros principales que en la ciudad đ Seuilla ſe hallaron enel Año de mil y quinientos y quarẽta y ocho al tiempo de ſu muerte le lleuaſſen ſobre ſus hombros, y el Dean y Cabildo de la meſma ſancta Yglefia le dieſſe entre los dos Coros della, Illuſtre ſepultura poniendo a ſu coſta ſobre ſu cuerpo vna gran loſa de Marmol con vn inſigne letrero, del qual y de ſu vida y del gran numero de Moros, y Iudios que cõvirtio en la Berueria, y de los muchos Chriſtianos captiuos que reſcato, y de la Sancta Pobreza que proteſſo, y del reſcate que ſe hizo de ſu Baculo o Bordon, que por gran ſuma de ducados dexo empeñado, en poder de los moros hago particular memoria en la tercera parte deſta Hiſtoria

Aui

Aviendo imbiado el Rey dõ Enrique el tercero a Payo Gomez de Sotomayor y Fernan Sanchez de Palaçuelos por Embaxadores al Gran Tamorlan (como eſcrevi en ſu hiſtoria) eſte Principe le imbiò en preſente con Mahomad Alcagi ſu Embaxador del deſpojo dela batalla y victoria, q̃ vuo del Gran Turco Bayaceto ciertas Damas Griegas hijas del Conde Iuan y nietas del Rey de Vngria, vna de las quales ſe llamò doña Angelina, y caſò en Segovia con Diego Gonçalez de Cõtreras Regidor de aquella ciudad, como conſta por el letrero de ſu ſepulcro en la Capilla mayor de la Igleſia de San-Iuan de Segovia, que dize aſsi.

AQVI IACE DOÑA ANGELINA DE GRECIA HIIA DE EL CÕDE IVAN. NIETA DEL REY DE VNGRIA. MVGER DE DIEGO GONÇALEZ DE CONTRERAS REGIDOR DESTA CIVDAD

Alli ſe veen ſus Armas, q̃ ſon vn Leõ de oro en campo azul, que oy vſan los de el apellido de Vngria. Tambien hize memoria de vnas Trobas, que Micer Franciſco Imperial Ginoves, que en Sevilla reſidia hizo a eſta Dama,

VNGRIA

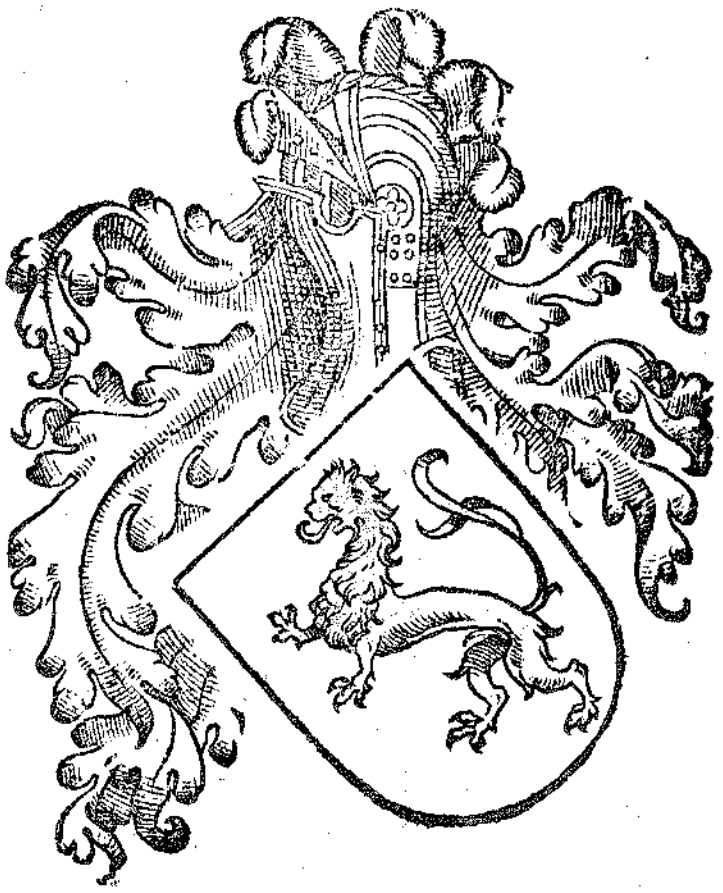

donde deſcrive ſu hermoſura y gentileza, y ſu nombre, y nacion. Copielas del Cãcionero de Alfonſo de Villaſandino, que ſu Mageſtad tiene en ſu Real Libreria de San Lorenço el Real, que dize aſsi.

Gran ſoſsiego è manſedumbre
fermoſura è dulce ayre,
honeſtad ê ſin coſtumbre
de apoſtura è malvexayre,
de las partidas del Cayre
vi traer al Rey de Eſpeña
con altura muy eſtraña
delicada è buen donayre.

Ora ſea Tarta, ô Griega
en quanto la pude ver,
ſu diſpoſicion non niega,
grandioſo nombre ſer,
que deve ſin duda ſer
muger de alta nacion,
puеſta en gran tribulacion
depueſta de gran poder.

Parecia en ſu ſemblante,
dezir, ay de mi cativa,
conviene de aqui avante,
que en ſervidumbre viva,
ô ventura muy eſquiva,
ay de mi porque naci,
dime, que te mereci,
porque me fazes que viva.

Grecia mia Cardiamo,
ô mi SSengil Angelina,
dulce tierra, que tanto amo,
do nace la Sal Rapina,
quien me partio tan ayna
de ti et tu Señorio,
è me traxo al grande Rio
do el Sol nace, y do ſe impina.

De la otra hermana de doña Angelina llamada doña Maria Gomez, y de el Embaxador Payo Gomez de Sotomayor, como eſcrevi en el meſmo Itinerario, decienden grandes Cavalleros en el Reyno de Galizia, como conſta por teſtamento de Payo Gomez. Eſcrevitambiẽ, como del hijo ſegundo de Diego Gonçalez de Contreras y de doña Angelina decienden los Cavalleros del apellido de Vngria. Deſpues è averiguado, que el otro Embaxador Fernan Sanchez de Palaçuelos (el qual era Señor del lugar de Palaçuelos de la Vega media legua de Arevalo, de donde vſô deſte apellido, ya conocido en tiẽpo del Rey don Alonſo el onzeno, como ſe lee en ſu hiſtoria enel cap. 105. ſiendo Pero Gutierrez de Palaçuelos hijo de Garci Fernandez de Palaçuelos vno de los q̃ recibieron orden de Cavalleria el dia, q̃ el meſmo Rey fue Coronado enla ciudad de Burgos.) Fue caſado con Catalina Sãchez de Vngria, q̃ ambos yacen ſepultados en la Capilla mayor del Monaſterio de Sancta Clara de Rapariegos, como conſta por ſu teſtamento fecho en ſeys de Septiembre año de 1435. Y alli haze memoria, aver dado el Rey y la Reyna muchos bienes a Catalina Sanchez ſu muger, y aver dexado hijos a Michael de Vngria, y doña Angelina, y otros, de los quales es decendiente don Manuel de Vngria, que oy poſſee hazienda enel meſmo lugar de Palaçuelos. Y aunq̃ ſe podia preſumir, q̃ Catalina Sanchez fueſſe hija de doña Angelina, y Hernã Sanchez hijo del Embaxador, pues la embaxada fue antes del año de 1400. lo cierto es, q̃ eſtas Señoras fueron tres, pues la hiſtoria no ſeñala quantas, ſolo dize, aver imbiado el Tamorlan al Rey con Mahomad Alcaxi ſu Embaxador vn gran preſente de joyas y mugeres.

muer-

MVERTE DE LOS REYES DŌ ENRIQVE De Caſtilla, y Mahomad de Granada, y muerte de Pero Lopez de Davalos Alcayde de Queſada. Cap. CXXXVI.

EN el año de mil y treziẽtos y ſeteta y nueve a veynte y nueve de Mayo murio el Rey don Enrique de Caſtilla (aquien hiſtoriadores de aquel tiẽpo llaman el Loçano, q̃ fue vno de los excelentes Principes, que Eſpaña tuvo) aquien ſucedio el Rey don Iuan primero deſte nombre ſu hijo. Murio aſsi miſmo en eſte año el Rey d'Granada Mahomad el Viejo, de quiẽ hize particular memoria en el capit. 14. deſte ſegundo libro, aviendo tenido paz y treguas toda ſu vida con el Rey don Enrique. Y ſabida ſu muerte por los Moros de la frontera hizieron entrada en tierra de Queſada, y llevaron gran preſa de ganados, y captivos ſiendo Alcayde de aquella villa y caſtillo Pero Lopez de Davalos por el Concejo dela ciudad de Vbeda. El qual dando aviſo a la miſma ciudad, y ſaliendo en ſu ſocorro Diego Lopez de Davalos Alcayde del Alcaçar de Vbeda (que era delos mas poderoſos, que en aquella ſazon en ella avia) ſe juntarõ enla villa de Queſada, y hizierõ entrada en la tierra de los Moros, a tiempo que Aben Abid vno de los Caudillos de el Reyno de Granada cõ mucho numero de Moros de apie y de acavallo venia coriendo la frontera. Y ſiendo deſcubiertos los Moros que venian por Corredores, Pero Lopez de Davalos los acometio, penſando que no eran mas, haſta que llegando el exercito de los Moros fueron cercados, y muertos el Alcayde Pero Lopez de Davalos, y Luys Fernandez de la Trapera, y Iuan Sanchez de Molina, y Anton Gonçalez Creſpo, y el Comendador Perivañez, y Iuan Sanchez de Morales, y los demas captivos. Entre los quales fue Ruy Lopez de Davalos ſobrino de el dicho Alcayde Pedro Lopez de Davalos hijo de Diego Lopez de Davalos ſu hermano, y Iuan Alonſo de Gante, y Rodrigo de Tuiel, y Iuan de Alvãchez, y muchos vezinos de Queſada y llevados captivos a la ciudad de Granada.

Por eſte miſmo tiempo era Alcayde de San Vicente de la Barquera otro Cavallero deſte miſmo nombre llamado Diego Lopez de Davalos. El qual en el año de mil y trezientos y ochenta y cinco fue con don Carlos de Navarra en ſervicio de el Rey don Iuan contra el Rey de Portugal, como eſcrive Eſtevan de Garivay y Çamalloa en el capitulo treynta y ſeys del libro veynte y ſiete de ſu hiſtoria.

Y en eſte miſmo tiempo año de mil y trezientos y noventa quãdo el Rey don Carlos tercero de Navarra fue vngido por Rey, fue por Procurador de Cortes de la villa de San Vicente Martin Sanchez de Davalos, como eſcrive Eſtevan de Garivay en ſu hiſtoria en el capi. 40. del lib. 27.

El Entierro de Diego Lopez de Davalos y de los de ſu linage es la Capilla mayor dela Igleſia de Sã Loreço de Vbeda, la qual poſſeẽ los deſte apellido.

MAHOMAD GVADIX ES ALÇADO Por Rey de Granada, y lo que ſucedio a Ruy Lopez de Davalos con vna Perdiz, y libertad ſuya. Cap. CXXXVII.

POR muerte de Mahomad el Viejo fue levantado por Rey en Granada Mahomad Guadix ſu hijo. El qual luego q̃ ſucedio en el Reyno, firmó, y revalidô las treguas y pazes, q̃ ſu padre tenia con los Reyes de Caſtilla, y reſtituyô los captivos y preſa, que los Alcaydes avian hecho en la frontera de Queſada. Eſcrive el Doctor Lorenço Galindez de Carvajal enlos Comẽtarios, q̃ dexô eſcritos de ſu mano, que aviendo ſido captivo en eſta rota de Queſada Ruy Lopez d̃ Davalos, y preſentado a eſte Rey Mahomad de Granada, ſe aficionô tanto a ſu virtud y buena gracia, que ſiempre que yva a caça, lo llevava conſigo por ſu Caçador. Y acaecio, que andãdo el Rey a bolar Perdizes vna dellas huyendo delos Açores ſe ſocorrio de Ruy Lopez metiendoſele en la manga por la abertura della, que entonces ſe vſavan anchas y abiertas dela forma, que las vemos pintadas en ſayos antiguos de Tapices Franceſes. Y como Ruy Lopez la tomaſſe, y mataſſe con preſteza, vn Moro viejo (q̃ con el Rey eſtava) con gran corage ſe llegò a el, y le dixo. A Rodrigo mataſtela? gran mal hiziſte, viva la avias de comer con pluma y todo, tu llegarâs a ſer gran Señor, mas al cabo lo perderas. Lo qual ſucedio aſsi, como ſe verà en el diſcurſo de eſta hiſtoria.

MVERTE DE GIL BAYLE DE CABRERA Señor de las Cuevas de Eſpelunca, y relacion de ſu linage. Cap. CXXXVIII.

CVENTASE deſtos tiempos vn notable ſuceſſo, q̃ acaecio a Gil Bayle de Cabrera Cavallero principal de Baeça Señor de las Cuevas de Eſpelunca. El qual hallandoſe rico por las muchas tierras y bienes que tenia (que ſon, las que ſe cõprehenden en media legua entre los Rios de Guadalhemar, y Guadalen haſta Caſtillo Viejo, y el Cerro q̃ llaman de Gil Bayle) Y aviẽdo edificado vna Caſa principal junto a la puerta dela Igleſia mayor de Baeça, cuya portada oy ſe vee con muchos Eſcudos de ſus Armas. Y pareciendole que con eſto podia vivir vna vida rica y contenta, puſo vn Letrero en la puerta de ſu Cortijo, qne dezia. De Rio a Rio todo es mio. Eſta tierra es de Gil Bayle, que ni morira de ſed, ni de hambre. Sucedio, que andando vn dia a Monte ſiguiẽdo vn Venado cayò en vna Sima, que en aquella Montaña avia, de donde no pudiendo ſalir, murio alli, contra lo que de ſi avia pronoſticado. Aſsi â quedado memoria de padres a hijos en aquella ciudad. Es el pariẽte mayor deſte apellido el Almirante de Caſtilla por caſamiento con la Condeſa de Modica decẽdiente del linage de Cabrera, y Caſa Real de Aragon tomando el apellido del Señorio, que tuvieron enel Reyno de Galizia. Son ſus Armas vna Cabra prieta en campo blãco en Eſcudo

de

de Riſcos, cõmo aqui va eſtampado. Los Cavalleros que en Cordova tiẽnen Caſa deſte apellido, traen dos Cabras negras gretadas de oro en campo de plata. La cauſa y diferẽcia dellas ſe dira en ſu lugar, de cuyos Señores que en diverſos tiempos y de diverſos linages fueron, ſe dará noticia en la ſegunda parte deſta hiſtoria. En Baeça es oy Mayorazgo principal deſte linage, y de la hazienda y tierras de Gil Bayle don Chriſtoval Mendo de Cabrera decendiente ſuyo. Y en Adra el Capitan Iuan Alonſo de Cabrera famoſo Soldado en Italia, cuya hija doña Frãciſca de Cabrera y Benavides es caſada con el Capitan Iuan de Arãda de Lodeña Cavallero y Soldado muy conocido por la famoſa hazaña, q̃ hizo en Flandes en lo de Cirquicea.

Quien paſſarâ en ſilencio la valeroſa hazaña, que Luys de Godoy Capitan de ſu Mageſtad, y el Capitan Iuan Periche de Cabrera naturales de Baeça hizierõ en nueſtros dias. Avia ſervido Luys de Godoy de Alferez en Italia en la compañia del Maeſſe de Campo Franciſco de Haro Comendador de Sanctiago ſu primo hermano, y hallado ſe en la conquiſta de Caſtelnovo de Cataro, que ſe ganô a los Turcos por don Fernando Gonçaga, y quedado alli por Alcayde de aquel caſtillo, y en ſu cõpañia los Capitanes Ruy Diaz Ceron, y Luys de Haro naturales de Baeça, cuyo lugar ſiẽdo deſpues ganado de Barvarroxa, por no ſer ſocorrido, fueron captivos en el eſtos tres Cavalleros con muchas heridas, y Godoy perdido el ojo derecho. Y llevados al gran Turco los apriſionaron en la Torre del Mar Negro en Conſtantinopla, y de alli fueron llevados a la caſa de Barvarroxa. Y ſirviendo en el edificio de vna caſa ſuya llegô alli de Argel vna Galeota de veynte y dos Bancos armada de Chriſtianos forçados. Godoy y Periche con otros quatro cõpañeros ſe conjurarõ animados de Godoy, a conquiſtarla, y ſalvarſe en ella. Y comunicado con algunos captivos della y otros de ſus compañeros eſtando en la Galeota Periche con ocaſion de llevar refreſco a vn forçado, los demas la aſſaltaron y ganaron, a los Turcos que en ella eſtavan eſtorvando Periche por ſu parte la reſiſtencia a vn valiente Turco. Y ſiendo ſeguidos de las Galeotas Turqueſcas paſſaron por medio de los caſtillos eſcapãdoſe con grande animo y valor. Robaron en el viage vn Navio de Griegos vaſſallos del Turco, del qual ſe baſtecieron. Y aunque encontraron con Galeotas de enemigos, que les dieron caça, llegaron en ſalvo a Sicilia. En cuya memoria ſu Mageſtad dio a Periche por Blaſon la Galeota de oro con velas de plata en campo azul con ſu Eſcudo antiguo dela Cabra prieta, y murio ſiendo Capitan de ſu Mageſtad. Fue ſu hermano el Capitan Chriſtoval Periche, que murio con ſu compañia en vn recuentro en Flandes. Luys de Godoy ſirvio a ſu Mageſtad de Capitan de Infanteria ſiete años en Perpiñan, y en Italia, y de lugar teniente en Roſas del Duque de Alcala Virrey de Napoles. Y deſpues en la guerra de Granada de Capitan de Cavallos dela gente de el Marques de Camaraſa del Adelantamiento de Caçorla, y llevô la Artilleria de Sabiote al combate de Galera.

CABRERA.

FERICHE.

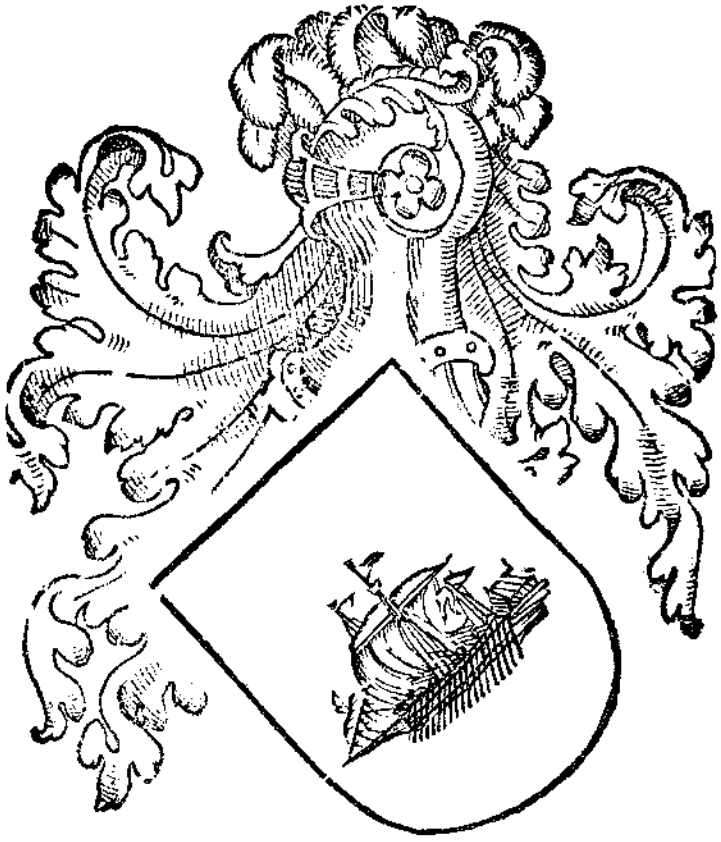

TESTAMENTO, SEPVLTVRA, Y SVCESsion de Men Rodriguez de Benavides primer Señor de Santiſtevan Caudillo mayor del Obiſpado de Iaen. Cap. CXXXIX.

MEN Rodriguez de Biedma y Benavides Señor de Santiſtevã del Puerto y Caudillo mayor de el Obiſpado de Iaen hizo ſu teſtamento a eſte tiempo en Linares a tres de Março. Era de mil y quatrocientos y diez y nueve. Por el qual manda ſepultarſe en Baeça enla Capilla mayor de Sancta Maria. Manda a Gomez ſu hijo el mayor el Mayorazgo, que heredò de Iuan Alfonſo de Benavides ſu primo, y la villa de Santiſtevan, que le dio el Rey don Enrique. Manda llevar a ſepultar el cuerpo de Iuan Alfonſo de Benavides ſu primo al Monaſterio de Valdeparayſo, que es junto a Çamora de la Orden de Bernardos, como el mandò. Manda ſepultar enla Igleſia Catedral de Iaen el cuerpo de Dia Sãchez de Biedma ſu padre. Declara, que fue caſado dos vezes, la primera con doña Mencia, que parece, que tenia grandes haziẽdas en Toledo, devia ſer de los de Toledo. Tuvo en ella hijos a doña Tereſa, que caſò con Alonſo Fernandez Portocarrero, y a Ines Mendez, y Sancha Mendez, que vivieron en Toledo. Caſò ſegunda vez con doña Tereſa Manrique hija de dõ Gomez Manriq̃ Arçobiſpo de Toledo. Cuya car

ta

ta de dote fue fecha en Burgos. Era de mil y quatrocientos y quatro, y recibio con ella dozientos y veynte mil mrs. Tuvo en ella hijos a Dia Sanchez de Benavides, a Iuan Alfonso de Benavides (que murio moço,) a Rodrigo Iñiguez de Biedma, que vivio en Iaen, a Iuana, y Elvira. Tuvo otra hija llamada Aldonça Mendez Abadessa de Sancta Clara de Iaen. Dexa a doña Teresa su muger la villa de la Mota por sus dias. Dexa por Alcaydes de sus Castillos a Gonçalo Flores el castillo de Mayela. A Pero Fernandez de Benavides la Mota. A Iuan Fernandez de Sanfagun Santistevan del Puerto. A Iuan de Godoy el castillo de Tenorio. A Fernan Ruyz de Narvaez el castillo de Torres. Y manda, que hagã pleyto omenaje por ellos a doña Teresa su muger, y de entregarlos a Gomez su hijo mayor, el dia que sea de edad, a el ô aquiẽ su Mayorazgo heredare. Y dexa por Albaceas a doña Teresa su muger, a don Iuan Obispo de Iaen, y a don Iuã Obispo de Siguença. Y son testigos del testamento Iuan Sanchez de Aranguré, Gonçalo Garcia de Olid, y Dia Sanchez de Biedma su sobrino. Y despues desto la Iglesia de Iaen siendo Obispo della don Iuan en catorze de Março deste año da a Men Rodriguez de Benavides y a doña Teresa Manrique su muger dos sepulturas en el Pavimẽto del Altar mayor de la Iglesia Catredal de Baeça a la parte siniestra hazia la capilla de Sancho Iñiguez. Las quales dos sepulturas sean para los dichos Men Rodriguez y doña Teresa y sus decendientes por linea recta, y para las hijas legitimas del dicho Men Rodriguez y de doña Mencia su muger, y decendientes de linea recta, por dos mil mrs de censo sobre Espeluy.

LA CIVDAD DE ANDVIAR ES DADA Por el Rey don Iuan a Leon Rey de Armenia, y memoria de Alonso Fernandez de Parraga y de sus Armas. Cap. CXL.

EN el año de mil y trezientos y ochenta y tres estando el Rey en Badajoz vino a España Leon Rey de Armenia, aquien el Soldan de Egypto avia preso y dado le libertad a interceſsion del Rey don Iuan, que sobre ello le imbiò sus mensageros. Y siendo el Rey recebido con mucha benignidad le dio el Rey don Iuan por los dias de su vida la ciudad de Andujar, sin otras grandes mercedes de joyas y dineros.

Este año Alfonso Perez de Parraga hijo de Arias Perez de Parraga vezino de Cordova vende a doña Sancha Nuñez muger de Iñigo Ortiz de Estuniga vezino de Nagera, y a Leonor Alfonso su hermana vezina de Andujar sus tias hijas de Gomez Fernandez de Pavia y de doña Costança de Parraga la heredad del Aragonesa en termino de Andujar. A quedado memoria deste linage en aquella ciudad, cuyas Armas son siete laqueles de plata en campo roxo. Passò despues este heredamiento en los Señores de la Guardia por compra que del hizieron. Y destos fue frey Pedro Martinez de Parraga Comendador de Daymiel de la Orden de Calatrava en el año de mil y quatro-

cientos y quarẽta, de quien ſe haze memoria en la hiſtoria de Calatravã enel cap.34. Los de Pavia traé por Armas ſiete Iaqueles negros en cãpo de plata.

PARRAGA.

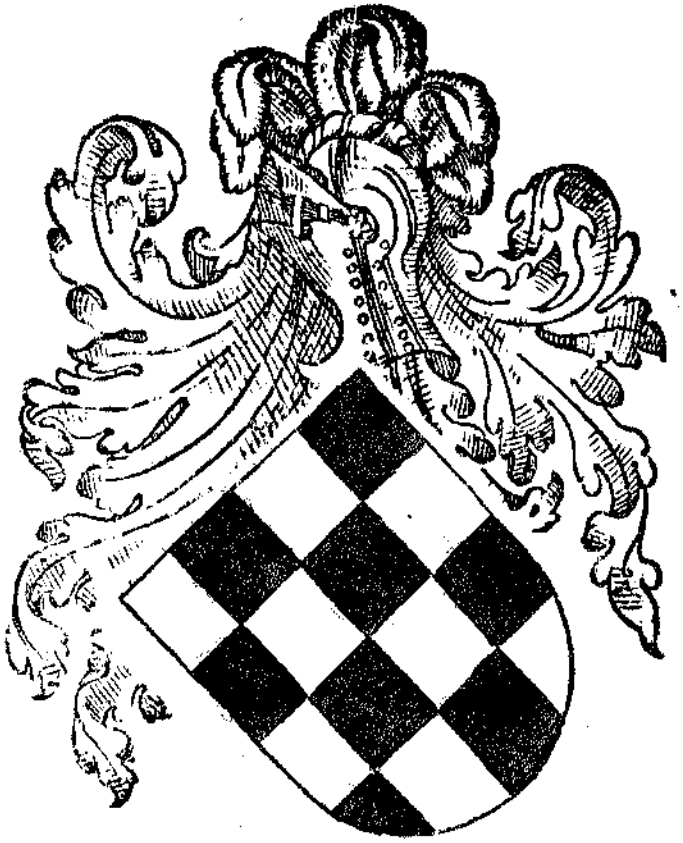

DE RVY LOPEZ DE DAVALOS
Camarero del Rey don Iuan el Primero, y de tres notables hazañas ſuyas.
Cap. CXLI.

FLORECIO én eſtos tiempos en ſervicio deel Rey don Iuan Ruy Lopez de Davalos, el qual fue de tanto valor, que en tiempo de el Rey don Enrique el tercero ſu hijo eſtuvo la governacion deſtos Reynos a ſu orden. De tres hazañas notables ſuyas tenemos memoria. La primera en Caſa de eſte Rey don Iuan quando el Duque de Alencaſtre entrò en Caſtilla, y cercò a Benavente, eſte Cavallero vuo deſafio con vno de los Capitanes del Duque a todo trance en la puente de Benavente, a condicion que ſi el Caſtellano vencieſſe, el Duque levantaſſe el cerco, y dieſſe la vandera. Y ſi el Ingles vencieſſe, que la villa ſe le dieſſe, y en ella fueſſen pueſtas las vãderas del Duque de Alencaſtre. Venidos al trance Ruy Lopez vencio, y cortò la cabeça al Capitan del Duque, y echola en el Rio, y ganole ſu vandera.

La ſegunda fue, que eſtando rebelada la ciudad de Murcia contra el Rey, a inteceſsion de vn ciudadano rico que tenia tyranizada aquella ciudad, dó

Ruy

Ruy Lopez trató con el Rey, que le imbiaſſe alla con gente. Y viendo que no avia orden de ganar la ciudad por combate, procurô de traer al ſervicio del Rey a aquel Rebelde, y no pudiendo con ningunos medios hizole partido, que don Ruy Lopez entraſſe en Murcia con doze hombres con ſolas eſpadas, a tratar de conciertos. Y el tyrano aceptô eſte partido, y eſperolo en la Igleſia mayor de Murcia con ſeys mil hombres de pelea. Y don Ruy Lopez entrô en la Igleſia a hablarle, y en preſencia de todo el Pueblo le dio vna puñalada, de que le tendio muerto. Y ſuſpenſo el Pueblo con tan eſtraño atrevimiento, dieronſe a merced al Rey, y entregaronſe a Ruy Lopez.

La tercera fue, que teniendo el Rey y el Duque de Alencaſtre hecha capitulacion (la qual ſe avia de firmar dentro de cierto tiempo, y para el plazo faltava ſolo vn dia) el qual paſſado el Rey de Caſtilla incurria en gran pena de dineros, ſi aquel dia para eſcuſarla, no ſe hizieſſe cierta notificació al Duque. Y eſtando el Duque de la otra parte del Rio, y no aviendo Barca (por que el Duque la avia rompido) dõ Ruy Lopez, a cuyo cargo eſtava, hazer la notificacion, viendo el ardid del enemigo echoſe a nado con ſu cavallo, y paſſõ de la otra parte a gran peligro de ſu perſona, y hizo ſus diligẽcias, y notificaciones al Duque, demanera que ſe cumplio el efecto de ſu jornada, y la voluntad de ſu Rey. Por eſtos y por otros grandes ſervicios el Rey don Iuã le hizo ſu Camarero, y deſpues el Rey don Enrique el tercero ſu hijo conocido el grande valor y entendimiento deſte Cavallero le eſcogio para ſu Cõ

II. DE DAVALOS.

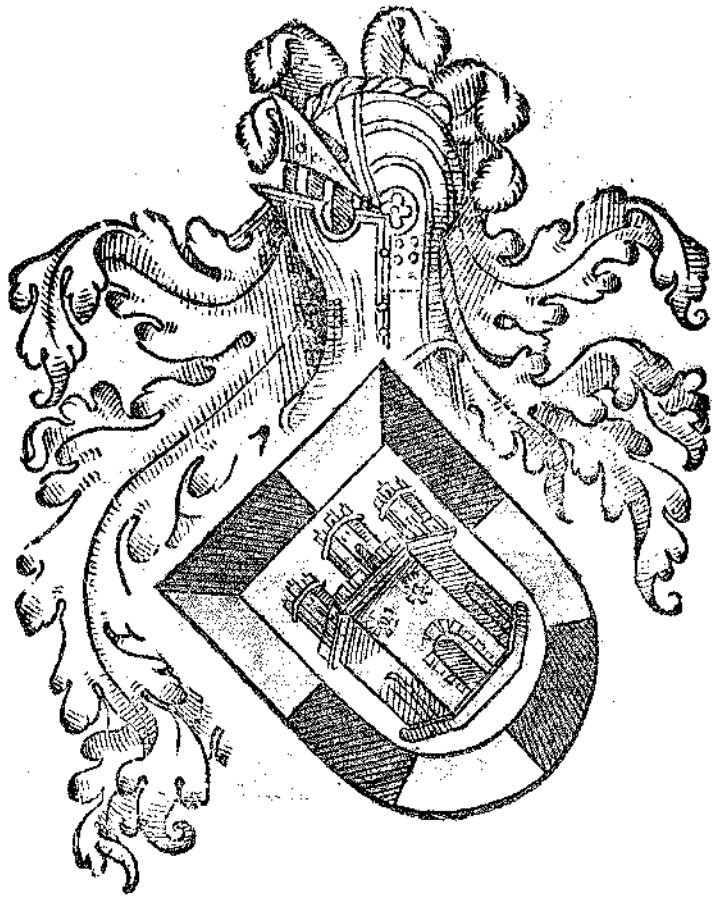

ſe-

ſejo y govierno de ſu Reyno, y le hizo gran Condeſtable de Caſtilla, y le dio por Armas vn Caſtillo de oro en campo azul de las Reales Armas de Caſtilla poniendo por orla dellas antiguas de ſu linage de laqueles de oro y roxo, como ſe veen en ſu Eſtandarte ſobre ſu ſepulcro. De la antiguedad de ſu linage y primeras Armas hize memoria en el cap. 33. deſte ſegundo libro.

DON FREY GVTIERRE DIAZ DE SANdoval es Caudillo mayor del Obiſpado de Iaen, y relacion de ſu linage y Armas.

Cap. CXLII.

POR muerte de Mẽ Radriguez de Benavides ſucedio enla plaça de Caudillo mayor del Reyno de Iaen (como eſcrive don Pero Lopez de Ayala en ſu hiſtoria) don Gutierre Diaz de Sandoval Comendador mayor de la Orden de Calatrava, del qual haze memoria Rades de Andrada en el capi. 30. de la dicha Orden. De cuyo linage (que oy es la Caſa de Denia, y don Diego de Rojas y Sandoval, que mora enla ciudad de Iaẽ) hare vn breve diſcurſo en eſte capitulo de ſu principio y Armas. El origen deſtos Cavalleros es el Conde don Pedro de Palencia decendiente del Conde Fernã Gõçalez de Caſtilla, como eſcrevi en el cap. 105. del libro primero. Y a diferẽcia delas Armas del Conde Fernan Gonçalez (que ſon Vanda de plata en tãpo roxo) traen por Armas Vanda negra en campo de oro.

SANDOVAL.

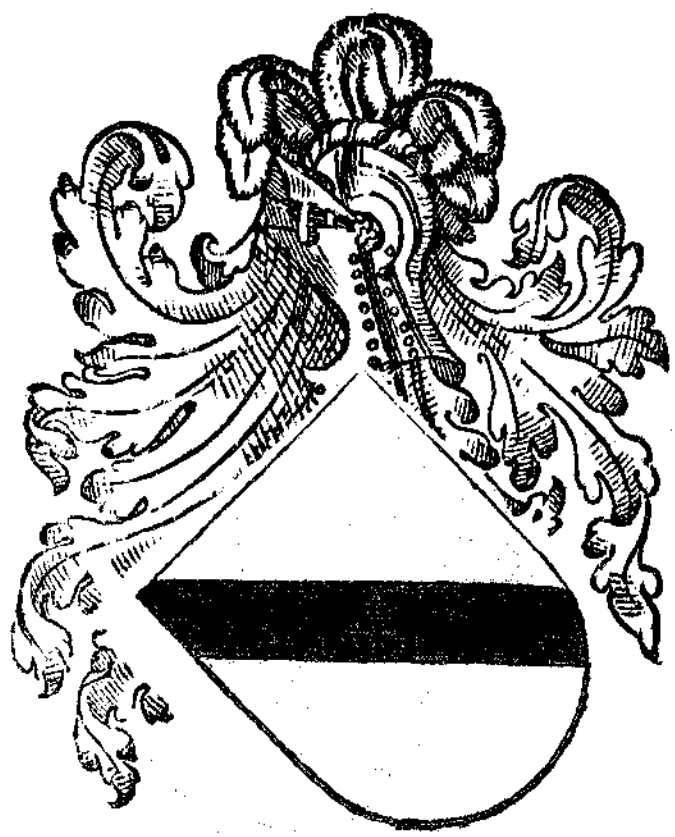

Y aſsi el nombre de Hernando ſe halla en vn Previlegio de Nagera del año de mil y ciento y veynte y quatro, enel qual es Confirmador Hernãdo Diaz de Sandoval, el primero que haſta agora ſe halla con eſte apellido por eſcrituras, el qual ganaron por el lugar de Sandoval en la Merindad de Villadiego, donde fueron Señores y naturales. Del qual ay memoria en el libro del Bezerro hecho en tiempo del Rey don Alonſo onzeno, y alli dize, eran naturales del todos los Sandovales, y Señores Iuan Ruyz de Sandoval, y Alvar Diaz de Sãdoval ſu hermano. De los quales ſe dara noticia en eſte capitulo. De la antiguedad del Eſcudo de la Vanda eſcrevi en el capitulo referido, y en el capitulo ciento y veynte deſte ſegundo libro quando hize memoria de el Eſcudo del Cid don Ruy Diaz de Bivar. Y deſte miſmo Eſcudo vſan los del linage de Carvajal, como eſcrevi en el cap. 89.

Deſpues de Hernando Diaz de Sandoval en el año de mil y ciento y noventa en tiempo del Rey don Alonſo octavo ay memoria de Gutierre Diaz de Sandoval en vna eſcritura, qne eſtâ enel archivo del Monaſterio de Aguilar de Campô, de vna venta que haze de ciertos heredamientos.

Aſsi miſmo ay vn previlegio del Rey don Enrique año de mil y doziẽtos y quinze, que refiere Pedro Hieronymo de Aponte, en el qual ay memoria de Ruy Gutierrez de Sandoval.

En eſte tiempo eſcrive el Conde don Pedro, que Diego Gomez de Sãdoval, que morava en Caſtilla, y tenia ſu Eſtado y Caſa enla Ribera del Rio Piſuerga, caſô con doña Maria Perez de Vides hija de Pero Viegas, hijo de dõ Egas Gomez Barroſo y de doña Vrraca Vazquez de Ambia. Y tuvieron hijos a Gutierre Diaz de Sandoval, y a Pero Gomez de Sandoval. Deſte Pero Gomez de Sãdoval ay memoria en el repartimiento de Sevilla hecho por el Rey don Alonſo el Sabio el año de mil y doziẽtos y cincuenta y tres, y alli dize, fue Copero mayor del Rey. Vn Autor moderno eſcrive, que fue Adelantado mayor del Reyno de Leon. Y à ſe de advertir, para ſer eſtos Cavalleros decendientes del Conde de Palencia, lo que el Conde don Pedro eſcrive, ſeñalando tenian ſu Eſtado y Caſa en la Ribera de el Rio Piſuerga en el Obiſpado de Palencia. Y lo que deſpues notaremos en eſte capitulo, como era el Eſtado de Iuan Rodriguez de Sandoval en tiempo de el Rey don Alonſo el onzeno de mas de ſetenta lugares en eſte Territorio. Y tanta hazienda y tanto Señorio es forçoſo, que vnieſſe de ſer la Caſa y Eſtado del Cõde don Pedro de Palencia, que fue en aquella Comarca tan gran Señor. Iuntandoſe a eſto lo mucho que engrandece la calidad y nobleza de eſte linage Iuan Nuñez de Villayçan, de quien ay memoria en la chronica del Rey don Alonſo el onzeno en el capitulo ciento y ſeſſenta y dos. Alli dize el miſmo Rey, eran los de Sandoval de grãdes Solares de Cavalleros, y el no aver en aquel contorno ninguna Caſa de tanto Eſtado, lugares, y vaſſallos.

Gutierre Diaz de Sandoval hijo de Diego Gomez de Sãdoval, dize el Cõde don Pedro, fue caſado, y no refiere con quien, y que tuvo hijo legitimo a

Ruy Gomez de Sandoval. Del qual ay memoria en la chronica del Rey dõ Alonso el Sabio en el capit. 45. que fue a suplicar al Rey, se confederasse con los Ricos hombres, que del estavan desavenidos.

Ruy Gomez de Sandoval fue con el Infante don Iuan hijo del Rey dõ Alonso el Sabio a Africa allende el Mar, y quando el Infante bolvio a Castilla despues de la muerte del Rey don Sancho el Bravo llamosse Rey de Leõ. Y este Ruy Gomez de Sandoval fue su Alferez y muy buen Cavallero, y era su Casa en Villar de Saz Ribera del Rio Pisuerga. Dize el Conde don Pedro que fue casado, y no dize con quien, y tuvo hijos a Gutierre Diaz de Sandoval, y a Iuan Rodriguez de Sandoval.

Gutierre Diaz de Sandoval hijo de Ruy Gomez de Sandoval murio en la Vega de Granada con el Infante dõ Iuan y el mismo dia, y dexô generaciõ, y en el acaba la relacion de este linage el Conde don Pedro. Refiere Pedro Hieronymo de Aponte, que ay escritura en Aguilar de Campô, por la qual consta, murio su muger año de mil y trezientos y veynte y tres. Y dexô hijos a Alvaro Diaz de Sandoval, y Gomez Gutierrez de Sandoval, Gutierre Diaz de Sandoval, que murio en el cerco de Algezira, y a Gomez de Sandoval padre de Iuan Fernandez de Sandoval, y Garci Diaz de Sandoval. Yo no sigo esta relacion, por no aver visto esta escritura, q̃ Aponte refiere. La qual no me satisfaze, lo vno porque por el libro del Bezerro consta, era Alvar Diaz de Sandoval hermano de Iuan Rodriguez de Sandoval. Y lo otro porque escritura de tanta importancia, fuera justo, declararla con mas particularidad, y no passar con ella con tanta brevedad. Y assi yo seguire en este capitulo, lo que hallare mas averiguado.

Considerado, que Gutierre Diaz de Sandoval (el que murio en la Vega de Granada con los Infantes) era el pariente principal deste linage, de quié escrive el Conde don Pedro. Sigueſe, q̃ Iuan Rodriguez de Sandoval, y Alvar Diaz de Sandoval su hermano, que eran los mas ricos y parientes mayores deste linage, y como tales Señores de Sãdoval, como escrevire mas particularmente, eran sus hijos. Y assi lo que dellos se halla, escrivo con mucha particularidad, por no aver venido a mis manos otras escrituras. Y assi queda averiguado, que Gutierre Diaz de Sandoval fue padre de Iuã Rodriguez de Sandoval, y de Alvaro Diaz de Sandoval.

Iuan Rodriguez de Sãdoval era el mas poderoso en vassallos y lugares, en tiẽpo de el Rey dõ Alonso el onzeno, entre todos los Cavalleros del linage y apellido de Sandoval, como consta por el libro del Bezerro. Porque solo el era heredado en la Merindad de Cerrato en el Obispado de Palencia en los lugares de Velloſiello, Villanueva de Gonçalo Garcia, Pinel de Yuso, Castril de Lope Diaz, Peral de Paleoçuela, Cuevas de Riofranco, Antiguedad, Valverde, Villalva cerca de Terrados, Terrados, Valtanas, Forniellos, Valdecañas de Yuso, Valdecañas de Suso, Villacamero con Fontanal, Ferrera cerca de Palençuela, Villagejo cerca de Palençuela, Castillejo cerca de Villa-

re-

réjo, Moralquintana de la Puente, Villaondrado, Villavilla, Torquemadas, Quintana Sandino, Fuente el Salze, Val de Olmillos, Fuentes de Val de Pero, las Cabañas, Sãtillana, Oſorno de Formiguero, Abanades de Yuſo, Abanades de Enmedio, Abanades de Suſo, San Llorente de Rio Piſuerga, Caſtril de Rio Piſuerga, Soto Venado. Y en la Merindad de Campô Muedra, Auſtrella, Paradillo, Caſtro Mocho, Villamoranta. Y en la Merindad de Caſtro Xeriz Padiella de Yuſo, Sancta Maria Pelayo. Y en la Merindad de Can de Muño Sancta Maria del Campo, Solarana, que ſe la dio el Rey don Alonſo el onzeno. Y enla Merindad de Sancto Domingo de Silos Cilleruelo, y Nebreda, Panes, Sancta Cecilia, Penediello. Y enla Merindad de Villadiego Fuen Caliente, Villanueva de Puerta, Villamayor, Villa Ferrando, Villaute, Tudãça de Yuſo, Villaozedo, Quintaniella, Baulles, Arniellas, Tudança de Suſo, Villanueva, Sancta Maria de Hanenes. Y en Valbuena cerca de Rio Piſuerga, y en Santoyo, y en Ribera Vallijera. Sin eſtos lugares tenia por doña Iuana ſu muger, llamada aſsi como por el miſmo libro parece, que devia ſer de los de Caſtañeda, ò Villalobos, por eſtar heredada con eſtos dos linages en vnos miſmos lugares, conviene a ſaber en el Obiſpado de Palencia en Traſpinedo, Villahanas, Villalva, Penalva, Villarmentero, y en Valbuena cerca de Rio Piſuerga, en Palacios cerca de Pampliega, y Villamediana. Y en la Merindad de Caſtro Xeriz a Villaomel. Y en la Merindad de Can Muño Montuenga, Villa Gomez, Madrigal de Eſcobar, San Miguel de Paramo. Y en la Merindad de Sancto Domingo de Silos Aceptores, Caſtriel de Solarana, Igleſia Ruvia, Vandeande. Deſte Cavallero ay memoria en la chronica del Rey don Alonſo el onzeno en el capitu. 105. a quien el Rey armô Cavallero en Burgos el dia de ſu Coronacion, aunque la chronica Impreſſa le llama por yerro Iuan Fernando de Sandoval. De el ay gran noticia en la guerra de Algezira en el capit. 313. a cuyo cargo eſtava el Pendon y vaſſallos de don Diego.

En el libro del Bezerro tratando del lugar de Villanueva de Gonçalo Garcia ſe haze memoria de Ruy Gonçalez yerno de eſte Cavallero Iuan Rodriguez de Sandoval. Tengo por cierto, que es eſte Ruy Gonçalez de Caſtañeda, aquien el Rey don Alonſo dio cargo de la villa de Tarifa, quando paſſô a Eſpaña el Rey Albohazen, como ſe lee en el capit. 243. haſta que deſpues imbiô a Iuan Alonſo de Benavides.

Alvar Diaz de Sandoval (que era hermano deſte Iuan Rodriguez de Sandoval, como parece en el libro del Bezerro en la relacion del lugar de Villadiego en la Merindad de Caſtro Xeriz) recibio Cavalleria de mano del Rey don Alonſo el onzeno año de mil y trezientos y treynta el dia deſu Coronacion en Burgos juntamente con Iuan Rodriguez de Sandoval ſu hermano, como ſe lee en el cap. 105. Fue caſado con vna Señora llamada doña Maria, por la qual era heredado en Villaviles lugar en la Merindad de Campô, y en Santillana en el Obiſpado de Palencia.

Martin Lopez de Leçana eſcrive, ſer eſta Señora de los de Rojas, y pudo ſer. Porque en el miſmo lugar de Santillana era heredado juntamente con ella Sancho Ruyz de Rojas. Fue eſte Cavallero Alvar Diaz de Sandoval heredado en muchos lugares con los demas de ſu linage, y en algunos delos de Iuan Rodriguez de Sandoval ſu hermano, y en Melgoſa, Caſtiel de Muça, Villaſandino, Huermeſes y otros, y particularmente en el lugar de Sandoval. Tuuo en doña Maria ſu muger cinco hijos, como parece en la relacion del lugar de Valterra en la Merindad de Caſtro Xeriz. Los nombres dellos ſon. Fernando Gutierrez de Sandoval. Pero Diaz de Sãdoval, de los quales ſe dara noticia en la relacion de Rio Piſuerga enel Obiſpado de Burgos, y en Gaberos en el Obiſpado de Palencia. Otros dos hijos fueron Alvar Diaz de Sandoval, y Gutierre Diaz de Sandoval, de los quales y de los primeros ay noticia enla relacio del lugar de Valbuena cerca de Rio Piſuerga. Y el vltimo es Dia Gomez de Sandoval, de quien ay memoria enel lugar de Villafalcon.

Avia en eſte tiempo en Caſtilla muchos Cavalleros deſte linage y apellido, como conſta, aſsi por la hiſtoria del Rey don Alonſo el onzeno, como por el libro de el Bezerro, de todos los quales hare relacion en eſte capitulo. Vno era Diego Gomez de Sandoval el Hermoſo heredado en Valterra enla Merindad de Caſtro Xeriz, cuyo hijo era Diego de Sãdoval. Otro era Dia Gomez de Sandoval el Feo, eſte tenia vn hijo llamado Iuã Rodriguez de Sãdoval Señor de Caſtro Ruvio, de quien ſe haze memoria en el miſmo lugar de Valterra, y en el de Valbuena cerca de Rio Piſuerga. Y aſsi miſmo tenia otro hijo llamado Dia Gomez de Sandoval, cuyo era el lugar de Quintaniella de Pera Buena. Otro era Dia Gomez de Sandoval, que juntamente con Iuan Rodriguez de Sandoval, y Alvar Diaz de Sandoval fue armado Cavallero por el Rey don Alonſo el onzeno, como ſe lee en ſu chronica en el cap. 105. Eſte fue caſado con vna Señora llamada doña Elvira, de quien ay memoria en el lugar de Zambrejo (que era de ſus hijos) y enel lugar de Foyos, y en el lugar de Olmos de Rio Piſuerga en el Obiſpado de Palencia. Eſte fue hijo de Dia Gomez de Sandoval, y nieto de Dia Gomez de Sandoval, q̃ ni es el Feo, ni el Hermoſo. Y fueron ſus hijos Iuan Fernandez de Sandoval, y Gutierre Diaz de Sandoval Señor de Villaoquite, como ſe entiende enla relacion del lugar de San Llorente de Rio Piſuerga, y era deſta Señora el lugar de Caſtriel de Somançanos. Aſsi miſmo ay memoria enel lugar de Valterra de Pero Ruyz de Sandoval hijo de Alvar Gomez de Sandoval. Y enel lugar de Valbuena de Alfonſo Ruyz hijo de Gonçalo Gõçalez. Y los nietos de Gutierre Gutierrez de Sãdoval, q̃ erã heredados enel lugar de Sordiellas.

De otro Cavallero llamado Gomez Gutierrez de Sandoval ay memoria en la relacion de Valbuena cerca de Rio Piſuerga, y en la del lugar de Indiego. Parece, fue hijo de doña Eſtevania Moriel muger de el dicho Gutierre Diaz de Sandoval, que era Señor de Olea. Eſte Cavallero Gomez Gutierrez juntamente con Gutierre Diaz de Sandoval hijo de Dia Gomez de San-

do-

doval fueron aquellos dos Cavalleros, de quien la chronica del Rey don Alonſo el onzeno haze memoria. Los quales teniendo el Rey cercado en la villa de Lerma a don Iuan Nuñez de Lara Señor de Vizcaya y Lara (cuyos vaſſallos eran) ſe entraron dentro de la villa, a defender a ſu Señor. Por lo qual el Rey mandãdo poner vn Eſtrado de paños negros a la vſança antigua de Caſtilla quando ſe dava ſentencia contra generoſos, los condenô a muerte. Y aviendoſe reduzido a ſu ſervicio don Iuan Nuñez de Lara, eſtos dos Cavalleros fueron Perdonados Y deſde eſte tiẽpo deſte Rey ſe declara por Ley, los Cavalleros vaſſallos de Ricos hombres, y Maeſtres no poder hazer pleyto omenage por ningun caſtillo, ſino con obligacion de admitir y recebir en el al Rey como a ſoberano Señor, ni poder ſervir a ningun Principe, ô grande vaſſallo contra el miſmo Rey, como ſe lee en la miſma hiſtoria. Eſte Gutierre Diaz de Sandoval (dize la chronina en el capi. 278) que eſtando el Rey en el cerco de Algezira, y ſiẽdo eſte Cavallero de grã Solar y mucha verguença llegô peleãdo con los Moros haſta las puertas de Algezira, y alli fue muerto en el año de mil y trezientos y treynta y ſeys, y del ay tambien memoria en el cap. 340. De Gomez Gutierrez fue hermano Ruy Gomez de Sã doval hijo de Gutierre Diaz, q̃ fue heredado en el lugar de Çorita en la Merindad de Caſtro Xeriz. Entre los deſte linage vuo vn Cavallero llamado (a diferencia de otros de ſu nombre) Roſtros de Puerco, cuyo ſobrenõbre quedò por apellido en los de ſu linage. Aſsi hallamos en el libro del Bezerro a Pero Ruyz de Sandoval Roſtros de Puerco, cuyo era el lugar de Boada en la Merindad de Villadiego, y era aſsi miſmo heredado enel lugar de Valterra, el qual tenia dos hijos. Otro es Ruy Gutierrez de Sãdoval Roſtros de Puerco, de quien ay noticia en la relacion del lugar de Valbuena. Eſte tuvo hijos a Garci Perez de Sandoval Roſtros de Puerco, y a ſus hermanos. Otro era Gutierre Perez de Sandoval Roſtros de Puerco hermano de Pero Ruyz de Sandoval Roſtros de Puerco, de quien ſe da noticia enel lugar de Sã Llorente de Rio Piſuerga. Eſte Cavallero tenia dos hijos, y del ay tambien memoria en el lugar de Villadiego en la Merindad de Caſtro Xeriz.

Refieren memoriales antiguos deſte linage, aver ſucedido en eſta Caſa y Eſtado Diego Gomez de Sandoval hijo de Alvar Diaz de Sandoval, de quiẽ don Pero Lopez de Ayala haze gran memoria enla chronica del Rey don Pedro, aquien ſirvio en las guerras con Aragon, y enla batalla de Nagera contra el Conde don Enrique hermano del Rey, en la qual murio eſte Cavallero aviendo peleado valeroſamente. Tuvo hijos a Hernan Gutierrez de Sãdoval. Pero Diaz de Sandoval. Y Alvaro Gutierrez de Sandoval.

Hernan Gutierrez de Sandoval fue valeroſo Cavallero en tiempo del Rey don Iuan el Primero, en cuyo ſervicio murio peleando enla batalla de Aljubarrota juntamente con ſu hermano Alvaro Gutierrez de Sandoval, como ſe eſcrive en ſu hiſtoria. Fue caſado con doña Ines de Rojas hija de Iuã Martinez de Rojas, y hermana de don Sancho de Rojas, que fue Arçobiſpo de

Toledo, en quien tuvo a Diego Gomez de Sandoval. La qual biuda deſte Cavallero caſò con Pero Garcia de Herrera Mariſcal de Caſtilla, como eſcrevi en el capitulo ochenta y vno del libro primero.

Diego Gomez de Sandoval y Rojas primer Conde de Caſtro Xeriz Adelantado mayor de Caſtilla y Señor de Denia fue vno de los Señores de Eſpaña mas ſeñalados en valor y esfuerço, que vuo en ſus tiẽpos y de mucha prudencia y conſejo, y muy privado del Infante don Fernando, en cuya Camara y ſervicio ſe criô, y hallò con el enla conquiſta de Antequera, y enlas jornadas de guerra que hizo contra Moros. Fue Mariſcal, y Adelãtado mayor de Caſtilla, y Capitan general en la batalla, que el Infante don Fernando ſiẽdo nombrado Rey de Aragon vuo contra Valẽcianos ſobre el derecho de aquel Reyno. Y ſiendo los contrarios quatrocientos de acavallo y quinze mil peones alcançò dellos vna eſclarecida victoria ſiendo preſos y muertos cinco mil de los enemigos. Hallose en la Coronacion de el Infante en Aragon.

Hizo le merced el año de mil y quatrocientos y veynte y ſeys el Rey don Iuan de Navarra dela villa de Caſtro Xeriz por manera de Cambio por Maderuelo y ſu tierra, de que el miſmo Rey le avia hecho merced quatro años antes, y de vn Caſtillo llamado Agoſta enel Reyno de Sicilia, de que le avia hecho merced el Rey don Alonſo de Aragon. Y el Rey don Iuan el Segundo le dio titulo de Condado para el y ſus decendientes. Y por honra de ſu titulo el Rey de Navarra hizo grãdes fieſtas y juſtas, como ſe eſcrive enla chronica del Rey don Iuan enel capi. 84. del año veynte y ſeys, y llegó a ſer vno de los mayores Señores en Eſtado y privança de Caſtilla. Y como ſucedieſſe diferencia entre el Rey don Iuan de Caſtilla con el Rey don Alonſo de Aragon, y el Rey don Iuan de Navarra y los Infantes de Aragon, tratô de concertarlos. Y no teniendo efecto conſiderada la obligacion que tenia al Rey don Fernando de Aragon, cuyos hijos avia criado, y a cuyo conſejo y fidelidad avian quedado encomendados, quiſo antes perder el Eſtado, que tenia en Caſtilla, que deſamparar los, coſa que en aquellos tiempos fue muy loada y eſtimada aun de el miſmo Rey don Iuan. Y aſsi deſnaturalizandoſe de Caſtilla ſe paſſô a Aragon. Diole el Rey de Navarra en Aragon a Denia, y a Ayora. Bolvio deſpues de hechas pazes a Caſtilla, y ſiguiendo la opiniô del Almirante de Caſtilla contra el Maeſtre de Sanctiago don Alvaro de Luna fue preſo enla batalla de Olmedo. Y concordados los Reyes y los Grandes y ſuelto de la priſion ſe capitulô, ſe le reſtituyeſſen las villas y caſtillos, que le avian ſido tomados. Murio a eſta ſazon el Rey don Iuan, y ſucediole don Enrique el Quarto, el qual aunque mandò de nuevo ſe le bolvieſſen, como eſtuvieſſen apoderados de Caſtro Xeriz, y de las demas villas otros Grandes y Señores del Reyno, quedò ſin ellas perdiendo caſi todo ſu grande Eſtado. Murio en Aragon de edad de ſetenta años. De el haze vn iluſtre Elogio Hernan Perez de Guzman en el capit. 25. Fue caſado con doña Beatriz de Avellaneda, en quien tuvo a don Fernando de Sandoval, que le ſucedio en el Eſta-

tado, don Diego de Sãdoval, dõ Pedro de Sandoval, y dõ Iuan de Sãdoval.

Don Hernando de Sandoval y Rojas fue en tiempo delos Reyes dõ Iuan el Segundo, y don Enrique el Quarto. Halloſſe juntamente con el Cõde de Caſtro ſu padre y con don Diego ſu hermano en la batalla Naval, que cõ la Armada de la Señoria de Genova cerca de la Iſla de Põcia tuvierõ los Reyes dõ Alonſo de Aragõ, y dõ Iuan de Navarra, en la qual los Reyes fueron vencidos, y llevados en priſiõ a Milã al Duq̃ Philipo. El qual como magnanimo Principe los puſo en libertad, como ſe lee en la chronica del Rey dõ Iuã en el cap. 261. del año treynta y cinco. Poſſeyo don Hernando de Sandoval en el Reyno de Aragon el Eſtado de Denia, y fue Señor muy inſigne, y caſõ con doña Iuana Manrique hija del Adelantado Pero Manrique, en quien tuvo a don Diego de Sandoval y Rojas, que le ſucedio en el Eſtado.

Don Diego de Sãdoval y Rojas fue el primer Marques de Denia por merced de los Reyes Catholicos don Fernando y doña Iſabel, a los quales ſirvio valeroſamente en la guerra y conquiſta del Reyno de Granada. Fue caſado con doña Catalina de Mendoça hija de don Iñigo Lopez de Mendoça Conde de Tendilla, en quien tuvo a don Franciſco, que murio niño, don Bernardo de Sandoval, don Hernando de Sandoval, doña Elvira, que caſõ cõ don Sancho de Tovar, y a doña Magdalena de Sandoval.

Don Bernardo de Rojas y Sandoval ſegundo Marques de Denia, y Conde Lerma fue en la conquiſta de la ciudad de Granada, y vno delos Señores mas eſtimados de los Reyes Catolicos, que vuo en Eſpaña. Al qual caſarõ con doña Franciſca Enriquez prima deel Rey Catolico hija de don Enrique Enriquez Mayordomo mayor de los Reyes Catolicos, y de doña Maria de Luna ſu muger. Tuvieron hijos a don Luys de Sandoval y Rojas, don Enrique de Sandoval y Rojas, don Diego de Sandoval y Rojas, don Hernãdo de Sandoval, don Pedro de Rojas y otros. Y de vna dõzella noble dela Caſa y linage de Arzega vuo vn hijo natural, que fue don Chriſtoval de Rojas y Sandoval Arçobiſpo de Sevilla.

Don Luys de Sandoval y Rojas Conde de Lerma, y Marques de Denia caſõ con doña Catalina de Eſtuniga hija del Conde de Miranda, en quien tuvo a don Pedro de Sandoval y Rojas, que murio ſin ſuceſsion, don Franciſco de Sandoval, y doña Franciſca Condeſa de Paredes.

Don Franciſco de Sandoval y Rojas Cõde de Lerma, y Marques de Denia de la Camara de ſu Mageſtad caſõ con doña Iſabel de Borja hija del Duque de Gandia, en quien tuvo hijos a don Frãciſco de Sãdoval y Rojas Marques de Denia, don Iuan de Sandoval Comendador de Carrion, Maeſtre de Campo de ſu Mageſtad en la batalla Naval dela Tercera, doña Catalina de Cuñiga y Sandoval, que caſõ con don Fernando Ruyz de Caſtro y Andrada Conde de Andrada, a doña Leonor de Rojas y Sãdoval, que caſõ cõ don Lope Oſorio de Moſcoſo Conde de Altamira.

Don Franciſco de Sandoval y Rojas Marques de Denia de la Camara de

ſu Mageſtad es caſado con la Marqueſa doña Catalina de la Cerda hija de don Iuan de la Cerda y de doña Iuana Manuel Duques de Medina Celi, en quien tiene a don Chriſtoval de Sandoval y Rojas Conde de Lerma, doña Catalina, y doña Iuana.

Mora en la ciudad de Iaen don Diego de Rojas y Sandoval hijo del Marques don Bernardo de Rojas y Sandoval y de la Marqueſa doña Frãciſca Enriquez caſado con doña Ines de Bivero, en quien tiene tres hijos a don Bernarno de Rojas y Sandoval Dean de la Sancta Igleſia de Iaen, y a doña Frãciſca Enriquez, que caſò en Sevilla con don Iuan de Saavedra del habito de Sanctiago Mayorazgo principal de aquella ciudad hijo de don Rodrigo de Saavedra y de doña Maria de Guzman, y don Rodrigo fue hijo de don Iuã de Saavedra primer Conde del Caſtellar y de doña Ines Tavera, a doña Catalina de Rojas y Sandoval, que caſò con don Manuel de Benavides Señor de las villas de Iavalquinto, y Eſtiviel.

ESCVDO DE ARMAS QVE EL REY Dio al Alcayde Alonſo de Queſada natural de Baeça, y muerte del Rey don Iuan. Cap. CXLIII.

EN el año de mil y trezientos y ochenta y cinco el Rey dõ Iuan hizo merced al Alcayde Alõſo de Queſada vezino de Baeça por ſu previlegio dado en cinco de Agoſto, que acrecentaſſe a ſus Armas de los Armiños ocho Calderas negras bueltas al reves en campo de plata Del qual Eſcudo hize memoria en el cap. 37. deſte ſegundo libro. Y en el dize. Por conocer de vos el Alcayde Alonſo de Queſada Cavallero hijodalgo mi criado, y leal vaſſallo é ſervidor vezino de Baeça, ê quanta lealtad en vos fallamos de las fianças, que de vos fezimos, è de los muchos, buenos, y leales ſervicios que nos avedes fecho, è por quanto afan è trabajo por nos ſervir, avedes paſſado, è por las grandes fazañas que por ſervicio de Dios è nueſtro fezieſtes, aſſi contra los Moros enemigos de nueſtra Sancta Fee Catolica, como contra otras perſonas que fueron contra nueſtro ſervicio, de que mucha parte dello fue en nueſtra preſencia ê cierta ſabiduria. E por vos dar galardon deſta lealtad è ſervicios, que en vos fallamos ſiempre, è porque vos è los de vueſtro linage ſeades de mas valor, è ayades premio è mejoria, para fazer y continuar nueſtro ſervicio, è quede memoria perpetua para otros, que lo ſupieren, ê oyeren, ê tomen dello buen exemplo. &c.

Deſpues deſto ſucedio la muerte del Rey don Iuan el Primero a nueve de Octubre año de mil y trezientos y noventa en la villa de Alcala de Henares, de cayda de vn cavallo ſaliendo a ver al campo los Cavalleros Farfanes, que deſde el tiempo del Rey don Rodrigo vltimo de los Godos avian conſervado en Africa los de ſu linage nueſtra Sancta Fee viviendo entre los Moros.

El

EL REY DON ENRIQVE EL TERCERO
Sucede en el Reyno, y confirma ſus previlegios a las ciudades deſte Reyno. Cap. CLXIIII.

POR muerte del Rey dõ Iuan ſucedio enel Reyno dõ Enrique ſu hijo tercero deſte nõbre ſiẽdo de edad de onze años y cinco dias. El qual revalidõ ſu fuero y previlegios a la ciudad de Iaen en veynte y cinco de Abril añode 1361. porq̃ como ſe refirio en eſta hiſtoria enel capitul. 114. con el incendio q̃ Pero Gil hizo en Iaen, ſe perdieron los previlegios y eſcrituras, q̃ aquella ciudad tenia en ſus archivos) y avida informaciõ de ſus frãquezas, y de los previlegios que en razon dellas tenia, el Rey don Enrique por nuevo previlegio le hizo merced, de ſelas cõceder y confirmar, el qual la ciudad tiene en ſu archivo, y en el dize. Atento q̃ el traydor hereje tyrano de Pero Gil hizo deſtruyr la ciudad de Iaen cõ los Moros de Granada, q̃ la entraró, quemarõ, deſtruyeron y robaró matãdo alos vezinos y moradores della, para q̃ la dicha ciudad ſea mejor poblada para el ſervicio de los Reyes, y los vezinos ſean ricos y abaſtados. Lo miſmo confirmô a Baeça, Vbeda, y Andujar en Madrid a quinze de Diziembre de 1396. ſiendo Confirmadores el Infante don Fernãdo hermano del Rey Señor de Lara, Duque de Peñafiel, Conde de Mayorga. El Infante don Iuan hijo del Rey de Portugal Duque de Valencia, Señor de Alva de Tormes vaſſallo del Rey. Don Enrique tio del Rey Señor de Alcalá, Mora, y Cabra. Dõ Enrique Manuel tio del Rey Señor de Montalegre. Don Gaſtõ de Bearne Cõde de Medinaceli. Don Iuan Garcia Manrique Arçobiſpo de Sanctiago, Chãciller y Capellan mayor del Rey, y Notario mayor del Reyno de Leon. Don Gonçalo Obiſpo de Burgos. Don Iuan Obiſpo de Calahorra Chanciller mayor de la Reyna. Dõ Iuan Obiſpo de Plaſencia. Don Iuan Obiſpo de Siguença. Don Pedro Obiſpo de Aſtorga. Don Diego Obiſpo de Avila. Don Alvaro Obiſpo de Cuenca. Don Fernando Obiſpo de Cartagena. Don Alonſo Obiſpo deCordova. Don Pedro Obiſpo de Palẽcia. Dõ Rodrigo Obiſpo de Iaen. Don fray Rodrigo Obiſpo de Cadiz. Don Gonçalo Nuñez de Guzman Maeſtre de Calatrava. Don fray Sãcho Martinez deHeredia Prior de Sã Iuan. Dõ Gomez Mãrique Adelãtado mayor de Caſtilla. Dõ Alonſo Yañez Fajardo Adelãtado mayor del Reyno de Murcia. Dõ Fadrique Duque de Benavẽte tio del Rey. Dõ Alonſo Cõde de Nuruena tio del Rey. Dõ Pedro Cõde de Traſtamara, de Lemos y Satria tio del Rey. Dõ Alonſo hijo del Infante dõ Pedro de Aragon, Marques de Villena, Cõde de Ribagorça y de Denia. La Igleſia de Sevilla vaca. Dõ Arellano Obiſpo de Leõ. Dõ Guillẽ Obiſpo de Oviedo. Dõ Alonſo Obiſpo de Çamora. Dõ Diego Obiſpo de Salamãca. Dõ Hieronymo Obiſpo de Ciudad Rodrigo. Dõ fray Alonſo Obiſdo de Coria. Dõ Fernando Obiſpo de Badajoz. Dõ Lope Obiſpo de Orẽſe. Dõ Iuã Obiſpo de Tuy. Dõ Lope Obiſpo de Mondoñedo. Don Lope Obiſpo de Lugo. Don Lorenço Suarez de Figueroa Maeſtre de la Orden de la Cavalleria de Sanctiago.

Don Martin Yañez Maeſtre de Alcantara. Don Conde de Caſtro. Don Alonſo Enriquez tio del Rey. Don Carlos de Arellano Señor de los Cameros. Don Garci Fernandez Manrique. Dõ Iuan Rodriguez de Villalobos. Don Frey Gonçalez de Caſtañeda. Don Beltran de Guevara. Dõ Pero Velez ſu hijo. Don Alvar Perez de Guzman. Don frey Ponce de Leon. Diego Perez Sarmiento Adelantado mayor de Galicia. Don Iuan Alonſo de Guzman Conde de Niebla Adelantado mayor de la Frontera. Don Pero Ponce de Leon Señor de Marchena. Don Alvar Perez de Guzman Señor de Orgaz. Don Alonſo Fernandez Señor de Aguilar. Don Alvar Perez de Oſorio Señor de Villalobos, y de Caſtroverde. Pero Suarez de Quiñones Adelantado mayor, y Notario mayor del Reyno de Leon. Don Pedro Arçobiſpo de Toledo Primado de las Eſpañas Diego Lopez de Eſtuniga Iuſticia mayor dela Caſa del Rey. Dõ Diego Hurtado de Mendoça Señor de la Vega Almiráte mayor dela Mar. Don Iuan deVelaſco Camarero mayor del Rey. Sancho Fernãdez de Tovar guarda mayor del Rey. Perafan de Ribera Notario mayor de el Andaluzia. Alfonſo Tenorio Notario mayor del Reyno de Toledo. Yo Hieronymo Fernandez de Villavicioſa la fize eſcrevir por mandado de el Rey.

IVCEF VNDECIMO REY DE GRANADA

Sucede en el Reyno por muerte de Mahomad Guadix ſu padre, y victoria que vuo de don Martin Yañez de la Barbuda Maeſtre de Alcantara.

Cap. CXLV.

EN el principio del año de mil y trezientos y noventa y dos poco deſpues dela muerte del Rey don Iuan murio el Rey Mahomad Guadix de Granada, aquien ſucedio enel Reyno ſu hijo Iucef Segundo deſte nombre y vndecimo Rey de Granada, con quien el Rey don Enrique firmô las miſmas treguas, que con ſu padre avia tenido eſte Reyno. En eſte año de mil y trezientos y noventa y quatro llegô a Baeça don Martin Yañez de la Barbuda Maeſtre de Alcantara a vna entrada con gran numero de gẽte a la guerra de los Moros, al qual ſiguieron muchas villas y lugares deſte Obiſpado. Y ſaliendo con poderoſo exercito por la puerta de Baeça, que en ſu memoria ſe llama oy la Puerta del Barbudo, fue desbaratado, y muerto de los Moros, y ſu cuerpo llevado ala Igleſia mayor de Alcantara, donde le fue pueſto vn letrero, que dize aſsi.

AQVI IAZ AQVELLE.QVE POR NHIHVA COVSA OVVE PAVOR EN SEV CORAÇON.

Ca-

CASAMIENTO DE DOÑA MARIA DE Queſada hija de Pero Diaz de Queſada con Alonſo Yañez Fajardo, y ſuceſsion de ſu linage. Cap. CXLVII.

EN eſte tiempo Pero Diaz de Queſada y doña Iuana de Carcamo ſu muger Señores de la villa de Garciez y de Sancto Tome caſaron a doña Maria de Queſada ſu hija con Alonſo Yañez Fajardo Adelantado de Murcia, de cuyo linage en eſte capitulo hare vna breve relacion.

El Solar de Fajardo es en el Reyno de Galizia en la villa de Sancta Marta de Fortiguera, y por aluſion del nombre de la villa y de ſu ſolar vſaró por Armas tres matas de Hortigas verdes en campo de oro cada vna cõ ſiete hojas ſobre tres Rocas ſobre Ondas de azul y plata. El origen deſte linage, como eſcrive Martin Lopez de Leçana, es del Cõde don Rodrigo de Romaes Señor de Monterroſo en el Reyno de Galizia, que caſõ con vna Infante de Inglaterra llamada doña Milia. La qual traxo a Galizia, y vivieron en Fortiguera, y yacen en la Igleſia de Sancta Maria de aquella villa. Era eſte Cõde don Rodrigo de Romaes (como eſcrive el Conde don Pedro) hijo de el Conde don Remon, y eſte Conde don Remon era hijo del Rey don Fruela de Leon. Del qual linage eſcrive Martin Lopez de Leçana, decienden los linages de Fajardo, Bivero, Bahamonte, Gallego, Monterroſo, Çatico, Señorino, y Lugo, que todos vſaró por Armas las Matas de las Hortigas, aunque algunos dellos deſpues mudaron Armas. Solos los de Bahamonde en memoria de la Infanta vſaron en Eſcudo azul vna .M. de oro coronada del meſmo Metal, y por orla ſiete peces de plata en campo roxo con Perfil de oro, que divide el Eſcudo. Los Peces dizen, que por aver muerto otros tantos Moros. Tambien dize, que los Çaticos traen por orla de las Hortigas ſiete Çaticos de oro en campo roxo, por otra ſemejãte hazaña, que ſon Panezillos que ſervian a la Meſa de los Reyes, de donde ſe llamaron Çaquiteros, los que los ſervian, como ſe vee en el repartimiento de Sevilla (oy los llaman Ginetes en la ciudad de Xerez de la Frontera. Y dellos tuvieró principio los Refranes, que dizen. Romero hito ſaca Çatico. Mas vale Migaja de Rey, que Çatico de hombre rico. De los quales fue Pero Perez Çatico, como conſta por previlegio plomado, que eſtâ en el archivo de la ciudad de Baeça, cuya fecha es en ſeys de Setiembre del año de mil y doziẽtos y treynta y vno, que fue heredado por el Rey don Alonſo el Sabio, y le fueron dadas caſas y tierras en aquella ciudad. Los de Lugo mudaró deſpues Armas en la batalla de las Navas de Toloſa, como eſcrevi en el cap. 48. del libro primero, y deſtas vſaron los Adelantados de Gran Canaria. Los de Gallego, como eſcrive Rades de Andrada en el capitu. 10. de la Orden de Calatrava, vſaron de las Hortigas. Otro linage de Gallego vſa del Caſtillo y del Leon, como eſcrevi en el capitulo onze deſte ſegundo libro.

El primer anteceſſor de Alonſo Yañez Fajardo, de quien tenemos noticia por hiſtoria, como eſcrive Rades de Andrada en el capit. 10. de la Orden de Calatrava, fue Diego Perez Gallego y doña Eſtefania de Bahabon ſu muger y tuvieron hijo a Suer Diaz Gallego.

Suer Diaz Gallego hijo de Diego Perez Gallego fue caſado cõ doña Ines Garcia Sanabria, en quien tuvo hijo a Pero Garcia Gallego.

Pero Garcia Gallego (como eſcrive el Conde don Pedro en el titu. 72. del linage de los Chuchurranos) fue caſado con doña Tereſa Nuñez Maldonado hija de Nuño Perez Maldonado y de doña Aldara Fernandez Chuchurrano, y tuvieron hijos a Iuan Gallego, que fue muerto en Italia, en la batalla que el Infante dõ Enrique de Caſtilla tuvo con Carlos de Anjou Rey de Sicilia, como eſcrevi en el capit. 39. deſte ſegundo libro, y a don Fernan Perez Gallego Maeſtre de Alcantara, y Eſtevã Perez Gallego, y a doña Ines Perez Gallego, que caſò con Periañez de Redondo, y a doña Mayor Perez Gallego, que caſò con Fernando Arias de Mera, y a doña Tereſa, que caſô con Pero Fernandez de Valverde, de quien no tuvo hijos. Y ſegunda vez caſò con Gonçalo Lopez de Ribera, y a doña Eſtevania Perez, que caſô con Adã Fernandez Cavallero principal de Galizia, que fueron padres de don Gonçalo Perez Maeſtre de Alcantara. Aſsi lo dize el original que yo tengo. Rades de Andrada en la hiſtoria de las Ordenes en el cap. 11. llama don Pero Fernandez al padre deſte Maeſtre, y dize, que era decendiente del Conde don Pero Fernandez de Trava, Señor de Traſtamara.

Iuan Gallego hijo de Pero Garcia Gallego al tiempo que murio en Italia (que fue en el año de mil y doziẽtos y ſeſſenta y ocho) dexô vn hijo de edad de quatro años, que fue llamado Pero Gallego y por ſobrenombre Fajardo, como eſcrive Martin Lopez de Leçana, y refiere Rades de Andrada en el capi. 10. Eſte niño ſe criô en caſa del Maeſtre ſu tio, en el poco tiempo que tuvo el Maeſtrazgo, y deſpues reſidio con el Maeſtre don Gonçalo Perez ſu primo hermano, que murio en el año de mil y trezientos y doze.

Pero Gallego Fajardo hijo de Iuan Gallego fue caſado con doña Blanca de Aldana, en quien tuvo a Iuan Fajardo.

Iuan Fajardo hijo de Pero Gallego Fajardo paſſô a Murcia con don Iuan Sanchez Manuel Cõde de Carrion, quãdo tomò la poſſeſsion de aquel Reyno por muerte del Rey don Pedro. De eſte ſe eſcriven en memoriales antiguos grandes hazañas de ſu perſona. Eſcriven, que llegando a bever a vna Fuẽte, hallô en ella cinco Moros, y ſolo peleô con ellos, y los vencio, y matô. Y que aviendo deſafiado en eſcaramuça en preſencia del Conde don Iuã a vn valiente Moro, le derribô del cavallo de vna lançada, por lo qnal el Cõde don Iuan le dio la villa de Lebrixa en el Reyno de Murcia, y los Reyes le dieron otras muchas tierras en aquel Reyno. De el haze memoria el Autor de la hiſtoria del Reyno de Galizia en vna Copla, que dize aſsi, aunque en la Gloſa errô el nombre.

Aquel

Aquel esforçado Varon y Gallego
que de Galizia salio su cimiento,
al Reyno de Murcia trasplanta su asiento,
dexando en Galizia su ser Solariego.
Aquien Manuel el premio da luego,
pues bien merecida le dan a Lebrixa,
por la pelea y batalla bien fixa
que tuvo con Moros mostrando su fuego.

Tuvo por hijo Iuan Fajardo a Alonso Yañez Fajardo.

Alonso Yañez Fajardo hijo de Iuan Fajardo fue Adelantado de el Reyno de Murcia por don Iuan Sanchez Manuel Adelãtado mayor de aquel Reyno, q̃ assistia en Castilla en su Condado, y governava aquella frontera tan valerosamente, que el Rey don Enrique tercero le dio titulo de Adelãtado. Y assi como Rico hõbre confirmô el previlegio de Tarifa año de mil y trezientos y noventa y dos. Despues en el año de mil y trezientos y noventa y tres como sin embargo de las treguas los Moros entrassen por el Reyno de Murcia por la parte de Lorca, salio el Adelantado contra ellos con ciento y setenta de acavallo y quatrocientos de apie. Y siendo los contrarios treziẽtos de acavallo y tres mil y quinientos de apie les dio batalla, y alcançô dellos vna famosa victoria, y vuo otras muchas victorias. Fue casado con , en quien tuvo hijos a Alonso Yañez Fajardo, y a Iuan Fajardo, de quien vienen los Señores de Lepe y Vandome, y a doña Beatriz muger de Iuan Martinez de Sotomayor Comendador de Aravaca, y a Pedro Lopez Fajardo Comendador de Caravaca.

Alonso Yañez Fajardo hijo de Alonso Yañez Fajardo Adelantado mayor del Reyno de Murcia fue casado (como se refirio al principio deste capitulo) con doña Maria de Quesada hija de Pero Diaz de Quesada Señor de Garcies. Tuvo en ella hijos a Iuan Fajardo, que mataron los Moros, y a Pedro Fajardo. Fue este Cavallero en servicio del Rey don Iuan el Segundo, y hallosse en el combate de Vera en el año de mil y quatrocientos y siete, como se escrive en su historia.

Pedro Fajardo Adelantado mayor del Reyno de Murcia, de quien se haze memoria en el previlegio dado por el Rey dõ Enrique a la ciudad de Baeça en veynte de Enero de mil y quatrocientos y setenta, del qual es Confirmador, como se contiene en el libro tercero desta primera parte. Hizo grã des entradas y Cavallerias en tierra de Moros en tiempo de los Reyes don Iuan el Segundo y don Enrique el Quarto, como se lee en sus historias, y alcançô el tiempo de los Reyes Catolicos. Fue gran Cavallero, valiente, y esforçado, y fue Señor de Cartagena y de grãde Estado en el Reyno de Murcia. Por este se dixo el Romance. Ivgando estava el Rey Moro, en rico Axedrez vn dia, con aquesse gran Fajardo, con amor que le tenia, Fajardo ju-

gava a Lorca, el Moro juega a Almeria, jaque le da con el Roque, el Alferez le prendia, a bozes le dize el Moro, la villa de Lorca es mia. Calles buen Rey no me enojes, ni tengas tal fantasia, que aunque tu me la ganasses, Lorca no se te daria, Cavalleros tengo dentro, que te la defenderian. Fue casado con doña Leonor Manrique hija de don Rodrigo Manrique Maestre de Santiago, en quien tuvo a doña Luysa Fajardo, aquien los Reyes Catolicos casaron con don Iuan Chacon Contador mayor de Castilla hijo de don Gonçalo Chacon su privado. De cuyo linage hize memoria en esta historia en el capitulo ciento y treynta y vno deste segundo libro. Y del la haze la chronica de el Rey dõ Iuan el Segundo en el capitulo ciento y veynte y siete del año cincuenta y vno, que fue hijo de Iuan Chacon, de quien se escrive en la misma historia en el capitulo ciento y cincuenta y cinco del año veynte y nueve. El Adelãtado don Iuan Chacõ trocô con los Reyes Catolicos la ciudad de Cartagena por Velez, y tuvo hijo a dõ Pedro Fajardo primer Marques de los Velez, donde hizo vna Real fortaleza. Y edificô la capilla mayor dela Iglesia mayor de Murcia somtuosissimamẽte para su sepulcro, q̃ es vna delas famosas de España. Sucedio en esta Casa don Pedro Fajardo Marques de los Velez y de Molina, Adelãtado mayor del Reyno de Murcia, Comendador mayor de Leon, Mayordomo mayor de la Reyna nuestra Señora, del Consejo de su Magestad de Estado y Guerra. De cuyas letras y excelente ingenio es buen testimonio, el lugar que cerca de su Magestad tiene.

FAIARDO Y GALLEGO.

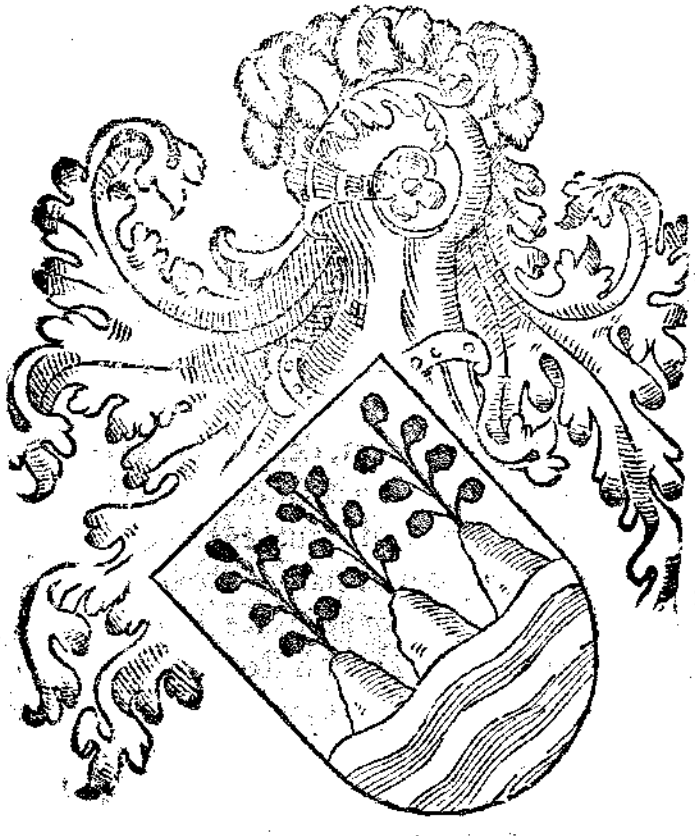

BAHAMONDE.

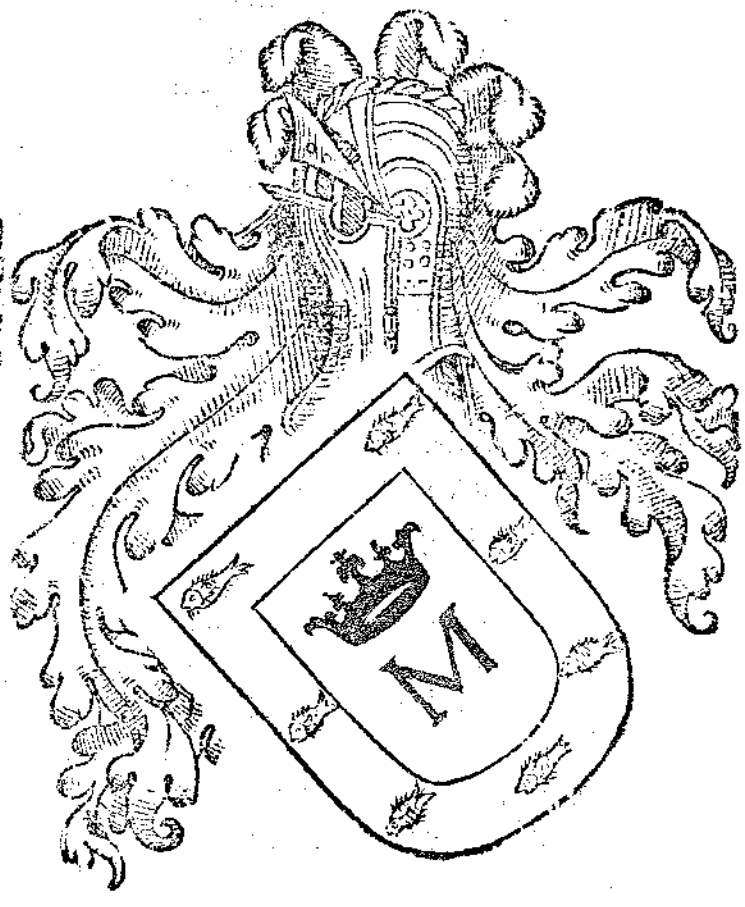

BIBERO. CATICO.

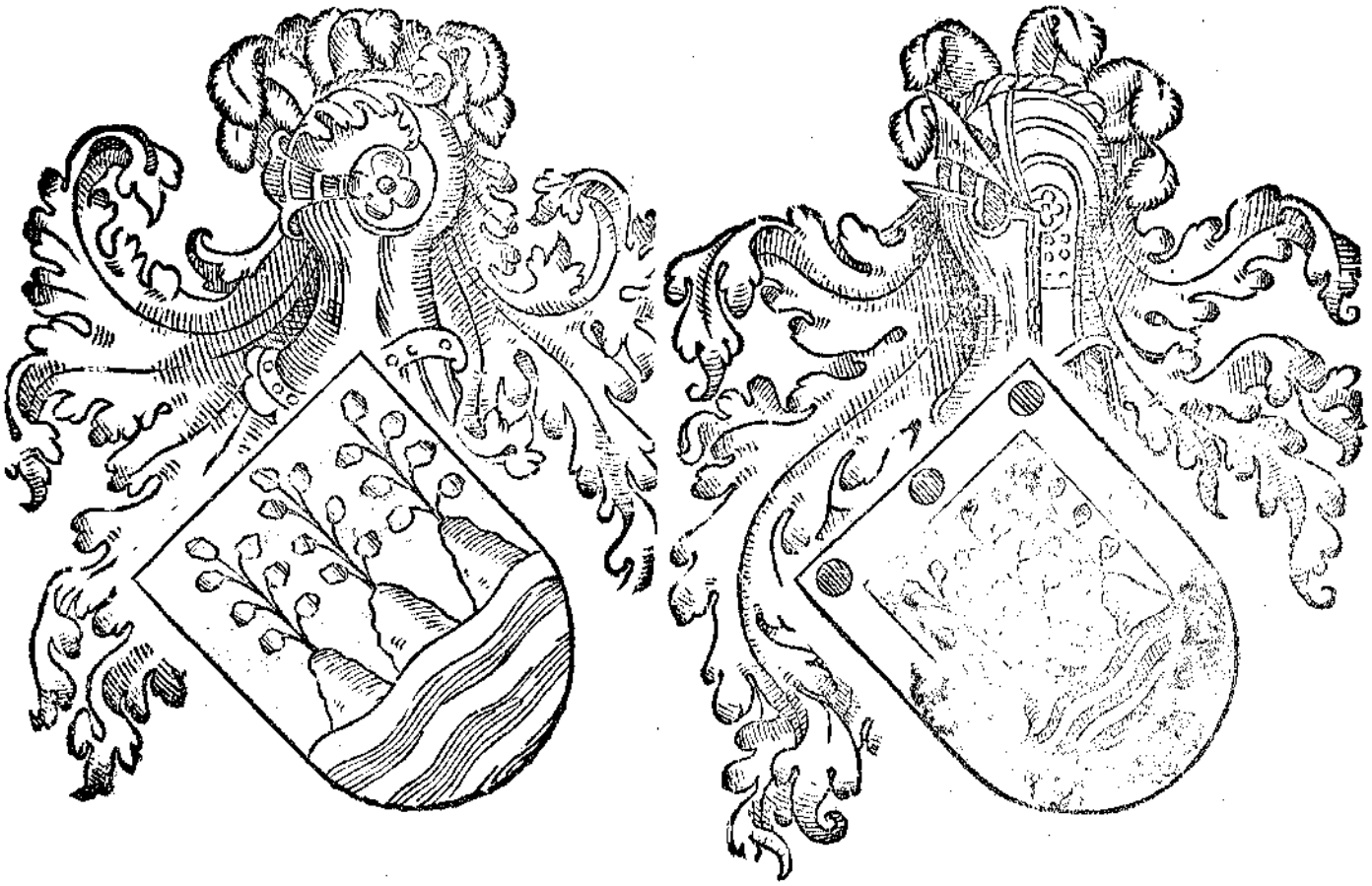

MACIAS EL ENAMORADO MVERE EN Arjonilla, y hiſtoria de ſus Amores.

Cap. CXLVIII.

ENTRE el rigor de las Armas bien ſe permiten diſcurſos de Amor. Y aſsi no ſerá improprio deſte lugar, darle al famoſo Eſpañol Macias, pues fue, y vivio en eſte Reyno, y acabò en el la vida por cauſa dellos, cuya hiſtoria copiada de mis eſcarmientos de Amor es eſta.

Florecian enel Reyno de Iaen enla frontera del Reyno de Granada los hijosdalgo no tan ſolamente con eſclarecidos y famoſos hechos en las Armas, mas con notables acaecimientos en Amores. Era a eſta ſazon Maeſtre de Calatrava don Enrique de Villena famoſo por ſus curioſas letras, cuyo criado era Macias iluſtre por la conſtancia de ſus Amores. El qual dando al Amor la rienda, que ſu edad y loçania le ofreciã, puſo los ojos en vna hermoſa Donzella, que al Maeſtre ſu Señor ſervia. Y ſiendo eſtos amores cõ voluntad della tratados con gran ſecreto, no ſabiendo el Maeſtre coſa alguna y eſtando Macias auſente la caſò con vn principal hidalgo de Porcuna. No deſmayò a Macias eſte ſuceſſo, porque acordandoſe del amor grande que ſu Señora le tenia, y que no era poſsible, en tanta firmeza aver mudança, ſino que forçada de la voluntad de el maeſtre avia acetado matrimonio. Conociendo por ſecretas cartas, que vivia ſu nombre en la memoria de ſu Señora,

con-

Confiado que el tiempo le daria ocasion, de mejorar su suerte, la siguio y sirvio con la misma confiança y fee, que antes que llegara a aquel estado. Como amores tan seguidos el tiempo no los pudiesse encubrir, el marido vino a entenderlos. Y no atreviendose a dar muerte a Macias (por ser Escudero de los mas preciados de su Señor) pareciole mejor acuerdo, dar cuenta dello al Maestre. El qual llamando a Macias le reprehendio grandemẽte, que no solo siguiesse, mas ni imaginasse continuar semejante causa, y le mandò, se dexasse dello. Tenia el Amor tan rendido y sujeto a Macias, que viẽdose atajado de todas partes crecio el aficion, con que las cosas de mayor resistẽcia son mas desseadas. Y poniendo sus hechos a todo trance no quiso, perder el continuo exercicio de requestar y servir a su Señora, tanto que el Maestre no hallando otro remedio (porque le consideró tan perdido, que consejo, ni otra razon alguna serian con el de alguna consideracion) lo mandô llevar preso a Arjonilla lugar de la Orden a cinco leguas de Iaen, por no hallar otro camino, para atajar las quexas que del se davan.

Estava preso con asperas cadenas Macias en Arjonilla, donde lamentãdo sus dolores no hallando otro reparo para el alivio dellos con canciones lastimosas dava mil quexas de su triste suerte, y embiandolas a su Señora se entretenia con algunas vanas esperanças. Entre los otros cantares suyos nos â quedado vno que dize assi, como se vee en vn libro de Trobas antiguas enla Real Libreria de San Lorenço el Real.

Cativo de miña tristura
ja todos prenden espanto,
è preguntan, que ventura
foy, que me atormenta tanto.
Mas non se no mundo amigo,
que mays de meu quebranto
diga, desto que vos digo.
Qué ben fee nunca devia,
al pensar que faz folia.
Cuydè subir en alteza,
por cobrar mayor estado,
ê cay en tal pobreza,
que moyro desamparado.
Con pesar è con desejo
que vos direy malfadado,
lo que yo he ben ovejo.
Quando o loco cay mays alto
sobir prende mayor salto.

Pero que pobre Sandece
porque me deu a pesar,
miña locura assi crece,
que moyro, por entonar.
Pero mays non a verey,
si non ver, y desejar,
è poren assi direy.
Quen carcel sole viver,
en carcel seveja morrer.
Miña ventura en demanda
me puso a tan dudada
que mi coraçon me manda,
que seja siempre negada.
Pero mays no saberan
de miña coyta lazdrada,
è poren assi diran.
Can ravioso, è cosa brava
de su Señor se, que trava.

Llegaron a manos del marido de la Dama estas cãciones, y las continuas cartas

cartas de Maçias. Y no pudiendo ſufrir tanta inquietud, quanta zelos publicos le davan, acordô de acabâr de vna vez con eſta hiſtoria. Y ſubiendo en vn cavallo armado de adarga y lança fue a Arjonilla, y llegando ala carcel donde Macias eſtava, vîôle dende vna ventana della lamentâdoſe del Amor. Y no pudiendo ſufrir tan importuno enemigo le arrojô la lança, y paſſandole con ella el cuerpo con doloroſos ſoſpiros el leal Amador dio el vltimo fin a ſus Amores, y eſcapandoſe el Cavallero por la ligereza de ſu cavallo ſe paſſô al Reyno de Granada. El cuerpo de Macias fue ſepultado en la Igleſia de Sancta Catalina del Caſtillo de Arjonilla, donde llevado en hombros delos Cavalleros y Eſcuderos mas nobles de la Comarca le dieron honroſa ſepultura. Y poniendo la ſangrienta Lança encima della, quedô alli ſu laſtimoſa memoria en vna letra, que aſsi dezia.

Aqueſta Lança ſin falla
ay coytado
non me la dieron del muro,
nin la priſe yo en batalla
mal pecado.

Mas viniendo a ti ſeguro
Amor falſo y perjuro
me firio è ſin tardança,
è fue tal la mi andança
ſin venturo.

Hazen memoria deſte ſuceſſo Iuan de Mena en ſus Trezietas, y Garci Sânchez en ſu Infierno de Amor en vna copla, que dize aſsi.

En entrando vi aſſentado
en vna ſilla a Macias
de las heridas llagado,
que dieron fin a ſus dias
y de flores coronado.

En ſon de triſte Amador
diziendo con gran dolor
vna Cadena al peſcueço
de ſu cancion el empieço.
Loado ſeas Amor,
por quantas penas padeço.

Y ſi a alguno (por cauſa de las coplas de Macias referidas) le pareciere, q̃ Macias era Portugues, eſtè advertido, que haſta los tiempos del Rey dô Enrique el Tercero todas las Coplas, que ſe hazian comunmente por la mayor parte, eran en aquella lengua, haſta que deſpues en tiempo del Rey dô Iuan con la comunicacion de las naciones eſtrangeras ſe tratô deſte genero de letras cõ mas curioſidad. Y ſegun ſe puede entẽder delas Coplas de Iuã Rodriguez del Padron llamadas Gozos de Amor. Alli haze memoria de Macias, (y da a entẽder era Gallego y natural dela villa del Padrõ llamada de los Romanos Iria Flavia famoſa por la Piedra del glorioſo Apoſtol Sanctiago, de donde era el miſmo Iuan Rodriguez) en la vltima copla, que dize aſsi.

Si te plaze, que mis dias
yo fenezca mal logrado
tan en breve.
Plegate, que con Macias
ſer merezca ſepultado,
y dezir deve.
Do la ſepultura ſea,
vna tierra los criô,
vna muerte los llevô,
vna gloria los poſſea.

MARTIN GONÇALEZ DE LA CVEVA Y Coſtança Diaz de Sotomayor traen pleyto ſobre ſus heredamiétos, y caſa cõ Ramiro Yañez de Barrionuevo Señor de Rute y Zambra. Cap. CXLIX.

AVIAN traydo gran pleyto en la Corte Martin Gonçalez de la Cueva y Coſtança Diaz de Sotomayor ſobre las Caſas principales y hazienda de Menxibar termino de Iaen, y Cortijos en la ciudad de Baeça, que era vna gran hazienda. Y a eſta ſazon caſô Coſtança Diaz de Sotomayor con Ramirô Yañez de Barrionuevo Guarda y Donzel del Rey, que deſpues fue Señor de las villas de Rute y Zambra, que el a ſu coſta ganô de los Moros, y vuo con ella en dote eſta hazienda. Era eſte Cavallero natural de la ciudad de Soria y de vno de los doze linages della, de quien ſe hizo memoria en el cap. . deſte ſegundo libro, hijo de Hernan Yañez de Barrionuevo y de vna hija de Pedro de Mendoça Señor de Almaçan. El qual y Coſtança Diaz ſu muger fueron ſepultados en el Monaſterio de San Franciſco de la ciudad de Soria. Dexô a ſu hijo mayor Hernando Yañez de Barrionuevo las villas de Rute y Zãbra. Y caſô ſegunda vez con Elvira Ortiz de Salzedo, en quié tuvo a Ramiro y Iuan. A los quales dexô el lugar y vaſſallos de la Caſa de Albocave en tierra de Soria, y los Sotos de la Ribera d Duero, y la Caſa de Tobajas con ſus tierras y Paſtos, y la Caſa de Capiula con ſus heredades.

CASAMIENTO DE IVAN CEREZO Con doña Violante de Torres Señora de Ximena, y dotacion del Monaſterio de Sancta Catalina de Iaen. Cap. CL.

EN el capitulo ciento y veynte y dos de eſte ſegundo libro hize memoria de Sancho Diaz de Torres Adelantado de Caçorla, y de ſu caſamiento con doña Maria Garcia de Godoy Señora de la quarta parte de la villa de Ximena. Deſte matrimonio nacio Pero Moñiz de Torres, y otros hijos, el qual caſô cõ doña Iuana (q̃ por las eſcrituras q̃ è viſto, no conſta de ſu apellido) y tuvo en ella a doña Violãte de Torres, q̃ caſô cõ Iuã Cerezo Regidor de Iaen hijo de Diego Cerezo Regidor de Iaen. La qual por falta de ſuceſsiõ dexô por heredero de todos ſus bienes a Iuan Cerezo ſu marido ſalvo en la quarta parte de Ximena, q̃ dexô a Luys de Torres hijo de Pero Diaz de Torres y de doña Coſtança de Berrio. Caſô ſegunda vez Iuã Cerezo con doña Frãciſca de Peñaloſa natural de Segovia, y no tuvo en ella hijos, y murio dexãdola por heredera. La qual por falta de ſuceſsiõ dexô ſu haziẽda al Monaſterio de frayles Dominicos de Sãcta Catalina de Iaẽ, con q̃ hizieſſen vn Colegio, q̃ alli ay, dõde ſe lee Teologia y Artes. Sus Armas ſon en cãpo de oro vn Cerezo verde, y por orla quatro Leones roxos en campo de plata. Cuya apellido ſe conſerva en Sevilla en los decendiẽtes de Sancho Martinez Cerezo Cavalleros dela Meznada del Rey Sancto, q̃ en ella fue heredado.

Ce-

CEREZO.

IVAN ALFONSO LECHVGA GANA

Proviſion de el Rey en favor de los hijosdalgo, y relacion de ſu linage, y de el delos Diez.

Cap. CLI.

EN el año de mil y trezientos y noventa y tres ſiendo Corregidor de Baeça Alfonſo Fernandez de Mendoça por Ruy Lopez de Davalos Camarero del Rey, y ſu Iuſticia mayor de la dicha ciudad, y Iuez de los hijosdalgo della. Y ſiendo Alcaldes Iuan Alfonſo Lechuga, y Toribio Fernandez ſe preſentô por parte del meſmo Iuan Alfonſo Lechuga ante el Corregidor y Concejo dela dicha ciudad vna Executoria ganada del Rey a ſu pedimiento en nombre de los hijosdalgo delas ciudades de Baeça y Vbeda, para que les fueſſen guardadas ſus preeminencias. Conſta por Executoria antigua, de los deſte linage era Iuan Alfonſo Lechuga primo de dô Ruy Lopez de Davalos, y avia en aquella ſazon deſte linage en Baeça muchos hijosdalgo, de los quales eran Pero Lechuga, Alfonſo Yañez Lechuga, y Iuan Lechuga. Cuyas Armas ſe veen en el Arco del Alcaçar, q̃ ſon cinco Lechugas verdes en cãpo de oro. Eſte miſmo año ganô previlegio de hijodalgo Iuan Garcia de los Diez natural de Baeça Secretario del Rey. El qual obedecio el Cõcejo della. Sus Armas ſon vna Aſpa de oro en campo roxo, y ocho Aſpas por orla en el miſmo campo.

LECHVGA. DIEZ.

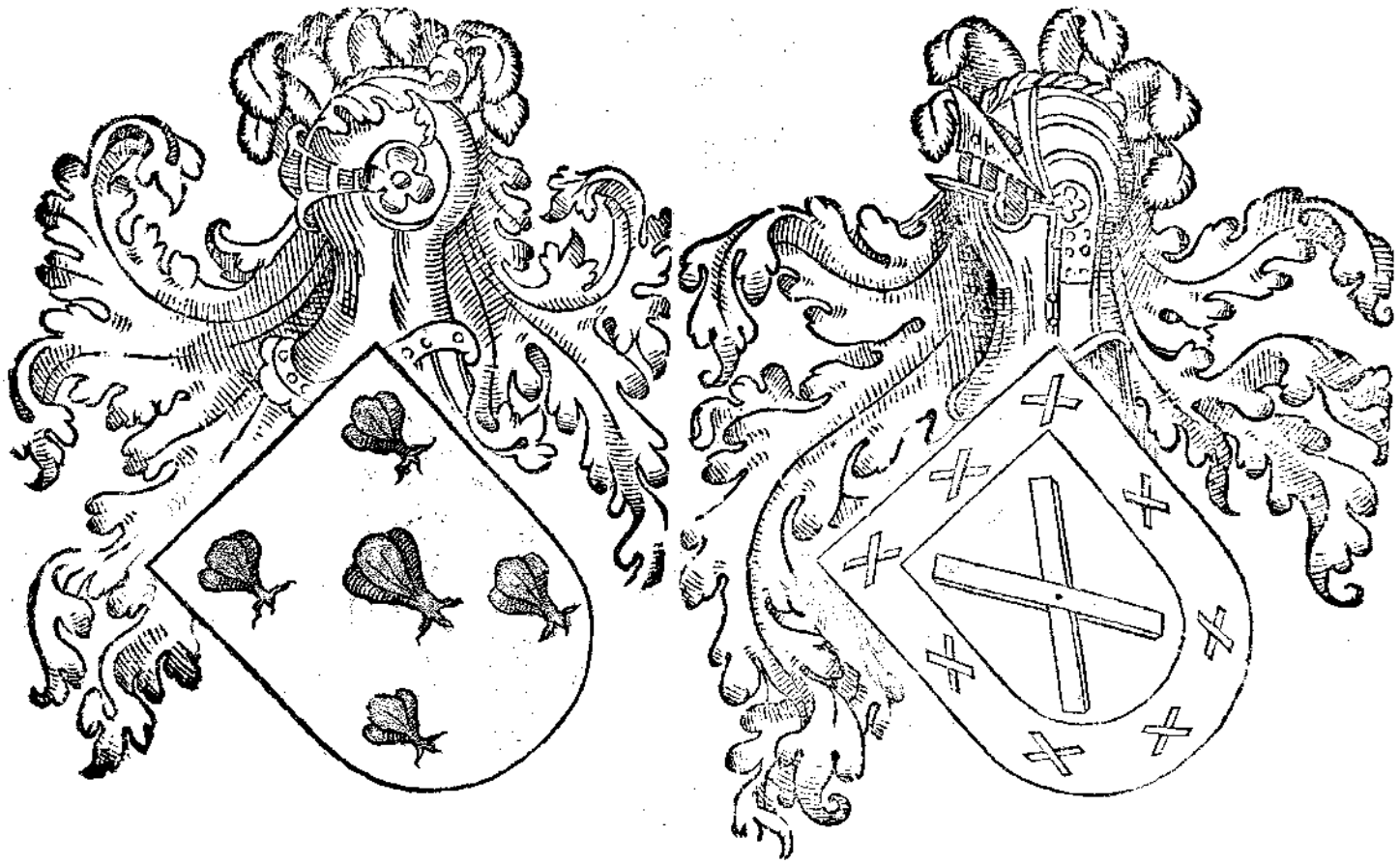

EL REY HAZE A DON RVY LOPEZ DE Davalos Condeſtable de Caſtilla. El qual gana en Portugal las villas de Penamacor y Miranda, y haze retirar al Rey don Iuan. Cap. CLII.

EN el año de mil y trezientos y noventa y ſeys andava encendida la guerra entre don Iuan decimo Rey de Portugal y el Rey don Enrique de Caſtilla, pretendiẽdo el Rey de Portugal que el de Caſtilla no avia cumplido las condiciones de la tregua. Por lo qual de improviſo fue ſobre la ciudad de Badajoz, y prendio en ella a Garci Gutierrez de Herrera Mariſcal de Caſtilla. A eſte tiempo don Iuan Manrique Arçobiſpo de Sanctiago ſe paſſô al Rey de Portugal, y tomô ſu voz, y el Rey de Portugal ganô la ciudad de Tuy. Y el año ſiguiente cercô a Alcantara, dentro de la qual eſtava don Fernan Rodriguez de Villalobos Maeſtre de aquella Orden. Y aviendo la combatido ſeys dias muy fuertemente con ingenios y trabucos, y teniẽdo la en mucho eſtrecho llegô en ſu ſocorro don Ruy Lopez de Davalos, aquien el Rey avia hecho Condeſtable de Caſtilla, con gran ſocorro. Y no oſando el Rey eſperarle, alçô el cerco, y dexô la villa libre. Y el Cõdeſtable no contento con eſto entrô en el Reyno de Portugal talando y deſtruyendo la tierra, y ganô, y conquiſtô la villa de Penamacor, que era de los mas fuertes preſi-

preſidios de el Reyno de Portugal, y ſaqueô algunas aldeas. Y de alli paſſô juntamente con el Maeſtre de Alcãtara a la villa de Mirãda, la qual ſe le entregô a pleyteſia en Domingo primero dia de Agoſto. Y aviẽdo hecho muchas coſas ſeñaladas en eſta jornada, y concertados los Reyes ſe bolvio a Caſtilla, como eſcrive Hernan Perez de Guzman. Cuyo valor puſo tanta invidia en los Grandes della, que poniendo le mal con el Rey le mandô ſalir de la Corte, y ſe fue a la villa de Arenas, donde tenia ſu Eſtado, haſta que deſpues en el año de mil y quatrocientos y tres entẽdido por el Rey la falta, que hazia a ſus Reynos la prudencia, valor, y fidelidad de dõ Ruy Lopez de Davalos, le mandô bolver a la Corte, y le reſtituyô en ſu privança. De cuya venida Alfonſo Alvarez de Villaſandino (que en aquel tiempo fue el mas celebrado Poeta de Eſpaña, cuyas obras ſu Mageſtad tiene en ſu Real Libreria de San Lorenço) hizo vnas Coplas, que alli eſtan, que dizen aſsi.

El Girifalte mudado
ya cobrô ſu gentil buelo,
que deſque vido el Señuelo,
no curô de lo paſſado.
Bolando muy esforçado
entró en ſu rica muda,
otro non es ayudado.
ſi non al que Dios ayuda,
Por ſer vn poco apartado,
penſaron las otras Aves,
quebrantar vñas y llaves
al Falcon aventajado.
Mas el Caçador loado
flor de Eſpaña, eſpejo, eſmalte
membros de ſu Girifalte,
è tornolo en ſu eſtado.

Bien merece, ſer llamado
Caçador muy poderoſo,
quien Falcon tan poderoſo
tiene ſiempre a ſu mandado.
No lo tenga deſganado,
nin cure de otra caça,
mas publique en toda plaça,
que es con el ledo y pagado.
Non podria ſer fallado
vn Falcon en toda Eſpaña
tan fuerte, ni tan ſin ſaña,
nin tambien acoſtumbrado.
Pues el bienaventurado
Caçador quienquier que ſea,
que mucho caçar deſſea,
guarde tal Falcon preciado.

Hizo deſpues deſtas Coplas otras el miſmo Alfonſo Alvarez de Villaſandino contra vn Portugues reſpondiendo por el Condeſtable, que dizen aſsi.

Quien es eſte, que pregunta
por el muy gentil Falcon?
ô que vido, ò que barrunta,
porque aſsi tan de rendon
Declarô ſu coraçon,
a dezir del gran bien mal,
parece, que en Portugal
non fue ſegun ſu razon.

Ca ſi fuera en Viſeo,
y en muchos lugares ante,
viera el esfuerço y meneo,
fortaleza, y buen ſemblante
Del Falcon, que es baſtante,
de alcãçar, bien quanto alcãça
con Alas de lealtança
mas firme que vn Elefante.

Si en alta torre eſtudiera
eſte nuevo Trobador,
bien ciertas nuevas tuviera
del Falcon muy bolador.
Como paſſô ſin pavor
(gran eſpanto al adverſario)
el que no faliô contrario
haſta oy tan ſin temor.
Tacha es ê muy gran mengua,
ſer home profaçador,
con mentira poner lengua
en vn leal Servidor
Bien digno y merecedor
del Collar é de la Vanda,
eſto ſabe bien Miranda,
quanto mas Penamacor.

Dexen lo de Benavente,
que fizo en la mocedad,
ayamos de Murcia mente,
que negava la verdad.
Eſte noble por lealtad
puſoſſe en tal aventura,
que fizo llana y ſegura
al Rey alto ſu ciudad.
Pues el alto y poderoſo
ſabio, noble, y verdadero
Rey de Eſpaña virtuoſo
con templança derechero,
Siempre ſea plazentero
con ſu Falcon muy gentil
ca non fallarâ entre mil
otro Falcon tan Mañero.

Y deſpues de eſta vez que el Condeſtable vino a la Corte, todo el tiẽpo q̃ el Rey dõ Enrique vivio, ſiempre eſtuvo a ſu mano el govierno de Caſtilla.

EGAS COELLO, PERO COELLO, Y Gomez Fernandez Coello paſſan de Portugal a Caſtilla, y Pero Coello queda en la ciudad de Iaen, y relacion deſte linage.

Cap. CLIII.

ENTRE los otros Cavalleros Portugueſes, q̃ paſſaron a Caſtilla en ſervicio del Rey don Enrique en la guerra, que tuvo con el Rey don Iuan de Portugal, fueron Egas Coello hijo de Pero Coello, y Gomez Fernandez Coello, y Pero Coello hermanos ſus primos hijos de Fernan Lorenço Coello. Egas Coello fue heredado en la villa de Montalvo, y los dos hermanos vinieron a eſta frontera a la guerra de los Moros, y poblaron la ciudad de Iaen, donde Pero Coello fue Regidor, y Alcayde del Caſtillo de Arenas. La qual Alcaydia le dio Hernandalvares de Toledo Señor de Val de Corneja, Capitan general de la frontera, que fue en tiempo del Rey dõ Iuan el Segundo, por averſe hallado en la conquiſta del ſiẽdo Capitan de vna Cõpañia de hombres de Armas del Reyno, con la qual fue muy ſeñalado en la guerra de los Moros, por cuyos ſervicios el Rey le dio el Alcaydia de los Alcaçares de Iaen. Tuvo dos hijas, la primera doña Mayor Coello, que caſô con el Señor de la Guardia, a la qual deſpues de biuda el Maeſtre don Iuan Pacheco hizo Comendadora del Monaſterio de Sancti Spiritus de Salamanca. La ſegunda doña Maria Coello caſô con Iuã de Torres tio de doña Tereſa Señora del Villar de Don Pardo, y Eſcañuela muger de don Miguel Lucas

cas Condeſtable de Caſtilla. Yace ſepultado en aquella ciudad enel Monaſterio de San Franciſco en la Capilla de San Luys, adonde ſe vee pintado ſu Retrato a los pies de San Sebaſtian.

Gomez Fernandez Coello hermano de Pero Coello tuvo por hijo a Iuan Coello Alcayde de Arjona Regidor de Iaen, y Cavallero de la Vanda, que fue caſado con doña Catalina de Gamez de linage nobiliſsimo, en quien tuvo a Gomez Coello, y a doña Beatriz Coello, que caſô con el Comẽdador Luys de Valdivia, y a doña Elvira Coello, q̃ caſô con Pero Sanchez de Berrio, y ſegunda vez con Hernan Mexia de la Cerda, y a doña Ines Coello, q̃ caſô con Rodrigo de Narvaez. Dela antiguedad deſte linage hare memoria en eſte capitulo, y de ſus Armas la hize en el cap. 8 5. deſte ſegundo libro.

Entre los Cavalleros que vinierõ de Gaſcuña a Portugal a la guerra de los Moros en el principio de ſu conquiſta, haze memoria el Conde don Pedro en el titul. 3 6. de don Monino Viegas el Gaſco tronco del linage de Coello iluſtre en Caſtilla y Portugal. Su venida, dize, fue ſiendo don Ramiro Rey de Leon, que devio ſer vltimo deſte nombre, cuyo reynado fue cerca de los años del Señor de novecientos y ſetẽta. El qual traxo conſigo muchos Cavalleros y Eſcuderos hijosdalgo, y entre ellos a don Egas Moñiz, y dõ Garcia Moñiz ſus hijos, y don Silnando ſu hermano Obiſpo del Porto, que yace en Villabuena del Obiſpo, y al Obiſpo de Nonego, que yace enel Monaſterio de Coyaos. Y aportaron por Mar en la Foz de Duero entre el Puerto y Gaya. En aquel tiempo llamavanle la Foz de Duero Malo, y lidiaron alli con grande exercito de Moros por muchas vezes, y fue muerto por ellos en vn recuentro dõ Garcia Moñiz el Gaſco vno de los dos hermanos con victoria de los Chriſtianos. Y continuando la guerra les fue ganando la tierra, y entrô por la Ribera de Duero arriba de la vna parte y de la otra, donde poblaron muchos lugares en tierra de Galizia.

Don Egas Moñiz el Gaſco llamado el Viejo fue en tiempo de los Reyes don Alonſo Quinto y don Bermudo Tercero. Caſô con doña Toda Hermiguez hija de don Hermigo Aboazar hijo del Infante dõ Ramiro hijo baſtardo del Rey don Ramiro de Leon ſegundo deſte nombre. Por cuyo matrimonio tomô por Armas vn Leon roxo barrado de laqueles de oro y roxo en campo de plata Armas Reales del Reyno y Reyes de Leon, de la qual vſaron ſus decendientes, fue padre de don Hermigo Egas.

Don Hermigo Egas no dize el Conde Pedro, con quien fue caſado. Dize tuvo por hijo a don Monino Hermiguez.

Don Monino Hermiguez fue en tiempo del Rey don Alonſo el Sexto, y caſô con doña Miñana, en quien tuvo hijos a Men Moñiz de Riba de Duero, que caſô con doña Oriana, y aſsi le à de entender en el Cõde don Pedro, y a Egas Moñiz, en quien ſe continuâ la ſuceſsion deſte linage.

Egas Moñiz (que llamaron de Riba de Duero el honrado y bien aventurado en las guerras de Portugal contra los Moros) fue Ayo del Rey de Portu-

tugal don Alonſo Enriquez, en cuya chronica y en otros Autores ſe haze del grã memoria ſobre la famoſa hazaña, que hizo en ſervicio de ſu Señor. Por que como don Alfonſo Rey de Portugal, que entonces ſolamẽte tenia titulo de Duque, negaſſe al Emperador don Alonſo la devida obediencia, y no vinieſſe (como eſtava obligado) a las Cortes de Caſtilla, le cercò en Guimaraes poniendolo en gran conflito. A eſta ſazon ſalio de la villa Egas Moñiz y como hallaſſe al Emperador, que andava reconociendo la muralla, dixole, que ſu venida no avia ſido acertada, en gaſtar tiempo en el aſſedio de aquel lugar, aſsi por la fortaleza y ſitio del, como por el gran preſidio de gente noble que en el avia y abundancia de mantenimiẽtos, a cuya cauſa era dificil, el ganarla, mayormente que en el entretãto que en eſto ſe ocupava, dexava deſapercebida la frontera, y dava ocaſion, que los Moros entraſſen en Caſtilla. Por lo qual le ſuplicava, fueſſe ſervido levantar el cerco, que en lo que tocava al Duque, preſtava por el pleyto omenage, q̃ alas primeras Cortes yria como ſu vaſſallo, a hazerle reconocimiento y vaſſallage. Con eſto el Rey don Alonſo alçò ſu campo recibiendo pleyto omenage de Egas Moñiz ô Nuñez (que aſsi le llama otro original del Conde don Pedro) de que aſsi ſe cumpliria. Y dando cuẽta al Duque de lo que eſtava obligado a cumplir, y enojandoſe el Duque deſte cõtrato Egas Nuñez le replicô, que como aquello hizo ſin ſu conſejo, haria lo demas, y quedaria libre. Y aſsi partio a las Cortes de Caſtilla, donde ſe preſentò ante el Rey con vna ſoga a la gargãta, ante quien propuſo, que por librar al Duque ſu Señor del cerco de Guimaraes, avia hecho por el pleyto omenage, que vernia a las Cortes ſin tener orden ni comiſsion ſuya para ello, y aſsi el Duque no pretendia cumplirlo, que pues ſu lengua avia errado, pagaſſe ſu cuerpo. Encẽdioſe el Rey en colera, y quiſiera darle luego muerte, y conſiderando con animo mas quieto ſu fidelidad, no ſolamente le dio por libre del pleyto omenage, pero le hizo grandes mercedes imbiandole honrado y libre a Portugal. Y alli caſò con doña Mayor Perez de Silva hija de Pay Gutierrez de Silva, que fundô el Monaſterio de Guivares, en quien tuvo a Lorenço Viegas. Y ſegunda vez caſò con doña Tereſa Alonſo delas Aſturias hija del Conde don Alonſo, que fundo el Monaſterio de la Salzeda, en quien tuvo a don Alonſo Viegas, que puſieron por ſobrenombre el Moço, y a don Suero Viegas, don Pedro Viegas, doña Vrraca Viegas, q̃ fundo el Monaſterio de Tudras, doña Dordida Viegas, que caſo con don Gonçalo de Soſa, doña Elvira Viegas, que caſo con don Pedro Perez Alfeyran.

Lorenço Viegas (que llamaron el Eſpadero) ſegun eſcrive el Conde don Pedro, fue muy privado del Rey don Alonſo de Portugal. Tuvo en vna Señora llamada Hortigue a Egas Lorenço.

Egas Lorenço fue en tiempo del Rey don Sãcho Primero deſte nombre. Tuvo hijos a Suero Viegas, Gomez Viegas Frayle, Gonçalo Viegas Magro, Pero Viegas, doña Maria Viegas, doña Mariana, doña Margarita.

Sue-

Suero Viegas llamado por ſobrenombre Coello fue el primero deſte apellido. Caſò con doña Mayor Mendez hija de Men Moñiz de Can de Rey, el que entrò primero en Santaren, quando ſe ganò. Tuvo en ella hijos a Pero Suarez Coello, que murio ſin ſuceſsion, a Iuan Suarez Coello, doña Maria Suarez Coello muger de Iuan Perez de Vaſconcelos (cuyo hijo fue dõ Eſtevan de Lisboa) a doña Ines muger de Gil Perez de Oſorio.

Iuan Suarez Coello fue en tiempo de los Reyes don Alonſo tercero, y dõ Donis, en cuyo reynado tuvo la voz del Infante don Alonſo, quando el Rey don Donis ſu padre pretendia, heredaſſe aquel Reyno don Alonſo Sanchez ſu hijo baſtardo. Iuntoſe eſte Cavallero con otros nobles de Portugal entre Duero y Miño (onde eſtavan heredados) y dieron batalla a los contrarios, a los quales vencieron. Caſò con doña Maria Fernandez hija de Fernã Gonçalez Dordenes natural de Galizia, en quien tuvo hijos a Pero Yañez Coello, y a doña Mayor Coello muger de Iuan Perez Puertocarrero, y otros que murieron ſin dexar ſuceſsion.

Pero Yañez Coello caſò con doña Margarita Eſtevanez de Texeda, y tuvo por hijo a Eſtevan Coello.

Eſtevan Coello fue en tiempo de el Rey don Alonſo Quarto de Portugal. Caſò con doña Maria Mendez Petite hija de Suero Mẽdez Petite y de doña Maria Anes Bochardo, en quiẽ tuvo a Pero Coello, Iuan Coello, Suero Coello, Eſtevan Coello, doña Blanca Perez Coello.

Pero Coello ſe crió en la Camara del Rey don Alonſo. El qual como eſtuvieſſe certificado, que el Infante don Pedro ſu hijo tenia amores con doña Ines de Caſtro, y que pretendia, caſar con ella, mandò a eſte Cavallero y a otros ſus privados, la mataſſen (como ſe eſcrive en eſta hiſtoria) y hendo por ellos muerta el Principe hizo ſacar el coraçõ aeſte Cavallero abriendole por los pechos. Sufrio el tormento con grande contricion diziendo, q̃ el perdonava, a todos los q̃ fueron en ſu muerte, y en acõſejar al Rey ſe la dieſſe, por q̃ Dios le perdonaſſe. Caſò cõ doña Aldõça Vazquez de Pereyra hija de Vaſco Pereyra y de doña Ines Loreço de Acuña, cuyo hijo fue Egas Coello.

Egas Coello quedò pequeño al tiẽpo dela muerte de ſu padre. Paſſò a Caſtilla con Gomez Fernãdez Coello y Pero Coello ſus primos hijos de Fernan Lorenço Coello reynando en Caſtilla don Enrique Tercero, como eſcrive
90 Hernan Perez de Guzman en el capitulo ſegundo.. Gomez Fernãdez Coello y Pero Coello quedaron en Iaen, y a Egas Coello ſe le dio el Señorio de Montalvo. Fue caſado con doña Leonor Alfonſo, en quien tuvo hijos a Pero Coello, Payo Coello, y a doña Blanca Coello muger de Gutierre de Sandoval Señor de la Ventoſa.

Pero Coello ſegundo Señor de Montalvo fue con el Rey don Iuan el Segundo en la entrada de el Reyno de Granada año de mil y quatrocientos y treynta y vno. Fue caſado dos vezes, la primera con doña Coſtança de Albornoz, en quien tuvo a Eſtevan Coello, y a doña Guiomar Coello. La ſe-

gunda con doña Guiomar Carrillo hija de Pero Carrillo, en quien tuvo a Alonso Carrillo Coello, Hernan Coello, doña Ines muger de Rodrigo Niño, doña Leonor Coello, doña Mayor Coello, doña Maria Carrillo Coello, doña Mencia Carrillo Coello, doña Iuana Coello.

Estevan Coello fue en tiempo del Rey don Enrique el tercero. Casô con doña Violante de Ribera, y tuvo hijos a Pedro Coello, Hernando de Ribera Señor del Villarejo de la Peñuela, Gonçalo Coello, doña Costança muger de don Iñigo Hurtado de Mendoça.

Pedro Coello Señor de Montalvo casô con doña Guiomar de Médoça hija de dô Pedro Carrillo de Mendoça Côde de Priego hijo de dô Diego Hurtado de Médoça primer Conde de Priego y de doña Teresa Carrillo su muger Señora de Priego, y don Diego Hurtado fue hijo de Diego Hurtado de Mendoça y de doña Ines Manuel.) Cuya sucesiô olvidè de poner en el Cô de Lucanor, y por esso hago della aqui memoria.) Dexô hijos a Estevá Coello, Egas Coello, Diego Hurtado Coello, y doña Beatriz Carrillo muger de Iuan Ramirez de Guzman.

Estevã Coello Señor de Mõtalvo casô con doña Maria Estuniga, en quiẽ tuvo a doña Maria Coello Señora de Mótalvo, que casô con don Pero Lasso de Castilla, que sucedio en este Señorio. De los que poblaron en Iaé, se yrâ dando noticia en el discurso de esta historia.

ecl F.° 328

DE DIEGO LOPEZ DE COÇAR
Regidor de Baeça, y delos hijos que tuvo, y los Padrinos dellos. Cap. CLIIII.

POR relacion de letra de Diego Lopez de Coçar Regidor de Baeça (de cuyo linage y Armas hize memoria en el cap.64. del libro primero) cõsta, tuvo hijos a Andres, Isabel, Iuana, Iuan, Diego, Leonor, Maria, y Pedro. Y assi mismo aver sido Padrinos de su nacimiento los siguientes.

Doña Guiomar de Narvaez hija de don Rodrigo de Narvaez Obispo de Iaen. Guiomar Rodriguez de Biedma madre de Dia Sanchez de Carvajal hija de Alonso Sãchez de Biedma. Luys Lopez de Mẽdoça Corregidor de Baeça por don Ruy Lopez Davalos. Pero Diaz de Quesada. Pero Diaz de Torres. Iuã Garcia de Cardenas. Ruy Fernãdez de los Escuderos. Diego Perez de Mendoça. Pero Diaz de Navarrete. Catalina Fernãdez de Bedmar hija de Fernan Martinez de Bedmar muger de Iuan Diaz de Navarrete. Iuã hijo de Pero Diaz de Quesada. Francisco Fernãdez Trapera. Martin Ruyz de Padilla. Gomez Garcia de Sotomayor. Catalina Fernãdez muger de Gomez Fernãdez de Baeça. Catalina Sãchez muger de Pero Alonso de Godoy. Marina Alonso muger de Beltran Aznar. Alonso Sanchez de Reolid. Maria Gonçalez muger de Ruy Perez de Navarrete. Teresa Rodriguez de Navarrete hija de Ruy Perez de Navarrete. Leonor Diaz de Navarrete muger de Diego Lopez de Coçar. Gil Fernandez de Navarrete. Iuana Garcia

cia muger de Alvar Iñiguez de Narvaez. Ines Paezhija de Iuan Garcia Comendador. Garci Lopez de Cardenas. Leonor de Godoy hija de Pero Alonſo de Godoy. Iuana Diaz hermana de Pero Diaz de Queſada. La muger de Fernan Mexia hija de Ruy Diaz. Manuel de Benavides hijo de Dia Sanchez de Benavides. Martin Sãchez de Coçar. Doña Maria de Mendoça muger de Dia Sanchez de Benavides. Garcia de Valdes. Gonçalo Yañez de Godoy. Eſtevã Rodriguez de Anguis. La eſpoſa de Iuan de Olid. Martin Sãchez de Coçar. Gil Bayle. Gõçalo Lopez Alcayde de la guardia. Delos quales hize memoria para noticia delas ſucelsiones de algunos linages deſta hiſtori, que como en aquel tiempo ſe vſavan muchos padrinos, y el era tã principal, vino a tener por Compadres muchos buenos de aquella ciudad.

Enel año de 1399 fuerõ declarados por hijosdalgo por Executoria Pero Sãchez, Benito Sãchez, y Miguel Sãchez, y Garci Muñoz, è Fernã Martinez vezinos de Linares, de quiẽ algunos hijosdalgo de Vbeda y Baeça deciendẽ.

PADRON DE HIIOSDALGO QVE SE Hizo en Baeça año de mil quatrocientos y vno. Cap. CLV.

AÑO de mil y quatrocientos y vno ſiẽdo Corregidor de Baeça Luys Lopez de Mendoça por don Ruy Lopez de Davalos Condeſtable de Caſtilla, y ſiendo Regidores Pero Diaz de Queſada, Pero Diaz de Navarrete, Hernan Martinez de Bedmar, Alvar Yñiguez de Narvaez, Gil Ramirez de Davalos, Alvar Yñiguez de Gamez, Pero Diaz de Torres, Alfonſo Garcia Moreno, Gonçalo Yañez de Avila, el Bachiller Diego Lopez, Pero Ruyz de Bedmar y Procurador de el Concejo, Alfonſo Garcia de Torquemada, fue pedido por Fernan Rodriguez de Baeça Recaudador de la Moneda Forera, ſe hizieſſe declaracion delos hijosdalgo dela dicha ciudad, y para ello fueron nombrados por el Concejo hijosdalgo de cada collacion, para que eſtos declaraſſen los hijosdalgo de ſus collaciones, y fueron, los que ſe ſiguen.

De San Miguel Gil Fernandez de Navarrete, y Rodrigo Alonſo. De San Pedro Alfonſo Fernandez de Iaen. De Sancta Maria Pero Fernãdez Pecha. De San Iuan Pero Ruyz de Vbeda. De Sancta Cruz Luys Fernãdez de Bedmar, y Ximen Lopez de Vera. De San Gil Miguel Sanchez Chamiço. De San Pablo Alvar Ximenez, y Diego Lopez hijo de Iuan Iñiguez. De Sã Salvador Pero Garcia de Bedmar, y pero Ruyz de Navarrete. de San Vicente Ruy Fernãdez delos Eſcuderos. Los quales en veynte de Setiembre del año de mil y quatrociẽtos y vno ante Gil Gomez Eſcrivano publico de Baeça declararon con juraméto los hijosdalgo de aquella ciudad. Y de aquel Padrõ y declaracion que entonces ſe hizo, ſolamente é hallado el Padron de la collacion del Salvador, en el qual fueron declaradas por hijosdalgo las perſonas ſiguientes. Pero Ruyz de Navarrete. Alfonſo Alvarez de Canena. Pero Sanchez de Bedmar. Nuño Sanchez. Pero Garcia de Bedmar. Iuã Martinez

Gallego. Alvar Iñiguez de Gamez. Diego Fernandez de Logroño. Iñigo Sã chez el Iurado. Iuã Sãchez ſu hermano. Ruy Lopez ſu hermano. Iuan Garcia Cobo. Pero Lopez de Xaca. Ruy Fernandez Segado. Fernã Martinez el Iurado. Bartolome Sãchez de Bedmar. Ruy Ximenez hijo de Sãcho Ximenez Adalid. Martin Alfonſo hijo de Iuan Alfonſo. Ferran Alfonſo hijo de Sancho Yeñeguez. Sancho Ximenez hijo de Iuan Ximenez Adalid. Pero Alonſo de Bogios. Iuã Sãchez Ochoa. Gil Garcia Moriana. Gil Martinez de Menxibar. Pero Sanchez hijo de Pero Sanchez de Bedmar. Mugeres hijasdalgo. Mari Xuarez muger de Iuã Rodriguez. Iuana Ruyz nieta de Blaſco Lopez. Antona Diaz muger de Hernan Lopez Iurado. Ines Garcia nieta de dõ frey Gomez. Mugeres de hijosdalgo. La muger de Ruy Sanchez de Bedmar. Catalina Fernandez muger de Iuan Fernandez Iurado. La muger de Alfonſo Martinez de Martin Fortun. La muger de Martin Fernãdez de ayvar. La muger de Lorẽço Fernãdez. La muger de Alfonſo Martinez hijo de Martin Alfonſo. La muger de Alfonſo Martinez de Navarrete. Ines Fernandez muger de Sancho Ruyz de Padiella. Tereſa Fernandez muger de Gonçalo Lopez de Santiſtevan. Y es coſa bien notable, q̃ en eſte tiempo vuieſſe en ſola vna collacion treynta y ocho hijosdalgo, que a eſta cuenta en nueve collaciones (en que entõces eſtava dividida aquella ciudad) avia trezientos y cincuenta hijosdalgo.

VANDOS ENTRE LOS LINAGES DE Trapera y Aranda en la ciudad de Vbeda, y mudança que en ellos vuo, y relacion de ſus Armas.

Cap. CLVI.

ESTAVA en eſte tiempo la ciudad de Vbeda dividida en dos Vandos ô apellidos, aquien todos los otros linages nobles acudian. El vno era el linage y Vando de Traperas, y el otro era el linage y Vando de los Arãdas favorecido del Condeſtable, con el favor del qual los Arandas eran muy poderoſos. Llegô a tanta fuerça la enemiſtad deſtos linages, que vinieron a rompimiento de armas, y dandoſe batalla entre ellos quedaron los Traperas vencedores, y los Arandas, vencidos forçados a dexar ſus Caſas. Y aſsi ſe retiraron a las villas de Bedmar, Ximena, y Xodar, que eran del Condeſtable. Iuntaronſe los Arandas deſtos lugares vna mañana dio de San Iuan, y ſalieron Ribera del Rio Guadalquivir a vnos Molinos, que tenian debaxo de la Puente Vieja del Rio, que agora eſtan perdidos, para tratar de la entrada en Vbeda, y reſtitucion de ſus haziendas y Caſas. No ſe hizo eſto con tanto ſecreto, que los Traperas ſus enemigos no fueſſen aviſados, y ſaliendoles al encuentro les dieron batalla, donde ſiendo heridos y muertos muchos dellos quedarõ los Arãdas caſi del todo deſtruydos, y los q̃ dellos eſcaparõ, fuerõ proveydos por el Cõdeſtable en la frõtera delos Moros en Alcala la Real. Quedaron los Traperas ſin contradicion alguna Señores de la plaça, y queriendo tyranizar la nobleza de Vbeda Diego Hernandez de Molina grã privado

vado del Condeſtable (que en aquella ciudad tenia grande autoridad y deudos) juntando los de ſu linage ſe opuſo a los Traperas, y dandoles batalla eſtuvo la ciudad rebuelta algunos dias, porque con el favor del Condeſtable eſtavan los Molinas muy orgulloſos. Y con diverſos ſuceſſos aſsi de los vnos como de los otros duravan en Vbeda eſtas rebueltas, haſta q̃ Perafan de Ribera Adelãtado del Andaluzia y Capitan de la frontera (que aquella ciudad tenia a ſu cargo) por Pacificar los Traperas y Molinas, echô vãdos, que ningunos fueſſen oſados ſo pena dela vida, de eſtar jũtos de quatro arriba. Los Traperas (que eran Señores del Alcaçar) por no incurrir en la pena del pregon, y para poderſe juntar a comunicar, lo que a ſu Vando convenia, fundaron vna Cofradia, a cuya vocacion ſe juntaron con eſte intento en Sã Pablo de Vbeda. Entendido por el Adelantado el diſcurſo deeſte negocio cortô la cabeça a vn Cavallero dellos, por ſer la ocaſion deſta junta. La muerte del qual, y el caſtigo que en otros ſe hizo, fue cauſa, de olvidarſe el apellido de Trapera, y llamarſe los deſte Vando los del Alcaçar, que deſpues ſe llamarô de la Cueva. Y aſsi de aqui adelante ſe nombraran los vnos los del Alcaçar, y los otros los Molinas, ſiendo caſtigo juſto del Cielo que la gloria de los linages inventores deſtos daños quedaſſe borrada de la memoria delos hombres, y otros de nuevo poſſeyeſſen ſu lugar.

Las Armas del apellido de Trapera (como ſe veen enlas tumbas de ſus ſepulturas en la Igleſia mayor de Vbeda) ſon vna Caldera negra en campo de oro, y por orla doze Caſtillos de plata en campo roxo. Deſtos refieren relaciones antiguas, fue muy ſeñalado en Vbeda Iuan Ruyz de la Trapera ſiendo Alcalde de aquella ciudad en la defenſa della, al tiempo que la combatieron el Rey de Granada y Pero Gil, como eſcrevi en el cap. 115. deſte ſegundo libro. Cuyo zelo de juſticia fue tan riguroſo, q̃ ſabiendo q̃ vn hermano ſuyo avia hecho fuerça a vna muger enla Torre de Behud al tiẽpo deſte cerco, entrô en la Torre, y le matô a puñaladas, y arrojô ſu cuerpo dela muralla.

Las Armas de los de Aranda ſon vn Eſcudo partido por medio a la mano derecha vn Leon roxo en campo de plata, y en la yzquierda en campo roxo vn Caſtillo de plata ſobre vna Puente de Arcos con Ondas de azul y plata, y por orla ocho Arandelas de lança azules en campo de oro. Algunos traẽ al pie dela Puente en campo de oro vna mata de Romero verde. El Licenciado Frias de Albornoz eſcrive, que ſu ſolar es en Navarra la Caſa de Arandia, y por la pronunciacion Caſtellana ſe llamaron de Aranda. Otros tienẽ por tradicion (aquien yo ſigo) que los antiguos Señores deſte linage fueró heredados en Aranda de Duero, y que ſus antiguas Armas eran el Leon roxo en campo de plata, y que del nombre del lugar de Aranda tomaron el apellido, y por aluſion dela Puente de Duero vſaron della por Armas. Y aſsi algunos las traen divididas en dos Eſcudos, el vno de el Leon, y el otro de la Puente y el Caſtillo. De las hazañas de los deſte linage ſe yrâ dando noticia en el diſcurſo de eſta hiſtoria.

ARANDA I.

ARANDA II.

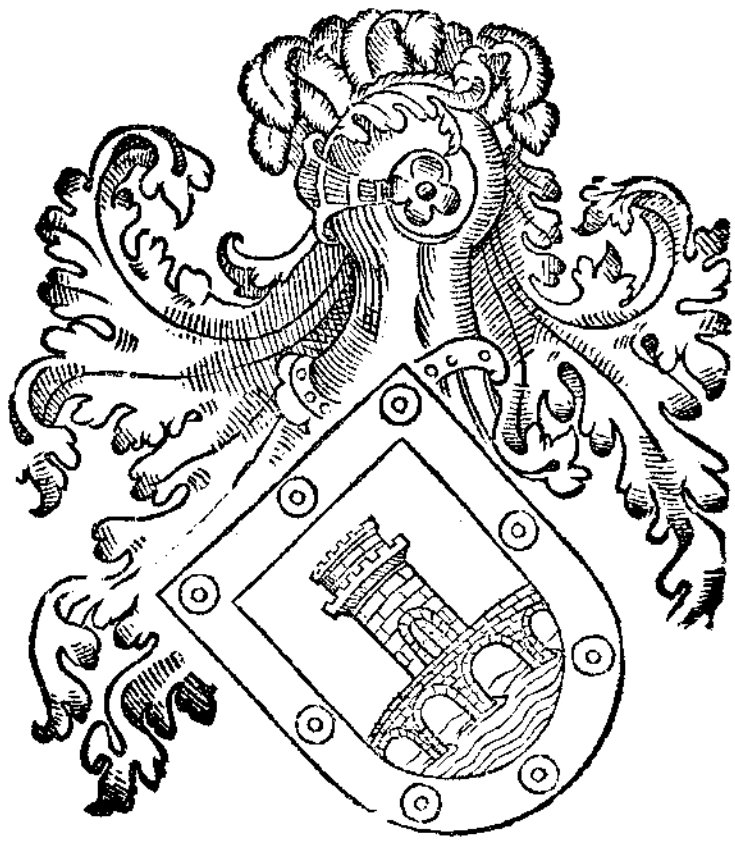

TRAPERA.

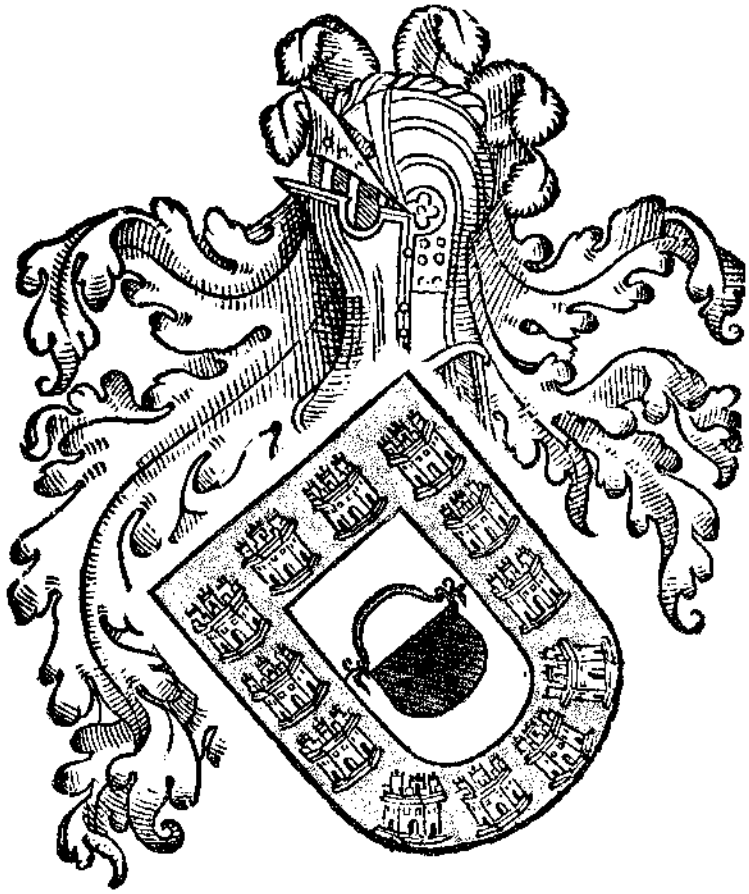

SVCESSION QVE EN VBEDA QVEDO
Del Adelãtado Perafan de Ribera, y de ſus Armas y linage.
Cap. CLVII.

PERAFAN de Ribera Adelantado mayor del Andaluzia y Capitan general dela frontera del Reyno de Iaen y iuſticia mayor dela ciudad de Vbeda fue (como eſcrive Hernan Perez de Guzman enel cap. 18.) vn bueno y honrado Cavallero, alto de cuerpo, aperſonado, de buen roſtro, y de grande autoridad, muy cuerdo, y de buen eſfuerço, y aunque no era tan poderoſo en vaſſallos, ni de tanto Eſtado como los otros Grandes, pero era de gran coraçon, y preſumia bien de ſi, y igualavaſſe, y componiaſſe con otros de muy mayor Eſtado, y mantenia eſplendidamente ſu caſa. Era Cavallero de gran plazer y combites, y melancolico, y algunas vezes ſobervio, fue bien regido en ſu comer y veber, y murio de edad de ochenta y cinco años en el año de mil y quatrocientos y veynte y cinco. Y fue ſepultado enla Capilla mayor del Monaſterio de la Cartuxa de Sevilla Enterramiẽto de la Caſa de Ribera, y alli ſe vee ſu bulto de marmol en vn ſumtuoſo ſepulcro con vn Letrero en el, que dize aſsi.

AQVI IACE EL ILVSTRE SEÑOR DÕ PERAFAN DE RIBERA ADELANTADO MAYOR DEL ANDALVZIA FVNDADOR DE LA CASA DE RIBERA HIIO DE LOS ILVSTRES SEÑORES DON RVY LOPEZ DE RIBERA Y DOÑA INES DE SOTOMAYOR. EL QVAL SV VIDA GASTO EN SERVICIO DE DIOS EN LAS GVERRAS CONTRA MOROS Y EN SERVICIO DE SVS REYES DON PEDRO Y DON ENRIQVE SV HERMANO Y DON IVAN SV HIIO Y DE DON ENRIQVE SV NIETO Y DE DON IVAN SEGVNDO SV VIZ NIETO. EN EL TIEMPO DEL QVAL MVRIO AVIENDO GASTADO MVCHO TIEMPO DE SV VIDA EN GVERRAS. POR LAS QVALES COSAS LOS HOMBRES SE HAZEN IMMORTALES.

Caſõ eſte Adelantado dos vezes, la primera con doña Maria Rodriguez Mariño hija de Gonçalo Mariño y nieta de Ruy Gonçalez Mariño Ayo del

Rey

Rey don Enrique. Del qual linage eſcrive muy en particular el Conde don Pedro, cuyas Armas ſon vn Eſcudo de plata con quatro Ondas azules. La ſegunda muger del Adelãtado fue doña Aldonça de Toledo y Ayala hija de Hernan Perez de Ayala y de doña Elvira de Toledo, como ſe lee en el tronco deſte linage, que eſtà pintado en los Corredores delas Caſas del Marques de Tarifa de Sevilla. Tuvo el Adelantado hijos de la primera a Ruy Lopez de Ribera, de quien viene por Varõ Ruy Lopez de Ribera Mayorazgo principal de Sevilla, y a Gonçalo Mariño de Ribera, de quien fue hijo Payo Mariño de Ribera, y nieto Gonçalo Mariño de Ribera el Valiente Alcayde de Buxia Mayorazgo principal de Sevilla. De la ſegũda tuvo a Diego Gomez de Ribera, de quien decienden los Duques de Alcala, y a Payo de Ribera, de quien decienden los Señores de Malpica y Valdepuſa en el Reyno de Toledo. De cuyo linage y ſucelsiones ſe eſcrive en la tercera parte deſta hiſtoria, donde es ſu proprio lugar, y juntamente dela antiguedad deſte linage, y del Señorio y Caſtillo de Ribera enel Reyno de Galizia ſu Solar. El vltimo hijo del Adelantado fue Miguel Lopez de Ribera, el qual caſò en Vbeda, y dexô alli ſu generacion con el apellido de Ribera, y Armas de Sotomayor, q̃ ſon como eſcrevi en el cap. 4. deſte ſegundo libro. Y deſte Cavallero decienden todos los Riberas de Vbeda, q̃ aviẽdoſe juntado con los del apellido de Molina an conſervado haſta oy ſu confederacion y amiſtad. Y los de la villa de Queſada, de los quales es el Licẽciado Ruy Perez de Ribera del Conſejo de ſu Mageſtad y ſu Fiſcal en el Supremo de Caſtilla, en quien reſplandece el valor delos Cavalleros deſte linage, q̃ tan valeroſos an ſido en eſta frontera.

Fue el Adelantado Perafan de Ribera hijo de Ruy Lopez de Ribera (que murio en el cerco de Algezira aviendo ſervido en toda la guerra, y en la Embaxada q̃ hizo por el Rey don Alonſo el onzeno al Rey Albohacen) el qual vuo en doña Ines de Sotomayor ſu muger. Cuyos cuerpos yacen en vn ſepulcro de Marmol con ſus vultos de Alabaſtro en la Capilla mayor del Monaſterio dela Cartuxa de Sevilla con vn Letrero, que dize aſsi.

AQVI IACEN LOS ILVSTRES SEÑORES DÕ RVY LOPEZ DE RIBERA QVE MVRIO EN ALGEZIRA EN SERVICIO DE DIOS Y DESV REY Y DOÑA INES DE SOTOMAYOR SV MVGER. QVE SÃTA GLORIA AYÃ.

Fue

Fue Ruy Lopez de Ribera hijo de Lope Lopez de Ribera, vno de los Cavalleros que ſe hallaron a la Coronacion de el Rey don Alonſo en Burgos el año de mil y trezientos y treynta, como ſe lee en el capit. 105. de ſu hiſtoria. Y es de notar, que en aquel tiempo y mucho deſpues los Señores dela Caſa de Ribera vſaron de ſolas las Armas de Sotomayor, como ſe veen en ſus Caſas viejas y en muchos lugares Y deſpues de muchos años vſaron de las tres Faxas verdes en campo de oro Armas de ſu apellido.

RIBERA.

MAHOMAD ABEN BALVA REY DE Granada cerca a Queſapa, y Lope Garcia de la Piñuela la defiende, yrelacion de ſu linage y Armas. Cap. CLVIII.

MVRIO en el año de mil y trezientos y noventa y ſeys el Rey Iucef de Granada, aviēdoſe cauſado ſu muerte de vna Aljuba de brocado guarnecida de Aljofar y Piedras de grāde precio y valor que atoſigada con yervas le imbiô preſentada el Rey de Fez cayendoſele a pedadaços las carnes por la gran fortaleza del veneno. A quien ſucedio Mahomad Aben Balva ſu hijo, que fue noveno deſte nombre y duodecimo Rey de Granada, vſurpandole al Infante Iucef ſu hermano mayor. El qual aviendo hecho tregua cō el Rey don Enrique hallandoſe poderoſo de exercito y riquezas enen el año de mil y quatrocientos y ſeys rompiendo la tregua entrô poderoſamente por

la parte de Quesada contra Baeça. Y Ineves siete de Octubre ahora de Tercia llegaron a Quesada (onde estava por Alcayde Lope Garcia de Peñuela) quatro mil Moros d acavallo y veynte y cinco mil de apie dela Casa de Granada, y quemaron el Arrabal de Quesada, y no pudieron ganar el Castillo, porque les fue defendido valerosamente.

Era Lope Garcia de la Peñuela Cavallero hijodalgo de la ciudad de Vbeda, y como a vno de los Principales della se avia entregado aquel presidio, que era llave de toda aquella Comarca, y de el deciende mucha nobleza en aquella ciudad. Las Armas de este linage son en campo roxo vna Torre de plata sobre vna Peña, y al pie de la Peña vna Mata de Romero que nace en ella, y vna Mano y Ala de Angel cõ vna Espada de plata, y la guarnicion de oro, y dos Escuditos de plata con dos Cruzes roxas.

PEÑVELA.

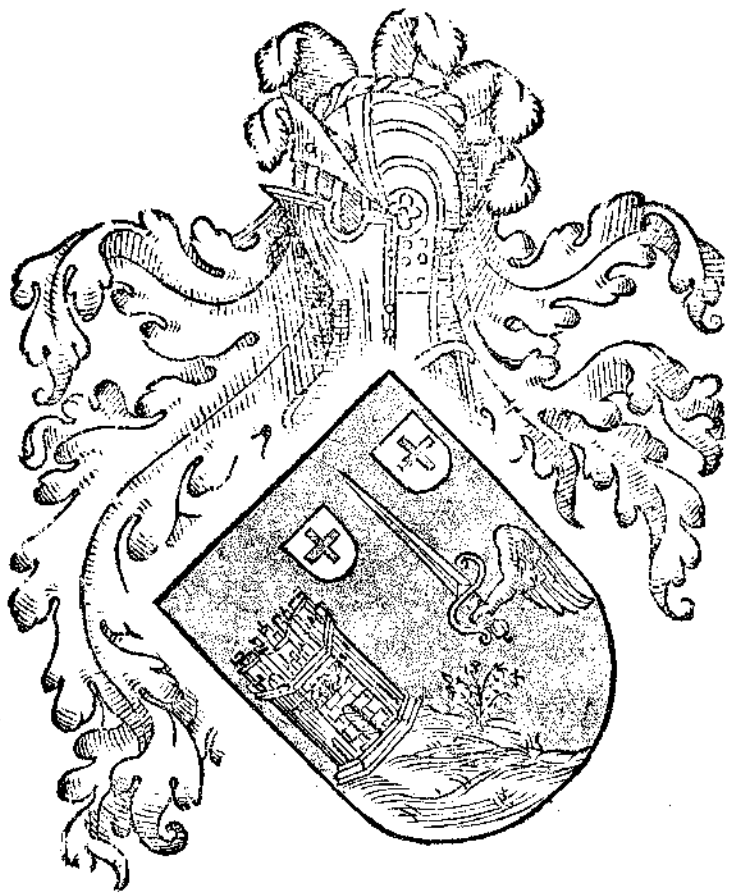

VICTORIA QVE LOS CAVALLEROS Del Reyno de Iaen vuieron en los Collejares.

Cap. CLIX.

EL dicho dia Pedro Manrique Adelantado de Leon (que estava por Adelantado dela frontera) y Dia Sanchez de Benavides Caudillo mayor del Obispado de Iaen estando por fronteros en la ciudad de Vbeda supieron a hora de Maytines, como eran entrados los Moros, y hizieron lo saber a Martin Sanchez de Rojas, y al Mariscal Iuan de Ferrera, y a Alfonso de

de Davalos ſobrino del Cõdeſtable don Ruy Lopez de Davalos, y Garci Alvarez de Oſorio, que eſtavan por fronteros en la ciudad de Baeça, los quales ſe juntaron en Guadiarro. Y llevando conſigo el Pendon de Vbeda (que ſacò Pero Ruyz delos Cobos, como Alguazil mayor de aquella ciudad, que eſte dia fue gran Cavallero) llegando cerca de onde eſtavan los Moros, los Capitanes, q̃ vinieron de Baeça, hirieron los primeros con gran denuedo y oſadia, y luego fueron cercados de los Moros, y muertos por no ſer ſocorridos, pero vendieron bien ſus vidas, que mataron muchos Moros, y hizierõ como buenos y valientes Cavalleros. El Adelantado Pero Manrique y Dia Sanchez de Benavides con quinientas lanças, y dozientos peones, y otros tãtos ginetes ſiguieron los Moros, y acometieron les, onde eſtavan en vn Cabeço, que llaman los Collejares, y ſubierõ les por fuerça, y alli los vencierõ y mataron muchos dellos aſsi de pie como de cavallo, y perdieron gran parte de la hazienda que travan. Y era fama, que venian con intencion de poblar la tierra del Rey, y fue tenida eſta victoria por vn gran milagro, q̃ Dios obrò con los Chriſtianos. Eſte ſucceſſo eſtâ aſsi eſcrito en vn pergamino en Queſada de letra de Ruy Diaz de Queſada ſuegro de Pedro Galera de Limon, de quien deciende ſuã Galera de Limon, que oy vive, y es Alcalde de Queſada. Y fue llamada eſta batalla la de los Collejares. Y della ay memoria en Hernan Perez de Guzmã enel cap 2. enel Elogio del Rey dõ Enrique.

En eſta batalla fue herido de los Moros Dia Sãchez de Benavides, porq̃ luego q̃ ſalio della, hizo ſu teſtamento en Vbeda Domingo 17. de Octubre año de 1406. ante Eſtevan Sanchez de Anguix Eſcrivano Por el qual conſta, q̃ era caſado con doña Maria de Mendoça, y q̃ erã ſus hijos Men Rodriguez de Benavides ſu hijo mayor y heredero, y Gomez de Benavides, y Manuel de Benavides, y Tereſa Mendez. Manda ſepultarſe en la Igleſia de San Frãciſco de Santiſtevan, q̃ el fundò, y que pongã en ſu capilla a la mano derecha ſus Armas, primero las de Biedma, y luego las de Benavides, y ala mano yzquierda las de ſu muger Mendoça, Ayala, Manrique.

Martin Sanchez de Rojas, q̃ fue muerto en eſta batalla, era Rico hombre de Caſtilla Señor de Monçõ, y caſado con doña Elvira Mãrique hija de Garci Hernandez Manrique, q̃ fueron padres de Iuan de Rojas Señor de Monçõ, y de doña Iſabel muger de Peralvarez Oſorio Cõde de Traſtamara. Era eſte Cavallero hermano de Dia Sanchez de Rojas (que murio por mandado del Conde don Enrique) y de don Sancho de Rojas Arçobiſpo de Toledo, y de doña Ines de Rojas muger de Hernã Gutierre de Sandoval, y ſegunda vez deel Mariſcal de Caſtilla Hernan Garcia de Herrera Señor de Ampudia. Eran todos quatro hijos de Iuan Martinez de Rojas Rico hombre, que murio ſobre el cerco de Lisbona, y de doña Mencia de Leyva. Iuan Martinez fue hijo de Sãcho Sanchez de Rojas Señor de Monçon Merino mayor de Burgos y Rico hõbre gran Cavallero en la de Tarifa. Dela ſucceſsion de la Caſa de Rojas ſe haze memoria enla ſegunda parte deſta hiſtoria.

Libro Segundo.

DE PEDRO RODRIGVEZ DE LOS Cobos Alferez mayor del Pendon de Vbeda en la batalla de los Collejares, y de ſus Armas y ſuceſsion. Cap. CLX.

EN los libros de Cabildo de la ciudad de Vbeda ay mucha memoria de Pero Rodriguez de los Cobos contenido enel capitulo antes deſte, que fue por Alferez del Pendon de aquella ciudad en la batalla de los Collejares. Es eſte apellido antiguo y principal en Vbeda, de el qual tomô nóbre el Barrio, que aun haſta oy ſe llama de los Cobos, como refiere don Lorenço de Padilla en el Prologo del Catalogo delos Sanctos de Eſpaña. Ay memoria del en el libro del Bezerro en las Caſas, que ſon en las Montañas y ſobre Oña haſta cerca de Burgos, onde es la Caſa de Cobos Solariega, de que eran Señores los de Tamayo. Y certificaſſe eſto demas del miſmo libro por vna ſentencia, q̃ el Emperador don Alfonſo de Eſpaña dio año de mil y ciento y treynta y ſiete, en razon de ſer del diſtrito de Calahorra la Igleſia de Sãcto Domingo dela Calçada, onde ſe haze memoria de vn Cavallero de tierra de Burgos llamado don Iuan Cobo. Y parece, ſer eſte apellido de Cobo y Cobos todo vna miſma coſa, porque los de Vbeda ſe llaman Cobos, y los de Baeça ſe llaman Cobo, y todos traen vnas miſmas Armas, que ſon cinco Leones de oro Coronados en campo azul. Imitan a eſtas miſmas Armas las q̃ traen los del linage de Barroſo grandes Cavalleros en el Reyno de Galizia, que ſon cinco Leones de plata en Eſcudo roxo, a los quales deſpues acrecentaron las Armas de Sotomayor por caſamiento q̃ barrãdo con ellas los Leones. Y aſsi eſtas miſmas Armas vſan los del linage de Gixõ primera Corona delos Reyes de Caſtilla y de Leon. Cuyas Armas ſon cinco Leones roxos en campo de plata cõ orla de ocho Aſpas de oro en campo roxo. Otros cinco Leones por Armas traen los de Gongora, como eſcrevi en el capi. 49. del libro primero. Caſô Pedro Rodriguez de los Cobos con Iuana Rodriguez Mexia hermana de Diego Lopez Mexia hija de Iuan Mexia y de Iuana Rodriguez de Mercado de los mas principales linages de aquella ciudad. Y de otro Pedro Rodriguez de los Cobos hijo deſte Cavallero ay memoria en la relacion de los hijosdalgo de Vbeda de el año de mil y quatrocientos y quarenta y ſeys, y del deciende por Varon la Caſa del Marques de Camarasa y Conde de Ricla, que inſtituyô don Franciſco de los Cobos Comẽdador mayor de Leon, Adelantado de Caçorla, Secretario Supremo y del Conſejo del Emperador Carlos Quinto, que fue natural deſta ciudad, y en ella tiene ſus caſas principales, y ſu Enterramiento en la Igleſia del Salvador, q̃ue edificô y dotô riquiſsimamente, con vna de las mas ſumtuoſas Capillas mayores que ay en toda Eſpaña, y con vn Retablo de grandiſsimas figuras de Talla entera de mano del famoſo Berruguete, enriquecida toda la Igleſia cõ excelentes pinturas deſpojos de los mayores Pintores de aquel ſiglo. Do n-

de ſe vee en el Altar mayor vn San Iuan niño de Alabaſtro (que dizẽ, le preſentô el Senado Veneciano) joya de excelente eſcultura. El ſervicio, Capilla, Muſica, y congregacion de Capellanes mueſtra bien la grandeza de animo de ſu Fundador, ſiendo por ſi ſola libre, no ſujeta al Ordinario.

Mora en Vbeda don Pedro Vela delos Cobos Mayorazgo principal deſte linage, q̃ ſucedio en la capilla mayor del Monaſterio de la Sãctiſsima Trinidad de Vbeda el mas rico dela provincia deſta Ordẽ, Enterramiẽto antiguo delos Cavalleros deſte linage, onde ſe veen el Pendõ y Eſcudo deſus Armas.

COBOS.

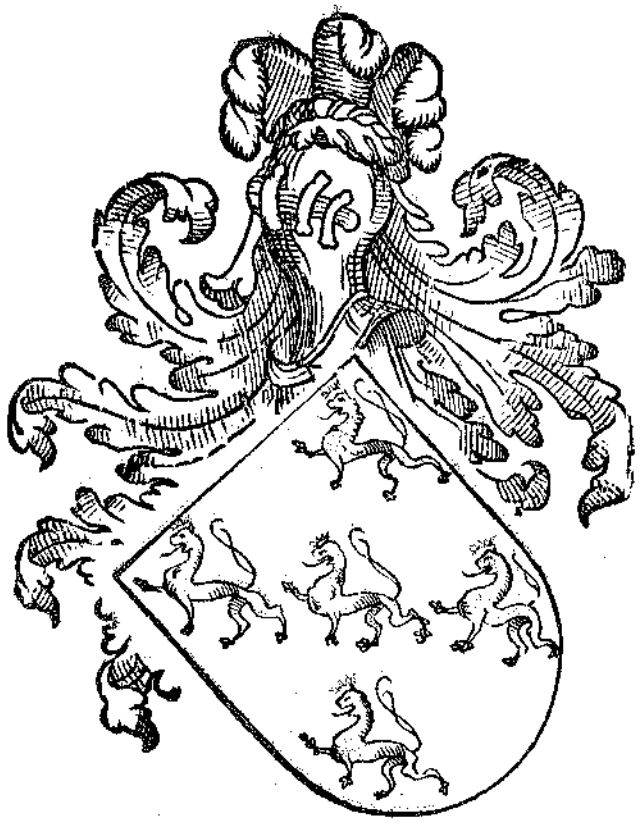

DEL MARISCAL IVAN DE HERRERA
Que murio en la batalla de los Collejares, y de ſu linage y Armas. Cap. CLXI.

EL Mariſcal Iuan de Herrera, que fue muerto por los Moros enla batalla referida en el capitulo antes deſte, fue Cavallero de grã linage Caſtellano. El origen deſte apellido y linage es la villa deſte nõbre en tierra de Campos, dela qual fueron antiguamente Señores los dela Caſa de Lara. Y aſsi ſe halla memoria de don Nuño Gonçalez en el repartimiento de Sevilla entre los Ricos hombres, aquien el Rey don Alonſo el Sabio dio el heredamiento, que entonces ſe llamava Torrija Tabatait, y mudado el nõbre Arave fue llamado Herrera a imitacion de los de mas lugares, aquien el Rey

mudô ſus antiguos nõbres dãdoles el de los apellidos y linages de los Cavalleros, a quien ſe repartian. De donde ſe infiere, llamarſe eſte Cavallero dõ Nuño Gonçalez de Herrera, por ſer Señor de Herrera, ſiendo como era Señor de Lara hijo del Conde don Gõçalo de Lara. Y aſsi los de Herrera traẽ la miſma Deviſa y Armas de la Caſa de Lara, que ſon las Calderas, inſignia de Ricos hombres. Su Eſcudo ſon dos Calderas de oro en campo roxo, que llaman de Goles, y por orla otras doze Calderas del miſmo color y campo. An ſido iluſtres en Aſturias de Santillana, y en las Behetrias donde fuerõ heredados, y vltimamente Mariſcales de Caſtilla y Señores en ella de gran Eſtado. De cuya antiguedad y eſcrituras que de ſu apellido y linage ſe hallã, eſcrevire en eſte capitulo.

Las eſcrituras mas antiguas deſte apellido de que yo tẽgo noticia, eſtã en el archivo de Sancta Maria de Aguilar de Campô. Vna del año de mil y ciẽto y ſeſſenta y tres, que otorgô doña Elvira de Villamar, de que es teſtigo Gonçalo Pelaez de Herrera. Y otra del año de mil y dozientos y veynte y nueve de venta de ciertas heredades en Valdeguña, que otorgô Ruy Diaz de la Vega hijo de Diego Gomez de la Vega a Gomez Malric, en la qual ſe haze memoria de Garci Gonçalez de Herrera, y de Gutierre Perez de Olea, y de Gomez Perez de Hoyos.

Eſte Cavallero Garci Gonçalez de Herrera fue Merino mayor de Caſtilla por el Rey don Fernando el Sancto. Y es Confirmador año de mil y doziẽtos y treynta de vn previlegio dado por el Rey a la villa de Sanctillana.

En el previlegio dado (año de mil y dozientos y treynta y nueve) por el Rey don Fernando el Sancto a Sancta Maria de Aguilar de Campô, ay memoria de Pero Garcia de Herrera hijo de Garci Gonçalez de Herrera.

En el repartimiento de Sevilla en el año de mil y dozientos y cincuenta y tres ay memoria de don Pelayo de Ferrera Cavallero de la Meſnada del Rey, y de Eſtevan de Ferrera vno de los dozientos Cavalleros, que en ella fueron heredados.

En el libro del Bezerro, que fue eſcrito por mandado del Rey don Alonſo onzeno, conſta, eran heredados en los lugares de Oſorno de Formiguero, Villataud, Pradano, Villaſandino, Caſtriel de Rio Piſuerga, Zarzoſa, Caſtrezias y otros Rodrigo Alvarez de Herrera, y Alonſo Gonçalez de Herrera ſu hijo, y Gomez de Herrera, y Hernan Garcia de Herrera, y Pero Garcia de Herrera ſu hermano, de quien vienen los Condes de Salvatierra, Lançarote, y la Gomera, como eſcrevi en el cap. 8o. del lib. 1.

Tuvo Hernan Garcia de Herrera por hijo a Iuan Fernandez de Herrera, que (en tiempo del Rey don Pedro de Caſtilla año de mil y trezientos y cincuenta y cinco) ſe hallô en las viſtas de los ciẽ Cavalleros entre Toro y Morales, quando ſe ſuplicô al Rey, hizieſſe vida con la Reyna doña Blanca. Siguio la voz del Rey don Enrique, y murio año de mil y trezientos y ſeſſenta y dos en la batalla con los Moros, que llamaron la pelea de Guadix. Caſô

con

con doña Maria de Grijalva hija de Pedro de Grijalva y de doña Maria Giró y nieta de Garci Perez de Grijalva. Tuvo en ella a Garci Gõçalez de Herrera.

Garci Gonçalez de Herrera ſirvio al Rey don Enrique contra el Rey don Pedro. Halloſe en la batalla de Nageta año de mil y trezientos y ſeſſenta y ſiete, onde fue preſo. Tuvo titulo de Mariſcal de Caſtilla, Señor de las villas de Pedraza y Arroyo el Puerto, y otros lugares que le dio el Conde don Sancho hijo del Rey don Alonſo onzeno. Anduvo en las guerras contra Portugal en ſervicio del Rey don Iuan el Primero, como parece por los Anales de aquel Reyno. Fue preſo por los Portugueſes en tiempo de treguas reynãdo el Rey don Enrique Tercero eſtando en la ciudad de Badajoz. Caſõ cõ doña Ana Duque hija de Iuan Duque y de doña Iuana de Rojas. Fueron ſus hijos Iuan de Herrera Mariſcal de Caſtilla, que murio en eſta batalla de los Collejares, y Garci Gonçalez de Herrera.

Sucedio en la Caſa y Señorio de Pedraza Garci Gõçalez de Herrera tercero deſte nõbre, del qual ſe haze memoria en la chronica del Rey dõ Iuã el Segundo en el año de mil y quatrocientos y ſiete, q̃ fue en la guerra delos Moros, y en el combate delas Cuevas y la Torre del Alhaquin en el cap. 45. Caſõ dos vezes, la primera con doña Eſtevania de Monroy, y ſegunda vez cõ doña Maria de Guzman hija de Pero Suarez de Guzmã y de doña Elvira de Guzman, en quié tuvo hijos a Pero Nuñez de Herrera, y a doña Iuana muger de Garci Alvarez de Toledo Señor de Oropeſa. Deſte Cavallero haze particular capitulo Hernã Perez de Guzman en ſus claros Varones.

Pero Nuñez de Herrera Señor de Pedraza. &c. ſirvio al Rey don Iuã el Segundo, y fue muy gran Cavallero. Hazeſe memoria del en ſu chronica en el cap. 18. del año veynte y nueve. Caſõ con doña Blanca Enriquez hija de don Alonſo Enriquez Almiráte de Caſtilla, en quien tuvo hijos a Garcia de Herrera, Luys de Herrera, doña Catalina muger de don Hernando de Mõrroy Señor de Belvis, a doña Maria muger de dõ Enrique de Portugal, a doña Elvira de Herrera muger de don Pedro de Cordova Señor de Aguilar, Pliego, y Montilla, y a doña Iuana Monja.

Garci Gonçalez de Herrera quarto deſte nombre Señor de Pedraza aſsiſtio a la Coronacion del Rey don Enrique Quarto deſte nombre, y a las guerras q̃ contra los Moros hizo. Al principio de ſu reynado mandõ el Rey a vn Moro, q̃ le mataſſe, y el Moro hirio a vn criado de Garcia de Herrera (por yerro) y matolo penſando que era el. Tuvoſe por milagro, porque entẽdio el Moro, q̃ matava a eſte Cavallero, el qual eſtava libre de la culpa, q̃ el Rey le oponia. Halloſe deſpues a la Coronacion delos Reyes Catolicos, en cuyo ſervicio vivio. Caſõ con doña Maria Niño hija de don Pero Niño Cõde de Buelna Señor de Cigales y de doña Beatriz de Portugal hija del Infante don Iuan de Portugal y de doña Coſtãça de Caſtilla, en quien tuvo a doña Bláca.

Doña Blanca de Herrera, Niño y Portugal Señora de las villas de Pedraza, y Arroyo el Puerto y otros lugares, Condeſa de Buelna y Señora de Ci-

ga-

gales caſô con don Bernardino de Velaſco Condeſtable de Caſtilla y Cõde de Haro, en quié vuo a doña Ana de Velaſco y de Herrera. Fue primero deſ poſada con don Alonſo Tellez Giron primer conde de Vreña, y por ſu muer te caſô con el Condeſtable.

Doña Ana de Herrera y Velaſco Niño y Portugal caſò con dõ Alonſo Pimentel quinto Conde de Benavente, en quien tuvo hijos a don Antonio Alonſo Pimentel Cõde de Benavente. Don Pedro Pimẽtel Marques de Viana. Doña Bláca Pimentel, q̃ caſô con don Iuan Fernãdez Mãrique Marques de Aguilar. Doña Maria Pimentel, q̃ caſò con dõ Pedro Alvarez Oſorio Marques de Aſtorga. Doña Catalina Pimentel, q̃ caſô con don Claudio de Quiñones Conde de Luna. Doña Maria Pimentel, que caſò con dõ Alonſo de Azevedo Conde de Monterrey.

Don Antonio Alonſo Pimẽtel Conde de Venavente caſô con doña Luyſa Enriquez Giron hija del Almirãte don Fernando Enriquez y de doña Maria Girõ, en quien tuvo hijos a dõ Luys Pimentel Cõde de Venavẽte, q̃ murio ſin ſuceſsion. Don Iuan Pimẽtel Cõde de Venavente, que caſô con doña Catalina de Quiñones Condeſa de Luna. Doña Maria Pimentel, que caſô con don Fadrique de Toledo Duque de Hueſca hijo mayor de el Duque de Alva. Doña Luyſa Pimentel, que caſô con don Iuan Alvarez de Toledo Cõ de de Oropeſa.

HERRERA.

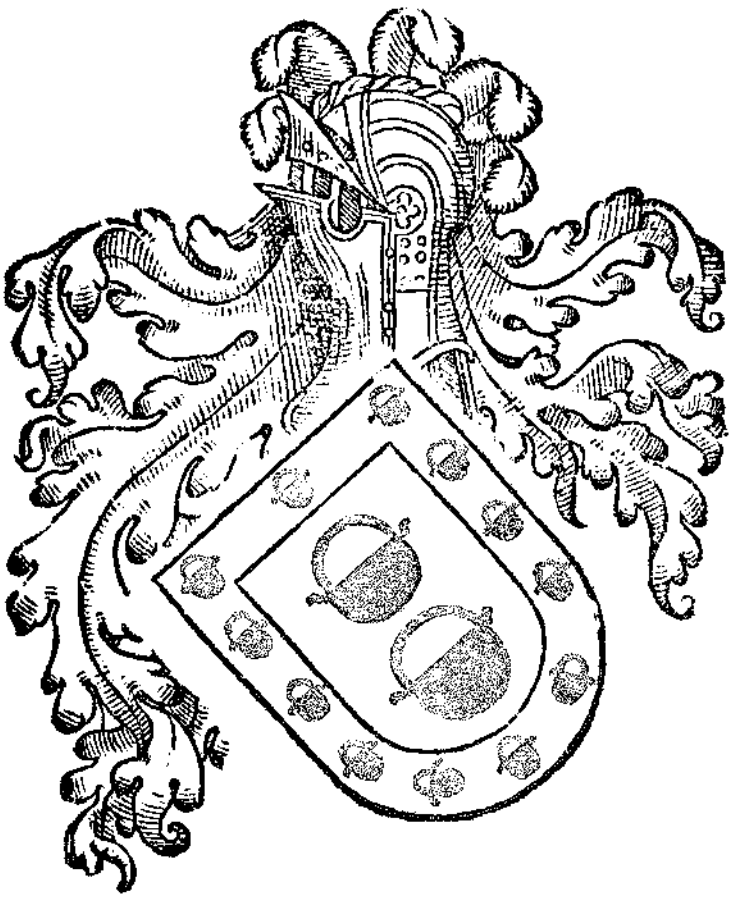

DE DON IVAN ALONSO DE MERCADO
Y de otros Cavalleros de Vbeda, que fueron en la batalla de los Collejares.
Cap. CLXII.

ESCRIVESE en relaciones antiguas, averſe hallado eneſta batalla Iuã Alonſo de Mercado, que era vno delos poderoſos Cavalleros, que en aquella ſazon avia en Vbeda, y Regidor de aquella ciudad, donde dexô iluſtre poſteridad. Fue caſado con Mari Sanchez de Molina, en quien tuvo quatro hijas. Doña Mayor Alfonſo de Mercado, que caſô con Diego de la Cueva Regidor de Vbeda, que deſpues fue Vizconde de Huelma. Y a doña Leonor de Mercado, que caſô con Fernando de Herrera hijo ſegundo del Señor de Pedraza. A doña Maria de Mercado, que caſô en jaen con Fernan Mexia Barva. La vltima doña Iuana de Mercado, que caſô con el Comendador Beltran de Pareja. Y deſte apellido vuo muchos hijosdalgo en la ciudad de Vbeda, que paſſaron a morar a Ledeſma conel Duque de Alburquerque, y otros quedaron en Vbeda. Delos quales fue el Bachiller Iorge de Mercado, de cuyas relaciones mè valgo en eſta hiſtoria, y el Comendador Fernando de Mercado, que yace en vna capilla en San Pablo en Vbeda, que es de los deſte linage, a la mano ſinieſtra de la capilla mayor con vna loſa cõ ſu letrero. Donde ſe veen ſus Armas, que ſon en campo de oro vn Leõ roxo, y quatro Lirios azules, y por orla ocho Aſpas de oro en campo roxo.

MERCADO.

Ay deſte tiempo memoria en los libros de Cabildo, y en otras eſcrituras de la ciudad de Vbeda de Alonſo Sanchez de Carvajal vezino aSã Pablo caſado con Iuana Diaz de Medina hija de Fernãdo Diaz de Medina criado del Rey y de Catalina Sanchez de la Trapera ſu muger. Martin Fernandez de Aranda caſado con Mayor Gonçalez padres de Gomez de Aranda, y de Teresa Gonçalez de Aranda. Pero Fernãdez de Trillo caſado con Iuana Ruyz padres de Fernan Ruyz de Trillo, y de Mari Sanchez de Trillo, y de Agueda Ruyz de Trillo muger de Bernal Porcel. Iuan de Padilla padre de Alonſo Suarez de Padilla. Iuan de Morales Alcayde de Tiſcar padre de Gõçalo de Morales. Ruy Perez de San Martin padre de Fernan Rodriguez de Sã Martin. Alonſo Perez de Morillas, y Andres Fernandez de Bedmar ſu hermano. Iuan Fernandez de Fonſeca y de Vbeda. Pero Lopez de la Trapera. Y de otro Iuan Alonſo de Mercado caſado con Maria Alonſo hija de Alonſo Çatico Balleſtero mayor del y Alcayde del Alcaçar de Vbeda, y de otros, de quien ſe yrâ dando noticia en eſta hiſtoria.

DIA SANCHEZ DE BENAVIDES
Sucede en el Eſtado de Santiſtevan por muerte de Gomez Mendez de Benavides ſu hermano.
Cap. CLXIII.

AVIENDOSE hecho memoria en la batalla de los Collejares de Dia Sãchez de Benavides Caudillo mayor del Obiſpado de Iaen ofreceſſe, dezir, como ſucedio en eſte Eſtado. Y aſsi en conformidad del capit. 139. deſte ſegundo libro alli hize memoria del teſtamento de Men Rodriguez de Benavides y de ſus hijos, el mayor de los quales fue Gomez Médez de Benavides. Eſte Cavallero Gomez Mendez de Benavides fue ſegundo Señor de Santiſtevan del Puerto, y jurô como Rico hõbre las capitulaciones del Reyno, quãdo caſò el Rey don Iuan el primero de Caſtilla con la Infanta doña Beatriz de Portugal. Y fue caſado con doña Maria Mãrique de Rojas Señora de Fromeſta, y murio ſin dexar ſuceſsiõ. Por lo qual heredò Dia Sanchez de Benavides ſu hermano el Eſtado y Caſa de Santiſtevan.

ELOGIO DEL CONDESTABLE DON
Ruy Lopez de Davalos, y de tres caſamientos ſuyos.
Cap. CLXIIII.

HAZE memoria Hernan Perez de Guzman en el Elogio del Condeſtable don Ruy Lopez de Davalos de ſu linage y de tres caſamiẽtos ſuyos.

Lo primero dize, fue eſte Cavallero de buen linage natural de Vbeda, y que ſu Solar es en el Reyno de Navarra, y que ſu principio fue de pequeño eſtado (reſpecto del grande que tuvo en Caſtilla.) y que fue hõbre de buen cuerpo, y de buen geſto muy alegre y gracioſo, y de amigable converſacion, muy eſforçado, y de gran trabajo en las guerras, aſſaz cuerdo y diſcreto, la razon breve y corta, pero muy atentada, muy ſufrido y ſin ſoſpecha.

Fue

Fue bienquiſto del Rey don Iuan, pero con el Rey don Enrique ſu hijo vuo tanta gracia, y alcançô tanta privança con el, que vn tiempo todos los hechos del Reyno eran en ſu mano. Alcançò muy gran Eſtado y haziẽda, y fue el tercero Condeſtable de Caſtilla, que el primero fue dõ Alonſo Marques de Villena hijo del Infante don Pedro de Aragõ. El ſegundo don Pedro Cõde de Traſtamara hijo del Maeſtre don Fadrique. El tercero fue eſte Cavallero. El qual rigio vn tiempo a Caſtilla teniendo gran privança con el Rey don Enrique, y hizo en la guerra de Portugal notables autos de Cavallerias. Alli dize, caſô tres vezes. La primera cõ doña Maria de Fontecha Rica Dueña de Carrion. La ſegunda con doña Elvira de Guevara de vn notable Solar y antiguo en Caſtilla de Ricos hombres. La tercera con doña Coſtança de Tovar de buenos Cavalleros. Del linage de los quales hare memoria en eſte capitulo.

El Solar, Caſa, y hazienda de doña Maria de Fuentecha eran en Carrion y en la Merindad de Saldaña el lugar de Villanueva de Fontecha, el qual lugar dio nombre a los deſte apellido, por ſer Señores del. Del qual y de Lope Garcia de Fõtecha, y de Mari Rodriguez ſu ſuegra (cuyo era) ay memoria en el libro del Bezerro, q̃ fue fecho en tiẽpo del Rey dõ Alonſo onzeno. Del qual linage fue (en el año de mil y trezientos y ſeys) Treze y Comendador de las Tiendas de la Orden de Sanctiago Lope Lopez de Fuentecha, de quien haze memoria Rades de Andrada en el cap 29.

Sus Armas ſon en campo verde vna Fuente de plata con tres Flechas de oro en ella, y vn Lebrel de plata al pie de la Fuente.

Doña Elvira de Guevara muger ſegunda deel Condeſtable don Ruy Lopez de Davalos el principio de ſu linage, ſegun eſcriven el Cardenal de Burgos, y Pero Hieronymo de Aponte, es del Conde don Rodrigo Vela, q̃ matô al Infante don Garcia de Caſtilla ſu Señor en el año de mil y ciento y tres, pero yo no ſigo a eſtos Autores como coſa ſin fundamento. Eſtevã de Garivay en el capitulo nono del libro veynte y vno eſcrive, que el Rey dõ Garcia Iñiguez ſegundo Rey de Navarra (cuyo principio de reynado fue enel año de ſetecientos y cincuenta y nueve) fundô la Caſa de Guevara, y ſegun otras chronicas de Navarra la fundô vn Cavallero de Bretaña, q̃ en aquellos tiempos vino a Eſpaña a la guerra de los Moros.

Hieronymo de Çurita en los Anales de Aragon enel cap. 9. del lib. 1. eſcrive, q̃ el Cavallero que criô al Rey don Sancho Abarca, y le tuvo encubierto enlos años de ſu niñez, fue del linage de Guevara, y que por eſta cauſa le llamaron Ladron. Y en el cap. 7. refiere, era eſte Cavallero Señor de la Caſa y Solar de los Abarcas.

El Conde don Pedro en el titu. 38. haze memoria de vn Cavallero llamado don Garcia Ladron, pero el nombre de Ladron fue poſtizo en ſolo eſte Cavallero, y no en los de mas de ſu linage, ſiendo ſu proprio nombre don Garcia Perez de Bragança.

El primer Cavallero deſte linage(de quien yo tẽgo noticia por hiſtorias) es don Iñigo Velez Señor de la Caſa de Guevara,del qual Hieronymo Çurita en el cap.50. del libro primero, y Eſtevan de Garivay en el cap.10. del lib. 23. en el año de mil y ciento y treynta y quatro hazen memoria, que fue padre de el Conde don Ladron de Guevara.

Don Ladron Señor de la Caſa de Guevara hijo de dõ Iñigo Velez fue en ſu tiempo el mas principal Cavallero del Reyno de Navarra. Y aſsi como refiere Eſtevan de Garivay en el capi. 2. del lib. 24. fue el primero de los Ricos hombres de aquel Reyno, q̃ levantaron por Rey en Pamplona al Infante dõ Garci Ramirez. Y queriendole hazer el Rey el primero entre todos los de ſu Reyno le dio titulo de Conde, y le dio el Señorio dela villa de Ayvar, y vltimamente fue llamado Principe de los Navarros. El miſmo Rey a imitaciõ delos Doze Pares de Francia, como eſcrevi en el cap 80. del libro primero, hizo en Navarra doze Caſas de Ricos hombres, que ſueron. La primera la deſte Cavallero Guevara. Segunda Almoravit. Tercera Baſtã. Quarta Ayvar. Quinta Leet. Sexta Subica. Septima Rada. Octava Bidaure. Novena Mõtaguat. Decima Vroz. Vndecima Caſcant. Duodecima Mauleon. Halloſe eſte Conde con el Rey don Alonſo en las guerras,que tuvo con los Moros, y en la conquiſta de Çaragoça, como ſe lee en los Anales en los capitul. 38. 41. 50. 52. del libro primero. Y como Rico hombre es Confirmador de los previlegios de ſu tiempo, hallanſe en vn previlegio, que refiere Eſtevã de Garivay en el año de mil y ciento y treynta y ſiete, por Confirmadores el y ſu hermano Gutierre Fernãdez. Fue con el Emperador dõ Alonſo en la conquiſta de Baeça en el año de 1147. referido en eſta hiſtoria en el capit. 25. del libro primero. Y del ſe haze memoria en los Anales libr.10. cap 52. libr. 5. cap.3. y 6. Fue caſado con doña Tereſa, los quales fundaron Mayorazgo de ſu villa de Oñate en don Vela Ladron ſu hijo, lo qual refiere Eſtevan de Garivay enel cap.7. del lib.24. aunque no pone la copia della. La qual eſcritura dize aſsi.

En el nombre de Chriſto. Amen. Yo Ladron Conde por la Gracia de Dios, y Principe delos Navarros doy a ti mi hijo don Vey Ladron toda mi heredad, la qual poſſeo en Oñate,conviene a ſaber. Oñate con ſus entradas y ſalidas con todo lo que a mi pertenece, y ſe contiene dentro de los terminos de aquella tierra, ahora ſea en Omeros, Monaſterios, Caſas, Mançanares, Campos, Montes, Rios. E yo Tereſa por la meſma gracia loando qualquiera coſa,que el Conde mi ſeñor ſu padre, è yo por la miſma manera y por la miſma voz doy a ti mi hijo toda mi parte, que pertenece en Oñate, y todos ſus fines con eſta condicion,que ſi vivieres deſpues de nueſtra muerte, te acuerdes de noſotros, y en quanto tu pudieres, trabajes ſiempre de hazer buenas obras por nueſtras Almas, y por remiſsion de nueſtros pecados, aſsi en limoſna de pobres, como en oblaciones de Sacerdotes aſsi como noſotros anſi ſolo hezimos eſta donacion, excepto los otros hermanos y herma-

manas,que aſsi por oblacion de nueſtras almas mandamos te, y rogamoste, que lo des a vno y mejor de tus hijos, a nunca meter en Arras ni particion, ſi no que ſiempre permanezca eſta heredad a vno y mejor de tus hijos en tierra indiviſa. Data a cinco de Abril año de la Encarnacion del Señor de mil y ciento y quarenta y nueve reynando en Eſpaña el Rey don Alonſo, y el Rey don Garcia en Pamplona. Ay previlegios del Rey dõ Alonſo dados año de mil y ciento y quarenta y cinco, y ciento y quarenta y ſiete, dizen las Confirmaciones. Latro in Alava confirma.

Don Vela Ladron Señor de Oñate hijo del Conde don Ladron ſirvio al Emperador don Alonſo. Fue Rico hombre, y en previlegios del año de mil y ciento y cincuenta ſe firma Vey Ladron. Fue Conde en el reynado de don Sancho de Caſtilla el Deſſeado. Conſta por previlegios del año de mil y ciẽto y cincuenta y ocho, dize Comes vela de Alava cõfirma. Y por los que refiere Eſtevan de Garivay en los años mil y ciẽto y cincuenta y ocho, y mil y ciento y ſetẽta. El Cõde don Vela de Navarra confirma. Halloſe en la concordia entre el miſmo Rey y el Principe de Aragon don Ramon año de mil y ciento y cincuenta y ocho. Fueron ſus hijos don Pero Velaz, y la muger de don Hernando Señor de Cabrera, y la muger de dõ Alvar Ruyz de Caſtro, de quien haze memoria el Conde don Pedro en el titul.11. de los de Coſtro.

Don Pero Velez tuvo titulo de Conde en tiẽpo del Rey don Alonſo octavo, como parece por vn previlegio, que eſtâ en Aguilar de Campô del año de mil y ciento y ſetenta y dos, dize el Conde Velaz confirma. Caſô dos vezes, en la primera vuo a don Velez Ladron, y en doña Maria de Salzedo y Ayala ſu ſegunda muger vuo a Sancho Perez de Gamboa, como eſcrevi en el capitulo ochenta del libro primero.

Don Velez Ladron Señor de Oñate fue al fin deel Reynado de don Alonſo octavo. El qual tuvo guerras con el Rey don Sancho el Fuerte de Navarra. Refiereſe en relaciones antiguas, que entre las otras coſas que capitularon,fue, que ſi don Velez Ladron quiſieſſe, ſer vaſſallo del Rey de Navarra, y del tuvieſſe alguna quexa, le hizieſſe juſticia al Fuero de Navarra. Refiere aſsi miſmo, que tuvo debates con los de Mendoça, y que vuieron batalla en el Campo del Rey, donde murio Lope Gonçalez de Mẽdoça. Y q̃ deſpues en tiempo del Rey don Fernando matô Diego Lopez de Mendoça adõ Velez Ladron, el qual procreô a Vey Ladron.

Vey Ladron tuvo titulo de Rico hombre en el reynado de don Sãcho, como parece por el previlegio dado en la ciudad de Badajoz, en que ſe le haze merced de los Montes y Enzinares año de mil y doziẽtos y ochenta y ſiete, dize. Don Vela confirma. Sucediole ſu hijo don Beltrã Yañez de Guevara.

Don Beltran Yañez de Guevara Señor de Oñate tomô la voz de dõ Alonſo de la Cerda, quando pretendia en tiempo de don Fernando Quarto derecho a eſtos Reynos. Paſſoſſe a Aragon año de mil y dozientos y noventa y ocho. Bolvio deſpues a Caſtilla, y tuvo titulo de Rico hombre enel reynado

de don Alonſo onzeno, como parece por el previlegio dado al Monaſterio de San Clemente de Toledo año de mil y trezientos y veynte y ſeys, en que dize. Don Beltran Yañez de Guevara confirma. Murio muy viejo eſte miſmo año. Fueron ſus hijos (ſegun conſta por relaciones antiguas) don Ladrõ de Guevara, y don Beltran de Guevara.

Don Ladron Vela de Guevara Señor de Oñate fue Rico hombre, como parece por previlegio del Rey don Alonſo año de mil y trezientos y quarẽta y dos, en que haze merced a Sevilla del Caſtillo de Matrera, dize. Dõ Ladron de Guevara confirma. Del ay memoria enla chronica del miſmo Rey en los cap. 386. y 264. Al qual ſirvio en las guerras contra Moros juntamẽte con ſu hermano don Beltrã de Guevara. Y peleô valeroſamẽte en la guerra de Algezira. Tuvo mucho Señorio en las Behetrias, como parece por el libro del Bezerro. Caſô con doña Sancha Ponce hija de dõ Lope Ruyz de Baeça Señor de la Guardia, como eſcrevi en el capitu. 86. del libro ſegundo. Dexô por hijo a don Beltran de Guevara.

Don Beltran de Guevara Señor de Oñate fue Rico hombre como ſus predeceſſores Parece por el previlegio dado a Iuan Gõçalez de Eſcabias año de mil y trezientos y ſeſſenta y ſiete cõtenido en eſta hiſtoria. Halloſe enla batalla de Nagera por parte del Rey don Enrique, en cuyo tiẽpo, y en el reynado del Rey don Iuan gozó de la miſma dignidad de Rico hombre. Caſô con doña Mencia de Ayala hija de Hernan Perez de Ayala y de doña Elvira de Cavallos, en quien tuvo (como conſta por la relacion del gran Chanciller don Pero Lopez de Ayala) a don Pedro Velez de Guevara Señor de Oñate. Don Carlos Obiſpo de Salamanca. Don Hernando, que murio en el cerco de Lisboa. Don Beltran de Guevara. Doña Maria muger de Ruy Diaz de Rojas. Doña Coſtança muger de Diego de Velaſco, y a doña Elvira muger del Cõdeſtable don Ruy Lopez de Davalos contenida en eſte capitulo. De la qual deelenden los Marqueſes del Vaſto, y de Peſcara.

No eſcrivo de los demas decendientes deſte tronco, porque en eſta hiſtoria ſolo quiſe eſcrivir los anteceſſores de doña Elvira, por aver caſado con el Condeſtable don Ruy Lopez de Davalos natural deſte Obiſpado.

Las Armas deſte linage ſon en Eſcudo a quartel enel primero y vltimo en campo de oro tres Vandas de plata con Perfiles negros en ellas cinco Armiños negros, y en los otros dos quarteles en cada vno cinco Panelas de plata en campo roxo.

Muerta doña Elvira de Guevara caſô el Condeſtable don Ruy Lopez de Davalos tercera vez con doña Coſtança de Tovar de linage de Ricos hombres, como conſta por vn previlegio, que eſtà en Aguilar de Campô dado por el Rey don Alonſo octavo año de mil y dozientos y ocho, en el qual es Confirmador Hernan Nuñez de Tovar, deſpues del qual ſe hallan muchos Cavalleros deſte apellido Cõfirmadores como Ricos hombres, como ſe veran en algunos de los previlegios, que vã copiados en eſta hiſtoria. Sus Armas

GVEVARA.

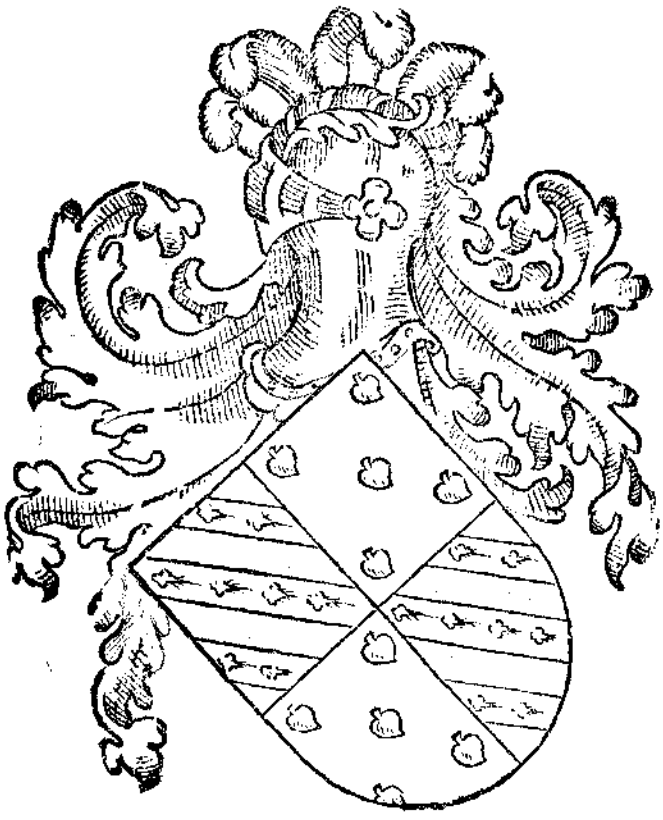

TOVAR.

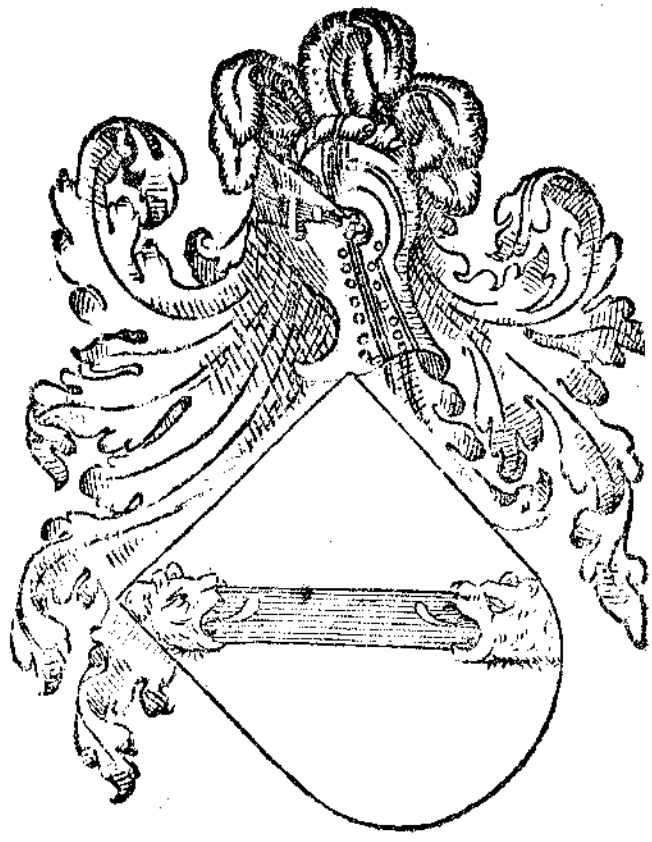

FVENTECHA.

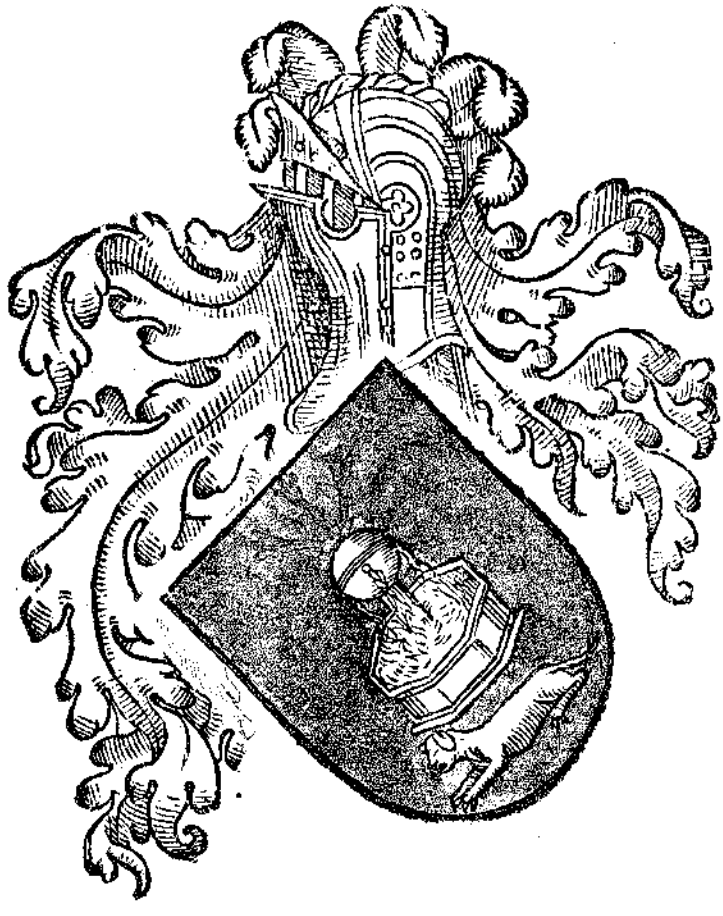

mas ſon en campo azul vna Vanda de oro con cabeças de Leones, como ſe veen en el Monaſterio de la Orden de Premoſte enſus antiguos tumulos y ſepulcros, y en Villayçan, donde eſtâ ſepultado Sancho Sanchez de Tovar, q̃ en el año de mil y trezientos y cincuenta y ſeys dotô alli vna capilla por ſus paſſados, que en ella yacian. Y en la Igleſia mayor de Sevilla en vna capilla antigua en la Nave del Lagarto en vna alta tumba, donde yace el Almirante de Caſtilla Fernan Sanchez de Tovar. Su Solar es en la meſma villa de Tovar en la Merindad de Caſtro Xeriz. Y aſsi lo dize el libro del Bezerro, cuya Caſa y Eſtado es oy el Marqueſado de Berlanga, de cuyo linage en la tercera parte deſta hiſtoria ſe eſcrive en particular.

CASAMIENTO DE IVAN SANCHEZ Salido con Leonor Sanchez de la Cueva, y relacion de ſu linage y Armas.

Cap. CLXV.

EN eſte tiempo Iuan Sanchez Salido Regidor de Vbeda hijo de Andres Fernandez Salido, Cavallero dela Vanda, y de Milla Fernandez ſu muger caſô con Leonor Sãchez de la Cueva hermana de Gil Martinez de la Cueva. El qual Gil Martinez fue abuelo del Duque de Alburquerque, y tuvieron hijos a Andres Fernandez Salido, Alcayde q̃ fue dos vezes de Queſada y Tiſcar en tiempo del Rey don Iuan el Segundo, de quien adelante ſe haze memoria, y a Mari Alonſo Salido, que caſô con Pero Sanchez de Molina, que fundaron vn Patronadgo en Vbeda, y a Iſabel Mendez Salido, q̃ caſô con Iuan de Contreras, de los quales en Vbeda ay oy iluſtre generaciô. El Solar deſtos Cavalleros es Caſtellano, y ſu nombre es Patronimieo. Precianſe venir de Nuño Salido Ayo delos ſiete Infantes de Lara, que con ellos murio en batalla contra Moros en los Campos de Araviana tan celebrado en los cantares. Aunque tambien ſe puede preſumir, ſean del Reyno de Aragon, donde vuo Cavalleros de eſte apellido, como ſe haze memoria en los Anales de Aragon de don Aſſalido de Gudal, Pero lo primero es comun opinion. Sus Armas ſon (como ſe veen en el Caſtillo de Queſada) vn Eſcudo partido por lo ancho, en lo baxo del en campo negro tres Barras verdes con Perfiles dorados, y en lo alto en campo roxo en la eſquina alta y primera media Luna blanca, y en la eſquina baxa vna Cueva Parda y vna media Onça Rampante, que della ſale mirando a la media Luna. El Enterramiento de los Cavalleros de eſte apellido es entre el Sagrario y la Capilla mayor de Vbeda. La qual Capilla ſe le dio (como conſta por el titulo de don Rodrigo Obiſpo de Iaen) por ſer Cavallero buen Chriſtiano, y favorecedor de los Beneficiados de aquella Igleſia. Andres Fernãdez Salido fue padre de Antonio Salido Regidor de Vbeda, q̃ caſô en el año de 1436. con doña Maria de Herrera hija vnica de Fernãdo de Herrera y de doña Leonor de Mercado, de quien hize memoria en el cap. 162. De quien deciende don Frãciſco Salido de Herrera Regidor de Vbeda, y Cavallero principal della.

Sali-

SALIDO.

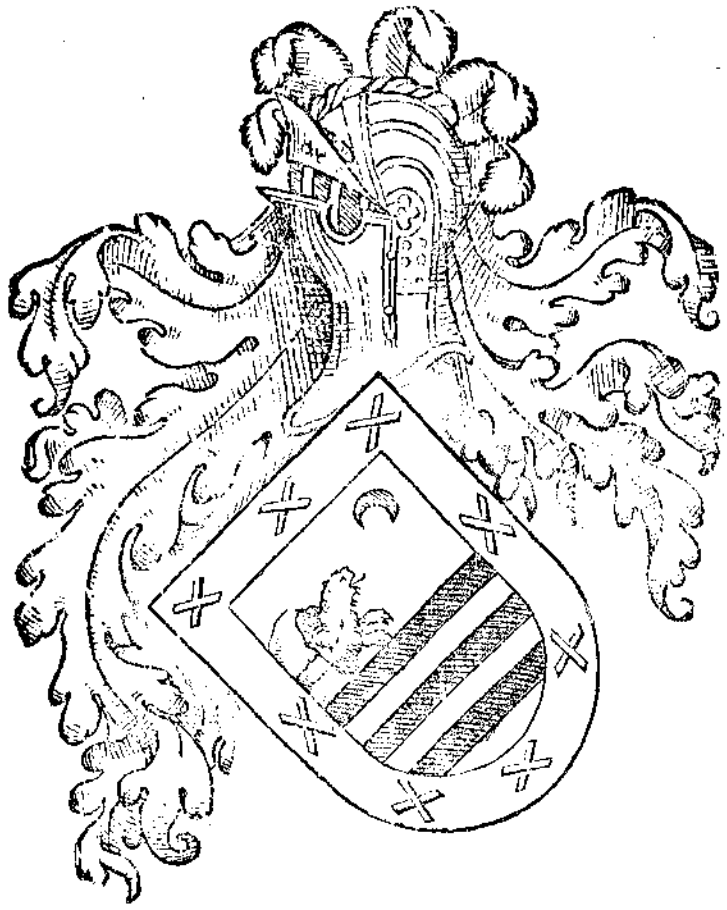

EL REY DON ENRIQVE MVERE Y dexa por su Albacea al Condestable don Ruy Lopez de Davalos. Cap. CLXVI.

EN veynte y cinco de Diziembre dia de Pascua principio del año de mil y quatrocientos y siete del dia en que nuestro señor nacio, murio el Rey don Enrique en la ciudad de Toledo de edad de veynte y dos años, al tiempo que avia juntado Cortes, para hazer poderosa entrada en el Reyno de Granada. Cuya muerte escrivẽ sauer sido causada de veneno, que le dio don Mayr Iudio su Medico de Camara, por lo qual fue arrastrado y hecho quartos en la cindad de Segovia, como escrive el Autor del libro Fortalitiũ fidei. Hizo su testamento en veynte y quatro de Diziẽbre, por el qual dexô por su Albacea y testamentario al Condestable don Ruy Lopez de Davalos, y a don Pablo Obispo de Cartagena, y a fray Iuan Enriquez Guardiã dela Orden de San Francisco, y a fray Fernando de Illescas su Cõfessor. Dexô hijos a don Iuan, que le sucedio en el Reyno, a la Infanta doña Maria Reyna de Aragon, a la Infanta doña Catalina, que casô con el Infante don Enrique de Aragon. De la vida deste Principe hizo vn ilustre Elogio Hernã Perez de Guzman en el capitulo segundo de sus Claros Varones.

EL REY DON IVAN EL SEGVNDO Sucede en los Reynos de Caſtilla y de Leon, y del eſtado de la frontera y guerra de los Moros.

Cap. CLXVII.

SVCEDIO al Rey don Enrique el Rey don Iuan Segundo deſte nombre niño de edad de veynte y dos meſes. Nombrarõ los Reynos por ſu Tutor en el Reyno de Caſtilla y Andaluzia al Infante don Fernando ſu tio, que deſpues fue Rey de Aragon. En eſte tiempo eſtava muy rebuelta la guerra cõ los Moros del Reyno de Granada. Porq̃ por vna parte Hernan Garcia de Herrera Mariſcal de Caſtilla (que por Capitan de la frontera del Reyno de Murcia eſtava en Lorca) con Hernan Calvillo y otros Cavalleros entrô en ocho de Febrero en tierra del Reyno de Granada, y corrio a Vera, y a Xuxena, onde vuo batalla con los Moros, y los vencio, y desbaratò a Ali Abẽ Muça Cabecera de Baça. Y Cepeda Adalid de Baeça eſtãdo pueſto en celada con gente de aquella ciudad desbaratô quarenta Moros de a cavallo dentro la tierra de los Moros, y puſo ſu Pendon en la Igleſia del Salvador de Baeça. Y por otra parte en veynte y nueve de Abril aviendo ganado los Chriſtianos de la frontera de Lorca el Caſtillo de Hurtal, lo cercô el Alcayde Moro de Moſarres con tres mil cavallos y treynta mil peones, dõ de prẽdio ciento y veynte y cinco Chriſtianos, y entre ellos a Diego Gomez de Davalos, y a Diego Hurtado de Mendoça el de Baeça. Demas deſto cercaron los Moros la villa de Priego, y no pudiendola conquiſtar, paſſaron a Pruna, è ganarõ la a Eſcalaviſta en quatro de Iunio, y de vna parte y de otra andava todo confuſo y rebuelto a vezes ganando los vnos, a vezes perdiendo los otros. Y no ſolamente en la frontera ſucedio eſto, mas en la mar cerca de Cadiz encontrandoſe las Armadas de los Reyes de Tunez y Tremecẽ, que eran veynte y tres Galeras, con la de Caſtilla, que eran treze, de que era General don Alonſo Enriquez, tomandoles a los Moros ocho Galeras, y otras ſiendo hundidas las demas ſe puſieron en huyda.

EL REY DE GRANADA VIENE CON Poderoſo exercito ſobre Baeça, y Pero Diaz de Queſada y Garci Gonçalez de Valdes la defienden.

Cap. CLXVIII.

ESTOS ſuceſſos puſierõ coraje al Rey de Granada Mahomad Abẽ Balva, para q̃ ſaliendo con todo ſu exercito en q̃ llevava ſiete mil de acavallo y cien mil peones en 17. de Agoſto deſte año de 1407. cercô la ciudad de Baeça. La qual cõbatio tres dias continuos ſiendole defendida valeroſamẽte por los Cavalleros y Eſcuderos della, entre los quales fue muy ſeñalado el valor de Pero Diaz de Queſada Señor de Garciez, y de Garci Gõçalez de Valdes. Y teniendo el Rey Moro aviſo q̃ el Infante dõ Fernãdo imbiava en ſocorro deſta ciudad al Condeſtable don Ruy Lopez de Davalos, y al Adelantado de Caſtilla, y a otros Cavalleros con poderoſo exercito.

Y con-

Y considerando la fuerça dela gente que en Baeça estava, y que no eran poderosos a ganarla, y aver sido muertos muchos dellos en este combate, con tétose el Rey con quemar los Arrabales della. La defensa que desta ciudad hizo Pero Diaz de Quesada, fue tan celebrada en aquellos tiempos, q̃ nos quedò su memoria en cantares. La qual nos enseña el antiguo Romance, q̃ dize assi. Moricos los mis Moricos, los que ganays mi Soldada, derribedesme a Baeça, essa villa torreada, y alos viejos, y los niños, los traed en cavalgada, y a los moços y varones, los meted todos a espada, y a esse viejo Pero Diaz, prendedmelo por la barva, y aquessa linda Leonor, serâ mi enamorada, yd vos Capitan Vanegas, porq̃ venga mas honrada, que si vos soys mandadero, serà cierta la tornada. Haze memoria desta jornada la chronica del Rey don Iuan el Segundo en el cap. 32. del año siete.

EL REY DE GRANADA GANA EL Castillo de Bedmar, y Baeça imbia a Pero Diaz de Quesada, a ponerle cobro. Cap. CLXIX.

DE Baeça passò el Rey Aben Balva con su exercito sobre el Castillo de Bedmar. El qual aunque le fue defendido valerosamente por Sancho Ximenez Comendador de la Orden de Sanctiago, que en el estava, le ganò por fuerça de armas con muerte del Comendador y prision de dos hijas suyas, que llevò a Granada cativas con otras sessenta personas, y quemò y aportillò el lugar con muerte de todos los demas, que en el estavã. Y luego que el Concejo de Baeça tuvo noticia de la perdida deste castillo, imbiò a Pero Diaz de Quesada Señor de Garciez, para que pusiesse recaudo en la Peña, entretanto que don Lorenço Suarez de Figueroa Maestre de Sanctiago (de cuya Orden era) le ponia cobro. Y el Maestre imbiò a don Lorenço Suarez de Figueroa Comendador mayor (aquien la historia de las Ordenes llama su Primo, y la chronica del Rey don Iuan llama su Sobrino) para qué lo reparasse, y basteciesse. El qual labrò el castillo muy bien, y puso en el Alcayde y presidio, y el bastimento que era menester para su defensa, como se lee en la chronica del Rey don Iuan capit. 33.

EL INFANTE DON FERNANDO HAZE Guerra en la tierra de los Moros, y los Cavalleros del Reyno de Iaen que en ella le sirvieron. Cap. CLXX.

EL Infante don Fernando, q̃ no estava ocioso, procurando la satisfacion destas injurias juntò en la ciudad de Sevilla muy poderoso exercito, cõ el qual hizo entrada en la tierra delos Moros. Y poniendo fuerte cerco

ſobre la villa de Zahara la ganò, y en la conquiſta della fue ſervido de don Ruy Lopez de Davalos Condeſtable de Caſtilla, de Dia Sanchez de Benavides Caudillo mayor del Reyno de Iaen, de Iuan Alonſo de Baeça, de Gutierre Gonçalez de Torres, y de Rodrigo de Narvaez hijo de Fernan Ruyz de Narvaez Cavalleros deſte Reyno. Y delos Pendones y gente de las ciudades y villas deſte Obiſpado. Haze particular memoria dellos la chronica del Rey don Iuan enlos cap. 25. 34. y 36. donde dize. Era el principal deſta Empreſa el Condeſtable, y a cáda vno de los demas Cavalleros ſe les dio cargo de las Lombardas, que era lo mas peligroſo de la guerra. Y en eſte tiempo ſucedieron algunos hechos ſeñalados en ella por Cavalleros deſte Reyno.

Martin Alonſo de Montemayor Señor de la villa de Alcaudete teniendo aviſo que el Caſtillo de Audita (que eſtava vna legua de Zahara) ſe podia acometer, partio del Real por mandado del Infante dõ Fernando. Y como los Moros del lugar lo vieron, ſalieron a eſcaramuça con los ſuyos, y enojado Martin Alonſo dela eſcaramuça que los Moros hazian, mandô meter ſu Eſtandarte delante, y peleô, y combatio el Caſtillo tan valeroſamente, que lo ganò por fuerça de armas, y quemô, y robô el aldea con muerte de ſetenta hombres y mugeres, y dexando preſidio en el bolvioſe al Infante.

Rodrigo de Narvaez Dõzel del Infante hijo de Fernan Ruyz de Narvaez en compañia de Diego Hernãdez de Quiñones Merino mayor de Aſturias, y Pero Alonſo de Eſcalante fueron por mãdado del Infante contra el lugar de Agraçalema, y pelearon con los Moros valeroſamente, haſta que les entraron el lugar por fuerça de armas con muerte de quinze Moros, y los demas huyeron a la ſierra.

El Condeſtable don Ruy Lopez de Davalos con dos mil lãças fue ſobre la ciudad de Ronda, y corrio haſta las puertas della, de donde ſalieron quatrocientos Moros de apie, con los quales pelearon con mucho esfuerço, y fueron muertos diez y ſiete Moros, y los Moros mataron los cavallos a Pero Niño, y a Alvaro de Avila Camarero del Infante. Y eſte dia fue gran Cavallero Diego Hurtado de Mendoça criado del Maeſtre de Sanctiago. Fue eſte dia Martes quatro de Octubre.

Sirvieron todos eſtos Cavalleros al Infante don Fernando en el cerco de Setenil, haſta que bolvio a Sevilla, onde entrò con triunfo llevando a ſu diestra al Conde de las Marchas, y a la ſinieſtra al Condeſtable dõ Ruy Lopez de Davalos, y delante a Perafan de Ribera Adelantado mayor del Andaluzia con la Eſpada del Rey Sancto, y deſpues del Infante yvan todos los Grãdes de el Reyno, que en eſta jornada ſe hallaron. Y apeandoſe en la Igleſia mayor de Sevilla fue recebido por las Dignidades y Beneficiados de ella en proceſsion cantando el Pſalmo de Te Deum laudamus. Y alli tomô la Eſpada del Sancto Rey don Fernando de la mano del Adelantado, y la puſo enla mano del miſmo Rey, como ſe eſcrive en particular enla tercera parte deſta hiſtoria, y ſe lee en el cap. 55. dela chronica del Rey don Iuan en el año ſiete.

El

EL REY DE GRANADA PONE CERCO Y combate la ciudad de Iaen, y el Obiſpo don Rodrigo de Narvaez, y Dia Sanchez de Benavides, y Pero Diaz de Queſada la ſocorren. Cap. CLXXI.

ENTRETANTO que el Infante don Fernando eſtava ſobre la villa de Setenil, por otra parte el Rey de Granada ſacô ſu exercito cõtra la ciudad de Iaen, ſobre la qual puſo cerco Lunes diez dias de Octubre. Luego el Infante mandô llamar a conſejo, y acordoſe, que Diego Perez Sarmiẽto con ſeyscientas lanças fueſſe, a ſe meter en la ciudad de Iaen, y embiô ſus cartas a todos los de la frõtera, que ſe juntaſſen al ſocorro. Y el Rey de Granada con ſeys mil de acavallo y ochenta mil peones la combatio tres dias muy fuertemente, y los de la ciudad ſe defendieron muy bien, y mataron y hirieron muchos Moros. Y el Prior de San Iuan, y Diego Hurtado de Mendoça (que en la ciudad eſtavan) esforçavan tanto la gente, que era maravilla. Aſsi lo refiere la chronica del Rey don Iuan en el capit. 45. Y teniendo aviſo los Cavalleros de Baeça de el conflicto en que Iaen eſtava, juntaronſe don Rodrigo de Narvaez Obiſpo de Iaen, y Dia Sãchez de Benavides Caudillo mayor de el Obiſpado, Pero Diaz de Queſada Señor de Garciez, Rodrigo de Narvaez, Alonſo Sanchez de Carvajal, Diego Hurtado de Mendoça, y otros Cavalleros principales de Baeça y Vbeda, que ſerian por todos quinientos de acavallo. Y eſtando los Pendones de los Moros juntos en la cerca de la ciudad eſtos Cavalleros ſalieron de improviſo, y acometieron a los Moros peleando con tanto impetu y furor, que abriendo camino por medio del exercito de los enemigos ſe lançaron en la ciudad, con q̃ vuieron tanto esfuerço, los que en ella eſtavan, que abriendo las puertas ſalieron a pelear con los Moros matando y hiriendo muchos dellos, forçando al Rey de Granada a alçar el cerco con mucha perdida, y bolverſe a Granada con muy poca honra aviendo quemado ſolamente los Arrabales, huertas, y viñas. En el qual combate murio el Alcayde Reduan, que era el mayor y mas valeroſo Cavallero, que conſigo el Rey traya.

EL REY DE GRANADA CERCA A Alcaudete, y Martin Alonſo de Montemayor ſe la defiẽde, y relacion de ſu linage y Armas. Cap. CLXXII.

SACÔ el Rey Aben Balva muy poderoſo exercito de ſiete mil de acavallo y ciento y veynte y dos mil peones (que fue vno de los mas numeroſos, que ſacô la Caſa de Granada) y llegô al caſtillo de Alcaudete en Sabado diez y ocho de Febrero año de mil y quatrocientos y ocho. Y el Domingo ſiguiente aviendo pueſto muchas bombardas, eſcalas, y mantas, y

otros pertrechos contra la villa la combatio con tres exercitos desde el salir del Sol, hasta la hora de Nona batiendola con quatro Lõbardas, y muchos Truenos, y puestas ocho escalas y muchas mantas al derredor. Estava a la defensa Martin Alonso de Montemayor Señor de la misma villa, y con el Lope de Avellaneda Cavallero muy esforçado con la gente del Infante don Fernando, y el Comendador de Martos, que aunque la historia del Rey dõ Iõan no dize su nombre, ni menos haze memoria del Rades de Andrada en la historia de las Ordenes, cõsta por su titulo original, que en mi poder estâ, era frey Payo de Argote. Estavã assi mismo en Alcaudete Diego Alonso de Montemayor hermano de Martin Alonso, y Lope Martinez de Cordova, q̃ se avian todos tres venido, a meter en la villa como Cavalleros de su linage, por la ayudar a defender. Y pelearon todos tan animosamente, que les hizieron a los Moros desamparar las escalas, y dexarlas en el muro, y durô el combate, hasta ser la noche bien escurecida. Enel qual assalto los Moros recibieron mucho daño, y fueron muchos muertos y heridos, y los dela villa salieron fuera, y metieron dentro della las escalas. Y el Lunes siguiente recibieron de los Moros otro tal combate con el mismo daño de los enemigos. Y considerado por los Moros la fuerça con que los dela villa se resistian, començaron a hazer minas en torno della, para entrar por ellas, y contraminãdolas los Christianos dieron en la mina de los Moros, y mataron, a los que la hazian, y ganaron les los instrumentos, con que las labravan. Y el Martes y Miercoles continuaron los Moros el combate, aunque no con la fuerça que a los principios, no osando acercarse a los muros, por el daño que recibian, y avian recebido con muerte de los principales Cavalleros, que enel exercito del Rey vinieron, y sin ninguno de parte de los Christianos, porq̃ en todos los combates solo avian muerto tres Escuderos, y tres peones, y treynta heridos sin peligro. Y los Moros talarõ las viñas, huertas, y olivares.

Era Martin Alonso de Mótemayor Señor de Alcaudete villa principal de ste Reyno de Iaen, y de la villa de Montemayor en el Reyno de Cordova, q̃ dio apellido a los deste linage. El primero del apellido de Cordova fue don Alonso Fernandez de Cordova, que en Teresa Ximenez su muger vuo dos hijos. El primero Alonso Fernandez de Cordova, aquiẽ dexô la Torre y Castillo de Cañete, de quien viene la Casa de Pliego. Y el segundo Martin Alonso, aquien dexô el Castillo de Dos hermanas, como consta por su testamento hecho en veynte y cinco de Octubre de el año de mil y trezientos y veynte y cinco.

Martin Alonso de Cordova Señor del Castillo de Dos hermanas fue casado con vna Señora llamada doña Aldonça, como consta por vn letrero de vna sepultura de la Capilla de San Bartolome enla Iglesia mayor de Cordova, que llaman del Adalid, que alli se llama muger de Martin Alonso, en quien tuvo al Adelantado don Alonso Fernandez.

Don Alonso Fernandez de Cordova y Montemayor Adelantado mayor

de

dela frontera fue Señor delas villas de Alcaudete y Mõtemayor. Del ay memoria en el previlegio del año de mil y trezientos y ſetẽta y vno referido en eſta hiſtoria de la merced, que el Rey don Enrique el Segundo hizo a Pero Ruyz de Torres, donde ſe firma Adelantado mayor de la frontera. Fue caſado con doña Iuana Martinez, en quien tuvo hijo a Martin Alonſo de Mõtemayor, Diego Alonſo de Montemayor, doña Aldonça muger de Hernã Iñiguez de Arellano.

Martin Alonſo de Montemayor Señor de Alcaudete y Montemayor cõtenido en eſte capitulo caſô con doña Maria de Aguilar, en quien tuvo a dõ Alonſo Fernandez de Cordova.

Don Alonſo Fernandez de Cordova Señor de Alcaudete y Montemayor caſô con doña Elvira Ponce de Leon de la Caſa de Marchena, en quien tuvo a don Alonſo Fernandez, y a Martin Alonſo de Montemayor.

Don Alonſo Fernandez de Montemayor murio en vida de ſu padre ſiendo caſado con doña Aldonça de Ribera hija del Adelãtado Diego de Ribera, en quien tuvo a don Alonſo Fernandez de Montemayor.

Don Alonſo Fernandez de Montemayor caſô con doña Elvira Laſſo de la Vega. Tuvo por hijos a don Franciſco, q̃ caſô con doña Iuana de Vadillo.

Don Franciſco tuvo por hijos a don Diego de Montemayor, Martin Alonſo de Montemayor, Diego Ponce de Leon y de Cordova, Hernã Perez Ponce, doña Leonor muger de don Luys Señor de Guadalcaçar.

Martin Alonſo de Mõtemayor hijo ſegundo de Alonſo Fernãdez de Cordova ſucedio en el Señorio de Alcaudete y Montemayor, porque ſu hermano mayor Alonſo Fernandez murio en vida de el padre. Sirvio a los Reyes don Enrique, don Fernando, y doña Iſabel. Caſô con doña Maria Carrillo hija de Diego Hernandez de Cordova primer Conde de Cabra. Tuvo por hijo a don Alonſo.

Don Alonſo Hernandez de Cordova Señor de Alcaudete y Mõtemayor caſô con doña Maria de Velaſco hija de Fernãdo de Velaſco y de doña Leonor de Mendoça Señores de Siruela, en quiẽ tuvo a dõ Martin de Cordova.

Don Martin de Cordova fue Conde de Alcaudete muy esforçado y animoſo. Murio en Africa ſiendo General de Oran en la guerra de Moſtagan. Caſô con doña Leonor Pacheco hija de Diego Fernandez de Cordova primer Marques de Comares y de doña Iuana Pacheco. Tuvo en ella hijos a don Alonſo de Cordova y Velaſco, a dõ Diego de Cordova Obiſpo de Calahorra, a don Martin de Cordova Marques de Cortes General de Orã, que caſô con doña Hieronyma de Navarra Marqueſa de Cortes, y a don Franciſco de Cordova.

Don Alonſo de Cordova y Velaſco ſegundo Conde de Alcaudete y Virrey de Navarra caſô con doña Franciſca de Mendoça hija de don Antonio de Mendoça Virrey delas Indias, de quien dexô a don Franciſco de Cordova y Velaſco tercero Conde de Alcaudete, a dõ Diego de Cordova, a doña

Leo-

Leonor Pacheco, y doña Elvira de Cordova y Mendoça, que caſò en Cordova con don Diego de Aguayo y de Godoy Señor dela villa de Villaverde.

Del principio y grandeza deſte linage, y delas eſclarecidas Caſas, que del ay, y valeroſos Principes que al mundo â dado, ſe eſcrive en la ſegunda parte deſta hiſtoria. En eſta ſolo ſe haze memoria dela Caſa de Alcaudete, por ſer del Reyno de Iaẽ. Sus Armas ſon quatro Faxas de ſangre en cãpo de oro.

CORDOVA.

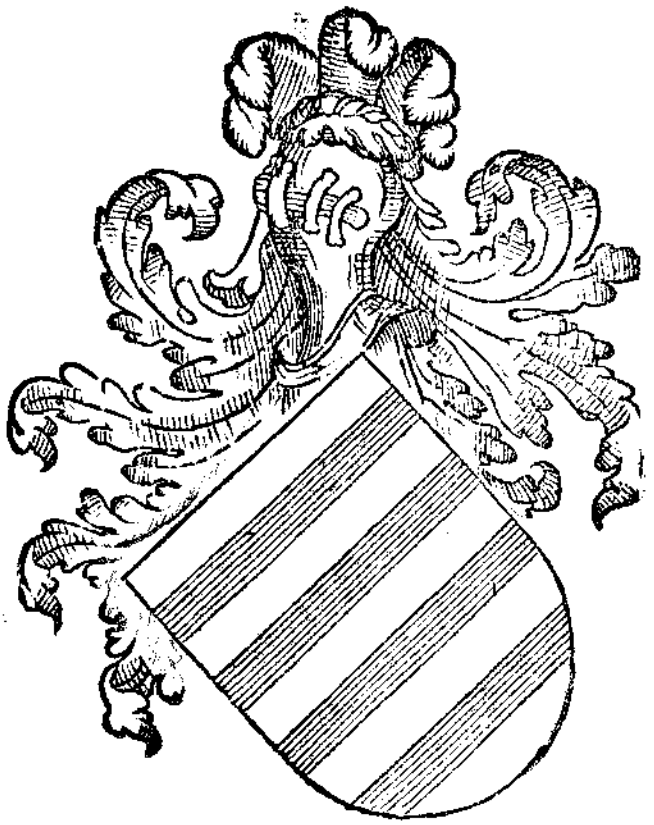

EL ALCAYDE MORO DE GALID Es desbaratado por los Cavalleros de la frontera, y por Rodrigo de Narvaez, q̃ con ellos eſtava en Vaena. Cap. CLXXIII.

ESTANDO el Rey Moro de Granada ſobre Alcaudete el Miercoles veynte y dos de Febrero imbiò al Moro Alcayde de Galid ſu guarda mayor con ſu Pendon bermejo con mil de acavallo y mucha gente de apie y muchos bagajes a la villa de Albendin por baſtimentos. Y eſtando cargãdo los bagajes tuvieron aviſo dello el Mariſcal Diego Hernãdez de Cordova, y el Obiſpo de Cordova, y Martin Hernandez de Cordova Alcayde de los Donzeles, y Pero Nuñez de Guzman, y Rodrigo de Narvaez, que con ellos eſtava en Vaena. Y ſaliendo della con quinientos de acavallo hombres de ar-

de armas y ginetes llegarõ a Albendin, y aunq̃ los Moros tomaron el Vado, por defender el paſſo, y pelearõ valientemente con los Chriſtianos, fue tan grande la pelea, q̃ murieron delos Moros trezi̇ẽtos de acavallo. Y como en eſto les viniesſe ſocorro alos Moros del Real, los Chriſtianos ſe fueron retirã do, onde murieron ſeys Eſcuderos, y los Moros ſe bolvierõ al Real con gran perdida, y los Chriſtianos bolvieron a Vaena con dozientos Moros cativos.

ENTRADA QVE LOS CAVALLEROS De Porcuna hizierõ, y la victoria q̃ vuieron delos Moros. Cap. CLXXXIIII.

AVIENDO ſalido eſte miſmo dia otros dos mil Moros ā acavallo por forraje los vnos hazia la Higuera de Martos, y los otros al Salado partierõ ſe dellos trezi̇ẽtos de acavallo hazia la Torre delos Alarbes, y eſtã do cargãdo pan enla Higuera los Moros q̃ alli erã ydos, llegò el aviſo al Cõde dõ Fadrique, q̃ eſtava en Porcuna a vna legua dellos. Y luego hazi̇ẽdo repicar las cãpanas mandô poner ſu Vandera enel cãpo, y el ſe armô, en tanto q̃ la gente ſe allegava imbiando a Luys Mexia, y a Ruy Barva ſu hermano con diez de acavallo, a ſaber, onde era el rebato. Los quales llegãdo haſta la Higuera vierõ, como los Moros poniã fuego al lugar, y puſieron ſe en vn cerro alto. Y en eſte ti̇ẽpo juntaróſe con el Conde dõ Fadrique dõ Enrique ſu hermano, Alonſo Martinez de Angulo, Martin Alõſo de Soſa, Suero de Nava, Iuan dela Cerda, Diego de Queſada, Fernan Ruyz de Médoça, Gõçalo Gil Señor dela Torre de Gil de Olid, Pero Ximenez de Cõgrua, Ruy Lopez Gallego, Diego de Angulo, Ocha Lopez Vizcayno, Alvar Rodriguez de Baeça, Fernãdo de Buſto, y cõ ellos otros Eſcuderos hijosdalgo, q̃ podiã ſer todos haſta cincuenta, y arremetierõ alos Moros apellãiddo Sãctiago, Sãctiago, y algunos Moros començarõ a huyr, dõde murierõ doze dellos. Y bolviendo los Moros cõtra los Chriſtianos dõ Enrique con los q̃ con el eſtavã, paſſô el Salado, de manera q̃ los Moros dieron a huyr, haſta el monte q̃ dizẽ de Lope Alvarez, y alli tomarõ vn Moro ladino, del qual ſupierõ q̃ cerca de alli eſtavan quinientos Moros de acavallo y dos mil peones. Por lo qual los Chriſtianos ſe recogierõ en ordenãça ala batalla, donde venia el Conde dõ Fadrique, y la batalla del Conde bolvio en ſeguimiento delos Moros. Los quales ſalieron dela celada, y pelearon con el, y los Moros fueron vencidos cõ muerte de doziẽtos dellos de pie y de acavallo. Y alli matarõ el cavallo a don Enrique, y diole otro vn Eſcudero natural de Baeça. Y vuierõ los Chriſtianos de deſpojo delos Moros ciento y veynte azemilas, y veynte cavallos, y perdierõ los Chriſtianos treynta Cavalos. Y vencida eſta batalla el Conde don Fadrique ſe torno a Porcuna.

VICTORIA QVE FREY PAYO DE Argote y Cavalleros de Martos vuierõ. Cap. CLXX.

ESTE miſmo dia Miercoles eſtava en Martos frey Payo de Argote Comẽdador de aquella villa y cõ el Alõſo Tenorio Adelantado de Caçorla

çorla, Iuan Quixada Señor de Villagarcia, y Gonçalo Ruyz de Soſa, quando tuvieron aviſo de los trezientos Moros de acavallo, que fueron hazia la Torre delos Alarbes, y los Chriſtianos acordaron, de yr a ver los Moros a la ligera como Corredores con ciento de acavallo. Y llegando al Salado avian imbiado diez de acavallo, que deſcubrieſſen la tierra, y reconocieron ſetecié tos Moros de acavallo, que eſtavan en guarda del Real, y hizieron lo ſaber al Adelantado y a los otros Cavalleros, que con el eſtavan. Y eſtãdo en eſto vieron atraveſſar los trezientos Moros de acavallo, q̃ avian ydo hazia la Torre delos Alarbes, y acordaron, de yrlos a reconocer. Y caminãdo hazia ellos encontraron con el Comendador mayor de Calatrava, que venia con quatrocientos de acavallo. Y juntandoſe todos fueron contra los Moros, y tan animoſamente ſe vuieron con ellos, que los vencieron y desbarataron ſiguiẽ do el alcance haſta el Salado, donde murieron cien Moros, y fueron tomados diez a vida, y vuieron dellos ſeſſenta cavallos, y muchas azemilas, y gran deſpojo, y delos Chriſtianos no murio alguno. Y aſsi eſtos Cavalleros ſe bolvieron a Martos muy alegres è victorioſos. Y fue coſa notable, que todos los tropeles, que entraron por tres partes de los Moros en vn dia, y en vna hora entre Nona y Viſperas fueron desbaratados, y muchos dellos muertos y preſos. Eſcriveſe en la chronica del Rey don Iuan en el capit. 61. del año ocho, que en la entrada que el Rey Moro hizo en la tierra de Chriſtianos perdio mas de dos mil y quinientos Moros, y aſsi el Rey Moro ſe partio a Granada con poca honra y aſſaz perdida.

MVERTE DE EL REY DE GRANADA Mahomad, y ſuceſsion del Rey Inceff ſu hermano, y treguas con los Chriſtianos. Cap. CLXXVI.

EN eſte tiempo el Infante don Fernando puſo por Capitan general de la frontera en el Reyno de Iaen a don Fadrique de Caſtro Conde de Traſtamara (q̃ deſpues fue Duque de Arjona, de quien hize memoria en el capi. 102. del libro primero) haſta tanto que deſpues de muchos otros ſuceſſos q̃ acaecieron en la guerra delos Moros por las fronteras delos otros Reynos, como en la ſegunda y tercera parte de eſta hiſtoria ſe haze memoria, al principio de Abril fueron otorgadas treguas al Rey Mahomad Aben Balva por ocho meſes. Y en eſte tiẽpo en Viernes onze de Mayo del año de 1408. murio en el Alhambra el Rey Mahomad (cuya muerte le fue cauſada de vna camiſa con toſigo, que ſe viſtio) aviẽdo doze años que Reynava. Al qual ſuccedio ſu hermano Iuceff tercero deſte nombre, que fue decimo tercio Rey de Granada, con quien ſe confirmaron las treguas por el miſmo tiempo, que eſtavan otorgadas a ſu hermano Mahomad, que ſe cumplieron por fin de el mes de Agoſto del año de mil y quatrocientos y nueve. Por lo qual el Conde dõ Fadrique dexò la frontera, y vino donde el Infante dõ Fernãdo eſtava.

Vi-

VICTORIA QVE EL INFANTE DON Fernãdo vuo delos Moros, y conquiſta de Antequera, cuya Alcaydia ſe dio a Rodrigo de Narvaez. Cap. CLXXVII.

CVMPLIDA la tregua el Infante don Fernando acordò, de hazer entrada en tierra de los Moros, para lo qual eſtando en Cordova hizo llamamiento de todos los Cavalleros y prelados de el Reyno, con los quales y con la gente del Andaluzia fue ſobre la villa de Antequera, en cuya defenſa imbiò el Rey de Granada dos Infantes ſus hermanos con cinco mil de acavallo y ochenta mil peones, con los quales vuo batalla el Infante dõ Fernando alcançãdo dellos vna iluſtre victoria con muerte de quinze mil Moros y ſolos ciento y veynte Chriſtianos. Sirvio en ella valeroſamente el Condeſtable don Ruy Lopez de Davalos, y los Cavalleros del Reyno de Iaen, entre los quales fue muy ſeñalado Rodrigo de Narvaez. Y continuando el Infante el aſſedio de la ciudad de Antequera la ganò de los Moros Martes a diez y ſeys de Setiembre del año de mil y quatrociẽtos y diez, Enla qual conquiſta el Condeſtable don Ruy Lopez de Davalos tuvo el primer lugar, y en las coſas ſeñaladas, que ſucedierõ en ſu aſſedio. Haze aſsi miſmo la chronica gran eſtima del valor de Rodrigo de Narvaez, donde dize en el capit. 117. el Infante puſo por Alcayde en el Caſtillo y villa a Rodrigo de Narvaez ſu Donzel, que avia criado deſde niño en ſu Camara, y era Cavallero mancebo y esforçado, y de buen ſeſo, y de buenas coſtumbres, y era hijo de Hernan Ruyz de Narvaez, que fue buen Cavallero, è ſobrino de el Obiſpo de Iaen, y mandole, que tuvieſſe en la fortaleza veynte hombres de armas, tales quales el entendieſſe, que convenian para la guerra è guarda. Tambiẽ ſe haze memoria en la miſma hiſtoria de Gutierre de Torres Donzel del Infante, y de Fernando de Baeça, y de otros Cavalleros deſte Reyno de Iaen, y de Alonſo Tenorio Adelantado de Caçorla, y de Alvar Nuñez de Herrera Mayordomo del Condeſtable, que con treynta lanças ſuyas ſirvio en la conquiſta deſta ciudad.

EL CONDESTABLE DON RVY LOPEZ De Davalos gana delos Moros los caſtillos de Aznalmara y Xebar. Cap. CLXXVIII.

DESPVES q̃ el Infante don Fernãdo puſò Alcayde y preſidio en la ciudad de Antequera, imbiò a don Enrique de Guzman Conde de Niebla ſu primo, y a don Ruy Lopez de Davalos Condeſtable de Caſtilla con ſus gẽtes ſobre el Caſtillo Aznalmara. Los quales aviẽdole cõbatido lo ganaron a pleyteſia dexando llanamente los Moros el Caſtillo. Y dexando el Condeſtable y el Conde de Niebla a buen recaudo la fortaleza fueron ſobre el Caſtillo de Xebar, y combatieron le, y a eſta ſazon llegaron en ayuda deſtos Cavalleros don Lope de Mendoça Arçobiſpo de Sãctiago, y don

Lorenço Suarez de Figueroa Comendador mayor de Sãctiago, y todos juntos continuaron el combate dela fortaleza fuertemente, y los Moros defendianſe valeroſamente, y herian muchos Chriſtianos de piedras y balleſtas. Eſcriveſe en la chronica del Rey don Iuan en el capit. 120. del año diez, que como quiera que todos eſtos Cavalleros trabajavan mucho eneſte combate, el Condeſtable ſe moſtrô mas que otro alguno. Porque teniendo ſu Paves embraçado ſe juntó con el muro dando grandes vozes a todos animandolos, que combatieſſen como Cavalleros, que muy preſtamente ganarian la fortaleza, y alli fue herido el Arçobiſpo don Lope de vn Paſſador por el pie. Y el combate ſe dio de tal manera, qne el Caſtillo ſe entrò por fuerça de armas, donde murieron catorze Moros, y los otros ſe retiraron ala Torre del omenage, y pidieron pleyteſia. Y aunque los Chriſtianos por la herida del Arçobiſpo eſtavan embravecidos, el Condeſtable y eſtos Señores avido ſu conſejo dieron orden (entendiendo que el Caſtillo no ſe podia ganar por ſu fortaleza ſin muerte de muchos Chriſtianos) que los Moros ſe fueſſen aquella noche por vna puerta falſa del Caſtillo. Y aſsi a la mañana quando los Chriſtianos quiſieron dar el aſſalto, hallaron vazia de gente la fortaleza, y el Condeſtable y eſtos Señores dexando preſidio en Xebar ſe bolvieron con eſta victoria al Infante don Fernando.

BATALLA DE MONTEXICAR DONDE Murieron Hernando de Torres, y Cavalleros de Iaen, y fueron preſos Diego Gonçalez Mexia Señor de la Guardia, Pero Moñiz de Torres, Hernan Ruyz de Narvaez, y otros Cavalleros.

Cap. CLXXIX.

MIENTRAS el Infante don Fernando eſtava enel cerco de Antequera Viernes dos de Mayo de mil y quatrocientos y diez, eſtavan en Iaen bien treziẽtos de acavallo. Los quales con deſſeo de ganar honra ſiẽdo los mas dellos Cavalleros mancebos acordaroo hazer entrada en la tierra delos Moros. Y juntandoſe Fernando de Torres, y Pero Ruyz de Torres ſu hermano hijos de Fernan Ruyz de Torres Señor de el Villar Don Pardo y Eſcañuela, y nietos del Adelãtado de Caçorla Pero Ruyz de Torres y de Iſabel de Biedma ſu muger, con don Diego hijo del Conde don Alonſo, y con Hernan Ruyz de Narvaez padre de Rodrigo de Narvaez ſalieron a correr el Caſtillo de Piñar, y paſſando por la Guardia juntoſe con ellos Diego Gonçalez Mexia Señor della, y corriẽdo el campo ſacarõ gran cavalgada de bueyes, y bacas. Y paſſando por Montexicar apearonſe alli, y combatieron el Caſtillo, y quemaron las caſas, que cerca del eſtavan. Y a eſte punto dieron ſobre ellos dos mil Moros de acavallo con tres Pendones pueſtos en batalla, y tanta fue la turbacion de los Chriſtianos, de ver tanta muchedumbre de Moros junto a ſi, que ſolo Fernando de Torres con haſta treynta Eſcuderos

tos pudo ſubir acavallo. El qual hizo tres entradas cõ ellos en los Moros, q̃ delante venian, y alli murieron tres Moros de acavallo, y de los Chriſtianos cinco y algunos peones. Y como llegô el cuerpo de la batalla, los Chriſtianos no los pudieron ſufrir, y vnieronſe de ſubir en vn cerro alto cerca del Caſtillo, y los Moros cercaron los por todas partes, onde ſe juntô con ellos Pero Moñiz de Torres con veynte y cinco de acavallo, y acordaron de morir, ô ſalir dentre ellos. Y endereçaron por vn coſtado las lanças pueſtas en riſtre entrando de tropel por entre los Moros derribando algunos dellos, donde quedaron muertos Fernando de Torres, y todos los q̃ con el yvan, excepto Pero Moñiz de Torres que eſcapô con cinco de acavallo. Don Diego ſalio por otra parte con ſiete de acavallo, y Diego Gonçalez Mexia y Hernan Ruyz de Narvaez retiraronſe a las caſas, donde ſe començaron a defender. Y deſque vieron, que no podian ampararſe de los Moros, dieronſe a priſion al Alcayde de Moſarres, que venia por Capitan. Fueron alli preſos dozientos y treynta y tres Chriſtianos, y muertos ſeſſenta en la eſcaramuça, y entre ellos fueron cativos Diego Gonçalez Mexia, y Hernan Ruyz de Narvaez. Los quales eſtando concertados en diez y nueve mil doblas de reſcate fuerõ dados libremente en el aſsiento de las treguas, q̃ ſe hizo con el Rey de Granada en el año de mil y quatrocientos y doze.

RVY DIAZ DE BERRIO ALCAYDE
De los Alcaçares de Iaen yendo de Baeça a Iaen vuo victoria de ochenta Moros de acavallo, y relacion de ſu linage y Armas.
Cap. CXC.

Berrio

ERA a eſta ſazõ Alcayde delos Alcaçares de Iaé Ruy Diaz de Berrio Cavallero principal y antiguo della. El qual viniendo de Baeça a Iaen con treynta y quatro lanças, tuvo aviſo de vn Moro principal, que traya ochenta de acavallo, y llevava cavalgada de los terminos de Iaen. Y yendo en ſu alcance vuo con el batalla, y le vencio, y desbaratô quitandole la preſa, que llevava metiendola en Iaen con muchos Moros cativos. El qual yace ſepultado en el Caſtillo nuevo, en la capilla que en el eſtà, que dizen de Sancta Catalina. El Solar de eſte linage es en Vizcaya, y ſus Armas ſon en campo Blanco vna Vanda roxa en lo alto vna Cruz de Calatrava negra con Cruz blanca dẽtro, y en lo baxo vn Aguila abiertas las Alas con Corona en la cabeça. Tuvieron en el Andaluzia mucha autoridad, y en ella fueron Señores de la villa de Carcabuey, que vendieron los deſte linage a los Señores de la Caſa de Aguilar. Y fueron Señores de la Deheſa dela Morena, q̃ es dos leguas de Cordova, en cuyo Mayorazgo ſucedio doña Mencia de Berrio, q̃ casò con Moſſen Lope de Angulo. Yace enla capilla mayor de San Miguel de Baeça Don Pero Ruyz de Berrio (que fue de los primeros pobladores de Baeça) fue caſado con doña Maria Ximenez, y fueron padres de dõ Ro-

drigo de Berrio, el qual fue padre de dõ Lope Perez de Berrio, que caſô con doña Berenguela, y fueron padres de don Pero Lopez de Baeça Comendador de Bedmar y Ximena. El qual caſô con Aldonça Rodriguez hija de Eſtevan Rodriguez Rangel y de doña Maria Ximenez de Berrio, y tuvierõ hijos a don Lope Perez de Berrio. Y toda eſta ſucesion conſta por el teſtamẽto de don Pero Lopez Comendador de Bedmar hecho en nueve de Febrero. Era de mil y trezientos y ochenta y nueve, que es en el año del nacimiẽto de mil y trezientos y cincuenta y vno. Eſte don Lope Perez no ſabemos, con quien aya caſado, y tuvo hijo a luã Pelaez de Berrio, q̃ caſô con Aldonça Rãgel parienta de ſu abuela, en quiẽ tuvo hijos a Pedro de Berrio, y a luã de Berrio, que vivieron en Iaen. Eſte fue Regidor de Iaen, y Capitan de la guarda del Rey don Enrique. El qual y Ruy Lopez de Mendoça fueron los dos primeros Regidores, q̃ acrecentô el Rey don Enrique a los doze Regidores Ordinarios, que avia en Iaen. Y deſte linage fue Sancho Fernandez de Berrio Dean de Iaen en el año de 1448. de quien hize memoria en eſte libro enel cap. 101. Los que en Iaen avia en eſte tiempo deſte linage Regidores della, eran Ximeno de Berrio, y Pero Pelaez de Berrio, de quien ſe haze memoria en la concordia, q̃ en el año de 1427. hizo con Iaen doña Ines de Tores Señora del Villar Don Pardo y Eſcañuela en nombre de Pedro de Solier ſu hijo. De quien decienden los hijosdalgo deſte apellido, que oy moran en la ciudad de Iaen.

BERRIO.

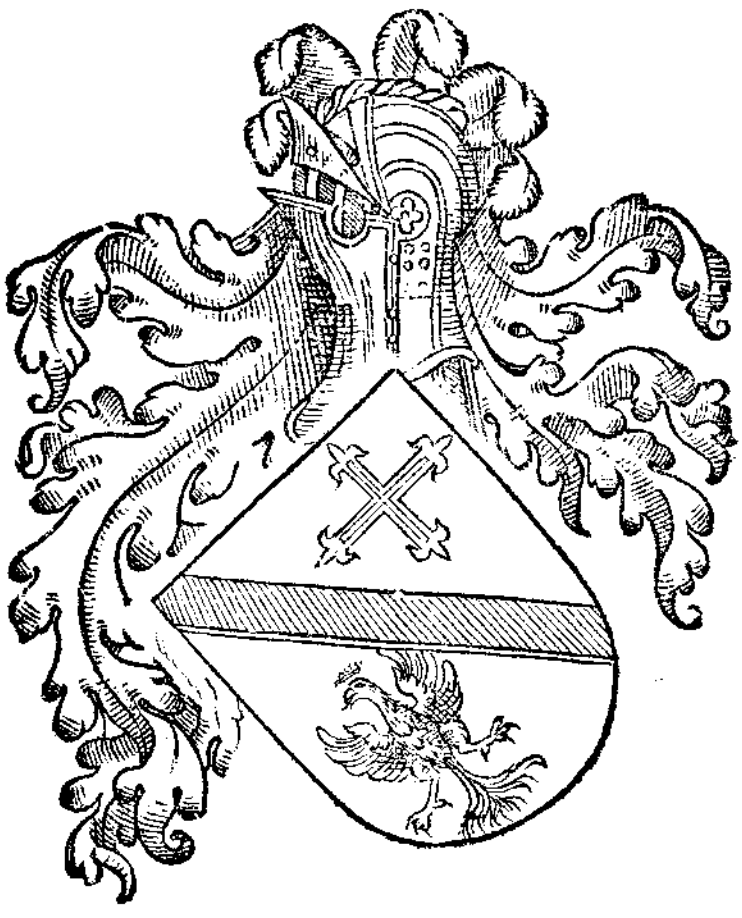

RODRIGO DE NARVAEZ ALCAYDE
De Antequera gana delos Moros el Caſtillo de Xebar, y treguas con los Moros.
Cap. CLXXXII.

DESPVES de aver ganado el Infante don Fernando la ciudad de Antequera aviendo mandado, q̃ ninguno fueſſe oſado hazer entrada ni daño en tierra de Moros, entretanto que ſe tratavan las treguas deſde ſeys de Noviembre en adelante, porque aſsi quedava concertado entre el Infante don Fernando y el Embaxador del Rey Moro de Granada, ſucedio, q̃ los Moros (antes que ſe cumplieſſen los ſeys dias) combatieron a Xebar, y tomaron lo a pleyteſia, y aportillaron lo, y dexarõ lo aſsi, porque hecha la tregua quedaſſen con el termino de Xebar, que es muy grande y bueno. Y como los Moros ſe fueron, tuvo dello noticia Rodrigo de Narvaez, y antes q̃ llegaſſen los ſeys de Noviembre, tornô a ganar eſte Caſtillo, y hizo lo muy bien reparar, y dexô en el para ſu defenſa ciento de acavallo y cien peones, y embiô a dezir al Infante lo que avia hecho. De lo qual vuo gran plazer, por el aviſo que Rodrigo de Narvaez tuvo, para que la fortaleza y ſus terminos quedaſſen por el Rey ſu Señor, y en eſte termino ſe otorgaron las treguas a los Moros por diez y ſiete meſes de Reyno a Reyno, y de Mar a Mar con parias de trezientos cativos Chriſtianos pagados en tres plazos. La qual ſe fue deſpues revalidando haſta 15. de Iulio de el año de 1423. en cuyo tiempo toda la frontera deſte Reyno eſtuvo en paz y ſoſsiego.

ELOGIO DE RODRIGO DE NARVAEZ
Alcayde de Antequera, y ſuceſsion ſuya.
Cap. CLXXXIII.

ESCRIVE Hernando del Pulgar en ſus Claros Varones tratãdo de Rodrigo de Narvaez eſtas palabras. Quien fue viſto ſer mas induſtrioſo, ni mas acepto en los actos de la guerra que Rodrigo de Narvaez Cavallero hijodalgo? aquien por notables hazañas (que contra los Moros hizo) le fue cometida la ciudad de Antequera, en la defenſa de la qual y enlos venci-mientos que hizo a los Moros, ganô tanta honra y eſtima de buen Cavallero, que ninguno en ſus tiempos la vuo mayor en aquellas fronteras. Haſta aqui ſon palabras deſte Autor.

Entre las orras ſus hazañas es muy celebrada la victoria, q̃ vuo de vn valiente Moro mãcebo de Granada llamado Abindarraez del linage delos Bécerrajes, aquien rindiendo en eſcaramuça, y ſabiendo del que los amores de vna Mora llamada Xarifa (aquien ſervia) avian ſido cauſa de ſu priſion, aficionado a la gallardia del Moro, y a lo que ſu grandeza de animo le inclinava, le dio libertad. Y ſiendo perdonado del Rey de Granada, en cuya deſgracia eſtava, por interceſsion y favor de Rodrigo de Narvaez, que en aquella ſazon era Alcayde de Alora y Antequera, alcançô el premio de ſus amo-

res

res casando con la hermosa Xarifa, como escrive en particular Antonio de Villegas en su Inventario.

Fue casado Rodrigo de Narvaez con doña Beatriz de Monsalve de linage ilustre dela ciudad de Sevilla. Creo devio ser hija de Diego de Monsalve, de quié ay memoria en la chronica del Rey don Iuan el Segundo en el capit. 37. del año siete. Tuvo en ella hijos a Pedro de Narvaez, y a Fernando de Narvaez, y a Dia Sanchez de Narvaez, y a doña Elvira de Narvaez, que casô cõ el Asistente Fernando de Villafañe, de quien en este libro se haze memoria.

Pedro de Narvaez, que despues dela muerte de su padre sucedio enel Alcaydia, del se lee en la chronica del Rey don Iuan el Segundo en el capit. 187. del año treynta y vno, que se hallô con Fernando Alvarez de Toledo Señor de Valdecorneja, que estava por General de la frontera de Ecija en vna entrada que hizo en tierra de Ronda, y mataron veynte Moros de acavallo, y ochenta de apie. Este Cavallero queriendo corresponder a los hechos de su padre, propuso de nunca mostrar las espaldas a los Moros, por muchos mas que fuessen que los suyos. Y como en vna entrada que hizo en tierra de Moros, bolviesse a Antequera con gran cavalgada, fue encontrado de el Rey de Granada, que con todo su poder venia sobre aquella villa, por trato que tenia con algunos vezinos della. Y acometiendo a los Moros aviendo peleado valerosamente, despues de aver perdido cien Escuderos de acavallo, de los ciento y cincuenta que consigo traya, y pudiendo escapar con los cincuenta que le quedavá, como Cavallero de gran presumcion, no quiso, que se pudiesse dezir del, lo que no se avia dicho de su padre, y entregando el cuerpo a los enemigos murio peleando animosamente con todos los que le acompañavan. Y assi acabô este Cavallero, despues de aver tenido tres años la Alcaydia sin dexar sucesion, del qual dize Iuan de Mena en sus Trezientas.

El otro mancebo de sangre ferviente
q̃ muestra su cuerpo sin forma ninguna
para en el animo, no en la fortuna
con las virtudes del padre valiente.
Narvaez es aquel el qual agramente
muriẽdo deprende, a vẽgar la muerte
al qual infortunio de no buena suerte
saltea con manos de pagana gente.

Segun lo q̃ hizo su padre Rodrigo
bien lo podemos hazer semejãte,
Evãdro a su padre, su hijo a Palante
al qual el comiençó fue fin enemigo
Mas es otorgado sin esto que digo
a el la Corona del cielo, y la tierra
que ganã los tales en la sancta guerra
do fin semejante les es mas amigo.

Sucedio en el Alcaydia a este Cavallero Fernando de Narvaez su hermano, que casô con doña Isabel de la Cueva, en quien tuvo a doña Beatriz de Narvaez, que casô con Alonso Perez de Saavedra Alcalde mayor de Cordova. El tercero hijô Dia Sanchez de Narvaez casô en Iaen con doña Teresa de Torres, en quien tuvo a doña Isabel de Narvaez, que casô en Iaen cõ Gõçalo Mexia hijo de Hernan Mexia. Possee oy esta Alcaydia don Diego de

Nar

vaez decendiente deſte tronco Cavallero iluſtre, cuyo valor y grandeza de animo imita la nobleza de ſu ſangre, y claro nõbre de ſus progenitores.

La ciudad de Antequera correſpondiendo a la obligacion q̃ tenia a ſu buẽ Alcayde como por las muchas victorias q̃ vuo delos Moros, ganaſſe los grãdes previlegios de franqueza, que los vezinos de aquella ciudad tienẽ, de no pagar Aduana, ni derechos de ſu labrança y criança, los mãdô poner en vna caxa dentro de ſu ſepulcro a ſu cabecera, donde yace, en vn ſepulcro alto ſobre Leones de piedra en la Igleſia del Caſtillo de Antequera, donde eſtuvieron muchos años à, haſta que deſpues por proviſion de ſu Mageſtad ſe paſſaron al archivo dela miſma ciudad, donde oy eſtan.

DIVISION DE EL ESTADO DE DIA Sanchez de Benavides Señor de Santiſtevan del Puerto en ſus tres hijos Mẽdo, y Gomez, y Manuel. Cap. CLXXXIIII.

POR eſte tiempo murio Dia Sanchez de Benavides Caudillo mayor deſte Obiſpado de Iaen, El qual conſta, aver dividido ſu Eſtado en Mendo, y Gomez, y Manuel ſus hijos y de doña Maria de Mendoça ſu muger hija de Pero Gõçalez de Mẽdoça y de doña Aldonça Señores de hita y de Buytrago, de quien deciende el Duque del Infantadgo.

A Men Rodriguez de Benavides el mayor dexô la villa de Sãtiſtevã, y Navas, Eſpelui, y el Caſtellar, y Caudillo mayor del Obiſpado de Iaen. El qual caſô con doña Leonor de Davalos hija del Condeſtable don Ruy Lopez de Davalos, con la qual vuo en dote la mitad dela villa de Ibros, q̃ oy poſſeen.

A Gomez de Benavides dexô las villas de San Muñoz de Valde Matilla, y la Mota. El qual caſô con doña Maria Mãrique hija de dõ Gomez Mãrique Adelãtado mayor de Caſtilla, y de doña Sãcha de Rojas, y dieronle en dote la villa de Fromeſta con ſu tierra y juridicion, de quien decienden los Marqueſes de Fromeſta. Deſte Gomez de Benavides haze memoria Hernan Perez de Guzman en el Elogio del Condeſtable dõ Alvaro de Luna cap. 34.

A Manuel de Benavides dexô las villas de Iavalquinto, y Eſtiviel, y la Vẽtoſilla. El qual caſô cõ doña Maria Mãrique, y fueron padres de Iuan de Benavides el famoſo Capitan de Lorca.

EL REY HAZE MERCED A RVY DIAZ Ceron de vn oficio de Regimiẽto en Baeça, y relacion de ſus Armas. Cap. CLXXXV.

EN el año ſiguiẽte de 1411. el Rey hizo merced a Ruy Diaz Cerõ de vn oficio de Regimiẽto de Baeça por ſu proviſiõ dada en Toledo en ſeys de Março, firmada del Infante, y refrẽdada de Gutierre Diaz, q̃ dize aſsi.

Don Iuan. &c. Al Concejo, Cavalleros, Eſcuderos, Regidores, oficiales, y hõbres buenos dela ciudad de Baeça, que agora ſon, y ſeran de aqui adelã-

te, ſalud y gracia. Sepades, que vi vueſtra peticion, que me embiaſtes firmada de doze Regidores deſſa ciudad, y firmada otroſi de Gil Gomez Eſcriuano deſſe dicho Concejo, y ſellada en las eſpaldas del Sello dela dicha ciudad. Por la qual me feziſtes ſaber, que Pero Ruyz vezino de la dicha ciudad, que era vno delos Regidores della, era finado, por lo qual el oficio de Regimiento que el avia, eſtava vaco, porẽ de que nos pediades por merced, que hizieſſe merced del dicho oficio de Regimiento a Rodrigo Ceron vueſtro vezino, por quanto dezides, q̃ es de buen linage, y que aquellos donde el viene ovieron ſiẽpre oficios de Regimiẽto en eſſa dicha ciudad, y fueron ſiẽpre delos mejores della. E otroſi es muy ſuficente y perteneciẽte, para vſar el dicho oficio. Y por hazer bien y merced al dicho Rodrigo Ceron, tuvelo por bien. &c.

Eſte Cavallero Ruy Diaz Ceron fue hijo de Diego Ceron y de Mayor Alonſo de Navarrete hija de Pero Diaz de Navarrete y de Leonor de Biedma, y fue hermano de Mayor Alonſo de Navarrete, que caſò con Iuan Fernãdez de Fuenmayor. Y eſte Ruy Diaz fue caſado con Catalina Ramirez de Fuenmayor hija de Gonçalo Garcia de Fuenmayor. Los quales dotaron la Capilla mayor dela Igleſia de San Miguel de Baeça, onde ſon las Caſas de ſu Mayorazgo. Y en la dicha Capilla ſe veen cinco Eſtandartes y Camiſetas de ſus Armas, q̃ ſon en cãpo blanco vn Leon roxo, y por orla en cãpo azul quatro Roeles de oro con tres ordenes de Veros ò Faxas verdes.

CERON.

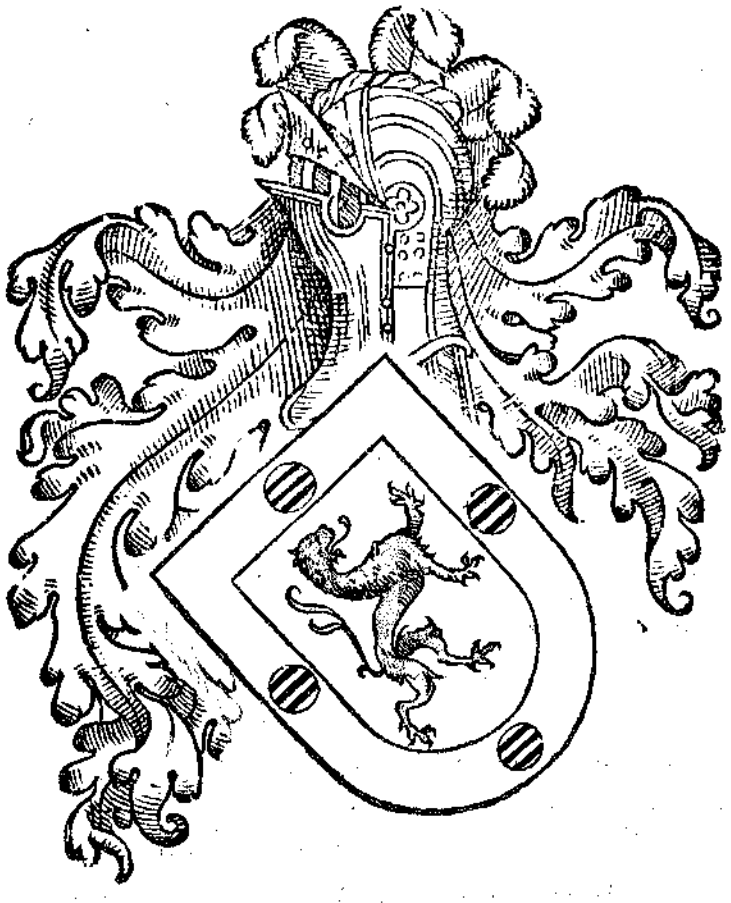

De

De los decendientes de Ruy Diaz Ceron, que en eſte Reyno de Iaen an ſido principales Cavalleros, ſe haze memoria en eſta hiſtoria. Del qual linage fue Martin Fernãdez Ceron Alcalde mayor de Sevilla Señor dela Torre de Guadiamar, y de Merlina, que por proviſion y merced del Rey don Enrique tercero vinculô ſu Mayoradgo en Sevilla año de mil y trezientos ynoventa y vno. El qual oy poſſee Martin Fernandez Ceron ſu decendiente Cavallero de el habito de Sanctiago, y Alcalde mayor de Sevilla, cuyo oficio ſe â cõtinuado en ſu linage de Varon en Varon por eſpacio de dozientos años. De cuya ſuceſsion eſcrevi en el Conde Lucanor, y eſcrivo en particular en la tercera parte de eſta hiſtoria.

Y â ſe de advertir, que en eſtos tiempos ſer Regidor en eſtas ciudades, era oficio muy calificado, por no governarſe por Corregidores ſino por ſolo oficiales de Concejo. Y eſtar en eſtas ciudades toda la fuerça dela milicia cõmo fronteras del Reyno de Granada. Y que como ſe verâ en el diſcurſo deſta hiſtoria, llegaron a ſer tan eſtimados delos Reyes, Maeſtres, y Grandes, que caſi ſolas eſtas ciudades entre todas las del Reyno hazian y deshazian la fuerça de los Principes. Sintio bien eſto Iorge de Mercado en ſus Coplas, donde hablando de los Regidores de la ciudad de Vbeda dize.

A de ſer el oficial
muy leal
a ſu oficio, y a ſu Rey,
y por deuda natural
y eſpecial
es obligado y por ley.
Y que venga de parientes
que las gentes
ſepan, que fueron leales,
coſas ſon pertenecientes
convenientes
aqueſtas virtudes tales
a todos los oficiales.
Esfuerço, fuerça, coraje,
y de linage
conocido â de venir,
para dar, y tomar gaje,
y omenage,
el que el Pueblo â de regir.

Esfuerço para tener
y ſoſtener
en paz la Comunidad,
fuerte, para defender
por ſus manos la ciudad,
geſto, para autorizar.
Iuſto, franco, dadivoſo,
y amoroſo,
pacifico, muy guerrero,
amigable, y muy gracioſo,
generoſo,
en ſu habla verdadero,
hombre bien acoſtumbrado,
y deſpachado.
Diſcreto, ſabio, y agudo,
furioſo, y muy repoſado,
muy templado,
pues que del Pueblo menudo
â de ſer lança, y eſcudo.

Eſte año de mil y quatrociẽtos y onze el Infante dõ Fernando imbió a Pero Diaz de Queſada al Reyno de Aragon por Embaxador del Rey de Caſtilla, y ſuyo ſobre la ſuceſsion de aquel Reyno.

FVNDACION DE LA HERMITA DE LA Yedra dela ciudad de Baeça, y de vn miraglo que hizo el Sancto Crucifixo, que en ella eſtâ. Cap. CLXXXVI.

EN vn valle encima de Rus lugar y termino de Baeça eſtà vna Hermita, q̃ llamã dela Yedra, por ſer todas las paredes y cercados della cubiertos de Yedra. Es dela advocaciõ de Sancta Olalla de Barcelona, donde eſtâ vn Sancto Crucifixo antiguo de excelente eſcultura, y vna Imagen dela Virgen Sancta Maria madre de Dios y Señora nueſtra, q̃ an reſplandecido muchos años con grandiſsimos milagros, haziendo muchas mercedes a quien a ellos ſe encomienda. Fue eſta Sancta Imagen muy celebrada en eſte año de mil y quatrocientos y onze, por vn milagro que hizo en doña Maria de Mendoça muger de Dia Sanchez de Benavides Caudillo mayor de el Obiſpado de Iaen. La qual eſtando tullida de todo el cuerpo por conſejo de don Rodrigo de Narvaez Obiſpo de Iaen, y de Hieronymo Martinez Canonigo de Sãcta Maria del Alcaçar de Vbeda, fue llevada en Andas a eſta Hermita, a tener Novenas. Y en el fin dellas en preſencia del Obiſpo don Rodrigo, y de muchos Cavalleros, Eſcuderos, Dueñas, y Dõzellas nobles que la acompañaron, ſe hallô buena y ſana de ſu enfermedad, y anduvo ſin leſion alguna. Iluſtrô eſta Hermita el Obiſpo don Rodrigo con vna honrada Cofradia, y comprô las tierras, que tiene en ſu circuyto. Fue reedificada en tiempo del Rey don Enrique el Quarto por Gonçalo Ruyz de Leon ſu privado, donde ſe veen ſus Armas. Quemoſe por deſgracia mucha parte della en el año paſſado de ſetenta y ſiete, y fue reparada por Hernan Lopez Gallo Corregidor que en aquel tiempo era de las ciudades de Baeça y Vbeda.

DON RODRIGO OBISPO DE IAEN Da a Pero Diaz de Queſada para ſu Enterramiento la Capilla de San Pedro Martyr en la Igleſia mayor de Baeça. Cap. CLXXXVII.

EN Iaen a veynte y quatro de Agoſto de mil y quatrocientos y doze don Rodrigo de Narvaez dio titulo de la Capilla de San Pedro Martyr en la Igleſia Catedral de Baeça a Pero Diaz de Queſada y a doña Iuana de Carcamo ſu muger Señores de la villa de Garciez por eſcritura, que dize aſsi.

Sepan, quantos eſta carta vieren, como nos don Rodrigo por la gracia de Dios y dela Sancta Igleſia de Roma Obiſpo de Iaen, è nos el Dean y Cabildo dela Igleſia de Iaen otorgamos è conocemos, que por razon q̃ vos el honrado Cavallero Pero Diaz de Queſada è la honrada Dueña doña Iuana de Carcamo vueſtra muger vezinos dela noble ciudad de Baeça nos dexiſtes, q̃ por quanto avedes muy gran devocion en la nueſtra Igleſia Catedral de Sancta Maria de la dicha ciudad de Baeça. En la qual dicha Igleſia vos los ſobre

dichos é vueſtros decendientes por reverencia dela dicha Virgen glorioſa Sã cta Maria nueſtra madre, q̃ deſſeades ſer ſepultados en la dicha nueſtra Igleſia. Para la qual dicha devocion y deſſeo que aſsi avedes, nos pediſtes merced, que vos certificaſſemos en la dicha Igleſia vn lugar a parte, en que fueſſen enterrados vueſtros cuerpos, è de vueſtros decendientes, qual nos entendieſſemos que cumplia ſegun el vueſtro linage è el vueſtro Eſtado. E nos acatando primeramente la vueſtra gran devocion que avedes en la dicha nueſtra Igleſia è al bienavẽturado San Pedro Martyr, aquien vos los ſobredichos ſodes muy devotos, è a la nobleza de vueſtros linages, ê al Eſtado en que eſtades, è a los muchos è buenos merecimientos vueſtros, porque merecedes autentico lugar don de Dios, ê dela Igleſia, è de nos los ſobredichos Obiſpo y Dean y Cabildo, por los muchos ſervicios que vos el dicho Pero Diaz avedes fecho, è fazedes de cada dia a Dios, è a nueſtro Señor el Rey, è a la nueſtra Fe Catolica en vueſtras obras de Cavalleria acertãdo vos en muchas batallas è vencimientos contra los Moros enemigos de la nueſtra Fee con ayuda de nueſtro Señor Dios, y con la gran devocion que vos avedes a la Virgẽ bienaventurada nueſtra Señora Sancta Maria, ê al bienaventurado ſeñor Sã Pedro Martyr, aquien vos tomaſtes por Patron en todos vueſtros fechos. E otro ſi por por muchos ſervicios ê honras que a nos los ſobredichos, ê a cada vno de nos avedes fecho, è fazedes de cada dia a la dicha nueſtra Igleſia por vos meſmos, è con las vueſtras joyas ê dotes. E otroſi por muchas honras q̃ feziſtes a los Obiſpos nueſtros anteceſſores, ê a los Deanes y Cabildos delas nueſtras Igleſias de Iaen y de Baeça en los tiempos paſſados, è fazedes en lo de preſente, è mas que entendemos, è ſomos ciertos, que lo faredes mucho mas è mejor de aqui adelante, tomando la palabra del Evangelio en que dize. Cum augentur dona rationes etiam eris cum donorum. &c. E otroſi por que aſsi como las perſonas delos homes è mugeres en eſte mundo en ſus Eſtados ſon mas honrados ellos è los ſus linages con las ſepulturas honradas, ê apartadas, è ſeñaladas, porque las otras coſas del mundo ſon todas fallecederas, è las tales ſepulturas quedan para ſiempre jamas en memoria de aquellos, aquien fueron, ô ſon dadas, ô ſeñaladas Capillas apartadas para ellos, è para ſus decendiẽtes, bien aſsi las Igleſias, en que las tales perſonas nobles de linage, y Eſtado, y ſeñalados por las buenas fazañas q̃ fazen por ſus cuerpos, ê por ſus obras quando cumple, è viene a caſo, porque ſon mas defendidas ellas, è los ſus teſoros, è los Adminiſtradores dellas ſon los tales nobles è con los de ſus linages que ſuceden a ellos, aſsi como ſodes vos los ſobredichos Pero Diaz y doña Iuana vueſtra muger. E otroſi porque con los tales nobles, è de grandes linages è Eſtados el ſervicio de Dios, ê las honras de las Igleſias, è el provecho de los Clerigos es acrecentado por Capellanias, è memorias, è aniverſarios, que dan, ê dexan a las Igleſias, è Cabildos, é Clerigos dellas delos ſus bienes frequentandoſe y acrecentandoſe de cada dia los divinos oficios en ellas, en que Dios es ſervido, y los pueblos Chriſtianos mas a-

contentados. Porende nos los ſobredichos Obiſpo, y Dean y Cabildo acatã do y conſiderando todas las coſas ſobredichas, è cada vna dellas, è otras muchas que pudierã ſer eſcritas è pueſtas en eſta carta en ayuda dela vueſtra hõ ra, y dela vueſtra buena devocion, y a la peticion que nos feziſtes. E porque entendemos, que la dicha nueſtra Igleſia ſerà mas hõrada y ennoblecida, decorada, reparada, y defendida por vos y por los de vueſtros linages, y por los que de vos decenderan, y los Beneficiados della averã mas rentas, ô proveymientos, damos vos, y fazemos vos gracia y merced y donaciõ para perpetuamente para agora y para ſiempre jamas de la Capilla de Sã Pedro Martyr, que es en la dicha nueſtra Igleſia Catedral dela dicha ciudad de Baeça, q̃ es en entrando por la Puerta mayor delas Gradas a la mano ſinieſtra, y decẽ diẽdo del Altar mayor a la mano derecha, cõ todo el termino q̃ la dicha Capilla tiene, ſegun q̃ oy dia dela data deſta nr̃a carta eſtã avida por Capilla.

ARMAS QVE EL CONDESTABLE DÕ Ruy Lopez de Davalos dio a Lope Sanchez de Valençuelã, y relacion deſte linage, y ſus Armas. Cap. CLXXXVIII.

EN eſte tiempo poblaron en la ciudad de Baeça los Cavalleros del linagẽ de Valençuela (que tan famoſos y principales an ſido en eſte Reyno de Iaen) caſando Alonſo Fernandez de Valençuela Señor dela villa de Valẽçuela con doña Aldonça de Soſa y de Narvaez. Y Alonſo Fernandez de Valẽçuela con hija de Gil Ramirez de Davalos y de Mari Rodriguez Aznar. Y Lope Sanchez de Valẽçuela ſu hermano con Leonor Yañez de Biedma. El linage de los quales para mejor noticia deſta hiſtoria de donde mas lexos le è podido averiguar por eſcrituras originales, es aſsi.

Iuan Perez de Valençuela Señor dela villa de Valẽçuela, que es enel Reyno de Cordova, que dio apellido a los deſte linage, fue padre de Sãcha Martinez Señora de Valençuela, que caſò con Martin Sanchez. Tuvieron ſiete hijos, a Iuan Perez de Valençuela el mayor Señor de Valençuela, y Alcayde de Vaena por el Rey don Iuan el Segundo. Alonſo Fernandez de Valençuela, que caſò en Baeça con hija de Gil Ramirez de Davalos. Lope Sanchez de Valençuela, que caſò en Baeça con Leonor Yañez de Biedma hija de Rodrigo Alonſo de Godoy y de Coſtança Lopez de Biedma y de Narvaez. Martin de Valençuela. Pero Hernandez de Valẽçuela, de quien vienen los de Alcala, que deſpues fue Comendador de Talavera de la Orden de Calatrava, de quien ay memoria en la hiſtoria de las Ordenes en el cap. 34. Gonçalo de Valençuela. Leonor de Valençuela, que caſò con Iuan Lopez de Gamboa, q̃ ſucedio en el Alcaydia de Vaena por el Rey don Iuan el Segundo Cavallero de la Caſa de Gamboa, de quien deciende Benito Lopez de Gamboa del Cõſejo Supremo de ſu Mageſtad, y ſu Alcayde perpetuo de Alcala la Real, dõde tiene ſu Caſa.

Iuan Perez de Valençuela Señor de Valençuela caſò dos vezes. La primera con Iuana Fernandez Carrillo, en quien tuvo (como conſta por ſu teſtamento año de mil y quatrocientos y veynte y nueve) a Pedro Fernandez de Valençuela, que murio en vida de ſu padre, y dexò vn hijo Iuan, y dos hijas legitimas en poder de ſu abuelo. La ſegunda vez caſò con doña Berenguela Alfonſo de Montemayor hija del Adelãtado don Alonſo Fernandez de Mõtemayor Señor delas villas de Alcaudete, Montemayor, y Albendin, y Doshermanas año de mil y trezientos y noventa y ſiete, en quien tuvo a Alonſo Fernandez de Valençuela, q̃ heredò a Valençuela quitandola el abuelo a Iuã Perez ſu nieto hijo de hijo mayor.

VALENÇVELA I.

VALENÇVELA II.

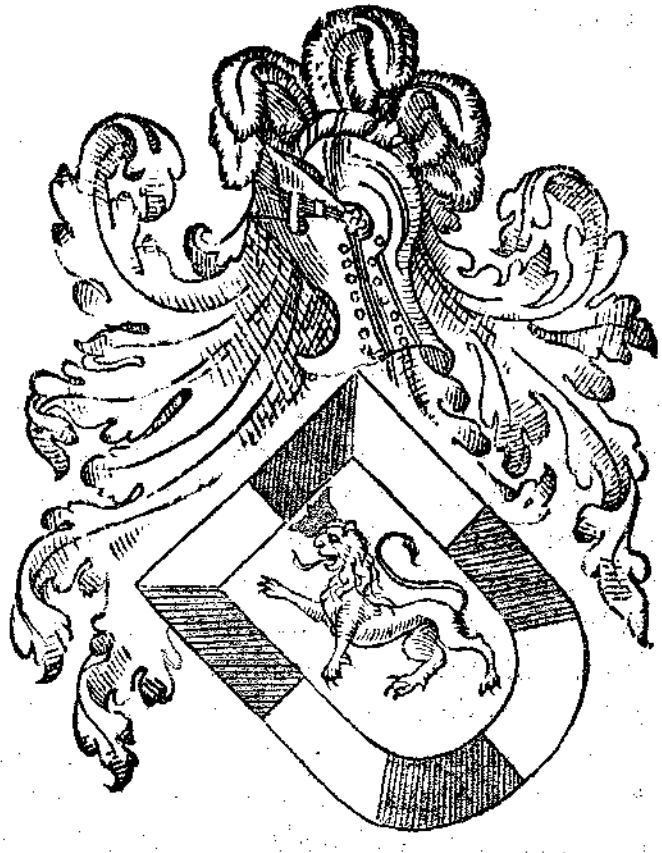

Alonſo Fernãdez de Valençuela quarto Señor de Valençuela caſò en Baeça con doña Aldõça de Soſa hija de dõ Rodrigo de Narvaez Obiſpo de Iaẽ, en quien tuvo a Iuan Perez de Valençuela, y a doña Sancha de Valençuela, q̃ caſò con Rodrigo de Mendoça Regidor de Baeça, y a doña Aldonça de Soſa, que caſò en Cordova con Lope Ochoa de Cayzedo, y tuvo mas a doña Berenguela de Valençuela, que caſò con Martin de Zambrana Regidor, y a Beatriz de Valençuela, que caſò en Baeça con Diego Perez de Godoy.

Iuan Perez de Valençuela quinto Señor de Valẽçuela caſò con doña Iſabel de Gahete, en quien tuvo a Alonſo Fernandez de Valençuela Veyntiquatro de Cordova, que vendio a Valençuela año de mil y quinientos y vno a doña Fran-

Franciſca de Cuñiga Condeſa de Cabra, del qual noquedô ſucceſsion, y a doña Maria de Valençuela, que caſô con Franciſco Paez de Caſtillejo Veyntiquatro de Cordova, de quien en el Conde Lucanor ſe haze memoria.

Son las Armas deſte linage en campo de plata vn Leon negro Rampante con Corona de oro en la cabeça, como ſe veen en la Igleſia de San Pedro de Valençuela en ſus ſepulcros. A las quales acrecentô Lope Sanchez de Valençuela la orla de los Troços blancos y roxos, que le dio dõ Ruy Lopez de Davalos Condeſtable de Caſtilla de la orla de ſus Armas, por los grãdes ſervicios que eſte Cavallero le hizo, en las empreſas y jornadas en q̃ con el ſe hallô, y principalmente en las guerras de Setenil, y Antequera, onde fue ſu Capitan de hombres de armas. Y aſsi ſolamente vſan deſta orla los decendientes de Lope Sanchez, como ſe vee en los Eſtandartes y Camiſetas, que eſtan en la Capilla mayor de San Pablo de Baeça Enterramiento ſuyo.

SENTENCIA QVE SE DIO CONTRA La ciudad de Vbeda, que pagaſſe a los hijos de Iuan Martinez de Tortoles quatrocientas Bacas, que le tomaron en la guerra de Andujar.

Cap. CLXXXIX.

PARECE, que en tiempo del Rey don Enrique tercero vuo diferẽcias entre las ciudades de Vbeda y Andujar, y los vnos a los otros hazian guerra. Y entrando los de Vbeda en el termino de Andujar tomaron quatrocientas y onze Bacas, y ſiete Yeguas de Iuan Mertinez de Tortoles y de Mari Sanchez ſu muger, que devian de ſer de los poderoſos de Andujar. Y ſobre eſto traxeron pleyto Pero Martinez de Tortoles, y Martin Martinez de Tortoles hijos deſte Iuan Martinez, y condenaron a la ciudad de Vbeda, en que les pagaſſe todos ſus ganados. Fue eſte año imbiado por Embaxador al Rey por Vbeda Pero Sanchez dela Trapera, y avia ſido denuevo recebido ala Alcaydia de Queſada Lope Garcia dela Peñuela, era Alcayde de Tiſcar Iuã de Morales, y Alguazil mayor Rodrigo Alonſo de Pareja. Vvo eſte año grã debate entre Baeça y Vbeda, cuyo era el termino de los Molinos delos de Eſcuderos, q̃ ſon enel Rio de Guadalimar. Y hizieron junta ſobre eſto en la Puẽte de Vbeda, viſitaron ſe los terminos delas tierras del Cerro Buytrero. Enel qual eran heredados Alfonſo Perez de Guadiana, doña Catalina la delos Rocines, Pero Fernandez Algaravíado, Domingo Ruyz nieto de doña Mayor del Loriguillo, Domingo Ruyz de Xodar hijo de Domingo Minguez de Xodar, doña Iuſta muger de Domingo Ruyz del Loriguillo, Yague Gil, los herederos de doña Mayor hija de Garci Turman, Gonçalo Fernandez de la Moraleja, Miguel Ruyz de Curita y Catalina Sanchez ſu muger Iuan Alfonſo hijo de don Alfonſo, los herederos de Menga Cara, Pero Sanchez de Rus, Simon Ruyz del Villar hijo de Paſcual Perez, don Iñigo, la muger de Pero Vela, Iuan Martinez de Villajos; los herederos de Ibañez Garcia ſobrino de

don

don Simon el Adovador, y Iuste Martinez del Conchel.

Este año de mil y quatrocientos y doze el Cabildo de Vbeda hizo llamamiento general siendo Alcaldes Diego Alvarez de Santacruz, y Rodrigo de Morales, y fueron juntos los siguientes Fernã Martinez de Molina, Gil Martinez dela Cueva, Ruy Perez de Samartin, Iuan Ruyz de la Trapera, Garci Martinez de Baeça, Martin Sanchez de Pareja, Iuan Matheos de Caçorla, Anton Sanchez dela Pescadora, Pero Sanchez de Molina hijo de Fernã Martinez, Alfonso Ruyz dela Calancha, Alfonso Lopez hijo de Garci Lopez Tesorero, Estevan Fernãdez de Peralta, Lope Martinez de Mercado, Pero Lopez de Villalobos, Ferran de Morales, Pero Rodriguez de Langa, Ferran Alfonso de Xodar, Alfonso Sanchez del Castillo, Iuan Ruyz de Bilches, Pero Diaz de Segura, Alfonso Fernandez de Pedrosa, Diego Ruyz de la Trapera, Alonso Sanchez de Arevalo, Alonso Pelaez de Villoria, Sancho Sanchez de la Trapera, Andres Fernandez de Quesada, Iuan Fernandez de Turel. Sancho Vela de Baeça, Iuan Fernandez de la Tovilla. Todos los quales nõbraron y señalaron doze personas en nombre de toda la ciudad del vn Vando a Iuan Sanchez de Molina, Martin Sãchez de Molina, Garci Fernãdez de Molina, Miguel Ruyz de Hariza, Ruy Fernandez de Hermosilla, y del otro Vãdo a Ruy Perez de Samartin, Gil Martinez de la Cueva, Garci Martinez de Baeça, Ferran Martinez de Molina, Iuan Ruyz dela Trapera, Pero Lopez de Villalobos, los quales acordaron de imbiar al Rey de Castilla a Miguel Lopez de Ribera Regidor, y a don Fernando Rey de Aragon y de Sicilia a Ferran Sanchez Pollo Regidor, y a Garci Martinez de Baeça suplicandoles, no se imbie a aquella ciudad Corregidor, por ser los vezinos y Regidores della principales hijosdalgo, que por gozar delos oficios de Regimiẽtos, y Alcaydias, y Lanças dela frontera, viven en ella. Y por evitar los alborotos y escãdalos, que avia, mandò el Concejo, que los vezinos no traxessen armas, ni se juntassen en quadrillas, ni los Mesoneros acogiessen alguno de fuera, sin primero hazerlo saber al Concejo dela ciudad.

EL REY CONFIRMA A LA CIVDAD De Iaen sus previlegios, y les da nuevas franquezas. Cap. CXC.

EN el año de mil y quatrocientos y treze la ciudad de Iaen (por los continuos servicios que a la Corona de Castilla hazia) suplicô al Rey, le confirmasse, y declarasse sus franquezas en conformidad del previlegio, q̃ el Rey don Enrique su padre les avia dado en veynte y cinco de Abril del año de 1391. referido enel cap. 164. El Rey no solo le confirmô sus previlegios, mas denuevo hizo declaracion delas frãquezas y esenciones, de q̃ devian gozar, mandando se les guardassen, y cumpliessen, q̃ son las siguientes, como parece por el mismo previlegio, que Iaen tiene en su archivo, cuya fecha es en treze dias de Enero deste año.

Primeramente, que los vezinos de Iaen por qualeſquier bienes que tuvierē en otras partes, no ſervicien, ni pechen por ello.

Que ſean francos y libres de pagar Portazgo, Almoxarifazgo, Roda, Pontaje, Barcaje, y otros derechos.

Que los ganados de Iaen y ſu termino en tiēpo de guerras los paſſen a terminos de otras ciudades, villas, y lugares ſin pena ni derecho alguno.

Que los Alcaldes delas Cañadas no tengan juridicion en Iaen, ni en ſu termino, por quanto en Iaen, y en ſu termino no ay Cañadas, ſalvo Dehesas deheſadas.

Que porque eſta ciudad fue deſtruyda de los Moros, porque ſe tornaſſe a poblar, le concedio, que fueſſe franca de Alcavalas.

Que quando el Pendon de Iaen ſalga a guerras y cavalgadas, los Pendones delas ciudades y villas de ſu Obiſpado, lo aguardē haſta tornar a Iaē, y que lo que traxeren dela guerra, ſe venda en Iaen.

Iurō el Rey don Philipe nueſtro Señor a Iaen ſus previlegios en veynte y nueve de Mayo del año de 1570. que en ella entrō.

LOS DE VBEDA TOMAN A MEN Rodriguez de Benavides ſus Ganados, y deſpues ſe los reſtituyen. Cap. CXCI.

EN el año de 1414. tuvierō los de Vbeda diſcordia con Men Rodriguez de Benavides Caudillo mayor deſte Reyno, y entraron en el termino de las Navas lugar ſuyo, y llevarō le ſus Bueyes y Bacas. Sobre lo qual eſcrivio al Concejo de Vbeda doña Maria de Mendoça, y ſe reſtituyeron las prēdas. Nombraron en 21. de Enero por Alcayde de Tiſcar a Iuan Ruyz de la Trapera, por quāto era hijodalgo, rico, y emparentado en aquella ciudad, y por ſu deſiſtimiēto fue nōbrado Iuan de Morales, aquien ſucedio Andres Gōçalez de Roa Regidor. El qual por titulo del Rey dō Iuan dado en Illeſcas a 23. de Abril de 1414. haze relaciō, q̄ el dicho Caſtillo eſtava en grā peligro, y muy cercano alos Moros, y el Alcaçarejo del derribado, por lo qual eſtava deſpoblado. Y aunq̄ a los Alcaydes ſus anteceſſores davā veynte mil mr̄s cō la tenencia del, el ſe obligava por ſervicio de Dios y del Rey, de tenerlo por diez y ſeys mil reparado y poblado delos vezinos, y labrar cada año dos mil mr̄s, con q̄ el Rey ſe lo dieſſe por ſiete años. Deſpues de lo qual en veynte y dos de Iulio deſte año ſe juntarō a viſtas en Mēxibar por Iaen Iuan Pelaez de Berrio, è Rodrigo Rodriguez de Anaya. Por Baeça Dia Sāchez de Carvajal, y Iuan de Fuēmayor Regidores. Por Vbeda Miguel Lopez de Ribera, è Iuan Fernandez de Fonſeca el de Vbeda Regidores. Por Andujar Iuan Gonçalez de Priego de Eſcabias, Alvar Gonçalez de Barea, è Pero Sanchez hijo de Pero Sanchez de Benito Perez. Por Arjona Iuan Alfonſo de Moya, Ruy Gonçalez Notario, ê Alvar Alfonſo de Mercado. Y alli acordarō de embiar dos Cavalleros al Rey ſobre el eſtado dela tierra, y aſsi miſmo acordarō imbiar a

Vi-

Villanueva a Fernan Sãchez Pollo Regidor con embaxada al Obiſpo de Iaẽ, ſobre que las ſepulturas ſe davã en las Parrochias por los Curas dellas con acuerdo delos vezinos de la Parrochia alos benemeritos por limoſna cõpetente, agora el Obiſpo las queria el ſolo dar por ſu mandado. Y ſobre q̃ ſe moderen los gaſtos delos oficios de difuntos, y ſobre otras coſas del biẽ publico.

Avia ſido muchos años Alcayde de Queſada por la ciudad de Vbeda Lope Garcia dela Peñuela, y al tiempo dela primera guerra que el Rey don Enque tercero vuo con los Moros, tomô para ſi todos los derechos de Queſada, y pidiendole cuẽta dellos ſe auſento de Queſada, y dexò en ſu lugar a Alonſo dela Peñuela ſu hijo. Por lo qual Vbeda proveyô en ella por la guerra grande de la frontera de los Moros en el año de mil y quatrocientos y ſiete a Alonſo Çatico, y deſpues con la mudança de los tiempos bolvio Lope Garcia de la Peñuela a ſu Alcaydia. Fueron tantas las quexas, que los de Queſada dieron del, y la poca obediencia que tenia a las cartas y mandamiẽtos del Concejo de Vbeda ſus mayores, que juntandoſe en nueve de Agoſto de mil y quatrocientos y catorze en Cabildo general en la Torre delas Arcas caſi toda la nobleza de Vbeda de comun conſentimiento le quitaron, y revocaron la Alcaydia alçandole el pleyto omenage, y proveyeron en ella a Garci Martinez de Baeça deſde el dia de San Miguel en dos años, por ſer hijodalgo y bueno y perteneciente para la dicha Alcaydia. Y embiandoſe a quexar Lope Garcia al Rey imbiô Vbeda por Embaxador contra el a Pero Ruyz de la Lebrezilla. Deſte apellido dela Lebrezilla è deſſeado mucho, ſaber el origen, porque en la hiſtoria antigua de mano deel Rey don Fernando el Quarto ay gran memoria de vn Cavallero deſte apellido, q̃ morava con los Reyes Moros de allende el Mar juntamente con don Alonſo Perez de Guzman el Bueno, aquien aquella chronica nombra primero que a don Alonſo Perez, que devia ſer de los mayores hõbres de Caſtilla, y haſta agora no è hallado otro de ſu apellido ſino eſte Pero Ruyz.

En eſte tiempo eran Regidores en la ciudad de Baeça Hernã Martinez de Bedmar. Alvar Iñiguez de Narvaez. Dia Sanchez de Carvajal. Dia Sanchez de Queſada. Ruy Diaz Ceron. Iuan Rodriguez de Biedma. Iuan de Mendoça. Alvar Iñiguez de Gamez. Andres Gonçalez de Santiſtevan. Garci Bravo de Lagunas. Pero Ramirez de Davalos. Ferran Sanchez de Coçar. Iuan Alfonſo de Rus. Pero Fernãdez de Camara. El Bachiller Iuã Garcia de Piedrola. Haziaſe Cabildo y ayuntamiento en diverſas partes, vnas vezes enla Igleſia de Sancta Maria en la Capilla de Sanctiago, ô enla Capilla de San Sebaſtian, otras vezes enla Torre dela Cerca vieja, ò enlas Caſas del Corregidor, ô en las Caſas de Ruy Diaz Ceron a San Miguel. Era Baeça lugar de mil y quiniẽtos vezinos, y toda la villa cercada de Muralla y de altas Torres, por quien el Refran dize. Baeça, Baeça, Torres altas, y villa rezia. El nõbramiẽto de Alcaldes, y los otros oficiales Annales ſe hazia por el Concejo deſde el dia de San Miguel haſta otro dia de San Miguel.

IVAN FERNANDEZ DE FVENMAYOR

Muere en Baeça, y Rodrigo de Fuenmayor ſu hijo paſſa a Caſtilla con Carlos de Arellano Señor delos Cameros. Cap. CXCII.

AÑO de mil y quatrociẽtos y diez y ſiete fue muerto en la ciudad de Baeça en vn ruydo Iuan Fernandez de Fuenmayor hijo de Ruy Fernandez delos Eſcuderos y de Tereſa Rodriguez de Cardenas, de quien hize memoria en los capit. 115. y 155. deſte ſegundo libro. Por cuya muerte toda la ciudad eſtuvo rebuelta por vno y otro Vando muchos dias, por ſer Iuan Fernandez de Fuenmayor vno de los mas principales Cavalleros y mas ricos de aquella ciudad, demas de ſer muy eſtimado en ella, aſsi por ſu linage, como por la iluſtre memoria de el valor con que Ruy Fernandez de Fuenmayor ſu padre defendio a Baeça del poder del Rey Moro de Granada, y por ſer en ella tan emparentado. Porque demas de Diego Hernandez de los Eſcuderos ſu hermano, y de Iuan de Fuenmayor, y Martin Hernandez delos Eſcuderos ſus ſobrinos, q̃ en aquella ciudad erã muy poderoſos, eran primos ſuyos Catalina Ramirez de Fuenmayor hija de Gõçalo Garcia de Fuenmayor muger de Ruy Diaz Ceron el de la Toquilla ſu cuñado, que era hijo de Diego Ceron y de Mayor Alõſo de Navarrete ſus ſuegros, y los Cardenas deudos de Tereſa Rodriguez de Cardenas ſu madre, y los deudos de Mayor Alonſo de Navarrete ſu muger hija de Diego Ceron y de Mayor Alonſo de Navarrete, que eran Dia Sanchez de Carvajal Alcayde de Baños, y Regidor de Baeça, y Diego Lopez de Coçar, Iuã de Olid, y los de Biedma, y los de Reolid deudos dela muger de Pero Diaz, y los de Narvaez, y de Mendoça, y otros muchos Cavalleros, y Eſcuderos de ſu linage, que tomaron ſu voz, por quedar Ruy Diaz de Fuenmayor hijo de Iuan Fernãdez niño de pocos años. De cuya muerte reſultaron en Baeça muchas rebueltas en vengança della, haſta q̃ poco tiempo deſpues viniendo ala guerra dela frontera delos Moros Carlos de Arellano Señor de los Cameros llevò conſigo a Ruy Diaz de Fuenmayor a Caſtilla, y le caſò en la villa de Yãguas. Por lo qual vendiendo la haziẽda q̃ en Baeça tenia (mucha parte de la qual poſſeẽ oy los Señores de Garciez) dexó ſu memoria y Caſa en aquella villa.

Era Ruy Diaz de Fuenmayor de edad de veynte y tres años, quando caſò en Yanguas con vna Señora deuda de los Señores della con quien vuo gran hazienda. Fue llamado por otro nombre Rodrigo de Fuenmayor el gran Iuſtador, por la excelẽcia que tuvo enla Iuſta, y Cavalleria dela Brida entre los de ſu tiempo. Y murio de edad de ochenta años aviẽdoſe hallado en ſervicio del Rey dõ Iuan el Segundo, y ſervidole en toda la guerra cõtra el Rey de Navarra en la frontera contra la villa de Atiença. Y deſpues en Soria enla batalla de Olmedo, y enlas guerras que en ſu tiempo ſucedierõ con los Moros en la frontera del Reyno de Granada. Sus decendientes caſaron enla vi-

lla

lla de Agreda, donde tienen ſu Caſa y Mayoradgo y ſu Capilla principal con ſus ſepulcros y bultos de Marmol. En cuya Caſa, Mayoradgo, y Enterramientos ſucedio Iuan Diaz de Fuenmayor del Conſejo y Camara de ſu Mageſtad Comendador de Avanilla de la Orden de Calatrava ſu decendiente.

EL CONDESTABLE DON RVY LOPEZ De Davalos es vno de los del govierno de Caſtilla por el Rey don Iuan, y ſuceſſos en eſte tiempo en la ciudad de Vbeda. Cap. CXCIII.

EN eſte año governavan a Caſtilla cinco Grandes del Reyno nombrados por el Rey don Iuan. Fue vno dellos don Ruy Lopez de Davalos Condeſtable de Caſtilla, y los demas eran dõ Sancho de Rojas Arçobiſpo de Toledo, don Alonſo Enriquez Almirante de Caſtilla, Pero Manrique Adelãtado mayor de Leon, Iuan Hurtado de Mendoça Mayordomo mayor de el Rey. Eſcriveſe en la hiſtoria del miſmo Rey en los capi. 275. y 277. del año diez y nueve, que eſtando el Rey en Madrid el Condeſtable eſtuvo enfermo gravemente de Gota, y por no poder venir a Palacio el Cõdeſtable, acordô el Rey de hazer Conſejo en ſu poſada. A la qual fueron el miſmo Rey y con el los Infantes ſus primos, y el Almirante ſu tio, y todos los otros Grandes, q̃ en la Corte eſtavan aſsi Prelados como Cavalleros, de que dize la hiſtoria, ſe maravillô mucho el Arçobiſpo de Toledo, tanta fue la autoridad, que eſte Cavallero tuvo en Caſtilla.

En onze de Octubre deſte año en la ciudad de Vbeda vuo grandes diferencias entre Ruy Fernandez de Pedroſa, Bernal Porcel, y Gonçalo de Morales ſobre la Alcaydia de Queſada, y cupole al vltimo. Proveyô el Rey por Corregidor de Vbeda a don Ruy Lopez de Davalos Condeſtable de Caſtilla. El qual nombrô en ſu lugar al Bachiller Iuan Fernandez de Pedroſa, y fue nombrado por dos años por Alcayde de Tiſcar en lugar de Gonçalo Hernandez de Molina, que alli era Alcayde para deſde San Miguel deſte en dos años, q̃ ſe cumplian en el año de mil y quatrocientos y veynte y vno. Ferran Alfonſo de Xodar, el qual hizo pleyto omenage como hijodalgo y de buen linage de cumplir y guardar las coſas contenidas en el pleyto omenage de los otros Alcaydes ſus anteceſſores.

EL ALCAYDIA DE QVESADA SE DA A Fernan Rodriguez de San Martin, y relacion de ſu linage, y de los Monſalves, y Bolantes. Cap. CXCIIII.

EN Viernes ocho de Diziembre de el dicho año de mil y quatrocientos y diez y nueve avienſe deſiſtido Gonçalo de Morales de la Alcaydia de Queſada fue dada por Vbeda a Fernan Rodriguez de Sã Martin por dos años. El qual hizo el pleyto omenage acoſtumbrado, y los vezinos de Que-

ſada, que ſe hallaron a ſu recebimiento, fuerõ Iuan Martinez, y Martin Muñoz Iurados, Garci Hernandez Barva, Ruy Perez de Carmona, Iuan Eſcudero, Pero Hernandez del Cinto, Ferran Sanchez Fuertes, Andres Hernãdez de Tiſcar, Miguel Sanchez de los Mulos, Iuan Sanchez de Contreras, Miguel Sanchez del Iuglar, Miguel Ruyz de Lorca, Domingo Segura, Gonçalo Garcia de Tercero, Iuan Garcia de la Peñuela, Ximen Lopez de Pedro Amador, Gil Romero, Iuan Cano, Martin Muñoz de Beteta, Diego Sanchez de Atiença, Miguel de Varea, Alonſo Sanchez de Gelguni, Iuan Hernandez de Alfaxeme, y otros. Era Fernan Rodriguez de San Martin de linage antiguo de Cavalleros hijosdalgo dela ciudad de Vbeda decendientes dela Caſa de Samartin en Caſtilla la Vieja, de onde vſaron eſte apellido. De la qual haze particular memoria Lope Garcia de Salazar en ſu hiſtoria. Cuyas antiguas Armas ſe veen en la Igleſia de Sancto Nicaſio de Vbeda, que ſon tres Faxas en campo blanco rayadas de negro, ſegun eſtan en eſte Eſcudo. Dizen, que vn Cavallero, de quien los deſte apellido decienden, fue en ganar a Queſada de los Moros con el Pendon de Vbeda en ſocorro de Pero Diaz de Toledo Alcayde della, aquien los Moros la aviã ganado, delos quales la tornô a cobrar. Por cuyo hecho los decendiẽtes de Pero Diaz de Toledo ſe llamaron de Queſada. Deſto no â quedado eſcritura, mas de la memoria que â quedado de padres a hijos. De eſte Cavallero Fernan Rodriguez decindio Ruy Perez de Samartin Regidor de Vbeda, q̃ caſô con doña Beatriz de Mõſalve hija de Luys de Monſalve Veyntiquatro de Sevilla y de Mayor de Velaſco, cuyos nietos ſon Rodrigo de Monſalve de Samartin Veyntiquatro de Vbeda, y Iuan de Monſalve Comendador delas Caſas de Salamãca dela Orden de San Iuan, y Pedro Ortega de Monſalve Maeſtreſcuela de Granada, q̃ traen por Armas las de el apellido de Monſalve, que ſon vna Aguila volante las alas abiertas negra con dos cabeças Coronadas en campo verde con puntas de oro, y vna Corona de oro a los pies, y por orla ocho Lirios de oro en campo azul. Eſta Aguila bolante con toda la devila deſte Eſcudo vſaron por Armas los Cavalleros deel linage de Bolante dela ciudad de Sevilla ſiendo Iuan Ruyz Bolante criado del Rey don Alonſo el vltimo el primero deſte apellido, de quien yo tengo noticia, como conſta por eſcrituras, que eſtã en el archivo dela Sancta Igleſia de Sevilla. Cuyas copias eſtan en los Regiſtros de Iuan Bernal de Heredia Eſcrivano Publico de Sevilla ſacadas a Pedimiẽto de Iuan de Carvajal Veyntiquatro de Baeça. Tuvo dos hijos, el mayor fue Gonçalo Ruyz Bolante Limoſnero mayor de el Rey don Enrique el Segundo, y ſu Alcayde de las Taraçanas de la ciudad de Sevilla, de cuya ſuceſsion ſe da noticia en la tercera parte deſta hiſtoria. El hermano de Gõçalo Ruyz Bolante fue Pedro de Monſalve Veyntiquatro de Sevilla, que tambien es el primer Cavallero deſte apellido, que yo è hallado haſta agora por eſcrituras. Eſte fue padre de Diego de Monſalve, y abuelo de Iuan de Monſalve, Diego de Monſalve, Iſabel de Monſalve, y Ines de Mõſalve. Deſpues

deſte

deſte ay memoria en la chronica del Rey don Iuan el Segundo en el cap. 37. del año ſiete de Diego de Monſalve, que en la guerra y conquiſta de Zahara llevó a ſu cargo ciéto y cincuenta hóbres con los inſtrumétos y herrage para el cóbate della. Sucedio en eſta Caſa en tiépo dó Enrique quarto Iuá de Mó ſalve ſu Maeſtreſala y ſu grá privado, y Señor dela Huerta del Rey. Fue eſte Cavallero muy eſtimado, grá Corteſano, galá, y enamorado, y del ay particular memoria en el Cancionero general, y en el Infierno de Amor de Garci Sanchez de Badajoz, en vna copla que dize aſsi.

Vide al Amor, que ponia
vna guirnalda de flores
a Monſalve, que ſentiá
de ſus penas las mayores,
y vaſcando aſsi dezia.
La merced que Amor me â hecho,
ſin vos no me ſatisfaze,
ni el dolor que me atormenta,
mas mis penas acrecienta,
pues ſerviros, os deſplaze,
y loar, os deſcontenta.

Poſſee oy el Mayorazgo deſte linage dó Andres Tous de Monſalve Alcalde mayor de Sevilla. Cuyas Armas ſe veen en la Capilla de ñra Señora de la Inieſta ala mano derecha dela Capilla mayor dela Igleſia de Sá Iulian de Sevilla ſu Enterramiéto antiguo. El apellido de Tous vſan por caſamiéto con vna Señora de la Caſa de Tous iluſtre y famoſa enel Reyno de Aragon, como ſe darâ noticia en la tercera parte deſta hiſtoria.

SAMARTIN. MONSALVE. Y BOLANTE.

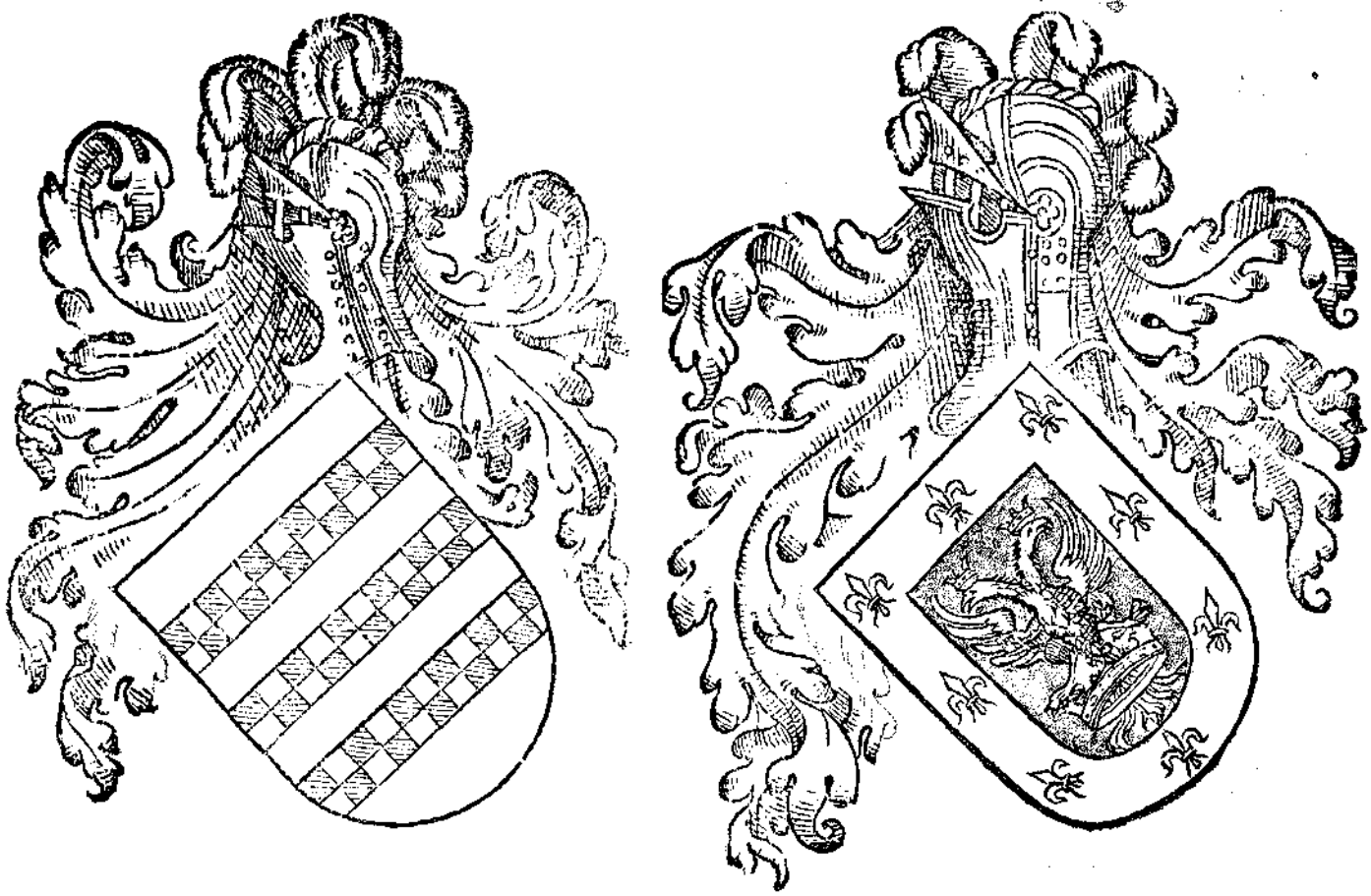

LOS

LOS MOROS DEL REYNO DE GRANADA con nueve Pendones corren las tierras de Bedmar, y Alvanchez, contra los quales va Iuan Gonçalez de Molina Regidor de Vbeda.

Cap. CXCV.

ENTRE los terminos de Vbeda y de la frontera de los Moros estava el termino de Cabra, el qual no estava declarado, si quedava en las treguas por los de Vbeda, ô por el Rey de Granada. Y en esta duda entraron los ganados y Pastores delos Moros en el año de mil y quatrociẽtos y diez y siete en el termino de Cabra, y los de Vbeda los prendieron. Y dõ Alonso Fernandez de Cordova Alcalde de los Moros y Christianos por el Rey de Castilla, y Mahomad Cabdon Alfaqueq̃ mayor delos Moros por el Rey de Granada los dieron por bien tomados, y mandaron, q̃ ni los ganados delos Christianos, ni los Moros pacieſſen aquel lugar, y fuesse yermo, hasta q̃ otra cosa determinassen. Y no obstante esto en principio del año de mil y quatrociẽtos y veynte los Moros metieron su ganado enel termino de Cabra, y los de Vbeda salieron a ellos, y los prendieron. Por lo qual el Moro Alcayde de Huelma escrivio al Concejo de Vbeda vna carta, que dize assi.

En el nombre de Dios la salud, y la vida, y la honra al Concejo, è alos Cavalleros nobles è buenos é fidalgos del generacio de Vbeda embiavos â saludar el Alcayde del castillo de Huelma, ê el Aljama, è los Cavalleros. E fago vos saber, que llegarà a vosotros el Cavallero Hali Alcomi en razon del ganado que tomastes en Cabra, è las tenedes vosotros, è las tomastes a sin razon, è non lo feziſtes saber a nadie, è nosotros queremos amatar la pelea, è el mal, ê que quede la paz entre los Reyes, è vosotros levantays, ê fazeys la pelea. È sea vuestra nobleza, de nos embiar dezir, por qual razon lo tomastes, que nosotros no sabemos, porque causa lo tomastes, pues tornadnos, todo lo que nos tomastes, ê quedarâ la pelea, è que lo fagays por amor dela vezindad, è la amigança, la salud sobre vosotros ê piedad de Dios.

Y recebida esta carta por Vbeda fuele respondido a Hali Alcomi, como los Moros tenian perdido el ganado conforme ala sentencia delos Iuezes entre Moros y Christianos, y assi el Moro se bolvio descontẽto a Huelma. Lo qual sintieron tanto los Moros, que en Iueves veynte y ocho de Março de el año de mil y quatrocientos y veynte se juntaron quatrocientos de acavallo, y mil peones Ballesteros y Lanceros Moros del Señorio del Rey de Granada, de Baça, y Guadix con nueve Pendones, y entraron por los terminos de las villas de Bedmar, y Albanchez, y corrieró todo el campo llegando hasta las Barreras de Bedmar, de donde llevaron doziẽtos Bueyes, y dozientas Bacas, y cativaron dos Christianos, y fueron a Belmez con la cavalgada, en satisfacion dela presa que los de Vbeda aviã hecho en los ganados del termino de Cabra. Tuvieron aviso desta entrada los de Vbeda, y salieron en el alcãce de los Moros con Iuan Gõçalez de Molina Regidor de Vbeda algunos Cavalle-

valleros, y Escuderos, que fueron Diego Fernandez el Adalid famoso, por muchos buenos sucessos que tuvo en la guerra de los Moros, Ruy Fernãdez de Pedrosa, Iuã Mateos de Caçorla, Gil Martinez de Guadiana, Diego Ruyz dela Tovilla, Iuan Bernalte, Diego Alfonso de Arquellada, Andres Fernandez Salido hijo de Gil Sanchez Salido, Pero Lopez de Santistevan, Ferrã Rodriguez Trillo, Iuan Ruyz de Guadalfaxara, Iuan Alfonso de Contreras, Pero Gonçalez Trapera, y otros Escuderos, y llegaron hasta Quesada en seguimiento de treynta y siete Moros de acavallo en quatro de Abril, que entraró por la Fuente del Almilla, y llegaron hasta Castil Bermejo termino de Vbeda, y cativaron tres Pastores. Y siguiendolos por tomarles la delãtera passaron por Cabra, y llegaró a vista de Belmez lugar del Rey de Granada Iueves quatro de Abril y no los pudieron alcançar. Rompida la tregua con los Moros los del Concejo de Vbeda pusieron Atalayas en sus terminos. Y no solamente por la parte deste Reyno de Iaen estavan las cosas en rompimiento, mas por otras muchas dela frontera entre los Alcaydes Christianos y Moros estava declarada la guerra con tanto calor, que por la parte de Antequera entrava don Alonso de Guzman hermano del Conde de Niebla con mil hombres de acavallo por el Arçobispo de Sevilla. Y por otra parte Rodrigo de Narvaez Alcayde de Antequera con gente de Cordova y de su presidio. De lo qual teniendo aviso el Rey de Granada, y de la gran junta que se hazia de los Pendones y cavalleros del Obispado de Iaen, q̃ en aquel tiempo se hallavan muy poderosos y bien apercebidos, como tenia por aviso de Hamete Carili Alcayde de Belmez, llamãdo a consejo a Nazurla su Alguazil mayor, y a los Cavalleros principales de su Consejo por atajar estos hechos despachò con su poder general por Iuez entre Moros y Christianos a Mahomad Aben Alhacin, y el Rey don Iuan proveyo por Iuez de parte de los Christianos al Mariscal Diego Fernandez de Cordova. Los quales escrivieron en ocho de Iunio deste año a los Alcaydes de la frontera, q̃ parassen en el rompimiento y entradas, que hazian, y que pareciessen ante ellos por sus Procuradores con sus querellas, a ser oydos y satisfechos de su justicia. Con lo qual cessaron las entradas, que de vna y otra parte se hazian.

EL INFANTE DON ENRIQVE Y EL Condestable don Ruy Lopez de Davalos, y otros Cavalleros entran de mano armada en el Palacio del Rey. Cap. CXCVI.

EN estos tiempos estando quexoso el Infante don Enrique hijo de el Rey don Fernando de Aragon y muchos Grandes que el Reyno se governasse por don Abrahen Bienveniste Iudio, cuya voluntad seguian, los que cerca del Rey tenian mayor lugar. Estando el Rey en la villa de Tordesillas entrô cõ mano armada en su Palacio, y en su cõpañia el Cõdestable, el Adelãtado Pero Manriq̃, Garci Fernandez Manriq̃, Pedro de Velasco Camarero

mayor del Rey, don Iuan de Tordesillas Obispo de Segovia, dõ Pedro Niño Señor de Cigales, y otros Cavalleros, y prendio a Iuan Hurtado de Mendoça, y a Feroan Alfonso de Robres, y sujectó a la persona del Rey, a seguir su orden y voluntad, haziendo que aprovasse por Cortes este hecho. Todo lo qual el Rey consintio, y aprovo, en cuya conformidad se halla enel archivo de Vbeda vna carta, que dize assi.

Don Iuan. &c. Al Concejo, Cavalleros, Regidores, Escuderos, ê homes buenos dela ciudad de Vbeda salud ê gracia. Sepades, que por quãto podria ser, que por algunas cosas que agora nuevamente acaecierõ aqui enla mi Casa, recreceran alla algunos dezires ô movimiẽtos, las quales cosas yo fize cõ acuerdo ê consejo del Infante don Enrique mi primo, è del mi Condestable, ê del Arçobispo de Sevilla, è delos otros del mi Consejo, è delos Procuradores delas ciudades è villas de mis Reynos, que aqui estavan, enla manera que cumplia a mi servicio, è a biẽ è provecho delos mis Reynos, para que todos los del mi Consejo anden continuadamente comigo, è toda mi Casa è Corte estè en buen sosiego é tranquilidad. Porẽde acorde, de vos lo fazer saber, porque vos mando, que tengades essos pueblos en sosiego, è en paz, ê non consintades cosa alguna en contrario. Enlo qual me faredes servicio è plazer, ca en breve Dios queriendo entiendo imbiar por los Procuradores delas ciudades è villas de mis Reynos, que aqui no estan, para que con su acuerdo yo ordene otras cosas cumplideras a mi servicio, ê a bien de todos vosotros. Dada en Tordesillas en catorze de Iulio de 1420. Garci Fernãdez Secretario.

BERNAL PORCEL CON OTROS CAVALleros de Vbeda hazen entrada en tierra de los Moros, y relacion del linage y Armas de Porcel.

Cap. CXCVI.

EN este año de mil y quatrocientos y veynte en Martes por la mañana treze de Enero hizierõ entrada en la tierra delos Moros Bernal Porcel y Gõçalo Fernandez Adalid de Vbeda, y con el algunos Cavalleros y Escuderos dela ciudad de Vbeda. Los quales teniendo aviso que Moros de Granada andavan en termino de Cabra lugar de Vbeda con sus ganados, estando determinado por don Alonso Fernandez de Aguilar Iuez de Moros y Christianos, que ni los ganados de Vbeda, ni los de los Moros pacissen la yerva, ni bevissen las agoas del dicho termino, hasta ser juzgado aquiẽ pertenecia. Y estos Escuderos tomaron cinco Moros, y mil y ochocientas Cabeças de ganado Ovejuno, y Cabrio, aplicando lo para si conforme a los previlegios de Vbeda. Pidieron a Vbeda, les diesse los dichos Moros y ganados, pues ellos hizieron entrada a riesgo de su vida. Los que se hallaron en esta cavalgada, fueron Ruy Fernandez de Pedrosa, Diego Ruyz de Tovilla, Afonso Sanchez de Molina, Fernan Rodriguez de Trillo, Ferran Lopez hijo de Iuan Lopez, Alfonso Ruyz de Coçar, Pero Sanchez, y Garci Fernandez hi-

hijos de Alfonso Fernandez de Alonso Perez, y Gil Sanchez Adalid.

Los Moros en vengança desto en Lunes doze de Enero entraron en termino de Vbeda dozientos de acavallo y dos mil peones, y pegaron fuego a mas de diez mil Pinos de Madera q̃ los Christianos tenian cortada para traer a Vbeda; y pusieronse en celada aguardando, que los de Vbeda saliessen a la quema, y llegaron los Moros hasta la Huerta Iaymes y encima del Horcajo, dóde da el Arroyo de Cabra en Arroyo Salado. Y visto que los de Vbeda no salian, se bolvieron luego.

El nombre deste linage de Porcel es de tierra de Vascos, onde al Iavali pequeño llaman Porcel, y assi sus primeras Armas fueron vna Cabeça de Iavali negra en cãpo de oro. Oy traé en cãpo de oro vn Arbol verde, y en lo alto del vna Cruz roxa de Calatrava, como se vee en el Estandarte delos deste linage en la Capilla mayor dela Iglesia de San Pedro de Vbeda su Enterramiẽto a la mano derecha del Altar mayor. Estas mismas Armas sin la Cruz traé los del apellido de Eguino, y los de Arrieta, y en tierra de Vascos los Señores del Palacio de Miramonte. Y en la misma provincia traen por Armas dos Iavalies negros en cãpo de oro. Los Palacios de Agorreta, Orvara, Lecumberri, y el Señor de Doña Maria. Otros muchos linages vsan destas mismas Armas del Iavali Alemanes, Franceses, Ingleses, Italianos, y Españoles, como refiere el Cardenal de Augusta, y yo hare memoria en la tercera parte.

PORCEL.

MIRAMONTE. EGVINO.

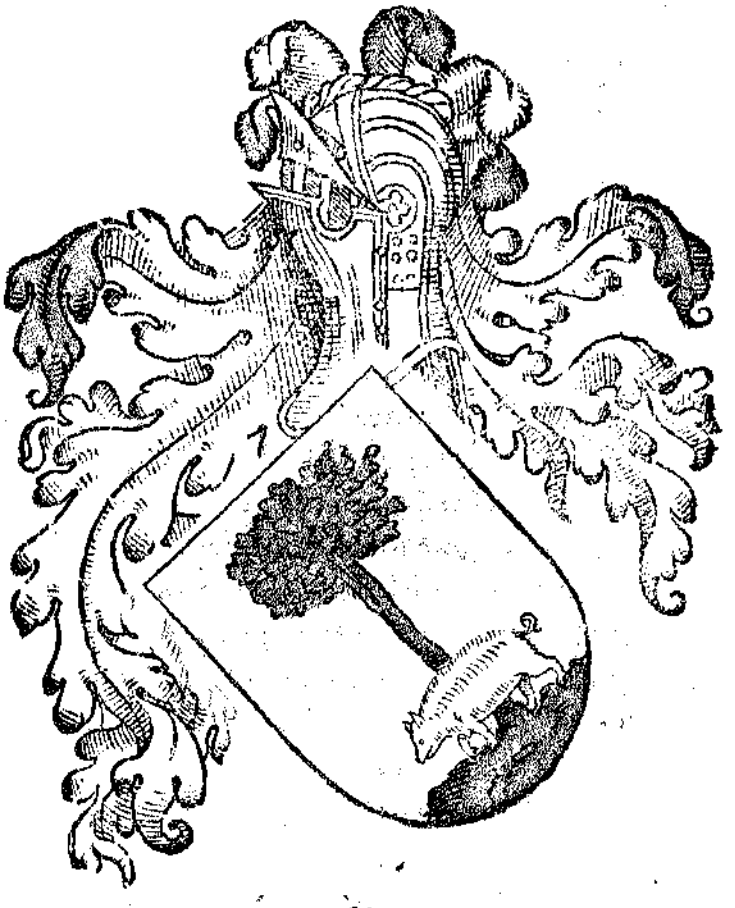

Y no parecera cosa impropria el nõbre y Armas deste linage, aquien considerare, lo que Plutarco escrive en la vida de Publicola. El qual refiere, que como en Roma fuesse tan comun el dinero, la hazienda de los Romanos se contava por ganados, de donde tuvo origen, llamar a la hazienda Peculio, q̃ es lo mismo que possesion de cabeças de ganado. Y assi en la Moneda antigua de Roma se vsõ, poner la figura de algun Buey, Oveja, Puerco, ò animal semejante, y muchas Casas antiguas tuvierõ el apellido destos mismos ganados, como los Suillos, Bubulcos, Caprarios, y Porcios.

En este año Gil Fernandez de Grijosa y Mari Fernãdez de Vergara su muger Señores dela Torre de Martin Agraz en termino de Iaen venden la Torre con su Cortijo a Alfonso Sanchez hijo de Hernan Martinez de Santistevã y a Mari Diaz su muger vezinos de Iaen. La qual heredaron sus hijas Mari Sanchez muger de Pero Fernandez de Aparicio Fernandez, y Catalina Sanchez muger de Miguel Sanchez de Baylen Espadador, y la vendierõ despues a Rodrigo Mexia Señor de la Guardia Regidor de Iaen, y a doña Mencia su muger en ocho de Iunio de mil y quatrocientos y quarenta y tres.

BAEÇA TIENE AVISO DE LA ENTRADA Que los Moros hazen, y embia contra ellos a Dia Sanchez de Carvajal, y muerte de Ferran Alfonso de Xodar Alcayde de Tiscar. Cap. CXCVII.

SABADO primero de Noviembre de mil y quatrocientos y veynte y vn años tuvo avilo el Concejo de Baeça, q̃ el Rey de Granada a pedimiento delos Alcaydes de Guadix, y Baça, y del Albaragila de Huelma les dava ayuda de cavallos, para correr el campo de Baeça y Vbeda la semana primera con seyscientos cavallos, no embargante que en diez y seys de Iulio deste año le avian firmado las treguas por tres años hasta quinze de Iulio de mil y quatrocientos y veynte y quatro con trezemil doblas de Parias en cada vn año. Y el mismo aviso tuvierõ de Pero Diaz de Navarrete Alcayde de Xodar, y de Alvar Gomez de Liria Alcayde de Caçorla. Y luego el Cõcejo de Baeça imbiõ a Dia Sanchez de Carvajal Regidor y Alcayde de Baños con el Pẽdon della. El qual llegõ con toda la Cavalleria en apellido hasta Xanulilla, y porque los Moros nõ hizierõ entrada, se bolvio a Baeça, y dexõ diez y seys hombres por Escuchas en el Puerto delas Oilas, en el Salto Ferran Martinez, en la Fuente del Olivilla, y en Cabeça Mesada, y dieron aviso a Men Rodriguez de Benavides Caudillo mayor del Obispado, para que estuviesse apercebido, si los Moros hiziessen entrada, yr en seguimiento dellos, y la misma diligencia y aviso dieron en las villas y castillos de la frontera.

En este año mataron los del linage de Molina a Ferran Alfonso de Xodar Alcayde de Tiscar. Por lo qual y por otros sucessos que en Vbeda vuo en este tiempo, imbiò el Rey por Corregidor al Doctor Velasco Gomez de Barrolo

roſo Alcalde de Corte. El qual quitando en veynte y dos de Março de mil y quatrocientos y veynte y dos los Alcaldes y otros oficiales de Vbeda proveyo otros en ſu lugar, aviendo ſido antes del Alcaldes mayores de Vbeda Rodrigo Alfonſo de Pareja, Alfonſo Martinez dela Tovilla, Andres Fernández de Queſada, Pero Rodriguez de los Cobos. Prédio por la muerte de Ferran Alfonſo a Ferran Martinez de Molina, Ferran Alfonſo dela Peñuela, Iuã de Padilla, Iuan Bernalte, Andres Fernandez Salido, Pero Fernandez de Molina hijo de Eſtevan Fernández de Molina, Pero Rodriguez delos Cobos, Ferran Rodriguez de Samartin hijo de Ruy Perez de Samartin, Vaſco Eſcudero de Mẽ Rodriguez de Benavides, y otros. Deſterro de Vbeda a todos los Regidores della por cedula y proviſion del Rey, para hazer peſquiſa ſecreta contra ellos. Los Cavaleros preſos favorecidos de Ferran Lopez de Morales Chantre de Iaẽ Proviſor Sede Vacante alegaron, ſer Clerigos de Corona. Por lo qual el Corregidor los deſterro de Vbeda en eſta manera. A Ferrã Alfonſo dela Peñuela por rebolvedor, que no entre en Vbeda, y veynte leguas a la redonda ſin licencia. Ferran Martinez de Molina privado de oficio Real, y deſterrado de Vbeda y quarenta leguas al rededor, por ſer hombre poderoſo y muy emparentado, y por la muerte de Ferran Alfonſo de Xodar. Y Ferran Martinez no le quiſo obedecer, diziẽdo que no era ſu Iuez, haſta que le moſtro carta particular del Rey, para proceder contra el. A Iuan de Padilla por la muerte de de Ferran Alfonſo, y porque forço vna donzella, y a Pero Rodriguez de los Cobos, Iuan Bernalte, Andres Fernandez Salido, Pero Hernandez de Molina por hombres poderoſos y emparentados lo miſmo q̃ a Ferran Martinez. A todos los Regidores de Vbeda deſtierra della y vna legua al rededor, mientras haze la peſquiſa contra ellos. Y porque Ruy Perez dela Cueva Regidor eſtava en ſu Caſa herido en vn pie, hizole ſalir luego en vna mula, y vn paje en vn cavallo no baſtãdo los ruegos de Gil Martinez de la Cueva, y Ruy Perez de Samartin, q̃ parece, eran amigos del Corregidor. Nombrò por Regidores en el interin, que ſe hazia la peſquiſa contra los Regidores, a Ruy Perez de Samartin, Lope Alvarez de Baltanas, Miguel Ruyz de Hariza, Pero Fernandez de Molina hijo de Iuan Sanchez de Molina, por quãto eran perſonas buenas, y diſcretos, y zeloſos del ſervicio del Rey, y del bien publico de Vbeda. Y fueron deſpues deſto en diez del mes de Iulio reſtituydos los Regidores de Vbeda a ſus oficios.

MVERTE DE DON RODRIGO DE Narvaez Obiſpo de Iaen al qual ſucede don Gonçalo de Çuñiga, y muerte de Pero Diaz de Queſada Señor de Garciez. Cap. CXCVIII.

EN el principio del año de mil y quatrociẽtos y veynte y dos en vn dia Sabado murieron don Rodrigo de Narvaez Obiſpo de Iaen, y Pero Diaz de Queſada Señor de la villa de Garciez. Pero Diaz fue ſepultado en la

Iglesia mayor de Baeça en su Capilla, y el Obispo en la Iglesia Colegial de nuestra Señora del Alcaçar de Baeça en la Capilla mayor, q̃ el doto, y acrecento de mucha rẽta, y de Canonigos, y Dignidades, al qual sucedio el Obispo don Gonçalo de Cuñiga. En este mismo año en Viernes tres de Abril se hizo junta general en la Iglesia de Sã Pablo de Vbeda por el Corregidor, con el qual assistieron Hieronymo de Morales Chantre, y los Canonigos, y Regidores, Diego de Barroso Alguazil mayor. Y delos Cavalleros y Escuderos el Bachiller Sancho Vela Diego Fernandez de Morillas, Ferran Sanchez del Redondo, Garci Çatico, Martin Sanchez de Molina, Martin Sanchez de Pareja, Rodrigo de Morales, Pedro d̃ Morales, Hieronymo de Morales, Diego Alvarez de Sancta Cruz, Lope Alvarez de Valtanas, Diego Ordoñez de Perea, Iuan Ruyz dela Trapera, Ruy Perez de Samartin, Gonçalo Fernãdez de Peralta, Diego Ruyz de la Tovilla, Iuan de Contreras, Alonso Perez de Arquellada, Estevan Fernandez de Peralta, Iuan Rodriguez de Santistevan, Diego Lopez de Samartin, Pero Lopez de Santistevan, Iuan Ruyz de Hariza, Ruy Perez de Navarrete, Ferran Perez de Navarrete su hermano, Iuã Sãchez de Torres, y ordenaron, que todos fuessen ala obra dela Muralla, y Adarves de Vbeda, para que con mas brevedad se reparassen para la defensa de aquella ciudad, por aviso que se tenia, que el Rey de Granada se apresta va, para venir sobre ella. Entregaron las llaves delas nueve Puertas a vezinos de Vbeda, conviene a saber, las Puertas de Vbeda, de Martin Fernãdez, del Losar, de Toledo, de Iaen, del Baño, de Bahud, dela Torre de Barricuenca, del Alcaçar, del Postigo de San Llorente. Y aviendo puesto sus Escuchas contra los Moros, dieron aviso a Baeça, y a Men Rodriguez de Benavides, de lo q̃ passava. Los quales todos se juntaron en la Puente de Guadalquivir, para yr contra los Moros, y corrieron aquel dia la tierra, y se bolvieron, sin hallar rastro de los enemigos.

Sucedio a Pero Diaz de Quesada Dia Sãchez de Quesada su hijo, que casò en el año de mil y quatrocientos y diez y seys con doña Leonor Venegas hija de Pero Venegas Señor de Luque y de doña Maria Garcia Carrillo, y recibio en dote tres mil y quinientos Florines. En este año hizo el Rey dõ Iuã merced a Diego Hernandez de Molina su vassallo y Contador del oficio de Escrivano del Iuzgado, Alcaydia, y Corregimiẽto, y Alguaziladgo de Vbeda y su tierra. Y a Rodrigo de Mendoça hijo de Iuan Hurtado de Mendoça del oficio de Escrivano de Rentas del Obispado de Iaen.

* DON RVY LOPEZ DE DAVALOS
Cerca al Rey en el Castillo de Montalvan, y lo que dello resulto. Cap. CXCIX.

ESTANDO el Rey don Iuan en Talavera descõtento del hecho de Tordesillas tuvo forma, como salir de poder del Infante, y caminando con diligencia llegô al Castillo de Montalvan. Alli fue cercado del Condesta-

ſtable don Ruy Lopez de Davalos, y delos Grandes del Reyno, q̃ le ſeguiã, como ſe lee en los capitulos de los años veynte y veynte y vno de ſu hiſtoria. Y alçando el cerco por mandado del Rey vltimamente el y los demas derramaron ſu exercito, como ſe lee en el cap. 32. del año veynte y vno, porque el Rey les dio claramente a entender, que ſu voluntad no era, ſer governado por ellos. Y aſsi don Ruy Lopez de Davalos ſe fue a ſu villa de Arjona, como ſe lee en el cap. 43. Y el Infante don Enrique ſiendo llamado por el Rey fue preſo juntamẽte con Garci Fernandez Manrique, que le aconpañava, començando ya a manifeſtarſe la gran privança, que con el Rey tenia don Alvaro de Luna. El qual cudicioſo dela dignidad de Condeſtable procurô, q̃ con gran diligencia fueſſe preſo don Ruy Lopez de Davalos, que en aquella ſazon era ſu mayor contrario.

EL REY IMBIA A FERNANDO DE Torres ſu guarda y Alguazil mayor de Iaen, a prender a don Ruy Lopez de Davalos Cõdeſtable de Caſtilla. Cap. CC.

EN veynte y dos de Mayo deſte año de mil y quatrociẽtos y veynte y dos ſe juntaron a Cabildo los Regidores de Iaen, Baeça, Vbeda, y Andujar, y hizieron juntas en la Torre de Gil de Olid, y acordaron, de tener en guarda eſtas ciudades, por las rebeliones q̃ en eſte tiempo avia ſobre la priſion del Infante don Enrique, y el rigor con que el Rey procedia contra don Ruy Lopez de Davalos Condeſtable de Caſtilla. Contra el qual moſtrava cartas, que en deſervicio ſuyo avia eſcrito al Rey Moro de Granada, y embaxada que avia imbiado con Alvar Nuñez de Herrera ſu Mayordomo, y Diego Fernandez de Molina ſu Contador. En las quales ſe contenia, que el Rey de Granada entraſſe poderoſamente en la frontera, y que para ello avria favor y ayuda del Condeſtable y de ſus amigos, y que Pero Lopez de Davalos hijo del Condeſtable, que era Adelãtado de Murcia, le daria por aquella parte ſegura entrada, y que Pero Diaz de Navarrete ſu Alcayde de Xodar le entregaria aquella fuerça haziendo primero alguna facil mueſtra de defenſa, y le entregaria quarenta y dos Moros, que tenia cativos, de los quales el queria hazer ſervicio al Rey de Granada. Y aunque todas eſtas cartas parecierõ deſpues ſer falſas, como ſe verâ en el diſcurſo deſta hiſtoria, el Rey imbiô a prender al Condeſtable por ſu proviſion dada en Pinto a veynte y nueve de Iulio de mil y quatrocientos y veynte y dos, en que manda a Diego Fernandez de Cordova ſu Mariſcal Señor de Vaena, a Martin Alonſo de Montemayor Señor de Montemayor, y a Egas Venegas Señor de Luque, y a Alfonſo Martinez de Angulo, que ſecreſten los bienes al Condeſtable. Y particularmente imbiô a prenderle a Fernando de Torres ſu Alguazil mayor de Iaen, y ſu guarda, y mandò a todos los Concejos del Obiſpado de Iaen, le den toda

la

la gente de pie y cavallo, que para este efecto les pidiere, y hágan, lo que el les ordenare por su provision dada en treze de Iunio de mil y quatrocientos y veynte y dos, donde le da facultad para le prender, y secrestar, y depositar sus bienes.

EL CONDESTABLE DON RVY LOPEZ De Davalos passa a Aragon, y Fernando de Torres gana el Castillo de Xodar y su Tesoro Cap. CCI.

LVEGO que el Condestable tuvo aviso, en Arjona donde estava, de lo que en la Corte del Rey passava, partio por la posta al castillo de Segura, y de alli a Aragon llevando cõsigo ala Infanta doña Catalina mvger del Infante don Enrique caminando por montañas apartadas, donde aunq̃ fue seguido dela gente del Rey, la puso en salvo, como se lee en la chronica enel cap. 47. Fernando de Torres Alguazil mayor de Iaen pidio aBaeça y Vbeda gente contra el Condestable, y dieron le de cada ciudad treynta de acavallo y cien Ballesteros y Lanceros de apie. Y aviendo puesto guardas por todos los caminos y veredas entre Ximena, Bedmar, y Xodar teniendo aviso que el Condestable yva camino de Aragon, puso cerco sobre el Castillo de Xodar, que en poder de Pero Diaz de Navarrete estava. Fueron en servicio del Rey a este cerco Mẽ Rodriguez de Benavides, y Egas Venegas Señor de Luque, y Mossen Pedro dela Cerda Capitan del Rey. El qual tuvieron cercado hasta catorze de Agosto, que el Alcayde lo entregò alçandole el Rey el pleyto omenage, que por el tenia hecho, y juntamente el tesoro del Cõdestable, que fueron novecientos Marcos de plata en Baxilla. El qual hecho diez partes fue repartido por mandado del Rey dos partes al Infante don Iuan, y las demas a don Sancho de Rojas Arçobispo de Toledo, al Almirante dõ Alonso Enriquez, Pedro de Çuñiga Iusticia mayor del Rey, Diego Gomez de Sãdoval Adelantado de Castilla, don Rodrigo Alonso Pimentel Coude de Benavente, don Alvaro de Luna Señor de Santistevan, y Fernan Alfonso de Robres. Imbiô el Rey a Segura a Iuan de Ayora su Escudero, a emplazar a Diego Hernandez de Molina Secretario del Rey, y criado del Condestable, el qual se retirô a Aragon con el Condestable su Señor, y no pudo ser avido.

DE PERO DIAZ DE NAVARRETE Teniente de Adelantado de la frontera, y Alcayde de Xodar, y relacion de su linage, y del de Amescua. Cap. CCII.

ERA el Alcayde Pero Diaz de Navarrete muy privado de el Condestable don Ruy Lopez de Davalos, y fue lugar teniente de Adelãtado dela frõtera. Era a esta sazon este linage muy estimado en este Obispado, porq̃ como

como ſe â referido en los capit.154. y 155. avia muchos nobles decendientes delos Pobladores della, como eſcrevi enel cap. 11. Y aſsi las Caſas deſte Adelantado erã en aquella ciudad, las q̃ dizen fueron Palacios del Rey Moro, y del deciende la generaciõ delos mejores deſte linage. Otro era Alonſo Martinez de Navarrete, de quien ay memoria en el cap 155. q̃ morava enla collaciõ del Salvador decendiẽte de Iuã Martinez de Navarre, q̃ en cinco de Enero de 1364. en Sevilla ante Alonſo Garcia de Eſcalãte Alcalde delos hijosdalgo por Iuan Fernãdez de Fineſtroſa del Conſejo delRey è Alcalde mayor de los hijosdalgo de Caſtilla ganô Executoria de hijodalgo. Pero Diaz de Navarrete (de quien ſe haze memoria en eſte capitulo) era hijo de Iuã Diaz de Navarrete y de Catalina Fernandez de Bedmar, y fue Señor del Cortijo de Xarafe, y de la Torca, y del Caſar, que oy llaman de Navarrete. Caſô con Leonor de Biedma de la Caſa de Santiſtevã, en quien, refieren memoriales antiguos, tuvo quatro hijos varones y quatro hijas, que fueró Pero Diaz de Navarrete, Iuan Diaz de Navarrete, Ruy Diaz de Navarrete, Diego Gonçalez de Navarrete. Guiomar Nuñez de Biedma, que caſô con Dia Sanchez de Carvajal Regidor de Baeça. Leonor Diaz de Navarrete, que caſô con Diego Lopez de Coçar. Elvira de Navarrete, que caſô con Iuan de Olid. Mayor Alonſo de Navarrete, q̃ caſô con Diego Ceron. Pero Diaz de Navarrete hijo mayor de Pero Diaz caſô con Catalina de Reolid, en quien tuvo a Mari Diaz de Navarrete hija vnica, q̃ caſô con Pedro de Molina Comendador de Sãctiago hijo de Diego Fernãdez de Molina Comendador de Sanctiago del Conſejo del Rey dõ Iuã el Segundo, de quien decendio don Pedro de Arãda Cavallero del habito de Sanctiago, que caſô en la ciudad de Granada, que ſucedio en eſte Mayorazgo. El mas famoſo deſte linage fue el Maeſe de Cãpo Alonſo de Navarrete Cavallero del habito de Sãctiago, y Alcayde del caſtillo de Porcuna nieto de Alõſo de Navarrete el Dõtudo, q̃ deſpues de aver ſervido al Emperador Carlo Quinto, ſirvio al Rey nr̃o Señor en la jornada de Sanquintin. Entre otras hazañas ſuyas fue muy celebrada, la que ſe contiene en vna carta ſuya, que dize aſsi.

Anoche Miercoles enla noche fuy a guardar eſte paſſo cõ diez Vãderas cõ ochociẽtos hõbres, y dos horas antes del dia vinieron los Franceſes, a entrar con doze Vanderas de Infanteria y golpe de Cavalleria, a meterſe enla tierra muy determinadamẽte. Yo tenia repartida la gẽte, lo mejor q̃ pude, la qual los recibio con tãto animo, y los ciñò por todas partes, que por mucho que los Franceſes pelearon, que fue mas de vna hora, les fue fuerça, bolver las eſpaldas dexando mucha gente principal muerta y herida, y dexaron nos en las manos quatro Vanderas. La vna del Coronel Mos de Andalot, que traya a cargo eſta gente. Como fue de dia, los ſegui, tomaronſe, y mataronſe muchos, y qualquier gente que los alcance, los acabara de deshazer. Digo a V. S. que eſta Infanteria â peleado, lo q̃ no ſe puede creer, y los Capitanes muy principalmente. Hallaronſe comigo el Capitan Iulian Romero, y Diego Perez Arnalte, y Antonio de Quiñones, y Nofre Saurin, y Diego de Valenzue-

la, y digo a V. S. que pelearon eſtos Capitanes como Varones. Nueſtra Arcabuzeria parecia vn Infierno, y digo a V. S. que deſta noche ſe les acordará a los Franceſes para toda ſu vida, y fue muerto de nueſtra parte el Sargento de Hieronymo Oſorio. La gente de acavallo Alemana (que hazia guardia con noſotros) no acudieron a la pelea, que ſi acudieran, do al diablo el Frances que a Francia buelve. Eſta noche llevamos por nombre San Philipe, y llevando el nombre de nueſtro Rey no pudo dexar, de aver tan buen ſuceſſo. Nſro Señor. &c. En eſte campo ſobre Sanquintin a cinco de Iulio de 1557.

Murio Alonſo de Navarrete en Madrid de cayda de vn cauallo, donde ſe le hizo ſolene entierro con las Vanderas raſtrando cerimonia vſada en los enterramiẽtos de Maeſſes de Cãpo. Fueró ſus hermanos el Maeſſe de Campo Baltaſar de Aranda y Navarrete, que murio en el aſſalto de Galera, y el Capitan Melchior de Aranda Alcaydes de Porcuna, de los quales hize memoria en el capitulo oono de el libro primero. Y de aqueſte linage fue el Capitan Baltaſar de Navarrete Governador en el Reyno de Napoles del Eſtado de la Reyna de Polonia. Y ſuã de Navarrete hijo de Chriſtoval de Navarrete el de Linares nieto de Alonſo de Navarrete el Dẽtudo q̃ llevô la Vandera general delos Soldados del Tercio dela Liga, que eſtavan amotinados en Aloſt, enel aſſalto, que dieron a la ciudad de Enveres en quatro de Noviembre del año de 1578. Y el primero que ganô la Trinchea, y puſo en ella ſu Vandera, donde fue muerto de vn arcabuzazo, que fue vna delas hazañas mayores, q̃ Eſpañoles hizieron en los tiempos paſſados y preſentes.

Entre los decendientes deſte Alcayde de Xodar fue vno Garci Fernãdez de Navarrete llamado por comun nõbre Sabelote, por vn Puñal q̃ traya conſigo llamado aſsi. Fue Capitã de Infanteria en la conquiſta del Reyno de Napoles con el Grã Capitã, y en la jornada del Garellano, dõde fue muy eſtimado. Caſô en Baeça cõ Ines đ Ameſcua hija de Diego de Ameſcua linage muy antiguo en aquella ciudad, cuyos paſſados fueró Señores de la Dehesa, q̃ oy ſe llama de Ameſcua. Y tuvieron ſu Enterramiento en la capilla mayor de la Igleſia Catredal al lado dela Epiſtola. Cuyo linage fue tã noble, q̃ en el año de 1437. el Cõcejo de Baeça hizo gracia a Sãcho Diaz de Ameſcua de ayuda de coſta, atẽto q̃ era hijodalgo, y natural della, y de buẽ linage, viejo y pobre. Su Solar es enel Reyno de Navarra la Caſa de Ameſcua, q̃ le dio apellido, dela qual fue Garci Ximenez Cavallero delos mas principales de las Mõtañas de Navarra Señor de la Caſa de Ameſcua, y Abarçuça, q̃ ſegun refierẽ hiſtorias antiguas, fue electo año de 716. por Rey de Navarra, como haze memoria Eſtevã de Garivay enel cap. 7. del libro veynte y vno de ſu hiſtoria.

De Garci Fernandez de Navarrete y de Ines de Ameſcua à ſalido vna iluſtre poſteridad de valientes Capitanes y Soldados con los apellidos de Ameſcua y Navarrete. El Capitan Diego de Ameſcua ſu hijo paſſô a Italia cõ Alonſo Sãchez de Carvajal Señor de Xodar, y fue Governador de Capua. Eſte tuvo hijos al Capitan Garcia de Navarrete, que murio enla jornada de Vngria contra el Turco. Y al Capitan Franciſco de Ameſcua Navarrete en Ita-

lia

lia, y en Perpiñan, que en la guerra de Granada tuvo a ſu cargo la gente del Marques de Camarata. Y al Capitan Martin de Ameſcua Navarrete Capitã de Cavallos, y de Infanteria en Italia, y vltimamente en la guerra de Granada. Demas deſtos Garcia de Navarrete nieto de Garci Fernandez de Navarrete fue Alcayde y Capitan de Maçalquivir, y murio en la jornada de Moſtagan con el Conde de Alcaudete don Martin ſiẽdo Maeſſe de Campo, cuyo hijo Iuan Perez de Navarrete es oy Alcayde y Capitan de Maçalquivir, y fue vno delos veynte que con don Beltran dela Cueva, que deſpues fue Duque de Alburquerque, ſalieron en deſafio con los veynte Xequcs Moros, dõde matò, al que le cupo en ſuerte. Martin de Ameſcua Navarrete fue Alcayde y Capitan de Oran muchos años, y Teniente de General, y ſu hijo Iorge de Ameſcua tambien fue Capitan. El Capitan Franciſco de Ameſcua Navarrete Regidor de Guadix fue primero Alferez de Antonio Moreno el Viejo, y deſpues Capitan de Infanteria en Italia, y en la jornada de Vngria.

De hombres de letras deſte linage lo fueron el Doctor Alonſo de Navarrete. Don Diego de Navarrete Colegial del Colegio Real de Granada, Canonigo de la Magiſtral de Baça. Don Garcia de Navarrete Colegial y Catedratico de Prima de Leyes del Colegio de Sevilla. El Licenciado Gaſpar de Navarrete Oydor dela Chãcilleria Real de Granada natural de Eſtepa. Y dõ Frãciſco de Navarrete ſu ſobrino Colegial del Colegio Real de Granada.

NAVARRETE. AMESCVA.

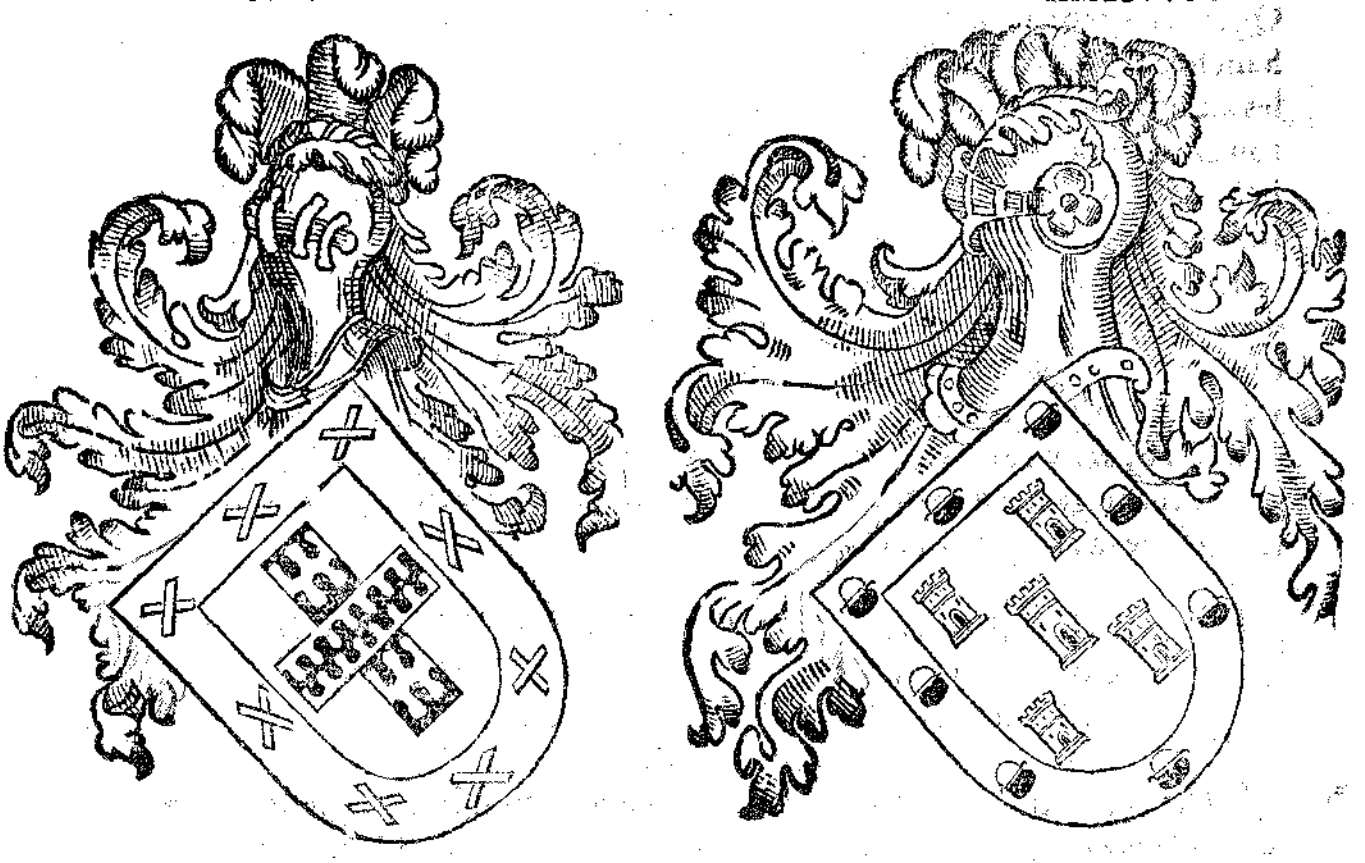

VICTORIA QVE LOS CAVALLEROS De Vbeda vuieron delos Moros en la pelea delas Vacas, donde murio Pero Ruyz del Loriguillo. Cap. CCIII.

MIERCOLES cinco de Agosto del año de mil y quatrociétos y veynte y dos llegò carta del Rey a Vbeda, que tenia aviso, q̃ el Rey de Granada queria romper y quebrantar las treguas, que con el tenia, que estuviessen advertidos dello. Y en Iueves cinco de Agosto entraron ochenta Moros de acavallo de Guadix en el campo de Quesada (dela qual era Alcay de Ferran Rodriguez de Samartin) y se llevaron las Bacas y Bueyes de Quesada. Y fueron en su alcance de los Cavalleros de Vbeda Gonçalo Hernandez de Molina, Pero Ruyz del Loriguillo, Martin Sanchez de Molina, Estevan Fernandez de Peralta, Alonso Lopez de Avila, Pero Sanchez de Heznatoraf, Pedro de Xodar hijo de Ferran Alfonso de Xodar, Alonso Sanchez de Arevalo, Diego de Molina, Diego de la Cueva, Gonçalo de Molina hijo de Gonçalo Fernandez de Molina. Y de Quesada el Alcayde Ferran Rodriguez de Samartin, Alonso Garcia de la Peñuela, Miguel de Varea, Gonçalo Ruyz de Hariza, Iuan Garcia de Olid, Martin Sanchez de Carmona con otros de pie y de cavallo de Quesada. Y de Caçorla el Corregidor, y con el Ximẽ Lopez de Samartin y su hijo, Remon de Olivares, Rodrigo Alvarez, y Alonso Ortiz, y con ellos Mossen Pedro de la Cerda. Los quales estando todos en Quesada y teniendo sus Escuchas puestas en los lugares acostumbrados Iuã Sanchez Pardillo Atajador les hizo saber la entrada delos Moros, a los quales alcançaron enel Salto de Ferran Martinez, y peleando con ellos les mataron cincuenta Moros, y quitandoles la cavalgada metieron en Vbeda las cabeças dellos. Y murieron delos Christianos Pero Ruyz del Loriguillo, y hirieron a Gonçalo Ruyz de Molina, y a Remon de Olivares, y a Alonso de Avila, el qual murio delas heridas. Y otro dia Viernes siete de Agosto teniendo avilo que los Moros vernian por los cuerpos delos muertos enla pelea, sacaron el Pendõ de Vbeda, y talegas para quatro dias con toda la gente de pie y de acavallo, y se juntaron con el Doctor Velasco Gomez Barroso Corregidor de Vbeda, y con Mossen Pedro de la Cerda al alva de el dia a repique de Campana llegaron a los Collejares, y bolvieron se a Vbeda, porque no tuvieron nueva alguna de la venida de los Moros.

SENTENCIA QVE EL REY DIO Contra el Condestable don Ruy Lopez de Davalos, y fidelidad de Alvar Nuñez de Herrera su criado. Cap. CCIIII.

PVSO don Alvaro de Luna grande diligencia, en fulminar y sentẽciar la causa del Condestable, como si el solo entre los otros Grandes tuviera culpa, y mereciera pena. Y assi (como se lee en la chronica en el cap. 62. del

del año veynte y tres) fue dada ſentencia contra el por el Conſejo del Rey, en que lo privaron del oficio de Condeſtable, y del Adelantamiẽto de Murcia, y de qualeſquier oficios, que del Rey tenia, y en perdimiento de bienes muebles y rayzes, villas, caſtillos, fortalezas, y juros de heredad confiſcados a la Camara del Rey. Dio a don Alvaro de Luna el oficio de Condeſtable (cuya dignidad fue cauſa, de perder la con todo lo demas) a Alonſo Yañez Fajardo dio el Adelantamiento de Murcia, al Infante dõ Iuan el Colmenar, al Conde don Fadrique la villa de Arjona, al Almiráte don Alonſo Enriquez la villa de Arcos dela frontera, a Diego Gomez de Sandoval Adelantado de Caſtilla la villa de Oſorno, a Pedro de Cuñiga Iuſticia mayor del Rey a Cãdeleda con las Herrerias, a don Rodrigo Alfonſo Pimentel la villa de Arenas, y todos los otros Iuros que el dicho Condeſtable tenia, repartio entre otros Señores, y otros oficiales dela Caſa del Rey.

Alvar Nuñez de Herrera Mayordomo mayor del Cõdeſtable natural de Cordova (de quien hize memoria en el cap. 177) como el Condeſtable deſpojado de todo ſu Eſtado viviеſſe pobre en el Reyno de Aragon en la ciudad de Valencia, eſte Alvar Nuñez vendio la mayor parte de ſu hazienda, de que vuo cinco mil Florines, y embioſelos a Valencia dentro de vn Telar de texer Paños con vno de ſus hijos. El qual (como ſe lee en la chronica del Rey don Iuan en el cap. 99. del año veynte y ocho) no ſolo libertò a ſu Señor de la pobreza, en que vivia, mas juntamente dela infamia de ſu perſona, cuya honra con eſtraña maldad en Caſtilla ſus emulos avian amanzillado. Porque como por orden de dõ Alvaro de Luna ſuceſſor en ſu dignidad y Eſtado vltrajaſſen a don Ruy Lopez de Davalos de traydor a la Corona, acuſandole, como referi en el cap 200. que cõtra el Rey de Caſtilla ſu Señor avia eſcrito cartas al Rey Moro de Granada, las quales ſe moſtravan firmadas y ſelladas de ſus Sellos. Alvar Nuñez que vio a ſu Señor auſente no tan ſolamente contra enemigo tan fuerte no bolvio las eſpaldas, antes con valor eſtraño ſe opuſo al impetu y furor del Condeſtable don Alvaro en defenſa de ſu Señor. Y no baſtando amenazas, temores, ni promeſſas fue tan conſtante, que probãdo ſu verdad hizo condenar a muerte a Iuan Garcia de Guadalajara Cavallero dela Vanda inventor deſta maldad, la qual padecio publicamente en la villa de Valladolid. Eſte Alvar Nuñez fue padre de Alvar Gomez de Herrera Comendador de Calatrava, cuyo hermano fue Fernã Gomez de Herrera Veyntiquatro de Cordova. El qual (como conſta por ſu teſtamento) fundò el Hoſpital de Sancto Matia en el Alcaçar Viejo en Cordova, y dotò la Capilla de Sancto Matia en la Igleſia mayor de Cordova, y dexò la Imagen de plata de nueſtra Señora, que alli eſtá. con renta perpetua, para que delante della ardieſſe cada dia vn Blandon de cera. Y deſte vienen los Herreras, que traen por Armas dos Calderas jaqueladas y vn Pendon en medio, y por orla ocho Herraduras azules en campo de oro. El campo de el Eſcudo es roxo, y los Iaqueles delas Calderas de oro y negro.

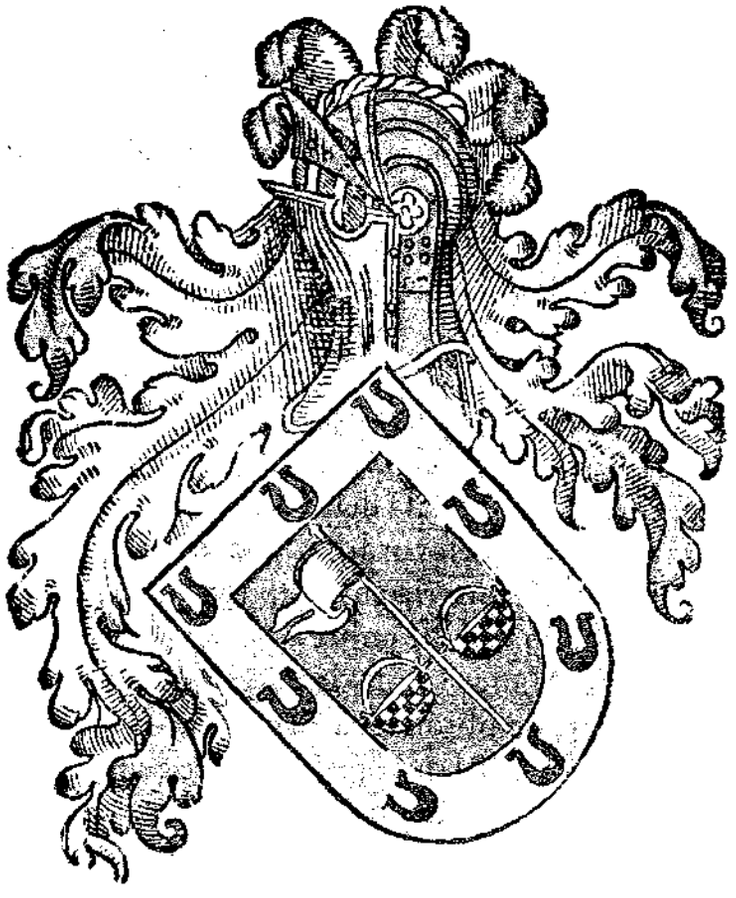

ALONSO PEREZ DE ARQVELLADA

Es Alcayde de Tiſcar, y relacion de ſus Armas y linage, y junta que ſe hizo contra los Moros.

Cap. CCV.

POR muerte de Fernan Alfonſo de Xodar Alcayde de Tiſcar fue proveydo por Alcayde Alonſo Perez de Arquellada ſu primo año de 1424.

Y en eſte miſmo año Iuan de Ayora Eſcudero del Rey requirio al Cõcejo de Vbeda con carta del Rey, que le compraſſen el mejor Cavallo, q̃ vuieſſe en todo el Obiſpado. Y teniendo aviſo que el mejor Cavallo era, el que tenia frey Iuan de Mendoça Carvajal Comendador de Torres, imbiaron ſe lo a comprar con Franciſco Romero diziendo, que ſe lo comprava para Frãciſco Sanchez de Aviles vezino de Alcaraz. El qual aviendo ſe lo ydo a comprar, el Comendador le reſpondio, que no lo daria por ningun precio, aunq̃ le dieſſen el cuero del lleno de Doblas, porque don Luys Gonçalez de Guzman Maeſtre de Calatrava ſu Señor ſe lo avia imbiado a pedir con Gomez Fernandez de Varea Regidor de Baeça. Y en eſte tiempo Alonſo Gomez de Priego de Eſcabias Alcayde del caſtillo de Andujar con ayuda de Iuan Alfonſo de Vaena Corregidor de Andujar entraró en los terminos de Vbeda, y robaron las Bacas y gandos de Vbeda, por quexas que dellos tenian. Sobre lo qual los de Vbeda imbiaron vn Regidor a Andujar, y ſe confederaron con el

Al-

Alcayde Alfonſo Gonçalez de Priego de Eſcabias, y con ſus parientes. En eſte año dia de San Miguel proveyerõ por Alcayde de Queſada por dos años en lugar de Fernan Rodriguez de Samartina Ferran Martinez de Molina, atẽto que era Eſcudero bueno y hijodalgo, y tal que del dicho lugar y caſtillo daria buena cuenta. Y cumplido ſu tiempo proveyeron el miſmo dia por otros dos años ſiguientes a Alonſo Xuarez de Padilla, por quanto era Eſcudero bueno y hijodalgo, tal que del dicho lugar daria buena cuenta. Fueró eſte año Alcaldes de Vbeda Iuan Alonſo de Araya, Diego Fernandez de Molina, Iuan Alvarez de Baltanas, Diego Alvarez de Santacruz, Pero Ruyz de Aſcaudete. Alguazil mayor Pero Rodriguez de los Cobos.

En Viernes veynte y tres de Octubre de mil y quatrociẽtos y veynte y quatro hizieron juntas en el Cortijo de Ferran Martinez por Baeça Iuan de Médoça, Ruy Diaz Cerõ, Ferrã Sanchez de Coçar Regidores della. Y por Vbeda Iuan Alonſo de Mercado, Pero Martinez de Arquellada, Martin Gõçalez de la Cueva, Gonçalo Fernandez de Molina, Iuan Gonçalez de Molina, Pero Sanchez dela Trapera, Pero Nuñez de Zãbrana, Diego Ruyz del Cobo, Eſtevan Sanchez de Anguix, y Ruy Perez de la Cueva Regidores, a las quales aſsiſtio Men Rodriguez de Benavides Caudillo mayor del Obiſpado de Iaen. Hizoſe relacion de vna carta, q̃ Ferran Sanchez de Molina recibio del Moro Alcayde de Baça, que imbiò con vn Cavallero Moro llamado Seguri querellandoſe, dela entrada que hizieron los Chriſtianos, y pidiendo ſatisfacion delos daños para divertirlos de la entrada, que los Moros queriã hazer en ſu vengança. Tratoſe en eſta junta, de eſtar todos conformes y amigos, para ſe ayudar contra los Moros los vnos a los otros.

De Alonſo Perez de Arquellada Alcayde de Tiſcar deciendẽ los Cavalleros hijosdalgo deſte apellido, q̃ â avido en la ciudad de Vbeda. Y enel Padrõ delos hijosdalgo della del año de 1446. q̃ ſe refiere en el lib. 3. ay tres Cavalleros deſte linage, Pedro de Arquellada, Martin de Arquellada, y Diego Alfonſo de Arquellada, y deſtos ſon los q̃ ay deſte apellido en la ciudad de Iaẽ. En cuyo Mayorazgo ſucedio don Pedro de Arquellada Cavallero del habito de Sanctiago, y Veyntiquatro de Iaen. Sus Armas ſon en Eſcudo roxo vna Muralla de plata con ſeys Almenas, y en ella quatro Puertas azules.

Iuan Alonſo de Arraya, que eſte año fue Alcalde de Vbeda, era decendiẽte de los Cavalleros deſte apellido, que fueron Señores de la villa de Solera. En el Reyno de Aragõ fue linage de Ricos hombres, como ſe refiere en los Anales en el capitul. 88. de el libro tercero. Alli ſe haze memoria de Pero Garcez de Arraya Rico hombre de aquel Reyno. Sus Armas ſon dos Calderones de oro en campo roxo. El lugar de Arraya es junto a Treviño, y ſegun Eſtevan de Garibay es Solariego del Reyno de Navarra. Alli haze memoria en el capitulo primero del libro veynte y ſeys de Pero Garcez de Arraya, que aſsiſtio en las Cortes de Navarra del año de mil y dozientos y ſeſenta y quatro en tiempo del Rey Philipe Primero de Navarra.

Ar-

ARQVELLADA.

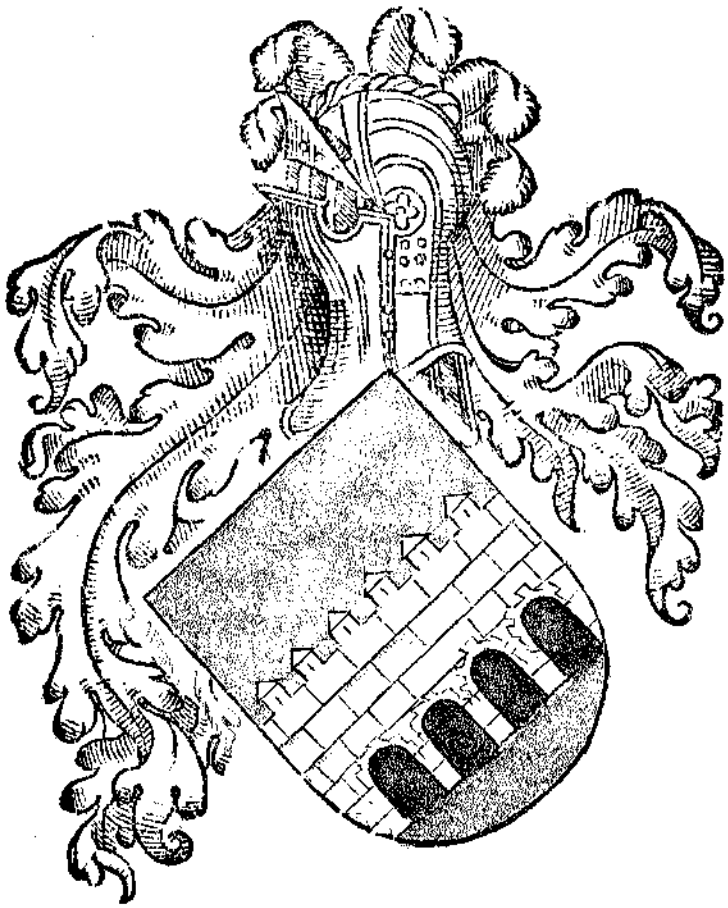

ARRAYA.

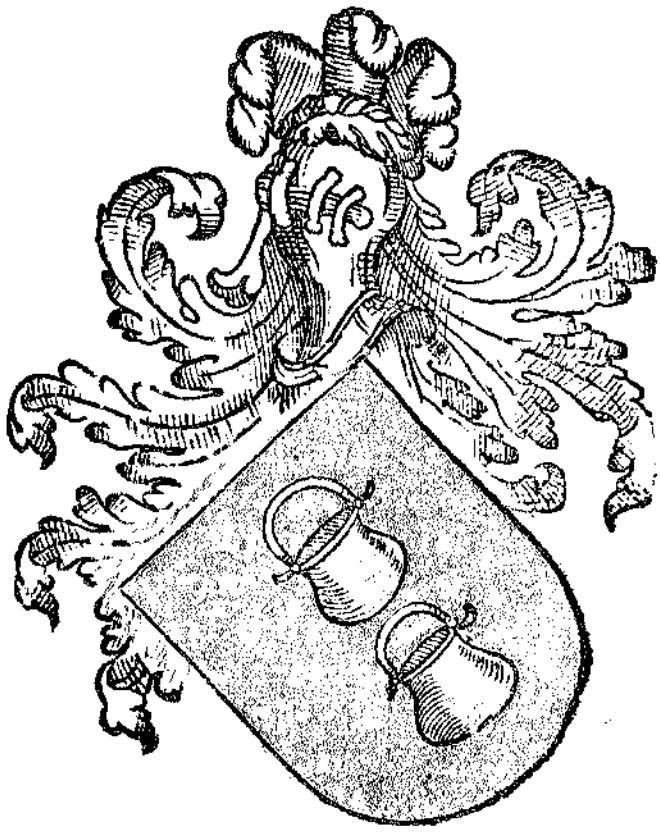

VICTORIA QVE LOS MOROS VVIERŌ De don Gonçalo de Çuñiga Obiſpo de Iaen y relaciō de de ſu linage, y muerte de Ruy Perez de Torres. Cap. CCVI.

DIA de San Anton del año de mil y quatrocientos y veynte y cinco eſcriue Luys Fernandez de Tarancon en ſu Calendario, que fue desbaratado por los Moros en batalla don Gonçalo de Çuñiga Obiſpo de Iaen, de cuyo ſuceſſo en la chronica del Rey don Iuan el Segundo no ſe haze memoria. Lo qual parece, que pudo acaecer aſsi, por auerſe cumplido las treguas con los Moros a quinze de Iulio del año de mil y quatrocientos y veynte y quatro. La memoria que â quedado de padres â hijos deſta batalla fue, que ſalio de Iaen el Obiſpo don Gonçalo con mucha Cavalleria de Baeça, y Vbeda, de Iaen, y Andujar, y fue desbaratado por los Moros de Granada, Guadix, y Baça. Y en eſta batalla fue muerto Ruy Perez de Torres hijo de Pero Ruyz de Torres, porque hallamos memoria, q̃ fue muerto por los Moros, y ſin duda fue en eſta batalla. De la qual ſolo â quedado vn Romance, que dize aſsi. Dia es de San Anton, eſſe Sancto ſeñalado, quando ſalen de Iaen, quatrocientos hijosdalgo, y de Vbeda y Baeça, ſe ſalian otros tantos, moços deſſeoſos de honra, y los mas enamorados, en braços de ſus amigas, van todos juramentados, de no bolver a Iaen, ſin dar Moro en Aguinaldo.

La

La Seña que ellos llevavan, es Pendon Rabo de Gallo, por Capitan se lo llevan, al Obispo don Gonçalo, armado de todas armas, en vn cavallo Alazano, todos se visten de verde, el Obispo azul y blanco, al Castillo de la Guardia, el Obispo avia llegado, sale se lo a recebir, Mexia el noble hidalgo. Por Dios os ruego el Obispo, que no passedes el Vado, porq̃ los Moros son muchos, a la Guardia aviã llegado, muerto me an tres Cavalleros, de que mucho me â pesado, el vno era tio mio, y el otro mi primohermano, el otro es vn Pajezico, de los mios mas preciado, demos la buelta Señores, demos la buelta a enterrallos, haremos a Dios servicio, honraremos los Christianos. Ellos estando en aquesto, llegô don Diego de Haro, Adelante Cavalleros, que me llevan el ganado, si de algun villano fuera, ya lo vuierades quitado, empero alguno eſtâ aqui, que le plaze de mi daño, no cale dezir quiẽ es, que es del Roquete blanco. El Obispo que lo oyera, dio de espuelas al cavallo, el cavallo era ligero, saltado avia de vn vallado, mas al salir de vna cuesta, a la assomada de vn llano, vido mucha Adarga blanca, mucho Albornoz colorado, y muchos hierros de lanças, que reluzen en el campo, metidose avia por ellos, como Leon denodado, de tres batallas de Moros, la vna â desbaratado, mediante la buena ayuda, que en los suyos à hallado. Aunque algunos dellos mueren, eterna fama an ganado, los Moros son infinitos, al Obispo avian cercado, cansado de pelear, lo derriban del cavallo, y los Moros victorioſos a su Rey lo an presentado. Lo que desta batalla dize Fernando de Tarancon es. Año de mil y quatrocientos y veynte y cinco dia de San Antô se perdio don Gonçalo Obispo de Iaen en desbarato con los Moros. Aver sido cativo el Obispo, no es cierto, que si lo fuera, no dexaran de hazer dello memoria los Autores de la chronica del Rey don Iuan. Y assi en lo q̃ el Romance refiere, que fue cativo, es acrecentado, porque si lo fuera, dello hiziera memoria Tarancon, y cosa tan notable no se olvidara en la historia de el Rey don Iuan. Oy muestra en Iaen el Arnes de este Obispo con vna Celada de hechura de Bonete de quatro picos don Alonso de Guzman y de Quesada Arcediano de aquella Sancta Iglesia, cuya Sala de Armeria es la mejor de aquel Obispado.

Escrive Martin Lopez de Leçana, que en tiempo del Rey don Pedro fueron enla ciudad de Sevilla dos Cavalleros principales del apellido de Stuniga ô Çuñiga, que todo es vn mismo linage. El vno fue Hernã Lopez de çuñiga Alcalde mayor de Sevilla, Señor de las villas de Cerezo, y de Grañon. Este casô con doña Maria Guillen de las Casas. Otro fue Iñigo Ortiz de çuñiga Camarero mayor de la Reyna doña Blanca de Borbon muger del Rey don Pedro, y muy privado del mismo Rey. El qual fue vn gran Cavallero, y muy estimado en el Andaluzia, y dotô el Monasterio de Herrera, donde yace sepultado. Fue casado con doña Iuana de Horozco de gran Solar de Cavalleros de linage de Ricos hombres, como escrevi en el capit. 83. del libro primero, en quien tuvo a Diego Lopez de çuñiga.

Diego Lopez de Cuñiga ſu hijo fue Iuſticia mayor de Caſtilla, y Señor dela villa de Bejar. Del ay gran memoria en los tiempos del Rey don Enrique el tercero, cuyo privado fue, del qual haze particular Elogio Hernan Perez de Guzman en el capit. 8. de ſus Claros Varones. Caſô con doña Iuana de Leyva, en quien vuo quatro hijos varones. El mayor ſe llamô don Pedro, q̃ fue Côde de Ledeſma, y deſpues de Plaſencia. El ſegundo Diego Lopez de Cuñiga. El tercero Iñigo el Mariſcal famoſo porlas coplas dela Panadera. El vltimo fue don Gonçalo Obiſpo de Iaen. Fundô y dotô Diego Lopez de Cuñiga el Monaſterio dela Trinidad de Valladolid, donde yace.

Don Gonçalo de Cuñiga, que antes de Obiſpo fue caſado, tuvo hijo a dõ Alvaro de çuñiga, que ſe hallô con el Rey don Iuan enla batalla con los Moros de Granada en el año de mil y quatrociẽtos y treynta y vno, como ſe lee en ſu hiſtoria en el capit. 209. de quien decienden en Sevilla Luys Ponce de Leon Veyntiquatro de aquella ciudad Mayorazgo principal della, y otros Cavalleros, como eſcrivo en la tercera parte deſta hiſtoria, dõde hago copioſa relaciõ deſte linage. Cuyo principio (como eſcrive Moſſen Diego de Valera, y refiere Eſtevan de Garivay en el capit 9. del libr. 21) fue de vn hijo Baſtardo de don Garcia Iñiguez Segundo Rey de Navarra, cuyo Reynado fue en el año de ſetecientos y cincuenta y nueve. El qual fue llamado Iñigo, y poblo el lugar de Stuniga en la Merindad de Viana, del qual vſaron ſus dedecendientes eſte apellido, que ya en tiempo de los Romanos fue vſado en eſte Reyno, como parece por vn letrero de vna Piedra, que refiere Ambroſio de Morales. De ſus Armas hize memoria en el capi. 46. del libr. 1.

CASAMIENTO DE DOÑA MARIA De Torres con don Fernando de Portugal hijo del Infante don Dionis. Cap. CCVII.

FERNANDO Ruyz de Torres Señor del Villar Don Pardo y Eſcañuela hijo del Adelantado Pero Ruyz de Torres y de Iſabel Mẽdez de Biedma ſu muger, aquien mataron los Moros en batalla año de mil y quatro cientos y diez, como eſcrevi en eſta hiſtoria, fue caſado con doña Ines de Solier hija de Moſſen Aroao de Solier Señor de Villalpãdo Cavallero Frances, y hermana de doña Maria de Solier, que caſô con Iuan de Velaſco Camarero mayor del Rey dõ Iuan el Segundo anteceſſor delos Cõdeſtables de Caſtilla, de cuyo linage eſcrevi en el capit. 85. deſte ſegundo libro, tuvo en eſta Señora a Pedro de Torres, q̃ le ſucedio en ſu Mayorazgo, aquien mataro̅ los Moros, ſin dexar ſuceſſion. Y a Carlos de Torres, q̃ caſô con doña Guiomar Carrillo hija del Señor de Santofimia, en quien vuo a doña Tereſa de Torres, q̃ caſô con don Miguel Lucas Cõdeſtable de Caſtilla. El tercero hijo fue Iuan de Torres, q̃ caſo con doña Maria Coello. Y el quarto fue doña Maria de Torres, que caſô con don Fernãdo de Portugal hijo del Infante don Dionis de Portugal. Son los Enterramiẽtos de aqueſtos Cavalleros enla Igleſia ma-

mayor de Iaen en vna Capilla principal a la mano derecha dela Capilla mayor, donde ſe veen ſus Camiſetas, y Eſtandartes, y los Eſcudos de ſus Armas, que ſon cinco Torres de oro en campo roxo, por los quales es el primer reſponſo, que ſe canta por difuntos en la Igleſia de la ciudad de Iaen el dia de todos Sanctos. Y quan iluſtre, antiguo, y grãde ſea en Eſpaña eſte linage y apellido, muy bien lo enſeñan las chronicas impreſſas, pues ſe halla eſte apellido, ſer Caſa de Ricos hombres en el Reyno de Navarra à quinientos años. Y aſsi ſe haze memoria en los Anales de Aragon en el año de mil y ochenta y vno de Iñigo Martinez de Torres, que por el grã valor con que ſe ſeñalò en el combate del Caſtillo de Bolea, dexãdo el apellido de Torres dio a ſus decendientes el de Bolea, que tan iluſtre es oy en el Reyno de Aragon. Y en la hiſtoria de Garivay ſe eſcrive de Ximeno Aznar de Torres vno de los Ricos hombres en aquel Reyno, que alçaron por Rey en Pãplona al Infante don Garci Ramirez año de mil y ciento y treynta y quatro. La ſucceſsion y Caſa deſtos Cavalleros quedô en Alava Provincia antiguamente ſujecta al Reyno de Navarra. En cuyo Solar ſucedio Ruy Diaz de Torres, que en el año de mil y trezientos y treynta y vno quando los hijosdalgo y Cavalleros de Alava recibieron por Señor al Rey don Alonſo en el cãpo de Arriaga, fue no delos mas principales Cavalleros de aquella Provincia, q̃ le hizieron pleyto omenage. Y en eſte miſmo tiempo vno de los Cavalleros, aquien el Rey don Alonſo dio en Caſtilla la Orden dela Vanda, fue Iñigo Perez de Torres.

SVCESSION DE DON FERNANDO DE Portugal, y de doña Maria de Torres, y linage y Caſa de el Conde del Villar.

Cap. CCVIII.

DON Fernando de Portugal hijo del Infante don Dionis, q̃ caſò en Iaen con doña Maria de Torres hija de Fernando Ruyz de Torres y de doña Ines de Solier, tuuo en eſta Señora a don Dionis de Portugal, cuyos decendiẽtes a falta de ſucceſsiõ delos mayores de la Caſa de Torres poſſeẽ oy el Mayorazgo deſte linage. Por lo qual en eſte capitulo hare vna breve memoria dela cauſa de la venida a Caſtilla del Infante dõ Donis y de ſu poſteridad.

Reynava en Portugal don Alonſo Septimo Rey de Portugal, quando el Principe don Pedro ſu hijo ſiendo caſado con doña Coſtãça Manuel hija de don Iuan Manuel embiudô della el año de mil y trezientos y quarenta y cinquedandole dos hijos don Luys, que murio moço, don Fernando, que le ſucedio en el Reyno, y doña Maria, que caſò con don Fernando Infante de Aragon, Marques de Tortoſa, Señor de Abarrazin hijo del Rey don Alonſo de Aragon. Eſcriveſe en las hiſtorias de Portugal, que eſte tiempo florecia en hermoſura eſtremada ſobre todas las de aquel ſiglo doña Ines de Caſtro, que en grandeza, antiguedad, y nobleza de linage nadie en Eſpaña le era ſuperior, y en hermoſura, lindeza, diſcrecion y gracia ninguna igual,

a quien por ſu eſtremada belleza por comun nõbre llamaron Cuello de Garça. El Infante don Pedro enamoroſe tanto della, que forçado de la grãde aficion que le tenia, y temiendo que el Rey ſu padre eſtorvaſſe ſu deſſeo, ſe caſô con ella ſecretamente por mano de don Gil Obiſpo dela Guardia, y tuvo en ella quatro hijos, a don Alonſo, que fallecio niño, al Infante don Iuan, al Infante don don Dioniſio, y a doña Beatriz, que caſô con don Sancho Conde de Alburquerque hijo del Rey don Alonſo de Caſtilla, y fueron padres de doña Leonor, que llamaron la Rica hembra, que caſô con el Infante dõ Fernando, que ganô a Antequera, de quien la Caſa Real deciende.

El Rey don Alonſo de Portugal queriendo prevenir al eſcandalo, q̃ en el Reyno avia, por la opinion q̃ ſe tenia de la vida que el Principe y doña Ines hazian no ſabiendo de ſu matrimonio, acordô yr a la ciudad de Coymbra, donde dõña Ines eſtava, y llegô a tiempo qne el Infante don Pedro andava a caça. Y entrando en ſu Palacio (qne eran los Palacios Viejos de Sancta Clara, donde agora es Monaſterio) con acuerdo de tres Privados ſuyos Diego Lopez Pacheco, Pero Coello, y Alvar Gonçalez Merino mayor del Reyno fue muerta en el año de mil y treziẽtos y cincuenta y cinco. Cuyo triſte ſuceſſo, afirman las hiſtorias de Portugal, que ſintio tanto el Principe don Pedro, que moviendo guerra al Rey ſu padre con ayuda delos Caſtellanos hizo crueles daños en el Reyno de Portugal. Y procurando aver a las manos a los Cavalleros, que ſe hallaron en tan cruel determinacion Diego Lopez Pacheco eſcapô huyendo a Caſtilla en habito de Romero. Y preſos los otros dos abriẽdo a Pero Coello el cuerpo vivo le hizo ſacar el coraçon por los pechos, y haziendo lo miſmo a Alvar Gonçalez le ſacô el coraçon por las eſpaldas durandole muchos dias el dolor y ſentimiento de la laſtimoſa muerte de ſta Princeſa. A cuyo cuerpo (que tan hermoſo y bello fue en el mundo) haziendole traſladar al Real Monaſterio de Alcovaça le hizo ſumtuoſo ſepulcro de Marmol blãco con el bulto della Coronado, y junto a el otro para ſi, por moſtrar en la muerte el mucho amor, que le tenia en la vida.

El Infante don Dioniſio, y ſu hermano el Infante don Iuan (reynando en Portugal don Fernando hermano mayor dellos) fueró deſterrados dèl Reyno por enemiſtad, q̃ la Reyna doña Leonor ſu cuñada les tuvo, porq̃ como el Rey don Fernãdo ſu hermano caſaſſe cõtra la opiniõ de todos los de ſu Reyno con doña Leonor Tellez de Meneſes deſechando a doña Leonor Infanta de Caſtilla, y ſobre eſto vuieſſe grandes eſcandalos en Portugal, queriendo el Rey q̃ beſaſſen la mano a la Reyna doña Leonor Tellez ſu muger, y haziendoſe aſsi. Començaron los Infantes don Iuan, y don Iuan Maeſtre de Avis hermanos haſta el menor dellos, y todos le beſaró la mano excepto eſte Infante don Dionis, que eſcriven, averlo rehuſado diziendo palabras de preſumcion. Por lo qual el Rey le quiſo herir con vn puñal, ſino lo eſtorvarã los que eſtavan en ſu preſencia. Por eſte ſuceſſo el Infante don Dionis ſe auſentô de Portugal, y paſſô a Caſtilla, donde le fue dada por el Rey don Enrique

el

el Segũdo la villa de Alva. De la qual y de el ſe haze memoria en los previlegios del Rey don Iuan el Primero dados año de mil y trezientos y noventa y cinco, de los quales eſte Infante es Confirmador. Cuyo cuerpo fue ſepultado enel Monaſterio de San Eſtevan dela Orden delos Predicadores en Salamanca. Del qual fue hijo don Fernãdo de Portugal, que caſô dos vezes. La primera con doña Maria de Torres (como eſtà referido)en quien tuvo a dõ Dionis de Portugal viſabuelo de don Fernando de Torres y Portugal Cõde del Villar. Y ſegunda vez caſô con doña Aldara Oſorio, en quien vuo a don Alonſo de Portugal, y a don Diego de Portugal, de los quales deciende mucha nobleza. Las Armas delos Condes del Villar ſon vn Eſcudo en figura de Aſpa, en lo alto y baxo de el Eſcudo las Armas Reales de las Quinas de Portugal, y a los lados las dela Caſa de Torres, que ſon cinco Torres de oro en campo roxo. El Infante don Iuan hermano del Infante don Dionis caſò en Caſtilla con doña Coſtança hermana del Rey don Iuan el Primero, y le fue dado en dote a Valencia y otros lugares, y dignidad de Rico hombre, como parece por el previlegio dado a Tarifa año de mil y trezientos y noventa y tres, en que ſe firma. Don Iuan Infante hijo de el Rey de Portugal Duque de Valencia, y Señor de Alva de Tormes. Tuvo hija a doña Maria de Portugal, que caſô con Martin Vazquez de Acuña, de quien vienen los Condes de Valencia.

TORRES Y PORTVGAL.

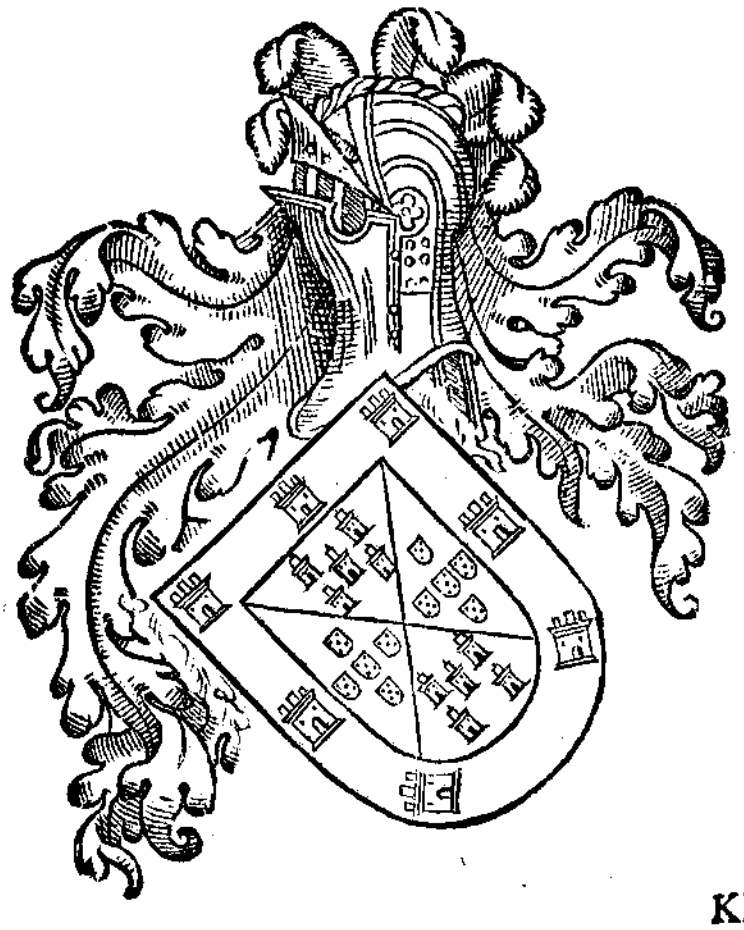

MVERTE DE DON RVY LOPEZ DE Davalos Condeſtable de Caſtilla, y lo que del eſcrive Hernan Perez de Guzman. Cap. CCIX.

EN ſeys de Enero del año de mil y quatrocientos y veynte y ocho murio en la ciudad de Valencia el gran Condeſtable de Caſtilla dõ Ruy Lopez de Davalos famoſo por ſu valor y bondad, del qual Hernã Perez de Guzman en ſu Elogio dize aſsi. Llegandoſe el tiempo, q̃ por nueſtro Señor eſtava ordenado ô en purgacion de ſus pecados, ô en tentacion de ſu paciencia, paſſando en Caſtilla los hechos por diverſas y adverſas fottunas, eſte Cavallero con temor de ſer preſo, fue a Aragon, y luego por mandado del Rey le fueró tomados todos ſus bienes, y oficios, y villas, y lugares, y repartidos entre los Grandes del Reyno. Y aſsi el ya viejo en edad de ſetenta años muy apaſionado de Gota y otras dolẽcias, muy afligido por la falſa infamia, y por el deſtierro y perdimiento de bienes, murio en Valencia del Cid. La cauſa de que fue acuſado, es, que tratava con el Rey de Granada en deſervicio del Rey. Lo qual fue malicia y falſedad, ſegun ſe moſtro claro, porque aquel ſu Secretario, que por conſejo de algunos hizo las cartas falſas, quando fue muerto por juſticia, confeſſò publicamente, ſer falſedad, y manifeſtô, quié avia hecho los Sellos falſos en Toledo, para ſellar las dichas cartas falſas. Y aſsi el malo padecio muerte por la dicha falſedad, pero el inocente no fue reſtituydo, de lo qual parece, que mas por codicia de ſus bienes, que por zelo de hazer juſticia, fue contra el procedido. Gracias ala Avaricia que en Caſtilla es entrada, y la poſſee lançando della verguença y conciẽcia, ca oy no tiene enemigos el que es malo, ſino el que es muy rico. Aqui podemos dezir, quien te matô Señor? Dixo, lo mio. Eſcrive el Doctor Lorenço Galindez de Carvajal, que como viſitaſſe en Valencia al Condeſtable don Ruy Lopez de Davalos vn criado del Condeſtable don Alvaro de Luna, le dixo dõ Ruy Lopez. Dezid a vr̃o amo, q̃ qual es, tales fuymos, y quales ſomos, tal ſerâ, como aun mas aſperamente ſe vio en la muerte del Maeſtre y Cõdeſtable.

Muerto el gran Condeſtable don Ruy Lopez de Davalos en Valẽcia juntaronſe algunos de ſus hijos en la ciudad de Toledo, donde en ſeys de Setiẽbre de mil y quatrocientos y quarenta ante Pedro Fernandez Açer Eſcriviano Publico de aquella ciudad hizieron particion de los bienes y hazienda de ſu padre, que eſtavan enagenados, de que trayan pleyto ante el Rey dõ Iuan, por la qual cupo a cada vno dellos lo ſiguiente. A Pedro Lopez de Davalos el mayor a Arjona, la Higuera, Ximena, Xodar, Recena, la mitad de Ibros, la heredad de Alharilla con ſu juridiciõ, que todo eſto era en eſte Obiſpado de Iaen, y las Caſas de Cordova con todas las heredades della. Eſte Cavallero fue, aquien paſſô en ſu caſamiento la eſtraña aventura, q̃ eſcrive el Dotor Carvajal. A Diego Lopez de Davalos a Arenas, el Colmenar, el Adra-

da,

da, Caſtil de Vayuela, Candeleda, la Puebla, Alixa, la heredad de Talavera. A Fernando de Davalos Arcos dela frontera, las Aceñas de Guadalete, toda la hazienda de Sevilla, la Almona del labon. A Iñigo de Davalos, q̃ eſtava en Milã, Ribadeo que es en el Obiſpado de Oviedo, la villa de Ravia, la Tenencia dela Fortaleza de Coruña, los oficios de la Coruña, Beranços, y Bivero. A Alonſo de Davalos a Oſorno en el Obiſpado de Palencia, la mitad de Villabarva en el Obiſpado de Çamora, las tercias de Paredes, cõ la hazienda, que tenia en Carrion. A doña Maria de Davalos dos mil Florines, las Caſas de Avila, y heredamientos de Avila. A los hijos de Beltrã de Davalos difunto tres mil de ſuro ſituados en los libros del Rey. A doña Mencia de Davalos dos mil Florines en emienda dela villa de Oſorno, que el Cõdeſtable le avia adjudicado. Adjudicaró a la Condeſa de Ribadeo, que en eſte tiempo era viva quinientos Florines de oro de renta, que el Condeſtable tenia en los Pinares y en la Fuente de Villena, y la heredad de Madrigal, y la heredad de Alharaz, y diez mil de ſuro en emienda de la villa del Alharilla, que era ſuya, y repartio a Pero Lopez de Davalos el hijo mayor.

Eſtâ la eſcritura original de eſta particion en poder de don Ruy Lopez de Davalos Mayordomo dela Reyna nueſtra Señora, y dela Boca de ſu Mageſtad, Caſtellano de Plaſencia. Cuyo Mayorazgo es en Toledo decendiente de Pedro Lopez de Davalos hijo mayor del Cõdeſtable, y deſte linage y ſuceſsion â avido, y ay en la ciudad de Toledo muy principales Cavalleros.

De Alonſo de Davalos, que paſſô a Italia en ſervicio de los Reyes de Napoles, decien de por Varõ la Caſa delos eçelentiſsimos Marqueſes del Vaſto y de Peſcara, de los quales y de ſus famoſas hazañas el mũdo eſtâ enriquecido.

EL REY HAZE MERCED AL INFÃTE Don Enrique dela ciudad de Andujar. Cap. CCX.

EL Infante don Fernando, que ganô a Antequera, quando governava a Caſtilla por el Rey don Iuan el Segundo ſu ſobrino ſiendo ſu Tutor, era Señor de Lara, y por ella primera voz en Cortes de Caſtilla, Duque de Peñafiel, Conde de Mayorga, Señor de Cuellar, Santiſtevan de Gormaz, y Caſtro Xeriz, y por ſu muger doña Leonor Cõdeſa de Alburquerque, y Mõtalvan, Señora de las cinco villas del Infantazgo de Caſtilla, que por ſer tan poderoſa, fue llamada la Rica hembra, hija de don Sancho hijo Baſtardo de el Rey don Alonſo el vltimo, Conde de Alburquerque y de doña Beatriz de Portugal ſu muger. Era Duq̃ de Alburquerque, Cõde de Ledeſma, Señor de Haro, Briones, y Belforado, y otras villas. El qual Infante don Fernando fue deſpues Rey de Aragon por muerte del Rey don Martin, que murio ſin hijos, por ſer el mas propinquo pariente varon. Tuvo cinco hijos el Infante don Alonſo, que le ſucedio en el Reyno. El Infante don Iuan, q̃ ſiendo Duque

que de Peñafiel, y Señor de Lara casô con doña Blanca Infanta heredera del Reyno de Navarra hija de don Carlos tercero deste nombre Rey de Navarra. Fue Rey de Navarra, y despues de Aragon y Sicilia sucediendo al hermano mayor. El Infante don Sancho Maestre de Alcantara. El Infante don Pedro, que en las guerras de Napoles murio herido de vn tiro de Artilleria. Y el Infante don Enrique Maestre de Sanctiago. Estos grandes Principes fueron los cinco hermanos, que nacieron en Castilla, y se llamaron los Infantes de Aragon, de quien dô Iorge Manrique en sus famosas Coplas haze memoria diziendo. Que se hizo el Rey don Iuan, los Infantes de Aragô que se hizieron. &c. Fue este Infante don Enrique casado con la Infanta doña Catalina hermana del Rey don Iuan, y vuo con ella en dote el Marquesado de Villena con todas sus villas, y castillos, y lugares, y fuele dado titulo de Duque de Villena en el año de mil y quatrocientos y veynte. Y aviendole quitado el Rey este Estado de Villena le dio en recompensa las ciudades de Truxillo, y Alcaraz, y ciertas Aldeas de Guadalaxara, como se refiere en su chronica en el año veynte y ocho capit 97. Tambien se le dio la ciudad de Andujar, aunque no lo dize la chronica. Casô segunda vez con doña Beatriz Pimentel hija de don Rodrigo Alonso Pimentel Conde de Benavente, y juntando se con el algunos Grãdes del Reyno dio batalla al Rey cerca de Olmedo, dô de fue vencido y herido tan malamente, q̃ de alli a pocos dias murio en Calatayud año de mil y quatrocientos y quarenta y cinco. Del qual quedô vn hijo, que nacio despues de su muerte llamado don Enrique, y despues el Infante Fortuna, que fue Duque de Sogorve, de quien decienden los Duques de aquel Estado. Cuyas Armas son las Reales de Aragon, q̃ son quatro Bastones roxos en campo de oro. En cuya Casa sucedio por casamiẽto el Duque de Cardona, Marques de Camares, como se escrive enla segunda parte.

REVALIDACION DE LA COFRADIA De Andujar de Sancta Maria de loshijosdalgo, y de los Cofrades delle. Cap. CCXI.

EN lueves veynte y quatro de Setiẽbre año de mil y quatrociẽtos y veynte y nueve (como consta por las escrituras del archivo de la Cofradia de nuestra Señora de los hijosdalgo dela ciudad de Andujar, de q̃ hize memoria en el capit. . del libro primero) fue revalidada, y mãdado trasladar las Ordenanças antiguas della, cuyo principio dela dicha revalidacion y traslado signado de Escrivano dize assi.

En la villa de Andujar, que es de nuestro Señor el Infante don Enrique Maestre de Sanctiago, lueves veynte y quatro dias del mes de Setiembre año de nuestro Señor y Salvador Iesu Christo de mil y quatrocientos y novẽta y nueve años en vnas Casas que son de Alonso Lopez de Castro en la collacion de Sancta Marina, estãdo ende ayuntados los honrados Señores Gô çalo Mexia, y Pedro Serrano, y Pero Sanchez de Sancta Marina, y Gonçalo Rodri-

Rodriguez de Scabias, y Pero Sãchez de Benito Perez, y Alonso Rodriguez de Scabias, Iuan Alonso Palomino, Pedro Lorenço, Hernan Gomez de Parraga, Alonso de Valençuela, Garci Diaz de Casares, Alonso Sanchez de Barajas, Anton Moñiz, Hernan Gomez de Parraga el Moço, Alonso Lopez de Castro, y Rodrigo de Varea todos vezinos y moradores en esta villa de Andujar omes hijosdalgo Cofrades y hermanos dela Cofradia de nuestra Señora Sancta Maria llamada de los Cavalleros hijosdalgo. Los quales estando juntos segun que lo tienen de costumbre, vieron y leyeron el libro delas Ordenanças y capitulos, que cerca della hizieron, los que primero la ordenarõ. Y visto que estava muy viejo y de letra muy antigua, le mandaron trasladar, y fue trasladado por Rodrigo de Varea Escrivano y Cofrade de ella. De los Cofrades que en ella â avido desde su fundacion sehaze particular memoria en el libro quarto de esta primera parte.

DE DON FADRIQVE DE CASTRO Duque de Arjona, y de su muerte. Cap. CCXII.

ESTE año de mil y quatrocientos y veynte y nueve mãdõ el Rey prender a don Fadrique de Castro Duque de Arjona, y fue llevado preso al Castillo de Peñafiel, dõde murio en el año siguiente de mil y quatrociẽtos y treynta. Por cuya muerte el Rey hizo gran sentimiento de tristeza, como parece por su chronica en los capit 132. y 172. Fue sepultado en el Capitulo del Monasterio de Benevivere, en cuyo sepulcro se vee este Epitafio.

AQVI IACE EL MVY ESFORÇADO CAVALLERO DON FADRIQVE DE CASTRO DVQVE DE ARIONA. TRAXOLO A ESTA CASA PERO RVYZ SARMIENTO PRIMER CÕDE DE SALINAS SV SOBRINO. MVRIO EN EL CASTILLO DE PEÑAFIEL EN PRISION AÑO DE M. CCCC. XLII.

En el testamento dela Duquesa su muger doña Aldonça de Mendoça hija de don Diego Hurtado de Mendoça Almirante de Castilla (cuya fecha es de el año de mil y quatrocientos y treynta y cinco) tratando de el Duque su marido dize siempre. Cuya anima Dios aya. Y assi mismo por la chronica de el Rey don Iuan consta, estar errado en este Epitafio el año de su muerte,

como lo eſtâ el de don Iuan Manuel referido en eſta hiſtoria, por aver ſido paeſtos eſtos epitafios muchos años deſpues de ſus muertes. La Duqueſa doña Aldonça eſtâ enterrada en San Bartolome de Lupiana junto al Altar mayor en rico ſepulcro de Alabaſtro. No tuvieron hijos, y por eſto diſpone ella libremente de toda ſu hazienda, y en ella dela villa de Ponferrada en Galizia, que le quedô por ſus Arras, como parece por ſu teſtamento, que eſtâ enel archivo de los Frayles de Sã Bartolome de Lupiana. Del linage de Caſtro ſe à hecho memoria enel capitulo ciẽto del libro primero. Y deſte Duque es, de quien haze memoria el Romance, que dize. De vos el Duque de Arjona, grandes querellas me dan. Aqueſte fue don Fadrique, muy franco y muy liberal, esforçado Cavallero, de Caſa y ſangre Real, deſpues del Rey de Caſtilla, ninguno tenia ſu par. Del haze memoria el Autor dela hiſtoria de Galizia en la quarta parte tratando de los linages de aquel Reyno en vna Copla, q̃ dize aſsi.

La Caſa, y bien ancha que hinche a Caſtilla,
tambien a Aragon, y alla a Portugal,
es la de Caſtros de Caſa Real,
que Nuño Layñez fundô ſu quadrilla.
La qual en Galizia mejor ſe acaudilla,
de aquella ſu Infanta tomando Corona,
de donde provino la Caſa de Arjona,
que aquel Rey don Iuan quitô de ſu filla.

LA SACRATISSIMA VIRGEM MARIA
Viſita la Igleſia de Sã Ilefonſo de la ciudad de Iaen, y los Angeles cantan en ella los Maytines.
Cap. CCXIII.

ESTE año de mil y quatrocientos y treynta la ciudad de Iaen, que como eſcrevi en el capitulo ſexto del libro primero, glorioſa con el divino Roſtro de la Sancta Veronica entre todas las ciudades del Andaluzia goza-va de eſta gran felicidad, con nueva merced de la Sacratiſsima Virgen ſe vio iluſtrada de ſus divinas plantas. Porque la miſma madre de Dios y Señora nueſtra viſitâdo eſta ciudad en vn dia Sabado en la noche a la hora delas doze a los diez dias del mes de Iunio dia de San Bartolome del dicho año acõpañada de muchos Sanctos, y coros de Angeles yendo en proceſsion deſde ſu Igleſia mayor haſta la Igleſia del Sancto Arçobiſpo Ilefonſo ſu Capellan, y defenſor de ſu Sanctiſsima limpieza aſsiſtio a los Maytines, que las vozes Angelicales cantaron en vna Sancta Capilla, que eſtâ en la dicha Igleſia, como conſta por informacion fecha en Iaen en treze del dicho mes del miſmo año por Iuan Rodriguez de Villalpâdo Bachiller en Decretos, è Vicario ge-

general por el Obiſpo don Gõçalo de Stuniga ante Iuã Rodriguez de Vaena Eſcrivano Publico, y Alvaro de Villalpando, y Fernando Diaz de Iaen Notarios, Cuyo teſtimonio autorizado ſinado de Diego Palomino Eſcrivano Publico de Iaen ſacado en diez y ſiete de Iulio de mil y quinientos y cincuenta a pedimiento de Pedro de Arquellada Cavallero dee l habito de Sanctiago, y Veyntiquatro de Iaen ſe me dio original.

Los teſtigos dizẽ, vieron a aquella hora ſalir de la Igleſia mayor vna proceſsiõ, en q̃ yvan delante ſiete Cruzes altas, que llevavã ſiete perſonas veſtidas de Blanco con tunicas roçagantes haſta los pies vno en pos de otro, como ſe acoſtumbra en las proceſsiones de aquella ciudad, que imitavã a las miſmas de Iaen, y a eſtos ſeguia numero de veynte perſonas todos veſtidos de Blanco divididos en dos hileras en proceſsion, q̃ parecia, yvan rezando. Y en fin dela proceſsion apartada de los demas yva vna Señora hermoſiſsima veſtida de ropas blancas con falda de dos varas y media ô tres de largo con vna criatura en los braços dando ambos de ſi tan gran reſplandor, que la noche parecia dia alumbrando mas qne el Sol, demanera q̃ las texas dela calle por donde paſſavan reſplandecian, y todas las caſas con claridad tan reſplandeciente, que ſe perdia la viſta delos ojos. A eſta Señora ſeguian mas de treziebtas perſonas hombres y mugeres todos veſtidos de blanco las mugeres delãte y los hombres de tras. Y deſpues dellos yvan cien hõbres armados de armas blancas haziendo ruydo con el meneo delos Arneſes. Y deſta manera ſalieron de la Igleſia de Sancta Maria, y entraron enla Igleſia de San Ilefonſo, donde cãtaron los Maytines, como ſe vee pintado en la miſma Capilla.

BATALLA DEL CÃPO DE COLOMERA En que el Adelantãdo Diego de Ribera, y dõ Gõçalo Obiſpo de Iaen con la gente deſte Reyno vuieron gran victoria de los Moros. Cap. CCXIIII.

EN eſte año de mil y quatrocientos y treynta por el mes de Iulio ſe acordaron los Reyes de Aragon, y Navarra con el Rey de Caſtilla, y hizierõ treguas por cinco años. Las quales ſiendo pregonadas el Rey don Iuan determino, de acudir a la guerra de los Moros, ¡por quanto Luys Gonçalez de Luna Veyntiquatro de Cordova, que por ſu Embaxador eſtava en Granada, le imbiô a aviſar, qùe el Rey Mahomad el Yzguierdo eſtava muy aſpero, en conceder las condiciones y capitulos, que ſe le pedian. Y conſiderado por el Rey don Iuan que ya era el mes de Agoſto, y no avia tiẽpo para entrar en aquel año en la tierra delos Moros, acordô de imbiar ſus fronteros. Y mandô, que enla ciudad de Iaen, y en ſu Obiſpado eſtuvieſſe por Capitan Diego de Ribera Adelantado mayor del Andaluzia con quinientas lanças, y en el Arçobiſpado de Sevilla y Ecija Fernan Alvarez de Toledo Señor de Valde Corneja, y en Xerez de la frontera el Mariſcal Pero Garcia de Herrera, y en el Obiſpado de Cartagena Alfonſo Yañez Fajardo Adelantado de Murcia.

Aviendo deliberado el Rey de hazer guerra alos Moros el año de mil y quatrocientos y treynta y vno por quexas que tenia de el Rey Mahomad el Yzquierdo de Granada, que aviendo cobrado aquel Reyno con ayuda y favor de el Rey mismo, le era ingrato y desconocido, mãdô a los Capitanes, que estavan en la frontera, le hiziessen guerra. Y assi el Adelãtado Diego de Ribera acordò, de hazer entrada, para la qual se juntarõ dõ Gonçalo de Stuniga Obispo de Iaen, Egas Venegas Señor de Luque, Iuan Rodriguez de Rojas Señor de Poza hijo del Mariscal Diego Hernãdez de Cordova, Garci Sarmiento Capitan de la gente de Diego Sarmiẽto Adelantado de Galizia, Payo de Ribera hermano del Adelantado, y los Pendones de Iaen, Baeça, Vbeda, y Andujar, y otros Cavalleros y Escuderos de aquella tierra, que podian ser todos hasta ochocientos de acavallo, y tres mil peones, con los quales siguieron camino de la Vega de Granada, con intenciõ que los Cavalleros de Granada saliessen contra ellos. Y aviendo puesto celada cerca de Colomera con poca gente quedô el Adelantado con toda la demas, y imbiô ochenta de acavallo, que passassen delante delas dos celadas, y corriessen hasta Granada, porque los Moros saliessen, y ellos se viniessen huyendo, y que los dela celada primera (que no eran mas de ciento y veynte de acavallo) saliessen a ellos, porque los Moros pensassen, que no avia mas gente de aquella. Y sucedio, que los Moros lalieron cõtra los Corredores, y los Corredores se bolvieron huyendo, y los de la segunda celada salieron a ellos, y bolvieron huyendo, como les era mandado, y los Moros fueron en seguimiento dellos creyendo que no avia mas gente, hasta que passaron la segunda celada, donde el Adelantado estava. El qual la tenia dividida en dos partes, en la vna estava el Obispo de Iaen, y en la otra estava el. Los quales pelearõ de tal manera, que los Moros fueron vencidos y desbaratados, y murieron en esta batalla dozientos Moros de acavallo y mas, entre los quales murieron algunos muy principales hombres de Granada, y fueron cativos cien Moros, y ganados muchos Cavallos. Y los demas Moros se escaparon huyendo por la fiera, y siguiose el alcance hasta cerca de la noche. Y el Adelantado y el Obispo y los otros Cavalleros y peones, que con ellos yvan, salieron por Alcala la Real bien andantes y victoriosos.

BATALLA DE EL VADO DE LAS Carretas donde los Moros vencieron a Rodrigo de Perea Adelantado de Caçorla, y a Diego Salido Alcayde de Quesada. Cap. CCXV.

EN este mismo año en primero de Março estando en Caçorla el Adelantado Rodrigo de Perea juntarõ el y Diego Salido Alcayde, q̃ era de Quesada trezientos de acavallo y mil peones, y hizieron entrada en tierra de Moros, por ganarles vn lugar, que tenian a mal recaudo. Fue esto con tã poco secreto que los Moros fueron avisados de su entrada, y se juntaron grã poder

der dellos, para ſalirle al encuentro. Delo qual como le llegaſſe aviſo al Adelantado, bolvio del camino, y fue a dormir a vn valle dos leguas de Caçorla al pie de vna ſierra en tierra de Moros, donde llamã el Vado delas Carretas. Y otro dia de mañana al punto que los Chriſtianos querian dar ceuada a los cavallos, para ſeguir ſu camino, decindierõ dela ſierra haſta ochocietos Moros de acavallo con muy grande apellido y muchos peones, y tã ſubito dierõ ſobre ellos, q̃ no tuvieron lugar, de ſubir a cavallo. Y aſsi fueron alli losmas delos Chriſtianos muertos, y preſos, y el Adelãtado ſe ſalvo cõ mucho rieſgo.

ENTRADA DE EL REY DON IVAN EN La Vega de Granada, y victoria grande q̃ vno de los Moros, en cuyo ſervicio fuerõ los Pẽdones deſte Reyno. Cap. CCXVI

EN eſte año de mil quatrocientos y treynta y vno hizo el Rey dõ Iuan vna poderoſa entrada en la Vega de Granada cõ toda la fuerça de ſu Reyno, en cuya jornada fueron los Pendones y Cavalleros de las ciudades, y villas de eſte Obiſpado de Iaen. Fueron con el Pendon de Baeça Dia Sanchez de Carvajal, y con el Pendon de Vbeda Diego Lopez Mexia, fueron en la batalla y cargo de Diego de Ribera Adelantado de la frontera. Los quales fueron los primeros, que con los Moros de Granada començaron la batalla, en la primera eſcaramuça que tuvieron en Miercoles veynte y ſiete de Iulio, donde valeroſamente ſe ſeñalaron con muerte de muchos Moros de pie y de acavallo, ſiendo a los deſte Reyno de Iaen dada gran parte de la gloria de la victoria de aquel dia. Y lo miſmo ſe ſeñalaron en la grã batalla que el Rey don Iuan tuvo en eſta entrada en Domingo primero de Iulio de cinco mil de acavallo, y dozientos mil peones de la Caſa de Granada, q̃ con el pelearon aquel dia. Y bolviendoſe el Rey con eſta victoria a Caſtilla dexó por Capitan deſta frõtera a don Luys Gonçalez de Guzmã Maeſtre de Calatrava con ſeyſcientas lanças y ginetes, y a Diego de Ribera Adelantado del Andaluzia en la frontera de Ecija Arçobiſpado de Sevilla cõ quinientas lanças.

LOS CAVALLEROS Y PENDONES DE Baeça y Vbeda con don Luys Gonçalez de Guzman Maeſtre de Calatrava, y Diego de Ribera Adelantado del Andaluzia hazen Rey de Granada al Infante Abẽ Almao. Cap. CCXVII.

AL tiempo que el Rey don Iuan hizo entrada en la Vega de Granada, vinoſe a ſu ſervicio don Iuçaf Aben Almao Infante de Granada nieto del Rey Bermejo de Granada, aquien mandô matar en Sevilla el Rey don Pedro aviendo tratado ſu venida por orden de Gil Ayre Cavallero Moro, q̃ aviendo ſido Chriſtiano y llevado cativo a Granada de edad de ocho años ſe avia criado en ſu ſervicio. Y entendiendo el Rey el derecho que eſte Infante

tenia

tenta al Reyno, despues dela victoria q̃ vuo de los Moros diole titulo de Rey de Granada, y dexolo encomendado alos generales dela frontera don Luys Gonçalez de Guzman Maestre de Calatrava, y al Adelantado Diego de Ribera, y dandole Cala en Montefrio lugar de Granada, que los Moros le entregaron, cada dia se le allegavan Moros, y tomavan su voz. Y estando alli el Maestre y Adelantado trabajaron, quanto pudieron assi por tratos como por entradas y daños que hazian en la frontera, que le recibiessen por Rey, y en la frontera del Maestre se le dieron dos fortalezas Cambil, y Alicum. Y en estas entradas y sucessos dela guerra los Cavalleros de aqueste Reyno fueron siempre, los que mas sirvieron, y los de mas estimacion de toda la frontera. El Maestre y Adelantado se dieron tan buena traça enel discurso deste negocio, que vuieron la mayor parte delas voluntades de los Cavalleros del Reyno de Granada en su favor. Y en primero dia de Enero de mil y quatrocientos y treynta y dos metieron en el Alhambra en Granada en possessiõ de su Reyno a don Iucef Aben Almao, onde se otorgô por vassallo del Rey saliendo en huyda de Granada el Rey Yzquierdo y los de su linage. Este Adelantado Diego de Ribera fue, el que murio en el combate de Alora herido por la boca de vn Passador celebrado en el Romance, que comiença. Alora la bien cercada, tu que estâs en par del Rio, cercote el Adelantado, vna mañana en Domingo, con Peones y hombres de armas. &c.

ENTRADA QVE EL MAESTRE DE Calatrava, y el Adelantado Diego de Ribera hizieron en tierra delos Moros, en la qual fue muerto Garci Bravo de Lagunas, y relacion de su linage y Armas. Cap. CCXVIII.

POR el mes de Iulio de mil quatrocientos y treynta y dos hizieron entrada en la tierra de los Moros don Luys Gonçalez de Guzman Maestre de Calatrava, y el Adelantado Diego de Ribera, y en vn recuentro que cõ los Moros vuieron, fue muerto Garci Bravo de Lagunas Regidor de Baeça peleando con los Moros. El qual era casado con hija de Pero Gonçalez de Mendoça hermana de Alonso de Mendoça. Sucediole enel Regimiento Iuã Bravo de Lagunas su hijo por provision del Rey dada en Salamanca en doze de Agosto de mil y quatrocientos y treynta y dos, que dize assi.

Don Iuan. &c. Por fazer bien y merced a vos Iuan Bravo de Lagunas hijo de Garci Bravo de Lagunas vezino dela ciudad de Baeça, tengo por bien, y es mi merced, que de aqui adelãte para en toda vuestra vida seades mi Regidor en la dicha ciudad de Baeça en lugar del dicho Garci Bravo vuestro padre mi Regidor, que fue dela dicha ciudad, por quanto el dicho Garci Bravo fue muerto en mi servicio en la entrada, q̃ hizieron agora el Maestre de Calatrava, y el Adelantado Diego de Ribera &c.

Son las Armas delos Cavalleros hijosdalgo deste linage de Bravo en cam

po

po azul vn Caſtillo laquelado de oro, azul, y roxo plantado ſobre Ondas azules y de plata, y la puerta del Caſtillo negra, y en ella vn Leon de oro Rãpante, y en medio del Caſtillo vn Eſcudo azul cõ tres Lirios de oro, y ſobre las dos Torres del Caſtillo dos Aguilas las alas tendidas. Era ya eſte linage principal en tiẽpo del Rey don Fernando el Sancto, y aſsi en el repartimiẽto de Sevilla ay memoria de Pero Bravo Cavallero dela Meſnada del Rey, q̃ fue heredado en ella. Y en tiẽpo del Rey don Alonſo onzeno fue famoſo Cavallero Diego Bravo ſu Mõtero mayor, que murio enel cerco de Algezira, del qual ay noticia en ſu hiſtoria en el capit. 340. Y en el libro de la Monteria, q̃ yo ſaquẽ a luz. Hallaſſe aſsi miſmo noticia deſte apellido en el libro del Bezerro hecho por mandado del miſmo Rey en la Merindad de Aſturias de Sãtillana en Barrios lugar de Bebetria, en el qual era heredado Ruy Bravo de Guijano. El primero deſte apellido, de que è hallado noticia en papeles deſte Obiſpado, es eſte Cavallero Garci Bravo, y Iuan Bravo de Lagunas ſu hijo, y frey Lope Garcia Bravo Comẽdador de Moratalaz dela Orden de Calatrava ſiẽdo Maeſtre don Pedro Giron, y frey Fernando Bravo Comendador de Martos en tiẽpo de los Reyes Catolicos, de los quales haze memoria Rades de Andrada en los capit. 37. y 39. Y deſte linage fue el Doctor Hernan Bravo de Çayas Canonigo dela Magiſtral de la Sancta Igleſia de Iaẽ Inquiſidor de Sevilla, q̃ murio Viſitador dela Sancta Inquiſiciõ de Canaria.

BRAVO.

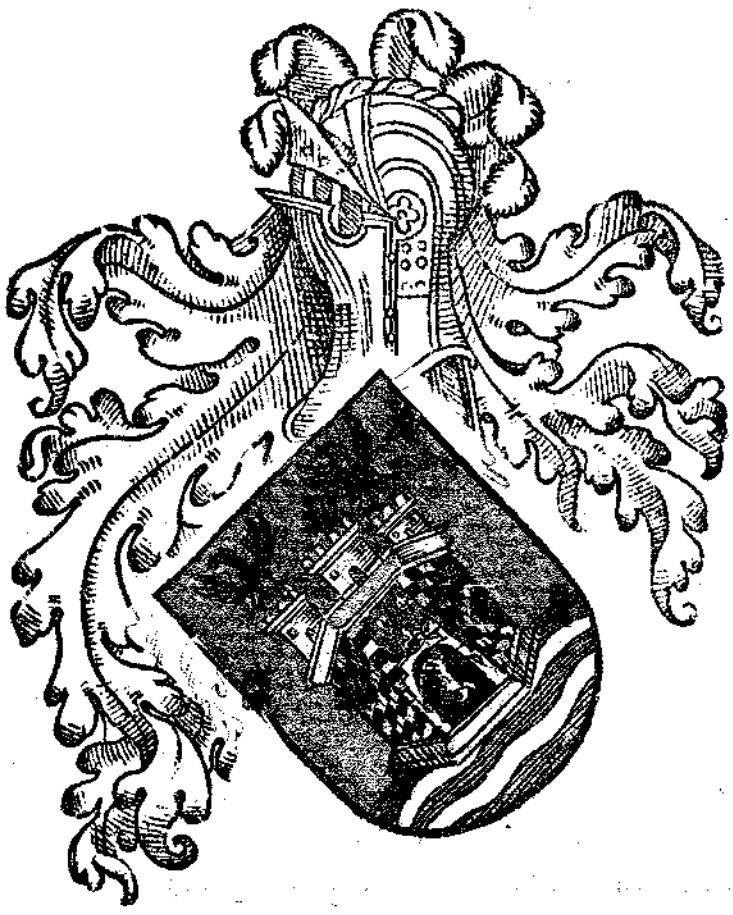

PERO ALVAREZ OSORIO ES CAPITAN General de la frontera, y entrada que hizo en la tierra de los Moros, y relacion delos linages de Palomino, Chacin, y Villamarin.

Cap. CCXIX.

PROVEYO el Rey por Capitan general de la frontera deſte Reyno de Iaen en el año de mil y quatrocientos y treynta y tres a Pero Alvarez Oſorio Señor de Villalobos y de Caſtroverde. El qual en doze de Mayo imbiô a pedir a las ciudades deſte Reyno, le imbiaſſen cada vna cien Eſcuderos de acavallo, y ſeyſciétos peones Ballefteros y Lanceros, y ſeyſciétas cargas de mantenimiento, para entrar en las fronteras de Guadix y Baça, a talar y deſtruyr la tierra de los Moros. Imbiô Iaen por Caudillo de ſu gente a Payo Gutierrez de Chacin, y por Alferez del Pendon a Rodrigo de Tapia. Y Baeça imbiô a Pero Diaz de Olid, y por Alferez a Gomez de Narvaez. Y Vbeda a Góçalo Fernádez de Molina, y por Alferez a Iuã de Luratos. Y Andujar a Pero Sanchez de Benito Perez, y por Alferez a Iuan Alonſo Palomino. Puſieron eſtos Concejos Capitanes con Cavalleros y peones, a atajar la tierra, y eſtar en Ximena, mientras Pero Alvarez Oſorio hazia entrada en tierra delos Moros, porque ſi Moros entraſſen en tierra de Iaé, fueſſen viſtos y ſentidos, y embiaron deſpues deſto en veynte y quatro de Iunio mas gente. Y aviendo hecho entrada, y tala no parece, averles ſucedido ninguna coſa notable de batalla, ni recuentro con los Moros.

Eſte Iuã Alõſo Palomino es el primero deſte apellido, de quien ê hallado memoria en los archivos deſte Obiſpado. Y en tiempo del Rey dõ Enrique (como eſcrivo en el libro tercero en el año de mil y quatrocientos y ſeſſenta y nueve) la ay grande de Pedro, Góçalo, y Rodrigo Palomino ſus tres hijos, que fueron muy valeroſos, de quien deciendé los hijosdalgo deſte apellido, que an morado en Andujar, de quien ſe dara noticia en eſta hiſtoria. Vno de los quales fue Andres Gonçalez Palomino, que murio en la jornada de ſierra Bermeja con dõ Alonſo Señor dela Caſa de Aguilar, cuyo hijo Alonſo Gõçalez Palomino caſô en Iaen, y del decienden Chriſtoval Palomino Veynti-quatro de Iaen, y los de ſu linage, de cuyas Armas hize memoria en el capitulo ſetenta y nueve del libro primero.

Payo Gutierrez de Chacin Regidor de Iaen cõtenido en eſte capitulo fue de linage Gallego. Deſte apellido ay gran noticia enla hiſtoria del Cõde dõ Pedro, que reduzir a breve ſuma. Nuño Martinez de Chacin es el primero deſte apellido, q̃ en doña Maria Gomez de Briteros tuvo hijos a Ruy Martinez de Chacin. Doña Sancha Nuñez de Chacin, que caſô con Lorenço Suarez de Valladares, y fueron padres de doña Berenguela, que caſô con dõ Alonſo Tellez de Meneſes hijo de dõ Góçalo Yañez Raposo, de cuyo linage eſcrevi en el cap. 87. del lib. 1. Doña Vrraca Nuñez Chacin, q̃ caſô con dõ Martin Yañez de Viñal anteceſſor delos de Aguilar, de cuya ſuceſsion eſcri-

vo

vo en la ſegunda parte deſta hiſtoria. Doña Marina Nuñez Chacin, q̃ caſô con Ferran Eſtevez Pintallo, que fueron padres de doña Sancha Fernãdez, que caſô con Alonſo Vazquez Pimentel (de quien vienen los Pimenteles) y de doña Maria Gutierrez, q̃ caſô con Iuan Rodriguez de Valladares. Ruy Martinez de Chacin caſô cõ doña Aldõça Martinez de Tavara hija de Martin de Tavara y de doña Aldonça Paez Mariño hermana de don Pero Paez Mariño, en quien tuvo a Nuño Rodriguez Bocarron, que fue muerto en Riba de Duero junto a Miranda en compañia de don Alonſo Nuñez de Lara, Los quales eſcrive el Conde don tit. 38. Parraf. 10. yvan en apartamiento de vna pelea. Y alli dize, fue caſado en la ciudad de Lisbona con doña Maria Mignel hija de Miguel Sanchez Collaço de el Rey don Alonſo de Portugal, y no dexò ſuceſsion. Tuvo aſsi miſmo vna hija llamada doña Maria Rodriguez Chacin, la qual vuo el Rey don Dionis de Portugal, y deſpues la caſô con Martin Fernandez Barreto, y fueron padres de Nuño Martinez Barreto y de ſus hermanos. Son los deſte linage decendientes de la Caſa de Villamarin en el Reyno de Galizia enel Obiſpado de Orenſe a dos leguas dela ciudad a la mano derecha del camino q̃ va de Orenſe a Sanctiago. Es lugar de vaſſallos y juridicion dada a los deſte linage por el Emperador don Alonſo octavo deſte nombre, como conſta por el previlegio, que los Señores della tienen dado por el Rey don Sãcho el Bravo en tres de Agoſto Era de mil y trezientos y veynte y quatro. Por el qual confirma vn previlegio de el Sancto Rey don Fernando dado en Oviedo a ſiete de Iunio Era de mil y dozientos y ſetenta años. Por el qual haze relaciõ, que por informacion y notoriedad le conſta, que el Sereniſsimo Emperador delas Eſpañas don Alonſo ſu reviſabuelo dio de juro de heredad a Fernando Ioanes viſabuelo de Fernãdo Pelagio de Tamallancos tres villas, conviene a ſaber. La villa de Plana con las villas adjacentes Gulpillanes, Pedron, y Paderne. La villa de Tamallancos en Bubal con las villas adjacentes de Boy, Morto, Loreyro, y Cambeo. Y la villa de Villamarin en Bubal con las villas adjacentes de Lion, Barbantes, y Viñna. Y aſsi miſmo q̃ el iluſtriſsimo Rey don Alonſo ſu padre le avia hecho donacion de la villa de San Eſtevan de Quartelas en Aſma con las villas a ella adjacentes de Sancta Cruz, Brucinos, y Ruviaes. Y por averſeles perdido las cartas de donacion, y por ſer notorio la poſſeſsion, en que el dicho Fernando Pelagio de Tamallancos eſtava de el Señorio dellas, le las otorgò por juro de heredad.

Y del nombre de los lugares, de que eran Señores, vſaron los decendientes de eſta Caſa de diverſos apellidos de Tamallancos, Villamarin, Chacin, Loreyro, Gulpillanes, Ruviaes. Oy el Señor de la Caſa conſerva ſolo el nõbre de Villamarin juntamente con las Armas, que ſe veen en la miſma Caſa, que ſon en campo azul cinco medias Lunas de plata, y dentro de cada media Luna vna Eſtrella de oro. Cuyas Armas fueron ganadas en batalla con el Rey Ixeca de Cordova, en vna poderoſa entrada que hizo en el Reyno de Galizia.

VILLAMARIN

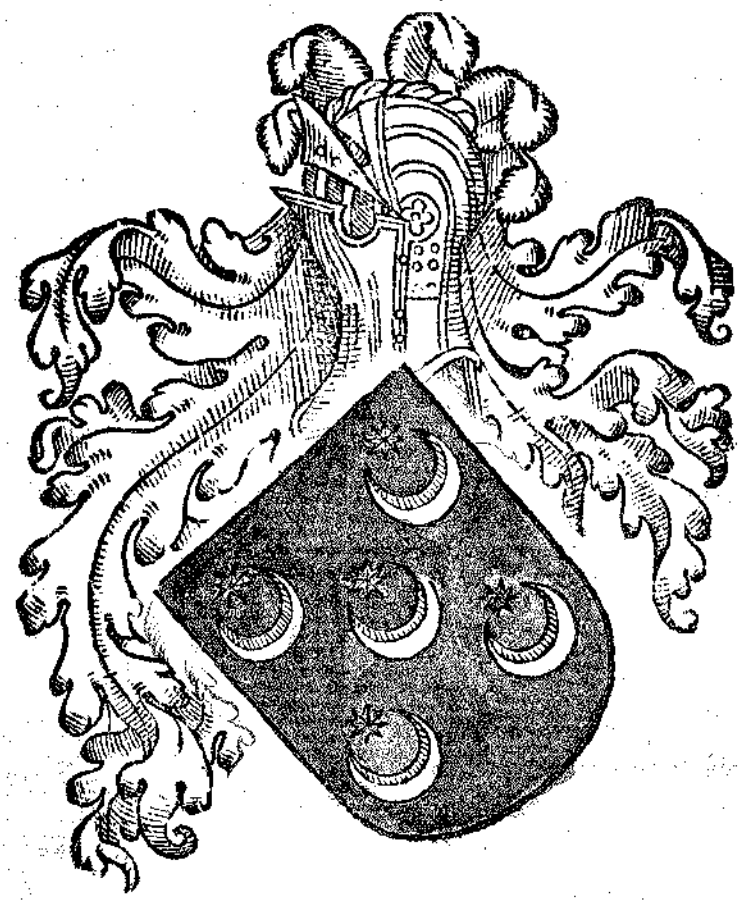

Viáſe eſtas miſmas Armas en el Monaſterio de Oſſera de Bernardos a dos leguas deſte Solar, y por pleytos q̃ los Señores della an tenido con los Monges, no ſe ſepultã alli. Oy poſſee eſte Mayorzgo doña Antonia de Villamarin hija de dõ Iulian de Villamarin vltimo Señor deſta Caſa hijo de Luys de Villamarin hermano de don Iuan Nòboa de Villamarin Teſorero y Canonigo de la Sancta Igleſia de Sevilla. Son deſte linage, y vſan delas miſmas Armas los del apellido de Vilamarin antiguos Cavalleros en el Principado de Cataluña, como ſe lee en los Anales de Aragon en el capi. 51. del lib. 10. donde ſe haze memoria de Berenguer de Vilamarin, de cuyo linage fue dõ Bernardo de Vilamarin Capitan general del Rey de Aragon, y Conde de Boſa en Cerdeña, q̃ yace en Monſerrate a la mano derecha del Altar mayor. Cuyo decendiente fue otro Cavallero deſte apellido llamado por comun nombre el Cofario Catalan, q̃ hizo en el Archipielago grandes preſas contra Turcos cõ ſus Galeras, y alli hizo quatro Torres, q̃ oy llaman las Torres de Vilamarin, y paſſò al Mar Negro, y vltimamente al Danubio haſta Vngria, y alli vẽdio ſu armada y preſa al Rey de Vngria. Fue Almirante de Napoles, donde dio nõbre a la Calle de Villamarin conocida por el juego de la Pelota. Murio en la batalla Naval de cabo Vrſo, q̃ primero dia de Mayo de 1528. vuo el Marques del Vaſto de la parte Imperial, y Andrea Doria dela del Rey Franciſco Frãcia, del qual quedò vna nieta, q̃ caſò con el Principe de Salerno, y de murio en Valladolid en priſiõ, por averſe paſſado a Frãcia el Principe ſu marido.

En

En eſte tiempo Martin Gato Adalid natural de Baeça, q̃ eſtava en Sabiote, yendo con otros compañeros ſuyos a atalayar la tierra llegando cerca del Villar Don Pardo encontrô ſiete Moros Almogavares, con los quales tuvierõ pelea, y vuierõ dellos victoria. Y cortandoles las cabeças las metierõ en la ciudad de Baeça, por lo qual la ciudad le hizo merced de ayuda de coſta.

Inſtituyoſe eſte año en Baeça la Cofradia de Sancta Catalina a imitacion dela Cofradia de San Salvador de Vbeda. Y en eſte miſmo año fue captivo en la guerra dela frontera Luys de Berrio natural de Iaen, y fue reſcatado a coſta del Concejo, por ſer hijodalgo, y de buen linage.

VICTORIA QVE VVIERON LOS Moros en la villa de Queſada, y relacion delos del linage de Nicueſa Señores de Tovaruela. Cap. CCXX.

EN diez y ocho dias de Otubre deſte año vinierõ los Moros a Queſada ſiẽdo Alcayde Diego Salido, y vuierõ batalla con los de Queſada enel Retamal, y mataron a Pero Lopez Sacriſtan; y llevaron cativo a Iuan Garcia Abad, y eſcapô rodando Pero Hernandez Prior. Parece, q̃ deſte recuentro los Moros vuieron la victoria, porq̃ ſolo eſto eſcrive Ruy Diaz de Queſada en ſu Calendario.

Por eſte miſmo tiempo en veynte y ſeys dias de Março adjudicaron fray Iuan de San Iuan Guardian del Monaſterio de San Franciſco de Iaen, y los Frayles del la ſepultura de la Capilla mayor de ſu Monaſterio a Martin Yañez de Nicueſa y Leonor Rodriguez de Biedma ſu muger. Yo tẽgo por cierto, que eſta Señora era hija de Pero Ruyz de Torres Adelantado de Caçorla y de Iſabel Mendez de Biedma ſu muger hija de Men Rodriguez de Biedma Caudillo mayor del Obiſpado de Iaen, porque tuvo ſiete hijas. Las quales caſô con los mas principales Cavalleros deſte Obiſpado. Tuvieron hijo a Pedro de Nicueſa Regidor de Baeça, q̃ fue Alcayde de Bilchez, y caſô con Leonor Ramirez de Davalos hija de Gil Ramirez de Davalos Regidor de Baeça y de Leonor Rodriguez de Aznar. Sus Armas ſon en campo de oro vna Faxa negra en el tercio mas alto del Eſcudo. Y deſte Cavallero an ſucedido en la ciudad de Baeça muy principales Cavalleros. Fueron Señores de la villa de Tovaruela, que oy poſſee la Caſa de Xodar, como ſe haze memoria en el diſcurſo deſta hiſtoria. Su Solar es en el Reyno de Navarra, y alsi en el año de mil y trezientos y treynta y tres entre los Cavalleros que alsiſtieron a las Cortes de aquel Reyno en tiempo de el Rey don Philipe el tercero de Navarra, haze memoria Eſtevan de Garivay en el capitulo quarto del libro veynte y ſiete de Iuan Martinez de Nicueſa Alcayde del caſtillo de Ablitas. Y puedeſe creer, ſea eſte Cavallero anteceſſor de Martin Yañez de Nicueſa, por ſer el nombre proprio y ſobrenombre trocado en Patronimico el miſmo de Iuan Martinez, Martin Yañez.

NICVESA.

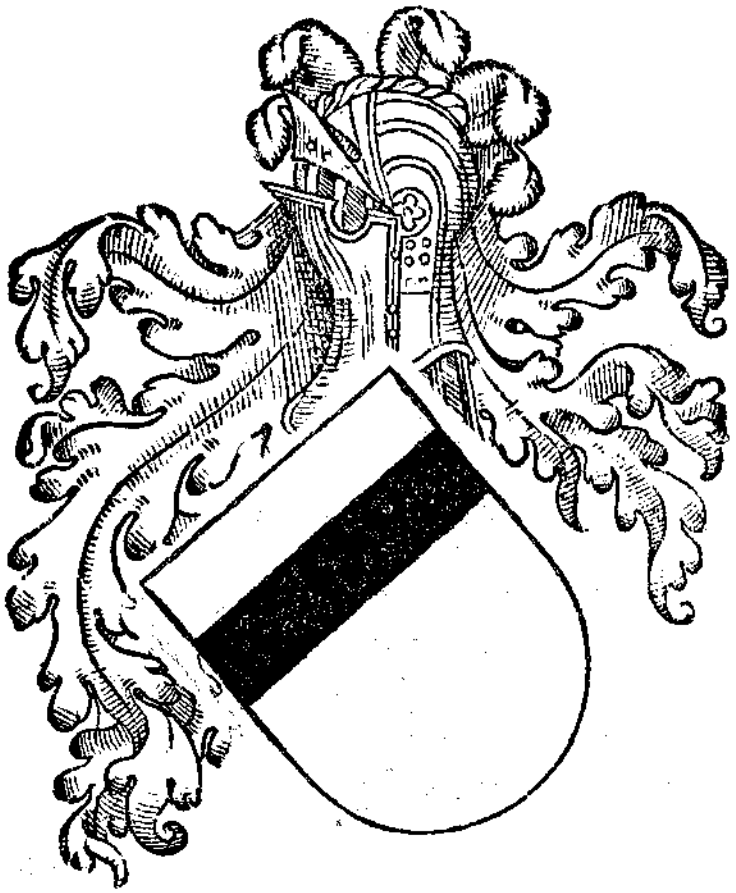

EL REY QVITA LA CIVDAD DE Andujar al Infante dõ Enrique, y haze merced della a don Luys Gonçalez de Guzman Maeſtre de Calatrava. Cap. CCXXI.

A Eſta ſazon el Infante don Enrique ſe deſavino del Rey. Por lo qual ſe procedio contra el, y como ſe eſcrive en ſu hiſtoria en el cap. 163. le fueron confiſcados ſus bienes, y entre los otros la ciudad de Andujar, dela qual el Rey hizo merced a don Luys Gonçalez de Guzman Maeſtre de Calatrava por ſu previlegio, que dize aſsi.

En el nombre dela Sanctiſsima Trinidad è dela eterna vnidad, que vive è reyna por ſiempre ſin fin, è de la bienaventurada Virgen glorioſa Sancta Maria madre de Dios y Señora nueſtra, aquien yo tengo por Señora y por abogada en todos los mis fechos, ê a honra y ſervicio ſuyo, y de todos los Sanctos y Sanctas de la Corte celeſtial. Porque razonable coſa es a los Reyes è Principes fazer gracias è mercedes a los ſus ſubditos è naturales, eſpecialmẽte a aquellos, que bien è lealmente le ſirven, è aman ſu ſervicio, ê el Rey que la tal gracia ê merced faze, ha de catar en ello tres coſas. La primera, q̃ merced es aquella, que le demandan. La ſegunda, quien es aquel que gela demãda, è como gela merece, ó puede merecer, ſi gela fiziere. La tercera, que es el pro, ô el daño, que le por ello puede venir. Porende yo acatando è conſi-

de-

derando todo eſto, è parando mientes a los muchos, buenos, leales, è ſeñalados ſervicios, los quales ſon a mi bien ciertos y conocidos, que don Luys de Guzman Maeſtre dela Cavalleria de la Orden de Calatrava del mi Conſejo me ha fecho, é faze de cada dia, è eſpecialmente en la guerra que yo ove los años que paſſaron de mil y quatrociẽtos y veynte y nueve y treynta años con los Reyes de Aragon è Navarra. E otroſi enla guerra que yo ove eſte año, que paſſô de mil y quatrocientos y treynta y vn años con el Rey ê Moros del Reyno de Granada, en parte de emienda dellos quiero, que ſepan por eſta mi carta de previlegio rodado, è por ſu traſlado ſignado de Eſcrivano Publico todos los que agora ſon, è ſerã de aqui adeláte, como yo dô Iuan. &c. Fago vos merced, gracia, é donacion non revocable è de preſente dela mi villa de Andujar con ſu tierra è terminos. Dada en Ciudad Rodrigo a quatro dias de Octubre año del nacimiento de nueſtro Salvador IeſuChriſto de mil y quatrocientos y treynta y dos años. Firma el Rey, y cõfirma la Reyna doña Maria, y el Principe don Enrique. Don Iuan de Contreras Arçobiſpo de Toledo Primado delas Eſpañas, Chanciller mayor de Caſtilla. Don Alvaro de Luna Condeſtable de Caſtilla, y Cõde de Santiſtevan. Dõ Fadrique primo del Rey Almirante mayor de la Mar. Don Enrique tio del Rey Cõde de Niebla vaſſallo del Rey. Don Rodrigo Alfonſo Pimẽtel Cõde de Benavente vaſſallo del Rey. Don Pedro Señor de Monte Alegre vaſſallo del Rey. Don Enrique tio deel Rey Señor de Inieſta. Don Iuan Conde de Fox vaſſallo del Rey. Don Garcia Fernãdez Manrique Conde de Caſtañeda. Don Pero Põce de Leon Conde de Medellin Señor de Marchena. Don Pedro Niño Cõde de Huelna Señor de Cigales. Don Lope de Mendoça Arçobiſpo de Sanctiago, Capellan mayor del Rey. Don Pablo Obiſpo de Burgos Chanciller mayor del Rey. Don Gutierre Obiſpo de Palencia. Don Iuan Obiſpo de Segovia. Don Diego Obiſpo de Avila. Dõ Alvaro Obiſpo de Cuẽca. Dõ fray Diego Obiſpo de Cartagena. Dõ Gõçalo Venegas Obiſpo de Cordova, Dõ Iuan Obiſpo de Cadiz. Dõ Gonçalo Obiſpo de Iaen. Don Diego Obiſpo de Calahorra. Don Gonçalo Obiſpo de Plaſencia. Dõ Diego Arçobiſpo de Sevilla. Don fray Alonſo Obiſpo de Leon. Dõ Diego Obiſpo de Oviedo. Dõ Iuan de Luna Obiſpo de Oſma. Don Pedro Obiſpo de Çamora. Don Sãcho Obiſpo de Salamanca. Don frey Iuan Obiſpo de Badajoz. Don Diego Obiſpo de Orenſe. Don Sancho Obiſpo de Aſtorga. Don Iuan Obiſpo de Tuy. Don Gil Obiſpo de Mondoñedo. Don Fernãdo Obiſpo de Lugo. Diego Perez Sarmiento Repoſtero mayor del Rey. Iñigo Lopez de Mendoça Señor dela Vega Vaſſallo del Rey. Don Pedro de Guevara Señor de Oñate. Fernan Perez de Ayala Merino mayor de Guipuſcoa. Pero Lopez de Ayala Apoſentador mayor del Rey, y ſu Alcalde mayor de Toledo. Don Alonſo de Guzman Señor de Lepe. Don Alonſo de Guzman Señor de Orgaz Alguazil Mayor de Sevilla. Pero Alvarez Oſorio Señor de Villalobos y de Caſtro Verde vaſſallo del Rey. Diego Fernandez de Quiñones Merino mayor de las Aſtu-

rias. Diego Fernandez Señor de Vaena Mariſcal de Caſtilla. Don Garcia de Herrera Mariſcal de Caſtilla vaſſallo del Rey. Don Pedro de Stuniga Conde de Ledeſma, Iuſticia mayor dela Caſa del Rey. Don Pedro de Velaſco Cõde de Haro, Camarero mayor del Rey y ſu vaſſallo. Mẽdoça guarda mayor del Rey Señor de Almaçan. Sancho de Tovar Señor de Cevico guarda mayor del Rey y ſu vaſſallo. Iuã de Silva Notario mayor del Reyno de Toledo. Iuã Delgadillo Alferez mayor del Rey. Ruy Diaz de Mẽdoça Mayordomo mayor del Rey. Muerto el Maeſtre bolvio eſta ciudad a la Corona.

FERNÃDO DE QVESADA COMẼDADOR De Bedmar gana de los Moros el Caſtillo de Solera. Cap. CCXXII.

VISPERA de Sanctiago del año de mil y quatrociẽtos y treynta y tres ganô de los Moros Fernando de Queſada Comendador de Bedmar de la Ordẽ de Sanctiago el caſtillo de Solera con ayuda de los Cavalleros de Baeça, y no ſe refiere la forma y ardid, que tuvo, para ganarlo, mas de que por los libros de Cabildo dela ciudad de Baeça conſta de vna carta, q̃ la miſma ciudad eſcrive al Rey informandole dela conquiſta deſte caſtillo, y el grã ſervicio que el Rey avia recebido, y el mucho provecho q̃ dello venia a Baeça, por ſer aquel caſtillo muy fuerte, y que convenia a ſu ſervicio, eſtuvieſſe poblado, ſuplicandole hizieſſe merced del a Fernãdo de Queſada en emienda deſta hazaña.

A eſte tiempo ſucedio gran eſcandalo entre Gil Ramirez de Davalos y ſus deudos y Pedro de Lizon Comendador de Villanueva. Sobre lo qual Men Rodriguez de Benavides Caudillo mayor de eſte Reyno de Iaen requirio al Concejo de Baeça, no dexe entrar en ella a alguno dellos, haſta que ſe determine ſobre ello, lo que al ſervicio del Rey y dela ciudad convenga.

En eſte año Alfonſo de Queſada, y Moſſen Rodrigo de Queſada hijos de Pero Diaz de Queſada venden adoña Beatriz ſu hermana muger de Martin Lopez de Fineſtroſa vezino de Cordova la hazienda, que tienen en la Torre de Velaſco Pedro. Y el Cõcejo de Baeça haze merced a Dia Sãchez de Carvajal ſu Regidor, y Alcayde de Baños de vna legua de tierra de Colmenares junto a Baños, por ſer en tierra muy frequentada delos Moros, por los grandes y leales ſervicios q̃ a la dicha ciudad avia hecho, en todas las jornadas q̃ ſe aviã ofrecido cõtra Moros, y por la mucha calidad de ſu perſona y linage.

EL REY HAZE MERCED A DON Fadrique de Aragon dela ciudad de Andujar, y Pero Sanchez de Benito Perez la defiende. Cap. CCXXIII.

ESTE año de mil y quatrocientos y treynta y quatro (como ſe lee en la chronica del Rey don Iuan el Segundo en el año treynta y quatro capit. 164.) paſſò a Caſtilla al ſervicio del Rey don Fadrique de Aragon hijo del

del Rey don Martín de Sicilia y de vna Dõzella llamada Tarsia, como escriue Hieronymo Çurita en el capit. 86. del lib. 10. aquien el Rey su padre avia dexado el Condado de Luna, y Señorio de Sogorve, que le pertenecia por la Reyna doña Maria su madre, que era todo el Estado, que tuvo el Conde don Lope de Luna gran Señor enel Reyno de Aragon. Y no quedando don Luys Gonçalez de Guzmã Maestre de Calatrava cõ el Señorio de Andujar, el Rey hizo merced a este Cavallero desta ciudad. De la qual como fuesse a tomar la possesion, le fue defendida por fuerça de armas por Pero Sanchez de Benito Perez, que a aquella sazon era delos mas principales y emparentados de aquella villa, y Alcayde dela fortaleza della. Refieren memorias antiguas, que como por esta causa el Rey don Iuan le mandasse parecer ante si, llegado a su presencia el Rey le dixo. Dizen me, que soys vos el Rey de Andujar? y Pero Sanchez le respondio. Aquella villa es de vuestra Señoria, y estos son los previlegios, de lo que a los Reyes passados á servido, y esta es la cedula, que tiene firmada de vuestra Alteza, que no la mãdara enagenar de de la Corona Real. Y assi en nombre de aquella villa suplico a vuestra Señoria, les confirme la merced, que les tiene hecha. Y como el Rey tuviesse poca voluntad, de darla a don Fadrique, vuo lugar; de conseguirse lo que Pero Sanchez desseava. Y teniendo consideracion Andujar al beneficio recebido deste Cavallero, consintio poner en su sepultura vn letrero, que dize assi.

AQVI IACE EL HONRADO CAVALLERO PERO SANCHEZ DE BENITO PEREZ. QVE POR SV TENER Y VALER MERECIO SER LLAMADO SEÑOR DE ANDVIAR.

Y del deciende la mayor parte dela nobleza de aquella ciudad.

EL REY DA A DON FADRIQVE DE Aragon la villa de Arjona con titulo de Duque, y de su prision y muerte. Cap. CCXXIIII.

EN lugar de Andujar hizo el Rey merced a don Fadrique de Aragon dela villa de Arjona con titulo de Duque, como la avia tenido don Fadrique de Castro, por cuya muerte avia buelto a la Corona. La qual gozô poco tiempo, porq̃ la vendio a don Alvaro de Luna Maestre de Santiago, aunque no siendo Señor della siempre fue llamado Duque de Arjona, y por otro titulo fue llamado Conde de Luna, y assi le llama el Romance, q̃ comiença.

ça. Mal lo hazeys, en no ver Conde, vueſtro tio, que enfermavã, yd le aver Conde de Luna, que enfermo yace en la cama. Porque ſiẽdo informado el Rey que tratava ſu deſervicio, le mandô prender, y fue llevado preſo a la fortaleza de Braçuelas cabe Olmedo, en cuya priſion murio en el año de mil y quatrocientos y treynta y ocho, como ſe lee en la miſma chronica en los cap. 276. y 241. De alli fue traydo ſu cuerpo a la ciudad de Cordova por ſu madre, onde fue ſepultado dentro de vna ſumtuoſa tumba de Madera muy grã de toda labrada de talla y muy dorada dentro dela Capilla mayor de la Sancta Igleſia al lado de el Evangelio, de donde deſpues (por la decencia de los cuerpos Reales q̃ no eſtavã en tã grã lugar) fue llevado al Cabildo de la miſma Igleſia, onde agora eſtâ. Su madre la Cõdeſa Tarſia todo el tiẽpo de ſu vida tuvo cõpañia al cuerpo de ſu hijo morando dentro de la miſma Igleſia en aquel eſpacio, q̃ ſe vee agora a la parte de Oriẽte cercado de fuertes Giloſias de Madera. Dello haze particular memoria Ambroſio de Morales en ſu libro delas antiguedades.

El primero que hallamos averſe llamado en Caſtilla deſte nombre Fadrique, fue el Infante don Fadrique hijo del Sancto Rey don Fernando, a quien mandô matar el Rey don Alonſo el Sabio ſu hermano enel año de mil y dozientos y ſetẽta en la ciudad de Burgos, como ſe lee en ſu hiſtoria. Cuyo nõbre heredô de Federico Barvarroja Emperador de Alemania ſu viſabuelo, q̃ fue padre de el Emperador Philipe, cuya hija fue la Reyna doña Beatriz muger del Sancto Rey don Fernando y madre deſte Infante. El ſegundo deſte nombre fue don Fadrique Maeſtre de Sanctiago hijo del Rey don Alonſo el vltimo, que por mandado del Rey don Pedro ſu hermano fue degollado en el Alcaçar de Sevilla. El tercero fue don Fadrique Duque de Benavente hijo Baſtardo del Rey don Enrique el Segundo avido en doña Leonor Ponce, aquien otros llaman doña Beatriz Ponce, al qual el Rey don Enrique el tercero ſu ſobrino prendio en Burgos, y fue puеſto en la Torre del Caracol del Caſtillo de aquella ciudad, y de alli llevado al Caſtillo de Monrreal, y vltimamente en tiempo del Rey don Iuan el Segundo fue imbiado al Andeluzia, donde en el Caſtillo de Almodovar acabô ſus dias en la priſion. El quarto fue don Fadrique de Caſtro Duque de Arjona hijo del Cõdeſtable de Caſtilla don Pedro hijo de don Fadrique Maeſtre de Sanctiago, que murio en priſion en el caſtillo de Peñafiel. El quinto fue eſte Cavallero dõ Fadrique de Luna, que murio en priſion en la fortaleza de Braçuelas. De donde es de notar, quan deſgraciados fueron en Caſtilla haſta eſte tiempo, los que tuvieron el nombre de Fadrique, pues de cinco ſolos que ſe ſabe, que le tuvieron y eſſos grãdes Principes, paſſaró por tan eſtrañas fortunas cõ tan infeliee fin. Lo qual ſe recompenſo colmadamente en el primero don Fadrique, que en Caſtilla ſucedio a eſtos cinco, que fue el Almirante don Fadrique Enriquez, aſsi por ſu valor como por el caſamiento de doña Iuana ſu hija con don Iuã Rey de Navarra, de cuyo matrimonio nacio el eſclarecido Principe don Fernan-

nando el Catolico Rey de Eſpaña marido dela Catolica Reyna doña Iſabel, que entre los grandes Reyes del mundo es contado entre los mas valeroſos.

Por principio deſte año yendo Ruy Diaz Cerõ Regidor de Baeça, que avia ſido Alcayde de Cañete, por ſu camino ſeguro a media legua de la villa de Caſtro el Rio, ſalio Iuan Rodriguez de Herrera con veynte de Cavallo, que era criado de doña Leonor de Arellano, muger que fue de Pero Fernandez de Aguilar, y tutora de don Alonſo Fernandez de Aguilar ſu hijo, y llevolo preſo al caſtillo de Montilla. Sobre lo qual los parientes de Ruy Diaz Ceron fuerõ ala Corte a quexarſe al Rey, el qual le mandô ſoltar por ſu proviſion dada en Medina del Campo en quatro dias de Março de 1434.

Imbiô el Concejo de Baeça al Rey a Lope Ruyz de Coçar, y Fernan Sanchez de San Eſtevã ſobre las villas de Recena y caſtillo de Bexixar, q̃ eran de ſta ciudad, y eſtava deſpoſſeyda dellas, a Recena tenia el Cõdeſtable, y a Bexixar la avia tomado el Obiſpo dõ Rodrigo de Narvaez, y agora la poſſeya el Obiſpo don Gonçalo de çuñiga.

LOS PENDONES DE LAS CIVDADES Del Reyno de Iaen ſe hallan con don Fernan Alvarez de Toledo en la conquiſta de la villa de Hueſca. Cap. CCXXI.

EN eſte año de mil y quatrociẽtos y treynta y quatro dexô el Rey por Capitan mayor dela frontera deſte Reyno de Iaen con ſeyſcientas lanças a don Fernando Alvarez de Toledo Señor de Valdecorneja, y en ſu compañia a Pedro de Quiñones hijo de Diego Hernandez de Quiñones Merino mayor de Aſturias, y a Iuan de Padilla hijo de Pero Lopez de Padilla Señor de Cañatalazor, y a Gonçalo de Guzman Señor de Torrija. Y apercibiendo don Fernando Alvarez a los Cavalleros dela frontera hizo entrada en la tierra de los Moros llevando conſigo el Pendon de Iaen, de q̃ era Caudillo Gomez Fernandez Coello. Y el Pendon de Baeça, de que era Caudillo Alonſo de Carvajal Regidor hijo de Dia Sanchez de Carvajal el Viejo. Y el Pendon de Vbeda, de que yva por Caudillo Iuan de Ribera. Y el Pendõ de Andujar, de que yva por Caudillo Iuan Gõçalez de Eſcabias. Salio por otra parte Rodrigo Manrique hijo del Adelantado Pero Manrique con cincuẽta cavallos y dozientos y ſetenta peones. Manuel de Benavides Señor de la valquinto con treynta cavallos y cincuenta peones. El Alcayde de Iſte con veynte rocines y cincuẽta peones. Diego de la Cueva Regidor de Vbeda con ocho rocines. Ruy Sanchez Pareja con quatro rocines. Pero Sanchez de la Calãcha con catorze rocines. Gomez de Sotomayor hijo de Garci Mẽdez Señor del Carpio, que morava en la ciudad de Alcaraz, con veynte y cinco de acavallo y ochenta peones. El Comẽdador de Veas con catorze de acavallo, y cincuenta peones. Gonçalo Diaz de Buſtamante, y Iuan de Claramonte Cavalleros de Alcaraz cõ treynta rocines y ochẽta peones. De Montiel diez ro-

cines y veynte peones, q̃ eran todos dozientos rocines y ſeyscientos peones, y fueron ſobre la villa de Hueſca, que era lugar delos mas fuertes, q̃ los Moros tenian en la frontera, y dieron aſſalto enla villa, y eſcalaron la ſiendo los primeros del Eſcala Lope de Frias, y Pedro de Turel Eſcudero de Iuan Enriquez, y el tercero Alvaro Rodriguez de Cordova Alcayde de Segura, y tras el ſubieron Pero Sanchez de Fornos, y Pedro de Veas. Y murieron en el aſſalto el Ciciliano hermano del Alcayde Alvaro de Madrid, Pero Sanchez de Fornos, y Garcia de Albuhera, y Nicolas, y Ortuño Eſcuderos de Rodrigo Mãriq̃. Y fuerõ heridos delos Cavalleros de Baeça y Vbeda Rodrigo de Mẽdõça, Iuã de Ribera, Fernãdo de Molina, y delos demas Pero Alvarez de la Torre, Iuã de Quiros, y Lope de Vergara. Y la villa fue entrada por fuerça de armas, y ſe defendierõ los Moros valientemẽte peleando por las calles, y de las Torres, que por ellos eſtavan. Y el Alcayde de Iſle eſtava en el muro, y avia peleado muy bien, y ſiguio a los Moros con otros Cavalleros, que le ayudaron, y aunque eſtava malherido, fue peleando y ganando las Torres por la muralla, haſta que hallô decendida para la Puerta, y decindio, y vido ſe en grã trabajo en romperla. Pero al fin la abrio, y entrô por ella Rodrigo Manrique con toda la gente, el qual y toda la gente, que con el entrô, fuerõ peleando con los Moros, haſta que los encerraron en el Alcaçar. Y en eſta pelea fueron muertos quinze Moros y heridos aſsi delos Moros como dn los Chriſtianos muchos, y no ceſſô la pelea toda la noche, en que murierõ muchos Moros y Chriſtianos. Y otro dia Domingo en amaneciendo llegô alli el Cabçani con toda Baça y ſu Hoya, que eran todos quinientos rocines, y mas la gente de apie, y llegaron haſta las Huertas tan cerca, que podian hablar con los del Caſtillo. Y como Rodrigo Manrique no tenia tanta gente, que los pudieſſe reſiſtir, los Moros puſieron vna Eſcala, y ſubieron por ella muchos Balleſteros, y otros acudieron, a abrir vna Puerta, que eſtava cerca del Caſtillo. Y conſiderando Rodrigo Mãrique el gran peligro en que eſtavan, tomô conſigo diez hombres de armas, y peleô con ellos tan valiẽtemẽte, que les ganô la Puerta por fuerça, y los encerrô por las puertas del Caſtillo dexãdo muertos ocho Moros. Y luego que los Cavalleros Moros aquello vieron, deſviaron ſe algun tanto de la villa, y en eſte encuentro fue herido por el braço derecho Rodrigo Manrique de vn Paſſador. Y por otra calle venia peleando Alvaro de Madrid con algunos hombres de armas, y fue les ganando tierra de caſa en caſa peleando con ellos, haſta meterlos en vna Torre, delas que ellos tenian en el Adarve. Y alli ſobrevino Manuel de Benavides, y ambos con la gente que tenian, hizieron gran daño enlos Moros. Y en todo eſto ningun ſocorro les venia, y con la gran prieſſa que tenian, Rodrigo Mãrique no tuvo lugar de eſcrevir, y embiô vna Sortija ſuya a Rodrigo de Perea Adelantado de Caçorla haziendole ſaber, el peligro en que eſtava pidiendole por merced, le vinieſſe a ſocorrer. Y embiô vna Caperuça ſuya a Garci Lopez de Cardenas, para que dieſſe credito al menſagero.

RODRIGO DE PEREA ADELANTADO Caçorla, y Pedro de Quiñones, y otros Cavalleros llegan al ſocorro de la villa de Hueſca.

Cap. CCXXII.

COMO Pedro de Quiñones ſupieſſe eſte ſuceſſo, antes que otro llegaſſe al ſocorro, ſalio con ſeſſenta hombres de armas y cien peones ſin parar, haſta llegar a Hueſca. Y al tiempo que llegò, hazia grande agua, y los Moros teniã ſu Real entre las Huertas, y entrô en la villa con mucho peligro, a tiempo que era biẽ meneſter ſu venida, y luego tomò cargo de pelear por vna parte, donde hirieron algunos Eſcuderos de los ſuyos, y los Moros fueron retraydos. Y el Lunes ſiguiente en amaneciendo llegò a Hueſca Rodrigo de Perea Adelantado de Caçorla con cien rocines y ciertos peones, q̃ no pudo mas aver, por venir a gran prieſa. Y Rodrigo Manrique ſalio a el, y le pidio de merced, que quedaſſe en el campo, y les tornaſſe el agua, q̃ los Moros les avian quitado, y les dieſſe viſta, porque conocieſſen el ſocorro, q̃ les era venido. Lo qual el Adelantado hizo aſsi, y recrecieron tãtos Moros, que el Adelantado ſe vuo de meter en la villa. Y los Moros llegaron a poner vna Eſcala, y ſubieron algunos dellos, con el mas baſtimento que pudieron, pero en la ſubida fuerõ algunos dellos muertos, y muchos heridos. Y otro dia de mañana todos los Moros aſsi Cavalleros como peones ſe puſieron en las Huertas, y Rodrigo Manrique y el Adelantado acordaron, que porque a el Adelantado eran venidos otros cien rocines, q̃ ſalieſſe al campo, y con el luã Enriquez, y el Comendador de Veas, y el Alcayde de Segura, y toda la de mas gente que alli eſtava, ſalvo los hombres de Armas q̃ quedaſſen con Rodrigo Manrique, y Pedro de Quiñones, para guardar la villa, y pelear cõ los Moros, que eſtavan en el Caſtillo. Y aſsi ſalieron el Adelantado y eſtos Cavalleros, y fueron eſcaramuçando con los peones Moros, y eſtuvieron peleãdo haſta hora de Viſperas, en el qual tiempo fuerõ muertos muchos Moros y cavallos, y algunos Chriſtianos. Y a hora de Viſperas vino nueva, como Fernan Alvarez de Toledo Señor de Valdecorneja venia con mucha gente, y Rodrigo Manrique imbiò a dar eſta nueva al Adelantado. El qual con la alegria dela venida de Fernan Alvarez peleô con los Moros (que ſin duda eran dos tantos, que los que el traya) y los Moros fuerõ desbaratados y pueſtos en huyda, y durô el alcance dos leguas, en el qual murierõ muchos Moros, y fueron algunos cativos. Y eſtando en eſto parecieron las Vanderas de Fernan Alvarez, y Rodrigo Manrique ſalio a el, y le pidio por merced, q̃ entraſſe en la villa, y el le reſpondio, que el venia alli, para defender el campo, que la villa el que la ganô, la defenderia. Y luego Fernan Alvarez aſſento ſu Real, y los Moros entregaron el Caſtillo con libertad de ſus perſonas, y los Chriſtianos ſe apoderaron del. Fue ganada eſta villa de los Moros dia de Sã Martin.

DE DON FERNAN ALVAREZ DE Toledo Capitan mayor de la frontera Señor de Valdecorneja, y de sus Armas y linage. Cap. CCXXIIII.

SIENDO Capitan mayor dela frontera don Fernan Alvarez de Toledo Señor de Valdecorneja ofrecese, hazer en este capitulo vna relació de su linage y Armas, demas dela que en el cap. 36. deste segundo libro tratãdo delos linages nobles, que delas reliquias delos Godos hallô en Toledo el Rey don Alonso, quando ganò aquella ciudad, se hizo. Y aun q̃ en muchos Nobiliarios se escrive, ser principio de esta Casa el Emperador Paleogolo de Constantinopla, si de antes destos Emperadores se â de dar algun credito a la sepultura de don Gutierre Rodriguez de Toledo Camarero del Cõde dõ Sancho de Castilla, que està en el Monasterio de Oña, en cuyo Epitafio dize. Fallecio a ocho de Noviembre año de mil y veynte y siete, (donde tiene por Armas en Escudo aquartel entel primero y vltimo vna Estrella de oro en campo blanco cada vno, y enlos otros vna Vãda verde en cada vno, Armas bien diferentes delas que agora vsan los deste linage) mas antiguo principio es este, que el de los Emperadores. Pero lo vno y lo otro no me parece a proposito, si ya no queremos creer, que este Cavallero dõ Gutierre siendo Moçarave, y Toledo de Moros passô a Castilla en servicio del Conde. Yo è tratado esto muy particularmente con el Maestro Alvaro Gomez, que demas de su mucha erudicion en todo genero de letras, en las cosas de las antiguedades dela ciudad de Toledo ninguno està mas adelante. Y assi afirma, ser este linage delos antiguos, ilustres, Christianos de linage de los Godos, que el Rey don Alonso hallò en Toledo, quando la ganò. En el qual sucedio, como consta por muchas escrituras Arabigas, que el à visto, don Estevan Illan natural de aquella ciudad, y Señor de la Torre de San Roman della. Y assi parece por la chronica general de España, q̃ al tiempo que murio el Rey dõ Sancho el Desseado, como el Rey don Alonso su hijo quedasse niño, Gutierre Fernandez de Castro, que era su Ayo, entregô a don Fernan Ruyz de Castro su sobrino el Alcaçar de aquella ciudad, para que en llegando el Rey a edad de quinze años se la entregasse. Y como antes de este tiempo el Rey la pidiesse, y don Fernan Ruyz de Castro no la quisiesse entregar, por entẽder, no estar a ello obligado, tratò el Conde don Malrique de Lara con dõ Estevan como el mas poderoso de aquella ciudad, se la entregasse. Y aviẽdo sobre esto vandos y disenciones en ella don Estevan bastecio la Torre de San Roman, y hizo trato con algunas personas principales con gran secreto, en quien tenia mucha confiança. Y dize la historia en la quarta parte capit. 8. que como buen fidalgo Castellano salio de Toledo, y fuesse para el Rey, y traxolo muy encubierto hasta la Torre de San Roman, donde puesto el Pẽdon Real a grandes vozes apedillaron Real, Real por su Señor el Rey dõ Alonso, que alli estava. Y acudiendo toda la gente dela ciudad al Rey, dõ Fer

nan

nan Ruyz de Caſtro, que ſabia, que el Conde don Mafrique ſu enemigo venia alli, dexô el Alcaçar, y fueſſe a Huete. No me parece, paſſar en ſilencio quatro grandezas notables en eſte Cavallero para exemplo, como Dios premia en la vida y en la muerte a los buenos y virtuoſos. La primera, q̃ ſegun tradiciones antiguas eſte Cavallero nacio en la miſma Caſa, dõde el glorioſo San Ilefonſo Arçobiſpo de Toledo fue nacido. La ſegunda, que en memoria de ſu hazaña fue pueſto ſu Retrato pintado acavallo en el Traſcoro de la Igleſia mayor de Toledo, donde ſe veen ſus Armas en ſu Paves y Cubiertas de ſu cavallo, que ſon tres Faxas roxas en cãpo de oro, y por orla dos ordenes de laqueles de azul y plata. La tercera, la ilustre poſteridad y decendencia ſuya de grandes y famoſos Principes y Capitanes. La vltima, q̃ por particular merced del Cielo oy vemos ſu Caſa en la ciudad de Toledo iluſtrada con el Sancto Tẽplo dela Compañia de Ieſus eſtimada por ſu religiõ y letras con grande vtilidad de la Republica Chriſtiana. Eſtos laqueles de azul y plata ſon, los que vſan los Señores deſte linage dela Caſa de Alva como decendientes del, q̃ es buen argumento de ſu decendencia. Y eſtas miſmas Armas (digo las de don Eſtevan Illan) vſô Rodrigo Eſtevã Alcalde mayor de Sevilla, que en tiẽpo del Rey don Alonſo el Sabio fue muerto en batalla, que don Fernan Perez Ponce de parte del Rey tuvo con los de Cordova, y con Fernan Martinez Alguazil mayor della, que ſeguian la del Infante don Sancho ſu hijo, de cuya muerte dize la hiſtoria en el cap. 75. que le peſô mucho al Rey. Veenſe ſus Armas en vn Sello de cera, que eſtã pendiente en vna eſcritura en el archivo dela Sancta Igleſia de Sevilla, donde el dicho don Rodrigo Eſtevã firma como Alcalde mayor della. Y ya por eſte tiempo en el año de mil y dozientos y cincuenta y tres en el repartimiento, que hizo el Rey don Alonſo el Sabio de la miſma ciudad, hallamos muchos Cavalleros muy poderoſos deſte apellido, como eran don Garcia Martinez de Toledo, Garci Perez de Toledo Notario mayor del Rey, y Gutierre Gõçalez de Toledo. Y demas deſtos entre los dozientos Cavalleros hijosdalgo del miſmo repartimiento ſon tres deſte apellido Alfonſo Paez de Toledo, y Alfonſo Alvarez de Toledo, y Fernan Yvañez de Toledo. Y aſsi dexando para otro lugar las diferencias de Armas y ſuceſsiones deſte apellido, y de los anceſſores dela Caſa de Alva, ſolo en eſte tratare de los decendientes de Fernã Alvarez de Toledo, de quien es el preſente capitulo.

Dõ Fernã Alvarez de Toledo Señor de Valdecorneja fue el primer Cõde de Alva por merced del Rey dõ Iuã el Segundo. Fue por frontero al Reyno de Valencia, onde vuo batalla, en que vencio a los Aragoneſes, y ganô treze Vanderas, que puſo por orla de ſus Armas. Fue caſado con doña Mencia Carrillo hija de Pero Carrillo de Toledo, en quien tuvo a don Garci Alvarez de Toledo primer Duque de Alva, Conde de Salvatierra, y Marques de Coria, que caſô con doña Leonor Enriquez hija del Almiráte don Fadrique Enriquez y de doña Tereſa de Quiñones ſu muger, y hermana de

doña Iuana Enriquez Reyna de Aragon madre del Rey Catolico. Tuvieron hijo a dõ Fadrique Alvarez de Toledo Duque de Alva de Tormes, Marques dela ciudad de Coria de Galiſteo, Conde de Salvatierra, Señor de Valdecorneja, y dela ciudad de Hueſca, y dela villa de Sahelizes de los Gallegos. Caſõ con doña Iſabel Pimentel hija del Duque de Arevalo y dela Duqueſa doña Leonor Pimentel, en quien vuo a dõ Garci Alvarez de Toledo, que mataron los Moros en los Gelves en vida de ſu padre. Don Pedro de Toledo Marques de Villafranca. Fray don Iuan de Toledo dela Orden de los Predicadores Obiſpo de Cordova. Don Diego de Toledo Prior de San Iuan. Dõ Hernan Alvarez de Toledo Comendadbr mayor de Alcantara. Doña Leonor de Toledo muger del Conde de Alva de Liſte. Tuvo otra hija, que fue doña Leonor de Toledo, que caſõ con don Rodrigo Portocarrero Conde de Medellin.

Don Garci Alvarez de Toledo fue caſado con doña Beatriz Pimentel hija de don Rodrigo Pimentel Conde de Benavente y de doña Maria Pacheco. Tuvieron hijos a dõ Fernan Alvarez de Toledo tercero Duque de Alva. Don Bernardino de Toledo, que murio en Tunez. Doña Catalina de Toledo ſegunda muger de don Diego Enriquez Conde de Alva de Liſte. Doña Maria de Toledo, que caſõ con don Enrique Enriquez Cõde de Alva de Liſte hijo del Conde don Diego. Doña Ana de Toledo, q̃ caſõ con don Luys de Guzman primer Marques de Hardales. Doña Iſabel de Toledo, que caſõ con don Pedro de Cardenas Conde dela Puebla.

Don Fernã Alvarez de Toledo tercer Duque de Alva caſõ con doña Maria Enriquez hija de don Diego Enriquez Conde de Alva de Liſte. Tiene hijos a don Fadrique de Toledo Duque de Hueſca. Dõ Diego de Toledo Cõdeſtable de Navarra, y Conde de Lerin. Doña Beatriz de Toledo, que caſõ con don Pedro Alvarez Oſorio Marques de Aſtorga. Don Fernando de Toledo Prior de San Iuan. Eſte es el gran Duque de Alva don Fernan Alvarez de Toledo Cavallero dela Orden del Tuſon Mayordomo mayor de ſu Mageſtad, el Capitan y Soldado mas viejo y famoſo que oy tiene la Chriſtiandad, aquien en conſervar exercitos (que es la parte mas principal del govierno Militar) no excedio ninguno delos paſſados, eſclarecido y eſtimado por la gloria delas Armas por el invictiſsimo Emperador Carlo Quinto. Cuyo Retrato vemos en la Caſa Real del Pardo de mano del grã Ticiano. El qual deſpues de aver triunfado de muchas naciones, vemos delante el Rey nueſtro Señor con tres hijos y vn yerno todos cinco cubiertas las cabeças Grandes de Eſpaña.

La ſuceſsion de don Eſtevan Illan haſta Gutierre Fernãdez de Toledo eſcrive Rades de Andrada en el cap. 23. dela Orden de Alcantara. Por el conſta, que don Eſtevan Illan fue padre de Iuan Eſtevanez padre de Fernan Yañez de Toledo padre de Pero Fernandez de Toledo padre de don Gomez Perez Alguazil Mayor de Toledo, padre de Fernan Gomez de Toledo Camare-

rero mayor del Rey don Fernando el quarto, padre de don Vasco Arçobispo de Toledo, y de Gutierre Fernandez de Toledo Guarda mayor del Rey don Pedro, y de Gomez Fernandez de Toledo, cuyo hijo fue don Gutierre Gomez de Toledo gran Prior de San Iuan, y despues Maestre de Alcantara enel año de mil y trezientos y sessenta y vno. Deste linage se trata mas en particular en la tercera parte de esta historia.

DE GOMEZ HERNÃDEZ COELLO Caudillo de la gente de Iaen, y sucesion suya en la Casa de el Conde de Barajas. Cap. CCXXIII.

DE Gomez Hernandez Coello, que enla conquista dela ciudad de Huesca fue por Caudillo dela gẽte y Pendõ de Iaen, hize memoria en el cap. 153. deste segundo libro. Alli escrevi, tuvo por hijo a Iuan Coello Regidor de Iaen y Cavallero dela Vanda, que fue casado con doña Catalina de Arquellada hija de Pedro de Arquellada Cavallero del habito de Sanctiago natural de Vbeda y de doña Guiomar de Berrio natural de Iaen principales y antiguos linages deste Reyno, en quien tuvo a don Antonio Coello Cavallerõ del habito de Calatrava, y Veyntiquatro de Iaẽ, y adoña Leonor Osorio, que casõ cõ Iuan Çapata Señor delas villas de Barajas y el Alameda, de quien dectende la Casa de el Conde de Barajas, de cuya antiguedad hare vn breve discurso en este capitulo.

Ruy Sanchez Çapata Copero mayor del Rey don Iuan el Primero fue el primero delos Señores desta Casa, q̃ vino a Castilla con la Reyna doña Leonor Infanta de Aragon hija del Rey don Pedro el qnarto por su Dõzel, quãdo en el año de mil y trezientos y setenta y cinco vino a casar a Soria con el Principe don Iuan. Heredole el Rey en Madrid, donde fue el año de mil y quatrocientos y veynte y vno Procurador de Cortes por aquella villa, y despues Corregidor de Avila, y del ay memoria en la chronica del Rey don Iuã capit. 15. del año veynte y vno. Casõ dos vezes. La primera con doña Mẽcia de Ayala Señora de la villa de Barajas, de quien no tuvo sucesion, pero su dote permanecio en su Casa. Casõ segunda vez con doña Costança de Aponte hija del Señor de Monrreal, de quien vuo a Ruy Sanchez çapata, y a Pedro çapata Comendador de Medina de las Torres y treze de la Orden de Sanctiago, que casõ con doña Catalina Manuel de Lãdo hija de Pedro Manuel de Lando y de doña Teresa de Figueroa, y por falta de sucesion fundõ en Rexas vn Monasterio de la advocacion dela madre de Dios de la Ordẽ de San Francisco, que despues se trasladõ a Madrid, y se llama nuestra Señora de Constantinopla, y a Iuan çapata Cavallerizo mayor del Rey don Enrique el quarto, y despues Ayo del Principe don Iuan, que fue casado con doña Costança de Cardenas hermana de don Alonso de Cardenas Maestre de Sanctiago hija de don Garcia Lopez de Cardenas Comendador mayor de Leõ. Vvo en ella a Pedro Çapata de Cardenas Comendador de Hornachos, que ca-

caſò con doña Mencia dela Torre Dama dela Princeſa doña Iuana y hija del Comendador de Ocaña, en quien vuo a don Garci Lopez çapata de Cardenas Comendador de Monrreal, que caſò con doña Iuana de Caſtilla hija de don Pedro de Caſtilla y de doña Catalina Laſſo ſu muger, en quien vuo a Pedro çapata de Cardenas, q̃ murio ſin hijos, y a Iñigo çapata d̃ Cardenas, y a Garci Lopez çapata de Cardenas, que caſò con doña Franciſca de Vargas hija de Diego de Vargas y de doña Coſtança de Bivero, en quien vuo a Garci Lopez çapata, que murio ſin ſuceſsion, al Doctor don Iñigo de Cardenas çapata de Conſejo Supremo de ſu Mageſtad Comendador de la Barra de la Orden de Sanctiago, y Señor de la villa de Lueches.

Ruy Sanchez Çapata ſegundo Señor de las villas de Barajas y del Alameda fue Copero mayor de el Rey don Iuan el Segundo, y caſò dos vezes. La primera con doña Coſtança de Vlloa hermana de Rodrigo de Vlloa Contador mayor de Caſtilla, en quien vuo a Iuan çapata, y a Rodrigo çapata Canonigo de Toledo, y a doña Ines çapata, que caſò con Pedro de Bivero hermano de Alonſo Perez de Bivero Cõtador mayor de Caſtilla por el Rey dõ Iuan el Segundo, y a doña Coſtança çapata muger de Pedro de Ayala Comendador de Paracuellos. Segunda vez con doña Guiomar de Alarcon, de quien vuo a Lope çapata, q̃ caſò con doña Tereſa de Figueroa, de cuya ſuceſsion en el Conde Lucanor ſe hizo memoria, y a doña Maria çapata muger del Mariſcal Fernando Diaz de Saavedra, de quien deciendẽ los Señores de Malagon y Paracuellos, y a doña Maria çapata muger de don Iuan Baçã Viz conde de Valduerna, de quien decienden los Condes de Miranda.

Iuan Çapata tercero Señor delas villas de Barajas y del Alameda Copero del Rey caſò con doña Maria de Luxan hija de Pedro de Luxan Camarero del Rey don Iuan el Segundo, y de ſu ſegunda muger doña Ines de Mendoça y Bracamonte, de quien vuo a Pedro çapata, q̃ caſò con doña Tereſa de Cardenas hija de dõ Diego de Cardenas primer Duque de Maqueda, y Anton çapata, que murio eſtãdo deſpoſado por poder con doña Leonor Oſorio, y a Iuan çapata, que ſucedio en el Señorio de Barajas, que caſò con eſta Señora, de cuya ſuceſsion è eſcrito en eſte capitulo, y a don Franciſco çapata Arcediano de Madrid, y a doña Iuana çapata muger primera de don Fernãdo Diaz de Ribadeneyra Mariſcal de Noves, de quien no quedò ſuceſsion, y a doña Leonor çapata, que caſò con Iuan Ximenez de Ciſneros hermano del Cardenal dõ fray Frãciſco de Ciſneros padres de Benito de dõ Ciſneros, y de doña Iuana de Ciſneros muger de don Alonſo Xuarez de Médoça Cõde de Coruña, y de doña Maria de Ciſneros muger de don Iuã çapata Oſorio Señor de Barajas. Tuvo mas Iuan çapata a doña Maria çapata muger de Lorenço Xuarez de Mendoça padres de don Iuã Xuarez de Mendoça, y de doña Iuana muger de Pedro çapata Oſorio ſu primo hermano.

Iuan Çapata quarto Señor de las villas de Barajas y el Alameda caſò con doña Leonor Oſorio Cuello, de quien vuo a Iuan çapata Oſorio, y a Pedro

çapa-

çapata, que caſò con doña Iuana çapata ſu prima hermana, y a don Franciſco çapata Cavallero del habito de Sãctiago, que caſò con doña Iuana Oſorio hija del Capitan Pedro Oſorio Cavallero dela Orden de Sanctiago, y de doña Leonor de Mendoça. Y a don Gomez çapata, que ſiendo Colegial del Colegio del Arçobiſpo en Salamanca fue proveydo al Cõſejo de Indias, dõde ſe le dio el Obiſpado de Cartagena, y vltimamente el de Cuenca, donde murio. Y a don Hieronymo çapata Arcediano de Madrid.

Iuan çapata Oſorio Señor de las villas de Barajas y del Alameda caſò con doña Maria de Ciſneros hija de Iuan Ximenez de Ciſneros y de doña Leonor çapata ſobrino de don fray Franciſco Ximenez de Ciſneros Arçobiſpo de Toledo, Cardenal y Governador de Eſpaña, Fundador de la Inſigne Vniverſidad de Alcala de Henares, en quien vuo a don Franciſco Çapata de Ciſneros, y a don Gabriel çapata Gentilhombre de la Boca de ſu Mageſtad, Cavallero del habito de Sanctiago, a don Iuan çapata, dõ Pedro çapata, dõ Benito çapata, don Ioſeph çapata de la Orden de Sanctiago, doña Leonor, q̃ caſò en Avila con don Pedro Alvarez Serrano Cavallero Mayorazgo principal de aquella ciudad, a doña Luyſa, que caſò con don Fernando de Ribera Señor del Villarejo de la Peñuela.

Don Franciſco Çapata de Ciſneros fue el primer Conde de Barajas Señor del Alameda, Preſidente de Caſtilla, Mayordomo mayor de la Reyna doña Ana nueſtra Señora, y deſpues de ſus Altezas, Comendador de Guadalcanal de la Orden de Sanctiago caſò en Guadalaxara con doña Maria de Mẽdoça hija de don Iuan Hurtado de Mendoça hermana de don Alonſo Suarez de Mendoça tercero Conde de Coruña, y de ſu muger doña Ana de Mendoça y Villagran hija de don Iuan de Mendoça hermano de don Diego Hurtado de Mendoça tercero Duque del Infantado y de ſu muger doña Ana de Villagran Señores de Veleña, en quien tuvo a don Iuan çapata Comendador de Guadalcanal de la Orden de Sanctiago, que caſò con doña Mencia de Cardenas hija ſegunda de Don Bernardino de Cardenas, que murio en la Naval, y de doña Ines de çuñiga, el qual murio ſin ſuceſsion. Y a doña Iuana çapata, que caſò con don Luys de Bracamonte Señor de las villas de Ceſpedoſa, y Fuente el Sol. Doña Hieronyma de Mendoça, que caſò con don Fernando Puertocarrero Señor de Benacaçon del habito de Calatrava. Doña Maria çapata, que caſò con don Fernando Carrillo de Mendoça Cõde de Pliego. Doña Catalina çapata Dama de ſus Altezas, q̃ caſò con don Pero Manrique Cõde de Oſorno. Doña Ana y doña Iſabel, q̃ murierõ Dõzellas. Don Antonio çapata hijo ſegundo del Conde aviendo ſido Colegial del Colegio de San Bartolome dela ciudad de Salamanca Canonigo de Toledo y Inquiſidor de Cuenca y de Toledo es al preſente Obiſpo de Cadiz. Fray Franciſco çapata tercero hijo de la Ordẽ de San Auguſtin. Dõ Diego çapata quarto Suceſſor en el Eſtado Cavallero de la Orden de Sanctiago. Don Gomez çapata Cavallero de la Orden de Alcantara vltimo de ſus hijos.

Es eſte linage de los Çapatas Caſa antigua de Ricos hõbres en Aragõ, de la qual ſalieron grãdes y valeroſos Cavalleros, como conſta aſsi por los Anales de aquel Reyno particularmẽte en todo el diſcurſo dellos, como por las hiſtorias q̃ del hallamos en eſte. Porque aun antes de Ruy Sanchez Çapata el primero deſte linage, q̃ poblo en Madrid, hallamos en Caſtilla en tiempo del Rey don Enrique el primero enel año de 1214. a Garcia çapata Alcayde de la ciudad de Calahorra. Y en tiempo de el Rey don Fernando el Tercero a Diego çapata Arcediano de Madrid enla Sãcta Igleſia de Toledo, que con firmõ el concierto, que el Arçobiſpo don Rodrigo hizo con el Sancto Rey, en q̃ le dio los lugares delos Mõtes de Toledo por Baça Era de 1281. Y deſpues en tiẽpo del Rey dõ Alonſo vltimo fue Maſtreſcuela de la miſma Igleſia dõ Ximen Perez çapata, Canonigo de Valẽcia, Taraçona, y Calatayud, Vicario general por los Arçobiſpos dõ Iuan Infante de Aragon, y dõ Ximeno de Luna, el qual murio año de 1322. como cõſta de vn letrero de vn Pilar frontero delas Puertas dela Capilla de Sã Pedro dela miſma Igleſia de Toledo, dõde yace. Sus Armas ſon cinco Çapatas jaqueladas de plata y negro en cãpo roxo, y por orla ſiete Eſcudos de oro, con vna Vãda negra cada vno en cãpo roxo, como ſe veẽ en la grã plaça del Alameda de Sevilla, q̃ don Frãciſco Çapata Cõde de Barajas ſiendo en ella Aſsiſtẽte (del lugar mas indigno de ſu grãdeza q̃ eſta ciudad tenia) le hizo el mas iluſtre y de mayor recreacion, que en ella ay. Y lo miſmo enel ſumtuoſo edificio dela Puerta de Carmona, y otros, que en ella dexõ de mucha mageſtad y riqueza.

ÇAPATA.

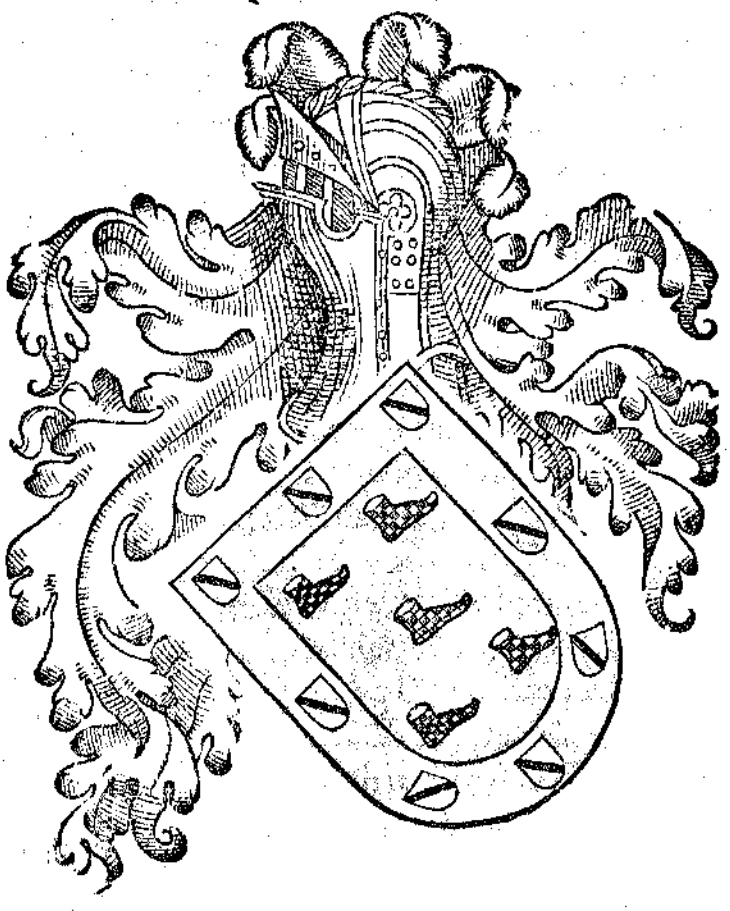

DE PERO SĀCHEZ DE LA CALĀCHA Y Iuan Rodriguez de Cordova, y de ſus Armas y linage.

Cap. CCXXVI.

ENTRE los otros Cavalleros, de quien hize memoria en el capi. 122. en la conquiſta de Hueſca fueron Pero Sanchez dela Calancha, que ſirvio con catorze rocines, y Iuan Rodriguez de Cordova Alcayde de Segura. Y porque eſtos dos apellidos ſe ofrecen muchas vezes de aquiadelante en eſta hiſtoria, hare en eſte capitulo vna breve relaciō de ſus apellidos y Armas.

Pero Sāchez dela Calancha era natural de Vbeda de linage delos antiguos hijosdalgo Pobladores della, q̄ fueron heredados en la Calle Ancha de aquella ciudad llamada oy la Calancha. Las Armas, que vſaron, ſon en campo verde vna Torre de plata con vn braço, q̄ della ſale con vna eſpada deſnuda, como ſe vee en ſus Executorias.

Los decendientes de Iuan Rodriguez de Cordova, y los otros hijosdalgo deſte apellido, de q̄ en eſta hiſtoria ſe dara noticia, antiguos eneſte Reyno de Iaen cō executorias de hijosdalgo. Es ſu apellido de Cordova mas antiguo en ellos, q̄ en la Caſa de Aguilar, porq̄ deciendē dela Caſa de Cordova enla provincia de Guipuzcoa en Liçaur en la Anteigleſia de Soravilla dos leguas de Toloſeta, y dos de San Sebaſtiā. Sus Armas ſon en campo de plata vna Higuera verde con don dos lobos negros attraveſſados, de la qual Caſa es oy Señor Martin de Cordova.

CORDOVA DE GVIPVZCOA.

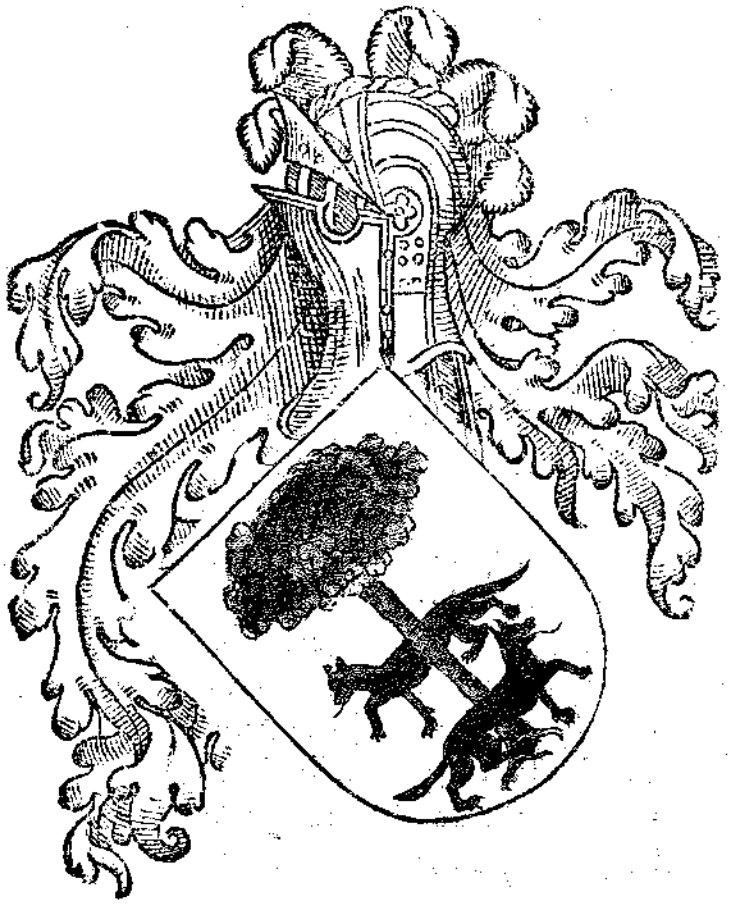

CALANCHA.

DŌ GONCALO DE CVÑIGA OBISPO De Iaen, y los Pendones deſte Reyno van con don Fernā-do Alvarez de Toledo, a eſcalar la villa de Huelma, que era de los Moros. Cap. CCXXVII.

EN el año ſiguiente de mil y quatrocientos y treynta y cinco don Fernando Alvarez de Toledo Señor de Valdecorneja Capitan mayor deſta frō-tera queriendo ganar delos Moros la villa de Huelma juntò conſigo los Cavalleros y Pendones deſte Obiſpado. Y juntandoſe con el don Gonçalo de çuñiga Obiſpo de Iaen, Pedro de Quiñones, y Iuan de Padilla primos de don Fernando Alvarez, Gonçalo de Guzmā Señor de Torrija, Lope de Stu niga ſobrino del Obiſpo fueron, a combatir y eſcalar la villa de Huelma. Y ſiendo el Obiſpo don Gonçalo el primero que puſo ſu Eſcala, fuerō ſentidos delos Moros, y acudieron con tanto denuedo, que no ſolamente la Eſcala del Obiſpo no tuvo efecto, pero ninguna delas otras tuvo logar de ſer pue-ſta, y fueron heridos muchos delos Chriſtianos, y retirada la gente del Eſca-la, y dō Fernando Alvarez y los Cavalleros, q̄ con el eſtavan, acordaron otro dia de mañana combatir la villa. Y eſtando armados para començar el cōba te, dō Fernando Alvarez armô Cavalleros a Pedro de Cardenas, y Diego de Villegas, y Diego de Valera. Y queriendo ya començar el combate vinieron nuevas a dō Fernando Alvarez, q̄ gran gente de Moros de pie y de cavallo ve-nian en ſocorro dela villa. Sobre lo qual a vido ſu conſejo acordô, de no com batir, porque no tenia los pertrechos neceſſarios, y tanta gente con que pu-dieſſe combatir la villa, y defender el campo, por lo qual ſe bolvio a Iaen.

LOS CAVALLEROS Y PENDONES DE El Reyno de Iaen van con don Fernando Alvarez de To-ledo en la entrada, que hizo en la Vega de Guadix. Cap. CCXXVIII.

DENDE a poco tiempo don Fernando Alvarez de Toledo, y el Obiſpo don Gonçalo, y el Conde de Cortes, y Iuan de Padilla, y don Iuan Ra-mirez de Guzman Comēdador mayor de Calatrava, y Rodrigo de Pe-rea Adelantado de Caçorla, y Hernando Alvarez el Viejo, y Gonçalo Car-rillo nieto de el Mariſcal Diego Hernandez de Cordova, y Pero Rodriguez de Torres, y Iuan de Mendoça, y Pero Cuello, Cavalleros de Iaen, y Fernā-do de Sotomayor yerno del Alcayde de Alcala, y Rodrigo Alvarez Alferez del Pendon de don Fernando Alvarez, y triſtan de Silva, y Diego de Benavi des hijo de Men Rodriguez de Benavides Señor dela villa de Santiſtevan del Puerto, y Fernando de Cardenas Alcayde de Aguilar, y Gonçalo Hernādez de Aguilar hijo del Alcayde delos Donzeles, y Iuan de Guzmā hijo de Alon ſo de Guzman Comendador de la Puebla de Sancho Perez, y Iuan de Cuz-man hijo de Pero Rodriguez de Guzmā, y Garci Sanchez de Alvarado, y Pe ro Rodriguez de Zambrana, y Alonſo de Valençuela, y con ellos los Cava-

lle-

lleros y Pendones de las ciudades de el Reyno de Iaen hizieron entrada en la Vega de Guadix, para hazer tala, con mil y quinientos de acavallo hombres de Armas y ginetes, y seys mil peones. Y el dia que llegaron cerca de Guadix don Fernando Alvarez, y el Comẽdador mayor de Calatrava, y el Obispo de Iaen se apartarõ con quatrocientos hombres de Armas y ginetes, a reconocer, en que disposicion estavan los Panes, que avian de talar, y por ver, por qual parte se podria mejor hazer la tala, y por saber, que gente era venida a Guadix. Y como llegaron muy cerca de la ciudad, no parecieron mas que hasta dozientos de acavallo y tres mil peones, y los Moros se retiraron de los dichos Cavalleros, hasta meterse en las Huertas de la ciudad, y don Fernando Alvarez fue certificado, que dẽtro en Guadix estava todo el poder de Granada de gente de acavallo y quarenta mil peones. Y porque las talas se avian de hazer por muchos dias, acordo se, de hazer cada dia la tala con numero de peones y con seyscientos de acavallo teniendo Atalayas puestas en tal manera, que no pudiesse salir gente de la ciudad, sin que fuesse sabido, y la gente que estava enel Real, estuviesse siempre presta, y los cavallos ensillados para socorrer, quando fuesse menester. Y el Iueves siguiente don Fernando Alvarez dio el cargo de la tala al Conde de Cortes, y a Fernando Alvarez el Viejo con su Estandarte con trezientos hõbres de Armas y dela Casa, y trezientos ginetes, que llevavan Gonçalo Carrillo, Pero Rodriguez de Torres, Iuan de Mendoça, y Fernando de Sotomayor. Con los quales fue don Fernando Alvarez, y los ordenõ poniẽdo las Atalayas necessarias, y les mostro, donde talassen poniendo la batalla delante, y los peones que viniessen talãdo hazia el Real. Lo qual seria hasta media legua del Real y otra media dela ciudad, y don Fernando Alvarez se bolvio al Real. Y en tanto que la tala se hazia, salieron de Guadix vn tropel de Moros, y començaron a cargar a la parte, donde estava Gonçalo Carrillo teniendo las guardas y Atalayas con hasta cincuenta de acavallo, y cargaron sobre el tantos Moros de acavallo, que fue necessario a Fernando Alvarez y al Conde, acercarse, dõde Gõçalo Carrillo estava, y con ellos el Obispo de Iaen, y el Comẽdador mayor, y Iuan de Padilla con hasta quarenta hombres de Armas, y quedarõ en el Real el Adelantado de Caçorla, con la gente que traya, y Garci Sãchez de Alvarado con la gente de Cordova, y la gente del Comendador, y del Obispo, y de Iuan de Padilla, y de los otros Cavalleros q̃ alli estavan. Y los Moros se acercaron tanto travando su escaramuça, que parecio a don Fernando Alvarez, que no podian dexar de pelear, sin parecer covardia. Y assi los Cavalleros dichos se movieron al passo de los cavallos, para yr a acometer a los Moros, los quales passo a passo se fueron retirando, y hizieron rostro a dozientos passos delos Christianos. Y como los Cavalleros se fueron acercando a los Moros, ellos se retiraron dos tiros de Ballesta, y alli se repararõ otra vez, y assi esperando y andãdo se retiraron media legua. Y llegados a vn collado se juntaron con ellos dozientos de acavallo, que podian ser todos seys-

cientos de acavallo. Y como quiera que se conocio bien por los Cavalleros, que con esfuerço de mas gente se hazia aquello, no dexaron de yr adelante, hasta passar el collado, donde parecieron muy cerca mil y setecietos de acavallo juntos con aquellos, que se yvan retirando, y quarēta mil peones. Los quales vinieron hasta ellos en tres tropeles en buena ordenança, y los Christianos se fueron acercando a ellos, los quales estuvieron quedos en sus tropeles teniendo los peones a sus espaldas. Y porque el lugar era peligroso, para pelear, y por estar cerca de Guadix, los Cavalleros Christianos esperaron, a sacarlos a lo llano, para poder pelear con ellos, y salieron delos Moros hasta ciento de acavallo con muchos peones, y començaron la pelea por la parte, donde estava el Estandarte de don Fernando Alvarez, y otros tantos travaron escaramuça, por la parte donde estava el Comendador mayor, y tanta gente delos Moros cargò assi ala vna parte como ala otra, q̄ fue cosa de mucho riesgo y trabajo, poderlos resistir, si don Fernando Alvarez no los esforçara valerosamente con su persona y valor.

LOS CAVALLEROS Y ESTANDARTES De don Fernando Alvarez, y de el Comendador mayor socorren la batalla, y rompen, y ponen en huyda a los Moros. Cap. CCXXIX.

DEXANDO don Fernando Alvarez en la Retaguardia, para que detuviesse la gente, al Conde de Cortes, que hasta alli avia estado enla Avanguardia dela batalla, y le avian muerto los Moros vn cavallo, se fue donde su Estandarte, y el Comendador mayor estavan, y mandolos mover contra los Moros, a los quales acometieron tan valerosamente, que aunque se defendieron y pelearon mucho, dexaron el campo, y se pusieron en huyda, hasta meterse por los callejones delas Huertas, donde murieron muchos dellos, y fueron siguiendo el alcance hiriendo y matando en ellos de tal manera, que murieron muchos, y delos Christianos ninguno, aunque muchos fueron malheridos. Y los Moros assi retirados se tornaron a juntar, y dierō buelta a pelear, y don Fernando Alvarez recogida la gente mandô, mover su Estandarte contra los Moros, y los Cavalleros que con el estavan, pelearō de tal manera, que los Moros fueron vencidos siguiendo el alcance mucho mas lexos que la primera vez, y murieron muchos mas Moros en esta segunda pelea. En la qual mataron el cavallo al Obispo de Iaen, y quedô peleando con la espada en la mano, y por su esfuerço y valentia se salvo, y alli mataron el cavallo a Iuan de Padilla, y vuo otro, que le dio vn Escudero suyo, el qual le hirieron con dos saetas, yendo a socorrer al Obispo, y alli fue herido de vna lançada muy grande por el muslo. Y aunque muchos le dixeron, que se retirasse, nunca quiso dexar de pelear, hasta tanto que por gran fallecimiento dela sangre vuo de caer en tierra, y pensaron que muriera alli. Y al punto que esto acaecio, Fernando Alvarez el Viejo, que yva hiriēdo en los Moros,

lo

lo vido y con el dos hombres de Armas. Los quales lo defendiero., hasta q̃ plugo a Dios, que los Moros fueron vencidos, y fue llevado al Real, donde fue muy bien curado, y le hirieron el cavallo a Fernando Alvarez el Viejo, y a Pedro de Guzman le mataro̅ dos cavallos, y a Tristã de Silva vno, y a Gõçalo Carrillo otro, y a Pero Nuñez de Torres dos, y a Fernando de Sotomayor vno. Y fue muerto por los Moros Rodrigo Alvarez, que llevava el Estãdarte de don Fernãdo Alvarez, y el Estãdarte fue socorrido por Iuan de Mẽdoça y Pero Coello Cavalleros de Iaen, el qual Pero Coello lo alçô, y sacò de entre los Moros con ayuda de Iuan de Flores. Y desque los Moros fueró del todo vencidos don Fernando Alvarez y Diego de Benavides con la gente de Armas hizieron rostro alos Moros, que estavan metidos en sus callejones, creyendo que por ventura querrian tornar a pelear, y el Comendador mayor, y Iuan de Guzman hijo de Alonso de Guzman, y Iuan de Guzman hijo de Pero Rodriguez de Guzman, y Gonçalo Hernandez hijo del Alcayde delos Donzeles, y Alonso de Valençuela, y Iuan de Deça, y Fernando de Cardenas, que fue herido de vna saeta en vna pierna, y Pero Rodriguez de Zambrana, que en esta batalla fue herido, a todos los quales hirieron y mataron los cavallos, se vuieron muy valientemente en esta pelea. Y lo mismo Alonso Gutierrez de Leon, que estãdo desarmado encima de vn cavallo escriviendo la gente desque vio la pelea, con sola vna Adarga y vna lança en la mano se vino para don Fernando Alvarez, y estuvo siẽpre con el a muy grã peligro en lo mas fuerte dela batalla, hasta que los Moros fueró del todo desbatatados, y el fue herido de vn Passador en vn muslo. Y como don Fernando Alvarez salio del Real por la mano yzquierda, el Adelãtado Rodrigo de Perea, y Garci Sanchez de Alvarado con sus gentes, y con la gẽte de Iuã de Padilla sacaron sus Estandartes, y fueron a hazer la tala de don Fernando Alvarez. Los quales como vieron los polvos, de la pelea q̃ se hazia, vinieró al tropel delos cavallos, ala parte onde dõ Fernãdo Alvarez estava por la parte delos Olivares, y llegaron a muy buen tiempo, porq̃ alli estava muchedumbre de Moros, y travaron luego con ellos la pelea, donde los Moros fueron vencidos, y muchos dellos muertos. Y alli mataró el cavallo al Adelantado, y fue muy malherido en vna pierna recibiendo muchos golpes sobre las Armas, y vuose tan valientemente, quanto ningun Cavallero mas pudiera, y a Garci Sanchez de Alvarado mataron el cavallo. Y avida esta victoria cerca dela noche se recogieron al Real con muerte de quatrocientos Moros, donde ganaron dos Pendones. El vno del Moro Caudillo de Guadix, y el otro del Marin pariente del Rey, y con esta victoria se bolvieron a sus presidios.

Pero Rodriguez de Zãbrana q̃ fue vno delos Cavalleros, que se señalaron en esta jornada. Era natural dela ciudad de Vbeda, y delos antiguos linages della. Precian se venir de los Conquistadores de Baeça, y assi traen por orla de sus Armas ocho Aspas de oro en campo azul, y por el escudo en campo roxo vn Castillo de plata, y en lo alto a los lados del dos Estrellas de Plata.

Zam-

ZAMBRANA.

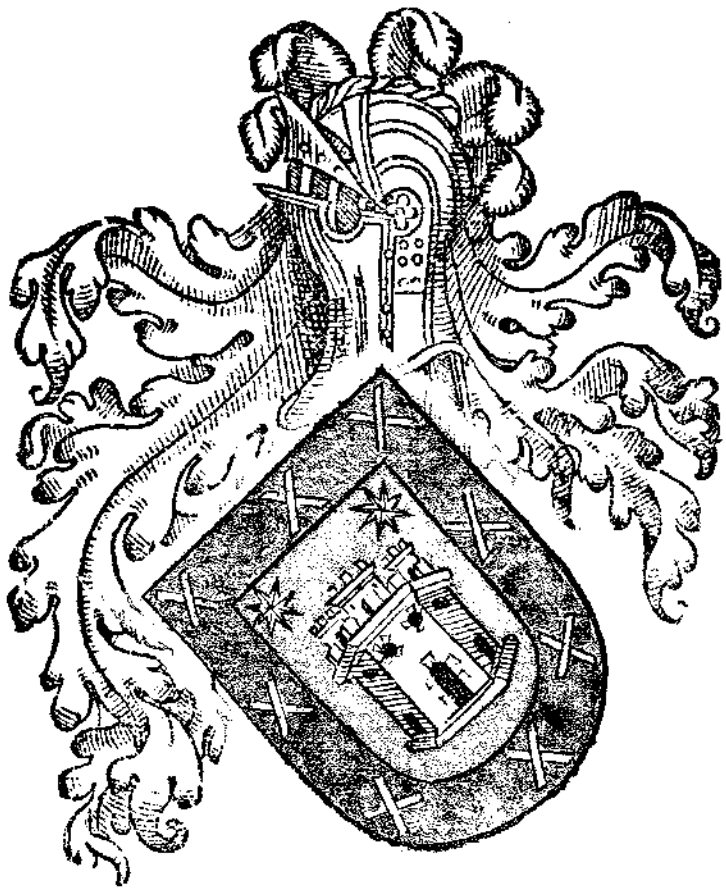

DON FERNANDO ALVAREZ GANA DE Los Moros las villas de Béçalema, y Benamaurel, las quales cercan los Moros, y va en ſocorro dellas Alfonſo de Carvajal. Cap. CCXXX.

DIA de todos Sãctos primero de Noviembre deſte año de mil y quatrocientos y treynta y cinco ganô de los Moros don Fernando Alvarez de Toledo la villa de Bençalema, enla qual ſe hallarõ los Alimanes, ſegun eſcrive Ruy Diaz de Queſada. Y eſte miſmo dia ſe dio la villa de Benamaurel ſiendo Alcayde de Queſada Pero Rodriguez de los Cobos, el qual ſe hallô con la gente de Queſada en la conquiſta de eſtos dos lugares. Y aviendo dexado en ellos don Fernando Alvarez Alcaydes y gente de guarnicion, dende a pocos dias fue cercada Bençalema por los Moros. De lo qual teniendo aviſo el Cõcejo de Baeça imbiô de improviſo al ſocorro toda la gẽte de pie, y de cavallo, q̃ ſe pudo juntar, y por caudillo della a Alfonſo de Carvajal Regidor de Baeça. Al qual entregarõ el Pendõ dela ciudad, y por el hizo pleyto omenage como Cavallero hijodalgo, y fue en ſu ſocorro. De dõde bolvio cõ victoria, y por eſto le librô el Cõcejo ſeyſciẽtos mr̃s, q̃ es el derecho antiguo, q̃ tiene el Alferez del Pendon, todas las vezes q̃ paſſa cõ el el Rio.

En eſte año conſta por los libros de Cabildo, murierõ en vna entrada en tierra de Moros Pero Fernandez de la Camara hermano de Fernan Gõçalez de la

Camara Comendador de Sãctiago, de quiẽ ſe haze memoria en la hiſtoria deſta Orden enel cap.43. Y Antõ Niago Regidores de Baeça. Las Armas del linage Camara ſon vna Aſpa de oro en cãpo roxo,y por orla ocho Alpas dela miſma color y campo, como ſe veen en la Igleſia mayor de Toledo en la Capilla de San Iuan Baptiſta, donde yace Gomez de Camara.

Otro linage deſte apellido ay enel Reyno de Portugal, que traen por Armas en Eſcudo negro vna Montaña verde, ſobre la qual eſtâ edificada vna Torre de plata entre dos Lobos de oro. De las quales hizo memoria Iuan Rodriguez de Saa en ſus Trovas, onde habládo delos de Camara dize aſsi.

Em hua Torre de menagen
dous Lobos queren trepar
en campo Cor de hũ pou mar,
que ſam Armas de linhagen,
muy dina de nomear.
Camara è ſeu apellido,
en Portugal muy ſabido,
en a Ilha da Madeyra,
que ſua fama premeyra
de enton a tem recebido.

El primero q̃ vſô deſte apellido y Armas en aquel Reyno fue Iuan Gõça lez el Zarco Cavallero principal del,q̃ deſcubrio y poblo la Iſla dela Madera, y fundô ſu Caſa debaxo vna Peña,q̃ eſtâ en vna aldea della, aquien puſo nõbre Camara de Lobos, q̃ a ſus decendiẽtes dio el apellido y Armas, q̃ oy traé el Conde de Vilanova da Calleta, y el Cõde de Villafrãca. Trae el dela Calleta por Timbre Yelmo de plata la Chapeleta de oro cõ leys Penachos de Pavõ con Follajes verdes y blãcos con letra, q̃ dize. BOA GVIA.

CAMARA DE PORTVGAL

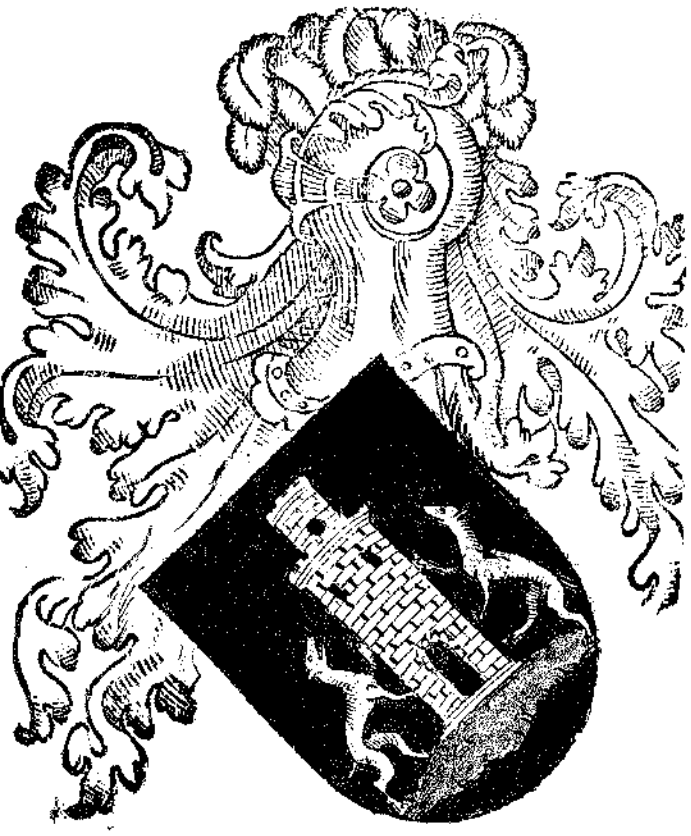

CAMARA DE CASTILLA

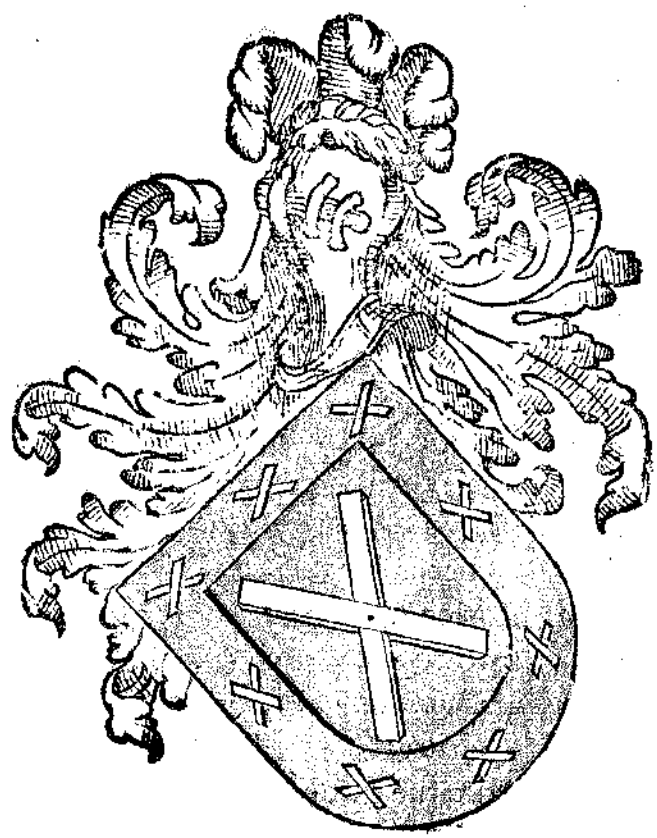

Las Armas de Antõ Niago no an venido a mi noticia. Su apellido es por la naturaleza deel lugar de Aniago tres leguas de Valladolid oy famoſo por el iluſtre Monaſterio de la Orden dela Cartuxa llamado nueſtra Señora de Aniago. En Valladolid en vn portal delaIgleſia de San Eſtevan eſtà el ſepulcro de Pero Miago, en el qual ſe vee ſu bulto de Marmol de relieve con vn Letrero, que dize aſsi.

YO SOY DON PERO MIAGO
QVE SOBRE LO MIO IAGO
LO QVE COMI Y BEVI LOGRE
EL BIEN QVE HIZE HALLE
LO QVE DEXE NO LO SE.

Los miſterios de eſte Epitafio notô bien Franciſco DVarte de Mendicoa el viejo Cavallero de grã prudencia y valor Proveedor delos exercitos y Armadas del inviᵭiſsimo Emperador Carlo Quinto, quando puſo en ſu ſumtuoſo ſepulcro de Bronze, que oy veemos en la Capilla mayor del Monaſterio de la Victoria de Triana dela otra parte de Sevilla, que el edificô, ſola vna letra, q̃ dize. SI BENE FECIT, HABET. Elogio Chriſtiano para confuſion de los Ricos, que ſolo atienden ala hambre inſaciable de ſu Avaricia, q̃ las mas vezes les ſuele dar el pago de ſu miſeria.

ADAN LOPEZ DE SÃTISTEVAN CÕ

El Pendon de Baeça haze entrada en la tierra delos Moros, y Andres Góçalez va ſobre el caſtillo de Belmez.

Cap. CCXXXI.

EN el año de mil y quatrocientos y treynta y ſeys hizo entrada enla tierra delos Moros Fernando Alvarez Señor de Valdecorneja, con el qual fuerõ los Cavalleros y Pendones dela frõtera, ypor Capitanes dela gẽte de Baeça Fernã Sanchez de Coçar, y Alonſo Yañez de Avila Regidores, y llevava el Pendõ Adan Lopez de Sãtiſtevã. Fueron los miſmos Regidores eſte miſmo año con cincuẽta de acavallo y doziẽtos Bagajes, a llevar baſtimẽtos alas villas de Hueſca y Bẽçalema. Y en eſte miſmo tiẽpo Andres Gõçalez de Sãtiſtevã Regidor de Baeça por ſervir a nr̃o Señor con gẽte de pie y de cavallo fué tres vezes, por eſcalar y ganar a Belmez, de dõde a toda la Comarca ſucedia cada dia muchos daños, cativerios, y muertes de hõbres.

El

El qual por no tener hijos, gaſto ſu hazienda, en hazer guerra a los Moros, y ſiendo ya en eſte tiempo muy viejo y enfermo deſiſtioſſe del oficio de Regidor, y pidio ala ciudad, que le proveyeſſe, en quien fueſſe ſervido, porque con eſto deſcargava ſu conciencia. A cuya peticion el Rey lo proveyo en Alfonſo de Valençuela ſu vaſſallo por ſu proviſion dada en Toledo en catorze de Agoſto de mil y quatrocientos y treynta y ſeys. De las Armas deſte apellido hize memoria en el cap. 93. deſte ſegundo libro.

VANDOS ENTRE MEN RODRIGVEZ De Benavides Señor de Santiſtevã del Puerto, y Alonſo de Carvajal y ſus deudos. Cap. CCXXXIII.

PARECE por los libros de Cabildo de el año de mil y quatrocientos y treynta y ſiete que en eſte año tuvieron principio las diferencias, que â avido entre los Cavalleros del apellido de Benavides con los de Carvajal renouando las mas antiguas, que entre eſtos linages vuo en el Reyno de Leon. Era en eſte tiempo Men Rodrriguez de Benauides Señor de la villa de Santiſtevan del Puerto Caudillomayor del Obiſpado de Iaen ſin contradicion alguna el mas poderoſo Cavallero y rico de aquella ciudad. El qual queriẽdola tener a ſu obediencia confederaronſe contra el Alfonſo de Carvajal y ſus deudos Rodrigo de Mendoça, Iuan de Fuenmayor, Iuan Rodriguez de Biedma, Lope Sanchez de Valençuela, Alfonſo de Valençuela, y Ruy Diaz Ceron con todos los de ſu valia, no le dexaron entrar en Baeça. Sobre lo qual el Bachiller Pero Sanchez de Iſcar, q̃ a Baeça avia venido por Peſquiſidor, fue a Santiſtevan, a ponerlos en paz, y hazerlos amigos. Eran en eſte año Alcaldes Gonçalo Ruyz de Leon, Iuan Ramirez de Padilla, Gonçalo Diaz de Villaſeca, Rodrigo de Salzedo, Pero Garcia del Alferez. Alguazil Mayor Iuan Diaz de Navarrete, y deſpues del Dia Sãchez de Torres. Imbiô el Cõcejo de Baeça cincuenta Eſcuderos y con ellos a Iuan de Fuenmayor, a hazer eſcolta a los Bagajes para los baſtimentos de las villas de Bençalema, y Benamaurel, y caſtillo de Solera. Y en eſte tiempo imbiaron ciento y diez Balleſteros, que eſtuvieſſen los meſes de Abril y Mayo en Bençalema, y Benamaurel. En eſte año don fray Guido Abad de Morimundo viſitando la Orden de Calatrava inſtituyô y fundo el Priorato de la Igleſia de San Benito dela ciudad de Iaen, y le dio en dotaciõ todos los bienes, q̃ la meſa Maeſtral tenia en Iaen y ſus terminos, como eſcrive Rades en la hiſtoria de Calatrava capi. 32. Ay en eſte Reyno otros dos Prioratos deſta Orden, en la villa de Porcuna vno del titulo de San Benito, y otro del titulo de Santa Maria la Coronada, y vn Beneficio curado en la miſma villa. Y vna Vicaria, y otro Beneficio Curados en la villa de Martos, que antes eran Priorato con titulo de San Benito.

LOS CAVALLEROS Y PENDONES De el Reyno de Iaen van con Iñigo Lopez de Mẽdoça a la conquista de Huelma, y la ganan delos Moros y el derecho q̃ a ella tenia la ciudad de Baeça. Cap. CCXXXIII.

EN el mes de Abril año de mil y quatrocientos y treynta yocho Iñigo Lopez de Mendoça Señor de Hita y Buytrago Capitan mayor de la frontera llevãdo consigo los Cavalleros y Pendones deste Rey no de Iaen fue sobre la villa de Huelma, que era delos Moros, que estâ cinco leguas de Iaen la qual combatio valientemente, y la tomô por fuerça de armas. Y estando combatiendo la fortaleza los Moros movieron partido, que los dexasse yr libremente, con todo lo que tenian, y los pusiesse en salvo en Cambil, y le darian la fortaleza. Y estando en esto vino nueva, como el Rey de Granada, cõ toda su Casa venia, a socorrer la villa, y luego Iñigo Lopez quiso cavalgar, para yr a pelear con el Rey de Granada, y los Cavalleros que con el estavan, se lo contradixeron mucho. Y el les dixo, no le pareciacosa hazedera, a Cavallero, curar del trato estando los enemigos en el campo, y estando en esta duda le fue certificado, que no era verdad la venida de el Rey de Granada y la fortaleza se le dio. En este combate se vuieron valientemente dos hijos de Iñigo Lopez, el vno llamado Pero Lasso, y el otro Iñigo de Mẽdoça. Y como en Iaen, y en todas las ciudades de su Obispado se supo, como Iñigo Lopez estava sobre Huelma, vino toda la gẽte dellas en su socorro, y como llegassen juntos, vuo grã contienda, qual Vandera entraria primero. Y como Iñigo Lopez fuesse no menos discreto Cavallero que esforçado, por lo quitar de debates, tomô todas las Vanderas y haziẽdolas vna haz, assi juntas las mandô meter en la villa, onde enel dicho combate murieron algunos Christianos, y quinze Moros, en la pelea que vuierõ en las calles, antes q̃ los Moros fuessen retirados a la fortaleza. La qual se cõbatio quatro dias y noches sin cessar, y assi la fortaleza se le dio a pleytesia, que los Moros salliessen solamente con sus cuerpos, y se les diesse seguro, hasta entrar en Cambil ò en Alhavar, donde mas les pluguiesse. Lo qual se puso assi por obra, y fue ganada esta villa a veynte de Abril de mil y quatrocientos y treynta y ocho, dela qual el Cõcejo de Baeça tenia previlegio del Rey dõ Fernãdo el Sãto, como se â hecho memoria. Por el qual le dio en donaciõ esta villa de Huelma con otros Castillos, quãdo a Dios pluguiesse, que se ganassen delos Moros. Sobre lo qual imbiaron al Rey a Iuan Alfonso de Rus Regidor della, para quo se la concediesse.

Era don Iñigo Lopez de Mendoça nieto de don Pero Gonçalez de Mendoça gran Cavallero en servicio delos Reyes dõ Pedro y don Enrique su hermano. El qual fue el primero, que instituyô y fundò el Mayorazgo de esta Casa en el año de mil y trezientos y ochenta. Del se haze gran memoria como de vno de los mayores Señores de su tiempo enlas chronicas del Rey dõ

Pe-

Pedro, y dõ Enrique, y en los Anales de Aragon, y en las confirmaciones de los previlegios, donde ſe firma como Rico hõbre. Por el ſepulcro dela Igleſia de Sanctiago de Guadalajara referido en eſta hiſtoria conſta, que fue caſado con Mari Fernandez Pecha. La qual murio año de mil y trezientos y cincuenta y quatro, y della no dexô ſuceſsion. Caſô otra vez con doña Aldonça de Ayala hija de Hernan Perez de Ayala y de doña Elvira de Cavallos, en quien tuvo a don Diego Hurtado de Mendoça, que heredô ſu Mayorazgo. A don Iñigo de Mendoça, de quien viené los Condes de Pliego, a don Fernando, don Iuan, y don Pedro, que murieron ſin dexar ſuceſsion. A doña Iuana de Mendoça, que caſô dos vezes. La primera con el Adelantado Diego Gomez Manrique. Y la ſegunda con el Almirante dõ Alonſo Enriquez. Doña Maria de Mendoça muger de Dia Sanchez de Benavides Señor de Santiſtevan del Puerto. Doña Mencia de Mendoça, que caſô dos vezes. La primera con don Gaſton Conde de Medinaceli. Y ſegunda vez con Iuan Hurtado de Mendoça. Doña Elvira de Mendoça muger de don Miguel de Gurrea. Doña Ines de Mendoça, q̃ caſô con Moſſen Rubin de Bracamonte.

Don Diego Hurtado de Mendoça Primogenito de don Pero Gonçalez de Mendoça fue Almirante mayor de Caſtilla en tiempo del Rey don Enrique el tercero, y llevo vna Armada de Galeras y Naos a la coſta de Portugal, y ganô a Miranda de Duero. Caſô dos vezes, la primera con doña Maria de Caſtilla hermana del Rey don Iuan el Primero, en quien tuvo a don Pero Gonçalez de Mendoça, y a doña Aldonça muger de dõ Fadrique Duque de Arjona, de los quales no quedô ſuceſsion. Segunda vez caſô con doña Leonor de la Vega Señora de la Caſa de la Vega decendiente de Diego Gomez dela Vega gran Cavallero en tiempo del Emperador don Alonſo, de linage antiguo y generoſo en las Aſturias de Santillana, donde tiené ſu Solar ribera del Rio Veſeya, y Sala a vna legua de Santillana. Eſte tuvo por hijo a Ruy Diaz dela Vega, que tuvo grandes heredamientos en Valde Guña y ſu Comarca, del qual conſta por eſcritura de Venta, que otorgô año de mil y dozientos y veynte y nueve, a Gomez Malrique en ValdeGuña, enla qual ſe llama el dicho Ruy Diaz hijo de Diego Gomez dela Vega. Eſte fue padre de Gonçalo Ruyz dela Vega, que fue en tiempo delos Reyes don Fernando tercero, y don Alonſo el Sabio. Y ſe hallo en el año de mil y dozientos y cincuenta y cinco con el Señor de Vizcaya a la confederacion con con el Rey de Aragon, como ſe lee en los Anales enel libr. 3. cap. 52. Tuvo por hijo a don Pero Laſſo dela Vega Almirante de Caſtilla, y eſte fue padre de Garci Laſſo dela Vega privado del Rey don Alonſo llamado el onzeno, que murio año de mil y treziẽtos y veynte y ſeys. Eſte tuvo por hijo a otro deſte miſmo nombre, que fue, el que vſo por Deviſa el Ave Maria en campo de oro, como hize memoria en el cap. 83. deſte ſegundo libro, que murio deſpues por mandado de el Rey don Pedro en Burgos. Fue caſado con

doña Leonor dela Vega, en quien tuvo a Garci Laſſo dela Vega tercero de ſte nombre, que murio en la batalla de Nagera de parte del Rey don Enrique el Segundo, aviendo acabado eſtos tres Cavalleros, y otros ſus decendientes del miſmo nombre de Garcia con violentas muertes, como notare en otro lugar. Fue caſado con doña Mencia de Ciſneros, en quien tuvo a eſta Señora doña Leonor dela Vega muger de don Diego Hurtado de Mẽdoça, que fueron padres de don Iñigo Lopez de Mendoça, y de don Gonçalo Ruyz dela Vega, y de doña Elvira muger de don Gomez de Figueroa, y de doña Tereſa muger de Alvar Carrillo de Albornoz.

Dõ Iñigo Lopez de Mendoça Adelantado de la frontera, de quiẽ en eſte capitulo ſe haze memoria primer Marques de Santillana caſõ con doña Catalina de Figueroa hija de don Lorenço Suarez de Figueroa Maeſtre de Sãctiago y de doña Maria de Horozco, en quien tuvo hijos a dõ Diego Hurtado de Mendoça, q̃ ſucedio en ſu Eſtado. A don Pero Laſſo padre de doña Catalina muger de don Pedro de Caſtilla. Iñigo Lopez de Mendoça, de quien vienen los Marqueſes de Mondejar, y Condes de Tendilla, y dõ Frãciſco de Mendoça Almirante de Aragon. Don Lorenço, de quien vienẽ los Condes de Coruña. Don Pero Gonçalez de Mendoça Cardenal de Eſpaña y Arçobiſpo de Toledo, de quien vienen los Marques de Cenete. Don Iuã de Mendoça. Don Fernando Adelantado de Caçorla. Doña Mencia, que caſõ con don Pero Hernandez de Velaſco Condeſtable de Caſtilla. Doña Leonor, que caſõ con don Gaſton Conde de Medinaceli. Doña Leonor, q̃ caſõ con el Adelantado Perafan de Ribera. Murio (como eſcrive don Gomez Manrique) Domingo por la mañana enel año de mil y quatrocientos y cincuenta y ocho, y no dize el mes, ni el dia. De ſu valor y grandeza hizo vn iluſtre tratado el famoſo Poeta Iuan de Mena llamado la Coronaciõ, que anda impreſſo en el fin de ſus Trezientas. Fue doctiſsimo en letras curioſas, de las quales tuvo comunicacion con los hombres inſignes de aquella edad. Y hizo en el principio de ſu Cancionero vn excelente diſcurſo dela antiguedad dela Poeſia, en la qual fue muy eſtimado, y en valor, conſejo, y Caſa vno de los eſclarecidos Principes de aquel tiempo. Entre las Cãciones Serranicas ſuyas ſe lee vna, que hizo eſtando por frontero en eſte Obiſpado y Reyno de Iaen, que dize aſsi.

Entre Torres y Ximena
acerca de vn Alloçar
falle moça de Bedmar,
ſan Iulian en buena eſtrena.
Pellote negro veſtia,
y lienços blancos tocava
afuer del Andaluzia,
y de Alcorques ſe calçava.
Si mi voluntad agena
no fuera en mejor lugar,
no me pudiera eſcuſar,
de ſer preſo en ſu cadena.
Preguntele, do venia,
deſpues que la ove ſalvado,
ò qual camino fazia,
dixome, que de vn ganado.

Que

Que la aguardava en Recena,
è paſſava all Olivar,
por coger, è varear
las Olivas de Ximena.
Dixo, non vades Señera
Señora aqueſta mañana
an corrido la Ribera
aquende de Guadiana.
Moros de Valde Purchena
de la Guarda de Abdilbar,
ca de vervos mal paſſar,
me ſeria grave pena.
Reſpondiome, no curedes
Señor de mi compañia,
pero gracias y mercedes
a vueſtra gran corteſia.
Ca Miguel de Xamilena
con los de Pegalajar
ſon paſſados, a atajar,
vos bolveos en hora buena.

Deſte Capitan Moro Abdilbar ay memoria en la chronica del Rey don Iuan el Segundo, que fue Embaxador en Caſtilla por el Rey Mahomad Aben Azar el Yzquierdo en el año de mil y quatrocientos y treynta, y vno de los principales caudillos del Reyno de Granada.

Y a imitacion deſtas hizo otras Serranicas eſtando por frontero de Agreda contra Aragon dexandonos por graciosas prēdas entre el rigor delas Armas la dulçura de ſu eſcogido ingenio. A ſu muerte hizo vn Elogio dō Gomez Manrique hijo del Adelantado de Caſtilla, que ſe vee en el Cancionéro general, y en el haze memoria de los Eſcudos de ſus Armas diziēdo aſsi.

Mas vi cercada de duelo
vna Sala mucho larga
las paredes con el ſuelo
y ſu ladrillado ſuelo
todo cubierto de Marga.
Vi por orden aſſentadas
ſiete Donzellas cuytadas
del miſmo paño veſtidas
ſus lindas caras carpidas,
y las cabeças meſſadas.
Tenian las principales
tres, que ſe moſtravan bien,
entre todas Caborales
en las ſus dieſtras Reales
Cruzes de Hieruſalen.
Y las quatro decendientes
ſus ſinieſtras reluzientes
en ſendas Tarjas firmadas,
en las quales entalladas
note las Armas ſiguientes.
La primera bien pintada
de verde me parecia
por eſquina atraveſſada
vna Vanda colorada,
ſegun la que el Cid traya.
La ſegunda plateada
de Aſpas de oro cercada
dos Lobos en el Eſcudo,
pues nota Lector agudo
Progenie tan elevada.
Dela tercia ſe moſtrava
oro fino ſu color
vn Mote me reſemblava
de letras la circundava
azules en derredor.
Y ſenti, dezir en el,
lo que dixo Gabriel
a la que Virgen pario,
al punto que concibio
nueſtro Dios Emanuel.
En la quarta Tarja vi
quinze laqueles pintados
los ſiete de vn Carmeſi
muy mas fino que Rubi,
y los reſtantes dorados.

El

El primero es de Mendoça. El ſegundo dela Vega. El tercero es de Ayala. El vltimo de Ciſneros. De la ſuceſsion y Caſas de Mẽdoça tiene hecho vn Arbol don Franciſco de Mendoça Almirante de Aragon con mucha diligencia y grande curioſidad digna dela grãdeza de ſu ingenio. Del me valgo en la tercera parte deſta hiſtoria, onde eſcrivo muy copioſamẽte el tronco deſte linage, que tan eſclarecido â ſido ſiempre en eſtos Reynos.

ENTRADA QVE RODRIGO DE PEREA Adelantado de Caçorla hizo en la Sierra de Tubos, donde fue muerto por los Moros. Cap. CCXXXIIII.

EN eſte tiempo Rodrigo de Perea Adelantado de Caçorla aviẽdo hecho entrada por la Sierra de Caçorla con toda la gente della con quatrocientos de acavallo y mil peones tuvieron aviſo los Moros de ſu entrada, y ſalio contra el el Arraez Aben Cerrax cabeça de los Bencerrajes, que era vn Cavallero Moro el mayor del Reyno de Granada y mas famoſo por los grãdes daños, que avia hecho en los Chriſtianos. El qual cõ dos mil Moros de acavallo y doze mil peones le dio batalla en la ſierra de Caçorla junto a Caſtril en el Campo llamado de Tubos, donde pelearon los vnos y los otros con tanto teſon, que los Generales del vno y otro exercito perdieron la vida, y los del Adelantado murieron todos, que no eſcaparon ſino qninze ô veynte perſonas quedando los Moros con la victoria deſta batalla, que fue dia de Sãta Marta año de 1438. a 28. de Iulio. Iuan de Mena en ſus Trezientas eſtimando el valor deſte Cavallero y la gloria de ſu muerte parece, le da la victoria en ſu Elogio, que dize aſsi.

El que de dias parece mayor
por yra tan juſta ſu roſtro ſañudo,
q̃ preſo y herido demueſtra q̃ pudo,
antes matarlo peſar, que dolor.
Aquel q̃ tu vees con tã grãde honor,
el Adelantado es aquel de Perea,
que vuo victoria de tan gran pelea,
q̃ bien le podemos llamar vencedor.
Aſsi como Curio perdio la codicia
de toda ſu vida veyendo el eſtrago
cerca los rotos muros de Cartago,
q̃ hizo en ſu gente ſuba cõ malicia.
Porq̃ con falſa color de juſticia
Curio queriendo a ſuba gran mal
quiſiera, quitarle ſu Silla Real,
quãdo mandava la Ley Tribunicia.
Pues biẽ como Curio no pudo ſu-
el anima cõtra la falſa fortuna, (frir
aſsi el de Perea veyendo la puna
muertos los ſuyos no quiſo vivir.
Antes comiẽça muriendo, a dezir,
ſobre, aquien hizo ſobrar mi virtud,
pues la vengança no es buena ſalud,
purge la falta el honeſto morir.

Quedaron en eſte Obiſpado (principalmẽte en la ciudad de Vbeda) Cavalleros de ſu linage, de cuyas Armas hize memoria en el capitulo ochenta del libro primero.

Por

Por muerte de Rodrigo de Perea quedô por Adelãtado Diego Ramirez de Molina ſu lugar teniente, haſta tanto que el Arçobiſpo de Toledo proveyo por Adelantado a Iuan Carrillo. Y en eſte tiempo puſo Diego Ramirez de Molina mucha diligencia y cuydado en defenſa de la frontera. Eſte tuvo por hijo a Iuan Ramirez de Molina Alcayde del caſtillo de Santiſtevan del Puerto, que fue padre de Gõçalo de Molina, que caſô en Sevilla con doña Maria de Molina hija de Lope de Molina, en quien dexô hijos. Y ſegunda vez con doña Franciſca de Guzman hija de Iuan de Eſquivel Veyntiquatro de Sevilla y de doña Ines de Guzman, de quien no dexô ſucceſsion. De ſu nobleza cõſta por ſentẽcia dela Real Chãcilleria de Granada dada en veynte de Abril año de 1575. ante Pedro dela Torre Eſcrivano de Camara.

En eſte miſmo año por principio del mes de Setiẽbre eſtando Iñigo Lopez de Mendoça en el exido de Baeça mandô a todos los Regidgres, Cavalleros, y Eſcuderos della, que ſe apreſtaſſen con talegas para cinco dias, para entrada q̃ hizo en tierra delos Moros, lo qual ſe hizo aſsi. Puſo treguas entre Alonſo de Carvajal y los de ſu linage cõ Pero Ramirez de Davalos haſta San Iuan del año de treynta y nueve. Imbiô a Iuan Rodriguez de Biedma, a hazer eſcolta con los Eſcuderos de Baeça a la Recua de los baſtimentos para Bẽçalema, y de Benamaurel, de que eran Alcaydes Alonſo de Herrera, y Alvaro Pecellin.

EL REY MANDA AL CONCEIO DE Baeça, que ponga recaudo en el Alcaçar, y Caſtillos de Baeça, y lo que ſobre ello ordenan.

Cap. CCXXXV.

EN el año de mil y quatrocientos y treynta y nueve por la rebolucio de las coſas del Reyno el Rey imbiô, a mandar a Baeça, que puſieſſe a recaudo el Alcaçar y ſus Caſtillos. Sobre lo qual la ciudad imbiô a Ruy Diaz Ceron Regidor con Embaxada a Iñigo Lopez de Mendoça ſobre la orden, que ſe ternia. Y aſsi miſmo imbiaron a Garcia de Lamas al Rey, y a Iuan Rodriguez de Biedma Regidor, y a Fernan Sãchez de Molina al Maeſtre de Calatrava. Y poniendo en orden lo que el Rey les mãdava, entregaron el caſtillo de Baños a Dia Sãchez de Carvajal, y el caſtillo de Linares a Gil Ramirez de Davalos, y el caſtillo de Lupion a Iuan Rodriguez de Biedma, y el caſtillo de Bilches a Ruy Diaz Ceron, y el caſtillo de Rus a Ferran Sãchez de Coçar, a los quales tomaron pleyto omenage por los dichos caſtillos como cavalleros hijosdalgo. Sobre todo lo qual el Rey imbiô a Baeça a Diego Hernandez de Molina Cavallero de Vbeda ſu Secretario, en cuya preſencia ſe hizo lo ſuſodicho. Y entregaron la llave del archivo a Ferran Sãchez de Coçar Regidor, de la qual hizo pleyto omenage. Y entregaró el Alcaçar a Diego Lopez de Coçar, Rodrigo de Salzedo, Andres de Ribilla, Pedro de Segovia. Y las Torres y Puertas de Vbeda a Garci Lopez del Pino. Y la Torre delos Altares a Garcia de Calbente, y Rodrigo dela Cueva.

DE DIEGO HERNÃDEZ DE MOLINA Secretario y del Conſejo del Rey, y de ſu ſuceſsiõ en los Señores del Marmol. Cap. CCXXXVI.

EN eſte año de 1439. fue proveydo por Veyntiquatro de Sevilla, para q̃ aſsiſtieſſe en las coſas del ſervicio del Rey. Diego Hernandez de Molina Secretario del Rey y de ſu Cõſejo natural de Vbeda, q̃ fue padre de otro Diego Hernãdez de Molina Cavallero del habito de Sanctiago padre de Pero Hernãdez de Molina, q̃ caſõ con Leonor Gõçalez de los Cobos, q̃ fuerõ padres de Iorge de Molina, q̃ caſõ con Catalina Vazquez de Perea hija de Iuan Vazquez Alcayde de Huelma y Roa, y de Aldõça de Perea ſu muger, y fuerõ padres de Iuan Vazquez de Molina, y de don Diego delos Cobos, y de doña Beatriz de Molina.

Iuan Vazquez de Molina fue Señor de Payo, Comẽdador de Guadalcanal dela Ordẽ de Sãctiago, Secretario del Emperador Carlo Quinto, y Rey dõ Philipe nr̃o Señor y de ſu Cõſejo, y vno delos Teſtamẽtarios, q̃ el Emperador dexõ nõbrados por ſu teſtamento, q̃ otorgõ en Bruſſelas. Fue caſado con doña Luyſa de Mẽdoça hija de dõ Luys Carrillo de Mẽdoça Conde de Priego y dela Cõdeſa doña Eſtefania de Mẽdoça, y por falta de ſuceſſion fundõ en ſus Caſas en Vbeda el Monaſterio de Monjas de la madre de Dios, onde yace ſepultado. Coſtõ el edificio deſte Monaſterio ſeſſenta mil ducados, y tiene de renta cada vn año dos mil ducados y mil fanegas de pã para ſeſſenta Mõjas ſin dote preferidas las del linage de Molina, y an de ſer naturales de Vbeda, y faltãdo en ella an de ſer dela ciudad de Baeça.

Don Diego delos Cobos fue Obiſpo de Iaen, y fundõ el Hoſpital de Sanctiago en Vbeda con ſeys mil ducados de rẽta para treze Capellanes, q̃ ſirven enel los oficios Divinos, y para curar cincuẽta pobres, y caſar doze dõzellas Chriſtianas viejas con dote de cien ducados cada vna, y dos hijasdalgo naturales de aquella ciudad a trezientos ducados.

Doña Beatriz de Molina caſõ con el Licẽciado Alonſo Muñoz de Salazar Oydor en la Chãcilleria Real de Granada, y fueron padres de Iuan Vazquez de Salazar del Cõſejo de ſu Mageſtad, y ſu Secretario del Real Conſejo de Camara Señor dela villa del Marmol, q̃ caſõ con doña Maria de Mẽdoça hija de dõ Luys Carrilo de Mẽdoça Cõde de Priego y de la Condeſa doña Eſtefania, en quien tiene a don Luys de Molina y Salazar.

Los del apellido de Salazar le vſarõ por el Valle de Salazar, onde tienẽ ſu Caſa llamado delos antiguos Saraçays, como ſe eſcrive en los Anales de Aragõ en el cap. 2. del lib. 1. Enel qual Señorio y Caſa ſucedio Lope Garcia de Salarzal, de quien ay memoria enlos Anales de Aragõ en el cap. 52. del lib. 3. en el año de 1255. Deſte fue hijo Lope Garcia de Salazar, q̃ caſõ con hija vnica de Martin Ruyz dela Cerca Señor de la Caſa de la Cerca vna delas mayores y mas poderoſas de Caſtilla la Vieja, donde erã heredados, como parece en el libro de el Bezerro, en Vnges, Caſtadiellos, Roſio, Las Eras y Vi-

y Villaſus. Cuya Caſa tenia por Armas vna Cerca de quatro Almenas de plata con ſu Chapitel en campo verde.

Eſte Lope Garcia de Salazar tuvo en eſta ſeñora vn hijo, que ſe llamô de ſu miſmo nombre Lope Garcia de Salazar. El qual eſtãdo en las Cortes de el Rey don Alonſo el vltimo llamado el onzeno tuvo deſafio con vn valiente Cavallero Moro de eſtatura extraordinaria, que a la Corte vino con vna Empreſa, y le matô en batalla quitandole vna Marlota de Damaſco roxo bordada de Eſtrellas de oro, por cuya hazaña tomô por Armas treze Eſtrellas de oro en campo roxo. Y aunque eſte hecho no eſtà enla chronica de el miſmo Rey, es tenido por muy cierto en todas las memorias antiguas. Y aſſi lo refiere Lope Garcia de Salazar decendiente deſta Caſa, que eſcrivio vn curioſo tratado de la Caſa de Salazar, de quien yo me valgo para el diſcurſo deſte capitulo, en cuya conformidad dize Gracia Dei.

Salazar

En vn campo colorado,
de oro vi las treze Eſtrellas,
y vn Gigante denodado,
que a morir determinado
paſſô de Africa con ellas.
A combatir por ſu Ley,
y en Toledo ante el Rey
le Matô Lope Garcia
de Salazar, aquel dia
gran Corona dio a ſu grey.

Las antiguas Armas, que los de eſte linage trayan (refieren) era vna Torre de plata con ſu omenage en cãpo verde por la Torre fuerte dela Caſa de Salazar, de que eran Señores. Fue caſado eſte Cavallero con hija de don Ortun Ortiz Calderon Rico hombre de Caſtilla, de quien en el capitulo 80. ſe hizo memoria, que fue vno delos iluſtres hombres de aquella edad, en quié tuvo a Lope Garcia de Salazar, y a Garci Lopez de Salazar, que ſe criaron en la Caſa de dõ Ortun Ortiz Calderon ſu abuelo.

Lope Garcia de Salazar nieto de don Ortun Ortiz vino, a ſer vno de los mas valeroſos hombres de aquel tiempo, y gran privado de don Iuan Nuñez de Lara Señor de Lara, Vizcaya, y las Encantaciones, en cuyo ſervicio hizo grandes hechos. Iuntaronſe en el la hazienda, Caſas, y vaſſallos de Salazar, Calderon, y la Cerca, con que vino a ſer muy rico, y muy poderoſo. Porque ſola la Caſa de Salazar era heredada en veynte lugares en Caſtilla la Vieja, que eran Mionia, Villanueva de Seguades, Bovada, Corro, Villaéquera, Bihote, Celada de Loſa, Cavañas de Iuã Sanchez, Oſma, Villaventin, Ayega, Quincoces, Oteo, Caſtro de Vareo, Las Eras, Montezillo, y el miſmo lugar y Caſa de Salazar, y la Caſa y lugar de Barzena. Y eſto ſin los de la Cerca, y los de Calderon, como ſe haze memoria en el libro del Bezerro. Fue Preſtamero mayor de Vizcaya, y caſô con doña Berenguela de Aguero hija de Pero Gonçalez de Aguero el viejo, y vuo della hijos a Iuan de Salzedo, que fue Preſtamero mayor de Vizcaya, y a Lope Garcia de Aguero, que heredô la Caſa de Barzena.

Tuvo mas en diverſas mugeres ciento y veynte hijos y hijas baſtardos, y los mas en mugeres de linage, q̃ heredaron por ſus madres Caſas antiguas y principales. Entre los quales fueron Iuan Lopez Señor dela Caſa de Somorroſtro. Y otro Iuan Lopez Señor dela Caſa de Argacha y San Pelayo. Y Lope de Ovalle Señor dela Caſa de Ovalle. Y Lope de Valpueſta Señor de la Caſa de Valpueſta. Y Iuan de Carmona Señor de la Caſa de Carmona. Y delas hijas fueró muchas dellas caſadas en Caſas principales dela Mõtaña. Vna caſõ con Ruy Fernandez de Pinedo Señor dela Caſa de Pinedo, y de Barron, y de Guinea. Otra con Martin Lopez de Iſaſi Señor de la Caſa de Iſaſi. Y otra con Sancho de Samartin. De todos los hijos q̃ tuvo, fue el primero Lope Garcia de Salazar, q̃ le vuo de edad de quinze años en vna donzella de los de Nograro. El qual fue Preſtamero mayor de Vizcaya por ſu padre, y fue Señor dela Caſa de Samartin, que el hizo, y de la de Muñetones, que vuo en dote con doña Ines de Muñatones ſu muger hija de Diego Perez de Muñatones, en cuya Caſa ſe â cõſervado el Solar y nombre deſtos linages. Las Armas de Muñatones ſon diez Panelas de plata en campo verde. Murio Lope Garcia de Salazar de edad de cien años ſobre el cerco de Algezira, y de alli lo llevaron ſus hijos y yernos, a ſepultar a Santa Maria de Valpueſta. Eſte Lope Garcia de Salazar ſuſtentõ grandes Vandos contra las Caſas de Velaſco y ſus confederadas. Y entre los otros hechos ſuyos ſe eſcrive, que continuandoſe la guerra entre eſtos linages, y aviendo muerto Sancho Sanchez de Velaſco, y dexado en doña Sãcha Carrillo ſu muger vn hijo pequeño q̃ fue Hernan Sanchez de Velaſco. Eſta doña Sancha fue vna Señora altiva y de animo inquieto (como ſe lee en la chronica del Rey don Alonſo onzeno) tomõ a ſu cargo la guerra llevando conſigo al Adelantado Fernan Lopez de la Orden con ciento y cincuẽta cavallos y quinié tos peones, y prendio a Sancho de Salazar ſobrino de Lope Garcia hijo de ſu hermano, y a voz de juſticia le fue cortada la cabeça. Y de alli cercò la Cata de Caniego de Mena, donde eſtavan dos hijos de Lope Garcia cõ ſolos doze hombres. Y como dello tuvieſſe aviſo Lope Garcia, ſalio de Nograro con cincuenta de acavallo y dozientos y cincuenta peones, y entre ellos los quarenta eran ſus hijos, y ſin aguardar mas gente (porque tuvo aviſo, que ponian fuego a la Cala de Caniego) baxõ por la Peña, y llegò al Rio, que eſtava en medio de la Caſa y de los enemigos. Y como los reconocio doña Sancha, mandò poner en orden al Adelantado a la Ribera. Y viendo Lope Garcia la pujança de los enemigos bolvioſſe a ſus hijos, y dixoles, que que haria. Eſcrivele, que Iuan Lopez de San Pelayo (que fue vno delos valẽtes Cavalleros de ſu tiempo) le dixo. Señor alli tenedes dos fijos de Putas, ſi aquellos vos matan, vos quedan mas de ciento, pero tenedes doze criados, que criaſtes deſde chicos, ſi aquellos vedes morir, è nõ los acorredes, profaçaran de vos las gentes, porende vamos a ellos, que yo matare veynte, è faga cada vno aſsi como yo. Y dicho eſto llamò a Barzaga de

Ca-

Caniego, que junto con el eſtava, y dixole. Al agua Barzaga, y dierõ todos de eſpuelas a los Cavallos, y paſſaroõ el Rio, y rompieron por los enemigos. Y alli derribaron de el cavallo a Lope Garcia, y le dieron gran cantidad de golpes y heridas, y el por defenderſe, y el Adelantado por matarle, llegò a eſta ſazon Iuan Lopez de San Pelayo, y ſocorriole, y matô por ſu mano al Adelãtado y a otros muchos mas, de los que avia prometido, y alli fue preſa doña Sancha. Y cortada la cabeça al Adelantado fue llevada a Nogtaro en vengança de la de Sancho de Salazar ſu ſobrino.

Delpues deſto aviendo llegado a edad Fernan Sanchez de Velaſco ſe cõtinuaron eſtas enemiſtades entre eſtos linages. Y ayuntando todas ſus gentes, y con el Fernan Perez de Ayala Señor de la Caſa de Ayala, y otros Cavalleros y Señores de Caſas de aquella Provincia ſalio de Villatomil cõ trezientos cavallos y cinco mil hombres de apie. Por otra parte Lope Garcia de Salazar, q̃ eſtava en ſu Caſa dela Cerca aviendole juntado con el Garci Lopez de Salazar ſu hermano, Iuan Martinez de Leyva Señor de la Caſa de Leyva, y Sancho Martinez Braços de Fierro ſu hijo baſtardo, y Iuan Sãchez de Guinea Señor dela Caſa de Guinea, y Iuã Sanz de Torres Señor de la Caſa de Torres, y Ruy Lopez de Retes Señor dela Caſa de Retes, y Eſpiga de Anzo Señor dela Caſa de Anzo, y ſetenta hijos de Lope Garcia todos acavallo hombres valientes y esforçados, y muchos de los Gamboynos de Guipuzcoa, y dela Encartacion, que eran tres mil hombres de apie y trezieñtos de acavallo, ſe dieron la batalla los vnos a los otros. En ella fueron deſbaratados los de Velaſco, y preſo Fernan Perez de Ayala, y Fernan Sanchez de Velaſco eſtuvo a rieſgo de ſer muerto, ſino fuera ſocorrido por Perejon de Leçana, aquien matô Lope de Valpueſta. Y alli ſe refiere, q̃ fueroõ muertos muchos de Calças Bermejas, que era habito, que en aquel tiempo vſavan los Nobles. Y aviendo hecho conciertos los vnos y los otros ſobre ſus diferencias fueron los preſos ſueltos. No tardô mucho la ſatisfacion deſte ſuceſſo enlos de Velaſco, porque muerto Lope Garcia y quedando el cargo dela guerra a Iuan Lopez de San Pelayo ſu hijo que en aquella ſazon era el mas poderoſo, q̃ avia deſde Victoria haſta Eſpinoſa, y ſucediendo en la Caſa de Velaſco Pero Fernandez de Velaſco hijo de Fernan Sanchez de Velaſco que fue muy privado del Rey don Enrique el Segundo, y aviendo ſegoido los de Salazar la opinion del Rey don Pedro Pero Fernandez de Velaſco fue contra ellos, y prendio a Iuan Lopez de San Pelayo, y lo empozô en Caniego, onde el avia muerto al Adelãtado, y derribò treynta y ocho Caſas fuertes del linage de Salazar. Entre las quales fueroõ las Caſas y Palacios de Nogtaro, Villamadorni, Gurendes, Oteo, Quincoces, Caniego, que erã delos Calderones, y Malpica, y Santa Maria de Suaça, y Ayala, y otras que eran de Salazar. Y cercò la Caſa dela Cerca, en la qual moravã Lope Garcia de Salazar, y Gonçalo Lopez de Salazar hermanos nietos legitimos de Lope Garcia de Salazar, que ſe defendieron en ella gran tiẽpo. Porq̃ demas de ſu

gran fortaleza tenia dos grandes Cavas, haſta que los Moros de Medina le armaron vn Trabuco, y la derribaron. Retiraronſe los dos hermanos a la Igleſia de Sancta Maria, que eſtava cerca, y combatieronla, y rompiendola ſacaron los de alli. Y llevando los preſos a Medina ſalio a ellos al camino Sancho Diaz de Santotis (q̃ les era enemigo) y antes de llegar a la Igleſia, les hizo cortar las cabeças. Y alli eſtan dos Muñecas de piedra grandes por ſeñales y memoria de ſus cuerpos. Derribaron les la Caſa de la Cerca, y todos los que de eſte linage quedaron, ſe derramaron por diverſas partes del Reyno, donde con eſclarecidas hazañas an ſuſtentado la gloria antigua deſte apellido. Iuan Sanchez de Salzedo Preſtamero mayor de Vizcaya hijo mayor legitimo de Lope Garcia caſô con hija de Hurtado Diaz de Mendoça, y vuo con ella en dote las Calas de Pillanes y Orrendo, en quien tuvo a Diego Lopez de Salzedo, q̃ al tiempo dela muerte de ſu padre quedô niño de tres años, y Iuan Hurtado de Mendoça Señor de Fontecha ſu tio como ſu tutor vuo del Rey la Preſtameria mayor de Vizcaya, q̃ haſta oy â permanecido enel linage de Mẽdoça. Tuvo mas a doña Mayor, que caſô con Fernan Sanchez delas Ribas Señor de la Caſa de Ribas. Y de ſegundo Matrimonio con Pero Fernandez de Vallejo Señor dela Caſa de Vallejo, delos quales quedô iluſtre generacion. De las ſuceſsiones en general y en particular deſte linage eſcrivo en la tercera parte de eſta hiſtoria.

SALAZAR

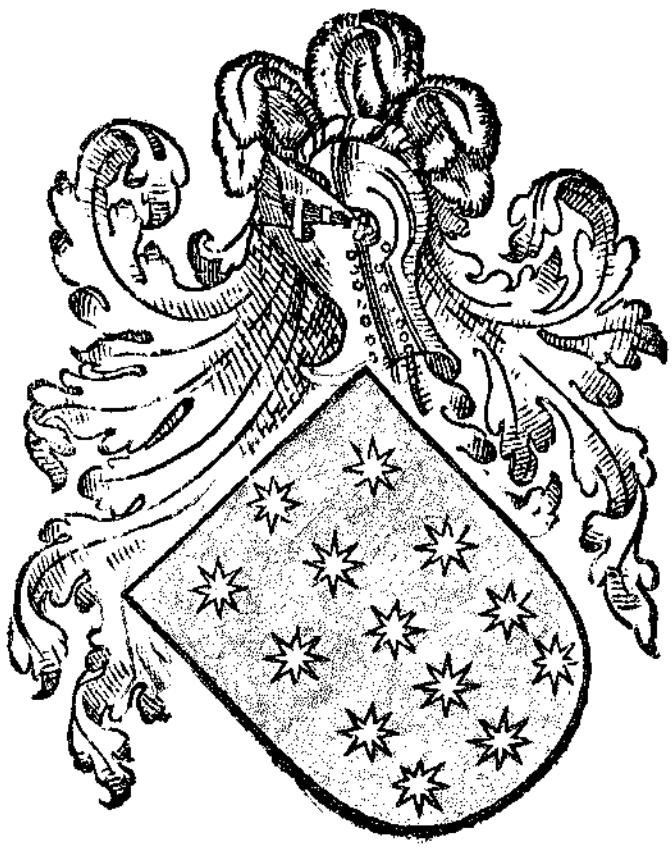

LINARES Y SV CASTILLO SE REBELA Contra Baeça, y lo que ſobre ello ſucedio. Cap. CCXXXVII.

RENOVARONSE por eſte tiempo las gueras Civiles en eſte Reyno por el Infante don Enrique confederãdoſe con el Principe dõ Enrique, y con el Rey de Navarra, y muchos Grãdes del Reyno contra el Condeſtable don Alvaro de Luna, ſiendo el que inſiſtio en la fuerça deſta guerra don Iuan Pacheco criado del Principe y ſu gran Privado, que deſpues vino a ſer tã gran Señor. Con eſta ocaſion las ciudades, villas, y caſtillos deſte Reyno de Iaen ſe alteraron, y encẽdieron en armas los vnos contra los otros ſiguiendo cada vno ſus parcialidades. A eſta ſazon Diego de Benavides hijo de Men Rodriguez de Benavides Señor dela villa de Santiſtevan corrio los terminos de Baeça, y llevô las Bacas de Leonor Yañez de Biedma muger de Lope Sãchez de Valençuela. Sobre lo qual el Cõcejo de Baeça imbiô a Sãtiſtevan a Fernã Ruyz de Sevilla Regidor, para que ſe las bolvieſſen. Y aviendoſe rõpido las treguas entre los Cavalleros de Baeça, confederaron ſe los de Linares con Gil Ramirez de Davalos rebelandoſe contra Baeça, no queriendo entregar el caſtillo a Ruy Diaz Ceron para q̃ lo entregaſſe a Gil Ramirez de Davalos, y le tomaſſe pleyto omenage por Baeça del. Porque aunq̃ el Concejo de Baeça queria, que pacificamẽte Gil Ramirez lo tuvieſſe por ellos, los de Linares en ninguna manera quiſieron, q̃ el pleyto omenage ſe hizieſſe ſino al Concejo dela miſma villa. Y aſsi ſe puſieron en armas, para ſalir con ſu intento, de donde tuvo origen el Refran, q̃ refiere en ſus Adagios el Comendador. Baeça quiere pazes, y no quiere Linares. Sobre eſto imbiô Baeça a Ruy Diaz Ceron ſu Regidor a Iñigo Lopez de Mẽdaça, para que les dieſſe gente de guerra, para cõbatirlo. El qual les mandô, q̃ lo entregaſſen a Gil Ramirez de Davalos haziendo por el pleyto omenage, el qual no quiſo hazer, ſin q̃ algunos vezinos del dicho lugar fueſſen con el, a lo recebir, ſobre lo qual imbiaron al Rey a Alfonſo de Carvajal. Erã Alcaldes de Linares Iuan Moreno, y Alfonſo Garcia. Y Iurados Gil Martinez de Vera, Pero Lopez de Iavalquinto, Fernãdo Alfonſo de Rus, Iuan Lopez de la Polayna. Por otra parte la villa de Andujar ſe avia rebelado cõtra el Rey por el Infante dõ Enrique. La qual aun q̃ fue dada por el Rey don Iuan adõ Luys de Guzman Maeſtre de Calatrava (como eſcrevi en el cap. 121.) parece, q̃ no fue admitido al Señorio della, ni menos al de dõ Fadrique de Luna, y avia tenido la voz del Rey, haſta q̃ agora de nuevo avia tomado la del Infante don Enrique. Por lo qual aviendo recebido carta de dõ Iñigo Lopez en Iueves 14. de Mayo mãdaron ſacar el Pendõ de Baeça con todos los vezinos y moradores della de pie y de cavallo de ſeſſenta años para abaxo, y veynte años para arriba a juntarſe con el, y mãdaron a todos los vezinos de Baeça, que otro dia Viernes partieſſen con el dicho Pendon. Los quales parece, que bolvieron en veynte dias de Mayo.

Bae-

BAECA, Y LOS CASTILLOS DELLA Se guardan por mandado del Rey contra el Infante don Enrique y los de su opinion. Cap. CCXXXVIII.

EN el año siguiente de mil y quatrocientos y quarẽta se prosiguio la guarda del Alcaçar y castillos de Baeça. Entregaron el Alcaçar a Diego de Godoy, Diego Lopez de Coçar, Iuan de Tarancon, Pedro Aznar, Bartolome de Navarrete, Pedro de Padilla, Miguel Diaz de Navarrete, Rodrigo de Salzedo, Iuan Diaz de Navarrete, Pedro de Narvaez, Pedro de Segovia, Andres de Ribilla, Adan Lopez de Santistevan. Y la Torre de los Altares a Garcia de Calbẽte, y Rodrigo dela Cueva. Y la Puerta de Vbeda a Gil del Pino, y Garci Lopez. La Puerta dela Açacaya a Iuan Rodriguez de Cordova. La Puerta del Postigo a Ferran Sanchez de Segovia. La guarda de el Torrito a Iuan de Hinojosa, a los quales tomaron pleyto omenage. Entregaron el castillo de Ybros a Iuan de Molina hijo del Tesorero Anton Ruyz de Molina. Eran Alcaldes este año Iuan Rodriguez de Mendaña, Iuã Diaz de Navarrete, Diego de Corbera, y Iuan Rodriguez de Cordova. Era Alguazil Mayor y Alferez mayor Dia Sanchez de Torres, y despues del lo fue Diego de Godoy hijo de Diego Perez de Godoy, el qual hizo pleyto omenage por el como hijodalgo en manos de Alfonso de Carvajal. Era Personero del Concejo Rodrigo dela Cueva. Entregaron el castillo de Bilches a Iuã Alfonso de Rus, el qual hizo pleyto omenage por el. Era Chanciller del Sello Pero Ruyz dela Puerta. Y en este tiempo tuvieron aviso, que el Obispo de Iaen con la gente de pie y de cavallo, que tenia, queria venir, a apoderarse de Baeça, por lo qual todos se pusieron en armas. Y en veynte y nueve de Noviembre fueron sobre el castillo de Rus, de que estavan apoderados Rodrigo de Narvaez, y Iuan Garcia Moreno, y lo restituyerõ a Baeça, y se dio la tenencia del a Ferran Sanchez de Coçar Regidor, como antes lo tenia.

ALFONSO DE CARVAIAL VA SOBRE El castillo de Linares, el qual le fue defendido por Gil Ramirez de Davalos y los de su linage. Cap. CCXXXIX.

EN el año siguiente de mil y quatrocientos y quarenta y vno estava Diego de Benavides en Vbeda con mucha gente de armas y con la gente de aquella ciudad, que con el estava confederada, y de los dela villa de Linares, toda la qual gente le mãdô derramar Iuan Alfonso de Galvez de parte del Rey. Imbiò Baeça en Iueves diez y nueve de Enero a Alfonso de Carvajal a Linares, a recebir el castillo, y mandaron a Diego Perez de Godoy, que saliesse con el Pẽdon de Baeça, a hazerle entregar. El qual salio el Viernes siguiente, y llegaron al castillo de Linares, donde Gil Ramirez de Davalos y sus hijos estavã, y Alfonso de Carvajal pidio a Gil Ramirez, que le entregasse

tregaſſe el caſtillo, que tenia de Baeça, y Gil Ramirez reſpondio, que el lo tenia por el Rey, porque avia hecho pleyto omenage de el a Iñigo Lopez de Mendoça, que era Capitan mayor dela frontera, y que no lo entregaria ſino al Rey. Y tomò teſtimonio de ſu reſpueſta Alfonſo de Carvajal, y bolvioſſe a Baeça, y de alli a la Corte, donde ganò carta del Rey, para que ſele entregaſſe el caſtillo, por la qual le alçava el pleyto omenage, que a Iñigo Lopez de Mendoça hizo. Y yendo con eſta carta Alonſo de Carvajal a Linares con el Pendon de Baeça no tan ſolamente no quiſo Gil Ramirez obedecer la carta de el Rey, y entregar el Caſtillo, mas antes juntandoſe con el mucha gente de Andujar del Infante don Enrique Cavalleros y Balleſteros ſalio contra el Pendon, y hirio mucha gente de Baeça, y entre ellos a Rodrigo de Mendoça, y le matò el cavallo. Por lo qual imbiando a Baeça en cinco de Março por mas gente los encerraron en Linares, y les tomaron treynta y vn Bueyes, los quales fueron dados a Rodrigo de Mendoça en emienda de ſu cavallo. Era Rodrigo de Médoça hijo del Comẽdador Iuan de Mendoça, de quien ſe hizo memoria en el cap. 110. y fue caſado con Iſabel Rodriguez de Peralta, en quien dexo iluſtre ſuceſsiõ. Entre los otros hijos fue doña Leonor Mendoça, q̃ caſò con Alonſo de Carvajal Señor de Tovaruela.

MVERTE DE ALFOSO DE VALẼCVELA En Linares por los de el linage de Davalos y Poblaciones, y lo que dello reſultò, y los que por ſu muerte fueron condenados. Cap. CCXL.

EN eſte tiempo ya era muerto Alfonſo de Valençuela primo hermano de Lope Sanchez de Valençuela hijos de dos hermanos, a quien mataron los hijos de Gil Ramirez de Davalos, y el Licẽciado Poblaciones ſus cuñados en Linares en doze dias de Março deſte año. Como aya ſucedido eſta muerte, yo no lo hallo eſcrito. Lo que yo entiendo, es, que le mataron dentro en Linares, por ſer de opinion que ſe entregaſſe a Baeça ſu caſtillo, y eſto quiſo, ſentir el Rey don Iuan en la merced que le hizo del oficio de Regidor a Iuan Perez de Valençuela ſu hijo. En el qual dize, que haze merced del dicho oficio, por quanto Alonſo de Valençuela ſu padre fue muerto en ſu ſervicio, y revoca la merced, que del tenia hecha a Iuan de Padilla. Y ſobre eſta muerte fue dada ſentencia en veyntiquatro de Noviembre de mil y quatrocientos y quarenta y dos, por Iuan Diaz de Navarrete Alcalde de Baeça por el Rey a pedimiento de Diego de Aranda contra Alfonſo Garcia de Poblaciones, Diego de Soto, Pedro de Davalos, Gonçalo de Davalos, Fernã Perez vezino de Linares, Miguel hijo de Iuan Gomez de Gomez Garcia, Gil ſu ſobrino nieto de Gil de Vera, Alfonſo ſobrino del Vicario, Iuã de Lope Garcia, Garci Lopez ſu hermano, Iuan Cobo, Iuã Luys, Rodrigo de la Maeſtra, Iuã dela Maeſtra, Pedro de Piedrafita, Pedro el Raſo, Alonſo de Caceres, Gõçalo Valaguer, Lazaro criado del Bachiller Poblaciones, Iuã de

Contreras, Antõ Baytero, Martin Fernãdez del Verdejo, Iuã de Buenafixa, Iuã Magaño, Fernãdo de Tamayo, Iuan de Toledo, Hernando de Sevilla, Ruy Diaz de Mena, Alfonſo el Ceſtero, Iuã Moreno, Alfonſo Diaz de Medina, Pedro de Caçorlilla, Pedro de Moriana, Pedro Merino, Martin Merino, Miguel de Martin Ybañez, Gonçalo hijo de Luys Gonçalez, Iuan hijo de Iuan Miguel, Diego Fernandez Rentero, Iuan Martin de Valera, Pedro hijo de Sancho Lopez de Baños, Pedro de Andujar, los quales vinierõ en Aſſomadas ſobre fabla, è conſejo, ê fecho penſado, para hazer la dicha muerte, y en rebeldia los condenô a pena de muerte corporal, en tal manera que ado quier que fueſſen hallados ellos, è cada vno dellos, ſean degollados con cuchillo apartandoles los cuerpos delas almas, y para que los parientes del dicho Alonſo de Valençuela dentro del quarto grado los puedã matar, doquier que los hallaren. Era el Licenciado Poblaciones hijo de el Doctor Pero Fernandez delas Poblaciones, que fue vno de los Embaxadores nombrados por el Rey de Caſtilla para el Concilio de Conſtancia ſobre la election de Sumo Pontifice, por la Ciſma que enla Igleſia avia, como ſe lee en la chronica del Rey dõ Iuan el Segundo año 15. cap. 220. Las Armas deſte linage ſon vna Torre de plata en campo verde, y por orla Iaqueles de oro y roxo. Era el Licenciado Poblaciones caſado con hija de Gil Ramirez de Davalos, y ſus decendientes ſe llamaron de Davalos y de Poblaciones. De los qu ales ſe yrâ dando noticia en eſta hiſtoria.

POBLACIONES

LOPE SANCHEZ DE VALENÇVELA

Roba los ganados de Linares, y Dia Sanchez de Carvajal con los de ſu linage defienden a Baeça de Diego de Benavides, y Manuel de Benavides, que ſobre ella vinieron. Cap. CCXLI.

LOPE Sanchez de Valéçuela en vengança dela muerte de Alonſo de Valençuela ſu primo juntandoſe con Ruy Diaz de Argote Alcayde de Martos, y con Iuan Perez de Valençuela Señor de Valençuela, y con frey Rodrigo Comẽdador de Torres corrio la tierra de Linares, y llevò robado todo el ganado de ſus terminos. Y ſiendo nombrado por tutor de Iuã Perez de Valẽçuela ſu ſobrino, que era de edad de catorze años le hizo recebir en Baeça en el Regimiẽto de ſu padre deſpojando dela Iuan de Padilla, q̃ por proviſion del Rey don Iuan eſtava recebido en Baeça por Regidor en lugar de Alonſo de Valençuela. En eſte tiempo vinieron a Baeça en vengança de las correrias, que Lope Sanchez de Valençuela avia hecho en Linares, Diego de Benavides, y Manuel de Benavides con mucha gente de armas, ginetes, y peones de San Eſtevan, de lavalquinto, de Vbeda, de Andujar, y de Linares. La qual les fue defendida por Dia Sanchez de Carvajal padre de Alonſo de Carvajal, que por ſu edad, linage, reputacion y deudos era el mas eſtimado Cavallero, q̃ entre los de ſu valia entonces avia en Baeça. El qual juntando conſigo a Lope Sanchez de Valençuela, Iuan de Fuenmayor, Ruy Diaz Ceron, Iuan Diaz de Navarrete, Gomez Fernandez de Varea, Iuã Rodriguez de Biedma, Rodrigo Mexia, Rodrigo de Mendoça, Ramõ Corvera, Pedro de Biedma, y otros muchos Cavalleros, no tan ſolamente les defendio la ciudad, mas antes los hizo bolver, ſin poder ganarles vna Almena. Tenia eſte tiempo el Alcaçar a ſu cargo Diego Lopez de Coçar, Gõçalo de Torres, Fernando de Godoy, Pedro Moreno. Y la Torre delos Altares Rodrigo de la Cueva, Pero Lopez de Navarrete. La Puerta de Iaen Garcia del Caſtillo. La Puerta del Poſtigo Anton Ruyz de Torreblanca. Eſtavã a cargo de Fuenmayor cerrar los portillos con las quadrillas de ſu cargo, a cuya orden eſtavan Adan Lopez de Santiſtevã, Diego Corvera, Pero Garcia del Alferez, Andres de Ribilla, Alfonſo de Moriana, Iuan Rodriguez de Mendaña, Ruy Fernandez de Iordano, Iuan Fernandez de Porçales, todos los quales hizieron pleyto omenage en manos de Iuan Rodriguez de Biedma Regidor. Eran Alcaldes eſte año Iuan Diaz de Navarrete, Diego de Corvera, Iuan Rodriguez de Cordova, Alfonſo Medrano, Anton del Pino. Alguazil Mayor Pero Rodriguez de Segura. Alcayde de el Alcaçar Miguel Diaz de Porcel. Alcayde de Ybros Iuan de Molina. Alcayde de Lupion Diego de Ameſcua. Y eſtava en Ybros con gente de acavallo por la ciudad de Baeça Carlos de Torres el de Iaen. Y Dia Sãchez de Queſada en ſu villa de Garciez con gente de apie y acavallo dela miſma ciudad.

ENTRADA EN BAEÇA DE DIA SANchez de Queſada, y pleyto omenage que el y ſu muger y otros Cavalleros hizieron, y relacion de Remon Corvera y ſu linage.

Cap. CCXLII.

EN cinco de Febrero del año de mil y quatrociẽtos y quarenta y dos entrò en Baeça Dia Sanchez de Queſada y doña Leonor Vanegas ſu muger, y Pero Diaz de Queſada, y Diego de Queſada ſu hermano. Recibieron por Regidor a Pero Diaz de Queſada en lugar deſu padre por proviſion del Rey dada en Madrigal a quinze de Diziembre de mil y quatrocientos y treynta y nueve. Y todos aſsi como hijosdalgo hizieron pleyto omenage, de ſiempre ſer en honra del Regimiento de Baeça, y defenſion della, y con ellos juntamente, y de ſer amigos de amigos, y enemigos de enemigos, aſsi miſmo delos Cavalleros y Eſcuderos de la dicha ciudad, q̃ ſon con el dicho Regimiento a la dicha opiniõ. Y otroſi de no ſer por ellos, ni otrie por ellos en ruego de perſonas algunas, de los q̃ erã defuera dela dicha ciudad, que entren en ella, ſin venir por todos los Regidores, Cavalleros, y Eſcuderos, que erá en la dicha ciudad concordes en ello. Otroſi que ellos no ſeran, en que la dicha ciudad ſea deſaforada de ſus fueros y coſtuubres, procurando ni conſintiendo que perſonas algunas ayã oficios de nuevo de mas ni allende delos oficios, que ſon de fuero y de coſtumbre, antes lo contradiran, y reſiſtiran de dicho y de fuerça, por todas las maneras que pudieré, y el miſmo pleyto omenage hizieron Gomez de Narvaez, y Iuan Ruyz de Tahuſte. Puſieron guardas en el Alcaçar, Puertas dela ciudad, y caſtillos, de todos los quales tomaron pleyto omenage. En Ybros puſieron por Alcayde a Iuan de Molina hijo de Diego Hernandez de Molina, y en Lupion a Pedro de Padilla, en Bilchez a Adan Lopez de Santiſtevan, en las Cuevas de Eſpelunca a Ramon Corvera, en las quales Diego de Godoy y Bartolome de Navarrete con otros Eſcuderos de Baeça prendieron a Fernãdo delas Matas, por lo qual Baeça les hizo merced de mil y quinientos mrs. Puſieron en el Alcaçar a Iuan Diaz de Navarrete, Pedro Aznar, Iuan de Tarancon, Pedro de Narvaez, Diego de Godoy, Herando de Godoy, Miguel Diaz de Navarrete, Simon Ruyz de Linares. Y en la Puerta de Vbeda en el Torrito a Garci Lopez, y Iuan de Hinojoſa. En la Puerta del Poſtigo a Anton Ruyz de Torreblanca, y Fernan Sanchez de Segovia. En la Puerta del Barbudo a Miguel Gutierrez Adalid. Enla Puerta del Açacaya a Iuã Rodriguez de Cordova. Enla Torre delos Altares a Martin Fernãdez de Rus. Por Sobreſaliente a Dia Sanchez de Torres. Imbiaron al Maeſtre de Calatrava, y a Iuan de Guzmã con embaxada a Alfonſo de Carvajal, y embiarõ a Gõçalo Ruyz de Leõ con embaxada a Iuan Carrillo Adelantado de Caçorla. Y erá Alcaldes eſte año Alfonſo de Medrano, Gonçalo de Torres, Iuan Sanchez de Rus, Iuan Lopez Moreno, Pedro Aznar, Iuan Diaz de Navarrete,

Pe-

Pero Martinez de Faro. Aguazil Mayor Ramõ Corvera. Alcayde del archivo Iuã Alfonſo de Rus. Corregidor el Bachiller Alfonſo Diaz de Mõtalvo.

El primero del apellido de Corvera, de quien en los archivos deſte Reyno de Iaen è hallado memoria, fue Ramõ Corvera contenido en eſte capitulo. El qual fue caſado con Marina Mexia hija de Rodrigo Mexia y de Catalina de Mẽdoça, en la qual tuvo cinco hijos a Diego Corvera el mayor Alcayde de Baños, a Bernal Corvera, y Pedro de Corvera, Iuana Corvera, q̃ caſõ con Alonſo de Guzmã, y Tereſa Corvera, q̃ caſõ con Rodrigo de Meſcua. Dela ſuceſsion deſtos Cavalleros y de ſu linage ſe da larga noticia enel libro tercero. Veeſe ſu Pendon enla Igleſia de Sã Pablo de Baeça en vna Capilla principal ala mano derecha de la Capilla mayor, y en el ſe veen ſus Armas, q̃ ſon cinco Cuervos negros en cãpo de oro. El origẽ deſte linage es en Aragõ, y del ſe haze grã memoria en los Anales de aquel Reyno, y particulãrmẽte de dõ Ramon de Corvera Maeſtre de Mõteſa en el año de 1412. cuyo ſobrino era Remon Corvera. Enla hiſtoria delos Romanos haze memoria Tito Livio en ſus Decadas de Marco Valerio Publicola, q̃ combatiendoſe cõ vn Frãces vino vn Cuervo por el ayre, y ſe puſo ſobre el yelmo del Cavallero Romano, y de alli acometio con el pico y garras a los ojos del Frances, y fue cauſa, que Marco Valerio alcançaſſe la victoria. Por lo qual fue llamado de alli adelante Marco Valerio Corvo. Y vſarõ los de ſu linage eſta ave por Simbolo en ſus Vanderas.

CORVERA

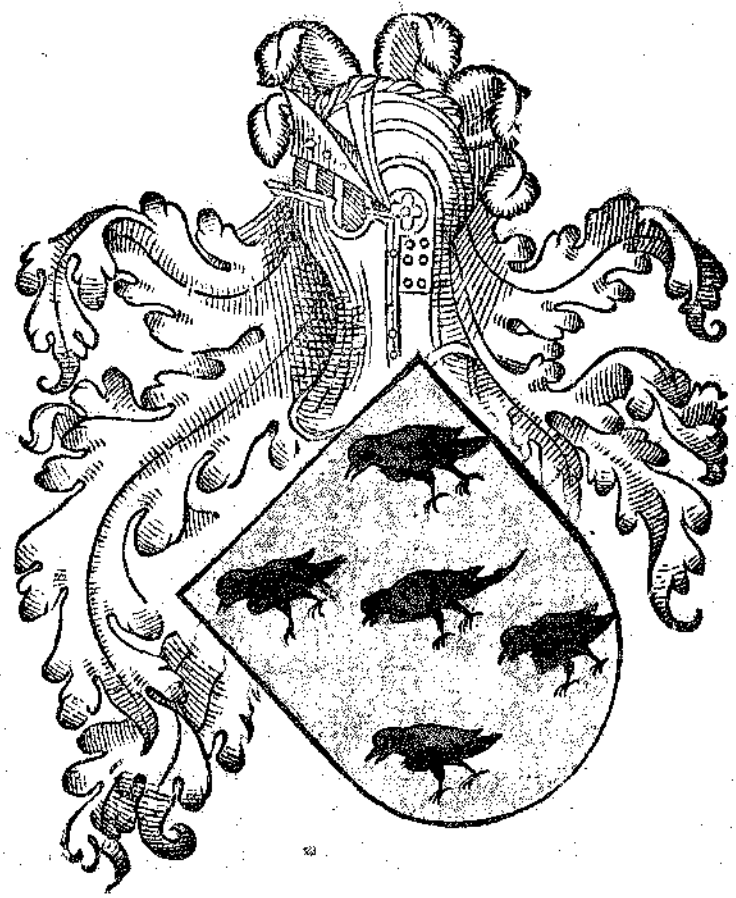

IVAN DE FVENMAYOR SALE DE Baeça por mandado del Concejo della, y Lope Sanchez de Valençuela gana el caſtillo de Lupion. Cap. CCXLIII.

EN catorze de Agoſto de mil y quatrocientos y quarenta y dos recelándo ſe el Concejo de Baeça que Iuan de Fuenmayor q̃ en aquella ciudad era muy poderoſo, la entregaria, y daria entrada en ella al Maeſtre de Calatrava, con quien ſe entendia eſtava confederado, mandaron a Pero Gonçalez de Segura Alguazil Mayor, que luego le notificaſſe, que ſalieſſe dela ciudad de Baeça y ſus Arrabales, y no ſe apartaſſe del, haſta que aſsi ſe hizieſſe, porque aſsi cumplia al ſervicio del Rey, y le notificaſſe, que en ellos no entraſſe ſin licencia y mãdado del Rey ô dela dicha ciudad, ſopena que lo mataſſen por ello. Y en eſte dia hizo relacion Lope Sanchez de Valençuela al Concejo, que bien ſabian, como ellos entregaron el caſtillo de Lupion lugar deſta ciudad a Pedro de Padilla, para q̃ lo tuvieſſe por la dicha ciudad, è hiziera pleyto omenage, de lo dar y entregar, ſiempre que le fueſſe mandado, è haziendo lo contrario ſe avia alçado con el y contra la ciudad, deſde el qual robava, y hazia otros males y daños, y avian encargado al dicho Lope Sanchez, que ſi pudieſſe cobrar el dicho caſtillo, lo hizieſſe, y que el la noche antes con induſtria de Diego Martinez de Toledo avia eſcalado y tomado el dicho caſtillo, y lo tènia para ſervicio del Rey, y de la dicha ciudad, porende que ſe lo notificava, y hazia ſaber, y que ordenaſſen, lo que ordenavan hazer del. Y los Regidores reſpondieron, que era aſsi, como el dezia, y que le pedian, lo tuvieſſe, haſta que ellos ordenaſſen otra coſa. Y hizieron le merced por eſte hecho de dos mil mr̃s, y a Diego Martinez de Toledo de mil y quinientos mr̃s. Recibieron eſte año por Regidor a Pedro de Biedma en lugar de Iuan Rodriguez de Biedma ſu padre por proviſiõ de el Rey dada en Valladolid a veynte y nueve de Mayo de mil y quatrociẽtos y quarenta y dos, y hizieron pleyto omenage todos los Regidores en mano de don Iuan Rodriguez Maeſſeſcuela de Iaen, que aſſeguraron por la dicha ciudad al Obiſpo de Iaen, y a Diego de Benavides, y a los que con ellos vinieſſen, ò imbiaſſen alas juntas dela Callejuela, a la habla que alli avian de hazer, y dieron carta de ſeguro para ellos. Nombraron por Alcaldes de Linares a Pero Sanchez de Pero eſtevan, y a Alfonſo Garcia de el Camello. Y por Iurados a Iuan Garcia del Camello, y Diego Ruyz de Valera, Iuan Lopez dela Polayna, y Alonſo Perez de Baylen. Eſtavan en eſte tiẽpo Alonſo de Carvajal, y Pedro de Biedma por Alcaldes por Baeça con gente de guarnicion en los caſtillos de Rus, y de Lupiõ. Y en Sabiote eſtava Diego de Fõſeca con gente dela ciudad de Vbeda. Eſte Diego de Fonſeca fue comunmẽte llamado Diego de Vbeda a diferencia de vn primo ſuyo deſu miſmo nõbre. Era hijo de Simon Ruyz de Fonſeca deudo de don Alonſo de Fonſeca, Arçobiſpo q̃ fue de Sevilla. De ſu ſuceſsion ſe dara noticia en eſta hiſtoria.

El

El primer Cavallero del linage de Fonſeca (ſegun eſcrive el Conde don Pedro) fue Men Gonçalez de Fonſeca Patron del Monaſterio de Menheliz. Vivio cerca delos años del Señor de mil y doziẽtos, y fue en la conquiſta de Portugal en ſervicio del Rey don Sancho el Primero. En cuyo Reyno duraron muchos años con iluſtres caſamientos y grande Eſtado, haſta que Pero Ruyz de Fonſeca que (ſiguiendo la voz dela Reyna doña Beatriz madre del Rey don Iuan el Primero de Caſtilla) paſſò a eſtos Reynos perdiẽdo en Portugal a Mora, Cáſiano, Condacunto, Caſtiel Rodrigo, Tierra de Paño ya, Barroſo, Fonte del Real, Daymera, Olivença, Soſel, y otros Señorios, del qual ay memoria en la chronica del Rey don Fernãdo de Portugal. Fue en Caſtilla guarda mayor del Rey don Iuan, y tuvo hijos a Ruy Perez de Fõſeca, Vaſco Perez de Fonſeca, doña Ines de Fonſeca, doña Iſabel de Fõſeca, don Pedro de Fonſeca Cardenal de Roma, Iuã Rodriguez de Fonſeca, y doña Mencia Muger de don Hernãdo Manuel, doña Leonor muger de Arias Gomez de Silva el de Olmedo, doña Beatriz de Fonſeca muger del Doctor Iuan Alonſo de Vlloa, de quien vienẽ los Señores de Coca, y Alahejos. De los quales fue el famoſo don Antonio de Fonſeca Comendador mayor de Caſtilla, y Contador mayor de los Reyes Catolicos ſobrino de don Alonſo de Fonſeca Arçobiſpo de Sevilla, q̃ antes fue Obiſpo de Avila. El qual deſpues de aver ſervido valeroſamente en la conquiſta del Reyno de Granada, fue dos vezes por Embaxador de Eſpaña. La primera, a dar las gracias al Rey Carlos de Francia, quando dexò libre el Condado de Ruyſſellon, y ſe hizieron las capitulaciones de las pazes. Otra quándo en quebrantamiento dellas el miſmo Rey don Carlos paſſò a la conquiſta del Reyno de Napoles. Y aviendo procurado deſviarle deſte propoſito poniendole delante los Capitulos que entre el y el Rey de Eſpaña ſe avian hecho, como no aprovechaſſe, y el Rey Carlos ſalieſſe de Roma, ſalio don Antonio en ſu ſeguimiento, y alcançolo en Velitre con todo ſu exercito. Alli le riquirio de nuevo, guardaſſe las confederaciones. Y como el Rey no quiſieſſe, tomando eſte Cavallero a Dios por Iuez raſgando las capitulaciones en ſu preſencia partio de alli para Alemania, donde concerto los caſamientos del Principe don Iuan de Caſtilla con Madama Margarita hija del Emperador Maximiliano, y dela Infanta doña Iuana con don Philipe Archiduque de Auſtria hijo del meſmo Emperador. Vltimamente fue por General contra Fez, y hizo alçar el campo a los Moros, que eſtavan ſobre Melilla. Fueron deſte linage (demas del Cardenal don Pedro de Fonſeca, y del Arçobiſpo don Alonſo de Fonſeca) don Diego de Fonſeca Obiſpo de Orenſe, dõ Iuan de Fõſeca Obiſpo de Burgos, Arçobiſpo de Roſano, dõ Antonio de Fonſeca Obiſpo de Pamplona, Preſidente del Real Conſejo de Caſtilla. Sus Armas ſon cinco Eſtrellas rojas en campo de oro, como ſe vee en la Igleſia mayor de Sevilla, en la Tapiceria que a aquella Sancta Igleſia dexô el Arçobiſpo don Alonſo de Fonſeca.

Fon-

FONSECA

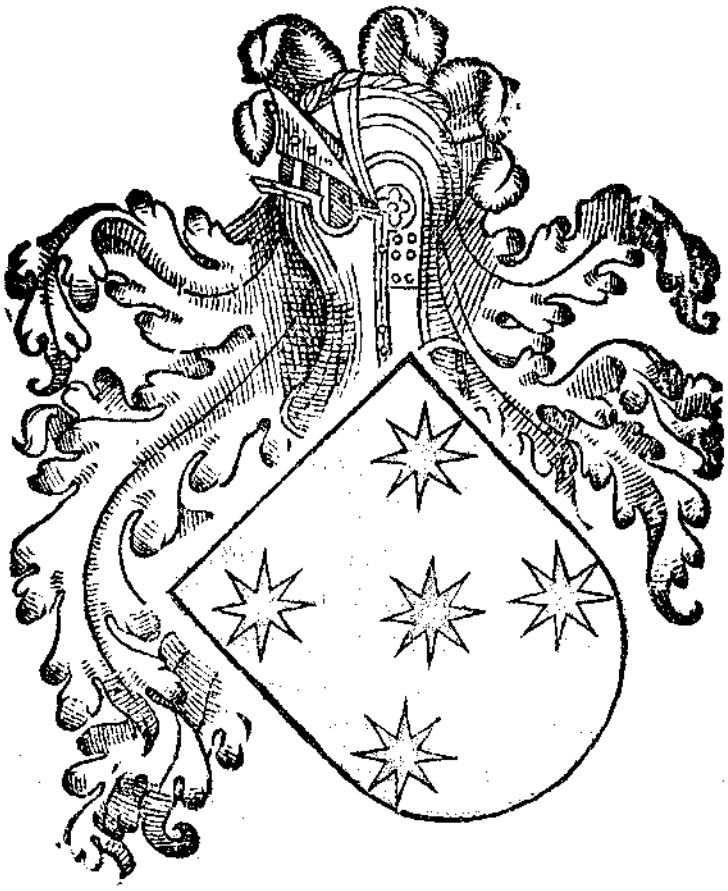

MEN RODRIGVEZ DE BENAVIDES

Señor de la villa de Santiſtevan y los de ſu linage ſe apoderã del Alcaçar de Vbeda, y echan della a los del linage de Molina, y vienen ſobre Baeça, y los de Baeça ſe defienden. Cap. CCXLIIII.

EN eſte tiempo entraron en Vbeda muy poderoſos Diego de Benavides hijo del Señor de Santiſtevan, y Manuel de Benavides Señor de Iavalquinto con mucha gente de armas de Andujar, y Linares favorecidos de algunos Cavalleros de Vbeda contrarios del linage de Molina, que en ella le dieron entrada juntamente con Iuan Carrillo Adelantado de Caçorla, y Men Rodriguez de Benavides padre de Diego de Benavides, que eſtava apoderado en Linares, aviendole dado entrada Gil Ramirez de Davalos q̃ en el eſtava. Los quales aviendoſe apoderado del Alcaçar de Vbeda combatieron las Caſas delos Cavalleros y Eſcuderos del linage de Molina, y los echaron de Vbeda dia de San Llorente deſte año de mil y quatrocientos y quarenta y dos. Y queriendo hazer lo miſmo en Baeça confederaronſe con el Bachiller Fernando Alvarez de Fromeſta, aquien el Rey imbiava por Corregidor della, y concertaron con el, que les dieſſe entrada. De lo qual ſiendo aviſados los Cavalleros de Baeça imbiaron ſus Embaxadores, para moverle de ſu opinion. El qual no ſolo no quiſo oyrlos, mas aviendo juntado muchos

muchos hombres de armas, y ginetes Balleſteros y Lanceros con el Eſtãdar re tendido y dos Trompetas tocando, ſe vino contra Baeça. Y viẽdo que en ella no le recebian, juntoſe con la batalla de Men Rodriguez de Benavides, y Diego de Benavides, y fueronſe a Rus, y de alli a Linares. Por lo qual imbiò luego Baeça a Pedro de Queſadà hijo de Dia Sanchez de Queſada a ſu caſtillo de Garciez, para que alli recogieſſe los Cavalleros, que en defenſa de Baeça vinieſſen. Por lo qual imbiando al Rey a Bartolome Ruyz de Montoro, le hizieron relacion del Eſtado de las coſas deſta ciudad, la qual defendieron todo eſte tiẽpo, haſta que el Rey fue ſervido, no permitir, q̃ dieſſen entrada en ella a ſus enemigos aviendo ſe defendido tanto tiempo dellos tã valeroſamente y tan a rieſgo de ſus vidas y haziendas. Venia por Capitan de la gente de pie y de cavallo de Andujar Iuan Gonçalez de Priego de Eſcavias hijo de Alonſo Gonçalez de Priego de Eſcavias y de Blanca Nuñez ſu muger, y eſte era hijo de otro Iuan Gonçalez de Priego de Eſcavias Señor del Aldeyuela, y criado del Rey don Alonſo. Eran eſtos Cavalleros decendientes delos Carrillos Señores dela villa de Priego junto a Cuenca, que oy da titulo a aquel Condado. Llamaron ſe de Priego por el lugar, onde erã Señores. Aſsi hallamos enla chronica del Rey don Alonſo el Sabio memoria de Garci Pliego por Garci Carrillo el de Pliego. Llamaronſe de Eſcavias por el Rio Eſcavias, que paſſa por la miſma villa de Priego a diferencia dela deſte nombre en el Andaluzia. Y aſsi traen por Armas las de Carrillo, que

ESCAVIAS

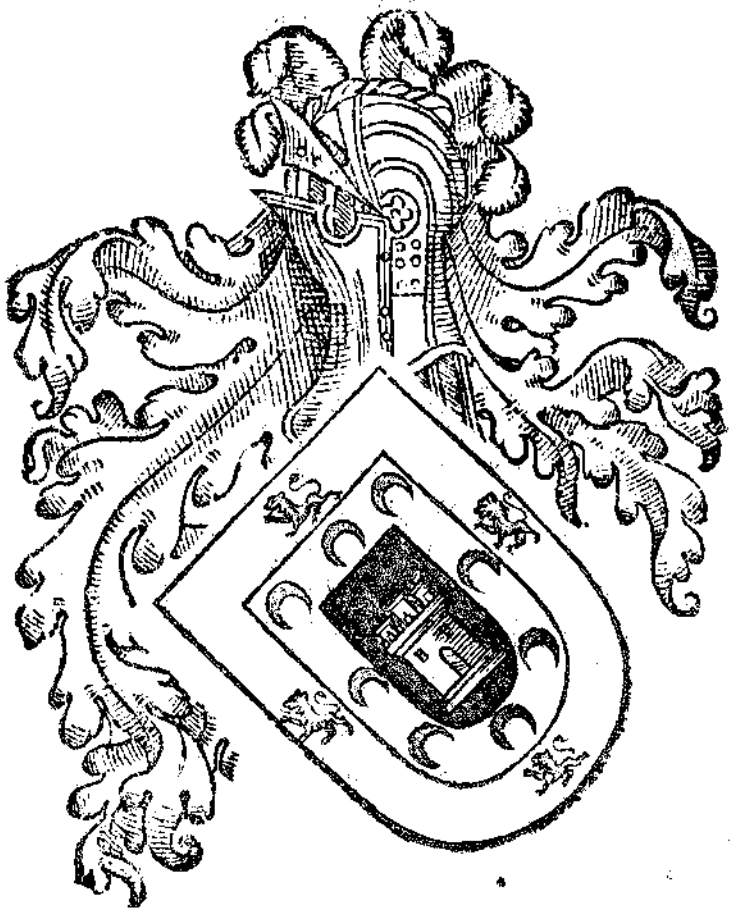

ſon Caſtillo de oro en campo azul, aunque con orla de ocho Lunas azules en campo de oro. Deſpues acrecentaron otra orla de quatro Leones rojos en campo de plata por merced del Rey don Enrique, cõmo ſe haze memoria en el libro tercero. Eſte Iuan Gonçalez de Priego de Eſcavias tuvo tres hijos a Pedro de Eſcavias Alcayde y Capitan dela ciudad de Andujar, q̃ fue vno de los valientes y famoſos Cavalleros de ſu tiempo. Y a Guiomar Rodriguez de Eſcavias, que caſò en Alcala Real con Iuan Sanchez de Aranda. Y a Leonor Rodriguez de Eſcavias.

EL REY DA A BAEÇA Á LA PRINCESA Y muere el Maeſtre de Calatrava, y el Infante don Enrique alça a Payo de Argote el pleyto omenage dela Peña de Martos. Cap. CCXLIIII.

EN tres de Enero de mil y quatrocientos y quarenta y tres hizo el Rey a la Princeſa merced dela ciudad de Baeça, ſobre lo qual la ciuuad de Baeça hizo contradicion, y embiaron al Rey a Iuan de Montalvo Alguazil Mayor pidiendole, que no quitaſſe a Baeça de la Corona Real. Y en eſte tiẽpo murio don Luys Gonçalez de Guzman Maeſtre de Calatrava, y enla adminiſtracio̅ del Maeſtradgo ſucedio dõ Enrique Infante de Aragõ. El qual como en eſte tiempo murieſſe frey Payo de Argote Comendador de la Peña de Martos dela Orden de Calatrava, y por no aver Maeſtre, no fueſſe ſepultado, por no averle alçado el pleyto omenage, luego que ſucedio en el Maeſtrazgo, le alçô el pleyto omenage, y dio licencia para ſepultarle por ſu proviſion dada en Ciudad Real a catorze dias del mes de Setiembre año de 1443. Era frey Payo de Argote natural de la ciudad de Cordova hijo de Alonſo Fernãdez de Argote Alcalde mayor della y de Mari Alonſo de Cordova hija del Alcayde delos Donzeles. Fue caſado antes de tomar el habito, y tuvo hijos a Ruy Diaz de Argote Alcayde de Caçorla, y Payo, y Maria, que quedaron en Cordova con Iuan Martinez de Argote ſu tio.

IVÃ DE FVẼMAYOR ES RESTITVYDO En Baeça, y ſe le entrega el Alcaçar della, y relacion del linage de Figueroa. Cap. CCXLV.

POR muerte de el Maeſtre dé Calatrava fue recebido en Baeça Iuan de Fuenmayor, aquien en emienda de ſu deſtierro le entregarõ el Alcaçar della, y le dierõ onze hijosdalgo principales, q̃ eſtuvieſſen cõ el en ſu defenſa. Los quales fuerõ Loreço Suarez de Figueroa, Gil Bayle, Põce Bayle Iuan Diaz de Navarrete, Iuan de la Trapera, Diego de Montoya, Iuan de Godoy, Iuan de Tarancon, Diego de Godoy, Pedro Aznar, Pedro de Narvaez. Los quales todos hizieron pleyto omenage por el dicho Alcaçar al Cõcejo de Baeça en manos de Alfonſo de Carvajal Regidor. El qual les fue

deſpues alçado por Pedro de Queſada Regidor de Baeça. Imbiarõ con em baxada al Rey, y al Infante don Enrique a Ruy Diaz Ceron, y Iuan Alfonſo de Rus Regidores pidiendole, que por quanto el Rey le avia dado proviſion al dicho Infante, para que todas las ciudades de el Andaluzia tuvieſſen ſu voz contra don Fernando de Padilla Electo de Calatrava, y contra Iuan de Guzman hijo del Maeſtre de Calatrava don Luys Gonçalez de Guzmã, y que en cumplimiento deſta proviſion el Infante imbiava a Baeça a Rodrigo Manrique, para que ſe apoderaſſe della, lo qual era en gran perjuyzio de Baeça, por quanto Rodrigo Manrique era ſobrino de Dia Sãchez de Benavides Señor dela villa de San Eſtevan. El qual deſſeava eſta ocaſion, para entrar en Baeça, y deſtruyrla, y robar y matar, a los q̃ en ella tenia por contrarios, pedian al Rey, y al Infante don Enrique; que no permitieſſe la entrada de Rodrigo Manrique en ella, pues ellos avian defendido y guardado con derramamiento de ſu ſangre, y perdida de ſus haziendas a Baeça en ſervicio de ſu Rey, por la gran voluntad y afinidad que le tenian no conſintiendo, que nadie ſe vuieſſe apoderado della. Sobre todo lo qual eſcrivierõ al Rey refiriendole, q̃ ſi era ſu libre voluntad, q̃ Baeça ſe entregaſſe a Rodrigo Manrique, ellos ſela entregariã, aunq̃ el Rey en ello perdieſſe a Baeça, y ella ſu Corona de lealtad, y ellos ſus haziendas y vidas.

Era Lorẽço Suarez de Figueroa contenido en eſte capitulo de linage de grandes Cavalleros de Galizia, cuyas Armas ſon cinco Hojas de Higuera verdes en campo de oro. Las quales ganaron por vna iluſtre hazaña, que ſe eſcrive en la deſcripcion de aquel Reyno, que como Abderramen Principe delos Moros imbiaſſe por las cien Dózellas, que el Rey Mauregato ſe avia obligado de le dar en Parias cada año, y fueſſen los Moros a Galizia por las Donzellas, que aquel Reyno contribuya. Aviẽdoles entregado dos muy hermoſas (a quien dos Cavalleros hermanos deſte linage ſervian) determinaron, de ſalir a los Moros al camino, y cobrarlas, y alcançaron los, en vn lugar, onde avia vna Higuera. Y alli mataron los Moros librando a ſus Damas, y por memoria deſte hecho tomaron el apellido de Figueroa, y el lugar fue llamado de alli adelante Peyto Burdelo, que en lengua Gallega es lo miſmo que Pecho de Burdel. Cuyo nombre oy conſerva junto ala villa de Betanços tres leguas poco mas ô menos de la ciudad de Coruña, y la Caſa de Figueroa eſtâ en el camino, que va de Sanctiago para la Coruña a mano derecha del tres leguas y media de la Coruña. Deſta hazaña dieron nõbre a ſu Solar, y apellido a ſu linage, y es eſta vna de las mas iluſtres memorias, y mas antiguas deſtos Reynos, por aver ochocientos años ſu acaecimiento, que tantos puntualmente à, que reynò el Rey Mauregato enel año de ſetecientos y ochenta y ocho, y averſe conſervado con grande aprovaciõ de padres a hijos en el Reyno de Galiziala gloria della, que reſplandece en ſus Eſcudos con cinco Hojas de Higuera verdes en campo de oro. Las quales deſpues vſaron para mayor eſtimacion de ſu hazaña.

FIGVEROA

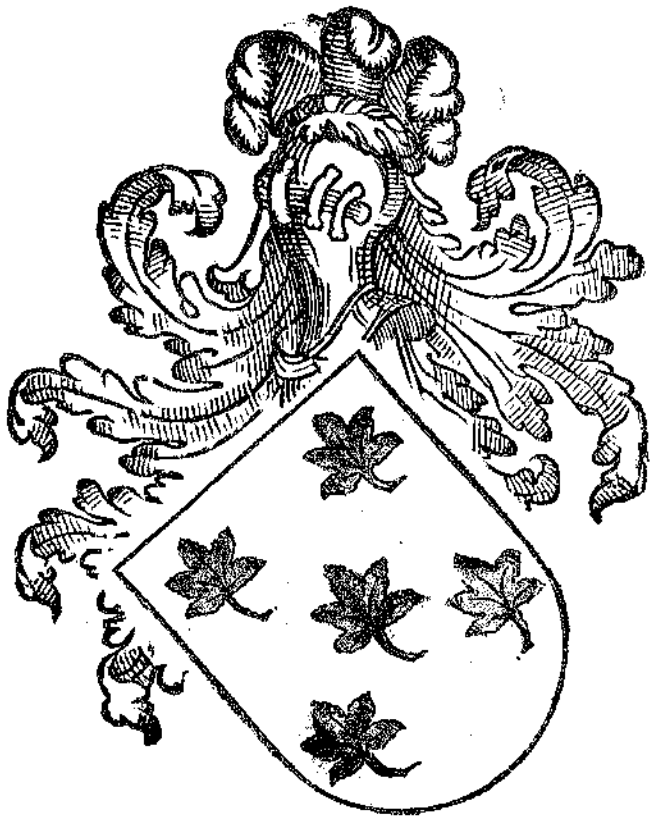

Fue deſte linage y con eſte miſmo nombre dõ Lorenço Suarez de Figueroa Maeſtre de Sãctiago, cuyo ſepulcro alto de Marmol de Alabaſtro ſe vee en el Cõvento de Sãctiago de Sevilla con eſtas miſmas Armas, de quien de ciẽde la iluſtriſsima Caſa del Duq̃ de Feria. Iluſtra oy a Sabiote el Doctor dõ Fernãdo deFigueroa Obiſpo deCanaria,Capellã del Rey nueſtro Señor del habito de Calatrava natural de aquella villa decendiẽte deſte Cavallero, de cuya virtud, valor, y letras vale mas callar, que dezir poco.

CASAMIENTO DE GARCIA DE MIERES En Andujar con Mencia de Valençuela, y de ſu linage y ſuceſsion en el linage de Sirvente. Cap. CCXLVI.

EN eſte tiempo poblo en la ciudad de Andujar Garcia de Mieres natural del Valle de Mier en las Montañas de Santillana dela Caſa de Mieres, q̃ oy eſtâ vnida con la Caſa de Teran. Cuyas Armas ſon en campo azul tres Lirios de oro, y dos Llaves de plata cruzadas, y por la parte de el anillo liga das con vna cinta de oro,y ſobre ellas vna Corona Real de oro. Caſò eſte Cavallero con Mencia de Valençuela hija de Pero Hernãdez de Valençuela, de quien hize memoria en el capit. 188. del lib. 2. El qual vino a ſer tan eſtimado del Principe don Enrique, que deſpues ſiendo Rey le hizo mer-

merced de dar a ſu Caſa de Andujar inmunidad, para que la juſticia no ſacaſſe los delinquentes, que a ella ſe recogieſſen. Tuvieron hijos a Sãcho de Mires, de quié ay memoria en la Cofradia delos hijosdalgo de aquella ciudad, dela qual hize memoria en los cap. 110. del lib. 1. y 211. deſte ſegundo.

Sancho de Mieres caſô con Tereſa Gôçalez de Sanctiago de linage antiguo y noble en la miſma ciudad, y dellos decienden los deſte apellido. Tuvieron entre otros hijos a Iſabel de Mieres, que caſô con el Licenciado Bartolome Sirvente natural de la Iſla de Ibiça cerca del Reyno de Mallorca, de cuyo matrimonio tuvieron hijos a Diego Sirvente, Antonio Sirvente de Mieres, Pedro Sirvente de Mieres, Gaſpar Sirvente, el Doctor Sancho Sirvente de Mieres, que fue el vltimo Colegial del Colegio de Bolonia, q̃ murio ſiendo Oydor de la Real Audienciade Granada caſado con doña Maria Hurtado de Mendoça, en quien tuvo vna hija llamada doña Maria Sirvente, que caſô con el Capitan Franciſco de Trillo Veyntiquatro de Granada, y Alcayde la Caſa Real della. De los demas decienden los Cavalleros deſte apellido de la ciudad de Andujar. De los quales Antonio Sirvente caſô con doña Maria de Cardenas, en quien tuvo al Licẽciado Antonio Sirvẽte Colegial, que fue del Colegio de Cuenca de Salamanca, y Catredatico de Canones en ella, Oydor de la Chancilleria Real de Granada, y Conſultor del Sancto Oficio de la Inquiſicion. Pedro de Sirvẽte fue Capitã y Alcalde Mayor de la Caſa Real del Alhambra dela ciudad de Granada, dondd dexò ſuceſsion. De la nobleza deſte linage conſta por Executoria de poſſeſsion y propriedad dada por la Real Chancilleria de Granada.

Tiene ſu Solar eſte linage en vn Caſtillo, que eſtâ en Puig Cerdã Provincia del Cõdado de Ruyſſellon cercano al Reyno de Francia, de dõde ſe preciã traer ſu origen aviẽdo venido con el Emperador Carlo Magno a la conquiſta de Cataluña. Sus Armas ſon vn Ciervo de plata en campo rojo, como va pintado en eſte Eſcudo. En el reynado de los Reyes de Aragon don Pedro el Quarto, don Iuã ſu hijo, y don Martin ſu hermano fue muy ſeñalado Cavallero Bartolome Sirvent vice Chãciller del Reyno de Aragon. Fue por Embaxador juntamẽte con el Vizcõde de Roda al Cõde de Armeñac. Del ſe haze memoria en los Anales en el lib. 10. capit. 59. y en los libros de los archivos de Barcelona, en muchas mercedes que por ſus notables ſervicios los Reyes le hizieron. Yace ſepultado en Barcelona en la Capilla de el Capitulo en el Clauſtro del Monaſterio de San Franciſco. Eſte fue padre de Bernardo Sirvent Teſorero general del Reyno de Aragon en tiẽpo del Rey don Alonſo el vltimo, y tuvo por hijo a Bartolome Sirvent, que a ſu coſta hizo vna Galera, con la qual ſirvio al Rey don Alonſo, en cuyo ſervicio murio en la ciudad de Napoles. Eſte fue padre de Moſſen Iayme Sirvent, que caſô en Ibiça con Mariana de Orvay de linage principal de aquella Iſla, en quien tuvo hijos, vno de los quales fue el Licenciado Bartolome Siluente contenido en eſte capitulo.

MIERES

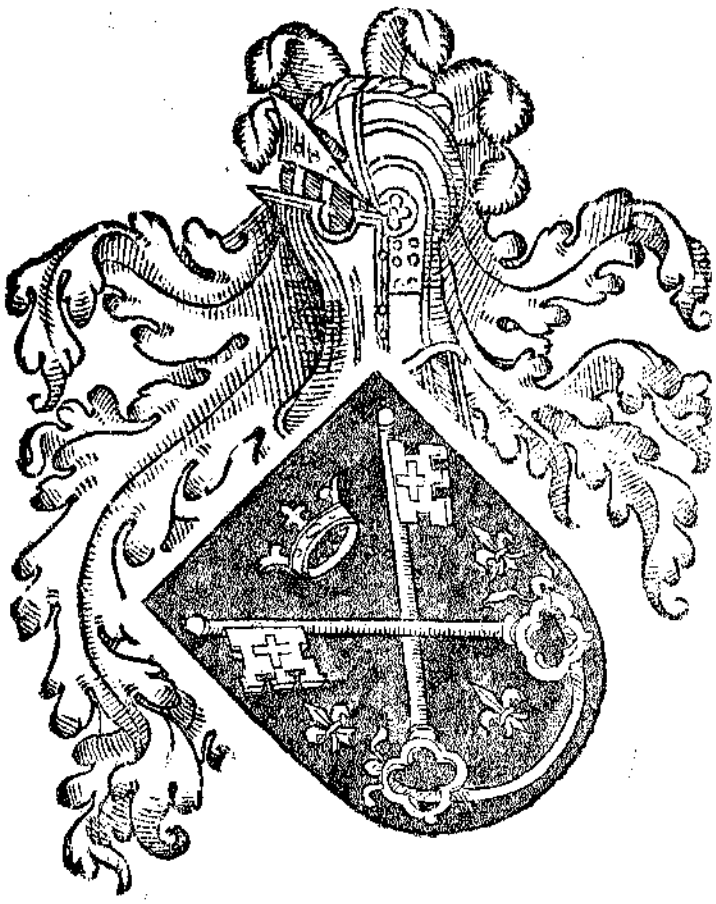

SIRVENTE

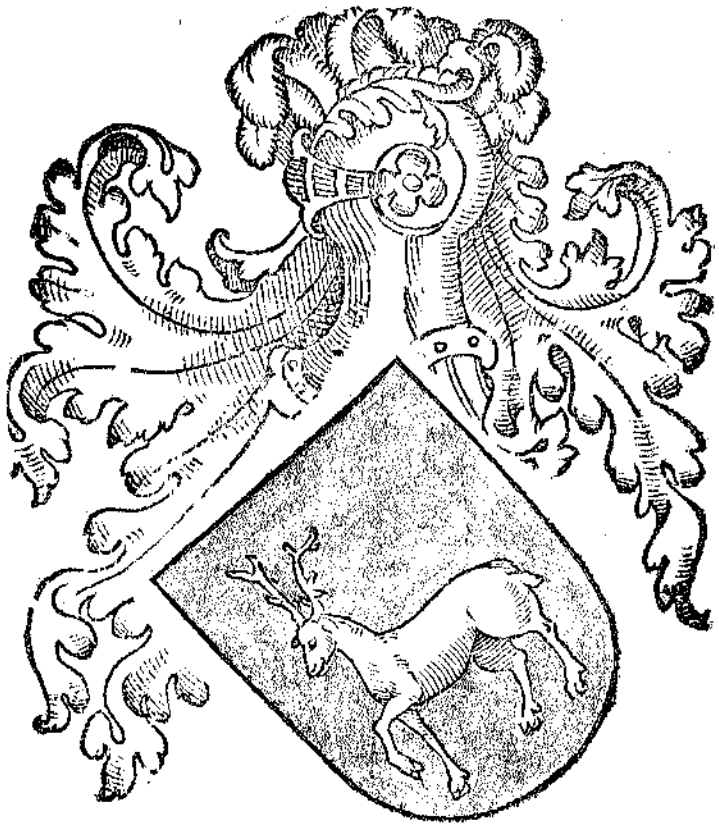

BATALLA ENTRE ARIONA Y ANDVIAR

Entre Iuan de Guzmã hijo del Maeſtre de Calatrava y Rodrigo Manrique Comendador de Segura.

Cap. CCXLVII.

EN eſtos dias vuo vna muy aſpera batalla en campo entre Arjona y Andujar entre Iuan de Guzman hijo mayor de don Luys Gõçalez de Guzman Maeſtre de Calatrava, y Rodrigo Manrique Comendador de Segura. Iuan de Guzman eſtava en Arjona y con el Iuan de Merlo Cavallero muy principal, y Rodrigo Manrique eſtava en Andujar, y la gente q̃ los vnos y los otros tenian, podrian ſer haſta ſeyscientos rocines tãtos de la vna parte como dela otra, y la pelea fue de tal manera herida, que murierõ quarenta hombres de armas de ambas partes, y fueron muchos heridos aſsi de la vna parte como de la otra, y murieron muchos Cavalleros quedando el campo y la victoria por Iuan de Guzman, y Rodrigo Manrique fue desbaratado. En eſta pelea yendo Iuan de Merlo en el alcance de los contrarios metioſſe tanto en ellos, que quedò ſolo, y quando quiſo bolver al paſſo de vna Puente, hallô peones delos contrarios, los quales lo mataron. De cuya muerte el Rey vuo gran ſentimiento, porque era muy buen Cavallero, y le avia ſiempre muy bien ſervido. Eſte es, de qnien eſcrive Iuan de Mena en ſus Trezientas

Alli Iuan de Merlo te vi con dolor,
menor vi tu fin, q̃ no vi tu medio,
mayor vi tu daño, q̃ no tu remedio,
q̃ dio la tu muerte al tu matador.
O porfioſo peſtifero error,
Hados crueles, ſobervios, ravioſos,
q̃ ſiẽpre robades los mas virtuoſos,
y perdonades la gente peor.

Biẽ te creemos, que tu no penſaſte,
ſemblante finada de todo tu bien,
quando al Enrique de Remeſtien
por armas y trãce en batalla ſobraſte.
Ni menos harias, quãdo te hallaſte
en Rascon aquel Señor de Charni,
donde con tantos honores aſsi
tu Rey, y tu Reyno, y manos honraſte.

Iuan de Guzman era Señor de Medina Sidonia, la qual trocò con el Cõde de Niebla por el Algava, de quien los Marqueſes del Algava decienden. Tuvo vna hermana llamada doña Ines de Guzman hija del Maeſtre, q̃ caſò con Gil Gonçalez de Avila, que fueron padres de doña Terela de Guzman, que caſò con Pero Diaz de Queſada Señor de Garciez, de quiẽ los Guzmanes deſte Obiſpado decienden.

EL REY DON IVAN DA EN PRINCIpado el Reyno de Iaen al Principe don Enrique. Cap. CCXLVIII.

DIA Savia q̃ dõ Iuan Pacheco Privado del Principe don Enrique deſſeava al Principe Eſtado y riquezas, en que poder meter las manos trayẽdo inquieto el animo con la ambicion de Señorio y Imperio. Y conſiderando de quanta importancia era el Reyno de Iaen, por ſer llave de los Reynos de Caſtilla, puerta del Andaluzia, frontera de el Reyno de Granada, y Preſidio de la Milicia toda, y que ſiendo Señor deſto tenia a ſu mano las llaves dela paz y dela guerra, tratò con el Rey don Iuan, que de mas del Principado de Aſturias (que pertenecia a los Primogenitos de los Reyes de Caſtilla) le le dieſſe al Principe el Reyno de Iaen, y ſiẽdole concedido le dio ſus proviſiones en diez de Octubre deſte año de mil y quatrocientos y quarenta y quatro, en que le hizo donacion delas ciudades, villas, y lugares del con titulo de Principado. Hernan Mexia en ſu Nobiliario Vero capit. 82. del libr. 1. eſcrive, que los Principes de Caſtilla ſe intitulan Principes de Aſturias y de Iaen, aviendo ſido ſolo eſte Principe el que tuvo eſte titulo. El qual ceſſò con ſu reynado no continuando ſe en otro alguno de los Principes de Caſtilla ſus Suceſſores. Eſte fue el principio, origen, y cauſa de los muchos Cavalleros deſte Reyno, que en ſervicio deſte Principe alcançaron gran privança llegando a ſer grandes Señores, aviendo los recebido de ſus padres por Donzeles, y criandolos en ſu Palacio y Caſa (Don Beltran de la Cueva Maeſtre de Sanctiago, Duque de Alburquerque, y Conde de Ledeſma. Don Miguel Lucas Condeſtable de Caſtilla. Don Iuan de Valençuela Prior de San Iuan. Don Gutierre dela Cueva Obiſpo de Palẽcia. Don Martin

de Vilchez Obiſpo de Avila. Fernando de Pareja Adelantado mayor de Reyno de Galizia. Gonçalo Ruyz de Leon Guarda mayor de el Rey Señor dela villa de Samartin de Valde Igleſias. Diego Cerezo hermano de el ondeſtable Comendador de Montizon, Nicolas Lucas tambien ſu hermano Comendador de Oreja ſu Camarero. Alonſo de Valençuela ſu Maeſtreſala.) excediendo los naturales deſte Reyno en fidelidad, y amor de ſu Principe a otros muchos Grandes y Señores, de quien decienden iluſtres Caſas de Eſpaña, como ſe verâ en el diſcurſo del tercero libro.

(?)
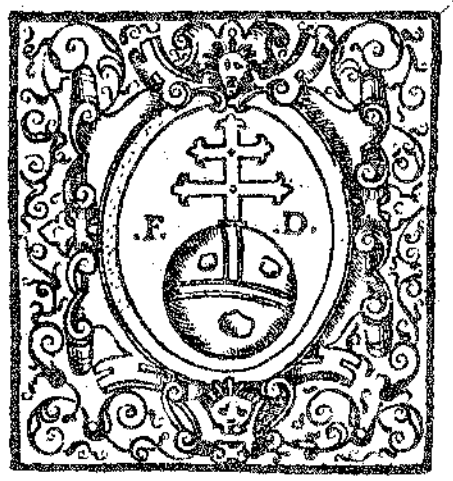
Impreſſo en Sevilla por Fernando Diaz
Año de 1588.